

ENRIQUE CARDENAS DE LA PEÑA

SEMBLANZA MARITIMA
DEL
MEXICO INDEPENDIENTE
Y
REVOLUCIONARIO

VOLUMEN I

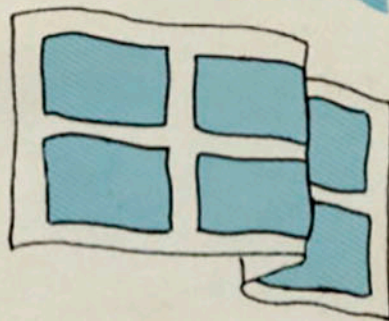
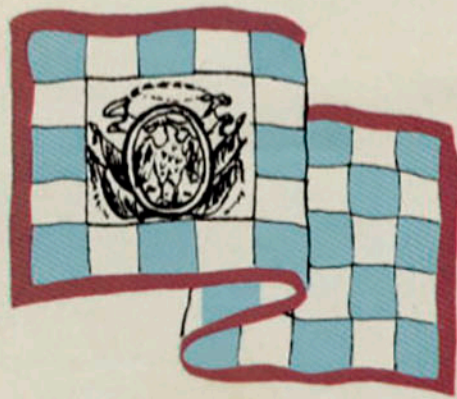
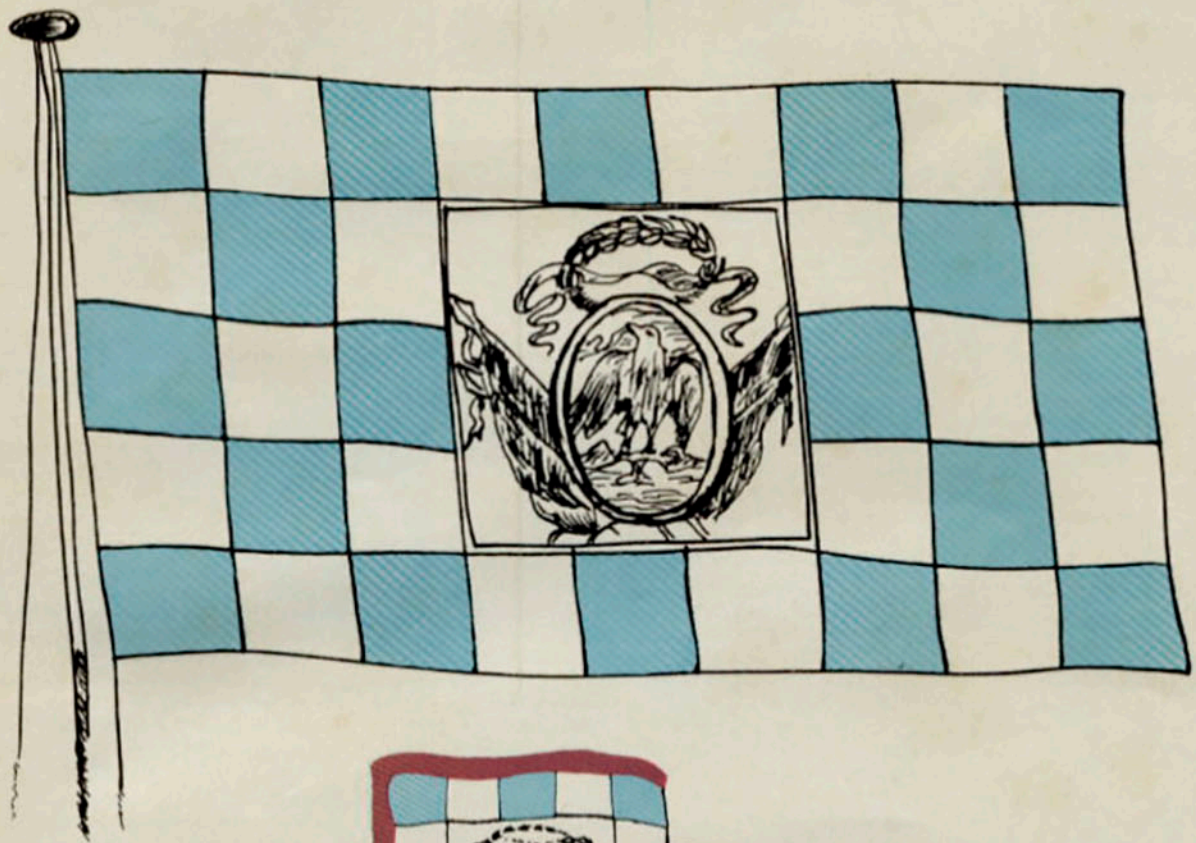
SECRETARIA DE MARINA
MEXICO, D. F.

1970

© Propiedad del Autor, 1970

IMPRESO EN MEXICO
PRINTED IN MEXICO

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN



Croquis de la bandera marítima creada por Morelos en Puruarán

7939
E9K1

SEMBLANZA MARITIMA
DEL
MEXICO INDEPENDIENTE Y REVOLUCIONARIO

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
DEDICATORIA	IX
INTRODUCCIÓN	XIII
TEXTO	1
CAPÍTULO I. <i>Guerra de Independencia</i>	3
Panorámica General	3
San Blas de Nayarit	6
Acapulco y La Roqueta	10
La <i>Aretusa</i> y el <i>Mercedes</i>	18
Isla de Mezcala o Mexcala	21
Nautla y Boquilla de Piedras	27
Bandera y Corso	34
Expedición de Francisco Javier Mina	36
Sucesos menores	43
CAPÍTULO II. <i>República</i>	47
Panorámica General	47
San Juan de Ulúa	50
Iturbide y Guerrero	54
La alianza con Colombia y el Tratado de la Unión Perpetua	57
Navío <i>Asia</i>	60
Cuba y los Porter	68
Isidro Barradas	76
Guerra de los "Pasteles"	82
La Armada texana	92
Antecedentes a la invasión yanqui	103
Evolución de la Marina	107
Sucesos menores	114
CAPÍTULO III. <i>Invasión Yanqui</i>	117
Panorámica General	117
Costa del Golfo	123
Alta California	140
Baja California y resto de la costa del Pacífico	146
CAPÍTULO IV. <i>Reforma e Imperio</i>	153
Panorámica General	153
Gastón de Raousset Boulbon	156
Antón Lizardo	160

	<i>Pág.</i>
La Triple Alianza	166
Intervención francesa	172
Maximiliano y Carlota	182
Evolución de la Marina	185
Sucesos menores	186
CAPÍTULO V. Restauración y Porfiriato	195
Panorámica General	195
Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán	197
Corbeta <i>Zaragoza</i>	199
Fundación de la Escuela Naval Militar	202
Belice	207
Evolución de la Marina	210
Sucesos menores	215
CAPÍTULO VI. Revolución	219
Panorámica General	219
Topolobampo	222
El <i>Morelos</i>	227
Invasión yanqui en 1914	229
Isla Clipperton	241
El Artículo 32 y el <i>Tabasco</i>	243
Rebelión de 1923	246
Proceso de los comodores	250
Departamento Autónomo y Secretaría de Marina	255
Segunda Guerra Mundial	256
Evolución de la Marina	266
Sucesos menores	271
CAPÍTULO VII. Sexenio 1964-1970	277
Panorámica General	277
Armada	280
Marina Mercante	285
Obras Marítimas	291
Construcciones Navales	299
Dragado	302
Faros e Hidrografía	304
Acción Social	305
Programa	308
BIBLIOGRAFIA	311
ANEXO: Mapa de Zonas navales y puertos.	

A MEXICO,
PATRIA DULCE Y DOLORIDA,
CÁLIDA, VIGOROSA, INTENSA . . .

A QUIENES EN ESTE SEXENIO
HAN PROPICIADO EL ESTUDIO DE
LA HISTORIA MARÍTIMA DE MÉXICO

AL MARINO MEXICANO,
INQUEBRANTABLE EN SU ESFUERZO

La Historia ha de ser el alma de una educación para el porvenir. La tarea más fecunda del presente es depositar en las conciencias que nacen las razones de nuestro pasado y las proporciones de nuestro tiempo.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

No podemos realmente —apunta Ciro E. González Blackaller— valorar de un modo cabal nuestra existencia, ni la existencia del pueblo en el que estamos comprendidos, ni mucho menos tener un concepto medianamente orientado sobre la época en la que nos ha tocado en suerte vivir, si prescindimos del conocimiento histórico. Hablar de la Historia es hablar del sentido de orientación de la Humanidad. Sólo con ella podemos intentar dar una significación terrestre y cósmica a nuestro paso por el mundo. Y tratar de determinar cuáles son los valores perennes o permanentes, definitivos, supremos del Hombre en el decurso del tiempo; y cuáles, por el contrario, son triviales o intrascendentes a pesar de su aparente o momentánea importancia. La Historia nos sitúa en el —para nosotros mismos— punto crítico de dos mundos: el del pasado y el del porvenir. Hace de nuestra efímera existencia individual o de nuestra generación, un puente que liga lo que ha sucedido con lo que habrá de suceder.¹ Y, como concepto complementario que fraterniza con la Geografía —la que enseña a venerar los terrenos húmedos y generosos que se adhieren a la raíz, y la sostienen, y la nutren—, nos lleva a amar la tal raíz de nuestro pueblo.

El estudio de nuestra Historia no es fácil, porque la exuberancia del optimismo, en algunas oportunidades, y del pesimismo en otras, desfiguran los perfiles de las pretéritas perspectivas. Tras la enseñanza rudimentaria que se imparte en la escuela elemental, donde el maestro se esfuerza con absoluta abnegación por infiltrar en el espíritu del discípulo la ilusión reconfortante de que nuestra Historia es inmaculada, tiénese que sufrir hondamente cuando, al contacto de la realidad, se advierte la falsía, la fragilidad u opacidad de las imágenes vivientes. Empero, si nuestra Historia es similar a la de los demás pueblos, si arroja actos de reconocido mérito y otros en que se sonroja de vergüenza, debe entenderse que sobre las otras posee la superioridad o ventaja de ser intensa y original. Cuando se la estudia sin fanatismo, sin superstición; cuando sobre ella no se arroja la niebla de las tesis anticipadas y las ideas preconcebidas; cuando la investigación se ejecuta sin el ánimo de conservar la leyenda, pero sin el propósito también de destruirla por entero; en fin, cuando se entra en la Historia con el espíritu despejado de prejuicios y dispuesto a recoger y aceptar lo que resulte de la búsqueda, el proceso histórico se dignifica. Una finalidad noble surge entonces de la Historia y, en vez de disculpas para nuestros errores, hallamos estímulos para nuestras virtudes, puesto que se vislumbra el porvenir, no con el temor de ser condenados, sino con la resolución de ser absueltos.

México, en nosotros, es el mejor de los países. El amor a la patria se enclava en el suelo con raigambres de ternura. Al estudiar los episodios de nuestra His-

¹ Ciro E. González Blackaller. *El sentido de la Historia*.

toria no debemos exagerar el culto apasionado, deificando héroes: la razón obligará a rectificar múltiples errores, pero, como quiera que sea de dolorosa la jornada, hay que concluirlos plenos de un rebosante mexicanismo, con acendrado amor, de tal suerte que si en un instante determinado nos vemos obligados a reconocer un defecto, éste no nos aplaste, no nos haga mirar a la nación despreciable, columbrada por un escepticismo cruel que tienda sólo a pulverizar nuestro pasado. Hay que aceptar, antes que nada, la verdad como quiera que sea, pero nunca procurar la verdad trunca que nos estruje y nos sangre.² En el pueblo mexicano actual hay que mirar ya la conciencia de sí mismo que se va plasmando, con la certeza de que es un pueblo nuevo, orgulloso de las tradiciones heroicas y culturales heredadas de sus ancestros, con un sentido distinto, propio, de su ser —sello específico, sui géneris, diríamos—; con la filosofía particular de su vida, vinculada profundamente con lo que es y lo que tiene ahora, con lo mucho que le ha costado en siglo y medio, y con el empeño decidido de tener lo que falta le hace por el camino de sus propias realizaciones basadas en el conocimiento de sí mismo y de sus íntimos recursos.³ Como dijera Machado: “Caminante, no hay camino; se hace camino andando...”

En la existencia, una edad palpita para soñar; otra punza por realizar. Todo hombre posee la obligación física, intelectual, moral y social de proyectar, en el trayecto de esa existencia que el destino le entrega, su presencia, una presencia que denote sus capacidades y sus aficiones, su razón y su sentimiento. ¿Quién no ha dicho con entera justicia que todos los horizontes alcanzados son, ante el juicio del hombre, demasiado estrechos para contener sus ambiciones, y cuanto máspreciado es el fruto obtenido, más exigentes se convierten sus deseos? Si la magnitud de la obra de un hombre está en razón inversa de su satisfacción, qué no diera en el momento de escribir estas páginas —esbozo de una faceta virgen, inexplorada en cierto modo, de nuestra cautivadora Historia— por topar con una voz más clara, un ensueño más hondo, una sangre más brava. Y así, otorgar al lector la visión más imparcial, ecuánime, a la vez pujante y suave, de los episodios marítimos salientes en que la patria se ha visto envuelta, en el trasfondo de la Historia nacional genérica, de cuyos hechos media la suposición del conocimiento fundamental. Con la intención didáctica, el pensar adecuado hacia las juventudes —soporte básico del mañana—, la mira capital de despertar la inquietud en quienes olvidan que nuestro México está colocado entre ambos litorales, precisamente los de los más grandes océanos habidos. Un paso preliminar —de síntesis quizá— en algo que pudiera semejar o remedar un texto; una experiencia con el propósito futuro de integrar una Historia Marítima en varios volúmenes, donde queden incluidos los más documentos, testimonios fidedignos de seriedad y hondura en el estudio; una semblanza que por sí misma haga abrir los ojos a los escépticos, que ignoran o quieren ignorar el que nuestro país alguna vez será reflejo de cuanto progreso se logre en las esferas náuticas que nos atañen. Y la atenuante —por cuanto se refiere al desarrollo de la empresa— del lapso estrecho de investigación, que amerita el desglose de cada capítulo en al menos un sexenio de labores.

*

² Conceptos de Nemesio García Naranjo. *El estudio de la Historia*.

³ Ciro E. González Blackaller. *Nueva interpretación de la Historia de México*.

INTRODUCCION

De íntima justicia pareceme reconocer el franco y desmedido apoyo que las autoridades de la Secretaría de Marina me han brindado durante el sexenio. Desde mi primer libro aquí, *Veracruz y Sainz de Baranda en la vida de México*, hasta éste, median seis largos años en que siete obras han visto la luz. Tal vez nunca antes un organismo gubernamental había impulsado con tan decidido entusiasmo el desarrollo continuado de una empresa asaz ardua. A quienes la han propiciado, a todos quienes siempre —en felices y aciagos minutos— han colaborado con su consejo, y su actitud, y su documentación, mi más sincero agradecimiento. Repito hasta la saciedad que un libro representa el esfuerzo colectivo de un enjambre: cada página es el agobio de ciertas personas, o el dolor, la ira, la tenacidad de otras. Dentro del ministerio, mi respetuoso sentir hacia quienes la han guiado y no han escatimado sacrificio alguno: almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado —secretario del ramo—, almirante C.G. Antonio Aznar Zetina —subsecretario—, licenciado Fernando Castro y Castro —oficial mayor—, Comandancia General de la Armada, Estado Mayor Naval, cada uno de los Departamentos, oficina de Cartografía y Dibujo, Archivos, y muchos más sin cuento. Ligados a la Secretaría, el vicealmirante C.G. Armando Cañizares, ingeniero Jesús Bracamontes, ingeniero Felipe Rosas Isaías. Ya lejanos a ella, organismos e individuos; entre los primeros, desde los nacionales, tales el Archivo General de la Nación —Ignacio Rubio Mañé y José R. Guzmán R.—, la Hemeroteca Nacional, dependiente de la U.N.A.M. —Gustavo Pérez Trejo y Amelia Guerrero Aguilar—, la Biblioteca Nacional —Ernesto de la Torre Villar e Ignacio Osorio—, la Secretaría de la Defensa Nacional —Archivo de Cancelados, Archivo Histórico, Biblioteca—, el Museo Nacional de Historia —Antonio Arriaga y Angelina García Licea—, la Biblioteca del Museo de Antropología e Historia —Antonio Pompa y Pompa—, El Colegio de México —Ario Garza Mercado—, el Boletín Bibliográfico —Carlos J. Sierra—, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Petróleos Mexicanos y su Gerencia de Marina —ingeniero Agustín Straffon A. y capitán Carlos M. Bandala Fraga—, Transportación Marítima Nacional —Alberto G. Stebelski—, Astilleros de Veracruz —César Nasta—, Astilleros Unidos del Pacífico —Tomás de Rueda y Sergio Infante—, muy en lo particular el Fondo Histórico de ConduMex que me ha abierto sus puertas —ingeniero Alejandro Alvarez, Edmundo O'Gorman, Juan Luis Mutiozábal, M. A. Woolrich B. y José Manuel López Victoria—, hasta los extranjeros, en especial la aportación valiosísima de los Museos Navales de Madrid y París y el Archivo Histórico Nacional de Madrid, sin excluir las contribuciones de la Franklin D. Roosevelt Library de Hyde Park, New York, y el U.S. Naval Institute de Annapolis; entre los segundos, el licenciado José Ignacio Conde —acopio de libros difíciles y pesquisas bien dirigidas—, los doctores Rubén y Joel Marín —proporcionadores de documentación muy valiosa relativa a Tomás Marín, antepasado suyo—, Ernesto Lemoine Villicaña, Antonio Martínez Báez, Felipe Teixidor, Porfirio Martínez Peñaloza, Leonardo Pasquel, Mario Acosta del Campo. Algunos médicos amigos, conectados con el medio: Mateo Rebolledo, Adalberto Estrada Viesca, Armando Zenteno; otros no médicos: Mariano Gutiérrez, Alberto Cubillas, ingeniero Eleazar Molina —de quien es la marina al óleo que se aprovecha en la cubierta—. La metódica labor mecanográfica, a cargo de Margarita Velázquez Silva, Ofelia Vargas Benítez, M^a Antonia del Toro; la de corrección, ajustada a Elvira Correa Andrade. La impresión meticulosa, en manos de Talleres Gráficos de la Nación. De las autoridades del I.M.S.S., donde presto mis servicios, inmensa comprensión. Un cúmulo

de instituciones y personas que, en más o en menos, resultan partícipes del texto en forma viva.

En el tiempo, profundidad y vacío, charla y silencio: antinomias reveladoras del universo infinito y contradictorio en que se mueve constantemente la conciencia humana. En el tiempo, un cosquilleo inquieto hacia la búsqueda fructífera de nuestro pasado. ¿Qué mejor oportunidad para rendir hoy un homenaje humilde a quienes como pioneros desatan los nudos de la ignorancia en materia de nuestra Historia marinera? Primeros informes, añadiduras a trechos, textos muchas veces sin anotaciones bibliográficas, pero indiscutiblemente antecedentes que han sido guía en el hurgar cotidiano. Ya en época porfiriana, la trunca y corta labor del comodoro Manuel E. Izaguirre y del 2º teniente José López Romano, comisionados por José Mº de la Vega en 1887 para escribir una *Historia de la Marina de Guerra desde la Independencia* que nunca aparece; así lo anota el expediente del almirante Porter en constancia que guarda. Después, mucho más recientes, los libros de Juan de Dios Bonilla, Arturo López de Nava, Raziél García Arroyo, G. M. Peyrot; artículos diversos de Miguel Rebolledo, Mario Lavallo Argudín, Enrique Hurtado y Nuño, Renato G. Zamora, Antonio Argudín Corro; escritos de Rafael López Fuentes, Rubén de Gante, Pedro Ocampo Calderón; algún folleto de Jesús Bracamontes; el interés por la literatura náutica de Armando Cañizares, Francisco Dávila Rascón, Felipe Rosas Isaías, Manuel Gabusio. Prurito incesante por adquirir el conocimiento almacenado en legajos y archivos, olvidados las más de las ocasiones. Un postrer recuerdo, sensible y doloroso, ante la pérdida de quien, consejero infatigable en mis indagaciones, perdura en la memoria a pesar de su deceso: Rubén Gómez Esqueda, maestro y divulgador de nuestro México. Todos ellos, piedras de toque iniciales en la Historia Marítima que nos concierne. Necesarios, obligados para quien desee intervenir en los vericuetos del pasado cierto de nuestras costas.

Con Paul Valéry pretendo repetir aquellas sus estrofas de *El Cementerio Marino*: "...Y canta el cielo al alma consumida / la mudanza en rumor de las orillas. / ¡Oh sí! Gran mar dotado de delirios, / piel de pantera y clámide calada / de mil y miles ídolos del sol, / hidra absoluta de azul carne ebria / que te remuerdes la encendida cola / en tumulto al silencio parecido /..." Con Bertrand Russell, la sentencia inigualable volcada en su *Autobiografía*: "...tres pasiones, simples pero poderosamente avasalladoras, han gobernado mi vida: mi ansia de amor, la pesquisa del conocimiento y mi inquebrantable piedad por los sufrimientos humanos..." ¿Por qué? Porque el mar dotado de delirios, con el rumor de sus orillas, en tumulto al silencio parecido, en mi espíritu ha abierto un ansia constante de amor, una incontrollable pesquisa del conocimiento, una piedad hacia el sufrimiento de quienes, en medio de la tempestad y furia de los elementos, elongan la patria al navegar a los cuatro vientos, desplegando la enseña nacional por todo el orbe. Hacia ellos en especial, la estructura de este libro, ventana abierta a la comprensión de la naturaleza y de la vida, que —así lo espero— en la búsqueda perenne de la verdad trata de ser polen fertilizante de la mente humana.

Primer semestre de 1970.

TEXT O



R.^o del Excmo. Sr. D.^o José María Morelos Capitán General de los Ejércitos de América

José M^o Morelos y Pavón, creador de la primera bandera Marítima del México independiente

I

GUERRA DE INDEPENDENCIA

...que la Marina mercante o de particulares use el mismo pabellón, pero que en el cuadro grande del centro sólo contenga el nopal sobre una piedra...

Propuesta de fray SERVANDO TERESA DE MIER

Panorámica General

Tras tres siglos de coloniaje y dominación, la llamada de la Guerra de Independencia ilumina los confines de la Nueva España. El movimiento libertario pretende apartar del vasallaje al criollo y al indio, reducir los privilegios del peninsular, encauzar el comercio y la industria —o la agricultura y la explotación de nuestros recursos naturales— hacia la consolidación de una patria y, más que eso, hacia la hechura o creación de una nacionalidad. Aprovechando la inquietud despertada por el pensamiento liberal emanado de la Revolución Francesa, aprovechando también el ejemplo de emancipación de las colonias inglesas situadas sobre la costa del Atlántico; en fin, aprovechando quizás las guerras o rencillas intestinas que prevalecen en la España de fines del siglo XVIII o principios del XIX, y la influencia decisiva de la piratería en la merma del numerario, aparece en el virreinato un cosquilleo: el de separarse en forma definitiva del europeo, e iniciar un curso diferente, en que el aprovechamiento de la economía se traduzca en beneficio de la misma tierra, y no de otros. La invasión napoleónica de la península ibérica repercute de tal suerte que, si a través de ella se ensalza el valor, el denuedo, la bizarría con que el español defiende su suelo, ayuda en otro sentido a mirar de cerca el yugo, cuando se advierte que en igualdad de circunstancias el mexicano tolera hasta ese instante una distancia de clases —las castas— y una divergencia de haciendas —latifundios y miseria—. La autoridad del virrey es dominante, la Iglesia permanece cada vez más subordinada en la esfera política al mando del Estado —aun cuando incrementa su poder económico—, los privilegios de los favoritos se suceden, y, envueltos por el hambre y el abandono, lo mismo caminan la plebe de las ciudades que la masa campesina desposeída y los trabajadores de las minas, porque todos ellos, aun formando el conjunto de la fuerza de trabajo, debido a su grave desorganización no reciben una compensación equitativa.

Tras los precursores, que pretenden reunir o convocar un Congreso, es decir, apelar a la soberanía del pueblo, a la fórmula democrática contra el sistema de absolutismo monárquico por derecho divino —Francisco Primo de Verdad y Juan Francisco Azcárate y Ledesma en el Ayuntamiento de México, Joaquín Fernández de Lizardi y Carlos M^o de Bustamante en la propaganda literaria, fray Servando Teresa de Mier y el padre mercedario Melchor de Talamantes en el sector eclesiástico—, Miguel Hidalgo y Costilla conmociona los cimientos del virreinato.

En su campaña relámpago asciende hasta el Monte de las Cruces, cae después paso a paso hasta Acatita de Baján. Si bien no precisa sus planes, ni posee fortuna y genio militares para obtener el triunfo decisivo por medio de las armas; si no atrapa la técnica y depende de la intuición a veces; si sus derrotas parecen ser más bien resultado del exceso de intrepidez que lo domina y no de la incapacidad categórica, entraña el mérito indiscutible de ocasionar una transformación en el pensamiento, origen de las instituciones venideras: baste recordar la emisión de los decretos antiesclavistas —el de Valladolid, y el más elaborado de Guadalajara— para considerarlo como modificador del régimen hasta entonces existente.

Una vez aprehendido Hidalgo gracias a la traición de Elizondo, Ignacio López Rayón conserva vivo el fuego de la guerra. La peregrinación que ejecuta desde Saltillo hasta Zitácuaro demuestra sus dotes de estratega; la organización y el establecimiento de una "junta de gobierno" en esta última ciudad lo catalogan dentro de aquellos predecesores que buscan la integración de una Asamblea Nacional. Si no alcanza un sitio de mayor prestigio es porque muy de cerca, en idéntico lapso, la egregia figura de otro hombre abrasa el corazón de los mexicanos: el cura de Carácuaro, José M^o Morelos y Pavón, arrastra con su férrea personalidad al labriego, al artesano, al comerciante, al sacerdote y hasta al letrado. En derredor de Morelos sitúanse elementos de la talla de Mariano Matamoros, los Galeanas, los Bravos, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Valerio Trujano, Francisco Ayala, si se quiere hurgar en el terreno militarista, y del tamaño de José M^o Cos, Carlos M^o de Bustamante, Andrés Quintana Roo, José M^o Liceaga y José Sixto Verduzco si la búsqueda comprende el perfil político. Con un fino sentido de patria, convoca al Congreso de Chilpancingo en 1813 y levanta la Constitución de Apatzingán de 1814, primera en su género en la historia de nuestro país. Aun cuando no alcanza "la estatura ilustrada de Hidalgo, posee cuerpo, talento, audacia y valentía de un hermoso guerrillero".¹ Y coloca al gobierno virreinal en jaque hasta que, tras su tercera campaña coronada en Oaxaca, declina en Valladolid y Puruarán. Mas, dentro de la etapa en que es el amo de la insurgencia, combina sus cualidades de caudillo con las de legislador y visionario social; simplemente entiende el sentido noble de la vida e idealiza la confraternidad de los pueblos; ambiciona y profetiza la solidaridad continental. Tal vez la frase emanada de sus labios que mayormente repercute hasta lo íntimo de nuestra naturaleza es aquella que considera "que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto".² Aprehendido en Temalaca el 5 de noviembre de 1815, muere en San Cristóbal Ecatepec el infausto 22 de diciembre del mismo año, inmolado por Félix M^o Calleja, aquel que nunca le perdona el ridículo de Cuautla.

Desaparecido Morelos, un letargo en las actividades insurgentes domina durante cierto tiempo. Francisco Javier Mina debe ser la pavesa del movimiento, la chispa encendida que salta del ambiente ya inflamado y pronto se reduce a ceniza. Su campaña es un episodio dramático realizado por el prestigio personal que le acompaña y el indómito valor: campeón de la libertad, batalla contra la tiranía, no contra los españoles, según sus propias palabras. En su posición de peninsular,

¹ José C. Valadés. *Historia del Pueblo de México*, Tomo II, págs. 195-196.

² Enrique Cárdenas de la Peña. *Imagen de Morelos*, pág. 396.

sufre por el contraste que sus anhelos y la realidad le representan. Salva el océano y, al adentrarse en nuestra tierra, "emprende una aventura que casi parece sacrificio, por un sueño de libertad y odio apasionado contra el oprobioso despotismo".³

Fusilado Mina, en el período de desolación es Vicente Guerrero el único sostenedor de la causa: abandonado de la fortuna, sin dinero y sin armas, traicionado también, cubre el último tramo de la insurgencia en tanto en él resaltan las cualidades de valor, prudencia, sagacidad, incansable actividad y heroica constancia. Aquella su frase "yo he respetado siempre a mi padre, pero mi patria es primero", luce como mira clave para quienes lo juzgan y comentan. Si llega a un acuerdo con Iturbide, pretende gracias a él establecer el derrotero futuro del país. En Acatempan⁴ el 15 de febrero de 1821 incorpora su ingenuidad rural de guerrillero sureño a la astucia y la mundanidad de Agustín de Iturbide; en Iguala, poco después —24 del mismo mes y año—, quien antes ha combatido con encarnizamiento a los insurgentes proclama el Plan de tal nombre bajo la consigna de las Tres Garantías —Independencia, Unión y Religión—, y Guerrero lo acata. Los sucesos finales de la guerra de emancipación están bañados de cierto misterio: las maniobras políticas, complicadas, deslizan una serie de conspiraciones, tramas, intrigas personalistas, actividades de partidos y logias, que todavía no arrojan la luz nítida que se precisa para emitir un juicio definitivo.

El movimiento de Independencia, resumido, no es sino la lucha civil de la colonia contra España —una colonia no organizada completamente todavía, y una metrópoli en crisis de postración y decadencia—, la fricción sostenida por un consorcio extranjero en contra de la resistencia que el imperio hispánico opone a su desgarramiento inevitable, la efervescencia mantenida por una pugna de clases que pretende implantar una estructura económico-social novedosa. Teja Zabre anota que tal movimiento "continúa la evolución de la nacionalidad, reflejando al mismo tiempo la renovación de las culturas que se integran en el territorio de México y la presión de los factores externos: el antiguo régimen feudal, teocrático, con monarquía absoluta por derecho divino, nobleza hereditaria de origen militar e instituciones religiosas con poder civil, pasa por sus períodos de crecimiento y de apogeo, y declina definitivamente hasta dar lugar a una nueva época de organización... existe un conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, y una ruptura del equilibrio entre estas relaciones de producción y las formas políticas que las expresan... la fase ideológica del movimiento radica en la formación de una clase insurgente, portadora de la nueva condición social, que comienza a tener fuerza de organización, número y conciencia de su propio existir; la fase política y militar, en el asalto y destrucción del gobierno previo y del ejército que lo sostiene; la fase económica, en el arrasamiento de los sistemas pretéritos de producción; y la fase técnica, en la creación de normas estables y definidas de equilibrio social, realización, reconstrucción, integración de instituciones..."⁵

³ Alfonso Teja Zabre. *Historia de México*, pág. 281.

⁴ Cabe señalar que Lucas Alamán sostiene: "casi todos los escritores cometen el error de suponer que Iturbide tuvo una conferencia con Guerrero antes de la publicación del Plan de Iguala; esto es falso: Iturbide nunca vio a Guerrero hasta estar en marcha hacia el Bajío". Lucas Alamán. *Historia de Méjico*, Tomo V, pág. 69, nota 46. Bustamante no cita el abrazo.

⁵ Alfonso Teja Zabre. *Historia de México*, pág. 290 y siguientes.

*

Imposibilitado para relatar todos y cada uno de los episodios marítimos que salpican los once años de la Guerra de Independencia, trataré de enjuiciar o reseñar aquellos acontecimientos sobresalientes, resplandores en medio del cisma libertario. De antemano ha de comprenderse que sustancialmente la descripción recae sobre la estructura y no sobre el detalle, buscando en concreto llegar a un ideal sintético.

San Blas de Nayarit

Cuando Miguel Hidalgo, en su peregrinar hacia el norte, acude a Guadalajara, sabe que el virrey Francisco Xavier Venegas envía desde Aguascalientes al brigadier Calleja en su persecución, a la vez que el brigadier Cordero desciende con tropas desde las Provincias Internas y el brigadier José de la Cruz —quien poco antes ha ocupado Valladolid— camina a su encuentro. Presiente la batalla decisiva de su carrera militar, y ordena a José M^o Mercado que los cañones con los que cuente sean transportados hasta la propia capital de la Nueva Galicia. ¿Quién es José M^o Mercado? Cura de Ahualulco, más conocido por su ferviente amor al movimiento de independencia, hombre que secunda al cura de Dolores y obtiene para la insurgencia el primer puerto en ambas costas de la Nueva España, héroe que muere en el propio sitio de sus hazañas.⁶ José Antonio Torres levanta los pueblos de Colima, planes de tierra caliente, Sayula y Zacoalco; en este último punto derrota a Tomás Ignacio Villaseñor, en tanto el oidor y coronel Juan José Recacho, tras llegar a La Barca y ser atacado en 3 y 4 de octubre de 1810 por fuerzas insurgentes, regresa a Guadalajara en procesión con el Santísimo, buscando así que por respeto no se atrevan sus enemigos a atacarle. A las derrotas, el obispo Juan Cruz Ruiz Cabañas huye el 6 de noviembre inmediato, y los oidores —Recacho y Juan Nepomuceno de Alva— lo secundan, disolviendo la junta, recogiendo cuanto de interés pueden portar, y destruyendo lo que no es de acarreo factible; Torres entra en la capital neo-gallega el 11 del mismo mes.⁷ Mercado, previamente, el 2 de noviembre escribe a su padre José “hème cambiado en ministro de la justicia armada, después de haberlo sido de la justicia divina... os espero en las filas de la causa justa”. El grito de rebelión lo da en su curato el 13 del mismo mes, y entonces cuenta con la adhesión paterna y la del subdelegado del lugar, Juan José Zea; avista Tepic el 20, intima rendición al poblado, se apodera de él pacíficamente. Es entonces cuando avanza hacia San Blas, puerto

⁶ José M^o Anacleto Mercado de Luna nace en Guadalajara el 13 de julio de 1781, estudió en el Seminario Conciliar, ejerce las órdenes sacerdotales en Ahualulco, defiende la causa insurgente desde antes que el “amo” José Antonio Torres se apodere de la “perla tapatía” —pues solicita de él la autorización para sublevar los pueblos de occidente y realizar la campaña de Tepic y San Blas—, ejecuta las órdenes de Hidalgo, muere el 31 de enero de 1811 al ser atacado dentro de la Contaduría del puerto. Véanse: *José M^o Mercado, héroe de nuestra Independencia*, de Salvador Gutiérrez Contreras, el *Diccionario Porrúa. Historia, Geografía y Biografía de México*, y la ficha biográfica de M. A. Woolrich B.

⁷ De aquí en adelante seguimos en general los datos contenidos en el libro *San Blas de Nayarit*, del autor, los de Marcial Gutiérrez Camarena —*San Blas y las Californias*— y los de Luis Pérez Verdía —*Historia particular del Estado de Jalisco*—. Documentos referentes al tema se hallan en J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821*, Tomo I.

descrito por Vicente Garro, administrador de correos de Guadalajara: ⁸ defendido por el comandante José Joaquín Lavayén, el desorden y la falta de organización privan en el apostadero. Los oficiales de marina que se encuentran en la zona están acostumbrados a pasar grandes temporadas de reposo en Tepic, dado lo malsano del lugar, y así hállanse habituados a la holgazanería; las armas con que cuentan, si bien son viejas y algunas inservibles, resultan mejores y en mayor número de aquellas con las que cuenta Mercado. Sin arredrarse el cura de Ahualulco, para el 26 inmediato se coloca frente a San Blas, contando entre sus filas a las tropas que en Tepic formaban la compañía fija, quizá únicos entre sus hombres que pueden considerarse con disciplina militar previa, también quizá aquellos que portan rifles con certeza. Sitúa su campamento en La Puerta: 2 000 hombres están bajo sus órdenes. En el puerto hállanse el *San Carlos* y el *Activo*; de inmediato envía un primer oficio en que expone la capitulación a la que debe someterse el enemigo. Como no recibe respuesta, como se da cuenta de que los almacenes del apostadero arden para evitar la ocupación de ellos por sus tropas, como los españoles levantan el puente de Gachupines, y Lavayén inspecciona el 28 los alrededores con el fin de convencerse del cumplimiento de sus órdenes, entrega entonces, en esta fecha, un segundo oficio de rendición; será cuando el comandante comisione a Agustín Vocalán —o Bocalán— para que entable negociaciones, mandándolo de inmediato a conferenciar con el insurgente. La actuación del alférez aparece dudosa, ya que desde ese momento en él existe la idea de salvar a cualquier precio las propiedades que allí posee, el ganado que cría, y parece ser que así, exagera el monto de las tropas de Mercado a los ojos de Lavayén, durante las juntas de guerra que en el apostadero tienen lugar entre los oficiales —aparte Lavayén y Vocalán, los tenientes de navío Jacobo Murphy, Ramón de Moyua, el teniente de fragata Antonio Quartara, el alférez de navío Silvestre Madrazo, los alférez de fragata Mateo Plowes, Felipe García, José M^o Narváez—, los oidores, algunos capitanes de las compañías de voluntarios y comerciantes, amén el teniente de la compañía veterana Manuel Buentiempo, durante los días 29 y 30 del mismo noviembre. De la primera junta se concluye el que Lavayén solicite la ampliación de la cláusula 4^a del pliego de capitulación, referente a la libertad de los europeos, con la sugerencia de que puedan emigrar adonde la suerte los conduzca; Mercado, el 30, redacta las condiciones finales, mismas que Lavayén acepta, con la inconformidad de algunos de sus subalternos. Para el 30 en la noche zarpan rumbo a Acapulco el *San Carlos* y el *Activo*, llevando entre soldados y fugitivos al obispo, los oidores, los capitanes Echarte y Gutiérrez, el teniente Buentiempo. Antes de la entrada de Mercado el 1^o de diciembre de 1810, los rehenes por parte del apostadero llegan a donde él se halla: son Mateo Plowes, Agustín Vocalán, Francisco Pujadas, José Monzón y Marcelo Croquer, aparte el capellán José Afanador, quien se incorpora por su propia voluntad. Mercado entra en San Blas a tiempo que se paga a la marinería y maestranza; escribe a Hidalgo el parte de la toma del puerto, donde señala que “los buques que hallamos en este apostadero son la fragata *Concepción*, excluida e imposibilitada de navegar, que está sirviendo de almacén para el cáñamo, y en la que es necesario dar todos los días la bomba porque hace mucha agua; el bergantín *Escaldez*, excluido del mismo modo; dos lanchas cañoneras, una falúa de revistas, dos lanchas de auxilio en carena, la

⁸ La descripción puede hallarse en *San Blas de Nayarit*, del autor, Tomo I, págs. 209-210.

Chata, una barca plana, y un falucho en el picadero en cuadernas...”,⁹ el 8 del mismo diciembre; ya también allí indica que el 5 anterior ha recibido la noticia de que se avista un barco, mismo que fondea y no es otro que el *Batanes* proveniente de Guaymas, con carga de harina,¹⁰ al que apresa. La mejor presa cae el 13 siguiente: trátase de la fragata *Princesa*, que se hallaba en la California Alta, misma que es abordada por dos falúas con gente de guerra al mando de Joaquín Romero, y una lancha cañonera armada con su cañón de a 24 para echarla a fondo si es que trata de darse a la vela; su comandante Gaspar de Maguna, alférez de fragata, ríndese y presta el juramento con toda la plana mayor de obedecer al gobierno y no tomar contra él las armas. Para entonces la preocupación mayor de Mercado es la de facilitar ayuda al prócer que encabeza el movimiento libertario: si le ha enviado ya desde Tepic 4 piezas, desde el puerto las remesas deben ser varias, equivalentes en total a más de 30 unidades; es el capitán Rafael Maldonado quien llega con la comisión de conducir la artillería que juzgue útil. Antes de partir hacia Tepic, el cura de Ahualulco recibe como recompensa a su patriótica labor su ascenso a brigadier, otorgado desde Guadalajara por Hidalgo el 16 de diciembre; el 24 emprenderá la marcha, y en los primeros días de enero de 1811 caminará de Tepic a la capital de la Nueva Galicia. La sierra ofrece dificultades a la transportación de la artillería: entre tanto avanza con lentitud entre desfiladeros y cañadas, líbrase la batalla de Puente de Calderón, donde a punto de obtener una victoria, las tropas de Hidalgo a fin de cuentas huyen de un campo abrasado por las llamas, envuelto en humo, bajo el eco resonante de los caballos que los persiguen. Mercado recibe el 21 de enero el informe de la acción del 16, y con tristeza se entera del resultado, estando en Barrancas; para el 25 lanza una proclama en Mochiltitlic, despeña sus cañones en la sierra, regresa a Tepic. Será el 28 del mismo mes cuando Manuel Alvarez le avise de la entrada del general José de la Cruz a Ahualulco y del indulto que se le ofrece; rechazado éste, busca refugio de nuevo en San Blas, puesto que tiene la certeza de que no tardarán los realistas en cercarlo. En efecto, Cruz continuamente repite la orden de alcanzarlo; Mercado pretende que Zea, con una parte de sus tropas, lo detenga, pero es vencido por el lugarteniente de aquél, teniente de navío Bernardo Salas, el 31, misma fecha en que el cura arriba al apostadero.

En San Blas, una vez que las noticias corren, y se conoce la derrota de Hidalgo y el refugio de Mercado, el cura de la villa Nicolás Santos Verdín convoca secretamente a los vecinos para aprehender durante la noche del 31 de enero al antes victorioso jefe de la insurgencia. El propio parte de Verdín al comandante general de las tropas del rey define con claridad cuanto acontece: “. . . los leales vasallos de este vecindario, noticiosos de que el cura del pueblo de Ahualulco don José M^o Mercado que fue nombrado comandante general de las tropas de Hidalgo, regresó a este pueblo desde el sitio de Barrancas con el fin de hacerse fuerte en él y tratar de una obstinada defensa, y caso de desconfiar, embarcarse en los buques del rey; se convocaron con reserva para apresar a medianoche al mencionado cura, al comandante puesto aquí por él, don Joaquín Romero, y a Esteban Matemala, hecho por el mismo capitán de artillería, como cabezas principales en este suelo del partido de la insurrección, e igualmente a sus familias y a las compañías de indios que se hallaban de guarnición; pero como a pesar de la reserva con que

⁹ Véase Documento 1.

¹⁰ *Ibidem*.

trataban de sorprenderlos lo llegaron a descubrir, se apresuró la acción, y les fue indispensable ponerla en obra entre las 8 y 9 de la noche, haciendo la seña con 3 campanadas, a las que acudieron a los cuarteles y casas de los cabezas mencionados, con el fin de verificar su aprehensión sin maltratar a sus personas; pero habiéndose rompido el fuego en la casa de don Joaquín Romero por él y el centinela, se procedió lo mismo por nuestra gente, manteniéndose algún rato a causa de que el citado Romero estuvo a puerta cerrada manteniéndolo por una ventana con varias armas de fuego que tenía cargadas, hasta que fue muerto a balazos y se concluyó la reyerta, habiendo fallecido en ella de la parte contraria el expresado Romero, Esteban Matemala y el indio centinela, y de la nuestra, el rondín Ignacio Juárez y buzo Bernardo Carpio, y salieron heridos 4 individuos de marinería. Al padre don José M^o Mercado se halló al siguiente día en la profundidad de un voladero contiguo a las casas del comandante y ministros del apostadero, quien desde luego experimentó esta desgracia por hacer fuga. Sepultados sus cadáveres en el mismo día, no ha ocurrido novedad que perturbe el sosiego de este público, y se mantiene con la vigilancia y orden debido... en el concepto de que en estas críticas circunstancias se halla esta plaza sin jefe alguno en sus distintos ramos o atenciones respectivas a comandancia de marina, ministerio de la misma y real hacienda, juzgado real, administración de salinas y de reales rentas, etc., y en el de que nos hallamos con la porción de reos que se han apresado, entre ellos don José Mercado, padre del eclesiástico difunto, don José Antonio Pérez, los coroneles don José Manuel Gómez y don Pablo Covarrubias, el guardia de corps don Pedro del Castillo y otros eclesiásticos de los mismos honores, sin cárcel competente y con lo que se duplica el trabajo y fatiga de los guardias, y ha obligado a tomarse el arbitrio por ahora de pasar a bordo de la fragata *Princesa* 124 indios prisioneros, que formaban 2 o 3 compañías de guarnición...¹¹ José Mercado, ya prisionero, es befado e insultado por Manuel Varela, capitán de barco, después de celebrar el triunfo realista con un banquete de bienvenida a Cruz; éste ordena se les condene a la pena de la horca. Al cura de Ahualulco se le azota 3 veces —liturgia del cuerpo— para poderlo enterrar “en sagrado”. El 8 de febrero de 1811, Cruz ordena se forme causa a Lavayén, a Vocalán y a los demás quienes han entregado la plaza; él mismo llega a San Blas el 12 inmediato, llevando como segundo a Rosendo Porlier, y lanza allí una proclama con la orden de entrega de las armas y bienes de los insurgentes. El 14 de febrero muere José Mercado. En 1812, el 18 de septiembre se dictará en Guadalajara la sentencia en la causa de quienes intervienen en el hecho de armas: absolución de toda responsabilidad con declaración de inocencia y súbita libertad, para Lavayén y los demás, excepto para Vocalán, a quien se le extiende licencia absoluta.¹² Vuelve el puerto nayarita a manos realistas: así concluye el episodio liberador del cura Mercado.

¹¹ Enrique Cárdenas de la Peña. *San Blas de Nayarit*, Tomo I, págs. 219-220. *Parte del cura don José Nicolás Verdín, de la contrarrevolución formada en San Blas contra el cura Mercado*. J. E. Hernández y Dávalos, ibídem, Tomo I, págs. 401-402. M. A. Woolrich B. indica que el parte de la defensa de San Blas se encuentra íntegro en la *Gaceta extraordinaria del Gobierno de México*, Tomo II, Núm. 22, del martes 12 de febrero de 1811, págs. 142-144.

¹² *Causa formada a los jefes realistas que entregaron el arsenal y puerto de San Blas al señor cura don José M^o Mercado; 22 de septiembre de 1812*. J. E. Hernández y Dávalos, Tomo I. Transcrito en *San Blas de Nayarit*, del autor, Tomo II, Documento 18, págs. 104-199.

Acapulco y La Roqueta

De haber los insurgentes conservado el puerto de San Blas, de seguro José María Morelos y Pavón no hubiese sufrido tanto para apoderarse de Acapulco, llave del Pacífico de aquel entonces, fondeadero y terminal de la "nao de China" proveniente de Filipinas. Ya desde marzo de 1813 el Generalísimo acaricia la idea de captura definitiva, sueño no realizado desde que Hidalgo, en aquella su entrevista de Charo-Indaparapeo —20 de octubre de 1810— lo nombra su lugarteniente "para que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones verbales que le he comunicado".¹³ Será el 6 de abril de 1813 cuando Morelos intente al coronel Pedro Antonio Vélez, defensor de la plaza y del castillo de San Diego, y cuando éste rechace la petición, indicando que sólo los bárbaros capitulan. Pasan los meses; para Vélez la situación es crítica, pero no desesperada, porque confía en que el virrey le proporcione pronto los socorros solicitados para liberarse del cerco y sobre todo, porque espera seguir siendo abastecido por mar: aparte de lo que en buques de regular calado le viene del lejano puerto nayarita, "la fortaleza recibe auxilios de la isla inmediata, llamada La Roqueta, distante más de dos leguas, y los recibe por medio de catorce canoas y dos lanchas cañoneras".¹⁴ Pequeña operación naval el asalto a la isla —discutida en junta de guerra—,¹⁵ para cortar a los sitiados aquella fuente de suministros, no es sino acción en que participan menos de un centenar de hombres, embarcados en las lanchas que parten de la playa de Caleta o La Langosta la noche del 8 de junio y coronan con el éxito su empresa en la madrugada siguiente, esto es, el 9 de junio de 1813.¹⁶ Acapulco está defendido por 334 hombres, incluidos 59 artilleros, 80 piezas de artillería de la fortaleza de San Diego, y los cañones de los barcos; la isla cuenta con una compañía de 51 hombres, 3 cañones de pequeño calibre, 2 lanchas, 14 canoas y la goleta armada *Guadalupe*. Vélez continuamente habla en sus informes acerca de la importancia de la isla,¹⁷ que le surte de agua, sal y leña, que franquea la entrada de los auxilios marítimos, que finalmente le facilita el poder colocar en ella a las familias de la población de Acapulco que enferman.

Curioso que el mismo día 8 de junio de 1813 se comunique al teniente de milicias José Miguel Nava —guardián hasta ese entonces de La Roqueta— la orden en que se encarga al teniente Pablo Francisco Rubido del cuidado de la isla, y se nombren dos oficiales más,¹⁸ así como su fuerza de tropa; Rubido, en efecto, va a la isla con los elementos expuestos a continuación:

¹³ Del autor, *Imagen de Morelos*, pág. 168.

¹⁴ Carlos M^º de Bustamante. *Cuadro histórico*, Tomo I, pág. 530. Citado por Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos*, pág. 77.

¹⁵ Quien propone en la Junta de Guerra como único medio de obligar al castillo a rendirse por la ocupación de la isla es el teniente coronel Pedro Irigaray; Morelos adopta su opinión.

¹⁶ Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos*, pág. 77.

¹⁷ Véanse Documentos 2 y 3.

¹⁸ José María Vergara y José Bobadilla.

CUERPOS	Capitanes	Tenientes	Subtenientes	Sargentos	Tambores	Cabos	Soldados	TOTAL
Real Cuerpo de Artillería.....	—	—	—	—	—	2	7	9
Granaderos de Veracruz.....	—	—	—	—	—	1	2	3
Compañía Veterana de Acapulco.....	—	—	—	2	—	—	6	8
Dragones de Tulancingo.....	—	—	—	—	—	—	2	2
1ª División de Milicias de Acapulco.....	—	2	2	1	—	1	7	13
5ª División de Milicias.....	—	—	—	1	—	—	6	7
7ª División de Milicias.....	—	—	—	1	1	1	6	9
Realistas de Acapulco.....	—	—	—	—	—	—	4	4
	0	2	2	5	1	5	40	55 19

La isla —que de longitud mide poco más de una milla y como $\frac{3}{4}$ de latitud, y que alcanza una altura máxima de 100 metros— hállase separada de Caleta mediante el canal de Boca Chica. Es a Pablo Galeana ²⁰ a quien Morelos encomienda la empresa; de segundo funge el teniente coronel Isidro Montes de Oca; van además el capitán Juan Montoro y ochenta soldados del regimiento de Guadalupe. Don Pablo, sobrino de Hermenegildo —“de tal tío tal sobrino”, afirma Lemoine—, es el héroe indiscutible del acto: en cuatro viajes, hacia las 23 horas del 8, envía a sus hombres a la isla en canoa, sigilosamente, de tal suerte que el ruido del remo no llame la atención de quienes guardan la antigua isla del Grifo o de San Josef; una vez trasladados, ocúpase de distribuir a la gente en dos grupos y, mientras unos suben con él por el lado del mar, otros trepan con Montes de Oca por el de la playa. El destacamento de la isla duerme; Galeana y siete de los suyos ascienden entre peñascos ásperos sobre el muro que la naturaleza ha escarpado sobre las olas; cuando llega a la cumbre abre el fuego sobre la guarnición, mientras Montes de Oca y los demás asaltantes, dando vuelta rápidamente por el lado opuesto, atrapan entre dos descargas a aquélla. Los realistas creen habérselas con una fuerza mucho mayor; desconcertados, aturridos, con el estupor

¹⁹ Del Estado Núm. 1, Estado general que manifiesta la fuerza de tropa que se hallaba en la Isla de la Roqueta el día 9 de junio de 1813 de guarnición y enfermos al cargo del teniente de milicias don Pablo F. Rubido con expresión de cada cuerpo a que corresponden, A.G.N., Historia 83. f. 226.

²⁰ Pablo Galeana, insurgente distinguido, sobrino del intrépido “Tata-Gildo”, nacido en Tecpan en 1780, únese a Morelos en la hacienda del Zanjón en noviembre de 1810. Antes de la acción de La Roqueta combate en Cuautla, Huajuapán, Tehuacán y Oaxaca. Alcanza el grado de coronel, y tras la muerte de Hermenegildo, batalla en distintos sitios de su región nativa —Tlalchapa, Zacatula—; cuando Armijo abandona la zona, la ocupa, reconociendo la autoridad de la Junta de las Balsas. Guerrero le avisa del pacto concertado con Iturbide y entonces invade la provincia de Michoacán. Disuelve su tropa al fin de la guerra y vive en el Zanjón; sus últimos días se pierden entre 1844 y 1845. Es el único de la familia que sobrevive a la Guerra de Independencia. Véase: Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia*, Tomo II, págs. 301-303.

reflejado en el rostro ante la sorpresa, huyen sin orden ni concierto hacia las embarcaciones, buscando guarecerse en el castillo. Pablo Galeana y Montes de Oca no lo permiten completamente: detienen a unos y ellos se rinden, otros escapan. Aparte los primeros, el audaz asalto reditúa un botín de 3 cañones, parque, armamento, once canoas, la goleta *Guadalupe*.²¹ En la acción muere solamente una niña perteneciente a rica familia acogida a la protección virreinal; otra pequeña perece ahogada al ser conducida a bordo de una embarcación en los precisos momentos del asalto.²²

Carlos M^o de Bustamante refiere los hechos con su estilo elocuente y fácil, un tanto jocoso a veces, un algo exagerado otras: "Morelos llamó a la junta de guerra, y después de oír varios dictámenes, aprobó el del teniente coronel don Pedro Irrigaray reducido a que se tomase la isla, de cuya ocupación pendía la subsistencia del castillo. Morelos no mostró abrazar decididamente este partido, pero en lo secreto comisionó al coronel don Pablo Galeana para que con una canoa —que era suya en propiedad—, y otra más, acometiese la empresa. De hecho, a las once de la noche embarcó 80 hombres de su regimiento de Guadalupe; su tío don Hermenegildo con dos cañones se situó en la Calera para protegerlo de las lanchas que podían atacarlo. Guarnecieron la isla una compañía de infantería, 3 piezas, dichas 2 lanchas, una en cada orilla de la playa inmediata, y las 14 canoas tendidas en custodia, con más una goleta de Guayaquil, llamada la *Guadalupe*, armada con fusiles y esmeriles. A las once y media de la noche saltó una parte de la gente en tierra sobre una peña frustrando la vigilancia del enemigo: con igual felicidad hizo 4 viajes para trasladar los 80 hombres. Aunque los realistas vieron cruzar las canoas, creyeron que eran de pescadores, y no fijaron la atención en ellas. Cuando la gente estuvo reunida, las hizo Galeana retirar para quitar a los suyos la esperanza de retroceder, y puesto en la necesidad de triunfar o morir, rompió el fuego a las 5 de la mañana, después de haber sufrido una lluvia copiosa que por poco inutiliza sus fusiles. Trepó sobre muchos peñascos, y con tanta dificultad, que alguna vez fue preciso que unos soldados cargasen a otros para encaramarse como gatos. Con 7 hombres reunidos —porque los sintió el centinela— rompió el fuego en la orilla de la playa en compañía de su segundo, "el capitán don Isidoro Montes de Oca", y el capitán don Juan Montoro. La centinela avanzada abandonó el puesto: la guarnición se puso en defensa detrás de unas peñas, pero Galeana tomó una altura que la dominaba, aunque rodó gran trecho sobre los cañones: viose solo, y comenzó a dar voces mandando fingidamente que avanzase su gente por varias direcciones. En efecto avanzó por el único punto, que era la orilla de la playa. Los realistas sostuvieron el fuego por un rato, mas sobrecogidos de sorpresa intentaron fugarse en sus lanchas y canoas rompiendo los cables. Galeana impidió su embarque en éstas y parte de aquéllas, pues 11 canoas fueron apresadas; así es que la quinta parte de la guarnición logró fugarse, y la demás se tomó prisionera. Tomáronse 3 cañones chicos, 7 cajones de parque, más de 50 fusiles y todo el hospital. Encontróse allí mucha gente, principalmente mujeres y niños, y los frailes hipolitanos que cuidaban el hospital. Observó Galeana que la goleta *Guadalupe* levaba anclas para fugarse; pero la abordó con 5 fusileros

²¹ La *Guadalupe*, bergantín mercante, ha llegado a Acapulco el 5 de marzo de 1813, al mando de su capitán y dueño José Agustín Zuvillaga; Vélez la conserva y así lo comunica al virrey Venegas dos días más tarde. J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo VI, pág. 124.

²² José Manuel López Victoria. *Leyendas de Acapulco*, pág. 141.

denodados, y la hizo prisionera con el comandante y 7 grumetes. También tomó a otro que nadó gran trecho, y se había salvado en un risco. El general Morelos recibió el parte de esta ocurrencia a las siete de la mañana en el punto de la Caleta donde lo aguardaba con su antejo. Mandó traer toda la gente, y pasó en persona a reconocer la goleta. Dio órdenes para que fuesen socorridos todos los prisioneros, y cometió el grande error de hacer venir a los enfermos al hospital de Acapulco, por cuya causa se aumentó el contagio pestilencial en su ejército. Rompióse el timón de la *Guadalupe* que mandó situar en el rincón del Manzanillo, y que se calafatease, pues lo necesitaba mucho. Galeana regresó a la isla para cuidar de ella con 20 hombres. En esta acción, ejecutada el 9 de junio de 1813, no murió más persona que una niña de un metrallazo y otra ahogada. Morelos dispuso que en el día inmediato de la Santísima Trinidad se celebrase una solemne misa de gracias en la iglesia del hospital, por tan brillante ventaja; pero en el acto de estarse celebrando la función, el castillo hizo sobre el templo fuertes descargas, entrando en él algunas balas que mataron a dos mujeres, y en el hospital a un miserable enfermo. En esta misma sazón se levantó una horrible tempestad y chubasco que hizo pedazos las 2 lanchas cañoneras y una canoa, en la que muy a pesar suyo vinieron a manos de los americanos dos marineros, de cuya boca se supo el gran sentimiento que ocupaba a los realistas por la pérdida de la isla, y falta de leña que se les surtía de ella. Debe notarse que el mando de este punto lo tenía un capitán de la hacienda de S. Marcos, y para mayor seguridad se confió a don Pedro Rubido, que en menos de 24 horas que mandaba en él, lo perdió. Ya había manifestado su impericia perdiendo el hospital; pero era español, y ya sabemos lo que entonces valía un gachupinato que los hacía hábiles y prodigiosos para desempeñar cualquier empleo."²³

Pedro Antonio Vélez habla de continuo del hecho: "...la falta de un buque como el *San Carlos* que impusiese respeto para resguardo de la isla Roqueta que en aquellas circunstancias se hacía también interesante, me obligaron imperiosamente a pensar en fortificar aquel puesto, no obstante lo debilísimo de la guarnición con que contaba y porque también me comprometí a que de este modo se trasladaría a él la mayor parte del crecido mujerío que ocupaban todos los ámbitos del castillo, y sobre ser enteramente inútiles me causaban daños irreparables. Lo puse en práctica en efecto, mandando construir galerones proporcionados para Hospital, repuesto de víveres y alojamiento de sus defensores, y cuando ya estaban concluidas estas oficinas, comisioné en jefe para su defensa y custodia al teniente don Pablo Francisco Pluvido —Rubido—, con 2 subtenientes, que lo fueron don José Bobadilla y don José María Vergara, aumentando la fuerza hasta 50 fusileros y 3 cañones, el uno del calibre de a 4 de las fábricas del rey, y los otros dos insurgentes de no poco alcance, con suficiente repuesto de municiones, a que se le agregaban las dos lanchas cañoneras igualmente provistas y bien dotadas, todas las canoas que traficaban la bahía, y la gente dotada para el corte de leña. En este estado de defensa puesto tan interesante, me dan parte de la batería del castillo la madrugada del 9 de junio subsecuente se oía mucho tiroteo de fusil y tal cual cañonazo en la isla; subo a ella inmediatamente, y no me queda duda por las observaciones que hice que atacaban los rebeldes aquel punto; pero imposibilitado de socorrerlo, y con la confianza de su buen estado de defensa me prometía los mejores resultados. ¡Qué equivocado fue, Señor, mi concepto! Por-

²³ Carlos M^a Bustamante. *Cuadro Histórico*, Tomo I, págs. 531-532.

que cuando me preparaba a recibir un parte lisonjero, se presenta en los recintos del castillo una canoa con varios paisanos patriotas, prófugos de aquel terreno, informándome que los habían sorprendido sin darles más lugar que el acercarse violentamente a las embarcaciones menores para su escape, y sin otra defensa que uno u otro cañonazo tirado por una de las lanchas, a pesar de que consideraba su comandante revuelta nuestra gente con la del enemigo, causa por que limitó sus fuegos: sucesivamente fueron llegando los demás buques que escaparon, y en ellos los oficiales encargados²⁴ y demás gente que pudieron salvar, y se confirma la desgracia en todas sus partes, con más la pérdida de la balandra, y los víveres que encerraba a su bordo, que eran seguramente los más de su registro, pues fueron muy pocos los que se pudieron desembarcar. . .”²⁵ Señala que en la isla “me cogieron prisioneros trescientas o más personas de ambos sexos”, que en la fortaleza, una vez perdida aquélla, las condiciones son en extremo desfavorables, puesto que “. . . las enfermedades, ningunas eran conocidas aunque todas epidémicas; medicinas, no había ni un aceite; facultativo, postrado, en cama; alimentos, todo sancochado, sin sal, ni grasa con que condimentarlo; leña, por alquitara, porque perdida la isla hubo necesidad de hacer uso de todos los útiles menos necesarios del castillo para proveer los ranchos de tropa y del común del pueblo. . .”, y que habiéndose presentado poco después a la vista del puerto el bergantín mercante *Alcázar* procedente de San Blas, con algunos pertrechos de guerra y cargamento de víveres particulares, sufre en demasía, temerariamente, el continuo fuego que le hacen los rebeldes después de haber fondeado en bahía. Sobre este episodio aclara que “. . . la noche del 17 de julio, incómodo el enemigo, intentó con muy superior fuerza a la de la tripulación asaltarlo con 4 canoas, armadas, las mismas que repelió en el abordaje, con pérdida de 2 de ellas y mucha gente de su tripulación, haciendo prisionero a un alférez de la escolta de Morelos que me remitió al castillo, pero tan herido y maltratado que murió al día siguiente; a pesar de este manejo se conservó otros dos días en el puerto —el bergantín—, hasta que observó se preparaban crecido número de canoas para atacarlo nuevamente, y en el momento dio la vela para afuera, teniendo ya comisión mía para hacer crucero en la costa, esperar al bergantín *San Carlos*, informarle del crítico estado de la plaza, ponerse de acuerdo con su comandante y operar según conviniese. . . al día subsiguiente se volvió a presentar a la boca del puerto, y mandó con pólvora y municiones su bote menor a todo trance, el mismo que no habiendo podido volver al buque tuvo que quedarse en el castillo con 4 hombres de su tripulación; desde este día no volví a saber del destino de esta embarcación. . .”²⁶ Será el propio comandante del bergantín quien informe en San Blas, a su regreso el 4 de agosto de 1813, sobre las condiciones o estado en que se halla la fortaleza, e indique allí que “. . . inmediatamente que arribé a aquel puerto —Acapulco— observé por los movimientos de los que habitaban la isla de la Roqueta, que dicha isla estaba en poder de los insurgentes, y dudando si me resolvería o no, resolví inmediatamente mandar el bote al castillo, lo que efectué la noche del dicho trece. . .”;²⁷

²⁴ De acuerdo con esta afirmación parece ser que Vergara y Bobadilla escapan durante el hecho de armas, contrariamente a lo que se supone. Puede ser que si los oficiales están libres más tarde y acuden como declarantes a la causa que se instruye a Rubido por la entrega de la isla, hayan sido considerados en la rendición del castillo.

²⁵ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo VI, pág. 102.

²⁶ *Ibidem*, pág. 104.

²⁷ Véase Documento 4.

en la misma fecha opina, en su parte a José de la Cruz, que "...me hallé con aquella plaza invadida por los insurgentes, y el único punto que tenía libre, que era la isla de la Roqueta, fue sorprendida el 10 de junio con número crecido de enemigos, a los que no pudieron resistir a causa de la poca gente que tiene aquella fortaleza, pues no excede de ciento útiles según un oficio del gobernador..."²⁸; vese atacado por las tropas que en canoas envía Galeana constantemente, y las rechaza. No cabe duda que Pablo y su gente, una vez posesionados de la isla, asedian una y otra vez a las embarcaciones que se aproximan o que penetran a la bahía tratando de apoyar a los sitiados y que, si no consiguen apoderarse de los bergantines, al menos interrumpen o dificultan sus maniobras, exponiéndolos al peligro de caer en sus manos. Igual situación que la del *Alcázar* sufre el *San Carlos* aproximadamente una semana antes, el 9 de julio, en que con dos canoas Galeana pretende atraparlo, tras haber aquél suministrado gran acopio de víveres a los defensores del castillo, siendo rechazado en su intento.

Una vez más recurrimos a Carlos M^º de Bustamante para relatar el episodio del *San Carlos*. Informa que "...a pocos días de ocurrida la toma, y pasado el recio temporal que duró ocho, se divisó una vela que hacia el puerto viniese de San Blas. Morelos dio orden a Galeana de que la reconociese y fijase bandera blanca en la isla Roqueta. Embarcóse en compañía del capitán Montes de Oca en dos canoas, llevando cartas supuestas del castellano Vélez, en las que le prevenía fondease en la isla; mas al acercarse como a distancia de una cuadra se retiró el bergantín más adentro, y Galeana fue en su persecución y demanda. En breve conoció que era inútil seguirlo, por lo que se retiró a la bahía para estorbar que el bote del bergantín atracase sobre el castillo. Al día siguiente tornó a presentarse el bergantín con su bote, y llegó hasta cerca de la isla. El comandante habló con Galeana, pero no quiso desembarcar porque lo desconoció; conocía aquellos locales, y no era fácil que se engañara. Visto esto, Galeana dispuso que Montes de Oca pasase en un bote a la Bocana para impedirle que penetrase hasta el castillo, mas no lo pudo conseguir por la ligereza y mucho andar del bote español: entonces comenzó a darle caza hasta cerca del castillo; pero éste lo protegió con sus fuegos y al fin logró entrar. Aprestarónse de orden de Galeana otras dos canoas para apresarlo en aquella noche, lo que no se verificó porque salió protegido de una cañonera, y así es que a las once al ir a incorporarse al bergantín tuvieron sus descargas de fusilería, y la lancha obró con su cañón respectivo. Al siguiente día se presentó el bergantín sobre Galeana para atacarlo, pero éste se retiró colocándose bajo las trincheras y fuegos del grifo: el bergantín se situó en el Farallón de la bahía, y allí se mantuvo aquella noche. Al día siguiente avanzó sobre el castillo e introdujo los víveres que llevaba, en cuya descarga duraron dos días consecutivos. No obstante esto, Galeana le atacó con sus 4 canoas en la noche a las nueve, y a pesar de que se le recibió con descarga de fusilería y artillería, él osó abordarlo: defendióse el comandante del buque con denuedo por espacio de más de una hora que duró la acción, en la que murieron once soldados americanos y el valiente capitán Salas, pagando este militar con la vida el consejo que dio a Morelos de que se acometiese esta temeraria empresa. Perdió además Galeana una canoa que se llevó el enemigo, y el buque padeció mucho en su jarcia y en algunos grumetes. Jamás aprobó Galeana este combate desigual, y sólo su

²⁸ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada. Tomo VI, pág. 185.

obediencia ciega a las órdenes de Morelos, pudo comprometerlo a ella. Esta acción memorable se verificó en 9 de julio de 1813... Con semejante socorro se volvió pleito ordinario el sitio del castillo...²⁹

Parece de interés transcribir ciertos párrafos del "informe de fray Pedro Ramírez sobre las ocurrencias del sitio de la fortaleza de Acapulco y la conducta observada por su gobernador", en donde menciona a la isla. Comenta que "... disgustados los oficiales por las injurias de Vélez cuando le iban a proponer cosa alguna perteneciente al servicio, diciéndoles que no le enmendasen la plana, se trató de mandar un destacamento a la isla Roqueta al mando del oficial don Miguel Nava para que cuidase del pronto despacho de la leña para el castillo y para desembarazar a éste y al foso de alguna gente. Se efectuó el proyecto con mucho trabajo por lo remiso que era Vélez en tomar las providencias y resultó buen efecto, pues se conoció claramente que la isla parecía haberla criado Dios para la defensa de la fortaleza en un caso como el que se hallaba. De allí se sacaba sal que no la tenía el castillo, allí se abrían pozos para beber agua y conservar la poca que tenía el castillo en los aljibes, pues todavía no llovía y se gastaba mucha sin el auxilio de los pozos; y últimamente se reconoció que sería la isla de convalecencia para los enfermos, pues se habían puesto buenos algunos que fueron con calenturas y otros tocados de escorbuto: ventajas todas que las hicieron presentes a Vélez pidiéndole que fortificase más aquel punto y con tanta más prontitud cuanto que el enemigo iba situando la artillería que quedó en el Hospital en los cerros vecinos para sitiarse la plaza por mar. De nada hizo caso Vélez y a instancias de los vecinos y con algunas suscripciones que hicimos se fabricaron unos jacales para hospital y otros para alojamiento de la tropa y oficiales en que siempre estábamos insistiendo. En efecto se trasladaron muchos enfermos a la isla, y el refuerzo no iba; unos pedían que fuese el oficial Rubido, otros lo rehusaban por que había perdido con ignominia la población: hasta que el teniente Nava escribió al Gobernador que no respondía por la isla con tan poca gente, pues ya el enemigo amenazaba y que también era justo lo relevase por haber estado tanto tiempo. En efecto se accedió a la petición de Nava y se determinó que fuese Rubido con otros dos oficiales que lo fueron don José María Vergara y don José Bobadilla, opuesto éste a los dos primeros y todos tres al Gobernador. Luego que llegó Rubido a la isla escribió que era tomable por todas partes y no segura como se había dicho; pero no tomó las providencias para guardarla, y destinó solamente al oficial Bobadilla al lugar que llaman «la rajada» con un resto de gente para custodiar aquel punto y éste solo fue el que salvó a la gente que estaba a su cargo porque tuvo vigilancia y los otros dos escaparon en calzones blancos después de haber pasado la noche enfadados con las mujeres que festejaron la buena llegada de don Pablito Rubido, quien antes de embarcarse en una canoa se fue a un barquito del que también escapó luego que sintió el rumor del enemigo sobre él. Al día siguiente que fue el nueve a diez de junio se presentaron al castillo todos tres oficiales de los que Bobadilla vino enteramente vestido, Vergara en camisa y calzones blancos, Nava como relevado del mismo modo, y a Rubido no le vi hasta por la noche; mientras la isla estuvo a cargo de Nava no sucedió cosa alguna a esfuerzos de su vigilancia...³⁰ Posteriormente fueron llegando todas las

²⁹ Carlos M^o Bustamante, obra citada, Tomo I, págs. 532-533.

³⁰ Dedúcese de lo anterior que, en efecto, Rubido y los demás oficiales guardianes de La Roqueta van hacia el castillo cuando Pablo Galeana se apodera de la isla.

canoas y las dos lanchas cañoneras sin haber tirado un cañonazo porque no hubo jefe ni oficial que lo ordenase, y porque la gente nuestra estaba mezclada con la insurgencia; todos los que vinieron en estas embarcaciones me dijeron lo mismo que llevo indicado y estaba todo acorde con lo que me significaron muchas personas a quienes confesé en artículo de muerte y que se hallaron en la isla al tiempo de la sorpresa, lamentándose entre todas dos mujeres de buena vida que después de prisioneras volvieron al castillo en donde murieron en concepto a su parecer de que la isla si no fue vendida de hecho desearon los nuevos reforzadores que se perdiese. Perdida ya la isla se trató de despachar una lancha a San Blas a dar parte de lo sucedido y también se ofreció a conducirla un europeo a quien llaman Curro, y que se halla en el día en esta capital, y despreció Vélez el pensamiento como también el que la otra lancha saliese a voltejear por afuera para prevenir a cualquiera embarcación que ignorando la pérdida se metiese incautamente adentro, hasta que ambas lanchas con todas las canoas se perdieron el día de la Santísima Trinidad a las 3 de la tarde con el dolor de que conocido por todos los prácticos el temporal que había de sobrevenir le dijeron a Vélez que mandase gente para que varasen todas estas desamparadas embarcaciones, y no hizo más que irritarse y dormir las once hasta que a la oración recibió la noticia de lo sucedido a las tres. . .”³¹

Bajo cualquier punto de vista que se desee analizar, Pablo Galeana ejecuta un acto que favorece la caída de San Diego. Para agosto del mismo 1813, Hermenegildo su tío entra ya en pláticas o arreglos tendientes a la capitulación de la fortaleza; el 20 de tal mes el comandante Vélez entrega, en rendición condicional, el reducto; será en el boletín expedido el 25 por Morelos donde se diga que “. . . el día 20 entregó el gobernador las llaves del castillo, con 407 fusiles habilitados, 50 sables, 35 machetes, 146 lanzas, 50 cajones de pólvora labrada y en granel, 3 halcones surtidos, 80 piezas de artillería calibre de a 4 hasta de a 36, 2 morteros de 12 pulgadas, banderas, 20 000 balas de dichos cañones y un gran botín de abarrotes.”³² Entre la guarnición que se rinde figuran 7 marineros de la falúa del rey, y su patrón, a saber: patrón Juan Liquidano, marineros José Reyes, Marcos Tabares, Antonio Liquidano, Pedro Manso, José Teodosio, Santiago Liquidano y Dionisio Lemos.³³ El cambio que pretende el virrey de comandante de la plaza resulta extemporáneo: Venegas envía a Cruz la orden de cargo de la fortaleza dirigida al teniente de navío Jacobo Murphy el 30 de agosto, 10 días después de la rendición.

La Roqueta resulta ser el prelude, vibrante para la insurgencia, agónico para el virreinato, de la entrega que el coronel Pedro Antonio Vélez efectúa al “Siervo de la Nación”.³⁴

³¹ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo VI, págs. 142-143.

³² Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos*, pág. 79.

³³ A.G.N., Historia 83, f. 230.

³⁴ En la causa que se instruye a Vélez y en la que se ejecuta contra Rubido existen numerosas declaraciones de los oficiales o testigos presenciales de los hechos. En 27 de enero de 1818 Carlos de Moya comunica al virrey Juan Ruiz de Apodaca desde Chilpancingo: “. . . de lo que se siguió que perdida dicha isla, había de carecer de estos auxilios, y que encerrada toda la multitud en un corto recinto cuando no se perdiese por falta de éstos, la peste en aquel temperamento tan insano los había de consumir, como sucedió en efecto; el teniente coronel Rubido no satisface con sus respuestas al cargo que le resulta de la pérdida de la isla por sorpresa, por cuya causa le he oficiado en esta fecha para que se mantenga en estas inmediateces hasta la conclusión del proceso, o que V.E. se sirva

La Aretusa y el Mercedes

A Morelos le resulta una obsesión el obtener relaciones internacionales, arreglos diplomáticos que en un momento dado le permitan entablar lazos de amistad con los demás países. También le interesa la comunicación con el extranjero en virtud de que, a través de ella, pretende adquirir pertrechos, ese aprovisionamiento de fusiles y municiones que le es indispensable para continuar la guerra emprendida contra el gobierno virreinal. Muy frecuentemente, la buena fe del insurgente mirase burlada por las mentiras de simples rastreadores cuyos móviles verdaderos se adivinan con facilidad; si ellos le ofrecen siempre lo mejor y dicen contar con la ayuda del "estado norteamericano" para socorrer al caudillo, se aprovechan simplemente de las circunstancias, y escapan cuando han conseguido algún dinero.³⁵ Cuando el "Rayo del Sur" habla del angloamericano, adivínase la intención que entraña hacia adquirir cuanto le falta, siempre a partir del mar. Es en las costas donde Morelos fija su vista, porque sabe que desde ellas puede controlar e impedir los suministros que los españoles reciben de la metrópoli, y que hasta ellas mismas son capaces de llegar quienes le entreguen armas; no en balde así lo señala en aquella carta fechada el 17 de febrero de 1813, dirigida al mariscal Ayala, misma donde le comunica que el propio "angloamericano me ha escrito a favor, pero me han interceptado los pliegos, y estoy al abrir comunicación con él y será puramente de comercio, a feria de grana y otros efectos por fusiles. . . Acapulco es una de las puertas que debemos adquirir y cuidar como segunda después de Veracruz, pues aunque la tercera es San Blas, pero adquiridas las dos primeras, ríase V.S. de la tercera. . ."³⁶

Antes en la correspondencia de Morelos aparecen varios pliegos que indiscutiblemente permiten asegurar el deseo enorme del prócer de contar con la ayuda del exterior. Las notas escuetas intercambiadas con el comandante de la fragata de guerra *Aretusa* que fondea en Antón Lizardo en varias ocasiones, no dejan lugar a dudas al respecto. Para el 27 de agosto de 1812 el Generalísimo "admite abrir comercio en compra de armas y demás efectos que se necesiten en este reino de Nueva España"³⁷ con la firma o casa Thomson Glas-Gow, que signa sus papeletas bajo el rubro "La Gran Bretaña ofreciendo paz, libertad y comercio con la Nueva España". Desde el cuartel general de Tehuacán, jurisdicción de Orizaba, él mismo escribe ". . . y dando principio por los efectos y utensilios útiles a esta nación, y con los que afianzará mejor el comercio con ésa, podrá V.E. mandar se nos traigan fusiles, pistolas y hojas de espada en cualquier número que sean, avi-

determinar lo que estime conveniente. . ." Antes de que la sentencia final se otorgue, Vélez muere el 7 de agosto de 1818 en la 1ª calle de Mesones nº 5, de la ciudad de México. En abril 22 de 1819 nómbrense para presidente del consejo de guerra de oficiales generales a Francisco Novella, mariscal de campo, y para vocales a los brigadieres Manuel Espinosa y Manuel de la Sota Riva y a los coroneles José de Castro, Francisco Xavier Llamas, Angel Díaz del Castillo y Manuel Solórzano —o Díaz de Solórzano—; en lugar de este último, por imposibilidad para asistir, se destina a Juan Zúñiga y Portillo. El consejo declara al teniente coronel Pablo Rubido incapaz de mando, condenándolo también a 6 meses de arresto en un castillo, el 18 de septiembre de 1819. Datos del A.G.N., Historia 83, f. 327 y siguientes.

³⁵ Del autor, en *Imagen de Morelos*, pág. 253.

³⁶ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo IV, pág. 859.

³⁷ Véase Documento 5.

sándonos antes su precio, en la inteligencia de que por ahora y en primera remesa se pagará a reales de contado el valor de ocho mil fusiles, dos mil pares de pistolas y seis mil hojas de espada, y en lo sucesivo se pagarán con reales y efectos del reino, todo el demás armamento de esta clase conforme la contrata, o todo en reales concluida la guerra que tenemos pendiente con el gobierno español... que el citado número de armas se han de recibir y pagar a la punta de Antón Lizardo, jurisdicción de Tlalixcoya, donde el expresado capitán se insinuó según parte de nuestro capitán don Agustín Niño, de aquella vecindad...”³⁸

Ya el 13 de diciembre de 1812 Th. W. Holmes Coffin,³⁹ comandante de la fragata, por el momento desengaña y desencanta a Morelos, “puesto que le refiere para esa fecha que los informes otorgados por el capitán Niño son falsos, que él no ha tenido relación ninguna con la costa de Tlalixcoya, y que no lleva instrucciones de su gobierno —el británico— para dar esperanzas de auxilio, sino que, muy por el contrario, se ofrece como amigo y mediador para la realización de la paz y sosiego entre las fuerzas insurgentes y el mando español, simplemente con el fin de evitar la efusión de sangre, como obra puramente de humanidad. Más tarde, el 2 de marzo de 1813, dirigirá una nota al general Nicolás Bravo en que se queja sobre el trato manifestado a uno de sus hombres al procurarse leña para el barco en la playa de la punta; como espera hacerse a la vela en 8 o 10 días hacia Inglaterra, cree prudente no conducir a su país una mala impresión de los habitantes del continente. Es Ignacio Rayón quien desconfía del sujeto: en carta remitida a Morelos el propio 2 de marzo, comenta que a los ingleses les interesa embarazar el proyecto —refiérese seguramente a mantener encendido el fuego de la guerra para aprovecharse de las circunstancias que la revuelta desencadena—, y que “debemos aprovechar cualquiera ocasión que se nos presente de establecer nuestro comercio con el angloamericano, para las armas y efectos que necesitamos de él, mas de ninguna manera permitir su introducción a nuestro envidiable terreno, porque sobre mantener la verdadera religión nada nos puede faltar en él para la vida sociable, pues en efecto ésta es la tierra de promisión...”⁴⁰

Alamán indica que de esta correspondencia —la de la carta de Morelos a Ayala, y la de Rayón a Morelos, más el intercambio con el comandante de la *Aretusa*—, se deduce que los jefes de la insurgencia ignoran por completo el estado de Europa en aquel entonces: no es difícil garantizar que durante el movimiento de independencia las noticias son erráticas, aisladas, y provienen de fuentes muy diversas —algunas no del todo confiables—, y que, además, la visión del orbe es diferente a la que poco después se logra.⁴¹ Mas, de cualquier manera, la *Aretusa* es el ejemplo de cómo en verdad para Morelos y sus generales no pasa inadvertida la importancia que nuestros litorales poseen en el desenvolvimiento de la patria; a veces, si no en esta ocasión, el Generalísimo no resulta defraudado y, a partir de la costa, obtiene cierto rendimiento en pertrechos.⁴²

El caso del *Mercedes* denota la visión que Morelos acusa sobre el futuro co-

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ Según Ernesto Lemoine Villicaña, José Holences Coffin.

⁴⁰ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo IV, pág. 904. Véase Documento 5.

⁴¹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico*. Tomo III, pág. 217.

⁴² Hallándose en Acapulco, Morelos consigna que arriban a Zihuatanejo 6 barcos norteamericanos con armas y municiones, cuyo número y cantidad han de ser aumentados después, de acuerdo con los ofrecimientos —nunca cumplidos al parecer—; es entonces

mercio marítimo a implantar en nuestros litorales. Cuando el bergantín llega al puerto de Santa Cruz Aguatulco, al mando del capitán José Sánchez, menciona que el barco está asegurado con guarnición y que no hay represalias, a pesar de ser europeos los tripulantes; que precisa dar oportunidad a todo comerciante para que en aquel puerto pueda ocurrir a emplear a prorrata los efectos que le convenga; y que su comisionado,⁴³ nombrado desde el cuartel general en Zacatepec el 3 de marzo de 1813, lleva orden de comprar hasta el paquebot para recorrer las costas. En la instrucción le advierte que debe revisar todos los puertos que tengan barco anclado, y ha de observar cuál de ellos se puede fortificar, amén de qué distancia cuenta de la ciudad de Oaxaca. En caso de que un barco llegue, de ser enemigo lo asegurará, pero siendo comerciantes las personas que lo conduzcan, cerrará contrata de todo el cargamento, ofreciendo —en caso de venta del bajel— pagar el monto con reales, granas y tintas, cobrando previamente a los dueños de los efectos de la nave el 2.5% por derechos de alcabala, almojarifazgo, y demás que deben pagar, hasta un total de 12.5%; auxiliará al capitán maestre en cuanto pueda y le prevendrá que en lo ulterior deberá buscar el desembarque en Acapulco y no en otro puerto. Un guarda de la aduana ha de estar pendiente de cuanto ocurra, y la tripulación de ninguna manera podrá internarse al país, de tal suerte que no se entere de los lugares fuertes o débiles existentes. Como se ve, para Morelos el comercio es primordial: del intercambio de materias habidas en cantidad suficiente por otras que escasean —granas y añiles en este caso por papel, vino y aguardiente— ha de resultar un beneficio colectivo, mayor para sus tropas y los ciudadanos que defienden la insurgencia. Hacia el futuro mira cómo los puertos han de ser puertos de entrada y salida de la mercadería, materias primas y artículos industrializados que en vaivén estabilizan la economía nacional.⁴⁴

cuando ordena que se recoja "cuanta moneda del cuño mexicano se encuentre para el pago de este armamento, pues aunque no lo exijan, no tenemos ahora necesidad de adeudarnos". Indica que, aunque los barcos no pasan de bergantines, vienen cargados de carabinas, y que acaba de escribir al comandante descargue en Zihuatanejo todo el armamento, se refuerce con víveres frescos y pase a la bocana del puerto de Acapulco "para ir tomando los barquitos que vengan de San Blas y el crucero del Realejo, todos los cuales llaman del rey, y aumentará nuestra Marina sobre los que tengo cogidos...". Tomás Oteiza Iriarte. *Acapulco, la ciudad de las naos de Oriente y de las sirenas modernas*, págs. 251-252.

⁴³ En este caso Antonio de Sesma y Alencaster, quien debe pasar a los puertos del mar del sud, especialmente al de Santa Cruz Tenatulco, para cerrar cualquier clase de contrato mercantil, independiente de las relaciones de la patria. J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo IV, pág. 905.

⁴⁴ En otra nota señalase cómo está arreglada la costa de Tehuantepeque y Huamelula para el caso de que arribe alguna embarcación. Dícese: "había una división compuesta de 6 compañías, tres en la orilla de Tehuantepeque en donde radica el comandante; una en Juchitán, a siete leguas de la villa, y otra en Pochutla, esta última encargada de la vigía, y si observaba algún barco avisaba prontamente al comandante, por medio de un correo; las otras vigías estaban situadas en el ínfimo partido de Tehuantepeque en un cerro elevado contiguo al mar, que llamaban Morro, y la última en el cerro de la misma villa de Tehuantepeque, sobre la cumbre de un cerro poco elevado que llaman Calvario; ambos cerros distan unos de 3 a 4 leguas, y se gobiernan por señales arbitrarias, que consisten regularmente en quemar dos, tres, o cuatro palmas a la oración de la noche..." El barco debe ser identificado como español o neutral, y de acuerdo con ello, negarle todo desembarco o exigirle los documentos y justificantes del lugar de su procedencia, y todos los comprobantes que se estilan en las expediciones, según el caso. J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo IV, págs. 906-907.

Isla de Mezcala o Mexcala

Hacia octubre de 1812 prende una insurrección general de indios en la comarca ribereña de la laguna de Chapala: ⁴⁵ hallándose en Mezcala el capitán Encarnación Rosas, el realista Vicente Iñíguez ⁴⁶ lo busca para aprehenderlo —pues desde épocas de Hidalgo ha combatido por parte de la insurgencia—; defiéndose e incita al levantamiento del pueblo, en tan buena forma que quien piensa ser su aprehensor se ve obligado a huir ante la lluvia de piedras. De Mezcala, Tlachichilco, Tizapán y San Pedro Ixicán reúnense bajo las órdenes de Rosas 200 nativos; el 1º de noviembre siguiente José Antonio Serrato prende fuego a sus jacales y no logra sino enfurecerlos, de tal suerte que, reacometiendo tras una falsa retirada, los indígenas desalojan a aquél. En tanto se refuerzan, llega a Poncitlán el comandante Manuel Alvarez: el 25 del mismo noviembre lo atacan y obligan a escapar con una herida en el cuello. El teniente coronel Angel Linares es quien sigue en la secuencia del mando; una vez rechazado en el cerro de San Miguel, los soldados rústicos insurgentes escogen como centro de operaciones y defensa a la isla de Mezcala; es el “padre” o presbítero Marcos Castellanos quien, ministro de la parroquia de Ocotlán, los induce a guarecerse allí, al abrigo de una sorpresa virreinal. Lo cierto es que a fines de diciembre de 1812 embarcan en número de cerca de 600 hombres en 20 canoas grandes, ocupándose con afán en fortificar con cercas los puntos débiles o de fácil desembarco, abrir cortaduras y ejecutar otras obras de defensa, bajo la dirección del mismo presbítero: levantan jacales, hacen acopio de maíz y frijol, con actividad incansable construyen algunas canoas; para no quedar aislados pónense de acuerdo con el comandante Luis Macías, dueño de la hacienda de La Palma, a quien llaman brigadier y quien además opera por las orillas del lago, formando parte del Departamento del Poniente, del cual se halla encargado José Sixto Verduzco por la Suprema Junta Gubernativa.⁴⁷ Si el 23 de diciembre de 1812 los insurgentes entablan una escaramuza con el capitán Cuéllar —comandados por Macías, Cárdenas y Amador—, el 26 inmediato el capitán Antonio Lavería por vez primera, al rendir el parte al general Cruz, menciona que los vencidos —pues Cuéllar los pone en fuga— “se volvieron el día de ‘noche buena’ a embarcar para la isla”, lo que ya anota el lugar escogido para su protección.⁴⁸

Es Linares quien, durante enero y casi todo febrero de 1813, permanece en observación; el 26 de este último mes se decide a embarcar en una gran canoa de Cuitzeo y seis más de Jamay e intenta un reconocimiento, con tan mala suerte que, una vez sorprendido por los indios, cae en poder de ellos, junto con 4 canoas,

⁴⁵ Chapala es la laguna más grande de la República, “mar chapálico” de Clavijero: de oriente a poniente mide cerca de 100 Km., en tanto de norte a sur alcanza 28 en su mayor anchura y 10 en su menor; su circunferencia llega a 300 Km., y de superficie abarca algo más de 1 400 Km.². En sus aguas asientan 3 islas principales: la de Chapala o de los Alacranes, de 4 hectáreas de superficie, situada a 5 Km. del pueblo de Chapala; y las llamadas Grande y Chica de Mezcala. La isla Grande mide alrededor de 1½ Km. de longitud, 750 m. de anchura, 30 m. de elevación; la Chica, sólo 180 m. de longitud por algo más de 30 m. de anchura. Esta isla Chica dista de la primera 600 m. aproximadamente, y ambas se hallan a 8 Km. de Tlachichilco, el punto más cercano de la orilla.

⁴⁶ Aun cuando el padre Castellanos en su informe y Santa Ana o Santana en su Relación lo nombran José M^o Iñíguez, su bisnieto rectifica el apelativo tal y como aquí se asienta.

⁴⁷ Luis Pérez Verdía. *Historia particular del Estado de Jalisco*, Tomo II, pág. 146.

⁴⁸ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo IV, pág. 705.

amén de perder 2 más por volcadura; en la única restante el capitán Juan Galli emprende la huida, logra salvarse con algunos hombres y luego avisa a Guadalajara del suceso. De los 18 prisioneros 14 son fusilados, 2 perdonados, Linares pasado por las armas "en la plaza de Tizapán, lugar destinado para ejemplar de escarmiento de los malvados: donde mató, murió".⁴⁹ Cruz cuenta al virrey el 27: "... a las dos de la mañana he recibido la fatal noticia de que ha perecido en la laguna de Chapala el bizarro teniente coronel d. Angel Linares con el capitán de dragones de Nueva Galicia d. Joaquín Moreno, el teniente del propio cuerpo d. Antonio Beltrán, el subteniente de Puebla graduado d. José Maya, d. Pablo Bustamante sobrino de Linares, que servía en clase de voluntarios distinguido a sus expensas, y veinte y tres soldados de infantería. rodeado de más de setenta canoas, fue al fin víctima de su imprudente y no necesario arrojo. . . deajo a la consideración de V.E. las consecuencias que pueden resultar y que recelo, y la dificultad de reemplazar al desgraciado Linares. . ." ⁵⁰

Cruz, tras el descalabro, apremia las labores del apostadero de San Blas y envía al comandante Alvarez con algún refuerzo a ocupar el litoral chapalco. Los indios atacan su campamento cerca de San Pedro Ixicán y lo baten en La Peña; Santa Ana alcanza nueva victoria el 2 de abril en El Vigía, próximo a Tlachichilco. En tanto de San Blas llegan las embarcaciones solicitadas, los insurgentes instalan en su fortaleza una fábrica de pólvora y de balas y 8 cañones más proporcionados por José M. Vargas, cabecilla que expediciona por Zacoalco y San Gabriel. El alférez de fragata José Añorga dirige un arsenal en la hacienda de Cedros, mientras el "padre" Castellanos supe a Luis Macías, quien muere. Una vez las barcas en Tlachichilco, el mando de la Armada corresponde a Felipe García, y el de la tropa realista al coronel Pedro Celestino Negrete; el 20 de junio parten en dirección a la isla; atacada por el nordeste, los defensores contestan bravamente el fuego, rechazando con grandes pérdidas al enemigo; eliminado el desconcierto, rabiosos ante el destrozo previo, los españoles vuelven a la carga, y casi logran la victoria; ya al tocar casi la tierra que se alza orgullosa ante sus ojos como desafiante a ser penetrada, las quillas se detienen de repente al choque con las cercas submarinas colocadas previsoramente por los isleños, mientras cae sobre sus tripulantes —detenidos en su ataque— una lluvia de piedras lanzadas con habilidad pasmosa.⁵¹ García muere durante la acción; Negrete es herido y pierde dos dedos de la mano izquierda; 200 hombres caen muertos, heridos o prisioneros; la mejor falúa, la *San Fernando*, queda varada en la costa.

Como Negrete solicita su reemplazo, súplelo el coronel José Navarro, quien se dispone entonces al bloqueo general, tratando de vencer a los rebeldes, más por la exigencia que tengan de víveres que por la fuerza de las armas. La falta de García se sustituye con el teniente de fragata Manuel de Murga. En junta de 16 de julio, Cruz y sus oficiales acuerdan que el bloqueo se establezca por medio de un doble cordón militar con los destacamentos de todos los pueblos de la orilla, y con las naves en las inmediaciones lacustres, sin exponerse a los riesgos de un nuevo asalto. Antes, el comandante de la Nueva Galicia pretende un armisticio; a las pláticas acuden el "padre" Castellanos, el teniente coronel Santa Ana,

⁴⁹ *Relación de la Isla de Mexcala* por los insurgentes José Santana y Pedro Nicolás Padilla, pág. 36.

⁵⁰ Carlos M^a Bustamante, *Cuadro Histórico*, Tomo II, págs. 68-69. También en J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo IV, págs. 864-865.

⁵¹ Luis Pérez Verdía, obra citada, Tomo II, pág. 152.

los capitanes Encarnación Rosas, Pedro Nicolás Padilla y Julio Navarro; cuando se les intima so pena de que correrá mucha sangre en caso de que no exista sometimiento, la exclamación general, unánime, enérgica, sólo señala: "¡que corra el sangre!"⁵² Luego caerá en sus manos como prisionero, en la noche del 14 de septiembre del mismo 1813, el indio natural de San Pedro Chican, José Andrés, a quien se le somete a un encarnizado interrogatorio y se le forma causa, para que dé noticias sobre la fortificación y el armamento que posee la fortaleza.⁵³ De ahí da comienzo el bloqueo; inmediatamente previo es el asalto de Santa Ana a Ixtlán el 2 del mismo mes. El primer combate naval se entabla cuando al desprenderse de la costa de Tizapán 20 canoas con víveres el 30 de octubre, el teniente coronel realista Arango las sorprende y trata de impedir la partida, ayudado por la flotilla que comanda Murga; los insurgentes pierden una canoa solamente. El 1º de noviembre inmediato, en Mezcala, el propio Murga es atacado por 40 canoas, y a punto está de perder una falúa. Las escaramuzas se suceden hasta que Cruz, cansado de la prolongación del asedio, va a Tlachichilco el 16 de marzo de 1814, mismo mes en que nombra el 2 al alférez de fragata Juan de Hevia para que comande uno de los buques sutiles que operan en la laguna,⁵⁴ y el 19 firma las instrucciones con las cuales obliga a practicar un reconocimiento de la fortificación de las islas.⁵⁵ En tales instrucciones distribuye sus embarcaciones, y destina a los oficiales que las deben comandar, a saber: *Flotante*, comandante el capitán de fragata don Rafael Luna, y el capitán de artillería don Rafael de Orana; lancha *San Fernando*, el teniente de fragata don Alonso Buitrón; falúa *Toluqueña*, el teniente de fragata don Manuel Murga; falúa *Poblana*, el alférez de fragata don Agustín Bocalán; bote *San Miguel*, el alférez de fragata don Juan Hevia; bote *Bolero*, el subteniente don Francisco Cañizares; bote *Nao*, el oficial del ministerio don Marcelino Croquer; bote *Princesa*, el 2º piloto don Antonio Román; *Picudo* . . . ; el señor capitán de navío don Josef Navarro, comandante de la 3ª división, con su segundo, el teniente de fragata don Manuel Murga, arreglarán la tripulación de todos los buques, destinando a la *Flotante* para sus faenas marineras el preciso número de marineros inteligentes, según la clase de servicio que pueda ofrecerse en dicho buque.⁵⁶ La relación de barcos coincide con los que manifiesta el mismo día Manuel de Murga en su "Plan de ataque" a la isla chica, y que, en resumen, resultan ser:

L A N C H A	Oficiales o sargentos	Hombres	Regimiento o lugar de procedencia	Cañones
<i>San Fernando</i>	2 of.	35	Toluca	1
<i>Toluqueña</i>	1 of.	22	Toluca	1
<i>Poblana</i>	1 of.	22	Puebla	1

⁵² Del informe del "padre" Castellanos; en Luis Pérez Verdía, obra citada. Tomo II, pág. 154.

⁵³ Véase Documento 6.

⁵⁴ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo V, págs. 297-298.

⁵⁵ *Ibidem*, págs. 294-295.

⁵⁶ *Ibidem*, pág. 295. Luis Pérez Verdía añade la balandra *Venganza* con 3 cañones y 50 soldados, y da la lista citada como de bloqueo a partir de octubre de 1813; como el documento data del 19 de marzo de 1814, es más exacto tomarlo a estas alturas, y no anticipado.

L A N C H A	Oficiales o sargentos	Hombres	Regimiento o lugar de procedencia	Cañones
<i>San Miguel</i>	1 of.	15	Guadalajara	1
<i>Bolero</i>	1 of.	10	Tepic	1
<i>Nao</i>	1 of.	12	Guadalajara	1
<i>Princesa</i>	1 sarg.	10	Guadalajara	1
<i>Picudo</i>	1 sarg.	8	Toluca	—
<i>Flotante</i>	5 of.	120	70 Toluca 30 Puebla 20 Guadalajara	4
T O T A L E S.....	12 of. 2 sarg.	254		11 ⁵⁷

La tropa de desembarco consta, así, de 12 oficiales, 2 sargentos y 254 hombres, en 9 naves que están artilladas con 11 piezas; los insurgentes apenas si poseen alrededor de 100 canoas frágiles y de escasas dimensiones, con 10 a 15 cañones, 100 fusiles, 100 lanzas, 25 machetes. A los barcos mencionados se incorporarán después, en diversas fechas, la balandra *Carmen*, las falúas *Fernando VII en su trono* y *Tepiqueña*, las lanchas cañoneras *General Cruz* y *Lancha Grande*, y otras más. Manuel de Murga precisa que, cualquiera que sea el punto de dirección de los tiros, los 7 buques se auxiliarán entre sí mutuamente, y todos a la *Flotante* —no cuenta al *Picudo*—; que la línea de ataque la formarán la lancha *San Fernando*, y luego a la derecha, sucesivamente, la *Poblana*, el *Bolero*, la *Nao*, la *Princesa*, el *San Miguel*, la *Flotante*, y la *Toluqueña*; y que los fuegos de los 3 primeros buques deberán dirigirse a la isla Grande, en tanto el de los restantes al punto de desembarco de la isla Chica.⁵⁸ Dándose cuenta José Navarro de que en los barcos tan sólo caben los 254 hombres señalados, participa a Cruz 2 días después que es indispensable —para realizar el ataque— construir antes en el puerto de San Blas una lancha en que quepan 250 a 300 fusileros, y advierte que en la laguna el crecido oleaje, originado por los vientos recios, puede levantarse hasta semejar los más serios huracanes y crecidas mareas del océano;⁵⁹ Manuel de Murga lo apoya, y sugiere que sea José de Añorga el constructor.⁶⁰ Los planes quedan pospuestos.

Es el 16 de abril de 1814 cuando las escaramuzas, que se han venido sucediendo, se convierten en combate reñido en Tuxcueca: Agustín Vocalán se dirige a la isla de Mezcala con las tres falúas, *Poblana* a su mando, *Toluqueña* al de Marcelo Croquer, *San Miguel* al del subteniente de Puebla Julián Arismendi, y con la lancha *Bolero* a las órdenes de Juan de Orellana; traba batalla con las canoas insurgentes por la punta de San Luis, y allí se ve atacado por más de 20 de ellas, con 3 cañones y fusilería; refiere él mismo en su parte que el ataque es

⁵⁷ Véase Documento 7. La cifra de cañones en: Luis Pérez Verdía, obra citada, Tomo II. págs. 155-156.

⁵⁸ Véase Documento 7.

⁵⁹ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo V, pág. 309.

⁶⁰ *Ibidem*, págs. 310 y 311.

sostenido con tesón cosa de una hora, que impedido de echar marinería a tierra sólo tira algunas balas de cañón y hace pedazos 6 canoas, y que les quita otras 7; exagera cuando señala que entre muertos y heridos el enemigo debe contar con más de 100 bajas.⁶¹ El 24 de abril en Palo Alto, Encarnación Rosas ataca la *Flotante* y la *Lancha Grande*, y se retira antes de que el propio Vocalán acuda en socorro de ambas. Y el 1º de mayo, en Los Corrales, estancia de la hacienda de San Francisco Tizapán, José Trinidad Salgado, junto con José M. Vargas, el canónigo Lorenzo de Velasco y Gordiano Guzmán, acometen a los tenientes coroneles realistas Manuel Arango y Juan N. Cuéllar, quienes comandan 800 hombres y llevan 4 piezas de artillería, con tan buena suerte que toman prisionero al primero y a más de 300 soldados, se apoderan de los cañones, y dejan el campo sembrado de muertos, entre ellos Cuéllar; Arango, verdugo del "amo" José Antonio Torres, es fusilado por orden de Cos. Debido al cerco, al refugio que los indios han buscado en las islas del lago, las incursiones terrestres de éstos se repiten: de allí que el 25 del mismo mayo Santa Ana ataque el pueblo fortificado de Jocotepec donde se halla el teniente coronel José M. Mangino y, rompiendo un vivo fuego de artillería que abre brecha en la fortaleza, ciega los fosos, penetra al recinto a pesar del cañoneo —obligando a los defensores a resguardarse en la iglesia—, quema el cuartel y destruye gran parte de la muralla, obtenga rico botín. Calleja, virrey en ese entonces, exclama en un manifiesto que si los ejércitos reales son dueños ya de prácticamente toda la laguna de Chapala, "que no tardará en ser su sepulcro". Para noviembre de este año el bloqueo se intensifica; en los partes mencionan con frecuencia a la *Carmen*, la *Fernando VII en su trono*, balandra *En el campo*; los comandantes Juan Delgado, Murga y Vocalán de continuo expresan su parecer e intercambian mensajes; el 16 de este mismo mes el primero de ellos —Delgado— exhorta a los insurgentes de la isla para que se acojan a un perdón general, mas los defensores nativos se niegan con igual brío que antes; será el mismo Delgado quien, en 21 de diciembre, comente que "...nuestras embarcaciones, llenas de poder y recursos para contrarrestar los tiempos, se arredran, y los isleños superan en sus frágiles embarcaciones los vientos, las olas y toda suerte de incomodidades...", y Cruz el que añade "...siéndome aún mucho más sensible el saber que unas despreciables canoas soportan los malos tiempos navegando, y que nuestros buques de mejor construcción y mayor resistencia hayan de venirse al surgidero en el momento mismo en que empieza a arreciar el viento".⁶² El 12 de diciembre inmediato anterior, sin embargo, en Puesto de la Calle se traba una escaramuza, de la que resultan presos los indios Juan Salvador y Ana María, quienes proporcionan datos para poder estrechar el asedio, aun cuando en la acción los realistas han de contar gravemente herido al capitán Francisco Navarro.

Los insurgentes reciben el año de 1815 apoderándose de la falúa *Fernando VII en su trono*, gracias al abordaje que 40 canoas realizan el 19 de enero de tal año. La maniobra impaciente a José Navarro, quien navega el 21 con toda la escuadrilla, y el 22, al salir el sol, manda romper el fuego sobre las islas; bien sostenido por las lanchas *Cruz*, *Tapatía* y *San Fernando*, hace callar las baterías del morro y de los altos; atraca, y Marcelino Croquer se dirige hacia donde está anclada la falúa perdida, a bordo de la *San Miguel*; ya cuando está a punto de cortar las amarras que la sujetan, tiene que retirarse ante el fuego de fusilería y la muerte

⁶¹ Ibídem, págs. 315 y 316.

⁶² Luis Pérez Verdía, obra citada, Tomo II, págs. 160-161.

de su animoso proel Pascual Morales; la *Poblana* cumple su cometido en la acción, siguiendo a Croquer de cerca, no así la *Toluqueña*, que se retarda; heridos el propio Croquer y el comandante de la *Poblana* Manuel Castro, viendo frustrada la tentativa, toca retirada el comandante. En el parte indica que "... todos los de la división quieren a una voz que se dé el ataque y aun muchos me están proponiendo el repetir a la mayor brevedad la tentativa de sacar la falúa..."⁶³ El 28 del mismo enero, en junta celebrada entre el propio Navarro y Juan Hevia, Antonio Román, Agustín Vocalán y Antonio Semeria, conclúyese que la recuperación del buque que se desea es impracticable, puesto que la tienen protegida detrás de una muralla o cerca de piedras y quizá varada. Todavía en 26 de abril una junta de mayor trascendencia, a la que asisten prácticamente todos los pilotos y en donde preside aun Navarro, se ocupa de dilucidar la estrategia del ataque, puntos de desembarque y demás, en el apostadero de Tlachichilco. El año concluye sin mayores avances para los realistas.

Todavía en 1816, el 23 de marzo José Santa Ana y Francisco Gaspar asaltan con éxito un destacamento de realistas, cerca del apostadero; más importante es la victoria que los defensores de la isla obtienen el 5 de agosto sobre el brigadier Manuel Pastor, tras invadir Atotonilco y la hacienda de Atequiza en busca de víveres, sobre el cerro que está situado al nordeste de Tlachichilco: aun cuando se retiran, previamente hacen huir a Juan Delgado y sus hombres, y le infieren un número considerable de bajas y heridos. Para este tiempo, Maguna —quien ha sustituido a Navarro en el mando de la flota— es suplido a su vez por José Narváez. El 17 de agosto, Santa Ana ataca y derrota en el cerro del Divisadero al comandante José Vallano, quien queda muerto en el campo de batalla. Sin precisión de fecha, la falúa *Teresa*, que hostiliza en demasía a los naturales, es abordada, capturada y llevada a refugio seguro. Hasta allí el triunfo: el 18 de agosto; un día después del Divisadero, y estando Santa Ana en la isla comunicando al "padre" Castellanos su victoria, en tanto los independientes quedan al mando de Luis Chávez, míranse acometidos por fuerte sección realista a las órdenes del capitán Luis Correa en Corral de Piedra⁶⁴ y, aunque éste pierde poco más de 100 soldados, destroza las filas insurgentes, que se diezman en más de 300 hombres. La mengua es terrible: nunca los indios se resarcirán de tan tremenda matanza. Para colmo, desde el 10 de septiembre Vocalán y Correa recorren las riberas destruyendo cuanto punto pueda proteger al isleño: al asolar la región, no solamente impiden el refugio seguro, sino que destruyen todos los sembrados y, con ello, estrechan el hambre de quienes defienden Mezcala. La tala de los campos se suma a la mala calidad de los alimentos, el hacinamiento de los heridos, las continuas vigiliias, la peste que aparece. Cruz sabe de ello y trasladado desde principios de octubre a Tlachichilco, envía repetidas proposiciones de indulto, todas ellas rechazadas; cuando el virrey Apodaca lo solicita en la capital, le escribe el 5 de noviembre, indicándole que irá tras un plazo de 15 a 20 días, en el cual espera dejar concluido el problema de la isla.

Urgido por el llamamiento del virrey, Cruz apresura las actividades parlamentarias. Aun cuando existe dignidad en las respuestas iniciales, Santa Ana comprende que las circunstancias adversas han vencido a sus hombres más que las armas españolas; desea hablar con el comandante general de la Nueva Gali-

⁶³ Julio Zárate. *México a través de los siglos*, Tomo VI, pág. 537.

⁶⁴ Pérez Verdía dice que el ataque se efectúa en Santa Columba o Colongo, obra citada. pág. 161.

cia, y así, sin avisar siquiera a su gente, se entrevista con éste y transa una capitulación. De regreso a la isla, Santa Ana comunica al "padre" Castellanos la decisión; ambos embarcan en la mañana del 25 de noviembre y exigen del realista buen trato y consideración, a cambio de la sumisión de sus allegados. Tal día se firma la citada capitulación: José Santa Ana conserva el nombramiento de gobernador de la isla, Castellanos permanece en Tlachichilco, Cruz toma posesión de Mezcala,⁶⁵ pero se obliga a garantizar la vida de los defensores, su completa libertad y seguridad personales, la devolución de todos sus pueblos y hogares reedificados, la exención del pago de tributo, la repartición de tierras y animales de labranza; al llegar a las islas Grande y Chica hacia las 2 de la tarde, recoge artillería, armas y municiones.

En Guadalajara la noticia de la capitulación de Mezcala causa revuelo. El suceso, considerado "tan plausible como interesante, y del más poderoso influjo en la total y sólida pacificación de este reino",⁶⁶ da motivo a que el cabildo eclesiástico de la capital tapatía ofrezca un lucido refresco el 12 de diciembre de 1816 al general Cruz, por el glorioso triunfo y rendición del importante punto de la isla de Mezcala.⁶⁷ Cuando el propio general elogia los servicios y los trabajos de los soldados del rey durante el prolongado asedio, enaltece sin quererlo y sin pensarlo el heroísmo de los isleños, que por un lapso de cuatro años sostienen a diario sangrientas luchas en pro de la independencia. No en balde Bustamante exclama: "¡qué dinero, qué hombres, qué fatigas, qué compromisos no costó a los jefes españoles poner sus plantas sobre la roca de Mezcala!"⁶⁸

Nautla y Boquilla de Piedras

De 1814 en adelante la insurgencia, maldolida en cierto modo porque el cauce de la guerra no resulta tan halagador como uno o dos años antes, pretende con ansia infatigable abrirse un camino hacia los litorales. El Pacífico, a pesar de brindar en cierta época a Acapulco, no basta al movimiento, puesto que la "nao de China" se desvía hacia San Blas, en manos realistas desde la muerte del cura Mercado, y el comercio angloamericano de este lado del mar luce esporádico. En el Golfo, dos son los sitios que se convierten en constante porfía para los revolucionarios: Nautla y Boquilla de Piedras, sitios ambos colocados al norte de Veracruz, lo bastante cerca quizá para interceptar en más de una ocasión las flotas procedentes de la metrópoli. Veracruz, desde mediados de 1812, es el foco donde prospera la insurrección, donde se busca el refugio para los barcos que aprovisionen a Morelos y sus tropas. Ya en 18 de junio de este año Tadeo Ortiz, radicado en Nueva Orleáns, señala como imprescindible la necesidad de contar con un puerto fijo: "...todo el mundo desde que haya un punto por mar, o por tierra por donde comunicarse con México...";⁶⁹ a través de cartas enviadas a

⁶⁵ Lucas Alamán pretende que en el pacto no existe capitulación, sino perdón; tanto Castellanos como Santa Ana hablan de aquélla.

⁶⁶ Documento 364 del Fondo XLI-1, Manuscritos, archivos de Condumex.

⁶⁷ Documento 1069 del Fondo XLI-1, Impresos, archivos de Condumex.

⁶⁸ Carlos M^o Bustamante, obra citada, Tomo II, pág. 72. Cabe añadir que la *Relación de la isla de Mexcala* se le envía a Bustamante, quien la publica; que ciertas correcciones las coloca Alberto Santoscoy en 1890, y que allí se acompaña el plano de la famosa isla.

⁶⁹ Tadeo Ortiz a "Manuel" Morelos, Nueva Orleáns. 18 de junio de 1812. En J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo V, pág. 191.

Juan Castilla, comerciante local, al caudillo y a Rayón,⁷⁰ señala sus miras políticas; es por ello que el gobernador interino de aquel lugar, Juan M. Soto, informa al virrey, dándole a conocer las intenciones del agente, que en el bergantín americano *Sirena* deposita su comunicación. Soto, enterado del real estado de la costa, puntualiza que no puede menos de poner a la alta consideración de Francisco Xavier Venegas que “en la de barlovento desde este puerto a Tampico, está en poder de los insurgentes toda la que media desde el tiro de cañón de la plaza hasta las cercanías de Tuxpam; el mismo Tuxpam amenazado y en gran riesgo; en dicha extensión de muchas leguas insurgentada se cuentan las barras de la Antigua, Tecoluta y Nautla, artilladas, y las dos últimas con barcos armados por la canalla; por sotavento tienen desde Veracruz a Acayucan todo el país de la marina e interior desde el tiro de cañón de la plaza hasta las orillas de Alvarado, y desde el río de San Juan, paso para el mismo Acayucan hasta muchas leguas y pueblos más hacia Tabasco, inclusa la interesante barra y batería de Goazacoalcos que tiene montados 9 cañones de a 18 sin que en todo este terreno y costas tengamos otros pueblos libres, que por barlovento Tuxpam y Tampico, pues aunque hoy por la estada aquí de las tropas del convoy de papel no se atreven los bandidos a ejecutar sus incursiones en distancia de poco más de una legua de la plaza, lo harán desde que mañana salga; y por sotavento Alvarado, Tlacotalpam, San Andrés y Santiago Tuxtla, debida la conservación de estos pueblos y la recuperación de Cozamaluapam y Amatlán a la gran actividad, acierto y conocimientos del teniente de fragata don Juan Topete, comandante de la goleta *Carmen*... y a la pronta ejecución de las operaciones por los oficiales de Marina don Gonzalo Ulloa, don Antonio Soto, don Manuel Ríos, y don Joaquín de la Llave; nadie mejor que V. E. conoce la importancia de recuperar estas costas e impedir que sean invadidas por ninguna clase de enemigos... para impedirlo en cuanto sea posible quedo oficiando con el comandante del apostadero, a fin de que si no hubiere reparo, salga el bergantín *Saeta* a cruzar en aquellos mares; pero siempre es un escollo contra el buen éxito, la posesión en que están de las barras de Tecoluta, Nautla y Goazacoalcos, además de la Antigua, y si bien esta última no demanda mayor cuidado es importantísimo al Estado y a la completa reconquista del reino arrojar a los insurgentes de puntos tan principales y guarnecerlos en tal suerte que jamás vuelvan a cercarlos...”⁷¹ Los insurgentes, claramente dicho, rodean los puertos principales y sólo porque no poseen una Marina adecuada desisten de apoderarse de ellos.

No sucede lo mismo más tarde. Sabemos que para el citado 1814 los insurgentes sientan sus reales en Nautla. Así lo asegura la noticia que fray José Antonio Pedrosa, franciscano, buen amigo del movimiento, expone a Ignacio López Rayón en 21 de junio, cuando le participa la llegada de un barco angloamericano, el *Tigre*, cuyo capitán Dominico You carga en él 3 000 arrobas de pólvora y maneja una tripulación de 125 hombres, en seguida del cual deben venir las fragatas *Dorada* —capitán Mr. Lansing—, *Filantro* —capitán Mr. Calivot—, *Surprise* —capitán Mr. Mark—. El *Tigre* conduce, aparte, tres presas, dos obtenidas en el camino de Veracruz a Tuxpan, la otra en camino inverso. El general Humbert,⁷²

⁷⁰ El 16 de junio un pliego va destinado a Joaquín Rayón; tal parece que Ortiz no está muy enterado de los nombres de quienes gobiernan el movimiento de insurrección.

⁷¹ Juan M. de Soto al virrey Francisco Xavier Venegas, Veracruz, 2 de agosto de 1812.

⁷² J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo VI, pág. 243. Nótese que, aunque el texto prácticamente es el mismo, difiere, mas no en lo esencial. Véase Documento 8.

uno de los tripulantes del barco, dispónese a llevarle los pliegos de su mensaje; Domingo You se ha puesto al habla con el comandante de la plaza, para entonces Felipe Alvarez.⁷³ Y que, todavía más, Cos asegura en 9 de agosto del mismo año el desembarco en Altamira de un ejército extranjero.⁷⁴ Los insurgentes, bueno es decirlo de una vez, siempre arman castillos en el aire respecto a la ayuda que del exterior pretenden recibir; engañados, muchas veces ingenuos o ilusos, facilitan el dinero a quienes, más astutos y más desalmados, se aprovechan de su candor. Rayón transcribe el enunciado de Pedrosa en una proclama donde anuncia la llegada de quienes vienen en su apoyo, desde Zacatlán, el 16 de julio subsiguiente.⁷⁵ Según Alamán, el Congreso acaricia iguales ilusiones, da fe con extraña credulidad a cuanto se le dice, y manda solemnizar con regocijos públicos el advenimiento del enviado.⁷⁶ Humbert, solicitado por Juan Nepomuceno Rosains a través del emisario Juan Pablo Anaya, y a la vez por Rayón a través del intendente Pérez, entra en relaciones con el primero de ambos embajadores, y con él penetra al país, pero al saber de la derrota del secretario de Morelos en San Hipólito, con el pretexto de que su goleta corre riesgo, retorna a Nautla y embarca hacia Nueva Orleans, llevándose consigo a Anaya y de paso a Pedrosa; éste será el motivo por el cual Rayón manifieste a Morelos que “el señor Humbert se ha embarcado en Nautla con el mariscal Anaya, llevándose todo el pertrecho y armas que había desembarcado, con más dinero que Anaya pudo pillar”;⁷⁷ y más adelante, mencione a Juan Pablo como canalla, no como Anaya.⁷⁸

En el curso de los acontecimientos que giran alrededor de Nautla y Boquilla los hermanos Juan y Pedro Lafitte intervienen más de una vez. Jugadores del destino, corsarios, navegantes osados, en Barataria o en Gálveston, en Nueva Orleans o el Caribe, coquetean con la suerte y mueven los resortes de los enemigos o contrincantes que acuden en su búsqueda: Inglaterra y los Estados Unidos, España y los insurgentes vense envueltos en sus redes, atrapados por sus intrigas. Ellos reciben dinero, joyas, promesas, pactos de amistad en un doble juego. Así, Bean llega a Barataria el 13 de julio de 1814, seguido de cerca por Anaya, y ambos luchan por conseguir su decidido apoyo; será entonces cuando las patentes de corso abunden y Juan Pablo invente una bandera mexicana que los Lafitte han de admitir en sus barcos en unión de la de Cartagena de Indias; sólo que, en tanto Rosains recibe las patentes, las firma, las envía a Anaya —otras van destinadas al Congreso para su autorización—, Barataria no existe más, y la bandera no prospera, salvándose así la insignia de una vergüenza tal.⁷⁹ En un mundo que no es posible describir de un plumazo, José Alvarez de Toledo aparece como

⁷³ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo V, pág. 547, interpretada por Ignacio Rubio Mañé en *Los piratas Lafitte*, págs. 115-116. Pedro Elías Bean, norteamericano de Tennessee, de las filas de Morelos, comisionado por éste para ir a su país en busca de armas, es quien avista primero el barco como a las 4 de la tarde del 19 de junio, y quien invita a los corsarios a desembarcar.

⁷⁴ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo V, pág. 548.

⁷⁵ J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo V, pág. 570. Véase Documento 9.

⁷⁶ Recuérdese que si el Congreso precisamente escoge más tarde a Tehuacán como sitio para su traslado, es para quedar en íntima relación con la costa veracruzana, Nautla y Boquilla de Piedras en especial.

⁷⁷ Rayón a Morelos, Zacatlán, 12 de septiembre de 1814.

⁷⁸ Rayón a Morelos, Zacatlán, 19 de septiembre de 1814.

⁷⁹ En el curso de este relato nos apoyamos en *Los piratas Lafitte*, de Ignacio Rubio Mañé, obra magnífica impregnada de múltiples detalles al respecto, pág. 127 y siguientes.

colaborador de Anaya, un tanto interesado en sus miras pecuniarias; el padre Pedrosa muere en Nueva Orleáns antes de abordar el *General Knox* rumbo a la patria. El presidente de los Estados Unidos expide el 1º de septiembre de 1815 una proclama en la que prohíbe la promoción de expediciones contra cualquier dominio español, en virtud de que en tal época las relaciones entre ambos países —Norteamérica y la península— resultan satisfactorias. A las ofertas de ayuda el presbítero doctor José Manuel de Herrera es escogido para trasladarse al país vecino: sale de Puruarán el 16 de julio del propio 1815, llevando como secretario al mismo del Congreso, Cornelio Ortiz de Zárate, y de capellán al padre Ponz, amén de acompañarle el coronel Francisco Antonio Peredo y el italiano Amigoni, con el encargo de formar una marina para el corso y el comercio.⁸⁰ Bean, que ha vuelto —a principios del año se le localiza en Nautla—, regresa tratando de aligerar los obstáculos que se presenten; Rosains, en cierto modo no muy lejos de la verdad, se expresa de quienes tramitan los pertrechos y los barcos de tal manera que asienta que Bean y Juan Galvan son aventureros cuya pretensión consiste en recibir dinero para armar dos goletas, de las cuales el segundo ha de ser comandante, y que Robinson, que ha venido con Anaya fungiendo como general, simplemente es un practicante de medicina muy charlatán.⁸¹ De las actividades de los enviados en tierra extraña, el ministro Luis de Onís, radicado en Filadelfia, concluye que los insurgentes preparan dos expediciones, una marítima y otra terrestre, para invadir las Provincias Internas, y que la primera debe venir comandada por el pirata Vicente Gambi, acompañado de los capitanes Bernardo Gutiérrez de Lara, José Alvarez de Toledo, Juan Pablo Anaya, Juan Humbert y otros; que el 8 de julio 2 cañones de a 6 se han embarcado públicamente; al comunicarlo al virrey Félix M^a Calleja, también proporciona la noticia de cierto desembarco que Dominico You pretende cerca de Tampico. Alvarez de Toledo traslada desde Boquilla de Piedras al padre Herrera y lo abandona en Nueva Orleáns; el embajador de Morelos trata con los Lafitte, hasta firmar con uno de sus secuaces, Luis d'Aury, un proyecto el 1º de septiembre de 1816, fecha en que entrambos tratan de crear un gobierno en la isla de Gálveston, izan una bandera mexicana en el lugar, instituyen un almirantazgo y sueñan con la integración de una flota. El espionaje y el contraespionaje funcionan, y fray Antonio de Sedella, aparte el cónsul español en Nueva Orleáns, Felipe Fatío, introducen ciertas claves para la interpretación de su correspondencia. Herrera regresa en noviembre de 1816 con varios aventureros, de los cuales Bustamante dice: "de los muchos de que estamos plagados en el día, que venían a la chusma de la sardina, quiero decir del oro, creyéndolo hallar en tanta abundancia como los mosquitos en la laguna"; su vuelta alienta en algo el espíritu de la insurrección, aun cuando pronto él mismo, acosado por sus enemigos, solicita del virrey el indulto. Per, coronel francés que es uno de los que han llegado acompañándole, alcanza la costa y embarca en Nautla. A fines de este año géstase en Nueva Orleáns y Gálveston la expedición de Francisco Xavier Mina: como le interesa conocer el estado y posesión de la costa, aprovecha a un joven apellidado Laborde para que la explore; éste le informará, a su retorno, de la caída de Nautla y Boquilla de Piedras en manos realistas; de allí que modifique sus planes en relación al lugar de des-

⁸⁰ Ignacio Rubio Mañé, obra citada, págs. 143-144.

⁸¹ Rosains equivoca el dato: confunde ciertamente al médico, Juan Hamilton Robinson, con el agente a quien encontraremos en el relato de Boquilla, Guillermo Davis Robinson; ambos, personajes de esta época.

barco. Para cuando la aventura del héroe navarro concluye, los Lafitte desarrollan nueva vida: Juan, al parecer, destruye los barcos de d'Aury cuando pleitean cerca de Matagorda,⁸² se establece libremente en Gálveston, funda la Nueva Campeche en la zona oriental de la isla; Pedro, convertido en espía N° 19, permanece en Nueva Orleáns, pero ya sin ejercitar sus antiguas tropelías. El primero piensa más tarde que el puerto de Gálveston le pertenece y está en posesión de la república de Texas; que puede incursionar todavía rumbo a Sisal; que tiene derechos para enfrentarse al teniente Kearny en 1821 cuando se le despoja de su refugio. El segundo escribe luego al comodoro D. F. Patterson —3 de enero de 1820— ofendido por el apelativo de corsario que se iguala a su nombre, huye a Isla Mujeres, muere en Dzilam. Ambos dejan tras de sí una estela de depredaciones y curiosidad, y una liga a la insurgencia mexicana en el litoral del Golfo.

Nautla, hemos visto, en 1814 funge como centro insurgente sobre la costa: allí es donde desembarca el general Humbert. Precisamente por ello, el gobierno virreinal, temeroso de un desaguisado, sabedor de que los agentes mexicanos instigan en los Estados Unidos, reitera sus órdenes para que el gobernador de Veracruz pase a ocuparla, junto con su barra. En Papantla, el comandante del rey, Manuel González de la Vega, como marino que es recibe la comisión de emprender su toma; reunidas 4 piraguas que envía de Tuxpan a Tecolutla, une sus fuerzas de mar y tierra, expediciona, se informa. En el lugar el comandante Claudio, alias "el chino", cuenta con 100 caballos, y en el pueblo se hallan, además de los vecinos, la matrícula de la ribera de Tuxpan, la de la barra de Tecolutla, algunos soldados de la 6ª compañía, varios cañones, una culebrina en la barra —donde hay buena trinchera—. González de la Vega ordena que las piraguas avancen por mar y él por tierra hasta la propia barra; al ataque simultáneo los realistas logran apoderarse de la trinchera, mas los insurgentes se defienden con fuego de fusilería desde una isla que el río presenta en su centro; para el 2 de diciembre el reconocimiento de los mexicanos los lleva a utilizar una piragua armada; finalmente, el comandante abre una brecha en el monte y flanquea el punto; los nacionales consideran imposible sostener el sitio y se retiran.⁸³ González de la Vega se adueña de Nautla hacia los últimos días de diciembre de 1814, dejando allí a partir de entonces una guarnición respetable; los independientes se fortifican en Boquilla de Piedras, con el afán de conservar las comunicaciones marítimas. El más mínimo descuido de los españoles les expone a que las fuerzas adversarias acosen el litoral; de allí que Bean —según ya dijimos— toque Nautla en 1815, y antes de desembarcar aprese un barco hispano lleno de maíz y harina, que navega de Tampico a Veracruz.⁸⁴ Ya a principios de julio de este año Calleja dispone la expedición que desde este sitio ha de llevar a efecto, sin gran éxito, Carlos M^o Llorente, jefe accidental de la 2ª división de milicias en la costa del Norte, apoyado por una escuadrilla, sobre Boquilla y Misantla. Que Nautla regresa al mando insurgente no cabe duda, dado que Guadalupe Victoria se apodera de ella precisamente cuando se pierde Boquilla, adquiriendo así otra salida al mar, en las postrimerías de 1816. No por mucho tiempo desgraciadamente, ya que Benito de Armiñán, comandante general de la Huasteca, se hace dueño paso a paso de los puntos costeros: es el mismo Carlos M^o Llorente, teniente coronel, quien asal-

⁸² Recuérdese que d'Aury regresa a Galveston después de trasladar a Mina hasta Soto la Marina.

⁸³ Carlos M^o Bustamante, obra citada, Tomo II, pág. 460.

⁸⁴ Ignacio Rubio Mañé, obra citada, pág. 141.

tando las trincheras que defienden la Barra Nueva, se apodera de ella el 24 de febrero de 1817. Cuenta Alamán: "...y haciéndose dueño de los cañones que estaban colocados en un estero y enfilaban el paso de la barra, el capitán de Extremadura d. Lorenzo Serrano que pasó en 3 piraguas con 100 hombres de su regimiento, con lo que quedaron en poder de los realistas el pueblo de Nautla, la barra de Palmar y la barra Nueva, con los fuertes de la Casa y del Estero, y la artillería y municiones que en ellos había; Victoria, con los restos derrotados en estos ataques, se retiró a Misantla, y para desalojarlo de aquel punto, combinaron un movimiento Armiñán y Márquez Donallo..."⁸⁵ Ha de ser Nautla el puerto por donde Carlos M^o Bustamante, acosado, busque lanzarse hacia los Estados Unidos sin conseguirlo, antes de acogerse al indulto y ser trasladado a San Juan de Ulúa.

Boquilla de Piedras posee un historial más elaborado. Fortificados en ella los insurgentes a partir de diciembre de 1814, Calleja envía hacia allá a Llorente, con fuerzas que deben salir a la vez de Perote y de Jalapa, tratando de marchar primero sobre Misantla; la escuadrilla formada en Tampico, unida al bergantín *Saeta* y a la goleta *Cantabria*, al mando del teniente Francisco Murias —estos últimos barcos procedentes de Veracruz— ha de vigilar la costa y hostilizar desde el mar: el 2 de julio de 1815 reúnen Llorente y las tropas de Perote, comandadas por el capitán Juan de Arteaga, con una fuerza de 412 hombres; el 3 marchan por la costa, llevando a la vista la escuadrilla, y se apoderan de la barra de Palmas, pero no habiendo podido vadear la laguna Salada y escaseando el viento a los buques para acercarse a la costa, nada se intenta contra Boquilla; Llorente abandona la empresa, va a Misantla para no comprometer a la gente que de Jalapa ha de llegar el 5, toma el pueblo con enorme dificultad al anochecer de este día y se parapeta en la iglesia; los insurgentes lo sitian, y él vese precisado a talar los árboles vecinos y a quemar las habitaciones; viendo que los refuerzos del teniente coronel Luna no se acercan, que las municiones se consumen, que no cuenta con agua, y que los independientes forman un círculo más y más estrecho, resuelve regresar a Nautla —de donde ha partido— y en efecto lo logra el mismo 11 de tal mes; la escuadrilla causa algún daño, pero Boquilla no cae en poder del español.⁸⁶ Hasta Boquilla, cuando se le ha otorgado el nombramiento de mariscal de campo, con unos 1 000 hombres, armas, 4 cañones y considerable provisión de municiones, arriba Alvarez de Toledo el 6 de octubre de 1815, en busca de la insurgencia: Guadalupe Victoria lo recibe y refuerza las fortificaciones con el material traído;⁸⁷ si acude es también para trasladar al padre Herrera a Nueva Orleans.⁸⁸ Luego, a principios de 1816, el buque de guerra *Fire Brand* conduce la correspondencia oficial de ambos —Toledo y Herrera— para el Congreso, así como a los recomendados del ministro, Juan Galvan, marino irlandés, al "caballero Durand" y a don José Nicholson, opulento comerciante en armamentos.⁸⁹

⁸⁵ Lucas Alamán, obra citada, Tomo IV, pág. 342. El parte de la reconquista o toma de Nautla hállase en A.G.N., Operaciones de Guerra 49, f. 153 a 156.

⁸⁶ Lucas Alamán, obra citada, Tomo IV, págs. 244-245.

⁸⁷ Ignacio Rubio Mañé, obra citada, pág. 147.

⁸⁸ *Ibíd.*, pág. 164.

⁸⁹ Herrera al Congreso, A.G.N., Notas Diplomáticas, Tomo I, cita en: Eduardo Enrique Ríos, *El historiador Davis Robinson y su aventura en Nueva España*, pág. 17. El irlandés ha de ser empleado por Terán para fletar un barco y conducir en él armas de Coatzacoalcos; Durand no halla acomodo; Nicholson vende armas, a plazos, a Victoria y al mismo Terán.



José María Mercado

José M^o Mercado, cura de Aqualulco, insurgente que captura San Blas en 1810



Retrato figurado de José Mº Mercado, existente en la Presidencia Municipal de San Blas

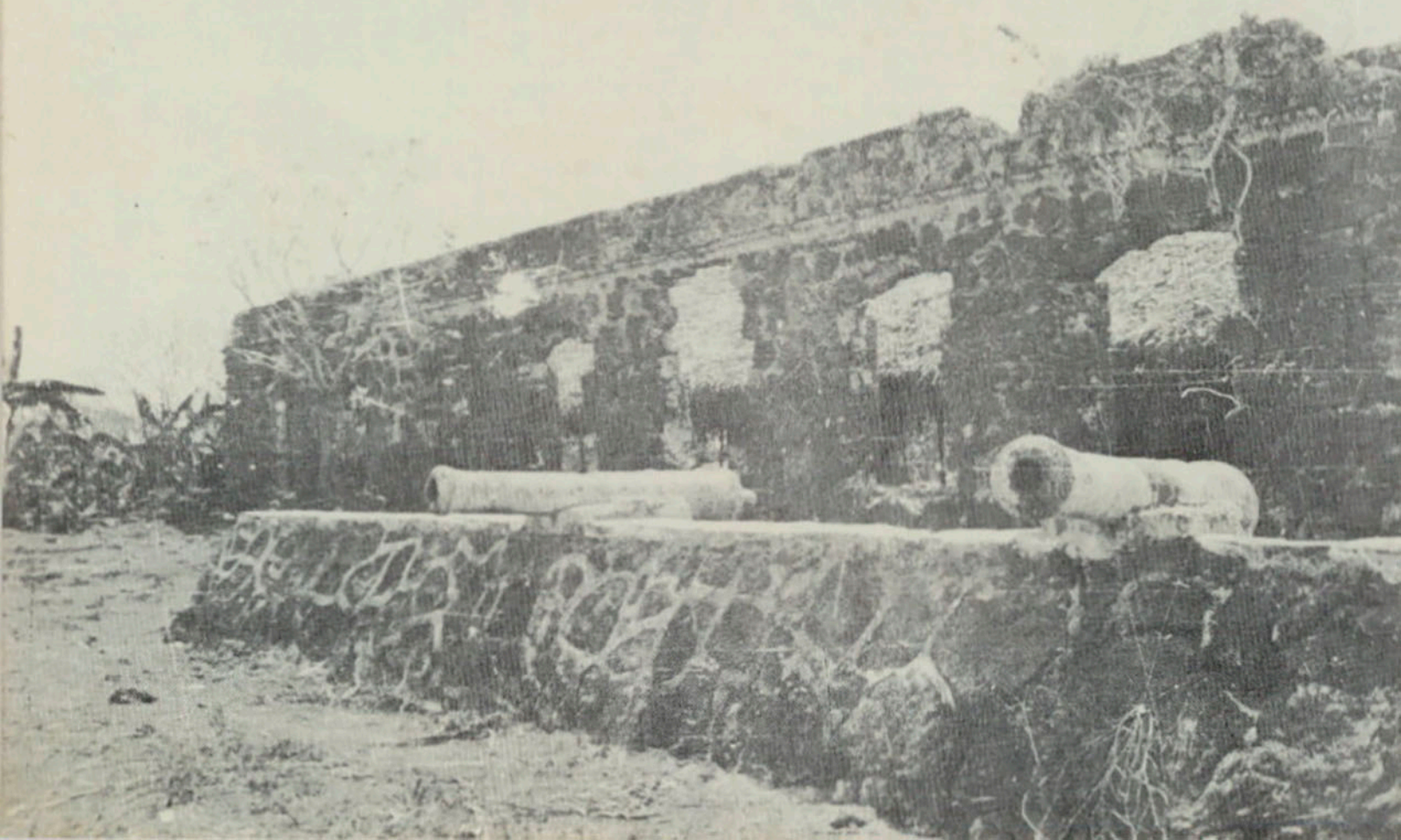


Restos de naufragio: galera española en la playa de San Blas

Aspecto del mar abierto en San Blas, desde el faro



Aspecto de la Contaduría de San Blas, estado actual





Fachada lateral de la iglesia en San Blas, estado actual



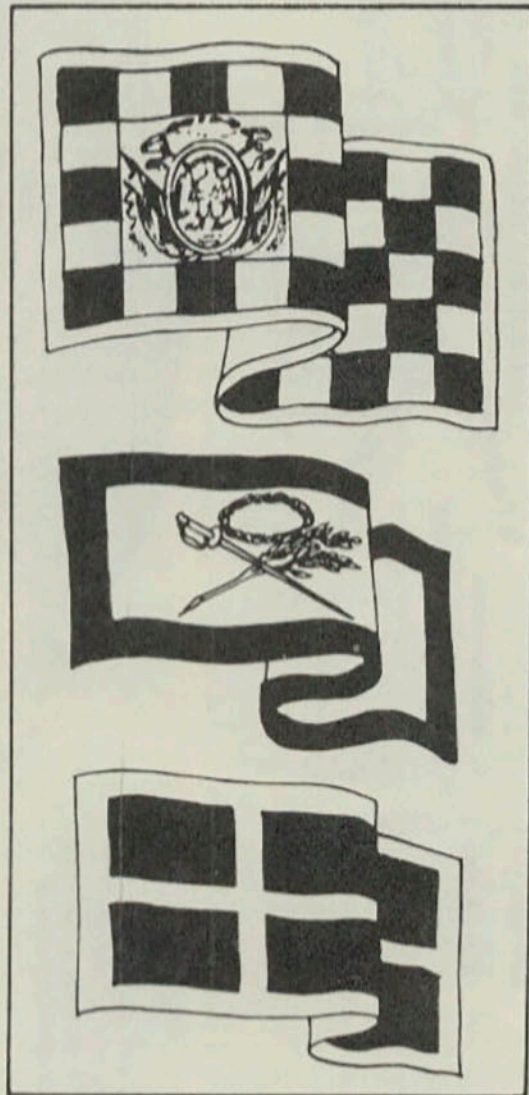
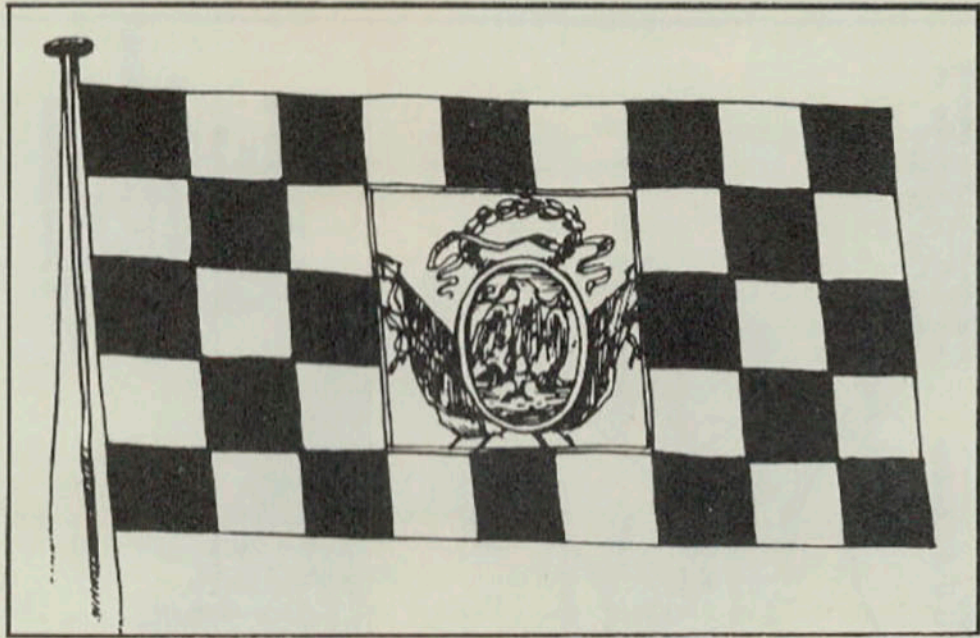
Vista de la bahía de Acapulco



Pablo Galeana, insurgente distinguido, captura la isla de la Roqueta el 9 de junio de 1813



Brigadier José de la Cruz, realista que toma por asalto y hace capitular a la
insurgencia en Mezcala •



Croquis de la bandera marítima creada por Morelos en Puruarán



Francisco Javier Mina, defensor de la insurgencia, quien desembarca en Soto la Marina



Fray Servando Teresa de Mier



Nicolás Bravo, quien asalta Alvarado en 1813



"La Argentina", barco que ataca Monterrey en la Alta California en 1818



Hipólito Bouchard, capitán de "La Argentina"



Pedro Celestino Negrete, quien realiza una exposición sobre el estado que guardan los puertos nacionales en 1821

Es aquí, ya para 1816, donde aparece Guillermo Davis Robinson, sujeto que a bordo del *Saranac* desciende el Mississippi el 4 de marzo rumbo a Boquilla; confiado en la protección de su gobierno, elabora planes para apoderarse de Tampico, Altamira, la "barra de la Villarrica", y para vigorizar la revolución; desembarcará en Boquilla el 4 de abril, junto con Anaya, y una vez entrevistado con el comandante del lugar, José M^a Villapinto, marchará a Puente del Rey en busca de Victoria. Ya para el 22 de mayo ha de estar en Tehuacán negociando con el general Manuel Mier y Terán, convenciéndolo de sus planes: adueñarse de un puerto en el Golfo, en este caso Coatzacoalcos. Terán parte de Tehuacán el 17 de julio de 1816 —mientras aquel jovencito Laborde, de las fuerzas de Mina, el 3 de tal mes navega hacia Boquilla— y, tras múltiples penalidades, avista Playa Vicente el 8 de septiembre; allí ha de ser donde, en un descuido incalificable pero explicable por el hambre y la fatiga, en tanto las tropas despachan un considerable cargamento de comestibles que encuentran, vense sorprendidas por las fuerzas realistas del comandante Pedro Garrido, quien dispersa a la partida insurgente y entre los prisioneros que logra se apodera de Davis Robinson; rehecho el 11 inmediato, Terán, tomado entre los hombres de Garrido y los que por el rumbo de Tlacotalpan ofrece Juan Bautista Topete, da la batalla a éste y lo obliga a salvarse en una piragua.⁹⁰ Robinson ha de vivir una tragedia: aun cuando al día siguiente de su apresamiento el comandante José Ramón Ortega lo indulta, el virrey Juan Ruiz de Apodaca ordena que sea conducido a Ulúa, y más tarde que se traslade a Cádiz vía La Habana; llegará al puerto hispano el 21 de febrero de 1819. Todavía en 1816, Boquilla de Piedras recibe al padre Herrera, procedente de Nueva Orleans, alrededor del mes de noviembre, poco antes de que el gobernador José Dávila procure la reducción del punto por considerarlo peligroso, sabedor de que Francisco Javier Mina en cualquier momento puede desembarcar en él.

De Veracruz sale el 15 de noviembre de 1816 una sección de 300 hombres a las órdenes del teniente coronel de milicias don José Rincón, quien recibe instrucciones para practicar un reconocimiento de las posiciones enemigas y, si es posible, apoderarse de ellas; se le indica que marche por la orilla del mar y se le proporciona una lancha armada con un cañón de a 4, la cual debe auxiliar por agua las operaciones de la columna expedicionaria. En la Antigua Rincón refuerza sus tropas con algunas compañías, y manda construir algunas lanchas que le permitan el paso o vado de los ríos; no topa con ninguna partida de independientes durante su penosa marcha a lo largo de la playa, y el 23 de noviembre se sitúa a legua y media de Boquilla, ordenando desde luego que sea desembarcado el cañón. Las fortificaciones construidas allí no presentan serias dificultades para un asalto emprendido por tropas regulares, y de ello se convence Rincón tras un minucioso reconocimiento. Dispone en consecuencia el ataque, y divide sus tropas en 3 columnas, confiando la de la derecha al subteniente Morilla, la de la izquierda al teniente Toro, y reservándose él mismo el mando de la del centro, donde coloca la pieza de artillería. Los independientes oponen al principio una vigorosa resistencia, pero desmayan en breve, y al emprender la fuga, la caballería realista los acuchilla con tanta saña que bien puede decir Rincón en su parte que no hay prisioneros; entre los muertos figura el coronel José María Villapinto, comandante del lugar.⁹¹ Para Bustamante, "este local describía una tenaza sencilla si-

⁹⁰ Carlos M^a Bustamante, obra citada, Tomo II, págs. 272-281.

⁹¹ Julio Zárate, *México a través de los siglos*, Tomo VI, pág. 525.

tuada sobre una pradera bastante despejada; en él se hallaron 16 cañones de varios calibres desde el de 12 hasta el de 2, un obús de a 8 en el espaldón que mira al mar, 2 en el río, desmontados, de a 6, 1 en el exterior del muro, 200 fusiles, 15 fardos de casacas de paño pardo con vueltas y solapas encarnadas, no poca munición y útiles de campaña con distintos efectos y artículos de comercio, de modo que este triunfo fue muy valioso a los españoles, y demasiado funesto a los americanos. . .”⁹² Laborde tendrá que partir de regreso en su barco, desconsolado, para contarle a Mina que Boquilla —y Nautla además— han sido perdidas por el bando insurgente; ambos sitios, empero, perpetuarán la memoria de quienes defienden en tales tiempos con acendrado valor el litoral veracruzano.

Bandera y Corso

El pabellón a usar por la insurgencia como insignia es motivo de preocupación desde tiempos de Hidalgo, pero cabe a Morelos el mérito de haber definido un lienzo, y de que, a mayor abundamiento, el Congreso emita un decreto, refrendado por él, por el cual se crean las banderas nacionales de Guerra, Parlamentaria y de Comercio.⁹³ El 3 de julio de 1815, en sesión legislativa, el Supremo Congreso, representado por José Pagola como presidente, y por Francisco Argandar y José M^o Izazaga como diputados secretarios, resuelve establecer las citadas banderas, de las cuales la primera se aplica a la Marina por nacer: “un paño de longitud y latitud usadas por las demás naciones, que presente un tablero de cuadros blancos y azul celeste; se colocarán en el centro y dentro de un óvalo blanco en campo de plata, las armas establecidas y delineadas para el gran sello de la nación en decreto de la misma fecha, sin alteración ni mudanza alguna; y guarnecerá toda la extremidad del paño que forma la bandera una orla encarnada de seis pulgadas de ancho”;⁹⁴ será el propio Supremo Gobierno Mexicano quien así lo estatuya en el decreto susodicho, extendido en Puruarán el 14 del mismo mes y año; fírmalo Morelos, José M^o Liceaga —quien funge como presidente— y Remigio de Yarza —con el cargo de secretario de gobierno—; por ausencia, el doctor Cos se abstiene. Cuando José Manuel de Herrera llega a Nueva Orleans de paso hacia Washington, comunica al presidente de los Estados Unidos James Madison su misión diplomática, y le envía desde allí, en carta fechada el 10 de marzo de 1816, sus credenciales firmadas por Morelos, y los decretos en que se autoriza la creación de una bandera y un escudo nacionales.⁹⁵ Ajedrezada a cuadros blancos y azules la muestra el croquis que es enviado también desde Nueva Orleans al entonces capitán general de La Habana Juan Ruiz de Apodaca, por el

⁹² Carlos M^o Bustamante, obra citada. Tomo II, págs. 548-549. El triunfo concede a Rincón el ascenso a teniente coronel del ejército, y el obsequio que el comercio de Veracruz le ofrece de una espada de oro con inscripciones alusivas.

⁹³ Véase Documento 10.

⁹⁴ Ernesto Lemoine Villicaña, *Morelos*, pág. 599; también en el texto del autor, *Imagen de Morelos*, págs. 406-407. Cabe aclarar que el sello está compuesto de un escudo de campo de plata donde se coloca un águila en pie con una culebra en el pico y descansando sobre un nopal cargado de fruto, cuyo tronco está fijado en el centro de una laguna; deben adornar el escudo trofeos de guerra; en la parte superior del mismo una corona cívica de laurel por cuyo centro ha de atravesar una cinta con la inscripción “Independencia Mexicana. Año de mil ochocientos diez”, constituirá el remate.

⁹⁵ Ernesto Lemoine Villicaña, obra citada, nota de la pág. 558. La carta y sus anexos existen en los Archivos Nacionales de Washington correspondientes al Departamento de Estado.

activísimo espía español fray Antonio de Sedella, en carta anticipada de 29 de diciembre de 1815 que existe en el Archivo General de Indias de Sevilla.⁹⁶ El padre Mier, en misiva fechada en Norfolk el 1º de julio de 1816, anota que la bandera usada por la insurgencia es “blanca con la orillita azul, encarnada, amarilla, y blanca y en medio la águila y el nopal”;⁹⁷ él mismo ha de ser quien ya dentro del México independiente propiamente dicho, en sesión celebrada el 12 de abril de 1823 por el Congreso, como miembro integrante de la comisión que discute la bandera —el resto la constituyen el licenciado Bustamante, Horbegoso y Argüelles—, aclare que en cuanto al pabellón, debe variarse el utilizado por la Junta Provisional —por ser el mismo que de antemano usaba la república de Colombia—; se propone uno similar al utilizado por los defensores de la independencia antes de 1821, “que tiene la ventaja de haber ya surcado las aguas del Seno Mexicano y ser conocido en los puertos del Estado más considerable de los que nos avecinan; por tanto, opina la comisión que el sello sea el águila sin corona, con la culebra entre las garras, posada sobre un nopal que nazca de una peña entre las aguas de la laguna, y que orlen este emblema, dos ramas, la una de laurel y la otra de encina, conforme en el diseño al que usaba el gobierno de los primeros defensores de la Independencia; que el pabellón de la nación, considerándolo como dividido en 16 partes, tenga las 4 de en medio blancas con el águila sobre el nopal en la piedra, y las 12 restantes, formen a su rededor una orla de cuadrilongos alternativamente blancos y azules, empezando por el superior próximo al asta, teniendo al borde de toda la bandera un filete como de la décima sexta parte del lado menor de color encarnado que separe mejor los del pabellón del azul del cielo y del agua; que la marina mercante o de particulares use el mismo pabellón, pero que en el cuadro grande del centro sólo contenga el nopal sobre una piedra...”⁹⁸ Complementariamente cabe decir que el ciudadano Juan Galvan de los Estados Unidos, tras salir de Tehuacán en junio de 1816 para proporcionar algún armamento a conducir por sí mismo hasta Coatzacoalcos, interviene en la acción naval que puede juzgarse como aquella primera en que la enseña nacional es enarbolada, misma en que la goleta mexicana la *Patriota* captura a la corbeta española *Numantina*; en efecto, la goleta, armada de una culebrina de a 18, 2 pequeños cañones, y un cargamento de armas y municiones, no muy distante de la costa se ve empeñada en un combate con la corbeta, y después de un encuentro reñido —primero que se verifica bajo las banderas mexicanas— logra apresarla.⁹⁹

⁹⁶ Comunicación personal del licenciado Antonio Martínez Báez. Según el padre Mier, la bandera de Puruarán es izada por 56 a 58 barcos que hostilizan a los españoles en el tráfico marítimo.

⁹⁷ Ignacio Rubio Mañé, obra citada, nota 2 de la pág. 165.

⁹⁸ David Alberto Cossío. *El padre Mier y la bandera nacional*. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo 49, marzo de 1939, págs. 319-320. Antes de esto, José Manuel Herrera recibe de Alejandro Valdés, durante la Regencia, las estampas de las armas del Imperio, en oficio del 7 de febrero de 1822; al margen él coloca una anotación: “La Regencia decreta que se arregle al escudo dictado por la Junta Soberana, pero que en las patentes puede aumentar algunos trofeos marinos, con calidad que no altere lo esencial del escudo.”

⁹⁹ Carlos M^a Bustamante, obra citada, Tomo II, pág. 281. Allí mismo señala también que con posterioridad la *Patriota* empeña otra acción con un bergantín español de 18 cañones y una tripulación de 150 hombres, el cual se coloca en fuga, sufriendo no poco descalabro, y que permanece cerca de 3 meses en las inmediaciones de Coatzacoalcos en espera de Terán, hasta que, sabedor su comandante de la desgracia que malogra la expe-

Muy en relación a la bandera y el escudo nacionales, las patentes de corso pretenden abrir rutas de navegación que, aun clandestinas, proporcionen pertrechos, víveres, implementos a las tropas insurgentes; en otro sentido, entrañan el propósito de desajustar el aprovisionamiento de la colonia desde el exterior. En la misma sesión del 3 de julio de 1815 el Supremo Congreso —con sus mismos representantes— sanciona el decreto mediante el cual dicta ciertas instrucciones para armar el corso, señalando que entre tanto se establecen las Juntas de Marina, será a cargo del comandante del territorio o puerto en donde fondeare el corsario, condenar las presas; la publicación tiene efecto el 14 inmediato, y las firmas del documento quedan a cargo de las propias personas que refrendan el decreto del pabellón mexicano.¹⁰⁰ Ejemplo de patente de corso es la que el 16 de julio —dos días después— se extiende al ciudadano José Sauvinet para que su goleta, nombrada el *Hidalgo*, sea armada con 1 cañón de a 12 y 50 hombres de tripulación por el capitán Adrián Graval, y corra luego por los mares de la América septentrional con la bandera de la nación; las instrucciones a quienes deben permitir su carena, los bastimentos que precise, y a quienes no han de embarazarla, van al canto.¹⁰¹ Herrera es quien lleva a los Estados Unidos cientos de ejemplares en blanco para llenarlos en su oportunidad; a Bean se le proporcionan 1 000 pesos para su viaje y 6 000 para armar un corsario, estipulando que el interesado debe participar con cantidad similar, y conviniendo que de las presas el casco y armamento han de quedar al gobierno mexicano y el resto para distribuirse por partes iguales entre ambos.¹⁰² Proyectos convertidos pocas veces en realidad, de cualquier manera la idea febril del corso en beneficio del país debe marcarse como un antecedente muy remoto, un tanto desvirtuado, del florecimiento de la marina mercante.

Expedición de Francisco Javier Mina

Cuando la insurgencia decae y se mira seriamente amenazada a la muerte de Morelos como caudillo y sus generales como brazos fuertes sobre los cuales se apoya, las nubes plomizas se disipan ante la centella que de pronto asume el mando independiente: Francisco Javier Mina,¹⁰³ navarro de origen, guerrillero intransigente que sirve a su patria ante las huestes napoleónicas, sobrino de

dición de éste y de la toma de Boquilla de Piedras por los realistas, marcha para Galveston en diciembre de 1816, entregando parte de los pertrechos a Mina.

¹⁰⁰ Ernesto Lemoine Villicaña, obra citada, págs. 561-562, con el señalamiento de que la copia manuscrita la ha obtenido del licenciado Antonio Martínez Báez. Véase Documento 11.

¹⁰¹ Véase Documento 12. En J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo VI, págs. 197-198, tomada del A.G.N., Historia 96, Documento 11.

¹⁰² Ignacio Rubio Mañé, obra citada, págs. 144-145. Queda señalado en J. E. Hernández y Dávalos, obra citada, Tomo VI, págs. 43 y 44 "relaciones con potencias extranjeras", donde se indica que a Peredo se le otorga la comisión de la Marina.

¹⁰³ Francisco Javier Mina nace en Otano, provincia de Navarra, España, el 3 de diciembre de 1789, vive en Pamplona, estudia, abandona su instrucción para luchar contra la invasión francesa de 1808; de ideas liberales, emigra a Francia y más tarde a Inglaterra. El resto de su vida queda atado al movimiento libertario de México; tras su campaña relámpago, tras sus victorias de Peotillos, El Arrastradero, Jaral, y su refugio en el fuerte del Sombrero, tras su acercamiento a León y la toma de San Luis de la Paz, Orrantía lo apresa el 27 de octubre de 1817 en el rancho del Venadito y lo fusila el 11 de noviembre siguiente en el crestón del cerro del Bellaco.

Francisco Espoz, acaricia en el destierro el prurito de libertad y lo vuelca sobre la Nueva España. En Inglaterra estrecha relaciones distinguidas, entre otras la del doctor fray Servando Teresa de Mier —dominico en cuya palabra son lumbré las razones para que su patria se emancipe, dice Guzmán—,¹⁰⁴ de quien recibe lecciones mayormente liberales. Nace en él el impulso de herir el despotismo oprobioso de Fernando VII, de apoyar la causa de los americanos en pos de la emancipación, de ser instrumento para lograr la separación política de las posesiones españolas en el Nuevo Mundo. Así se gesta su expedición, el traslado que, una vez vencido el océano, lo llevará a la muerte a la par que a la gloria.

La aventura principia en Liverpool el 15 de mayo de 1816,¹⁰⁵ una vez que Mina, a bordo de la fragata *Caledonia* —cuyo capitán responde al nombre de Coffin—, zarpa hacia América trayendo armas y dinero que le han proporcionado quienes propician su causa, entre ellos lord Holland. Al arribar a Norfolk el 30 de junio siguiente, Luis de Onís sabe de sus proyectos de inmediato, gracias a las noticias que le proporcionan 4 oficiales españoles que se insubordinan y desertan; cuéntanse entre quienes vienen de allende los mares el alemán conde de Ruuth y el norteamericano teniente coronel Myers. De Norfolk, Mina se traslada a Baltimore el 3 de julio, en tanto despacha al joven Laborde hacia Boquilla de Piedras —hemos hablado ya de él—; allí trata a Dennis Smith, comerciante opulento, partidario de la independencia, al doctor Pedro Gual, al entusiasta veracruzano Miguel Santamaría, amén del caballero Revenga, quien fuera secretario del libertador Simón Bolívar; allí mismo compra tres goletas. Para el 1º de septiembre del citado 1816¹⁰⁶ despacha dos barcos hacia Haití —con papeles expedidos para Saint Thomas—, desde muy cerca del fuerte Mac Henry: en la *Caledonia* embarcan 200 hombres al mando del coronel de Ruuth, en una goleta una compañía de artilleros bajo las órdenes de Myers; separados por fuerte tormenta, avistan Puerto Príncipe en distinta fecha; la goleta encalla, mientras la fragata sufre serias averías. Fray Servando, previamente, se hace a la mar en una goleta muy velera, tratando de explorar la costa de México y situarse en Gálveston; Mina le seguirá, partiendo de Baltimore el 27 de septiembre en un bergantín, con rumbo a Puerto Príncipe, donde es muy bien recibido por el presidente general Pétion; éste lo ayuda en la reparación de los barcos, lo abastece, mira cómo fletar una goleta en lugar de la que en definitiva se pierde. Listo hasta donde es posible, el 24 de octubre navega Mina rumbo a la isla de Gálveston; las calmas retardan el viaje y, lo que es peor, la fiebre amarilla hace presa de los hombres: aun cuando amanecen a diario entre 50 a 60 enfermos, en la travesía mueren sólo 8 tripulantes, entre ellos el teniente coronel médico Daly; el doctor John Hennessy se comporta en forma extraordinaria, multiplicando sus funciones; en la isla del Gran Caimán los víveres frescos reponen a los ya convalecientes; la goleta, “inficionada de la enfermedad”, es dejada en ella con los enfermos, en tanto los sanos son trasladados al resto de las embarcaciones.¹⁰⁷ El doctor Mier, mientras, ha tenido mala suerte: la goleta *General Jackson* que lo conduce, azotada por fuertes tempestades al doblar la punta de Florida, retorna a Baltimore; sale de nuevo en

¹⁰⁴ Martín Luis Guzmán. *Javier Mina, héroe de España y de México*, pág. 209.

¹⁰⁵ En tanto Julio Zárate fija esta fecha en *México a través de los siglos*, Tomo VI, pág. 559, Martín Luis Guzmán señala el 5 de mayo como día de la partida, obra citada, pág. 210.

¹⁰⁶ Fecha anotada por Martín Luis Guzmán; Julio Zárate indica el 28 de agosto.

¹⁰⁷ Carlos M³ Bustamante, obra citada, Tomo II, pág. 357.

embarcación que lo conduce directamente a Nueva Orleans. Mina avista Gálveston el 24 de noviembre; allí es acogido por Luis d'Aury con esplendidez.¹⁰⁸ El campamento se organiza; los oficiales extranjeros que ignoran el castellano constituyen la compañía denominada Guardia de Honor del Congreso Mexicano, al mando del coronel norteamericano Young; la artillería queda a las órdenes del coronel Myers, la caballería a las del conde de Ruuth, el regimiento 1º de línea a las del mayor catalán José Sardá. Mier acude a Gálveston desde Nueva Orleans a mediados de diciembre,¹⁰⁹ al mismo tiempo que Laborde informa sobre la situación precaria de la insurgencia en las costas del Golfo; Mina no desanima, pero modifica sus planes en cuanto se refiere al sitio de desembarco, y se alegra de que fray Servando traiga consigo, bien armada, la embarcación *Congreso Mexicano*, una de las que habían sido enviadas por él hacia allá para ser reparada apenas llegada.

A principios de 1817 Mina recibe proposiciones de determinados individuos de Nueva Orleans para apoderarse de Panzacola; sin aprobar nada, va a aquella ciudad y, convencido no sólo de que la expedición ofrecida no reporta ventaja alguna, sino por el contrario procura desprestigio —ya que se le considera casi como pirata—, rehúsa colaborar; al rechazar la oferta comenta que “hace la guerra al tirano de España, no a los españoles”. Mientras Mina permanece fuera, en Gálveston, Aury apresa a Perry, le devuelve la libertad, Montilla se resguarda aunque ostenta el mando en ausencia del jefe; el navarro compra en Nueva Orleans el *Cleopatra*, buque de transporte, en reemplazo de la *Caledonia* —cuyo término de ajuste se ha cumplido—, y el bergantín *Neptuno*; ha de regresar a Gálveston el 16 de febrero. Para esta fecha en la Nueva España la alarma respecto a sus intenciones cunde; dicese que “se asegura que el rebelde Mina, derrotado en Santo Domingo por los franceses, ha fugado solo a las colonias y ya se dice que está con dos buques en bahía de San Bernardo, esperando dar algún golpe a corso, y la contrariedad de especies y sucesos ya desanima, ya anima a esperar el fin de la insurrección”.¹¹⁰ Cuando Mina retorna, lanza un manifiesto —el impresor bostoniano José Manuel o Samuel Bangs se ha incorporado a sus filas— el 22 de febrero de 1817,¹¹¹ una proclama en que desea persuadir a los españoles oprimidos y no a los opresores, porque le guía el interés nacional, los principios más puros, y una convicción íntima e irresistible para influir sobre los destinos de los demás, conservando la dignidad de todos.

La expedición del Ejército Auxiliar de la República Mexicana zarpa de Gálveston con destino a Soto la Marina el 6 de abril; la escuadrilla consta de las unidades:

Cleopatra, con Mina, su Estado Mayor, la guardia de honor y el 1º regimiento de línea; capitán Hooper.

Neptuno, con el teniente Arago, comisaría y provisiones; capitán Wisset.

¹⁰⁸ El coronel Perry funge como subalterno de Aury; el coronel venezolano Montilla convive con ellos.

¹⁰⁹ El 14 de diciembre, Mier escribe que debido a Smith la expedición de Puerto Príncipe se salva.

¹¹⁰ Del obispo de Antequera al Excmo. e Ilmo. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, obispo de Guadalajara, 6 de enero de 1817. Manuscrito 367 del Fondo XLI-1 de Condumex.

¹¹¹ Aun cuando Julio Zárate en *México a través de los siglos* apunta 16 de marzo, si Mina lanza el Manifiesto en Galveston el 22 de febrero es porque ya está allí. ¿O lo deja listo de antemano?

Dos bergantines apresados por Aury, con el coronel Perry y el regimiento de la Unión.

Una goleta armada, con el comodoro Aury, la compañía de artillería y la caballería, al mando del coronel conde de Ruuth.

Goleta *Elena Tooker*, buque mercante que llega cuando el convoy está por partir, que conviene en acompañarlo.

Un buque pequeño, con el resto de la expedición; capitán Williams.¹¹²

Una vez en camino, Mina se da cuenta de que el comisario Bianchi y el capitán de la *Cleopatra* equivocan sus datos respecto a provisiones y cantidad de agua que debe traer; si remedia el daño es porque, mediante la estratagema de izar bandera española y hacer pasar inadvertido a Aury —que sólo viene con la consigna de acompañar a la expedición y regresar a sus lares—, repone sobre todo la segunda, frente al río Grande del Norte, el 12 del mismo mes; empero, ahógase un oficial llamado Pallares o Dallares, y algunos hombres desertan durante las maniobras ejecutadas. Joaquín de Arredondo mencionará el 21 subsiguiente que “los infames cabezillas de la reunión de la isla de Galveston, Mina, Aury y Perre —Perry— han comenzado a hacer desembarco en la desembocadura del Río Grande del Norte, adonde han llegado con 4 fragatas y 3 goletas, y piensan dividir la fuerza y echar en tierra la restante por el punto Soto la Marina...”¹¹³ Los desertores, Isidro Garza o García y Francisco Sáenz, informan y rinden declaración.¹¹⁴ El virrey Apodaca instruye constantemente al citado Arredondo. Al pisar suelo que considera realmente mexicano, Mina lanza una proclama muy breve anunciando su llegada, en el mismo río Bravo.¹¹⁵ Racionada la tripulación, el viaje prosigue; las embarcaciones avistan Soto la Marina el 14, a más tardar el 15, pero el desembarco

¹¹² El bergantín *Congreso Mexicano* permanece en Galveston porque su calado no le permite entrar a Soto la Marina. Cuando Mina parte, los españoles están sobre aviso debido a que desde el 11 de marzo anterior 4 sujetos que han desertado, embarcados en una lancha, costean, son avistados en la playa —como a 2 leguas de distancia del Brazo de Santiago al norte—, y obligados a declarar, señalan cuáles son las condiciones del campamento de Mina y allegados, cómo a Aury se le conoce como el gobernador y a Francisco Xavier como el general, y cuáles son las intenciones próximas de ambos. Aportan también datos respecto a los elementos: la fragata cuenta con 18 cañones, el bergantín está armado también, los oficiales son cerca de 400, abundan los extranjeros; Mina viste siempre con levita azul, sin insignia alguna. Hablan de la fragata campechana *San Pedro y San Pablo*, de que se esperan 15 barcos cargados de tropas; mencionan además una goleta grande, la *Belona*, la que ha ido a carenarse a Nueva Orleans, el barco *Sultán* —perdido en Boquilla de Piedras—, y 3 que se han llevado los negros con que estaban tripulados, nombrados la goleta *San Fernando*, ídem la *Centinela* y la *Criolla*, aparte una polacra y una bombardera. Los 4 detenidos responden a los nombres de piloto José M^o Pozo, marineros Cosme García y José Sánchez, sirviente Luis Valentín Ordóñez. Véase José R. Guzmán R., *Francisco Javier Mina en la isla de Galveston y Soto la Marina*, *Boletín del A.G.N.*, Tomo VII, Núm. 4, 1966, págs. 905 a 926.

¹¹³ José R. Guzmán R., artículo citado, págs. 938-939.

¹¹⁴ *Ibidem*, págs. 987 a 1000. En ella nombran al capitán Francisco Menchaca, a Francisco Travieso, Manuel Pérez, como colaboradores de Mina, que traen una bandera que se llama mexicana —compuesta de un cuadrilongo de tricolor, orilla encarnada y en el centro pequeños cuadros de azul y blanco, con un óvalo en que está una águila que lleva una culebra en el pico, y tiene alrededor una inscripción castellana que dice: “Independencia de México. Año de 1811”—, y que de todos los hombres sólo hay armados de fusil y bayoneta, vestidos de pantalón blanco y casaca encarnada, como 50 a 60, que hacen la guardia al francés Ori. Ambos se presentan a Felipe Antonio Alvarez en Reynosa el 16 de abril.

¹¹⁵ Véase Documento 13.

sobre el lado izquierdo de la boca del río de Santander no se ejecuta de inmediato: los españoles piensan que "se han acabado ya los temores de un desembarco de enemigos en estas inmediaciones, por haberse reducido el que causó estos sustos a un bergantín goleta corsario de poca fuerza, que con 3 presas se presentó a la boca de la barra de Tampico, las cuales se ranzonaron...",¹¹⁶ hasta que el 22 de abril, desde el paraje del Carrizo, Agustín de la Garza comunica a Arredondo: "como a las 10 de la noche llegué hasta el Mogote de las Palmas, con determinación de llegar hasta los jacales en donde debían estar los dos soldados que están destacados en la barra; en la Punta del Mogote del lado de los médanos para la mar me salió una gran porción de tropa, que sería la cantidad de 80 o 90 hombres, todos con fusilería; luego inmediatamente que les di vista, me regresé para atrás hasta que llegué a la orilla de la laguna, en donde está una coma y de allí los divisé que se preparaban a pasar al otro lado; las embarcaciones son 6, 3 se conocen que son fragatas, porque tienen 3 palos, y los otros 3 son barcos; también observé que por la barra andaba una lancha, que ésta se considera vendría a tierra..."¹¹⁷ Mina desembarca indiscutiblemente para tal fecha,¹¹⁸ de tal manera que su fuerza expedicionaria consiste en:

	<i>Hombres</i>
General con su Estado Mayor	11
Guardia de honor, coronel Young	31
Caballería (húsares y dragones), mayor Maylefer	124
Regimiento de infantería de la Unión, mayor Stirling	56
Primero de línea, capitán Traviso o Travieso	64
Artillería	5
Criados armados	12
Ordenanzas	5
Total:	308 ¹¹⁹

Que el 25 está en tierra lo prueba su proclama lanzada desde Soto la Marina, aquella en la que quiere contarse como compatriota, la misma que precisa "esta tierra fue dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey, pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien..."¹²⁰ Para el 30 del mismo abril, mientras Apodaca informa a Arredondo que dé las órdenes correspondientes para que inmediatamente salga de Veracruz la fragata de guerra la *Sabina*, que acaba

¹¹⁶ José R. Guzmán R., artículo citado, pág. 1013.

¹¹⁷ *Ibidem*, pág. 1002. Los documentos transcritos por José R. Guzmán hallanse en A.G.N., Historia 152, exp. 1, f. 1 a 110; en Operaciones de Guerra 49, f. 348 en adelante, existen más.

¹¹⁸ Entonces el doctor Joaquín Infante, auditor de la División Auxiliar, compone unas estrofas de desembarco. Véase Carlos M^a Bustamante, obra citada. Tomo II, págs. 566 a 568.

¹¹⁹ Entre ellos figuran también, no citados antes, Cornelio Ortiz de Zárate, el francés Adrián Woll, el ingeniero Rigual, Manuel Costilla y Lorenzo Goñi. Las *Memorias* de Robinson señalan esta fuerza como la saliente de Soto la Marina hacia el interior.

¹²⁰ Julio Zárate, obra citada, Tomo VI, pág. 563.

de llegar de España, y los demás buques armados que existen allí, con el objeto de que crucen sobre la costa y persigan eficazmente la flotilla del malvado Mina,¹²¹ el padre Mier escribe a él y a Felipe de la Garza comentando que "ahora tenemos un general que ni buscado con candela por su crédito, su experiencia, su valor, su pericia y el ardor con que ha abrazado nuestra causa..."¹²² Será hasta el 3 de mayo cuando el virrey se dé por enterado del desembarco efectivo e instruya al coronel Benito Armiñán, previniéndole que marche rápidamente, para impedir que los rebeldes se internen en el país.¹²³ Antes ya, el 28 de abril, el cabo Vicente de Abrego y el voluntario Antonio Echavarría aprehenden a dos de los hombres de la expedición: el condestable de artillería Pedro Molledo y el tambor Pablo Jaulis, quienes refieren que "la expedición se compone de 500 hombres, incluso una compañía de oficiales; aseguran que traen mucho armamento y pertrechos de guerra, que están desembarcando por una balandra que entra hasta el pueblo, siendo hoy el primer viaje que debe meter al lugar; que la expedición la dirigen hasta Monterrey, pero que tratan de fortificar en La Marina... bien equipados de todo, 4 cañones de a 4 y 2 obuses, mucho armamento menor sobrante y vestuarios, pocos víveres; que no espera gente de ninguna otra parte; que los buques que traen son 2 fragatas, 2 bergantines, 2 goletas y balandras..."¹²⁴ Aury,¹²⁵ una vez efectuado el desembarco, y tras contratar con Mina la venta del bergantín *Congreso Mexicano* —quedado en Gálveston, como dijimos— da la vela con el resto de la escuadrilla rumbo a tal puerto, permaneciendo en la barra del río Santander tan sólo la *Cleopatra*, el *Neptuno* y la goleta *Elena Tooker*. La *Sabina*, en la que ha llegado el mariscal de campo Pascual de Liñán, reforzada con las goletas *Belona* y *Proserpina*, armadas en guerra por el consulado de Veracruz, abordan Tampico el 17 de mayo, y el 18 avistan Soto la Marina: la goleta *Elena Tooker* leva anclas y huye velozmente, perseguida en vano por la *Belona* y la *Proserpina*; la *Cleopatra*, que en ese instante ha desembarcado ya a su dotación, es cañoneada por la *Sabina*; cuando el brigadier de la Real Armada Francisco de Beranger que la comanda se entera de que ha sido abandonada, busca sacarla al mar, sólo que estando tan dañada por el cañoneo previo, vese en la imperiosa necesidad de incendiarla; el *Neptuno*, varado en la arena, permanece al acoso del mar, que no tarda en desbaratarlo. Mina, enterado del desastre, con serenidad publica una proclama más el propio 18, excitando a los soldados a destruir el despotismo y la rapacidad. Arredondo comunica al virrey que marcha ya hacia el río Santander el 20; el 24, Mina abandona Soto la Marina, no sin antes haber ordenado al ingeniero Rigual el levantamiento de un fuerte¹²⁶ donde han de guarecerse los 100 hombres que al mando del mayor Sardá deja allí. Triste suceso el que resulta cuando durante una de las ausencias de Mina y dando muestras de descontento, el coronel Perry seduce al mayor Gordon, a varios ofi-

¹²¹ José R. Guzmán R., artículo citado, págs. 979-980.

¹²² *Ibidem*, pág. 1017.

¹²³ *Ibidem*, pág. 981.

¹²⁴ *Ibidem*, págs. 1019 a 1022.

¹²⁵ Acerca de Aury véase *Luis Auri, comodoro de la Independencia*, del capitán de corbeta C.G. Enrique Hurtado y Nuño, *Revista General de la Armada de México*, Volumen 3, Núm. 13, octubre 1962, págs. 72 a 80.

¹²⁶ Apodaca dice que la fortificación de los rebeldes en Soto la Marina consiste en un cuadro de 40 varas de frente; da instrucciones de pasar a cuchillo a todos sus defensores. José R. Guzmán R., artículo citado, pág. 1070.

ciales y a 51 soldados; al abandonar el campo marchan hacia Matagorda; alcanzados por el teniente coronel realista Antonio Martínez, son atacados vigorosamente a fines de junio por Francisco de la Hoz; viéndose perdidos se defienden hasta morir; Perry acaba arrancándose la vida de un pistoletazo antes de caer vivo en manos del enemigo.

A principios de junio Arredondo se acerca a Soto la Marina. El 10 del mismo mes escribe a Apodaca que, "como aún quedan en tal lugar cerca de 300 facciosos con toda la artillería, gran cantidad de municiones y algunos miles de fusiles, pistolas y sables, al cargo del titulado coronel Sardá, el revolucionario padre Mier, el auditor, secretario y un coronel americano, determina ir a atacarlos para destruir ese punto céntrico de apoyo", y que "como tienen 30 americanos custodiando algunas piezas de artillería, y muchos barriles de pólvora y municiones, y conservan una balandra, dos lanchas y dos botes, en que se pueden fugar los cabecillas, ha mandado al alférez Lucas Flores con 68 hombres de caballería, 8 artilleros y 2 pedreros para que se sitúe media legua más abajo de Soto la Marina, en un estrecho que forma la ría, para evitarlo..."¹²⁷ Acampado en San José, una vez que establece una batería en la orilla izquierda del río, Arredondo abre el fuego el 11 de junio, y lo sostiene sin interrupción hasta el 13; el 14, 300 de sus hombres de caballería cruzan el río; en la noche del mismo, Lasalle, ayudante de Arredondo, planta una batería a tiro de fusil de la fortaleza y la bombardea con furor; desmontados los cañones del fuerte, Sardá se resiste a rendirse, y señala que antes ha de volar el fortín con todo y pólvora, pero al fin, ante las ventajas ofrecidas en la capitulación pactada, cede el 15, entregando entonces el puerto.¹²⁸ Mier es puesto preso el 17; hasta este día los realistas aparentan cumplir con fidelidad los artículos de la capitulación, pero al siguiente, sorprendida una partida que ha escapado al mando del teniente Flutchinson, íntegra es pasada por las armas y, aún más, haciendo fuego al propio teniente cuando se halla tendido en el suelo, incapacitado para ponerse en pie por las graves heridas que antes ha recibido. El 25 de junio, los prisioneros son conducidos en cuerda a Altamira; el 26 dirá el obispo de Guadalajara a sus curas del derrotero del margen; "la verídica y plausible noticia de que el Sr. brigadier don Joaquín Arredondo se posesionó el 15 del corriente del importante punto del Soto de la Marina, destruyendo a los rebeldes extranjeros que le ocupaban, y aprehendiendo al apóstata padre Mier y demás socios suyos, y del infame y execrable Mina con cuanto allí tenían..."¹²⁹ Extraña a Apodaca que Arredondo no fusile a los prisioneros;¹³⁰ el 13 de agosto fray Servando ingresa a las cárceles de la Inquisición, tras haber sido desde el 17 de junio cargado de cadenas y en el camino haberse fracturado el brazo derecho.

La expedición de Mina continúa en el interior del país. El drama termina cuando Francisco Javier es golpeado de plano con la espada por Orrantia, y el navarro exclama "no siento haber caído prisionero, sino estar en manos de un hombre que no respeta su carácter de soldado ni el nombre de español". Al morir, un exclusivo "no me hagáis sufrir", y una queja proferida porque se le dé la muerte de un traidor, herido por la espalda.¹³¹

¹²⁷ José R. Guzmán R., artículo citado, págs. 1079-1080.

¹²⁸ Curiosamente, este mismo día Mina bate a Armiñán en la hacienda de Peotillos.

¹²⁹ Manuscrito 388 del Fondo XLI-1 de Condumex.

¹³⁰ Apodaca a Arredondo, 2 de agosto de 1817.

¹³¹ Martín Luis Guzmán, obra citada, págs. 235-236.

Sucesos menores

Entre los sucedidos de menor trascendencia de seguro escapan muchos; relatamos aquellos que nos parecen de interés. En 1811, una vez derrotado Hidalgo en el puente de Calderón, sabedor Venegas de sus intenciones, propónese cortar la retirada hacia las Provincias Internas: para ello dispone que de Veracruz parta por mar una expedición con instrucciones de desembarcar en la bahía de San Bernardo o puerto de Matagorda; los pilotos consultados, ignorantes de aquellas costas, califican de arriesgada la empresa, y entonces el virrey varía la orden y manda que se penetre por la colonia del Nuevo Santander, sobre la barra de Tampico; en consecuencia, la tarde del 13 de mayo de este año zarpa la expedición comandada por el coronel Joaquín de Arredondo, compuesta de 200 infantes de su regimiento fijo, 2 cañones de a 4, y un muy abundante parque, en el bergantín de guerra español *Regencia*, a las órdenes del alférez de navío Gonzalo de Ulloa, y de las goletas mercantes *San Pablo* y *San Cayetano*; la navegación es buena, de suerte que el 19 fondea en Tampico, y el 20 desembarca la gente, alojándose en Pueblo Viejo; a los 8 días pasa a la villa de Altamira, para internarse a principios de abril; más tarde se dirigirá hacia la provincia de Tejas.

Durante 1812, aparte el movimiento independiente de Veracruz encabezado por Antonio Merino, quien con seis jóvenes más —fluctúan sus edades entre los 17 y los 20 años— traba relaciones secretas con Allende y pretende dar el grito de libertad en tal provincia, pero sorprendido es el único que escapa del cadalso,¹³² cabe resumir el episodio acaecido en tal año en la laguna de Yuririapúndiro, donde perseguido José M^o Liceaga por el entonces teniente coronel realista Iturbide, se refugia, fortificándose en dos islotes que en ella se hallan —como lo hacen en Mezcala Rosas, Santa Ana y Castellanos—, tras permanecer alguna temporada en la sierra de Dolores; las islas quedan unidas por una calzada de 3 varas de ancho, y en ésta y aquéllas ábrense fosos y levántanse parapetos y estacadas; a una de ambas se le denomina isla Liceaga precisamente, misma que permanece confiada al presbítero José Mariano Ramírez; Iturbide bate a las partidas de los alrededores en 19 acciones de guerra consecutivas y, tomadas sus disposiciones, asalta la fortificación el 31 de octubre; la resistencia es débil, y prisioneros caen el padre Ramírez, comandante de la isla, el mayor de plaza José María Santa Cruz, el comandante de artillería Tomás Moreno, el director de las fortificaciones ingeniero inglés Nelson, y Felipe Amador; quien dirige el allanamiento de las defensas es el teniente coronel José María Monter; mientras la pérdida de los realistas es corta, de los defensores de la isla no escapa uno solo: o perecen ahogados, o mueren en la acción, o son pasados por las armas.¹³³

¹³² Los 6 compañeros de Merino resultan ser Cayetano Pérez, José Evaristo Molina, José Ignacio Murillo, Bartolomé Flores, José Ignacio Arizmendi y José Prudencio Silva; delatados el 17 de enero de 1812, fórmaseles juicio sumario por el delito de infidencia el 28 de junio, y un consejo de guerra los declara culpables, ordenando sean fusilados por la espalda como traidores a la corona; mueren el 29 de julio, en el patíbulo colocado cerca de la playa y del baluarte de Santiago. Merino se fuga a La Habana en la fragata mercante *Unión* el 4 de agosto; aprehendido, se le regresa en la barca correo la *Gaditana*; sentenciado a muerte el 1^o de octubre, Venegas le expide indulto. Véase *Antonio Merino; la conspiración veracruzana de 1812*, con prólogo de Mario Acosta del Campo, advertencia de Leonardo Pasquel, Colección Suma Veracruzana, Historiográfica.

¹³³ Julio Zárate, obra citada, Tomo V, pág. 339. Véase también Carlos M^o Bustamante, obra citada, Tomo II, págs. 516-517.

Para 1813, Nicolás Bravo busca apoderarse del puerto de Alvarado desde Tlalixcoyan; dispone salir con 400 infantes y 200 caballos y marcha el 28 de abril, pero el 29, tras avanzar con intrepidez y forzar la trinchera del enemigo, desiste de la empresa al ser detenido por un gran foso con su estacada; decide retirarse, mientras de ello se regocija quien guarnece el puerto, teniente de navío Gonzalo de Ulloa; desde ese momento el oficial de marina Juan B. Topete recibe el mando de las armas en la costa de Sotavento.

Un episodio realmente fuera de lo común es el que protagonizan durante los años de 1818-1819 la fragata *Argentina*¹³⁴ y la corbeta *Santa Rosa*,¹³⁵ de 34 y 18 cañones, respectivamente, sobre nuestras costas del Pacífico, al mando del capitán Hipólito Bouchard, quien recibe instrucciones de su gobierno de hostilizar el tráfico español en los mares de la India, monopolizados por la Compañía de Filipinas. Tras un largo recorrido iniciado en La Ensenada el 9 de julio de 1817, el 22 de noviembre de 1818¹³⁶ la *Argentina* se encuentra navegando en conserva con la *Santa Rosa* sobre la costa californiana: el vigía de la punta de Pinos, en el presidio de Monterrey, da parte de haber avistado dos embarcaciones; Corney, conocedor de los parajes circunvecinos, al atardecer se adelanta con la corbeta —bajo bandera americana— para reconocer el fuerte, llevando el propósito de atacarlo durante la noche con su barco y la *Argentina*. La calma desbarata los planes y, para aproximarse, es menester que a remo sean remolcadas las naves, de cuyas resultas la *Santa Rosa* hállase a medianoche fondeada al pie del fuerte, en tanto la capitana está a 2 millas. Sheppard debe desembarcar con 200 hombres de ambos barcos; extenuada la gente, la orden no se cumple; a la luz del alba la corbeta iza la bandera de combate y abre resueltamente el fuego; como la respuesta es un intenso cañoneo, vese arrasada y reducida al trance de arriar el pabellón recién enarbolado; la fragata, empero, acorta la distancia que la separa del fuerte, en tanto le llegan en botes los fugitivos de la acción. Pablo Vicente Sola, comandante de la provincia, advertido a tiempo de la presencia de los corsarios, adopta medidas defensivas. La *Argentina* aguarda las sombras de la noche y envía parlamento a pedir que le dejen sacar la corbeta, tratando de ganar unas horas; los de tierra contestan exigiendo fuerte rescate; una vez oscurecido, mientras los mexicanos celebran el triunfo, Bouchard moviliza los botes para traer a los sobrevivientes de la *Santa Rosa*, y al rayar el alba pisan tierra sigilosamente, a una legua del presidio, 200 hombres armados al mando del propio capitán, Corney, Piris y Espora. Como Sola se da cuenta de que los asaltantes tratan de atacarle por la espalda mientras la fragata por la parte del mar le dirige intenso fuego, decide retirarse después de incendiar la pólvora y clavar los cañones; al

¹³⁴ La *Argentina* no es sino la presa *Consecuencia*, de 464 toneladas, cedida por Guillermo Brown a Bouchard en 1816 en las islas Galápagos, dotada para entonces de 180 hombres y 2 baterías de 34 cañones y carronadas de 8 y de 12. Sus oficiales resultan ser: segundo capitán Nathan Sommers, Guillermo Sheppard, Miguel Burguess, Daniel Oliver, Colverto Thompson, Luis Greissac —o Crassak—, Juan Arhiens, Carlos Douglas, Martín Vamburgen y Agustín y Cayetano Merlo, cuñados de Bouchard estos últimos. La expedición de su patente de corso le permite navegar un término de 16 meses. De: Teodoro Caillet-Bois, *Historia Naval Argentina*, págs. 163-164.

¹³⁵ La *Santa Rosa*, salida 1½ meses antes que la *Argentina* de Buenos Aires, lleva una dotación de 130 hombres y 18 cañones; la tripulación se ha sublevado en las costas de Chile, donde prende a su capitán Turner y a sus oficiales y los desembarca; cuando Bouchard la halla en Hawái, la rescata y entrega su mando al marino inglés Peter Corney.

¹³⁶ Esta es la fecha que Caillet-Bois señala en su obra, pág. 171. en tanto Julio Zárate, obra citada, Tomo VI, pág. 615, menciona el 20.

salir de la batería se lleva una pieza de artillería, el archivo y los fondos de la Real Hacienda, antes de internarse algunas leguas. Bouchard y los suyos entran, se apoderan de cuanto pueden, incendian tras el saqueo; el capitán narra que "a las ocho horas desembarcamos, a las diez era en mi poder la batería y la bandera de mi patria tremolaba en el asta de la fortaleza..."; Piris se explaya más y añade que, tras rechazar unos 300 jinetes que les salen al paso, atacan el fuerte y dispersan a los defensores, arrollándolo todo y rindiendo a sangre y fuego fortaleza, almacenes, presidio, para después quemar los polvorines, y arramblar con cuanto pertenece al rey; Burguess toma nuevamente posesión de la *Santa Rosa* entre los vítores frenéticos de su gente. Los corsarios alargan 5 días el saqueo, van a Santa Bárbara, convierten en cenizas el puerto de San Juan.¹³⁷ Bouchard permanece casi un mes sobre la costa de la Baja California —24 de diciembre de 1818 a 19 de enero de 1819—, y en tal lapso carena sus naves en la isla de Cedros; para el 25 de enero bloquea el puerto de San Blas y captura a un bergantín nicara-güense con cargamento de cacaco; 4 semanas se estaciona allí y, antes de marcharse, la *Santa Rosa* sostiene dos encuentros fugaces con un arrogante velero de bandera española.¹³⁸ En los primeros días de marzo la *Argentina* sigue viaje a Acapulco; Zárate indica que ancla frente a Caleta, pero ni intenta algún desembarco ni ejecuta otro acto de hostilidad; Alamán afirma que en la costa de Coahuayutla Bouchard parlamenta con Guerrero.¹³⁹

Finalmente, sobre el año 1821 vale el comentario de algunos hechos. Los puertos van cayendo en manos insurgentes; así, la marinería y los empleados de San Blas capitulan ante el capitán Eduardo Laris, de las tropas comandadas por el brigadier Pedro Celestino Negrete, el 25 de julio, y San Diego en Acapulco se entrega a las tropas del comandante de división Isidro Montes de Oca, cuya representación obra en poder de don Juan Alvarez, el 15 de octubre —aun cuando antes ya en el fuerte la insignia tricolor ondea el 28 de febrero, motivo por el cual las fragatas *Prueba* y *Venganza*, suramericanas, avisan al virrey y en cambio se informan de los movimientos políticos en 15 de marzo—; en los baluartes de Santiago y Concepción, de Veracruz, el pabellón es enarbolado el 1º de noviembre. Antonio López de Santa Anna, el 25 de abril, se presenta a la vista de Alvarado, lo toma, protege en cierta forma —o cuando menos trata con suma consideración— al comandante Topete, abandonado de los suyos. El último virrey de la Nueva España, Juan O'Donojú, arriba a Veracruz en el navío de guerra *Asia* —que no debe confundirse con el que se incorporará años después en el Pacífico a la Armada Nacional—, con 11 buques más, el 30 de julio; será él quien firme el Acta de Independencia; ha zarpado de Cádiz el 30 de mayo. A la libertad opónese el gobernador José Dávila quien, obcecado, abandona el puerto jarocho y se refugia en el castillo de San Juan de Ulúa, postrer reducto de la dominación española, junto con cerca de 200 hombres, el 26 de octubre, un día después de que llegue allí Manuel Rincón, encargado de arreglar y estipular lo conveniente para la entrega de la plaza. En el mismo mes de octubre, sobre la lejana provincia de

¹³⁷ Prácticamente tal es la relación de Teodoro Caillet-Bois, obra citada, págs. 172-173. Julio Zárate precisa el 21 como día del ataque de la *Santa Rosa* y en cambio narra que, una vez incendiadas las casas del presidio, los piratas vuelven a bordo y dan la vela al sur, continuando sus correrías por las costas de la Alta y la Baja California, en las que cometen idénticas depredaciones.

¹³⁸ Teodoro Caillet-Bois, obra citada, pág. 174.

¹³⁹ Julio Zárate, obra citada, Tomo VI, pág. 616.

Tejas aparece una expedición armada en la bahía del Espíritu Santo, al mando del americano John Long; Ignacio Pérez lo ataca, lo bate y lo obliga a rendirse; nadie muestra atención al incidente al parecer exiguu, antecedente por demás remoto en la colonización de aquel rincón y su futura anexión a los Estados Unidos. Al rematar el año, como corolario a este ciclo, el alférez de navío José M^o Narváez rinde un informe documentado sobre los puertos del Pacífico y su condición en 19 de noviembre —recorre el litoral desde el río de las Cañas en su desembocadura con la boca de Teacapan, partido de Santispac, que es el paraje donde termina por el norte esta provincia con la Sonora, y desde allí para el sur hasta el río de la Coahuayana, en los términos de partido de Colima con Michoacán, y describe San Blas, Chacala, Jaltemba, Banderas, Navidad y Salagua o Santiago—, y Pedro Celestino Negrete una exposición sobre las providencias que pueden tomarse para la habilitación de puertos en las costas del Imperio mexicano, el 3 de diciembre, cuando Agustín de Iturbide está próximo a coronar su testa.



Pedro Sainz de Baranda, como guardiamarina

II

REPUBLICA

...no me creo autorizado a comprometer los intereses de la República a que tengo el honor de servir; nadie querrá sostener que España tenga derecho alguno a mi sufrimiento, o que esté obligado por política o cortesía a sacrificar los intereses de México al bien de su enemigo...

DAVID PORTER

Panorámica General

Tras del Plan de Iguala, nuestro país nace a la vida independiente en condiciones tales que no hay en verdad un pueblo para edificar una nación, ni hombres para regirla, ni costumbres políticas sobre qué forjar leyes de gobierno; en el inmenso territorio existe tan sólo una población escasa y dispersa, reunida por una administración de segunda mano, ni centralizada ni descentralizada, repartida en provincias desarticuladas que nunca han organizado un esfuerzo común, sin interés recíproco ni amenaza general; nada nacional que envuelva un concepto unitario: en la designación de la Patria, en lugar de Nueva España, el nombre de México surge casi dentro de un caos. La integración se desarrolla angustiosamente en luchas internas y externas; el impulso revolucionario, inconsciente al principio, informe y sin programa, va condensándose y traduciéndose en fórmulas políticas e instituciones. La transformación industrial y comercial surge con un gran retraso y con adaptaciones incompletas; ninguno de los partidos logra formar un Estado bastante poderoso para establecer una institucionalidad permanente; de ahí que el triunfo de uno de tales partidos eleve al poder a un personaje o a un grupo, que encuentra de inmediato la oposición de los enemigos y la hostilidad en su propio seno, por la divergencia de radicales y moderados. La etapa es tan confusa, que no permite con nitidez distinguir las diversas fases de la evolución socioeconómica, en el embrollo provocado por la enorme crisis interna de producción, de reajuste de clases, de nuevas fórmulas de pensamiento y costumbres. Anarquía, miseria, motines y cuartelazos: desquiciamiento y desgaste de energía, con privilegios hacia la casta de militares y funcionarios, y beneficio del capitalismo, y abolengo del comerciante afortunado o el profesional recién colocado. Muy en alto, la Iglesia conservadora de todos sus bienes y privilegios, sin las obligaciones y las funciones que antes la sujetaban; frente a ella o en ella, la propiedad individual, inviolable y absoluta, como garantía ajena al Estado —derecho natural o derecho del hombre incapaz de ser lesionado—. Un partido que, inclinado a tendencias conservadoras, busca mantener los privilegios de origen colonial; otro, naciente, recién iniciado, que se apoya en la masa pueblerina, ambiciona el mejoramiento social, acepta a los inconformes y renovadores, y explica su trayectoria liberal en el culto amplio, en la contratación voluntaria, en el mercado abierto.

Valadés anota, con razón, que la guerra termina en virtud de la disolución de tres siglos de virreinato, pero las leyes, los comerciantes, los soldados, el clero, la universidad, las letras, la economía, las instituciones son, después del 27 de septiembre de 1821 en que el Ejército Trigarante con pompa inusitada hace su entrada triunfal a la ciudad de México, y a pesar del Acta de Independencia, los mismos.¹

Iturbide, actor en el Plan de Iguala, elévase raudamente hasta coronarse el 21 de julio de 1822 y, tras su deposición y destierro, retorna para hallar la muerte en el cadalso el 19 de julio de 1824. Luego de él, una relación de gobernantes que suben y caen, una sucesión de batallas y de planes en que la administración pública vive sujeta a un sistema de pobreza completa, de préstamos usurarios, de despilfarro ciego, con el descontento permanente de alguna facción del ejército y la confusión política concomitante. De la etapa brotan las dos corrientes que han de sacudir nuestras convulsiones políticas: el dualismo de escoceses y yorkinos no es sino más tarde, el de centralismo y federalismo, de conservadores y liberales; en los primeros —escoceses, centralistas, conservadores— el poder existe por la riqueza adquirida, por los privilegios de clase, por el dominio de la organización; en los segundos —yorkinos, federalistas, liberales— impera el espíritu de reforma por el instinto natural de mejoría que mueve a la mayoría de los hombres. El federalismo precipita la formación del Acta Constitutiva de 1824, que se anticipa a la Constitución definitiva de tal año, en la que aparecen ya los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; si aquélla nace el 31 de enero, esta última surge el 4 de octubre. Entrambas, Nicolás Bravo, en ese entonces ejecutivo, decreta el 20 de agosto el reconocimiento de la independencia de las provincias unidas de Centro América, sin comprender en ellas el territorio de Chiapas.² Es el tiempo en que, alerta contra las intervenciones de los gobiernos absolutistas de Europa, como acto adverso a la reconquista del imperialismo, brota la doctrina Monroe, desfigurada años después.³ Luego, Guadalupe Victoria asumirá el poder por un lapso breve, durante el cual crea la Deuda Pública Exterior, y dejará paso a la presidencia de Guerrero, lamentablemente concluida con el pronunciamiento de Anastasio Bustamante; la traición se cierne sobre el "arriero que se convierte en el héroe del sur".⁴ Para el 6 de abril de 1830, ante la amenaza prevista de un apartamiento de Texas, Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores, propone al gobierno el aumento de población mexicana en la provincia, la colonización con individuos que no sustenten la ciudadanía estadounidense, el fomento del comercio marítimo con sus puertos, la dependencia de aquel territorio del gobierno federal: previsor de cuanto ha de acontecer, deja escrito un plan práctico que nunca se lleva a cabo. Hacia 1833, la reforma liberal iniciada por Valentín Gómez Farías y el doctor José Luis Mora pretende implantar la marcha del progreso; el sentir de uno de ellos aclara que entiende por ella "la ocupación de los bienes del clero, la abolición de los privilegios de esta clase y la milicia, la difusión de la educación pública en las clases populares —absolutamente independiente del clero mismo—, la supresión de los monacales, la absoluta libertad de las opiniones, la igualdad de

¹ José C. Valadés. *Historia del pueblo de México*, Tomo II, págs. 252-253.

² Impreso 1710 del Fondo XLI-1 de Condumex.

³ Recordemos que James Monroe, presidente de los Estados Unidos, lee en el Congreso su célebre mensaje el 2 de diciembre de 1823.

⁴ José Mancisidor. *Hidalgo, Morelos, Guerrero*, pág. 246.

los extranjeros con los naturales en los derechos civiles, y el establecimiento del jurado en las causas criminales";⁵ como resultado a su movimiento surge en el panorama de México quien múltiples ocasiones ha de ser centro, supremo ambicioso que no tiene otra preocupación que la de convertirse en amo absoluto del país, Antonio López de Santa Anna, quien, tras proclamar adhesión al federalismo, a todos los conceptos liberales, como buen oportunista se alía al principio a Gómez Farías y después, amparado bajo el grito de religión y fueros, deroga las disposiciones dictadas poco antes y aparta del gobierno a don Valentín, hasta convertirse en dictador:⁶ el vencedor de Isidro Barradas —brigadier que comanda la reconquista en 1829— será quien años más tarde combata contra las huestes expedicionarias de Charles Baudin en 1838 y claudique ante los yanquis en 1847. El ha de ser, precisamente tras la resolución separatista del territorio texano —que alega el despotismo centralista del gobernante— en 7 de noviembre de 1835, quien el 6 de marzo del año siguiente asalte y tome El Alamo a sangre y fuego, y quien confiado vea a sus tropas desbaratadas por Samuel Houston a las márgenes del río San Jacinto el 21 de abril siguiente, cuando él mismo cae prisionero. La independencia de Texas es reconocida por el Senado de los Estados Unidos el 1º de marzo de 1837, días antes de que el ministro de Francia entregue un ultimátum a las autoridades por reclamaciones de sus nacionales, aquellos "pasteles" incluidos que han dado sobrenombre burlón al incidente sangriento que concede a Veracruz la calidad de heroica por segunda ocasión. Las naciones extranjeras aprovechan al máximo su infiltración, gracias a las condiciones precarias por las cuales atraviesa el país: quizá los vecinos del Norte dejan a Luis Felipe actuar hasta determinado límite, advirtiendo durante la contienda la capacidad bélica de México, para —continuando la iniciativa del presidente Andrew Jackson de 6 de febrero de 1837 en que expresa en su mensaje al Congreso la necesidad de utilizar las armas— decidirse en su debido momento a principiar las hostilidades. Las aguas del Golfo vense surcadas durante una etapa larga por corsarios texanos, y luego por observadores norteamericanos: Estados Unidos proyecta la anexión del territorio de Texas, hasta el 1º de marzo de 1845 en que la Diputación suya la aprueba. Entre tanto, Yucatán ocupa la atención del centro desde que en 31 de marzo de 1841 declara su independencia —en realidad desde 1837 ha estado fuera del control del gobierno—: de no ser por el manifiesto apoyo que las autoridades yucatecas proporcionan a la escuadrilla texana en numerario, reparaciones y demás, de seguro el comodoro Edwin Ward Moore nunca hubiera podido continuar sus travesías prácticamente piráticas. En los minutos de mayor apremio, cuando las fronteras se ven amenazadas por una inminente invasión, cuando los estadounidenses se preparan a conciencia para el desarrollo de una campaña por mar y tierra en nuestro territorio, Santa Anna alterna el poder supremo con Nicolás Bravo, Valentín Canalizo y José Joaquín Herrera, gobernando arbitrariamente sin respeto al orden legal: el puesto halaga su vanidad por los aplausos que le proporciona, pero nunca desea sentir el fardo de cuidados que abruman a quien ejerce un mando;⁷ de ahí que abandone durante su vida pública el sitio presidencial y se refugie constantemente en su hacienda de Manga de Clavo; en una de sus múltiples tretas evade a sus perseguidores cuando el general Mariano Paredes Arrillaga se subleva

⁵ Alfonso Teja Zabre. *Historia de México*, pág. 314.

⁶ Rafael F. Muñoz. *Santa Anna, el dictador resplandeciente*, pág. 157 y siguientes.

⁷ Martín Quirarte. *Visión panorámica de la Historia de México*. pág. 95.

con las tropas destinadas a la guerra de Texas, llega a la Antigua, embarca el 3 de junio de 1845 en el vapor inglés *Midway*, avista El Morro en La Habana, ese mismo sitio que hubiera querido escalar 20 años atrás; el destierro será, empero, corto, puesto que al amparo de los propios norteamericanos retornará al país en el momento que ellos lo juzguen oportuno. Y así México, desgarrado, espera como condenado a muerte la penetración de su territorio, el peso de las botas estadounidenses en las llamadas plazas fuertes del país, la amputación de un extenso solar que la Nueva España le ha legado.

San Juan de Ulúa

San Juan de Ulúa, defensa de Veracruz, unidad-fortín útil como fondeadero, donde atracan las naves a principios de la vida independiente en el "muro de las argollas", situado en una parte del bajo llamado la Gallega, encierra desde el 26 de octubre de 1821 a los españoles comandados por José Dávila, gobernador del puerto, cuando éste no acata la situación política de la Nueva España y desconoce la actitud del virrey Juan O'Donojú. El castillo, llave de la población, resulta entonces seria amenaza para el comercio proveniente de Europa, y también para los habitantes que sufren las consecuencias de los bombardeos de sus cañones en cuanto quien allí dicta las órdenes está en desacuerdo con las autoridades del puerto. Veracruz, antes del traslado de Dávila a la fortaleza, sufre la angustia y alarma por el temor de que los baluartes de Santiago y Concepción se vean minados; cuando Manuel Rincón llega comisionado por Iturbide para ocuparse de la entrega de la plaza en honrosa capitulación, el gobernador se retira a Ulúa con la poca tropa que le resta —cosa de 200 hombres—, inutilizando antes la artillería que deja y conduciendo a la fortaleza parte de los enfermos hospitalizados, amén de 90 000 pesos que existen en las cajas. Rincón ocupa la ciudad el 27 y enarbola el pabellón nacional en los baluartes. Con refuerzos sucesivos que recibe —pues España aprueba su conducta—, Dávila aumenta la guarnición de Ulúa hasta más de 2 000 hombres; en un principio armoniza con las autoridades de la plaza, pero siempre deja adivinar un intento de extensión de sus dominios. Iturbide procura apoderarse de Ulúa por medios pacíficos: escribe al gobernador en 3 de diciembre del propio 1821; el jefe español manifiesta el 13 que su deber militar lo obliga a sostener la fortaleza. Cuando la correspondencia continúa, Dávila invita a Iturbide a asociarsele para devolver el país a la dependencia de España.⁸ Hasta el 1º de septiembre, día en que Antonio López de Santa Anna toma cargo del puerto, las relaciones realmente son amistosas; desde entonces, y más desde el 24 de octubre inmediato en que el brigadier Francisco Lemaur sustituye a Dávila, el panorama varía. Santa Anna finge entregar la ciudad, pero en verdad pretende seducir a parte de la guarnición; cuando los españoles desembarcan durante la noche del 26 siguiente encuentran resistencia en las fuerzas que comanda José Antonio Echávarri, y tienen que reembarcar, perdiendo hombres y dejando algunos prisioneros. Indignado Lemaur ante la reacción, bombardea la ciudad desde la madrugada del 27, sin importarle la población civil que allí radica; el 28 pide explicaciones sobre cómo deben continuar las relaciones, solicitando se suspendan las reparaciones del puerto en cuanto toca a fortificación; Echávarri se niega. La situación languidece

⁸ De aquí en adelante este pasaje resulta ser un extracto del libro del autor *Veracruz y Sáinz de Baranda en la vida de México*. La citada carta de José Dávila es de fecha 23 de marzo de 1822; obra citada, pág. 46.

hasta el 1º de diciembre en que Santa Anna, secundado por Guadalupe Victoria y más tarde por Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, proclama el establecimiento del régimen republicano: Lemaury ofrece los auxilios necesarios a aquél con tal de introducir una mayor discordia entre los mexicanos. Previamente, el 9 de noviembre, el Consejo Imperial ha emitido un decreto en el que señala debe intimarse a Lemaury a la entrega lisa y llana del castillo y, de no hacerlo en el término de 48 horas, comunicarle que quedan cerrados todos los puertos a los buques españoles, prohibido su comercio, rotos los vínculos de amistad y fraternidad que prevalecen.⁹ La actitud de Santa Anna no aparece —como de costumbre en su vida aventurera— esclarecida del todo: Pedro Sainz de Baranda,¹⁰ para entonces, sospecha de él y en dos cartas suyas al ministro de Guerra y Marina advierte las intenciones de entrega de los buques del Imperio por los artificios de aquél a los españoles de Ulúa; explica, además, su actuación en Alvarado.¹¹ La derrota de Santa Anna en Jalapa da paso a que Echávarri establezca su cuartel en Casa Mata y sitie Veracruz; quien será más tarde “el villano de El Alamo” acude a Lemaury, quien le manifiesta su extrañeza; el sainete concluye a la proclamación del plan de Casta Mata por el propio Echávarri —traición tras traición empañan entonces la existencia de Iturbide— el 1º de febrero de 1823. Poco antes, con el mismo Echávarri han entablado pláticas dos comisionados del gobierno español, Juan Ramón Osés y Santiago de Irisarri, para solucionar el conflicto y celebrar tratados provisionales de comercio,¹² sin obtener naturalmente ningún acuerdo. Ante un incidente, al parecer insignificante —abusos contra un pescador mexicano—, Lemaury, sintiéndose dueño de la plaza, acostumbrado a infringir humillaciones a los porteños —como el no permitir que se ize el pabellón nacional sin previa consulta, y el no responder con el cañonazo de rigor al saludo de un barco—, ocupa Sacrificios e indica que sólo ha de abandonar tal isla si se destruye el fuerte de Mocambo; Eulogio de Villaurrutia, a la sazón encargado de la ciudad, consiente en clausurar la puerta del muelle con objeto de cortar toda comunicación con el castillo el 21 de septiembre del mismo 1823; el 25, la plaza es intimada a que, de no restablecerse la adquisición de víveres frescos, el castillo bombardeará Veracruz. Tal día, en efecto, la

⁹ Publicación dada en Puebla el 3 de enero de 1823 por José Morán, marqués de Vivanco. Impreso 1423 del Fondo XLI-1 de Condumex.

¹⁰ Pedro Sainz de Baranda —lo diremos de una vez— nace el 13 de marzo de 1787 en Campeche, crece entre marinos, embarca por primera ocasión a los 11 años, sienta plaza como guardiamarina en el Ferrol en 1803, forma parte de la tripulación del *Santa Ana* —navío de 112 cañones al mando de Ignacio M. de Alava— y es herido con 4 lesiones graves en la batalla de Trafalgar, retorna a la patria chica el 8 de agosto de 1808; asciende en su carrera naval por méritos justificados, y se aplica a la política muchos años después; el 27 de julio de 1825 recibe el nombramiento de Comandante General del Departamento de Marina de Veracruz; organiza la escuadrilla de bloqueo de Ulúa, combate a las fuerzas españolas, impidiendo el arribo de su flota; participa así directamente en la rendición del castillo de Ulúa; en los últimos tramos de su vida dedícase a actividades industriales, textiles en particular; a finales radica en Mérida, y allí muere el 16 de diciembre de 1845. Véase: del autor, *Veracruz y Sainz de Baranda en la vida de México*, pág. 89 a 98; “Baranda”, en el Tomo III de *A través de las centurias*, de José M^o Valdés Acosta, y *Recordaciones históricas*, de Joaquín Baranda, Tomos I y II.

¹¹ Publicadas ambas en el *Boletín Bibliográfico*, en el artículo *Pedro Sainz de Baranda y el imperio de Iturbide*, año XV, época segunda, Núm. 407 del 15 de enero de 1969, págs. 6 y 7.

¹² Ambos comisionados parten de La Habana en la fragata *Constitución* el 24 de diciembre de 1822, y llegan a Veracruz el 17 de enero de 1823. Manuscrito 514 del Fondo XLI-1 de Condumex; ídem Manuscrito 513.

lluvia de proyectiles destroza el puerto; cientos de pobladores emigran; durante 26 meses la ciudad sufrirá los funestos efectos de su posición desventajosa. Y nada puede hacerse porque sólo se cuenta, a estas alturas, con 2 goletas y 3 a 6 lanchas cañoneras; Victoria apura a José M^o Aldana, comandante general de Marina, en instrucción girada hacia agosto de 1823, para que aliste los escasos buques que constituyen la escuadrilla nacional, con el fin de empeñar una acción contra los españoles en caso de que se presenten auxilios para Ulúa, ya que existe el firme propósito de hacerla capitular. Imposible anotar cuanto movimiento ejecutan las balandras *Chalco*, *Chapala*, *Zumpango* y *Texcoco*, cuanto crucero realizan las goletas *Iguala* y *Anáhuac*,¹³ cuanto esfuerzo desarrollan quienes, al mando de tan frágiles elementos, impulsados sólo por el amor patrio —en medio de la falta de paga de la marinería, la deserción concomitante, la leva obligada, la insubordinación, las condiciones insalubres de las unidades— prosiguen en la brega. El 8 de octubre del mismo 1823, Mariano Michelena, presidente provisional nombrado por el Soberano Congreso Mexicano —y José Miguel Domínguez y Vicente Guerrero— firman el decreto dirigido a José Joaquín Herrera por el cual se fija que “estando el fondeadero y la misma fortaleza bajo los fuegos de nuestras baterías y cañoneras, se declara en estado de bloqueo la fortaleza de San Juan de Ulúa; en consecuencia, los buques de guerra de la nación y los de las aliadas la hostilizarán por cuantos medios estén a su alcance...”;¹⁴ para entonces es comandante del Departamento de Marina el capitán de fragata José M^o Tosta.¹⁵ El 25 de noviembre será él quien, ante el aviso de 11 velas en dirección de Ulúa, embarque en Mocambo en la *Iguala* y junto con las balandras *Campechana*, *Texcoco*, *Chalco* y *Zumpango* se enfrente a una fuerza muy superior —entre los barcos destacan una fragata de 34 cañones y un bergantín de 18—, misma que infructuosamente trata de darles caza; poco antes, el 18 anterior, el comandante exige responsabilidades al jefe del bloqueo primer teniente Francisco de Paula López sobre la comunicación que un barco español ha tenido con el castillo; de las averiguaciones al primer teniente Roque Martínez y al comandante de la *Anáhuac*, segundo teniente Guillermo Cochran, se deduce que no existen cargos imputables, dadas las condiciones del tiempo con norte neblinoso.

El bloqueo continúa durante todo 1824 en tanto Mariano Michelena, nombrado ministro cerca de la Gran Bretaña, lleva el encargo de adquisición de barcos, armamento y vestuario, por desgracia no muy exactos para los fines que se persiguen: la fragata comprada *Libertad* y los bergantines *Victoria* y *Bravo*, empero, han de figurar en el combate decisivo tiempo después. Como los neutrales incursionan

¹³ La *Iguala*, adquirida en abril de 1822 por Eugenio Cortés, general de marina mexicano de extracción suramericana, es el primer barco que iza la bandera trigarante; no debe confundirse con la corbeta de igual nombre que años más tarde, en 30 de noviembre de 1837, da fondo en Veracruz; junto con la *Anáhuac*, la *Iguala* constituye el pie veterano de la Armada Nacional. La artillería para armar ambas se adquiere en los Estados Unidos, llegando a Alvarado el 29 de diciembre del mismo año. Los movimientos pueden consultarse en la obra ya citada del autor, o en los *Apuntes para la Historia de la Armada de México. Sitio de San Juan de Ulúa*, del comandante Mario Lavalle Argudín, publicados en la *Revista General de la Armada de México*, Vol. II, Núms. 8 a 13, noviembre de 1961 a octubre de 1962.

¹⁴ Documento 11 de la obra del autor, ya mencionada. Puede verse en: Impresos 1568 y 1569 del Fondo XLI-1 de Condumex.

¹⁵ José M^o Tosta es nombrado para sustituir a José M^o Aldana el 27 de septiembre de 1823, pero el cambio de mando se ejecuta el 17 de octubre de tal año.

muchas veces sin tomar en consideración las condiciones del bloqueo, el 16 de marzo Guadalupe Victoria¹⁶ comunica a los buques extranjeros que en caso de que embarcaciones enemigas se coloquen a tiro, sin más averiguaciones se ha de romper el fuego, por lo que no se responsabiliza de los estragos en barcos amigos surtos en el fondeadero; para el 23 siguiente se incorporan las cañoneras *Orizaba* y *Tlaxcalteca*. Por organización deficiente de la escuadrilla varios barcos burlan el bloqueo y fondean en abril junto a Ulúa: a raíz de este incidente preténdese que la *Anáhuac* vaya a Nueva Orleans a reclutar toda la marinería posible, pero la orden se cancela para transportar a Santa Anna a Campeche. La situación empeora cuando a mediados de agosto una escuadra española procedente de La Habana desembarca en la fortaleza 350 hombres para relevo de la guarnición y 60 presidiarios para reparaciones; el bloqueo se interrumpe en sucesivas ocasiones debido a las revueltas intestinas que padece la república; será el 8 de septiembre cuando el general Miguel Barragán transcriba al general Rincón la orden para que se dé principio a la ocupación de Sacrificios; el coronel Pablo Víctor de Unda y Ricardós, y luego el mismo Rincón, habrán de levantar 3 baluartes, a los que se designa con los nombres de Guadalupe, Libertad y República; Tosta supervisa las obras desde que llega a Mocambo el 7 de noviembre; el comandante de la *Tlaxcalteca*, Domingo Lozano, es quien recibe la comisión de proteger la comunicación entre la isla y la costa; como oficial más antiguo, Francisco de Paula López se encarga desde el 15 de diciembre del mando de la escuadrilla destinada al cruceo frente a Ulúa.

Ya dentro del siguiente año, el 28 de enero de 1825, Francisco Lemaur es relevado en su cargo de gobernador del castillo por el brigadier José Coppinger: de aquí en adelante las provisiones escasean, las epidemias cunden en el fortín, la guarnición apenas si alcanza para cubrir los puestos más indispensables, la desesperanza se apodera de los sitiados. Aun cuando el 24 de abril existe en Sacrificios un conato de motín, nada acontece: el general Barragán, avisado a tiempo, procede sin demora y lo resuelve fusilando a los revoltosos. Los hombres de la fortaleza ascienden a escasos 400 individuos, incapaces de resistir más: el calor, el hambre, el escorbuto aminoran sus defensas. Para septiembre, Coppinger flaquea, y entre él y Barragán se entablan pláticas por mediación de Juan Welch, cónsul inglés en Veracruz, sin resultado patente.

El gran momento acude: tal parece que los socorros acostumbrados, de por sí retardados, llegan apenas dos días después de que José Ignacio Esteva, incansable ministro de Hacienda, se sitúa en el puerto para proveer de todo lo necesario a la escuadrilla. En efecto: el 5 de octubre de 1825 se presenta a la vista de Veracruz un convoy compuesto de 4 buques de guerra españoles que conducen tropa y víveres; tan luego como son reconocidos por la escuadrilla nacional, anclada en Sacrificios, ésta se dota de gente y todo lo necesario para el combate, y en la madrugada del 6, el comandante de las fuerzas navales mexicanas, Pedro Sainz de Baranda, destaca, a las órdenes del capitán inglés de marina Carlos Smith, en busca de los buques enemigos, a la fragata *Libertad*, los bergantines *Victoria* y *Bravo*, las goletas *Papaloapan*, *Tampico* y *Orizaba*, el pailebot *Federal* y la balandra *Chalco*, ya que se les ha avistado como a 12 leguas del puerto; a las 4.30 de la tarde, encontrándose cerca de los buques españoles, se presentan los de

¹⁶ Habrá de asumir la presidencia de la república poco después, el 10 de octubre de 1824.

México en línea, desafiándolos al combate, el cual no puede tener lugar por aproximarse la noche y haber comenzado a soplar un viento del norte, que pone en dispersión a ambas fuerzas; reunidas de nuevo las mexicanas el día 10 en Sacrificios, sitúanse en la Blanquilla para impedir que anclen allí los buques extranjeros y no permitir que se acerquen al castillo; la escuadrilla enemiga vuelve a presentarse el 11, en tanto la mexicana se halla a la entrada del canal; a las 10 de la mañana, habiéndose acercado los 4 buques de guerra adversarios, colócanse en facha, seguramente con la idea de atraer a los nacionales, buscando que abandonen el punto que han tomado, pero éstos permanecen allí, y a las 2 de la tarde, después de estar así 4 horas, a la vista unos de otros, se hacen de la vuelta afuera los españoles, sin retornar en los días siguientes por haber regresado a La Habana, rehusando el combate con la escuadrilla mexicana. Durante todo este lapso la fortaleza mantiénesse como un frío espectador, debido al triste estado en que ya se encuentra su guarnición.

Idos los barcos enemigos, Barragán intima la rendición el 5 de noviembre, cuando la marina está dispuesta a atacar el castillo; se le responde pidiéndole un armisticio. El general entrevista a Coppinger en la fortaleza; los oficiales comisionados por él para presentar un proyecto de capitulación lo redactan y tienen listo el 17 inmediato; ratificado bajo modificaciones insignificantes el 18, compónese de 14 artículos en los cuales, si bien los españoles abandonan el fortín, obtienen todas las ventajas y honores que solicitan; fírmanlo Miguel Barragán, Miguel Suárez del Valle, Domingo Labrú, y Juan M^o Robles como secretario, en nombre del país, y José Coppinger y Mariano García como secretario interino, en representación de España.¹⁷ Conforme a lo estipulado, los días 19 y 20 siguientes los enfermos son asistidos en el convento de Santo Domingo y los hospitales de la ciudad, antes de ser embarcados hacia La Habana. Coppinger embarca con su Estado Mayor en el bergantín *Victoria*, junto con los 103 soldados de la guarnición y 15 sujetos más, todos capitulados, que se hallan en buen estado de salud, el 21, y se trasladan luego al bergantín mercante *Guillermo* y a la goleta *Aguila*, fletados por el gobierno para que los conduzca a Cuba; el mismo día, a las 4 de la tarde, el general Barragán y 732 hombres de diversos cuerpos toman posesión de la fortaleza, incluyéndose en ella 5 lanchas, 2 falúas, 1 pailebot y 2 botes en muy buen estado. Si el 22 los barcos permanecen en la bahía, abasteciéndose, el 23 a las 8 de la mañana se dan a la vela: arriase el pabellón español y en su lugar el general iza la enseña nacional a las 11 de la mañana. Los coroneles Mariano Barbabosa y Ciríaco Vázquez pasan en calidad de rehenes a La Habana; el *Victoria* ancla allá el 5 de diciembre. Pocos detalles, sin importancia real, sucédense más tarde:¹⁸ la rendición se celebra con frenesí en el resto de la república, y la obstinada resistencia concluye. Veracruz, por vez primera, obtiene el honroso título de "heroica".¹⁹

Iturbide y Guerrero

El destino ata a Agustín Iturbide y Vicente Guerrero a la consumación de la Independencia. El destino también coincide, años de por medio, en la forma de

¹⁷ Véase Documento 14.

¹⁸ Hasta el 17 de enero de 1826 la goleta *Flon* transporta a los enfermos ya recuperados a La Habana.

¹⁹ Decreto del 29 de julio de 1826.

muerte de ambos: fusilados como traidores, uno cae en Padilla, el otro en Cuilapa. Una tercera similitud podría esbozarse de pensar que, poco antes de morir, el mar los acoge y les entrega a sus enemigos.

Iturbide abdica el 19 de marzo de 1823; Juan Gómez Negrete lo representa en la sesión nocturna del Congreso y señala que, como su presencia en el país será causa perenne de desavenencias, acepta expatriarse. El 7 de abril próximo, el citado Congreso concluye activar su pronta salida del territorio mexicano y dispone que ella se efectúe por uno de los puertos del Golfo, fletándose a cuenta de la nación un buque neutral para que lo conduzca al lugar que le acomode, con su familia.²⁰ El gobierno provisional dicta las órdenes para que se acelere el destierro, impidiendo a Iturbide que pase por lugares en que pueda recibir testimonios de respeto, de simpatía y de adhesión. La fragata contratada para el viaje, mercante, es la *Rowllins*; antes de marchar se previene al ex emperador que su coronación resulta anulada. En seguida de la abdicación, para el 21 del mismo mes, Agustín ha salido de Tacubaya hacia Tulancingo; camina a la costa y, según comentario de uno de los testigos que lo acompañan —José R. Malo, quien escribe los *Apuntes Históricos* donde nos documentamos—,²¹ a pesar de la escolta del coronel Vicente Villada vese amenazado de asesinato en dos ocasiones, durante el trayecto. Frente a la desembocadura del río de la Antigua, por mar alterado difiere el embarque el 10 de mayo: es el 11 cuando, entre 9 y 12, en el barco antes mencionado, perteneciente a la Compañía Alemana de las Indias, parte en compañía de Ana María Huarte —su esposa—, 8 hijos, el presbítero José Antonio López, fray José Ignacio Treviño, José R. Malo, Francisco Alvarez y su familia, aparte la servidumbre; una corbeta inglesa lo escolta un corto trecho para que los españoles, situados aún en Ulúa, no lo perturben en su viaje. Quelek, capitán de la nave, será quien accidentalmente también comande el bergantín que un año después lo reincorpore al suelo mexicano. Durante la travesía, amenaza insistente de crimen a través de una bebida sospechosa preparada por el padre Marchena; luego, Gibraltar el 16 de julio y, tras 83 días de navegación, Liorna, donde se le anuncia que la embarcación debe permanecer en cuarentena por provenir de un país en que la fiebre es endémica²² y donde lo saluda el gobernador de la plaza.

Desconfiado, Iturbide embarca clandestinamente para Londres el 29 de noviembre de 1823, en el bergantín *Gratitud*, con tan mala suerte que, en virtud de grave temporal que maltrata seriamente al barco, éste tiene que regresar al puerto de partida el 7 de diciembre. Al día siguiente viaja en carruaje y cruza Europa hasta Ostende; el 31 del mismo mes —último día del año— aborda un buquecillo de vapor, cruza el estrecho de Calais, está en Londres el 1º de enero de 1824. Dizque sabedor de una nueva intervención que planea Fernando VII sobre México, decide regresar a él, sin pensar el grave riesgo en que incurre; escribe el 13 de febrero al Congreso avisándole de su salida de Italia y colocando sus servicios a la disposición del gobierno; éste, persuadido del inconveniente que representa el retorno, en sesiones que van del 16 de marzo al 28 de abril de 1824, conviene en declararlo

²⁰ El dictamen es firmado el 5 precedente por los diputados Becerra, Osoreo, Espinosa, Horbegoso, Zavala, Múzquiz, Castro y el doctor Herrera.

²¹ *Apuntes históricos sobre el destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del libertador don Agustín de Iturbide*, escritos por José R. Malo, testigo presencial, pág. 4 y siguientes.

²² En realidad los tripulantes pasan 15 días a bordo y 15 más en el lazareto de San Jacobo, quedando incomunicados.

traidor y enemigo del Estado, y aprueba que cualquiera pueda darle muerte.²³ Ignorante de la situación política, el 5 de mayo parte de Londres a Southampton, embarca el 11 de tal mes,²⁴ arriba el 1º de julio —en el bergantín *Spring* que efectúa la travesía— a la costa mexicana por el rumbo de la Nueva Santander; yendo a Tampico, el viento les es contrario, la corriente los arrastra, detiéndense en la rada de Soto la Marina, declarada entonces puerto de altura. El general Felipe de la Garza tropieza con Benesky, lo interroga, finge sentirse feliz al conocer la llegada de Iturbide, va hacia el desembarcadero el 17. Malo cuenta que es el teniente coronel retirado Juan Manuel Azúnzolo y Alcalde quien lo reconoce al montar Agustín en su caballo: “O ese que ha tomado el caballo es Iturbide, o el diablo en su figura...”²⁵ El traslado a Padilla es mero formulismo: Iturbide muere puesto de rodillas el 19, a las 6 de la tarde; el 20 convídase a su misa y entierro.²⁶

Vicente Guerrero es expuesto a la más infamante traición tras el pronunciamiento del 4 de diciembre de 1829, ejecutado por su vicepresidente Anastasio Bustamante en Jalapa, y tras haber sido declarado incapaz para gobernar el 14 de enero de 1830, este año en que “al abrirse, México tiene puesta la mira en el hombre que vuelve al poder: nueve años hace que el país alcanzó su independencia; y en nueve años, día por día, mes por mes, ha vivido en el cataclismo político y económico; ha gozado y ha sufrido todos los caudillos; ha evocado una y mil veces la palabra libertad; ha visto el desplome de las normas jurídicas, de los ensayos constitucionales, de los experimentos hacendarios; ha intentado elevarse ya no sobre el plano de la felicidad, sino sobre la cima de la angustia; ha llamado a todas las puertas, arrancado el espíritu de la Constitución española y el cuerpo de la de los Estados Unidos; ha elevado sus preces al cielo...”²⁷ Al retirarse a sus montañas del sur, Guerrero se convierte en inexpugnable: en tanto el general Miguel Barragán rechaza la propuesta de batirlo, Nicolás Bravo acepta y fracasa. Bustamante decide echar mano de cualquier extremo, por reprobable que sea, y así, acude a quien se presta al acto denigrante, genovés Francisco Picaluga, aparente amigo del suriano y capitán del *Colombo*, barco italiano anclado en Acapulco. José Antonio Facio, ministro de Guerra, apalabra al marino extranjero, deudor a la nación de derechos de importación sobre un cargamento que previamente ha traído desde Guayaquil; desde el 18 de diciembre de 1830 recomienda en oficio al capitán Miguel González —incluido en el complot— para el caso de arribo de Picaluga a la costa de Huatulco, pero tiene buen cuidado de no comprometerse en la relación: nada escrito existe como pacto con el genovés. Manuel Zavala —comisionado por Barragán para zanjar las dificultades existentes entre Bravo y Guerrero— entrega al suriano los pliegos que le son enviados sobre la consolidación

²³ Véase Documento 15.

²⁴ Lo acompañan su esposa, sus dos hijos pequeños —Salvador y Felipe— y un sobrino, los sacerdotes López y Treviño, el coronel Benesky, el intérprete Morandini, un impresor y tres sirvientes.

²⁵ *Apuntes históricos...*, pág. 38.

²⁶ *Ibidem*. El parte de los hechos, firmado por Felipe de la Garza en Soto la Marina el 13 de agosto de 1824, en: Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, Tomo VII, pág. 107 a 109. Véase también: Lucas Alamán, *Historia de México*, Tomo V, pág. 495 a 505.

²⁷ José C. Valadés; cita en Martín Quirarte, *Visión panorámica de la Historia de México*, pág. 75.

de paz que necesita el país, en 27 del mismo mes. Ya para el 11 de enero de 1831 Guerrero llega a Acapulco procedente de Texca,²⁸ encuentra a Zavala, lo cita para una comida a bordo del *Colombo*, que Picaluga prepara en su honor. Para esta época el gobierno no cuenta sino con la corbeta *Morelos*; los pronunciados disponen precisamente del mercante. Al barco acuden, aparte Guerrero, el general Miguel de la Cruz, su dependiente, Manuel Primo Tapia y Manuel Zavala; en la comida están presentes todos ellos, junto con Picaluga y el segundo del buque Andrés Faccini; tras el convite, al grito de "¡A tierra todo mundo!", el buque zarpa, hay desorden, algunos se lanzan al agua, se les rescata, y a Guerrero se le explica que la tripulación se ha embriagado y por lo tanto se le invita a bajar a la cámara, donde de inmediato es apresado por el guarda de puerto apellidado Rico y otros; se le introduce a un camarote y se le acuesta, dejando a su puerta dos centinelas como vigilantes permanentes. La navegación, plácida, se altera sólo cuando el 16 se avista, a cosa de 10 millas, un barco procedente de Tehuantepec: es el *Flor de la Mar*, mismo que no conoce al *Colombo* y que, como ve que parece cazarlo, toma la vuelta de afuera forzando sus velas; al advertirlo, Picaluga manda izar su bandera; el *Flor de la Mar* responde con la mexicana, y tomando rizados aguanta hasta que ambas embarcaciones se encuentran; hallándose ya al alcance de la bocina, al *Colombo* le pregunta la procedencia, novedad y dirección, y de éste se responde: "Acapulco, va el pájaro en la jaula y a Huatulco"; entonces la *Flor* vira de bordo, presenta su proa al este, hace fuego por una y otra banda —como 6 a 8 cañonazos—, y a la vez escúchanse algunas hurras o vivas; tras desear al *Colombo* buen arribo, prosigue rumbo. Cuando el 20 de enero como a las 4 de la tarde el mercante llega a la altura de Huatulco, da fondo a cosa de 500 varas de un bergantín colombiano allí anclado, el *Francisco*, procedente de Guayaquil; de inmediato suben a bordo el capitán Miguel González, acompañado del teniente Fuentes, el alférez Maciel y otro oficial, todos del 4º de caballería; una vez hablado con Picaluga, Primo, Tapia y Zavala son conducidos al *Francisco*, y en el *Colombo* quedan Guerrero, Miguel de la Cruz, su dependiente, el asistente de Zavala, el mozo de Tapia y los bogadores del cayuco de la aduana de Acapulco. El 25 háceseles saber que se instruye una sumaria sobre la prisión de Guerrero, y el 26 pasan todos a tierra, cuando del *Colombo* se desprende una lancha donde asientan nada más el suriano, Miguel de la Cruz y los oficiales. Hasta aquí la influencia del mar: el resto es más triste todavía. Quienes custodian a Guerrero llegan con él y sus acompañantes el 2 de febrero a Oaxaca; el 10 será condenado por el Consejo de Guerra a muerte; si el 11 es puesto en capilla en el convento de Santo Domingo, donde permanece preso, el 12, después de medianoche, es conducido a Cuilapa; cae a temprana hora del 14, mismo día en que se le sepulta. De hinojos él —quien siempre vive de pie— recibe la descarga que siega su existencia. Muere para no hallar reposo ni en el silencio de su tumba, porque su imagen se abre, por los siglos, al futuro y a la patria.

La alianza con Colombia y el Tratado de la Unión Perpetua

Si durante la Guerra de Independencia Morelos nombra a Simón Tadeo Ortiz y Ayala como enviado especial a Suramérica para "negociar, tratar y estipular

²⁸ José M³ López Victoria en *Leyendas de Acapulco* señala que viene directamente del campamento de Venta Vieja, pág. 158.

con las naciones extranjeras cuanto convenga a la libertad y prosperidad de la América y México”,²⁹ dándose cuenta de la importancia que las relaciones recíprocas entre los países hispanoamericanos ofrecen, una vez lograda la emancipación los gobiernos sucesivos reiteran el ideal de alianza. Así, la Regencia del Imperio, habilitada interinamente durante la falta del emperador, comunica que el Soberano Congreso en decreto de 29 de abril de 1822, reconoce solemnemente a la nación colombiana en la clase de potencia libre e independiente, y a su gobierno en la forma republicana determinada en su Constitución, guardándole las preeminencias y derechos que por el de gentes le pertenecen, en virtud de que se ha propuesto respetar la facultad que tienen los pueblos para constituirse en el modo y forma que más convenga a sus intereses.³⁰ De allí parten una serie de pláticas, basadas en el deseo franco de incrementar el comercio y aplicar una ayuda mutua, tanto defensiva como ofensiva, ésta en el caso de que alguno de los países que pactan se vean afectados en sus intereses, se miren invadidos o admitan contribuir a la liberación de algún territorio. Cuando Lucas Alamán ocupa la cartera de Relaciones Exteriores, pugna por encauzar su política hacia un entendimiento continental, aun cuando más de una vez su mira real es la de apoderarse de la isla de Cuba para que ésta no represente un riesgo o amenaza a nuestra independencia. El es quien signa el tratado de amistad, liga y confederación perpetua con Colombia el 3 de octubre de 1823, en el que se dice que “el gobierno de la república de Colombia por una parte y por otra el de la nación mexicana, animados de los más sinceros deseos de terminar las calamidades de la presente guerra a que se han visto provocados por el gobierno de S.M.C. el rey de España, decididos a emplear todos sus recursos y fuerzas marítimas y terrestres para sostener eficazmente su libertad e independencia, y deseosos de que esta liga sea general entre todos los estados de la América antes española para que unidos, fuertes y poderosos, sostengan en común la causa de su independencia que es el objeto primario de la actual contienda, han nombrado plenipotenciarios para discutir, arreglar y concluir un tratado de unión, liga y confederación, a saber: S.E. el libertador presidente de Colombia al honorable Sr. d. Miguel de Santa María, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de esta república cerca del gobierno de México; el supremo gobierno de la nación mexicana al Exmo. Sr. d. Lucas Alamán, secretario interino de estado y del despacho de relaciones exteriores e interiores; los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes: Art. 1º La república de Colombia y la nación mexicana se unen, ligan y confederan desde ahora para siempre en paz y guerra para sostener con su influjo y fuerzas marítimas y terrestres en cuanto lo permitan las circunstancias, su independencia de la nación española y de cualquiera otra dominación extranjera. . .”³¹ El citado decreto abarca 18 artículos; en ellos se hace notar que la marina nacional de ambas partes, a cualquiera que sea, estará asimismo dispuesta al cumplimiento de las estipulaciones —artículo 4º—, que los contratantes se obligan a prestar cuantos auxilios estén a su alcance a los bajeles de guerra y mercantes que llegaren a los puertos de su pertenencia por causa de avería o cualquier otro motivo —artículo 6º—, que hacen extensiva

²⁹ Del autor, *Imagen de Morelos*, pág. 254.

³⁰ El decreto lo firman Agustín de Iturbide, como presidente; José Isidro Yáñez, el conde de Casa de Heras y Nicolás Bravo. Impreso 1315 del Fondo XLI-1 de Condumex.

³¹ Impreso 1830 del Fondo XLI-1 de Condumex. Véase Documento 17.

la jurisdicción de sus juzgados o cortes marítimas a los corsarios que navegan bajo el pabellón de una y otra, y sus presas indistintamente, siempre que no puedan navegar fácilmente hasta los puertos de su procedencia —artículo 7º—, que para la asamblea de los estados americanos Colombia se compromete gustosamente a prestar el istmo de Panamá —artículo 15º—, y que el pacto debe ser ratificado por el gobierno mexicano en el término de 2 meses, y por el de la república colombiana tan pronto como pueda obtener el consentimiento y aprobación del Congreso —artículo 18º—; lo firman, naturalmente, ambos plenipotenciarios. En el tiempo en que Vicente Guerrero ocupa la presidencia, se compromete a cumplir el pacto, y Lucas Alamán lo refrenda el 2 de diciembre de 1823; para el 30 de junio de 1824, habiendo sido ya ratificado por el vicepresidente colombiano en Bogotá, se le da curso, y se imprime y publica para su debido cumplimiento en 20 de septiembre de 1825, fecha en que Guadalupe Victoria lo acepta.³²

Del pacto en Colombia al Tratado de la Unión Perpetua sólo hay un paso: Simón Bolívar es la llama, el torbellino, la saeta que trata de despertar un sentimiento unánime por parte de los gobiernos hispanoamericanos hacia la integración de un bloque. Cuando la proposición se ensaya, las Provincias Unidas del Río de la Plata rechazan la idea sin ocultar que les asusta; por su parte, Chile reconoce en nota del 8 de abril de 1826 que “una confederación de los Estados Americanos bajo las indestructibles bases de su particular independencia y soberanía, produciría a la causa americana en general el gran resultado de oponer una formidable masa de poder, recursos y luces contra las acechanzas y esfuerzos con que tal vez podría amargarla la Santa Alianza Europea”, y se excusa empero de asistir al carecer en ese momento de poder legislativo, del que depende la competencia del asunto; tampoco acude Brasil. De todos modos, con asistencia de plenipotenciarios de México, Centroamérica, Colombia y Perú, celébrase en Panamá durante 1826 el Congreso Americano; tras 10 sesiones redactan y aprueban el Tratado de Unión Perpetua en que, si bien se busca conservar el derecho de soberanía para el régimen interior de cada país, se pretende fiar las relaciones internacionales a la política conjunta de la Asamblea. Los propósitos inmediatos del Congreso de Panamá aluden a: 1º formar y renovar de la manera más solemne entre todos los nuevos estados de América, una confederación perpetua contra España; 2º publicar un manifiesto sobre la justicia de su causa y su sistema de política para con todas las demás potencias de la cristiandad; 3º concluir una convención de navegación y comercio entre todos los estados, como aliados y confederados; 4º decidir con respecto a la isla de Cuba y la de Puerto Rico, si se reunirán para libertarlas del yugo español, y en tal caso, discutir qué contingentes y qué aportación monetaria debe suministrar cada parte; 5º tomar las medidas convenientes de común acuerdo para llevar la guerra a los mares y costas de España; y 6º determinar si las mismas medidas han de extenderse a las islas Canarias y Filipinas. De lo más interesante resulta añadir que las partes contratantes estipulan, además, por medio de sus represen-

³² Luis Chávez Orozco, en *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, anota que es el 19 de agosto cuando Torrens, nuestro agente diplomático en aquel país, firma con el Secretario de Relaciones de Colombia un convenio en que se estipulan las condiciones según las cuales se ayudaría a México para la total ocupación de San Juan de Ulúa, y que, cuando se apresta la marina a marchar a aguas nacionales mexicanas, el compromiso cesa. De: Arturo López de Nava. *Aportación para un ensayo histórico de la Marina de Guerra Mexicana*, pág. 28.

tantes en el istmo panameño, una Convención de Armamentos, en la que se propone la constitución de la fuerza armada de la Confederación, y se plantea la composición de un ejército de 60 000 hombres y una "escuadra naval confederada" integrada por 3 navíos de línea del porte de 70 hasta 80 cañones, 10 fragatas de 44 hasta 74, 8 corbetas de 28 hasta 34, 6 bergantines de 20 hasta 24 y una goleta de 10 a 12; apreciados estos buques por sus portes dados, a razón de 700 000 pesos un navío, 420 000 una fragata, 200 000 una corbeta y 90 000 un bergantín, a México le correspondería aportar 2 navíos de 70 a 80 cañones, 2 fragatas de 64, otras 2 de 44, y 6 corbetas de 24 hasta 34.³³

La Confederación resulta una utopía: ni siquiera se efectúa la siguiente reunión programada a corto plazo, con sede en Tacubaya. Nadie mejor que José Luis Mora comprende la realidad: "...reunir las fuerzas de naciones esparcidas en un continente vastísimo, de población muy escasa, separadas por centenares de leguas, por desiertos inhabitados, por montañas y cordilleras inaccesibles, es el mavor de los delirios; si a lo menos estas naciones tuvieran Marina, y una Marina respetable, el proyecto aparecería menos extravagante, pues sus comunicaciones serían en este caso menos difíciles, y aunque con gastos inmensos, más perjudiciales que la invasión que se trata de precaver, una Escuadra combinada podría acaso impedirlo; mas no teniendo cada una de ellas, ni todas juntas, elementos ningunos para formar una Armada que pudiera llamarse tal, menos podrían oportunamente y con fruto, auxilio ninguno en casos apurados; en Europa las grandes potencias pueden confederarse y obrar de concierto porque todas están en contacto, tienen Marina, caudales de tropas de qué disponer, todo con inmediatez a cualesquiera de los puntos en que se ofrezca obrar; además, las fuerzas militares en todas direcciones atraviesan un terreno poblado que, con más o menos dificultades, siempre ofrece los medios de subsistir; pero en América, como hemos notado, falta todo esto, y así, la pretendida Confederación entre las naciones que la habitan es de tan fácil ejecución como la que se pretendiese hacer con los habitantes de la luna..."³⁴ El tiempo será quien logre mejores resultados, pues la marina únicamente es factible cuando un pueblo ha traspasado los estados primarios de su cultura, cuando ha surgido victorioso de su lucha con el medio físico y el clima, cuando ha terminado los ensayos violentos y a menudo trágicos de su organización social.³⁵

Navío Asia

Cuando el 2 de enero de 1825 el navío de línea *Asia*, ex *San Jerónimo*, parte del Callao, Perú, junto con los bergantines *Aguiles* y *Constante*, y la corbeta transporte *Gavinton*, nadie sospecha que resultará el protagonista de una serie de aventuras desde ese instante. La escuadra española lleva como destino Manila y Chiloé, mas al estar en Omata, isla de Guaján, archipiélago de las Marianas, el 10 de marzo del mismo año el guardiamarina Francisco Armero y Peñaranda, del *Asia*, desata la sublevación de la guarnición de infantería de marina y las brigadas de artillería transportadas, al rigor de los sablazos que reparte; predispuestos los

³³ Arturo López de Nava. Obra citada, págs. 33 y 34.

³⁴ *Ibidem*, pág. 36.

³⁵ *Ibidem*, pág. 39.

marinos por la falta de pagos y escasos medios para habilitarse, aprehenden al capitán de escuadra Roque Guruceta, al del *Asia* José Fermín Pavía, a otros oficiales, y señalan al teniente de fragata José Martínez como quien debe hacerse cargo del mando; consciente del motín, éste solicita que el 11 al amanecer los oficiales sean conducidos a tierra, sin ofender sus personas —los recogerán las fragatas inglesas balleneras *Reynaud* y *Supply*—; la corbeta es abandonada por su mal estado; el bergantín *Aquiles*, de porte de 22 cañones, se separa el 10 y se mantiene fuera, a la expectativa de las operaciones, para navegar el mismo 11 a opuesto rumbo; el *Constante* queda en conserva del *Asia*. Decidida la separación, Martínez convoca el 12 a los oficiales, tripulación y guarnición, y los convence a dirigirse hacia Monterrey para la habilitación de algunos víveres; la travesía se efectúa sin tropiezos, aun cuando mueren 2 hombres; el 28 —algunas veces se señala el 27— de abril llégase al puerto californiano. Una vez en él, Martínez se presenta al gobernador y comandante militar, y arregla un tratado-capitulación el 1º de mayo, mediante el cual se compromete a entregar los barcos al gobierno siempre que éste se obligue al pago de los salarios vencidos, y se permita gozar a todo individuo de la tripulación de libertad en caso de que alguno desee pasar a la península; los hombres que permanezcan en México reconocen su independencia y juran fidelidad.³⁶ Por cierto que, como dato curioso debe anotarse el que, tanto en el navío como en el bergantín, el pabellón nacional mexicano en lugar del campo verde en las tres franjas lleva puesto azul, por no haber ni en los barcos ni en Monterrey género verde alguno, al dar la vela hacia Acapulco el 26; dicese “para que no le coja de sorpresa a la arribada a ese puerto... y también le aviso a V.S. que el prenotado navío lleva el escudo nuestro menos el bergantín —por no haber otro en este punto—, pero sí la bandera trigarante”.³⁷ Para el 11 de junio, en la mar, Martínez explica que ningún oficial antiguo le acompaña, que como 2º comandante trae a quien era tercer piloto José Cárdenas, que el cirujano lo es Nicolás Marusi y el contador Diego Ituarte, y que la dotación cuenta, aparte los oficiales de mar menos 2 contra maestres que han quedado en Guaján, 108 individuos de tropa de marina, 38 del destacamento de brigadas de artillería y 271 plazas de marinería; añade que ha de ser Juan Malarín el comisionado con la correspondencia de oficio del gobierno de Monterrey para el supremo de los Estados Unidos Mexicanos. Al llegar a Acapulco el 17 de junio, Martínez comunica que el pago o adeudo de sus hombres alcanza 82 325 pesos 3 reales 9 centavos, y que el estado que manifiesta su barco comprende:

³⁶ Véase Documento 18. El navío *Asia*, según el reporte inicial, cuenta con 74 cañones; el bergantín *Constante* con 14. Ha de aclararse que la dotación del *Constante* es de 38 plazas incluidos el 1º y 2º comandantes, y que en el expediente del A.S.M. se anotan sus características: dimensiones en pies de Burgos: eslora 87, manga 26, puntal 12; porte en toneladas 177; una colisa de a 18 y 2 culebrinas de a 6; también se dice allí: en noviembre de 1825 lo mandaba el 1º teniente José Martínez, 4 oficiales y 60 hombres de maestranza, artillería y marinería. Existe un Estado general del *Constante* firmado a la vela por Martínez el 22 de noviembre de tal año. Tras varias comisiones para habilitar al *Congreso Mexicano*, ex *Asia*, en diciembre de 1832 se va a pique en San Blas, y en 31 de octubre de 1834 el comandante de marina de tal puerto solicita autorización para rematarlo por hallarse al través en la playa del arsenal. Ambos barcos son motivo de una novela de Julio Verne, intitulada *Los primeros navíos mexicanos*. La América del Sur. Episodios Históricos.

³⁷ Documento 1 del expediente *Asia* en 2 legajos, A.S.M. Para esta fecha todavía no se rebautiza como *Congreso Mexicano*.

<i>Plazas</i>		<i>Armamento</i>	
Comandante	1	Cañones de a 24	26
Oficiales mayores	3	„ de a 18	28
Guardias marinas	0	„ de a 8	16
Tropa de infantería	108	„ de a 8 de bronce	2
Tropa de artillería	38	„ de a 12 de fierro	1
Oficiales de mar	31	Carronadas de a 8	1
Artilleros de preferencia	18	Obuses de a 4	4
Artilleros ordinarios	53	Balas de a 24	1 000
Marineros	137	„ de a 18	1 040
Grumetes	55	„ de a 12	50
		„ de a 8	400
		„ huecas de a 8	20
			<i>Total: 74</i> ³⁸

En Acapulco el barco cambia de nombre; se le rebautiza como *Congreso Mexicano*; al parecer el mando inicial se le asigna a Mateo Plowes —uno de los oficiales de San Blas—, pues es él el que solicita en 13 de septiembre artículos y maestranza; aun cuando la partida al mando del capitán José Salazar sale de la capital para el puerto el 8 de octubre, el 14 de noviembre inmediato la tripulación protesta por falta de liquidación. Determinado número de marinos es destinado a pasar a la capital, en previsión de insubordinación y con el objetivo de enviarlos hacia el litoral opuesto; a su llegada a México, el mismo José Salazar los enlista el 5 de noviembre, señalando que ascienden a 94; agrega un informe sobre los destinos que se les asignan.³⁹ Como el gobierno piensa enviar el navío hacia el Golfo, y dejar al *Constante* en el Pacífico, es este último el que se encarga en acarrear los efectos para la habilitación de aquél; transcurren así las últimas semanas del año. Hacia fines de enero de 1826 el comandante del barco lo es ya José M^a Tosta; para ese entonces se han dictado órdenes en el sentido de que algunos aspirantes, 12 en total, pasen del colegio de Tlacotalpan hasta el navío con el objeto de realizar sus prácticas; desde la ciudad donde han estudiado parten el 3 de noviembre de 1825, llegando al puerto guerrerense entre el 10 y 12 de enero de 1826.⁴⁰ En tanto se prepara el viaje de traslado del navío, no cesa Tosta de quejarse en el sentido de que los españoles, validos de la capitulación, realizan continuas reclamaciones, y entre ellos no existe el espíritu de subordinación necesario, de tal suerte que la marinería se pervierte en su conducta; el presidente ha resuelto que el barco zarpe el 31 de marzo o el 1^o de abril, y en 18 de marzo

³⁸ Curioso que el mismo Martínez redacte el Estado con que entra a Acapulco el *Asia*, indicando: de porte de 68 cañones.

³⁹ La lista citada comprende, añadido 1 teniente —capitán graduado—: 4 sargentos 2^{os}, 2 cornetas, 3 pífanos, 2 tambores, 4 cabos 1^{os}, 3 cabos 2^{os}, 5 granaderos, 53 fusileros, 7 cazadores, 1 artillero y 10 ayudantes; los nombres pueden consultarse en el expediente respectivo. Plowes antes señala 97 hombres y el capitán, pero algunos permanecen en el puerto por enfermedad.

⁴⁰ En *Educación Naval en México*, del autor, Tomo I, pág. 15, citamos como aspirantes a Francisco Anaya, José M^a Anaya, Juan Heredia, Mariano Torreblanca, José M^a Ximénez, José Fco. Rivera, José M^a Espino; del expediente —Estado general de José M^a Tosta cuando piensa salir de Valparaíso— añádense Mariano Merino, Eduardo García, Fernando Guevara, Román Berra, Antonio Fishlandier, Ramón Martínez, José M^a Iglesias y Remigio Camacho, con lo que el número asciende cuando menos a 15.

señala con claridad las instrucciones al comandante, especialmente en lo que respecta a efectuar la navegación con vigilancia extrema para que el enemigo no recobre el buque, y en lo de llevar a bordo a dos diputados del Congreso de Panamá que serán transbordados al *Constante* —éste lo ha de acompañar un cierto trecho— en su oportunidad;⁴¹ en postdata, Manuel Gómez Pedraza indica que ya en el Atlántico se dirija a Jamaica —luego se le cambiará la orden señalando Santa Marta o Santa Margarita como islas a recalar— y que si encuentra tras la latitud del Cabo de Hornos a algún barco de la escuadra combinada de México y Colombia, se identifique de día fijando un gallardete blanco en el palo de marina, con un triángulo equilátero rojo en el centro, cuyo tamaño sea tal que no pueda confundirse en la distancia; la señal de inteligencia nocturna será el situar 3 faroles: uno a proa, otro a popa y otro en el palo de marina. La salida se pospone, y el 24 de abril, Tosta es de opinión que se separe a varios capitulados; para entonces cuenta con 246 hombres de la capitulación, 187 de tropa de infantería y artillería, 96 de leva, en total 529 —sin contar oficiales, aspirantes y algunas otras plazas sueltas—, de los 594 de dotación que ha de cubrir; propone reclutar en Lima o Valparaíso a marineros, o enganchar gente desde luego. Y es que ha sido advertido de un supuesto motín que deberá tener lugar una vez salido el barco de puerto; las pláticas y comentarios denotan que los capitulados están muy a disgusto; un anónimo —de “un americano”— demuestra que algunos vecinos europeos antiindependientes radicados en Acapulco pretenden seducir a los marinos del navío hasta hacerlos desistir de la expedición; así se nombra al mismísimo alcalde primero, el portugués Antonio Almeйда, al síndico Pablo Vidal Gallega, a Pablo Ruiz —primer piloto del barco— y a los 1º y 2º contra maestres; la delación dará motivo a investigaciones inmediatas, resultando encarcelados —o asegurados en la cárcel— el contra maestre José Rodríguez y los marineros Vicente Aviar, Juan Avilés, Agustín Ibarra y Juan García; el conato se liga al hecho de que la corbeta *Flor de la Mar*,⁴² salida en 1824 con patente del gobierno para que arbole el pabellón republicano en llegando a Manila, no lo ejecuta y entra a Filipinas con bandera española. La dotación disminuye entonces con el traslado de sospechosos a México, en paso hacia Alvarado.

El *Asia* zarpa, a pesar de las dificultades, el 12 de junio de 1826, llevando como segundo comandante y encargado del detall al 1er. teniente Manuel Lara Bonifaz; viaja también entre la tripulación Blas Godínez.⁴³ Para el 21 inmediato tiene que celebrarse en la cámara alta una Junta de Marina al darse cuenta el comandante de que apenas si el barco ha avanzado 8° de latitud debido a los vientos flojos y calmas que lo han detenido, y la aguada es menor de la necesaria por hallarse podridos muchos toneles; convienen los asistentes a ella en que, calculados 61 días de navegación a Valparaíso y no contando con agua más que para 46, es preferible acercarse a Guayaquil, Paita u otro puerto de la costa para renovar la pipería; de ahí que el 30 de julio arribe la nave a Guayaquil;⁴⁴ en la isla de la Punta abandona los toneles desvencijados; ciertas compras se

⁴¹ Las instrucciones comprenden 17 artículos.

⁴² ¿Será la misma *Flor de la Mar* que se cruza años después con el *Colombo* de Picaluga, donde va preso Guerrero?

⁴³ Quedan algunos hombres en Acapulco, porque Tosta no juzga conveniente llevarlos.

⁴⁴ De aquí proviene el primer informe o pliego que Tosta envía al Supremo Gobierno: Punta, 20 de agosto de 1826, día en que sale.

realizan, pero no se consigue marinería extranjera de ninguna manera. Rumbo a Valparaíso surgen las primeras dificultades con algunos aspirantes, pero la navegación es feliz y ligada en 41 días, a pesar de los fuertes temporales que el barco soporta; ⁴⁵ al ser así, el barco entra a puerto chileno el 29 de septiembre de este año.⁴⁶ Cuando Tosta ancla, anuncia a José M^a Horta: “el comandante del navío *Congreso* de los Estados Unidos Mexicanos tiene la honra de ofrecer a V.E. la más sincera estimación y suplicarle haga presente al Excmo. Sr. Presidente de la República de Chile el profundo respeto que lo anima hacia el pueblo y Supremo Gobierno de este Estado, aliado y hermano de México; mi gobierno me ha comisionado con este navío a operaciones importantes a la causa de toda la América en el mar de las Antillas. . .” El sufrimiento de Tosta y su tripulación comienza en realidad a estas alturas, al no poder colocar en el mercado chileno las letras que lleva avaladas por el gobierno, con cambio en la casa Barclay, Herring, Richardson y Cía. de Londres; ⁴⁷ la estancia íntegra del comandante en Valparaíso —y sus frecuentes visitas a Santiago— y el retraso del viaje débense a las dificultades económicas: los ingleses, cuenta, no están ociosos en desacreditar las letras por las quiebras sucedidas en Londres con las casas importantes, y por las instrucciones que dicen tener de sus principales para no remitir a Inglaterra libranzas, sino dinero en efectivo; los agiotistas entran en juego, y hay quien le ofrezca tomarlas con un 30% de pérdida de su valor intrínseco; ⁴⁸ recurre al extremo de anunciar en la prensa que “teniendo en su poder una gruesa cantidad en letras del gobierno supremo de México, a cuenta del empréstito que ha hecho la casa Barclay a dicho gobierno, desea cambiarlas por efectos navales, como jarcia, lonas, brin, vestuario de marineros, y provisiones compuestas de galletas, carnes saladas, minestrás y aguardiente, dando una parte del importe de dichas libranzas en efectivo numerario para los pagos en metálico que hay que hacer a la gente de dicho buque”; ⁴⁹ piensa hasta viajar a Lima para ver si allí consigue el cambio. Naturalmente, ante las circunstancias, a pesar de que los hombres se conservan con salud en ese clima sano, principian a impacientarse: el relativo ocio y la falta de dinero no son sino un paso hacia la deserción o la rebeldía; entonces recurre hasta al gobierno chileno, y éste en cierto modo apoya los trámites del comandante, tratando a la vez de desembarazarse del problema que representa la carena del barco y el sostenimiento de la tripulación.⁵⁰ Monótona es la serie de entrevistas, acuerdos, trámites, hasta lograr que en sucesivas escrituras, desde el 13 de marzo de 1827 exista un contrato mercantil con José Luis Aycinena y Cía., que se modifica en 16 de abril y 16 de junio siguientes; el 31 de

⁴⁵ Así anotado en el segundo informe de Tosta, fechado en Valparaíso el 5 de diciembre de 1826.

⁴⁶ Rectifico la fecha de llegada del barco a Valparaíso, dada en *Educación Naval en México*, Tomo I, como 23 de diciembre de ese año.

⁴⁷ Tosta ha gastado en Guayaquil y con las pagas de la dotación la plata y el oro en efectivo que a su partida lleva. El contador Manuel Prieto, en balance efectuado en Valparaíso el 19 de enero de 1827 señala el efectivo del navío al zarpar: en plata 40 000 pesos; en oro, 68 672; en letras, 67 000; total, 175 672.

⁴⁸ Así lo señala en la Junta de Marina que celebra en Valparaíso el 16 de marzo de 1827.

⁴⁹ *Telégrafo Mercantil y Político*, Núm. 27, Tomo I, Valparaíso, diciembre 2 de 1826.

⁵⁰ Aunque el gobierno chileno directamente no sostiene a la dotación, sabe que de continuar indefinido el problema cuando menos ha de repatriar a la marinería.

julio de este año, Tosta declara darse por recibido a entera satisfacción de todos los artículos que constan en las cuentas, anotando que las partidas suman 241 589 pesos 5 reales, cantidad de la que es deudor el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Mientras el tiempo corre, el 1º de marzo de 1827 Miguel Barragán, en Veracruz, indica que, siguiendo instrucciones del ejecutivo, envía a Angel M^o Vélez a la isla de Santa Marta o a la de Santa Margarita para entregar a Tosta pliegos de extrema importancia —a estas alturas en México se cree que el navío debe estar por llegar a las Antillas, desconociendo los acontecimientos—; luego informa que en su lugar va Simeón Ramírez, distinguido en las operaciones contra Ulúa; en resumen se instruye a Tosta que, una vez llegado a las islas, no demore más tiempo que las horas precisas para proveerse de alguna agua y se dirija atracado a la costa de Yucatán, al puerto de Pandeola, cuyo fondeadero interior deberá tomar, alijando el buque lo suficiente para penetrar por la barra, en concepto de que la invecindad neutral podrá asegurar el navío de las tentativas de los enemigos que reforzados cruzan para tales fechas entre los bajos de las Tortugas y costas del norte de Cuba, permaneciendo anclados nuestros buques en el surgidero de Cayo Lucio, con cuyo jefe el capitán de navío don David Porter se pondrá V.G. en comunicación. . . Algunos elementos, como José Prieto Rambla, llegan procedentes de distintos puertos suramericanos del Pacífico, quizá obligados por la penuria a buscar el regreso a la patria, desistiendo de la prosecución del viaje; el 2º comandante Manuel Lara es amonestado en varias oportunidades, al igual que ciertos aspirantes —entre ellos los más connotados son Juan Heredia, Ramón Martínez, Francisco y José M^o Anaya—; Blas Godínez está a punto de ser separado del servicio. Tosta desea informar al ejecutivo mexicano acerca de sus vicisitudes; solicita el bergantín goleta *Moctezuma* al gobierno chileno para que se le destine dinero; empero, sabiendo que la corbeta inglesa *Jaseur* parte para San Blas, prefiere enviar con ella el parte; es entonces cuando anota que la carena del barco se ha concluido, y ha quedado forrado todo de cobre nuevo el 23 de diciembre de 1826.⁵¹ Imaginamos a Tosta arruinado, mortificado por los compromisos, ante la presión de los tripulantes hambrientos y sin paga: su carácter, descrito como violento, debe haberlo llevado fácilmente a la exasperación; de ahí que también enferme. Para el 24 de marzo de 1827, una luz aparece en sus escritos —derivada ciertamente de la primera firma con Aycinena—, cuando precisa que “el Supremo Gobierno corona la obra con la expresada garantía, poniendo en movimiento el navío detenido a causa de no haber podido cambiar las letras de mi gobierno contra la casa. . .”;⁵² allí comunica que tiene noticias de que la escuadra española de las Antillas consta del navío *Guerrero*, fragatas *Iberia*, *Lealtad*, *Perla*, *Sabina*, *Aretuza*, y varios buques chicos, y busca en consecuencia un navío —o goleta, o bergantín— para llevarlo consigo y no exponerse a una fuerza tan superior a la suya. Todavía en 29 de marzo Miguel Santa María, el ministro plenipotenciario de Colombia en México, dirá que su país está próximo a emprender en común operaciones navales contra el enemigo, pensando segura-

⁵¹ Tercer informe del expediente, fechado en Valparaíso el 19 de enero de 1827.

⁵² Dirá también el 27 inmediato, en su cuarto informe, que si el gobierno chileno le ha hecho esperar en su resolución definitiva con respecto a un préstamo en efectivo hasta el arribo del ministro de Hacienda, es porque no puede desprenderse de tales fondos: lo demuestra comentando que los diputados para el Congreso General de América no han podido partir en el bergantín de guerra *Aquiles*, y que el país se ha visto forzado a vender la mayor parte de su escuadra y almacenes.

mente en el *Congreso Mexicano*; ignora que Tosta, desesperado, informa en 12 de abril ⁵³ sobre extremas dificultades, por demora de los trámites del convenio a escriturar en definitiva; a la firma, el gobierno mexicano queda obligado al pago de las letras bajo todas sus condiciones y no haciéndolo deberá abonar los mismos intereses, y perjuicios.

Para completar la dotación, José M^a Tosta tiene que recurrir a extraños en Valparaíso, antes de proseguir; menciona haber aceptado como oficiales a los ingleses William Williams y Juan Unsworth, y al capitán de fragata chileno Roberto Simpson, quien ha servido como guardiamarina en la armada inglesa; continúa expresando que Manuel Lara resulta incompetente para su cargo, pero que su devoción a la patria y su valor probado le harán desempeñar el detall al concluir la campaña; decide, a pesar de la falta de gente, dejar en Chile a ciertas personas —sobre el particular hay dudas de deserción o de abandono, y más tarde se suscitará la necesidad de substanciar las causas por haberse desembarcado del buque determinados sujetos—, entre ellas al capellán Lastra, el teniente Velázquez, el subteniente Brisas, el 2^o teniente Arana y el aspirante Heredia; sabe que al llegar a Cabo de Hornos debe abrir, según las instrucciones primitivas, los pliegos lacrados; comenta que al navío no le queda un real para cualquier evento.⁵⁴

El ex *Asia* sale de Valparaíso el 24 de agosto de 1827, a las 2 de la tarde, rumbo al sur. Conocemos la dotación aproximada que lleva al zarpar, por el Estado que manifiesta su comandante, fechado en 1^o de tal mes; ⁵⁵ en él anota:

<i>Clases y nombres</i>	<i>Artillería</i>	
Capitán de fragata	Roberto Simpson	
1 ^{er} . teniente	Manuel de Lara	
	Guillermo Cochran	
2 ^o teniente	Santos Iglesias	
	Francisco Meayaga	
2 ^o teniente, graduado de 1 ^o	Pedro Ruiz	
	William Williams	
	Juan Unsworth	
	Cañones de a 24	26
	Cañones de a 18	28
	Cañones de a 12	1
	Cañones de a 8	18
	Carronadas de a 12	1
	Obuses de a 4	4
	Balas de a 24	1 300
	Balas de a 18	1 070
Teniente Coronel graduado del batallón, 3 ^{er} . Comandante	Manuel Gil Pérez	
	Balas de a 12	50
	Balas de a 8	850
Subteniente de granaderos de guardia	José del Villar	
Aspirante de 1 ^a	13 —ya señalados—	
	Palanquetas de a 24	160
	Palanquetas de a 18	205
	Palanquetas de a 12	10
Oficial 3 ^o del ministerio y contador	Miguel Prieto	
Capellán	Joaquín de la Virgen	
1 ^{er} . cirujano	José M ^a Marín	
	Palanquetas de a 8	81

⁵³ Quinto informe, desde Valparaíso.

⁵⁴ Sexto informe, en Valparaíso, del 17 de agosto de 1827.

⁵⁵ Decimos aproximado porque en esos días surgen cambios, de acuerdo con el criterio de Tosta y la conducta de la tripulación.

<i>Clases y nombres</i>		<i>Artillería</i>
2º cirujano	José M ^º Anaya	
3 ^{er} . piloto	Eduardo Davier	
	Jaime Berro	
	Diego Malardín	
Maestre de víveres	Manuel Loredo	
Tropa de infantería	119	
Tropa de artillería	33	
Contramaestres y guardiamarinas	5	
Carpinteros	12	
Calafates	0	
Armeros y faroleros	3	
Artilleros de preferencia	43	
1 ^{os} . marineros	53	
Artilleros ordinarios	11	
2 ^{os} . marineros	52	
Marineros ordinarios	32	
Grumetes	154	
		Total: 11 oficiales de guerra
		13 aspirantes
		8 oficiales menores
		517 tripulación
		<hr style="width: 10%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> 549 ⁵⁶

Luego, poco se sabe, pues la información termina. El 4 de septiembre se reconviene a Tosta por su pasiva permanencia en Valparaíso; se le ordena informe por todas las vías que están a su alcance, las razones que motivan su demora —ignorante el gobierno de que ha zarpado—. Al salir, el comandante deja 20 marineros y soldados en el hospital; uno de ellos, Pedro A. de Arana, pretende ir a Santiago porque sufre “cáncer en la mano siniestra, entre el dedo pulgar y el índice”, y está a punto de perderla. Quienes son abandonados o desertan exponen sus quejas en contra del mando; unos pasan a Guayaquil y otros permanecen en Valparaíso;⁵⁷ Miguel Velázquez asegura que “ha sido muy escandaloso a vista de una nación extranjera el desembarco de oficiales que ha hecho el señor comandante del navío”.⁵⁸ El crucero continúa durante 74 días a la isla Margarita y

⁵⁶ Del expediente respectivo.

⁵⁷ Desde Guayaquil, el 1^{er} aspirante José Antepara enlista a quienes están allí y quienes permanecen en Chile, el 25 de octubre de 1827: “...hallándose en Valparaíso los 2^{os} tenientes Pedro Arana y Antonio Torres, los 1^{os} aspirantes José Anaya, Francisco Anaya, Román Berra y Ramón Martínez; en este puerto nos hallamos el 2^o teniente Blas Godínez, los aspirantes de 1^ª Juan Heredia y yo, el de 2^ª clase Roque Tenreiro, los subtenientes de artillería Domingo Orizar y Juan de Dios López y el teniente de infantería Miguel Velázquez, habiendo salido de aquí en días pasados para Sonsonate con destino a México el 1^{er} capellán Ignacio Lastra con 1 sargento, 2 soldados de infantería y 1 marinero mexicano.”

⁵⁸ Queja del teniente Miguel Velázquez, del 29 de noviembre de 1827.

Cumaná, tierra colombiana donde se desempeñan algunas comisiones; con órdenes de partir a Veracruz, Tosta bordea Yucatán tratando de evitar contacto con los barcos de la escuadra del almirante Angel Laborde, de la marina española, y en tal escala captura al bergantín *San Buenaventura*, con 214 reemplazos para la guarnición de La Habana, el 25 de diciembre de 1827; arriba al puerto jarocho el 9 de enero de 1828 en medio de la indiferencia de sus moradores.⁵⁹ De Lorenzo de Zavala surge el comentario: "... el gobierno cometió la torpeza de habilitar y hacer carenar el navío para dirigirlo al Golfo Mexicano, remontando el cabo de Hornos, gastando en esta inútil expedición más de 300 000 pesos, fuera de los 200 000 que costó en Valparaíso el mismo navío y que pagó después el gobierno a los que hicieron los suplementos en aquel puerto; el navío *Asia*, después de los gastos referidos, fuera de los de tripulación, gratificaciones y sueldos de retiros a los que lo entregaron, fue abandonado en el puerto de Veracruz; quizá una vanidad ridícula y perjudicial de tener un navío de línea en la Armada Mexicana, tuvo parte en estas absurdas providencias".⁶⁰ Hoy pensamos que, en primer lugar, el crucero del *Congreso Mexicano* constituye el viaje de prácticas inicial de aquellos aspirantes que son de los más antiguos en el colegio náutico de Tlacotalpan, y en otro, que es el más valedero, que de haber contado México no con un *Asia*, sino con varios bien utilizados, nuestra Historia se hubiese trastocado desde entonces.

Cuba y los Porter

Así como Cuba, por su céntrica posición estratégica, es la base de operaciones de la marina y de los ejércitos españoles contra los revolucionarios de Colombia y México, así México y Colombia son las tenazas que tratan de cerrarse sobre Cuba. En sus intenciones de perjudicar a España —o simplemente liberar a la isla—, no reparan en que tanto Inglaterra como Estados Unidos tienen siempre fija la vista sobre ella, puesto que de poseerla no ignoran el dominio que del Golfo mexicano pueden obtener. Sobre todo los segundos, cuya política encabezada por el presidente John Quincy Adams se esfuerza en conseguir el reconocimiento de las repúblicas hispanoamericanas continentales, y en reforzar por lo pronto la dominación sobre el nudo antillano constituido esencialmente por Cuba y Puerto Rico, hasta el grado de que el ministro Henry Clay urge a sus subalternos diplomáticos para que vigilen toda tentativa extranjera hacia el apoderamiento de las islas, porque está dispuesto con su gobierno a tomar las armas en su defensa. El interés de México en Cuba ofrece un aspecto bifronte: las amenazas a la isla producen cierta psicosis de temor, y, por otro lado, el país recela la probable intervención de alguna otra potencia.⁶¹ Y es que en una serie de sesiones celebradas del 26 al 30 de septiembre de 1822, antes de que Adams resulte presidente, James Monroe y su gabinete discuten extensa, prolija y a veces acaloradamente la problemática anexionista; el entonces secretario de Estado —Adams— desea la anexión de Cuba, y en cierto modo está ligado al partido que en la

⁵⁹ *Educación Naval en México*, del autor, Tomo I, págs. 15-16. El barco se emplea como pontón posteriormente, hasta el año de 1832 en que, por estar haciendo mucha agua, se remolca al cabezo E. del Pastelillo, a unas 600 varas del castillo de Ulúa, donde se va yendo a pique hasta desaparecer.

⁶⁰ Arturo López de Nava, obra citada, pág. 21.

⁶¹ Jaime Delgado. *España y México en el siglo XIX*, Tomo I, pág. 250.

propia isla desea tal fin; las relaciones amistosas que por entonces guarda Cuba con los estadounidenses desbarata el proyecto, dando fuerza a la vez a los conspiradores separatistas, fomentados y dirigidos por agentes al servicio de Colombia.⁶² Un grupo de cubanos,⁶³ en misión especial, entrevistan a Santander y a Bolívar buscando su decidida intervención; dadas las circunstancias del momento y a pesar de que el primero de ambos expresa simpatías a favor de la independencia isleña, abstiéndose de colaborar. Entre tanto, ya abiertamente, los Estados Unidos —que no están dispuestos por lo pronto a tomar por sí ninguna acción en Cuba— no pueden ver con indiferencia el intento de cambio en el destino de la isla: ésta no puede pasar a poder de Colombia o México sin graves aprensiones para ellos, y ambas naciones, además, no disponen del poder naval indispensable para mantenerla bajo su soberanía, de lograr su conquista. Más temible que el bloqueo, que en primer término se teme allá, resulta la perspectiva horro- rizante de una invasión. “Nuestra isla —habla Arango— que por el sur está al frente de Costa Firme, toca por esa parte con el cabo Catoche en la costa de Yucatán, y por otro lado con el de Tiburón de la isla de Santo Domingo... los mexicanos, que con celo pueden enviarnos 20 000 hombres, carecen de puertos y quieren tener escuadra; allí hay muchos desertores isleños que trabajan sin descanso para lograr su regreso con las armas en la mano; de contar con la superioridad marítima de parte de los insurgentes, es preciso convenir en que es muy fundado el temor de una invasión formal o una seria tentativa...”⁶⁴ Con justicia se ha dicho que México ante Cuba, en ese lapso, es imagen de un alto ideal americano, aun cuando su actitud puede también considerarse como un impulso a la necesidad de no verse constreñido dentro del marco antillano, porque México sin Cuba es un prisionero dentro de su propio Golfo.⁶⁵

La verdad es que ya el 1º de diciembre de 1824 Antonio López de Santa Anna, a la sazón en Yucatán, ordena al comandante del corsario *Carmen* se dirija a las costas de Cuba con el objetivo esencial de capturar barcos españoles; para el día último del año Pedro Jordán acusa en Campeche una relación de sus hombres —8 en total— y el recibo por el pago correspondiente a su labor de un mes;⁶⁶ desconocemos su presupuesta mínima actuación. Los cubanos de México, interesados en la empresa emancipadora de la isla, constituyen una asociación a la que nombran “Junta promotora de la libertad cubana”, y en el extinto convento de Belem sesionan hasta formar un acta, en la que pomposamente se confía en que “el águila de los aztecas remonte en vuelo majestuoso sobre la antigua Cubanacán”;⁶⁷ el mismo presidente Guadalupe Victoria se entusiasma ante la idea, y otorga facilidades al eterno Santa Anna, gobernador de la península yucateca, para que al mando del capitán Ricardo Toscano embarque 500 hombres, mismos que regresan precipitadamente a Campeche al saberse

⁶² José Francisco de Lemus es en aquel entonces uno de los principales agentes colombianos que proclaman la separación cubana en España. Ramiro Guerra y Sánchez, *Manual de Historia de Cuba*, pág. 266.

⁶³ José Agustín Arango, Fructuoso del Castillo, Gaspar Betancourt Cisneros, José Aniceto Iznaga y Miralla. Ramiro Guerra y Sánchez, obra citada, pág. 277.

⁶⁴ Ramiro Guerra y Sánchez, obra citada, pág. 281.

⁶⁵ Arturo López de Nava, obra citada, pág. 43.

⁶⁶ Manuscritos 604 y 605 del Fondo XLI-1 de Condumex.

⁶⁷ El acta y los firmantes, así como los nombres de los principales agentes propagandistas en México de la libertad cubana pueden verse en Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, Tomo VII, págs. 151-152.

que barcos españoles merodean por aquellas aguas; el episodio lo aprovecha a las mil maravillas "el comediante" para lanzar dos proclamas, una de ellas desde aquella ciudad amurallada el 7 de marzo de 1825.⁶⁸ Aunque el gobierno mexicano, para acallar los temores provocados en los Estados Unidos, comunica a su embajador Pablo Obregón el 3 de agosto siguiente que el general Santa Anna ha obrado sin instrucciones ni órdenes algunas, sino bajo su propia autoridad, por lo que se le remueve del puesto,⁶⁹ el Senado de la República discute tan delicado negocio —la susodicha intervención en la política y los destinos de Cuba— cuando se le presentan determinadas bases para crear el ejército expedicionario, mismo al que ha de llamarse "protector de la libertad cubana";⁷⁰ como el ruido es mayor que las posibilidades, España advierte la intención y el riesgo. Quienes como colaboradores del movimiento libertario regresan desde Colombia a Cuba, aprehendidos en 20 de febrero de 1826, son llevados al patíbulo el 16 de marzo inmediato.⁷¹ No obstante tal fracaso, el gobierno mexicano persigue la situación —a pesar de que conoce las intenciones norteamericanas adversas—, a la vez que busca el aprovechamiento de su escuadrilla, la que ha quedado prácticamente sin empleo desde la caída de Ulúa.

Y las circunstancias resultan ideales hacia mediados de 1826, cuando el comodoro David Porter⁷² aparece en escena; él ha de convertirse en el jefe de la

⁶⁸ Puede dársele lectura en sus términos rimbombantes en Arturo López de Nava, obra citada, págs. 43-44.

⁶⁹ Luis Chávez Orozco, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, pág. 9.

⁷⁰ Las bases o cláusulas, 14 en total, aparecen en Enrique Olavarría y Ferrari, obra citada. Tomo VII, págs. 152-153.

⁷¹ Francisco Agüero y Manuel Andrés Sánchez son quienes mueren; considéranse como los dos primeros cubanos inmolados por la causa de la independencia isleña. Ramiro Guerra y Sánchez, obra citada, pág. 283.

⁷² Los Porter constituyen una familia ligada a sucesos históricos mexicanos. El comodoro David Porter, del que aquí se trata, nace el 1º de febrero de 1780 en Boston, Massachusetts, ingresa a la Armada de los E. U. en 1798 y sirve en la guerra con Trípoli y en la de 1812; en el *Essex* llega al Pacífico; bloqueado en Valparaíso por los barcos ingleses *Phoebe* y *Cherub*, es obligado a rendirse; comanda luego —en 1823— el Escuadrón de las Indias Occidentales, y con él empeña batalla a muerte contra los piratas que infestan las islas, mas comete la imprudencia de desembarcar en Puerto Rico al año siguiente, por lo que los E. U. lo someten a una corte marcial; indignado por la condena —equivalente a 6 meses de suspensión—, renuncia el 18 de agosto de 1826, fecha casi idéntica a la de su ingreso a la Armada nacional; cuando el gobierno de México le invita a comandar la flota, acepta, y así llega al país; ha de morir siendo ministro en Turquía por parte de su patria natal, en Constantinopla el 3 de marzo de 1843. Dos hijos suyos sirven en la Armada mexicana como 2ºs. aspirantes: David D. y Tomás A. Porter ingresan el 16 de junio de 1826 según consta en el expediente D/III.10/11818 del Archivo de Cancelados de la Secretaría de la Defensa; de ahí se piensa que para tal época el comodoro está ya en México, y así lo constata su carta de solicitud para que ambos hijos aprendan el castellano — fechada el 27 de junio del mismo 1826—; mientras David D. figura en el combate que el bergantín de guerra *Guerrero* sostiene cerca de La Habana, y allí queda prisionero, separándose de la Armada al pasar a los E.U. para continuar sus estudios alrededor del 26 de agosto de 1829, Tomás A. sólo radica en el país un corto lapso. Parece ser que un hijo adoptivo, David Glasgow Farragut, sirve también en la Armada de México. El sobrino es nada menos que David H. Porter, quien comandando el *Guerrero* muere con gloria. Del hijo David D. —que en el expediente citado, a veces aparece como David B., pero que se traduce como Dixon— cabe añadir que nace el 8 de junio de 1813 en Chester, Pa.; navega desde pequeño con el padre; ingresa a la Armada de los E.U. en 1829 —al abandonar México— y comanda luego el *Spitfire* durante la invasión yanqui;

escuadra mexicana y en figura protagonista de la guerra naval que se sostiene con España. Las hostilidades se centran fundamentalmente en torno a la personalidad de los respectivos comandantes: el comodoro, y el capitán de fragata Angel Laborde, señalado por Francisco Dionisio Vives, gobernador de la isla, como quien debe responder de las acciones navales en aguas de Cuba. Cabe decir que, de los extranjeros servidores de la Armada nacional, Porter es el más ilustre por su valor, su pericia, su honradez; si en España se le considera en sentido adverso, es porque combate precisamente contra sus intereses.⁷³ La escuadrilla puesta a sus órdenes consta de la fragata *Libertad*, armada con 40 carro-nadas, el bergantín *Victoria* de 20 y los *Bravo* y *Hermón* de 18; poco después se le añadirá el *Guerrero*, que se construye en los E.U. Porter saca mucho partido a los escasos recursos con los que cuenta, y es que aprovecha a las mil maravillas las condiciones de la costa, el conocimiento que de ella tiene, la nacionalidad norteamericana que le permite hasta cierto punto refugiarse en los canales de Cayo Hueso; en algún documento se anota que la disciplina a bordo de sus buques mejora a grandes pasos, y los antiguos soldados de marina actúan ya como verdaderos marineros, y manejan muy bien la artillería; en cambio, en La Habana el malestar es profundo ante la inseguridad constante y el incremento de los gastos originados por tener a todos los barcos en actividad de servicio; el comodoro molesta al enemigo, gasta poco, realiza presas, perfecciona a su oficialidad.⁷⁴ En julio de 1826, desde Nueva Orleáns dícese que "en la ciudad se advierte un número muy crecido de emigrantes españoles, que han venido huyendo de España y de La Habana, y que han dicho que lo propio ocurre en los demás puertos del norte; entre los emigrados hay algunos desertores de la escuadra de Laborde, quienes aseguran ser grande el descontento que reina en las tripulaciones de los buques que la componen y que si no desertan todos es porque no pueden; añaden que apenas se dijo en La Habana que Porter había entrado al servicio mexicano, cuando todos dieron por perdida sin remedio la fuerza naval española en este Seno..."⁷⁵ Los españoles temen, no un ataque a La Habana, que se halla bien fortificada, sino sobre cualquier otro punto de la isla, Matanzas en particular. Porter se hace a la vela el 8 de diciembre de 1826, apresada al bergantín mercante español *Hércules Gaditano* —que va de Cádiz a La Habana—, reta a Laborde, acude a Cayo Hueso cuando en su búsqueda se destinan barcos mayores. Aun cuando aquí permanece meses, no por ello abandona el crucero sobre Cuba; asegura numerosas presas, pues según una relación que él envía desde allá en 17 de abril de 1827, el número de buques apresados

llega a ser el hombre de confianza de Abraham Lincoln; asciende en su carrera naval hasta almirante y en cierta época es superintendente de la Academia Naval de Annapolis; muere en Washington, D.C., el 13 de febrero de 1891. El hijo adoptivo combatirá también junto con las fuerzas navales americanas en 1847. Véase *Los Porter en la Armada Norteamericana*, de Enrique Hurtado y Nuño, *Revista General de la Armada de México*, Vol. 3, Núm. 14, diciembre de 1962, o alguna enciclopedia americana.

⁷³ Vives lo considera con pericia y audacia poco común, con desmedida ambición de riquezas, capaz de cuantas atrocidades se cuentan de los filibustier... Cita en Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, pág. 312. En el Archivo Histórico de Madrid el expediente Estado, legajo 5573, exp. Núm. 12 corresponde a Porter y sus "correrías". A Porter, según añade Jaime Delgado, el gobierno mexicano le asigna 24 000 duros de sueldo.

⁷⁴ Arturo López de Nava, obra citada, pág. 46; correspondencia de Francisco Pizarro Martínez, agente secreto del Gobierno de México en Nueva Orleáns.

⁷⁵ *Ibíd.*, pág. 47.

y destruidos asciende a 24, incluyendo el ya citado *Hércules Gaditano*, que con su tripulación y cargamento es conducido a Veracruz. Las patentes de corso, extendidas por el gobierno, dan lugar a que un único buque extranjero se arme con tal carácter: la *Molestadora* conduce así al puerto jarocho la barca española *San Juan*, y luego se dirige a las aguas mediterráneas, donde se estaciona durante 5 meses, habiendo logrado entre sus presas 2 bergantines, 1 místico, 4 bombardas, 1 falucho y 1 tartana.⁷⁶ Porter continúa en Cayo Hueso, en idéntica situación, hacia el 10 de marzo de 1827, burlando la vigilancia y refugiándose después; si se encierra en Thompson's Island —nombre que corresponde también a Cayo Hueso— es para concentrar la atención española en tal punto, y permitir cierta libertad de operaciones a quienes proyectan la expedición México-Colombia contra Cuba. Laborde, empero, no se limita a perseguir los buques; envía también algunos de los suyos hacia las costas mexicanas, y entre ellos apresan a la goleta nacional *Gertrudis* cuando navega de Veracruz a Campeche, y a embarcaciones menores cerca de Tuxpan; la *Gertrudis*, en un golpe de audacia, se libera y entra en el puerto campechano. Para el 15 de marzo del propio 1827, Porter ordena armar una de las goletas españolas apresadas; junto con uno de los botes grandes de la fragata *Libertad* —capitana de la escuadrilla mexicana— debe salir a cruzar contra los mercantes enemigos, al mando del teniente de navío Alejandro Tompson;⁷⁷ llevando como segundo a Roberto Spatswood, apresada en efecto 6 embarcaciones de cabotaje con 33 prisioneros de sus respectivas tripulaciones; tras dejar en libertad a 10, traslada a los restantes, con el armamento, a la goleta *Fidelidad*, apresada en el río de Sagua la grande, e incendia aquella con la que ha partido por saberla inutilizada; tras tomar otras presas dirígese a Florida, acercándose a Bahía Blanca; allí vara en la playa por haber perdido el ancla que lleva; sublévanse entonces los españoles la noche del 31 de marzo, se apoderan del bote y la goleta, conducen todo a La Habana, y allí fondean el 3 de abril próximo.⁷⁸

Durante los meses siguientes, quizá por las declaraciones de Tompson y Spatswood que hablan de las presas y del envío de españoles a Ulúa, y también del armamento de sus naves sin conocimiento de las autoridades de Cayo Hueso, quizá también porque en cierto modo los Estados Unidos están pendientes de que no se viole la neutralidad, la iniciativa de la flotilla decrece y los barcos se

⁷⁶ Miguel M. Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*, Tomo II, pág. 312.

⁷⁷ Tompson, natural de Nueva York, vecino de Veracruz, de 29 años de edad, recibe las instrucciones siguientes: "con la goleta presa y el primer bote de esta fragata —la *Libertad*—, ambos bajo su mando, con 21 hombres, seguirá V. viaje para la canal vieja de Bahama y allí hará todas las diligencias posibles para apresar y destruir los buques mercantes de los enemigos, tomando las precauciones convenientes contra las presas; proveo a V. con 20 días de víveres y confío más en las instrucciones verbales que le tengo comunicado, que en éstas por escrito, dejando todo a su propia dirección, y espero que las resultas serán de mucho honor para V. y de perjuicio a los enemigos; luego que V. encuentre un buque mejor que el que tiene V. actualmente, lo guardará para la expedición y destruirá el otro, y proseguirá el plan hasta lo último; aguardo su vuelta dentro de 15 días; venga para la isla de Cabbage free o entre por el noroeste de Cayo Hueso; su bote será siempre muy a propósito para escaparse de ser apresado y siempre estará a su arbitrio de destruir su presa con el proyecto de hacer otra". Tompson parte con 20 hombres, 14 marineros, 4 soldados y su segundo, Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, pág. 316.

⁷⁸ La goleta conduce entonces 56 hombres a bordo, de los cuales 23 son españoles y el resto mexicanos y norteamericanos.

concentran en Veracruz. Para los españoles la estancia de Porter en Cayo Hueso constituye una grave infracción de la neutralidad americana, ya que dirige desde tal lugar sus expediciones y, sobre todo, admite en él las presas y las condena allí mismo, siendo así que existe previamente estipulación entre las naciones de que la presa sea condenada únicamente en el o los puertos de los apresadores; además, Laborde alega que no puede atacar y destruir allí al comodoro, por su condición de norteamericano, cuando en realidad los obstáculos naturales y la sagacidad de aquél se lo impiden. Ya hacia enero y febrero de este mismo año —1827— los ánimos se han agriado entre Porter y Laborde en razón de discusiones por canje de prisioneros, sobre todo cuando el comandante español lo tacha de pirata y él responde que “tampoco puede consentir que sean considerados como tales los individuos que, autorizados por el gobierno de México y Colombia, respectivamente, se ocupan en profesiones belicosas, ni que como tales sean tratados...” Las reclamaciones llegan a Clay; los Estados Unidos —para estas fechas modificada su política, con la esperanza de aminorar cada vez más la potencialidad española y caer luego sobre la isla— responden que, si la neutralidad suya ha sido violada, la infracción se ha realizado sin la anuencia ni conocimiento del gobierno, el cual, por otra parte, tiene algunos motivos de queja contra ambos beligerantes por las restricciones que imponen al comercio neutral y las violaciones de su jurisdicción. Cuando los mismos Estados Unidos añaden que no están obligados a prohibir el que un ciudadano suyo entre al servicio de una potencia extranjera enemiga de España, y que en tal caso Porter puede aceptar hasta una patente corsaria, la península protesta por darle cabida en sus aguas, permitir que allí se arme, hasta facilitar a su enemigo pertrechos navales y enganche de marineros; hacia el 3 de noviembre de 1827, el representante español insiste en las reclamaciones. Valientemente, Porter manifiesta a Ridgely, nombrado para encargarse de la averiguación, o sea quien debe dar curso a las reclamaciones, que “cuando le desagrade al gobierno de los Estados Unidos que las fuerzas navales de México disfruten de la hospitalidad de Cayo Hueso y que este hecho me sea participado de oficio, al instante en que reciba noticia oficial de que se ha levantado el bloqueo y que la escuadra que ahora me persigue ha entrado en un puerto español y que el mar está libre para mí, dejaré el fondeadero de Cayo Hueso; pero no me creo autorizado a comprometer los intereses de la República a que tengo el honor de servir, haciéndolo sin las dichas condiciones...”⁷⁹ Porter, de cualquier manera, abandona Cayo Hueso, se sitúa en Pensacola, acude a Nueva Orleáns; desde este lugar escribe antes —el 31 de julio— negando las infracciones que se le imputan y solicitando del gobierno la publicación del resultado de las indagaciones; es más, el 20 de agosto publica en la *Gaceta de Nueva Orleáns* un artículo titulado “Comercio libre y derechos de marineros”, donde expone su conducta y pensamiento; dice: “. . . enteramente dispuesto a respetar estrictamente todos los derechos de neutralidad y las leyes de los E.U., no se debe esperar que sacrifique yo ninguno de mis derechos como beligerante; lo que no se me prohíbe tengo derecho a poderlo hacer, y el derecho es todavía más fuerte cuando el permiso se ve expresado en la ley misma, y lo ejerceré cuando lo crea conveniente a los intereses de la repú-

⁷⁹ Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, pág. 327. Ridgely el 13 de julio de 1827 escribe a Porter comunicándole su misión; él contesta en esta forma el 30 de agosto del mismo año.

blica de México; no atentaré nada de lo que las leyes me prohíban; no se ha dicho que yo haya obrado ilegalmente explicando las leyes del modo que las entiendo; si así he obrado, que se me castigue según las que he violado; tampoco se niega que yo les haya dado una justa interpretación. ¿En qué consiste, pues, la ofensa? Sacrificando mis derechos como beligerante y cediendo todas las ventajas que las leyes me conceden, ¿quién gozará de este beneficio? Y aprovechándose de ellas, ¿quién sufrirá el mal? Seguramente no lo serán los E.U., sino España, y me parece que nadie querrá sostener que tenga ésta derecho alguno a mi sufrimiento, o que esté obligado por política o cortesía a sacrificar los intereses de México al bien de su enemigo...”⁸⁰ Clay rechaza una y otra vez las reclamaciones: el gobierno norteamericano no tiene noticia de ningún paso prohibido de Porter, y España no posee justos motivos de queja. Las discusiones entran en el inevitable círculo vicioso hasta que el comodoro comete una torpeza —¿intencional?—: anuncia hacia el 24 de noviembre de 1827 la detención y apresamiento de todo buque neutral que lleve a bordo propiedades de los enemigos de México o géneros de comercio prohibido, y España responde a ello comunicando a los Estados Unidos que, en virtud de tal declaración, el rey se ve obligado en defensa propia a tomar medidas recíprocas con los buques que navegan con la bandera americana; de inmediato, a la afectación que pueda causar a sus intereses, nuestro vecino se apresta a oponerse, pero no tienen necesidad de ir más allá, debido a los acontecimientos que se suceden.

Y es que hacia diciembre de 1827 el gobierno mexicano dispone que la escuadrilla, ya reconcentrada en Veracruz, como hemos dicho, reanude las operaciones en aguas de Cuba; compónese entonces de los bergantines *Hermón*, *Bravo* y *Guerrero*.⁸¹ El *Hermón* sale de Veracruz el 5 de enero de 1828,⁸² y hacia el 22 de tal mes avista al bergantín goleta español nombrado *Amelia*, de 5 cañones y 90 hombres, al cual da caza sin poder apresar; una vez tomadas ciertas presas, es perseguido por 2 fragatas y 2 bergantines hasta la costa de Florida; para el 5 de febrero, cuando ve partir más de 30 buques pequeños con destino al barlovento, bajo convoy de la fragata *Casilda* y los bergantines *Marte*⁸³ y *Amelia*, toma 2 presas. Es el 10 inmediato cuando el *Guerrero* encuentra el convoy, lo persigue, lo dispersa y obliga a refugiarse en la costa, sobre la barra de Banes, próxima a La Habana. Las noticias de la acción corren a esta ciudad, de donde parte inmediatamente la fragata *Lealtad*, montada con 54 cañones y 300 hombres; al hallar al *Guerrero* hacia las 5 de la tarde, dispónese al combate, pero el buque mexicano —que sólo cuenta con 22 cañones— trata de eludirlo ante la superioridad armada de aquélla, tomando rumbo hacia Cayo Hueso. La fragata toma posición ventajosa sobre él para impedir que se le escape y, sin perderlo de vista durante la noche, al amanecer se le acerca tanto que el *Guerrero* no puede esquivar el lance. David H. Porter y sus 194 hombres aceptan el desigual combate, dan prueba de temerario arrojo, y cuando están a punto de rendirse —porque la oficialidad y el capitán así lo han deliberado—, una bala

⁸⁰ Ibídem, Tomo I, pág. 329.

⁸¹ Recuérdese que el ex *Asia*, Congreso Mexicano después, arriba a Veracruz hasta el 9 de enero de 1828. El *Guerrero* es considerado entonces como “el mejor buque de su clase que se conoce actualmente por su fuerza y sobresalientes cualidades”.

⁸² Véase Documento 19.

⁸³ Este, de 14 cañones.

rasa arrebatada la vida al comandante, ahorrándole la pena de la rendición.⁸⁴ El bergantín vencido es remolcado hasta La Habana por la *Lealtad*, la que va bastante lastimada en su casco y arboladura;⁸⁵ llegan ambos barcos allá el 13; el *Guerrero* será incorporado a la escuadra española bajo el nombre de *Cautivo*. El 14 de febrero, el capitán del *Hermón*, Carlos E. Hawkins, envía a la balandra *Greyhound* con las noticias de la derrota y pérdida del *Guerrero*, amén la muerte de David H. Porter; este mismo día se traslada a éste hacia Veracruz. Los heridos y prisioneros mexicanos son bien tratados en La Habana; su canje se efectúa hacia el mes de mayo.⁸⁶ El 15 parte hacia un nuevo crucero la *Hermón*; a Porter se le hacen los honores correspondientes, y los marinos llevan un crespón negro en el brazo izquierdo por 30 días, según orden dictada por el comodoro. El *Hermón* y el *Bravo* continúan su crucero en aguas de Cuba hasta mediados de 1828, y en tal lapso el primero logra 4 presas y el segundo 13, entre ellas el bergantín español *Gavilán*, que con su cargamento es conducido a Veracruz. Para abril, la escuadra española de La Habana vese reforzada por el navío *Soberano*; luego llega otro más, y el *Cautivo*, ya reparado, entra en funciones: la defensa de la isla se incrementa y España queda en situación ventajosa para bloquear Veracruz.

Algo más se liga al decrecimiento de la flota. La goleta *Tepeyac*,⁸⁷ que el gobierno ha dispuesto comprar —ordenando su construcción el 2 de noviembre de 1824—, armar con 26 a 30 cañones y encargar en comisión al general de marina Eugenio Cortés en destino a los Estados Unidos, por múltiples motivos, pero especialmente por circunstancias del erario y torpeza de quienes manejan el negocio, ocasiona sólo molestias y pérdida de dinero, y nunca llega a formar parte de la Armada nacional. En relación al asunto engorroso que todavía subsiste para 1828, Porter, aparte de enviar hacia el 21 de mayo el presupuesto del costo que tendría “hacer salir los barcos de Veracruz”,⁸⁸ opina porque se fleten buques

⁸⁴ La batalla comienza a las 6 de la mañana del 11 con intenso fuego por ambas partes, y dura 2 horas 20 minutos. El *Guerrero*, falto de municiones y con bajas en su tripulación, arriá su bandera.

⁸⁵ Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, pág. 274. El *Guerrero* lleva ambos palos cortados arriba, uno a dos balazos a la flor del agua y mucha metralla en el casco, y solamente tiene la vela mayor guindada; al parecer pierde 40 hombres entre muertos y heridos. Véase Documento 19.

⁸⁶ El canje no es el primero ejecutado entre México y Cuba, pues antes, desde Cayo Hueso, Porter ha efectuado más: en julio de 1827, por ejemplo, acuden a Veracruz dos fragatas y un bergantín de guerra españoles, a los cuales se les entregan 51 prisioneros, dejando en su lugar 10 mexicanos. Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, pág. 316.

⁸⁷ Jaime Delgado en repetidas ocasiones, en su obra ya citada, hace referencia a la compra de la corbeta *Kensington* por el gobierno mexicano. No sabemos si es otra, o es la propia *Tepeyac*; por los datos proporcionados por él, coincidentes, nos parece puede ser la misma, pero no hemos encontrado el nombre *Kensington* en algún documento a la vista. Expediente de la corbeta *Tepeyac*, A.S.M. Datos esenciales de ella son: 1 436 toneladas de porte, 30 cañones medianos de a 24 —calibre mexicano— y 30 tanques cuya capacidad es de 73 145 galones de aguada; “el buque más hermoso que ha flotado, se espera que será muy ligero”.

⁸⁸ El presupuesto comprende:

Navío <i>Congreso</i>	\$ 80 000
Corbeta <i>Libertad</i>	30 000
Bergantín <i>Bravo</i>	16 000
Goleta <i>Hermón</i>	8 000

Suma \$134 000; incluye en él tripulación completa,

mercantes que de los Estados Unidos traigan gente, víveres y pertrechos, que los barcos empiecen a cobrar contra el enemigo, y que se le dé el dinero suficiente no sólo para el completo pago de la *Tepeyac*, sino para el apresto militar y marinero de toda la escuadra, porque así de regreso podría ya operar. Hace notar, independientemente, que es muy difícil contar con el navío *Congreso* y la corbeta *Libertad* por no poderlos cambiar de fondeadero debido a la escasez de marinería, y que de Estados Unidos es complicado conseguir ésta porque las leyes de tal país no le permiten reclutar gente en sus aguas sin incurrir en la multa de \$1 000 y 3 años de prisión; empero, como él conoce perfectamente las leyes rigurosas de neutralidad del país vecino, cree poder cumplir con el objetivo propuesto —si va— sin contravenir a ellas ni dar motivo de que se ofendiera aquel gobierno: la maniobra que urde es la de, al contrato de los buques mercantes, conducir a Veracruz gente que viaje como pasaje, entendido de que a su llegada han de alistarse, pero pagándoles su sueldo a partir de la fecha de salida y proporcionándoles 2 meses anticipados de salarios. El 3 de junio dícese que el presidente ha dispuesto que Porter marche desde luego a los Estados Unidos para recibir la *Tepeyac*; el 6, el comodoro contesta de enterado, señalando que se halla listo. Sólo que para entonces, por demora de pagos, la corbeta está puesta en venta; aunque Porter se traslada el 15 del propio mes de junio, avisa en agosto 14 que se ha vendido, pero ello no acontece en verdad; de cualquier modo, la corbeta nunca es adquirida,⁸⁹ y Porter, tras infructuosas luchas, desiste de su propósito; regresará a los Estados Unidos en definitiva para servir de nuevo a su país.⁹⁰

Las amenazas hacia Cuba fenecen: la guerra llega a un punto muerto para los mexicanos. En la isla la conspiración de 1828 fraguada por la logia llamada del Aguila Negra, que de seguro cuenta con la simpatía de México, no tarda en ser conocida por el ministro español en Washington y por el gobernador Vives; José Julián Solís, uno de los principales agentes, es colocado en prisión.⁹¹ España trata entonces de aprovechar su ventajosa posición, empezando a organizar una expedición de reconquista, en la que pone la mayor parte de sus medios materiales y casi toda su ilusión y ansia conquistadoras; cuando todo esté preparado, habrá propagandas y campanas al vuelo; entre tanto, buques y peces quedan a la expectativa: las hostilidades continúan reiterada, pero silenciosamente, en el campo oscuro y asombrado de las conspiraciones.⁹²

Isidro Barradas

La metrópoli piensa en la reconquista de las provincias perdidas en América, en especial de esa Nueva España tan cara a sus recuerdos, tan dadivosa, tan cercana

nuevos abastecimientos y vestuario, y todo lo que hace falta a los buques, además de 3 meses de sueldo, raciones y una gratificación de \$20 a la tripulación.

⁸⁹ La corbeta se venderá en \$102 000 a William Ramsay, representante de Rusia, el 12 de abril de 1830, habiéndose hecho el pago hasta el 2 de agosto de tal año.

⁹⁰ Dato curioso: J. L. Ripaud, ingeniero, ofrece a Porter antes de marcharse hacia los E.U. una "máquina infernal" para destruir en el propio puerto de La Habana toda la escuadra española, echándola a pique; aunque la proposición parece haber sido aceptada, el proyecto no se lleva a cabo, ya que las autoridades españolas de Cuba lo descubren con anticipación. Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, págs. 275-277. Véase Documento 20.

⁹¹ Ramiro Guerra y Sánchez, obra citada, pág. 284.

⁹² Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, pág. 336.

a la isla de Cuba que aún le pertenece. Basada en aquella idea de que independencia y libertad —dícese en términos de la época— no son compañeras forzosas, puesto que la primera puede coexistir con la tiranía, y la segunda puede florecer con la dependencia, y de que con arreglo a este pensamiento América en general ha fraguado su revolución soñando sólo en la independencia, mas sin prever los efectos ni poseer una idea clara del porvenir, ansía, antes de que sus ex provincias se debatan en el caos, incorporarlas a su seno, en misión tutelar y amparo bajo la corona. Fernando VII encarga la preparación de la reconquista de México al conde del Venadito, Juan Ruiz de Apodaca; éste se resiste a tan espinoso encargo y elude el compromiso. En la península adviértese una tendencia clara hacia empresa juzgada en extremo fácil; si Poinsett es de opinión —dice Hilario de Rivas desde Filadelfia— de que si desembarca una expedición representable de Europa en México someterá al país sin trabajo, si allá se cree que un partido extenso ha de apoyar sin lugar a dudas a la expedición por enviar, si Antonio Alvarez —recién salido a la república— confía en que con 10 000 hombres estará tomado el reino y con 16 000 seguro para siempre, los preparativos se gestan con mayor énfasis, aun cuando España no cuenta ni con dinero ni con una flota realmente poderosa. El gobierno español sueña con un préstamo, con la pasividad e incluso la aprobación tácita de las potencias, con el decidido apoyo de la población. Con respecto a su Marina, raquítica en verdad⁹³, juzga que no es necesaria una gran fuerza de desembarco, porque el país mexicano vive en dificultad. El Consejo de Estado, que trata de la pacificación americana, redacta en 29 de mayo de 1828 la consulta definitiva sobre el tema,⁹⁴ aconsejando “preparar y poner en acción todos los medios que se puedan adquirir para llevar una expedición al punto que se crea más conveniente y libertarnos por este medio de la multitud de inquietudes y disgustos que a cada momento nos preparan las naciones extranjeras, olvidando sus propios intereses por la ambición de una soñada riqueza que no han hallado, buscando nosotros en la lealtad de los fieles y en la experiencia de los arrepentidos de ultramar el apoyo y la fuerza que debemos esperar, sin necesidad de pedir a los extraños una protección que en vano hemos buscado tantas veces”; con ello se pretende renunciar a la protección europea porque se cuenta con la inhibición del mundo ante la reconquista española, y casi se garantiza la reconquista citada porque se espera la colaboración de los naturales. Proposición concreta es la de algunos “indianos” recibidos por el rey que recomiendan desembarcar en México 15 000 hombres durante los meses de diciembre o enero, y marchar rápido sobre la capital; a este primer cuerpo de ejército debe seguir una división de reserva de 5 000 a 6 000 hombres, para cubrir la retaguardia y asegurar las comunicaciones con la escuadra del comandante Laborde; en Cuba debe haber otra división para cubrir bajas y, por otra parte, deben prepararse armas y vestuario para 6 000 hombres más, con objeto de armar y vestir a los nativos; respecto al suministro, han de almacenarse víveres para 6 meses, y en

⁹³ España cuenta entonces en conjunto con 9 bergantines —2 de ellos en construcción y otros 2 en reparación—, 2 corbetas; 1 bergantín-goleta, 4 goletas, 4 faluchos, 2 navíos y 1 fragata en construcción, todos en servicio en aguas peninsulares y apenas bastantes para hacer frente a las correrías de las naves colombianas que cruzan ante sus costas. Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, pág. 435. El preámbulo a este inciso básase en el capítulo de su libro, intitulado *Los proyectos de reconquista*, pág. 429 a 471 del mismo tomo.

⁹⁴ Puede consultarse en la obra citada de Jaime Delgado, Tomo III, documento XXVII, pág. 127 a 148.

cuanto al mando de la expedición, debe confiársele a “un general activo, experimentado, de conocida fidelidad, juicio despejado, y dotado de mérito y discernimiento, que combinando la justicia con la severidad y la energía con la prudencia, pueda inspirar a la vez confianza, amor y respeto a su tropa y a los mexicanos”. El rey dispone oír la opinión del capitán general de Cuba, designando para ello a 2 jefes militares para ir a La Habana a entrevistarle; Mariano Torrente publica su obra *Historia de la revolución hispanoamericana* con su discurso preliminar para forzar el momento, y los preparativos se apresuran.

El mando de la fuerza expedicionaria es entregado al brigadier Isidro Barradas, hombre “ignorante, desapercibido y de poco talento natural, aunque de buen deseo”; las tropas alcanzan un número reducido en relación a las presupuestadas en antecedentes: sólo 3 586 hombres en total, incluyendo jefes y oficiales. El 5 de julio de 1829 —alguien señala el 4— al amanecer, zarpa de La Habana una flotilla, compuesta del navío *Soberano*, las fragatas *Lealtad*, *Casilda* y *Restauración*, alguna corbeta, 5 bergantines de guerra, 4 goletas mercantes y otros barcos pequeños de auxilio, bajo las órdenes del comandante Laborde. Fanfarrón y crédulo, Barradas externa antes de partir: “en el momento en que pise las playas, con la infantería que llevo y con la bandera de España en la mano, marcharé sin obstáculos hasta la capital del reino”; ni siquiera considera pertinente embarcar cañones: “basta con los que se tomen al enemigo”. El mar, en borrasca terrible, dispersa los barcos en la costa de Campeche; así, la fragata *Casilda* y otros, con 500 soldados, se extravían y arriban a Nueva Orleans; Isidro se pone de tan mal humor que durante una comida riñe con Laborde y le arroja los platos a la cabeza. En México, a través de cartas con amplia información que caen en manos de Joaquín Muñoz y Muñoz y José M^o Pasquel —quienes de inmediato las hacen llegar a Antonio López de Santa Anna, mando político y militar del estado veracruzano—, abren las noticias: todo mundo está cierto de que la flota está en camino, pero nadie conoce cuál es el proyectado sitio de desembarco; una fragata de guerra francesa que ancla en Veracruz el 16 de julio avisa en firme de la salida de la expedición. La escuadra avanza con lentitud porque está a la capa hasta las 12 h. del día 13, con viento S.E. y fuertes chubascos que, continuando sin interrupción, son causa de que, al llegar la noche, no se halle ningún buque a la vista de otro, ignorando cada cual su suerte hasta que el tiempo les permite aproximarse a Cabo Rojo, punto convenido de reunión en caso de temporal. El 14, hacia las 9.30 h. de la mañana, 5 velas se presentan a la vista de Cabo Rojo, frente a la isla de Lobos: la goleta de guerra *Amelia*, y los transportes números 5, 9, 14 y 15. El 15, al amanecer, llegan el transporte número 7 y el bergantín *Cautivo* —el ex *Guerrero* de Porter—; el 22, las fragatas de guerra *Lealtad* y *Restauración*, el transporte número 6, el bergantín mercante *Tres Amigos* y el navío *Soberano*; la corbeta norteamericana *Bigham*, al mando de Manuel de los Santos Guzmán, por un contratiempo reduce la fuerza de la expedición. El 24 de julio, a las 18.30 h., la flota da fondo en 15 brazas de agua frente a la punta de Jerez, a distancia de 6 millas de ésta; al día siguiente, los transportes se aproximan; el 26, a las 6 de la mañana,⁹⁵ Isidro Barradas y Angel Laborde buscan en

⁹⁵ Miguel M. Lerdo de Tejada, en su obra citada, señala el 28 de julio como la fecha de desembarco. Los datos han sido tomados del artículo *¿Punta Jerez o Cabo Rojo?* del profesor Renato Gutiérrez Zamora, *Revista General de la Armada de México*, Vol. 2, Núm. 8, noviembre de 1961, pág. 88 a 92. Con sensato criterio, dados los conocimientos de la costa, cree factible mayormente el desembarco en Punta Jerez por los menores

dos falúas el punto conveniente para el desembarco, porque en la ensenada de toda aquella costa hay mucha resaca que hace muy dificultoso el verificarlo; morriones, armas, paquetes de víveres, cartucheras, cantimploras y demás piérdense en verdadero desastre; el brigadier comenta a su secretario Eugenio Aviraneta "me han engañado; éste es un país desierto". El jefe de la escuadra retorna con ella de inmediato a Cuba, abandonando a Isidro a sus propias fuerzas, sin cuidarle las espaldas. La noticia vuela a Veracruz, donde se conoce el 31 de julio.⁹⁶

De la escuadrilla mexicana de Porter no resta sino el navío *Congreso* en malas condiciones, y una pequeña goleta. Santa Anna, impelido por su fogosidad a una actuación sorpresiva, fleta barcos y el 4 de agosto embarca: con su Estado Mayor y la banda de música, va a bordo de la goleta mercante *Luisiana*, en tanto las tropas —que alcanzan 1 062 hombres— se acomodan en el bergantín-goleta *Trinidad*, goletas *Iris*, *Félix*, *Ursula*, *Concepción*, bergantines-goletas americanos *William* y *Splendid*, 5 lanchas, un bongo, 2 piraguas y 3 botes pescadores;⁹⁷ cruza con uno de los buques de Laborde a la altura de Tecolutla y, para no arriesgar un combate estéril, lánzase a tierra a toda prisa; entre su gente cuentan los coroneles Pedro Landero, José Ignacio Iberri, José Antonio Mejía, Castrillón, Beneski, y los tenientes coroneles Delgado y Stáboli.⁹⁸ Casualmente por tal sitio pasa la caballería que ha enviado por tierra: reúnen los hombres, y todos continúan la marcha hasta Tuxpan, donde se detienen 3 días para proveerse; en seguida, el itinerario prosigue a Pueblo Viejo de Tampico; allí la tropa se concentra el 20 de agosto.

Mientras, Barradas sabe desde los comienzos de su aventura lo improbable del éxito. Nadie ha respondido al manifiesto escrito en 17 de junio por el capitán general de la isla Francisco Dionisio Vives, nadie tampoco responde a su llama-

obstáculos que ofrece y porque ningún historiador habla del cruce del Pánuco por Barradas en su ruta a Tampico. La distancia entre Cabo Rojo y Punta Jerez, en navegación con círculo máximo, pasa de 166 Km.; él concluye que los barcos deben haberse reunido en Cabo Rojo —según acuerdo previo— y luego han de haber tomado rumbo norte cuarta al noroeste para llegar frente a Punta Jerez, donde se efectúa el desembarco sin oposición. El único mexicano que acompaña a los expedicionarios es fray Diego Miguel Bringas, misionero apostólico del colegio de Santa Cruz de Querétaro.

⁹⁶ Miguel M. Lerdo de Tejada anota 1º de agosto por la noche el momento en que en Veracruz se sabe del desembarco de Barradas.

⁹⁷ La fuerza exacta, transportada, registra:

Goleta mercante <i>Luisiana</i> , armada en guerra	general en jefe, estado mayor, banda de música del 2º batallón
Bergantín-goleta <i>Trinidad</i>	104 hombres
„ <i>William</i>	209
„ <i>Splendid</i>	181
Goleta <i>Félix</i>	120
„ <i>Concepción</i>	57
„ <i>Iris</i>	40
„ <i>Ursula</i>	157
Lancha <i>Campechana</i>	54
„ <i>Flor del Mar</i>	50
Lanchas <i>Veracruzana</i>	
„ <i>Obusera</i> y	
„ <i>Chalchibuecan</i>	90
	1 062

⁹⁸ La tropa de Santa Anna queda descrita en: Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, págs. 330-331.

miento cursi en que solicita "gallinas y demás comestibles, caballos y mulas" a los lugareños que, con sentido patriótico, han abandonado sus villas y rancherías, dejando a la fuerza expedicionaria en la soledad. Si acaso un tiroteo ha sido empeñado por Andrés Ruiz Esparza y Juan Cortina con su destacamento de milicias a la altura del punto llamado Los Corchos. El general Felipe de la Garza, comandante general de las armas en Tamaulipas, abandona Tampico; Isidro y su gente lo ocupan el 15 de agosto y marchan hacia Altamira, también desocupada; en Villerías el general Manuel Mier y Terán le ofrece resistencia el 16, pero luego se retira según instrucciones superiores. En tanto Barradas incursiona hacia Altamira, Santa Anna, en un golpe de audacia, busca sorprender al enemigo durante la noche del 20 inmediato; el teniente coronel Luciano Jáuregui reúne las canoas necesarias para cruzar el río. En Tampico, las fuerzas de Barradas están al mando del coronel José Miguel Salomón, anciano de 80 años; Aviraneta permanece allí. Pero Santa Anna encuentra al enemigo listo, y la batalla se empeña; suspendido el fuego en la tarde del día siguiente por enarbolar los españoles bandera de parlamento en plan de capitular, mientras se conferencia⁹⁹ retorna Barradas —avocado a tiempo por su secretario— y se limita, quizá desconocedor de la real fuerza del general mexicano, a entrevistarse con él. Las tropas nacionales, en virtud de la plática, regresan a Pueblo Viejo;¹⁰⁰ Isidro no se atreverá a salir de nueva cuenta de los límites de Tampico, reduciendo su alcance a este punto y al fortín de la barra; el brigadier invita a Santa Anna a una plática amistosa el 25 de agosto, a celebrarse en El Humo, porque además sus hombres se hallan seriamente diezmados por la fiebre;¹⁰¹ el mexicano responde con desdén y ampulosa, alegando que "...me prestaría gustoso, como ofrecí a V.S. en la entrevista, pero un extraordinario que me llegó anoche de la capital, con fecha 22 del que corre, me trajo una nota, previniéndome que no oyese a V.S. si no era para capitular o evacuar el territorio nacional..."¹⁰² Terán ocupa el paso de Doña Cecilia —entre Tampico y la barra— para cortar la comunicación entre ambos puntos; Francisco Reybaud, encargado de armar algunas lanchas cañoneras para impedir cualquier contacto con el mar, y el teniente Francisco Tamariz, sorprenden una noche la balandra que los españoles tienen en el río, como avanzada del fortín de la barra, y hacen prisionera a su tripulación; el cerco se estrecha. Sin saberlo, Santa Anna es elevado a la categoría de general de división; como si no lo fuera y deseara ascender, el 8 de septiembre intima la rendición a discreción, en el término de 48 horas, amenazando con batir ya sin parlamentos una vez transcurrido tal lapso; al mismo tiempo, Barradas, a través del capitán Mauricio Casteló, explica que está resuelto a evacuar el país y propone el nombramiento de 2 comisionados por cada parte para el arreglo de una capitulación. El mexicano se niega; todavía Barradas en la mañana del 9 envía nueva comunicación con el coronel Salomón; Santa Anna indica que no permitirá la entrada en su campo de nuevos parla-

⁹⁹ Por parte de José Miguel Salomón los conferenciantes resultan ser el teniente coronel Salas y otro jefe de Estado mayor, y por parte de Santa Anna los coroneles Landerero y Mejía.

¹⁰⁰ Asegúrase que Barradas trata de sobornar a Santa Anna ofreciéndole, a nombre del rey de España, el ducado de Tampico y quizá el cargo futuro de virrey.

¹⁰¹ Considérase que cuando menos 500 soldados la padecen, y 200 han muerto; el diagnóstico de peste oriental es lanzado por el médico en jefe González Pérez, y otros cirujanos, que practican algunas autopsias.

¹⁰² Rafael F. Muñoz, obra citada, pág. 134.

mentarios, y rehúsa. Un huracán se abate sobre la zona en la noche del 9; la inundación es total; las tropas permanecen en agua y lodo que les cubre hasta la cintura. Y Santa Anna, ávido de triunfo —no debe ser la peste la que rinda a los españoles, sino él—, exponiendo a sus hombres hasta inútilmente, entonces, en circunstancias desfavorables, ordena a Terán que le facilite algunas de sus tropas, organiza 2 columnas al mando del teniente coronel Pedro Lemus y el comandante de batallón Domingo Andreis, y marcha el 10 hacia el fortín. Dos guerrillas preceden a las columnas, frente de ellas el teniente coronel Nicolás Acosta y el teniente de granaderos Francisco de P. Tamariz; Terán queda a la cabeza cuando Santa Anna se retira a Pueblo Viejo; el combate es sangriento hasta el amanecer del 11, en que las tropas mexicanas se repliegan a Doña Cecilia.¹⁰³ Los españoles no pueden más: ese mismo día Barradas está dispuesto a rendirse, y firma la capitulación.¹⁰⁴ El 12 de septiembre, las tropas del fortín de la barra lo evacúan; cuando el 29 del mismo mes arriba a Tampico la fragata de guerra *Casilda*, comandada por Francisco de P. Sevilla, un bergantín y 2 buques transportes, con 500 hombres —los que han ido a Nueva Orleans, según dijimos—, el teniente coronel José Batres les informa lo acaecido, y simplemente acatan la capitulación. La repatriación de las fuerzas terminará el 11 de diciembre: las fragatas *Leonidas* y *Eddmus*, y el bergantín *Noble*, acarrean los últimos 656 soldados; para entonces, de la fuerza expedicionaria, no regresan a Cuba 1 300 hombres, segados por la peste y la metralla. Antes, el 20 de septiembre Santa Anna embarca en Tampico a bordo del paquete inglés, y el 25 llega al mediodía a Veracruz, donde una multitud lo espera a la orilla del mar para vitorearlo; el 27 del mismo mes se canta una misa solemne y un tedéum en la iglesia parroquial. En México, el general Guerrero sabe de la victoria al estar en el teatro, el mismo 20 de septiembre en que Santa Anna embarca; la representación se suspende y el júbilo invade el ambiente; el 1º de octubre las banderas tomadas al enemigo, conducidas por los oficiales Mejía, Stávoli, Woll y Beneski, llegan a la capital; el 2 de éste, Santa Anna es festejado con un baile, antes de partir para Jalapa, donde es felicitado; el 5, finalmente, Terán es agraciado con su ascenso a general de división.¹⁰⁵

El término infortunado de la expedición lacera a España en su orgullo. Despiértase entonces allá el prurito de invasión mayor. La lección no es aprendida por el rey ni por sus ministros, quienes se disponen, fragantes aún de pólvora los campos de Tampico, a repetir el intento con mejores medios y más nutrido ejército, pues consideran que sólo la inferioridad numérica de las tropas de Barradas ha sido la causa de su fracaso. Y estos nuevos intentos, como los anteriores, se ven favorecidos por iniciativa particular. Cuenta así el propósito de José de la Cruz,

¹⁰³ La cifra de pérdidas por parte de los mexicanos asciende a 127 muertos y 151 heridos de la clase de tropa, amén varios jefes y oficiales, entre los que se cuentan el coronel Acosta, los tenientes Tamariz, Mendoza, Moreno, Quintero, Aboza y Valdés, el subteniente Agüero; muere además el paisano Pablo Arellano. Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, pág. 339.

¹⁰⁴ Véase Documento 21.

¹⁰⁵ Hasta decreto del 27 de abril de 1833 el Congreso concederá una medalla de honor a los generales, jefes y oficiales que concurren a la campaña, y un escudo a los soldados; el 4 de mayo del mismo año se dispone que en el lugar donde los españoles rinden las armas sea erigida una pirámide con inscripciones alusivas; véase Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, págs. 344-345. Barradas, en cambio, va a Nueva York después, y en el *Francisco I* avista Madre de Gracia; morirá olvidado, despechado, en la indigencia, el 14 de agosto de 1835 en Marsella.

el mismísimo ex comandante general de la Nueva Galicia, cuando apadrina a Juan Bautista de Iñigo y lo presenta como el prestamista que ha de aportar los caudales a grado tal, que el Consejo de Ministros lo estimula para que integre un Tratado de Expedición; nunca se llega a un acuerdo. El nuevo ejército, empero, hasta es fijado en número de hombres —25 000—; a pesar de que España no ignora los graves perjuicios a los que se expone, puesto que Inglaterra ya no está dispuesta a aceptar una intromisión que dañe su comercio, para el 20 de mayo de 1830 desembarcan con tal propósito en La Habana unos 2 000 hombres, al mando del mariscal de campo José Bellido. Entre tanto, en la soledad recoleta de sus gabinetes, empleados y militares al servicio de la península, escriben memorias y exposiciones con tal fin. No será sino hasta el reconocimiento de la república por los estados europeos cuando la política de la metrópoli vea —demasiado tarde— la necesidad de firmar la paz y reconocer la autonomía del país, persiguiendo la famosa cuestión de las reclamaciones.¹⁰⁶

Guerra de los "pasteles"

Al correr de septiembre de 1835, algunos franceses firman en la secretaría del cónsul de su nación una especie de ocurso para la Cámara de representantes en París, quejándose agriamente de vejaciones que suponen haber sido inferidas por el gobierno mexicano: entre las quejas se halla la de Pilsle le Morgue, quien cumple condena por homicidio en San Juan de Ulúa —dictada por el juez José M^o Tamayo—; el reclamo por la muerte de Demoussent y Sausieu, aventureros capturados y fusilados por el coronel Gregorio Gómez; la comelitona de pasteles que varios oficiales en noche de juerga efectúan sin pago al propietario de cierto restorán abierto en Tacubaya —*monsieur* Remontel—, y otras más. S.E. el barón Deffaudis dirige notas constantes, muy inconvenientes en el tono, acerca de las reclamaciones sobre los perjuicios. El tiempo transcurre y para apoyar a su ministro, Francia envía a México al contralmirante barón Botherel de Labretonniere, so pretexto de realizar algunas averiguaciones referentes a insultos cometidos al comandante del buque francés *Inconstante* por Ciríaco Vázquez: viene con la fragata *Didon* y el bergantín *Badine*¹⁰⁷ y en 8 de abril de 1837 hállase en la capital. Como nada se arregla de acuerdo a sus pretensiones, Deffaudis abandona el altiplano el 29 de diciembre, dirigiéndose a Veracruz; embarca allí a bordo del *Lapérouse* el 15 de enero de 1838 y el 16 hácese a la vela rumbo a La Habana, mas en el curso del viaje topa con el *Laurier* —barco que le trae pliegos— y retorna a Sacrificios, permaneciendo en el mismo buque en que buscaba ir a Cuba. A bordo de un paquete inglés acude M. Morissiere, oficial de la Secretaría de Relaciones de París, el 22 inmediato; para el 24, la prensa anuncia la confirmación de la proximidad de una escuadra francesa a aguas mexicanas, con el objetivo de hacer valer las reclamaciones de su gobierno; en efecto, para ese entonces hállase ya en La Habana M. Bazoche al mando de sus fuerzas navales. Tales fuerzas avista-

¹⁰⁶ Jaime Delgado, obra citada, Tomo I, pág. 444 a 471, y Tomo III, Documentos XXXI, XXXIX, XLI, XLIII, XLIV y XLIX. Independientemente del proyecto de Cruz e Iñigo háblase de las exposiciones, memorias y planes de Pascual de Churruca, Francisco Xavier de Cervériz, Eugenio Aviraneta, Francisco de Viado, Domingo Antonio Pita, Miguel Beruete y Abarca, Joaquín de Miranda y de Madariaga, Miguel de los Santos Alvarez y el mexicano —nunca falta un traidor— José Antonio Mejía, aparte los anónimos.

¹⁰⁷ De una vez aclárase que los nombres de los barcos extranjeros quedan colocados en el idioma respectivo, para evitar confusiones o traducciones inadecuadas.

rán y fondearán en Antón Lizardo el 6 de marzo de 1838, y el 9 pasarán a Sacrificios; una división la compone, con:

fragata	de 60 cañones	<i>Herminie</i>	— capitán Bazoche
bergantines	de 20 cañones	<i>Lapérouse</i>	— capitán Fournier (Amant)
		<i>Alcibiade</i>	— capitán Laguerre
bergantines	de 10 cañones	<i>Eclipse</i>	— capitán Jam
		<i>Laurier</i>	— capitán vizconde Duquesne
		<i>Dunois</i>	— capitán conde de Gueydon. ¹⁰⁸

El barón Deffaudis, tronante ya por la presencia de los barcos, con voz iracunda envía desde la fragata *Herminie* un ultimátum¹⁰⁹ en que, en 21 del mismo marzo, cataloga las reclamaciones en saqueos y destrucciones de propiedades francesas durante los disturbios del país, percepción violenta de préstamos forzosos, y denegación de justicia —actos, decisiones o juicios de autoridades administrativas, calificados de ilegales e inicuos—; reclama, en síntesis, el pago de \$600 000 para cubrir los daños de los súbditos del rey, la destitución de los empleados culpables de los atropellos, el privilegio del comercio con Francia, la no exigencia de préstamos forzosos, y la facultad a conceder a los comerciantes franceses para que vendan al menudeo, en los mismos términos que los nacionales; si la respuesta fuese negativa en un solo punto —aclara—, si aun fuese dudosa, el asunto quedará en manos de Bazoche. México, con dignidad absoluta, responde que nada puede tratar sobre el contenido del documento mientras las fuerzas navales de Francia no se retiren de las costas de la república, porque se le ha amenazado señalando como plazo a la contestación el 15 de abril. Como Anastasio Bustamante no ceda un ápice, Bazoche declara el 16 inmediato —abril— bloqueados los puertos del país, aunque de un modo “amistoso”, dado que se ha de permitir a los pescadores ejercitar su industria, y las medidas hostiles no han de llevarse más adelante, porque “la Francia confiada en su buen derecho no quiere desde luego aniquilar a México con el peso de su poder”. E. de Lisle, encargado de negocios, solicita el 1º de mayo sus pasaportes y pasa a bordo de los buques franceses. Ante el bloqueo, el 19 de abril el presidente comenta que “por graves que resulten las consecuencias, jamás se arrepentirá de haber considerado el honor nacional como el más precioso de los bienes de un pueblo independiente”, y ordena que se habiliten para el comercio los puertos de Alvarado, Tuxpan, Cabo Rojo, Soto la Marina, isla del Carmen, en el Golfo, amén Huatulco y Manzanillo, en el Pacífico, buscando así una compensación a los derechos que han dejado de percibirse en Veracruz, cuyos almacenes y casas de comercio presentan un aspecto desolado. Por todos los medios posibles que no causen desdoro a la dignidad nacional búscase un acuerdo conciliatorio. El bloqueo se extiende por 7 meses y el gobierno pasa terribles apuros económicos: las industrias declinan, el comercio se paraliza, las condiciones del ejército míranse deplorables;¹¹⁰ para entonces, los barcos mexicanos bergan-

¹⁰⁸ O. Troude. *Batailles Navales de la France*, Tomo IV, pág. 282.

¹⁰⁹ Véase íntegro en el *Suplemento al Diario del Gobierno de México*, Núm. 1066, del sábado 31 de marzo de 1833, junto con algunas notas publicadas. Cabe aclarar que aun cuando Troude señala como fecha del ultimátum el 18 de marzo, en el Diario se edita como si hubiese sido redactado el 21.

¹¹⁰ Durante el bloqueo la bahía veracruzana hállase desierta; si acaso en este lapso anclan allí la barca americana *Anna Elisa*, el paquete de la misma nacionalidad *Eugenia*, el bergantín hamburgués *Emman*.

tín *Hijo Unico*, goletas *Barbarita* y *Esperanza*, pailebot *Campechano*, mercantes todos ellos, y la corbeta de guerra *Iguala* —recién adquirida, puesto que llega a Veracruz el 30 de noviembre de 1837—, el bergantín *Iturbide* y la goleta *Bravo*, son detenidos y secuestrados por la escuadra francesa. El general Manuel Rincón, a la sazón comandante general del Departamento de Veracruz, expone gravemente el estado en que se hallan las defensas: guarnición militar de 709 hombres, con disponibilidad de sólo 438; murallas cubiertas de arena; baluartes deteriorados; artillería desmontada en parte, y otra sobre cureñas de buque o de plaza; parque y municiones escasos, faltando aun la cartuchería vacía para la dotación de las piezas; puertas de la ciudad —en especial la del muelle— viniéndose al suelo; parte del castillo con amenaza de desplome al estar socavado por las aguas del mar en sus cimientos, falta hasta de pabellón nacional. Hasta noviembre, consigue él mismo reparar superficialmente las fortificaciones antiguas, desarenar las murallas de la ciudad, utilizar talas de nopales espinosos como alambradas de púas, construir habitaciones para la tropa en los baluartes, reparar los cuarteles, acondicionar una batería sobre el caballero alto de San Juan de Ulúa, establecer dos líneas interiores en la ciudad, armar 6 lanchas cañoneras.¹¹¹

¿Qué sucede entre tanto en el bando francés? Para fines de mayo de 1838 el bloqueo se refuerza con la llegada de los bergantines *Voltigeur* —20 cañones, capitán Bérard— y *Dupetit-Thouars* —18 cañones, capitán Clavaud—; cuando más tarde arriban el transporte *Sarcelle* —capitán Bérard— y la corbeta mercante *Fortune* —cuyo capitán Lausay Onfrey muere durante la travesía, por lo que la comanda el capitán Bermond—, Bazoche las retiene; la fragata *Iphigénie* —60 cañones, capitán Parseval Deschenes— complementa por lo pronto el grupo. Deffaudis incita al comandante en jefe de la escuadra a un ataque sobre Ulúa, pero éste reúne primero en consejo de guerra a sus oficiales, y la opinión general conviene en que las fuerzas no son todavía suficientes para el intento de un asalto, y éste se aplaza. El medio no ayuda a la flota: vientos del norte la sacuden; la fiebre amarilla hace estragos en la tripulación, al igual que el escorbuto; no existen víveres frescos, y el agua se raciona; tan sólo, la *Herminie* cuenta con 340 enfermos; fatigado, enfermo él mismo, Bazoche solicita su relevo, y el contralmirante Charles Baudin es designado para reemplazarlo; navega en la fragata de 52 cañones *Néréide*, y arriba el 26 de octubre de este año —1838— a Veracruz.¹¹²

¹¹¹ Véase Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, pág. 437 a 441, donde también se da cuenta de las fuerzas con que se cuenta.

¹¹² Sucesivamente arriban a Veracruz:

Fragatas	— 52 cañones:	<i>Gloire</i>	— capitán Lainé
	— 44	: <i>Médée</i>	— „ Leray
Corbetas	— 24 cañones:	<i>Créole</i>	— „ príncipe de Joinville
	— 24	: <i>Naiade</i>	— „ Lefrançois de Grainville
Bergantines	— 20 cañones:	<i>Oreste</i>	— „ Marc
	— 18	: <i>Cuirassier</i>	— „ conde de Gourdon
	— 10	: <i>Zebre</i>	— „ Taffart de Saint-Germain
Bombardas	:	<i>Cyclope</i>	— „ Ollivier (Elzéar)
		<i>Vulcain</i>	— „ Lefrotter de Lagarenne

Este mismo 26 han de avistarse en el puerto jarocho 2 navíos, 3 fragatas, 6 corbetas y 3 bergantines, todos ellos ingleses, a las órdenes del comodoro Douglas: fondeados en Sacrificios y Antón Lizardo, ofrecerán la mediación comedida de Inglaterra para terminar las diferencias entre Francia y México; el comandante Baudin no acepta la intercesión que, en presencia de los buques, puede parecer impuesta.¹¹³ La fuerza francesa se verá aminorada transitoriamente porque los barcos realizan a veces cruceros con diversas misiones; cuando la salud de los tripulantes dista mucho que desear, la *Herminie* da la vela hacia Francia, pero no es la fiebre amarilla la que acaba con ella, sino un temporal, que la hace perderse sobre la extremidad occidental de las islas Bermudas.¹¹⁴

México trata de solucionar el conflicto por medios amistosos, en un arreglo que no lastime su dignidad y satisfaga a quien injusta y, sobre todo, altaneramente reclama. Para las pláticas a entablar se designa como plenipotenciario del país al entonces ministro de Relaciones Exteriores Luis Gonzaga Cuevas, quien desde el 13 de noviembre recibe el nombramiento y desde luego procura trasladarse a Jalapa, donde Baudin debe acudir.¹¹⁵ El 15 recibe las instrucciones precisas: en ellas se le aconseja prudencia y buen trato, pero firmeza a la vez; el gobierno está dispuesto a cubrir la cuenta siempre que sea justa, no exagerada, y se realice la reclamación sin la intervención de la fuerza armada; el encargado deberá aunque sea en globo presentar las contrarreclamaciones pecuniarias por pérdidas de la nación —al secuestro de los barcos mencionados y sus cargamentos—; México, con los mayores esfuerzos y sacrificios, ha cubierto siempre sus deudas y ahora está animado de los mismos sentimientos, de tal manera que sólo una absoluta imposibilidad a consecuencia de la espantosa crisis financiera lo ha detenido en sus pagos; por sobre de todas las cosas los derechos y el honor de la nación no deben verse maltrechos, y la actitud coercitiva debe cesar; si de cualquier modo existe alguna sombra de violencia u hostilidad, el conflicto ha de hacerse repugnante al pueblo, pues es necesario convenir en que para lograr la paz y la amistad de las dos naciones es indispensable emplear medios adecuados, sin los cuales jamás ha de llegarse al objeto deseado. No es posible en este resumen anotar cuanto el intercambio de notas, oficios y demás ofrece; baste decir que el 19 de noviembre Baudin redacta los artículos y la declaración adicional del proyecto de reclamaciones; Cuevas presume un próximo rompimiento y sugiere que el general Mariano Arista y sus tropas auxilien a Veracruz, llegando con la máxima celeridad posible; como a Baudin se le señalan modificaciones en el proyecto, éste el mismo 19 decide abandonar Jalapa al día siguiente a las 5 de la mañana, para retornar a Veracruz. Nótase en el contralmirante una actitud empecinada y capri-

Corbeta de carga	:	<i>Caravanne</i>	—	capitán Lartigue
Vapores de 160 caballos	:	<i>Météore</i>	—	„ Barbotin
	:	<i>Phaéton</i>	—	„ Goubin (Cyriaque)

De: O. Troude, obra citada, Tomo IV, pág. 284. Señálase que en los barcos llegan 3 compañías de artillería de marina y un destacamento de mineros.

¹¹³ O. Troude, obra citada, Tomo IV, pág. 301.

¹¹⁴ Este incidente ocurre el 3 de diciembre de 1838. *Ibidem*, pág. 285.

¹¹⁵ De aquí en adelante cuanto se relaciona con las pláticas deriva de nuestra consulta al fondo Luis G. Cuevas, 2 carpetas de documentos, que se halla en Condumex. Las fechas varían si se comparan con las que O. Troude cita en su obra, pero las del fondo son irrefutables.

chosa, un simple pretexto para romper el fuego; si al principio aprueba el nombramiento de Cuevas, al final acaba vituperando ante su actitud; cuando se retira conviene en que la contestación definitiva debe recibirla a más tardar el 27 próximo, pues de lo contrario comenzará la batalla; tras 3 miserables días de conferencias está hastiado de ellas. Al regresar a su barco,¹¹⁶ Baudin inicia los preparativos para el ataque, a la vez que aprovecha el tiempo para solicitar de las autoridades mexicanas la protección de los franceses que se hallan en el país contra los movimientos populares adversos que pueden suscitarse; el 24 anuncia que el bergantín belga *Windhaus* transportará a sus compatriotas, aquellos que deseen regresar a Francia; tal día también comunica que en el navío *Isambert* salido el 9 de octubre de El Havre ha recibido pliegos en los cuales se le aclara que la mediación de Inglaterra en definitiva no ha sido aceptada. Mariano Arista escoge la misma fecha para lanzar a sus hombres una arenga encendida con la cual pretende entusiasmarlos, puesto que está convencido que la guerra es inevitable. De México se avisa a Cuevas que, aunque el plenipotenciario francés crea nuevos embarazos a la negociación, se enviará un último anteproyecto el 26; para entonces Baudin solicita que sobre su buque-hospital no se dispare, y Cuevas pretende que antes de que el contralmirante rompa el fuego permita la salida de la plaza de los habitantes civiles; el ministro mexicano está seguro de que antes de 48 horas el rompimiento será un hecho.

Cuanto ocurre el 27 ha de relatarse aparte. Dice Manuel Limón en comunicado a Cuevas: "a la una de la mañana de hoy fueron en mi poder los pliegos que el día 24 del corriente se sirvió V.E. dirigirme por extraordinario; a las 9 de la misma mañana tuve otro del E. Sr. ministro de Relaciones, acompañándome la contestación que daba al contralmirante de la escuadra francesa, y se lo envié con 2 oficiales —Luis Valle y Pedro Díaz Mirón—; a las 2 de la tarde se desprendieron éstos del buque en que se hallaba el contralmirante con el pliego original que pasó a manos de V.E., en el concepto de que antes de que dichos oficiales llegaran a la plaza, se rompió un fuego vivísimo contra el castillo por los buques franceses, generalizándolo a esta ciudad, de manera que hasta ahora que son las 6.30 h. de la tarde no ha cesado, y paso por el sentimiento de decir a V.E. que el repuerto del baluarte de San Miguel fue volado por una bomba, y también el Caballero Alto ha padecido; los fuegos de nuestra parte han correspondido vivísimos; luego que reciba los partes del general Antonio Gaona tendrá el honor de transmitirlos..." Baudin se excusa diciendo que el término que había acordado ha concluido sin recibir contestación que le satisfaga: "...mi misión de paz se encuentra terminada; la de guerra va a comenzar; ¡ojalá sus consecuencias caigan únicamente sobre los hombres que por su iniquidad y orgullo han procurado este resultado!..."; Cuevas solamente menciona "...faltando a la palabra que me dio...", con lo cual se granjea la mala voluntad del contralmirante, de manifiesto cuando días más tarde escribe que su permanencia en la secretaría de Relaciones Exteriores es un obstáculo, único motivo que le obliga a renunciar para no entorpecer los arreglos.¹¹⁷

¹¹⁶ El 22 de noviembre de 1838 lo recibe a bordo uno de los buques de vapor de la escuadra, y lo traslada hasta su buque.

¹¹⁷ Hasta aquí el fondo Luis G. Cuevas. Baudin lanza los cargos a Cuevas el 6 de diciembre de 1838, y el ministro solicita su renuncia; aunque Bustamante no desea aceptarla por la conducta leal, patriótica, honesta, que el plenipotenciario ha mostrado, ante la insistencia de aquél aprueba el 12 del mismo mes.

Baudin designa a la *Néréide*, la *Gloire* y la *Iphigénie* para el ataque;¹¹⁸ las dos primeras, remolcadas por el *Météore* y el *Phaëton*, y la tercera a la vela, toman sus puestos a 1 200 m. del fuerte, sobre el N.E., tan sólo a 100 m. de la playa del arrecife; igualmente conducidas por los buques de vapor, las bombardas *Cyclope* y *Vulcain* atracan a 1 500 m. al N.; la *Créole* recibe orden o autorización de combatir a la vela; desde temprana hora la *Naiade* y la *Sarcelle* se colocan al N.O., fuera del alcance de las balas de cañón, para observar la dirección de los proyectiles y rectificar en todo caso la puntería, alzando o bajando el tiro, esto es, nivelando las piezas. Las 3 fragatas, colocadas de costado, estribor hacia tierra, en línea N.S., resultan ser en tal orden la *Iphigénie*, la *Néréide*, la *Gloire*; magníficamente colocadas para el bombardeo, lo inician a las 2.35 p.m., secundadas por las bombardas; la *Créole* intercambia numerosas descargas con la batería del N.O.; la brisa, débil, no disipa el humo y la puntería resulta imposible; el comandante indica cesar el fuego. Para entonces la *Créole* está a punto de varar: solicita tomar parte más activa en el combate, y se traslada al S. pasando entre la Gallega y la Galleguilla. Los cañonazos se reanudan con mayor vigor, y entre las 3.45 y 4.30 p.m. algunas bombas y obuses hacen saltar sucesivamente el depósito de pólvora de la batería baja, y la torre de señales que se eleva en el ángulo N. de la plataforma del Caballero, con otra provisión de pólvora que se halla debajo; desde este lugar y para entonces, lógicamente la fortaleza no responde el ataque. Hacia las 5 p.m., la *Iphigénie* es casi la única que dispara ráfagas aisladas contra el fuerte; el *Météore* remolca a la *Gloire* a Isla Verde; la *Néréide* se aleja del arrecife, pero el *Phaëton* —que la remolca también— enreda sus cables y detiene la maniobra, siendo soltados aquéllos hasta las 8.30 p.m. A las 9.30 p.m. el coronel Manuel Rodríguez de Cela solicita la suspensión del fuego, pasando en una canoa hasta la *Néréide*, para recoger a los muertos y evacuar los heridos; Baudin rehúsa, indicando que sólo bajo capitulación accederá y, de lo contrario, fulminará la fortaleza al despuntar el día. Como todavía en la mañana no existe una respuesta, sitúa de nueva cuenta a sus barcos: la *Gloire* remolcada por el *Phaëton*, y la *Médée* por el *Météore*, en la línea, un poco hacia adelante la segunda de ellas; cuando la *Créole* se coloca, las disposiciones resultan inútiles, porque a las 8.30 a.m. de este día, 28 de noviembre, la capitulación llega a bordo y las hostilidades cesan.¹¹⁹

La fortaleza —con 1 184 hombres para su defensa, de distintos cuerpos: tropas de marina a las órdenes del capitán de fragata Blas Godínez, batallón de Matamoros al mando del coronel Mariano García, batallón permanente de Aldama con su jefe coronel Manuel Rodríguez de Cela, 2º batallón activo de México con el teniente coronel Francisco Martínez de Castro, batallón activo de Tres Villas con el coronel José María de Mendoza, piquete de artilleros con el ayudante graduado de coronel Vicente F. García, piquete de zapadores con el capitán graduado de coronel Ignacio de Labastida, todos a las órdenes directas del general Antonio Gaona, jefe del batallón permanente de Matamoros—,¹²⁰ en donde la

¹¹⁸ Previamente, el 3 de noviembre el príncipe de Joinville realiza un reconocimiento de noche y, no conforme, el propio comandante lo repite el 12 siguiente; el 23 la escuadra se traslada de Sacrificios a Isla Verde, y el 25 el *Fortune* es catalogado como buque-hospital.

¹¹⁹ O. Troude, obra citada. Tomo IV, págs. 287-290.

¹²⁰ Arturo López de Nava. *Nuestra Marina en la 1ª Guerra con Francia*. Revista Naval Militar, Tomo I, Núm. 5, mayo de 1936, págs. 269-270.

distribución de los hombres es metódica,¹²¹ cuenta antes del ataque con 153 piezas de artillería con no muy buenos montajes, servidas deficientemente —pues los artilleros instruidos son bien pocos—, y distribuidas así:

OBRAS ALTAS

Baluartes del Este

Caballero Alto	4 cañones de a 12
Soledad	1 cañón de a 24
	7 cañones de a 16
	1 cañón de a 8
	1 mortero de a 9
San Crispín	8 cañones de a 24
	1 cañón de a 8
San Fernando	17 carronadas de a 18
San Pedro	6 carronadas de a 24
	2 cañones de a 8
Iturbide	13 carronadas de a 18
Santiago	9 carronadas de a 16
	1 mortero de a 9

OBRAS BAJAS

Guadalupe	15 carronadas de a 24
	3 morteros de a 14
Pilar	6 cañones de a 12
San José	16 carronadas de a 18
Santa Catalina	9 carronadas de a 12
San Miguel	15 cañones de a 24
	7 morteros de a 14
En una sala de armas	8 cañones de diversos calibres. ¹²²

Durante el combate los daños importantes se encuentran en: voladura del repuesto de municiones de la batería de San Miguel, donde es herido de bastante gravedad el capitán de fragata Blas Godínez; batería del Caballero Alto, con todo el mirador, sepultando en sus ruinas a quienes la sirven, y a muchos soldados de la de San Crispín, que está debajo, muriendo allí el coronel Ignacio Labastida.¹²³ Ante el acoso, el general Gaona envía a la ciudad al capitán de fragata Buenaventura Araujo para manifestar al general Rincón los daños y pedir instrucciones; aun cuando Rincón ofrece refuerzos, éstos nunca acuden, y Santa Anna es quien, pasando a las 8 p.m. al baluarte por órdenes del comandante en jefe de la plaza, discute con aquél sobre la rendición —se opone, según parece, y cuando menos no firma el acta de la junta de guerra—;¹²⁴ regresa acompañado de Manuel Rodríguez de Cela y José M. Mendoza para informar.

¹²¹ Véase parte del general Antonio Gaona al general Manuel Rincón, del 29 de noviembre de 1838. Documento 22.

¹²² Arturo López de Nava, artículo citado, págs. 270-271.

¹²³ Véase parte anotado. Documento 22.

¹²⁴ *Ibidem*, Acta formada por la Junta de Guerra. Documento 22.

El general Gaona conviene en capitular; el documento lo firman el 28 los dos acompañantes de Santa Ana, y por parte de los franceses los tenientes de navío Doret y Page; lo aprueban Gaona y Baudin; la bandera extranjera flota sobre Ulúa a las 2 p.m. de tal día.¹²⁵ Del combate resultan muertos en San Miguel 13 de los 17 soldados que forman la guarnición; 1 oficial y 64 de tropa en el Caballero Alto, y 13 oficiales y 141 soldados, así como Blas Godínez, heridos en total; ¹²⁶ en la fortaleza, a la rendición, permanecen por su gravedad Blas Godínez,¹²⁷ el 2º teniente de marina Gregorio Grau y 18 soldados. Las bajas francesas consisten en 14 muertos y 29 heridos; los buques no sufren averías de consideración. Los barcos mexicanos piérdense entonces —recordemos que estaban secuestrados—, pero sólo la corbeta *Iguala*, de 18 cañones, la conserva el invasor; el bergantín *Iturbide* de 16 cañones, los *Libertador* y *Urrea* de 5, y la goleta *Bravo* de 1 serán devueltos; cabe aclarar que alguien señala que el *Iturbide* es vendido. Junto con la capitulación para la entrega del castillo existe la firmada por el general Rincón y por Baudin, en que se rinde Veracruz; dicese allí, en 5 artículos someros, que la ciudad no ha de conservar sino una guarnición de 1 000 hombres, debiendo salir de ella el excedente en el término de 2 días, y conservar el propio Rincón su autoridad de comandante de la plaza; que el puerto queda abierto a todos los pabellones y el bloqueo se suspende durante 8 meses, en espera de un arreglo amistoso entre México y Francia; que las tropas francesas ocupantes de Ulúa deben desde ese momento de abastecerse en Veracruz —víveres frescos—; que la fortaleza será evacuada y restituida al gobierno tan luego se allanen las diferencias; que los súbditos del rey alejados por las hostilidades tienen derecho libre de regresar a la plaza.¹²⁸

La repercusión de la caída de Ulúa y Veracruz en la capital es sensacional: háblase de la cobardía de Rincón y Gaona, de traición, de impericia o falta de serenidad. El gobierno desaprueba el convenio de ambos generales con Baudin, ordenando que tanto ellos como los demás jefes de la guarnición pasen a la capital para ser sometidos a consejo de guerra, y que la entrega del mando se efectúe de inmediato, quedando en manos del general Santa Anna. Para entonces

¹²⁵ En su artículo, Arturo López de Nava señala el concepto del mayor de ingenieros Lamego en que éste afirma que "una fortificación no tiene más valor que la que le da el defensor, es decir, para un defensor que sepa hacer uso de ella, es de gran valor, pero para un defensor que no sabe servirse de sus ventajas, no solamente es inútil, sino perjudicial, y añade que el general Gaona no es espíritu superior capaz de resignarse al sacrificio, sufriendolo con altiva serenidad; para él, quienes cumplen honrosamente son los jefes y oficiales, y la tropa veterana de los cuerpos de Marina, Artillería e Ingenieros. Nos parece exagerado el juicio: si los daños de Ulúa no son del todo importantes, no existen municiones suficientes; si bien Santa Anna propone la evacuación nocturna de la fortaleza y su voladura, dando fuego en una sola carga a la pólvora que resta, júzguese su baladronada; si la defensa hubiese continuado, Baudin hubiese insistido en el bombardeo. Difícil definir si el heroísmo hubiese logrado más.

¹²⁶ Véase la lista completa de heridos y muertos, dada por el capitán de altura Juan de Dios Bonilla en su texto *Historia Marítima de México*, págs. 274-276. Documento 24. Esta lista es complemento del parte de Tomás Marín, que en la misma obra queda transcrito en págs. 272-274. Documento 23.

¹²⁷ Hasta la fecha, desgraciadamente, no hemos podido localizar el expediente de Blas Godínez para aportar algunos datos sobre él; insistimos en la búsqueda.

¹²⁸ O. Troude, obra citada, Tomo IV, págs. 290-291. También en Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, Tomo VII, pág. 421. El parte de Rincón, íntegro, el convenio y la opinión de los jefes de la guarnición de Veracruz sobre tal convenio, en Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, págs. 458-461.

la evacuación ha tenido lugar los días 29 y 30 de noviembre; este último es en el que el general Mariano Arista arriba a Veracruz, cuando el combate ha pasado. El ministro del Interior, José Joaquín Pesado, exalta el patriotismo al emitir que "estemos en la inteligencia de que todo el poder de Francia acaba donde terminan las aguas del mar, y desde aquí comienza el poder de México, de manera que los franceses encontrarán en nuestro territorio una resistencia invencible". Y el mismo 30 de noviembre publíquese por bando solemne el decreto por el cual México declara la guerra a Francia.¹²⁹ Santa Anna, entonces, comunica a Baudin tal declaración y la desaprobación que la nación hace de los convenios del 28 anterior; el contralmirante contesta el 4 de diciembre a las 18 h. con insolencia, que el gobierno mexicano ha cometido una falta grave al declarar la guerra a su país, pues él puede demoler de inmediato la ciudad, aunque comprende que la población no es responsable; Santa Anna solicita una tregua para responder, con vencimiento a las 8 h. del siguiente día. Para las 20 h. del 4 el cónsul inglés visita a Santa Anna y le asegura que Baudin no tiene intenciones de dirigir sus tiros a la plaza; para las 22 h. Mariano Arista acude a Veracruz y allí pernocta, reconciliándose con el vencedor de El Alamo, y despidiéndose tras larga charla que concluye a las 2 h. del 5. En tanto Santa Anna toma ciertas providencias, Baudin urde un plan: apoderarse del general mexicano, que ha entrado en la ciudad con un pequeño número de tropas y así ha violado la capitulación, y a la vez de los fortines que flanquean la ciudad al este y oeste —Concepción y Santiago—; ¹³⁰ así lo externa en una orden que dicta a bordo de la *Créole* el 4 a las 21 h.; en tanto en otra instruye a su gente sobre las maniobras a ejecutar a partir de las 4 h. del 5, o sea, alistamiento para el traslado a tal hora, detalle de armas y útiles a portar —escalas, bombas, petardos, municiones—, designación de chalupas y lanchas, orden y marcha del ataque; la columna de la izquierda debe atracar a la izquierda del muelle y atacar el fortín del este, la de la derecha desembarcará a la derecha y tomará el fortín del oeste; los cañones serán destruidos o tirados por encima de las murallas, y las cureñas despedazadas a hachazos; si el enemigo no está en aptitud de hacer resistencia, las columnas seguirán la dirección de las murallas en derredor de la ciudad, desmontando e inutilizando las piezas.¹³¹

¹²⁹ Este mismo 30 la tropa permanente debe aumentarse a 33 000 hombres de todas las armas, según nueva ley; el 1º de diciembre se obliga a salir de la república en un término perentorio a todos los franceses residentes en ella.

¹³⁰ O. Troude detalla las defensas, puertas de entrada a la ciudad y demás, en págs. 292-293 de su texto, pero curiosamente habla, al referirse al fortín de Santiago, de San Yago.

¹³¹ Ambas órdenes en O. Troude, obra citada, Tomo IV, págs. 292-296.

El orden de marcha y ataque resulta ser:

Columna de la izquierda

Se acoderarán a estribor de la <i>Créole</i>	{	<i>Iphigénie</i> <i>Néréide</i> <i>Cyclope</i>
Se acoderarán a estribor de la <i>Alcibiade</i>	{	<i>Lapérouse</i> <i>Eclair</i> <i>Dupetit-Thouars</i> <i>Laurier</i> <i>Sarcelle</i> <i>Fortune</i>

Columna de la derecha

Se acoderarán a estribor del <i>Cuirassier</i>	{	<i>Gloire</i> <i>Médée</i> <i>Oreste</i> <i>Naiade</i>
Se acoderarán a estribor del <i>Eclipse</i>	{	<i>Volcan</i> <i>Voltigeur</i> <i>Vulcain</i> <i>Zebre</i> <i>Dunois</i>

La niebla impide que el ataque a la ciudad se realice a la hora prevista; pospónese para el 5 a las 5.30 h.; a las 6.15 a.m. las embarcaciones fondean y la penetración de la tropa a la plaza se ejecuta en 3 columnas, tras de que al parecer al desembarcar es el príncipe de Joinville quien pega fuego al petardo que vuela la puerta del muelle; Santa Anna escapa a medio vestir; Arista es aprehendido, puesto prisionero y llevado a bordo de uno de los barcos; el general mexicano huye por la puerta México hacia San Sebastián, reúne los piquetes que halla, enardece a los soldados y, cuando ataca o simplemente persigue a los franceses que se retiran hacia el muelle protegidos por un cañón cargado de metralla, es herido —tras mandar formar por cuartas de compañía, armas al hombro, marcha redoblada a los tambores que venían a la sordina, y gritar levantándose sobre los estribos de su corcel: “¡a la bayoneta!”— en pierna y mano izquierdas.¹³² Como represalia ante su fracaso, Baudin hace llover metralla sobre Veracruz durante más de 2 horas, molesto al no haber podido apresar a Santa Anna.¹³³ Y éste, desmayado, recuperado luego ante la condecoración con que la patria le premia, habla en su parte como si fuese a morir, impresionando a todo mundo cuando exclama “. . . los mexicanos todos, olvidando mis errores políticos, no me nieguen el único título que quiero donar a mis hijos: el de buen mexicano. . .”¹³⁴

La guerra entra en fase decadente. Anastasio Bustamante solicita y obtiene licencia de las Cámaras para mandar en persona el ejército el 8 de diciembre; nombra comandante general de Veracruz a Felipe Codallos. El 14 lanzará una proclama y concederá amplias facultades a Santa Anna; el 19, Guadalupe Victoria es nombrado segundo de Santa Anna. Previamente, el 16, Baudin envía 2 bergantines a bloquear Tampico, pero el 22 da contraorden; será el 26 cuando frente a la barra de este puerto la fuerza naval francesa solicite parlamento y el general José Urrea quede en entredicho o se torne sospechoso al proveerla de víveres

¹³² Rafael F. Muñoz, obra citada, pág. 224. Mueren allí el capitán Campomanes, el alférez Solís, 7 soldados; 9 soldados más resultan heridos. Santa Anna tiene rotos los huesos de la pierna izquierda y sangra de la mano del mismo lado —pierde uno de los dedos—; la pierna le tendrá que ser amputada por debajo de la rodilla. El parte oficial, íntegro y detallado, de Baudin, firmado a bordo de la *Néréide* el 9 de diciembre, transcrito en *México a través de los siglos*. Tomo VII, págs. 424-425. En él se señalan las pérdidas de los franceses: oficiales y aspirantes, 2 muertos y 9 heridos; marineros, 4 muertos y 37 heridos; artilleros, 2 muertos y 10 heridos; total, 8 muertos y 56 heridos.

¹³³ Entre los papeles conservados por Arista, donde están las notas que sirven para la redacción de los partes, dícese:

<i>Néréide</i>	— 28 cañones de a 30 18 carronadas de a 30 4 obuses de a 30	— 1 700 disparos	1 muerto, 8 heridos
<i>Gloire</i>	— idem	— 2 186 disparos	1 muerto, 10 heridos
<i>Iphigénie</i>	— 30 cañones de a 30 — 28 carronadas de a 30 2 cañones de a 18	— 3 300 disparos	2 muertos 11 heridos
<i>Créole</i>	— 20 carronadas de a 30 2 obuses de a 30	— 360 disparos	
<i>Vulcain</i>	— 2 morteros de hierro de a 12	— 302 disparos	
<i>Cyclope</i>	— idem	— 302 disparos	

¹³⁴ El coronel Ramón Hernández asume el mando. Véase el parte de Santa Anna en Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, págs. 469-471.

frescos. En el mismo mes de diciembre arriba a Veracruz como mediador el enviado británico Ricardo Pakenham —el 23—;¹³⁵ se traslada a la capital. Si el 27 de enero de 1839 Mariano Arista es puesto en libertad, el 23 de febrero el gobierno mexicano nombra como plenipotenciarios a Manuel Eduardo de Gorostiza, ministro de Relaciones Exteriores, y al propio Guadalupe Victoria; asesorados por Pakenham, el 6 de marzo conferencian con Baudin en la fragata de guerra inglesa *Madagascar*, estando presente también el comodoro Douglas; el 7, la junta de plenipotenciarios dura 4 horas, pero al estar de acuerdo, el 9 fírmase el tratado de paz y una convención, en el puerto:¹³⁶ en tanto en el primero se coloca a una tercera potencia en el plan de decidir cuestiones relativas a devolución de barcos mexicanos, indemnización y demás, se afirma la paz constante y amistad perpetua entre ambos pueblos, en la segunda se conviene que el gobierno mexicano ha de entregar al francés \$600 000 en partidas de \$200 000 cada 2 meses, y no ha de oponerse al pago puntual de los créditos franceses ya reconocidos. En 18 y 19 de marzo las Cámaras aprueban el tratado y la convención; el 7 de abril vuelve a ondear el lábaro patrio en Ulúa, cuando el fuerte es entregado al general Jarero con sólo 16 cañones —ya que 61 más van a Francia como trofeos de guerra—, un día antes de que en Veracruz, en los almacenes de la aduana, ocurra pavoroso incendio que las bombas de los vapores franceses ayudan a extinguir. Cuando el incidente concluye; cuando Baudin baja a tierra el 28 de abril para despedirse del comandante general Guadalupe Victoria, y luego se da a la vela hacia la isla Verde el 29 por la tarde en la fragata *Néréide*, recibiendo del baluarte de Santiago el saludo que le corresponde; cuando los demás buques abandonan México y permanece el capitán de navío Lainé al encargo de hacer ejecutar las cláusulas del tratado, Antonio López de Santa Anna, apodado para entonces “el cojo”, siéntase ya en la silla presidencial de la República.

La Armada texana

Dada la índole de nuestro texto no es posible abordar el tema de Texas con amplitud. Cabe decir que bien conocida resulta la actitud de los colonizadores y la protección manifiesta de los Estados Unidos de América hacia quienes primero empujados a la separación e independencia del gobierno mexicano, más tarde solicitan la anexión, son rechazados —coquetería o disimulo del vecino del Norte— y finalmente míranse aceptados en su seno. A grandes rasgos baste señalar que el 23 de octubre de 1835 se promulgan las bases constitucionales de carácter centralista, y los texanos, colonos americanos en esencia, se levantan en armas: la Convención de Texas resuelve el 7 de noviembre inmediato la separación. Hacia el 4 de diciembre, las hostilidades comienzan en San Antonio de Béjar; el general Martín Cos es sitiado y obligado a capitular —por los separatistas texanos— entre el 5 y el 11 de tal mes. La independencia de Texas es declarada en marzo de 1836, y Santa Anna —que ya para entonces, el 26 de febrero, ha recuperado Béjar— se entinta con sangre las manos en El Alamo, el 6 de marzo, en una carnicería brutal, rapidísima, en que el propio comandante Travis es atravesado por las bayonetas. En tanto Samuel Houston da media vuelta y echa ca-

¹³⁵ Pakenham llega con una escuadrilla al mando del comodoro Douglas. ¿No será la misma que O. Troude menciona arribando el 26 de octubre? De ser así, sólo hay confusión en la fecha que indica el autor francés.

¹³⁶ Texto íntegro en *México a través de los siglos*, Tomo VII, págs. 436-437.

rrera, en México muere el presidente interino Miguel Barragán, y le sucede José Justo Corro, en quien Santa Anna no confía. Contraórdenes, ningún plan definido, marcha hasta Harrisbourg en persecución del presidente David G. Burnet; luego, la derrota ante Houston cuando la confianza se posesiona de él en las márgenes del río San Jacinto el 21 de abril, y no sólo eso, sino prisión, porque lo delatan sus hombres al saludarlo involuntariamente cuando viste sin el uniforme cubierto de galones. Houston puede fusilarlo, cobrarse El Alamo, pero prefiere sacar buen precio al cautivo: a cambio de su rescate, el prisionero debe lograr el reconocimiento, la sanción, la ratificación de la independencia de Texas; en tanto discute, embarca en el *Yellowstone* hacia Gálveston, y luego para en la barra de Velasco, donde signa el 14 de mayo un tratado mediante el cual retira a las tropas mexicanas del territorio; cuando se cree libre abordando la goleta texana *Invincible* y el 1º de junio lanza una proclama anunciando su marcha, a ella se opone el general Thomas J. Green; de ahí que sea desembarcado el 4 siguiente, enviado a Columbia, trasladado a Wáshington para conferenciar con Andrew Jackson cuando osa escribirle, rebajándose a cambio de la obtención de su libertad. Al regresar a Veracruz en la corbeta de guerra *Pioneer* en 1837, ha sellado parte del futuro del país: Texas no volverá. Asentamos con anterioridad que los Estados Unidos reconocen la independencia de Texas: si antes de ello proporcionan gente, armas y recursos pecuniarios a los rebelados y luego los admiten como Estado en su Confederación, más tarde terminan por ensanchar las fronteras texanas —extensión de límites hasta el Bravo— para situar a México en el caso de resistir la invasión, pretextando así la guerra al interior.¹³⁷

De 1835 a 1843 las aguas del Golfo son testigo presencial de ciertas escaramuzas navales ejecutadas con un propósito: el enseñorearse de los litorales, el aprovechar los puertos incipientemente desarrollados para el comercio, el armar las flotas iniciales que más tarde dominan rutas y pueblos. Hacia el primero de los años señalados, el *Correo Mexicano* —goleta construida en Nueva Orleáns en 1830, antes mercante *Henrieta*, comprada en 800 dólares el 19 de junio de 1835, de dimensiones ignoradas, porte de 33 toneladas, a la que la goleta *General Bravo* le ministra algunas armas en agosto del mismo año—,¹³⁸ tras convoyar a los mercantes *Josefa* y *Ana María* y mapear las costas y barras de los ríos, especialmente la entrada general de Gálveston —tomando a la vez toda clase de informes respecto del estado político que guarda Texas—, tras dar la vela para Matamoros y pasar la barra de Gálveston el 31 de agosto, avista al amanecer del 1º de septiembre al bergantín-goleta *Fremont*, capitán Silvestre, procedente de Pensacola, con madera de cargamento; cuando trata de hacerlo su presa, la lancha *Laura* —112 voluntarios con fusiles— y la goleta *San Felipe* —capitán Hurd, 12 marineros, 30 pasajeros de Nueva Orleáns armados con rifles y 50 voluntarios de Texas, 2 cañones de a 12 y 60 barriles de pólvora: total, 92 hombres— lo impiden; dándose cuenta su capitán Tomás M. Thompson de la intención de abordaje que persiguen y las grandes ventajas del enemigo —él cuenta con 17 hombres de tripulación, 10 de tropa y 3 oficiales en comisión; total 30 hombres; 2 cañones de a 8 y unas cuantas armas—, tras un combate en que mueren 2 hombres y hay un herido, se hace de la vuelta de afuera ciñendo el viento y manda, así, largar toda vela hasta salir del alcance de los fuegos contrarios, pero perseguido, tiene que capitular al día siguiente antes de ser echado a pique. El barco no es llevado a

¹³⁷ José M^o Roa Bárcena. *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*. pág. 5.

¹³⁸ Del expediente goleta *Correo Mexicano*, A.S.M.

Nueva Orleans, sino que se entrega en Brazos de Santiago al práctico del río, capitán Huskinslo, pero él y su gente sí —nos referimos a Thompson—, y allí, 15 de septiembre, ser acusados de piratería. La noticia de la captura la comunica una balandra que huye tras el combate y llega a la barra de Aranzazú, donde Blas Godínez y su barco, bergantín de guerra *Veracruzano*, han fondeado. Thompson hállase aún en Nueva Orleans para diciembre, porque el 28 de este mes solicita recursos; en 27 de enero de 1836, Manuel E. de Gorostiza es enviado como plenipotenciario a hacer las reclamaciones sobre el apresamiento; el 26, un día antes, al cónsul se le ha entregado el barco y éste está en tan mal estado, que la carena resulta ridícula; véndese en 10 de mayo de tal año “con toda su jarcia, velamen y armamento” en \$450, y allí termina el suceso.¹³⁹

De 1836 a 1837 la Armada texana, meramente incipiente, cuenta cuando menos con 4 barcos: la goleta *Invincible* —125 toneladas, 2 piezas de a 18, 2 de 9, 4 de a 6, 60 a 70 tripulantes, capitán Jeremiah Brown— la *Liberty* —antes *William Robbins*, 60 toneladas, 4 cañones, capitán William A. Brown—, y el *Brutus* —125 a 130 toneladas, 8 cañones, capitán William A. Hurd—,¹⁴⁰ amén el *Independence* —similar al *Brutus*, antes *Ingham*, capitán Charles E. Hawkins—.¹⁴¹ El *Invincible* entra en acción cuando en los primeros días de abril de 1836, en tanto la goleta de guerra *General Bravo* convoya a la goleta *Correo Mexicano*,¹⁴² se acerca a aquélla cerca de Brazos de Santiago, pidiéndole explicaciones sobre insultos inferidos al cónsul americano en Matamoros; como el oficial W. H. Livine va hacia la goleta en un bote y es recibido por el 1^{er} teniente Fernando R. Davis, como además se invita al capitán del *Invincible* a pasar a tierra para ponerse en contacto con las autoridades respectivas, y como el bote del *Bravo* desatraca sin conducir a Livine, el buque texano abre fuego sobre el nacional, éste le contesta, la pequeña *Correo Mexicano* se mueve, y el *Invincible*, quizá atemorizado, larga velas y se retira, abandonando a su oficial, mismo que sufrirá las consecuencias al ser pasado por las armas el 6 del propio abril.¹⁴³ Quizá como resultado de este acontecimiento, y mostrando ya el decidido apoyo a cuanto represente a Texas, los Estados Unidos —también cuidando de sus intereses— ordenan que todo barco suyo sea convoyado por el *Boston* si su destino es algún puerto texano, Matamoros, Tampico o Veracruz. En abril de 1837, el 9 se presenta frente a Brazos de Santiago la corbeta *Natchez*, americana; allí hállase el bergantín nacional *Urrea* junto con las goletas *Champion* y *Louisiana*, americanas, detenidas para ser enjuiciadas por contravenir las leyes;¹⁴⁴ la *Natchez*, sin previo consentimiento, dirígese

¹³⁹ *Ibidem*.

¹⁴⁰ El mismo del *San Felipe* de 1835. Véase también: E. M. Schiwetz, *The Texas Navy*, partes I y II.

¹⁴¹ A saber si este Charles E. Hawkins sea quien en tiempos de Porter comanda el *Hermón*. Véase *History of the Texas Navy*, editado por George F. Haugh en *The Southwestern Historical Quarterly*, Vol. LXIII, Núm. 4, abril de 1960, como reimpresión de un artículo original anónimo publicado en el *Texas Almanac for 1860*.

¹⁴² Este *Correo Mexicano*, construido en Filadelfia en 1835, antiguo mercante *New Castle*, es conocido como 2^o *Correo Mexicano*; en el mismo abril de 1836 es comprado en tan mal estado, que por tener una entrada de agua inagotable es abandonado en la mar. Expediente goleta 2^o *Correo Mexicano*, A.S.M.

¹⁴³ El artículo citado *History of the Texas Navy* marca al *Moctezuma* como el barco que se enfrenta al *Invincible*, pero está equivocado, puesto que el *Moctezuma* es comprado con posterioridad.

¹⁴⁴ Por cierto que el artículo agrega el mercante *Julius Caesar*, detenido el 12 de abril.

al capitán de la *Louisiana*, la amadrina, desembarca a la tripulación mexicana que la custodia y la remolca; vuelve el 12 del mismo mes, pretendiendo hacer lo mismo con la *Champion* —envía botes para hablar con el capitán, pues está fondeada dentro de la barra—, y amenaza al *Urrea* si se mueve en tanto; como el general Nicolás Bravo pide explicaciones y no se le hace caso, manda cortar las comunicaciones de tierra con la corbeta y aumenta las fuerzas que cubren la barra; la *Natchez* obliga a cañonazos a la *Urrea* a arriar bandera e izar el pabellón suyo, y a la vez dirige sus baterías a la goleta *Bravo*, que intenta salir; por fin se hace a la vela llevándose a la *Urrea*. Sólo que la acción se devuelve días después, cuando el 17 del mismo abril el bergantín *Libertador* —16 cañones de a 18 y 140 hombres—, en aguas de Matamoros y en crucero sobre las costas texanas, apresa varios buques americanos que conducen armas y municiones al enemigo; sobre todo, a la goleta de guerra texana *Independence* —31 tripulantes—, que lleva a bordo a William H. Wharton, comisionado de los E. U. para reconocer la independencia de Texas; en el apresamiento parece ser que interviene la goleta *Vencedor del Alamo* —6 cañones de a 12 y 1 de a 18, 100 hombres—, y que el capitán del barco prisionero, Wheelwright, resulta herido seriamente; quien comanda el *Libertador* no es otro sino Francisco de Paula López, oficial de la Armada Nacional durante múltiples años.¹⁴⁵ Para esta época las fuerzas navales que él comanda en el Golfo y que debe manejar desde Matamoros en un bloqueo de la costa texana —se le acusa precisamente en una de tantas ocasiones cuando se hace notar que permanece en el puerto, sin quererse exponer a un combate; antes, en 1826, David Porter ha dicho de él que no hace intención por salir a la mar en el bergantín *Guerrero*— son:

Bergantín <i>Libertador</i>	Comandante	Fernando B. Davis
	Oficiales	Pedro Díaz Christiano Hanlen (o Hansen) Cristóbal Morales Gregorio Grau
Bergantín <i>Vencedor del Alamo</i>	Comandante	Blas Godínez
	Oficiales	Juan Lara Bonifaz Juan Añorga
<i>Urrea</i>	Comandante	José M ^o Machín
	Oficiales	Carlos Ovieres José M ^o Bassó
<i>Terán</i>	Comandante	Juan Calvi
	Oficiales	José V. Mateos

¹⁴⁵ Francisco de Paula López, natural de la isla de Cuba, nace en 1786, ingresa al servicio el 2 de diciembre de 1821, recluta gente en La Habana para los barcos que han de bloquear Ulúa, arma barcos en Veracruz para Santa Anna cuando la expedición de Barradas, recibe en 1836 los buques ordenados a los E.U., en 6 de diciembre del mismo año es nombrado comandante de la Escuadra del Seno; apresa al *Independence*, y a propósito de tal asunto se le acusa de haber obrado con suma benevolencia hacia el prisionero Alejandro Thompson, a quien deja ir en un paquete inglés; de mal talante, continuamente se ve envuelto en acusaciones de sus subalternos y juicios consiguientes; tras su actuación en Campeche en 1843 —que veremos—, parece sentir animadversión hacia Tomás Marín; capitán de navío graduado desde el 27 de enero de 1835, ofrece sus servicios por la guerra en 1846, y combate en la capital; luego, en 1851 se sitúa en Cuba, y muere en La Habana el 24 de enero de 1853. Expediente de Cancelados, A.S.D., D/III.4/7219, caja 546, 2 tomos.

Hidalgo

Mateo Celarayn
 Manuel M^o Puente
 Comandante Ramón Palomo Gutiérrez.¹⁴⁶

La situación es tirante en mayo de 1837, cuando a raíz de tales acontecimientos, en sesión del 12 de este mes, el gobierno pide al Congreso autorización para exigir a los E. U. satisfacción del ultraje del *Urrea* y, si fuese necesario, dar principio a las hostilidades; el 19 se le autoriza para transar diferencias, y, de no lograrlo, tomar medidas bélicas, mas como no existen recursos, a pesar del decreto del 20 en que se estipula que de continuar las agresiones abiertas deben cerrarse los puertos al comercio de aquella nación y tomarse las providencias conducentes a la seguridad de la nuestra, nada se lleva a efecto;¹⁴⁷ muy por el contrario, con habilidad manifiesta, gracias a un convenio entre ambos países, los E. U. pueden convoyar los barcos a Texas y bajo el dicho del comandante del convoy —según lo estipula también un artículo del convenio de 1831— dejar satisfechos a nuestros buques en el sentido de que no acarrean pertrechos: el derecho de vista que otorga la legislación internacional marítima queda abolido allí.¹⁴⁸ No sólo eso: los E. U. disponen la organización de una escuadrilla, la llamada “de las Indias Occidentales y del Golfo de México”, como protección al comercio ilícito, al mando del comodoro A. J. Dallas; éste, a bordo de la fragata *Constellation*, dirígese a Matamoros con los otros 4 buques que la componen, y conferencia con Vicente Filisola, general puesto otra vez al frente del ejército mexicano, quien —dice López de Nava— “comete la imbecilidad de desaprobar de oficio la detención de la *Louisiana* y la *Champion*, puesto que la atribuye a torpeza e ignorancia de nuestros marinos”;¹⁴⁹ con el torpe oficio en las manos, Dallas se presenta en Veracruz y fondea en Sacrificios la tarde del 24 de junio de 1837, donde a la sazón el comandante del Departamento lo es Antonio de Castro; la alarma cunde en el puerto ante la amenaza, y en presencia del cónsul americano, M. Burnough, la noche del 25 conferencian el citado Castro y el comodoro extranjero; cuando Dallas solicita de De Castro la seguridad de que la escuadra mexicana no volverá a atacar a buques americanos, éste responde que tal seguridad corresponde darla al gobierno general; Dallas se enfurruña y el 28 envía una nota insolente en la que aclara que, “impuesto detenidamente de su contenido, encuentro que el único punto a que será necesario contestar es a la falta de facultades por parte de V. para garantizar que la rastrera y ultrajante infracción del tratado existente entre los E. U. y la república de México, cometida por las fuerzas navales de esta última potencia en la captura de diversos buques mercantes americanos, no volverá a repetirse... con profundo sentimiento doy este paso: dejar fuerzas competentes en la costa de México, para proteger de futuras agresiones los intereses comerciales de los E. U.”; De Castro indica que de antemano presumía el objeto con que navega —intenciones hostiles y provocativas—; la prensa marca que sólo un rompimiento merece la amenaza, que las quejas entre ambas naciones han llegado a un punto en que sólo la guerra o las negociaciones diplo-

¹⁴⁶ Del mismo expediente de Francisco de Paula López, esta relación de buques y oficiales que fueron a la campaña de Texas, firmada por Tomás Marín, Veracruz, octubre 31 de 1838.

¹⁴⁷ Decreto en: *México a través de los siglos*, Tomo VII, pág. 395.

¹⁴⁸ Arturo López de Nava. *La Marina y la cuestión de Tejas. Revista Naval Militar*, Tomo I, Núm. 2, febrero de 1936, pág. 70;

¹⁴⁹ *Ibidem*, pág. 71.

máticas pueden dejar tranquilas a las dos partes, que Filisola nunca debió dar explicaciones y menos admitir el insulto a nuestra bandera y a nuestra marina.¹⁵⁰ En verdad, Dallas busca entonces un pretexto para que los buques texanos incurrieren en nuestras aguas: la *Invencible* y el *Brutus* capturan para julio, respectivamente, a los pailebots *Avispa* —80 toneladas— y *Telégrafo*, llegando aun a la costa en repetidos desembarcos e incendiando algunos villorrios;¹⁵¹ cuando cañonean Sisal, la escuadrilla mexicana compuesta por los bergantines *Iturbide* y *Libertador* y la goleta *Independencia*¹⁵² sale en su búsqueda, arribando a Campeche el 19 de agosto —al mando del capitán de navío José Aldana—; queda allí la *Independencia*, y el 21 zarpan los 2 bergantines hacia Gálveston; una de las goletas piratas sale a su encuentro cuando avistan tal puerto el 27, y tras un combate que dura corto tiempo, se pierde al chocar en el arrecife inmediato;¹⁵³ Aldana retorna a Matamoros, tras la venganza, el 29. La situación lleva al gobierno de México a incrementar su escuadrilla mediante la construcción y compra de la corbeta *Iguala* —recuérdese que en 1822 existe la goleta del mismo nombre, presente en el bloqueo de Ulúa, y no se confunda con ella—, ofrecida por el 2º teniente de marina Pedro Denegri al entonces ministro de Guerra y Marina José Mº Tornel en 24 de octubre de 1836, contratada el 14 de diciembre del mismo año, traída desde Baltimore bajo el nombre de *Maryland* el 8 de octubre de 1837 y anclada en Veracruz el 30 de noviembre siguiente a las 4.30 p.m.: de 120 pies de eslora, 27½ de manga, 15 de puntal, 473 toneladas de arqueo, fuerte y hermosa, cubrirá su cometido bajo el mando del propio Aldana, a quien se le entrega el 30 de enero de 1838.¹⁵⁴ Y no nada más, sino a disponer en febrero de este 1838 que los dueños de embarcaciones nacionales del tráfico marítimo quedan facultados para armar sus buques, con el fin de defenderse de los piratas y rebeldes texanos. Pues, tras la separación, Texas en forma decidida —aunque durante mucho tiempo exista cierta animadversión de Samuel Houston hacia la marina— se lanza a construir su flota, armarla, destinarla al corso y la batalla en nuestros litorales.

Es la época en que aparece la figura —siniestra para nosotros— del comodoro Edwin Ward Moore, y su flotilla: habiendo servido al gobierno y Armada de los E. U., arriba a Gálveston el 4 de octubre de 1839 y desde esa fecha su propósito

¹⁵⁰ Enrique Olavarría y Ferrari. *México a través de los siglos*, Tomo VII, págs. 401-403.

¹⁵¹ Artículo citado editado por George F. Haugh, pág. 575, en donde se nombra *Obispo* al *Avispa*. Debe añadirse que los barcos texanos capturan también el velero *Eliza Russel*, inglés, de 180 toneladas.

¹⁵² Esta *Independencia* es la misma de la cual se apoderará Mariano Arista en junio de 1839 ante la sublevación en Tampico de los generales José Urrea y José Mejía.

¹⁵³ El artículo señalado dice: "el 25 de agosto el *Brutus* y la *Invencible* arriban a la barra de Galveston, trayendo una presa mexicana que han capturado cerca de los bancos de Campeche; la tarde de ese mismo día el *Brutus* y la presa entran al puerto, pero la *Invencible* no lo consigue; a la mañana siguiente —26 entonces— ésta es atacada por dos bergantines armados, enemigos; el *Brutus*, tratando de socorrerla, vara, de tal suerte que la *Invencible* mírase obligada a continuar el combate desigual durante todo el día; hacia la tarde intenta retirarse, huir, pero se estrella en los arrecifes cerca del canal S.E.; la tripulación se salva, pero durante la noche el barco se destroza; la *Invencible* ha sido hasta entonces un velero favorito en la Armada texana, y su pérdida es sensible; el *Brutus* se perderá también en la bahía de Galveston en el huracán del equinoccio de 1837."

¹⁵⁴ Para quienes se interesen, el artículo *Apuntes para la Historia de la Armada de México*, de Mario Lavalle Argudín, publicado en la *Revista General de la Armada de México*, Vol. 2, Núm. 7, septiembre de 1961, pág. 7 a 17, proporciona datos exactos sobre la *Iguala*.

más sagrado es dotar a Texas de una escuadrilla que le permita subsistir, impidiendo a México una pretendida invasión de aquella provincia y propiciando el comercio marítimo con Nueva Orleans. Si las primeras unidades de Moore son el *Zavala*, *San Jacinto*, *San Antonio* y *Louisville*, y más tarde se agregan el *San Bernardo*, el *Wharton*, *Austin*, *Archer*,¹⁵⁵ para entonces no existe propiamente Marina nacional, excepción hecha de la corbeta *Iguala*, pues los bergantines *Terán* y *Urrea* se hallan desarmados y excluidos, el *Iturbide* ha sido vendido por el contralmirante Baudin, el *Libertador* y las goletas *Hidalgo* y *Bravo* se han perdido; aparte, el *Vencedor del Alamo* y la *Veracruzana* han sido enajenados para evitar su total ruina.¹⁵⁶ A pesar de que los movimientos de sus barcos son constantes y para Moore eso representa un problema de abastecimiento —la logística desde entonces trata de ser ciencia aplicada—, a pesar de que debe sobreponerse a motines, falta de pago, enfermedades, vida en un principio relativamente inactiva, desertiones, continúa al frente de sus embarcaciones, ora realizando la cartografía de nuestra costa —para aprovecharla luego en sus correrías—, ora tratando de convencer a Yucatán para su alianza. Es el primero que planea el bloqueo del litoral, y quien se sirve de las islas Arcas como refugio y base. En 1840 —exactamente 20 de noviembre— interviene en forma decisiva en la toma de San Juan Bautista, Tabasco, y para 1841 se apresta a mejorar sus naves cuando sabe que el gobierno nacional ha solicitado de Inglaterra la construcción de 2 vapores, el *Guadalupe* y el *Moctezuma*. Empero, a nuestro juicio, donde radica el triunfo de Moore es en el pacto que logra efectuar el 11 de septiembre del propio 1841 con Yucatán:¹⁵⁷ para esta fecha Martín Peraza, comisionado de la península, acude a la ciudad de Austin y firma un convenio, por el cual Texas se compromete al envío de varios barcos para cooperar con los yucatecos, previniendo la invasión por fuerzas centralistas, y a la captura de barcos y ciudades centralistas, que han de quedar en poder del mismo Yucatán; a cambio, la península debe contribuir con \$8 000 mensuales para el mantenimiento de la flota texana;¹⁵⁸ de ahí en adelante él se las ingeniará para que el dinero llegue con toda oportunidad a sus manos. No se crea que Moore no tiene que vencer los problemas políticos que Houston le coloca enfrente, y actuar por su cuenta y riesgo en múltiples ocasiones; el incidente más relevante en que participa antes de las batallas navales que deberá tener en 1843 acontece hacia enero de 1842. Para este mes, Andrés Quintana Roo trata de regresar de la península yucateca, adonde ha ido buscando un arreglo con los disidentes,¹⁵⁹ y al abordar la barca *Luisa* —junto con el coronel José Lemus, doctor

¹⁵⁵ Véase el cuadro de la Armada texana que anexamos. Documento 25.

¹⁵⁶ *Memoria de Guerra y Marina* del 7 de enero de 1839, firmada por el general José M^o Tornel.

¹⁵⁷ Téngase presente que para este lapso Yucatán se aleja del gobierno centralista y busca su independencia o separación de México; las consecuencias resultan funestas al país.

¹⁵⁸ La reseña de Moore se basa en el texto del libro de Tom Henderson Wells, *Commodore Moore and the Texas Navy*.

¹⁵⁹ Quintana Roo sale de México el 10 de noviembre de 1841 y embarca en el bergantín de guerra inglés *Piloto*, que el ministro Pakenham pone a disposición del gobierno; el 23 del mismo mes fondea a 12 millas de Campeche, y don Andrés sigue en bote hasta el puerto, no sin dificultades, pues el capitán de la goleta yucateca *Campechana* quiere impedirle el paso; salvado el tropiezo, pasa a Mérida el 29 e inicia las negociaciones el 4 de diciembre; el comisionado suscribe los convenios el 28 y 29 de este mes; en ellos se permite a Yucatán subsistir bajo las leyes particulares que ha adoptado para su administración y régimen interior, prohíbese la leva o sorteo, se consiente en que los productos de sus aduanas queden a beneficio del estado.

Salvador Calcáneo, José Benigno Guzmán, coronel Anastasio Forrens, general Juan Pablo Anaya, Diego Castillo, José Maldonado, Antonio Peña y Barragán, el comisionado por Yucatán José Dolores Fernández— es detenido por el teniente Alfredo Gray, a quien Moore ha dejado encargado del *Austin* mientras acude a Mérida para impedir precisamente con sus argucias que Yucatán cambie de manera de pensar y se adhiera de nuevo a la república —puesto que ello le perjudica—; empero, avisado de inmediato, y dándose cuenta de que la captura del representante mexicano puede ocasionarle consecuencias mayores y la reprobación de su gobierno, ordena se le liberte.¹⁶⁰ Moore conviene en que su flota no puede subsistir sin la ayuda pecuniaria que Yucatán le brinda, y advierte que poco después México cuenta ya con una de las dos goletas que los E. U. le han de proporcionar: la *Aguila*,¹⁶¹ amén de que espera de un momento a otro los vapores ingleses, y de que ha adquirido un viejo vapor mercante, el *City of Dublin*, al que se ha rebautizado bajo el nombre de *Regenerador*, con el que teme que las fuerzas mexicanas lo superen. Para el 31 de marzo de 1842 se entera en Veracruz —a través del vapor americano *Warren*—, que Santa Anna piensa atacar Yucatán con 3 000 hombres, y que Rafael Vázquez ha capturado en Texas la ciudad de San Antonio; hacia el 18 de abril sus temores aumentan, porque recibe la noticia de que la península no requiere más sus servicios; en esta misma fecha el *Wharton* le trae el aviso de que Houston ordena el bloqueo desde el 26 de marzo pasado; empero, los puertos yucatecos le seguirán abiertos. Por un momento Moore piensa que los barcos peninsulares deben ser considerados como enemigos; Houston ordena a John Wade¹⁶² que con el *Lafitte* y el *Washington* vigile la zona de Corpus Christi y capture barcos mexicanos o neutrales con contrabando, acarreando las presas a Gálveston, y prefiere pensar en instalaciones costeras de defensa en tal lugar y en Matagorda, antes que en barcos; además, 19 días después de aprobar el bloqueo, da marcha atrás, al parecer porque Londres y París hállanse a disgusto ante el entorpecimiento comercial que Moore suscita. Cuando Texas atraviesa por un desbalance financiero, los enemigos de Moore lo atribuyen a la flota; en cambio, hay quien asegura que manteniendo el bloqueo, Santa Anna se verá forzado a reconocer a Texas. ¿Qué sucede a Houston, a quien se le cataloga hasta como demente? Nada: con habilidad pasmosa busca interesar a los E. U. hacia la expansión y el control de la pequeña república recién nacida. Será el mismo Francisco de Paula Arrangoiz, cónsul en los E. U., quien comunique a nuestro gobierno que Moore sostiene a la Armada texana gracias a su actividad. Para el 31 de julio de este año —1842— Edwin recibe órdenes —que tanto tiempo persigue— de ir al golfo, asaltar Tampico u otro puerto mexicano, navegar 4 meses, y llevar el *Merchant*, pero entre tanto, y más a principios de 1843, se verá acosado por sus acreedores. Ya entonces han llegado a México los vapores *Guadalupe* y *Moctezuma*: el primero de ellos arriba aproximadamente el 24 de agosto de 1842; el segundo, alrededor del 20 de diciembre

¹⁶⁰ Quintana Roo arribará a Veracruz el 17 de enero de 1842.

¹⁶¹ De las 2 goletas compradas a los E.U. llega sólo ésta, por que la *Libertad* se pierde en su viaje hacia Veracruz cuando va a ser entregada por los constructores, al estrellarse en los arrecifes de Florida. Ambas han sido mandadas construir en julio de 1841; Moore avista la *Aguila* el 5 de febrero de 1842 en Veracruz, cuando todavía en ella flamea la bandera norteamericana.

¹⁶² Luego será John Clark.

del mismo año.¹⁶³ Como complemento a la inseguridad que Moore pueda tener entonces, está la reciente captura que del bergantín *Yucateco* y la toma por sorpresa de Campeche ha realizado Tomás Marín¹⁶⁴ el 5 de julio de 1842,¹⁶⁵ para luego, el 22 de agosto, presentarse frente a la isla del Carmen y desembarcar allí tropas al mando del general Juan Morales; esta vez¹⁶⁶ captura el bergantín *Imán*, la goleta *Campechana*, un bote pequeño. Las cosas empeoran para Moore cuando el *San Antonio* se pierde en el mar en septiembre del propio 1842; desde el 31 de octubre de 1840 en que el *San Jacinto* ha naufragado durante una tormenta en isla Arcas, no le ocurre semejante desgracia; para colmo de males, el *Merchant* también desaparece hacia principios de octubre, y a comienzos de 1843 —16 de enero— Houston promueve la venta de la flota; dos meses después —23 de marzo— lanzará una proclama señalando que el comodoro navega sin autorización, o sea, que lo declara pirata y debe regresar a Texas.

Los combates cruciales se avecinan. Moore sabe hacia el 15 de abril de 1843 que el *Moctezuma* está solo en Telchac y que si para un mes después México no ha recapturado alguno de los puertos texanos, se verá precisado a reconocer la independencia de la provincia, junto con Inglaterra; dispone que el *Austin* y el *Wharton* pongan rumbo hacia allá el 19; cuando el 27 llegan, el *Moctezuma* ha salido de allí un día antes. Como Arrangoiz ha advertido al comodoro Fran-

¹⁶³ El *Guadalupe* parte de Liverpool el 4 de julio de 1842; lo comanda E. P. Charlewood. El *Moctezuma* navega para el 29 de septiembre; lo comanda Richard F. Cleaveland. El *Guadalupe* —788 toneladas, 183 pies de eslora, con máquinas de 180 caballos— es construido por Lairds en Birkenhead y porta 2 cañones de 32 y 2 Paixhaus de 68; el *Moctezuma* —1 164 toneladas, 203 pies de eslora, con máquinas de 280 caballos— porta 2 cañones de 68 y 6 Paixhaus de 42.

¹⁶⁴ Tomás Marín es una de las figuras navales de México que ameritan un estudio minucioso. Nacido en la villa de Guadalupe el 15 de septiembre de 1805, pertenece a la escolta de Nicolás Bravo, acude a Perote en 1824, pasa a Tlacotalpan —a su Colegio de Marina, donde forma parte del grupo inicial de primeros aspirantes, y así pertenece sucesivamente a la primera promoción del Colegio Militar y a la de la Escuela Naval—, asciende en el escalafón a base de esfuerzo, desempeña importantes comisiones, está presente en los "pasteles", la invasión yanqui, Antón Lizardo; al fin de su carrera sirve al Imperio; su vida, plena de acciones guerreras, ha de terminar en Jalapa el 22 de julio de 1873. La biografía mejor escrita de este marino —que da la impresión de estar siempre insatisfecho en el medio en que se debate, y se duele constantemente del estado por que atraviesa nuestra Armada— ha sido publicada en la revista *Abside*, Tomo XXVI, Núm. 1, de enero-marzo de 1962; débese a la pluma de su bisnieto, doctor Rubén Marín. En el Archivo de Cancelados, A.S.D., su expediente abarca 3 legajos, bajo la sigla D XI/III.3/1035.

¹⁶⁵ El expediente D XI/III.3/1035 marca 7 de julio como fecha de la captura del *Yucateco*, barco al servicio de la península, con 15 cañones y 70 hombres de tripulación. Marín zarpa de Veracruz el 21 de junio a bordo del pailebot nacional *Margarita*, acompañado de 5 oficiales de guerra, 1 aspirante de 1^ª, 1 cirujano, 40 marineros y 10 infantes del 8^º regimiento de infantería; siéndole contrarios los vientos, no le es posible ponerse a barlovento de la Seiba hasta el 5 de julio, y se mantiene en espera de ocasión para apoderarse de una canoa y con ella dar el abordaje a los buques armados que se hallan en la rada de Campeche; habiéndolo logrado, arrójase con su corta fuerza al bergantín, y con muy ligeras desgracias lo saca del puerto, supliendo la falta de velas con los toldos de popa y del combés, sin que frustren la operación los tiros de las baterías de la ciudad; el *Yucateco* se rebautizará como *Mexicano*; 36 de sus hombres caen prisioneros. De: *Memo-ria de Guerra y Marina*, año 1844, firmada por José M^º Tornel.

¹⁶⁶ El libro de Tom Henderson Wells señala como fecha de apresamiento de los barcos en isla de Carmen el 30 de agosto; la ciudad se rinde. El expediente citado de Marín indica que es el 14 de agosto cuando sale de Veracruz, comandando el convoy, y el 6 de septiembre cuando retorna conduciendo a los barcos yucatecos.

cisco de Paula López la posibilidad de un ataque, el comandante mexicano fleta la goleta americana *Fanny* para ordenar al *Aguila* que se reúna al *Moctezuma*. El 29 de abril, los barcos texanos se hallan frente a Campeche; por la noche Moore habla con sus hombres y da la orden de destruir sus barcos en caso de hallarse ante la posibilidad de una captura. López cuenta con el *Moctezuma* de 8 cañones; el ex *Yucateco*, ahora *Mexicano*, de 17; el *Aguila*, de 7; el *Imán*, de 9; la *Campechana*, de 3; y el *Guadalupe*, de 4, en tanto Moore añade a sus 2 embarcaciones al escuadrón yucateco —*Sisaleño*, *Independencia*, 5 botes armados con un cañón de a 6—; la flota mexicana adolece del defecto capital de no contar con gente preparada, pues hasta presidiarios sirven en la tripulación, y los marinos ingleses que en los vapores permanecen aún no desean combatir si no es bajo su bandera; la fiebre amarilla hace presa de los hombres, y el capitán del *Moctezuma*, Cleaveland, muere la víspera; el capitán del *Guadalupe*, Charlewood, ha regresado antes a Inglaterra. En comunicación extraordinaria, López ha sido urgido ya a localizar la escuadrilla texana, puesto que “sólo consta de una corbeta, un bergantín y una goleta, en la inteligencia de que siendo superior en fuerza nuestra Armada la derrota de aquellos es indefectible y fácil; en concepto de cualquier cobardía no sólo responderá con el empleo, sino con la vida, sin que le sirva de excusa para buscar la escuadra y barrerla donde quiera que la encuentre, atenciones de ninguna clase... se situará frente a Campeche, de donde nunca debió haberse separado como lo hizo... el *Regenerador* podrá venir conduciendo pliegos...”¹⁶⁷ La batalla se extiende el 30 de abril de 1843 de las 7.35 a.m. en que el fuego se abre hasta las 8.40, en que por amainar la brisa se suspende, para reanudarse a las 11.15 y durar poco más:¹⁶⁸ Moore, claro está, se atribuye el triunfo; de Paula López sólo espera una acción más. No le da tiempo: no conforme el gobierno con su actuación, dispone su arresto para que se le instruya la correspondiente sumaria por la grave falta de haber dejado penetrar buques texanos, sin logro de su captura cuando se tenían en aproximación;¹⁶⁹ se le comunica el desagrado del ejecutivo por haber forzado el bloqueo y haber penetrado en Campeche la corbeta y bergantín texanos,¹⁷⁰ ya que de haber cumplido las órdenes, debía haber encontrado una maniobra para impedir que se “colaran”, barriéndolos entonces. Tal vez desde antes se desconfía de López, pues el 26 de abril se ordena al *Regenerador* lleve desde Veracruz a Tomás Marín, dado que su presencia urge a bordo de la escuadrilla, y el 2 de mayo zarpa hacia la sonda campechana. Será el 5 inmediato cuando Marín informe a la superioridad el lamentable estado en que encuentra los barcos: “. . . pongo en conocimiento de V. S. que el día de ayer

¹⁶⁷ Enrique Hurtado y Nuño. *La acción naval de la Sonda de Campeche*, *Revista General de la Armada de México*, Vol. 4, Núm. 20, febrero de 1964, pág. 84.

¹⁶⁸ Tal el horario que precisa Tom Henderson Wells; Francisco de Paula López, en su parte —véase Documento 26—, que puede hallarse en su expediente de Cancelados, f. 77-78, indica 6.5 h., 8 h., 11 h. respectivamente. Allí anota que su plan es bloquearlos hasta ver si se arriesgan a salir, pero está seguro de que jamás abandonarán el poco fondo. La batalla, tal como la juzga Moore, está en el libro de Henderson Wells, págs. 145-148: señalase que el *Austin* no tuvo heridos y el *Wharton* 2 muertos y 3 heridos, en tanto el *Moctezuma* pierde 13 hombres y el *Guadalupe* 7. Puede decirse que es la primera batalla naval donde veleros se enfrascan en combate con vapores. Véase también: Tom H. Wells, *An evaluation of the Texas Navy*, en *The Southwestern Historical Quarterly*, Vol. LXIII, Núm. 4, abril de 1960.

¹⁶⁹ La goleta *Fanny* lo traslada a Veracruz, adonde llega el 15 de mayo de 1843. Será absuelto en 6 de agosto de 1844.

¹⁷⁰ Expediente D/III.4/7219 de Francisco de Paula López, Cancelados, A.S.D.

me hice cargo del mando de la escuadra, pero desgraciadamente la he encontrado en un estado sumamente triste: el vapor *Guadalupe* es el que tiene más fuerza respecto a su tripulación, pero la mayor parte se compone de presidiarios y soldados; el *Moctezuma* lo he encontrado con la falta de su comandante, por haber éste fallecido a consecuencia del vómito que le atacó, y su tripulación, particularmente de los ingleses, enfermos y con la baja de 3 y 4 diarios, con sólo un maquinista que le ha quedado útil; el *Regenerador* en mal estado, tanto en su tripulación como de su casco y máquina; el bergantín *Mexicano* sin tripulación, por haber tomado la mayor parte de ésta para los vapores *Moctezuma* y *Guadalupe*, y con los 2 palos rendidos, causa porque he tenido que mandarlo a la Laguna; el *Zempoalteca* se encuentra en el mismo caso respecto de su tripulación, por cuya causa, y por la de no tener agua los buques, lo he mandado para la Laguna, para que conduzca este interesante artículo; la goleta *Libertad* está haciendo mucha agua, y por esta causa debe salir mañana para la citada Laguna, con el fin de carenarse; la goleta *Aguila* es la única que está en mejor estado, sin embargo de tener el palo mayor rendido; éste es el estado en que se encuentra la escuadra, mientras que el enemigo cuenta con una corbeta y un bergantín texanos, y once embarcaciones menores armadas y con toda clase de recursos.¹⁷¹

Tomás Marín envía, pues, al *Mexicano* y al *Zempoalteca* a El Carmen, y al *Regenerador* a Telchac para que prosiga el reembarque de tropas; queda con el *Moctezuma*, el *Guadalupe*, y el *Aguila* en Campeche, espionando las maniobras de Moore. Para herir el amor propio del comodoro, el general en jefe de la división de operaciones sobre Yucatán, Pedro Ampudia, lanza su "boletín oficial N° 1" el 15 de mayo de 1843: en él comenta que el intrépido jefe de escuadra mexicana desafía al comandante de la corbeta texana para un combate especial a que salga a 3 brazas de agua por lo menos, y luego arenga a yucatecos y campechanos.¹⁷² Según los papeles del propio Moore, las escuadrillas están frente a frente al día siguiente, 16, a las 10 h., pero como el viento escasea, él espera hasta las 12.20 para lanzarse entre el *Guadalupe* y el *Moctezuma*, exponiéndose a sus tiros; cuando logra deslizarse, dispara hasta por 3 horas a ambos vapores mientras se alejan del lugar del combate; después, reprenderá a James Boylan por no haberse acercado con los barcos yucatecos; informa de 3 muertos y 22 heridos en el *Austin*, y 2 muertos en el *Wharton*, mientras en el *Guadalupe* mueren 47 hombres y hay 64 heridos, y en el *Moctezuma* 40 se pierden entre ambos sectores.¹⁷³ En cambio, el propio Ampudia informa que "... embestidos por nuestros vapores con una bizarría digna del benemérito comandante general de la escuadra don Tomás Marín, resistieron —los barcos texanos— un fuego de 8 horas, hasta que muy maltratados en su casco y velamen, y habiendo sufrido considerable pérdida de gente, emprendieron su retirada para el indicado canal, en el que fueron perseguidos constantemente hasta que se pusieron en la poca agua, de donde no han vuelto a salir..." Marín dirá que los destrozos de los barcos enemigos consisten en que "se le hizo pedazos la mayor parte de la obra muerta a la corbeta y 2 balazos a la lumbre de agua, todo por estribor; que el bergantín había recibido un balazo en la popa, y algunas otras averías, y que se infiere que por ellas se metieron a toda prisa; que bajaron a tierra 24 hombres entre muertos y heridos, y entre ellos 3 oficiales de la corbeta". Cuando Sebastián Holzinger,

¹⁷¹ *Ibidem*.

¹⁷² Véase en Enrique Hurtado y Nuño, artículo citado, pág. 87.

¹⁷³ Tom Henderson Wells, obra citada, págs. 151-153.

2º teniente de la Armada y ayudante de órdenes de la escuadra que bloquea Campeche, levanta un acta a Henry Langston, éste declara haber pertenecido a la corbeta texana de guerra *Austin*, haberse separado de ella por encontrarse allí a disgusto, y haber presenciado el combate del 16; "... sin exageraciones y con pureza declara que la corbeta recibió 12 balas de cañón en su casco y muchísimas en su arboladura, que entre muertos y heridos tuvo la corbeta 30 a 40 hombres, que uno murió en el acto del combate y 4 después, que entre el número de los heridos hay 3 oficiales, uno de ellos de gravedad; que por lo que oyó decir al comodoro Moore y por lo que él mismo observó, el vapor *Guadalupe* fue el que más daño le hizo a la corbeta; que del *Moctezuma* también recibió algunos balazos; que el motivo que tuvo la corbeta para virar por redondo, con objeto de ganar el fondeadero de Campeche, fue el que hacía mucha agua de resultas de un balazo que tuvo a proa en la línea de flotación por estribor; que la dotación de la corbeta eran 130 hombres, de los cuales quedaban 60 hombres útiles; preguntado que fue acerca de cómo distinguía el *Guadalupe* y el *Moctezuma*, manifestó que el *Guadalupe* tenía los palos caídos —castigados— y el *Moctezuma* los palos perpendiculares —en candela—, y las cajas de ruedas pintadas de blanco, mientras el otro las tenía pintadas de negro; que el bergantín texano tuvo 16 heridos y 2 muertos, estos últimos botados al agua en el tiempo de cargar un cañón..."¹⁷⁴ Cuando Marín abandona la vigilancia de la flotilla texana el 27 de junio siguiente, Moore va a Sisal, cobra cuanto se le debe, y navega hacia Gálveston, adonde con sus barcos fondea el 14 de julio de 1843. Ya para esa fecha Samuel Houston le ha levantado cargos: en su proclama de marzo, publicada el 6 de mayo, lo acusa de amotinado, traidor, pirata; él se defenderá hasta con su panfleto *To the people of Texas*. El *Guadalupe* y el *Moctezuma* se destinan a Nueva York en 1844 para que se les ejecuten reparaciones indispensables; estando en Cuba serán recogidos al comenzar la guerra de invasión yanqui. Tomás Marín será condecorado con la Cruz de Honor: "... en Campeche, el 16 de mayo de 1843, abatió con denuedo a la escuadra texana..."

Texas entraña una lección. En su opinión, Francisco Bulnes considera que 20 000 hombres habrían bastado para una campaña victoriosa, siempre y cuando se contara con los puertos y las islas, y la libre navegación fluvial del interior; también conviene en que para el bloqueo eran fundamentales 2 corbetas, 4 bergantines, 8 goletas, 20 pailebots, 100 canoas chatas para río. Cuando los E.U. no permiten nuestras operaciones, cuando solapadamente destruyen los intentos de creación de una Armada nacional, en Texas no cabe sino una acción violenta, fulminante, desde los primeros disturbios. No la hay, y México sufre una clara sección. De haber tenido el dominio del mar, y si no el dominio absoluto cuando menos la preponderancia marítima, aquella provincia hubiese combatido en situación desventajosa al privársele de sus comunicaciones, al impedir su abastecimiento y la exportación de sus productos. Y Texas todavía sería nuestra.

Antecedentes a la invasión yanqui

No una ni dos: múltiples pruebas existen de que los E.U., desde allá por el año de 1822, fijan los ojos en la frontera que les separa de México, temerosos de que antes que ellos los ingleses o los franceses —quizás los rusos— se apoderen de la costa del Pacífico. Poinsett señala que los ingleses han aprovechado muy

¹⁷⁴ Enrique Hurtado y Nuño, artículo citado, págs. 88-90.

bien el tiempo y las oportunidades, y en un mapa que traza puntea una línea que asigna soberanía a los E.U. sobre los territorios de Texas, Nuevo México y California. Hacia 1829 —el 13 de agosto para ser exactos— Andrew Jackson recuerda a Van Beuren que puede renovar cierto ofrecimiento anterior para que la frontera se extienda del río Grande a los 42°, mediante el pago de 5 millones de dólares. Y en 1835, aun cuando la primera intención ha sido interesarse en el suroeste, de pronto el país vecino —al este más bien que al norte en aquella centuria— visualiza la importancia del mar: “en la línea 37 de latitud desde el río Arkansas al mar del Sur, para incluir la bahía de San Francisco...”;¹⁷⁵ la hermosa e inmensa bahía conviértese de pronto en obsesión, ya que unos cuantos días después —el 6— ofrécese por ella y el área al norte que le es vecina \$500 000. Para cuando Santa Anna, obligado por las circunstancias de la campaña texana y su prisión, acude a Washington, Jackson piensa zanjar toda dificultad siempre que “México extienda su frontera con los E.U. al río Grande, sobre esa corriente a la latitud 38 N. y luego al Pacífico incluyendo la California Norte...”; para ello ofrece 3.5 millones de dólares. La publicación de la *Historia de California* de James Alexander Forbes parece que lleva como propósito el mostrar como amenaza la agresión inminente que los ingleses pueden ejecutar sobre tal rincón mexicano. Como visionario, en 1840, Pakenham, ministro inglés en la república, anota las ventajas de la Alta California, pero falla en su vaticinio de que por ningún motivo, dada su posición geográfica, sus puertos, la excelente madera con que cuenta para la fabricación de barcos, y cualquier otro propósito, una vez que deje de pertenecer a México no debe caer en otras manos o poder sino en el de Inglaterra. Para no herir los sentimientos británicos, Webster propone solicitar la cooperación de la propia Inglaterra en un convenio tripartito en el cual México debe convenir la cesión del puerto de San Francisco, de la costa californiana, a los E.U.; aparte del reconocimiento por nuestro país de la independencia texana, Oregon debe delimitarse hasta el río Columbia, e Inglaterra usar su influencia para que a los E.U. se les otorgue la Alta California. Los barcos americanos, al igual que los de los otros países, comienzan a surcar aguas del Pacífico y, mientras el comandante Frence Forrest y su barco *St. Louis* permanecen en Mazatlán durante 1840, recibe la información de ciertos procedimientos ilegales utilizados —según determinados colonos— por las autoridades mexicanas contra los ciudadanos norteamericanos e ingleses radicados en California; decidido, navega hacia Monterrey y ancla allí el 15 de junio de tal año; gracias a su intervención —“pronta y plena de sentido espiritual, humano”, anota su comentarista— vindica y asegura los derechos de quienes han sido encarcelados. El altruismo norteamericano hacia Inglaterra decae súbitamente: el 30 de septiembre de 1841 se estipula a través de la prensa que California debe llegar a ser un lugar de vasta importancia, puesto que la tierra, los puertos, el clima, son los mejores del mundo, y San Francisco el *súmmum*; que, en caso de que John Bull obtenga el país, los propietarios de balleneros americanos tendrán que despedirse de sus barcos en el Pacífico, en caso de guerra entre ambos países.

Las tentativas inciertas han de convertirse en una amenaza más real a raíz del nombramiento que el secretario de la Armada Upshur firma el 10 de diciembre de 1841 en favor del comodoro Thomas Ap Catesby Jones como comandante

¹⁷⁵ William A. Slacum a Andrew Jackson, 1º de agosto de 1835. Magdalena Coughlin. *California Ports: a key to diplomacy for the West Coast, 1820-1845*, en: *Journal of the West*, Vol. V, Núm. 2, abril de 1966, pág. 160.

del Escuadrón del Pacífico, que para entonces cuenta con 5 barcos montados con 116 cañones: la fragata *United States*, las balandras *Cyane*, *Dale* y *Yorktown* y la goleta *Shark*, así como el barco almacén *Relief*.¹⁷⁶ En mayo de 1842, el comodoro se halla en Callao, y allí se alarma ante la noticia de que una escuadra francesa se ha dado a la vela desde Perú en gran secreto, con destino desconocido —luego se sabrá va hacia las islas Marquesas—; más se apodera la inquietud de él cuando el almirante inglés Thomas aparece por el rumbo en septiembre, y el cónsul de los E.U. John Parrott de Mazatlán anuncia la guerra inminente entre su nación y México; para tales fechas, algún periódico de Nueva Orleans lanza la noticia de que nuestro país ha cedido California a la Gran Bretaña por 1 millón de dólares.¹⁷⁷ Cuando Thomas zarpa, apodérase de Jones la incertidumbre de si ha sido enviado para ganarle la partida —California y su ocupación— y, tras consulta con el encargado de Asuntos Exteriores de los E.U. Pickett, en Lima, se da a la vela el 7 de septiembre de este año, llevando consigo las *United States*, *Dale* y *Cyane*; acuérdase luego enviar a la *Dale* a Panamá para refrescar las noticias. Monterrey es avistado al alba en 19 de octubre: Jones respira satisfecho y tranquilo cuando se da cuenta de que el escuadrón británico no mora por esas aguas.

Jones entra al puerto en tanto ondea colores británicos, conoce por un barco mexicano que allí no se habla de guerra, enarbola su pabellón al acercarse hasta donde la profundidad se lo permite. Piensa que de no decidirse, de inmediato puede aparecer el almirante Thomas, o el general José Manuel Micheltoarena, comandante general de California, defender el sitio: no le preocupa errar en su actitud, desde el momento en que apenas le cabe mínima duda sobre el estado bélico. A las 4 p.m. del mismo 19, el capitán James Armstrong, oficial del *United States* va hacia tierra con bandera de tregua a demandar la rendición del pueblo y el presidio, “para evitar el sacrificio de vidas humanas y el horror de la guerra”; concede a los mexicanos hasta las 9 a.m. del 20 para capitular. La consternación del vecindario —1 500 almas—, casi todo él morador de la playa, expuesto pues a las baterías de los buques, es enorme; reunida una junta por el capitán Mariano Silva, comandante militar del lugar, conviéndose en que, indefensos prácticamente, deben rendirse; así, 2 horas más tarde a la demanda el capitán Pedro Narváez y José Abrego, representantes de las autoridades militar y civil respectivamente, firman los artículos de capitulación;¹⁷⁸ como intérprete actúa Thomas O. Larkin, quien ha llegado desde Boston en 1832 y se ha convertido en hombre de negocios.¹⁷⁹ A las 11 h. del 20, el comandante Stribling, capitán de la *Cyane*, acude a tierra con marinos, arría la bandera mexicana, iza la de las barras y las estrellas; una proclama señala a la población “cuánta suerte y bendiciones” han llovido sobre ella al operar el cambio de bandera. Al com-

¹⁷⁶ James High. *Jones at Monterrey. 1842*, en *Journal of the West*, Vol. V, Núm. 2, abril de 1966, pág. 179.

¹⁷⁷ Es el *New Orleans Advertiser* quien proporciona tal noticia; el *New Orleans Courier* anota como cifra de venta \$7 millones.

¹⁷⁸ Silva expone que para la defensa cuenta tan sólo con 29 hombres mal armados, 6 piezas de poco calibre montadas sobre piedras, parque para 20 minutos. James High, en el artículo citado, indica 29 soldados, 25 milicianos, 11 cañones en mal uso y con municiones escasas, 150 mosquetes.

¹⁷⁹ Después, a partir de 1843, se convertirá en cónsul de los E.U.; instigador de la anexión de California a su país, representará con habilidad la diplomacia; no descansará sino hasta ver a la Alta California dentro de la Unión.

probar el 21 su error, Jones ha de repetir en sentido inverso los acontecimientos del 20 dos días más tarde: reposición en sus puestos de las autoridades mexicanas, izamiento de nuestra bandera y saludo con las baterías de sus buques; laméntase de su precipitación, y en esa misma fecha escribe a Waddy Thompson, ministro de los E. U. en México, que para fortuna suya no ha habido muertos y heridos, y sus hombres se han comportado con decencia; enviará el 26 al teniente H. T. Hartstene para que, cruzando nuestro territorio hasta la capital, siga a Nueva Orleans e informe a Washington. De los hechos, el coronel Vallejo protesta, marcando con toda nitidez que el acto no representa sino una violación a los derechos de hospitalidad, leyes internacionales, y la confianza con la que Jones ha sido recibido; Micheltorena dirá que la multitud de personas que lo rodean no han de quedar contentas tan sólo con una satisfacción escrita en un despacho oficial. José M^o Bocanegra, a la sazón ministro de Relaciones Exteriores, en nota dirigida a Thompson el 19 de diciembre del mismo año como reclamación a los hechos, manifiesta: “nunca pudo el infrascrito creer que tendría la altamente sensible y muy desagradable necesidad de dirigirse al honorable enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los E.U. en el sentido que hoy lo verifica, pues nunca habría podido persuadirse y ni aun siquiera presumir, que un oficial superior de la marina de aquella nación, llegase a violar hasta tal punto el derecho de gentes, como se ha verificado en la invasión y ocupación el 19 de octubre de este año en Monterrey de la Alta California... México, pues, ha recibido el mayor ultraje que puede hacerse a una nación independiente y soberana: ha visto con dolor repetirse en sus costas aquellos sucesos peculiares del siglo XVI en que se ocupaban los puertos invocando un soberano extraño, y sin más derecho que el que da la fuerza: su pabellón, por la superioridad numérica de la fuerza invasora, ha sido abatido, humillado, que es la mayor injuria que puede hacerse a las glorias con que supo adquirírselo, y su honor, decoro y dignidad están altamente ofendidos...”¹⁸⁰ Dícese: “a las reclamaciones contestó el ministro de los E.U. que el comodoro Jones no había tenido facultad alguna conferida oficialmente para cometer el atentado de Monterrey, afirmación que se hizo increíble, pues no podía concebirse que un jefe de la marina de aquel país, por sí y ante sí, dejase un puerto en que se hallaba de estación para emprender un largo viaje e ir a hostilizar los nuestros; si la guarnición de Monterrey hubiese sido bastante numerosa o arrojada para haber contestado hostilmente la intimación de Jones, éste hubiese bombardeado el puerto y causado en él daños y destrozos, sin más motivo ni fundamento que la falsa creencia que expuso; era, pues, de sospecharse que hubiese sido autorizado para bloquear nuestros puertos, en previsión de una guerra que por todos los medios procuraban los E.U., prefiriendo por entonces aquellos menos francos y resueltos —y más cavilosos— que pudiesen dar a creer que de México partían la provocación, y el insulto, y la perfidia...”¹⁸¹

Los E.U., tras el acto “ingenuo” de Jones, machacan sobre el asunto. El mismo Webster —quien ha señalado nada tiene que ver el gobierno en el incidente de Monterrey— anota que es de desearse se tengan muy presentes el puerto y bahía de San Francisco como primordiales objetivos a conseguir, cuando se

¹⁸⁰ Alberto M^o Carreño. *México y los Estados Unidos de América*, pág. 78.

¹⁸¹ Enrique Olavarría y Ferrari, *México a través de los siglos*, Tomo VIII, pág. 494. Es el secretario de Estado Webster quien informa en enero de 1843 al gobierno mexicano que Jones ha actuado enteramente por su cuenta, sin autorización.

semblantea de nuevo el pacto tripartito: Inglaterra y Francia entran otra vez en juego por un corto tiempo. Será James Knox Polk quien definitivamente sostenga que el pueblo de los E.U. no puede de ninguna manera permitir que California pase a ser posesión o nueva colonia de la Gran Bretaña u otro país, que —en virtud de la doctrina Monroe y su interpretación tan personal— se interesa tanto en California y la bahía de San Francisco como en Oregon, que su agente Parrott puede ofrecer a México \$15 millones a cambio de la susodicha California, y Nuevo México. La guerra, cruel y aciaga, luctuosa y desgarradora, está a las puertas.

Evolución de la Marina

Fácil resulta compenetrarse de la evolución de la Marina mexicana en los años de la república si acude uno a la revisión de las *Memorias* de la época: quienes como ministros de la Secretaría de Guerra y Marina tienen la obligación de informar al pueblo de las actividades habidas y los manejos de barcos, condiciones de puertos, habilitación de astilleros y demás, van plasmando la imagen de nuestra Marina incipiente. Modelar los impulsos, esfuerzos, dificultades, errores cometidos, en una visión panorámica, es propósito de los renglones siguientes; vaciarlos, para que permanezca el rigor de las vicisitudes y la reciedumbre de la conciencia de quienes, en un medio por demás adverso, lucharon en la medida de sus posibilidades, tratando de conseguir para México una Marina que, para nuestra desgracia, nunca cristalizó lo suficiente.

“Un ramo naciente —habla Antonio de Medina en su informe que rinde el 24 de febrero de 1822— exige una absoluta dedicación, al paso que su importancia a la prosperidad y grandeza del Estado a nadie se oculta: variado el orden de nuestras relaciones con la España, comenzarán otras nuevas, fundadas en la amistad que une y liga entre sí a los pueblos libres, y extendido nuestro comercio por todo el globo, se satisfarán nuestras necesidades y las ajenas; todo anuncia un gran porvenir y la conveniencia de establecer alguna Marina más o menos numerosa; de la Marina española que estaba señalada de dotación a este Imperio, apenas existen unos miserables restos... un capitán de navío y un ayudante del Estado Mayor general han sido destinados a comprar en el Norte de América una fragata y ocho corbetas de guerra para la protección del comercio y seguridad de nuestras costas... don José María Merlín, piloto particular, ha proyectado la creación de una Escuela Náutica en Veracruz... el pabellón nacional, tanto en buques de guerra como en particulares, deberá ser tricolor, adoptándose perpetuamente los colores verde, blanco y encarnado en fajas verticales, y dibujándose en la blanca, una águila coronada en aptitud de volar... la independencia de las Américas llama a sus costas los buques de todos los puertos del universo, y una política más franca restablece la comunicación de productos y sobrantes, según el sistema primitivo de la naturaleza...”¹⁸² Auspicios halagadores, esperanzas y promesas. La relación descriptiva de los puertos es meticolosa;¹⁸³ da una lista de los habilitados —en el Seno Mexicano: Campeche,

¹⁸² *Memoria presentada al Soberano Congreso Mexicano por el Secretario de Estado y del Despacho de Marina*. México, 1822.

¹⁸³ Comprende las costas y puertos del Imperio: en el Seno Mexicano, costa de sotavento de Veracruz, con barra de Alvarado, barra de Santecomapa, barra de Guaxacualcos, barra de Tabasco, barra de la Laguna de Términos, barra de Campeche, Sisal, cabo Cato-

Tlacotalpan, Veracruz, Tamiagua, Tampico, Soto la Marina y bahía de San Bernardo, y en las costas del Sur: Tehuantepec, Acapulco, San Blas, Mazatlán de los Mulatos, Guaymas, San Diego y Monterrey—; fíjase la creación del Almirantazgo con fecha 14 de noviembre de 1821, y se enlistan los jefes, oficiales, individuos de tropa y marinería amén de que se catalogan y sitúan los barcos existentes. La Armada cuenta, en este despuntar, con 1 capitán de navío, 4 capitanes de fragata, 5 tenientes de navío, 2 tenientes de fragata, 3 alféreces de navío, 1 alférez de fragata, 2 pilotos de todas clases, 178 individuos de tropa y marinería, y 52 individuos de maestranza, además de 15 empleados de cuenta y razón. Los buques: en San Blas, 2 corbetas excluidas y al través, 1 bergantín de 18 cañones carenado de firme, 1 bergantín en estado de carenarse, 1 goleta próxima a botarse al agua, y 2 lanchas de auxilio; en la laguna de Chapala, 4 lanchas; supónese que en Campeche debe haber una embarcación menor, y en Veracruz una goleta de guerra —que aún reconoce el antiguo gobierno—, más un bote de servicio. El presupuesto general del gasto anual asciende a 73 524 pesos 6 reales 7 granos; manifiéstase que la fragata a comprar deberá portar 34 cañones, y cada una de las 8 corbetas, 20.¹⁸⁴

La condición de Ulúa —hemos anticipado— obliga a pensar en el incremento de barcos que bloquean la fortaleza hasta hacerla capitular. “El gobierno juzga como uno de los medios más prontos y eficaces para tener en pocos años una Marina floreciente, el dispensar toda la protección posible a la mercante: ella será un plantel de donde el Estado se provea en la guerra de cuantos brazos le sean indispensables para la tripulación de sus buques... estamos en la necesidad de crearlo todo, fiando en lo general la dirección de nuestra Marina o a españoles que convencidos de nuestra justicia identifican su suerte a la nuestra, o a extranjeros generosos que se presentan a ofrecernos sus servicios y a impartirnos el resultado de sus luces y de su experiencia; para lo venidero es necesario facilitar a nuestros conciudadanos todos los medios de ilustración...”¹⁸⁵ Por necesidades imperiosas del momento, habilitase a Alvarado para que realice las funciones de Veracruz, se propone el cambio de apostadero de San Blas a Acapulco —arcaico problema de la colonia que el país hereda—, reconócese Manzanillo, se ocupa Sacrificios. Como mención especial indícase que la posesión de la fortaleza —a la caída de Ulúa— débese a la Marina, ya por el asedio riguroso que ha sostenido, ya por haber hecho retroceder la escuadrilla de La Habana que conducía el relevo; a la llegada y capitulación de los navíos *Asia* y *Constante*, el optimismo se apodera del ambiente, sin sospechar siquiera que el resul-

che, Bacalar, bahía de la Ascensión; costa de barlovento de Veracruz, con Boquilla de Piedras, Tuxpan, Tecoluta y Nautla, Tamiagua, Tampico; provincias internas de Oriente, con Soto la Marina, río Bravo, bahía de San Bernardo; costa del grande Océano Septentrional, con Alta California, Noka, puerto de la Bodega, puerto de San Francisco, Monterey, canal de Santa Bárbara, puerto de San Diego; Baja California, con puerto de San Quintín, bahía de La Paz, puerto Escondido, puerto de Loreto, puerto de Moleger; Sonora, con puerto de Guaimas, puerto de Mazatlán de los Mulatos; provincia de Guadalajara, con puerto de San Blas, puerto de Chacala, bahía de Jaltemba, bahía del valle de Vanderas, puerto de La Navidad, puerto de Santiago de Salagua; provincia de México, con puerto de Siguatanejo, fondeadero de Itapa, Acapulco; provincia de Oajaca, con puertos de San Francisco y Tehuantepec, puerto Escondido, puerto de Angeles y puerto de Aguatulco.

¹⁸⁴ *Ibidem*.

¹⁸⁵ *Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Marina presenta al Soberano Congreso Constituyente Mexicano*, leída por José Joaquín de Herrera en sesión pública el 13 de noviembre de 1823.

tado práctico que ambos barcos rindan ha de ser efímero y exorbitante; tal parece como si la Marina mexicana, en su infancia, diese pruebas de vigor y fortaleza.¹⁸⁶ Ante la disyuntiva que luego surge de considerar los gastos de la Marina como inútiles en un país como el nuestro, conservándola sin expansión, o aumentarla como discurren quienes miran hacia el futuro, Gómez Pedraza conviene en sostener una fuerza naval adecuada a las circunstancias, con lo que el problema queda reducido al juicio de número y calidad de buques; empero, soslaya que el capitán de navío David Porter —a estas alturas— desempeña en el Atlántico con 4 buques perfectamente equipados, una comisión interesante que probablemente ha de producir los mejores resultados a la república.¹⁸⁷ Un año más tarde, sin ambages, háblase de estado de guerra, de que el gobierno procura dotar cabalmente a la flota, y de que, “para evitar la corrupción de la gente de mar estacionada en puerto, para conservar la disciplina —aún más necesaria que en el ejército—, y para prolongar acaso la duración física de los buques, se les ha mantenido 8 meses en las costas del enemigo; han cumplido con su deber secundando la intrepidez de su jefe, y cuando la estación de invierno se ha avanzado, han regresado a nuestros puertos sin pérdida alguna y después de haber maniobrado con tino, valor y prudencia. . . no se aventura el gobierno en asegurar que con pocas de estas campañas, la nación se hará de oficiales y gente de mar sufrida, diestra y práctica en las operaciones navales, y en adelante y cuando esté más sistemada nuestra Marina, los buques mexicanos no serán sólo espectadores de los enemigos que nos acechan, sino que irán a buscarlos a sus mismos puertos si atentaren contra la independencia y libertad”.¹⁸⁸ De la guerra se añade después que el bergantín *Guerrero*, “tras un combate glorioso, es presa del enemigo: la patria gana renombre y honra en este pequeño y ordinario contratiempo. . .”¹⁸⁹ Y tras ella —o quizá por ella—, menciónase el asomo de paralización de la Marina, resultado fehaciente de una serie de convulsiones políticas que empobrecen la hacienda: afirmar tal cosa es hablar de abandono de buques por las tripulaciones enganchadas que no pueden satisfacerse, retiro de los cruceros sobre el enemigo que engruesa sus fuerzas, disminución de recursos para el sostén de nuestras atenciones maríneas.

A la invasión de Barradas, José Antonio Facio clama por el reparo de las fortalezas de Ulúa, Acapulco y Perote, y por el resguardo de las costas: “. . . si ellas hubiesen estado guardadas como correspondía, no habrían tardado tanto tiempo en ser escarmentados los españoles que vinieron a invadirnos, ni intentado acaso

¹⁸⁶ En la *Memoria* firmada por Manuel Gómez Pedraza, el 20 de diciembre de 1825, el Estado general anota que en el Departamento del mar del Norte existen 1 fragata de 40 cañones, 2 bergantines de 20, 1 goleta, 8 cañoneras y 1 buque de depósito, y en el Departamento del mar del Sur el bergantín *Morelos*, la goleta *Mexicana* y 2 goletas más para correos de las Californias; considéranse aparte el navío *Congreso* y el bergantín *Constante*, y se mencionan 2 bergantines que se esperan y 1 corbeta que debe llegar en julio de 1826.

¹⁸⁷ *Memoria* firmada por Manuel Gómez Pedraza el 31 de diciembre de 1826; como en el Estado general señala algunos nombres de barcos, se concluye que los 4 a que hace referencia son los bergantines *Guerrero*, *Bravo* y *Victoria*, y la goleta *Hermón*; menciona, sin mayor precisión, a las fragatas *Libertad* y *Tepeyac* y a la corbeta *Morelos*, aparte el navío *Congreso* y el bergantín *Constante*.

¹⁸⁸ *Memoria* firmada por Manuel Gómez Pedraza el 31 de diciembre de 1827.

¹⁸⁹ *Memoria* firmada por Francisco Moctezuma el 16 de enero de 1829, donde se apunta también que el bergantín *Victoria* necesita un año entero para proveerse a su carena, y la fragata *Libertad* ha sido reducida a corbeta, porque éste es su real porte si se atiende a su construcción.

pisar el territorio mexicano...”, mas se lamenta de la posibilidad muy remota, si no imposible, de lograr tales medidas a causa del crecido deficiente de caudales: el presupuesto, siendo raquítico, no alcanza a cubrirse. De ahí que el 18 de marzo de 1830 proponga la iniciativa de ley para la creación de la Marina nacional, “a fin de sistemar un cuerpo que hasta ahora carece de organización y bases fijas para su servicio...”; en ella y sus 14 artículos anota que la fuerza naval debe componerse de 6 bergantines-goletas de 200 toneladas, con un cañón giratorio de bronce de a 18, 10 carronadas del mismo calibre, y 70 plazas, y que de ellos 4 deben ser asignados al mar del Norte y 2 al Pacífico; habla de gobierno, cuenta y conservación de la expresada fuerza, y de carenas, y enseñanza facultativa de la ciencia náutica, de la maestranza, de gastos, y buques correos, pensiones de retiro y hospital.¹⁹⁰ El mismo explica que es conveniente sostener tal ley, “con utilidad de la república, para el importante servicio de proteger el comercio marítimo nacional, impedir el clandestino en lo dilatado de nuestras costas, calas y surgideros, por cuyo vicio se extravían sumas de consideración con menoscabo de la hacienda y especuladores honrados; auxiliar y facilitar las comunicaciones de los puntos excéntricos de la república; proteger en cuanto su fuerza lo permita, la conservación del territorio mexicano, y últimamente, de combinar en este ensayo de marina militar las bases de una armada naval que las instituciones políticas de la nación hacen preferible a toda otra fuerza para la seguridad exterior, aumento y progreso de su riqueza y consideración de las naciones extrañas...”¹⁹¹

Como tantas otras cosas, la iniciativa de ley queda relegada a unos cuantos papeles más en el cúmulo administrativo de aquellos años tempestuosos de nuestra política; sobre ello llama la atención en 1834 José Joaquín de Herrera, haciendo hincapié en que la Marina debe ser protección para conservar las rentas de las aduanas, a través de un servicio de guardacostas que impidan el contrabando: los transgresores a la ley deben ser perseguidos por nuestros buques de guerra; como no hay decisión ninguna legislativa de la fuerza que ha de componer la citada Marina, ni de los gastos que se han de erogar en ella, se concreta a pormenorizar en un cuadro aquello con lo que se cuenta en tal momento, a saber:

VERACRUZ

B U Q U E S	Artillería	Ofi- ciales	Tropa	Mari- neros	Comisiones
Goletas:					
<i>Moctezuma</i> . . .	1 culebrina de a 12 2 ginadas de a 8	4	0	33	Acabando de carenarse en Nueva Orleáns
<i>Veracruzana</i> . . .	1 culebrina de a 12 8 cañones de a 8	2	0	25	Desarmada y su gente para el servicio del puerto

¹⁹⁰ Memoria firmada por José Antonio Facio el 16 de marzo de 1830, y *Creación de la Ley Orgánica para la Marina Nacional*. Véase Documento 27.

¹⁹¹ A mayor abundamiento, en la *Memoria* que firma el 24 de enero de 1831, José Antonio Facio asienta que “. . . como toda especie de armada naval participa en su natural organización de las fuerzas militares que constituyen la interior del Estado, y depende inmediatamente de los ramos de riqueza pública, que sostienen los sistemas políticos de las naciones, no parecerá extraño, tratándose de la mexicana, que casi todo en esta parte ha desaparecido, como consecuencia precisa de las alternativas peligrosas que han ocurrido a la nación. . .”

B U Q U E S	Artillería	Ofi- ciales	Tropa	Mari- neros	Comisiones
<i>Campechana</i> . . .	1 culebrina de a 12 2 cañones de a 6	2	13	39	Idem
<i>Papaloapan</i> . . .	2 cañones giratorios de a 22 y de a 12	1	0	0	Idem
Pailebot: <i>Amira</i>	1 cañón giratorio de a 8	1	0	0	Idem
SAN BLAS					
Goleta-correo: <i>Mercado</i>	12 fusiles	1	0	2	Navegando de Guay- mas a Loreto
<i>Malamoros</i>		0	0	9	Desarmada
Corbeta: <i>Morelos</i>	4 cañones de a 12 2 cañones de a 6 2 carronadas de a 8	3	0	26	Armada en mercante para conducir la co- lonia a California

NOTA: En Veracruz hay 98 piezas de artillería con su cureñaje, municiones y utensilios de servicio, de los calibres de 24 a 8; en San Blas, 10 de 6.¹⁹²

Da tristeza comprobar que unos cuantos meses más tarde, la Armada se reduce a la corbeta *Morelos* y la goleta *Mercado* en el Pacífico, y al bergantín-goleta *Veracruzano* y goleta *Moctezuma* en el seno mexicano, y que los 4 buques presentan tal deterioro que exigen costosas reparaciones; dicese: "... si nuestra población y lo precario de los recursos no permiten poner la Marina en estado respetable, por lo menos es indispensable regularizar una que en pequeño sirva a los objetos de su importante destino; a la Marina se libra en parte la defensa exterior de las naciones, la seguridad de su comercio y las garantías de los intereses del erario... la poca dedicación de los mexicanos a la carrera náutica por falta de estímulos, hace que la Marina mercante no tenga los aumentos que exigen las relaciones comerciales... para que el gobierno no se vea en lo sucesivo en la necesidad de proveerse en el extranjero de los buques cuya conservación o aumento conviniera, es indispensable el establecimiento de astilleros... la conducta observada en todas épocas por la Marina mexicana es digna de elogio: la situación del erario ha hecho sufrir a nuestra fuerza naval grandes privaciones y, sin embargo de ella, la patria ha encontrado en los marinos mexicanos un entusiasmo decidido para servirla cuando lo ha exigido..."¹⁹³ Años después José M^o Tornel —todavía

¹⁹² Memoria firmada por José J. de Herrera el 10 de abril de 1834. Compárese esta fuerza con la consignada en la Memoria firmada por José M^o Tosta en 15 de abril de 1833; véase Documento 28.

¹⁹³ Memoria firmada por José M^o Tornel el 22 de marzo de 1835. En relación a los astilleros sugiere en el Golfo a la isla del Carmen como ubicación del mismo, y en el Pacífico transitoriamente a Acapulco, en tanto se establece en San Francisco de California,

al frente de la Secretaría de Guerra y Marina— se lamentará en firme: “la Marina ni en lo material ni en lo personal se ha organizado de una manera estable, porque en las naciones que carecen de Marina mercante, que es la buena escuela de los marineros, es difícil, si no imposible, crear una que lo sea de guerra; la penuria del erario no ha permitido atender a la Marina con eficacia y oportunidad y los buques, una vez comprados, se han perdido sobre sus amarras, o ha sido necesario venderlos en la octava parte de su valor, para evitar su destrucción completa; en principios del año de 1836 procuré con el mayor esmero la adquisición de una escuadrilla para el mar del Norte con el fin de bloquear los puertos de los texanos sublevados, facilitar la conducción de víveres para el ejército, y también de tropas en el caso de que fuera conveniente trasladarlas violentamente a algún punto de la costa; con miles de sacrificios logré reunir 8 barcos, incluyéndose la goleta *Independencia* que se apresó a los piratas, y quedó contratada además la corbeta *Iguala* que se reunió a la escuadrilla; para las atenciones del mar del Sur, también fueron comprados entonces los bergantines *General Santa Anna* y *General Barragán*, únicos con que cuenta hoy la nación en estado de carena, habiéndose vendido a particulares la corbeta *Morelos* y la goleta *Mercado*...”¹⁹⁴ Y es que la guerra de Texas está encima, doblemente: “...esa Marina tan interesante en todos tiempos, pero aún más en los momentos en que nos preparamos a abrir la campaña texana, ha estado constantemente sujeta a vicisitudes por las distintas circunstancias de la república, y principalmente por no haberse dado la debida organización para hacerla estable... si se hubiera decretado la organización de la Marina, no se habría perdido el territorio de Texas, tampoco se habría sustraído de la obediencia del gobierno el departamento de Yucatán, no habrían sido bloqueados con impunidad nuestros puertos por las fuerzas navales de la Francia, y por último, la Marina de guerra mexicana habría progresado en todos sus ramos, dispensando al comercio su protección, y hoy se hallaría en un estado capaz de florecer, conservando con sus útiles e importantes servicios el decoro y la dignidad nacional...”¹⁹⁵ La verdad no es agradable, pero tampoco exagerada para quien, otra vez en Guerra y Marina, denota su sarcasmo al asegurar que “...es dolorosa la pena que se siente al recordar que buquecillos muy despreciables de Texas y de Yucatán bloquearan nuestros principales puertos: a la vista de ellos apresaban nuestras embarcaciones mercantes, y aun consiguieron llevarse de Veracruz la falúa del puerto...”¹⁹⁶ En realidad, ni siquiera para tal época se han tomado en cuenta las *Providencias provisionales que urgentemente sería acertado se dictasen para arreglar la Marina del Norte y dotar a los buques de guerra que allí se esperan*, redactadas por Francisco de Paula López, donde marca el número de oficiales indispensables para su manejo, y donde menciona que “antes de pensarse en la reconquista de Texas y Yucatán, es de absoluta necesidad que el gobierno

puerto que reúne todas las cualidades que puedan apetecerse. Propone la compra de 2 bergantines con 12 cañones de a 12, 6 goletas con 6 cañones de a 12, 18 pailebots con 2 cañones de a 12, y el traslado de la Academia Náutica a la capital.

¹⁹⁴ *Memoria* firmada por José M^o Tornel el 7 de enero de 1839. De ella hemos tomado alguna otra explicación referente a los buques, al relatar el párrafo *La Armada Texana*.

¹⁹⁵ *Memoria* firmada por Juan N. Almonte el 26 de enero de 1840; *Memoria* firmada por él mismo el 28 de enero de 1841.

¹⁹⁶ *Memoria* firmada por José M^o Tornel el 11 de enero de 1844.



José Ignacio Esteva



Manuel Rincón



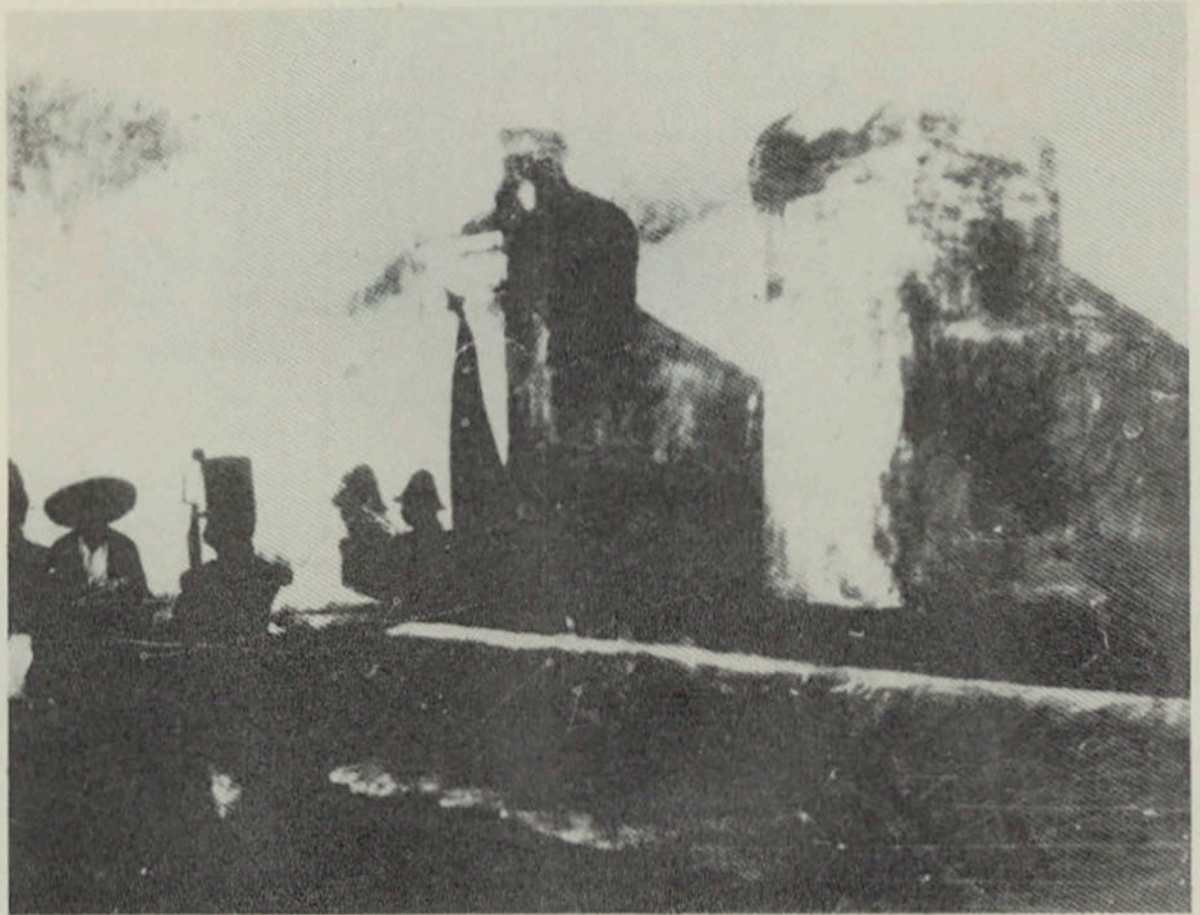
Ciríaco Vázquez



Pablo Víctor de Unda



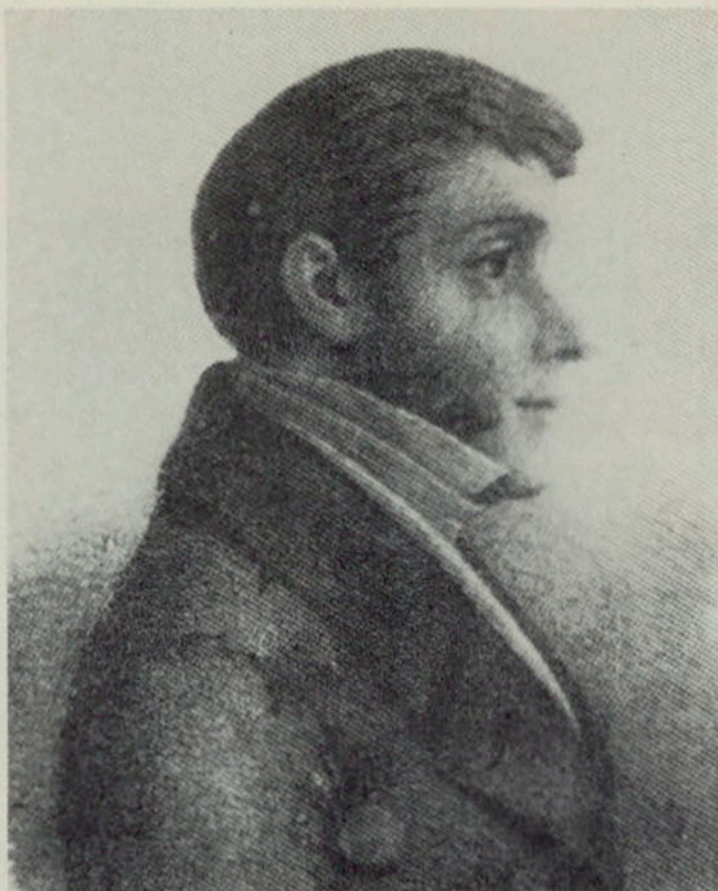
Miguel Barragán



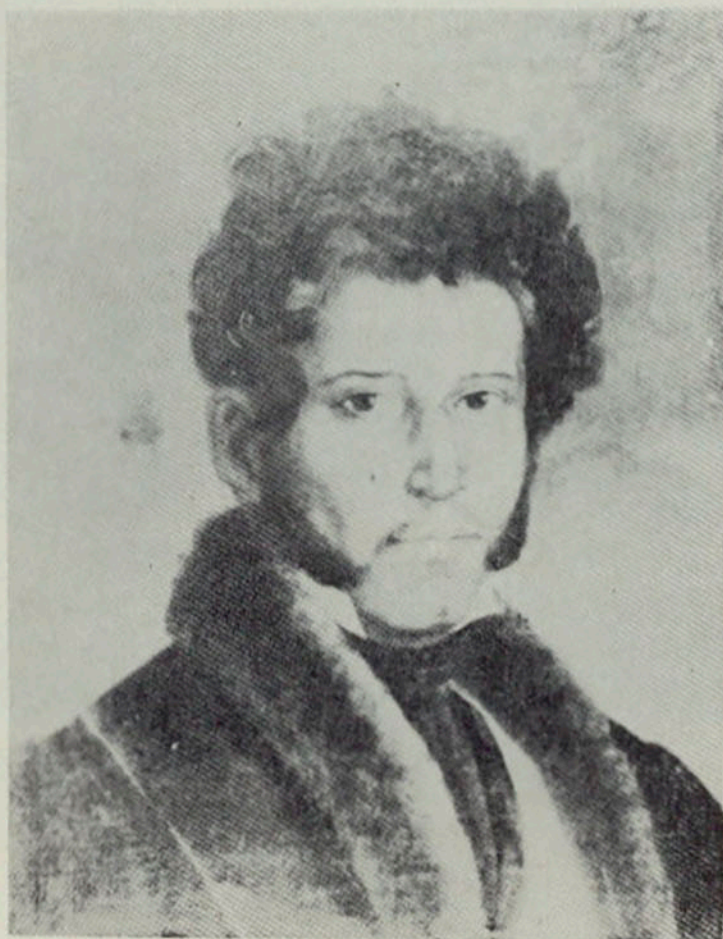
Entrega del castillo de San Juan de Ulúa por los españoles



Pedro Sainz de Baranda, marino que libera San Juan de Ulúa



Agustín de Iturbide

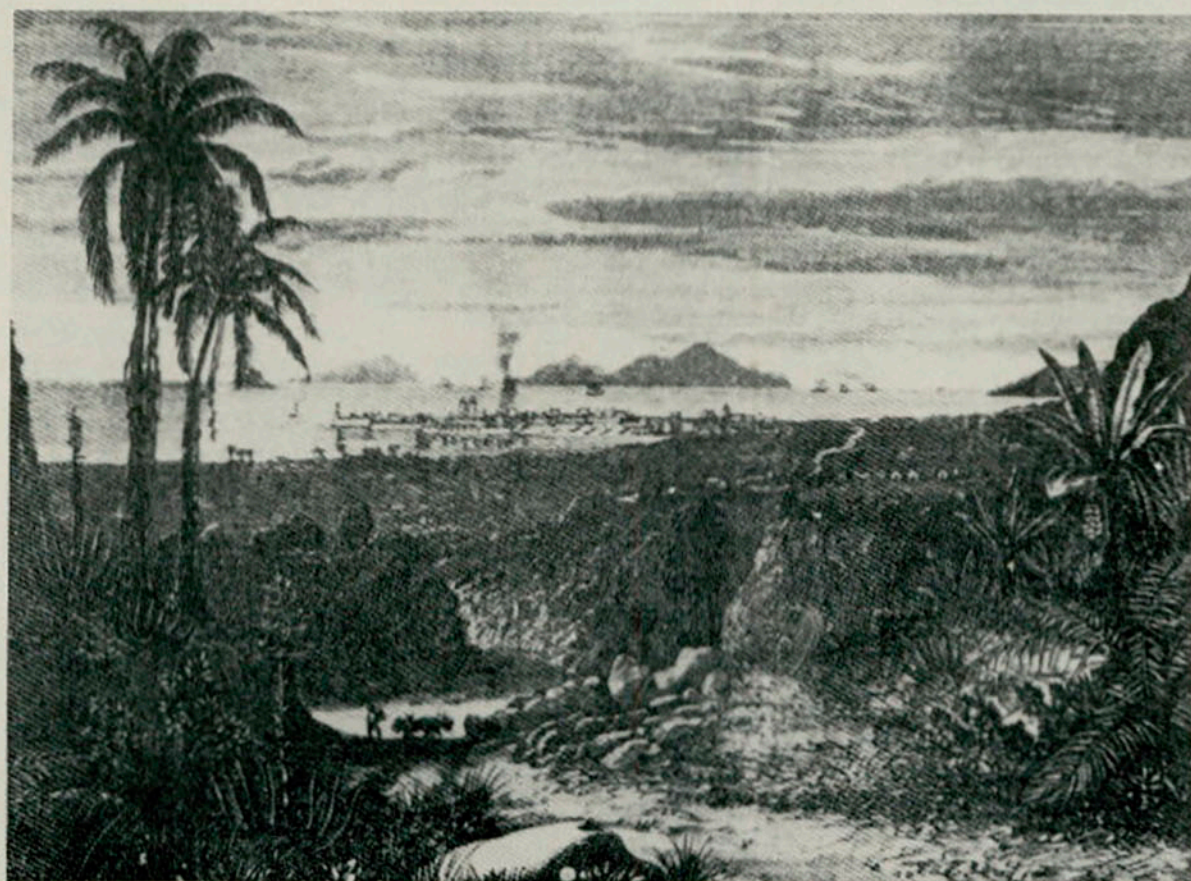


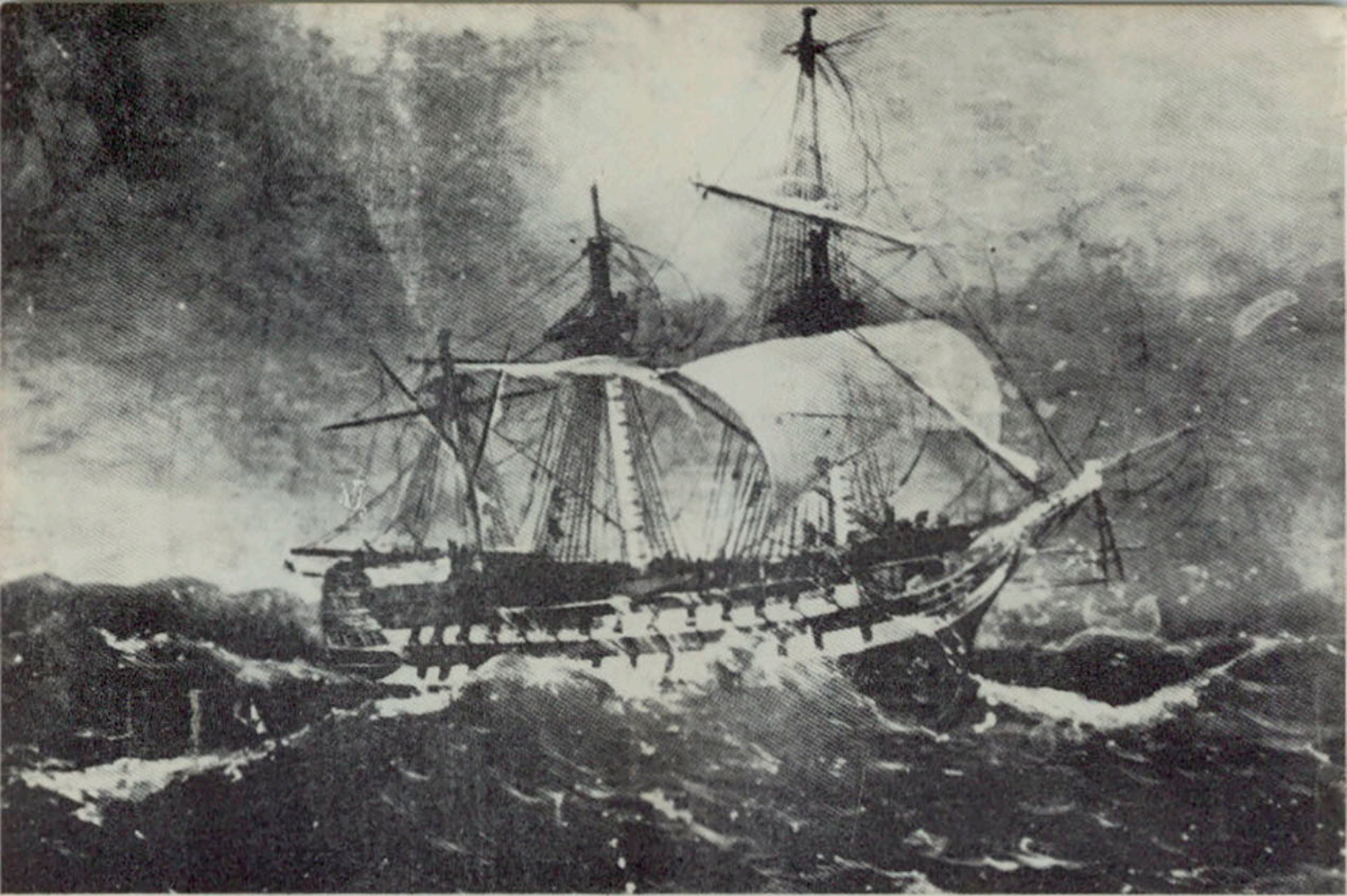
Vicente Guerrero

Lucas Alamán



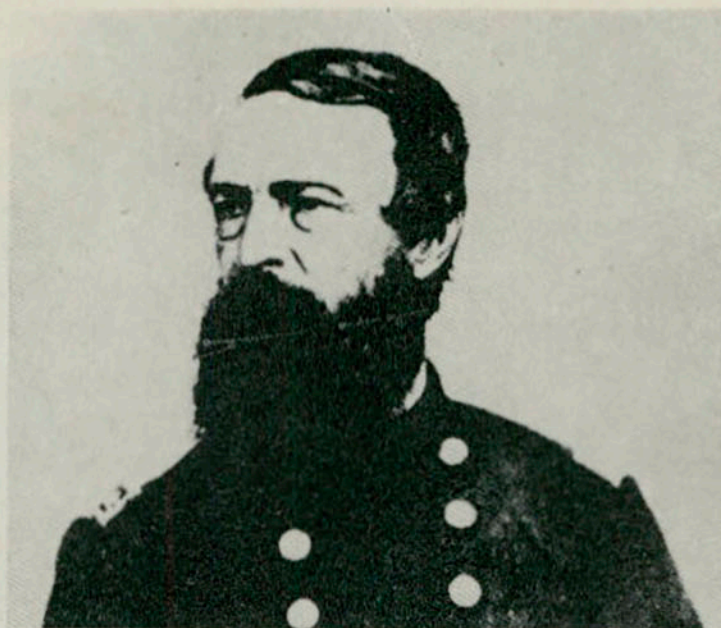
Vista de la ciudad de Panamá



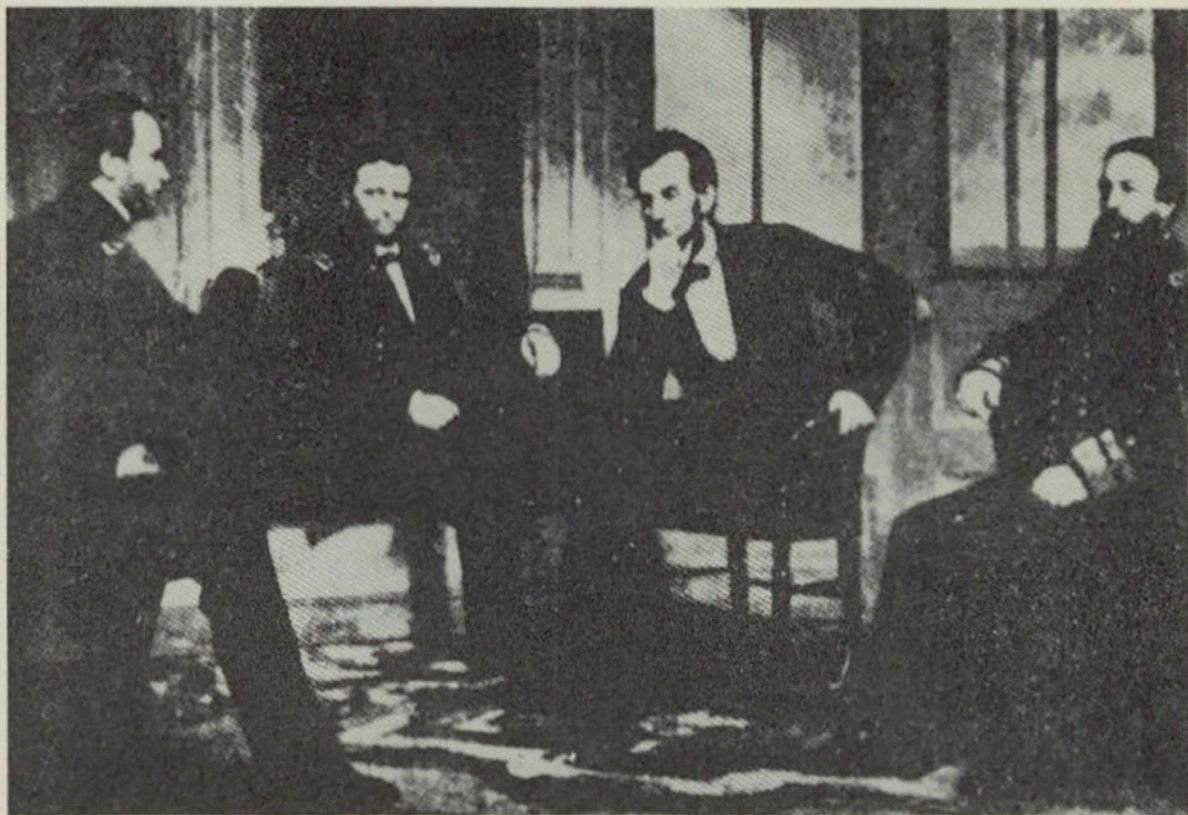


Navío "Asia"

Almirante David Porter



Vista del castillo de El Morro, en La Habana



El Presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, con sus consejeros navales, entre ellos el almirante Porter —a la derecha—



Capitán de Navío David Porter



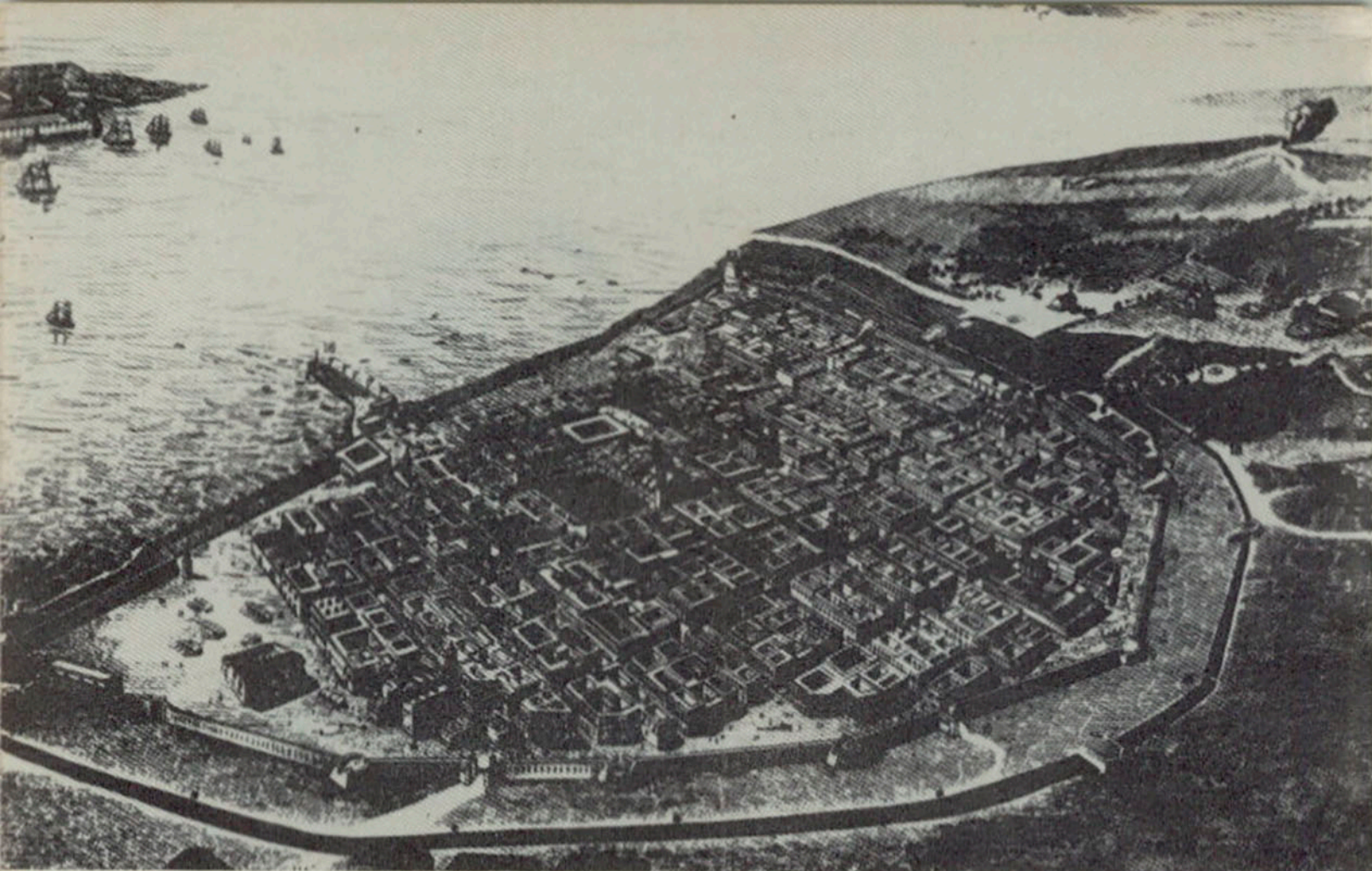
Antonio López de Santa Anna



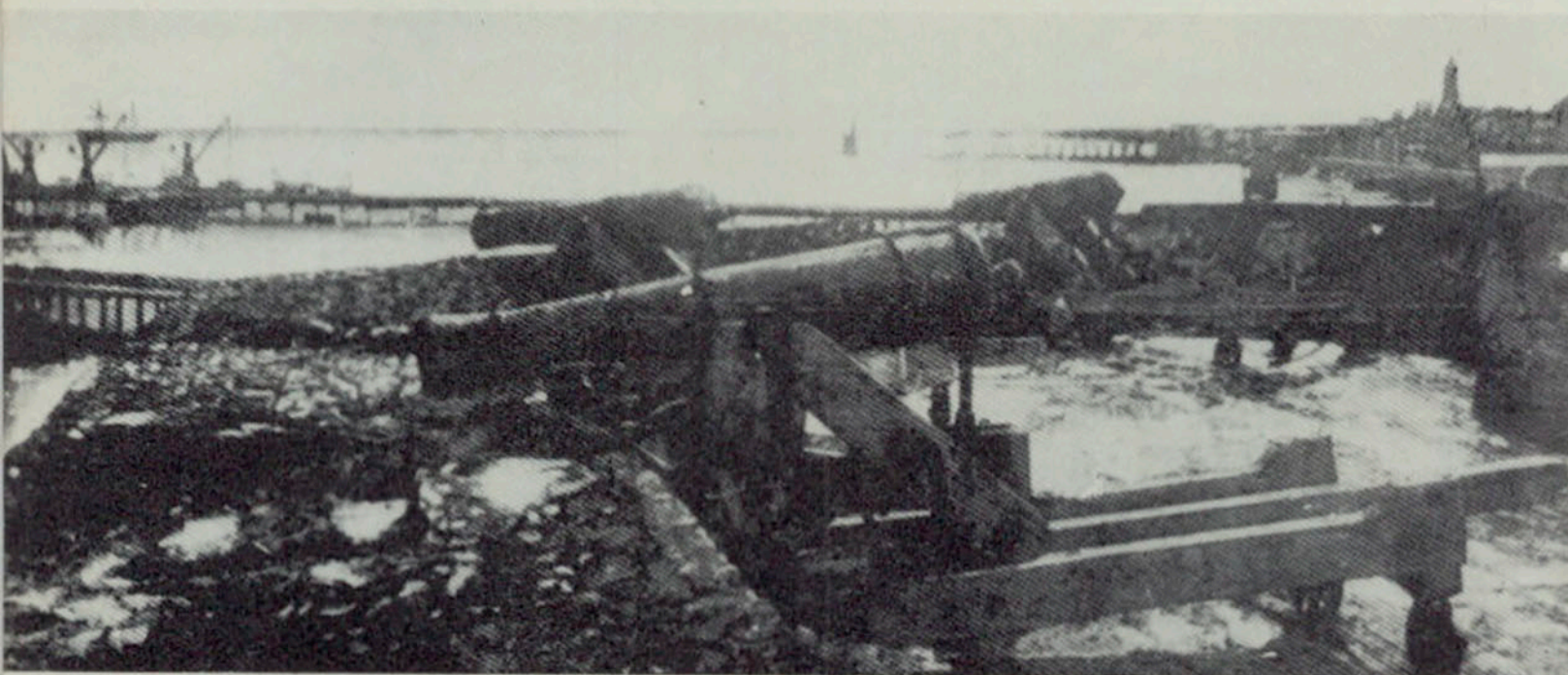
General Manuel de Mier y Terán

Rendición de Barradas





Aspecto del Veracruz amurallado

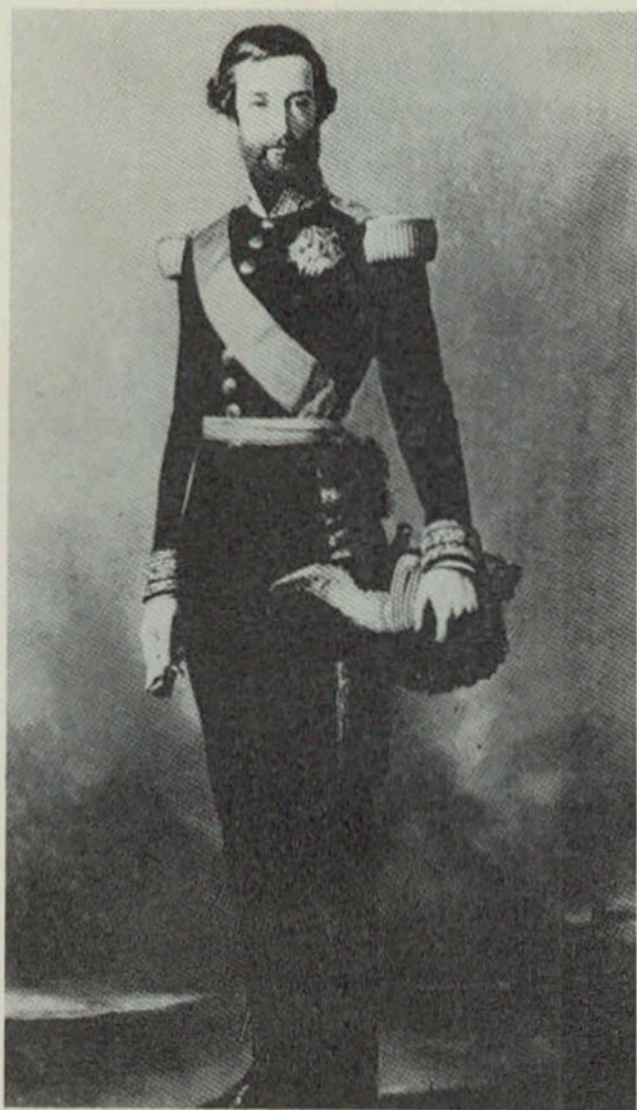


Fuerte de la Concepción en Veracruz

Anastasio Bustamante

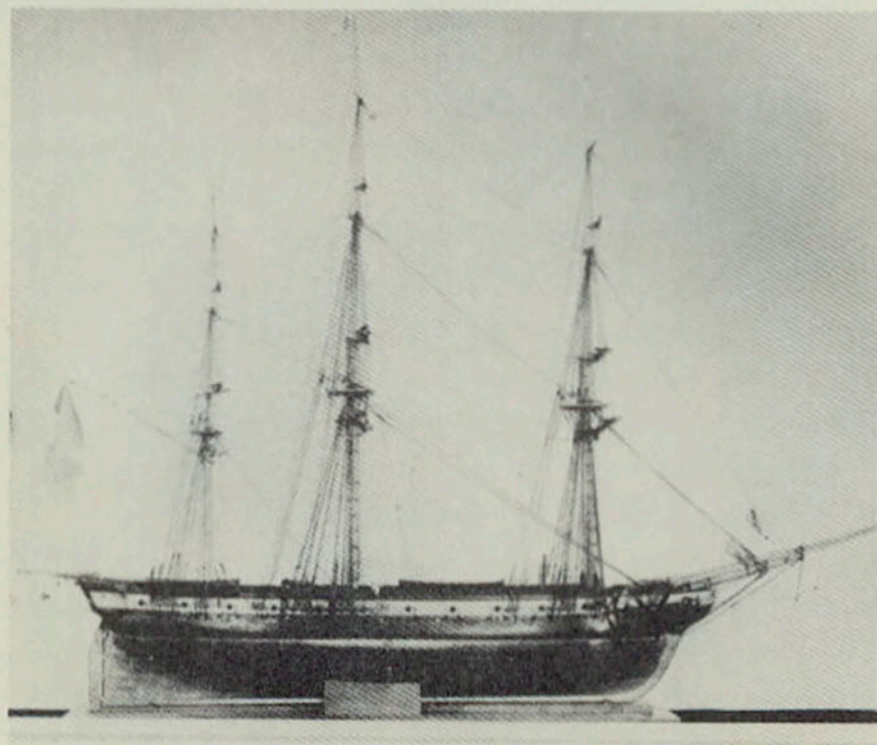


General Mariano Arista



El príncipe de Joinville

La "Créole"

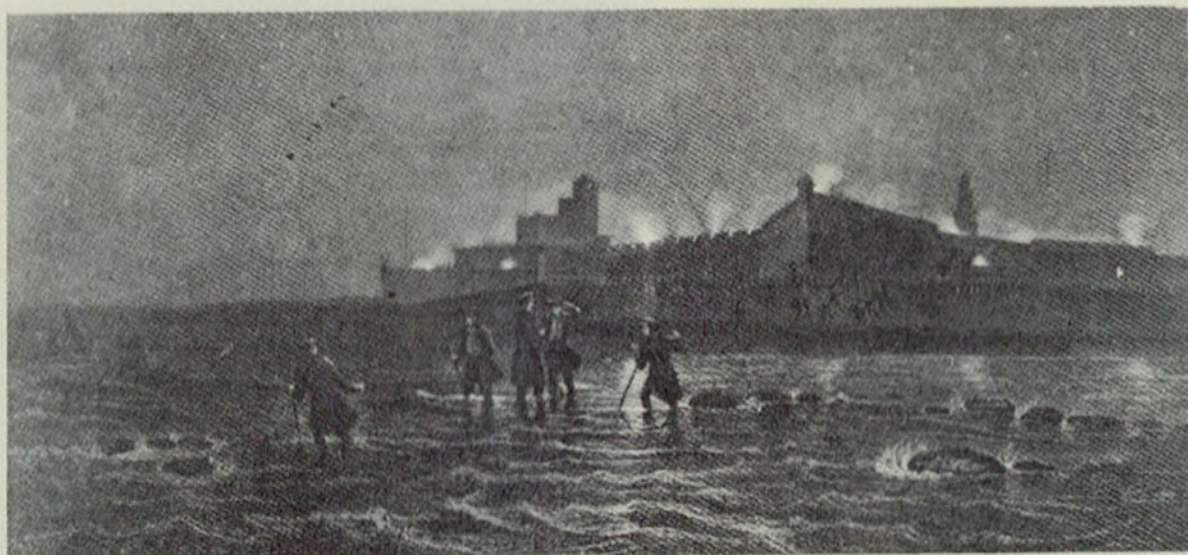


El almirante Charles Baudin



Vista panorámica de Veracruz y San Juan de Ulúa a principios del siglo XIX

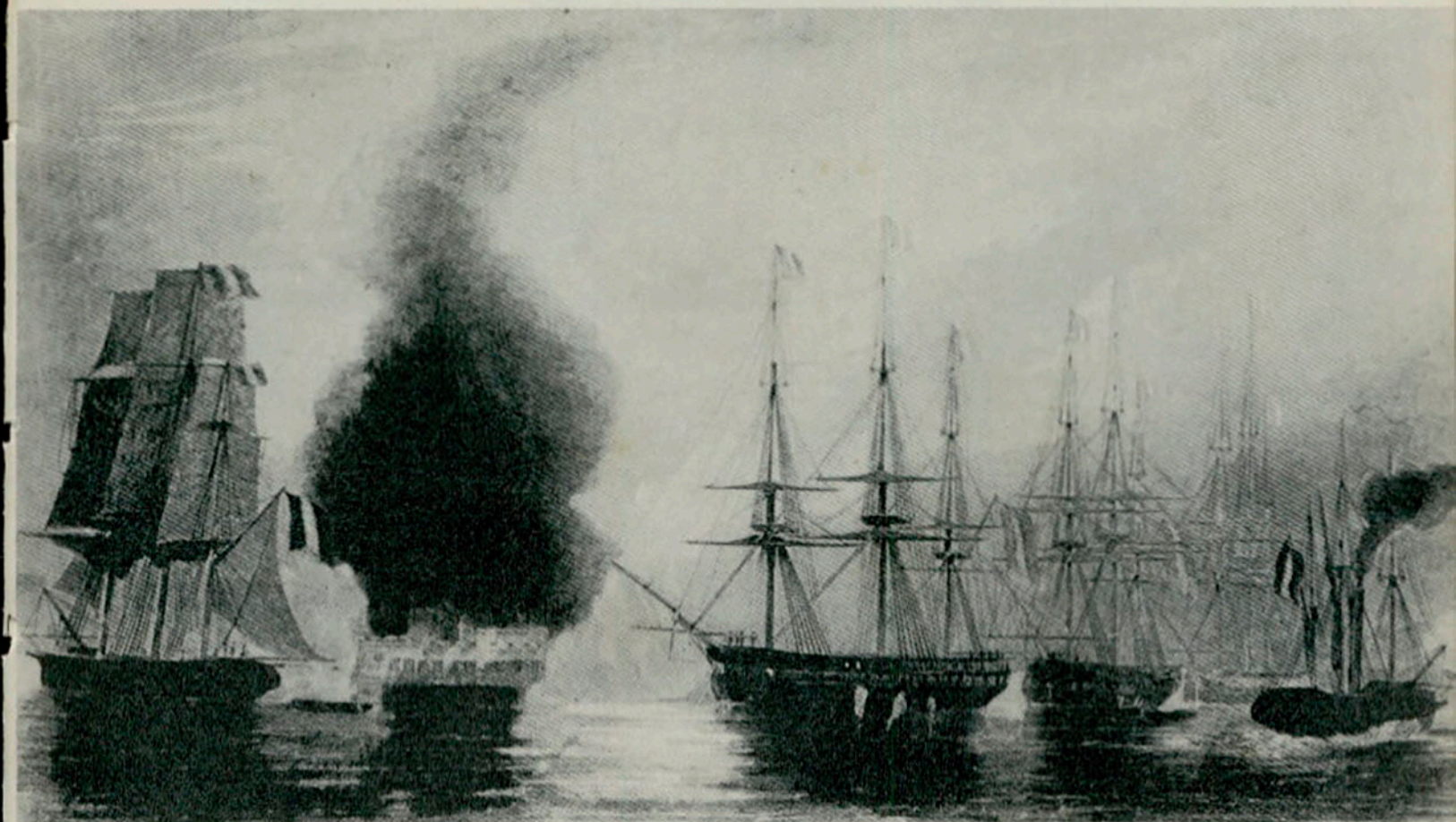




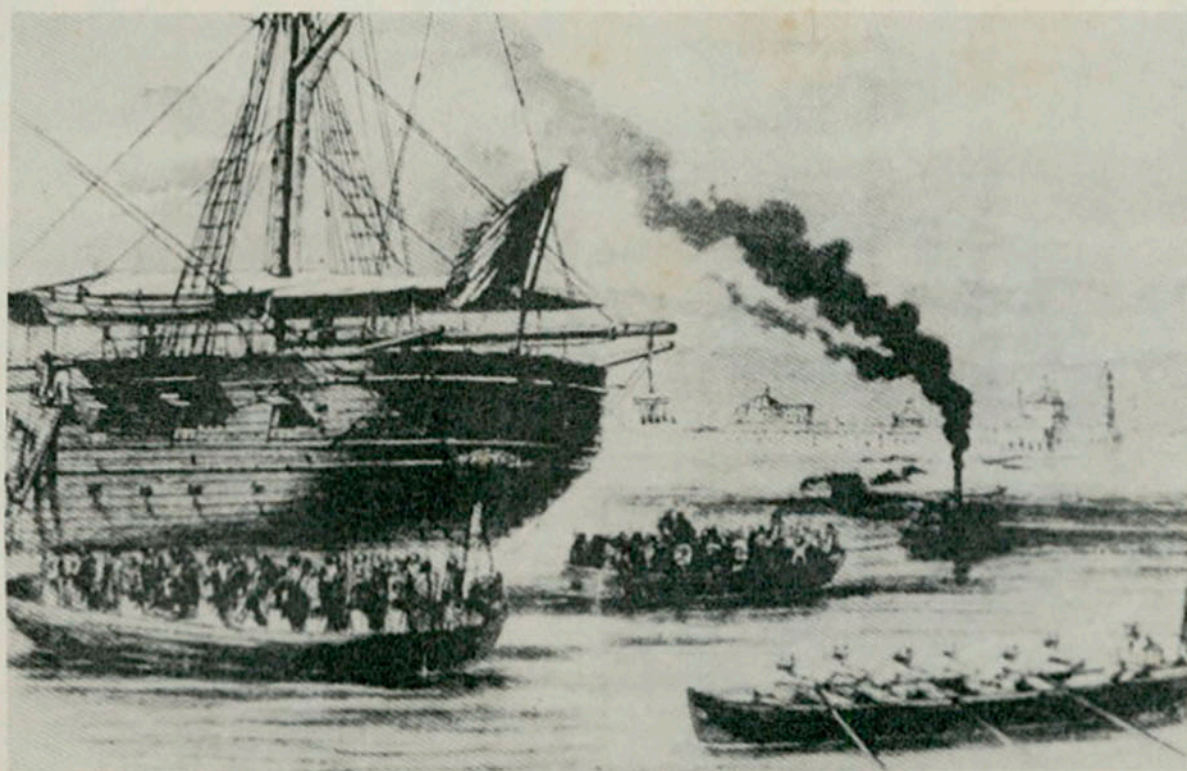
Reconocimiento de noche en San Juan de Ulúa; noviembre de 1838

Bombardeo de San Juan de Ulúa

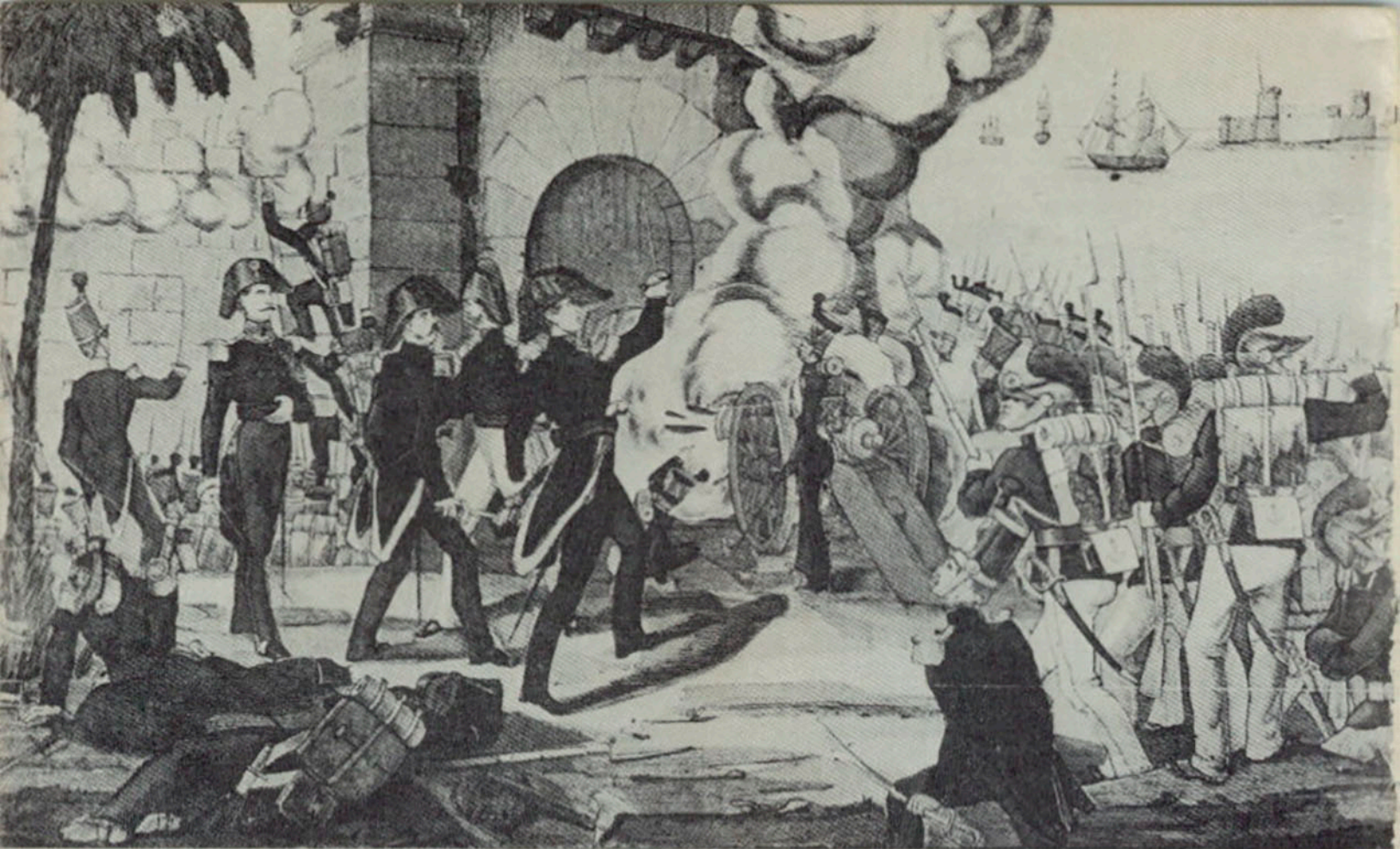




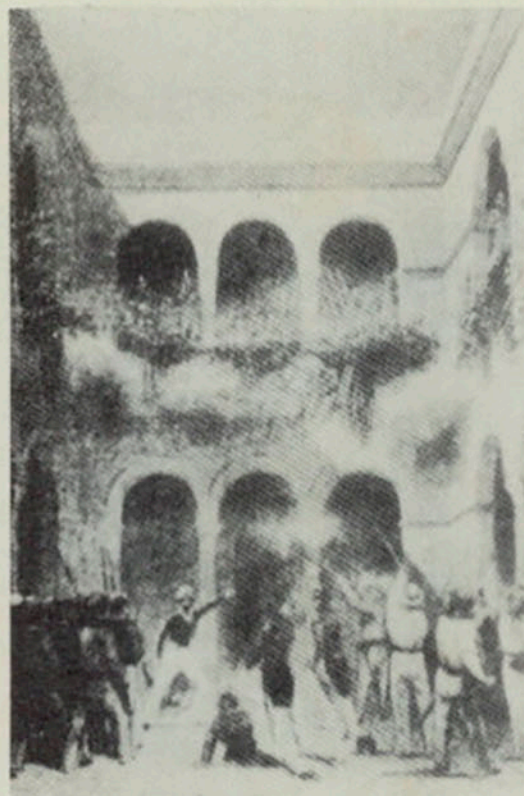
Otra escena del bombardeo de San Juan de Ulúa



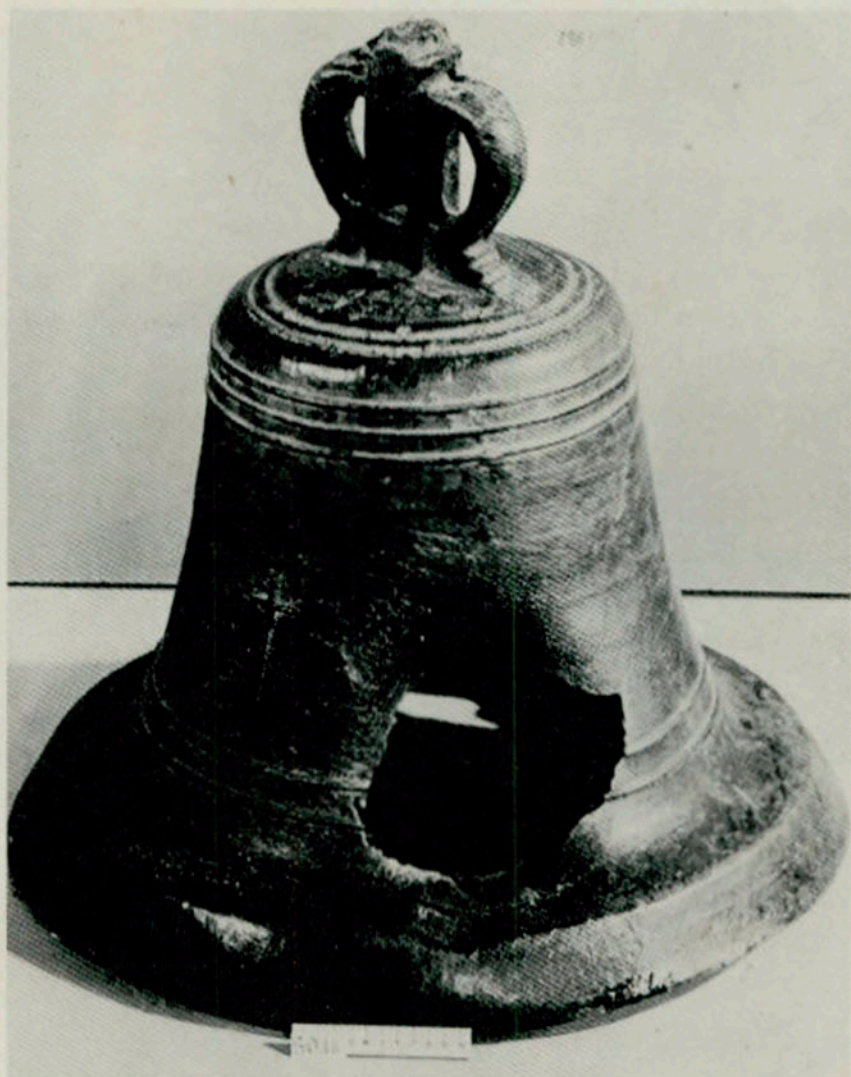
Desembarco de tropas francesas en Veracruz, 1838



Grabado que representa la toma de la fortaleza de San Juan de Ulúa, 1838



Un aspecto de la forma en que se desarrolló la ocupación francesa, 1838



Campana de San Juan de Ulúa, trofeo de los franceses, 1838



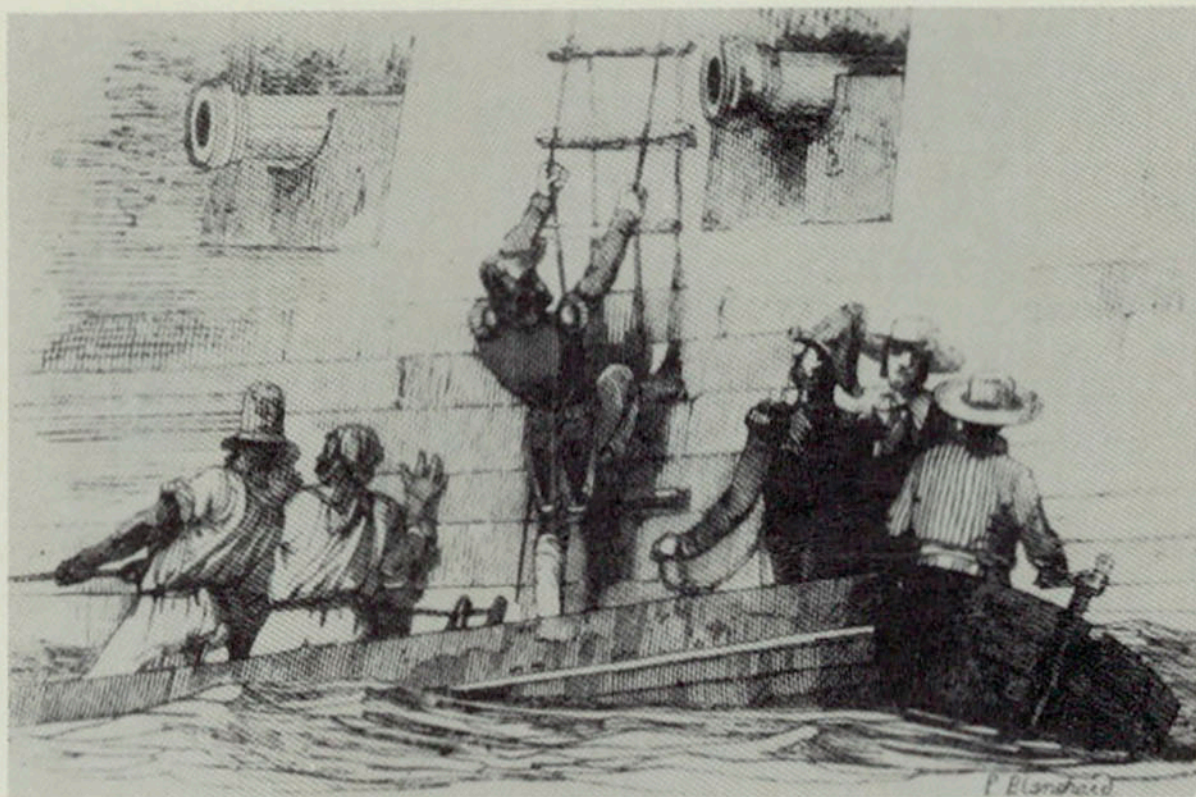
La "Créole" en San Juan de Ulúa. Pintura por Blanchard



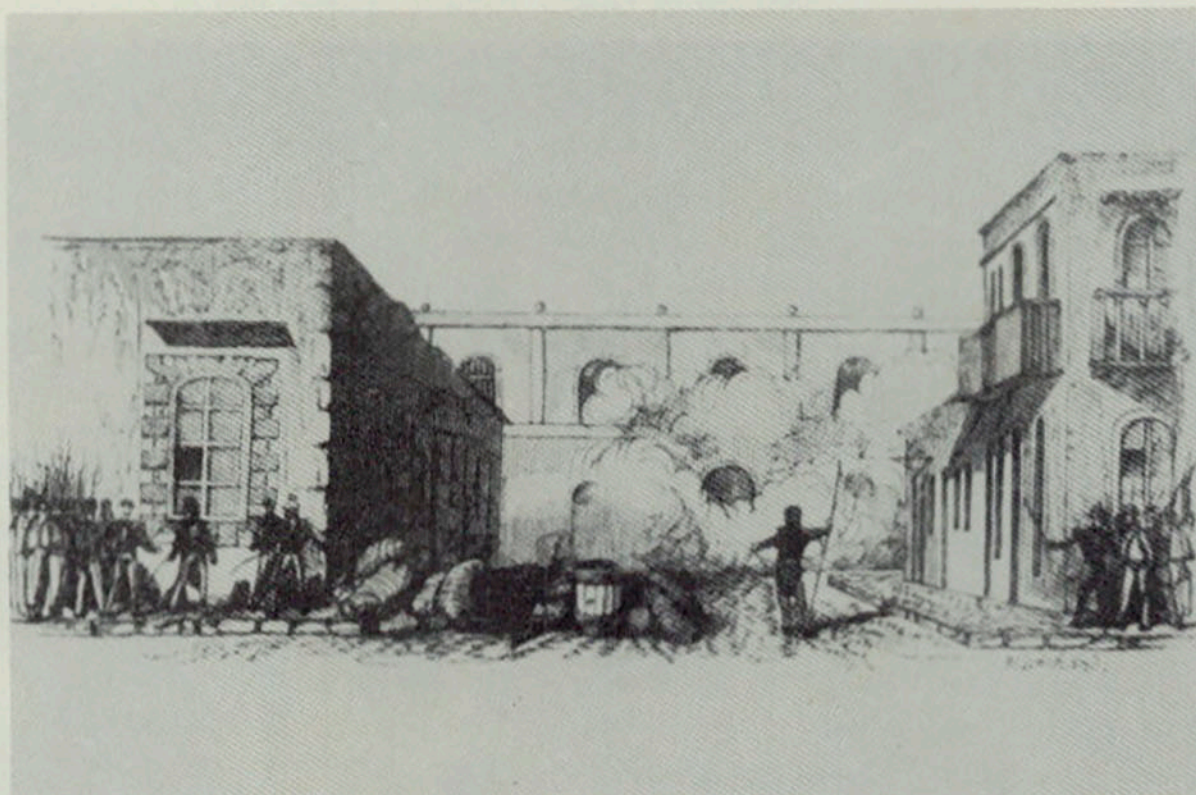
Bombardeo de San Juan de Ulúa, 1838

Desembarco en Veracruz de tropas francesas, 1838

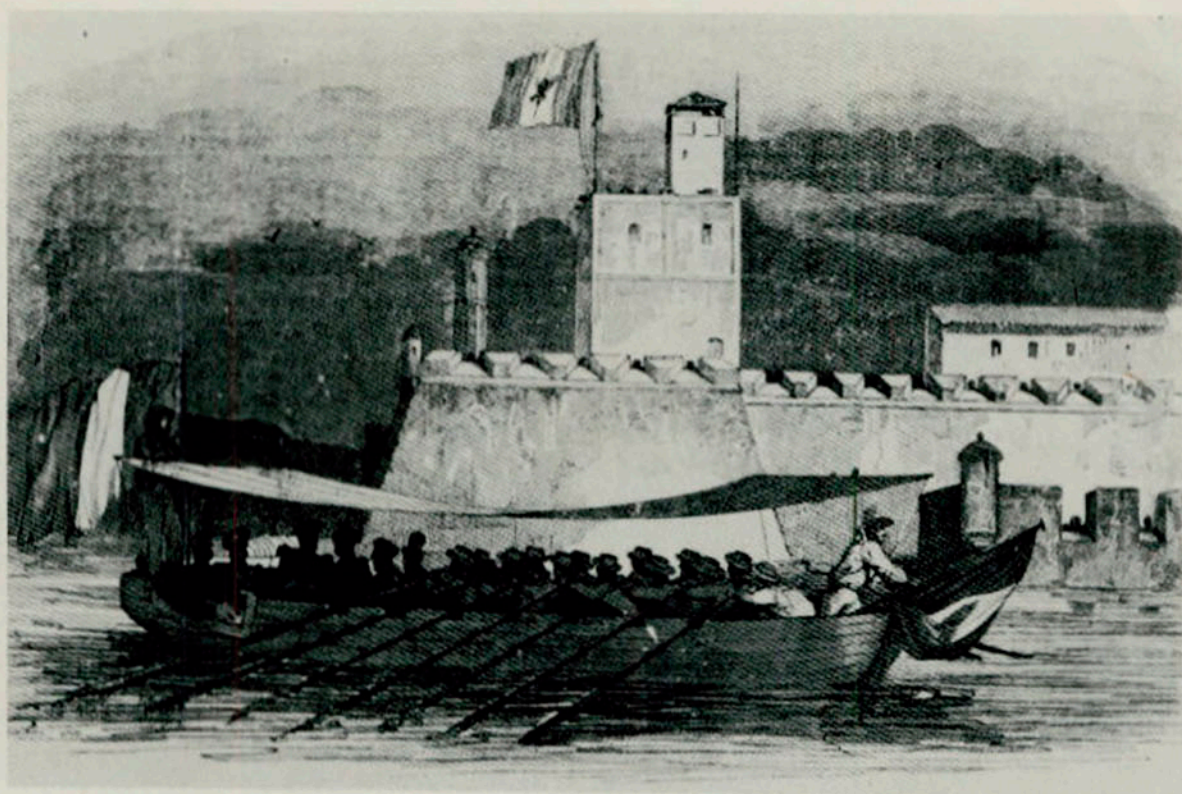




Escala. Dibujo de Blanchard



Barricada. Dibujo de Blanchard



Fuerte de San Juan de Ulúa visto desde el sur



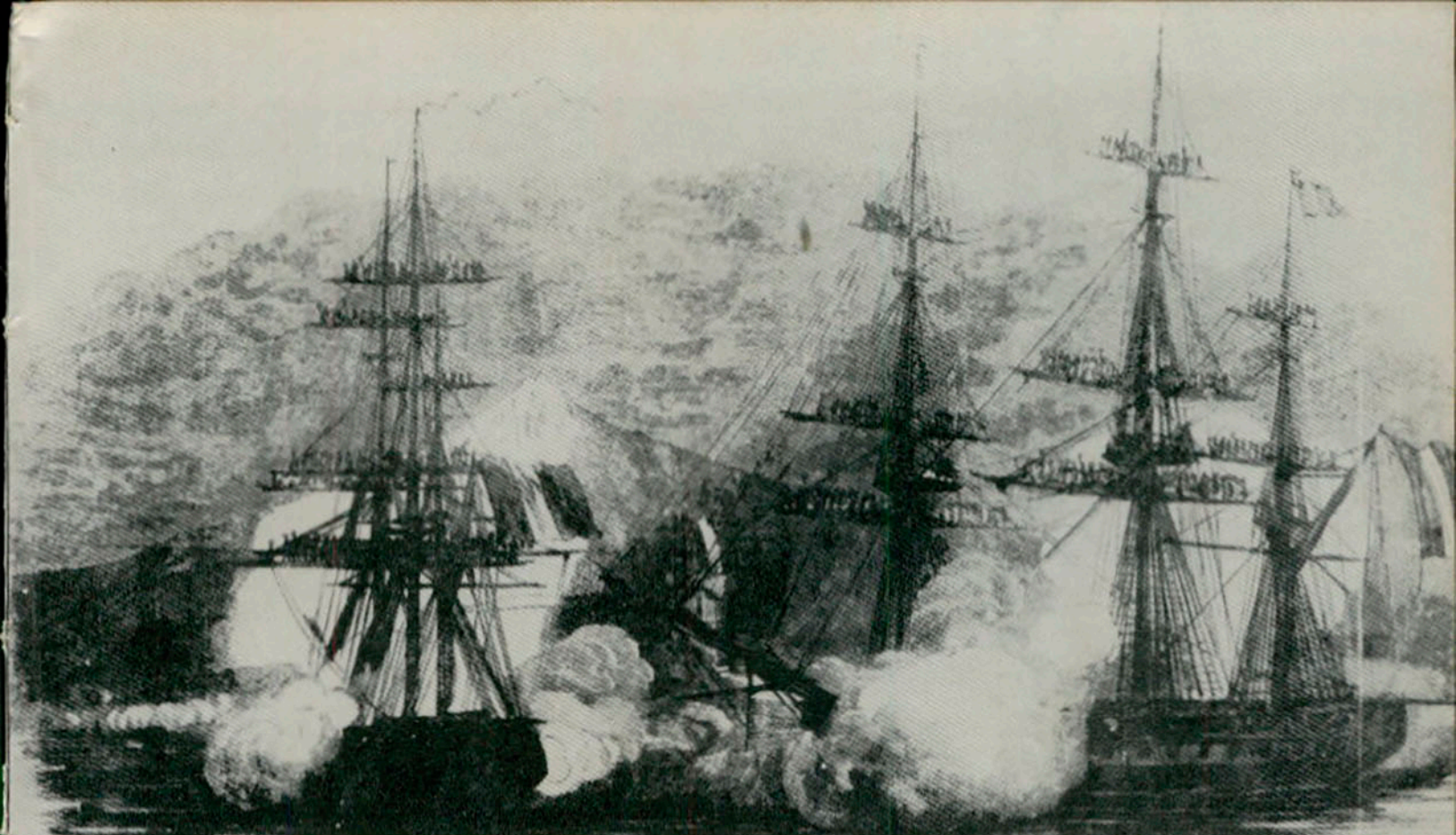
Naufragio de la "Laurier"



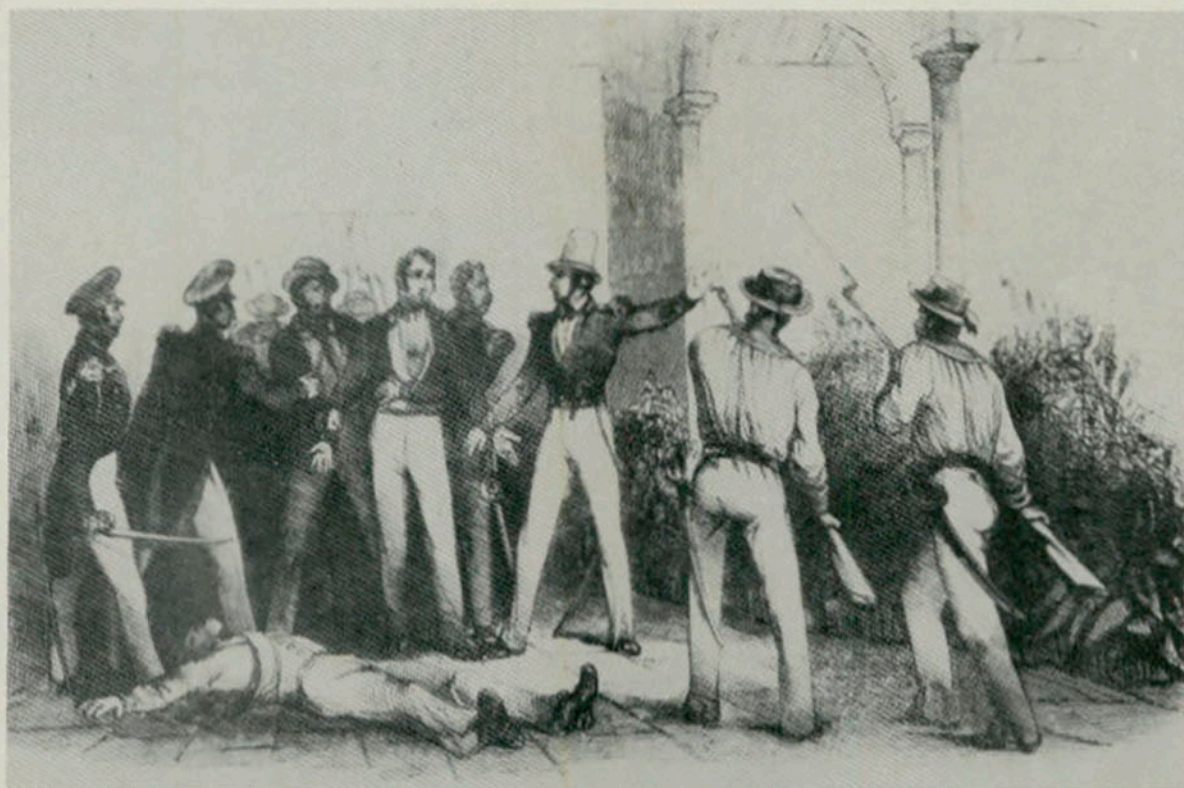
Baile a bordo de la "Iphigénie"

Vista general de La Habana





La escuadra francesa saluda su pabellón, 28 de noviembre de 1838

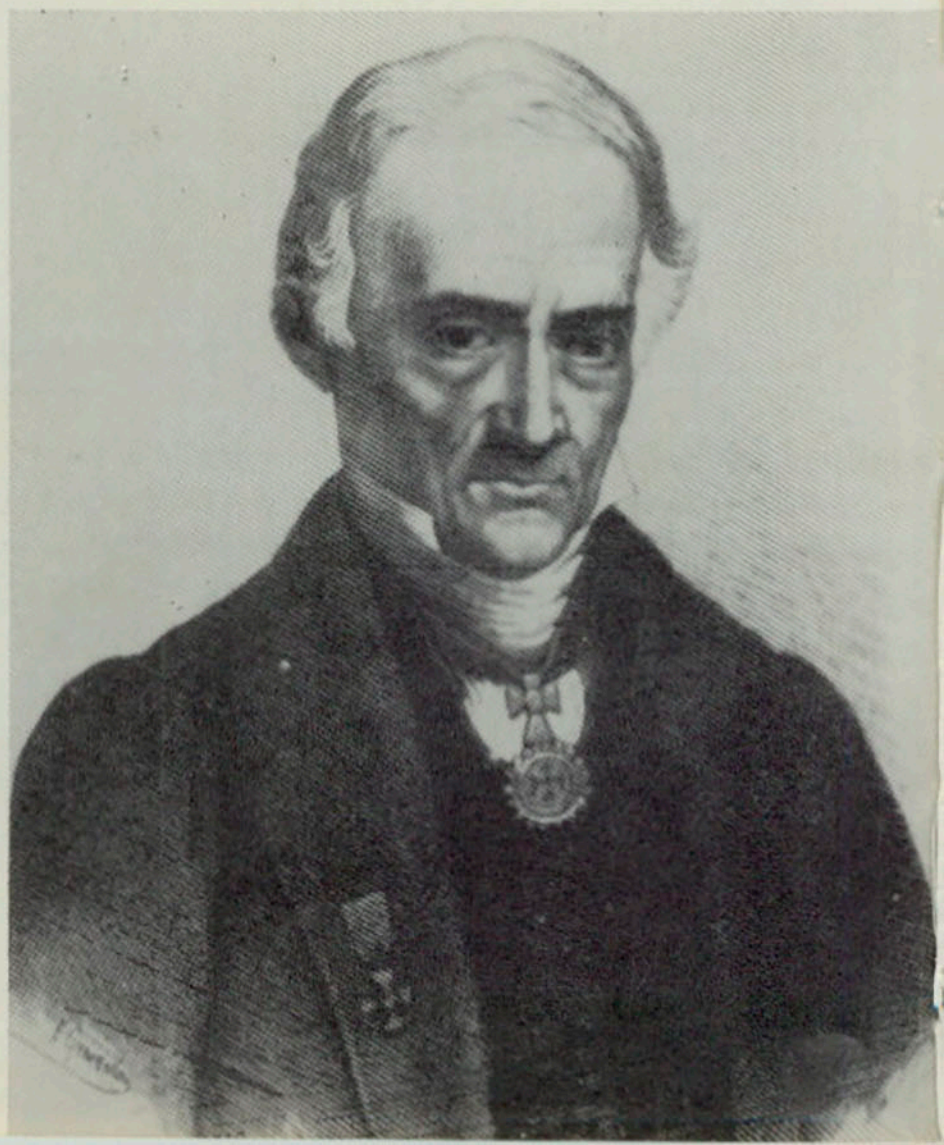


Prisión del general Arista

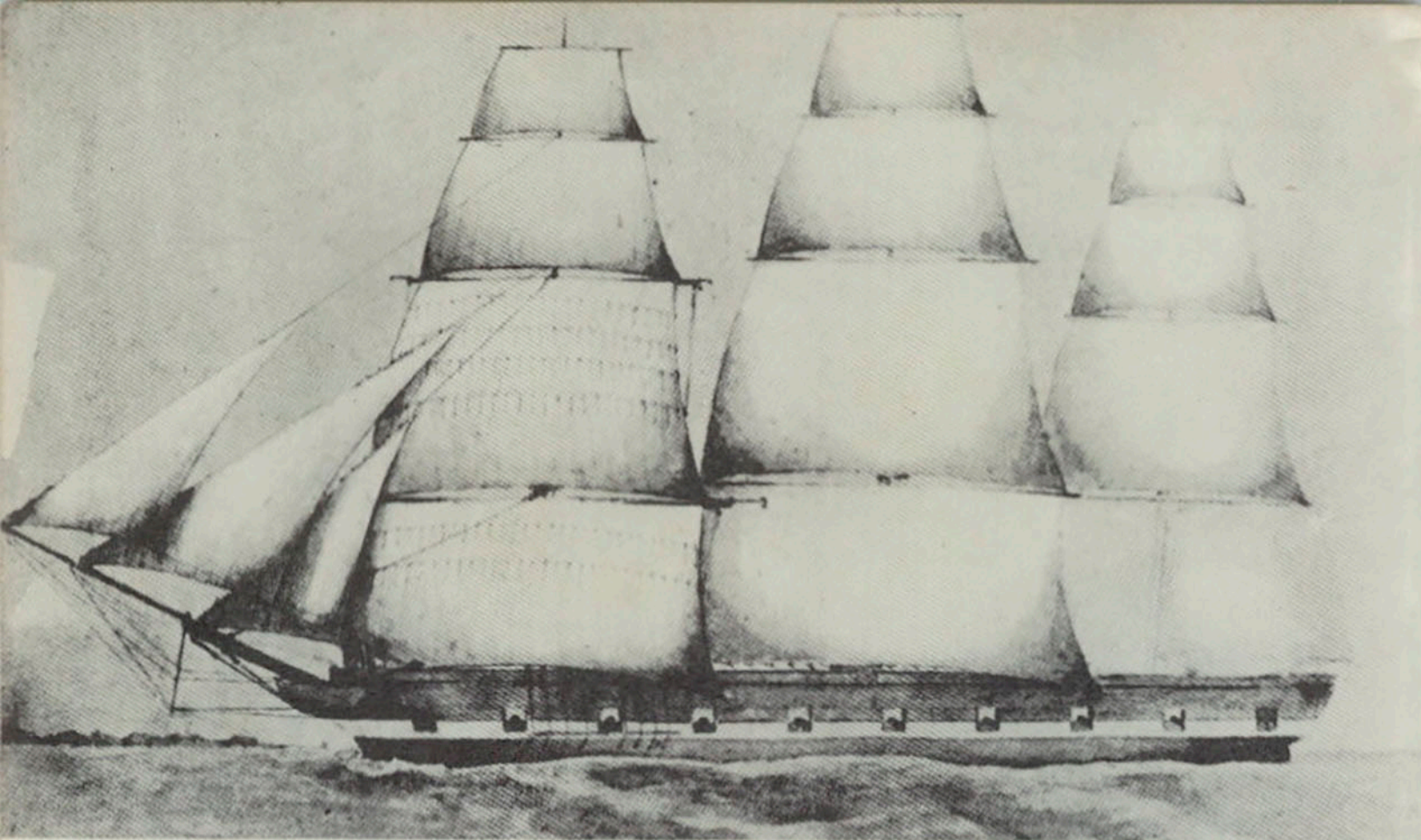


Retrato del comodoro Edwin Ward Moore

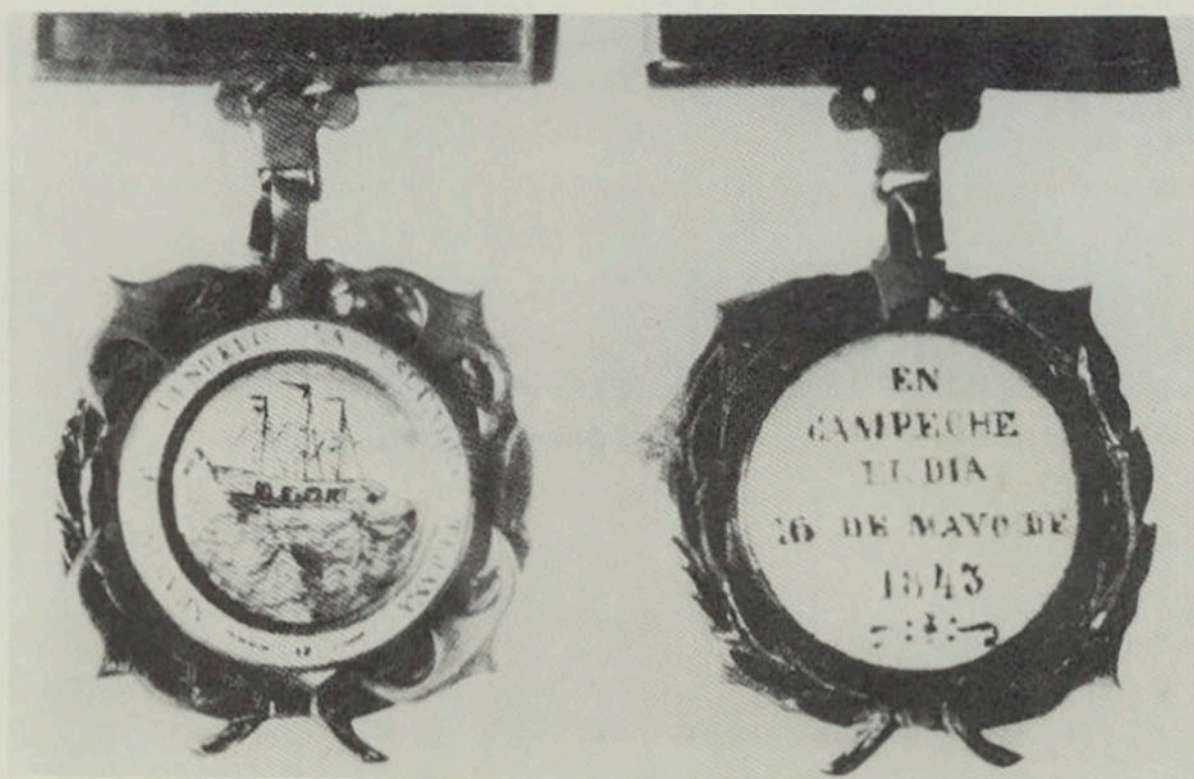
Commodore Edwin Ward Moore
Commander of the Navy of
Foster the Republic of Texas
RICHMOND, VA.



Andrés Quintana Roo



El "Austin"



Medalla otorgada a Tomás Marín por la acción de la sonda de Campeche el 16 de mayo de 1843



Retrato de Thomas Ap Catesby Jones



José Manuel Micheltoarena



José Ma. Bocanegra



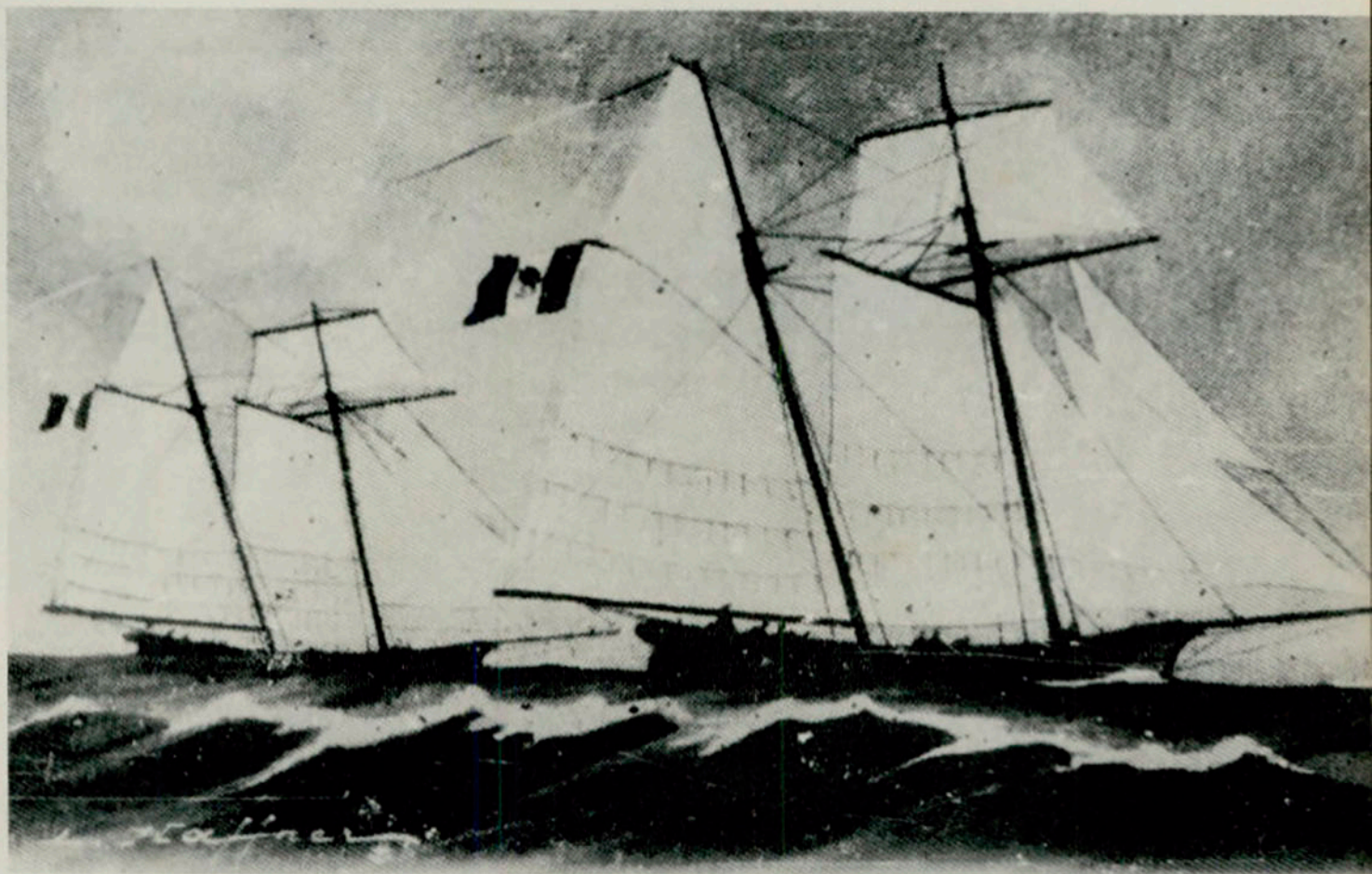
Antonio de Medina, primer secretario de Guerra y Marina del México Independiente



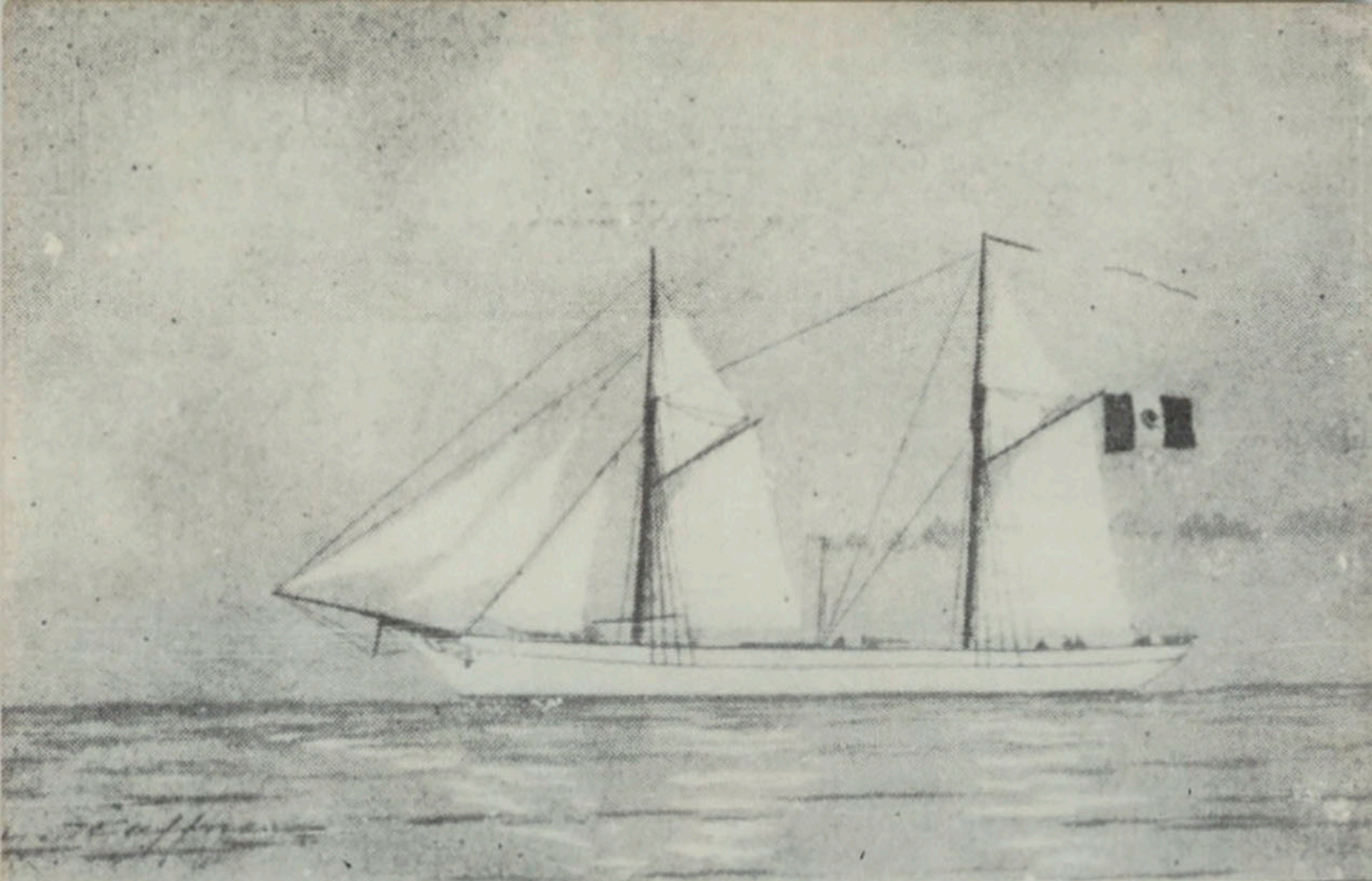
Mariano Michelena



José Joaquín de Herrera

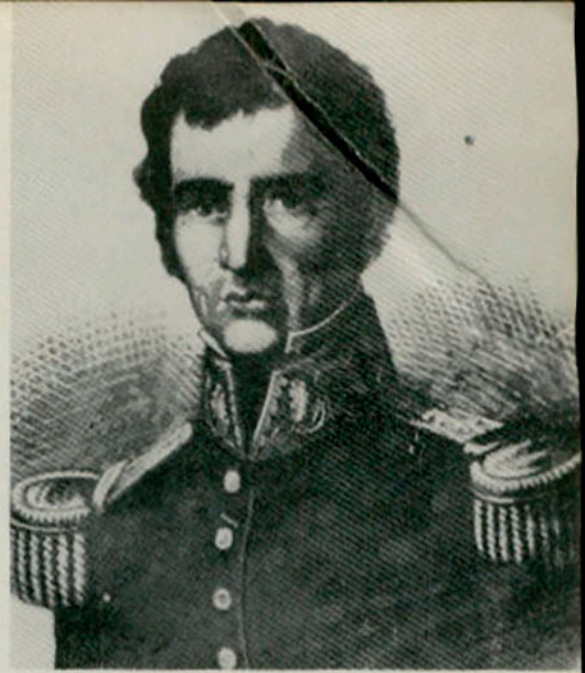


Las goletas "Iguala" y "Anáhuac"



La fragata "Libertad"

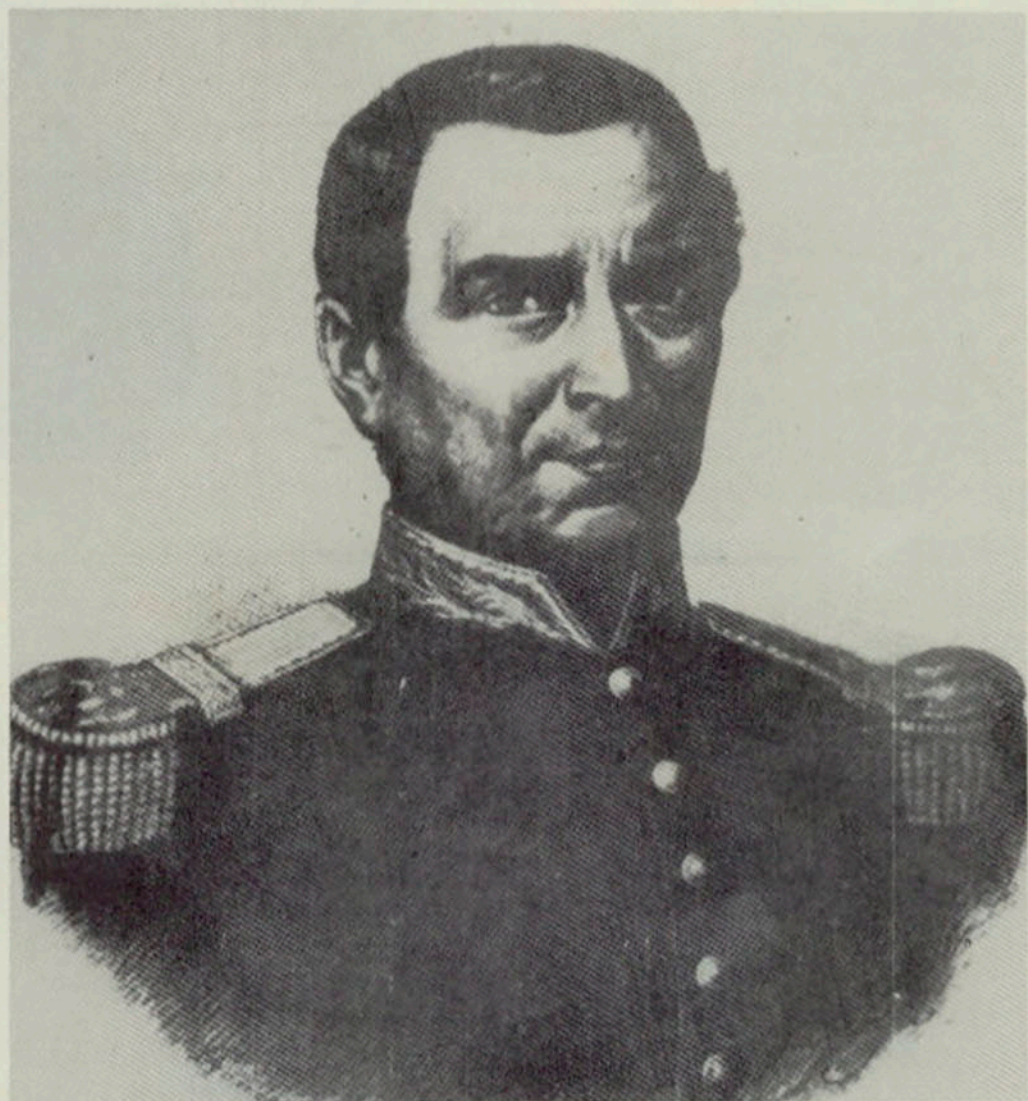
General Guadalupe Victoria



Manuel Gómez Pedraza



José Ma. Tornel



Juan Nepomuceno Almonte



Francisco de Sentmanat



General Pedro de Ampudia

se penetre de lo importante que sería formar una fuerza sutil cuando menos compuesta de 4 cañoneras. . .”¹⁹⁷

Ante el acoso de los corsarios texanos la situación se modifica durante breve lapso. Si los barcos adquiridos —con tanto afán y tan crecidos sacrificios— en 1836 por el gobierno se pierden amarrados al castillo de San Juan de Ulúa por un descuido inexplicable, para combatir las incursiones piráticas se emplean en útiles servicios el *Guadalupe* y el *Moctezuma*, hermosos buques que cuestan a la nación \$639 671, y participan en los combates de la sonda de Campeche. Para el año de 1843 cuéntase, en el mar del Norte, con el vapor *Regenerador*, bergantín *General Santa Anna* —luego *Veracruzano Libre*—, pailebot *Morelos*; agréganse el bergantín *Mexicano*, tomado a los disidentes de Yucatán en el fondeadero de Campeche, el bergantín *Zempoalteca*, la goleta *Libertad* y el pailebot *Independiente*, capitulados en la isla del Carmen; en Tabasco se compra y arma otro bergantín con el nombre también de *Guadalupe*, pero éste naufraga en la playa de las Salinas el 31 de enero de tal año. Al señalar costos y artillería, se manifiesta:

Vapor <i>Guadalupe</i>	\$225 069	4 cañones
„ <i>Moctezuma</i>	414 602	8
„ <i>Regenerador</i>	55 000	7
Bergantín <i>General Santa Anna</i>	50 000	9
Goleta <i>Aguila</i>	32 000	7
Pailebot <i>Morelos</i>	5 000	2
<i>Mexicano</i>		15
<i>Zempoalteca</i>		7
<i>Libertad</i>		1 ¹⁹⁸

En el departamento del Sur existen 4 buques de guerra: el bergantín *Republicano* —3 cañones—, y las goletas *Anáhuac* —2 cañones—, *Sonorense* —1 cañón—, *Mazatlanca* —ésta en desarme—; la *Anáhuac* ha costado \$8 000; el departamento se traslada a Mazatlán, por sus mayores ventajas y recursos, y la escuadrilla se emplea en persecución del contrabando, que en tales costas ha llegado al más alto grado de abuso. Aun cuando en 14 de julio se decreta el establecimiento en la isla del Carmen del arsenal de marina correspondiente al departamento del Norte, no se consigue nada efectivo.¹⁹⁹

Tras los combates con los texanos, la escuadrilla se desmembra, puesto que tras algún servicio ejecutado hacia Tabasco, los vapores *Guadalupe* y *Moctezuma* van hacia Nueva York para carenarse —y no regresan nunca—, y el *Regenerador* se pierde en el río de Alvarado; empero, adquiérense las cañoneras construidas en Nueva York *Victoria* y *Guerrero*; espéranse 4 cañoneras más, similares a éstas, y 4 vapores de 150 a 200 toneladas, artillados cada cual con 1 cañón giratorio. Háblase ya de la necesidad de formación de un batallón de marina y una compañía de artillería del propio cuerpo, que doten y guarnezcan respectivamente a los buques de guerra, hasta entonces cubiertos en su servicio por los cuerpos del

¹⁹⁷ Propuesta de Francisco de Paula López alrededor de 1841, publicada en *Revista General de Marina*, agosto de 1950.

¹⁹⁸ Tales cifras de artillería difieren levemente de las anotadas en el párrafo La Armada Texana, tomadas del texto de Tom Henderson Wells.

¹⁹⁹ Memoria firmada por José M^o Tornel el 11 de enero de 1844. Se comentan también los incidentes del *Yucateco*, Jones en California, el *Austin*.

ejército. El balance es negativo: graves errores se han cometido en la creación y existencia incipiente de la Marina, que no ha tenido hasta entonces un sello legítimo, puesto que los servicios se han arreglado a las circunstancias, sin ninguna combinación y sin elementos y el apoyo necesarios para su estabilidad y aprovechamiento: "... cuando uno se pone a contemplar y admirar el desarrollo marítimo a que en todos tiempos han llegado las naciones, especialmente en nuestros días, la curiosidad natural nos conduce a indagar las causas que han producido tan asombrosos efectos: yo, señores, puedo señalar como una de las de nuestra decadencia marítima, el desprecio con que hemos visto a la mercante...";²⁰⁰ en el Estado que manifiesta la fuerza de los buques de guerra con que cuenta a estas alturas el departamento de Marina hállanse nombres de ellos, mando, artillería, dimensiones y circunstancias marinerías de cada unidad.²⁰¹ Podemos decir que el ciclo termina hasta la invasión yanqui, cuando se imprime y publica para su debido cumplimiento el *Reglamento para el corso de particulares contra los enemigos de la nación*, interesante de conocer: no creemos se haya puesto en práctica, pues dado por Tornel el 26 de julio de 1846, estamos en plena guerra. En un cuarto de siglo desde la independencia, la meta —lograr una Marina— se desfigura, se borra a los ojos de México, ante la agresión.

Sucesos menores

En esta jornada inicial de los tiempos independientes, es preciso recalcar el interés que despierta la fundación de escuelas náuticas, colegios que preparen a quienes van a enfrentarse a los complejos problemas del mar. No podemos sino reseñar algo de lo que pretende plasmarse en unidad educacional marítima, de cuanto quiere llegar a infundir una conciencia, un interés en el pueblo de México respecto a la disciplina especial que ha de adquirir quien convive con el piélago. De Perote pasan a Tlacotalpan, en orden firmada por José Blengio, aquellos 18 aspirantes que deben ser quienes compongan la lista o "relación de caballeros cadetes que voluntariamente pasan de 1os. y 2os. aspirantes a la Marina Nacional por orden del Supremo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos", entre ellos Tomás Marín y 2 o 3 que marchan luego al *Asia* para efectuar su práctica, vía Hornos, hasta Veracruz.²⁰² Francisco García ha de ser el alma de Tlacotalpan en lo que respecta a su Academia Náutica, al parejo de José Cardoso en Tepic: como fechas de iniciación, imprecisas en cierto modo, danse para Tepic la de 1º de julio de 1822, y para Tlacotalpan 24 de noviembre de 1824. Hacia 1825, Pedro de Baranda —indiscutiblemente Pedro Sáinz de Baranda— propónese, en 7 de septiembre, formar un reglamento, el más antiguo de que se tiene noticia, para el funcionamiento del colegio veracruzano. Hacia 1827, por insalubridad de la población y miserias rutinarias en el medio, Tlacotalpan va a Alvarado y después a Córdoba. Cuando en 1829 los españoles son expulsados del país, la ley no recae sobre quienes tratan hasta esos momentos de encauzar a la juventud por los caminos del mar. Parece ser que hacia 1836, cuando Francisco García es nombrado jefe de la Sección de Marina en el ministerio, Tlacotalpan se hunde, desaparece: nadie vuelve a nombrarlo o a recordarlo siquiera. Ocurrirá algo similar con Tepic hacia

²⁰⁰ *Memoria* firmada por Juan L. Velázquez de León el 8 de marzo de 1845.

²⁰¹ Véase Documento 29.

²⁰² Recuérdese que el *Asia* está en Acapulco. Detalles de nuestros balbucoos en la escolaridad naval hállanse en la obra del autor *Educación Naval en México*, tomos I y II.

1838. Quienes quieren al mar luchan por él: los campechanos —siempre marineros— abogan porque en su ciudad se instruya a la gente; el 2 de enero de 1841 inauguran su plantel, y así, entre angustias y dudas, persistirá aún en 1845. ¡Cuántos anhelos, cuántas frustraciones también, en estas aulas que no dejan de ser antecesoras de las que hoy ocupan nuestros cadetes!

Digna de contar en unas cuantas líneas, la aventura de la goleta *Topacio*, americana, contratada por el general Manuel Mier y Terán para transportar tropa como refuerzo de la guarnición de Gálveston a principios de 1832, ante la rendición obligada —en el poblado de Anáhuac— del teniente Pacho y su gente cuando en enero de este año la *Sabine*, goleta pirata, con 2 cañones ayuda a los colonos texanos en los albores de su sublevación.²⁰³ La *Topacio* es barco esclavista, negrero, y su capitán hombre sin escrúpulos: muy luego, en Brazos precisamente, embarcan 80 soldados del 11º de infantería regular, y 33 oficiales y empleados aduanales, junto con sus familias; entre los oficiales viaja el aspirante José Añorga, y en el buque Mier y Terán envía \$5 000 para el pago rezagado de la guarnición. Saber de dinero a bordo y de improviso gestarse un complot: el sobrecargo Robertson, un cocinero negro, 2 marineros más, deciden apoderarse de él cueste lo que cueste. Cuando el capitán y un centinela están sobre la barra del timón la noche del 13 de enero de 1832,²⁰⁴ atacados por los complotistas sufren degüello con navaja de barba, sin que siquiera puedan proferir un grito; la tropa es encerrada, bajo la amenaza de proximidad de un norte, en la bodega; Añorga y el resto de oficiales duermen en la única camareta del buque. Ya cerrada la escotilla de la bodega, los amotinados se dirigen a la camareta, matan al primer oficial que aparece —con varias heridas, una de ellas en el cuello, Damián N. Pintado todavía alcanza a clamar “¡traición!”—, tratan de hacer lo propio con los demás; Añorga empuja a Robertson y éste abandona la camareta, se dirige a cubierta, se esconde. Al escándalo, la tropa destroza a culatazos los cuarteles de la escotilla y sube precipitada a cubierta; Añorga domina la situación, aprehende a los marineros y cocineros, encuentra a Robertson en la jarcia firme del palo trinquete; los marinos confiesan el plan; como Robertson no obedece la orden de descenso —sabe lo que se le espera—, ordénase a la tropa dispararle; cae a la inmensidad del mar. Añorga toma el mando del buque y lo entrega, junto con tropa y caudales, a las autoridades de Gálveston. El barco está destinado a trágico y repentino fin: al salir del río San Jacinto el 13 de marzo inmediato para dirigirse a Nueva Orleans, encalla en los bajos de la bocana y se hunde. Juan Añorga recibe como recompensa a su comportamiento el ascenso a 2º teniente: “...que la tripulación de la goleta *Topacio* se subleva el 13 de enero con el objeto de robarse 5 000 y más pesos, pero que la tripulación fue reducida al orden y salvado todo lo que cargaba el buque debido a la entereza del aspirante de 1ª clase don Juan Añorga, quien por su bizarría, así como por su instrucción se ha hecho digno del ascenso de 2º teniente de la Armada...”²⁰⁵

²⁰³ Junto con la *Sabine*, las goletas *Texan* y *Nelson* desafían a las autoridades mexicanas con toda clase de contrabando en Brazos de Santiago; el 15 de diciembre de 1831 rehúsan pagar derechos aduanales. Véase: *La Topacio*, artículo de Enrique Hurtado y Nuño, *Revista General de la Armada de México*, Vol. 3, Núm. 15, abril de 1963.

²⁰⁴ Enrique Hurtado y Nuño confunde en este artículo las fechas, pues da la de salida de Brazos el 14 de febrero de 1832, y la llegada del barco a Galveston el 19 —dice él: “13 días después”—. El expediente de Juan Añorga aclara la noche exacta del criminal atentado.

²⁰⁵ Expediente D/III.8/4316 de Juan Añorga, Archivo de Cancelados, A.S.D.

Para finalizar, un sucedido macabro. Tras de que Marín en 16 de mayo de 1843 rechaza a los texanos, el general —habanero por cierto— Pedro de Ampudia llega frente a Campeche al mando de la expedición centralista que busca entrar en arreglos con los yucatecos, para dar término a la cuestión separatista. Tras pláticas convenientes, los peninsulares acuerdan destinar a 3 enviados a la capital, para definir ciertos puntos. Ampudia desea impedir que Yucatán continúe prestando ayuda a los texanos; en tanto las discusiones en la capital han de tener lugar, los yucatecos solicitan que ninguna fuerza del centro se halle en su tierra; así obligado, el general recibe órdenes de tomar cuarteles en Tabasco y, cosa también curiosa, el gobernador y comandante general de tal departamento, Francisco Sentmanat, se opone. En tanto Tomás Marín dirige la escuadrilla, Pedro Ampudia embarca con 2 000 hombres en 4 buques de guerra y 9 transportes, abandonando isla del Carmen el 5 de julio para dirigirse hacia Frontera, adonde llegan con bien el 7; será el mismo general quien vaya río arriba con el *Libertad* y otros transportes menores, tarde 3 días en dominar las vueltas y rápido curso del río, fondee a tiro de pistola de los portales de San Juan Bautista. Como no hay arreglo alguno con Sentmanat, Ampudia desembarca a su gente tras la última entrevista en la mañana del 11; el comandante general del departamento huye hacia Nueva Orleans. Pero, no conforme, regresa en la goleta *William Turner* —*Williamston* se dice también—, misma que es hundida a cañonazos a su llegada el 7 de junio de 1844 por la de guerra *Aguila*.²⁰⁶ Sabedor Ampudia del desembarco a las 17 h., se pone en marcha para localizarlo hacia las 22 h. del mismo día, y el 8 llega al poblado de Nacajuca; varios días después —el 14— el capitán Luis del Toro y el comandante Nicolás Oropeza le presentan a Ampudia al mismísimo Sentmanat, tras derrotarlo en Ahoga-gatos. Ampudia ordena el fusilamiento atroz de 38 de los 52 prisioneros entre los días 17 y 19 de junio, y también el de Sentmanat; lo cruel, impresionante o macabro resulta de que, una vez fusilado, su cadáver permanece a la expectación del vecindario durante 12 horas —para escarmiento de los demás— y su cabeza, que debe ser colgada después en una jaula en la cárcel pública, es frita en aceite. Sobre Ampudia recaerá siempre la duda de si él ha sido o no el instigador del cercenamiento y fritura de su conterráneo.

²⁰⁶ Sentmanat, de origen cubano, aborda la goleta, al mando del capitán Petit, dizque para trasladarse a Honduras, pero vientos contrarios y la fuerza de las corrientes lo llevan frente a Laguna, de donde lo saca un fuerte terral que arroja el barco sobre la barra principal de Tabasco.



Batería naval norteamericana durante el bombardeo de Veracruz. 1847

III

INVASION YANQUI

...diga V. al comodoro Perry que la plaza no se rinde ni se rendirá jamás; que por un azar de la guerra la bandera se ha venido abajo; que no tengo otra asta para tremolarla de nuevo, pero que la voy a fijar en la torre de la iglesia, que por fortuna tengo cerca; que lo aviso para que si quiere dirija sus fuegos sobre dicha torre, y lo haga con la seguridad de que o soy muerto o pongo la bandera de mi patria en la cruz de hierro que está en el remate de la torre...

JUAN BAUTISTA TRACONIS

Panorámica General

El movimiento expansivo de los Estados Unidos no se detiene tras la independencia de Texas. Fuerzas encontradas sostienen el empuje de invasión y penetración: del lado nuestro, la depresión con el desgaste, el desgarramiento intrínseco tras la eliminación del gobierno colonial, las efervescencias críticas con el déficit económico inevitable, en medio de la paralización minera, y agrícola, y la penuria industrial acompañada de un despertar político-social por demás raquítico; del lado norteamericano, la eclosión del comercio y la técnica revolucionada por el maquinismo, el progreso de las factorías manufactureras, la ambición de ir más allá gracias al intercambio infiltrado en el mundo entero. A pesar de la enorme distancia que significa en el país vecino la idea esclavista enfrentada a la no esclavista, la explotación del negro en los campos de algodón contra la seguridad del hombre en relación a su trabajo —motivo ulterior de la guerra secesionista entre federales y confederados, republicanos y demócratas, partidarios del proteccionismo y defensores del libre cambio en materia del trueque internacional—, el ajuste suyo se desarrolla en tanto nuestro medio se disgrega. Si superficialmente aparecen como motivos bélicos, entre maniobras diplomáticas hábiles o ridículas —según el caso—, las disputas de límites, las reclamaciones por deudas, las indemnizaciones drásticas, en el fondo casi todos los escritores yanquis convienen en que la guerra no habría tenido lugar si el gobierno de los Estados Unidos, una vez efectuada la absorción de Texas, se hubiera limitado a defender su presa, no estando México en aptitud de ir a quitársela. Pero tal gobierno —el norteamericano— codicia entonces otra presa de igual o mucha mayor importancia y es preciso, tras despojar al país de la primera, agredirle para obligarle a la propia defensa dentro de sus nuevas fronteras, determinando así el estado de guerra entrambos, y al amparo de tal situación y prevaleciéndose de las ventajas que en la lucha obtiene forzosamente el fuerte sobre el débil, seccionar nuestro territorio hasta la delimitación que fija el tratado de 1848, cuando el comisionado de los Estados Unidos para obtener la paz, consciente de las circunstancias y aprovechando al extremo el momento, afirma que "...bien sabido es que la única indemnización

posible de parte de México a las justas y largo tiempo desatendidas reclamaciones de nuestros ciudadanos, y su único medio de reembolsarnos de los gastos de la guerra, consisten en la cesión de una parte de su territorio; México carece de dinero para pagar y de cualesquiera otros medios para efectuar la indemnización exigida... la doctrina de nada de territorio es la doctrina de nada de indemnización, y sancionarla es reconocer solemnemente que nuestro país ha fracasado y que la guerra declarada con extraordinaria unanimidad por el Congreso ha sido injusta y debía haberse desistido de ella, admisión de hecho infundada y degradante para el carácter nacional..."¹

En la guerra con los invasores, las tropas norteamericanas obtienen triunfos sucesivos porque no aparece la figura que represente la defensa de México en una personalidad de héroe o de caudillo, y porque la organización, la ventaja del armamento, la visión del mando se hallan en el enemigo. Nuestros soldados no son inferiores en valor, sí en medios. Cuando Valentín Gómez Farías trata de emprender al mismo tiempo la obra de defensa nacional y la reforma liberal, las complicaciones de la política interna llegan al extremo de que los mismos batallones de voluntarios —denominados polkos²—, organizados para restañar el suelo patrio, se nulifican en torpes movimientos de rebeldía. El dinero para sufragar los gastos ha de buscarse a través de la imposición de contribuciones extraordinarias. Y Polk, como presidente extraño, sella el comunicado del agravio, de la usurpación, de la sangre.³ Afirma Livermore: "batimos a México, lo amenazamos y lo obligamos a que hiciera lo contrario a sus deseos y a sus intereses: las heridas hechas por la espada pueden sanar, pero fomentar la codicia de riqueza es infligir heridas más profundas que las de la espada; las cicatrices del campo de batalla pueden desaparecer mediante los infatigables esfuerzos de la naturaleza, y las ciudades bombardeadas pueden ser reconstruidas, pero el cáncer devorador de la avaricia se apodera de la vida interna de la nación y roe, envenena y consume lo que hay de más limpio y noble, de más bueno y grande... quien revisa los medios de violencia y fraude usados para revolucionar y conquistar California, ¿puede mirar, con honrada complacencia, la moneda de oro grabada con aquel nombre?... dimos lo que pidieron, pero pusimos la pobreza dentro de sus almas..."⁴

Hacia los primeros días de mayo de 1844 se sabe que John Tyler ha solicitado una negociación para agregar el territorio de Texas a la Unión Americana y que al efecto conviéndose entre ambas partes un tratado; Almonte, a la sazón ministro en Washington, suspende toda comunicación diplomática, parte a Nueva York, está pronto a embarcarse en el caso de que la Cámara de Senadores de los Estados Unidos lo apruebe. Gilbert L. Thompson arriba a Veracruz el 14 de mayo, solicitando conferenciar con Santa Anna; éste señala que está resuelto a mantener sus derechos al territorio rebelde y por lo mismo no puede negociar; Benjamín E. Green, encargado interino de negocios de los Estados Unidos en ausencia de Waddy Thompson, confirma la noticia; José M³ Bocanegra recuerda que, tal y como

¹ José M³ Roa Bárcena. *Recuerdos de la Invasión Norte-Americana 1846-1848*, págs. 8-10.

² Quienes dicen que el nombre de polkos se relaciona directamente con James Knox Polk, presidente de los Estados Unidos; quienes, que se generaliza calificando a los que constituyen los batallones, hijos acomodados los más, que están acostumbrados a bailar la polka.

³ José C. Valadés. *Historia del pueblo de México*, Tomo II, pág. 387.

⁴ Abiel Abott Livermore. *Revisión de la guerra entre México y los Estados Unidos*, traducción, prólogo y notas de Francisco Castillo Nájera, págs. 176-177.

se ha asentado ya desde el 23 de agosto de 1843, "México considerará como una declaración de guerra contra la República Mexicana el que haya ese acuerdo de incorporación de Texas al territorio de los Estados Unidos". Curiosamente, Green asume la actitud de ofendido, señalando que como su país no admite ni directa ni indirectamente que México sea el poseedor legítimo de Texas, ni que merezca como tal alguna apología o explicación, si se declara la guerra —como México ha amenazado con ello—, el mismo México será el agresor y el único responsable de los males que pueda traer consigo. Las Cámaras se convocan a sesiones extraordinarias, vótase el 21 de agosto de 1844 el decreto de subsidio también extraordinario para la guerra, intercámbianse notas no muy edificantes entre William Shannon, enviado de los Estados Unidos, y Manuel Crescencio Rejón, sucesor de Bocanegra en el ministerio de Relaciones; José Joaquín de Herrera asume la presidencia interina el 15 de diciembre del mismo año; Gómez Pedraza invita a los mexicanos a ahogar sus pasiones y no dar oídos sino a la voz de la razón. Más delante, el 12 de mayo de 1845, Shannon, sin haber podido modificar el criterio nacional, solicita sus pasaportes y abandona el país; Santa Anna, el 27 del mismo mes, será desterrado a Venezuela; en 16 de junio, Luis G. Cuevas dará cuenta del mal éxito del proyectado arreglo honroso, propuesto por los texanos; al fin, Herrera tomará las riendas constitucionales el 14 de septiembre. Ya a estas alturas, y desde el 28 de junio, el encargado de negocios de los Estados Unidos, Mr. Donelson, avisa al general Zacharias Taylor, comandante de las fuerzas norteamericanas situadas cerca de la frontera, que la medida de agregación va a ser confirmada por la convención texana y que, debiéndose temer una invasión nuestra muy próxima, conviene acercar aún más tales fuerzas para hacer efectiva la protección que el gabinete de Washington ha autorizado a ofrecer a Texas. Taylor, en efecto, avanza, y en Nueva Orleans toma transportes marítimos para llegar a la bahía de Azanza, estableciéndose provisionalmente en la isla de San José, y luego en Corpus Christi, cerca y al sur de la desembocadura del Nueces; para fines de 1845 hállanse aquí las más de las tropas regulares norteamericanas. La idea externada en septiembre de que el envío de un plenipotenciario ha de zanjar dificultades, es rechazada por Manuel de la Peña y Peña cuando éste responde el 15 de octubre que al enviado no se le ha de recibir sino en el concepto de extraordinario y no de ministro residente, en tanto las fuerzas navales que en Veracruz se hallan no se retiren; a la llegada hacia fines de noviembre de John Slidell, que acude con ese propósito, el ejecutivo procura inducirlo para que no pase del puerto pero, entercado, sube a la capital y el 8 de diciembre remite al ministro de Relaciones sus credenciales; tras consulta con el Consejo, el gobierno mexicano decide no reconocer a Slidell el 20 inmediato, y el enviado refuta los argumentos nacionales. Mientras las dificultades se acrecientan, Mariano Paredes Arrillaga se pronuncia en San Luis Potosí el 14 de diciembre: José Joaquín Herrera, con entereza y patriótico sentido del deber, en manifiesto del 22 siguiente exhorta a la nación para que en momentos tan críticos se reflexione, no permitiendo que se entronice el poder arbitrario, ni se destruya el orden constitucional; empero, Paredes ocupa la presidencia. Slidell, ante el giro de los acontecimientos, insiste en sus pretensiones para el 1º de marzo de 1846, mas como el Consejo sostiene su anterior dictamen, el 12 vuelca su insolencia en la nota que el 17 siguiente entrega, anotando que desea se le extiendan los pasaportes para salir de la capital y del país: apunta a nuestra nación con los cargos de usurpación, violencia, fraude, artificio, intriga y mala fe; "...le consuela la reflexión de que su gobierno

no ha omitido esfuerzo ninguno para evitar las calamidades de la guerra, y que esos esfuerzos no pueden menos de ser debidamente apreciados, no sólo por el pueblo de los Estados Unidos, sino por el mundo...";⁵ el 21 se le da gusto, y el 30 de marzo⁶ embarca en el vapor *Mississippi*. Cuando ni siquiera ha salido del altiplano, ya Taylor se ha movido desde el 8 de tal mes de marzo hacia el Bravo, y el 20 atraviesa el arroyo Colorado, y el 24 se sitúa a 3 o 4 leguas de Matamoros. ¡Al fin la guerra! Las primeras escaramuzas habidas al otro lado del río, de cuya línea habían avanzado algunas fuerzas nuestras hacia el norte a rechazar la invasión, sirven de pretexto al presidente Polk para pedir que se le autorice al levantamiento de cuerpos de voluntarios; el Congreso expide la resolución relativa el 13 de mayo de 1846, quedando así oficialmente reconocida en los Estados Unidos la existencia del estado de guerra. Para nosotros es un hecho —en verdad— desde las declaraciones de Shannon en octubre de 1844, y se confirma con la admisión de Texas en la Unión; empero, la declaración formal de parte de México no tiene lugar sino a mediados de 1846; hecha por nuestro Congreso en virtud de la iniciativa del ministro de la Guerra, general José M^o Tornel, fecha 16 de junio, su primer artículo declara: "La nación mexicana, por su natural defensa, se halla en estado de guerra con los Estados Unidos de América, por haber favorecido abierta y empeñosamente la insurrección de los colonos de Texas contra la nación que los había acogido en su territorio y cubierto generosamente con la protección de sus leyes: por haber incorporado el mismo territorio de Texas a la Unión de dichos Estados por acta de su congreso, y sin embargo de que perteneció siempre y por un derecho indisputable a la nación mexicana y de que lo reconocieron como mexicano por el tratado de límites de 1831: por haber invadido el territorio del Departamento de Tamaulipas con un ejército; por haber introducido tropas en la península de California; por haber ocupado la margen izquierda del río Bravo; por haber batido sus armas con las de la República Mexicana en los días 8 y 9 de mayo del presente año; por haber bloqueado los puertos de Matamoros, Veracruz y Tampico de Tamaulipas, dirigiendo sus fuegos sobre las defensas de éste."⁷ Los norteamericanos alegarán que nosotros somos los invasores, que damos principio a la guerra, que sólo se defienden hasta llegar a una paz honrosa.

Analizada a vuelo de pájaro, la contienda consta de dos fases: la campaña del norte, y la campaña de oriente. En la primera participan el ejército del Bravo, al mando del general Taylor; el del oeste a las órdenes del general Kearny; el del centro, con el general Wood a la cabeza. Si para el primer cuerpo se asigna una misión puramente defensiva en favor de las nuevas fronteras de los Estados Unidos, al segundo se le hace marchar desde el Missouri hasta Nuevo México —dirigiéndose después al occidente hasta concurrir con la escuadra del Pacífico al ataque de California—, y el tercero ha de invadir Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, reforzando en caso necesario al general Winfield Scott. Las batallas se suceden, y tras Palo Alto y Resaca hasta la Angostura, asoma la victoria a menos de un paso, pero en el momento definitivo se desvanece por una u otra circunstancias y se convierte en amarga derrota: la relación de las operaciones militares y el relato de la marcha invasora resultan dolorosos. Cuando el gobierno americano

⁵ Enrique Olavarría y Ferrari. *México a través de los siglos*, Tomo VIII, pág. 559.

⁶ José M^o Roa Bárcena indica que el embarque se realiza el 1^o de abril.

⁷ José M^o Roa Bárcena, obra citada, pág. 20.

se da cuenta de que a pesar de nuestros defectos y errores el avance es lento y el terreno se defiende palmo a palmo, desvía su atención hacia el oriente, donde la segunda fase le ha de resultar, al vencer, mucho más rápida: siendo dueño del mar, el ejecutivo yanqui estima fácil desembarcar su ejército en algún punto de la costa del Golfo, elige Veracruz como zona de ataque, escoge a Scott a fines de noviembre de 1846 para tomar el mando de las tropas íntegras, y ejecuta un nuevo plan; aprovechando tropas de Taylor, Winfield y sus principales jefes —Worth, Patterson, Twiggs, Quitman— acortarán el tiempo al hacer capitular al puerto jarocho y penetrar al corazón del país tras Cerro Gordo. Después de Padierna y Churubusco han de entablarse las primeras pláticas tendientes a un armisticio; rota la tregua, el Molino del Rey y Chapultepec coronan la epopeya. México es ocupado y, si se rinde materialmente, nunca lo realiza en espíritu: las guerrillas no prosperan lo bastante, el curso que se practica es mínimo, pero el resentimiento y el deseo de expulsar a quienes mancillan el suelo patrio no desaparecen. La superioridad bélica es tan manifiesta, que el tratado de paz se establece a pesar del dictado negativo de conciencia, que repulsa el pacto impuesto tras la violencia. El Tratado de Guadalupe, así, ha de ser firmado el 2 de febrero de 1848 a las 18 horas, y ratificado por el Congreso Mexicano el 13 de mayo del mismo año.

James Buchanan señala como condiciones indispensables o forzosas para la paz la cesión de territorio hasta el límite del Bravo, y la adquisición de Nuevo México y Alta California con una indemnización no excedente de 20 millones de pesos: "...la extensión de nuestros límites a Nuevo México y la Alta California por una suma que no exceda de 20 millones de pesos es condición *sine qua non* de cualquier tratado; podéis modificar, cambiar u omitir si es preciso, todos los demás términos del proyecto, pero sin oponeros a este ultimátum..."; si la adquisición no incluye la Baja California, la línea divisoria debe correr al oeste por la línea entre las dos Californias, "que cae al norte del paralelo del grado 32 y al sur de San Miguel hasta el Pacífico; y los buques y ciudadanos de los Estados Unidos tendrán libre y no interrumpido acceso para ir al océano pasando por el golfo de California, y para volver por éste a sus posesiones al norte de la línea divisoria". La primera conferencia de la comisión mexicana con Trist tiene efecto el 2 de enero de 1848; desde el 26 de tal mes se autoriza a terminar la negociación, siempre que la Baja California quede unida por tierra con Sonora, que no se traspasen los límites legales de Sonora y Chihuahua, que a la firma del tratado cese todo género de hostilidades y el invasor evacue los hospitales —reduciéndose a posiciones determinadas—, que los pormenores de la suspensión de hostilidades se arreglen por medio de un armisticio, que nos sean inmediatamente devueltas aduanas y rentas —con cese de cualquier gravamen o contribución de guerra—, y que, por último, con la garantía de la indemnización, los comisionados consigan en la capital algunos fondos para el gobierno, a fin de aplacar las sediciones que indudablemente se esperan, so pretexto de oposición a la paz;⁸ el 27, el ministro de Relaciones Luis de la Rosa dirá: "el gobierno se resigna con dolor a hacer la paz, para evitar mayores males, pero éstos no se evitan si a la guerra de invasión ha de seguir la guerra civil, sin que la administración actual tenga recursos para reprimir las sediciones." A la firma, los comisionados han de exponer que "...representa, sin duda, una gran desgracia, la que han tenido

⁸ Ibídem, pág. 604.

nuestras armas en la guerra, pero creemos poder asegurar que no contiene —el tratado— ninguna de aquellas estipulaciones de perpetuo gravamen o de ignominia, a que en circunstancias tal vez menos desventuradas han tenido que someterse casi todas las naciones; nosotros sufriremos un menoscabo de territorio, pero en el que conservamos, nuestra independencia es plena y absoluta, sin empeño ni liga de ningún género; tan sueltos y libres quedamos, aceptado el tratado, para ver por nuestros propios intereses y para tener una política exclusivamente mexicana, como lo estábamos en el momento de hacerse la independencia...”⁹ La parte lastimosa y sensible del Tratado de Guadalupe consiste en los sucesos militares y políticos que le provocan y deciden, en la segregación inevitable de unos 100 000 mexicanos que vienen a ser extranjeros en su propia tierra, más que en la disminución del territorio.¹⁰ El 10 de marzo de 1848, el Senado norteamericano aprueba el Tratado de Guadalupe por 38 votos contra 14; por México la aprobación será hecha mediante la comisión de relaciones de la Cámara de Diputados —representantes: Jiménez, Lares, Solana, Macedo y Lacunza— el ya citado 13 de mayo, con 51 votos en favor y 35 en contra.

Roa Bárcena comenta: “la guerra nuestra con los Estados Unidos es el doble resultado de la inexperiencia y del engrimiento de la propia capacidad, por una parte, y de la ambición que no halla freno en la justicia, y el abuso de la fuerza, por la otra.”¹¹ Y Valadés añade: “los invasores, queriendo establecer una modalidad al exigir la cesión de los territorios septentrionales de México, aparecen generosos; pretenden ocultar la vergüenza de adquirir ricas porciones de tierra mexicana a fuerza de armas; tratan de precaver que la posteridad les condene por el abuso con un pueblo pobre y piensan, por último, evitar la reivindicación para los siglos venideros: el millón y medio de kilómetros cuadrados que pasan a ser parte de los Estados Unidos, figuran como una graciosa venta que México hace al vencedor.”¹² Nosotros simplemente apuntamos que, a la distancia de más de un siglo, la guerra entre México y Estados Unidos debe examinarse como una consumación histórica, no como un estado actual, pero que si las causas de la anexión y del conflicto son analizadas con absoluta sinceridad, serenamente, y se confiesan los móviles imperialistas que inspiran en ella a nuestro vecino, no hemos de sentirnos de ninguna manera inculcados y menos como agresores; en contra de quienes persisten en sostener el destino manifiesto, en contra de quienes alegan exculpantes o aceptan el atentado como consecuencia ineludible de la política internacional yanqui de aquel período, nos pronunciamos con Bancroft, quien sostiene que en su acción de ordenar a las tropas americanas su marcha más allá de los límites de los Estados Unidos y ya dentro del territorio mexicano, el presidente Polk asume poderes de los que no está investido por la ley, es decir, compromete a su país en una guerra contra la voluntad de su pueblo. No en balde Abraham Lincoln recrimina al ejecutivo y con tonalidades patéticas truena en peroración candente: “siente la sangre de esta guerra, como la sangre de Abel, clamando al cielo en contra suya.”¹³

⁹ *Ibíd.*, págs. 615-616.

¹⁰ La disminución será mayor a la celebración del tratado de la Mesilla, ratificado por Santa Anna el 31 de mayo de 1854, mediante el cual, por 10 millones de pesos, se entrega otra parte del territorio nacional.

¹¹ José M^a Roa Bárcena, obra citada, pág. 630.

¹² José C. Valadés, obra citada, Tomo II, pág. 399.

¹³ Abiel Abott Livermore, obra citada, pág. 287.

Costa del Golfo

Mucho antes de que las hostilidades comiencen, el comodoro David Conner, comandante del Escuadrón de Casa —*Home Squadron*—, recibe órdenes el 15 de abril de 1844 de concentrar sus fuerzas en aguas mexicanas. Para cuando Tyler recomienda la anexión texana en 1845, a Conner se le insiste el 20 de marzo de este año que no abandone la vigilancia de nuestras costas. Ya rotas las relaciones de México con los Estados Unidos el 31 del mismo mes, Conner sitúa su escuadrilla inicial en Antón Lizardo hacia el 18 de abril inmediato: los barcos fondeados allí suman la fragata *Potomac* —capitán John Gwinn—, la corbeta de guerra *Falmouth* —comandante Joseph R. Jarvis—, y los bergantines *Lawrence* —comandante Samuel Mercer— y *Somers* —comandante Duncan N. Ingraham—. A Conner le parece que la guerra entre nuestro país y el suyo no debe considerarse como inminente mientras el presidente José Joaquín de Herrera se sostenga en el poder; hacia este tiempo enlista las naves mexicanas existentes, y las cataloga de tal suerte que precisa que todas ellas ameritan serias reparaciones.¹⁴ Cuando el 11 de julio recibe instrucciones para el caso de declaración de guerra —toma de Tampico, y ataque de San Juan de Ulúa si juzga sus fuerzas suficientes—, cuenta con la fragata misma, las corbetas *Falmouth*, *Saratoga* y *St. Mary's*, y los bergantines *Somers*, *Porpoise* y *Lawrence*, pero espera el arribo de la corbeta *John Adams* y los vapores *Mississippi* y *Princeton*.¹⁵ Ha de ser el tiempo aproximado en que Taylor embarque en Nueva Orleans —23 de julio— y en que, poco después, el gabinete de Washington decida ordenar el bloqueo de los puertos del Golfo, exceptuados los de Tabasco y Yucatán —a quienes se les considera como neutrales—, en 29 de agosto. George Bancroft escribe a Conner señalándole que si él sabe que una fuerza mexicana cruza el río Bravo, dé por declaradas las hostilidades; entonces el comodoro se apresura a solicitar barcos pequeños, pues conoce o presume que le serán de extraordinaria utilidad en las barras y el acceso a los ríos. Hemos anotado ya la llegada de Slidell —30 de noviembre en el *St. Mary's*, a Veracruz— y sus gestiones, rehusadas por De Herrera y más tarde por el mismo Paredes Arrillaga tras su pronunciamiento y acceso al poder, hasta su retiro definitivo en marzo de 1846. Consideremos que si Taylor se moviliza hacia el río Grande el 13 de enero de este año —1846—, para febrero Conner navega desde Pensacola —ha ido allí para ajustar detalles y reparar sus barcos— hacia Sacrificios; cuando Zacharias avanza el 8 de marzo desde Corpus Christi, él contará con algunos buques más, entre ellos las fragatas *Cumberland* y *Raritan*, con las cuales ya ancla frente a Veracruz el 3 de mayo inmediato. No permanece allí sino un día; navega hacia Brazos, y llega el 8, mientras se desarrolla la batalla de Palo Alto en las inmediaciones. El general Mariano Arista, sucesor de Ampudia en el mando del ejército del norte, retira sus tropas hacia Matamoros, y sufre el descalabro de Resaca de Guerrero al día siguiente; la plaza es fuertemente bombardeada y, tras un canje de prisioneros, evacuada cuando se emprende un

¹⁴ Véase la lista de barcos mexicanos de aquella época. Documento 30.

¹⁵ En la somera descripción nuestra no será posible dar noticia de cada uno de los movimientos de los barcos americanos; baste señalar que durante la guerra, el Escuadrón de Casa incluye hasta 54 buques, con un número aproximado de 490 cañones y dotaciones de más de 3 000 hombres. Quien desee detalles puede acudir a la excelente obra de K. Jack Bauer *Surfboats and Horse Marines. U. S. Naval Operations in the Mexican War, 1846-1848*, a la cual nos referimos con suma frecuencia; lista de barcos en págs. 253-259.

movimiento retrógrado y se dejan en la ciudad equipajes, depósitos, artillería clavada, parque inutilizado y unos 400 heridos abandonados; la ciudad es ocupada por el enemigo el 18 de mayo.¹⁶ Polk ha firmado la declaración bélica el 13 anterior, mismo día en que Conner indica que inicia el bloqueo, que no se cree capaz de atacar Ulúa con las fuerzas con que cuenta, y que su base será Antón Lizardo: el escuadrón consta ya de 14 unidades.¹⁷

Un día después de la declaración de guerra por los Estados Unidos, Conner lanza una proclama en la que menciona bloqueados los puertos de Veracruz, Alvarado, Tampico y Matamoros; el 18, los vapores mexicanos *Guadalupe* y *Moctezuma*, que junto con los demás barcos nacionales han sido concentrados en Alvarado por instrucciones de Paredes, abandonan tal puerto y se dirigen a La Habana.¹⁸ El problema de Conner no es mayor si se considera que de los 8 puertos del Golfo, 5 de ellos —Soto la Marina, Tampico, Tuxpan, Alvarado y Tabasco— pueden bloquearse con un solo barco, dadas las condiciones de sus bocas y barras, en tanto de los otros 3 sólo Veracruz concentra mayor atención: Matamoros ha caído en poder del extranjero y el Carmen ha de considerarse como neutral; empero, la circunstancia del azolve y la falta de protección natural lo obligan a contar con barcos de muy ligero calado y estar siempre alerta para evitar los daños de las tormentas súbitas; de ahí que insista para que le sean surtidos guardacostas y goletas. Cuando el 20 de mayo el bloqueo se instala en Veracruz, no tardan en caer en sus manos ciertas presas; así, el 24 inician la lista la *Criolla* y la *Amada*; en Tampico, la *St. Mary's* intenta el 8 de junio apoderarse de las cañoneras *Unión*, *Isabel* y *Poblano*. El bloqueo se extiende y, entre tanto, en Alvarado, Tomás Marín y Pedro Díaz Mirón incrementan las defensas; hacia allá se mueve Conner desde el 28 de julio, pero por averías en el *Cumberland* la acción se retarda. El gobierno norteamericano presume que si el general Antonio López de Santa Anna estuviese en el país, las posibilidades respecto a un plan

¹⁶ Señalemos que con antelación Taylor está a la vista de Matamoros el 28 de marzo, cuando ordena su bloqueo; la plaza se halla a las órdenes del general Francisco Mejía; desde el 5 de abril los invasores se ocupan de la construcción de parapetos y trincheras, además de un gran reducto conocido luego con el nombre de Fuerte Brown; un día antes Arista ha reemplazado a Ampudia —con quien tiene viejas rencillas—; cuando Ampudia precisamente el 11 de abril intima a Taylor para que levante el campo y se retire más allá del río de las Nueces, el general americano responde con términos negativos; por instrucciones de Arista, Ampudia suspende las operaciones, y entre tanto, hacia el 30 de abril, el Fuerte Brown queda concluido; ya antes, el 24, con suma lentitud las tropas de Arista cruzan el río, a las órdenes de Torrejón, para situarse en el camino del Frontón de Santa Isabel; el 25 un escuadrón de dragones al mando del capitán Thornton es hecho prisionero en Carricitos, y el 28 un destacamento se bate con una partida de "rangers" de Walker, apostada en la Resaca de San Antonio, a la mitad del camino entre Matamoros y el Frontón; será el 1º de mayo cuando la 2ª brigada de Arista cruce el Bravo por el paso de Longoreño, y en la plaza quede Mejía —la 1ª brigada con Ampudia ha cruzado el 30 de abril—; cuando el 2 de mayo Arista tiene noticia de que Taylor se mueve desde el Fuerte Brown al Frontón, ordena romper el fuego al día siguiente contra el citado Fuerte; a punto de rendirse sus defensores, Taylor lo impide con su llegada el 6 de mayo; luego existe Palo Alto el 8.

¹⁷ Véase K. Jack Bauer, obra citada, pág. 20.

¹⁸ Ya señalamos en otro capítulo que ambos barcos no retornan; mientras algunas personas juzgan que son recogidos por la firma vendedora cuando México no cubre el importe global de contratación, otras indican que son vendidos al gobierno cubano en \$160 000. El resto de la escuadrilla que Tomás Marín conduce a Alvarado consta de los bergantines *Mexicano*, *Veracruzano Libre* y *Zempoalteca*; las goletas *Aguila* y *Libertad*; el pailebot *Morelos*, y las cañoneras *Guerrero*, *Queretana* y *Victoria*.

de paz serían más halagüeñas: de ahí que ordene la libre entrada de aquél, si lo intenta; Slidell se traslada a La Habana a conferenciar, precisamente tratando de convencerlo de que tiene una oportunidad más para ocupar la presidencia de la república; el ambicioso, si bien no cae en la trampa de sujeción, sí busca desde luego el regreso, y lo consigue a bordo del paquete inglés *Arab* el 14 de agosto de 1846.

A Conner le interesa apoderarse de la escuadrilla mexicana: de ahí su intención de bombardeo y captura de Alvarado. Tomás Marín, como jefe de aquélla, la interna en el río, situando tres unidades —los bergantines— junto a la casa conocida con el nombre de la “bañera”, y distribuye sus fuerzas. Como capitán del puerto funge el capitán de fragata Juan Lara Bonifaz; la fortificación, una vez distribuidos los hombres y las piezas, comprende:

Fortín de Santa Teresa, al norte, en la barra.

Comandante capitán de fragata graduado de navío Pedro A. Díaz; 2º teniente Juan Sami, Carlos Olivier, Lorenzo Dob, Juan Díaz, José Obrador y Juan Foster; 8 soldados de infantería, 13 de artillería, 6 artilleros preferentes y 6 ordinarios. Piezas: 4 cañones de a 32, 7 de a 12, 2 carronadas de a 32 y 4 de a 18; un obús de 9 con algunas municiones.

Fortín de Santa Bárbara.

Comandante capitán de fragata Ramón Palomo Gutiérrez, con un piquete del batallón de Alvarado. Piezas: 8 carronadas de a 18; pólvora y municiones escasas.

Fortín del Rosario o de los Criollos.

Comandante capitán de fragata Miguel Garrido, con 29 hombres. Piezas: 1 culebrina de bronce con escasas municiones y proyectiles.

Fortín de la Unión.

Comandante capitán de fragata Víctor Mateos; su segundo, capitán de artillería Angel Isaac, con 18 hombres. Piezas: 1 cañón de a 12 de bronce, largo, y 3 carronadas de a 18; parque y municiones escasos.

Fortín de la punta Sur.

Comandante capitán de fragata Mariano Celarayn, con 15 reemplazos del batallón de Oaxaca. Piezas: 3 cañones de a 9 y 3 carronadas de a 15; parque y municiones escasos.

Total: 14 piezas de grueso calibre, 1 obús de a 9, 12 carronadas de a 32, útiles.¹⁹

El ataque de Alvarado se ejecuta por vez primera el 7 de agosto de 1846, frente a un frío espectador: la fragata inglesa *Endymion*. A pesar de su desmedida ventaja, los americanos cesan el fuego al pardear la tarde; la mosquetería de los

¹⁹ Enrique Hurtado y Nuño. *Ataque y defensa del puerto de Alvarado*, en *Revista General de la Armada de México*, Vol. 3, Núm. 17, agosto de 1963, págs. 13-14.

mexicanos déjase oír. Si bien Conner relata que la aproximación de un norte le hace desistir de la acción, regresando por tal motivo el 8 a Antón Lizardo, Tomás Marín en su parte anota: "...hoy a las 5 de la mañana amanecieron los 3 vapores y 4 buques de vela menores por la parte E. de esta barra; estoy firmemente persuadido que trajeron la intención de repetir sus miradas y que desde luego a pesar de haber salido del punto de su partida las corrientes los separaron de la demarcación de este puerto; este motivo y el que no pudieron reunir sus fuerzas porque el viento les era escaso, así como el que calcularon sería tarde para emprender un 2º ataque, hizo que se retiraran para dar caza a una barca americana aunque con bandera inglesa..."²⁰ Justin H. Smith comenta al respecto: "...la situación invitaba a un golpe de audacia; así que el *Mississippi* y el *Princeton*, 2 fragatas y varias goletas cañoneras, montando cada una de estas una pieza de artillería, dieron fondo en línea de la fortificación, a las 11 horas de la mañana del 7 de agosto de 1846; los vapores rompieron el fuego, el cual no fue contestado por la artillería mexicana dado su escaso calibre; continuó más o menos activamente durante 6 horas, pero sin efecto; la fuerte correntada del río, cuyo caudal habrían incrementado las fuertes lluvias, hacía prácticamente imposible el remontarlo a remo hacia la población; tras muchos esfuerzos las goletas cañoneras consiguieron acercarse al N. del fortín a distancia de tiro de mosquete; aparentemente se intentaba un desembarco bajo la protección de la artillería de los vapores y fragatas, por lo que las fuerzas mexicanas abrieron fuego de fusilería desde los médanos, el que contestaron la artillería y armas menores de las cañoneras, pero la lucha vio su fin en ½ hora por haber oscurecido; casi en seguida se entabló el mal tiempo, haciendo peligroso el fondeadero en mar abierto, y a la caída de la noche Conner se retiró, llevando sus tripulaciones disgustadas... los americanos se sentían profundamente mortificados porque los marinos británicos habían sido testigos presenciales de su fracaso..."²¹ La falla impide a Conner apoderarse de los buques mexicanos, sentar una base para sus naves pequeñas, tener un sitio ideal para realizar aguada, contar con un punto de penetración para en el interior conseguir víveres y bestias de tiro. Que, en tanto acontecen tales hechos, Paredes Arrillaga cae del poder y asume la presidencia el 6 de agosto, en su lugar, José Mariano Salas; a la vez, Polk firma para entonces una acta por la cual autoriza el incremento de la Armada, en 7 500 a 10 000 hombres durante el curso de la guerra, y hasta que ésta termine.

Cuando Conner envía al *Truxtun* para relevar en Tampico al *John Adams* en el bloqueo que ejecuta, encalla cerca de Tuxpan el 14 de agosto; como el general Antonio Rosas exige rendición al comandante Carpender, éste se rehúsa, y envía a Antón Lizardo un aviso para que se le socorra; empero, cuando el *Princeton* acude, al darse cuenta el 22 siguiente que el bergantín no conserva ya nada de valor, es incendiado por el teniente Charles S. Boggs; cuando menos este barco representa pérdida para la Armada americana; algunos cañones son tomados por los mexicanos. Para septiembre, Conner informa que está pendiente —vigilante— de Yucatán, casi al tiempo que Bancroft es sustituido allá por John Y. Mason en la secretaría de Marina; ha de ser el 20 de este mes cuando aquél reciba órdenes de situarse en Tampico y colaborar con Taylor en la ocupación de Tamaulipas, aunque para ese entonces ha sido designado en su lugar el comodoro Matthew

²⁰ *Ibidem*, pág. 16.

²¹ Justin H. Smith. *The War with Mexico*, Vol. II, pág. 198.

C. Perry, mismo que llega a Veracruz en el *Vixen* el 23 de este mes, y toma el mando del *Mississippi* el 6 de octubre. Antes de partir, Conner decide atacar de nuevo el puerto de Alvarado, aun cuando sabe que la estrategia de Tomás Marín es excelente, pues busca atrapar a los barcos americanos en el "fondo de saco" que su escuadrilla y los fuertes bordean, de tal manera que el entrecruzamiento de los fuegos obligadamente dañe a las unidades que logren penetrar. El 14 de octubre, el *Cumberland*, el *Mississippi*, el *Vixen*, el *Reefer*, el *Bonita*, el *Mc Lane*, el *Petrel*, el *Forward* y el *Nonata*²² parten hacia la boca del río; llegan al alba del 15. Aquí ha de gestarse el segundo ataque a Alvarado.

En efecto: el 15 de octubre de 1846 amanece frente a la barra la escuadra, compuesta de los barcos antes mencionados, distribuidos en dos divisiones, una al mando de Conner —un vapor y 3 cañoneras con un total de 15 cañones—, la otra al de Perry —un vapor también y 2 cañoneras con 11 cañones en conjunto—; para la defensa de la barra no hay sino un fortín en obra, con 6 piezas montadas, 5 de ellas de calibre de a 12 y 1 carronada de a 24, y un cañón de a 30 montado en colisa en el centro del fuerte; toda la artillería de marina, con malos bragueros y en pésimo estado, hállase servida por 30 marineros y 1 sargento, más 8 soldados de infantería; además de tan exigua fuerza, algunos empleados civiles y 2 contra-maestres completan el servicio; los jefes resultan Tomás Marín —comandante principal—, capitantes de fragata Pedro Díaz Mirón y Víctor Mateos, segundos tenientes Juan Lainé, Esteban Castillo, Sixto Cortazar, Juan Díaz y Eduardo Naptoré, aspirante Juan Foster; en la población unos piquetes de la guardia nacional de Alvarado, de Tlacotalpan, de Cosamaloapan y de Acayucan, más alguna fuerza del batallón de Jamiltepec, ayudan a la defensa. Como a las 2 de la tarde las escuadrillas o divisiones enemigas, trayendo los buques consigo lanchas y botes de desembarco, forzan la barra, protegidos por la artillería de las 4 fragatas acoderadas cerca de la expresada barra, y cuyos fuegos, por el calibre de las piezas, cruzan nuestra batería; el corto alcance de ésta hace que sus respuestas sean ineficaces al principio, pero, más y más acertadas las distancias, nuestros cañones empiezan a causar daño al enemigo; comprendiendo que son insuficientes para atender a las 2 escuadrillas con alguna ventaja, el comandante del fortín, segundo teniente Lainé, dispone que sus disparos todos se dirijan al buque almirante, que recibe con ello averías de consideración en su parte material y pierde alguna gente de su tripulación y de su fuerza; a consecuencia de lo expuesto, el expresado buque ordena la retirada que efectúan las embarcaciones todas, favorecidas por la mucha corriente y el buen estado de la barra, a que deben su salvación las cañoneras de vela; poquísimos daños nos causan los fuegos de la escuadra, porque casi todos sus proyectiles se entierran en la arena; cuéntase, sin embargo, entre nuestros muertos al oficial 3º del ministerio político de Marina, Luis Díaz.²³ Un cañonazo pega cerca de la caseta de derrota del *Vixen*; el mal tiempo se entabla de nuevo; oficiales y tripulaciones enemigos asoman iracundos y disgustados; aunque los nacionales, en tierra, comprenden que la suerte les ha ayudado, un grito de triunfo y de estímulo recorre el país. Dice uno de los partes de Tomás Marín: "... el patriotismo del Sr. cura párroco de esta villa, Tranquilino Carrero, que aspira como el que más a la gloria de buen mexicano, puso en mi

²² La *Nonata*, ex *Belle*, ex *Nonata* mexicana, es barco presa: su captura ocurre en el golfo de México el 21 de agosto de 1846 por la *Porpoise*.

²³ *Documentos de Alvarado*, pág. 23, transcrito de José M^º Roa Bárcena, obra citada, págs. 148-149.

conocimiento con toda oportunidad que había interceptado una carta, misma que me entregó original procedente de la fragata de guerra enemiga *Raritan* en que se aseguraba que esta villa debía sufrir un ataque próximo y decisivo; así se verificó y desde las cinco y media de la mañana de hoy se estuvo resistiendo con la heroicidad propia de los mexicanos un continuo fuego de cañón. Los engreídos americanos creyendo acaso sorprendernos, se presentaron con 3 vapores y 5 buques menores, los que en el momento de su llegada hasta que se retiraron nos hostilizaron con toda clase de proyectiles. Dos veces, E.S., intentaron desembarco y tres tuvieron en menos de forzar la barra con buen éxito; en la última lograron entrar al cañón del río y presentaron los costados de un vapor que según creo es el *Vixen* y dos goletas, pero afortunadamente nuestra débil batería que había contestado con el silencio el fuego del enemigo, logró aprovechar varios tiros al vapor e introducir una bala sobre la cubierta de una de las embarcaciones menores que les desconcertó todo su plan de ataque y los hizo retroceder vergonzosamente y desistir de su temerario empeño. La bizarra Marina que otras veces ha dado prueba de su valor y decisión en defensa de la Patria, estuvo en el fortín resistiendo el tenaz fuego del enemigo jugando las piezas que tenía a su cargo con un entusiasmo de difícil descripción. Los Sres. Jefes: don Luis Carrión, don Joaquín Martínez y los demás oficiales que están a mis órdenes han defendido satisfactoriamente la gloria de la República Mexicana. Aquí he notado un entusiasmo digno de imitarse y cuanto puedo decir por hoy de los ciudadanos de Alvarado que a tiempo se presentaron todos llenos de un justo júbilo, de los de Tlacotalpan que vinieron con oportunidad sin haber recibido noticias más que el estallido del cañón; los cuales quedaron al mando del muy patriota y activo alcalde 1º don León Malpica y de los de Tuxtla que han cumplido como mexicanos entusiastas por su independencia portándose como dignos sostenedores de la Patria que nos legaron sellada con la sangre de nuestros esclarecidos padres. Al dar a V.E. tan plausible noticia que debiera inscribirse en los fastos de la historia, tengo el profundo sentimiento de participarle que sólo el oficial 3º del ministerio político de Marina d. Luis Díaz y Quiroz, estando a mi lado fue víctima que con indecible serenidad y en valor acendrado se sostuvo firme en el fortín. En fin E.S. *Tomás Marín.*"²⁴ El propio comandante y jefe de escuadra recomienda por su buen comportamiento en la acción contra las fuerzas navales yanquis a:

Armada Nacional

capitán de fragata	Pedro Díaz Mirón
capitán de fragata	Víctor Mateos
segundo teniente	Esteban del Castillo
segundo teniente	Juan Lainé
segundo teniente	Juan Mute
segundo teniente	Juan Díaz
segundo teniente	Lorenzo Dolé
primer aspirante	Juan Ferrer
oficial 3º del cuerpo político de Marina	Pablo Puente

²⁴ Enrique Hurtado y Nuño, artículo citado, págs. 16-17. Véase además el *Parte del comandante práctico de Sotavento al comandante general de Veracruz sobre el ataque al puerto de Alvarado por los norteamericanos, el día 5 de octubre de 1846*; Documento 31. Expediente XI/481.3/2240, Cancelados, A. S. D.

<i>Suelto</i>	comandante de batallón	Luis Carrión
<i>Batallón "Nacionales de Alvarado"</i>	capitán teniente	Pedro Salinas Víctor Ríos
<i>Comte. "Nacionales de Alvarado"</i>	teniente coronel	Joaquín Martínez
<i>"Nacionales de Tlacotalpan"</i>	capitán comandante sus oficiales	Francisco Terán
<i>Cía. de Tuxtla</i>	comandante capitán	Pedro García Ortiz
<i>Comte. "Nacionales de Tlacotalpan"</i>	teniente coronel y alcalde sus oficiales	León Malpica
<i>Cirujanos</i>		
<i>Sr. cura</i>		
<i>Teniente de Alvarado</i>		Manuel Castañeda Rafael Hernández. ²⁵

Buscando tal vez alguna compensación a este fracaso, Conner envía al día siguiente —16 de octubre— y hacia Tabasco a los buques menores y el *Mississippi*, al mando de Perry; la escuadrilla llega el 23 a la boca del río; dejando anclado allí el vapor, el comandante se apodera de Frontera, defendida con medios insuficientes por el teniente coronel Juan Bautista Traconis, y a la vez captura la goleta *Laura Virginia* y dos vapores, el *Petrita* y el *Tabasqueña*, en tanto la goleta *Amado*²⁶ huye río arriba; Traconis no se rinde en San Juan Bautista el 25,²⁷ sino que se retira cuando los americanos desembarcan tras breve bombardeo, y hostiliza durante la noche; Perry busca llegar a un arreglo para no arriesgar a sus tropas; como no cuenta con suficientes hombres, determina no disparar siempre que se le permita retirarse hacia Frontera con sus presas, pero Traconis el 26 lanza algunas descargas y con una de ellas mata al teniente Charles W. Morris; ofendido y como represalia, Perry bombardea Frontera, previamente evacuada o abandonada al paso yanqui por sus habitantes; hasta el 31 de octubre el *Mississippi* zarpará hacia Antón Lizardo; de la expedición, la flota americana extrae como agregados la *Petrita*, que conserva el nombre, y la *Laura Virginia*, a la que se rebautiza como *Morris*, recordando al teniente muerto.

²⁵ Enrique Hurtado y Nuño, artículo citado, pág. 19. La acción, descrita también en K. Jack Bauer, obra citada, págs. 46-47.

²⁶ Será capturado al día siguiente; durante la expedición otros barcos corren la misma suerte, a saber: los bergantines *Yunante* y *Rentville*, las goletas *Tabasco* y *Alvarado*, las balandras *Deseada* y *Campeche*.

²⁷ Traconis, a la solicitud de rendición, replica al comisionado: "diga V. al comodoro Perry que la plaza no se rinde ni se rendirá jamás; que por un azar de la guerra la bandera se ha venido abajo; que no tengo otra asta para tremolarla de nuevo, pero que la voy a fijar en la torre de la iglesia que por fortuna tengo cerca; que lo aviso para que si quiere dirija sus fuegos sobre dicha torre, y lo haga con la seguridad de que o soy muerto o pongo la bandera de mi patria en la cruz de hierro que está en el remate de la torre..." Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, págs. 284-285.

Hacia estas mismas fechas el Escuadrón de Casa se apresta a la captura de Tampico, que debe efectuarse en combinación con las tropas de Taylor. La plaza se halla fortificada; cuenta con los buques *Unión*, *Poblano* e *Isabel*,²⁸ todo a las órdenes del comandante general de Tamaulipas Anastasio Parrodi. Sin que haya sido esclarecida del todo su actitud, Santa Anna ordena que Tampico sea evacuado, y evacuado con celeridad, sin presentar batalla al enemigo. ¿Error o traición? El caso es que, tras titubeos de Parrodi —quien valientemente protesta y ofrece resistir—, el 27 de octubre el puerto es abandonado, y ocupado por los yanquis el 14 de noviembre.²⁹ Lo violento de la desocupación hace que gran parte de los elementos de guerra allí reunidos se pierda: los puntos artillados de la barra son demolidos, se destruyen las demás fortificaciones, desmóntanse piezas, el parque se embarca, los efectos quedan inútiles. En los barcos, gran parte del material es conducido hasta el pueblo de Pánuco gracias al cirujano Francisco Marchante, quien con habilidad se las ingenia para no ser capturado; cuando se ha salvado la entrega de todo cuanto se le ha confiado, la misma tarde del 14 los norteamericanos se apoderan de las embarcaciones; el *Unión* conservará el nombre y se hundirá pronto al estrellarse contra un arrecife el 16 de diciembre inmediato; el *Poblano* se llamará de allí en adelante *Tampico*, y el *Isabel* será el *Falcon*; ambos colaborarán con las fuerzas invasoras. Tampico ha de ser abandonado por Conner el 13 de diciembre, dejando allí solamente algunos barcos menores, entre ellos el *Spitfire*, que poco antes —25 de noviembre— ha salvado a la tripulación del *Neptuno* cuando éste naufraga. Otros hundimientos ocurren alrededor de esta temporada: el *Boston*, tratando de incorporarse al Escuadrón, piérdese el 15 de noviembre cerca de las Bahamas; las presas *Tabasqueña*, *Yunante* y *Tabasco* desaparecen durante un huracán; el 8 de diciembre le tocará su turno al *Somers*. Ya para terminar el año, Conner emprende el viaje hacia El Carmen, con la idea de aminorar el tráfico de contrabando que a partir de Yucatán juzga que se introduce hacia la república; el 17 de diciembre abandona Antón Lizardo, el 20 ancla frente al puerto citado, el 21 la ciudad se rinde sin resistir.

Polk no está conforme con la trayectoria de la guerra, y desde principios de octubre de 1846 insiste y consigue del gabinete que, para proseguirla con ventaja y rapidez, debe abrirse un segundo frente en el oriente de la república. Llamado Winfield Scott para ocuparse de él, el general señala para el 27 de tal mes que según sus cálculos, ha de necesitar 10 000 hombres, bergantines bombarderos, y para el 1º de enero de 1847 su contingente debe quedar situado en Veracruz, ocupando 1 200 hombres del Escuadrón y el resto de tropas regulares y voluntarios de Taylor. Ya Zacharias con antelación marca 25 000 hombres como cifra indispensable para el desembarco en Veracruz o Alvarado, y su marcha sobre la capital. Las estimaciones medias efectuadas el 16 de noviembre por el propio

²⁸ Roa Bárcena y Payno mencionan como los buques allí habidos al *Unión*, *Poblano* y *Queretana*, pero Bauer habla de estos 3, e indica que la última indicada por los autores mexicanos será echada a pique en el río Alvarado en abril de 1847.

²⁹ Aunque Roa Bárcena señala como fecha de ocupación el 10 de noviembre, en realidad Conner y Perry arriban en la mañana del 14 a Tampico; con 2 divisiones desembarcan; si el ataque se inicia a las 10.45 h., a las 12.35 ondea ya la bandera americana; tan es así, que el propio comodoro considera que no es indispensable la firma de capitulación de la ciudad porque la población ha sido a esa hora ocupada. Las negociaciones se entablan entre Juan José de Sayor, Apolinar Marqués y Francisco Cervantes, por parte de los nacionales, y los comandantes Iosiah Tattall y Duncan N. Ingraham por los americanos. K. Jack Bauer, obra citada, págs. 55-56.

Scott rectifican su cifra primitiva, haciéndola ascender a 15 000. Nombrado en definitiva comandante de la expedición el 19 de este mes, Winfield se ocupa más que nada de preparar en cierto modo diseños especiales de *floatboats* o *surfboats*, encargándosele el trabajo al teniente George M. Tutten, quien los proyecta en 3 tamaños para ser ocupados por las tropas de asalto.³⁰ Las unidades navales son aumentadas de acuerdo con el cálculo de transportación:³¹ Scott abandona Washington —tras recibir instrucciones de Marcy— el 23 de noviembre, y ya un mes después navega hacia Brazos a bordo del vapor *Alabama*; cuando en Norfolk el 13 de enero de 1847 el comodoro Perry discute con él los proyectos de la expedición, parece que el informe sobre Conner no es del todo satisfactorio, y en definitiva Matthew recibe órdenes de sucederlo en el mando. Todo el mes de enero —retraso según sus primitivos cálculos— se ocupa en la concentración de fuerzas; al fin, Scott navega el 15 de febrero hacia Tampico en el *Massachusetts*, llegando allí el 18, y acudiendo a isla de Lobos el 20 inmediato. Ya Conner trabaja sobre la recolecta de barcos: saldrán hacia Antón Lizardo el 2 de marzo. Durante su estancia en Lobos, Scott organiza sus fuerzas en 3 divisiones: la de regulares a las órdenes del general Worth, los voluntarios al mando del general Patterson, una segunda división de regulares que comanda el general Twiggs;³² a su llegada a Antón Lizardo el 5 de marzo, entrevistará de inmediato a Conner. Al día siguiente —6— Scott y Conner realizan un reconocimiento de la playa en el *Petrita*; aun cuando el comodoro indica Playa Collado como el sitio mejor para un desembarco, comprende que en tal lugar los transportes con los que cuentan no caben allí; al regreso del reconocimiento serán asediados por las baterías de Ulúa. Las órdenes de desembarco danse para el 8, pero, por amenaza de norte, las tropas en realidad llegan a pisar suelo mexicano el 9: aun cuando algunos hombres del general Juan Morales, defensor de Veracruz, observan, el arribo es cómodo porque aquéllas no son hostilizadas; así, 8 600 soldados —inicialmente los de Worth, luego los de Patterson, al final los de Twiggs—,³³ hollan las dunas de la costa del Golfo; Scott llama a su cuartel general en la playa, a la vista de Veracruz, “campo de Washington”. En el plan que fragua decide atacar sucesivamente la plaza y el castillo, y una vez tomada Veracruz, dirigiendo sus baterías de tierra sobre el fuerte, al que también han de hacer fuego los buques; ignora que plaza y castillo dependen de un mismo jefe, y no será sino hasta la intimación que efectúe el 22 cuando por la respuesta del general Morales se dé cuenta de ello.

Al comenzar el asedio, el comandante general del Estado, general Juan Morales, queda con el simple carácter de comandante de ella, teniendo bajo su jurisdicción a Ulúa, y haciéndose cargo de la comandancia general Gregorio Gómez Palomino, quien se sitúa en Puente Nacional —en unión del gobernador del Estado, general Juan Soto, y del general Rómulo Díaz de la Vega, jefe de la división de Oriente, compuesta entonces de poquísima tropa de línea—; parece ser que a este mando militar pertenecen, desde que la plaza queda incomunicada,

³⁰ Según numerosos historiadores, la primera “operación anfibia” ejecutada por fuerzas navales ocurre durante el desembarco americano de 1847 en Veracruz.

³¹ Véase K. Jack Bauer, obra citada, pág. 66.

³² Los hombres de Worth serán transportados en el *Raritan*, *Princeton*, *Edith*; los de Patterson en el *Potomac*, *Virginia* y *Alabama*; los de Twiggs en el *Albany*, *St. Mary's*, *Porpoise*, *Petrita*, *Massachusetts* y *Eudora*.

³³ Véase la “tabla de organización” del desembarco de fuerzas norteamericanas en Veracruz en K. Jack Bauer, obra citada, págs. 263-264.

las fuerzas llamadas de la Orilla, 1 500 a 2 000 hombres que reconocen por principal jefe al coronel Mariano Cenobio, destinados a hostilizar al enemigo en extramuros. En la ciudad, Morales tiene de segundo en el mando de la guarnición al general José Juan Landero; de comandante de la fortaleza de Ulúa al general José Durán, y de comandante de ingenieros al entonces teniente coronel Manuel Robles Pezuela. El ayuntamiento, que tan gran parte activa ha de tomar en la defensa, lo constituyen el alcalde 1º Manuel Gutiérrez Zamora, el 2º Ramón Vicente Vila, el síndico 1º José Luelmo, y los regidores Eugenio Batres, Manuel Velardo, J. Portilla, Lorenzo Rivera, Ildefonso Raimundo Cardeña y Angel de Lascuráin y Gómez; como prefecto departamental funge este último, así como de coronel y de mayor de la guardia nacional Luelmo y Gutiérrez Zamora, respectivamente, por lo que preside por tal causa el ayuntamiento el 2º alcalde Vila.³⁴

Las fuerzas que defienden Ulúa y Veracruz forman un total de 4 390 hombres: 1 030 guarnecen el primer punto, y 3 360 el segundo. La guarnición de Ulúa comprende:

artilleros	450
batallón activo de Puebla	180
batallón activo de Jamiltepec	150
compañía del batallón activo de Tampico, y compañía del batallón de Tuxpan, y compañía del batallón de Alvarado	
—entre todas—	250
Total:	1 030

La de la ciudad:

regimiento número 2	400
piquete de artillería	150
matriculados de marina	80
compañía de la guardia nacional de artillería	80
compañía de zapadores	100
regimiento número 8	140
piquete del regimiento Núm. 11	41
batallón de Tehuantepec	60
piquete del 3er. ligero	150
batallón libre de Puebla	350
batallón de guardia nacional de Orizaba	500
batallón de guardia nacional de Veracruz	800
batallón de Oaxaca	400
compañía de Coatepec, Vergara, voluntarios de la Orilla y extramuros	109
Total:	3 360 ³⁵

La artillería consta entonces, en Veracruz, de 89 piezas montadas y 55 desmontadas, y en Ulúa, de 138 cañones montados y 9 desmontados; el parque y las municiones escasean, como es costumbre.³⁶ La ciudad queda dividida en 3 líneas

³⁴ José M^a Roa Bárcena, obra citada, págs. 157-158.

³⁵ Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, págs 543-544.

³⁶ *Ibidem*, págs 545-546. En este renglón, K. Jack Bauer, obra citada, pág. 83, indica 86 cañones para Veracruz y 135 cañones para Ulúa.

exteriores de defensa, en las que repartida la fuerza con la mayor economía y guarneciendo los puntos dominantes de dichas líneas, la reserva apenas puede servir para atender a un punto atacado. Los medios de defensa en los baluartes no son los adecuados: hay cañones de a 24 montados en cureñas de a 18, y éstos en las de a 12; muchas de ellas en estado inútil por falta de herrajes, su vejez y el abandono en que han estado. Los artilleros resultan insuficientes para todas las piezas; así, la dotación a veces tiene que atender 2 baluartes a la vez. Las troneras en algunas ocasiones, al no tener artillería, cúbrese con saquillos de arena; la infantería cubre las aspilleras incompletamente, y para cada pieza sólo existen 30 o poco más cartuchos, porque ni se cuenta con lienzo para hacerlos ni con dinero para comprarlos; la pólvora es menos escasa gracias al vencimiento que del bloqueo realiza la barca francesa *Anax* el 5 de enero de 1847, cuando introduce cerca de 1 000 quintales al castillo; dice el cuadernillo *Tributo a la verdad*: “por una casualidad no esperada, arribó a la vista del puerto la barca francesa *Anax* que conducía pólvora, en momentos que ventando norte pudo forzar el bloqueo, aterrándose en la ensenada de la Antigua y logrando entrar en la bahía; y aunque por la continuación del temporal se perdió al siguiente día encallando sobre la zapata del castillo, se salvaron de su cargamento más de 1 000 quintales. . .” Manuel M³ Pérez, administrador de la aduana marítima, hace esfuerzos inauditos para aprovisionar a la guarnición, hasta empeñando su crédito personal. Y, cuando la plaza espera refuerzos, cuando se dirige al gobierno central para que se le ayude, el levantamiento de los polkos tiene lugar y ocupa la atención de la capital del 22 de febrero al 20 de marzo: “el gobierno no puede auxiliar a esa plaza ni con un hombre ni con un peso”, es el señalamiento que el oficio del general Vizcaíno, a la sazón ministro de la Guerra, aporta.

El asedio comienza: si bien las guerrillas al mando de los coroneles Mariano Cenobio, Mariano Jaime y teniente coronel Cerón disputan alguna vez la posesión de los médanos, los americanos trabajan para colocar adecuadamente sus baterías y apresurar el bombardeo. En tanto los barcos lanzan escasas granadas todavía, algunas fuerzas del interior logran penetrar a la plaza. Del 11 al 13 de marzo el enemigo se posesiona de las Pozas y Vergara, y en esta última fecha la brigada de Twiggs llega al N.O. de la ciudad, completando la circunvalación. El sitio, que se inicia en realidad el 17, es llevado a cabo por Twiggs al N., Patterson al centro, Worth al S.E. El 18, Scott considera que la artillería con la cual cuenta es suficiente para tomar Veracruz, no así Ulúa, y que estará listo para abrir el fuego el 21, en combinación con Conner. El 20 arriba a Sacrificios el *Mississippi*, conduciendo a Perry, y el 21 tiene lugar el cambio de mando —Conner regresará a Filadelfia en el *Princeton*—; cuando Scott dice a Matthew que adolece del defecto o falta de cañones gruesos y que piensa utilizar 6 de ellos de la Armada, Perry le insinúa que serán manejados por sus hombres: así se acondicionará la batería naval, misma que se completa entre el 23 y 24. Ya para entonces, el 22 a las 4.30 p.m., las baterías americanas abren el fuego, estallando las dos primeras bombas en la plaza de armas y en el correo; las calles quedan desiertas, los defensores acuden a sus puestos; la respuesta del general Morales a la intimación previa de rendición efectuada por Scott ha sido negativa.³⁷

Desde el 22, pues, el bombardeo y las calamidades inherentes a él cubren a

³⁷ El parlamentario de Scott acude a Veracruz el 22 a las 2 p.m., intimando la rendición en el término de 2 horas.

Veracruz. Contestan el fuego Ulúa y los baluartes de Santiago, San José, San Fernando y Santa Bárbara que miran a las baterías de los sitiadores, siendo el último de ellos el que está frente a las piezas que deben abrir brecha. Una de las bombas mantenidas en el aire parece constantemente dirigida al convento de San Agustín, edificio fortísimo por sus muros y bóvedas, blindado además en la parte que sirve de depósito de pólvora; las granadas caen sobre cuarteles, hospitales de caridad, edificios, y el mínimo incendio se propaga luego; mujeres y niños son víctimas de la metralla. Si los hospitales e iglesias comienzan a albergar a los heridos, en Santo Domingo perecen algunos de ellos a la explosión de las bombas que atraviesan la bóveda. Al amanecer del 23 el fuego es suspendido unas horas; reanúdase con mayor empeño; para este día no hay carne ni pan, y el rancho, de sólo frijol, se toma a las 22 h., a la luz de los proyectiles y de los siniestros por ellos ocasionados; la parte inerme del vecindario se agrupa del lado de la Caleta en almacenes y zaguanes; la pérdida de casas obliga a las familias a acomodarse donde pueden; ya para entonces el acercamiento de la flota es un hecho y el bombardeo de los buques comandados por Josiah Tattnall una pesadilla para los moradores; el *Ohio* refuerza a los barcos antes destinados al ataque.

El 24 de marzo de 1847 ocurre un hecho singular, que los mismos americanos comentan en sus partes.³⁸ La batería de marina establecida al sur del baluarte de Santa Bárbara rompe sobre él sus fuegos, empezando a desmantelarlo y a abrir brecha en la parte del muro unida a su semigola derecha; otras piezas disparan sobre el baluarte de Santa Gertrudis; los ingenieros acuden a cerrar la brecha con vigas y sacos de tierra, y la artillería de Santa Bárbara se retira a retaguardia de la plaza del baluarte, que amenaza desplomarse; el teniente de marina Sebastián Holzinger³⁹ manda el citado punto, sin dejar de hacer fuego sino cuando le faltan municiones, que personalmente va a recoger de los demás baluartes y, como una bala enemiga rompe la driza de la bandera del suyo, haciéndola caer desprendida, súbese al merlón para atarla de nuevo; una segunda bala arranca el merlón y con él rueda Holzinger adentro del baluarte, pero se levanta el valeroso jefe y prende la bandera en el asta, teniéndosela durante la operación —efectuada bajo una lluvia de balas— un jovencito de 16 años, entonces subteniente de la guardia

³⁸ Aulick, impresionado por el valor, reporta el incidente en el parte del día. K. Jack Bauer, obra citada, pág. 93. Para tal fecha ya Morales ha escrito al ministerio de Guerra: "Un puñado de valientes, descalzos, mal vestidos, pero sin más afecciones que las que inspira el verdadero patriotismo, son todos mis recursos: los elementos que pudieran cooperar a un absoluto triunfo se me han escaseado mientras más afanosamente los he pedido; y entretanto, en esa capital la discordia civil hace derramar la sangre de los que podrían verterla honoríficamente en defensa de la patria. Veracruz ha quedado reducida a sus propias fuerzas, como si realmente no perteneciera a la Unidad nacional. En la actualidad no me queda otro recurso que batirme hasta sucumbir con la única fuerza de que puedo disponer".

³⁹ Sebastián José Holzinger u Holsinger, de origen alemán, sirve en la Marina mexicana, y para el 10 de febrero de 1842 es segundo teniente habilitado; entonces hace las funciones de ayudante del comandante general de la Escuadra del Golfo a las órdenes de Francisco de Paula López; con Tomás Marín participa en la acción en que el *Yucateco* se rinde; en la noche del 26 de enero de 1843 captura la goleta *Correo Campechano* y luego está presente en los combates del 30 de abril y 16 de mayo de tal año; asciende a capitán de fragata en 27 de marzo de 1855 —tras la acción heroica que aquí se describe y tras haber comandado los buques que bloquean a Acapulco al levantamiento de Juan Álvarez en el sur—; en 1858 aparece como jefe del Depto. de Marina del Mar del Norte; será luego capitán de navío. Exp. D/III.4/6877, caja N^o 460, por desgracia muy incompleto, Cancelados, A.S.D.

nacional de Orizaba, después general Francisco A. Vélez; el referido baluarte de Santa Bárbara apaga varias veces los fuegos de la batería enemiga, desmontándole algunas piezas, y la conducta de Holzinger es elogiada por el vencedor; los oficiales de Scott preguntan en Veracruz si el baluarte de Santa Bárbara ha estado servido por artilleros extranjeros.⁴⁰ Este mismo 24 tres columnas enemigas descienden de los médanos moviéndose en dirección del Matadero; créese inminente el asalto, y la plaza toca alarma, pero las columnas se ocultan a la vista; prosigue el fuego y los sitiadores continúan trabajando en establecer nuevas baterías entre el Cementerio y los Hornos; muere el mayor de órdenes de la 1ª línea Félix Valdés, y algunos soldados del escuadrón de Veracruz; por la noche cae una bomba en el laboratorio de pólvora existente en el baluarte de Santiago, incendia tres quintales de ella y más de 20 bombas cargadas, vuela el edificio y destroza a todos los operarios con excepción de un sargento; otra bomba cae en el repuesto del cuartel en que está el comandante militar y, al tenerse aviso de ello, el teniente coronel Robles penetra con sus ayudantes y algunos ingenieros y extrae por sí mismo, con serenidad mayor todavía que el peligro, las mechas incendiarias. Las escenas que se repiten resultan desgarradoras y patéticas: 19 personas mueren en el Hospicio, 17 en el Hospital de mujeres. José M^o Mata llega vía la Antigua con libranzas que remite el gobernador del Estado. El norte sigue soplando, el parque escasea, ármanse cartuchos con brines sacados de los depósitos de los cuerpos de infantería.⁴¹ Entre los americanos cuéntase la muerte del guardiamarina Thomas B. Shubrick.

El 25 continúa el bombardeo: Scott señala que si no hay propuesta de rendición para el 26, enviará 3 columnas al ataque. Balas y proyectiles caen en la plazuela de Caleta, la Pastora, el baluarte de San Juan; el de Santa Bárbara y los lienzos y bóvedas de varios cuarteles amenazan con el derrumbe; en el muelle y en casi toda la línea fortificada perecen muchos artilleros y soldados del activo de Oaxaca; desde la puerta de la Merced hasta la parroquia no hay una casa ilesa; los escombros impiden el tránsito; el cónsul español F. de Escalante aloja en su residencia a ancianos, mujeres y niños, proporcionándoles alimentos. El 26, la plaza pierde toda esperanza de un asalto, sin que los defensores puedan inferir así gran daño a sus contrarios, imbuidos sólo del dolor ante la presencia de la ruina, el hambre, la pérdida de vidas de sus infelices familias. Una propuesta de tregua, en la que los cónsules extranjeros indican a Scott que permita la salida de los civiles, es rechazada bárbaramente por el jefe americano: se le juzgará después como criminal ante tamaña rudeza. Las primeras discusiones para la rendición tienen lugar, sin la presencia de Robles; el general Juan Morales no acepta lo que la junta de guerra pretende, y delega el mando en su segundo, general José Juan Landero, trasladándose él a Ulúa, en unión del mayor de la guardia nacional de Veracruz, Manuel Gutiérrez Zamora. Vuelven antes del amanecer del 27 los cónsules extranjeros al campamento norteamericano, en solicitud del permiso para la salida de los neutrales; Scott insiste en que no ha de dejar salir a nadie en tanto la plaza no se rinda.⁴² Ya para entonces calcúlase en 1 000 el número de muertos

⁴⁰ José M^o Roa Bárcena, obra citada, págs. 174-175.

⁴¹ Manuel Payno. *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los E.U.*, pág. 159.

⁴² Quienes acuden ante Scott son el cónsul inglés T. Gifford, el francés A. Gloux, el español F. de Escalante, y el prusiano Enrique d'Oleire, acompañados del alcalde 2^o

y heridos en la plaza, en 4 a 5 millones de pesos la pérdida material de edificios y mercancías, en 6 000 la cifra de balas y proyectiles lanzados por el invasor en 5 días de fuego; según el parte oficial de Landero, los muertos de la clase de tropa llegan a 350 y los de la población inerme a 400, pasando de 200 los heridos; la existencia de pólvora en la plaza queda agotada.⁴³ El campo mexicano ha lanzado desde Veracruz, según noticia oficial, del 10 al 26 de marzo, 6 267 balas de hierro de los calibres de a 8, 12, 22½ y 24; 2 219 bombas y granadas de 14 y 9 pulgadas las primeras, y de 8 a 5¾ y para cañones de a 22½ las segundas. Los yanquis han utilizado desde las baterías del ejército 3 000 bombas de 10 pulgadas, 200 granadas de a 8 y 500 balas de a 25 libras; desde la batería de marina 1 000 granadas de a 68 libras, 800 balas de a 32 y 200 balas huecas; y desde sus buques 1 000 balas huecas y sólidas, o sea, en conjunto, 6 700 proyectiles y balas, pesando 463 600 libras.⁴⁴

El general Landero explica las causas decisivas de la capitulación del puerto, tras las gestiones consulares inútiles: "... estos pasos fueron los preliminares de un desconcierto entre algunos jefes que, aunque decididos a continuar la defensa, trataron de investigar los recursos que quedaban para resistir, entre tanto llegaban los auxilios que mandaba el gobierno y que se suponían en camino; y entonces se tuvo el doloroso conocimiento de que las municiones de cañón que quedaban, bastarían apenas para algunas horas de fuego; que los únicos víveres que existían en la plaza se reducían al resto de semillas que el ayuntamiento había acopiado, y de las cuales la población pobre tenía que participar también, pues había quedado reducida a no tener alimento por su ruina total; en semejante situación, la defensa por más tiempo equivalía a presentar víctimas voluntarias sin fruto alguno, cuando los auxilios de México ni aun estaban anunciados de una manera positiva..."⁴⁵ La junta de guerra se reúne, entonces y por primera vez, la noche del 25, sin la presencia de Robles —como queda dicho— y con su consiguiente protesta por no haber sido invitado; en la mañana del 26, el general Landero invita a Scott al nombramiento de una comisión que discuta el asunto; nómbranse por parte de Landero los coroneles José Gutiérrez Villanueva y Pedro Miguel de Herrera, aparte el teniente coronel de ingenieros Manuel Robles, quienes acuden al campo enemigo con su intérprete Joaquín de Castillo y Cos; de parte de Scott son los generales Worth y Pillow, y el coronel Totten, quienes fungen como comisionados.⁴⁶ Todavía los comisionados mexicanos, al darse cuenta de que el enemigo no admite más condiciones que aquellas que impone, rompen las negociaciones el mismo 26, pero las reanudan en nueva junta, logrando una capitulación más honrosa, misma que firman el 27 en punta Hornos y que ratifican el 28.⁴⁷ Será el 29 por la mañana cuando, en un campo desolado, los mexicanos entreguen en el llano de los Cocos sus armas, y formen una columna para marchar

⁴³ Livermore anota que los heridos mexicanos durante el conflicto entero ascienden a 7 210, y los americanos a 3 968; a ellos dice deben añadirse otros tantos enfermos e inválidos, o sea, que el total de maltratados por la guerra —en cifra global— resulta ser de 22 356; de los mexicanos gran número pertenecen al sitio de Veracruz.

⁴⁴ Véase con detalle el número de proyectiles, balas, bombas y granadas lanzadas por el invasor en: Miguel M. Lerdo de Tejada, obra citada, Tomo II, pág. 566.

⁴⁵ Enrique Olavarría y Ferrarri, obra citada, Tomo VIII, pág. 650.

⁴⁶ Es el comandante Mackenzie, cuñado de Perry, quien actúa como intérprete del lado yanqui.

⁴⁷ Véase Documento 32.

por Medellín; horas antes —a las 8 precisamente— el pabellón mexicano es arriado en Ulúa y los baluartes de tierra. Será el *Princeton* quien lleve la nueva de rendición al extranjero. El sacrificio está consumado, y los soldados de Veracruz reciben el homenaje debido al valor y a la desgracia, a través del respeto del vencedor; el propio Winfield Scott ha de decir el 11 de mayo siguiente, en Jalapa, que ha sido testigo del heroico comportamiento de la guarnición del puerto, cuando ha resistido más allá de lo que podía esperarse, con una decisión admirable. Antes, los extranjeros de Veracruz les han rendido pleitesía.⁴⁸

La fuerza naval con que cuenta entonces el comandante Perry es impresionante: el navío *Ohio*, la fragata a vapor *Mississippi*, las fragatas de vela *Potomac* y *Raritan*, 6 corbetas de guerra —*St. Mary's*, *John Adams*, *Albany*, *Germantown*, *Decatur* y *Saratoga*—, 2 bergantines —el *Porpoise* y el *Washington*—, 6 pequeños vapores —*Vixen*, *Spitfire*, *Petrita*, *Scourage*, *Scorpion*, *Mc Lane*—, 7 goletas —*Reefer*, *Bonita*, *Petrel*, *Tampico*, *Falcon*, *Morris*, *Mahonese*—, 4 bergantines bombarderos —*Etna*, *Stromboli*, *Hecla*, *Vesuvius*—, y un gran número de barcos almacenes y de repuesto.⁴⁹ Conseguida la rendición de Veracruz, los americanos buscan como complemento el bloqueo integral y la captura de aquellos puertos que se crean útiles para dar término a la guerra a la mayor brevedad, y dirigen su atención —por tercera vez— sobre Alvarado. Tomás Marín, jefe de escuadra, ha recibido desde el 10 de marzo la orden de evacuarlo: así, despacha para Veracruz 600 hombres de la guarnición al mando del coronel Juan Aguayo, la que entra al puerto el 12 inmediato; la evacuación civil es vigilada hasta el último momento; de los barcos existentes, unos han sido hundidos para cerrar el paso hacia Tlacotalpan; a los 3 restantes —posiblemente los bergantines—⁵⁰ se les pega fuego, acelerando su destrucción antes de que el enemigo se presente; la artillería es clavada, el parque que resta se quema. Marín, de cualquier modo, tras la acción encomendada, no tiene tiempo de entrar a Veracruz, que se halla ya sitiado por el invasor, y sigue rumbo a Córdoba. Los yanquis, tal vez ignorantes de lo acontecido, desplazan una fuerza naval importante hacia Alvarado el 30 de marzo, fuerza que debe ayudar a la columna que Scott envía desde el puerto jarocho a las órdenes del general John A. Quitman; de la fuerza naval se desprende con anticipación el *Scourage* al mando del teniente Charles G. Hunter. El caso es que, cuando el 1º de abril la Armada llega a Alvarado, el puesto ha sido ocupado por un guardiamarina y 5 marineros: cansado de esperar, Hunter bombardea el punto conocido como El Vigía desde el 30, insistiendo el 31 de marzo; las tropas mexicanas, idas ya, han abandonado el lugar mucho antes. Cuando Perry se da cuenta de la situación, trepa hacia Tlacotalpan, y allí deja una pequeña fuerza al mando de Isaac Mayo; regresará a Veracruz el 6 de abril, burlado por las circunstancias. La acción dará a Hunter, con sarcasmo, el sobrenombre de "Alvarado".⁵¹

El siguiente paso de Perry es el avance que ejecuta hacia Tuxpan. Este punto está defendido por 600 hombres al mando del general Martín Perfecto de Cos,

⁴⁸ Véase Documento 33, fechado en Veracruz el 28 de marzo de 1847.

⁴⁹ K. Jack Bauer, obra citada, pág. 99.

⁵⁰ Recuérdese que allí han quedado el *Mexicano*, *Veracruzano Libre* y *Zempoalteca*, bergantines, y el *Aguila*, *Guerrero*, *Libertad*, *Queretana* y *Victoria*, goletas, amén del pailebot *Morelos*. Sin tener la absoluta certeza de ello, creemos que son los 3 primeros los incendiados por Tomás Marín, y los demás destruidos.

⁵¹ Véase Enrique Hurtado y Nuño. *Ataque y defensa del puerto de Alvarado*, 2ª parte, en: *Revista General de la Armada de México*, Vol. 3, Núm. 18, octubre de 1963.

quienes cuentan con algunas baterías y 7 cañones, 4 de ellos de grueso calibre recogidos del naufragio del *Truxtun*. El 12 de abril, el comandante parte de Sacrificios en el *Mississippi*, y el resto de la escuadrilla se reúne con él en Lobos, al día siguiente; para el 17 todos los barcos hállanse en la boca del río; el 18 cruzarán la barra aquellos cuyo calado se los permita. Aun cuando existen pequeñas escaramuzas y descargas de mosquetería por parte de los mexicanos, aun cuando desde Palmasola la defensa arrecia y varios hombres —entre ellos Tatnall— son heridos, los americanos capturan La Peña, río arriba, y algunas presas mínimas, con gran desencanto de su parte; las fortificaciones son destruidas y los cañones del *Truxtun* rescatados; a la boca del río permanecen como custodios el *Albany* y el *Reefer*; el resto de las embarcaciones regresa a su base el 21.

Luego toca el turno a Coatzacoalcos, hacia donde Perry piensa enviar buques en apoyo de la fuerza terrestre —2 500 hombres— con un doble objetivo: iniciar el camino hacia Tehuantepec, tratando de dividir al país, de tal suerte que la sección impida el aprovisionamiento factible desde el sureste y lleve a la vez a una unión de las fuerzas yanquis establecidas en ambos litorales; e impedir que el general Santa Anna aborde allí un barco que lo conduzca a Cuba, según corre cierto rumor tras la batalla de Cerro Gordo, habida el 18 de abril. El comandante desmiente tal rumor cuando el *Bonita* captura el 30 siguiente a la goleta *Yucateca*, donde se supone debe ir; convencido de que la acción ya no es necesaria, inspecciona el río hasta Minatitlán el 13 de mayo, y un día antes destruye e incendia el fuerte que se halla en Coatzacoalcos; el viaje prosigue a El Carmen, donde Perry asienta el 17; el 18 continúa y arriba a Frontera; como está plenamente convencido además de que Yucatán es neutral, retorna a Coatzacoalcos el 20, y el 24 escribe que no es necesario un segundo ataque a Tabasco, puesto que controla la boca del río. Ya para esta época también resiente la sustracción de ciertos hombres que, por orden de Polk, han de pasar al mando de Scott: el departamento de Marina está decidido a que él suprima las guarniciones.

Empero, Tabasco debe ser la última operación de importancia, cuando Perry varía de opinión y piensa que de allí siguen llegando implementos de guerra a Santa Anna. A bordo del *Mississippi* parte de Antón Lizardo el 9 de junio de 1847, rumbo al río Tabasco, adonde llega su flotilla entre el 12 y 13 inmediatos; si el 14 está frente a Frontera, navega después hacia San Juan Bautista. Varios sitios ofrecen peligro al avance del invasor: Siete Palmas, La Colmena, el fuerte Acachapan, Independencia y fuerte Iturbide, antes de llegar a la ciudad, donde el comandante general Domingo Echegaray y cerca de 900 hombres se hallan fortificados. Perry conviene en el envío de barcos pequeños río arriba, mientras una columna avanza por tierra,⁵² siguiendo prácticamente el borde del río, puesto que en Santa Teresa el coronel Miguel Bruno abre el fuego sobre ellos, y los hostiliza lo más posible. Los obstáculos son reconocidos; en La Colmena es herido el teniente May; hacia el fuerte Acachapan el coronel Claro Hidalgo y 300 hombres de infantería, más 300 de caballería y 2 cañones, defienden el paso en forma por demás inconsistente y luego huyen; el resto es fácil para el invasor, y San

⁵² La columna de desembarco está formada por los pioneros, al mando de Lafayette Maynard, los marinos con su capitán Alvin Edson, y luego Perry, la artillería guiada por el comandante Mackenzie, y un destacamento de infantería a las órdenes del comandante Buchanan; detrás de la artillería el cuerpo principal de infantería queda compuesto por 2 divisiones bajo el mando de los capitanes Breese y Forrest. K. Jack Bauer, obra citada, pág. 117.

Juan Bautista se rinde el 16 de junio. A pesar de ello, numerosas guerrillas incomodan durante la noche al enemigo; los ataques nunca son francos, sino sorpresivos; como durante la noche del 24 inmediato —Perry ya ha abandonado Tabasco el 22 y dejado al frente de la guarnición al teniente William B. Slack— la amenaza es mayor, Bigelow, que se halla en Frontera, solicita refuerzos y una vez obtenidos éstos, va hacia Tamulté, a unas 4 millas arriba de San Juan Bautista, el 30 del mismo junio, pero se encuentra con que durante su ausencia los hombres dejados en la capital han sido mayormente asediados; entonces prepara una emboscada, sólo que ésta también le falla el 14 de julio cuando, confundidos en la oscuridad, un destacamento desembarcado del *Spitfire* y otro del *Etna* se disparan entre sí; al fin, el 19, el teniente Porter incendia Tamulté. Que se ven seriamente comprometidos durante la ausencia de Bigelow hacia este poblado los yanquis que permanecen en la capital, lo indica el que los mexicanos el 16 de julio atacan San Juan Bautista y antes de ser rechazados logran llegar casi a la plaza o centro de la villa. Perry indica a Bigelow el 17 —un día después— que no desea mayor número de pérdidas, que evacue, que la fiebre amarilla empiece a hacer estragos. Y Tabasco, en realidad, esta vez no se rinde: para el 22 de julio la evacuación es total; sólo 3 barcos quedan frente a Frontera, vigilantes.

Desde el 15 de abril Perry recibe del Departamento Naval la noticia de que Nicolás P. Trist está en camino hacia México, y trae como misión especial la negociación de paz; que, en consecuencia, si existe un armisticio, suspenda las hostilidades. Perry está fatigado: lleva casi 5 años fuera de casa, y los problemas de la navegación constante lo abruma. A estas alturas cuenta con pocos oficiales, con pocos vapores; la broma o teredo ha ido haciendo mella en los cascos sin cobre, y las reparaciones se ejecutan a muy larga distancia; la fiebre destruye a sus hombres, y aun su cuerpo médico enferma. Además, con la decisión de que incorpore cada marino útil a Scott, queda reducido al mínimo, sin posibilidad alguna para efectuar operaciones anfibia, y exponiendo a sus guarniciones cuando los mexicanos llevan a cabo la guerra de guerrillas. Aun cuando el corso no prende, dae el caso de que *El Unico* captura cerca de Gibraltar un velero americano, de nombre *Carmelita*, y con él llega a Barcelona; pronto la intervención española hará que se devuelva la presa; la tripulación es acusada de piratería, pues antes también ha capturado a *La Resita*, con bandera hispana. Para su fortuna, Mason informa a Perry el 4 de agosto de 1847 que no se ocupe más de operaciones ofensivas, que no tome o asalte nuevos sitios, que mantenga tan sólo el bloqueo; él insiste a mediados de octubre sobre la operación conjunta a través del istmo de Tehuantepec, a partir de Coatzacoalcos en el Golfo, pero todo permanece pendiente ante la perspectiva del fin de la guerra. En los últimos meses del año un letargo se apodera de las acciones, y Perry solicita su relevo para el 10 de enero de 1848. Será el 14 de marzo cuando el *Petría* se hunda en el río Alvarado —el antiguo barco mexicano, apresado en Tabasco—, y el 5 de abril cuando Santa Anna embarque en el bergantín español *Pepita*, en la Antigua, navegando hacia La Habana con un salvoconducto del general William O. Butler, mismo que ha reemplazado en las operaciones a Scott a partir del 18 de febrero. Mason no concede el retiro a Perry: le contesta que para ello el momento es inoportuno, y a continuación, el 11 de marzo le comunica que el 10 anterior el Senado ha ratificado el Tratado de Guadalupe Hidalgo, por lo que debe disponerse a evacuar; hasta mayo le señala instrucciones precisas de evacuación. Perry ha de ordenar a sus subordinados la entrega de las aduanas marítimas de Frontera y El Carmen

el 30 de mayo de 1848; entre el 7 y el 9 de junio se devuelven Tuxpan, Tlacotalpan y Alvarado; hasta el 11 de este mes, Veracruz. Del 30 de mayo al 2 de julio reembarca el grueso de las tropas yanquis; los últimos americanos abandonan el puerto jarocho el 31 de julio. Ya antes, Perry navega en el *Cumberland* hacia Nueva York, zarpando el 15 de junio. Los barcos que se van han de concentrarse en Pensacola y Norfolk: detrás de ellos, una estela de sangre se abre sobre la superficie de México, una herida dolorosa permanece en el litoral a flor de piel.

Alta California

La Armada de los Estados Unidos es factor importante en la conquista de la Alta California: mientras nuestras fuerzas están destinadas a movilizarse con suma lentitud sobre grandes extensiones de terreno, y la situación existente se presta a la fatiga y a la deserción, a la limitación de la capacidad humana, los barcos yanquis que se mueven en el Pacífico con entera libertad —puesto que no encuentran oposición alguna de parte de la Armada mexicana, casi carente de buques— trasladan los contingentes necesarios sin temor de intercepción, y dan a las campañas terrestres el apoyo real que determina su éxito. Es más: las fuerzas navales americanas desarrollan en tierra avances, y destacan tanto en dichas operaciones como en las estrictamente marítimas. En virtud de que los Estados Unidos temen verse envueltos en guerra con Inglaterra debido a la disputa de Oregon, contrarrestan las fuerzas navales inglesas que se hallan en el Pacífico al mando del almirante George F. Seymour, enviando un Escuadrón a tales aguas; para ello el 24 de marzo de 1845 otorgan al comodoro John D. Sloat el grado de comandante del Pacífico en Callao, y éste iza su pendón en la fragata *Savannah*, cuyo capitán es el mismo James Armstrong que comandaba el *United States* de la aventura previa de Jones, cuando ya en California Thomas Oliver Larkin es cónsul de los Estados Unidos en Monterrey desde el 3 de febrero de 1844. La invasión habrá de completarse con el Batallón de California al mando del mayor John Charles Frémont, y el Ejército del Oeste, a cargo del brigadier general Stephen Watts Kearny. De Callao Sloat irá a Hawai, y por instrucciones recibidas, navegará hasta situarse en Mazatlán, a donde llega el 18 de noviembre del mismo 1845; unos días después reportará que el Escuadrón del Pacífico consta del barco insignia *Savannah*, las corbetas de guerra *Portsmouth* —comandante John B. Montgomery—, *Levant* —comandante Hugh N. Page— y *Warren* —comandante Joseph B. Hull—, la goleta *Shark* —teniente Neil M. Howison— y el barco-almacén *Erie* —teniente James M. Watson—, pero que en Mazatlán sólo se hallan tal día —25 de noviembre— el *Savannah*, *Portsmouth*, *Warren* y *Levant*, amén de la fragata *Constitution* —capitán John Percival— que no le pertenece; la corbeta de guerra *Cyane* —capitán William Mervine— y el *Congress* —comandante Samuel F. Du Pont— se le incorporarán más tarde, enviados durante la segunda mitad de este año desde Norfolk y Hampton Roads respectivamente;⁵³ el último de ellos ha de llevar a bordo al comodoro Robert F. Stockton, quien será más tarde el 2º en mando de Sloat.

⁵³ Véase K. Jack Bauer, obra citada, pág. 139. El Escuadrón del Pacífico sufrirá ciertas modificaciones a través de su actuación; puede decirse que llega a contar hasta con 19 buques diferentes, con un número aproximado de 493 cañones y un total de hombres hasta de 4 600; véase misma obra: la lista en págs. 253-259. La *Cyane* parte de Norfolk el 10 de agosto; el *Congress*, de Hampton Roads el 30 de octubre.

Frémont, que se ha introducido a California con una fuerza de rifleros montados bajo el permiso del comandante general José M³ Castro y para recorrer la comarca so pretexto de una comisión científica, arriba a Sutter's Fort —lugar cercano a Sacramento— el 9 de diciembre de 1845, y a fines de enero de 1846 hállase en Monterrey; cuando en marzo siguiente se le ordena que abandone el territorio, se niega, y el general Castro lo derrota el 9, obligándolo a retirarse hacia Oregon. Al darse cuenta de los acontecimientos, Larkin escribe luego a Sloat para que, de ser posible, envíe un barco a Monterrey y proteja de una vez los intereses americanos; recibido el mensaje el 1^o de abril, Sloat envía el *Portsmouth* hacia allá. El comodoro tendrá instrucciones y órdenes precisas emanadas de Polk gracias al envío de su mensajero personal, el teniente Archibald H. Gillespie, quien arriba a Mazatlán el 9 de febrero de este año.⁵⁴ Cuando el *Portsmouth* ancla en Monterrey el 23 de mayo siguiente, su capitán informa a Larkin que las autoridades mexicanas esperan de un día a otro la guerra con los Estados Unidos. Sloat, hombre ya viejo, indeciso quizá, no queriendo precipitarse y cometer un acto como el de Jones de 1842, a pesar de que desde Guadalajara recibe el aviso en 10 de mayo de que las hostilidades en la frontera han comenzado, escribe a Bancroft en 6 de junio que tomará la ofensiva sólo hasta que se halle convencido de que en verdad existen; un día después recibe noticias fidedignas desde México, y el 8 zarpa en el *Savannah* hacia Monterrey. Las órdenes se multiplican: Bancroft indica el 13 de mayo que a los barcos mercantes neutrales se les obligue a abandonar los puertos en el término de 20 días, para guardar un bloqueo absoluto sobre ellos; el 15, que se capture San Francisco, Monterrey, Mazatlán, Guaymas. Poco después, allá en la Alta, cuando Ezequiel Merritt provoca determinado alboroto en Sonoma, el general Castro y 160 de sus hombres son batidos el 24 de junio al tratar de recuperar el sitio, y obligados a refugiarse en Santa Clara; envalentonados los rebeldes, apodéranse de 10 cañones de la batería de San Joaquín, y declaran independiente a California el 4 de julio de 1846.⁵⁵ Para esta época en Washington géstase ya la tercera fuerza, la de Kearny, que ha de avanzar a la conquista de Nuevo México y California, de este a oeste.

El 2 de julio de 1846, Sloat llega a Monterrey; a pesar de su entrevista con Larkin, no se apresura a actuar: continúa temeroso ante una posible censura. Hasta el 7 sus fuerzas, con Mervine a la cabeza, desembarcan solicitando la rendición de Monterrey: los hombres han escuchado previamente la orden general del día.⁵⁶ El capitán Mariano Silva, a la demanda, responde que no está autorizado para rendir la plaza, puesto que sólo el comandante general lo puede efectuar; que no cuenta con fuerzas y prefiere abandonar el punto; que no existen propiedades públicas o municiones. La ocupación se registra este mismo día, y Sloat envía luego un mensaje a Castro, que ha venido hasta San Juan Bautista, al noroeste de Salinas; el 9, el general mexicano responderá que ni se rinde ni siquiera está dispuesto a parlamentar.

⁵⁴ Sabemos que desde el 24 de junio el secretario de Marina George Bancroft ordena a Sloat: "... a la más mínima duda sobre una declaración de guerra del gobierno mexicano, se apoderará V. inmediatamente del puerto de San Francisco, y ejecutará el bloqueo u ocupará tantos otros puertos como sus fuerzas se lo permitan..." K. Jack Bauer, obra citada, pág. 138; también en: Oakah L. Jones Jr. *The Pacific Squadron and the Conquest of California 1846-1847*, en *Journal of the West*, Vol. V, Núm. 2, abril de 1966, pág. 187 a 202.

⁵⁵ Los rebeldes usan un oso en su bandera; de allí el nombre con que se les conoce: Bear Flaggers.

⁵⁶ Véase Documento 34.

Entre tanto, John B. Montgomery y el *Portsmouth* arriban a la bahía de San Francisco el 1º de junio de ese año; el capitán permanece allí tranquilo hasta que, recibiendo instrucciones de Sloat el 8 de julio, se decide a tomar tierra el 9 con 70 hombres, apoderándose del pueblecillo de Yerba Buena; una vez izada su bandera, avisa a Frémont de la captura. Tanto Monterrey como San Francisco comienzan a fortificarse, por órdenes del comodoro. Ya para entonces el general Castro y el gobernador Pío Pico, con cerca de 100 hombres, se entrevistan en el rancho Santa Margarita, inmediato a San Luis Obispo, y olvidan sus diferencias ante la agresión: el gobernador hace un llamado al alistamiento general el 16 de este mes. Cuando Bancroft escribe a Sloat que no se concrete a tomar la Alta California, sino los puertos del golfo californico cuando aquélla esté asegurada —12 de julio—, el comandante Stockton está a punto de llegar —15 de julio—: John D. desea ser relevado por estado de salud, y le propone transferencia de mando. Una vez que Frémont va a Monterrey, entrevista a Sloat; ambos se asombran, pues el primero no se explica cómo el comodoro no le quiere apoyar, y el segundo —al fin pusilánime— no entiende cómo Frémont ha podido actuar sin instrucciones precisas; de ahí que el mayor hable con Stockton, y éste lo calme diciéndole que él lo ayudará una vez que tome el mando. Integramente, tal mando lo recibe el 29 de julio; la fuerza de Frémont se transforma de inmediato en el Batallón de California, y Gillespie actúa como su 2º comandante; tal batallón proporciona luego guarniciones a Sonoma, San Juan Bautista, Santa Clara y Sutter's Fort: los americanos van apoderándose del territorio. Para copar a Castro, Stockton —mucho más activo y decidido, a veces audaz en comparación a Sloat— fragua colocar dos columnas, una en San Diego, otra en San Pedro, ambas al sur de Los Angeles, y envolverlo cerca de este punto. Ya para el 29 de julio la *Cyane* ancla en San Diego, con tropas de Frémont; como presa captura a la *Juanita*; luego, deja allí a los hombres, sin encontrar oposición; el 8 de agosto avanzarán rumbo a Los Angeles. Stockton, con Larkin a bordo, es el encargado de tomar vela a San Pedro: el *Congress* ancla allí el 6 del mismo agosto. Ya antes de salir de Monterrey, Larkin insinúa a Pío Pico la forma como él cree que el conflicto debe resolverse: declarando a California independiente bajo la protección yanqui —mismo caso de Texas—; parece ser que su propuesta no tiene buena acogida, pero el capitán José Mº Flores y Pablo de la Guerra, el 7 de este agosto, arriban a San Pedro con un mensaje de Castro para Stockton, en el que se le pregunta cuál es su política y por qué no conviene en una tregua en tanto se aseguran del curso de la guerra y conferencian; el comandante yanqui responde que no negociará si no hay declaración previa de independencia californiana; al retornar los enviados el 9 con la negativa, Castro convoca a un consejo de guerra en La Mesa; en virtud de la escasez de tropas con que cuentan los mexicanos, deciden abandonar California, aun cuando hacen creer a Stockton que van a combatir. Como el comandante yanqui moviliza a su gente hacia Los Angeles, y llega a sus inmediaciones el 12 inmediato, los hombres de Castro se dispersan, y mientras Juan B. Alvarado va hacia el norte, y la mayoría se retiran al rancho San Pascual, Castro mismo y el gobernador Pío Pico bajan hacia Sonora; el territorio queda prácticamente sin gobierno. La entrada a Los Angeles acontece el 13, día mismo en que Frémont se incorpora. De los restos del ejército de Castro, el 14 se rinden el capitán Flores y el capitán Andrés Pico, hermano del gobernador: 10 piezas de artillería abandonadas en La Mesa caen en manos americanas; Alvarado será perseguido por soldados de Frémont y capturado cerca de San Luis Obispo.

Stockton, feliz, promete elecciones el 17, lanza una proclama estableciendo que el gobierno civil se ha de desarrollar con ellas —el 24—, señala como día de tales elecciones el 15 de septiembre. Sólo que con el bloqueo programado para la costa oeste de México el 19 de agosto —cuando ordena a la *Cyane* bloquear a San Blas y a la *Warren* a Mazatlán—, Stockton no realiza exactamente lo pensado, o desvía cuando menos su atención.

Desde San Francisco el 27 de septiembre —ha ido allá ante el rumor de un levantamiento de los naturales en Sutter's Fort— planea su crucero a Acapulco, con el sueño de penetrar hasta la capital, y así lo escribe a Bancroft el 1º de octubre, aun cuando allí le advierte que él presiente que los mexicanos han de intentar la recuperación de la Alta California. Desconoce tener la razón, pues ya para entonces Los Angeles se transforma —sin que él lo sepa— en el foco del descontento, más que nada debido a la impopularidad de los soldados de Gillespie, que cometen allí un sinnúmero de atropellos. Dizque una banda de forajidos ataca a la guarnición el 23 de septiembre, y se retira precipitadamente; en verdad, lo que acontece es que para el 24 se unen a Castro y a Sérvulo Varela —éste es el jefe de la banda de la víspera— 150 californios en La Mesa; el mando lo ha de adquirir casi inmediatamente el capitán Flores, por su simpatía. El 25 Flores propone un armisticio a Gillespie, y éste, en lugar de aceptarlo, envía al mensajero Juan "Flaco" Brown con Stockton, para que se entere del apuro en que se halla. El 27 la guarnición que Gillespie ha mandado a Warner's Ranch es capturada, y el 28 el yanqui mueve a su gente a Fort Hill, donde piensa que puede defenderse mejor; el 29, incapacitados para obtener agua, los americanos se rinden. Flores comete la torpeza de señalarles que deben evacuar Los Angeles: ellos se apresuran a trasladarse a San Pedro, y el 4 de octubre Gillespie aborda allí el mercante americano *Vandalia*, que fondea en tal puerto. Un momento de euforia se apodera de los mexicanos: Flores limpia de yanquis la comarca, el teniente Theodore Talbot —situado en Santa Bárbara— escapa con sus hombres a Monterrey, Francisco Rico conduce un destacamento a San Diego y obliga a la guarnición a refugiarse en el ballenero *Stonington*; empero, en este último sitio la recaptura del puerto acontece el 9 de este mismo mes.

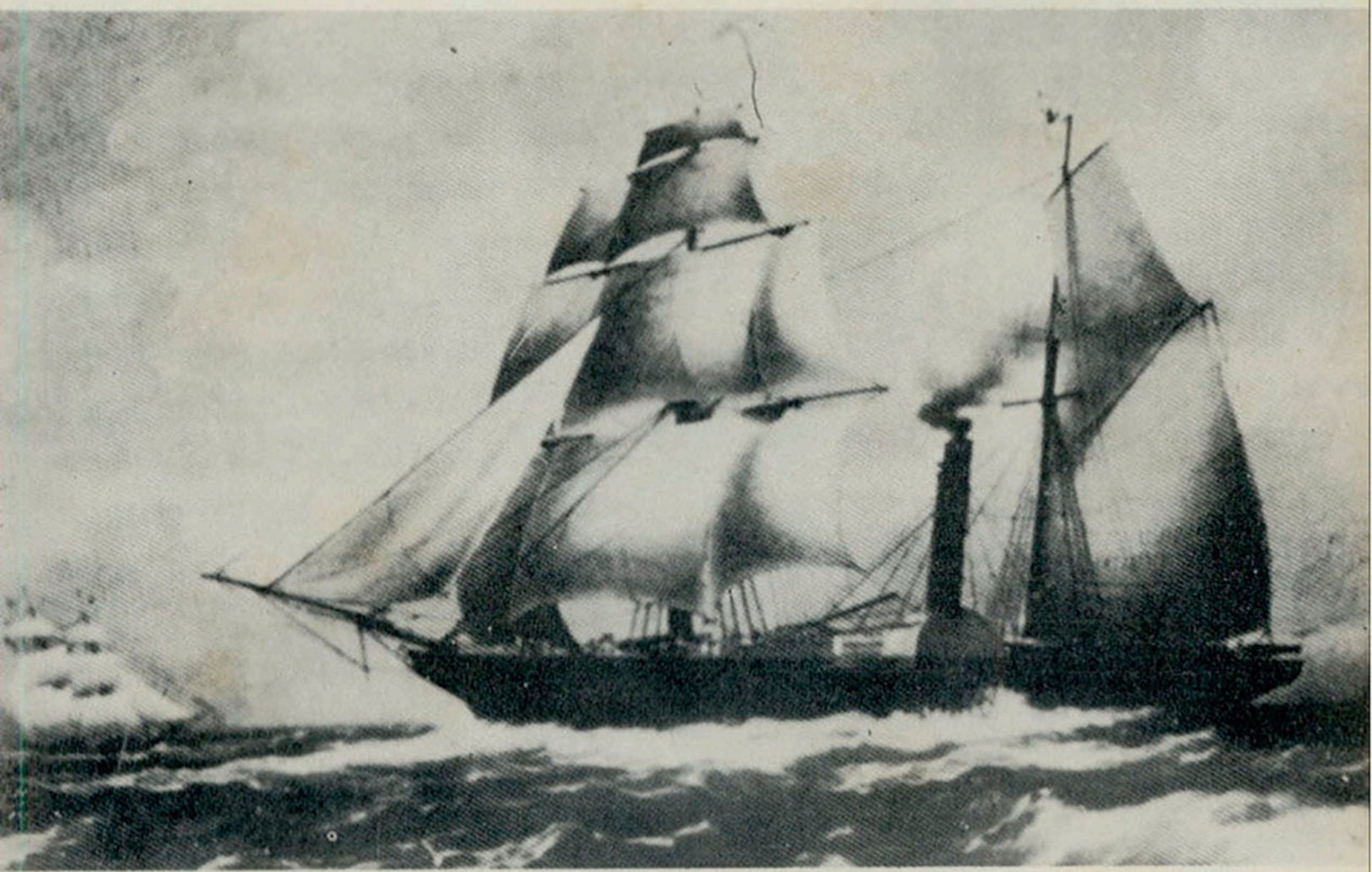
Juan "Flaco" Brown entrega su mensaje a Stockton el 31 de septiembre de 1846. El comandante, impresionado ante el cambio acontecido, planea rápidamente envolver a Los Angeles en una doble pinza: Frémont debe desembarcar en Santa Bárbara y marchar al sur, él debe llegar a San Pedro y marchar al norte; por delante envía a Mervine con el *Savannah*, también a San Pedro. Al acudir Mervine al sitio que se le ha indicado, encuentra allí al *Vandalia* con Gillespie; ambos acuerdan recapturar Los Angeles cuanto antes. El 7 de octubre los hombres de Gillespie desembarcan, toman el camino de Los Angeles, les siguen marinos al mando de Ward Marston: al anocheecer acampan en Rancho Domínguez, y el 8, como una pesadilla, encuentran frente a sí a José Antonio Carrillo y su caballería, que cuenta además con 1 cañón. El regreso de Mervine a San Pedro es desastroso; quienes arriban determinan no empeñar acción alguna hasta en tanto no llegue Stockton; el *Vandalia* navega para apresurar la venida del comandante. Como Frémont acude a San Francisco el 12 de octubre, Stockton puede ordenar que el *Sterling* se dirija a Santa Bárbara, y el *Congress* a San Pedro; éste se desviará a Monterrey al saber que la guarnición de allí debe ser reforzada. Tras incidentes diversos, Stockton llega a San Pedro el 25 de este mes, y el 27 desembarca casi sin resistencia de nuestra parte; decide que San Diego sea la base de operaciones

de la costa, y el 30 se presenta allí, desembarcando el 31 y aliviando la tensión del teniente George Minor y su tropa.

Mientras Stockton viaja entre San Pedro y San Diego y decide ser él mismo quien conduzca hacia Los Angeles a sus hombres, el capitán Flores organiza la resistencia, aun cuando sin el entusiasmo que él quisiera: cuenta con escaso material, ningún dinero, contadas municiones, y sólo 400 hombres. Adopta la táctica de guerrillas y entonces secciona a la gente en 3 grupos: cerca de 100 soldados bajo las órdenes de Manuel Castro operan en los alrededores de San Luis Obispo y esperan o vigilan a Frémont; otros 100 al mando del capitán Andrés Pico cubren San Diego; y el resto con él mismo permanecen en el área de Los Angeles para dirigirse hacia donde exista mayor amenaza. Castro podrá causar serias bajas a un destacamento de voluntarios que tratan de incorporarse a Frémont. El plan yanqui consiste en acorralar a los mexicanos, con el descenso de la tropa de Frémont desde Monterrey, el acoso de Stockton desde el sur, y la cooperación de una tercera avanzada, la del general Kearny, que de Santa Fe parte hacia el oeste el 25 de septiembre de 1846, junto con 300 hombres y el mayor Edwin V. Sumner. Kearny ha de encontrar en su camino —el 6 de octubre— a Kit Carson, mensajero que lleva a Washington comunicados de Stockton; debido a que tal enviado ha salido de California antes de los sucesos de recaptura, hace ver a Kearny que su fuerza es más que suficiente, y el general ordena que retrocedan Sumner y 200 hombres, conservando sólo 100 hombres al mando de Benjamin D. Moore; indica además que sea Thomas Fitzpatrick quien continúe con los pliegos a la capital americana, y Carson lo guíe hacia Los Angeles. Cuando Kearny avanza conoce hasta el 23 de noviembre algo sobre la reconquista mexicana; el 2 de diciembre, desde Warner's Ranch trata de comunicarse con el comandante, que se halla en San Diego. Al tener noticia Stockton el 3 del compromiso en que se ha colocado Kearny, le envía refuerzos con Gillespie; el 5 ambos se reunirán. Los dos saben que Andrés Pico y sus hombres se hallan cerca de San Pascual, a 9 millas de distancia, bloqueando el camino hacia San Diego; deciden que el teniente Thomas C. Hammond reconozca la posición de las fuerzas nuestras. Como Hammond es sorprendido, Kearny se asegura de que no podrá evadirlo, sólo que Pico ignora que él acude, y nada más tiene noticia de Gillespie, a quien busca afanosamente y trata de cazar.

La batalla de San Pascual tiene lugar el 6 de diciembre; en ella Kearny derrota a Pico, aun cuando está a un paso de ser vencido; caro le cuesta, pues pierde a su ayudante capitán Abraham R. Johnston, al capitán Moore, al teniente Hammond y 18 hombres más entre sargentos, cabos y soldados; heridos resultan —de lanza— el mismo Kearny, Gillespie, Gibson y 11 soldados; él tendrá que reconocer la ligera destreza de los californios y su bravura.⁵⁷ Tan dañados están los yanquis que, hambrientos y exhaustos, sin suficientes animales de tiro, sin provisiones, envían por socorros; será Andrew F. V. Gray y 215 soldados quienes acudan en su ayuda; tras una escaramuza en rancho San Bernardo, al fin Kearny arribará a San Diego el 12 de diciembre. El general conferencia con Stockton; será hasta el 29 de este mes cuando la expedición vaya rumbo a Los Angeles, con fuerzas combinadas de aproximados 60 dragones y más de 400 marinos, mal vestidos y peor armados. El 1º de enero de 1847 el capitán Flores deja llegar a Stockton el rumor de paz entre México y los Estados Unidos, y le sugiere una tregua en

⁵⁷ José M^o Roa Bárcena, obra citada, pág. 135. También, descrita con gran detalle, en K. Jack Bauer, obra citada, págs. 186-187.



Barco de vapor mexicano "Guadalupe"



James Knox Polk, presidente de los E. U.
que desata la guerra contra México



Zacarias Taylor, general de las fuerzas norteamericanas



Winfield Scott, general en jefe que ataca el puerto de Veracruz

David Conner, comandante del "Escuadrón de Casa"



Matthew C. Perry, almirante que sustituye a Conner en el mando del "Escuadrón de Casa"

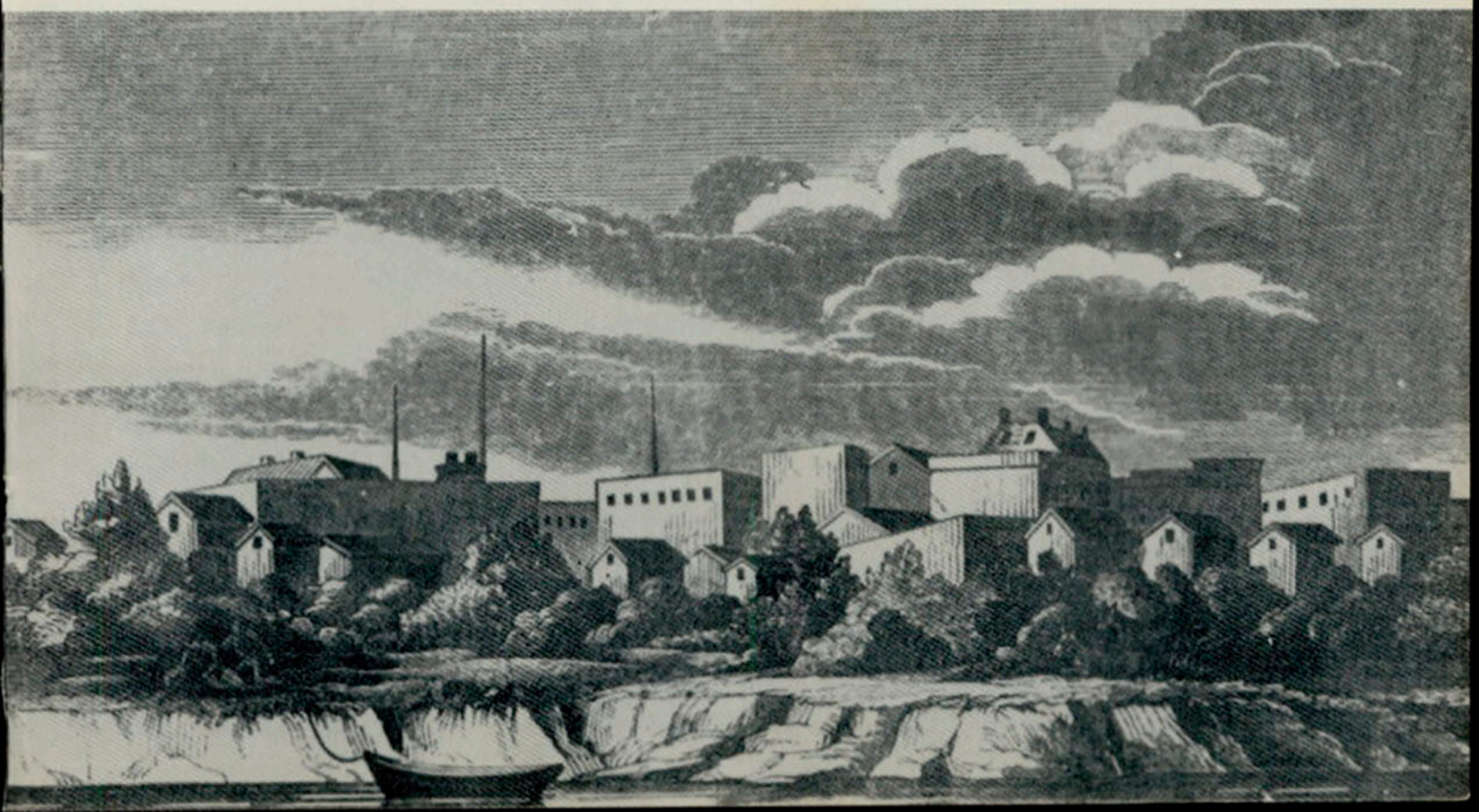


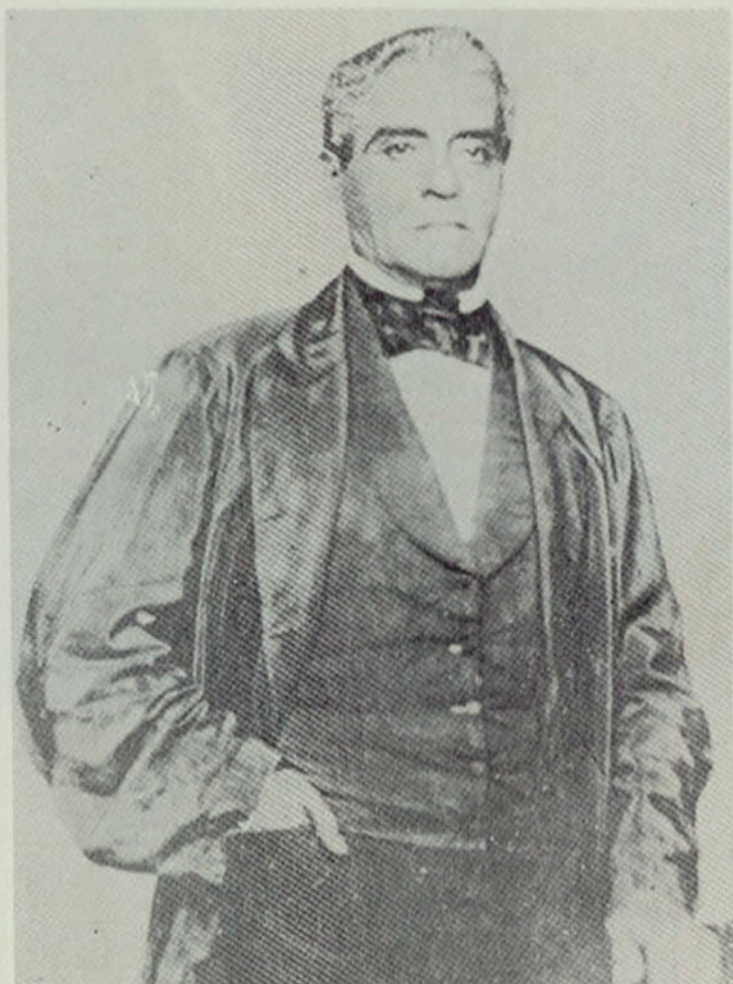
Mapa que muestra los sitios de la guerra en el Golfo



Punta Isabel desde Brazos de Santiago

Matamoros desde el Fuerte Brown

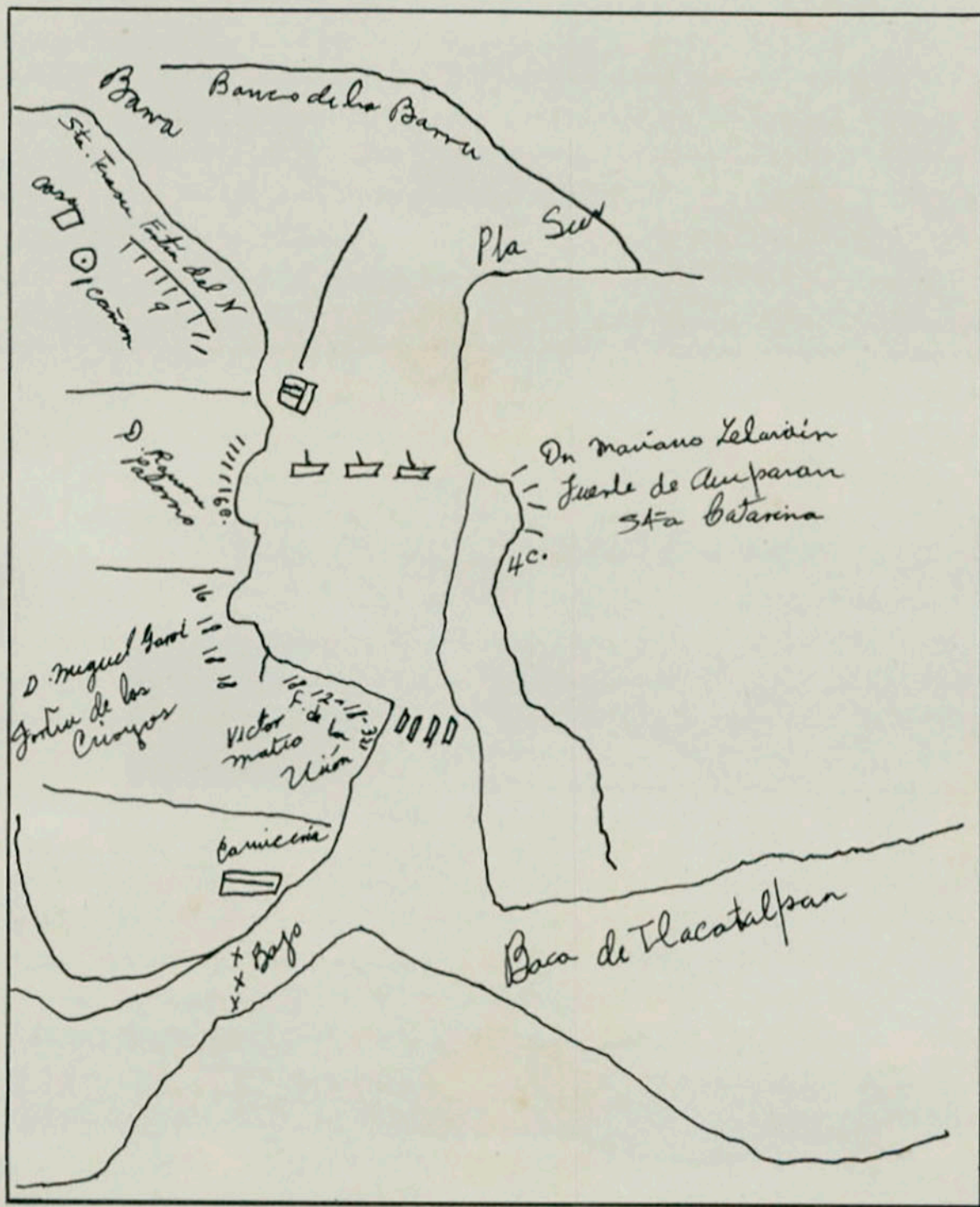




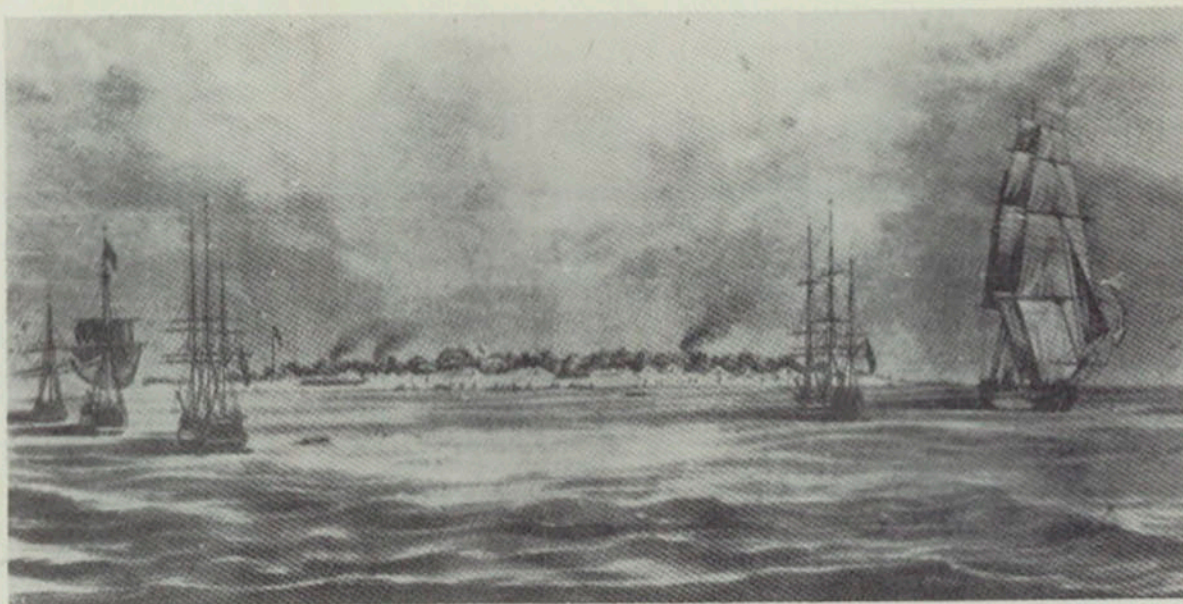
Tomás Marín, defensor de Alvarado



General Juan Soto, combatiente
contra la invasión yanqui en Al-
varado



Croquis de la defensa del puerto de Alvarado



Isla de Lobos



Vista del puerto de Veracruz con el pico de Orizaba al fondo. 1848



Vista de Veracruz. 1847

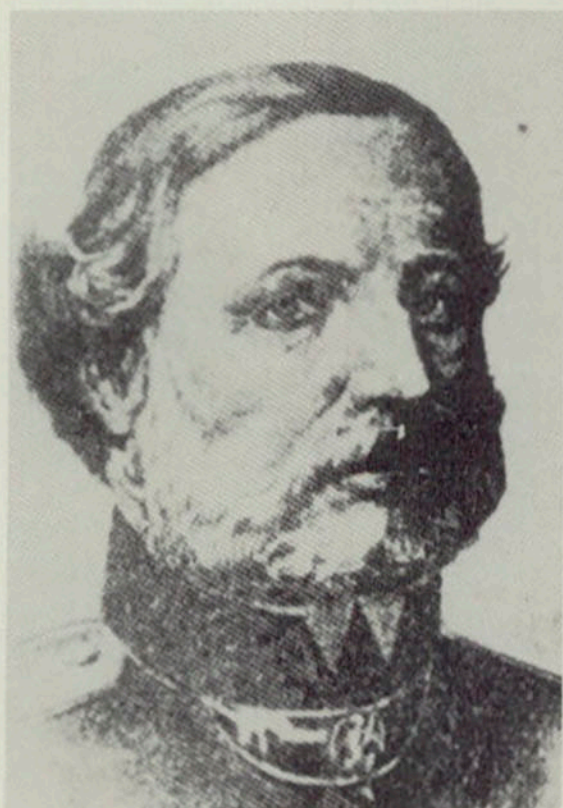
Croquis de la expedición de Veracruz



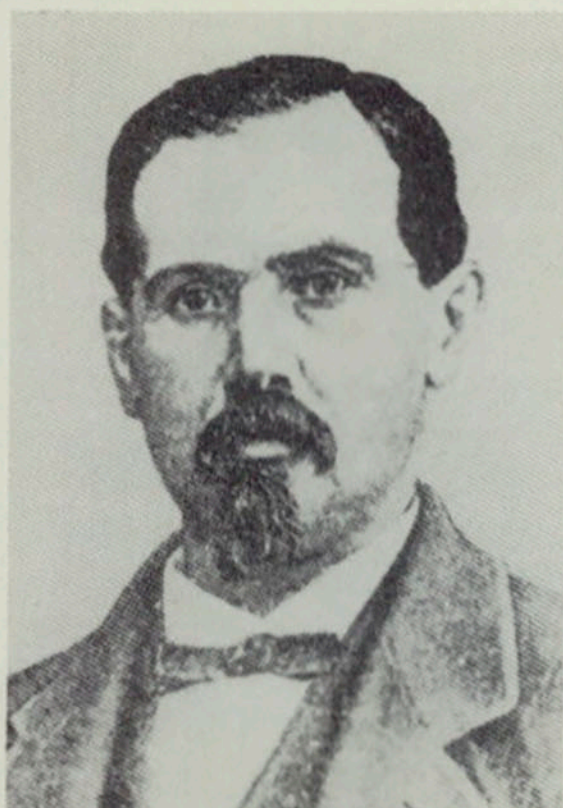
General Worth, uno de los atacantes de Veracruz



Mariano Paredes Arrillaga



General Manuel Gutiérrez Zamora, uno de los defensores de Veracruz



Francisco A. Vélez, defensor del baluarte de Santa Bárbara el 24 de marzo de 1847, en unión de Sebastián Holzinger

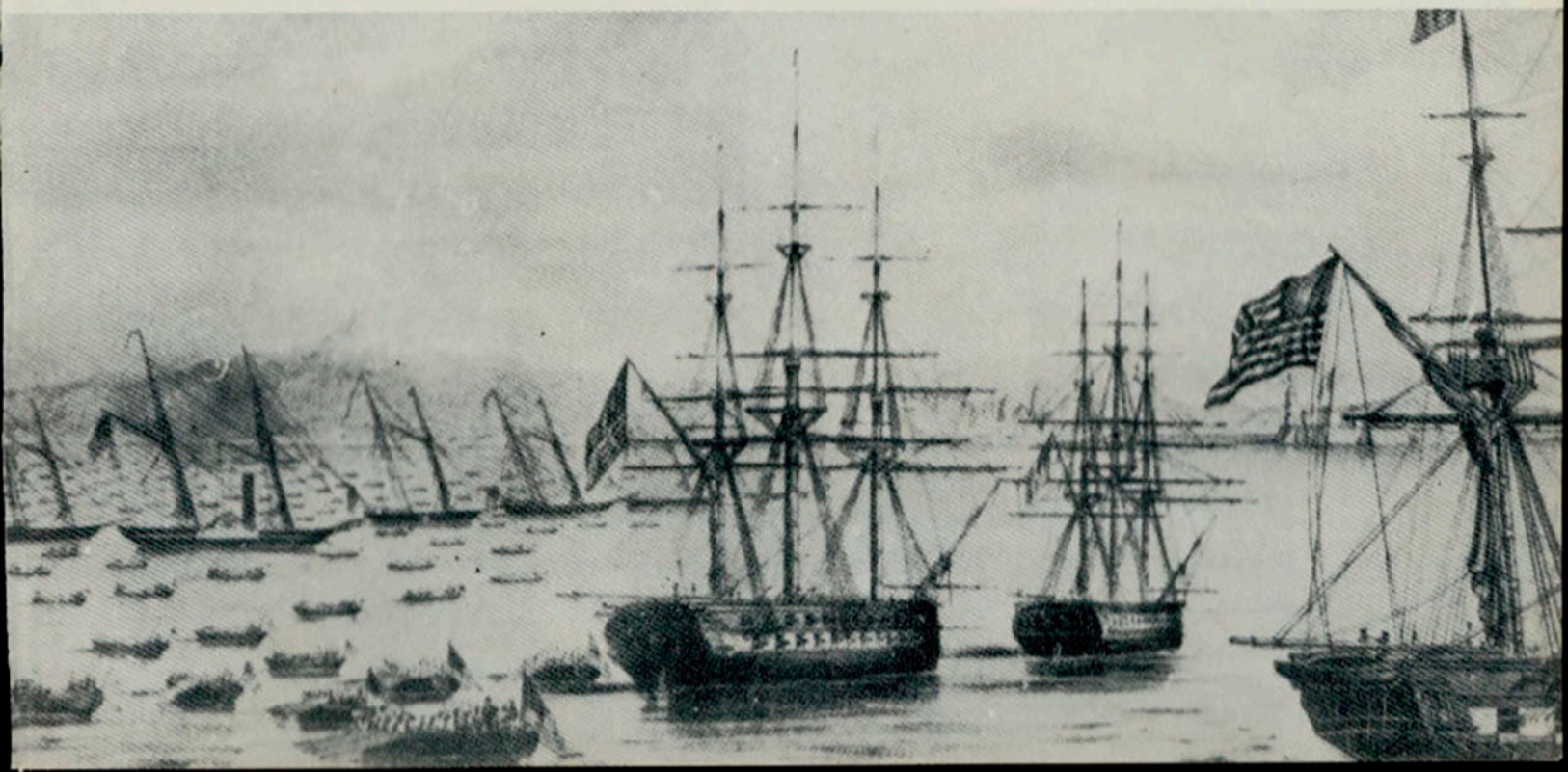
Josiah Tattnall, encargado del bombardeo de Veracruz desde la flota



Desembarco de fuerzas norteamericanas en Veracruz



La flota americana frente a Veracruz

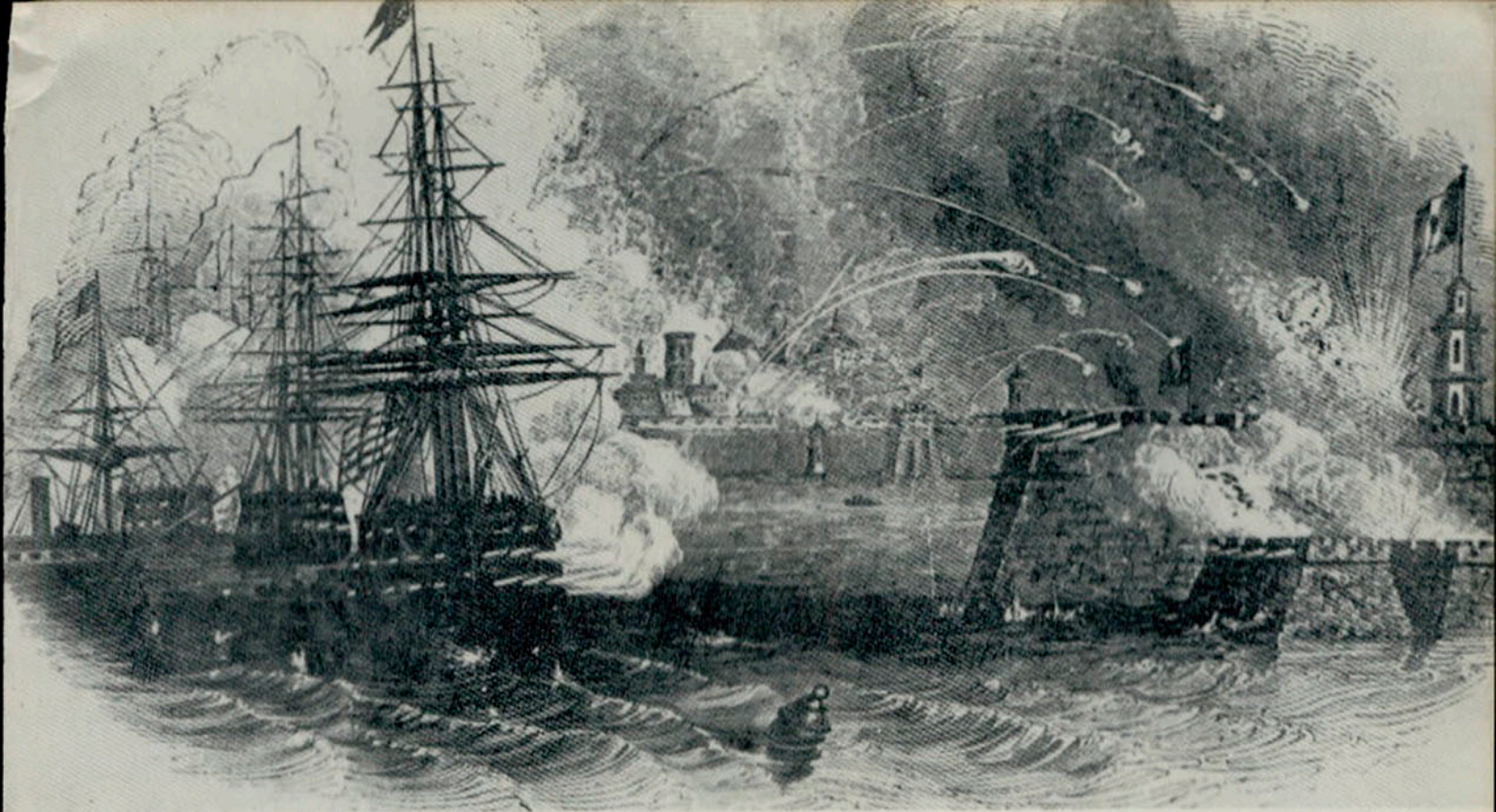




Desembarco de tropas en Veracruz

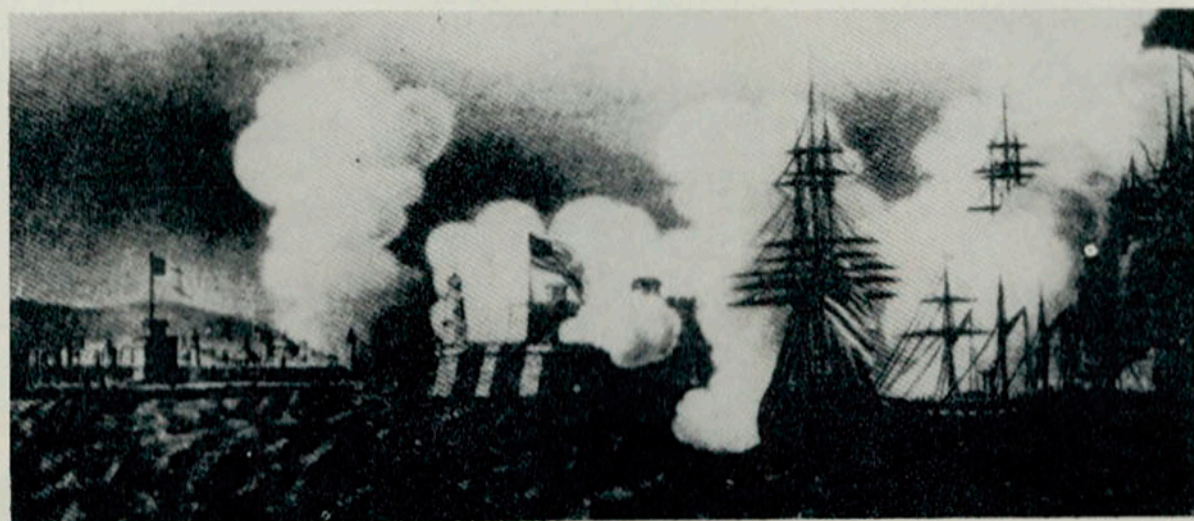
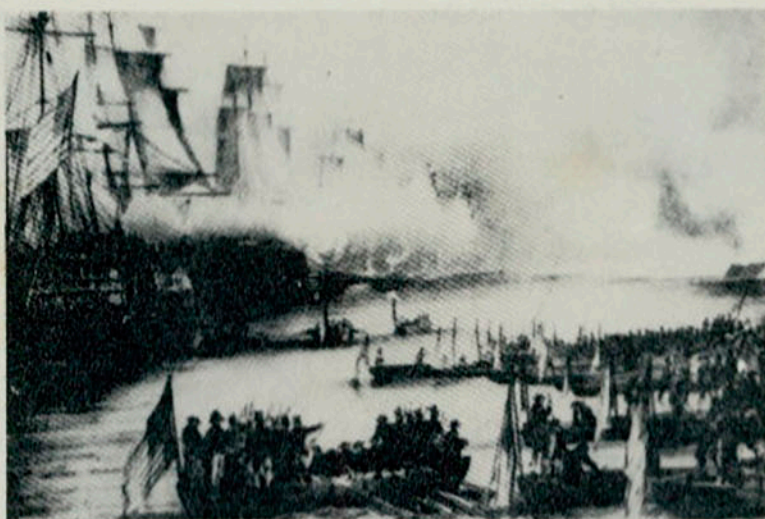
Batería naval durante el bombardeo de Veracruz



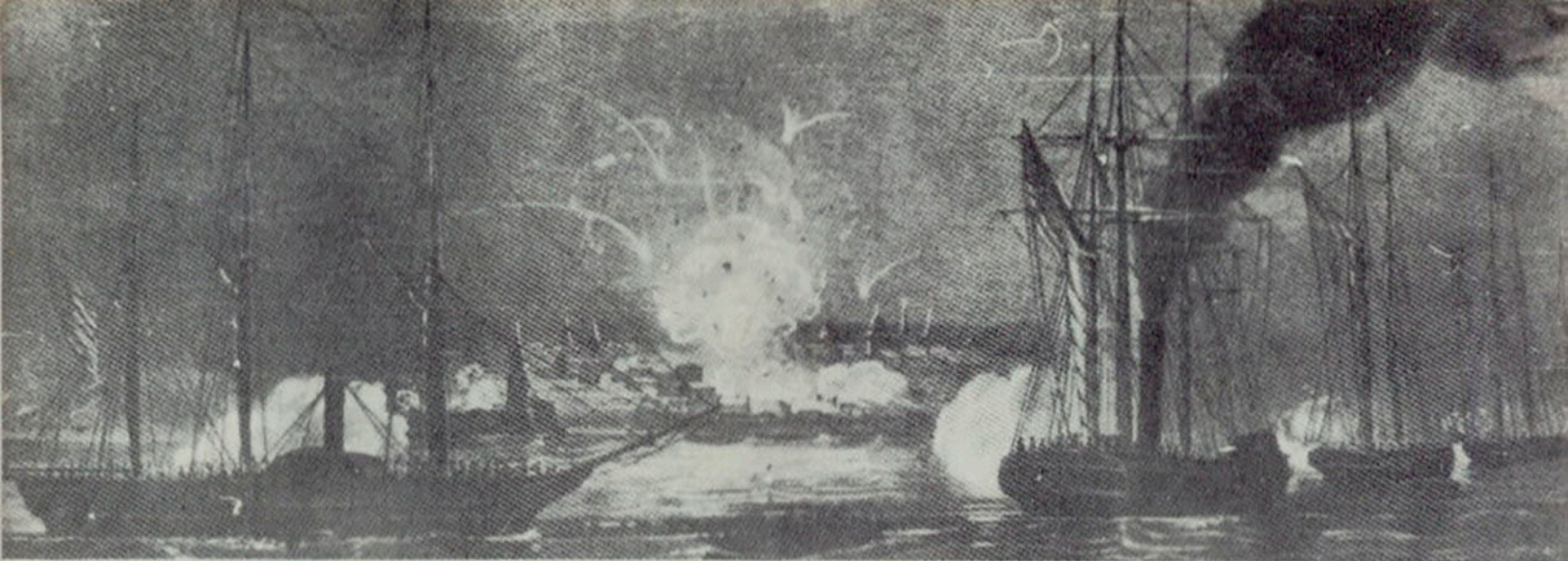


Bombardeo de Veracruz y del castillo

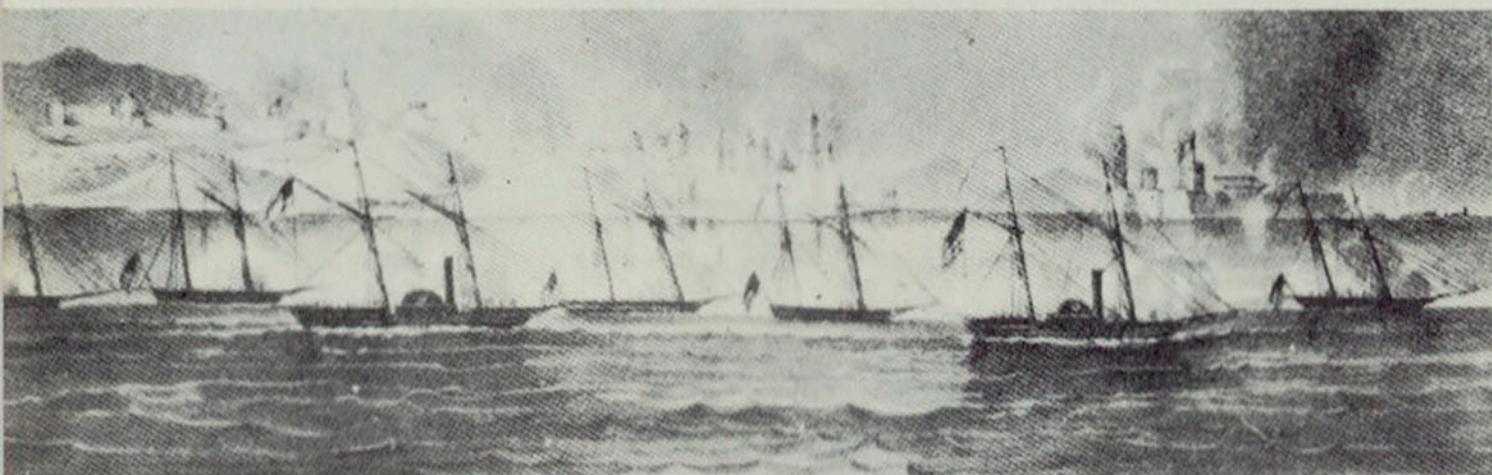
Desembarco de tropas norteamericanas en Veracruz. 1847



Otra escena del bombardeo

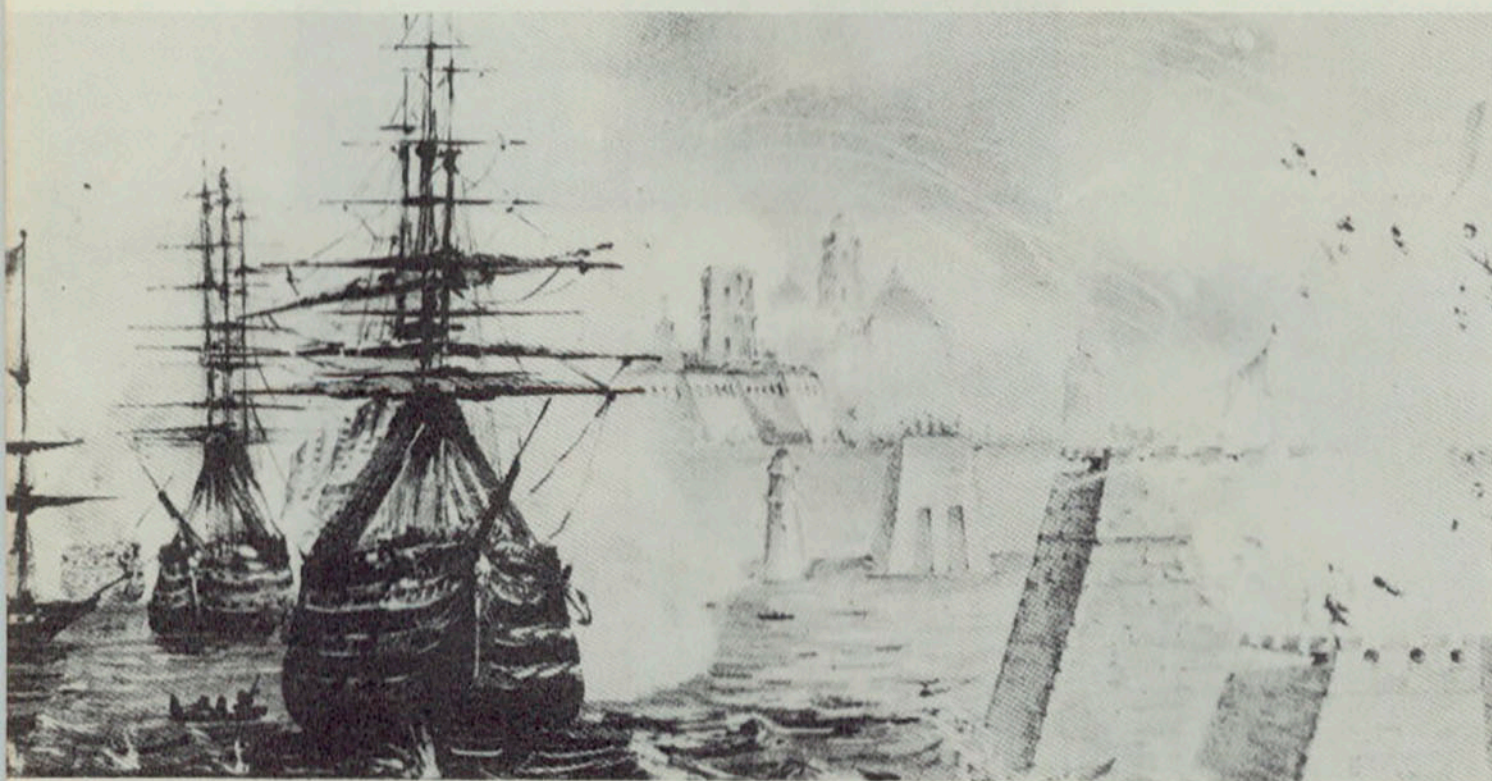


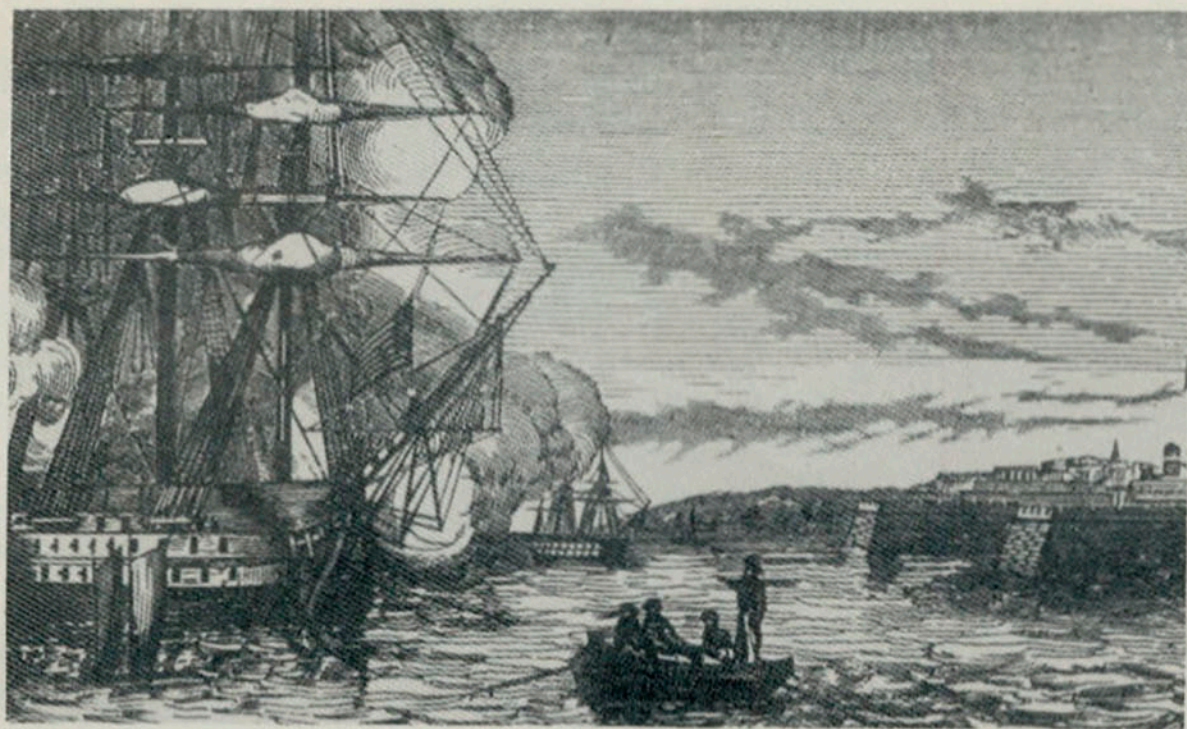
Bombardeo naval de Veracruz



Escuadra norteamericana frente a Veracruz

Otra escena del bombardeo





La flota americana saluda al castillo

Bombardeo naval y terrestre de Veracruz



Combate en las afueras de la ciudad de Veracruz. 1847



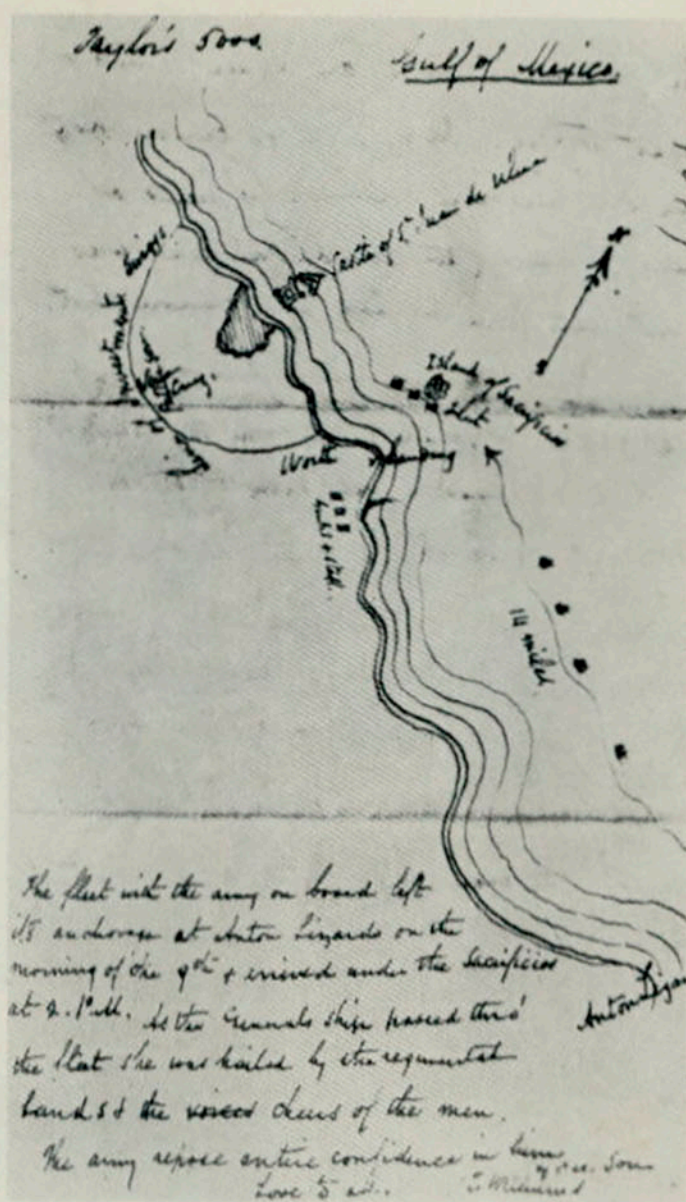


Entrada de las tropas
a la ciudad de Veracruz, 1847

Rendición de Veracruz, 1847



Escena del bombardeo



Carta norteamericana que muestra el mapa de Veracruz y de Antón Lizardo



Barcos americanos cruzando la barra en la boca del río Tabasco



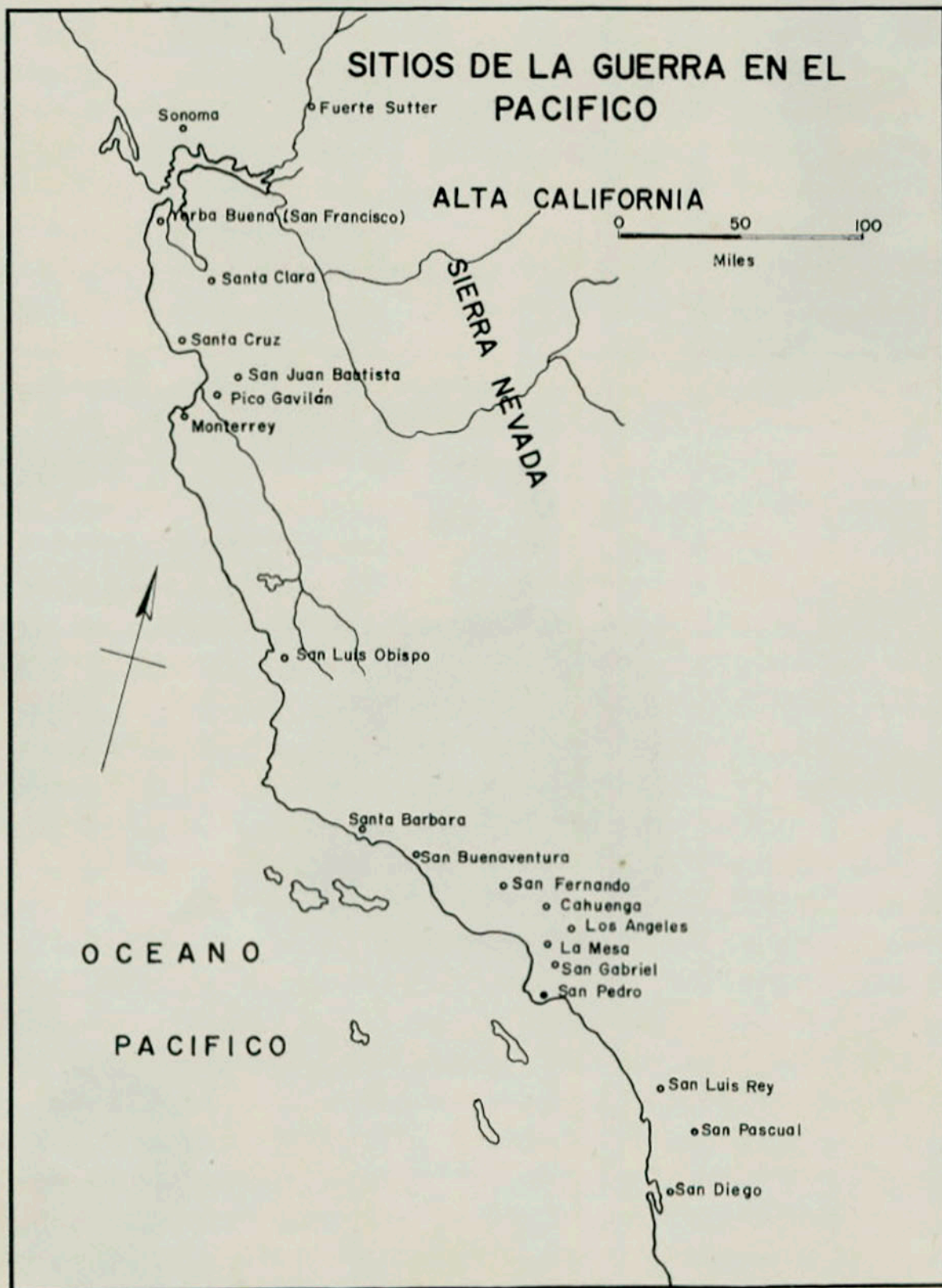
Captura de Tabasco por los norteamericanos



Los mexicanos disparan contra el invasor cuando avanza por el río Tabasco



La flotilla comandada por Perry sube el río Tuxpan



Mapa que muestra los sitios de la guerra en la Alta California



Thomas O. Larkin, cónsul norteamericano en Monterrey durante la guerra

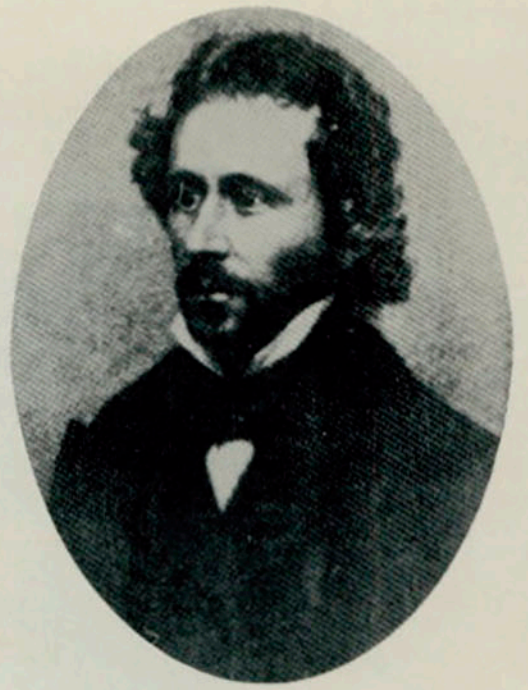


Almirante John Drake Sloat, comandante en jefe del Escuadrón del Pacífico

Comodoro Robert Field Stockton, sucesor de Sloat en el mando



John C. Frémont



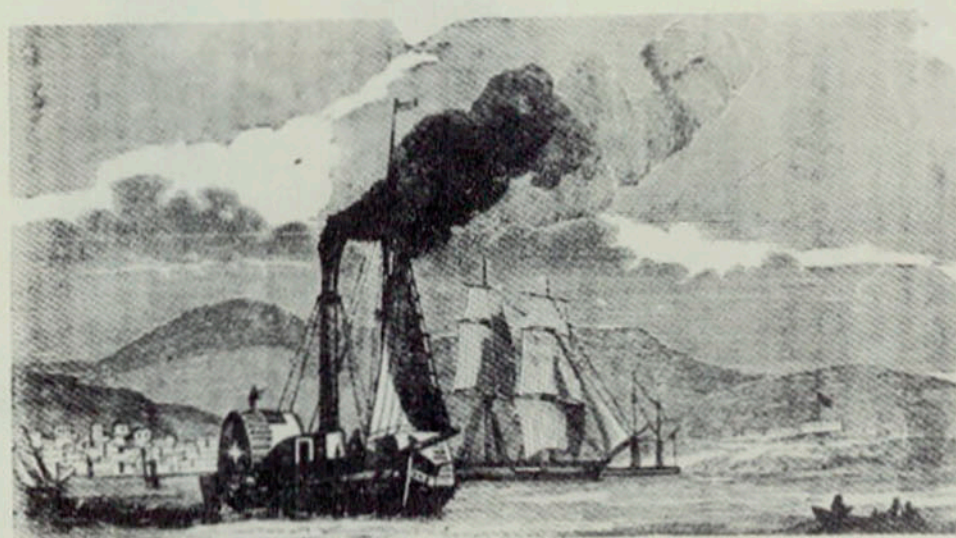
Stephen W. Kearny



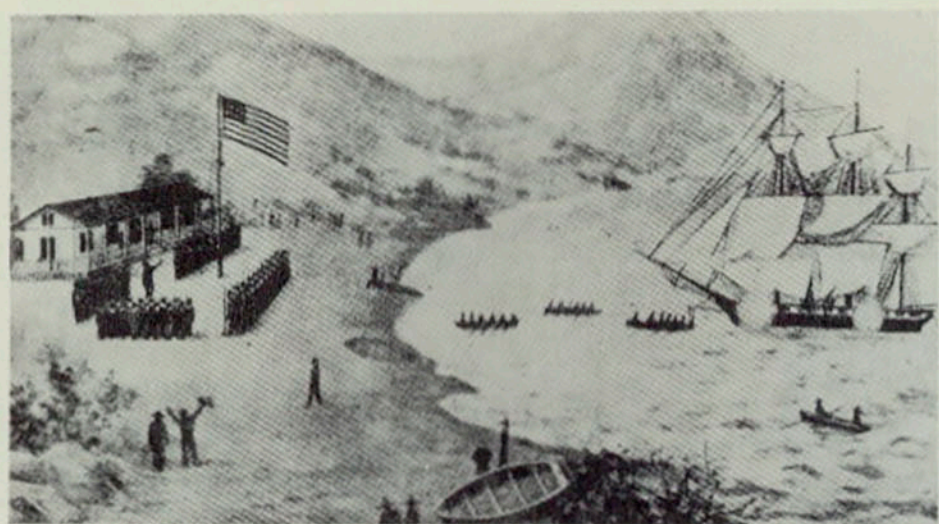
W. Branford Shubrick, sucesor de
Stockton en el mando



San Francisco en la época de la guerra



Bahía de San Francisco



Captura de Yerba Buena el 9 de julio de 1846 por los norteamericanos



Captura de Monterrey por los norteamericanos



Otra escena de la captura de Monterrey



Pío Pico, último gobernador mexicano de Alta California: prefiere huir a rendirse al enemigo o traicionar al país

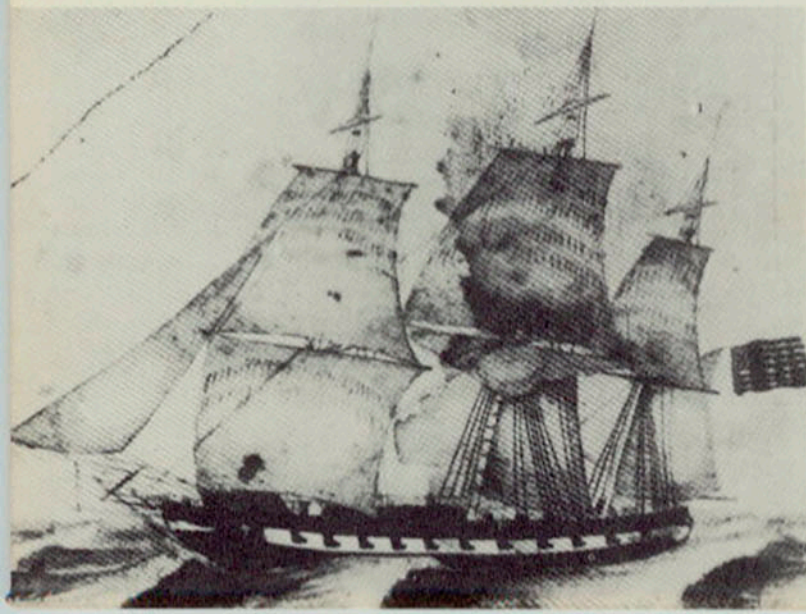


Andrés Pico, héroe en la batalla de San Pascual contra las fuerzas de Kearny

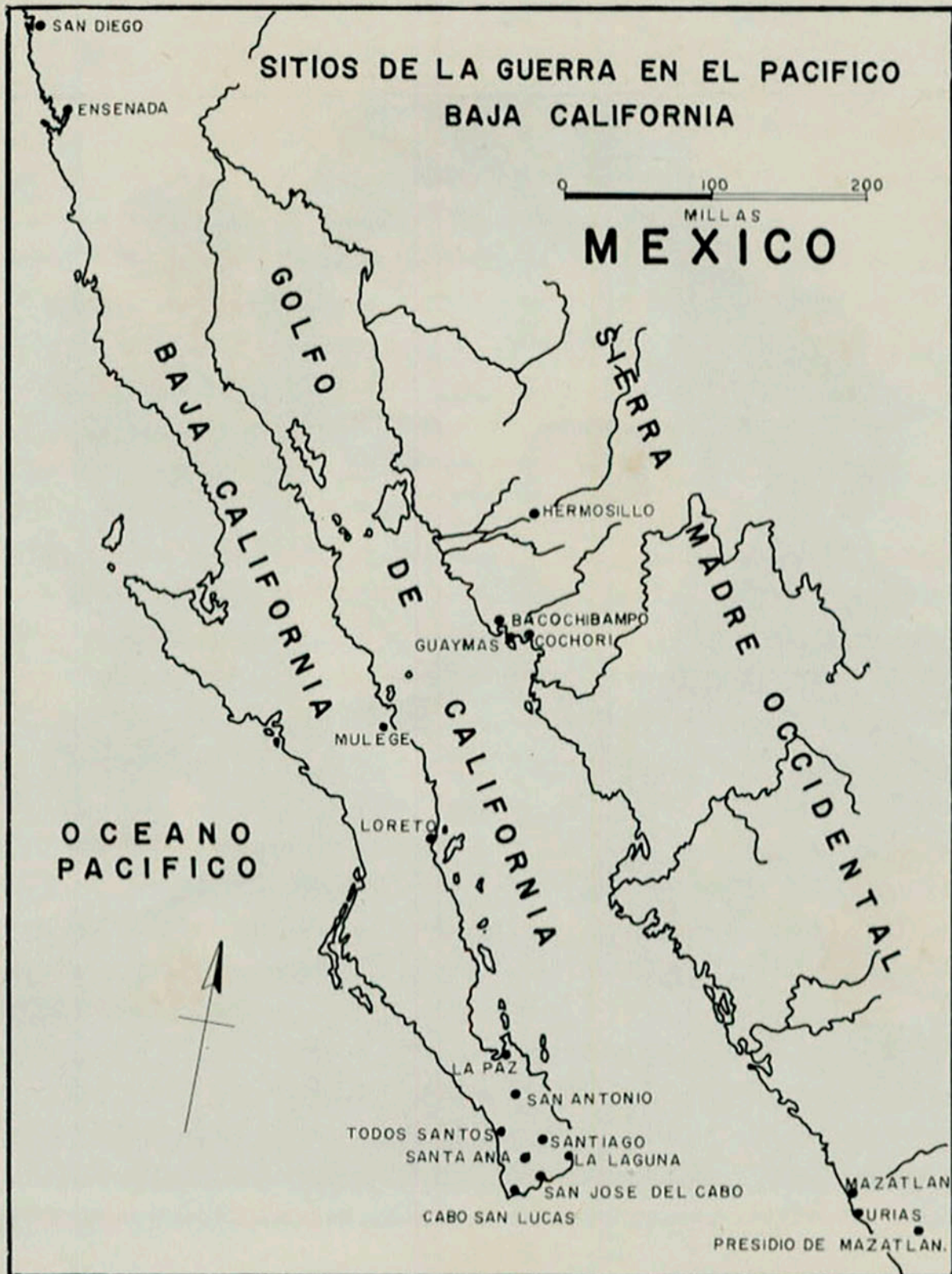


El capitán José María Flores ataca a los norteamericanos en la batalla de San Gabriel

Samuel F. du Pont



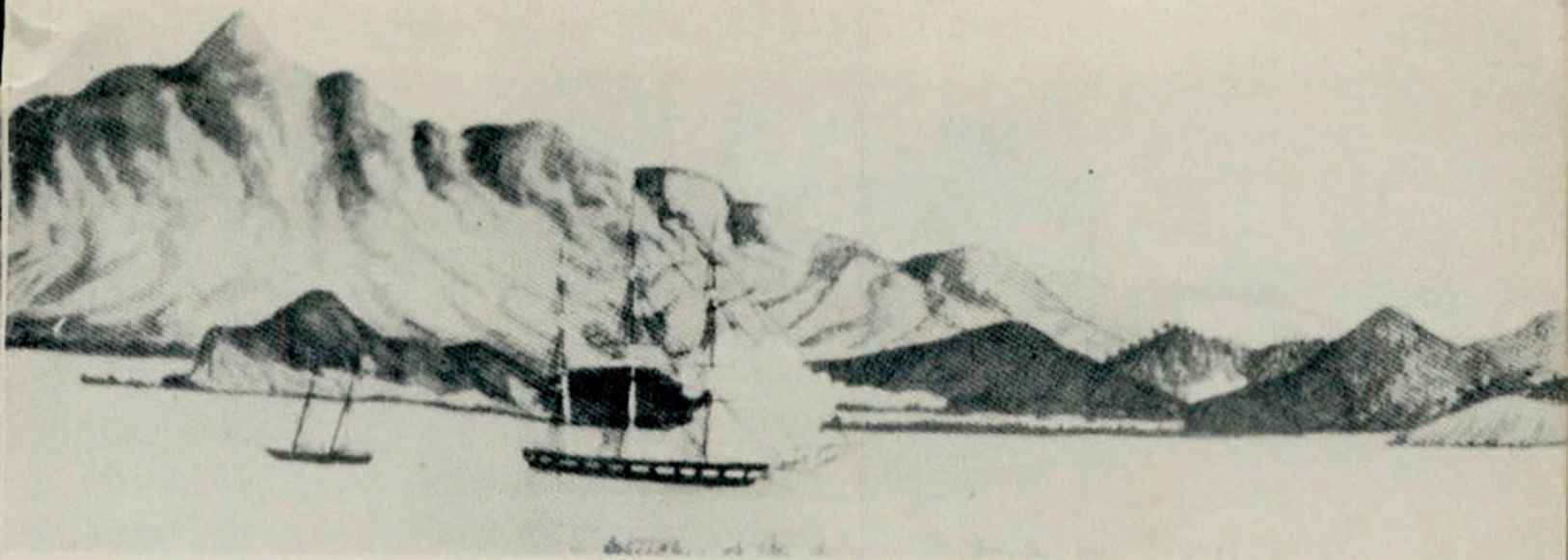
La "Cyane"



Mapa que muestra los sitios de la guerra en Baja California y resto de la costa del Pacifico

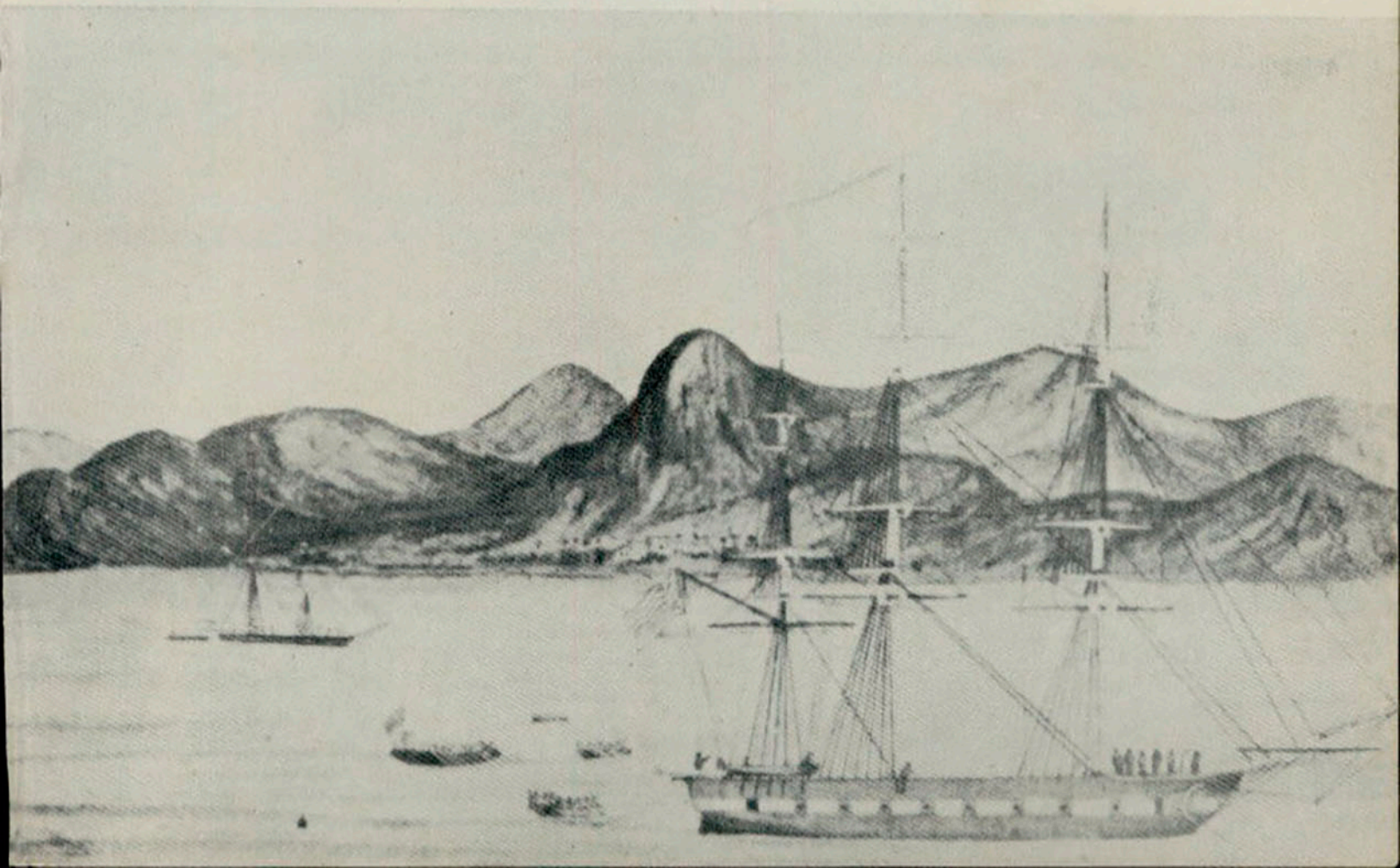


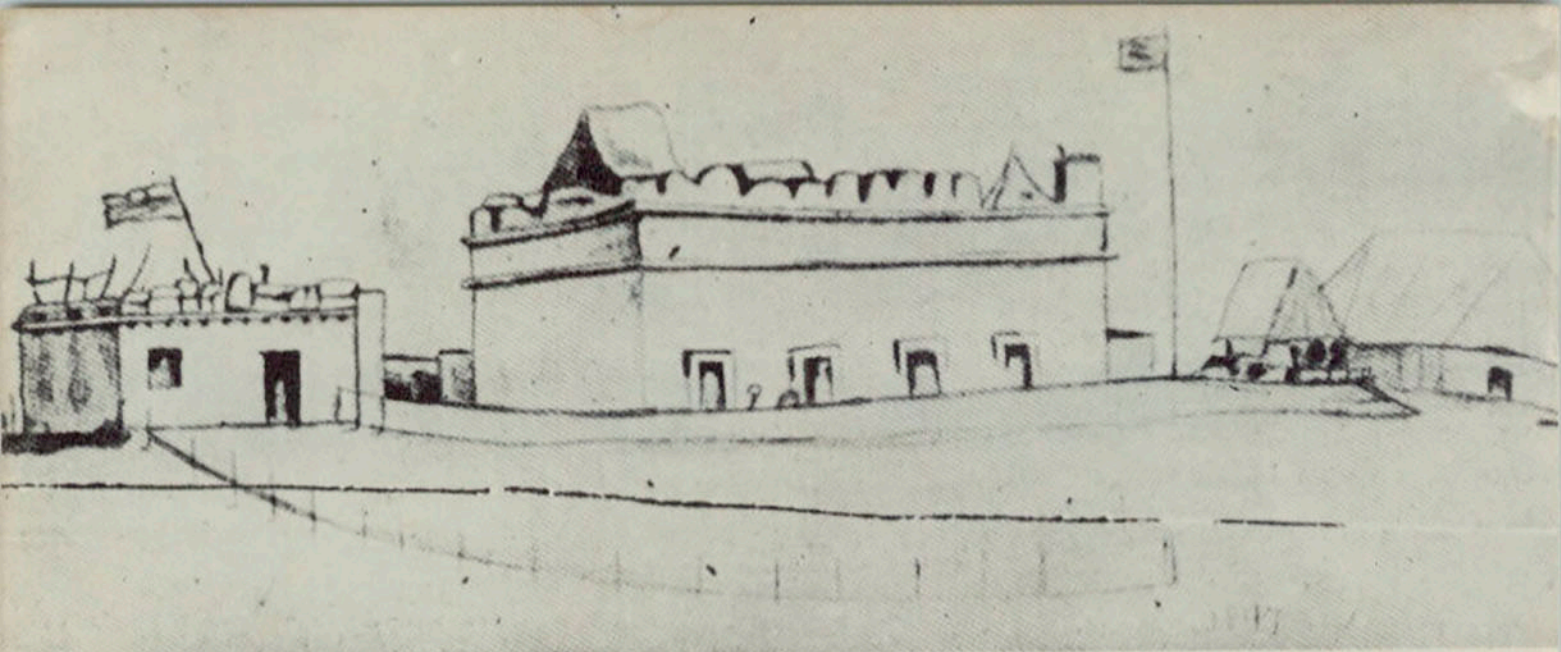
Capitán Manuel Pineda, jefe militar de los heroicos defensores de la Baja California en 1846-1848



La "Dale" bombardeando Mulegé

Tripulantes de la "Dale" desembarcan en Loreto

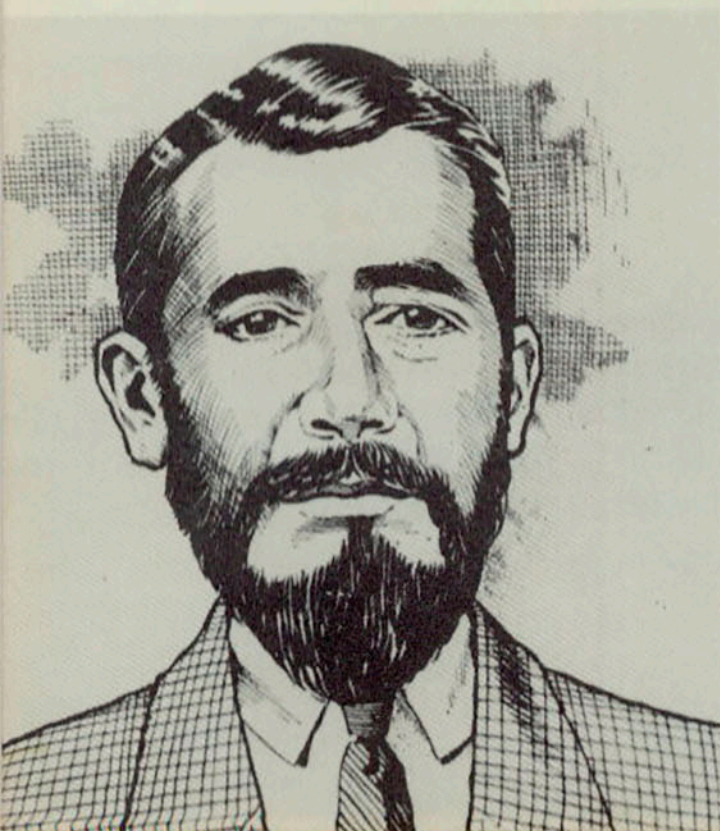




Posición principal de los norteamericanos en La Paz



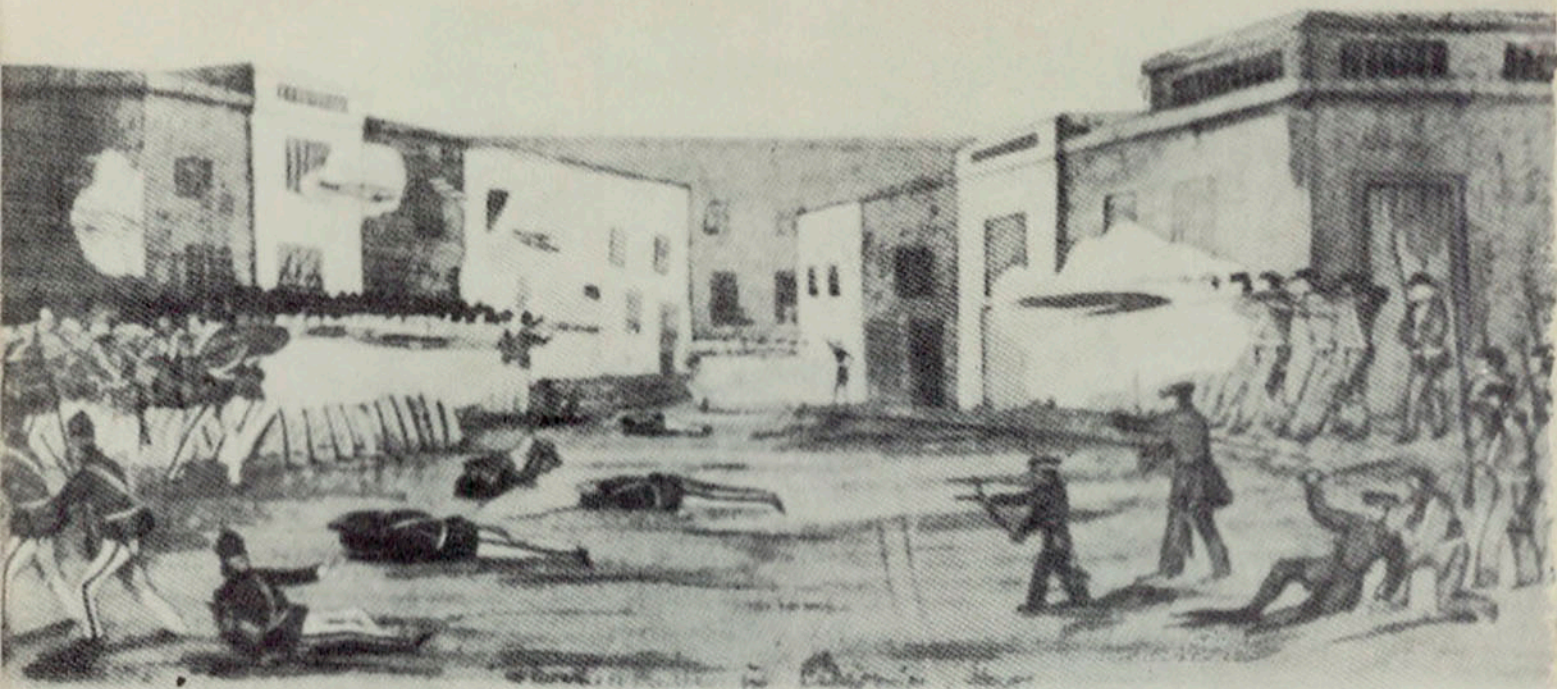
La Paz en 1847-1848: 1) iglesia; 2) casa de gobierno; 3) casa comercial; 4) casa del gobernador Palacio Miranda; 5) viejo cuartel; 6) zona residencial



Mauricio Castro, gobernador civil que inicia en Baja California la lucha contra los norteamericanos

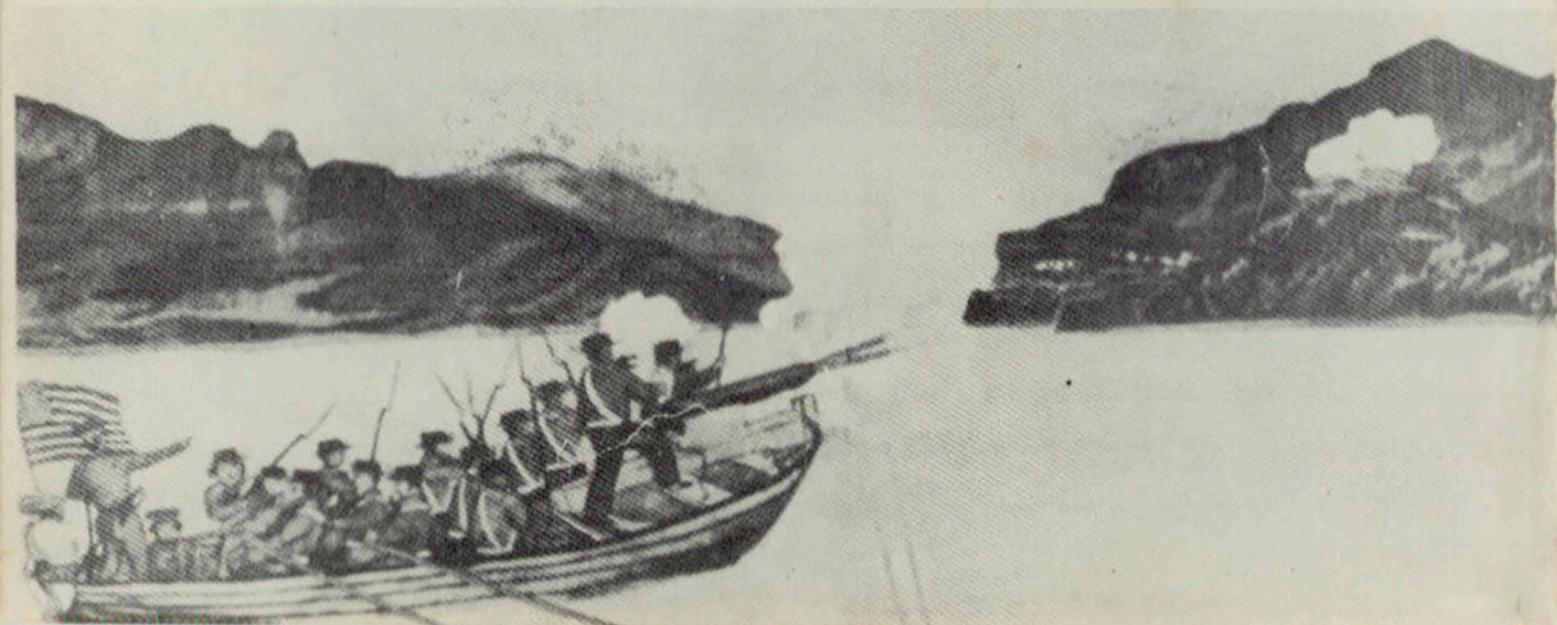


Teniente de marina José Antonio Mijares, muerto en San José del Cabo el 21 de noviembre de 1847



Momento en que Thomas O. Selfridge es herido al tratar de ocupar Guaymas

Una lancha de la "Dale" dispara contra el campamento mexicano de Bacochibampo



tanto las noticias se confirman; los mensajeros —Julián Workman y Charles Fluge— han de actuar como mediadores, sólo que si el comandante rehúsa el ofrecimiento, las consecuencias deberá acatarlas, pues ha de combatir hasta el fin; Stockton sólo señala que, de ser aprehendido, Flores será pasado por las armas. Para el 5, una proclama del propio Stockton procura amnistía a cualquier californio, excepto Flores, quien debe rendirse. Hacia fines de la primera semana del año, Flores moviliza sus hombres al sur de San Fernando, cerca del río de San Gabriel; el 7 Stockton ha de topar con las avanzadas mexicanas. Nuestras fuerzas no suman sino 500 caballos y 3 piezas de montaña; una sección corta, al mando del capitán José Carrillo, ha sido destinada a contener y hostilizar la vanguardia de Frémont, y el resto es el que se enfrenta a la doble partida Kearny-comandante. Situado Flores en las alturas dominantes del paso de los norteamericanos por el río, Kearny deja a retaguardia sus carros y bagajes, atraviesa el río el día 8, ataca a los mexicanos, los desaloja después de recibir y rechazar una carga asaz brusca sobre su flanco izquierdo, y ocupa aquéllas, pernoctando allí. Flores se retira hacia Los Angeles, a la cañada de Los Alisos, y el 9 tiene lugar, en la llanura de La Mesa, el segundo encuentro: de nuevo, tras una carga rechazada, que lleva el apoyo de la fusilería y los fuegos de cañón por más de 2 horas, el mexicano desiste ante la escasez de pólvora. Kearny pierde 3 hombres, entre ellos el teniente de marina Rowlin, y acusa 11 heridos. Nada detiene ya al invasor ante Los Angeles: el 10 de enero de 1847 el teniente Gillespie ha de ser quien con sus propias manos ize la bandera.⁵⁸

Volvamos a Frémont, que viene de norte a sur, habiendo desalojado San Juan Bautista a fines de noviembre de 1846. Para el 14 de diciembre hállase en San Luis Obispo: no tiene problema para apoderarse de él. Cerca de Wilson's Ranch aprehende a Jesús Pico —sobrino de Pío y Andrés Pico— y a 35 de sus hombres; como lo juzga por haber tomado las armas y resulta condenado, tiene que ceder ante la presión de algunos de sus oficiales que lo conocen, y lo perdona; le servirá en su ruta. El 27 de diciembre arriba a Santa Bárbara, y encuentra allí la presa *Julia* que está esperando proporcionarle ayuda. Ya el 11 de enero de 1847, cerca de la misión San Fernando, recibe noticias de Kearny, con detalle de los acontecimientos; envía tarde a Jesús Pico, cerca del rancho Los Verdugos, a conferenciar con Flores, proponiéndole su rendición; temiendo las represalias de Stockton, el capitán huye durante la noche hacia Sonora, dejando el mando en manos de Andrés Pico; una tregua de 24 horas es suficiente, en tanto el sobrino habla con los enviados del nuevo jefe —Francisco de la Guerra y Francisco Rico— para poner término a la guerra. El 12 de enero conviéndose la capitulación; el 13 será firmada en rancho Cahuenga: Agustín Olvera por los mexicanos, P. B. Reading, William H. Russell y Louis McLane por los yanquis, estampan sus nombres en el tratado que sella la disputa. Unos días antes —el 2 de enero— el comandante de San Francisco, Francisco Sánchez y sus hombres, se han reunido a 7 millas de Santa Clara.

Las disputas ulteriores por preferencias de autoridad no son de nuestra incumbencia. Baste añadir que Stockton y Kearny no llegan a un acuerdo; que el comodoro W. Branford Shubrick sustituye a aquél en el mando del Escuadrón del Pacífico poco después de su arribo en el *Independence* a Monterrey el 22 de enero de 1847; que James Biddle hará el relevo de Shubrick el 2 de marzo

⁵⁸ Aun cuando Roa Bárcena dice que Gillespie muere durante las acciones de los días 8 y 9 —obra citada, pág. 136—, K. Jack Bauer cita este detalle en su texto, pág. 199.

siguiente. Y, sobre todo, que un puñado de valientes, aislado en un área vastísima que sólo cuenta en aquel entonces con 6 000 a 8 000 almas, realiza una defensa vigorosa, sostenido únicamente por su espíritu patriótico. Porque categóricamente puede decirse que, si en todas las demás comarcas mexicanas la lucha se hubiera protegido y desenvuelto de parte nuestra en tal proporción, el resultado —no importa cuál, victoria o derrota— habría estado cobijado por un timbre de gloria y una prenda de seguridad y de grandeza.

Baja California y resto de la costa del Pacífico

Desde que Stockton proclama el bloqueo de la costa oeste de México el 19 de agosto de 1846 y ordena a la *Cyane* bloquear San Blas y a la *Warren* hacer lo propio con Mazatlán, las armas yanquis se desplazan hacia el sur en el litoral del Pacífico. Samuel F. Du Pont comanda la *Cyane*: el 23 del mismo mes parte de la Alta California, rodea el 31 cabo San Lucas, procura ajustarse a las órdenes superiores ante San Blas el 2 de septiembre; entonces, envía a tierra a Stephen C. Rowan y un destacamento, y ellos se apoderan de algunos cañones, inutilizan otros, apresan a la *Solita* y el *Susana*. El *Warren*, al mando de Hull, baja el 28 de agosto y llega a Mazatlán el 6 de septiembre; viendo que allí se encuentra varado cerca del muelle el *Malek-Adhel*, se prepara a rescatarlo y a la vez atacar el puerto; el 7, William Radford y 69 hombres se apoderan del bergantín, mientras los tripulantes lo abandonan, y lo sacan a flote hasta colocarlo cerca de su barco; grupos de soldados mexicanos observan desde el muelle la maniobra, mas nada pueden hacer ante la amenaza de los cañones de la corbeta;⁵⁹ Hull ha de proclamar el bloqueo mazatleco el 9. La *Cyane* navega rumbo a La Paz, y allí hace lo mismo; para desgracia nacional, el coronel Francisco Palacio Miranda colabora con los americanos, renunciando de antemano a toda resistencia, declarándose neutral: “no puedo menos que protestar a la presencia de todo el mundo, la nulidad a que me ha reducido el gobierno de México, para cumplir con mi deber, y que esta península es ocupada por la fuerza, sin que por este hecho queden en nada perjudicados los legítimos derechos de México”; su actitud cobarde, por fortuna, no encuentra émulos en los demás pueblos bajacalifornianos, y por todas partes se deja oír un grito de indignación; los hombres se aprestan a la defensa: la resistencia halla ardientes campeones en el padre Gabriel González, encargado de San Ignacio; en el padre Vicente Sotomayor, de la misión de Loreto; y sobre todo, en el comandante principal de Mulegé, Manuel Pineda, quien secundado por Vicente Mejía, José Matías Moreno, Jesús Avilez, Francisco Fierro y otros vecinos de Mulegé y Comondú, organiza a toda prisa fuerzas de guardia nacional para entrar en combate.⁶⁰ En estas condiciones, con la entrega franca de La Paz, Du Pont atrapa allí el 14 de septiembre, como presas, a los bergantines *Correo*, *La Paz*, *Manuela*, las goletas *Julia* —que servirá al Escuadrón del Pacífico como tender, a las órdenes de George L. Selden—, *Mazolea*, *Elisa*, *Victoria* y *Adelaida*, y la balandra *San José*; satisfecho, se dirige a Guaymas el 28 siguiente, y en su

⁵⁹ ¿Era el *Malek-Adhel* barco mexicano, o solamente fletado? Nos inclinamos a pensar que, si en parte su tripulación era nacional, servía bajo bandera nacional, sin pertenecer a la Armada de México: hallábase a disposición de la Comandancia de Marina del lugar. El bergantín, por cierto, abandonará Mazatlán a mediados de octubre de 1846 al mando del teniente Renshaw, arribando a Monterrey el 27 inmediato.

⁶⁰ *Visión y presencia de Baja California*, del autor, pág. 49.

rumbo, frente a Loreto, cobra el 1º de octubre las piezas *Libertad* y *Fortuna* y la goleta *Rosita*; en Mulegé, luego, las balandras *Chapita* y *Alerta*. Será en Guaymas el 6 de este mismo octubre cuando intime la rendición del puerto, junto con la entrega de las goletas *Anáhuac* y *Sonorense* allí ancladas; el coronel Antonio Campuzano rehúsa la solicitud y Du Pont fija el plazo hasta las 14 h. del 7 para que el pueblo se evacue; como Campuzano resiste, tras el ultimátum la *Cyane* bombardea el puerto y echa a pique los 2 barcos mexicanos, que se incendian; fin similar tendrá el mercante *Cóndor*, refugiado bajo la protección de los acantilados, defendido bizarramente por la fusilería mexicana, abordado por el teniente Harrison e incendiado tras la inspección americana que lo cataloga como inútil. Después, baja a reemplazar a la *Warren*, que navega hacia San Francisco.

Para el 29 de enero de 1847 el mayor Cooke, del batallón de mormones, informa a Stockton que Anastasio Bustamante pretende atacar Alta California; poco antes —11 de este mes—, el secretario de Guerra americano William L. Marcy indica a Kearny que al menos es necesario capturar un puerto de la Baja, para que en caso de tregua o paz no se dude de la posesión y los derechos yanquis sobre tal territorio. Ya para el 2 de febrero el comandante —a pesar de que ha llegado Shubrick— instruye a Montgomery, y le ordena que con el *Portsmouth*⁶¹ restablezca el bloqueo de Mazatlán e ize la bandera americana en San José del Cabo, La Paz, Pichilingue y Loreto; empero, si bien desciende este barco, con los cambios de mando prácticamente no hace sino llegar a Mazatlán y retornar a San José del Cabo, donde se halla el 25 de marzo; el 30, Benjamín F. B. Hunter y 140 hombres desembarcan allí sin encontrar resistencia; aunque permanece en tal sitio hasta el 2 de abril, no mantiene guarnición al retirarse. El *Portsmouth* toma rumbo a cabo San Lucas —3 de abril—, luego va a La Paz —13 de este mes—. Y para entonces la *Cyane*, costeando, topa con él cuando retorna a San José —23 del mismo—. Shubrick, en el *Independence*, acude con las instrucciones de Biddle a Mazatlán, y proclama de nuevo el bloqueo para el 29 de abril; como 2 botes causan alarma al día siguiente en la población, ésta solicita no sea bombardeado el puerto; en realidad, Shubrick no necesita hacerlo; retorna hacia San Francisco, tras larga estancia, el 3 de junio. El bloqueo de Mazatlán resulta discontinuado, por lo que Montgomery se irrita, aun cuando comprende que no amerita demasiado esfuerzo, puesto que en el Pacífico México ni siquiera cuenta con barcos de guerra, y el intercambio comercial ha aminorado notablemente. Para dar cumplimiento a las órdenes superiores, el 4 de julio embarcan en el *Lexington*, desde Santa Bárbara, las compañías A y B de voluntarios de Nueva York hacia la Baja; el barco anclará a 2 millas de La Paz el 21 del mismo; entre tanto, Biddle, casi inactivo en California, impaciente, embarca el 25 de este mes en el *Columbus*, dejando el mando otra vez en manos de Shubrick, quien navega al golfo en el *Independence* el 1º de noviembre. Nueva proclama del bloqueo es lanzada precisamente por Shubrick el 6 de agosto; el 10 el capitán Elie A. F. La Vallette, comandante del *Congress*, recibe instrucciones de ir hacia la costa de México, a la vez que el *Portsmouth* y la *Dale*; de Monterrey saldrán, el 2º de ellos, el 4 de septiembre, y los 1º y 3º el 8 inmediato; para el 19 anclarán frente a San José, pero se destinan: el *Portsmouth* a Mazatlán, la *Dale* a La Paz, mientras el *Congress* no se mueve. Thomas D. Selfridge comanda la *Dale*: al llegar a La Paz, Burton le comunica el sentimiento patriótico que impera en Loreto y Mulegé; decide averiguarlo, y va hacia allá. Será el 28 de septiembre

⁶¹ Véase *The cruise of the Portsmouth 1845-1847*, de Joseph T. Downey.

cuando esté frente a Loreto y, pasando de largo, arrumbe a Mulegé; llega el 30, navegando con bandera inglesa, y apresada a la goleta *Magdalena*, a la que incendia luego por inservible. Aquí resalta el episodio de defensa del puerto y estero.

Es el 1º de octubre de 1847 cuando el vigía de Mulegé avista la corbeta *Dale*, de la que se desprende un bote conduciendo a un parlamentario; la demanda que porta incluye la entrega del puerto y el aparejo de la goleta nacional *Magdalena*, apresada —según se dijo— por aquélla; la respuesta de Pineda, altiva, arrogante y firme, aclara que “impuesto de las instrucciones que usted pasa al juez de este pueblo, debo decirle que esta plaza está sostenida por fuerzas mexicanas que tengo el honor de mandar y que jamás será neutral, ni verá con indiferencia la guerra injusta de los Estados Unidos a la República Mexicana, a que pertenezco, a más del puerto de La Paz, que dentro de 5 o 6 días deberá tomar posesión por la fuerza de toda arma que saldrán de este puerto. Protesto contra usted ante las naciones de Europa que no debió usted tener su bote en el agua y fondeado en este puerto con el pabellón inglés, aunque después mandó izar el de los Estados Unidos de la nación a que pertenece, por cuyo motivo no pude tener mis fuerzas inmediatas para escarmentar a usted y no concluyendo los tratados de parlamento. Si el jefe político don Francisco Palacio Miranda, que por su cobardía se mostró neutral con el gobierno de ustedes, y hoy día de la fecha estarán reunidos con las fuerzas que se hallan en La Paz, esta Comandancia General será todo lo contrario, conservará toda comunicación con su Gobierno mexicano, aunque la flota de los Estados Unidos quiera impedirlo. Esta Comandancia con los valientes soldados que tiene a sus órdenes, se defenderá y sostendrá sus armas, hasta derramar la última gota de sangre”. Pineda no exagera: el 2 da la batalla cuando Selfridge envía 100 hombres a tierra con 2 piezas de artillería; tras abrir y sostener el fuego desde las 9 de la mañana a las 4 de la tarde, obliga al invasor a reembarcarse; la corbeta se retira poco después.⁶² La goleta *Libertad*, fletada y armada con un cañón de la *Dale*, será la que se encargue entonces de interrumpir las comunicaciones entre Mulegé y Guaymas.

Para el 17 de octubre el *Congress* se halla frente al puerto sonoreense, y el *Portsmouth* acude de Mazatlán. El 18, La Vallette envía a dos representantes para que sugieran al coronel Campuzano la rendición; el mexicano no cuenta sino con una guarnición de 400 hombres, pero desiste. Por la tarde los americanos colocan una de sus piezas en isla Almagre Grande, y el 19, Montgomery va a tierra para intimar formalmente la entrega de la plaza y todos los lugares fortificados: el plazo que se le solicita y él otorga para la evacuación de los civiles vence tras 5 horas. A las 6.15 h. del 20 se inicia el bombardeo de Guaymas: el *Congress* y el *Portsmouth* cañonean la población; tras una hora o más, la bandera de parlamento aparece, y J. V. Sandoval, miembro del ayuntamiento, informa que durante la noche Campuzano y su gente han salido de la población, porque no han contado con artillería pesada para impedir un desembarco; La Vallette confirma que es hacia Bacochibampo donde se ha retirado, con 14 cañones; toma tierra esa tarde, y lanza

⁶² *Visión y presencia de Baja California*, del autor, pág. 50. Las fechas 1º de octubre para el arribo y 2 del mismo para la batalla están dadas en *Historia de Baja California*, de Pablo L. Martínez; K. Jack Bauer anota 30 de septiembre la de llegada, desembarco de tropas al mando del teniente Tunis Augustus Macdonough Craven y retorno a la *Dale*, y 1º de octubre petición de neutralidad y rendición por el comandante Selfridge, aparte combate sin éxito para los americanos; retirada del barco hacia Loreto y La Paz el 2. El parte de Pineda —véase Documento 35— comunica las fechas de acuerdo con las aportadas por Martínez en su texto.

la proclama de la conquista del puerto, reembarcando de inmediato. Campuzano corta el abastecimiento de agua de la población e impide la ministración de víveres; el 21 los americanos destruyen las fortificaciones, y el 22 desembarcan hombres del *Portsmouth*; para el 23 La Vallette parte en el *Congress*, instruyendo a Montgomery para que vigile el puerto hasta que la *Dale* regrese de La Paz; finalmente, el 27 los yanquis capturan la goleta *Carolina*. Hacia esta fecha, convencido de que la toma de Guaymas representa un fiasco, Shubrick anota que un barco no puede lograr allí más que el cuidado de la bandera ondeante en una isla, siempre que esté bajo el cubrimiento de tiro de sus cañones; si bien no hay guarnición, las casas se deterioran, y el vecindario resiste pasivamente. Para el 8 de noviembre la *Dale* llega, y el *Portsmouth* al día siguiente regresa a Mazatlán; Selfridge es informado que muchos mexicanos han penetrado durante la noche al puerto para oponer resistencia, y bombardea de nuevo para desalojarlos. Cuando el 17 de este mes va a tierra acompañado de un número regular de fuerzas, se ve tan seriamente herido que tiene que delegar el mando en el teniente William Taylor Smith; la *Dale* rebombardea. Ya el 23 de diciembre el *Southampton* reemplaza a la *Dale* por algo más de un mes: ésta ha de regresar el 27 de enero de 1848 al mando de Edward M. Yard. Como recibe informes de que algunas fuerzas mexicanas hostilizan en Cochori a los indígenas que les proporcionan víveres, al mando de Craven, Stanly y Ramsdell organiza una batida con 3 columnas en tal sitio el 30 inmediato; el combate es desigual, pero los nuestros contestan el fuego antes de dispersarse; en manos extranjeras caen prisioneros el comandante, capitán Mendoza, y el capitán de puerto, teniente Saavedra. El 12 de febrero una expedición similar tiene lugar contra Bacoichampo, con el objeto de destruir los restos del campamento de Campuzano; será el 13 y luego el 20 cuando los hombres de Stanly arrasen las barracas. La calma subsigue, y el armisticio tiene efecto hacia fines de abril de 1848 en esta zona: Guaymas retorna al control mexicano el 24 de junio de este año.

Mientras tanto, ¿qué acontece en Mazatlán? El 10 de noviembre de 1847 arriban allí el *Congress*, que se coloca en Puerto Viejo; la *Cyane*, que fondea en Puerto Nuevo; el *Independence*, que ancla en Olas Altas. La guarnición del puerto, al mando del coronel Rafael Téllez, consta de 560 hombres, comprendidos 200 del batallón de California, 100 de la compañía de zapadores, 60 entre dragones y artilleros, y 200 de la guardia nacional. Téllez, a la aparición de los barcos enemigos, decide evacuar la plaza durante la noche y dirigirse a Palos Prietos, de donde también se retira en la mañana del 11 hacia el punto del Venadillo, situado a unas 3 leguas; antes de abandonar, el coronel previene a las autoridades políticas del lugar mediante un bando, señalándoles que considerará como traidor a todo mexicano que continúe en él después de la ocupación del enemigo, sin concederle garantía alguna. Este día —el 11— se solicita la rendición; a bordo de un bote del bergantín inglés *Spy*, el presidente de la junta municipal José Vasavilbazo pasa a bordo del *Independence*, buscando una ampliación al plazo de 4 horas que se ha estipulado; el *Erie* llega para entonces, y el desembarco ocurre hacia el mediodía, con una fuerza de cerca de 500 marinos y 100 soldados, acompañados de 4 piezas de artillería. El 13, la junta municipal de Mazatlán hace la protesta solemne de no reconocer autoridad alguna que no emane de la Constitución mexicana, cualquiera que sea el tiempo al que se extienda la dominación extranjera; mediante una comisión se da a conocer el convenio para otorgar garantías a la población; para entonces Téllez declara el estado de sitio e impide la entrada

de víveres; luego, el 14, se retira a Presidio de Mazatlán. Para el 20 inmediato, La Vallette envía al teniente George L. Selden, a Stephen C. Rowan y a Halleck con una partida hacia Urías, donde se halla la fuerza avanzada de Carlos Horns, mismo que se defiende con valor y luego se repliega; el mismo día, en Palos Prietos, Téllez está a punto de caer en una emboscada. Unas cuantas escaramuzas acontecen el 12 y el 13 de diciembre; el 25 siguiente es sorprendida una partida de caballería al mando del comandante Agustín Palafox de Ibarquiengoitia; Halleck se ocupa de fortificar la plaza, y su obra queda resuelta hacia febrero de 1848. Téllez no se atreverá nunca a atacar la plaza: merodeará punzando a los yanquis. Y así termina la guerra: el 6 de mayo de 1848 el comodoro Jones ha de llegar allí en el *Ohio*, tratando de unirse luego a la *Dale* en Guaymas, y abandonando el puerto junto con el *Congress* el 19 de junio; dos días antes —17— La Vallette se aleja de Mazatlán, mientras el general Manuel de la Canal y Castillo Negrete asume el control mexicano de la plaza.

¿Y Baja California? Tras el éxito de Mulegé el fervor patriótico se duplica allí: las fuerzas al mando del propio Pineda se desplazan hacia La Paz, en tanto José Matías Moreno, Vicente Mejía y José Antonio Mijares —este último oficial de marina que ha pasado a la península con la ambición patriótica de batirse con el invasor— se dirigen hacia San José del Cabo. Miranda ha sido depuesto por Mauricio Castro. Pineda llega el 9 de noviembre de 1847⁶³ a tiro de fusil de La Paz con más de 300 hombres; defiende el puerto el teniente coronel Henry Burton; el primer ataque tiene lugar el 11 de tal mes y año; como es rechazado, insiste el 17, y se repliega a La Laguna; en San Antonio colocará su base de operaciones. Es entonces, hacia el 19, cuando el sitio de San José del Cabo ocurre,⁶⁴ y en el ataque los mexicanos son rechazados; el 20, José Antonio Mijares avanza por el frente y a base de audacia y valor trata de apoderarse de la pieza de artillería que tanto daño les causa, pero cae gravemente herido; muere el 21,⁶⁵ mismo día en que ante la aparición de las balleneras *Magnolia* y *Edward* se abandona el sitio; refuerzos del *Southampton* y el *Portsmouth* serán enviados desde Mazatlán,

⁶³ Las fechas, tomadas esta vez de K. Jack Bauer, obra citada, difieren en algo a las anotadas en el texto de Pablo L. Martínez, mismas que han sido transcritas al libro del autor *Visión y presencia de Baja California*.

⁶⁴ Aunque el pueblo se ha rebelado con anterioridad expulsando a los yanquis el 23 de octubre de 1847, ha cedido a la llegada del comodoro Shubrick y sus fuerzas que, si se retiran el 8 de noviembre, dejan en el puerto un destacamento de 24 hombres a las órdenes del teniente Charles Heywood.

⁶⁵ Escasísimos datos proporciona el expediente D/III.8/1108, caja 533, de Cancelados, A.S.D., en que se halla bajo el nombre 2º teniente José Mijares: si en septiembre de 1842 funge como 2º teniente de la Armada yucateca, el 10 de mayo de 1845 solicita el empleo de 1er. teniente para prestar sus servicios en el Depto. de Marina del Sur, y en agosto de tal año marcha a Mazatlán; antes ha estado a cargo del pailebot *Purificador*, y se ha encontrado en activo en la batalla que la escuadra nacional sostiene con los texanos frente a Campeche el 30 de abril de 1843. Aun cuando es de origen español, dice durante la contienda: "... hoy que se encuentra amenazado este suelo por el extranjero, de ser útil en alguna manera, me atrevo a solicitar..."; de Mazatlán saldrá al mando de la cañonera *Mexicana* alrededor del 31 de octubre de 1845, en comisión solicitada por la aduana marítima. Curioso que el 31 de mayo de 1851 pidan informes de su existencia y ocupación en Sonora, Sinaloa o B.C., y el 4 de julio de tal año se responda: "el 2º teniente de la Armada Nacional don Antonio Mijares de que me habla V.E. en su nota, murió en la Baja California en un combate contra los americanos en defensa de la nación; su esposa que reside en este puerto tiene concedido por el S. gobierno el montepío correspondiente..."

al comunicado que recibe Shubrick. Mejía y Moreno, unidos a Pineda, atacan La Paz el 27 inmediato, pero no consiguen su objetivo; desisten de la empresa el 8 de diciembre, a la llegada de la *Cyane*. Como los barcos yanquis abandonan San José, Pineda busca un segundo ataque sobre esta población; a mediados de enero de 1848 los mexicanos destruyen las fuentes de aprovisionamiento y cortan las comunicaciones del enemigo; del 22 de este mes al 4 de febrero, cuando ocupan el pueblo, los nuestros vigilan, acechan, cada vez están más cerca; "paso a paso —dice el teniente Wise en su libro *Los gringos, or an inside view of Mexico and California*— los mexicanos van ganando la calle principal, introduciéndose en las casas y ocupando las trincheras, hasta quedar en completa posesión de la ciudad; desde la azotea de una de las posiciones la bandera mexicana ondea retadora...";⁶⁶ el 6 de febrero Heywood contraataca y por breve lapso desaloja a los nuestros; el 7 tiene que ejecutar dos salidas forzosas para abastecerse de arroz y tabaco; el 8 no les llegan las provisiones que una goleta venida de La Paz les trae, porque se atrapa; para el 10 de este mes la situación empeora, y los yanquis se refugian en la misión y la casa del frente; el 11 se mata al guardiamarina Tenant Mc Lanahan; cuando el enemigo no tiene una sola gota de agua, la *Cyane* toca el puerto el 14, y Du Pont desembarca 102 hombres el 15 a 3 millas de San José, liberando a Heywood y su guarnición; Pineda, entonces, se mueve hacia Santa Anita, y más tarde se retira a Santiago, cuando el 24 de marzo ambos —Du Pont y Heywood— tratan de sorprenderlo.

Mientras San José se halla sitiado, el coronel Burton en La Paz prepara una campaña para socorrer tal puesto y terminar con los patriotas. Desde el 13 de febrero de 1848 reúne caballos, mulas, provisiones; cuando el 22 de marzo recibe a los voluntarios, coloca una partida de hombres el 25 al mando del capitán Seymour G. Steele, y la envía hacia San Antonio; tal fuerza captura algunos prisioneros, la correspondencia de Pineda, libera a quienes habían caído en sus manos en las escaramuzas previas al sitio; Pineda mismo resulta seriamente herido, y entrega el mando a Mauricio Castro. Al día siguiente, Burton encabeza 3 compañías que en conjunto suman 217 hombres, y marcha hacia Todos Santos; el 31 atacará a Castro; derrotado éste trata de huir, pero es apresado en Santiago. Prácticamente aquí termina la contienda: Shubrick dirá a Mason el 8 de abril que las fuerzas mexicanas de Baja California han sido dispersadas después de haber recibido parte del armisticio el 30 de marzo. La Paz será entregada a los mexicanos el 30 de agosto de 1848; el *Obio* embarca hacia entonces la guarnición allí sostenida y cerca de 300 traidores —entre ellos Palacio Miranda—, que tienen que partir hacia los Estados Unidos para no exponerse a la ira y el castigo de sus conciudadanos. Para el 6 de septiembre los últimos americanos abandonan la península en San José del Cabo.

La Baja California permanece milagrosamente bajo la soberanía de México. Tras variadas propuestas las negociaciones se cierran precisando que "para evitar toda dificultad al trazar sobre la tierra el límite que separa la Alta California de la Baja, queda convenido que dicho límite consistirá en una línea recta tirada desde la mitad del río Gila en el punto donde se une con el Colorado, hasta un punto más meridional del puerto de San Diego, según este puerto está dibujado en el plano que levantó el año de 1782 el segundo piloto de la armada española don Juan de Pantoja...", a pesar de las aseveraciones del presidente Polk en

⁶⁶ Libro publicado en Londres en 1849; de *Visión y presencia de Baja California*, del autor, pág. 50.

1847: "mis puntos de vista... fueron en síntesis que debemos continuar la guerra con fuerza cada vez mayor, retener todo el país que hemos conquistado o podamos conquistar, dejar las contribuciones sobre el enemigo a fin de financiar la guerra, hasta que una paz justa haya sido obtenida; que debemos tener indemnización en territorio, y entonces, como parte de esa indemnización, las Californias y Nuevo México no deben ser, bajo ninguna circunstancia, devueltos a México, sino que deben considerarse definitivamente como parte de los Estados Unidos..." y de que el comodoro Stockton nunca ha desperdiciado oportunidad de asegurar a las autoridades y vecinos, que la Unión jamás devolvería la Baja California a los Estados Unidos Mexicanos. Los neutrales sufren de pánico y confusión; el temor implica la protección del extranjero; el comodoro Jones anota entonces: "mientras tanto, amparamos, proporcionándoles transporte hasta la Alta California, a todos aquellos californianos que por su adhesión a nuestra causa, durante la guerra, han faltado a sus deberes de lealtad hacia México..." La actitud negativa de unos cuantos de ninguna manera empaña el heroísmo, la nobleza, el acendrado amor a la patria que un gran número de pobladores de la península demuestra durante la invasión. El límite internacional desciende a pesar de la sangre mexicana derramada: apenas un estrecho corredor desértico liga el territorio al resto de la nación; desde mediados del siglo XIX, injustamente, Baja California conserva esa forma de brazo amputado que la caracteriza.⁶⁷ México termina la guerra, sacrificado, impotente ante la fuerza imponente que le cercena.

⁶⁷ *Visión y presencia de Baja California*, del autor, pág. 50.



Tomás Marín, marino mexicano

IV

REFORMA E IMPERIO

Defendámonos de la guerra a que se nos provoca, observando estrictamente las leyes y usos establecidos en beneficio de la humanidad. Que el enemigo indefenso, a quien hemos dado generosa hospitalidad, viva tranquilo y seguro bajo la protección de nuestras leyes. Así rechazaremos las calumnias de nuestros enemigos, y probaremos que somos dignos de la libertad e independencia que nos legaron nuestros padres.

BENITO JUÁREZ

Panorámica General

Tras la guerra, la miseria; tras la rendición, los pronunciamientos. Ido Santa Anna al destierro, Paredes Arrillaga se levanta de nuevo, Leonardo Márquez lo emula, la situación trágica de Yucatán se agudiza. José Joaquín de Herrera, en el poder, nada logra para restablecer el orden, y Arista, elevado al sitio máximo el 15 de enero de 1851, tampoco frena la paralización de la industria, la pobreza de la instrucción, la muerte del crédito y el crecimiento incesante de la deuda exterior. El partido conservador continúa pensando en su ídolo, el inevitable caudillo-comediante, quien retorna al país y, festejado más que nunca, asciende a la silla bajo el título de Alteza Serenísima el 20 de abril de 1853: refinado para la dictadura, encauza la época de persecución del libre pensamiento, de los destierros, el militarismo, el despilfarro y la desvergüenza, y culmina su obra con la venta de La Mesilla, otro pedazo de territorio entregado a los E. U., el 13 de diciembre del mismo año. El plan de Ayutla, del 1º de marzo de 1854, convulsiona el engranaje férreo, apoyando la reforma liberal: Juan Alvarez se levanta en el sur, y Santa Anna se defiende al iniciarse el movimiento alentador, pero claudica cuando el 9 de agosto de 1855 abandona la capital hacia el puerto de Veracruz: el general se precipita al poder inmediatamente después —4 de octubre del mismo año—, y los hombres que lo rodean —Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto, Melchor Ocampo, Ignacio Comonfort, Benito Juárez— constituyen el núcleo de avance, regenerador y progresista, que troncha el pensamiento retrógrado de los allegados al partido conservador. La contienda, más cruel y más firme de nuestra historia tiene lugar a partir del plan de Ayutla, preparador de la guerra de Reforma, cuando esclarece la lucha contra el clero y el ejército —clericalismo mezclado con política y militarismo como corrupción del grupo armado—, y señala rutas novedosas al pueblo constreñido a la explotación. Comonfort es el presidente interino, tibio o más bien incongruente, que avanza con pasos atrevidos y luego se asombra de su propia audacia; empero, en el espíritu de una ley, en la esperanza de un bienestar nacional, en la valentía para desafiar lo pasado, en su alma emprendedora y en la templanza de sus actos, no

es un hombre vulgar, y estructura el eje de la Reforma.¹ Ha de enfrentarse al grito de "religión y fueros" que brota ante la ley de administración de justicia, expedida por Juárez el 23 de noviembre del mismo 1855, y tras la desamortización de los bienes eclesiásticos dictada el 24 de junio de 1856, a la vez que se desarrolla el Congreso Constituyente de 1856-57.² Este, desarrollado por un grupo de mentes claras, confirma las fórmulas del federalismo liberal y consagra la "declaración de los derechos del hombre": es todo él una declaración de principios donde las voces de Vallarta, Arriaga y Ramírez repercuten, y donde el individuo surge, aunque todavía no se delimite dentro de un consorcio social. Así, Ignacio Vallarta señala que "el derecho al trabajo libre es una exigencia imperiosa del hombre, porque es una condición indispensable para el desarrollo de su personalidad"; Ponciano Arriaga habla sobre el derecho de propiedad y anota que "la Constitución debiera ser la ley de la tierra"; Ignacio Ramírez afirma que "el verdadero problema es emancipar a los jornaleros de los capitalistas, y ningún particular se enriquece con su propio trabajo, puesto que el trabajo personal puede asegurar la subsistencia de una familia, pero sólo el trabajo ajeno produce la riqueza". Las ideas reformistas motivan el descontento de Félix Zuloaga: cuando éste se levanta en armas el 11 de enero de 1858, da margen a que Benito Juárez, de acuerdo con los preceptos constitucionales, se instale en Guanajuato como presidente substituto.

El "impasible" es el hombre representativo de la Reforma, la Intervención y el Imperio: nadie como él para enlazar las etapas que comienzan cuando Comonfort pierde la fe en su propia causa y acepta transacciones con los conservadores —plan de Tacubaya del 17 de diciembre de 1857—, momento en que alza el pendón de la libertad y la justicia, y terminan cuando Maximiliano es herido de muerte por su intromisión en nuestra política —Cerro de las Campanas, Querétaro, 19 de junio de 1867—, instante que marca en él, quizá, la fatiga motivada ya por la tensión de lapso tan estrujante. Las venganzas de partido y personales convierten la lucha intestina en guerra civil cruenta, a muerte: Juárez ha de huir, junto con la pobreza y la derrota, emprendiendo su viaje Manzanillo-Veracruz a través de Panamá y Nueva Orleans; cuando arriba al puerto jarocho el 4 de mayo de 1858, establece su gobierno y con vehemencia combate, primero contra Miramón y su partido, después contra el invasor. Las leyes de Reforma completan la tarea iniciada por Valentín Gómez Farías en 1833: en tanto se expiden en Veracruz en 12, 13 y 23 de julio de 1859 —tolerancia de cultos, nacionalización de bienes de la iglesia, exclaustación de los religiosos, cierre de los noviciados de monjas, reglamentación sobre matrimonios civiles, registro civil o ciudadanía—, se publican el 28 de diciembre siguiente. Si Jesús González Ortega consume en Calpulalpan un año después —22 de diciembre de 1860— la victoria liberal, Juárez consolida el triunfo con sus decretos y realiza la separación de la Iglesia y el Estado, mostrando que el principio de autoridad en él no es un mito. Para lograr su objetivo cuenta en su derredor con hombres limpios, sanos, depurados: en su aptitud de gobernante mantiene el equilibrio y los amalgama o yuxtapone, creando la coordinación tanto tiempo esperada entre dos grupos de su gabinete, que dirigen, por un lado Melchor Ocampo, por

¹ José C. Valadés. *Historia del pueblo de México*, Tomo II, pág. 442.

² Instalado el 18 de febrero de 1856, clausurado el 5 de febrero de 1857 tras la expedición de la Constitución Federal.

el otro Miguel Lerdo de Tejada; dice Valadés: "...aquél, intransaccional, pero prudente; éste, comecuras, pero hábil; entre uno y otro permanece Juárez, dando a México la primera lección sobre el arte político y la ciencia de gobierno..."³

El 17 de julio de 1861 el Congreso suspende el pago de la deuda extranjera, que ha crecido con los réditos, las indemnizaciones, los despojos de caudales, los créditos de los agiotistas y los negociantes vendedores de armas, las reclamaciones de España, Francia e Inglaterra. En Londres, como respuesta al decreto, en octubre 31 del mismo año fírmase la Convención mediante la cual los tres países optan por intervenir en México, buscando el cubrimiento de los pagos respectivos y quizá averiguando la posibilidad de un dominio. Las intenciones de los monarcas de tales países y sus representantes no coinciden; una vez llegadas las fuerzas armadas a Veracruz, la distancia surge entre quienes antes se nombran aliados; cuando Juan Prim y Charles Wyke enlazan el pensamiento de que Dubois de Saligny representa la ambición desmedida de su gobierno, los preliminares de La Soledad fíjanse el 19 de febrero de 1862, y Francia queda aislada, solitaria en esta diplomacia de negros que desemboca en la intervención. Los invasores no son recibidos con simpatía por el pueblo entero: poseen sólo el apoyo de los jefes conservadores, quizá la resignación de quienes humildes sufren y no cuentan con medios de resistencia. La guerra oprime al país una vez más: en contra de un adversario poderoso, engreído, que penetra con subterfugios y luego con altivez al interior del país, Ignacio Zaragoza y sus tropas derrotan al general Carlos Fernando de la Trille, conde de Lorencez, el 5 de mayo de 1862 a la vista de Puebla; en el combate en que "las armas nacionales se cubren de gloria, los soldados franceses se comportan con valentía en el ataque, y su jefe con torpeza". Napoleón III se ve obligado al envío de más y más cuerpos, más y más abastecimientos: la patria cede, pero a costa de mucho esfuerzo del enemigo, que obtiene uno y otro puntos, y se posesiona de ellos, en tanto las fuerzas son numerosas y no se descuidan. La resistencia es tenaz, y las represalias de los comandantes franceses ante el inerme, el desvalido, el civil, a veces oprobiosas. Juárez no tiene más que replegarse al norte, en una línea de fuga, amparado por el desierto y la inclemencia del territorio, sosteniendo una doble defensa: contra el enemigo emboscado, el traidor, y contra el invasor.

Al mismo tiempo, giran en Europa entendimientos monárquicos. Una comisión proyecta el ofrecimiento de México al extranjero, de tal suerte que un príncipe de casa real, ciñéndose la corona, guíe los destinos del país. En el proyectado teatro actúan, como autor, José M³ Gutiérrez de Estrada; como actor principal, José Miguel Hidalgo; como partiquinos, los expulsos nacionales; como empresario, un emperador, el de Francia; como copartícipe, Francisco José, monarca austro-húngaro; como víctima, Maximiliano, archiduque hermano de este último, considerado como inepto para el mando, veleidoso en las ideas, aventurero en los impulsos.⁴ La Junta de Notables realiza el citado ofrecimiento en Miramar el 10 de julio de 1863; Maximiliano acepta el 10 de abril de 1864, tras firmar el tratado de Miramar con Napoleón III y ceder sus derechos a la corona del imperio de los Habsburgo; junto con Carlota arriba a Veracruz el 28 de mayo inmediato. Nunca consolida su gobierno: ayudado en principio por los conser-

³ José C. Valadés, obra citada, Tomo II, pág. 475.

⁴ *Ibidem*, Tomo III, pág. 35.

vadores, los aleja ante sus ideas abiertas, inaceptables para quienes entienden una mayor estrechez; apoyado por el ejército francés, siéntese prisionero en casa propia, y termina riñendo con Aquiles Bazaine; amenazado siempre por la falta de reconocimiento del gobierno americano, no logra convencer —tras la guerra de Secesión— a nuestros vecinos para que tan siquiera abandonen a Juárez en su lucha. La ley del 3 de octubre de 1865 en que preconiza la pena de muerte para cuantos pertenezcan a las fuerzas armadas le ocasiona descrédito; Napoleón lo entrega casi en el momento en que se decide a retirar el ejército, una vez que también advierte que los gastos de la expedición no se pagan —dado que por la efervescencia interior México no puede ser explotado adecuadamente— y los empréstitos al imperio no pueden repetirse. La política internacional no deja de tener participación en los hechos: los Estados Unidos continúan aplicando la doctrina Monroe, y en la práctica lanzan un ultimátum al emperador francés para que el retiro se realice dentro del plazo que ellos fijan; Francia se ve acosada por el engrandecimiento y potencialidad de Alemania. Maximiliano, figura decorativa, sin carácter firme, vacilante, fuera de su medio, ni siquiera se atreve a abdicar: la influencia de Carlota en este sentido lo lleva a continuar la aventura hasta el fin, convirtiéndola en tragedia. El 18 de diciembre de 1866 el paquebot *La Floride* inicia la retirada; Mariano Escobedo ensombrece el panorama conservador cuando derrota a Miguel Miramón en San Jacinto el 1º de febrero de 1867. Si Maximiliano establece su cuartel general en Querétaro el 19 inmediato, para el 10 de marzo la plaza queda sitiada; mientras Porfirio Díaz persigue a Leonardo Márquez tras infligirle serio descalabro en Puebla, y lo encierra en la capital, Querétaro cae el 15 de mayo, y el archiduque es prisionero. Ni las súplicas y ruegos, ni el asedio de Agnes de Salm-Salm, ni las lágrimas de la esposa de Miramón doblegan la entereza de Juárez: el patíbulo se abre para el archiduque, y Miramón, y Tomás Mejía, al alba del 19 de junio de 1867. Las palabras de Lerdo de Tejada resuenan en un eco rígido: “los pueblos débiles no tienen el derecho de ser generosos; ¡ahora o nunca, señor presidente!”. Como antorcha visible de la nacionalidad amenazada de muerte, Juárez, henchido de una sublime firmeza, acepta los desafíos de la adversidad, y vence en el drama más espeluznante de la historia patria.

Gastón de Raousset Boulbon

Cuando, para salvar los inconvenientes de la falta de población y del peligro de invasión continuada de los bárbaros, los gobernadores de Sonora José Aguilar y Fernando Cubillas invitan a las firmas capitalistas a colonizar el Estado, ofreciendo concesiones en tierras, las compañías Pindray y Lepine de Legondés, y la Restauradora del mineral de Arizona —directivos Jecker, Torre y Cía.—, amén Forbes y Oseguera, se establecen en la entidad. La última de ellas confía en los ofrecimientos, comienza a trabajar, encuentra obstinada oposición de la Restauradora que imagina una franca preferencia para aquélla. Y, sin consultar con las autoridades, da el caso de que la citada Restauradora entra en tratos particulares con el conde Gastón de Raousset Boulbon, aventurero que radica en San Francisco desde el 22 de agosto de 1850, para que traslade a Sonora 150 franceses que, según la estipulación correspondiente, deben defender hasta donde sea posible los terrenos, minas y placeres de la compañía, contra cualquiera que ataque

su propiedad y posesión.⁵ Ciertamente parece ser que el deslinde de terrenos baldíos en la entidad no es muy exacto por aquellas épocas, pues además para entonces hállase pendiente ante el Congreso el punto de si es a los poderes federales o a los de los Estados mismos a quienes toca disponer de ellos. El ministro francés Levasseur, que como accionista participa en la casa Jecker, opta por renunciar a todo interés pecuniario, para no verse mezclado en el asunto. Y Raousset se lanza a una vía imprudente, cuando compromete la paz; atenta a la dignidad del gobierno, ultraja a la nación, ya que ésta no puede consentir que una partida de extranjeros, en apoyo a las cláusulas mal interpretadas de un contrato celebrado con particulares, se obstine en desobedecer y resistir a la autoridad. Así las cosas, Raousset se declara en abierta rebelión contra el gobernador y marcha sobre Hermosillo, resuelto a atacarle; como comandante general actúa Miguel Blanco quien, sabedor de la noticia, auxilia a la población y llega a ella el 14 de octubre de 1852, teniendo ya encima a los franceses. En el primer encuentro Raousset se apodera de la ciudad; Blanco dice en su parte fechado en el real de Gándara, a dos leguas de la capital del Estado: "...por el cansancio de la tropa o por lo que fue, lo cierto es que el enemigo tomó a Hermosillo; el combate estuvo reñido; los franceses han perdido mucha gente; nosotros tuvimos 7 heridos; un francés se encargó de matarme; erró el primer tiro, y antes de disparar el segundo fue lanceado..."⁶ Raousset no tiene hombres para resistir mucho tiempo nuevos ataques; cuando se convence de que Blanco se refuerza, opta por entrar en convenios con él y, sometiéndose, depone las armas el 4 de noviembre del mismo año, embarca desde Guaymas a los E. U., protesta que se le ha engañado —a sus hombres también— al indicársele que el trabajo lo había de conquistar mediante la fuerza. El convenio sobre la rendición, en resumen, busca disolver la compañía francesa gracias a la entrega de armas habidas, y respetar la vida de los hombres, añadiendo asistencia a los heridos.⁷

Raousset va a Mazatlán, cura su disentería, vuelve a San Francisco. Y allí maquina el plan de venganza, con el reclutamiento de aventureros, hasta que sus intenciones son descubiertas por Antonio López de Santa Anna. Este se las in-

⁵ El mismo Raousset dirá que la compañía de Barron —refiérese a la Forbes y Oseguera— está de tal manera apoyada por las autoridades del país, que para desalojarle es preciso recurrir a medios enérgicos. En relación a su llegada, el corresponsal de *Le Trait d'Union* dice con fecha 7 de junio de 1852: "me apresuro a comunicar a V. que acaba de llegar a este puerto —Guaymas— el señor conde Raousset de Boulbon, con 180 hombres a sus órdenes, y procedente de San Francisco, con 12 días de camino; todos estos jóvenes están bien armados, bien equipados, y sobre todo bien disciplinados, y no hay voluntad que se oponga a la del señor Raousset, que ha nombrado a todos sus jefes y se ha reservado el derecho de hacer y deshacer según crea conveniente, sin parecer de nadie, de manera que está investido de un poder absoluto sobre sus compañeros; el señor Raousset va a recorrer toda la Sonora en busca de minas y de los terrenos auríferos que se han de explotar en favor de la Sociedad Restauradora Franco-Mexicana; don Adrián Dast, agente de otra compañía de explotación, pasó a Guaymas cuando el general Blanco marchó al interior; dicen que las casas de Barron, Forbes y Cía. y la de Oseguera de Guaymas forman parte de esta compañía; la Sociedad Restauradora ha puesto a disposición de sus agentes una suma de 35 000 pesos para empezar los trabajos, y muy en breve les completará la de 60 000, que es la que se cree necesaria para explorar el país, descubrir las minas y asegurarse de si la compañía verá realizadas sus esperanzas". Quien desee mayor información sobre Raousset puede consultar el Expediente 4072 sobre filibusterismo que pertenece al Archivo Histórico, A.S.D.

⁶ Enrique Olavarría y Ferrari. *México a través de los siglos*, Tomo VIII, pág. 788.

⁷ Véase Documento 36.

genia para hacer llegar a sus oídos un proyecto vastísimo de colonización, y aquél pasa a la capital, pero es entretenido y no se le cumplen las ofertas; desesperado, y molesto ante el ofrecimiento único de convertirlo en coronel del ejército mexicano, dase por ofendido y considérase burlado; a fines de 1853 vuelve a los E. U., donde continúa el reclutamiento suspendido; el cónsul francés de San Francisco trata inútilmente de hacerlo desistir de su propósito.⁸ En México se habla de ciertas relaciones entre Juan Alvarez, Tomás Moreno y Raousset, o en las posibilidades de que el conde fragüe un ataque sobre Acapulco. Lo cierto es que, siendo gobernador y comandante general de Sinaloa el general de brigada José María Yáñez —quien estará luego en Guaymas—, comunica que Luis del Valle, cónsul mexicano en San Francisco, ha rendido un informe sobre el reclutamiento de gente maleante para invadir Sonora; en California trátase de ofrecer plazas en el ejército mexicano a los aventureros, para contrarrestar la política de Raousset y, aunque se advierte al cónsul que de ser aceptada la propuesta se les envíe en grupos pequeños de 50 hombres, con incalificable torpeza embarca a los enganchados, en número de 400, todos ellos en una sola partida, a bordo del *Challenge*, barco que arriba a Guaymas el 24 de abril de 1854.⁹ El gobierno ordena que sean distribuidos entre San Blas y Mazatlán, pero el 16 de mayo Yáñez informa que es gente inquieta y levantisca, que ha indicado se les asigne el haber de un peso diario a los oficiales y 75 centavos a los soldados, y que se niegan a desbandarse; Santa Anna insiste, y el 8 de junio Yáñez responde que la orden ofrece serias dificultades, pues el grupo persiste en mantenerse organizado. Así las cosas, mientras la goleta de guerra *Suerte* se aleja a causa de un temporal, el pailebot *Belle* coloca al conde en la costa, entrando éste a Guaymas el 1º de julio. Yáñez recibe en entrevista secreta durante la noche del mismo día a Raousset: en ella el francés muéstrase resentido contra el gobierno y comunica su idea de tomar venganza contra las injurias recibidas; el comandante le suplica se reembarque. El 2 inmediato nueva conferencia lleva al conde a expresar que, por compromisos contraídos con sus compatriotas de California, no puede regresar, y que sus hombres, armados con 200 rifles, andan muy inquietos. Pasan los días; el conde prosigue conspirando —resuelto a apoderarse de la plaza por sorpresa—; Yáñez se apresta a la defensa, advertido del peligro, preparando sus tropas de línea y llamando a los miembros de la milicia urbana; del 8 al 12 las dificultades se acentúan. Para la tarde de este 12 y en la mañana del 13 Yáñez sostiene dos conferencias más con Raousset, pero éste manifiesta pretensiones

⁸ De esta etapa dice Olavarría y Ferrari: "... desde que Raousset se presentó a Santa Anna, conoció que nada tenía que esperar de él, y a su vez Santa Anna, desde que vio al conde, se propuso no hacer con él ningún arreglo; así es que mutuamente se engañaban, mientras Raousset permaneció en México, cuando el uno solicitaba seriamente lo que sabía no le habían de conceder, y el otro entretenía unas esperanzas que no tenía ánimo de realizar; a Santa Anna le habrían convenido mucho un valor y una ambición vulgares, un valor capaz de sostener diarias luchas con los bárbaros y los aventureros de la frontera, y una ambición que se conformara con el primer destino de una colonia militar, pero Santa Anna conoció que el valor y la ambición del conde de Raousset rayaban más alto, y no se atrevió a dar un rincón de tierra al que era muy capaz de intentar alzarse con toda; aquel hombre no había nacido para obedecer sino para mandar, o para morir desastrosamente como murió; por lo demás, su empresa se hubiese siempre estrellado contra el patriotismo de los mexicanos que vencieron constantemente a esa especie de aventureros..." obra citada, Tomo VIII, pág. 822.

⁹ Cuatro días antes el general Yáñez ha tomado posesión del cargo de gobernador y comandante general de Sonora.

absurdas y ofensivas hacia la nación; los franceses se atreven a solicitar, como garantía a no ser atacados, rehenes, municiones y artillería; el comandante ofrece responder para las 6 de la tarde. No bien sale de la entrevista, el conde, a la cabeza del batallón francés y de los voluntarios alemanes que se le unen, ataca las posiciones que ocupan las tropas del general; el combate se entabla; la sección que trata de apoderarse del fortín que domina el muelle abre el fuego sobre el bote en que se encuentra el comandante del batallón Manuel Maraboto —mutilado del brazo izquierdo, que ha perdido durante la invasión yanqui, es herido en una pierna—; arden las calles con el estampido de la fusilería y los cañones; cae herido de muerte el capitán Mariano Alvarez; el conde en persona toma una de las posiciones a la derecha del cuartel, y la situación es de lo más angustiosa para los mexicanos; por el lado del cerro los franceses avanzan hasta caer sobre la calle principal, apoderándose del camino que conduce a Hermosillo y de las norias que surten de agua a la población; el hotel de Sonora los abriga y desde allí hacen mucho daño; la artillería es metida para evitar que caiga en poder del enemigo, habilitándola de nuevo; con ella se baten la casa de Miguel Díaz y el hotel de Sonora, donde se parapetan los aventureros; distínguese en la acción el joven español Jorge Martinón, preceptor de la escuela pública del puerto; el fortín se sostiene guarnecido por unos cuantos bravos al mando del subteniente del 5º batallón José M. Prieto; otro piquete defiende la cárcel, cuyos presos pelean con el mismo brío que los soldados. Por fin, a viva fuerza es tomada la posición defendida con ímpetu por el conde, quien al abandonarla es perseguido por el subteniente Miguel Gutiérrez y Jorge Martinón; cuando el fortín es reforzado por Domingo Ramírez Arellano y sus tropas, la goleta *Belle* se da a la vela con algunos prófugos; puede salir sin tropiezo por falta absoluta de embarcaciones que le persigan. Los sublevados, viéndose perdidos, se refugian en la casa del vicecónsul francés, solicitando su amparo, rindiéndose a discreción; el mismo vicecónsul pide gracia para los dizque engañados por Raousset; la jornada, iniciada hacia las 14 h., termina al oscurecer. Los franceses pierden 48 hombres, 78 heridos, 313 prisioneros —entre ellos el conde, por supuesto—; 19 muertos y 55 heridos resulta el saldo para los nuestros.¹⁰

Dada su magnanimidad —envío hasta de 187 hombres a San Blas, con pasaje pagado y 15 pesos para gastos a cada uno, falta de aplicación de la ordenanza militar a Raousset y sus más inmediatos cómplices—, Yáñez se expone a severa crítica de Santa Anna; el general Santiago Blanco, a la sazón ministro de Guerra, el 28 de julio redacta una comunicación por la cual desapruueba todo lo hecho. Si el dictador en un principio piensa premiar la acción, una vez despertada su envidia, recrimina los pasos seguidos por el general y le hace cargos: no haber asegurado a Raousset cuando se entrevista en su casa con él; haberle dado tiempo para prepararse al combate; no haberle fusilado inmediatamente después de aprehendido, sin formarle causa. La rebelión termina, previo consejo de guerra ordinario presidido por el general Domingo Ramírez de Arellano, donde se falla por unanimidad el que sea pasado por las armas —9 de agosto—; Yáñez ordena el 10 que se ejecute la sentencia sobre el cabecilla, sin llevar a cabo ninguna otra represalia, ninguna venganza o crueldad; muy por lo contrario, reembarca a los

¹⁰ Véase íntegro el parte del general Yáñez en: Enrique Olavarria y Ferrari, obra citada, Tomo VIII, págs. 845-846; también en la publicación *La Jornada Gloriosa. 13 de julio de 1854*, folleto editado por la Junta Patriótica y el H. Ayuntamiento de Guaymas el 13 de julio de 1939.

voluntarios rendidos en los bergantines *Desterrado* e *Inés*, en el pailebot *Brillante* y en la goleta *María Trinidad*. El 12 de agosto, a las 6 h., Raousset cae acribillado por las balas que siegan su sueño de conquista.¹¹

Antón Lizardo

Antón Lizardo es el duelo en que se define la supremacía de una de ambas ideologías existentes en 1860 en el país. Si de ideologías nos atrevemos a hablar, recordemos que cualquier ideología es respetable y debe ser respetada cuando, cimentada dentro de la buena fe, se cultiva enérgicamente. Al relatar el episodio que tantas veces ha sido motivo de discusión y polémica, simple y sencillamente anotamos los hechos.¹² En los comienzos del citado año el régimen de Benito Juárez atraviesa por una etapa crítica: mientras el gobierno conservador, al mando de Miguel Miramón —que funge entonces como presidente de su partido— es dueño casi de la nación, el liberal se halla confinado al puerto de Veracruz, donde se siente cada vez más, con violencia, el cerco de los ejércitos enemigos. El partido conservador, para esas fechas, ha sido reconocido como el gobierno legítimo de México por la mayoría de las potencias europeas y algunas hispano-americanas, pero no por los E. U.; Robert McLane entabla charlas con Melchor Ocampo, secretario de Relaciones de Juárez, a fin de estipular un tratado de amistad; el presidente James Buchanan se apresura el 6 de abril de 1859 a garantizar el reconocimiento formal del gobierno juarista ante la certeza de que éste debe concederle una serie de peticiones mucho muy jugosas a corto plazo.¹³ No

¹¹ Cabe el señalamiento de quienes, como jefes y oficiales de la plaza, actúan en la defensa de Guaymas: teniente coronel Cayetano Navarro; comandante de batallón José V. Sandoval; capitanes Francisco Irigoyen —a la vez prefecto del distrito—, Ildefonso Huy —herido—, y Tomás Robinson; teniente Wenceslao Iberri —herido—; subtenientes Buenaventura Márquez, José Iberri, Sebastián Chacón, Antonio de la Cruz y Miguel Peralta; y tenientes del batallón de Hermosillo Mateo Uruchurtu y Federico Lerena —herido—. Sin colocación en los cuerpos de tropa, se baten contra los franceses: Francisco Velasco, secretario de gobierno; Jorge Martínón, intérprete de la comandancia general; Pedro Robles, oficial 2º de la secretaría de gobierno; Miguel Ramos Peralta, auxiliar de la misma secretaría; Juan Bazosabal y Manuel Sosa, particulares; Manuel Amat, comerciante; Inocencio García, también particular; Luis Escobar, práctico de la capitanía de puerto; Leandro Méndez, patrón de la misma; Antonio Rodríguez, español particular; Emilio Develichi, comerciante austriaco. El resumen general de la acción muestra:

Número de jefes, oficiales y tropa que batió a los franceses	351
Particulares que se alistaron en las filas	14
Muertos en la jornada	15
Heridos	55
Dispersos	1
Número de franceses muertos hasta el 5 de agosto	63
Heridos, descontados 15 que al fin murieron	65
Rendidos a discreción	159
Hechos prisioneros	74
Número de los que se supone que huyeron	60

¹² Dice Raziél García Arroyo en su *Biografía de la Marina Mexicana*, pág. 99: "ningún episodio histórico nacional ha sido tan discutido como la acción naval de Antón Lizardo, desarrollada el 6 de marzo de 1860; la polémica que sobre su aspecto político se inició el día mismo de la acción es aún objeto de debate público y de historiadores".

¹³ Si bien es cierto que el tratado McLane-Ocampo expone al territorio a sufrir el tránsito a través del istmo de Tehuantepec y a autorizar a las fuerzas de los E.U. su paso a través de los Estados norteros, también lo es que nunca se ratifica a causa de las crecientes pugnas internas en el país vecino, próximo a la guerra civil.

cabe duda que Ocampo busca con rapidez una solución al problema inmenso que se le presenta: embotellado, de espaldas a la pared, sabe que necesita el abastecimiento de armas a través del puerto veracruzano, y que los conservadores han enviado a Tomás Marín a La Habana a la compra de 2 buques,¹⁴ con lo que la amenaza es más seria: el régimen de Juárez puede caer si "Miramón por tierra, y Papachín por mar" bombardean el último refugio liberal. En la capital cubana, Marín efectúa la susodicha compra, gracias a la intervención comercial de José de la Portilla, Diego de la Lastra —cónsul español que había sido en Tampico—, y Ramón Carballo, de 2 buques: el llamado *Paquete Correo número uno*, que es rebautizado como *General Miramón*, de 400 toneladas, en la cifra de 70 000 pesos, abanderado desde luego mexicano, y el *Marqués de La Habana*, comprado a un tal Iglesias, en precio de \$50 000, que conserva bandera española.¹⁵ El mando del *General Miramón* corresponde a Tomás Marín; el del *Marqués* a Manuel Arias, español. Acompañan a Marín, José M^o Flores, antiguo práctico del puerto de Veracruz, un capitán de Tampico de apellido Martos, algunos oficiales y más de 100 hombres; en el *Marqués* actúan como oficiales facultativos Antonio del Río e Ignacio Rusea, y como 2^o teniente habilitado el piloto Feliciano López; 27 tripulantes completan la dotación.¹⁶ Antes de que aparezca en aguas nacionales, sabedor Juárez de que en Cuba se arma la escuadrilla, expide una circular el 3 de febrero de 1860¹⁷ en que declara piratas a los buques que la forman, y a la vez sin carácter legal alguno a los oficiales mexicanos que en ellos se encuentran: tanto los barcos liberales como los de las naciones amigas han de considerar a tales naves como fuera de la ley.

Marín zarpa del Morro el 27 de febrero de 1860, cuando los esfuerzos de Miramón ante Veracruz se han estrellado ya una vez y se halla en Paso de Ovejas, próximo a atacar de nuevo la plaza.¹⁸ El 29, el *Marqués de La Habana* sufre averías de consideración en su máquina: rómpense los dientes de madera de las

¹⁴ Marín mismo propone al gobierno conservador al que sirve: "... se hiciese de 2 buques de vapor, para que en unión del *Guerrero* que quité a los liberales en la bahía de Veracruz con gran peligro de mi existencia... y a toda costa se sitúen fondos en Inglaterra o en esta plaza, menos en los E.U., para que se compren 3 vapores o 2 de regular porte y 2 de vela de hélice, que teniendo estos buques responderé con mi cabeza que antes de dos meses sería dueño el gobierno de tener todos los puertos del Seno... porque tampoco es dudoso que los liberales con motivo al contrato que han celebrado con los E.U. de Teguantepec, Sonora y Chiguagua, también hagan adquisición de buques de guerra...". Habana, mayo 22 de 1859. Expediente de Tomás Marín, XI/III.3/1035, tres tomos, Cancelados, A.S.D., f. 426.

¹⁵ Agréguese a ellos la balandra *Concepción*, motivo de ulteriores dificultades.

¹⁶ Alejandro Villaseñor y Villaseñor. *Antón Lizardo*. Colección México Heroico Núm. 4, pág. 16.

¹⁷ Richard Blaine Mc Cornack, en su artículo *Juárez y la Armada Norteamericana*, publicado en *Historia Mexicana* Núm. 24, abril-junio 1957, en la pág. 496 indica que es el 25 de febrero de 1860 cuando Juárez hace tal declaración. José M^o Vigil. *México a través de los Siglos*, Tomo IX, págs. 409-410, transcribe la circular, firmada por Partearroyo, pero sin fecha.

¹⁸ No podemos describir los movimientos en tierra a la vez que la acción naval. Baste decir que en 16 de febrero de 1859, Miramón sale de México rumbo a Veracruz por primera ocasión, tratando de tomar la plaza; que se halla en Tejería el 16 de marzo del mismo año y que, tras tentativas y más bien reconocimientos, no se decide a lanzar un ataque en forma, retirándose a partir del 25 de este mes hacia la capital. La segunda campaña comienza cuando Miramón parte el 8 de febrero de 1860, situándose en Paso de Ovejas el 25; el asedio no es efectivo porque la plaza comienza los fuegos desde el 5 de marzo y los continúa hasta el 12, momento en que los sitiadores se acercan; ya

ruedas catalinas en número de unos 300, y tiene que navegar a la vela, dirigiéndose a Sisal; el *Miramón* se adelanta y topa con el vapor-correo español *México*, que va hacia Cuba, y le confirma el rumor de que los E. U. van a tomar parte en la contienda; cuando el *Marqués* fondea el 1º de marzo en Sisal, rómpesele allí la mejor ancla que lleva. Las autoridades sisaleñas no admiten a Manuel Arias al día siguiente —baja en busca de madera—: tiene que desplazarse a Las Salinas, y el 3 abandona tal lugar, recalando entre Punta Delgada y Zempoala, donde debe reunirse con Marín; rectificadas la orden primera, endereza el rumbo hacia Antón Lizardo, cuando la máquina de su barco funciona ya bien.

Conociendo las intenciones intervencionistas de ciertos grupos, los E. U. envían al puerto de Veracruz un buque simbólico —el *Saratoga*— para prestar ayuda a las autoridades mexicanas o al ministro suyo en caso de peligro grave. El gobierno liberal está al tanto de las manos tendidas, de las colas prensiles y de las maniobras tenaces con que la facción clerical solicita el apoyo europeo mediante la oferta de un trono mexicano a un príncipe,¹⁹ y fleta entonces dos pequeños vapores norteamericanos, el *Wave* y el *Indianola*, para el transporte de tropas y municiones; aunque el cónsul de los E. U. protesta contra ello, provocando la ira de los juaristas a tal punto que se le retira el exequátur, la medida es aceptada más tarde por el gobierno yanqui.²⁰ Cuando los dos barcos conservadores se reúnen en el sitio convenido, juntos pasan con cautela por la boca del puerto, al lado de la lúgubre fortaleza de Ulúa; desde allí se les dispara un tiro de advertencia, pero las naves, sin arbolar bandera, aceleran su velocidad y cruzan hacia el sur para anclar, sin problema, cerca del fondeadero escogido, a las 16 h. del 6 de marzo. Dos enviados del general Manuel Robles Pezuela —Luis Valle y Francisco Canal, jefe de escuadra y capitán de fragata respectivamente—, abordan el *Miramón* de inmediato, indicando a Marín que el *Marqués* cambiará su matrícula española al día siguiente, y Canal tomará su mando; entre tanto, Jarvis, viendo que los 2 barcos han pasado negándose a reconocer las señales, sin izar bandera, decide averiguar su identidad, encargando al vapor *Saratoga* que lo informe; como el viento sopla directamente del sur, los americanos aceptan el remolque del *Wave* y el *Indianola*; en el *Saratoga* Turner lleva el mando; a bordo del *Indianola* hállanse 80 marinos al mando del teniente Bryson, del *Preble*;

antes, el 1º de este mes, el capitán del buque inglés *Valorous*, W. Cornwallis Aldham, es autorizado por Juárez para que entreviste a Miramón y se llegue a un acuerdo, puesto que lamenta el estado anárquico del país en que no son tomados en consideración los derechos de los extranjeros; cuando el 13 se vislumbra un arreglo, como Miramón no acepta la vigencia de la Constitución de 57, las pláticas se rompen, y el 15 inmediato el fuego se restablece en forma vivísima, continuando hasta el 21, cuando hacia las 18 h. los sitiadores se retiran por el camino del Espartal; en esta fecha Aldham dirige una nota a Miramón, en la cual se queja de la manera bárbara con que ha atacado al puerto, y el general conservador responde haciendo pesar los horrores de la guerra sobre la obstinación del gobierno constitucional. De cualquier manera, Miguel Miramón nunca consigue entrar a Veracruz; retorna a la capital el 7 de abril de 1860.

¹⁹ Ralph Roeder. *Juárez y su México*, Tomo I, pág. 319.

²⁰ Para entonces hállanse en el puerto veracruzano, aparte del *Wave* y el *Indianola*, cuando menos el *Saratoga* —comandante Thomas Turner—, el *Savannah* y el *Preble*; el *Sabina*, *Ponbatan*, la fragata *Susquehannah*, la cañonera *Pocahontas* y los transportes *Suly* y *Brooklyn*. El comandante Joseph R. Jarvis es el jefe de escuadra de los E.U. en el golfo mexicano. En Sacrificios hay barcos franceses, españoles e ingleses, además. Los liberales cuentan con las lanchas cañoneras *Santa María*, *Galeana*, *Mina*, *Hidalgo*, *Morelos* y *Bravo*, construidas en Alvarado bajo la dirección del teniente coronel Juan Foster, armadas cada una con 1 cañón.

a bordo del *Wave* otros 80 que comanda el teniente Kennard del *Savannah*; en las embarcaciones fletadas por los mexicanos se encuentran, aparte, Domingo Goicuría —propietario del *Indianola*—, el coronel José Oropeza, el general Ignacio de la Llave. Aproximadamente a las 20 h. la corbeta de guerra americana abandona el puerto; a las 23 h. estará frente a Antón Lizardo.

A eso de las 23.30 h., el oficial de guardia de los barcos conservadores da la voz de avistarse por la popa algunos buques, a cuya noticia previene inmediatamente el comandante que la tripulación se coloque en sus respectivos puestos, que se active el fuego de la máquina, que se leve el ancla con violencia. Marín sube a cubierta sin zapatos. Turner ordena al teniente Bryson que aborde al *Miramón*, una vez descubierto a la luz de la luna, y éste, obedeciendo, lo persigue, lo alcanza, le dispara un cañonazo por delante de la proa, como aviso; el *Miramón* se defiende, y el *Indianola* recibe un disparo hecho por el capitán Martos; se le contesta y el combate continúa hasta la rendición de Marín; durante la acción, en el *Indianola* queda herido el general De la Llave y algunos marinos; en el *Miramón* mueren 3 timoneles y varios hombres más, quedando herido el práctico José M^a Flores; los prisioneros —entre ellos el comandante Tomás Marín y sus dos hijos Julio y Francisco— pasan al *Saratoga*, que, atacando al *Marqués de La Habana*, ha logrado su rendición —iza la bandera española—, llevando un marino muerto y otro herido de gravedad. Dice McCornack: “al llegar a Antón Lizardo, Turner se encaminó directamente hacia los barcos allí fondeados y ordenó al piloto que anclara al *Saratoga* entre ambos; acababa de llegar a esa posición y de ordenar que se soltara el remolque, cuando desde los buques remolcadores le gritaron que el barco extranjero más grande estaba tratando de escapar por el paso meridional; Turner ordenó a sus 2 pequeños acompañantes que lo persiguieran, y desde la proa del *Saratoga* le disparó un tiro de advertencia; para gran sorpresa de Turner, el *Wave* y el *Indianola* se vieron atacados por un pesado fuego de fusiles y mosquetes; por otra parte, recibió aviso de que el segundo navío estaba soltando su maroma; el *Saratoga* disparó inmediatamente una andanada contra el buque, y entonces éste izó la bandera española; el *Wave* y el *Indianola* perseguían entre tanto al primer barco, que luego resultó ser el *Miramón*; al ver que no podía llegar al pasaje meridional, su comandante lo hizo girar violentamente y pasar junto al *Saratoga*, tratando de abrirse camino hacia el pasaje septentrional; Turner no pudo ayudar a sus 2 buques auxiliares en su persecución, pues el fuego del *Saratoga* podía ponerlos en peligro, aunque es verdad que un acertado disparo del mismo logró echar abajo la chimenea del *Miramón*; el *Wave* y el *Indianola* cercaron al *Miramón*, cuyo comandante lo hizo encallar; los gritos de júbilo informaron a Turner de que sus hombres estaban abordando el *Miramón*; pudo entonces concentrar su atención en el navío que tenía a su lado, el *Marqués de La Habana*. Cuando se le avisó que el *Habana* estaba lanzando fuego de fusilería, Turner ordenó que se le disparara otra andanada y en seguida hizo que uno de sus oficiales abordara el buque y trajera al comandante; era éste el capitán Arias, quien dijo a Turner que sólo se le había comisionado para transportar provisiones y municiones y que él había hecho todo lo posible por impedir que su tripulación disparara sobre el *Saratoga*; sin embargo, las declaraciones de varios tripulantes del *Saratoga* y del *Miramón* hicieron ver que los disparos se debieron a los mismos oficiales o a las órdenes dadas por ellos...”²¹

²¹ Richard Blaine Mc Cornack, artículo citado, págs. 497-498.

El *Marqués de La Habana* es conducido sin bandera a Veracruz el 7, día en que llega a las 12 h. al puerto; en su navegar crúzase con los bergantines de guerra españoles surtos en Sacrificios *Habanero* y *Alcedo*; los vapores *Wave* e *Indiánola* permanecen en Antón Lizardo, vigilantes, ayudando a que el *Miramón* sea puesto a flote. Turner desembarca e informa a Joseph R. Jarvis, a la vez que el comandante del bergantín *Alcedo*, el del bergantín francés *Ollivier*, y el de un vapor de guerra inglés, protestan por el ataque; más tarde llegará la protesta añadida de Victoriano Suaneces y Campo, comandante de los buques españoles anclados en Sacrificios. Marín permanece a bordo hasta el 13 inmediato, en que junto con sus oficiales es trasladado a la corbeta *Preble*, misma que leva anclas el 14 por la mañana, llevándose los a Nueva Orleans mediante crucero que termina el 25. Para el 26 en la tarde los prisioneros son colocados en un vapor remolcador y desembarcados: se les conduce a la cárcel pública como piratas; el 27, tras la libertad por fianza otorgada por el comerciante José S Cucullu, Tomás Marín protesta por lo acontecido;²² como el 2 de abril será relevado de toda responsabilidad, formula una enérgica protesta añadida contra las violencias de que ha sido víctima, en tanto Suaneces hace lo propio respecto del ataque al *Marqués*. Será al día siguiente —3— cuando Marín exprese al cónsul español la perentoria necesidad de hacerse cargo de los tripulantes del mismo *Marqués*, y cuando él prometa hacer lo posible para que ellos sean reembarcados con destino a Cuba.

No vamos a seguir paso a paso el juicio de los barcos en la corte de Nueva Orleans; diremos tan sólo que el 28 de julio de 1860 el fiscal J. S. Black formula su pedimento favorable a la causa de Marín, mas en ello debe tomarse muy en consideración el momento político de los E. U., la división de partidos allí existente, el sentimiento proesclavista del Sur —cercano a la ideología conservadora de nuestro país—, el acercamiento que intentan hacia Miramón los grupos sureños en vísperas de la guerra de Secesión. Hacia el 20 de agosto Tomás Marín se hallará ya en La Habana, lugar que escoge como residencia; los barcos quedan bajo custodia y responsabilidad del *marshall* de Nueva Orleans, J. M. Kennedy; sometidos éstos a pública subasta el 21 de diciembre siguiente, serán rematados en \$31 329.88 el 15 de enero de 1861.²³ No será sino hasta el 2 de junio de 1870 cuando la Suprema Corte de los E. U. recuerde el sucedido de Antón Lizardo —ya terminada la guerra civil que los devasta— y dicte su fallo, confirmando la sentencia: Marín ha de presentar ante la Comisión Mixta de Reclamaciones, en 30 de diciembre de tal año, su exigencia de indemnización por injurias y vejaciones, equivalente a \$300 000.

Un hecho anexo complica el incidente de Antón Lizardo. La barca mercante española *Concepción*, salida días después que el *Miramón* y el *Marqués* de La Habana, cuando conduce pertrechos de guerra traídos para ellos, cae en poder

²² Véase Documento 37. Más tarde, el tribunal de Nueva Orleans dará orden de que los barcos sean devueltos con todo y carga; declara que los barcos tenían derecho a que se les tratara como neutrales, que la captura era una violación del derecho internacional, que podía hacerse al gobierno de los E.U. la acusación de haber intervenido en los asuntos mexicanos de manera partidaria.

²³ Vale agregar que ambos barcos durante algún tiempo sirven a la Marina mercante de los E.U., hasta la época de la guerra de 10 años con Cuba, en la que según parece, el *Miramón* se dedica a llevar armas a los cubanos rebelados, bajo el nombre de *Virginus*; su captura por el vapor de guerra español *Tornado* es motivo de serias dificultades que están a punto de ocasionar una guerra entre España y los yanquis.

de un buque juarista; conducida a Veracruz, el juzgado de distrito principia a instruir el correspondiente proceso, y entre tanto retiene presos a sus tripulantes. El 3 de agosto el comandante Arias, de la fragata *Berenguela* —en la que ha llegado el embajador español Joaquín Francisco Pacheco—, envía una nota que manifiesta que si para las 13 h. del 4 los detenidos no han sido puestos en libertad, y la barca devuelta con su cargamento íntegro, y la indemnización correspondiente cubierta, hará responsables a las autoridades de Veracruz de las consecuencias; a mayor abundamiento, el capitán Carlos del Camino, del vapor *Isabella Católica*, realiza una última y enérgica reclamación, pero se le informa que el contrato firmado entre Marín y el capitán de la barca Ventura de Zavala compromete a éste y atestigua la justicia de la sentencia.²⁴ Temiendo un ataque sorpresivo, durante la noche del 3 móntanse en el puerto 34 bocas de fuego en el baluarte Concepción y en Ulúa, y otras más en Santiago, desartillándose el fuerte de los Gemelos que no puede ser utilizado para la defensa; empero, no existe combate alguno, porque los tripulantes de la *Concepción* son puestos desde luego en libertad, y el 4 embarcan para La Habana en el *Isabel*, aun cuando más tarde se notifica a Arias que el fallo del juzgado de distrito es favorable al gobierno mexicano, declarando buena presa a la barca.

Eterna controversia la de si Juárez traiciona al país, tal y como lo afirma Villaseñor, o si cumple con el deber sagrado de salvar a la patria en circunstancias comprometidas, como los escritores liberales aseguran. Partamos de la base incontrovertible de que ambos partidos se apoyan, para salvar sus respectivas ideologías, en extraños: mientras Juárez utiliza los servicios americanos —porque los E.U. lo han reconocido y esperan de él concesiones importantes—, sin siquiera negarlo,²⁵ Miramón y los conservadores se sirven de elementos españoles cuando menos. No de otra manera se explica que el *Marqués de La Habana* haya izado bandera española en el momento del combate, queriéndose proteger con ella, y que las protestas surjan ante el ataque de parte de los propios barcos hispanos anclados en Sacrificios —como reclamación al “atropello” de un buque considerado como suyo, pues de otro modo no tenían por qué entrometerse en asuntos estrictamente nacionales, de ser la embarcación mexicana—, y que se exija la devolución de la barca *Concepción* cuando trae municiones y pertrechos de guerra para uno de ambos bandos. Villaseñor, apasionado en extremo, anota que el gobierno juarista traiciona a la patria supuesto que atenta contra su soberanía, y la humilla llamando a mercenarios extranjeros;²⁶ nos preguntamos: ¿no hace lo mismo Tomás Marín²⁷ y el partido a quien él representa al llamado de

²⁴ Para entonces, aparte estos dos buques españoles, hállanse en Veracruz el *Petronila*; y el *Berenguela*, el *Velasco* y el *Alcedo*, que abandonan luego las aguas veracruzanas.

²⁵ Juárez mismo reconoce de buena gana la trascendencia de la ayuda estadounidense a la causa liberal, y después de Antón Lizardo escribe a un amigo celebrando el triunfo de la sagrada causa y la alianza con la nación vecina, aunque lamentando que la gran familia liberal no haya podido pulverizar a la reacción por sí sola, sin ayuda del extranjero. Carta a Epitacio Huerta, s/f., citada por Agustín Anfossi. *Apuntes de historia de México*, pág. 222.

²⁶ Alejandro Villaseñor y Villaseñor, obra citada, pág. 56.

²⁷ Cada vez que se menciona a Tomás Marín hay inquietud respecto a su comportamiento: en tanto unos lo defienden, otros lo recriminan. La reyerta entre partidarios y enemigos de él culmina cuando se bautiza a uno de los barcos mexicanos de este siglo con su nombre. Parécenos que el error capital de Marín radica en el servicio incondicional que presta al imperio, y no tanto en haber sustentado una ideología adversa a la de

españoles?, o ¿no son extraños quienes forman la tripulación de los barcos conservadores? Se señala que Antón Lizardo y el tratado McLane-Ocampo hacen ver a la Europa y a los conservadores mismos, "amantes de su patria", que la independencia de México está amenazada, y es entonces cuando se piensa en un remedio radical;²⁸ nos preguntamos de nuevo: ¿hay distancias entre la búsqueda de un dominador y de otro?, ¿hay diferencia en entregar el país en manos de unos en lugar de las de otros? La intervención europea próxima al acontecimiento de Antón Lizardo está auspiciada por dizque mexicanos, apátridas si mejor se les califica. Afortunadamente, la realidad en la captura y destrucción de la naciente Armada conservadora, está en el hecho de que, en tanto el *Wave* y el *Indianola* se baten con el *Miramón*, barcos mexicanos entre sí —pues los primeros han sido fletados al partido liberal, y el último enarbola el pabellón tras su compra—, el *Saratoga*, americano, intima al *Marqués de La Habana*, español. Las rencillas de aquellos tiempos trascienden hasta la época actual y hay quienes, con furibunda saña, tratan de inclinarse hacia uno u otro lados; valga pensar que, en la distancia, las ideologías diferentes de los hombres que luchan en ese entonces son intocables, y que gracias al esfuerzo de sobrevivencia que en última instancia es el instinto más primitivo del ser, cada quien se acoge a una bandera y blande un arma de partido. Antón Lizardo es el triunfo de la Reforma, y por ello debe ser considerado como génesis y baluarte de nuestra institucionalidad.

La Triple Alianza

Al decreto de suspensión de pagos de la deuda extranjera, lanzado por el gobierno juarista el 17 de julio de 1861, gran revuelo se alza en las legaciones mayormente afectadas por él, o sea la francesa y la inglesa, presididas por A. Dubois de Saligny y Charles Lennox Wyke, respectivamente. Apenas tenido conocimiento oficial del mismo, ambos se dirigen al ministro de Relaciones exigiendo su derogación, fijando el 25 inmediato como plazo para cortar sus relaciones con México en caso de no ser obsequiados con sus deseos; como éste se vence sin que se les halague, retiran sus banderas de los edificios representativos de sus países, y declaran el rompimiento. En Europa, los esfuerzos del ministro Juan A. de la Fuente, revestido con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario interino en Londres —especialmente para arreglar la cuestión a que da lugar el decreto— resultarán estériles.²⁹ Cuando se anuncia —6 de septiembre— que la península está resuelta a obrar enérgicamente, de tal manera que va a partir un vapor con instrucciones decisivas al capitán general de Cuba para operar contra Veracruz o Tampico, con todas las fuerzas de mar y tierra disponibles, dicese que si la Inglaterra y la Francia convienen en obrar de acuerdo con España, las fuerzas de las tres potencias se reunirán, ya para obtener la reparación de las injurias, ya para restablecer un orden regular y estable en México. Para el mes si-

Juárez. Podría aplicársele, tal vez, aquella frase con la que Rafael F. Muñoz corona su libro *Santa Anna*, tratando de resumir las facetas del dictador: "¡Patriota y traidor!" "¡Héroe y villano!"

²⁸ Alejandro Villaseñor y Villaseñor, obra citada, págs. 57-58.

²⁹ Será el propio Juan Antonio de la Fuente quien informe el 4 de septiembre que el ministro Thouvenel le ha señalado en 31 de agosto que el gobierno francés aprueba la conducta de Saligny, y una escuadra de buques franceses e ingleses exigirán la debida satisfacción.

guiente, la prensa de Madrid y de Nueva York publica artículos sobre la coalición europea que se pretende formar: España ha determinado operar contra México desde luego, anticipándose tal vez a la acción francobritánica; en Francia, el almirante Jurien de la Gravière ha sido nombrado jefe de la expedición organizada, el 12 de este mismo mes. La convención de Londres tiene lugar el 31 de octubre de 1861: háblase en ella de adoptar las medidas necesarias para enviar a las costas de México fuerzas combinadas de mar y tierra, suficientes para que entre sí tomen y ocupen las diversas fortalezas y posiciones militares del litoral, pero sin la búsqueda de adquisición de territorio ni ventaja alguna particular; el nombramiento de una comisión compuesta de 3 comisarios, la invitación a los E. U. para que participen como reclamantes, y la ratificación a realizar tras 15 días, completan el pliego.³⁰ En tanto las discusiones continúan en la capital, y el ministro Manuel M³ de Zamacona se resiste a que los agentes consulares extranjeros —y los de los acreedores particulares— obtengan la facultad de intervenir en la totalidad de operaciones que las aduanas marítimas registran, puesto que ello lesiona el honor y la independencia de la república, las flotas ajenas se preparan a intervenir en el país.

La escuadra española está lista prácticamente en La Habana a fines de octubre, al mando del comandante general de marina Joaquín Gutiérrez de Rubalcava; Juan Antonio López de Cevallos, encargado de la parte diplomática del negocio, arriba allí el 1º de noviembre; el 3 de éste las fragatas de hélice *Lealtad* y *Concepción*, procedentes de Cádiz, completan el grupo de barcos a salir. El general Francisco Serrano ordena que las naves salgan en 3 cuerpos, haciéndose a la mar el 29 de noviembre y los 1º y 2 de diciembre, respectivamente. Componen la escuadra 5 fragatas de guerra —*Berenguela*, *Blanca*, *Princesa*, *Concepción* y *Lealtad*—, 6 vapores de guerra —*Isabel la Católica*, *Francisco de Asís*, *Pizarro*, *Blasco de Garay*, *Velasco* y *Polonia*—, 3 transportes de guerra —*El Ferrol*, *Alba* y el número 3—, 5 transportes mercantes de vapor —*Pájaro del Océano*, *Cárdenas*, *Cuba*, *Cubana* y *Maisé*—, 8 transportes de vela —*Santa María*, *Mari-galante*, *Sunrise*, y los números 2, 4, 6, 8 y 10—, y 1 aviso —*Guadalquivir*—. ³¹ El ejército que transportan comprende:

	<i>hombres</i>
6 batallones de infantería	4 944
caballería	146
artillería	432
ingenieros	200
guardia civil	25
confinados	15

Total: 5 762 ³²

³⁰ Véase Documento 38.

³¹ Manuel Rivera Cambas. *Historia de la Intervención y del Imperio de Maximiliano*, Tomo I-B, pág. 660. José M³ Vigil, en *México a través de los siglos*, Tomo X, pág. 486, difiere en algo: en tanto omite ciertos barcos, añade el *Princesa de Asturias*, *Petronila*, *Favorita*, *Teresa*, *Paquita* y *Palma*. La escuadra agrega 12 chalanes construidos para el desembarco de las tropas, capaces de llevar a tierra 3 000 hombres a la vez.

³² José M³ Vigil, obra citada, Tomo X, pág. 486. Rivera Cambas difiere algo: señala 2 batallones del regimiento del rey, con 1 600 hombres, y 1 batallón de 800 para cada uno de los regimientos de Nápoles, Cuba, cazadores de la Unión y cazadores de Bailén, con un total de 4 800 hombres; además, 200 para cada una de las secciones: caballería,

Según el parte oficial dado por el general Rubalcava, el 9 de diciembre avista la costa de México, distinguiendo magníficamente el Pico de Orizaba; el 10 descubre la ciudad de Veracruz y sus fuertes, así como los buques de su 3^{er}. cuerpo que, anticipándosele, han fondeado en Antón Lizardo; al cruzar frente a Sacrificios saludan su insignia la corbeta *Colón*, la fragata francesa *Foudre* y la inglesa *Ariadne*. Decide obrar inmediatamente, sin esperar a los contingentes francés e inglés, fundándose —entre otras razones— en el riesgo que dice corren los españoles en Veracruz, la imposibilidad de tener durante mucho tiempo la tropa embarcada, la amenaza de la fiebre amarilla, la desmejora de la caballada; así, el 14 dirige al general Ignacio de la Llave un ultimátum, en que habla de la serie de agravios inferidos por el gobierno mexicano al de la reina, y en que manifiesta va a ocupar el puerto y el castillo de Ulúa para conservarlos como prenda pretoria hasta que se asegure que su nación será tratada con la consideración debida; exige la entrega de la ciudad en el término de 24 horas. Será el ministro de Relaciones quien le responda con hombría: “ajeno sería del gobierno de la república dirigirse a un jefe que, salvando las formalidades del derecho de gentes, comienza intimando la entrega de una plaza; el grito de guerra que la nación ha lanzado espontáneamente, marca al gobierno el camino que debe seguir, y no será el presidente el que retroceda delante de una invasión extranjera; con tanta más razón, cuanto que en el caso, México no hace más que rechazar la fuerza con la fuerza, usando de su derecho natural e incontestable”. La actitud y conducta del jefe español al dar tal paso no puede ser más irregular, cuando de manera intempestiva presiona y rompe, por consiguiente, las hostilidades. La respuesta de De la Llave —fría, razonada, tranquila— rechaza las acusaciones imputadas al gobierno, e indica que, en tanto recibe instrucciones, debe abandonar el puerto, trasladándose a un punto inmediato para cuidar del orden; en efecto, sale de allí el 15 por la tarde, encargándolo al Ayuntamiento. El 16, el general Manuel Gasset y Mercader desembarca en las playas de Mocambo, diri-

artillería, ingenieros, y Estado mayor con servicio de hospitales, con un total de 800; gran total de 5 600 hombres. G. Niox, en *Expédition du Mexique*, pág. 63, es quien mejor extracta la fuerza expedicionaria española:

		hombres	
Infantería	1 ^a brigada	un batallón de cazadores de la Unión	831
		dos batallones del regimiento del rey	1 737
	2 ^a brigada	un batallón de cazadores de Bailén	872
		un batallón del regimiento de Nápoles	1 007
		un batallón del regimiento de Cuba	891
gendarmes		35	
		5 373	
Caballería	un escuadrón del rey	un pelotón de escolta	173
Ingenieros	dos compañías	208	
Artillería	tres compañías a pie, sin caballos ni mulas destinados al servicio de:	8 piezas de a 12, rayadas	344
		2 obuseros de a 21, rayados	
		2 morteros de a 27, rayados	
		una batería de 8 piezas de a 8	
	una batería de 6 piezas de montaña, con 64 mulas	136	
	total 26 piezas, rayadas	6 234	
	TOTAL	6 234	

giendo una arenga a sus tropas —en la que evoca a Hernán Cortés—, y el 17 a las 12 h. iza su bandera en Ulúa; no conforme con ello, dirige una proclama a los veracruzanos y declara en estado de sitio la población y los demás puntos por él ocupados; a causa del mal tiempo, el desembarco concluye el 19. Ya para esta última fecha, Benito Juárez protesta enérgico: el manifiesto que lanza a la nación la víspera, 18 de diciembre, explica con claridad las circunstancias del momento; con vehemencia anota que sólo a México se le exigen sacrificios superiores a sus fuerzas, y con serenidad añade que, si se ha presentado al país en el extranjero como un conglomerado de ineptos y degradados, está dispuesto a rechazar las calumnias, probando que es digno de la libertad e independencia legada por nuestros próceres.³³

Mientras esto sucede, Francia e Inglaterra aprestan sus naves; simultáneamente, el general Juan Prim,³⁴ marqués de los Castillejos, es nombrado comandante en jefe del ejército expedicionario español. La escuadrilla inicial francesa, al mando del contralmirante Jurien de la Gravière, consta de 14 embarcaciones, a saber: 1 vapor —el *Masséna*—; 5 fragatas —*Montezuma*, *Ardente*, *Guerriere*, *Astrée*, *Foudre*—, 3 avisos —*Bertholet*, *Chaptal*, *Marceau*—; 2 cañoneras —*Eclair*, *Grenade*—; y 3 transportes —*Aube*, *Meuse*, *Sevre*—.³⁵ Las cañoneras se hallan en las vecindades de México; el *Bertholet* zarpa del puerto de Brest el 9 de noviembre, con el fin de preceder a la escuadrilla principal, donde viaja De la Gravière; él parte el 12, y la orden es de concentrarse en Tenerife y continuar luego a La Habana. El 17 arriba el grueso de los barcos a las Canarias; allí la orden del día anota con gran pompa: “dondequiera que se muestra la bandera de Francia, una causa justa la precede, un gran pueblo la sigue”; se saldrá el 25, se estará en la Martinica, de allí se levarán anclas el 17 de diciembre y, felizmente, se fondeará en La Habana el 27 de este mes. El cuerpo expedicionario consta poco más o menos de 3 000 hombres —en realidad 2 400—, con 250 caballos, artillería e infantería de marina, zuavos, cazadores de Africa, ingenieros, administrativos, y demás; entre los jefes hállanse lógicamente algunos oficiales de la marina.³⁶ Los ingleses no parten antes del 15 de noviembre, aun cuando el mismo día de la convención de Londres lord Russell ordena que el contingente sólo debe componerse de 2 navíos de línea, 4 fragatas y algunos buques menores, llevando a bordo un cuerpo supernumerario de 600 soldados de marina, para desembarcarlos en donde fuera conveniente; el 4 de diciembre la fuerza queda reducida a la mitad, cuando el propio Russell comenta que en el estado de las relaciones existentes con

³³ Véase Documento 39.

³⁴ Juan Prim y Prats nace en Reus el año de 1814, realiza una carrera militar brillante, para 1843 es mariscal de campo, al año siguiente conde de Reus; distínguese en 1860 en la guerra de Africa, especialmente en la batalla de Castillejos —de allí otro de sus títulos—, casa con la hija del acaudalado agiotista español Francisco Agüero —radicado en México, a su vez cuñado del ministro de Hacienda mexicano José González Echeverría—, viene al país y se retira, dejando una magnífica impresión cuando concreta los preliminares de la Soledad; a su regreso a España sufre los vaivenes de la política; morirá víctima de un atentado —27 de diciembre de 1870—, tres días después, en Madrid.

³⁵ La *Foudre*, que forma parte de la división naval de las costas de América, rinde directamente a Veracruz, donde arriba el 17 de noviembre, y se pone a las órdenes de Saligny. G. Niox. *Expédition du Mexique 1861-1867*, pág. 49. Véase también Documento 41, tomado de la misma obra, pág. 736 a 740.

³⁶ Quien desee consultar con exactitud la organización del cuerpo expedicionario puede referirse a G. Niox, obra citada, págs. 47-49, o pág. 733.

los E. U., el gobierno británico se propone enviar solamente 1 navío de línea y 2 fragatas; cuando lleguen a Veracruz serán notorios por su tamaño y solidez: el *Nile* lleva la insignia de sir Alejandro Milne; el *Conqueror* y el *Donegal* cuentan con 100 cañones y 2 cubiertas; la fragata *Phaeton* con 51 cañones; en el navío *Saint George*, en calidad de guardiamarina, navega el príncipe Alfredo, hijo de la reina Victoria.³⁷ Juan Prim, acompañado de su esposa y su hijo, sale del puerto de Cádiz a bordo del vapor *Ulloa* el 23 de noviembre de 1861,³⁸ arriba a Santa Cruz de Tenerife el 1º de diciembre, llega a La Habana el 23 de este mes —tras breve escala en San Juan de Puerto Rico—; allí se enterará de la actitud de Serrano, del desembarco ordenado por Gutiérrez de Rubalcava en Veracruz, de la entrega de Ulúa a Gasset y Mercader. Discutidos suficientemente los planes de la expedición de común acuerdo con los jefes inglés y francés, el 2 de enero de 1862 zarpan de La Habana las escuadras aliadas, junto con los navíos españoles *Francisco de Asís*, en el que embarca Prim, *San Quintín* y *Ulloa*; Francisco Agüero y el vizconde Juanito quedan en la capital cubana como huéspedes de honor y bajo la amorosa vigilancia —según se dice— de los catalanes; navegando en conserva, los buques llegan a Veracruz los días 6 —ingleses—, 7 y 8 —franceses y españoles—; Prim en esta última fecha baja a tierra y, aclamado por el vecindario y las tropas españolas que le rinden honores, se dirige a caballo a su alojamiento;³⁹ Gasset y Gutiérrez de Rubalcava lo felicitan. Las tropas francesas desembarcan el 9 por la mañana.

No es de nuestra incumbencia referir todo cuanto acontece tras el desembarco: sabido es que el conde de Reus en la orden del día 9 dice a los soldados españoles: "...no embargue vuestro ánimo la importancia conseguida —refiérese a la ocupación de Veracruz y Ulúa—; si la bravura es proverbial de las armas españolas, hijos son también de España los que tal vez aquí tengamos que combatir; si sus discordias intestinas, si sus disensiones los dividen y perturban, no por eso merecen menos la consideración de los pueblos que por su dicha disfrutaban paz y sólido gobierno..." Al día siguiente aparece el manifiesto a la nación mexicana, firmado por Charles Lennox Wyke, Hugh Dunlop, Jurien de la Gravière, Dubois de Saligny, Juan Prim, en que los representantes extranjeros explican el por qué de su intervención en México; en esta misma fecha deciden avanzar al interior: cuando ocupan Tejería el 11, el mando político y militar de Veracruz se le confía al coronel de caballería Ramón Menduñá; en el poblado ocupado las tropas quedan al mando del coronel Hennique. Los comisarios se

³⁷ Por conducto del Royal Naval College de Greenwich hemos obtenido el dato de 3 barcos que no concuerdan con los anteriores, señalados en Manuel Rivera Cambas, obra citada, Tomo I-B, pág. 706, a saber: el *Challenger*, 22, de hélice, capitán John James Kennedy, C. B.; el *Desperate*, 7, de hélice, comandante John Francis Ross; el *Barracouta*, 6, de ruedas, comandante George John Malcolm. Esperamos poder en el futuro dejar completamente aclarada esta discrepancia.

³⁸ Su nombramiento data del 12 del mismo mes y año. El 17 inmediato recibe instrucciones precisas; el documento señala: "...en él verá usted que renunciando a toda adquisición de territorio en prueba de su desinterés, y comprometiéndose a no intervenir en los asuntos interiores de aquel país, a quien deja en entera libertad de elegir la forma de gobierno que le convenga, España, Francia e Inglaterra se proponen concertar sus esfuerzos únicamente para dar a sus súbditos respectivos la protección que necesitan contra las arbitrariedades de las autoridades mexicanas, obligándolas a que respeten los compromisos internacionales contraídos..." J. M. Miquel y Vergés. *El general Prim en España y en México*, pág. 201.

³⁹ Rafael Olivar Bertrand. *El caballero Prim*, Tomo II, págs. 112-113.

reúnen, discuten, no se ponen de común acuerdo: el 27 de enero Prim anota que no ha sido posible pasar al ministerio de Relaciones el ultimátum de cada una de las naciones aliadas⁴⁰ —el de Saligny, de 12 de este mes, resulta irritante por el complejo de superioridad que manifiesta y las atribuciones que se toma—: los dos hechos más salientes que en la política interna del país los distancian son la decidida protección que hacia Juan Nepomuceno Almonte asumen los franceses, y el incidente de Miguel Miramón cuando al retornar al país de incógnito —con pasaporte seudónimo— en el paquete inglés *Avon*, es detenido en el puerto veracruzano por los mismos ingleses para que dé cuenta de cierto dinero tomado antes por él de la legación británica. Ni los españoles e ingleses admiten la tutela de Almonte, ni los españoles y franceses están acordes con el prendimiento de Miramón; independientemente, aquellos dos bandos consideran exageradísimas las pretensiones de cobro de los representantes de Napoleón. Cuando Manuel Doblado se entrevista como ministro de México con Juan Prim, cuando éste se da cuenta de que examinada la validez de las reclamaciones de los demás tiene tal vez que hacerse partícipe de alguna injusticia, ambos firman el 19 de febrero de 1862 los preliminares de La Soledad: mediante el convenio con nuestras autoridades las tropas pueden avanzar hasta un límite determinado, aceptando que de romperse las relaciones definitivamente, regresarán a su punto de partida.⁴¹ A raíz de este momento, la idea primordial del conde de Reus es la de deshacerse de la expedición, por considerarla del todo improcedente; menos se entenderán los representantes desde que el 5 de marzo siguiente desembarca en Veracruz el conde de Lorencez;⁴² el 29 de este mes Prim añadirá que las tropas francesas han tomado bajo su amparo a los emigrados mexicanos, que vienen a conspirar contra el gobierno constituido. Entre los propios franceses no existe entendimiento: Saligny y el almirante riñen, de lo que resulta que al fin Jurien de la Gravière retorna a Francia el 6 de mayo en el vapor *Montezuma*. Para el 9 de abril queda disuelta en Orizaba la triple alianza, no obstante considerarla el gobierno inglés simplemente suspensa: los comisarios de las tres potencias informan que el jefe de las fuerzas españolas va a dictar de inmediato las órdenes necesarias para reembarcar sus fuerzas. Juárez lo celebra lanzando un manifiesto el 12 —tres días después—, en el que exhorta a los mexicanos: "...espero que preferiréis toda clase de infortunios a la vergüenza y el oprobio de perder la Independencia y de permitir que los extranjeros vengan a privarnos de nuestras

⁴⁰ La comisión encargada de presentar en la capital el ultimátum está formada por el brigadier español Lorenzo Miláns del Bosch, el capitán de marina inglés Edward Tatham y el jefe de estado mayor Thomasset; como agregados fungen José Argüelles, jefe de estado mayor, más el teniente Koor y el aspirante de marina Defilsjames; acompañalos el doctor Carrillo, secretario del general José López Uruga, jefe del ejército de Oriente. El 14 de enero pónese en camino, llega a México el 20, regresa el 29 con la contestación del gobierno.

⁴¹ Véase Documento 40. Los preliminares han de ser ratificados por Benito Juárez el 23 del mismo febrero; cuando en Veracruz se conoce la firma de ellos, el 27 siguiente, en Ulúa se enarbola el pabellón mexicano: los aliados no lo saludan, no así la fragata americana *Potomac* allí anclada.

⁴² Cuando arriban los barcos que Lorencez comanda —segunda partida, enero/febrero de 1862, véase Documento 41—, en total 11, el ejército francés suma a los 2 400 hombres precedentes 4 711 más, con un total de 7 111 soldados, y aproximadamente 863 caballos. Los barcos de la escuadrilla de Lorencez son: el aviso *Forfait*, los buques *Turenne* y *Fontenoy*, las fragatas *Darien*, *Canada*, *Asmodée*, *Cacique* y *Labrador*, los transportes *Amazona* y *Finisterre*, y la corbeta a ruedas *Tanger*.

instituciones y a intervenir en nuestro régimen interior; el triunfo de nuestra causa es el de los principios de respeto e inviolabilidad de la soberanía de las naciones." Lord Russell, el 21 siguiente, aprueba la actitud de Charles Wyke —unido a Prim en sus convicciones—, y afirma que el comisario español tiene mucha razón para decidirse al retiro de sus tropas.⁴³ Por dificultades entre el general y Serrano, las citadas tropas embarcarán en buques ingleses y españoles; hacia los últimos días de abril el regreso a La Habana se lleva a cabo en el *Phaeton*, el *Mercey*, el *Disparate*; él pisará la capital de Cuba el 9 de mayo, transportado por el vapor *Blasco de Garay*. Francia queda aislada en sus intenciones intervencionistas: ya el 16 de abril precedente la declaración de guerra marca una nueva etapa. Como visionario, Prim en La Habana, a la pregunta que se le hace sobre la traída de un príncipe, simplemente responde: "los mexicanos lo rechazarán". De Prim, pues, cabe exaltar su nobleza e hidalguía; de Juárez, su entereza y justicia. La intervención comienza.

Intervención francesa

En principio, puede afirmarse que la intervención francesa se declara definida cuando Lorencez avanza tierra adentro y en lugar de retroceder hacia Paso Ancho, se dirige sobre Orizaba el 19 de abril de 1862; de allí pasará rumbo a Puebla, y el 5 de mayo sufrirá una de las derrotas más sonadas, imprevista para el orgullo de Napoleón y sus ejércitos. Europa abre los ojos ante el arrojado mexicano; incrédula, no puede concebir cómo el reputado como uno de los mejores, con soldados fogueados en Magenta y Solferino, sea rechazado por hombres descalzos, mal vestidos, pero de gran corazón, e indios de Zacapoaxtla. Tan impresionado queda el emperador, que ordena a un oficial de estado mayor, el comandante d'Ornant, parta a México con el fin de precisar la situación, informarle, y preparar el desembarco de nuevas tropas; el mando del ejército se entrega al general Elie Frédéric Forey, quien embarca en Cherburgo el 29 de julio a bordo del *Turenne*, y llega a Veracruz el 21 de septiembre. Refuerzos importantes de tropas zarpan de Tolón, después Argel, el 5 de julio: los barcos *Eylau*, *Imperial*, *Finisterre*, transportan 2 228 hombres.⁴⁴ Lorencez, tras entregar el mando el 25 de octubre, saldrá de Orizaba el 10 de noviembre hacia su país. Forey, siguiendo instrucciones recibidas el 3 de julio, al arribar suprime el gobierno de Almonte por un simple aviso, y en su proclama del 24 de septiembre se atreve con descaro a manifestar que "no es al pueblo mexicano a quien vengo a hacer la guerra, sino a un puñado de hombres sin escrúpulos y sin conciencia, que han pisoteado el derecho de gentes, gobiernan por medio de un terror sanguinario y no tienen reparo en recurrir, para sostenerse, al vergonzoso arbitrio de vender al extranjero el territorio patrio". Antes de penetrar al interior —piensa marchar directamente a la capital— se apoya en el general Francisco Aquiles Bazaine,⁴⁵ y el 16 de noviembre el 3º de zuavos y un regimiento de cazadores de Africa se apoderan de Alvarado; el avance no continúa hasta Tlacotalpan para no diseminar las

⁴³ Las banderas española e inglesa son arriadas en Veracruz el 24 de abril de 1862.

⁴⁴ Ya antes —meses de marzo y abril de 1862— las fuerzas se han aumentado con una partida al mando del general Félix Charles Douay, venidas en el *Seine*, el *Iphigénie*, el *Abondance*. Véase Documento 41.

⁴⁵ Embarca en el buque *Saint-Louis* en Tolón el 24 de agosto de 1862 y arriba a Veracruz el 15 de octubre siguiente.

fuerzas ni fatigarlas; empero, el 6 de diciembre sí envía 50 voluntarios criollos tratando de sostener a la caballería de Stoecklin, y ocupa esta villa pero, al intentar arrojar a las guerrillas mexicanas⁴⁶ al otro lado del Papaloapan con el auxilio de la cañonera *Sainte-Barbe*, fracasa en la maniobra el 11; con 7 muertos y 18 heridos se ve obligado a retirarse, evacuando el pueblo el 22 inmediato. El fin de año ocúpase en proporcionarse mantenimientos: cuando en Tampico se ofrece a los franceses la entrega de 1 000 mulas, Forey destina directamente a Jurien de la Gravière⁴⁷ hacia allá; éste parte el 17 de noviembre con 10 buques,⁴⁸ y desembarca 1 200 hombres el 22 siguiente, ocupando el puerto el 23; el general Pavón comanda la guarnición mexicana; retirado a las inmediaciones, hostiliza al enemigo constantemente; la cañonera *Lance* remonta el río Pánuco en espera de la promesa de entrega, que nunca se convierte en realidad; tras un mes de distancia, todo mundo retorna a Veracruz por instrucciones superiores: el 2 de enero de 1863 el embarque de regreso se inicia con suma dificultad debido a las tempestades, y se termina el 22; la evacuación del puerto acontece el 13 de este mes, y algunas tropas permanecen en la playa, sin poderse comunicar con la escuadrilla a causa del mal tiempo, varios días; la cañonera *Lance* vara en el río porque las aguas han bajado mucho y, en tanto queda atrapada, dos piezas mexicanas colocadas en batería a 1 200 m. la ametrallan; cuando Jurien se da cuenta de que es imposible ponerla a flote, la incendia y destruye a cañonazos; la artillería de las otras cañoneras —*Tempete* y *Tourmente*— silencia la batería demasiado tarde.⁴⁹

El año de 1863 se abre con un incidente digno de mención, desarrollado en Acapulco.⁵⁰ Anotemos naturalmente que, como en tal época México no cuenta con Armada —ni en el Golfo ni en el Pacífico—, las costas están al arbitrio

⁴⁶ A propósito de guerrillas, forma habitual de combate en las invasiones sufridas, cabe transcribir lo que el mismo autor francés Henri Laurent Riviere señala en su texto *La Marina Francesa en México*, págs. 43 y 127: "...no se atrevían a atacar a nuestras tropas, aun en número de 10 a 1, pero era casi imposible alcanzarlos; desaparecían y se dispersaban, y no se dispersaban más que para juntarse de nuevo, allí donde no se encontraban nuestras tropas; esto daba lugar a marchas y contramarchas que fatigaban mucho a nuestros soldados, para no conseguir ningún resultado importante... corridas a paso de marcha, detenciones súbitas, regresos precipitados; ningún éxito fue decisivo; las bandas se dispersaban y volvían a juntarse; nuestras tropas fatigadas moviéndose en el vacío; y apenas se ocupaba un punto cuando era necesario abandonarlo y el enemigo lo reocupaba..."

⁴⁷ El contralmirante regresa a México, embarcando el 21 de julio de 1862 en Cherburgo, a bordo de la fragata acorazada *Normandie*.

⁴⁸ Entre los barcos asistentes a Tampico están la *Normandie*, que lleva a bordo al contralmirante y al jefe mexicano traidor Miguel López, el *Marceau*, el *Bertholst*, la *Tourville* y el *Fontenoy*.

⁴⁹ G. Niox, obra citada, págs. 227-233. Otros pequeños incidentes durante el año de 1862: la presencia de la cañonera *Grenade* durante el mes de mayo frente a El Carmen —la comanda el capitán H. Hocquart—, con el objeto de proponer y hacer aceptar el gobierno de Almonte, y la captura por ella de una goleta mexicana venida de Campeche; el 17 de este mes, la llegada de la cañonera *Eclair* a Campeche mismo, para advertir que todo acto de hostilidad contra El Carmen debe cesar, y la resistencia efectuada por el *Pizarro*, que ha sido armado por las autoridades para proteger a las embarcaciones que entran al puerto, con retiro de aquélla.

⁵⁰ Ya entonces, principalmente durante agosto y septiembre de 1862, han partido 5 convoyes trayendo más y más tropas; el sexto envío ocurrirá hacia febrero de 1863. Véase Documento 41.

de los barcos extranjeros y el invasor, sabedor de ello, no hace sino patrullar, bloquear, apoderarse casi sin resistencia de los puertos, evacuarlos cuando así le conviene; la medida táctica del mexicano sigue siendo retirarse, cortar las comunicaciones y el aprovisionamiento, hostilizar en pequeñas partidas, sorprender, reapoderarse del sitio evacuado. Empero, el heroísmo del costeño habla muy en su favor cuando acontecen hechos como éste. Pocos días antes de que los franceses se vean obligados a abandonar Tampico una escuadrilla, en el océano opuesto, se presenta el 8 de enero con 60 cañones —la *Pallas*, con la bandera del contralmirante Bonet, la *Bayonnaise*, el *Diamant* y la *Galathée*— delante de Acapulco, pretendiendo que el jefe de las fuerzas mexicanas del puerto desmienta una publicación que el *Chalaco*,⁵¹ periódico chileno, ha hecho sobre excesos cometidos por la fragata *Bayonnaise* —una de las que acuden— allí mismo en agosto de 1862, cuando el general Ghilardi mandaba la guarnición; a él se le atribuye el artículo citado; además, la escuadrilla pretende proveerse de víveres, agua y carbón, como si considerase a Acapulco terreno neutral. Las pretensiones son tan altas, que el general Diego Alvarez desecha las demandas, y en consecuencia la escuadrilla rompe sus fuegos sobre la ciudad el 10 inmediato, con cañones rayados de a 64 y 80 que causan grandes estragos, sin que los buques reciban daño alguno por estar fuera del alcance de la artillería mexicana, en parte desmontada; quedan en ruinas muchas casas por el bombardeo salvaje de 3 días continuos; el único fortín que resiste es el que lleva el nombre de Alvarez; permanecen allí los defensores listos a oponerse al desembarco, que se da por seguro, pero que no se realiza; la escuadrilla se retira el 12 sin haber obtenido nada de lo que pretendía. En la reyerta resultan inutilizados los montajes de las piezas de los fortines Guerrero, Iturbide, Galeana, Hidalgo y Morelos sucesivamente, y el pabellón flota solamente sobre el fortín Alvarez; una bomba rompe el asta-bandera del consulado español; el general Diego Alvarez en uno de sus partes, rendido al general Juan Alvarez, dice: "...los fuegos enemigos acribillaron con sus proyectiles nuestro hermoso pabellón tricolor, dejándolo hecho trizas; pero se ha salvado ufano sobre el asta, ostentándose siempre con noble altivez..."⁵²

La atención francesa se dirige especialmente al Golfo, y el 8 de febrero invaden la barra y río de Coatzacoalcos, presentando allí 4 vapores; los archivos se depositan en el consulado americano apenas se tiene noticia en Minatitlán de la aproximación de tropas; por la tarde la *Tourmente* y la *Tempete* a las órdenes del comandante Conrad fondean en mitad del río con muchas precauciones; el juez interino Dr. Smith atiende a los oficiales que desembarcan al día siguiente, pues el comandante militar Elguera se ha retirado a Cosoleacaque; una guerrilla al mando del celador de la aduana Eulalio Vela hostiliza al invasor. En isla del Carmen la intervención encuentra firme apoyo; la *Gravière* está allí el 10 de febrero, fuera de la barra, con las fragatas de vapor *Dryade* y *Darien*; lo recibe Tomás Marín,⁵³ y acuerdan ambos por lo pronto no hostilizar a los departamentos de Tabasco y Yucatán, a no ser que les agredan, según sucede con la marcha de las fuerzas enviadas de Tabasco a Jonuta y hasta el rancho San Joaquín;

⁵¹ Tomás Oteiza Iriarte dice *Chachalaca* en su obra ya citada, pág. 352.

⁵² Manuel Rivera Cambas. *Historia de la Intervención y del Imperio de Maximiliano*, Tomo II-A, págs. 150-151.

⁵³ He aquí el motivo de condena de este marino mexicano: servicio al imperio.

en éste, el 15 inmediato son atacados los republicanos; luego, Hocquart refuerza la sección de Palizada y entra en Jonuta; para el 20 el transporte de guerra *Orénoque* y la *Dryade* llevan 400 hombres de desembarco; aun cuando Hocquart desea que Tabasco permanezca neutral, el gobernador Victorio S. Dueñas acepta el estado de guerra; Carlos M. González y Nicolás M. Ferrer dirigen a los habitantes de la isla del Carmen una proclama excitándolos a volver al seno de la república, dejando de auxiliar a los franceses; para el 29 de mayo el coronel Eduardo Arévalo, imperialista, derrotará a las fuerzas del teniente coronel Leandro Domínguez en el rancho La Encantada; Marín publicará una proclama alabando al comandante y a los laguneros voluntarios que le acompañan.⁵⁴ Ya hacia estos tiempos Jurien de la Gravière se ha retirado en definitiva a Francia; el contralmirante Bosse lo suple en el mando; Puebla cae, tras la defensa heroica de González Ortega, el 17 de mayo de 1863, y Forey entra a la capital el 10 de junio siguiente, mas la costa de sotavento se muestra arisca, desdeñosa a los franceses, y aunque Alvarado parece afecto al invasor, las contraguerrillas de Stoecklin hacen desaparecer las rancherías: Jamapa, el Tamarindo, San Diego, Boca del Río y muchas casas de Tlaxicoyan se desvanecen vandálicamente.⁵⁵ Los prisioneros de Puebla —jefes y oficiales— son embarcados en Veracruz con destino a Brest a bordo del *Darien* y la fragata *Ceres* el 9 de junio; el 16 de julio Napoleón III comunica a Forey⁵⁶ su deseo de que regrese a Francia y delegue el mando en la persona del general Bazaine. Tampico será reocupado el 11 de agosto, desde un ángulo diverso: el plan es estrictamente defensivo.

Bosse no desea asumir la responsabilidad de ocupación permanente de las ciudades del litoral, pero el suizo Stoecklin, jactándose de sostenerse con 120 aventureros a los que ha armado, y mediante el concurso del *Pizarro*, recientemente capturado por el invasor, decide permanecer frente a Minatitlán; desembarca el 17 de julio de 1863; a la llegada la expedición sufre fuerte tropiezo cuando, por torpeza o patriotismo del piloto —no se sabe— encalla en un banco de arena la fragata *Montezuma*, misma que se pierde al no poderla poner a flote; cuando Stoecklin un mes después —17 de agosto— se dirige con 25 hombres a Jaltipan en persecución de algunos mexicanos, éstos lo rodean y lo hacen sucumbir; reemplázalo el capitán Dubose, y gracias al *Pizarro* y a una cañonera que han permanecido delante de Minatitlán, se mantienen los invasores en el fuerte, hasta que el 14 de octubre intentan una salida que les cuesta 40 hombres, 14 heridos y 1 cañón; importantes refuerzos les son enviados y desde entonces se sostienen a la defensiva. En Tabasco acontece algo similar: Tomás Marín ocupa San Juan Bautista el 18 de junio, pero pronto ve que la guarnición no se basta a sí misma, y Bosse envía una cañonera que se estaciona delante de la ciudad. A Tampico se acude con retardo —según los planes— por la pérdida de la *Montezuma*: el 6 de agosto 900 hombres de infantería de marina al mando del coronel Hennique, y un cuerpo mexicano auxiliar de 2 compañías y 1 escuadrón, más 14 artilleros al servicio de 2 piezas de a 4 y 2 de a 12 —un total de 1 280 hombres y 172 caballos— navegan hacia allá; la escuadra se presenta el 8 en

⁵⁴ Manuel Rivera Cambas, obra citada, Tomo II-A, págs. 158-159 y 220-221.

⁵⁵ Imposible repetir hecho por hecho; quien desee ahondar en la resistencia ejecutada por tanto patriota y en esta región puede consultar *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y costa de Sotavento*, de Sebastián I. Campos, en 2 tomos.

⁵⁶ Embarcará en Veracruz el 21 de octubre de 1863 tras entregar el mando el 1º del mismo mes.

la desembocadura del Pánuco; el comandante hace acoderar 3 de sus buques a 1 500 m. de la costa, apagando los fuegos de un fortín que defiende la entrada del río; el desembarque se ejecuta el 9 y las embarcaciones, remolcadas por 3 chalupas de vapor, atraviesan la barra; 700 hombres saltan a tierra sin resistencia; una de las referidas chalupas, la *Jeanne d'Arc*, zozobra en la barra; el coronel Hennique entra al puerto el 11; la defensa consiste en el aislamiento de tierra, y el vómito que, declarado con extrema violencia, diezma al enemigo. Un tanto desilusionado ante la perspectiva —nada marcha como el invasor ha proyectado—, el gobierno francés se decide a declarar el bloqueo efectivo de las costas del Golfo, desde una línea situada al sur de la desembocadura del río Bravo hasta Campeche, el 6 de septiembre de este año.⁵⁷

Hacia 1864, mientras las tropas de tierra ocupan en el interior las diferentes provincias del imperio o prosiguen la conquista, la marina tiene como misión vigilar las costas, ligar sus comunicaciones con el ejército, transportar en cualquier momento los destacamentos necesarios, perseguir a los corsarios juaristas⁵⁸ o americanos cuyo armamento o su presencia ya señalada es objeto de viva preocupación para el francés, centralizar en Veracruz el servicio de traslado y aprovisionamiento, y concurrir —siempre con el límite de su acción marítima y no desembarcando más que muy eventualmente sus tripulaciones— a toda operación dirigida contra un punto de la costa. El litoral se halla imperfectamente reducido, o se presta a que, ante la más mínima coyuntura favorable, se hurte al yugo del invasor. Para esta época, la expedición ha resultado costosa a Francia, no sólo en numerario, sino en hombres; aparte de 1 740 muertos pertenecientes al ejército, considéranse 2 017 muertos o dispersos para la marina; el general Bazaine ha de contar de allí en adelante con 2 273 hombres de mar.⁵⁹ San Juan Bautista es evacuado el 27 de febrero de este año, e igual suerte corre Minatitlán el 28 de marzo; en compensación para ellos, los franceses se apoderan de Campeche, con el *Magellan*, el 22 de enero, gracias a que una partida numerosa al mando del general Felipe Navarrete se declara en favor del imperio y sus fuerzas, esta vez a los órdenes de Cloué.⁶⁰ A mediados del año el almirante Bouët, comandante de la escuadra del Pacífico, decide la ocupación de Acapulco cuando cuenta con el batallón de tiradores argelinos, compuesto por 30 oficiales y 464 soldados: embarcados en San Blas el 28 de mayo, desembarcan sin resistencia en el puerto

⁵⁷ G. Niox, obra citada, págs. 308-310.

⁵⁸ Corre el aviso del armamento de corsarios americanos por cuenta de Juárez, provistos por él de patentes; dícese que se arman en Nueva Orleans y Cayo Hueso 4 corsarios destinados a perseguir a los buques mercantes y pailebots franceses.

⁵⁹ Del cuerpo expedicionario de 34 144 hombres, los 2 273 de marina comprenden, según G. Niox, obra citada, pág. 329:

Regimiento de infantería de marina	1 086
Voluntarios de la Martinica	105
Marinos fusileros	459
	<hr/>
Total de la infantería	1 650
Batería de artillería de marina, y batería de montaña de marinos	455
Compañías de ingenieros de Guadalupe y la Martinica	168
	<hr/>
Total de tropas de marina	2 273

⁶⁰ Véase Documento 43. Aparece en: Juan de D. Pérez Galaz. *Diccionario Geográfico e Histórico de Campeche*, págs. 66-67.

guerrerense el 3 y 4 de junio; atacarán al día siguiente Pueblo Nuevo, donde se apoderan de algunos cañones.

Tlacotalpan es sitio de resistencia gloriosa. El 9 de julio de este año —1864— se sabe que tropas enemigas han cruzado el Papaloapan por el paso de Alvarado, dirigiéndose al Conejo —lugar fortificado en los alrededores— por la orilla del mar, al mismo tiempo que por el río suben con la misma dirección los vapores de guerra *Sainte-Barbe* y *Tempete* —cañoneras—; al tener noticia del movimiento, el jefe del campamento republicano, teniente coronel Juan B. Zamudio, divide su fuerza encomendando la defensa de la orilla del mar al teniente coronel Pablo Díaz y Lagos con la mitad de ella, y reservándose la otra mitad para hacer frente desde las fortificaciones a los vapores que avanzan; a las 10 de la mañana se cambian los primeros tiros; la tropa enemiga, a las órdenes del comandante H. Maréchal, carga sobre Díaz, quien no obstante su valiente defensa tiene que ceder al número, reuniéndose a las 15 h. con Zamudio, mientras el general Alejandro García, en jefe de la línea militar de Sotavento, observa la lucha desde el Estero, sin poder auxiliar a sus compañeros, pues los vapores han cortado por todas partes el paso del río; viendo Maréchal la resolución de los republicanos para prolongar la lucha a pesar de su inferioridad numérica, invítalos a parlamentar, garantizándoles la vida y sus respectivos empleos si se adhieren al imperio, mas no habiendo aceptado tales proposiciones, el combate se renueva, y no pudiendo ya sostener la posición, se retira Zamudio a las 17 h. a Punta de Arena, 6 millas al sur del Conejo, después de incendiar el campamento y enterrar 2 piezas con el poco parque que le queda; tal hecho de armas deja expedito el paso de los vapores a Tlacotalpan y aun más arriba por el Papaloapan y el San Juan; así es que las fuerzas francesas ocupan la población el 10 por la tarde, retirándose los liberales a la hacienda de San Jerónimo; García sitúa su cuartel general en Amatlán. La proclama de Maréchal no da resultado: nadie acepta el nombramiento de autoridad local; el francés se irrita, abre las casas cerradas, la soldadesca saquea los locales, la rapiña es usual; las tropelías y amenazas se multiplican. Para el 13 el coronel Manuel Gómez se traslada a San Jerónimo y en la madrugada del 14 avanza hacia Tlacotalpan; deja a $\frac{1}{4}$ de legua una fuerza de reserva y se coloca con el resto a tiro de fusil del Puente García, orillas de la población; el combate se entabla y el enemigo sufre bajas considerables, entre ellas el comandante Lachaux; Gómez regresa a la hacienda, y allí fija el asiento de su sección de vanguardia. El 29, al combinar un movimiento sobre el mismo Tlacotalpan, los liberales son avisados de que la *Sainte-Barbe* sube el río; Gómez se retira a Acula, y Maréchal hace desembarcar en la hacienda tropa que la incendia; lo mismo acontece con los ingenios de San Antonio, el Progreso, los Silvas; entre tanto, Antonio Merodio, enviado a Veracruz con la doble investidura de alcalde y administrador de rentas, hace conducir a golpes a varios habitantes tlacotalpeños para que firmen un acta de adhesión al imperio, lo cual ejecutan bajo la influencia del terror, con excepción de Miguel Cházaro, quien se niega terminantemente “por ser contrario a sus opiniones republicanas”, acto de valor civil que está a punto de costarle la vida. Al regreso de su bárbara expedición, Maréchal publica una proclama llena de insultos y amenazas a los mexicanos que tienen la “osadía” de defender la independencia y dignidad de la patria.⁶¹ Vuelto Maréchal a Veracruz, el comandante A. Combe emula su

⁶¹ Véase Documento 44.

línea de conducta; los hechos atentatorios mortifican los ánimos. El general García reúne gente, se traslada a Cosamaloapan el 3 de agosto; cuando piensa atacar se aproxima el *Tempete* y vara a 2 millas de Amatlán; el 4 otro vapor, el *Tactique*, más pequeño, de menor calado, mucho más ligero, aboca con sus cañones la población; los republicanos se retiran a la orilla del bosque; el enemigo prosigue a Cosamaloapan, hacia donde se dirige el coronel García Terán; cuando el 5 el *Tactique* llega frente a este último punto, no logra que Manuel Rodríguez Torres, comandante del lugar, pase a bordo a conferenciar; el 6 se reincorpora García Terán a las fuerzas liberales en Amatlán; el 7 el general recorre las líneas y forma el plan de ataque a Tlacotalpan, pero tal día a las 2 de la tarde los franceses evacúan la plaza; la ocupación republicana, jubilosa y radiante, tiene lugar a las 2 de la mañana del 8.⁶² No en balde Benito Juárez ha de exclamar alguna vez: "todavía no hay que desesperar, patriotas liberales: todavía me quedan fieles la costa de Sotavento y Paso del Norte."

Sucesos desfavorables para la causa nacional ocurren en el noreste de México. Desde agosto de 1864 el almirante Bosse, comandante de la escuadra del Golfo, envía a la desembocadura del río Bravo los buques *Darien*, *Colbert*, *Dromme*, yendo él mismo a bordo de la *Bellone*; el 22 de este mes, 400 marinos comandados por el capitán Véron toman posesión de la pequeña ciudad de Bagdad, situada cerca de Matamoros, sobre la margen derecha del río; en tal fecha el propio Matamoros se encuentra en poder de Cortina, quien la ocupa con 400 infantes, 500 hombres de a caballo y 12 piezas de cañón; como no dispone el francés de medios para adueñárselo, se limita a bloquear la desembocadura del río. El problema de Matamoros nunca es resuelto con facilidad por la vecindad norteamericana: federales y confederados se disputan la posesión del fuerte Brownsville, frente a la población, y los jefes de ambos partidos buscan complimentar; en tanto los confederados solicitan el apoyo del almirante a cambio de su ayuda contra los mexicanos, los federales tratan de congraciarse con Cortina, manifestándose inclinados a favorecerle contra el invasor. El 6 de septiembre de este año el comandante de Matamoros simula un ataque a Bagdad con el verdadero objetivo de ocultar el paso de 400 hombres a la ribera opuesta —ayuda a los federales—; Bosse protesta cerca del coronel Day, comandante de este partido, pidiéndole la internación de los hombres de Cortina, a lo que el jefe yanqui contesta que no tiene noticia oficial de la llegada de mexicanos a sus líneas; es más, el 10 acude a Bagdad prometiendo al almirante que Cortina no debe tardar en someterse; empero, Cortina repasa el río la noche siguiente y vuelve a Matamoros para arrojar de allí a Canales, que durante su ausencia se ha pronunciado contra él. Como los beligerantes americanos carecen de artillería, cada uno de ellos procura obtener el auxilio de la que se halla en Matamoros: así, los confederados charlan con Canales, y los federales entablan pláticas con Cortina, y proponen al almirante una suspensión de hostilidades, con la condición de que las tropas mexicanas pasen libres al campo suyo junto con material y artillería; empero, la guarnición de Matamoros poco después recibe a cañonazos a una embarcación francesa parlamentaria, obligándola a retroceder tras situación verdaderamente crítica, sin que Bosse pueda vengar el insulto; entre tanto, recí-

⁶² José M^a Vigil. *México a través de los siglos*, Tomo X, págs. 658-660. Insistimos en que se profundicen los hechos en la obra de Sebastián I. Campos; en especial. Tlacotalpan está descrito como capítulo aparte en el Tomo II, págs. 123-194.

bese la noticia de que Mejía —al servicio del imperio— se aproxima; viéndose Cortina en apuros, resuelve someterse a fin de ganar tiempo, entregando las piezas con que cuenta; Canales y Aureliano Rivera se niegan al arreglo: mientras el primero pasa a Brownsville con 200 hombres, acogido con todo beneplácito por los confederados, Mejía ocupa Matamoros sin disparar un solo tiro el 26 de septiembre.⁶³

Desde los comienzos de 1864, la *Cordelière* ha ensayado el cañoneo de Mazatlán: siendo su artillería inferior a la de la plaza, recibe varios disparos de las baterías que la obligan a retirarse. Será el 12 de noviembre de este año cuando se presente frente al puerto la escuadrilla compuesta de los vapores de guerra *Dolores*, *Victoire*, *Diamant* y *Lucifer*, con 250 tiradores argelinos al mando del comandante Munier; al día siguiente toma posesión del puerto el capitán de Kergrist, jefe de ella, después de hacer algunos disparos, contenidos cuando los cónsules extranjeros indican que los republicanos evacúan la plaza.⁶⁴ La ocupación se realiza con tropas salidas de Acapulco; como la *Pallas* tiene más de 200 enfermos, y la *Victoire* cerca de 100 —las tripulaciones del Pacífico se miran afectadas por fiebre, posiblemente palúdica—, la evacuación de este último puerto se impone: el 14 de diciembre las cuatro últimas compañías de tiradores embarcan hacia Sinaloa. Ha de ser aquí donde el general D. Castagny, para el 25 de enero de 1865, dicte y establezca las cortes marciales, aquellas que simple y sencillamente quedan investidas de facultades discrecionales para sentenciar sin apelación a toda persona que pertenezca a las gavillas de malhechores armados, o sea, aquellas que matan sin defensa a quienes combaten por la soberanía del país.

Para marzo de 1865 —el 25 con exactitud— la división naval del Pacífico compuesta del *Lucifer*, el *D'Assas*, la *Cordelière* y la *Pallas*, toma en Mazatlán un destacamento de 1 000 hombres al mando del coronel Garnier, con 10 compañías del 51º de línea y una sección de artillería de montaña, y se presenta frente a Guaymas el 29 siguiente; el general José M^º Patoni, que ocupa la plaza, se retira, y las primeras fuerzas desembarcadas pueden cambiar todavía algunos tiros con la retaguardia de las tropas mexicanas; los reconocimientos efectuados en derredor de la ciudad por el invasor le indican que las avanzadas enemigas se sitúan a muy corta distancia; la situación es idéntica a la de Mazatlán: la guarnición queda bloqueada de muy cerca y aislada de toda comunicación con el interior, o sea, vese reducida a un papel pasivo; bien probado está que la autoridad del gobierno imperial no se establece en ninguna parte de Sinaloa y Sonora si no es por la fuerza impositiva.

Durante este mismo mes, pero en la costa de Sotavento, la venganza cobra sentido al morir Maréchal. García manda situar fuerte emboscada en el callejón de La Laja el día 2; al alba “la columna enemiga llega por fin a la altura de la primera guerrilla, y ésta rompe los fuegos haciendo una descarga de frente: la columna contraria se desconcierta un tanto, pero se repone de la sorpresa, hace alto, y de dentro de las filas avanza la pieza de artillería, la cual abre sus fuegos a metralla sobre el frondoso bosque, que despide fuego por todas partes, pues se han corrido en toda la línea; la primera guerrilla, luego que abre sus fuegos, se repliega al camino de Tlalixcoyan para flanquear al enemigo, dejando a la vez despejado el campo a fin de hacer más eficaces los fuegos de las otras; y de la

⁶³ G. Niox, obra citada, págs. 424-427.

⁶⁴ *Ibidem*, pág. 458, y Rivera Cambas, obra citada, Tomo II-B, pág. 760.

reserva que ya ha tomado posición y los de los cazadores que se han diseminado por todo el bosque; los tiros son tan certeros, que casi todos los artilleros están a poco tendidos en tierra; es entonces cuando Maréchal, descubriéndose y echando pie a tierra seguido de algunos austriacos, hace cargar la pieza, rectificando personalmente la puntería; la pieza no dispara: un tiro salido de las filas republicanas deja muerto a Maréchal, quien queda doblado sobre el mástil de la misma pieza; 4 o 5 austriacos caen a su lado muertos también... el enemigo tiene que forzar el paso, a sablazos los austriacos y a la bayoneta los egipcios, cargando de una manera terrible al centro; y aunque nuestros jinetes llegan a tiempo, no pueden impedir que el enemigo, retrocediendo por un momento, recoja el cadáver de Maréchal y que pretenda hacer lo mismo con la pieza de artillería que ha quedado en nuestro poder; la columna enemiga emprende la marcha rumbo a Medellín...⁶⁵

Hacia el 5 de junio de 1865 la cañonera *Brandon* remonta la vía fluvial de Palizada y ocupa el sitio del mismo nombre; las fortificaciones de Jonuta son destruidas al siguiente día; no permanecerá mucho tiempo allí. Las operaciones el resto del año revisten escasa importancia, más bien se apagan ante la desorganización del imperio y la fatiga del cuerpo expedicionario francés: cuando un batallón que se halla cerca de Matamoros quiere ser transportado a Tampico el 19 de julio en los barcos de la escuadra, tiene que reconcentrarse en Veracruz por su mal estado —de un efectivo de 500 hombres hay 257 sanos—. En Manzanillo 400 hombres a las órdenes del general Oroñoz embarcan en el *Victoire* y el *Lucifer* y reocupan Acapulco el 11 de agosto: la villa se halla completamente abandonada por sus habitantes.⁶⁶ La influencia yanqui déjase sentir con mayor empeño, pues la guerra de Secesión ha dado término gracias a la convención del 26 de mayo anterior; aunque las fuerzas de Bazaine a estas alturas comprenden 68 300 hombres, los E.U. insisten en aplicar la doctrina Monroe, e instan a Napoleón a que desista de su fallida empresa. Para el 6 de noviembre el Departamento de Estado norteamericano precisa que la presencia y operaciones de un ejército francés en México es motivo de serio interés para su país, puesto que se halla en directo antagonismo con la política de su gobierno. La tensión en Matamoros para entonces es tremenda: el 9 de este mes el general Tomás Mejía, ocupante de la plaza, protesta ante el general Weitzel de Brownsville por disparos hechos al vapor *Antonia* al remontar el río; el 13 recibirá la respuesta en el sentido de que como jefe sabe que sus fuerzas no son suficientes para cuidar toda la orilla del río; cuando se solicitan refuerzos, el *Eugenie* parte de Veracruz el 16. Ya Mariano Escobedo ha intentado con anticipación —25 de octubre— su toma, infructuosamente, pues el ejército republicano queda entonces desplazado cuando el propio vapor *Antonia* coopera con los imperialistas; insistirá el 2 de enero de 1866, iniciando su marcha sobre el puerto. Mas resulta que tres días después —el 5—, Bagdad cae en manos del general Crawford y el coronel Arthur Reed, puesto que la débil guarnición sucumbe al impulso de los asaltantes, entre ellos bandas de negros acaudilladas por el teniente Linscott; el *Antonia* avisa a Matamoros; la *Tisiphone*, frente al puerto, casi no puede participar; hasta el 23 han de quedar allí, y en tal fecha evacuan el sitio sin siquiera disparar sus armas;

⁶⁵ Sebastián I. Campos, obra citada, Tomo II, págs. 205-206.

⁶⁶ G. Niox, obra citada, pág. 512. Manuel Rivera Cambas señala como fecha, en su texto ya mencionado, Tomo III-A, pág. 116, el 14 de septiembre.

el 25 los vapores *Antonia* y *Camargo* colaboran en la reocupación francesa, con tropas al mando del coronel B. L. del Peral y teniente coronel Kodolich. Matamoros, de cualquier manera, resistirá ya poco: si Mejía solicita el 20 de marzo de este año a los comerciantes un préstamo por no haber recibido fondos, a pesar de que consigue luego suficiente dinero y víveres el 15 de abril gracias al general Jeanningros, entabla pláticas para la capitulación hacia el 21 de junio, y el 23 de este mes desocupa el puerto tras celebrarla con el general Antonio Carbajal; irá a Veracruz a bordo del *Adonis*.⁶⁷

La decisión de Napoleón está tomada: desde el 15 de enero de 1866 comunica al mariscal Bazaine⁶⁸ que el más largo plazo que puede extender al reembarque de las tropas francesas es el principio de 1867; el 23 inmediato anunciará su retiro en la apertura de la sesión legislativa de París. Las capitulaciones de los puertos —a fines de 1865 la intervención francesa cuenta en el Golfo con Matamoros, Tampico, Veracruz, Alvarado, Campeche y Sisal, y en el Pacífico con Guaymas, Mazatlán y Acapulco, en la práctica— se suceden: cuando el general Desiderio Pavón ataca Tampico el 1º de agosto de 1866 con 2 500 hombres, Langlois la acepta, y el 7 embarca; al solicitar garantías para los súbditos norteamericanos en Mazatlán la fragata de guerra *Swance* el 9 de noviembre, se le indica que las tropas imperialistas están próximas a evacuar la plaza, y en efecto, la salida termina el 13 siguiente; previamente, de Guaymas han embarcado para el puerto sinaloense los destacamentos postreros el 15 de septiembre, llegando a él tres días después; una vez salidos de Mazatlán, los franceses acuden a San Blas el 14 de noviembre, y vía Tepic se concentran en Guadalajara. La retirada es un hecho: con la misión del ministro estadounidense Campbell y el general Sherman a bordo de la fragata *Susquehannah* —llegada el 29 de noviembre frente a Ulúa— la intervención muere, ya que las instrucciones para ambos consisten en ayudar al restablecimiento de un gobierno republicano regular y evitar todo pretexto de conflicto con las autoridades francesas; aunque al arribar se encuentran con la sorpresa de que Maximiliano ha resuelto continuar al frente del imperio y no abdicar —el 20 de este noviembre ha consultado el asunto con sus ministros, quienes lo han rechazado en su mayoría, pero en realidad hasta el 1º de diciembre lanza una proclama a los mexicanos y permanece en el país—, regresan porque se enteran de que las fuerzas expedicionarias están listas para partir.

El 26 de septiembre de 1866 ya el 81º de línea está en Veracruz dispuesto a embarcar; empero, el primer envío de tropas no acaecerá sino hasta el 18 de diciembre a bordo del paquebot *La Floride*; del 14 de febrero al 12 de marzo de 1867, 169 oficiales superiores, 1 264 oficiales subalternos, 27 260 hombres de tropa y 351 caballos retornan a Francia.⁶⁹ El 20 de enero parten los belgas, el 21 y 22 de febrero los austriacos; el mariscal Bazaine zarpa en el *Souverain* el último día —12 de marzo—,⁷⁰ cuando Maximiliano ya está en Querétaro. El

⁶⁷ Todavía el problema de Matamoros flotará en el aire por algunos meses ante la intromisión de fuerzas yanquis: Mariano Escobedo entra a la plaza hasta el 30 de noviembre, cuando el coronel Servando Canales se pone a sus órdenes ante la intimación que el general Sedgewick le hace para rendirse.

⁶⁸ Ascendido desde el 5 de septiembre de 1864.

⁶⁹ Véase Documento 42, tomado de G. Niox, obra citada, pág. 761.

⁷⁰ Abandona la capital el 5 de febrero de 1867. La víspera de su partida entrega la

comandante Cloué, a quien se le ha encargado la organización de la evacuación, aparece al final, con el *Magellan*.⁷¹ Sopla un fuerte viento del norte, el mar está agitado, el cielo gris; a lo lejos se perciben las blancas murallas de Veracruz, y más cerca el islote de Sacrificios con su cabaña de hospital y las tumbas de los marinos franceses abiertas en la arena. Los invasores parten, y al partir sienten una especie de tristeza melancólica, no por las aguas que abandonan, sino por lo que han sufrido y, sobre todo, por lo que han soñado, la posible realización de bellas esperanzas para ellos, desvanecidas en quimera irremplazable. México respira con alegre vivacidad. Maximiliano queda limitado a sus exiguas fuerzas.

Maximiliano y Carlota

Corre el año de 1864. Antonio López de Santa Anna se presenta en la rada de Veracruz, acompañado de uno de sus hijos, a bordo del paquete inglés *Conway*, el 27 de febrero, sabedor de que Maximiliano ha aceptado la corona que se le ha ofrecido para ceñírsela en México, pensando que sus servicios pueden ser útiles al imperio; el almirante Bosse, por instrucciones de Bazaine, lo retira simplemente, le impide penetrar al país, lo reembarca en la corbeta *Colbert* que lo destina a La Habana y allí lo deja el 12 de marzo. Maximiliano ha dudado mucho ante el panorama iluso que la Comisión de Notables —traidores a la patria— le muestra, y ha dudado porque Francisco José, al alejarlo, lo obliga antes de partir a la renuncia de sus derechos al trono, y porque Napoleón III no es de fiar en la empresa. Empero, soñador, aventurero, melancólico, marino en su juventud y poeta, tras hablar con su hermano el emperador el 9 de abril de este año, sella su destino al día siguiente en Miramar, cuando estando ancladas frente al puerto la corbeta francesa *Themis* y la del mismo porte *Novara*, austriaca, la aceptación es oficial; en el castillo se iza la bandera mexicana —apoyada en ese acto por una minoría conservadora y servil—; se la saluda con 21 cañonazos desde la fragata *Bellone*, también austriaca. La fecha de partida se fija para el 14 de abril: ese día el archiduque se despide de aquel rincón del Adriático. A la hora de embarcarse, en el muelle se ha reunido una multitud que afluye por todos los caminos; los himnos austriaco y mexicano se escuchan uno tras otro. La *Novara*, que durante muchos días ha permanecido en Miramar, tiene izada en la popa la bandera nuestra; se destaca sobre un cielo sin nubes, inundado de sol; un bote con colgaduras en rojo y oro espera a la pareja imperial para conducirla a bordo. Cuando ambos abordan la nave, repercuten en ecos los vivas de la multitud que continúa arrojando flores; se agitan los pañuelos; saludan los fuertes con todos sus cañones; inmediatamente la *Novara* leva anclas, y la *Bellone*, el yate imperial *Fantaisie* y 6 vapores de Lloyd, todos con las oriflamas al viento, la seguirán hasta el cabo de Istria; innumerables barcas de pescadores llegadas de esta zona la escoltan; la *Themis* la acompañará hasta Veracruz. En la fragata Maximiliano corre a encerrarse en su cabina; lentamente se esfuma Miramar y

plaza de Veracruz con el material de la artillería mexicana al general Pérez Gómez que la recibe a nombre del gobierno imperialista; hasta el 28 de junio de este año capitulará, y las tropas republicanas la ocuparán, al mando de los generales García, Benavides, Baranda y Larrañaga.

⁷¹ Así lo cita Henri Laurent Riviere, en su texto ya señalado, pág. 259. G. Niox no menciona este barco en la lista de los que evacúan las tropas.

luego desaparece en la lejanía; de pronto se levanta un viento nordeste, fuerte, frío.⁷²

El recorrido hacia México es en general placentero: el mar tiene la propiedad de calmar la confusión y tristeza de Maximiliano. El 16 la fragata está frente a Otranto; el 18 llega a Civita Vecchia; para el 20, tras la visita al Papa, los dos barcos —*Novara* y *Themis*— ponen proa a Gibraltar; el 24 se hallan en la bahía de Algeciras. El cruce se hará vía Madera —29 de abril—, Martinica —Fort de France, 15 de mayo—, y corta detención en Jamaica, hasta entrar al golfo mexicano el 17 de este último mes; del recorrido, el paso de la línea con los regocijos de costumbre, y la estancia encantadora en la Martinica, donde acoge a la pareja imperial el gobernador, almirante Maussion de Candé. El 28 de mayo la *Novara* entra a Veracruz: se escuchan los cañones del fuerte de San Juan de Ulúa, salva reglamentaria para saludar; en el puerto están anclados numerosos barcos de guerra franceses; Maximiliano lanza la orden de que la fragata no se mezcle con ellos, pues es preciso evitar sobre todo que nazca en el espíritu de la población la idea de que el nuevo emperador se identifica con la potencia ocupante; la *Novara* echa así el ancla en lugar apartado, lo cual suscita la cólera de Bosse, que de todas maneras se presenta el primero a bordo; Almonte se anuncia por la tarde, retrasado, pues la llegada del emperador estaba prevista para el 30. En la noche, la ciudad se ilumina; también la flota francesa; una proclama se adhiere a los muros del puerto. Nadie duerme esa noche en la fragata; a las 4.30 de la mañana celébrase una misa en el puente de la nave, y a las 6 los botes transportan a tierra a los pasajeros. Dice Rivera Cambas: "...en la mañana del 29 apareció engalanado cuidadosamente el muelle, con arcos, trofeos de armas y cortinajes, poesías y coronas, destacándose el escudo del imperio... en ninguna población se hicieron como en Veracruz tan costosos preparativos para recibir a los príncipes Maximiliano y Carlota... en el momento de desembarcar los soberanos, fueron recibidos por los generales Almonte y Salas, el prefecto del distrito y el comandante superior, siguiéndolos numerosa comitiva... en la puerta del muelle, el presidente del ayuntamiento Salvador Carrau presentó a Maximiliano, en una bandeja de plata, las llaves de la ciudad..."⁷³

Del tiempo en que el archiduque radica en la república datan algunos documentos marinos redactados bajo su auspicio: como marino que ha sido, ocúpase de formular reglamentos y decretos que, sin cumplimiento efectivo, vienen a constituir otra de sus tantas quimeras. Vale señalar entre ellos —recopilados en el *Diario del Imperio* de 1865, donde se hallan firmados por M. del Castillo, ministro interino de Negocios Extranjeros y Marina para ese entonces— la *Organización de las matrículas para el alistamiento de la gente de mar*,⁷⁴ y el *Decreto para las primas que se conceden a los buques nacionales que hagan viajes*

⁷² Suzanne Desternes y Henriette Chandet. *Maximiliano y Carlota*, pág. 176. Antonio Arriaga, en *La Patria Recobrada*, pág. 182, transcribe palabras del texto de E. C. Conte Corti: "...El *Novara*, brillantemente empavesado, y el barco de guerra francés *Themis*, levaban anclas. Llegaron telegramas, entre ellos la bendición de la emperatriz Carolina Augusta y dos conmovedores telegramas de los padres de Maximiliano: 'adiós, nuestra bendición —de papá y mamá— nuestras oraciones y nuestras lágrimas te acompañan...' El archiduque seguía dominado por su sentimiento. Compasiva lo miró Carlota. Después, volviéndose hacia la condesa Zichy-Metternich, la dijo: 'Mira al pobre Max, cómo llora'. El telón se levantaba; el drama podía empezar..."

⁷³ Manuel Rivera Cambas, obra citada, Tomo II-B, págs. 603-604.

⁷⁴ Véase Documento 45.

de altura, ambos fechados en 1º de noviembre de tal año. El primero se refiere, directa o indirectamente, a las profesiones marítimas; aun cuando la principal mira es realizar la inscripción marinera, basta para darse cuenta de que abarca a la gente de mar —todo individuo propio para inscribirse, todo aquel que se dedique especialmente a la navegación y a la pesca—; de que elabora una catalogación y en ella considera a los obreros de las profesiones o a los aprendices de obreros; de que fija edades para las diferentes clases y exige condiciones a los aprendices, de que se refiere a carpinteros, barrenadores, veleros, calafates, y habla de los separados del servicio —retirados de hoy—; de que, en fin, marca un método para llamar al servicio del Estado a los ciudadanos y no precisa a este respecto si la adquisición ha de hacerse, según los menesteres del porvenir, los recursos del país y los progresos de la Marina, a la medida de las necesidades del propio Estado, o si se debe llevar a cabo en forma permanente con objeto de asegurar en los puertos y arsenales elementos sujetos a una cierta instrucción y a una disciplina indispensable; sugiere, así, un servicio marinerío obligatorio que tal vez fuera prudente establecer.⁷⁵ El segundo, al conceder las primas, estimula la navegación mercante nacional.⁷⁶

En este año —1865—, precisamente el 6 de noviembre, Carlota y su séquito parten de la capital en un programado viaje a Yucatán, con el objeto de incrementar la adhesión de esta península al imperio. Del 14 inmediato en que la emperatriz se halla en Veracruz, al 23 de diciembre en que retorna del mismo puerto hacia el altiplano, el entusiasmo se desborda, excepto en la navegación corta, pero borrascosa, que el *Tabasco* —barco mexicano que la lleva a bordo, escoltado por la fragata austriaca *Dandolo*— realiza en su primera escala a Sisal, adonde está el 22 de noviembre. En su recorrido ha de visitar Mérida, Uxmal —5 de diciembre—, Campeche y El Carmen ya a su regreso —9 y 16 de diciembre, respectivamente—; en su correspondencia del viaje ha de traslucir la lancinante preocupación de no haber concebido y dado a luz un heredero.⁷⁷

Tras la retirada de los franceses, el sitio de Querétaro, la entrega de la espada del emperador al general Mariano Escobedo en el Cerro de las Campanas, el fusilamiento de Maximiliano junto a Miramón y Mejía. Y las peticiones de entrega de los despojos del archiduque a Benito Juárez, que se resiste.⁷⁸ La misma fragata austriaca que lo trajera preséntase en Veracruz el 25 de agosto de este año —1867—, y es ahora el almirante Wilhelm Tegetthoff quien se dirige al presidente en nombre de la familia imperial: primero sondea a Sebastián Lerdo de Tejada —3 de septiembre—, luego insiste ante el jefe del Estado. El canciller de Beust ha de enviar un mensaje el 4 de noviembre, pues el deseo en Europa

⁷⁵ Del autor: *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 34; el Documento se halla publicado en el *Diario del Imperio*, Tomo II, Núm. 269, del lunes 20 de noviembre de 1865, pág. 514 a 516.

⁷⁶ Véase en: Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, pág. 386.

⁷⁷ Suzanne Desternes y Henriette Chandet, obra citada, págs. 251-252; también: Manuel Rivera Cambas, obra citada, Tomo III-A, págs. 178-186. El año de 1866 Carlota partirá para no regresar, buscando su intercesión ante Napoleón y el Papa en favor de Maximiliano: el 13 de julio embarca en Veracruz con destino a St. Nazaire en el paquete *Emperatriz Eugenia*; tras estar el 17 en La Habana, llegará allá el 8 de agosto, y la barca de vapor *Belle Isle* se pondrá a sus órdenes.

⁷⁸ El barón Lago, el barón Magnus, el doctor Basch solicitan sucesivamente el cadáver el 19 de junio, el 29 del mismo mes, el 27 de julio de 1867.

es de que los restos reposen en la bóveda que cubre las cenizas de los príncipes que pertenecen a la casa de Austria; por fin, el 12 de este mes 2 coches escoltados por 300 hombres se detienen ante el hospital de San Andrés; el conde Tegetthoff —hermano del almirante—, los ayudados de campo Von Goal y Hennebig y el doctor Basch rodean el féretro y toman con él camino de Veracruz; allí, el almirante recibe el 25 inmediato el cuerpo, que pasa la noche en la iglesia parroquial; al día siguiente por la mañana se le iza a bordo de la *Novara* y se le coloca en una capilla improvisada; la fragata leva anclas el 4 de diciembre, y así regresa Maximiliano. Ha de ser el 16 de enero de 1868 cuando el carro fúnebre destinado a recibir el ataúd para transportarlo hasta la estación, se dirige al muelle San Carlo en Trieste, donde se reúne una multitud silenciosa: de 14 pies de alto y enteramente cubierto de paño negro, porta 4 cojines de terciopelo donde pueden advertirse la corona imperial, 2 coronas principescas, y las insignias de las 4 órdenes de las que Maximiliano fuera gran cruz, a saber: el Toisón de Oro, San Esteban, Guadalupe, Aguila Mexicana. El cortejo atraviesa las calles, enlutadas con crespones; un tren especial lo conduce a Viena; en la capital del imperio, a la llegada del cuerpo —el 18—, cae la nieve, y el ataúd se cubre por completo de blanco. El 20 de este mes se transporta a la iglesia de los Capuchinos: las tropas forman valla para mirar por vez postrera el féretro.⁷⁹ Concluye así el sueño de un imperio obligado. Napoleón III sólo se atreve a escribir a Francisco José: "...estoy inconsolable por haber contribuido con las mejores intenciones a un resultado tan lamentable..."

Evolución de la Marina

Si durante la república los vaivenes políticos impiden la consolidación de una Marina mexicana, la invasión yanqui primero y la intervención francesa proseguida por el imperio más tarde, nulifican las posibilidades de adquisición, por compra, de unidades navales. Las condiciones son tan precarias, que en la etapa que analizamos sólo existe un momento de defensa marítima: Antón Lizardo, mediante el flete de los buques *Wave* e *Indianola*. Antes y después la escasez hace que los liberales nuestros estén supeditados al control extraño, al bloqueo, y que las aduanas se vean confiscadas totalmente, o sea, que las costas, expuestas y abandonadas, quedan al arbitrio del invasor. Pequeños botes, lanchas, pailebots, son los que practican el comercio de cabotaje, y eso muy relativamente. En 1849, Mariano Arista, tras precisar la reducción a que ha sido sujeta nuestra costa por la merma de la Alta California y Texas, mediante el tratado de Guadalupe, anota que "...los buques de guerra que existían fueron desarmados y echados a pique para evitar que fueran segura presa de los americanos, y como casi todos nuestros puertos fueron ocupados por fuerzas de los E.U., no quedó a la nación buque de ninguna especie... de ahí que el gobierno, en decreto de 10 de agosto de 1848, señale las pocas plazas que quedan en servicio, y determine dar licencia ilimitada al resto de la oficialidad..."; véase la ridícula pobreza de elementos con que cuenta la Marina;⁸⁰ la situación apremiante piensa remediarla al menos en algo gracias a la compra de 4 pailebots en el Pacífico

⁷⁹ Suzanne Desternes y Henriette Chandet, obra citada, págs. 419-425.

⁸⁰ Véase Documento 46. *Memoria de Guerra y Marina del 8 de enero de 1849*, firmada por Mariano Arista.

y 2 buques de vela en el Seno mexicano, destinando además 2 lanchas cañoneras de 10 remos por banda para cada uno de los dos mares; habla de la compra añadida de la goleta *Fortuna*, mandada a Campeche a completar su armamento, y su exiguo presupuesto. Para 1850 el propio ministro se lamenta de no haber podido adquirir los barcos, y señala que el *Fortuna* navega bajo el nombre de *Veracruz*; a 22 asciende el número de individuos que integran el cuerpo de guerra en la Marina, y a 20 el que comprende el cuerpo político.⁸¹ En 1851 sólo se añaden 5 pailebots —de los presupuestados—; el personal resulta prácticamente el mismo.⁸² Finalmente, en 1852, aunque se habla de fortificaciones, y faros incipientes, y posibilidad de colocar una guarnición en Islas Marías para el aprovechamiento de maderas —guayacán y cedro— allí existentes, el personal registra un aumento hasta de 189 individuos, sin incluir los del cuerpo político, útiles en el servicio de 7 buques —bergantín-goleta *Veracruz*, un vapor, 5 goletas guardacostas—, que están distribuidos: en el Golfo, el *Veracruz*, el vapor y 3 goletas; en el Pacífico, las 2 goletas restantes.⁸³

De la *Memoria* localizada de 1857 —y luego, en este lapso no hay más—, se concluye que en la costa del Pacífico hay un pailebot armado para los importantes servicios que demandan los Estados de ella, amenazados por invasiones piráticas, y en el Golfo existen los vapores *Demócrata* y *Guerrero*, bergantín-goleta *Veracruz*, goleta *Oajaca*; el vapor *Iturbide* y la fragata *Guadalupe* han naufragado a resultas del temporal sufrido en diciembre de 1856; 3 goletas guardacostas y la barca *Catarina Augusta* han sido declaradas en completo estado de exclusión; el vapor *Hidalgo* —que no se halla en disposición de desempeñar ninguna campaña de mar— se mantiene en Coatzacoalcos sirviendo de pontón armado para la defensa del río y pueblo de Minatitlán. En ella se pugna por la instrucción náutica: "...ha dictado sus providencias para el restablecimiento de las Academias, como un plantel para la creación de oficiales de guerra con que deben dotarse los bajeles, y mientras que llega el caso de que estos colegios produzcan el fruto de su institución, ha reglamentado las circunstancias que deben observarse en la admisión de oficiales que se presentan para el servicio..." El personal se ha incrementado a 306 sujetos, amén 34 hombres del cuerpo político; la dotación de pertrechos es mínima para cada unidad.⁸⁴ Luego, nada durante la intervención y el imperio.

Sucesos menores

Angulo no muy conocido de la navegación en México es aquel que se desarrolla en la propia capital mientras permanece como ciudad lacustre, bordeada de espacios acuíferos y limitada en cierto modo por canales. Proyectos para la navegación comercial organizada existen en concesiones que se pierden en el solo esfuerzo de la intención, antes de esta época; para 1849 se presenta con seriedad el de Mariano Ayllón, y su nombre cobra perfiles dramáticos en el citado proyecto,

⁸¹ *Memoria de Guerra y Marina del 24 de enero de 1850*, firmada por Mariano Arista.

⁸² *Memoria de Guerra y Marina del 3 de enero de 1851*, firmada por Mariano Arista.

⁸³ *Memoria de Guerra y Marina del 31 de diciembre de 1851*, firmada por Francisco Montero; el ramo de Marina lo signa Manuel Robles.

⁸⁴ Véanse Documentos 48 y 49. *Memoria de Guerra y Marina del 31 de agosto de 1857*, firmada por Juan A. Zambrano; el ramo de Marina lo signa Manuel María de Sandoval.

con dificultades, exigencias, recursos limitados, persecuciones y hasta prisión en aras a la realización de su idea.⁸⁵ Cuenta la prensa: "...la navegación por barcos de vapor dará trabajo a los que lo busquen, acortará las distancias, fomentará la industria, vivificará el comercio..."; tratan de botarse 2 buques, uno con cabida para 200 personas, otro capaz de transportar sólo 20; en La Viga constrúyese un muelle; las rutas destínanse a Chalco, a Texcoco, la última a Tacubaya, Guadalupe Hidalgo, San Angel y Tlalpan, colocando en comunicación los canales y acequias todos para lograr la navegación integral del Valle de México. Para el 13 de mayo de este año se bota al agua el casco del primer barco de vapor en la garita de La Viga y se anuncia que en días posteriores el pequeño hará su primer viaje a Chalco; empero, las carencias y obstáculos aplazan la inauguración, realizada hasta el 21 de julio de 1850 mediante el recorrido del vapor *Esperanza* a Chalco. Hacia el 27 de junio de 1853 el *Diario Oficial* anota que el 24 precedente el vapor *General Santa Anna* ha excursionado a Mexicalzingo: "...el vapor tiene 25 varas de largo y 4 de ancho, y es absolutamente plano y sin quilla; el casco es de hierro y está construido con la mayor solidez; la máquina es sumamente sencilla, con potencia de 20 caballos; el salón tiene la capacidad para 60 personas con toda comodidad..."; con tal motivo el presidente lanza el 20 de agosto inmediato un decreto en el que concede nuevo privilegio exclusivo a la compañía Ayllón, Bonilla y socios por el término de 15 años, contados desde la fecha, para que puedan navegar por todas las lagunas, canales y acequias abiertas o que se abrieran en el valle, exceptuando los buques de remos o vela; el segundo semestre del año el vapor realiza viajes y excursiones regulares con itinerario y tarifa. Nada más que precisamente en este año empieza a pensarse muy en serio en las obras de desagüe, que en verdad afectan a la navegación; ya para 1862 se señala que el canal de México a Texcoco se llena de arena cuando sopla el viento, a pesar de que posee 1 metro de profundidad y 8 de ancho, dificultando así el tráfico del mismo. La administración imperial concede el 30 de enero de 1865 un permiso para navegar con vapor en la laguna de Texcoco a la Sociedad de Mejoras Materiales de aquella población; las mejoras del antiguo canal que alimenta y toca en las puertás de la corte dan paso a una autorización concedida a Alejandro H. Knight y Cía., para establecer buques de vapor, y a un permiso "...que se está arreglando con Jorge L. Hammeken para introducir benéficas reformas en esa vía..."; John Bowring es otro de los que proyectan la utilización de las zonas navegables. Reinstalado Benito Juárez en la capital, nombra una comisión que estudie los problemas del valle y proponga la solución adecuada para navegar libremente por el canal de Chalco; cuando el proyecto de una línea está a punto de realizarse, un accidente origina su suspensión, puesto que el mismo presidente se halla expuesto; dase el caso de que, invitado a un viaje de prueba en el vapor *Guatimoc* en 1869 —junto con los señores Iglesias, Mejía, Balcárcel, Luis Muñoz Ledo, Saavedra, Zárate, Romero e Inda—, explote la caldera sin que haya causado víctima ninguna; Juárez, según refiere Ignacio Altamirano, "sale siempre ileso de todos los peligros". Un propósito más permanece relegado hasta nueva orden.⁸⁶

⁸⁵ Aprovechamos en el relato la estupenda publicación de Carlos J. Sierra *Breve historia de la navegación en la ciudad de México*, pág. 67 en adelante.

⁸⁶ De la navegación lacustre se hablará todavía en 1890; el progreso y la técnica modernos obligan luego a la desecación de acequias y canales utilizados por canoas y vapores;

De mayor trascendencia para el país resulta el planteamiento de una vía de comunicación entre ambos litorales nuestros, programada ya en antecedentes desde que la barra de Goazacoalco llama la atención a Guadalupe Victoria para ser fortificada y puesta en estado de defensa: aprovechando la navegación interior del río, piénsase establecer un camino de ruedas por medio de contrata que vaya hasta el Pacífico y Tehuantepec, según lo indica el bando publicado en 3 de junio de 1826,⁸⁷ preámbulo del canal interoceánico. Aparece un individuo, De Garay de apellido, que luego recibe el privilegio concesionario para la comunicación entre las costas del Golfo y el Pacífico; la concesión rueda de mano en mano hasta caer en la de extranjeros que prorrogan los plazos cuando no pueden de momento cumplir con las estipulaciones del contrato y, así las cosas, en Nueva Orleans se da noticia de que una compañía protesta contra nuestro gobierno, pretendiendo que sus derechos son desconocidos. A instancias pues de los Estados Unidos, entáblase una negociación diplomática entre Roberto Letcher como representante de aquella nación, y Manuel Gómez Pedraza como plenipotenciario mexicano, para concluir un tratado que tenga por objeto abrir la vía de comunicación de los océanos, por cuenta y obra de las dos naciones; como se presentan dificultades, Gómez Pedraza renuncia al cargo, mas al fin se firma un convenio el 23 de junio de 1850, donde se da un plazo de 9 meses para el canje de ratificaciones, plazo que puede prorrogarse a 12; el convenio —pactado cuando todavía el país no se rehace de las heridas de la guerra del 47— autoriza la ocupación de los puertos del istmo y la línea de éste por fuerzas navales y de tierra yanquis, con la cortapisa de que tal ocupación ha de ser solicitada por el gobierno mexicano mediante su ministro de Relaciones o su plenipotenciario en Washington; para fortuna de México, el senado americano reprueba el tratado, y el Congreso nacional en abril de 1851 vota en contra de él; cuando esto acontece, Letcher cruza agrias comunicaciones con Fernando Ramírez, secretario de Relaciones, quien elabora una exposición razonada de los derechos y la justicia de la nación para no reconocer la subsistencia del privilegio otorgado a De Garay; Larrainzar es despachado al país vecino con instrucciones y poderes para tratar el asunto con el gobierno norteamericano; el temor y la alarma afligen a los mexicanos, pero la dignidad nacional prevalece, y el Congreso da nuevo sesgo a la cuestión gracias al decreto que expide el 14 de mayo de 1852,⁸⁸ en el que dispone que si la vía interoceánica debe abrirse se haga por medio de una compañía de mexicanos en preferencia, de modo y manera que no dé en ningún caso lugar a reclamaciones o intervención de algún gobierno extraño. El asunto se complica cuando la casa Manning, MacIntoch, Sneider y Cía., tenedora ya del privilegio de De Garay, solicita del Congreso de los E. U. su intervención; para enero de 1853 Masson y Brooke proponen la ocupación del istmo de Tehuantepec por fuerzas militares de su país si al 1º de marzo venidero México no ha otorgado a la casa citada sus pretendidos derechos. Juan B. Cevallos, presidente a la sazón, salva el compromiso adjudicando el privilegio a una compañía mixta que se forma con Sloo, la de Oaxaca y la de García, frustrando así las intrigas de

el crecimiento de la ciudad y la transformación urbana devoran la red fluvial del valle de México.

⁸⁷ Documento 1853 del Fondo XLI-1 de Condumex. Otro antecedente data de años previos: 1823.

⁸⁸ Véase Documento 50.

quienes, con tal de obtener algún lucro, no se detienen ante los conflictos que han de sobrevenir a nuestra nacionalidad; así, fírmase un contrato en 5 de febrero de 1853, mediante el cual la vía de comunicación se ha de hacer por agua, sirviéndose de la parte navegable del río Coatzacoalcos, de donde deberá partir en dirección al Pacífico un camino de madera a terminarse en 4 años, para lograr un ferrocarril en los 5 siguientes; los muelles y diques de los puertos debe costearlos la empresa, misma que de no cumplir pagará \$200 000; durante 50 años el gobierno percibirá el 20% de los rendimientos líquidos de la vía, entrando después en plena y absoluta posesión de él; la compañía construirá faros en Acapulco y el arrecife de los Alacranes, dejándolos a beneficio del gobierno, y se obliga a no levantar fortalezas en el istmo, ni organizar fuerzas militares, ni permitir el paso de tropas extranjeras; los socios de cualquier nacionalidad se considerarán como mexicanos, y los gobiernos extranjeros no podrán tomar parte en la empresa sin el consentimiento del de México; el tránsito será libre para todos los pueblos del globo; la empresa entrega desde luego \$300 000 en efectivo, y en abonos mensuales de \$50 000 cubrirá otro tanto. La solución real al problema se logra cuando el ministro de los E. U. Conkling manifiesta tener instrucciones para celebrar por parte de su gobierno el tratado de neutralidad, dando así fundadas esperanzas de la conminación al peligro de un conflicto internacional. Más adelante, Joaquín del Castillo y el general José M^o Tornel serán nombrados plenipotenciarios mexicanos para celebrar con Conkling el susodicho tratado de neutralidad, y el asunto se olvida ante las dificultades de realización del proyecto.⁸⁹

El desgaste que la invasión yanqui ha logrado sobre el país, la falta de medios, el erario eternamente restringido, vienen a ser factores esenciales para la propiciación del filibusterismo en México: todo mundo busca el aprovechamiento de su causa, creyendo que puede hasta implantar un dominio sobre el territorio; ejemplo de ello lo son William Walker y Juan Napoleón Zerman, ambos pretensos conquistadores de Baja California. Para 1853 Walker, siguiendo la muestra que Raousset de Boulbon exhibe en Sonora, procura crear la República libre de Sonora y Baja California; desde San Francisco embarca el 16 de octubre de tal año en la *Carolina*, toca el cabo San Lucas, se dirige a La Paz; preséntase allí el 3 de noviembre y de inmediato solicita licencia para bajar a tierra, fingiendo ser comerciante en viaje de negocios; desembarca y sorprende al jefe político —coronel Rafael Espinosa—; lanza un manifiesto proclamando la República de Sonora y ofreciendo protección, amén de tolerancia religiosa; iza en los edificios públicos “su” bandera, consistente en dos barras longitudinales rojas con una blanca en medio donde reposan dos estrellas —los pretendidos Estados—; ordena el saqueo de la ciudad y destruye los archivos oficiales; Manuel Pineda lo ataca 3 días más tarde, hasta que le falta el parque, motivo por el cual se retira; Manuel Márquez de León, desde Todos Santos, inicia un avance sobre La Paz; Walker, temeroso, zarpa sin demora el 7 y sigue hasta Ensenada, población adonde arriba el 29 del mismo mes; allí repite los protocolos que en La Paz ha efectuado, cuando se siente más seguro ante la proximidad de la frontera; el teniente coronel Francisco Javier del Castillo Negrete lo sitia desde el 4 de diciembre, pero se retira a la llegada de la barca *Anita* y ante lo mojado de la pólvora con

⁸⁹ Enrique Olavarría y Ferrari. *México a través de los siglos*, Tomo VIII, págs. 774-775 y 803.

que cuenta; mientras la goleta *Portsmouth*, americana, atraca en Ensenada con instrucciones de ordenarle discretamente por parte de su gobierno que abandone el territorio, se traslada a San Vicente y obliga allí al vecindario a la jura de su lábaro en 27 de febrero de 1854; hacia el 20 de marzo desplaza parte de su gente a San Quintín y El Rosario, y marcha con el resto a la ambiciosa conquista de Sonora: en el camino se derrota solo, pierde hombres, otros lo abandonan; dándose cuenta de su fracaso, cruza la línea divisoria cerca de San Diego, a la vez que se entrega prisionero a las autoridades norteamericanas; el proceso se efectúa, la sentencia le impone multa de 1 500 dólares, la pena queda condonada tiempo después; y Walker marcha —idéntico espíritu el que le anima— en son de otra aventura que le reporte inquietud, curiosidad, fama o agonía, hacia Nicaragua.⁹⁰ Zerman, con su conducta imprecisa y extraña, hace pensar por un lado que sólo pretende cooperar al triunfo de la revolución encabezada por Juan Alvarez y el Plan de Ayutla, o sea, a la causa liberal, y por otro, que busca apoderarse de la península tratando de proclamar la República de la Baja California; como el incidente de Walker permanece fresco en la memoria de los bajacalifornianos, tal vez sea visto con demasiado rigorismo; el caso es que él y los 3 barcos que constituyen su expedición —el *Archibald Gracie*, el *Rebeca Adams* y una balandra mexicana— zarpan de San Francisco el 11 de octubre de 1855, sin autorización explícita de parte de las autoridades revolucionarias, con el objetivo fundamental de bloquear los puertos del Pacífico; tras tocar el cabo San Lucas, Zerman enfila hacia La Paz: llega allí el 13 de noviembre; envía entonces una intimación al general José María Blancarte, comandante principal y jefe político por aquel entonces, y le acompaña determinados documentos firmados por un tal Gobierno Provisorio —lo preside él, y junto figuran Roak Matheson, E. Robert, M. M. Noah, A. de la Chapelle, todos ellos comerciantes y propietarios radicados en la ciudad altacaliforniana—, en los cuales se le concede el título de “almirante de la flota de México”; remite también una proclama por la que declara libre de impuestos a la citada ciudad de La Paz, y ofrece el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos, pero además anuncia que la mercancía extranjera debe ser admitida con el simple pago de derechos de arancel fijados en un nuevo reglamento; Blancarte cierra la puerta a todo intento de negociación o parlamento al no reconocerle poder o autoridad de ninguna clase: si osa desembarcar debe prepararse a morir fusilado; como Zerman no se intimida y en efecto toca tierra con otros más —entre ellos el único mexicano de la expedición, Fernando Palacios—, Blancarte lo detiene para ser juzgado de acuerdo con las leyes de la nación; inmediatamente después rompe el fuego sobre los barcos, para intimar a las tripulaciones a que se rindan a discreción; lo consigue cuando la *Archibald Gracie* iza bandera blanca; conducido Zerman a la capital, logra poco después su libertad; Alvarez y Comonfort niegan en todas formas el haber autorizado la expedición; absuelto ya, aquél pretende se le libre de los epítetos de filibustero y pirata; al entablar un litigio en contra de México, consigue que el país sea condenado en 1876 al pago de \$209 680; el fin de la aventura lejos está del dramatismo: más bien parece un paso de comedia en el cual no hay, para fortuna de quienes en él intervienen, derramamiento de una sola gota de sangre.⁹¹

⁹⁰ Del autor. *Visión y presencia de Baja California*, pág. 51.

⁹¹ *Ibíd.*, pág. 51.

Dentro del caos de los años 1853-54 nacen dos documentos dignos de cita. El 27 de octubre de 1853 —cuando Santa Anna ocupa el poder una de tantas veces— extiende el *Reglamento para el Buen Orden y Policía de los Puertos de Mar*, importante porque, al distinguir en concreto el derecho privado de los mexicanos de nacimiento al mando y cargo de los buques nacionales, obliga a solicitar y obtener la carta de ciudadanía a los extranjeros, y enfoca desde entonces en forma indirecta el problema de la obtención de marinos: si elementos nacidos en el país han de comandar los barcos, condición *sine qua non* ha de ser la de que posean pericia, derivada ésta de la experiencia y los conocimientos previos adquiridos desde la escuela náutica.⁹² El 30 de enero de 1854 se expide el *Acta de Navegación para el comercio de la República Mexicana*,⁹³ de interés singular no sólo porque marca los requisitos del tráfico mercantil, colocando a los barcos nacionales en igualdad de condiciones a aquellos que portan bandera ajena y porque auspicia la celebración de tratados amistosos con potencias extrañas, sino porque en uno de sus artículos, el 5º, hace hincapié sobre lo que debe catalogarse como buque mexicano y la tripulación que ha de portar; apunta así, ni duda cabe, la anticipación que realiza el artículo al 32º de la Constitución actual promulgada en 1917.⁹⁴ Al *Acta de Navegación* se refiere nada menos un *Informe* que Justo Sierra O'Reilly envía desde Campeche al ministro de Fomento el 15 de marzo de este año, sobre el establecimiento de un arsenal naval en dicho puerto, donde enfatiza el alcance y magnitud que debe concedérsele a la construcción naval en astilleros propios.⁹⁵ El mismo Justo Sierra se interesa sobremanera en cuanto al mar se refiere, y así publica sus *Lecciones de Derecho Marítimo Internacional*, notables por los conceptos que en ellas expresa.⁹⁶

Previa al pacto de la Triple Alianza, cabe simplemente mencionar la aparición en doble oportunidad —1856 y 1858— de escuadrillas españolas en nuestras aguas, destinadas a exigir el pago de la deuda y arreglar las negociaciones pendientes. Los acuerdos con España de 1847, 49, 51 y 53 llevan casi a un rompimiento, aun cuando los acreedores tratan de evitarlo —Francia se ha ofrecido como mediadora—, debido al tono que usa la prensa ministerial en Madrid. Así, en mayo de 1856 llega a Veracruz el ministro Miguel de los Santos Álvarez, en la escuadrilla que componen los vapores *Isabel II* y *Ulloa*, junto con la fragata *Cortés* y la corbeta *Ferrolana*. El sentimiento público opina que no debe recibirse al ministro mientras los barcos no se retiren, considerando que el actuar de otra manera representa lastimar la dignidad y el decoro de la nación; el periódico *Mexican Extraordinary* muéstrase optimista, pues anota nada más que Es-

⁹² Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 30.

⁹³ Véase Documento 51.

⁹⁴ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 31.

⁹⁵ Véase Documento 52, tomado del periódico oficial de Campeche *Unión Liberal*, Tomo 1º, Núms. 45, 47, 52, de los viernes 16 y 23 de mayo, y martes 10 de junio de 1856, respectivamente.

⁹⁶ Editadas en el propio año de 1854, están dedicadas al Excmo. Sr. d. Joaquín Velázquez de León, ministro de Fomento, el 31 de mayo; en 14 lecciones hablan: de la libertad y comunidad de los mares; de los puertos, radas, bahías, ríos y mares territoriales de una nación; de los buques mercantes; de los buques de guerra; de los piratas; de la jurisdicción marítima internacional; de las represalias, y del derecho de hacer presas; del curso marítimo; de la bandera y la mercancía, o sea de las relaciones que hay entre un buque y su cargamento; del contrabando de guerra; del derecho de visita; del asilo marítimo; de los bloqueos.

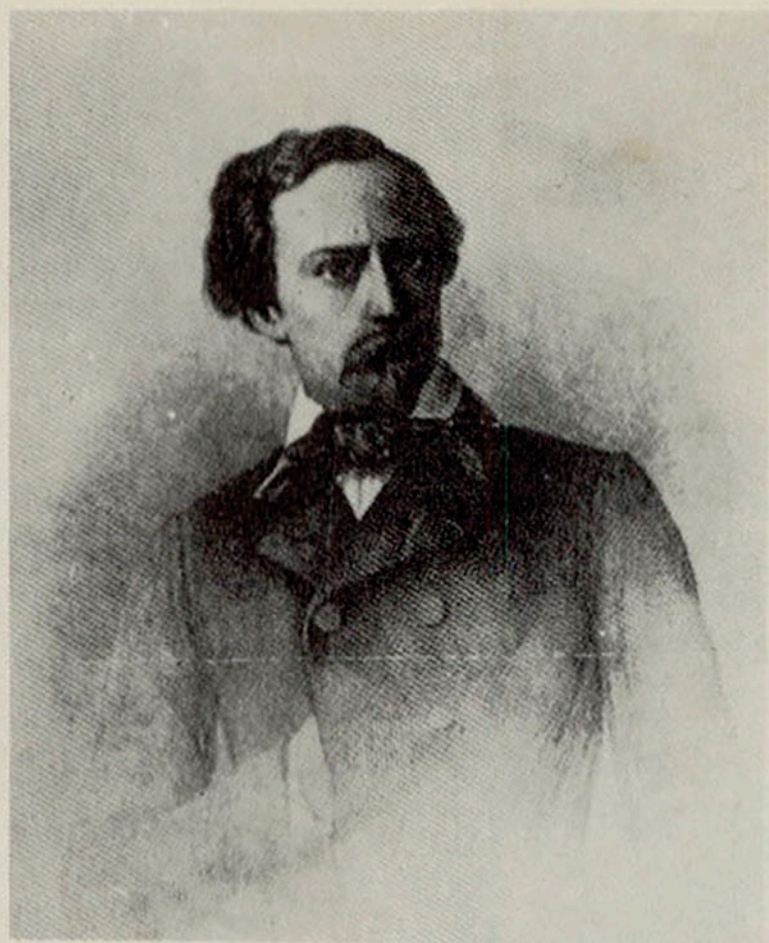
paña no se halla capacitada para sostener una invasión en la república —como dato elocuente informa que a los E. U. la campaña de 1846-48 le ha reportado un costo diario de $\frac{1}{2}$ millón de pesos—; en medio de los comentarios prevalece, entre los españoles residentes en el país, la sensata idea de evitar a todo trance un conflicto entre dos naciones llamadas a vivir en paz y buena amistad. El carácter de Miguel de los Santos Alvarez evita complicaciones; con sinceridad y buena fe, dignas de todo elogio, procura informarse de cuanto pasa en realidad; persuadido de que el gobierno de México no tiene razón para proceder a los embargos, pero sí a la revisión de los créditos, “menos diplomático que hombre de conciencia, más apegado al espíritu de su misión pacífica que a la rigidez de las instrucciones que se le han dado”, entra en avenimientos que ponen fin a la contienda, y ordena que las fuerzas navales se retiren el 28 de junio, quedando a la vista del puerto el vapor *Ulloa* en espera de pliegos. El gobierno mexicano levanta los embargos autorizados el 2 de julio, y Alvarez es recibido por el presidente el 12 inmediato; el mismo día se celebra entre el enviado español y el ministro de Relaciones un arreglo ad referendum, en el cual se conviene que cada gobierno nombre uno o dos comisionados que hagan una revisión escrupulosa de los créditos.⁹⁷

La segunda ocasión en que aparece una escuadrilla —esta vez mixta— es en noviembre de 1858. Rumórase en La Habana que algunos barcos —la fragata *Berenguela*, los vapores *Blasco de Garay* y *Austria*, y algunos buques menores— han partido el 18 de octubre al mando del comandante Juan B. Topete, para efectuar determinadas reclamaciones en la barra de Tampico; el hecho de haber llegado, y a la vez aparecido en aguas de Veracruz a las órdenes del almirante Penaud otros buques de guerra franceses, causa viva impresión entre los liberales, y cierto gozo en los reaccionarios. Penaud arriba a Sacrificios el 26 de noviembre y, a pesar de las instancias del ministro Gabriac —que desea romper las hostilidades y dirigir un ultimátum al gobernador de Veracruz Gutiérrez Zamora—, junto con los ingleses dirige al presidente Juárez el 10 de enero de 1859 la reclamación correspondiente a los fondos de la convención, con lo que el asunto se arregla amigablemente, pues se le ofrece el pago justo; el comandante de la fragata *Saratoga* —surta en Veracruz— propone a los comisionados extranjeros el nombramiento de dos interventores, uno francés y otro inglés, a cuyo cargo quede la percepción de los dividendos; se señalan las sumas que deben ser enteradas al vencimiento de cada plazo, y la discusión cesa.⁹⁸ El incidente es presagio de cuanto ha de acaecer en 1861-62.

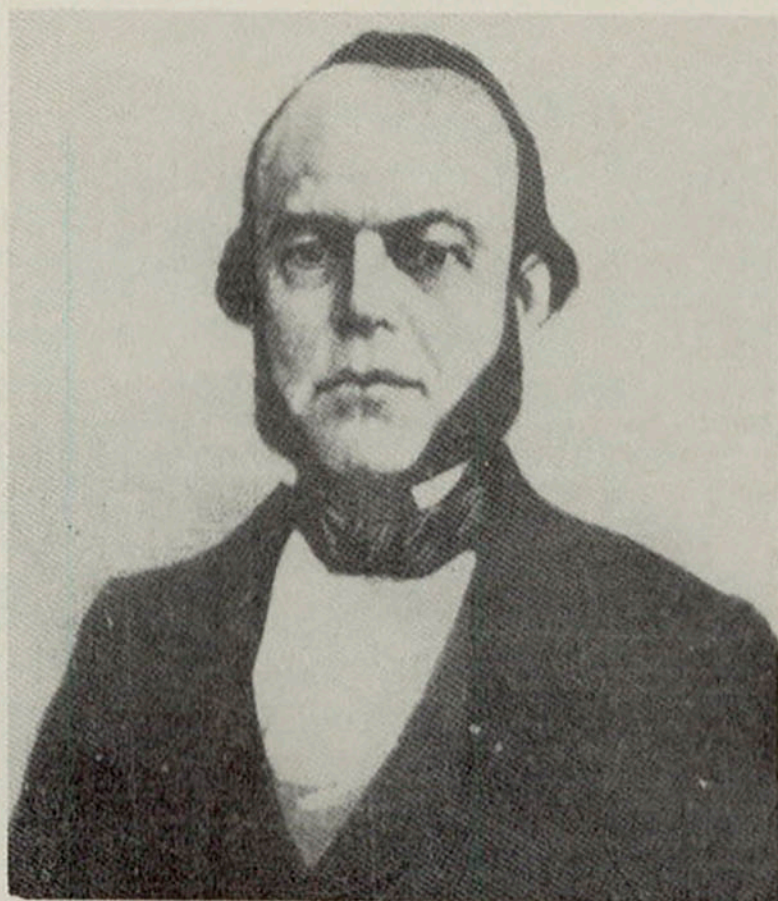
Este mismo 1858 ha de ser testigo de las peripecias de Benito Juárez. Acosado por el enemigo, una vez que se halla en Colima vese precisado a dirigirse a Manzanillo; al tener conocimiento de la capitulación de Parrodi, nombra ministro de Guerra a Santos Degollado, encargándole el mando del ejército y dándole facultades omnímodas en los Estados del norte y occidente: tal será su último acto administrativo antes de alejarse de la república, viajando vía Panamá, para situarse en Veracruz. Junto con sus ministros Ocampo, Prieto, Ruiz y Guzmán, embarca el 11 de abril a bordo del vapor *John L. Stephens*, que hace la travesía San Francisco-Panamá; tras mínima escala en Acapulco, el barco zarpa

⁹⁷ José M^a Vigil. *México a través de los siglos*, Tomo IX, pág. 156 en adelante. También en: Manuel Rivera Cambas, obra citada, Tomo I-A, pág. 239.

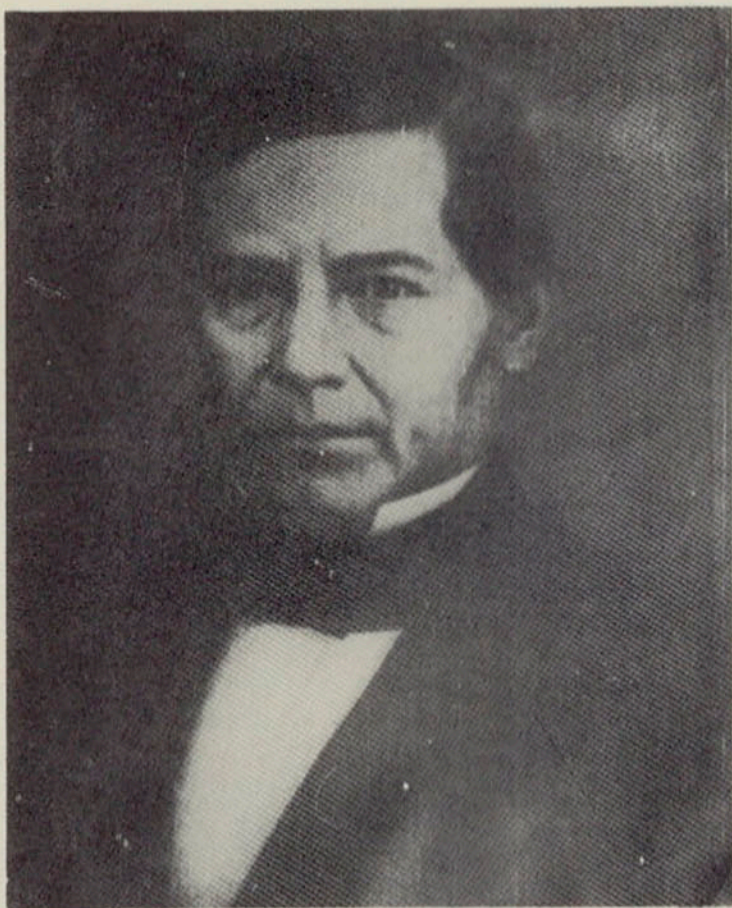
⁹⁸ Manuel Rivera Cambas, obra citada, Tomo I-A, pág. 341 en adelante.



El conde Gastón Raousset de
Boulbon



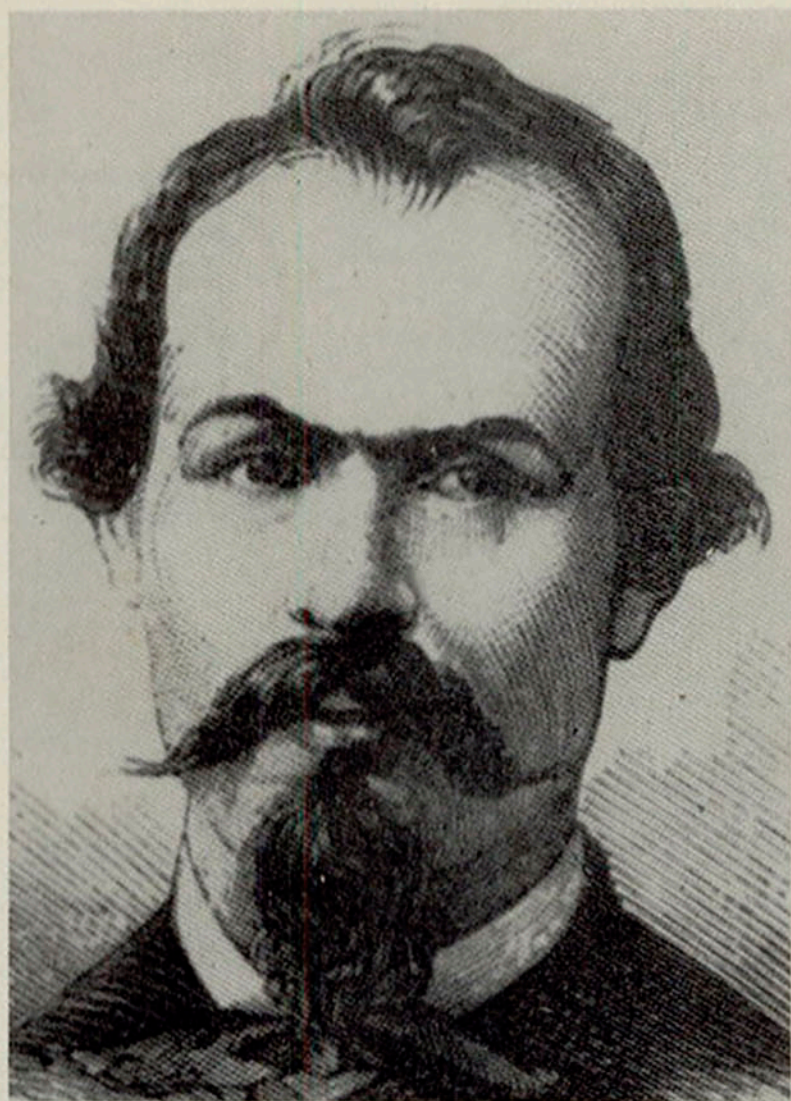
General José M. Yáñez, vence-
dor de Gastón Raousset de
Boulbon en Guaymas



Benito Juárez

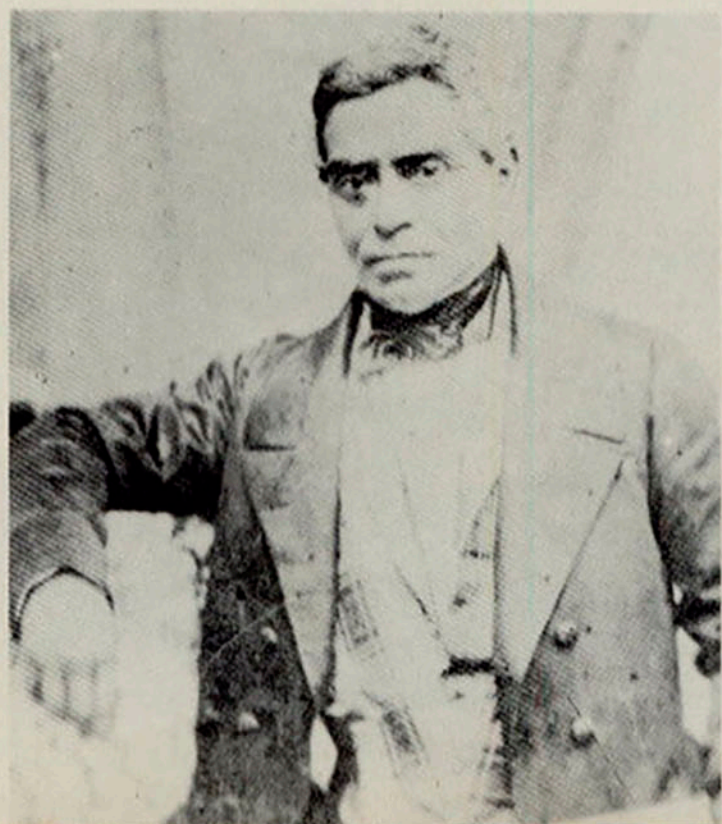
Benito Juárez al promulgar en Veracruz las leyes de Reforma



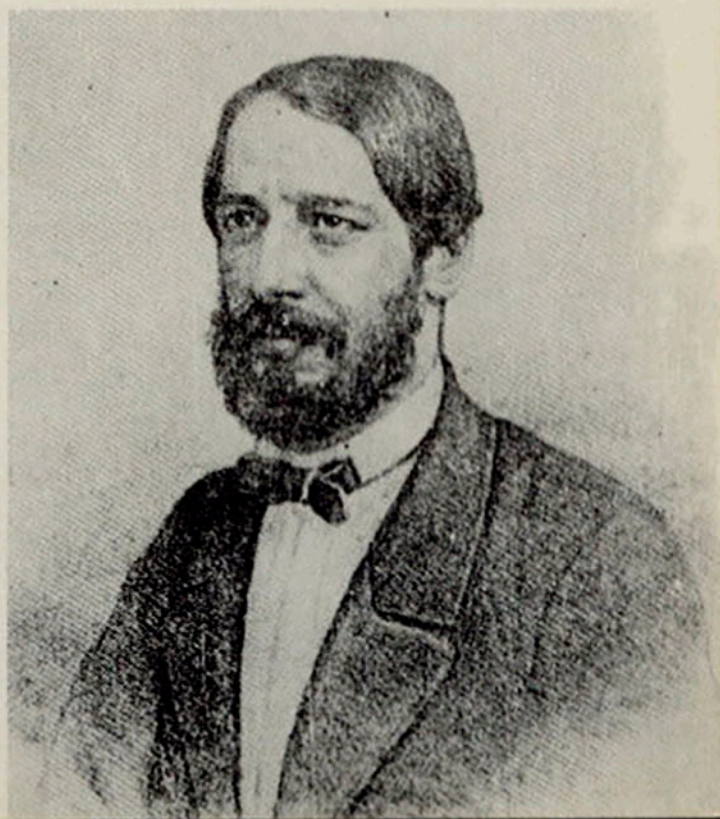


Miguel Miramón, general conservador que ataca Veracruz

Tomás Marín, actor principal en Antón Lizardo



Ignacio de la Llave, gobernador de Veracruz, herido a bordo del "Indianola" en la acción naval de Antón Lizardo

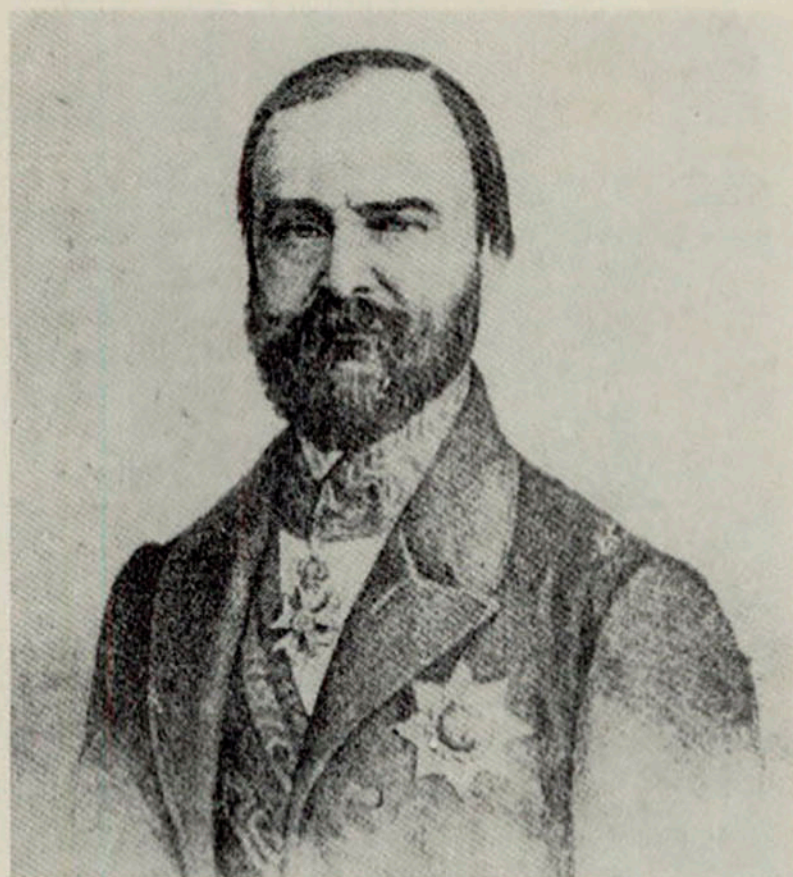




El general Prim, marqués de los
Castillejos



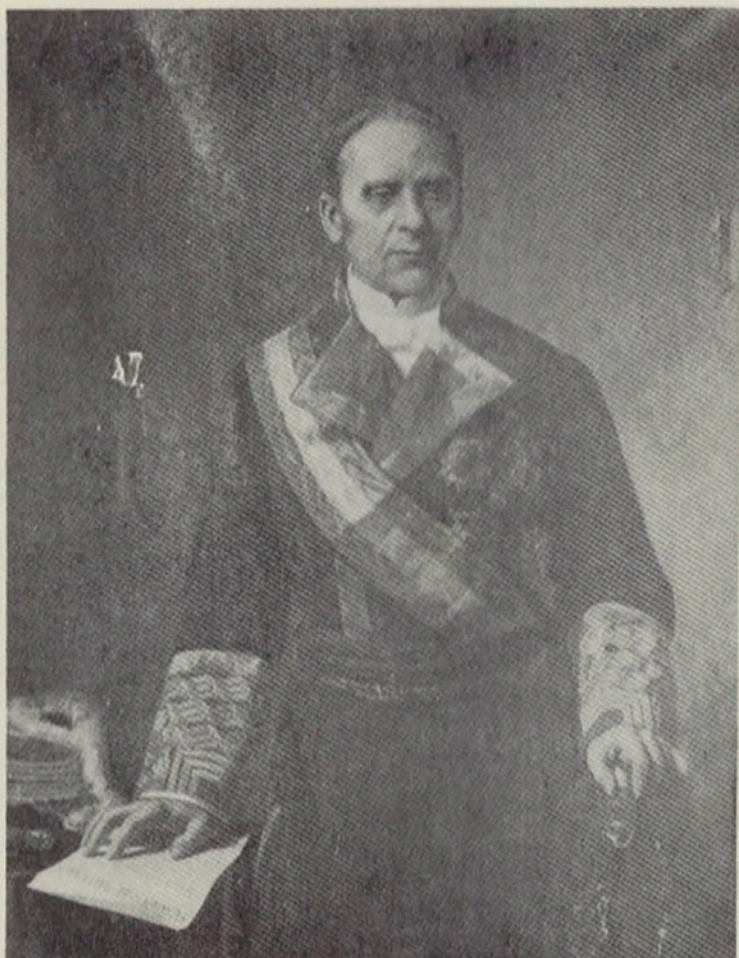
Retrato del general Juan Prim



Conde Dubois de Saligny, representante diplomático de los franceses durante la Triple Alianza



Sir Charles Lennox Wyke, diplomático inglés durante la Triple Alianza



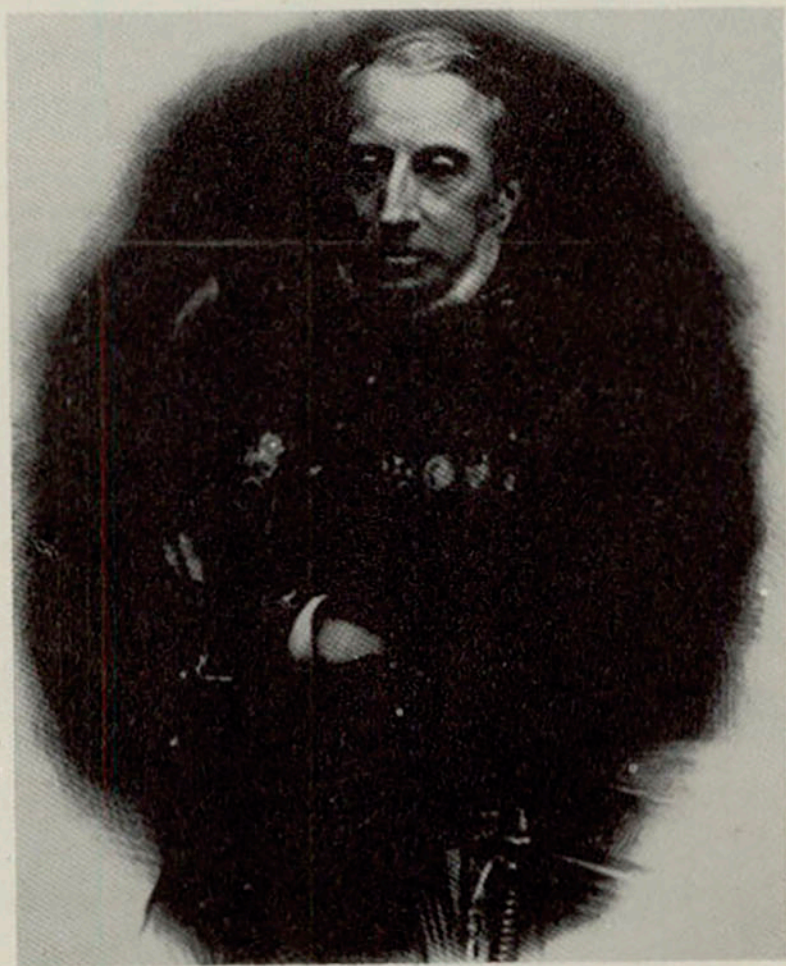
Joaquín Gutiérrez de Rubalcava,
comandante de la escuadra espa-
ñola

Vista general de La Habana a mediados del siglo XIX





Desembarco de las tropas españolas en Veracruz en 1861

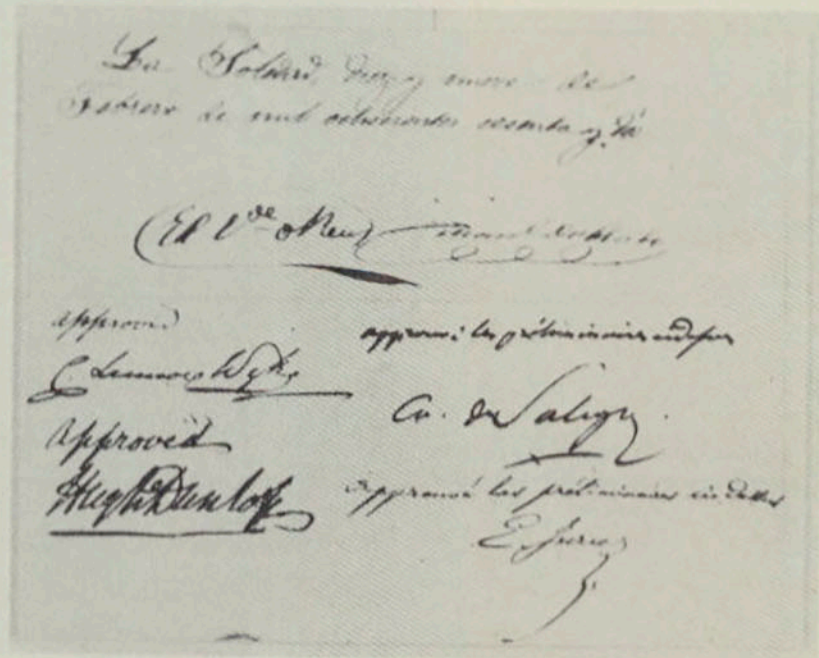


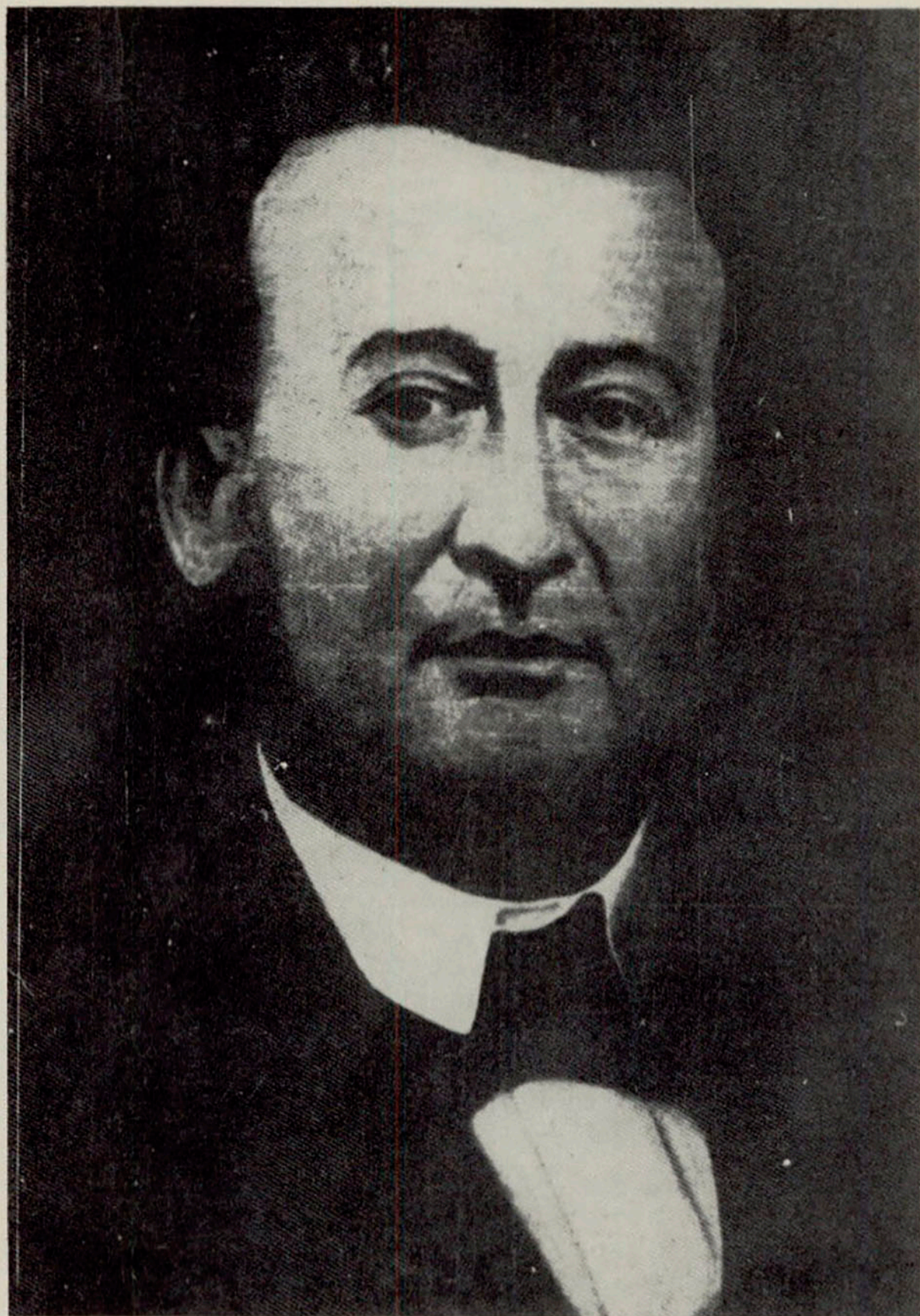
E. Jurien de la Gravière, comandante en jefe de la escuadra francesa



Reunión de los plenipotenciarios europeos en Orizaba

Firmas de los plenipotenciarios aliados y el secretario de Relaciones Exteriores de México, Manuel Doblado, en los preliminares de la Soledad

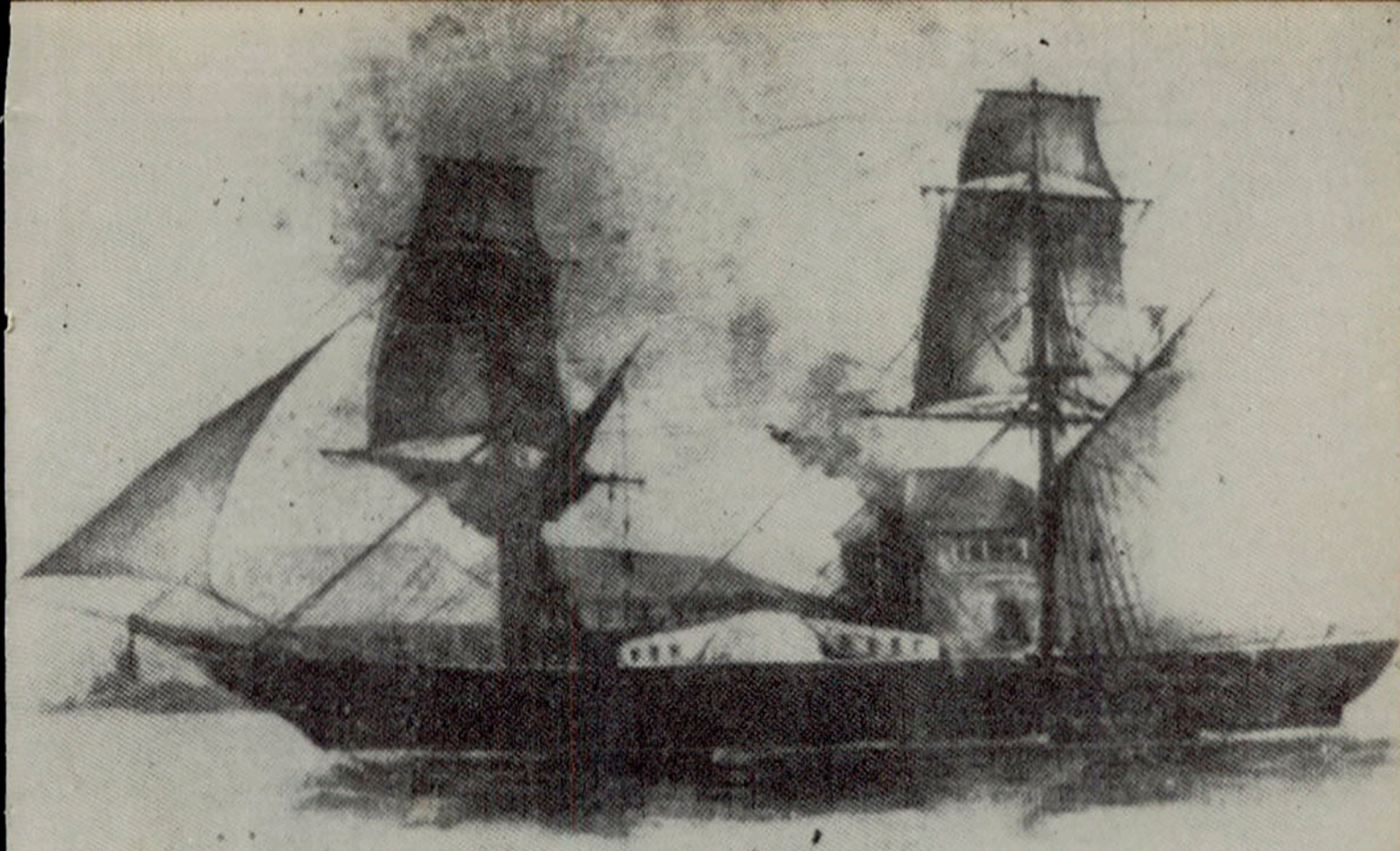




Manuel Doblado



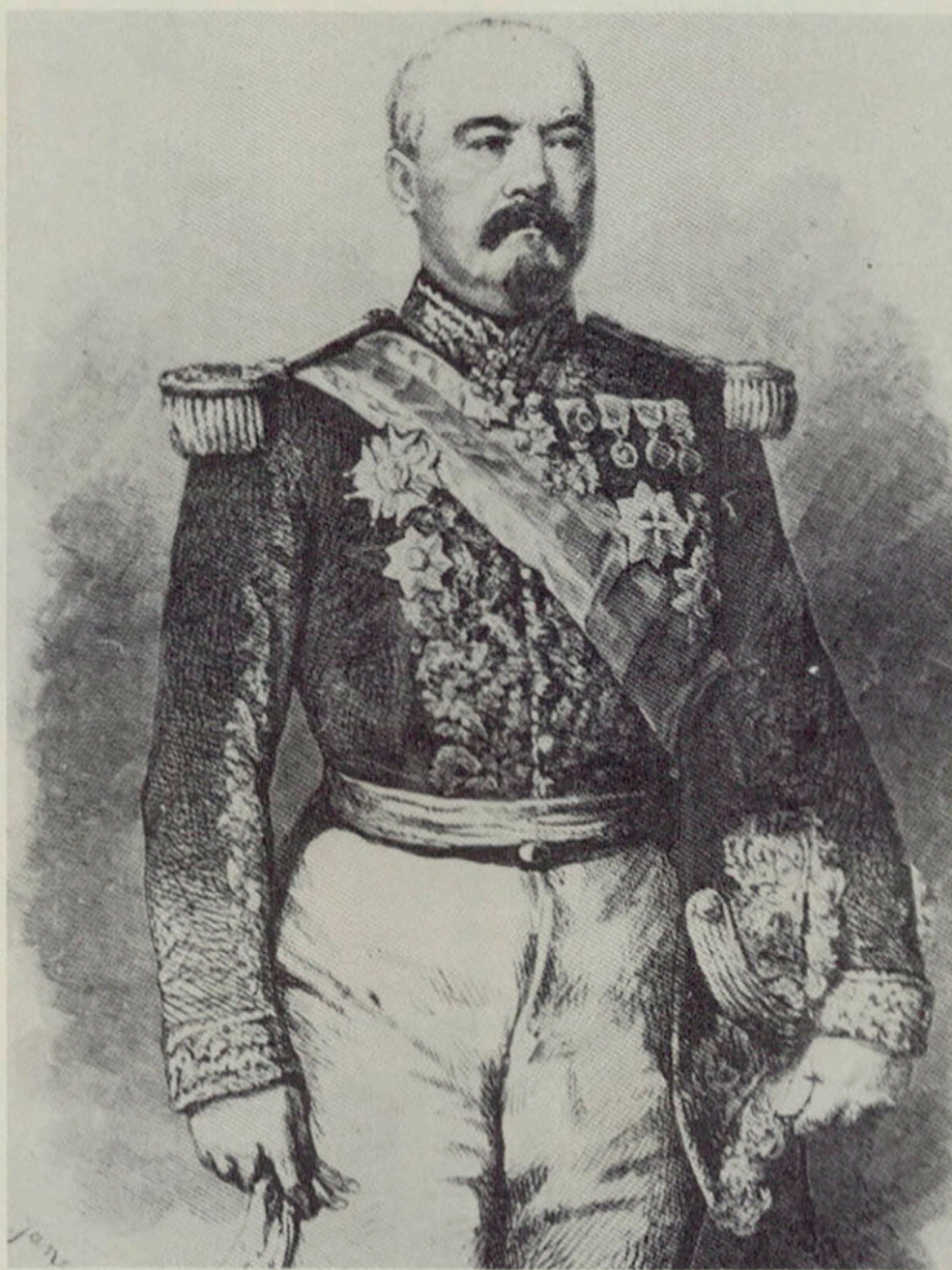
Juan Nepomuceno Almonte, motivo de fricción entre los aliados de la Triple Alianza



Cañonero "Brandon"

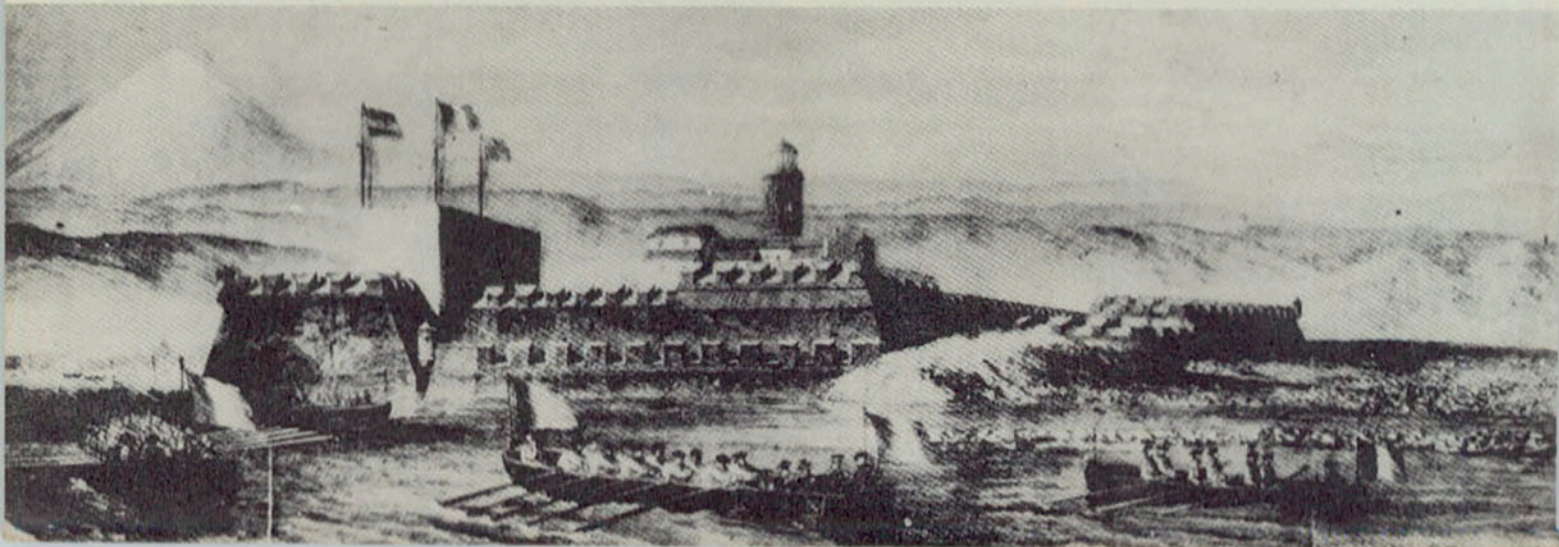
Fuerzas francesas cruzando el río Grande

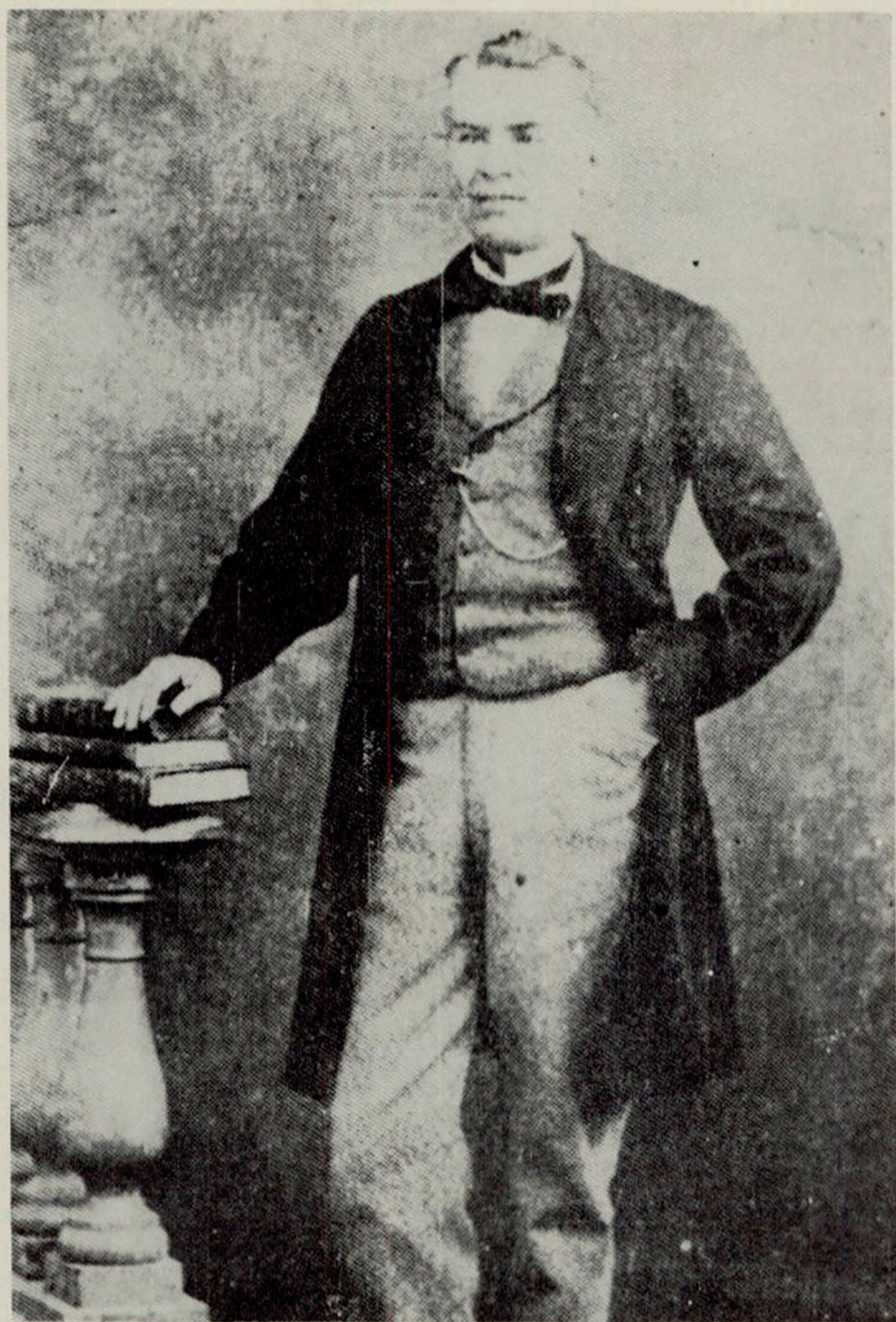




Mariscal Francisco Aquiles Bazaine

Desembarco de tropas francesas en Veracruz. 1863





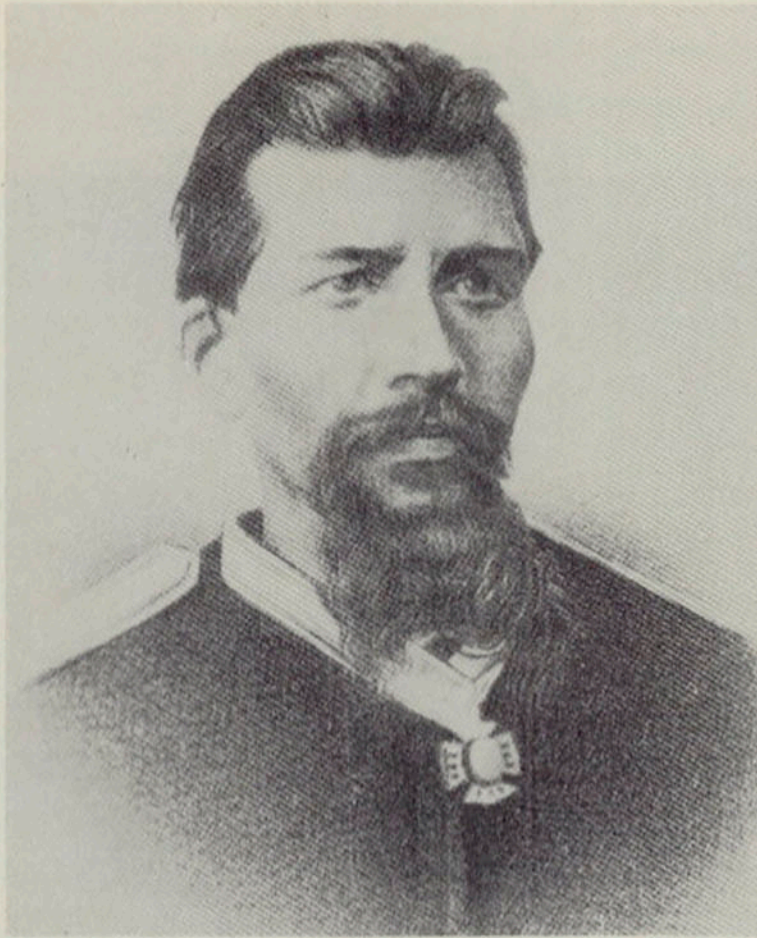
Cayetano Jiménez y Rodríguez, miembro de la Comisión Arbitradora de Recursos para el ejército republicano en Veracruz



General Ignacio R. Alatorre, quien combate a los franceses en la región de Misantla

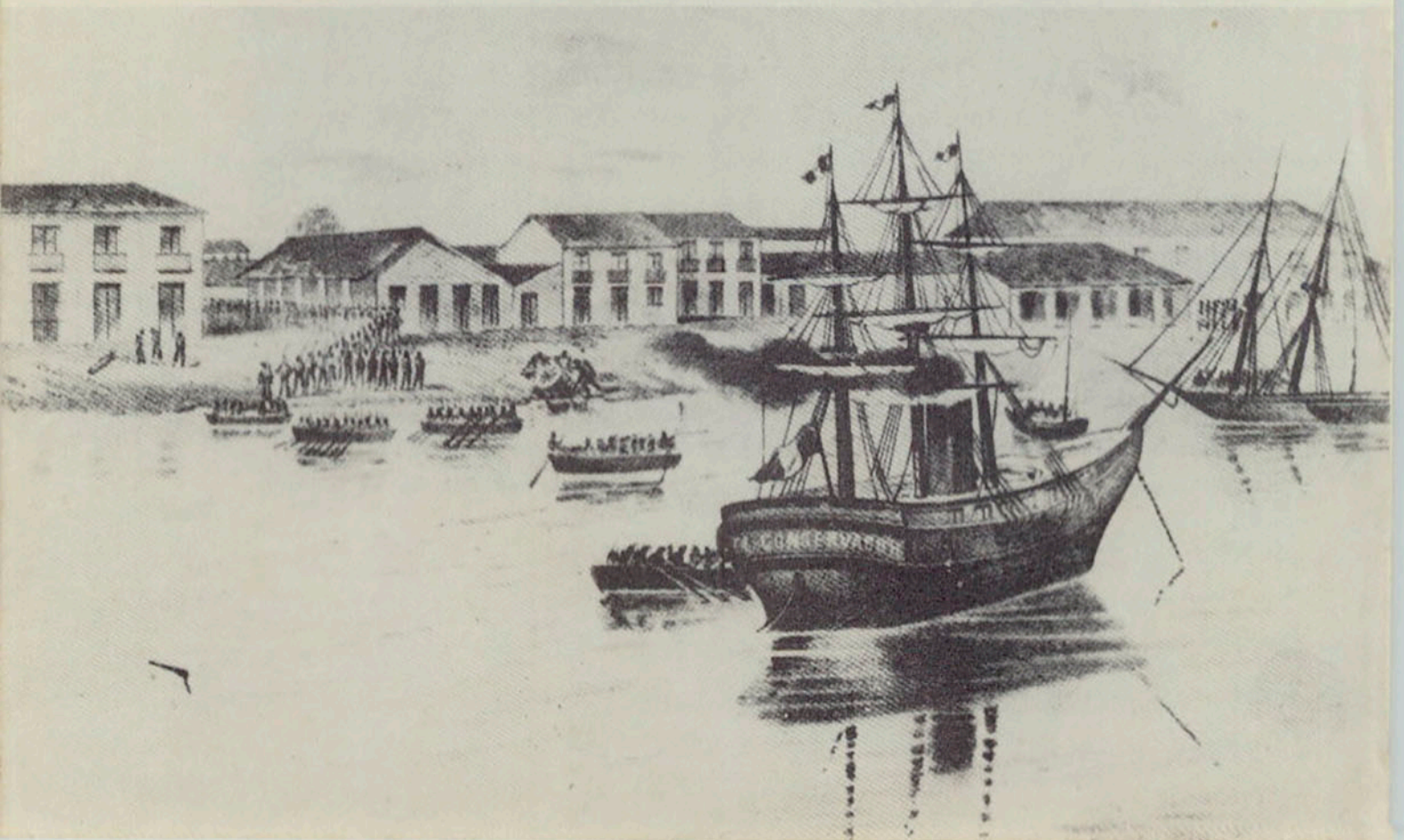


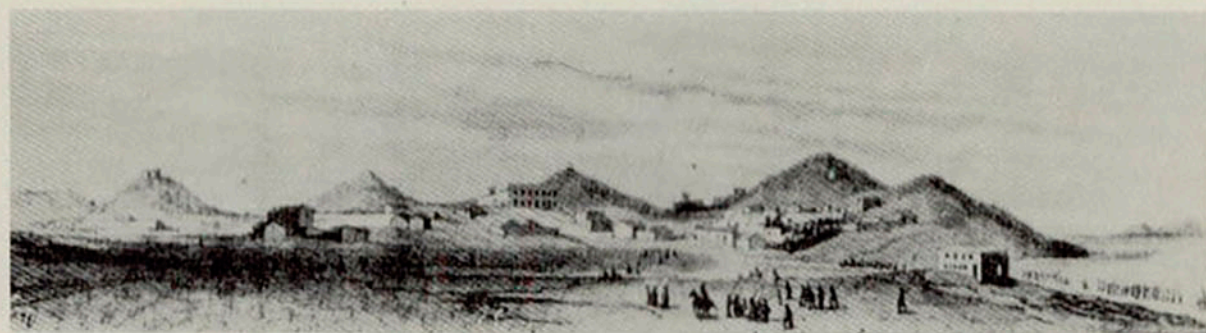
General Juan Bautista Zamudio, patriota que combate a la intervención francesa en la región de Tlacotalpan



Coronel Gregorio Méndez, defensor de Tabasco

Evacuación de San Juan Bautista por los franceses el 27 de febrero de 1864





Vista de Mazatlán durante la época de la intervención francesa

Una vista más de Mazatlán



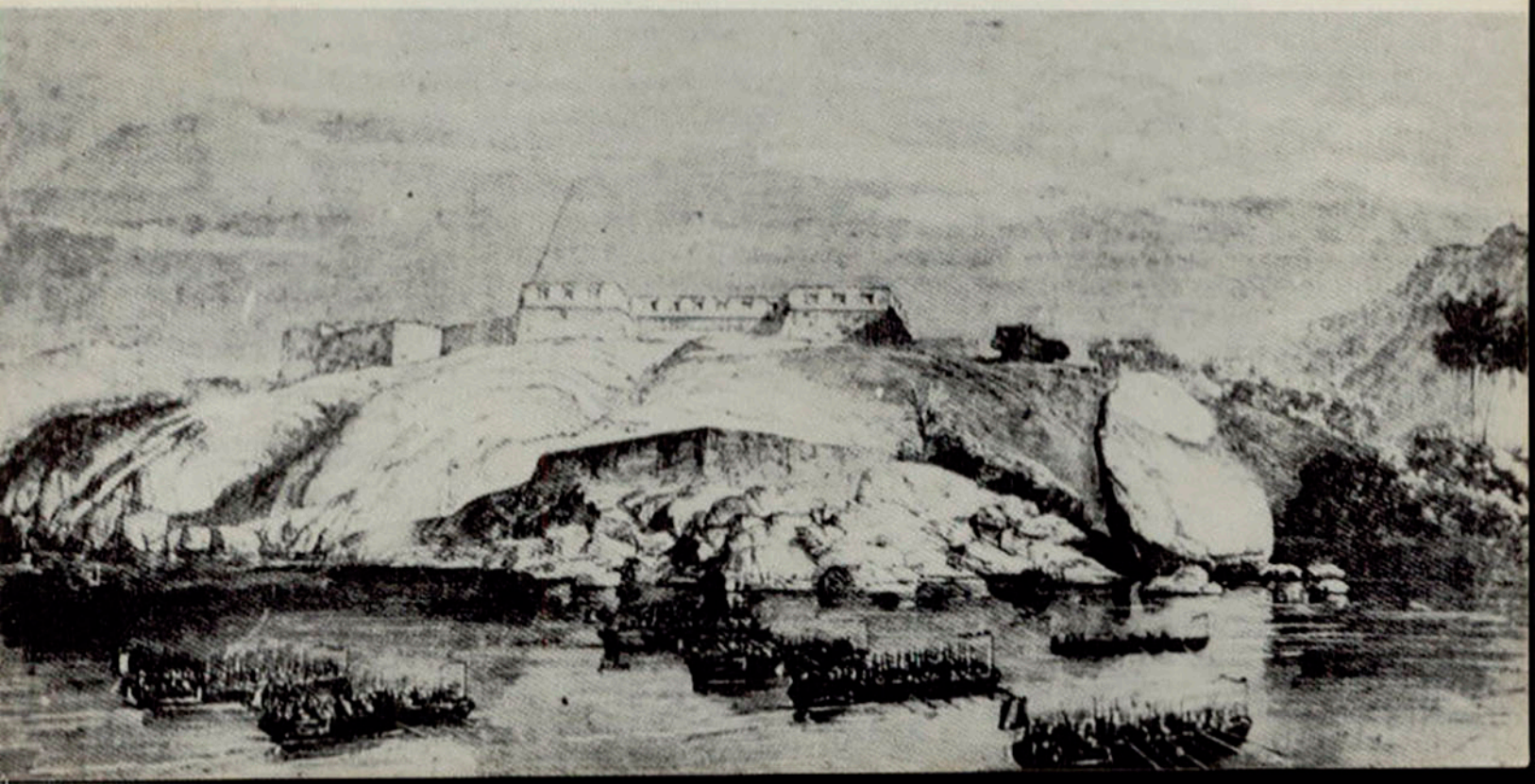


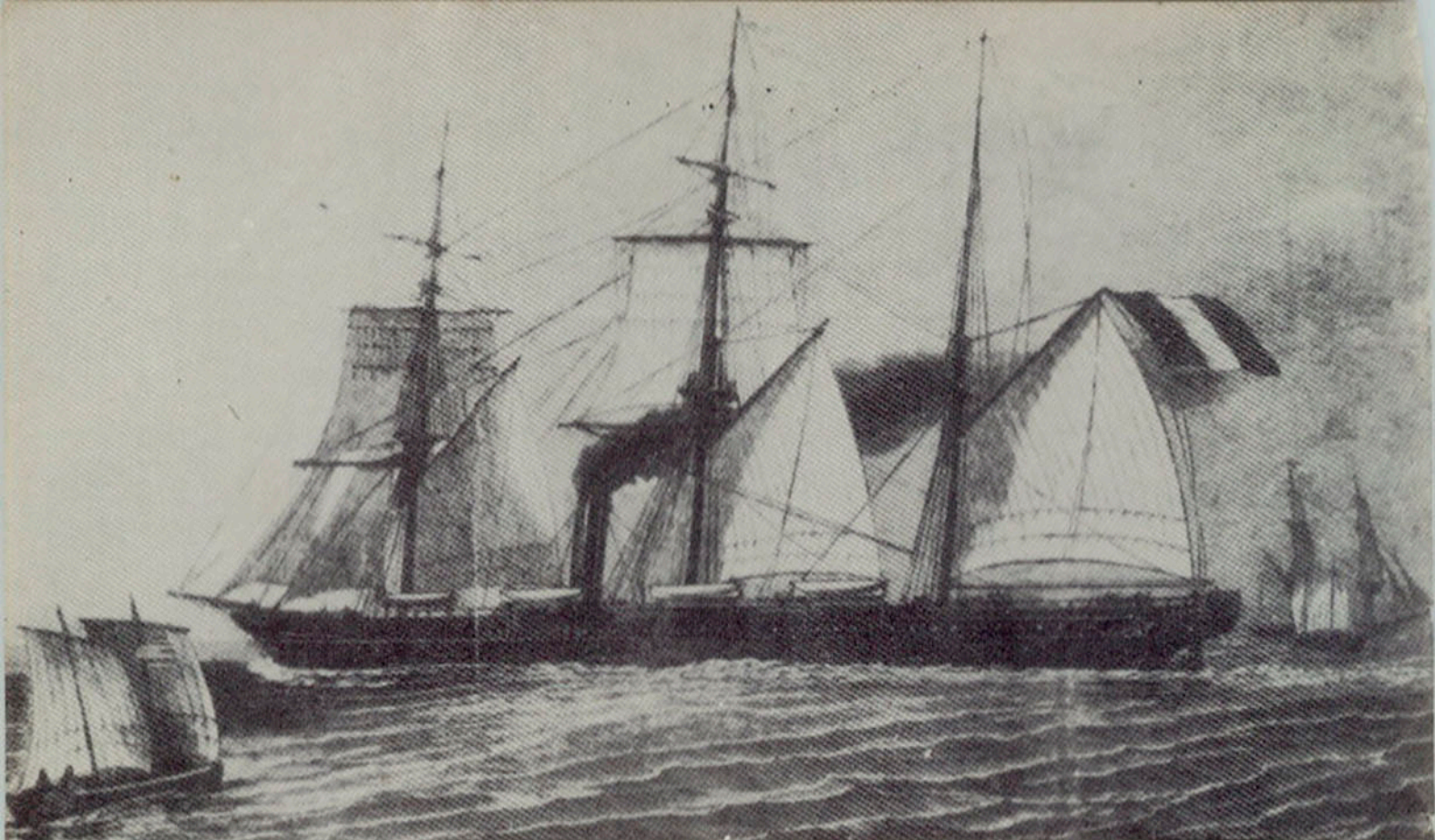
Mazatlán y sus dos puertos



Vista de la villa de Acapulco, ocupada por las tropas francesas

Los destacamentos de los barcos franceses atacan Acapulco



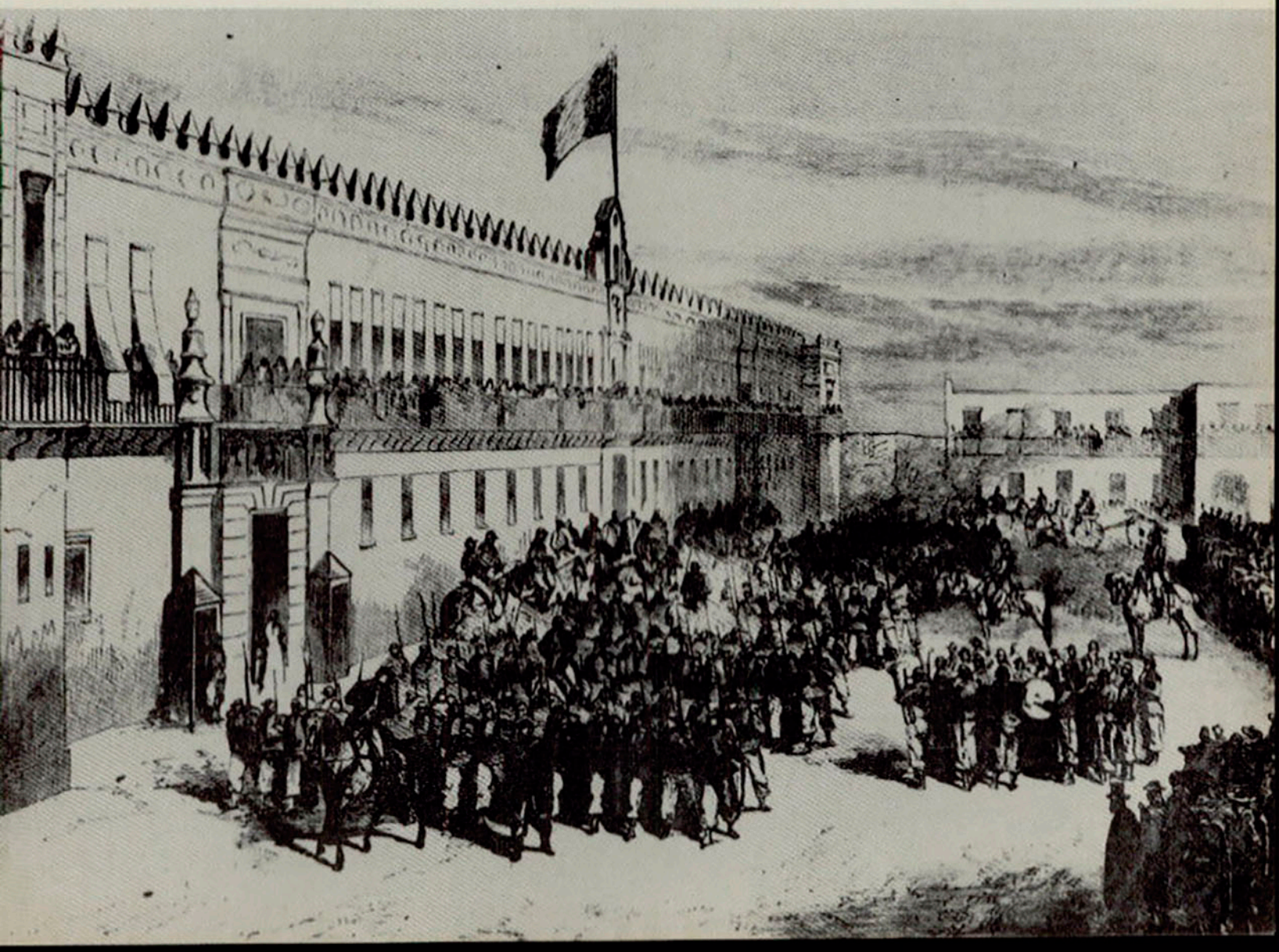


Vapor "Lusiane", con el que se inaugura la línea trasatlántica de Saint Nazaire a Veracruz



Banquete en el vapor "Florida" durante la inauguración de la línea trasatlántica. 1862

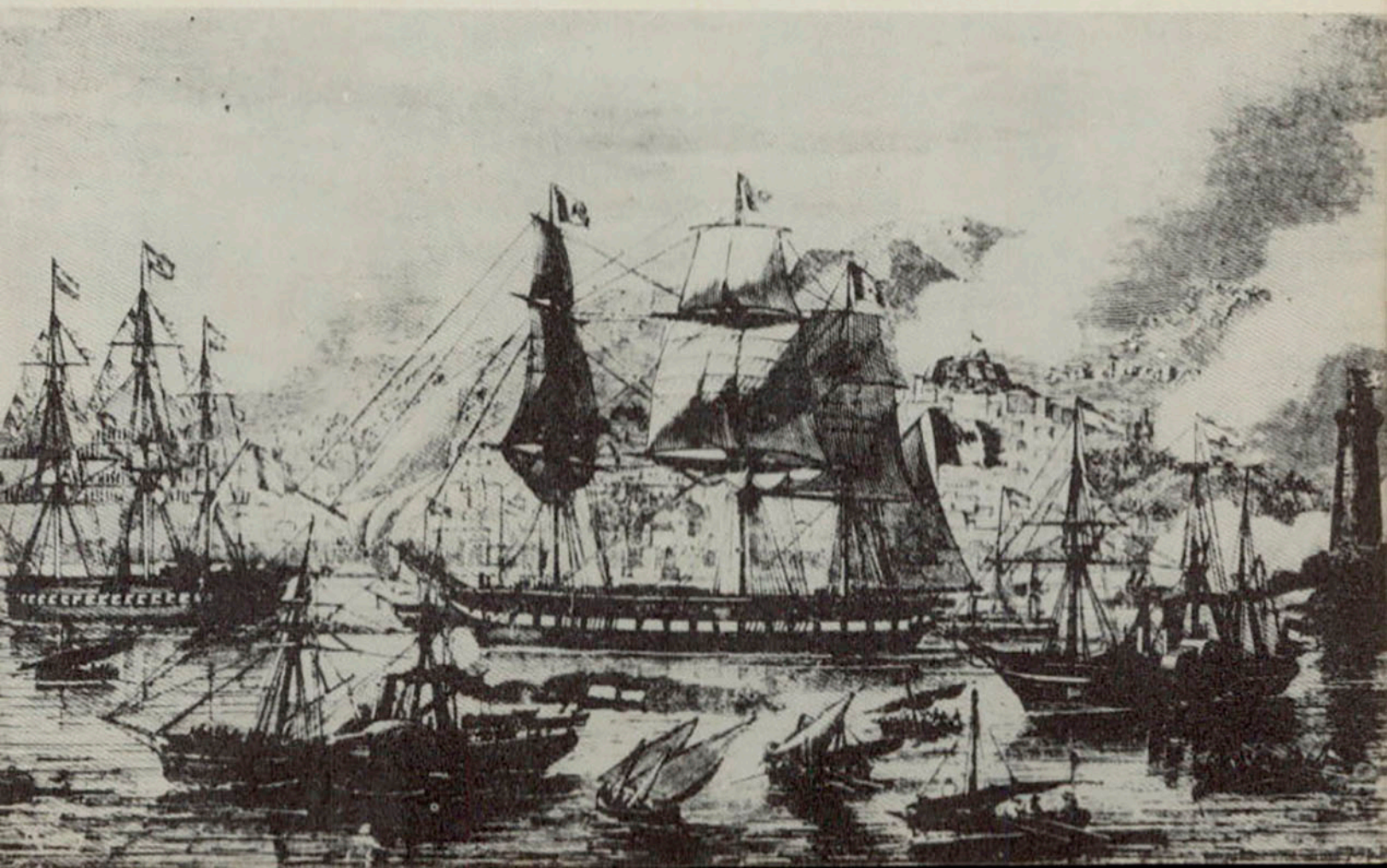
Reorganización de las tropas imperialistas

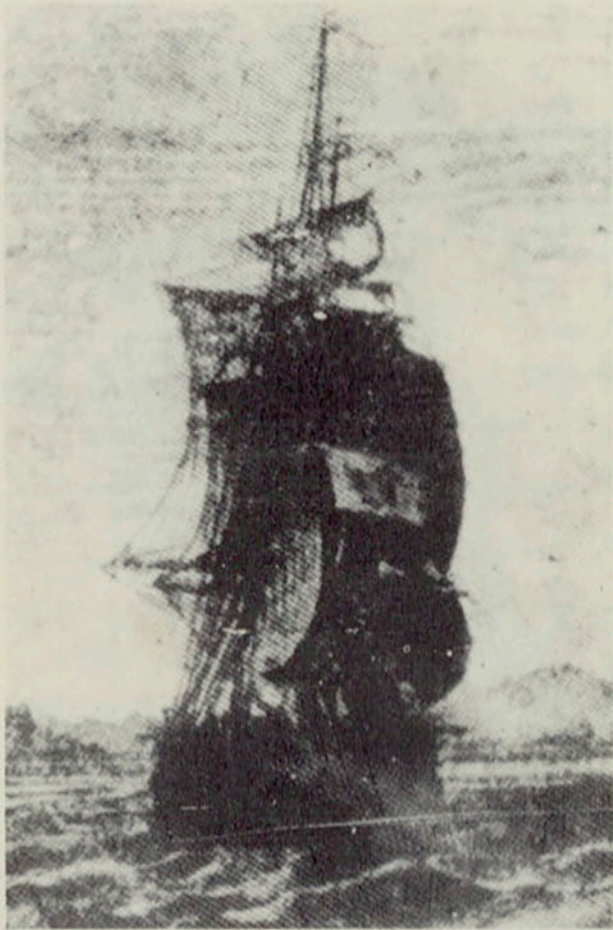




Bazaine al frente de las tropas francesas abandona la capital el 5 de febrero de 1867

Maximiliano y Carlota embarcan en Trieste el 14 de abril de 1864





Corbeta austriaca "Novara" en que Maximiliano viene a México

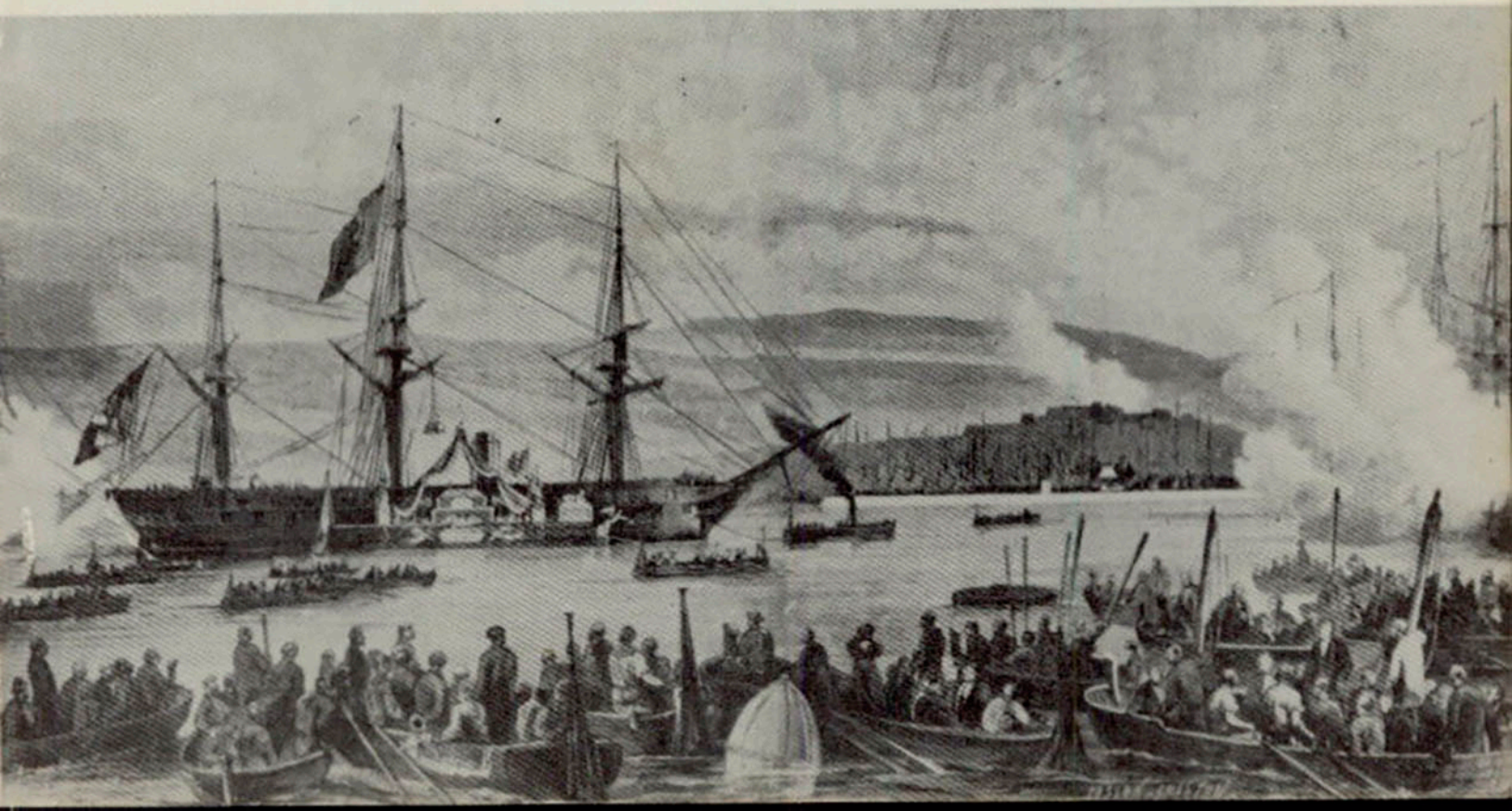
Llegada de Maximiliano y Carlota a Veracruz el 28 de mayo de 1864

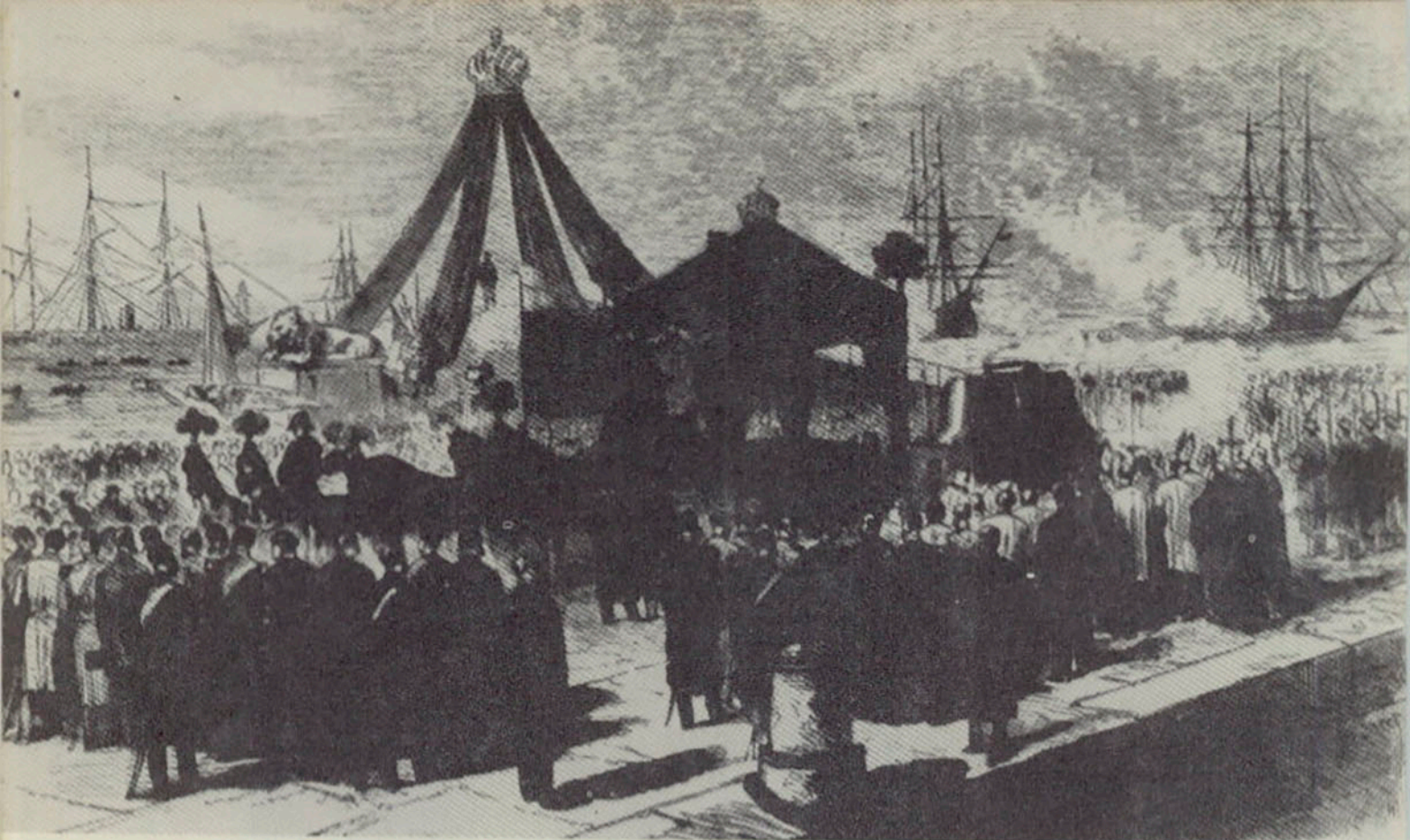




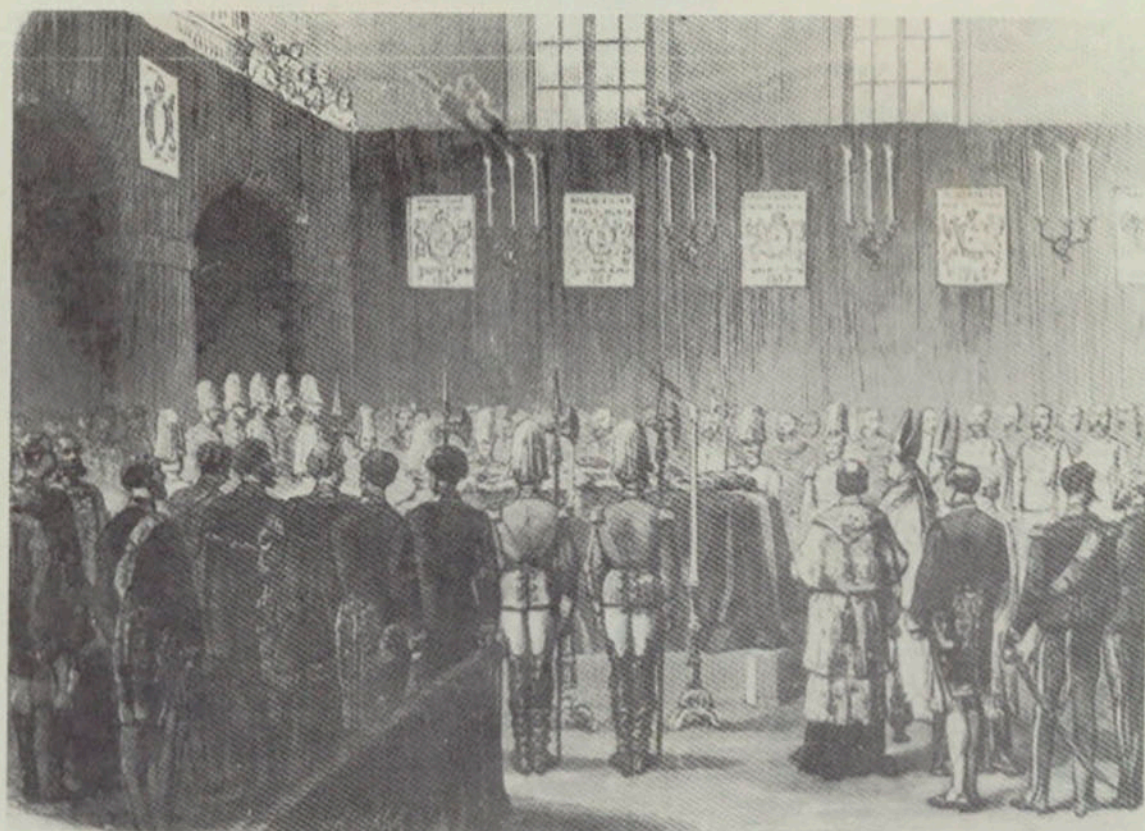
Mariano Escobedo, vencedor en Querétaro

Llegada a Trieste de la "Novara" con los restos mortales de Maximiliano





Cortejo fúnebre de Maximiliano en Viena



Maximiliano depositado en la iglesia de los Capuchinos

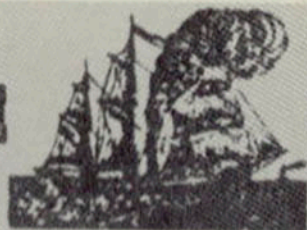


Canal de la Viga en el Siglo XIX

El Paseo de la Viga



LIURA DE



VAPORES.

ENTRE MEJICO Y CHALCO.

El vapor GENERAL SANTA-ANNA está al servicio del público desde el sábado 1.º del presente Octubre, comenzando sus viajes desde el embarcadero que hoy sirve á las canoas, donde empieza el paseo de la Viga, hasta el pueblo de Mexicalcingo, haciendo dos viajes en los dias de trabajo, y tres en los domingos y dias feriados.

Horas de salida en los dias de trabajo.

Partirá del embarcadero hasta Mexicalcingo, tocando en los puntos intermedios, todos los dias á las nueve de la mañana y á las tres de la tarde.

Regresará de Mexicalcingo para Méjico, tocando en los mismos puntos, todos los dias á las once y á las cinco de la tarde.

Horas de salida en los domingos y dias feriados.

Partirá del embarcadero hasta Mexicalcingo, tocando en los mismos puntos, á las siete y once de la mañana y á las tres de la tarde.

Regresará de Mexicalcingo para Méjico, á las nueve de la mañana y á la una y cinco de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE.

Hasta Santa Anita ó Ixtacalco, 2 reales.—


Hasta san Juanico y Mexicalcingo, 3 reales.

De regreso se cobrarán los mismos precios.


El pasaje en una embarcacion que llevará el vapor á remolque, costará la mitad de los precios antes dichos.

NOTA.— El vapor se podrá contratar por todo un dia, para expediciones para Xochimilco, Culhuacan ú otros puntos, por un precio convencional.

10—10



PATENTE.



ACCION NUM. 79.


LINEA DE VAPORES PARA LA NAVEGACION DEL VALLE DE MEXICO.

Consta por esta patente que el Sr. *Mariano Ayllon*
 ha tomado la accion Num. 79 en la referida empresa, exhibien-
 do la cantidad de DOSCIENTOS PESOS, y adquiriendo los derechos y
 obligaciones que resultan de las bases que se expresan.

Mexico, Dic. 10 / 84

Como Administrador,
Mariano Ayllon

*Queda esta en la de
 paccion de b. G. D. N.
 Luis G. Cuevas Ayllon*



MARIANO AYLLON Y VICENTE ALVAREZ DE BONA
 tienen presente al público que el segundo objeto principal de la
 presente es para asegurar en todas las vapores que los estados y
 lugares que se hallan entre esta ciudad y los de Texcoco y Chalco, y
 que habiendo el primer y presente objeto principal el momento
 cuando sea necesario, se han convenido entre sí para que Ay-
 llon pudiese con el auxilio que se le ha concedido a Bona, sin perju-
 cio de asegurar el más seguro que se le ha concedido, y al efecto, han ve-
 nido a suscribir.

En consecuencia, como antes de su efecto, debe asegurarse por una
 compañía que se establezca con el fin de que sea así, para que se
 juzga conveniente para plantear la navegación, las cuales, siempre que
 se expusiere, el uno a Chalco y el otro a Texcoco. Después, el caso que
 los mismos capitales de la navegación en los vapores pertenecientes, se han
 de dar más vapores a los mismos puntos a otros diversos.

Este segundo debe dividirse en quince partes, acciones de 400 pesos,
 cuya proporción sea en la designada por acción, para que sea
 la persona en adelante fortuna pueda tomar parte en la empresa,
 sin que esta sirva de embargo para que las personas más ricas
 puedan intervenir en la mayor parte que les convenga, tomando el
 número de acciones que sea de su voluntad.

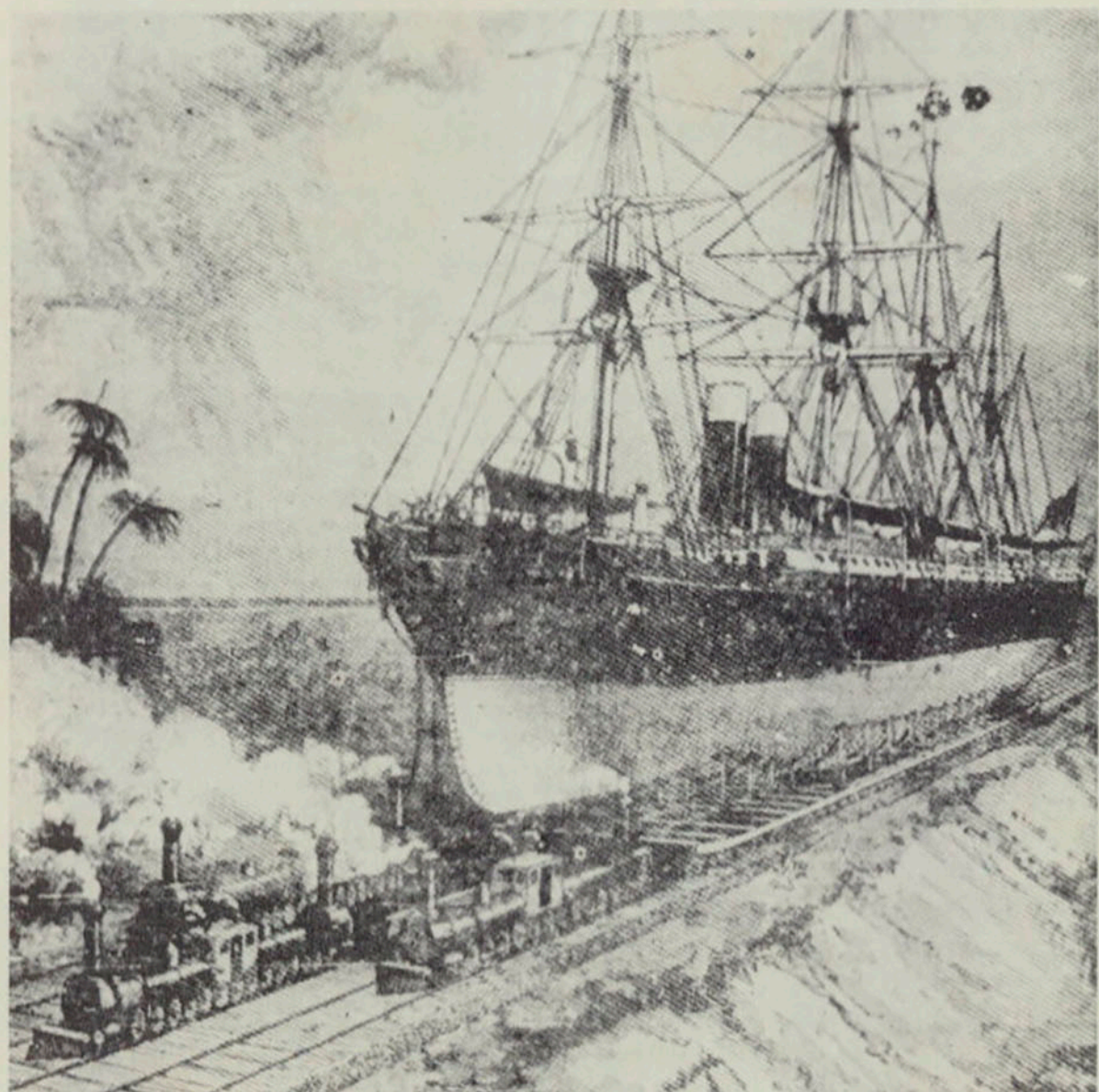
Además del lucro general que debe producir esta nueva empresa de
 industria y del lucro que resulte a los que primero contribuyere a
 que existiera para adquirir los elementos de negocio que hay más ya
 existentes en las mismas ciudades, los que se refieren no deben ser
 porque la utilidad personalísima de los dichos sea limitada
 en este punto, y que la empresa sea, solamente, limitada a los
 puntos de esta navegación, de manera que las acciones se vendan
 en el punto de esta navegación, pero cuando de las ciudades sea necesario
 para el punto de esta navegación, como que el primer elemento de
 la línea de México.

Hay que entender las acciones de la presente, en el caso, en
 tanto a los que se tengan disponibles, si que en el punto de esta
 navegación, tomando acciones en el lugar las bases siguientes.

- 1.º No se formará un fondo de cinco mil pesos para la empresa de va-
 pores en favor de vapor de esta calidad a Texcoco y Chalco, cuyo
 fondo se dividirá en quince partes de 400 pesos.
- 2.º De esas acciones se han de comprar cincuenta a Bona y cin-
 cuenta a Bona, y las cincuenta restantes se ofrecerán al público.
- 3.º La administración del negocio estará a cargo de Ayllon, pe-
 ro las acciones que haya el día 1.º de Febrero se vendan en la
 plaza, y acordadas al modo y pases de medicina de cuentas, y podrá
 hacer el interventor que se hubiere en la navegación.

La presente es un acuerdo desde hoy en la casa de D. Fernando
 Cullado, portel de las Flores número 1, la que, si dentro de seis meses
 no se hubiere hecho el primer vapor, quedará el negocio de las ac-
 ciones.— México, Enero 1.º de 1885.

Acción de la línea de navegación del Valle de México de Mariano Ayllon



Proyecto de tracción de barcos a través del istmo y canal de Tehuantepec



Teniente coronel Francisco Javier del Castillo Negrete, defensor de Baja California ante el ataque filibustero de William Walker



Juan B. Topete, comandante en jefe de la escuadra española que aparece en aguas mexicanas durante 1858

Guerrilla mexicana que combate a los invasores



el mismo día y ancla el 18 en el istmo panameño; ha de continuar por ferrocarril hasta Colón, donde en la tarde del 19 se hace a la vela en el *Granada*; el 22 se hallará en La Habana y, permaneciendo a bordo hasta el 25, transborda al *Filadelfia* y prosigue a los E. U., donde desembarca en Nueva Orleáns el 28 por la tarde; si el 1º de mayo aborda el vapor *Tennessee*, la noche del 4 entra sin novedad a Veracruz.⁹⁹ La llegada es anunciada por el cañón del baluarte de Santiago; recibe al presidente y a su comitiva el ayuntamiento presidido por el gobernador Gutiérrez Zamora, el general Ramón Iglesias, su estado mayor y otros jefes y oficiales; tras el tedéum de rigor, el propio gobernador —una vez en la casa destinada a servir de habitación a Juárez— lo felicita: "...yo no podría decir, sin agravio de los defensores de esta plaza, que la presencia del primer magistrado de la nación, reanimará su valor: ninguno de los permanentes y guardias nacionales que lo esperan en estos muros han necesitado otro estímulo para resolverse a no transigir con la reacción... la entrada de V. E. en la ciudad heroica, en momentos tan solemnes y después de los peligros que le han cercado, es un acontecimiento que nos llena de esperanzas; que éstas se vean cumplidas: que este acontecimiento sea el anuncio del triunfo de la nación sobre la inmoralidad y el oscurantismo..."; la respuesta hará mención a la defensa de la Constitución del país y los derechos del pueblo, y al redoble de esfuerzos hasta el sacrificio de la existencia si fuere necesario, para restablecer la paz y consolidar la libertad y la independencia de la nación.¹⁰⁰ Juárez permanece en Veracruz hasta diciembre de 1860, plasmando allí el triunfo del liberalismo.

⁹⁹ Del Archivo de Juárez, Caja N° 1, f. 1 a 136, conservado en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, reproducimos las anotaciones personales del presidente, transcritas en *La Patria Recobrada*, de Antonio Arriaga, págs. 266-267.

1858 — Abril.

El día 8 salí de Colima para el Manzanillo y pernocté en Coyotlán.

El día 9 llegué a Manzanillo.

Día 11 — Me embarqué en el puerto de Manzanillo.

El día 11 me embarqué en el vapor *John Stiffens* para Acapulco. En el mismo día llegué y seguí para Panamá donde llegué el día 18.

El día 19 salí para Colón. En el mismo día llegué y me embarqué en el vapor *Granada* para La Habana donde llegué el día 23.

El día 25 salí para Nueva Orleáns en el vapor *Filadelfia* y llegué el día 28.

Mayo.

El día 1º me embarqué para Veracruz en el vapor *Tennessee* y llegué el día 4.

Día 4 — Llegué a Veracruz.

Pasaje

De Manzanillo a Acapulco	\$ 30
A Panamá	130
A Colón en ferrocarril	25
A Nueva Orleáns	80
A Veracruz	50
	<hr/>
Total:	\$315

¹⁰⁰ José M^a Vigil, obra citada, Tomo IX, pág. 311.



Manuel Azueta, prestigiado marino mexicano de fines del siglo XIX y principios del XX

V

RESTAURACION Y PORFIRIATO

...Sabido es que el marino más práctico y experimentado se encuentra en el mar mil veces perplejo ante circunstancias difíciles que exigen una inmediata determinación, y que sólo su experiencia le salva de la pérdida del buque; si esto le sucede al que ha hecho completos los estudios de la profesión y pasado su vida en el mar, ¿qué no habrá de sucederle a los que carecen de teoría y práctica?...

JUAN SOLER

Panorámica General

El 15 de julio de 1867 Benito Juárez restablece su gobierno en la capital: se enfrenta al problema económico y se esfuerza por suprimir los residuos de la reacción, tenaces todavía. No es posible remediar rápidamente los graves daños causados por la continuidad de guerras civiles e invasiones, y por el desequilibrio de una crisis de transformación social, industrial y espiritual del mundo entero, que en México se realiza entre grandes obstáculos y complicaciones. La implantación de nuevos métodos de producción con maquinaria cada vez más eficiente para la minería, la agricultura y los transportes, atrae capitales extranjeros al país: éste deja de ser un campo de explotación colonial y se convierte en un mercado inquieto, peligroso, de industrias extractivas y negocios de aventura; así, ferrocarriles, minas, electricidad, infíltanse en el substrátum económico-social de la nación, sólo que el capital y el comercio extraños no se traducen en inversiones estables —que sirvan para el arraigo de intereses y personas— sino en el lucro rápido, el empréstito usurario, el tráfico de contrabando, el trato de azar y de especulación. Las fórmulas legislativas, empero, se consolidan, y las Leyes de Reforma se declaran constitucionales el 25 de septiembre de 1873, asegurando la existencia de la Constitución federal como ley suprema; de todas formas, el individualismo exaltado no deja ver las realidades del problema social y económico: existe un desequilibrio de clases y la desproporción entre necesidades y recursos, la enorme carga de la deuda pública y la presión de fuerzas expansivas ajenas que tratan de abrir mercados y campos de influencia.¹ Juárez se reelige en 1871 —Justo Sierra anota que las elecciones se realizan con la abstención del pueblo, que si vota obedece en rebaño pasivo a los comités políticos que lo encaminan a las urnas— por mayoría absoluta, y el sufragio lo comparten con él, en proporciones distintas, Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada. El plan de La Noria del 8 de noviembre de este año no produce resultado efectivo, y las pasiones se acallan un momento para cubrir con sudario fervoroso, tranquilo, inmaculado, la muerte del benemérito, acaecida el 18 de julio de 1872. Lerdo toma posesión de la presidencia, y en su gobierno procura, gracias a su inteligencia y su sólida

¹ Alfonso Teja Zabre. *Historia de México*, pág. 344 y siguientes.

cultura —a pesar de su indolencia y la conservación implícita de la burocracia juarista—, impulsar a la patria hacia un desenvolvimiento mayor; de allí que inaugure el ferrocarril de México a Veracruz el 1° de enero de 1873, que cree el Senado como medio de equilibrio de los poderes federales, que incorpore —como ya dijimos— las leyes de Reforma a la Constitución. Cuando, a pesar de su potencia intelectual, y habilidad, distinción, pulimiento, dotes de oratoria que entraña, busca situarse en la presidencia definitiva, Díaz lanza el plan de Tuxtepec el 10 de enero de 1876, que reconoce como ley suprema a la Constitución del 57, y habla del principio de no reelección; reformado en Palo Blanco el 21 de marzo inmediato, da motivo a que José M^o Iglesias, junto con el Congreso, reaccionen desfavorablemente a él y declaren efectiva la reelección lerdistista el 26 de octubre; Díaz, entonces, asume actitud bélica y logra el triunfo en la batalla de Tecuac el 16 de noviembre siguiente; Lerdo abandona el país, y para el 23 de este mes y año Porfirio Díaz ocupa ya la presidencia de la República; su primer gabinete lo integran figuras prominentes del liberalismo.² Cuando como presidente constitucional toma posesión el 5 de mayo de 1877, los E. U. lo reconocen oficialmente el 9 de abril de 1878, y así lo participa el ministro John W. Foster.

Porfirio Díaz acapara un largo lapso de historia mexicana: con prestigio militar, fama de buen administrador, guardián de autoridad, conciliador, ordenado, hombre que promete la paz, aborda el poder, lo retiene infringiendo el postulado de no reelección, crea la vicepresidencia y aumenta el período presidencial a 6 años —en 1904, cuando se reelige por 6^a vez—, envejece mientras gobierna, firma su renuncia ante el movimiento revolucionario incontenible —mayo 25 de 1911—, y abandona el país a bordo del *Ipiranga* el 31 del mismo mes y año. Durante 30 años se eterniza como un gran cacique: al reformar las leyes en 1887 para permitir la reelección nadie piensa que ha de ser pedestal y hierro de la nación durante tan vasta etapa. Amigo de la Iglesia, se relaciona con todos los gobiernos del mundo, protege el capitalismo, modera y mejora las finanzas, eleva aparentemente la riqueza pública, modula el crecimiento demográfico; dentro de la estructura que apoya, suprime el funcionamiento de la vida política, hace de la Constitución mera fórmula, condensa la ley en su palabra. Su dictadura hierve en promesas; ensalza a su yo propio en triunfo; procede en nuevas realizaciones; habla de la riqueza oficial y también de la privada; acaricia todo género de ensueños; con ella, México tiene el perfil, pero sólo el perfil de país rico, y posee igualmente el aspecto sañudo de la paz, de la paz tranquilizadora para los ricos, intranquilizadora para los pobres.³ Aspectos positivos dentro de su régimen, la creación de una cultura moderna y progresiva con formación de una clase media y personalidades intelectuales en la cima —Justo Sierra, Amado Nervo, Jesús Urueta, Salvador Díaz Mirón—, la hechura de grandes obras materiales —edificios públicos, puertos, ferrocarriles—, la consolidación de la deuda pública, el saneamiento de las ciudades. Aspectos negativos, el favoritismo del clero y los grandes propietarios, la formación de cacicazgos o feudos, la protección desmesurada al extranjero con perjuicio del asalariado al que se le aplica un sistema de explotación, el favoritismo de amigos y parientes, el auge de las “tiendas de raya” y la pérdida —sobre todo esto— de la libertad, libertad de acción, y pensamien-

² Ignacio Ramírez en Justicia, Protasio Tagle en Gobernación, Ignacio L. Vallarta en Relaciones, Justo Benítez en Hacienda, Pedro Ogazón en Guerra y Vicente Riva Palacio en Fomento.

³ José C. Valadés. *Historia del pueblo de México*, Tomo III, pág. 233.

to, y palabra, mediante la represión constante y hasta brutal que se encadena al trabajo mal remunerado y al hambre que ocasionan los jornales ínfimos.⁴

La inseguridad lleva a las huelgas de trabajadores y a las agrupaciones sindicales. Desde los paros de La Fama y San Fernando de 1877 a los de Cananea del 1º de julio de 1906 —dirigido por Manuel M. Diéguez y Esteban B. Calderón— y de Río Blanco del 5 de enero de 1907 —cuando al no acatarse la orden presidencial que dicta regresar a las labores el motín acarrea más de 200 víctimas, mártires del proletariado— media un abismo. Las agrupaciones de resistencia se suceden; el Gran Círculo de Obreros Libres crea sucursales; Camilo Arriaga, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, Ricardo Flores Magón, Antonio Villarreal, Filomeno Mata, resultan pioneros del movimiento sindical; nace el Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación en San Luis Missouri. Cuanto se halla reprimido, brota en irrupción acalorada de repente; la libertad de pensamiento, aherrojada, rompe sus cadenas; fermenta el espíritu de solidaridad. Francisco Bulnes ha de aclarar que "...lo que el país desea es que el sucesor de Porfirio Díaz sea la ley... la nación quiere partidos políticos, quiere instituciones, quiere leyes efectivas: quiere, en una palabra la lucha de ideas, de intereses y de pasiones..." Sin saberlo tal vez, México pugna en ese instante —crucial para su desarrollo ulterior— por la revolución social, para ajustarse a la revolución industrial y económica. Y se sacude en erupción gigante a partir del 20 de noviembre de 1910.

Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán

Si bien se habla previamente de la fundación-proyecto de las Escuelas Náuticas, no es sino hasta el decreto del 8 de marzo de 1880, firmado por Porfirio Díaz, cuando no hay duda sobre su planteamiento. En documento por demás breve,⁵ el 8 de julio de este año créanse una escuela náutica para la marina del comercio, en Campeche, y otra, dedicada al mismo objeto, en Mazatlán; cada una de ellas, servida por un director y dos profesores, ha de regirse por el reglamento orgánico que fije el método de estudios, la formación y duración de la práctica, y los plazos y requisitos para los ascensos. En Campeche la escuela se inaugura el 1º de enero

⁴ Claro que no es sólo Porfirio Díaz quien moldea el terreno sobre el cual se estabiliza su régimen. Dice Martín Luis Guzmán: "Los directores de la vida social mexicana, a partir del 70, ignoran el sentido histórico de su época y matan en su cuna la obra fundamental que va a hacerse; después de la Reforma y la lucha contra la intervención francesa, que da a aquélla un valor nacional, la única labor política honrada es la obra reformadora, el esfuerzo por dar libertad a los espíritus y moralizar a las clases gobernantes, criolla y mestiza; el régimen de la paz hace criminalmente todo lo contrario; instituye la mentira y la venalidad como sistema, el medro particular como fin, la injusticia y el crimen como arma. Ante esta acusación, en quien menos ha de pensarse es en Porfirio Díaz; ¿qué vale el error o la incapacidad de un solo hombre comparados con la incapacidad y el error de la nación entera que lo glorifica? No; piénsese en el amplio grupo que vive a la sombra del caudillo, y que cree entender las necesidades de la patria, o lo finge al menos, de modo propicio al enriquecimiento personal; piénsese en toda la clase dirigente de entonces, en los jóvenes de veinte años del 70, en los intelectuales maduros de 1890, en los venerables setentones que recalientan sus carnes al sol del Centenario... ¿Qué esfuerzo hacen ellos para acabar con la abyecta política nacional, con la ruindad política y la mentira política nacionales, con la injusticia nacional, con la profunda, profundísima inmoralidad política mexicana?" Transcrito en: Martín Quirarte. *Visión panorámica de la Historia de México*, págs. 191-192.

⁵ Véase Documento 53.

de 1882; el alma de ella resulta ser Leandro Salazar; más tarde, Manuel Batista y Mariano Batista —aun cuando el apellido es mutuo, ningún parentesco existe entrambos— serán su sostén. De Manuel Batista queda constancia respecto a su manera de pensar: "...el supremo gobierno se ha propuesto ocuparse de la marina, tanto de guerra como mercante... motivo de profunda gratitud, particularmente para los que consagrados desde los primeros años a la carrera de la mar, hemos visto el sensible abandono en que ha estado esa carrera que es, sin duda alguna, una de las más dignas y elevadas a que puede consagrarse la inteligencia humana... escuelas montadas de la mejor manera posible, conforme a las necesidades de la época y según los adelantos de una ciencia que no ha permanecido estacionaria..."⁶ Cuatro alumnos —Fernando Siliceo, Rufo Sada, Aurelio Jiménez y Fernando Tenllado o Tenyado— forman el pie veterano de la escuela; cuando la fiebre amarilla se ceba en el 3º de ellos y en Alberto Fraga, el cambio de local es obligado; hacia 1887 conflictos entre los dos Batista trascienden hasta la superioridad y, aunque la disciplina se relaja en el plantel, surgen marinos que luego han de ser reconocidos, entre ellos Teófilo Genesta, Hilario Rodríguez Malpica, Adolfo Bassó, Rafael Montalvo. Ya hacia 1890 Manuel Batista comienza a declinar; Mariano lo suple transitoriamente hasta que el 20 de septiembre de 1892, al recurrir a su licencia definitiva, es nombrado en su lugar Higinio Canudas. El plantel ha de cerrar sus puertas el 31 de diciembre de 1894, ante la perspectiva brillante de creación de la Escuela Naval Militar, para entonces ya "en mente" de quienes están al frente del departamento de Marina.

De Mazatlán se sabe que el 14 de diciembre de 1880 José Ortiz Monasterio es nombrado director, y que toma posesión el 4 de enero de 1881; entre los profesores iniciales cuéntanse a José M^º Rodríguez Carrasco y Juan Soler. Ya Manuel E. Izaguirre funge también aquí como maestro: "...como joven y vehemente en su modo de ser, llegará a ser un excelente oficial si se le estimula y pone siempre a las órdenes de jefes que se interesen por su instrucción y adelanto, y tan buenas condiciones quedarán sin fruto si se le descuida..." Por circunstancias especiales —carena del buque *México* en especial—, Ortiz Monasterio poco se halla en el puerto sinaloense; de ahí que la situación de la escuela aparezca crítica, y las condiciones no varíen cuando Rafael Montalvo la dirige de dicho, puesto que nunca llega en verdad a tomar posesión del cargo en más de 1 año que corre del 25 de junio de 1881 al 2 de octubre de 1882. Laureano Batista, catalogado porque "...su carácter en general es bueno, pero a menudo se violenta y confunde la severidad en el mando con el despotismo; no es de una instrucción completa en su ramo; produce en sus subalternos descontento por su falta de tacto; hace cumplir a sus subordinados, pero descuida él algunos de sus deberes...", es otro de quienes tienen la designación solamente nominal para dirigir el plantel; lo suceden José M^º Rodríguez y Juan Soler, amén de Antonio E. Soto y Luciano Arana, éste servidor de la marina peruana con anterioridad. Hacia 1888, el *México* queda destinado a servir como alojamiento de quienes deben interiorizarse de la terminología y las maniobras: recibir la cátedra a bordo representa determinadas ventajas, al menos ambientarse más pronto. En las postrimerías de 1894 el plantel termina sus días, tristes los más y en debate continuo, entre las sombras, mientras los preparativos de la instalación —más bien del proyecto— de la Escuela Naval Militar de Veracruz siguen su curso.⁷

⁶ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 39.

⁷ *Ibidem*, pág. 37 a 47.

Corbeta Zaragoza

Hacia 1889, cuando el capitán de navío José M^a de la Vega sucede en el puesto de jefe del departamento central de Marina a Angel Ortiz Monasterio e idea la práctica de los oficiales aspirantes de marina y de la marinería a bordo de un barco-escuela, el gobierno solicita de los astilleros franceses de Forges et Chantier de la Méditerranée establecidos en El Havre —astilleros principales en Toulon— la construcción del *Zaragoza*.⁸ Entregado por la compañía constructora en 1891 a la comisión mexicana encargada de la inspección, queda a las órdenes del propio brigadier de la Armada Angel Ortiz Monasterio, quien lo conduce a Veracruz acompañado de los oficiales Francisco Carrión, Manuel Azueta, Miguel Pozo, primer maquinista Ceferino Freire, comandante de artillería 1^{er} teniente Manuel Trujillo, ayudantes, 12 guardiamarinas y marinería; con Ortiz Monasterio acuden Reginald Carey Brenton⁹ —a quien se cree prudente contratar para actuar como comandante— y Charles W. Beresford —quien debe cumplir como 2^o comandante con el grado de capitán de fragata—; ha ido ya de Toulon a El Havre. A fines de noviembre de este año —1891— abandona el puerto; en Cherburgo arregla brújula y cronómetros; el 7 de diciembre se hallará en Cádiz; después de 4 días de estancia allí, sale para América tomando rumbo hacia Puerto Rico, donde en San Juan permanece 2 días; el arribo a Veracruz

⁸ El barco, construido con casco de acero, de espolón con bauprés, máquina de vapor de triple expansión y aparejo de barca, va dotado con 6 piezas de Schneider Canet de 10 cm. y 2 ametralladoras Hotchkiss de 37 mm. en el puente. Miguel Rebolledo —*Construcción del barco-escuela Zaragoza*, revista *Litorales*, agosto de 1958, págs. 34 y 35— añade que, siendo mixto de vapor y vela, con aparejo de corbeta, está capacitado para desarrollar 13 a 14 nudos por hora; con desplazamiento de 1300 a 1350 toneladas, guarda alojamiento para el comandante y 6 camarotes para la oficialidad, a uno y otro lados del comedor; hacia proa consta de un dormitorio y alojamiento de guardiamarinas con capacidad para 15 a 20 personas; lleva un sollado o alojamiento para 40 o 50 marineros con sus clases, y demás servicios; armado con los 6 cañones de 10 cm. de calibre, agrega 2 cañones ligeros de tiro rápido; de los cañones principales, uno está a proa, otro a popa, y 2 en cada banda, todos montados dentro de torrecillas ligeras; algunos locales para paños de municiones y artificios completan la distribución de compartimentos.

⁹ Reginald Carey Brenton, "almirante misionero", nace en Badgeworth, Inglaterra, el 22 de diciembre de 1848; se alista en la Marina británica a los 13 años; sirve como cadete naval en el *Brittania*, el *Esmeralda*, el *Pelorus*; el 30 de junio de 1865 ya es comandante; valiente, enérgico, eficiente, enamorado de la humanidad, renuncia a la Marina Real el 10 de diciembre de 1891 —cuando el gobierno mexicano le ha expedido el despacho de capitán de navío desde el 14 de julio de tal año—, y comanda el *Zaragoza* durante su recorrido de Tampico a Hornos y Acapulco; cuando su contrato de 5 años de servicio termina —julio de 1897— se da de baja en la Armada mexicana; viaja a España e Inglaterra, pero vuelve al país alrededor de 1904; entonces, como pastor protestante, se convierte en misionero, evangelizando esencialmente la costa, que recorre a lomo de burro o a pie; en alguna ocasión acude a Yucatán y Coahuila; retorna a su tierra natal durante los años de la Primera Guerra Mundial, y hacia 1920 vuelve en el *City of Pará*; cuando el príncipe de Gales visita Acapulco el 9 de octubre de este año en el acorazado *Renown*, procedente de Australia, preséntase ante él con flamante traje de gala y luciendo sus condecoraciones; muere en Ometepe el 18 de abril de 1921. Dice Pintos Lacunza: "sinceridad absoluta de aquel noble anciano, noble por sus pergaminos y por su vida ejemplar; gran navegante, que deja honores, dinero, lujo, comodidad, por lo que él llamaba la salvación de sus semejantes..." De sangre genuina inglesa, entraña la transparencia del alma mexicana. Véase en *Leyendas de Acapulco* de José Manuel López Victoria el pasaje: *El Almirante Misionero*, págs. 201-205, o *El Almirante Misionero*, por R. C. Morrow, versión castellana del Rev. Lorenzo P. Van Slyke.

ocurre en enero de 1892.¹⁰ Vuelve a Europa con el objetivo de representar a México durante la celebración del 4º centenario del descubrimiento de Cristóbal Colón; en Palos, exactamente en los festejos, la reina María Cristina lo distingue al designarlo custodio de su yate real en cuanta ceremonia marítima tiene lugar, amén de practicarle una visita a bordo, en la que a ella se le rinden los honores correspondientes a su investidura.¹¹ Para el 27 de septiembre de 1893, Carey envía a la superioridad un informe, y en él anota que los aspirantes que han estado bajo sus órdenes —Manuel Castellanos, José Servín, Fernando Lalanne, Roberto Espinosa, Alejandro G. Báez, Luis G. López, Othón P. Blanco, Alberto Zenteno, Enrique Beltrán y Genaro Acosta— pueden someterse ya al examen para ser ascendidos a subtenientes; en octubre 2 agrega a tal lista los nombres de José N. de Cáceres, Roberto Barquín, Vicente Solache, José Pavón, Francisco Rivadeneyra, Pedro Molina Izazola, Francisco J. Arenas, Rómulo Alcívar y Eduardo Domínguez.¹²

En 1894, el *Zaragoza* —corbeta, buque-escuela— es el primer buque de guerra mexicano que inicia un viaje de circunnavegación, bajo las órdenes sucesivas del citado Reginald Carey Brenton y el comodoro Angel Ortiz Monasterio; el primero asume el mando desde Tampico, de donde zarpa en 5 de abril, hasta Guaymas tras la vuelta al continente occidental y el paso por el estrecho de Magallanes, y después tras su arribo a Acapulco en 29 de julio;¹³ el segundo desde tal puerto con rumbo al poniente, para cruzar el Pacífico, el Indico, y vía canal de Suez el Mediterráneo, hasta Toulon, regresando a la patria sobre Veracruz a mediados de 1897. Del folleto tragicómico *La Gaviota*,¹⁴ escrito por quien es el médico de a bordo, doctor Luis Melgarejo, pueden entresacarse los magnos episodios de la ruta en su primer circuito:¹⁵ el itinerario marca etapas Tampico-Barbados, Bahía, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Callao, Panamá, Acapulco; la prensa, punzante y mordaz, conceptúa el crucero del “chapulín de guerra” un motivo jocoso que causa desprecio o severa crítica; el segundo teniente Cristóbal

¹⁰ El ingeniero naval Miguel Rebolledo, en su artículo, señala que tanto el comandante Brenton como el capitán de fragata Beresford, un primer maquinista y un ayudante apellidado Howard, llegan a Veracruz días después que el propio barco, o sea que la navegación no la realizan allí mismo. Como grados asigna el de capitán de fragata a Brenton, y capitán de corbeta a Beresford; precisa que el personal contratado resulta muy competente y honorable.

¹¹ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 49.

¹² *Ibidem*. Añade Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, pág. 434: “...la corbeta-escuela *Zaragoza* ha tenido, en los anales de nuestra Marina, la distinción de ser un símbolo... su lema ‘siempre a la hora’ permanece grabado en letras de oro en la madera de su proa...”

¹³ En mayo 7 de 1904 los 1º tenientes son Manuel Azueta y Miguel Pozo; el 2º teniente Cristóbal González; los subtenientes José Servín, Roberto Espinoza, Alejandro González Báez, Othón P. Blanco, Alberto Zenteno y Fernando Lalanne; y los aspirantes de 1º Roberto Barquín, Vicente Solache, José Pavón, Francisco Rivadeneyra, Pedro Molina Izazola, Francisco J. Arenas, José N. de Cáceres, Rómulo Alcívar, Eduardo Domínguez, Nicolás Varela, Jorge A. Palmer, Tristán Canales y Gilberto Platas. Expediente de Manuel Azueta Perillos, VI/345, A.S.M.

¹⁴ Véase Documento 54.

¹⁵ Curioso que sean 2 médicos quienes entregan a la posteridad los pormenores literarios del periplo: de este primer circuito el doctor Luis Melgarejo realiza el relato; del siguiente y último —Guaymas en adelante—, el doctor Carlos Glass, en sus *Apuntes sobre el viaje alrededor del mundo. 37 000 millas sobre los mares*.

González abandona la travesía por enfermedad; el paso por el Ecuador se festeja con júbilo y algazara; de entre los aspirantes muere el de primera clase Eduardo Domínguez durante su estancia en Chile, a consecuencia de una afección cardíaca; la maniobra de salvamento del marinero Francisco Hernández, hombre al agua tras el cruce del Ecuador en el Pacífico, resulta impresionante; una clase de historia patria se imparte desde el 27 de julio en el sollado. La tripulación, entonces, es en parte inglesa —unos 14 hombres—; entre los nacionales y extranjeros cuenta, aparte los oficiales y aspirantes ya citados, a Juan Bech, Julián Molina, el carpintero Sosa, el pagador Ziaurris, el 1^{er} maquinista Coward, Stuvén, Murgridge, John Jude, Henry W. Harckom, Hugh Edwards, James Wheaton, Alfred Hayes.¹⁶ En tanto la corbeta está en Acapulco, diariamente a las 9 de la noche dispara un cañonazo, anuncio de la presencia a bordo del almirante. Ya en Guaymas, para enero 12 de 1895,¹⁷ el 1^{er} comandante informa, tras los exámenes, que debe ascenderse a los aspirantes Cáceres, Solache, Rivadeneyra y Molina; que si mejora su conducta, Pavón es digno de igual merecimiento; que Arenas, Alcívar y Barquín no revelan ninguna aptitud para la profesión; llama mayormente la atención la sugerencia de que, “como casi todas las cartas del mundo y los libros principales de navegación están escritos en inglés, se sirva esa Superioridad disponer que en lo sucesivo la instrucción se haga siguiendo el sistema y autores que se usan para la instrucción de los jóvenes de la Marina de guerra inglesa”; en mayo de tal año se licencia a los tres ineptos. No hay sino cumplimiento del deber: ni una queja ante la escasez de recursos o privaciones ni ante la deficiencia del vestuario, a pesar de las inclemencias del tiempo; los extranjeros comentan muy favorablemente la actitud del resto.¹⁸

El segundo crucero —hasta completar el periplo—, a las órdenes de Angel Ortiz Monasterio, consta de escalas que, iniciadas en Guaymas el 23 de abril de 1896, terminan en Veracruz al año siguiente. La dotación —153 hombres— ha de recorrer mares y cielos: puerto Hardford, San Francisco, Honolulu, Yokohama, Nagasaki, Hong-Kong, Cantón, Singapur, Colombo, Adén, Suez, Ismailia, Puerto Said, isla de Creta, Toulon y Marsella se suceden en viaje constructivo que otorga conocimientos a quienes después han de comandar barcos mexicanos. En Guaymas, aquel día, frente al *Oaxaca* y el *Demócrata*, cuyas dotaciones lanzan un “viva México”, 21 disparos del *Zaragoza* se pierden con su eco respectivo en las lejanas serranías del Bacatete; “a las 2 de la tarde se levantan y trincan escalas, se aferra el aparejo, y los winches con su estridente ruido izan anclas hasta que, puestas a pique, se manda largar foqui, y libre ya de sus amarras, empujado por el viento, el barco vira poniendo proa al Morro Inglés... un instruido y valiente marino, el señor brigadier Monasterio, secundado por inteligente y atrevida oficialidad; una tripulación, la mayor parte avezada a las fatigas del mar, y el que estas líneas escribe, como médico cirujano, formábamos la dotación elegida para hacer el

¹⁶ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 50.

¹⁷ La corbeta se estaciona algunos meses en Acapulco, en tanto se remedian las dificultades surgidas por ese entonces entre México y Guatemala. Brenton, que durante su crucero firma el diario de navegación sucesivamente como capitán, comandante y brigadier —indicando tal vez los ascensos correspondientes—, pasa a Guaymas, y así lo demuestra el expediente del barco, legajos varios, A.S.M., en contra de la aseveración de R. C. Morrow, quien sostiene que permanece en Acapulco.

¹⁸ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 50.

viaje de circunnavegación".¹⁹ Sabemos que el 5 de mayo inmediato la corbeta abandona puerto Hardford, el 29 del mismo mes zarpa de San Francisco, el 1º de julio arriba a Honolulu, el 2 de agosto avista Japón, y en noviembre se halla en mares de China; ya en 1897, el 2 de enero se encuentra en Singapur, a fines de este mes avista Adén, y se pierde luego en el mar Rojo para, aguerenciada, volver al sitio donde ha sido fabricada —Toulon—, aproximadamente 6 años después de que de allí ha salido. En mayo 5 de 1897 la lista de marinería, a bordo en La Seyne, comprende a los cabos de mar de 1º Ismael García, Apolinar Díaz, Juan Alvarez, Bernardo Sanmillán, Francisco Santana; cabos de mar de 2º Juan Vicencio, Rafael R. Omaña, Alberto Medina, Cleofas Díaz, Domingo Bocanegra, Domingo Suárez; cabos de cañón de 1º Enrique López, Gerardo Hernández; Juan Villegas; marineros de 1º José Cubo Frías, José Mº Jiménez, Manuel Reymond, Luis Amor; marineros de 2º Lorenzo Castro, Eduardo Riesler, Bruno Caro, Pedro Ortega, Isaac Clark; fogoneros de 1º Isidro Ortega, Charles Benthams, James Thomas, Alonso Becles; y fogoneros de 2º Bernardino Hernández y Richard Smith. Concluido el viaje, la *Zaragoza* instruye a la mayoría de los oficiales que durante una larga etapa forman la flor y nata de los contra maestres y condestables; será en 1904 cuando se reforme su arboladura, suprimiéndole el aparejo de barca que tiene, dejándole sólo los palos mayor y trinquete sin velamen, y después de la segunda década del siglo, cuando, tras sus efectivos servicios, sea echada a pique por inútil, a cañonazos, frente a los bajos de Veracruz, según instrucción del jefe del departamento de Marina, ingeniero naval Carlos Fernández Varela.²⁰

Fundación de la Escuela Naval Militar

Al darse cuenta de que la instalación de las Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán no aporta un número suficiente de oficiales para los barcos mexicanos y de que la mayor parte de ellos es de ascendencia o extracción extranjera, el brigadier José Mº de la Vega González,²¹ jefe del departamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, presenta desde 1890 un proyecto para la creación de una Escuela Naval Militar en donde deben impartirse la educación teórica y parte de la práctica de quienes han de dedicarse a las carreras de marinos o ma-

¹⁹ Carlos Glass. *Apuntes sobre el viaje alrededor del mundo de la corbeta Zaragoza, 37 000 millas sobre los mares*, publicado en *El Mundo*, domingo 8 de agosto de 1897, pág. 95. En los *Apuntes* encuéntrase reflexiones sobre el viaje, costumbres e historia de los países recorridos, aventuras ocurridas, fotografías de los lugares visitados.

²⁰ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 51.

²¹ José Mº de la Vega González, natural de Oaxaca, nace el 19 de junio de 1856 e ingresa antes de los 16 años —3 de enero de 1871— al Colegio Militar; asciende y en marzo de 1880 ya es capitán de corbeta; numerosos cargos y comisiones lo llevan a ser capitán de navío en mayo de 1885 y brigadier en agosto de 1892; una de ellas —de las comisiones— es en 19 de junio de 1897 el embarcar en Tlacotalpan en el vapor *Yucatán*, para remolcar el dique a Veracruz, adonde lo sitúa el 24 del propio mes; entre sus condecoraciones figuran la medalla de plata que se le otorga en 11 de junio de 1883, decretada por el Congreso de la Nación, con la inscripción "Veracruz, enero 31 de 1882, salvó a siete naufragos", y la de oro entregada el 1º de junio de 1893, con motivo del salvamento del cañonero *Libertad*, embarrancado en los arrecifes de Los Hornos en 1884. En 1887 actúa como miembro de la Junta designada para el estudio y revisión del proyecto de organización de los trabajos relativos al proyecto del Código Naval de la Marina Mercante; su mejor contribución a la Armada, indiscutiblemente, es la proposición, estudio e informe de instalación de la Escuela Naval Militar de Veracruz. Exp. C/171.D/111/1-203, Tomos I a V, Cancelados, A.S.D.

quinistas de guerra y mercantes con el propósito de suplir aquéllas. En 8 de enero de 1896 Porfirio Díaz expide el decreto número 130 donde se especifica el plan de estudios y de práctica para los aspirantes a la Marina de Guerra y pilotines de la Marina Mercante;²² considera allí que el sistema vigente es improcedente, improductivo, por la edad avanzada a la que comienzan a navegar los educandos, y que de la concentración de los esfuerzos en un solo centro deben obtenerse reducciones en el costo de la manutención y mayores probabilidades de acierto: propone entonces la creación de una Escuela Naval flotante y dos Escuelas prácticas de vela, a inaugurar el 1º de enero de 1898; las convocatorias han de aparecer en junio de cada año en el *Diario Oficial*, el registro de solicitudes se sostendrá hasta el 1º de septiembre, y el 2 del mismo mes, en lista especial, se dará a conocer el resultado con los nombres de los agraciados para concursar en la oposición, cuyo examen debe sustentarse en el primer día hábil de octubre; los aprobados ocuparán las plazas vacantes, y tras un año de prueba en que han de estar embarcados para comprobar su aptitud, han de pasar a la Escuela flotante; allí los estudios han de abarcar 3 años.²³

Pero antes de que la idea se coloque en práctica, aprovechando quizá la intención que el decreto anterior impone, José M^º de la Vega G. insiste. Eleva una iniciativa o propuesta al general Felipe G. Berriozábal, secretario de Guerra y Marina, para la creación de la Escuela Naval Militar, con fecha 19 de abril de 1897, en la que presenta en forma acertada a la consideración superior sus puntos de vista para que quienes se destinen a la Armada estudien con empeño, resulten eficientes y en corto tiempo sean de reconocida idoneidad. El documento, que consta de 34 artículos, analiza a conciencia la situación del momento, aboga por la instalación del plantel, se ocupa de los barcos-escuelas y las prácticas, procura reducción en la nómina, impetra los estudios que rigen en el Colegio Militar hasta 1891, considera sueldos y asignaciones, sintetiza un presupuesto general, apoya a Veracruz como sede y, al final, como remate, propone que se remita a la Cámara de Diputados, por conducto de la Secretaría de Hacienda, el presupuesto de Marina para el año fiscal 1897-1898, y que el presidente de la República, si se sirve aprobar el adjunto proyecto de ley, le dé la debida publicidad.²⁴

Dos días después, 21 de abril, la iniciativa es aprobada en acuerdo por el presidente de la República; se dice "vuelva al departamento de Marina para que se mande el presupuesto a Hacienda y se consulte minuta de decreto y se libren las demás órdenes; rúbrica ilegible". El decreto citado se otorga con fecha 23 del mismo mes; su principio, parte la más connotada, a la letra dice: "Porfirio Díaz, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Que en atención a las dificultades que se han presentado para obtener un buque ya construido que reúna las condiciones adecuadas para instalar en él la Escuela Naval flotante a que se refiere la ley de 8 de enero de 1896, y considerando que mientras se toman las medidas conducentes para llenar este requisito es de absoluta necesidad atender a la formación del personal que en lo sucesivo preste sus servicios en la Armada y en la Marina Mercante, aprovechando para ello los elementos que en la actualidad existen para impartir la instrucción científica y práctica a los jóvenes que quieran formar el contingente de oficiales, maquinistas

²² Publicado el lunes 13 de enero de 1896 en la pág. 2 del Tomo XXXIV, Núm. 11, del *Diario Oficial*.

²³ *Ibidem*.

²⁴ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I. págs. 53-54. Véase Documento 55.

y pilotos que demandan los expresados servicios; en uso de las facultades que me concede el artículo 6º de la ley de 30 de mayo del año de 1896, y el único de la de 17 de diciembre del mismo año, he tenido a bien decretar lo siguiente: Artículo 1º Mientras se adquiere por la nación un buque con las condiciones apropiadas para instalar a bordo la Escuela Naval Flotante de que trata la fracción 4 del artículo 1º de la ley de 8 de enero de 1896, se establece en Veracruz un plantel en el que se impartirá la instrucción científica, militar y accesoria a los jóvenes que se dediquen a las carreras de oficiales de guerra y maquinista de la Armada, el que se denominará 'Escuela Naval Militar'..."; añade luego que debe depender de la Secretaría de Guerra y Marina, ha de inaugurarse el siguiente 1º de julio, utilizará los servicios de la corbeta *Zaragoza* como buque-escuela, y ocupará a los alumnos que en el Colegio Militar siguen la Carrera de Marina y los que estudian en la Escuela teórico-práctica de maquinistas, sin que esto les cause interrupción en el tiempo de servicios.²⁵

El brigadier José Mº de la Vega encuentra un tenaz colaborador en el entonces capitán de fragata Manuel E. Izaguirre²⁶ para la instalación y acondicionamiento de la Escuela, en el local destinado ex profeso para ello, según decreto del 10 de mayo subsiguiente; de esta suerte, el plantel deberá ocupar una casa de madera compuesta de dos cuerpos o aleros de dos pisos, con un patio intermedio, donde se instalan las oficinas de los juzgados militares de la comandancia militar de la plaza, en la calle de Landero y Cos, al costado sur de la "pescadería", esto es, del mercado de peces y mariscos del puerto, y con la vista al mar en su costado oriental, hoy por hoy solar transformado en jardín Hernández y Hernández. Para el 11 de mayo el general Felipe G. Berriozábal dicta la orden de que, por instrucciones expresas de la presidencia, se le otorguen \$100 para los gastos de la comisión que debe desempeñar en el puerto de Veracruz relacionada con los trabajos preparatorios para la instalación; en memorándum de la secretaría de idéntica fecha se le indica que "marche a presentarse al Gral. Comandante Militar para recibir de él, el local en que antiguamente estaba la oficina de su cargo que se ha destinado a la Escuela Naval Militar, el que debe ensancharse con obras de mampostería y madera en el sentido que indica el croquis adjunto y las que quedarán a cargo del capitán 1º de ingenieros Eulalio Vela, quien seguirá las indicaciones que V. al efecto le haga sobre la distribución que a las mismas debe dársele, así como a la pintura y aseo de las que existen; a reserva de que esta secretaría apruebe los gastos que en ella deben hacerse, se formarán desde luego los presupuestos por separado de la construcción de cada uno de los aleros que se proyectan, y las bases de los contratos respectivos; se procederá a dar principio desde luego a las que se relacionan con el alero del sur, pues el tiempo de que puede disponerse para la inauguración de la Escuela es relativamente corto..."²⁷

²⁵ Véase Documento 56.

²⁶ Manuel E. Izaguirre Noriega es aspirante de marina para marzo de 1874, alumno del Colegio Militar desde el 27 de junio de tal año, capitán de corbeta en 1880, de fragata en 1887, de navío en 1897; marcha a Londres a las órdenes del general Foster para la inspección de 4 buques de guerra a construir, y acude a Liverpool, Birmingham, Manchester y París; en 1880 es profesor de la Escuela Náutica de Mazatlán; funge como 1º director de la Escuela Naval Militar de Veracruz del 1º de julio de 1897 en que se inaugura al 11 de agosto de 1904, cuando la cede al capitán de fragata Manuel Azueta, para desempeñar el puesto de piloto mayor del puerto de Tampico. Expediente VI/111/105, 7 legajos, A.S.M.

²⁷ Expediente de Manuel E. Izaguirre, VI/111/105, legajo 1886-1906, A.S.M.

De inmediato acude al puerto; en combinación con el citado ingeniero repara, adapta, acondiciona hasta el 11 de junio, cuando, llamado de la capital, regresa; el 16 retorna al Golfo y el 30 cesa en la comisión inmediata anterior de piloto mayor de Tampico, para asumir la Dirección del plantel en 1º de julio del mismo 1897, fecha solemne porque recuerda la inauguración y su ascenso a capitán de navío.

Antes de que abra sus puertas la Escuela, la Secretaría de Guerra y Marina publica en el *Diario Oficial* de 15 de junio, "mientras se publican los reglamentos definitivos correspondientes a los distintos ramos, y con objeto de que puedan ingresar los jóvenes que deseen seguir las carreras de Marina", el reglamento provisional para la misma. Abarca 207 artículos distribuidos en XXI títulos: en lo básico, marca que la Escuela Naval Militar es centro de instrucción para los jóvenes que se dedican a las carreras de oficiales de guerra y maquinistas de la Armada, y a las de pilotos y maquinistas de la Marina Mercante; que debe quedar a cargo de un director y un subdirector; que en ella habrá dos brigadas—cada una con un aspirante de segunda, dos cabos y veinte alumnos—; que las dos plazas de aspirantes de 2º, más los 4 cabos y 20 de los alumnos, se destinan a quienes se dedican a la carrera de guerra, y las otras se reservan para quienes optan por ser maquinistas de la Armada; que los profesores requieren conocer a fondo la teoría y la práctica de la materia que van a impartir; que para ser alumno es obligatorio ser mexicano por nacimiento o naturalización, haber cumplido 14 y no pasar de 18 años de edad, contar con certificado médico de salud, comprobar la buena conducta y aplicación previas, saber escribir con letra perfectamente inteligible; que el total de alumnos se ha de dividir en 2 brigadas, y cada brigada debe constar de 2 pelotones; que las juntas de gobierno interior han de tener carácter sólo consultivo, pues sus resoluciones no han de causar ejecutoria sin la aprobación anticipada de la secretaría; que los exámenes han de ser públicos. Para complementar el reglamento, se adiciona el plan de estudios con un curso preparatorio de 2 semestres—uno en la Escuela, otro a bordo de la corbeta-escuela *Zaragoza*— y un curso profesional de 7 semestres en la Escuela para los oficiales de guerra o los maquinistas de la Armada, más 3 semestres prácticos a bordo de cualquier barco del Estado y en el Arsenal Nacional, según lo disponga el ejecutivo; y el cuadro de las enfermedades que inutilizan para el servicio.²⁸

Además del cuerpo directivo, 13 profesores complementan el cuerpo docente; el personal de cadetes que compone la primera promoción engloba cadetes procedentes del Colegio Militar, alumnos de la Escuela de Maquinistas Navales del Arsenal Nacional, personal de concurso directo, así:

Procedentes del Colegio Militar

Ignacio Galindo
Ignacio Arenas
Rafael Carrión
Manuel J. Urrea
Carlos Jiménez
Manuel Escudero

Enrique Antiga
Gabriel Covarrubias *
Arturo Limón
Alonso Elizondo
Rodolfo Figueroa
Eduardo Loeza

²⁸ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 56; en el Tomo II, pág. 37 a 72, puede verse el reglamento provisional, íntegro.

Leopoldo Hernández Aceves
 Juan Manuel Hernández
 Manuel Portilla Villar
 Abelardo Antiga

Luis P. Florencia
 Saturnino Almada
 Luis G. Izaguirre

Procedentes de la Escuela de Maquinistas Navales del Arsenal Nacional

Leopoldo Correa
 Carlos M. Peralta
 Pedro J. Reynaud
 Sotero Rodríguez
 Enrique Vázquez
 Manuel Hinojosa *

Manuel A. Silva
 Miguel Avila
 Oscar Arenas
 Palemón Serrano
 Abel Conde de la Torre

De concurso directo

Luis Hurtado de Mendoza
 Guillermo Acosta
 Rafael Izaguirre
 Manuel Garza Leija
 José González Williams
 Rodolfo Cano Zamudio
 Omar Ortiz
 Angel Baturoni
 Ricardo Silva

José Rodríguez Malpica
 Gonzalo Sierra
 Julio de Lara *
 Luis Rebatlet
 Pastor Herrera Perea
 Rafael Benítez
 Arturo A. Medina
 Manuel Carvajal

* Mueren de fiebre amarilla el mismo año de su ingreso.²⁹

Ese mismo día el director da parte del acontecimiento a la Secretaría de Guerra y Marina: "Tengo la honra de comunicar a V. que en cumplimiento de sus superiores órdenes, quedó hoy inaugurada esta Escuela Naval, que es una nueva protección que tanto el C. Presidente de la República como V., se sirven impartir a la incipiente Armada Nacional, y en la que procuraré seguir sus respetables instrucciones acerca de los hábitos de moral, patriotismo, honradez y aplicación que debo inculcar a mis alumnos, para secundar así el programa de dicho Primer Magistrado y de V. en la reorganización del Ejército y la Armada." Para gastos de celebración se asignan \$300; la dotación de armas y parque se asigna en forma debida; se designa una banda de guerra compuesta de 4 tambores y 4 cornetas. De los profesores iniciales cabe mencionar al Dr. José M^o Iglesias, catedrático de física y química; al Dr. José Palazuelos, preparador para tales materias; al Lic. Benjamín de Gibes, en gramática española; a Francisco Aspe en cuanto toca al francés; a Francisco Sherwell, en inglés; al ingeniero militar Pedro Pablo Romero como maestro de geometría y trigonometría; al ingeniero Joaquín Mendizábal Tamborrel en clases de mecánica; al mayor de ingenieros Francisco Rocha, en la de geometría descriptiva; a Alejandro González Báez en dibujo y caligrafía; y a

²⁹ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 59. Datos proporcionados por la Dirección de la H. Escuela Naval Militar. Juan de Dios Bonilla incluye entre los procedentes del Colegio Militar a Francisco Amado, excluye entre los procedentes de la Escuela de Maquinistas Navales del Arsenal Nacional a Leopoldo Correa, agrega entre los de concurso directo a Julián Tiburcio. Cabe añadir que Fernando Siliceo causa alta en la Escuela Naval Militar en septiembre 9 de 1897.

algunos de los propios oficiales de la Escuela, como Vicente Solache, Francisco Rivadeneyra, Alberto Gochicoa y Tristán Canales.

Los primeros exámenes de guardiamarinas a subtenientes de la Armada —grado equivalente al actual teniente de corbeta— los sustentan en la institución Ignacio Torres, Roberto Barquín, José Vicente Sentíes y Arturo Puga. De inmediato se procede a la realización de adaptaciones esenciales en el edificio, bajo la dirección del ingeniero José López Guerrero, utilizando la piedra “muca” de Veracruz, material de muralla del puerto de escasa densidad, blanco y poroso, y entonces se instalan los dormitorios en la planta alta, permaneciendo la baja útil para cátedras y servicios. Y, para 1898, se inicia la construcción del local que ha de ocupar hasta 1952 —en el cual se acrisola la tradición y la gloria de la Escuela—, ubicado en las calles de Landero y Cos y Arista, obra capaz de ser ejecutada porque antes se efectúa la demolición de la muralla que rodea al puerto, puesto que su trazo se extiende exactamente sobre los terrenos donde lo levantan. El número de profesores aumenta para entonces, pues se adicionan algunas cátedras. Este mismo año los alumnos maquinistas llevan a efecto su viaje de prácticas a bordo de la *Zaragoza*; el velero *Yucatán* —de 600 toneladas de arqueo, con casco de hierro, aparejo de barca de tres palos, dedicado con anterioridad al transporte de misioneros al Africa, cargado en sus retornos de copra y de coco—, mentado en el reglamento inicial de la Escuela, entregado a Manuel Azueta en Inglaterra el 5 de mayo de 1897, es el que se constituye buque-escuela de grumetes y guardiamarinas, sobre todo durante la etapa de 1898 a 1903.³⁰ Y así despierta la Escuela Naval Militar de Veracruz al servicio de la patria.

Belice

Belice es espina irritativa entre Inglaterra y España primero; entre México, Guatemala y la Gran Bretaña después. Las diferencias existentes entre las dos primeras citadas se zanján prácticamente en el tratado definitivo de paz firmado en Londres el 14 de julio de 1876; México, una vez independiente, nunca cede sus derechos a la porción que le corresponde del antiguo Petén, no obstante el tratado de amistad, comercio y navegación que en 1826 celebra con Inglaterra. Lord Palmerston niega el 15 de diciembre de 1849 la soberanía que México pretende sobre tal territorio, mas el doctor Mora lo rebate 2 semanas después —31 del mismo mes y año—; nuestro ministro en Londres Castillo Lanzas, hacia 1854, trata de entablar pláticas con Gran Bretaña, y Maximiliano busca algo parecido en 1864-65, en vano naturalmente. Cuando la guerra de castas se extiende sobre la península yucateca, constituyendo un grave problema para el país, el 23 de marzo de 1878 Ignacio L. Vallarta, en nota que hasta nuestros días es comentada como un monumento del conocimiento en materia jurídica, exhibe argumentos contundentes y esgrime pruebas tales que la respuesta de Inglaterra resulta mediocre, indigna, y entonces declina la discusión. Ha de ser hasta el 8 de julio de 1893 cuando Ignacio Mariscal, encargado del despacho de Relaciones Exteriores por parte de nuestro país, y sir Spencer Saint John, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la reina Victoria en México, lleguen al acuerdo de límites; el 26 de julio de 1897 Porfirio Díaz firmará las reformas a las cuales se le somete.³¹

³⁰ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 60.

³¹ Datos entresacados del texto *Documentos sobre Belice o Balice*, de Gustavo A. Pé-

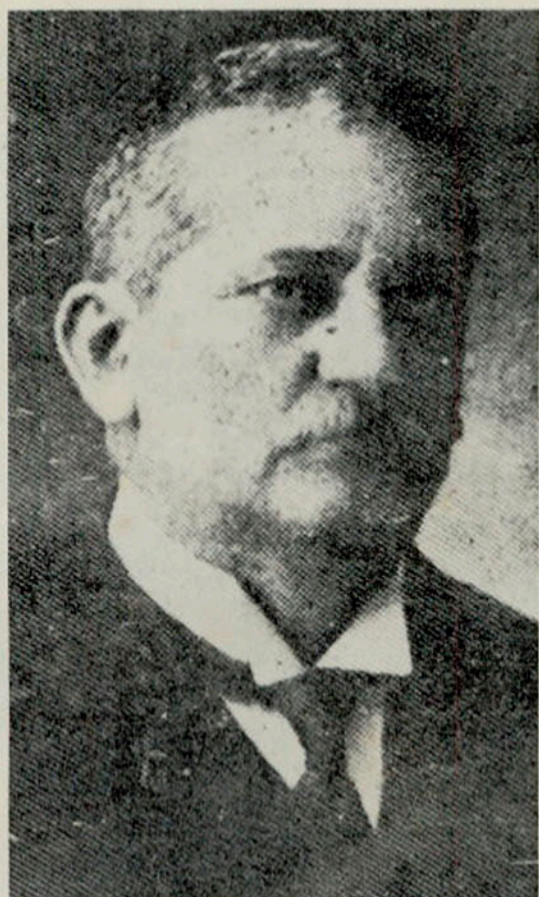
Como consecuencia del tratado de límites, el general Díaz se resuelve a emprender la campaña contra los rebeldes peninsulares hasta someterlos y reconquistar el territorio por ellos ocupado: de ahí que decida la adquisición de un pontón, mismo que al ser fondeado frente a la boca del río Hondo, en aguas mexicanas, sirva como aduana y como baluarte, para hacer sentir efectivamente nuestra soberanía sobre aquellas tierras olvidadas. El pontón *Chetumal*, armado con algunos cañones de tiro rápido, dotado además con un equipo de guerra, es puesto a las órdenes del entonces primer teniente de la Armada Othón P. Blanco;³² inaugura su doble servicio el 22 de enero de 1898; de inmediato los barcos ingleses que extraen antes con entera libertad productos mexicanos por la vía del río Hondo, realizan sus declaraciones y pagan los impuestos de ley. Como segunda disposición puesta en práctica establécese el consulado mexicano en Belice, con el objeto primordial de entablar relaciones diplomáticas y sobre todo comerciales entre nuestro país y la colonia: como cónsul nómbrase al brigadier de la Armada Angel Ortiz Monasterio; como vicecónsul canciller figura el ingeniero naval Miguel Rebolledo; el establecimiento del consulado se efectúa mediante la ayuda aportada por la corbeta *Zaragoza* que, zarpando de Veracruz el 1º de mayo de 1898, acude a Belice el 5 inmediato.

Una vez instaladas las oficinas, Rebolledo recibe órdenes de Ortiz Monasterio para reconocer la bahía de Chetumal y el canal de Bacalar Chico: a mediados de mayo salen el comandante Blanco y él en un bote de vela; grande es su sorpresa cuando el pequeñísimo canal no permite ni siquiera el paso de la embarcación que no cala ni 2 pies, haciéndola varar;³³ vía angosta y baja, abierta por los nativos, por sus condiciones obliga al reconocimiento minucioso de la costa, ejecutado por el propio ingeniero y el 1º teniente de la Armada Alberto Zenteno; la comisión se cumple en junio de 1898, recorriendo la línea de arrecifes al norte, hasta localizar a 8 Km. del canal internacional uno doble nombrado Xcalak en maya —significa: doble quebrado—, mismo que presenta la ventaja de poseer mayor profundidad y la más importante de facilitar la cons-

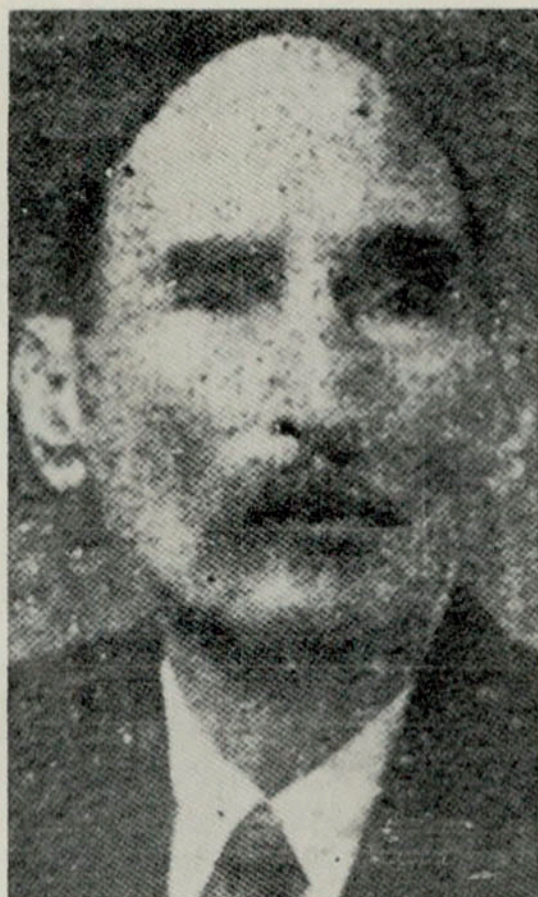
rez Trejo. Véase Documento 57. La reforma al tratado original —que impide el acceso de buques mexicanos a la bahía de Chetumal—, se impone mediante el añadido del artículo III bis, gracias al cual los barcos mercantes nacionales poseen libertad absoluta para navegar por los estrechos y aguas territoriales de Honduras Británica.

³² Othón P. Blanco nace en Padilla, Tamaulipas, el 7 de marzo de 1868; ingresa como alumno del Colegio Militar el 13 de febrero de 1885; navega en los barcos *Libertad* e *Independencia*; forma parte de la comisión inspectora de los trabajos de construcción de la corbeta *Zaragoza*, y más tarde supervisa la del pontón *Chetumal*; funda la ciudad de Payo Obispo el 5 de mayo de 1898 —Miguel Rebolledo dice que comienza el trazo en abril de tal año desmontando una buena extensión de terreno y dejando del lado de la playa una cortina de árboles para cubrir de la vista de los espías del enemigo todos los trabajos que se ejecutan, y que el 5 de mayo de 1901 se inaugura la primera casa, dedicada más tarde a escuela—; asciende sucesivamente, y ocupa la jefatura del Departamento de Marina en 1913-14; separado del servicio en este año, reingresa a la Armada en 1923; de 1929 a 1932 vuelve a la jefatura del Departamento, y de 1940 a 1946 ocupa la subsecretaría de Marina; con antigüedad 16 de octubre de 1943 se le ratifica el grado de vicealmirante, y el 31 de julio de 1944 causa baja en el activo de la Armada; muere el 18 de octubre de 1959 en la capital. Expediente de Othón P. Blanco, A.S.M. Véase también: *Datos biográficos del contralmirante Othón P. Blanco Núñez de Cáceres*, en *Revista Litorales*, octubre y noviembre de 1959.

³³ Por no haber tomado la Secretaría de Relaciones Exteriores la precaución de estudiar geográficamente sobre el terreno la región, el canal que los ingleses nos dejan como entrada a la bahía de Chetumal resulta intransitable, ridículo; es imperdonable al firmar el tratado aceptar como verdad lo que la parte contraria admite.

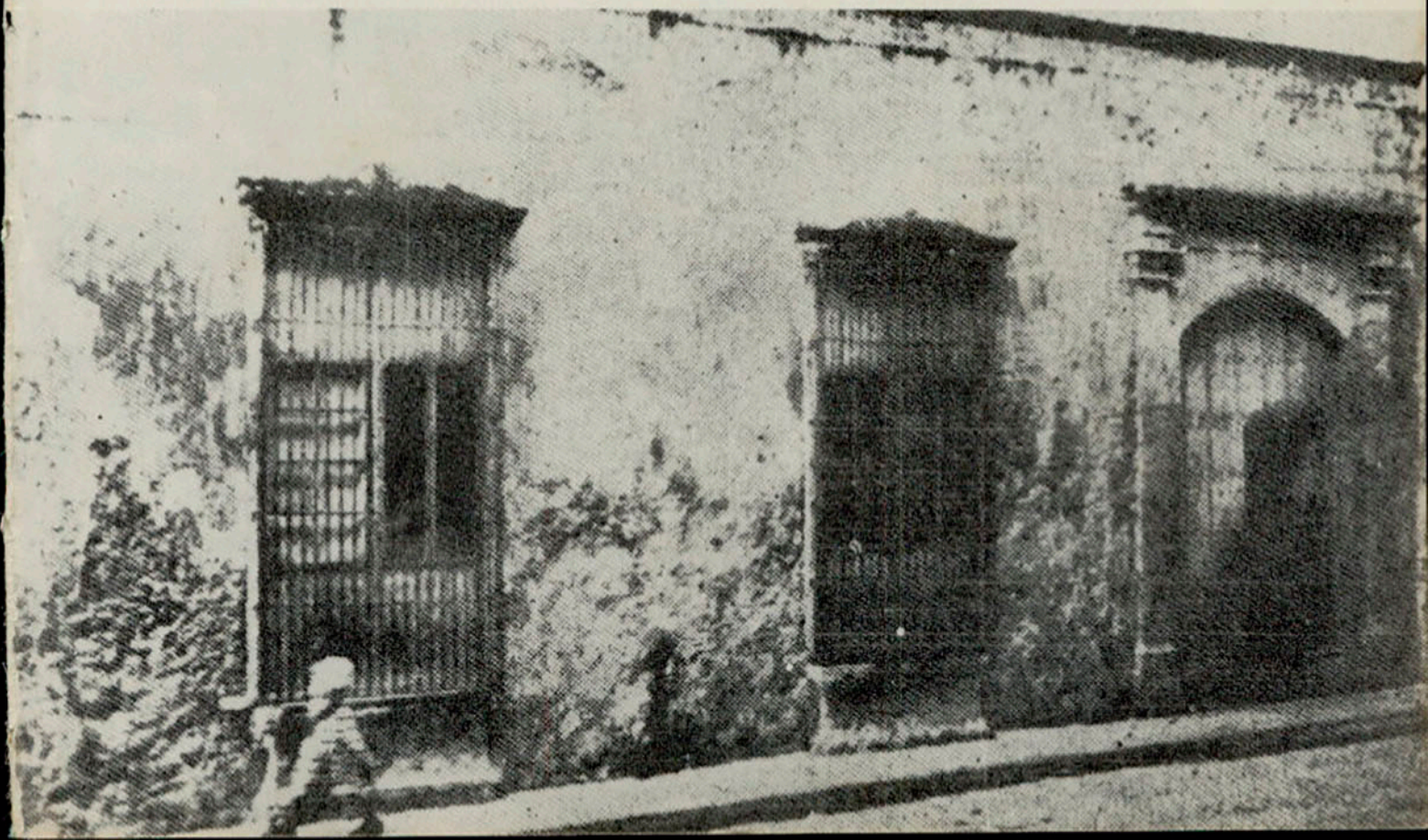


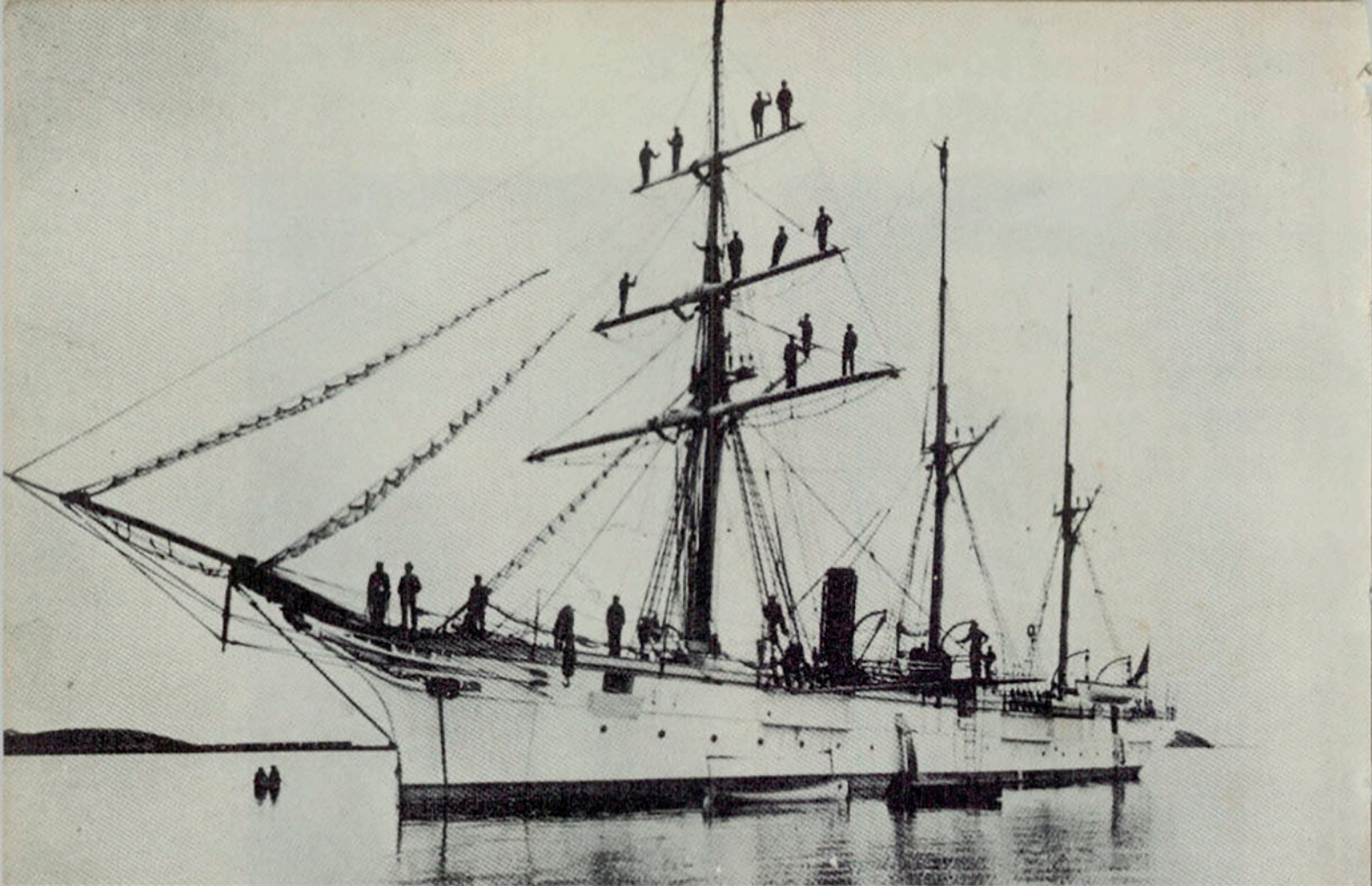
Capitán Lorenzo Martínez Alomía, alumno fundador de la Escuela Náutica de Campeche



Capitán Francisco Pino Rubio, alumno de la Escuela Náutica de Campeche

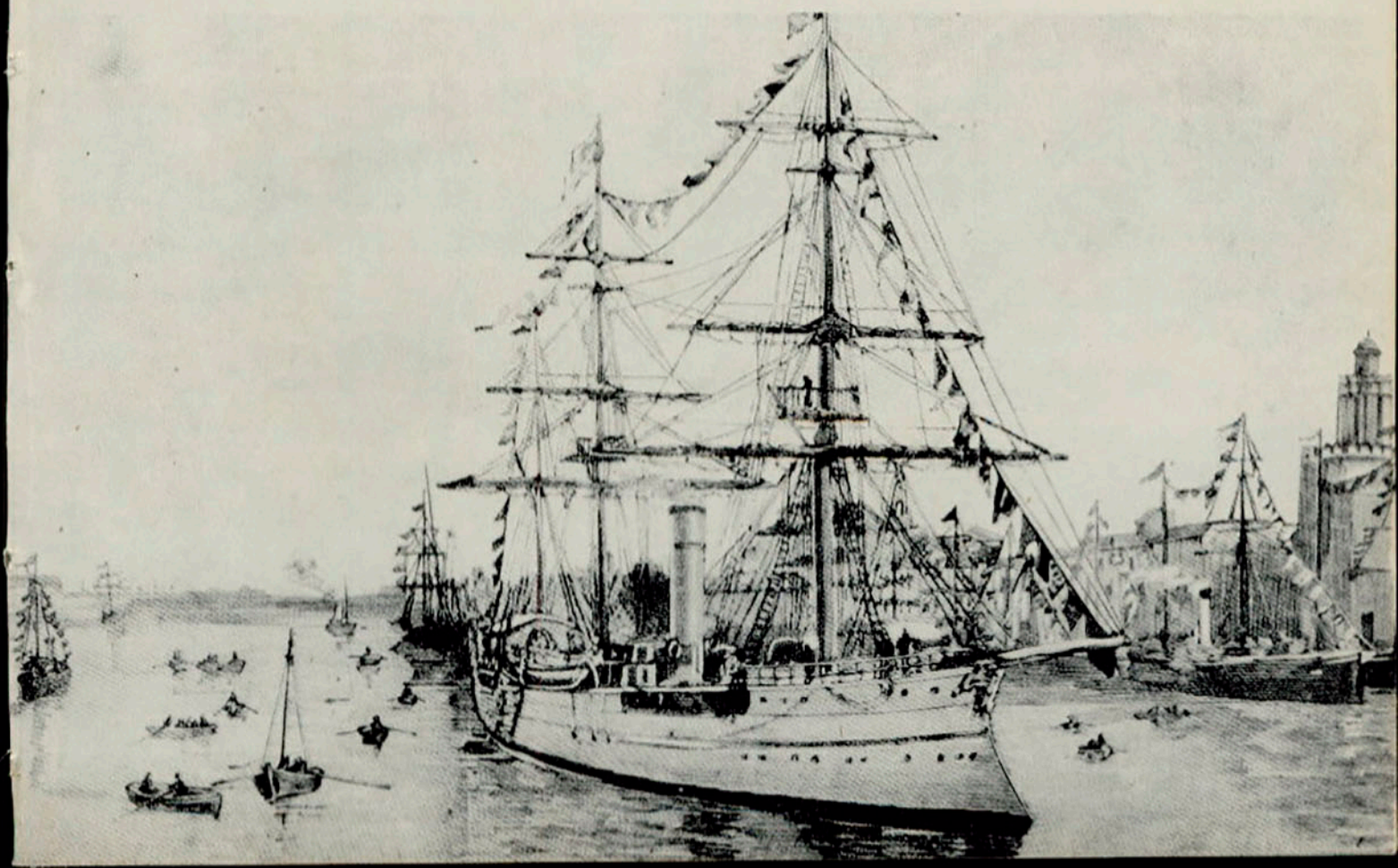
Casa que ocupara la Escuela Náutica de Campeche al fundarse en 1880





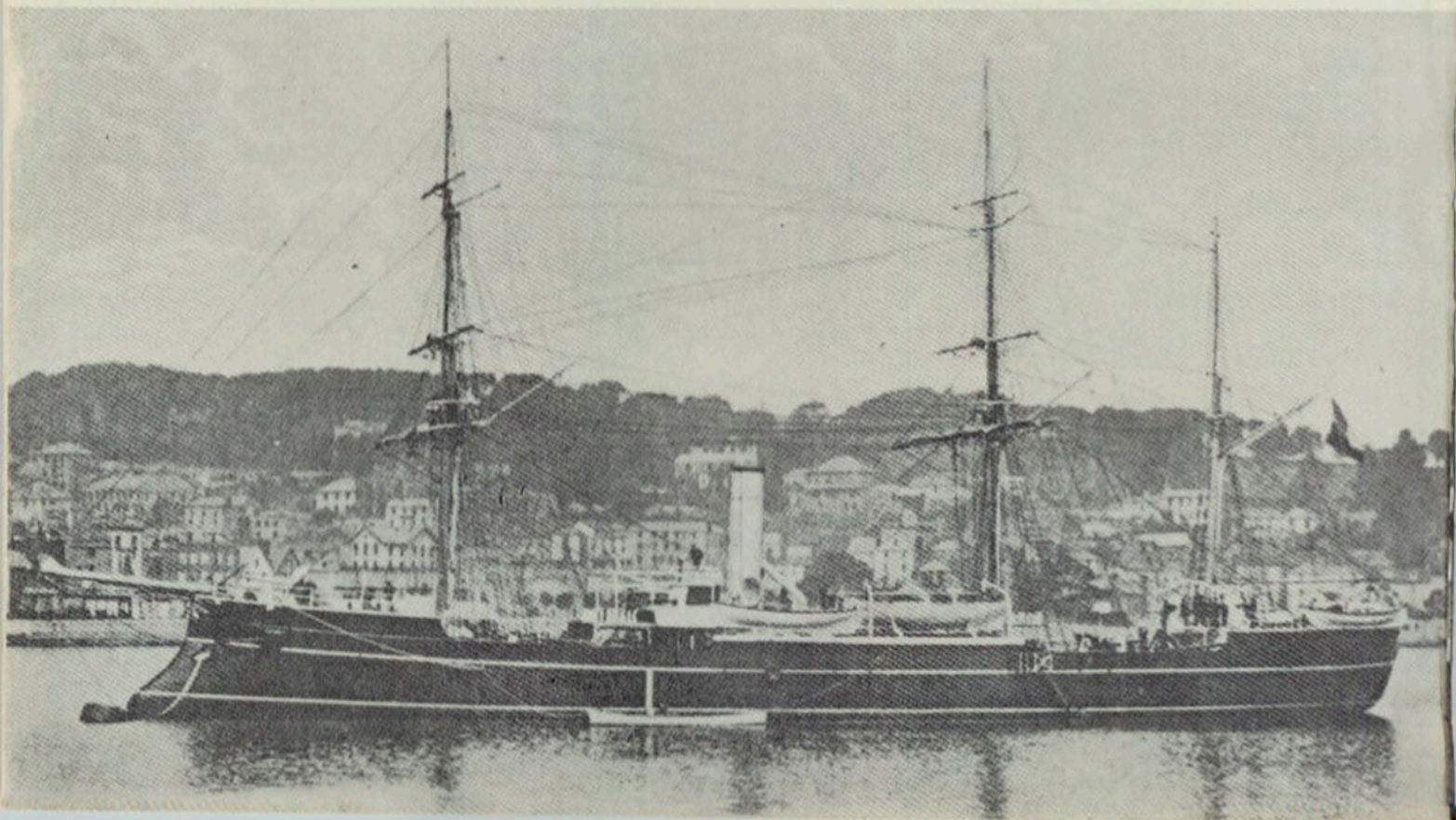
Barco escuela "México", en Mazatlán. 1888

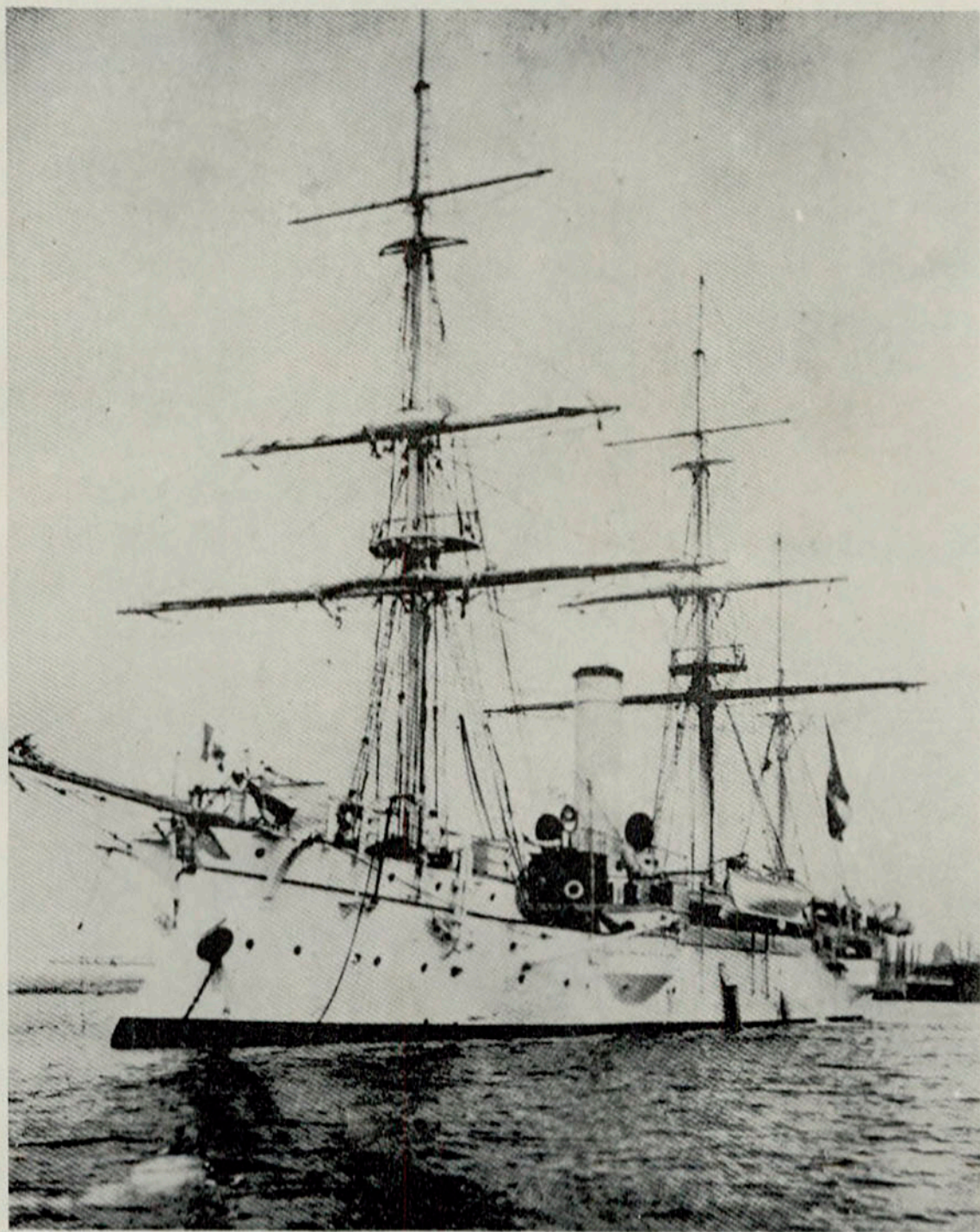
La "Zaragoza" anclada en el Guadalquivir, frente a la Torre del Oro





Dos vistas más de la "Zaragoza"

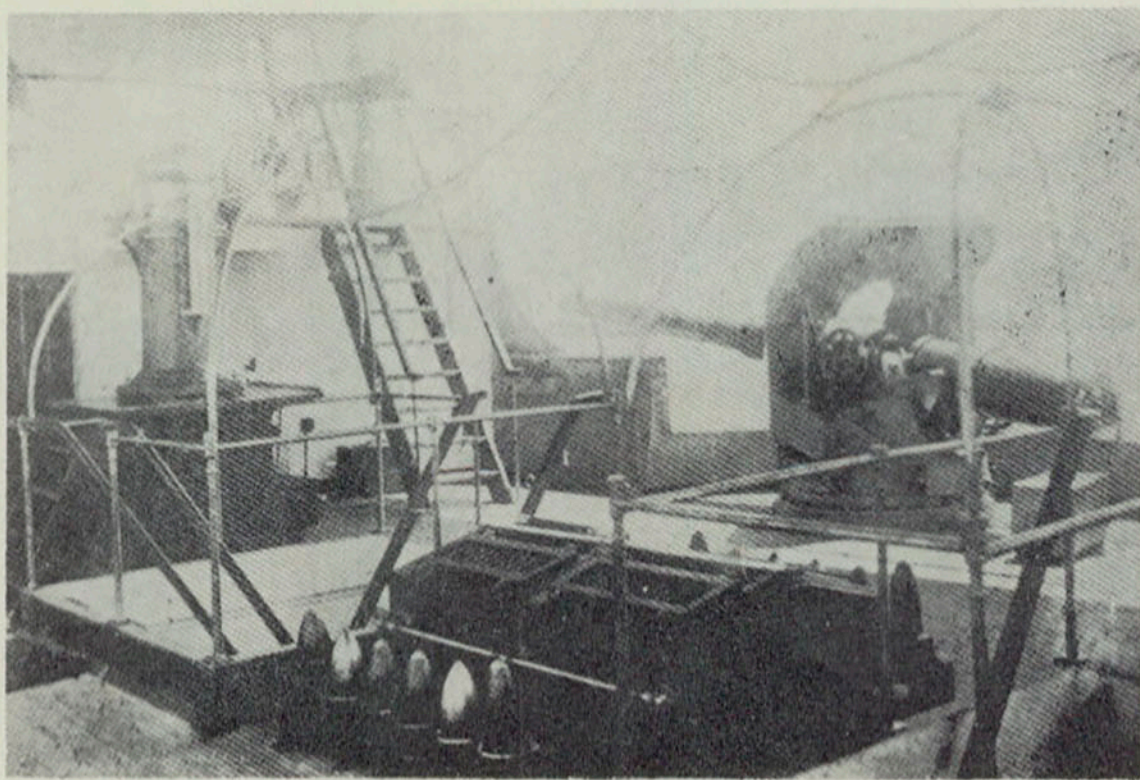




Corbeta escuela "Zaragoza"



Corbeta "Zaragoza", fondeada junto al "Donato Guerra" en Veracruz, en 1900



Cañón de popa a babor, Schneider-Canet, de 12 cm. y 43 calibres, de la "Zaragoza"

Angel Ortiz Monasterio, comandante
de la "Zaragoza"



Panorama de la ciudad y puerto de Guaymas, de donde parte la "Zaragoza" hacia el Lejano Oriente





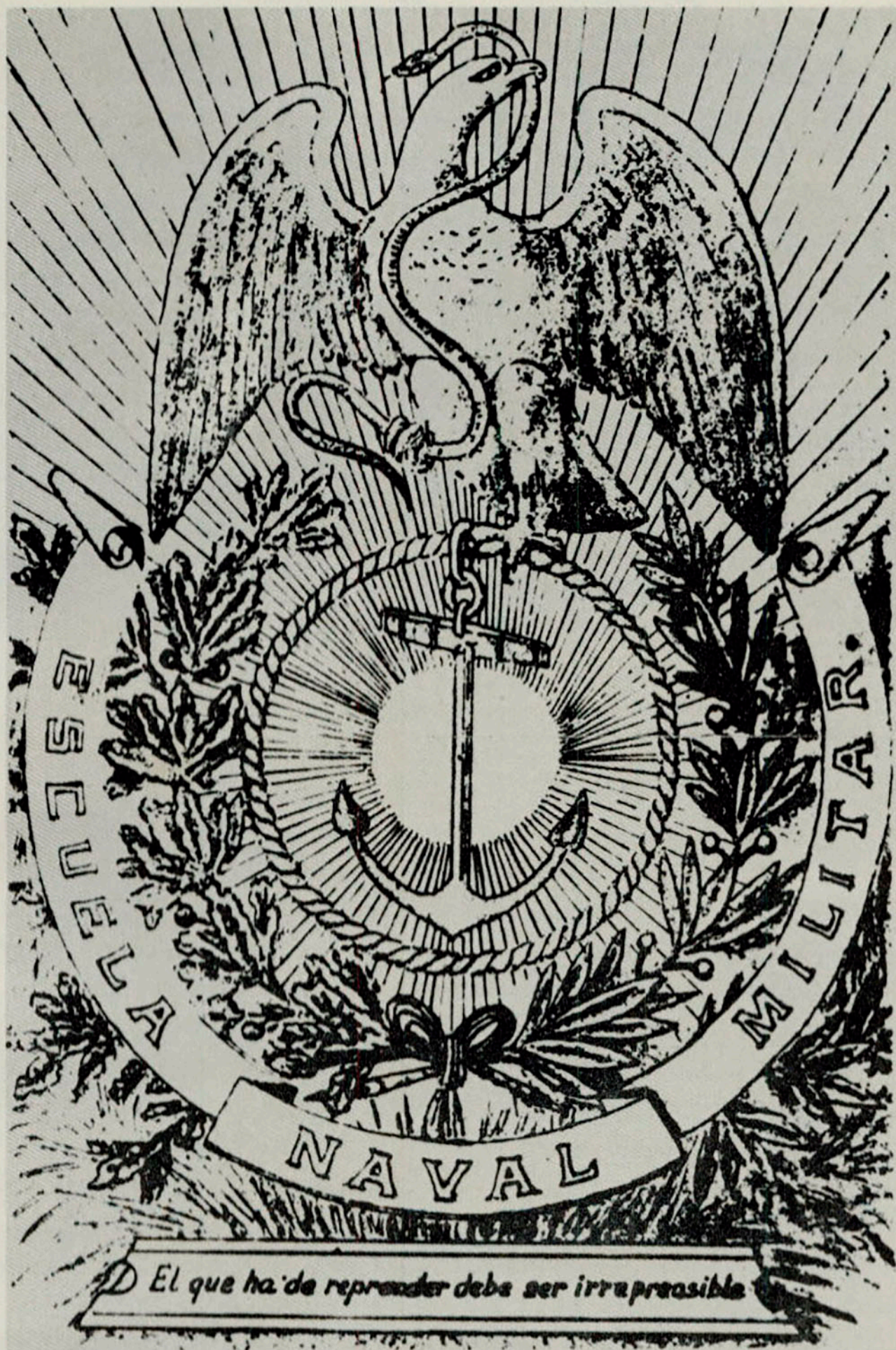
Grupo de oficiales del "Zaragoza" durante su viaje, estancia en Kamakura



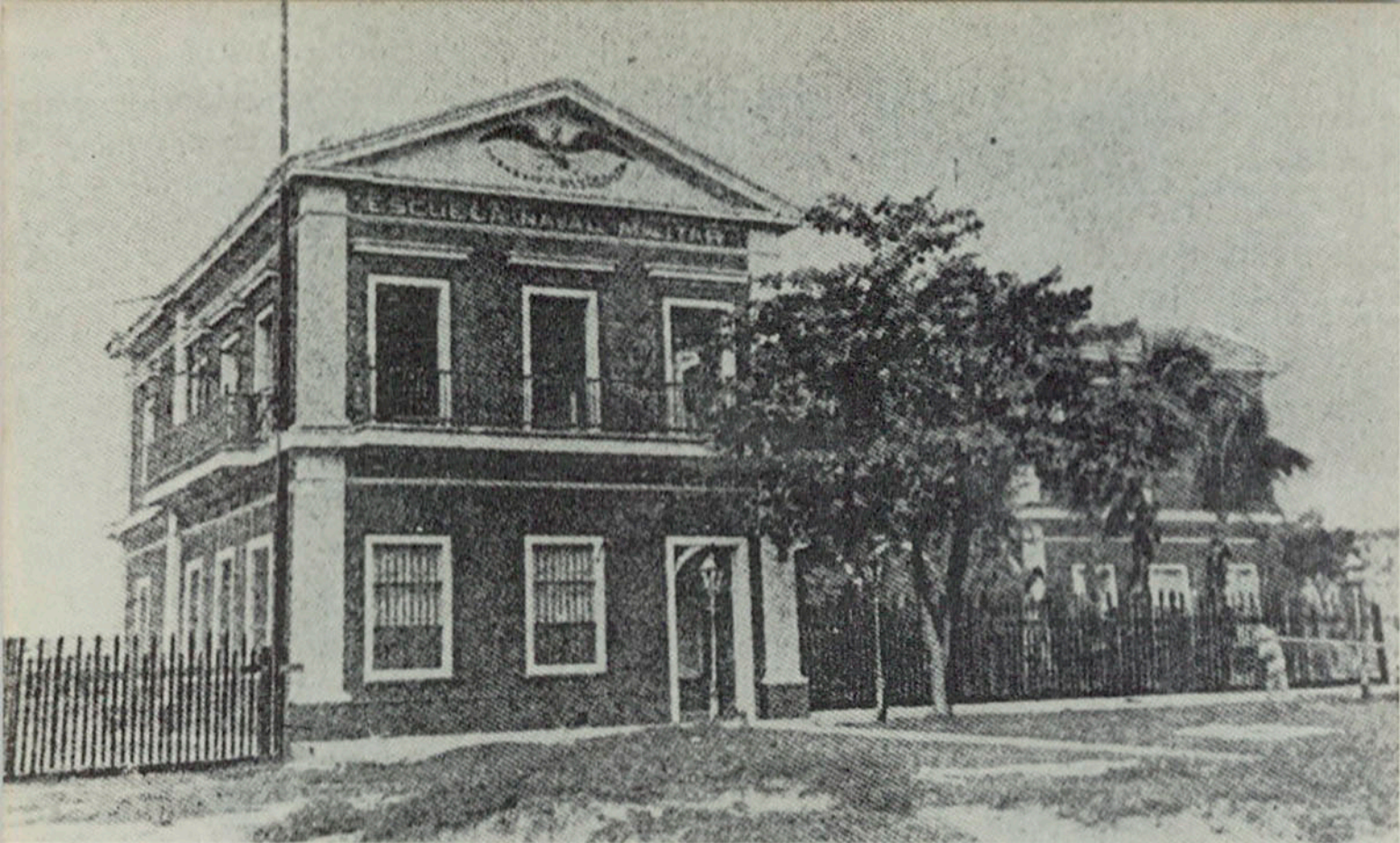
Brigadier José Mº de la Vega, creador de la iniciativa de fundación de la Escuela Naval Militar en Veracruz



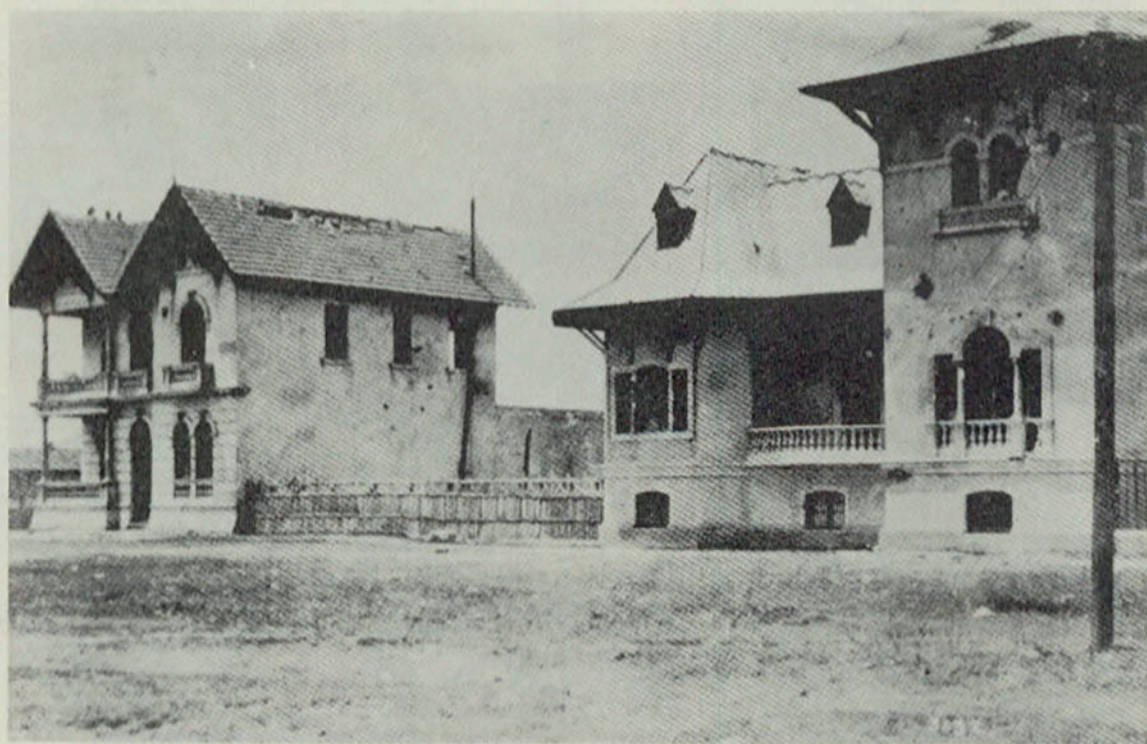
Capitán de navío Manuel E. Izaguirre, primer director de la Escuela Naval Militar de Veracruz

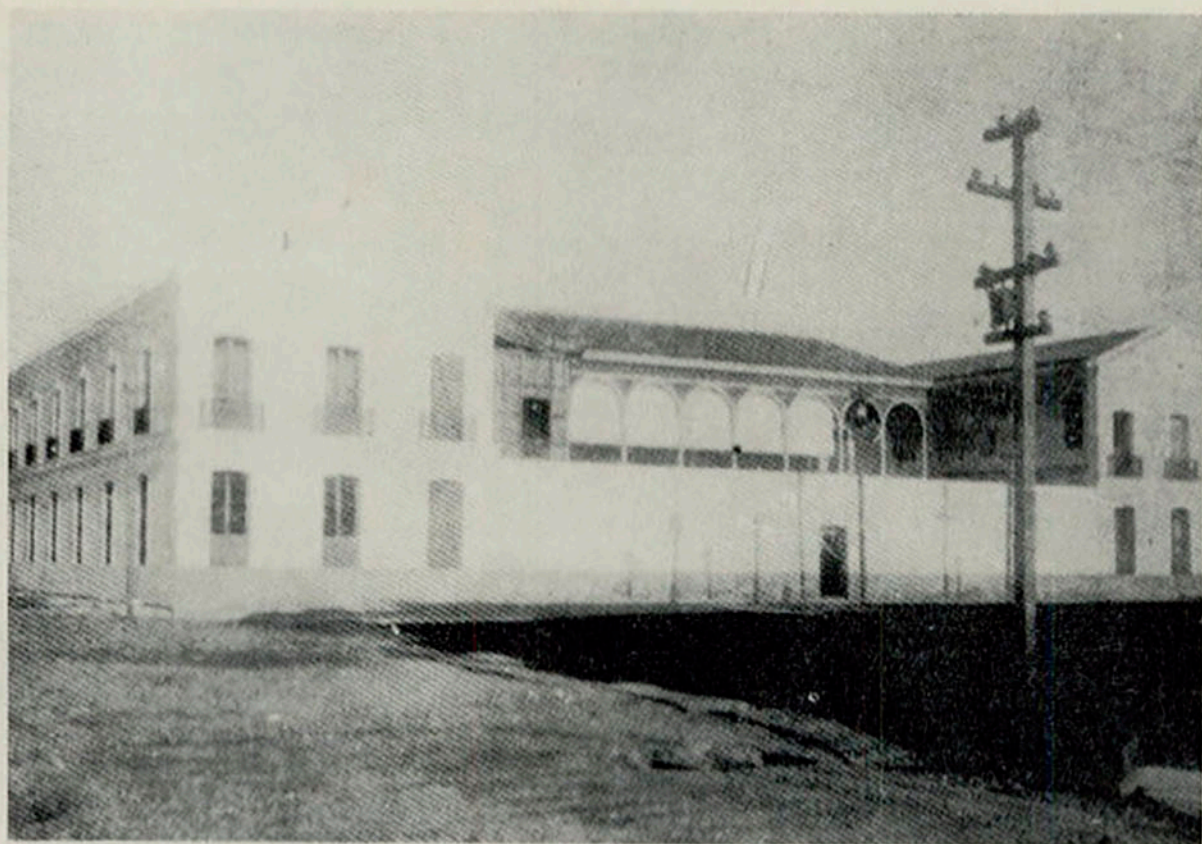


Primer escudo de la Escuela Naval Militar



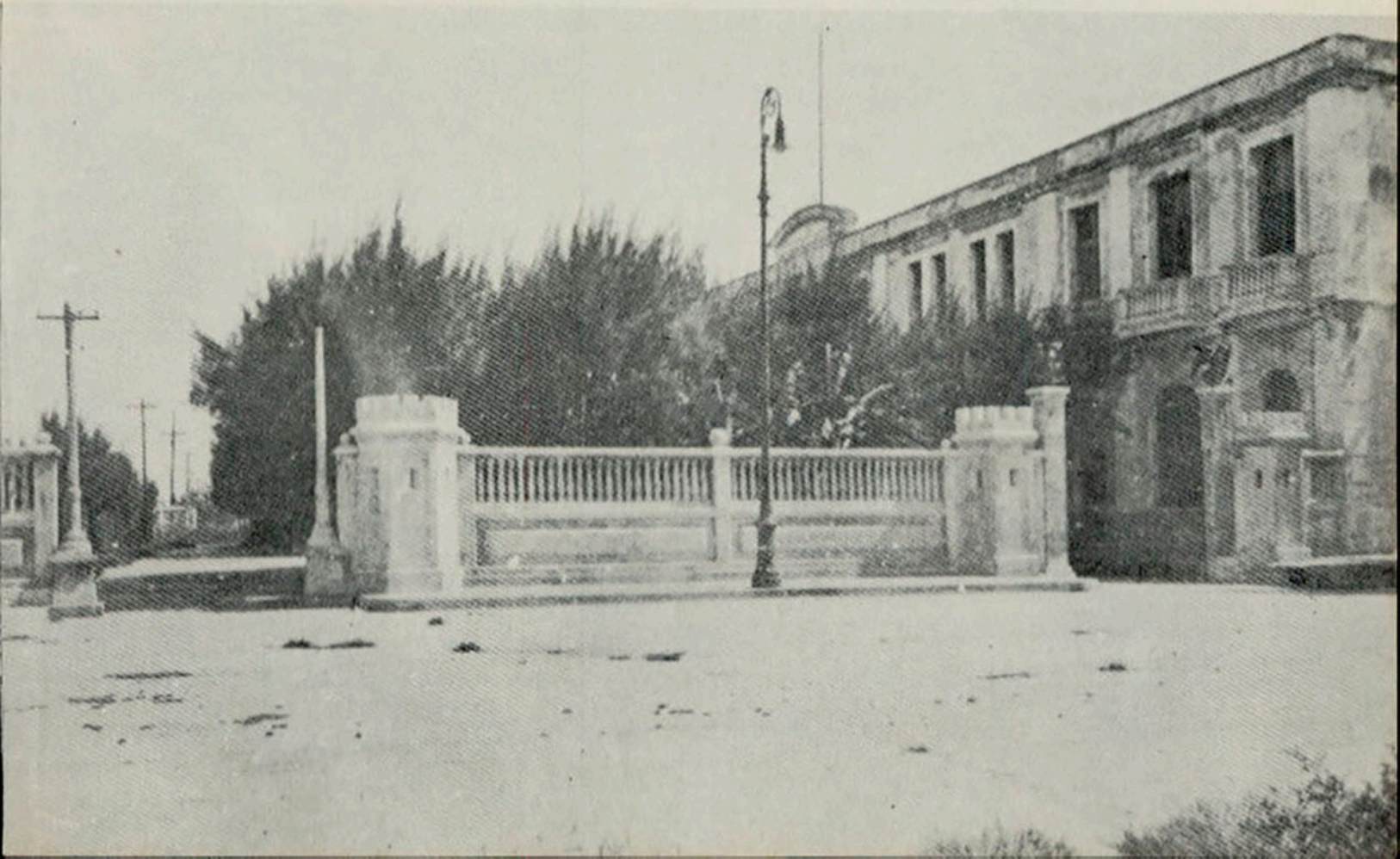
Dos vistas de la Escuela Naval Militar de Veracruz, a su fundación. 1897





Fachada de la Escuela Naval Militar de Veracruz. 1904

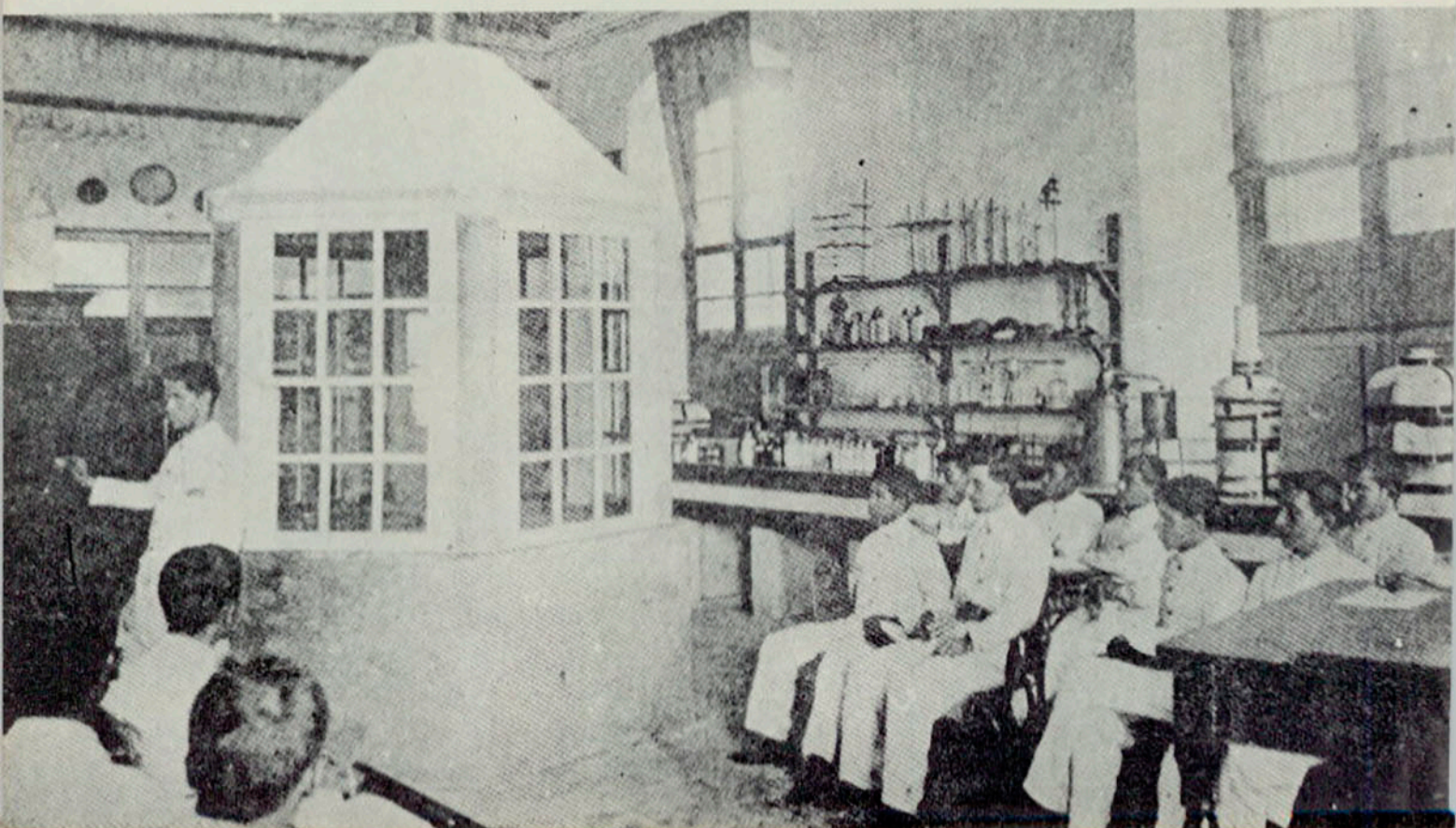
Vista de la Escuela Naval Militar de Veracruz en época más reciente. 1906

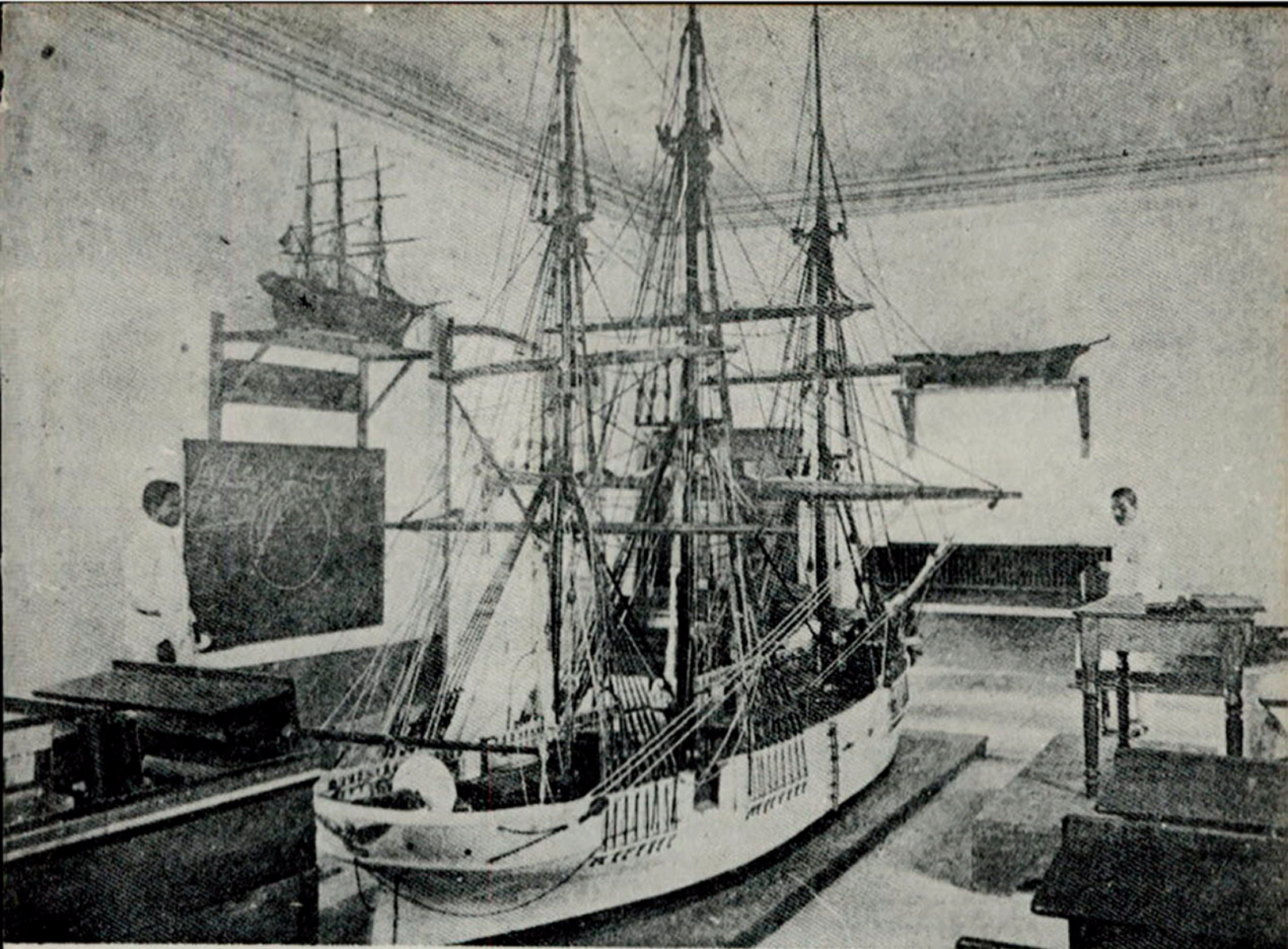




Dormitorio de la Escuela Naval Militar de Veracruz. 1899

Uno de los laboratorios de la Escuela Naval Militar de Veracruz. 1899





Clase de navegación en la Escuela Naval Militar de Veracruz. 1899



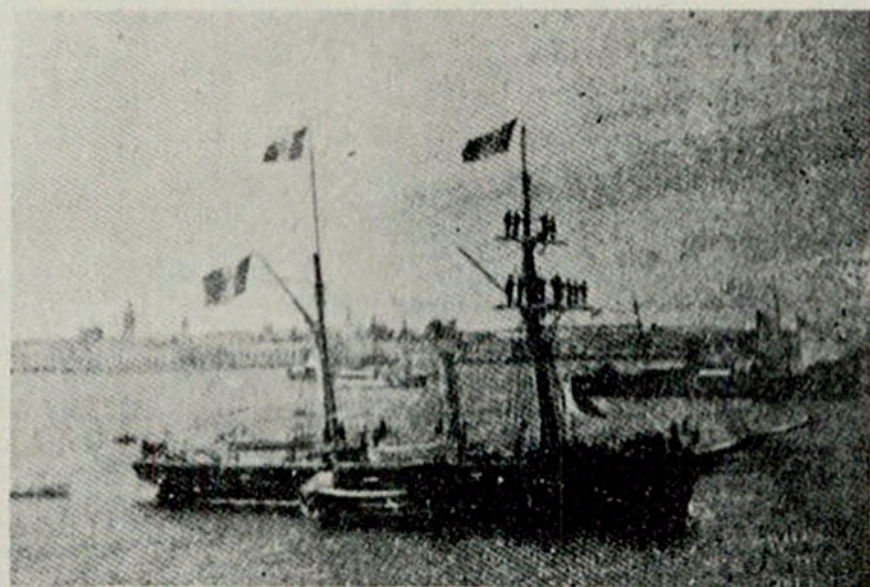
Othón P. Blanco, fundador de Payo Obispo



Ingeniero naval Miguel Rebolledo, director de las obras del canal y puerto de Xcalak



Alberto Zenteno, colaborador de ambos en Quintana Roo



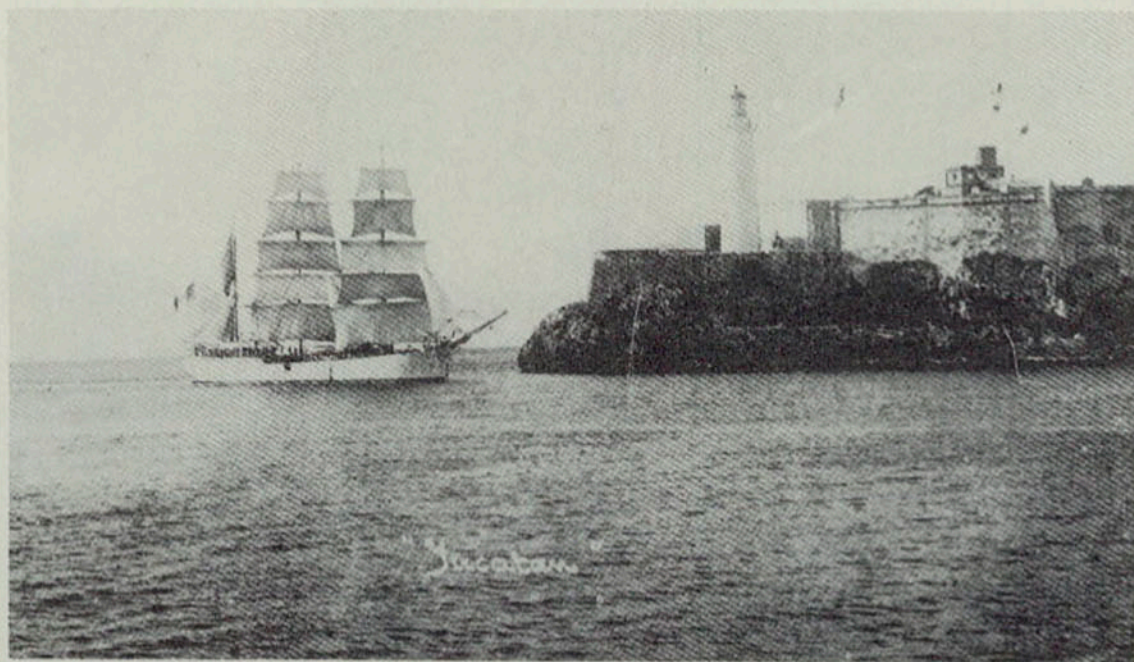
Cañonero "Libertad", de la Marina de Guerra mexicana. 1877

El "Demócrata", adquirido hacia la misma época

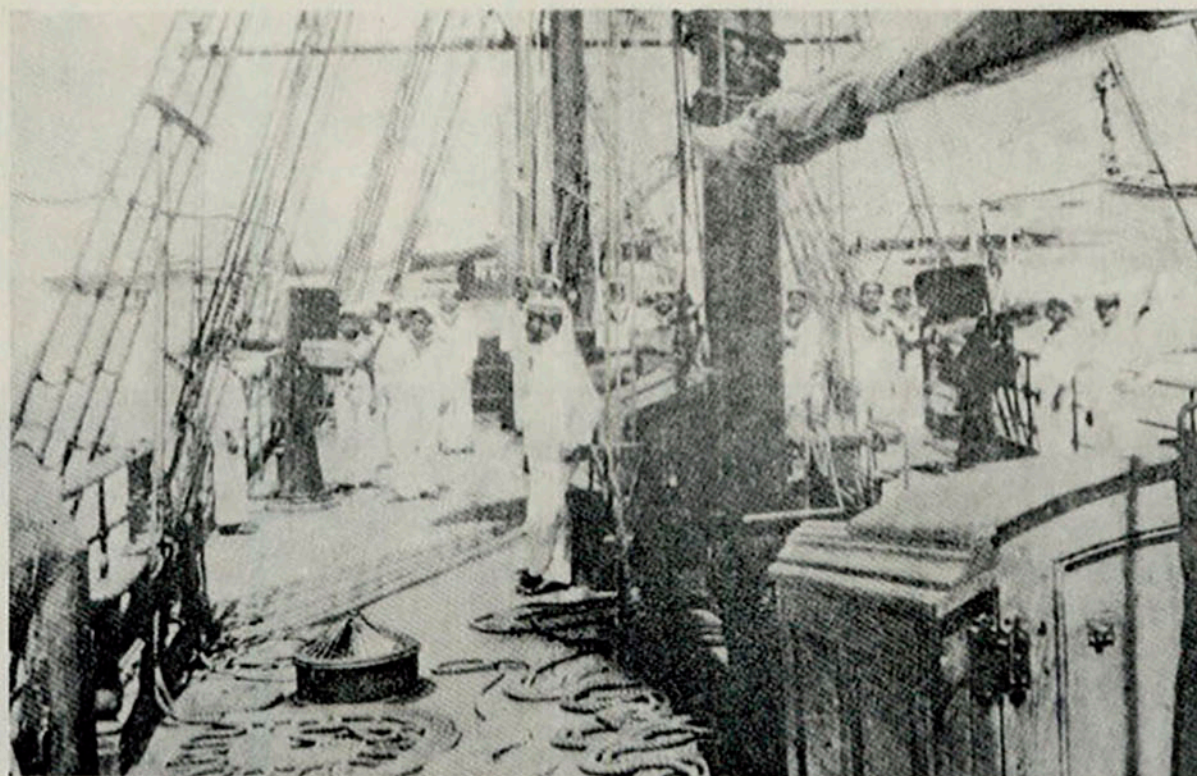




Velero "Yucatán" en Veracruz



El velero "Yucatán" frente a El Morro de La Habana



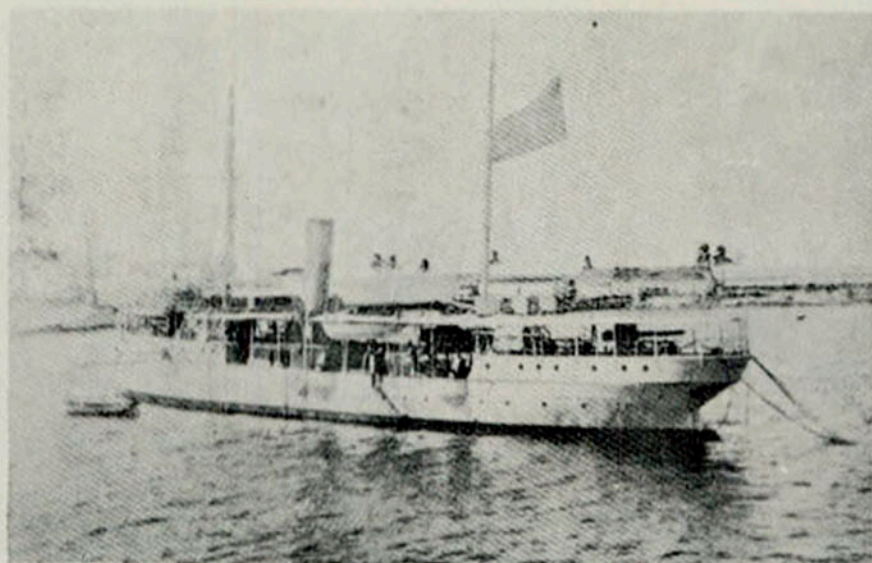
Sección de popa de la corbeta escuela "Yucatán"

Tripulación del "Yucatán". 1901

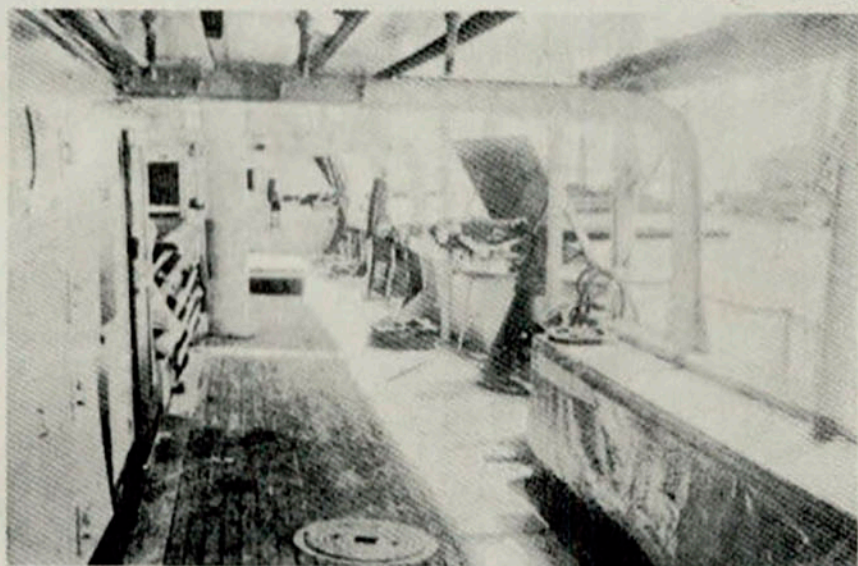




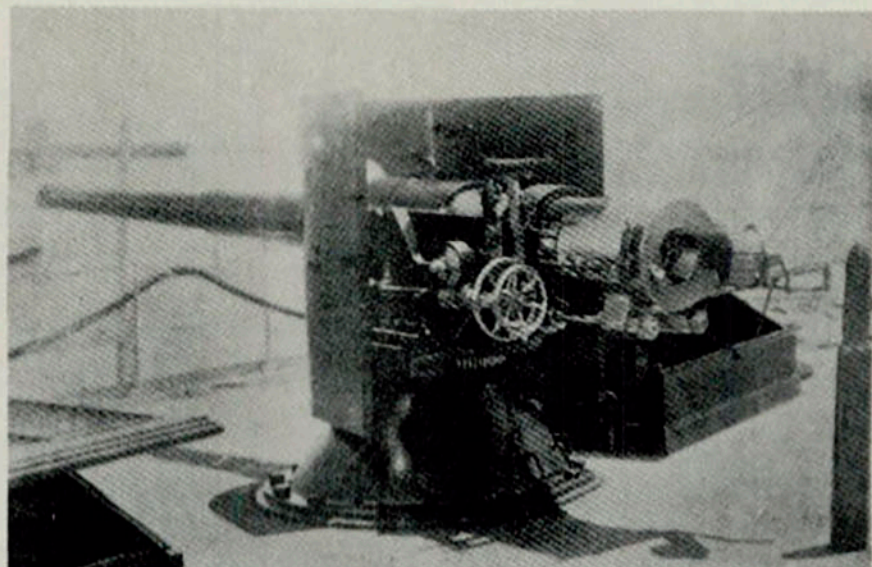
Oficialidad de la corbeta "Yucatán". 1897



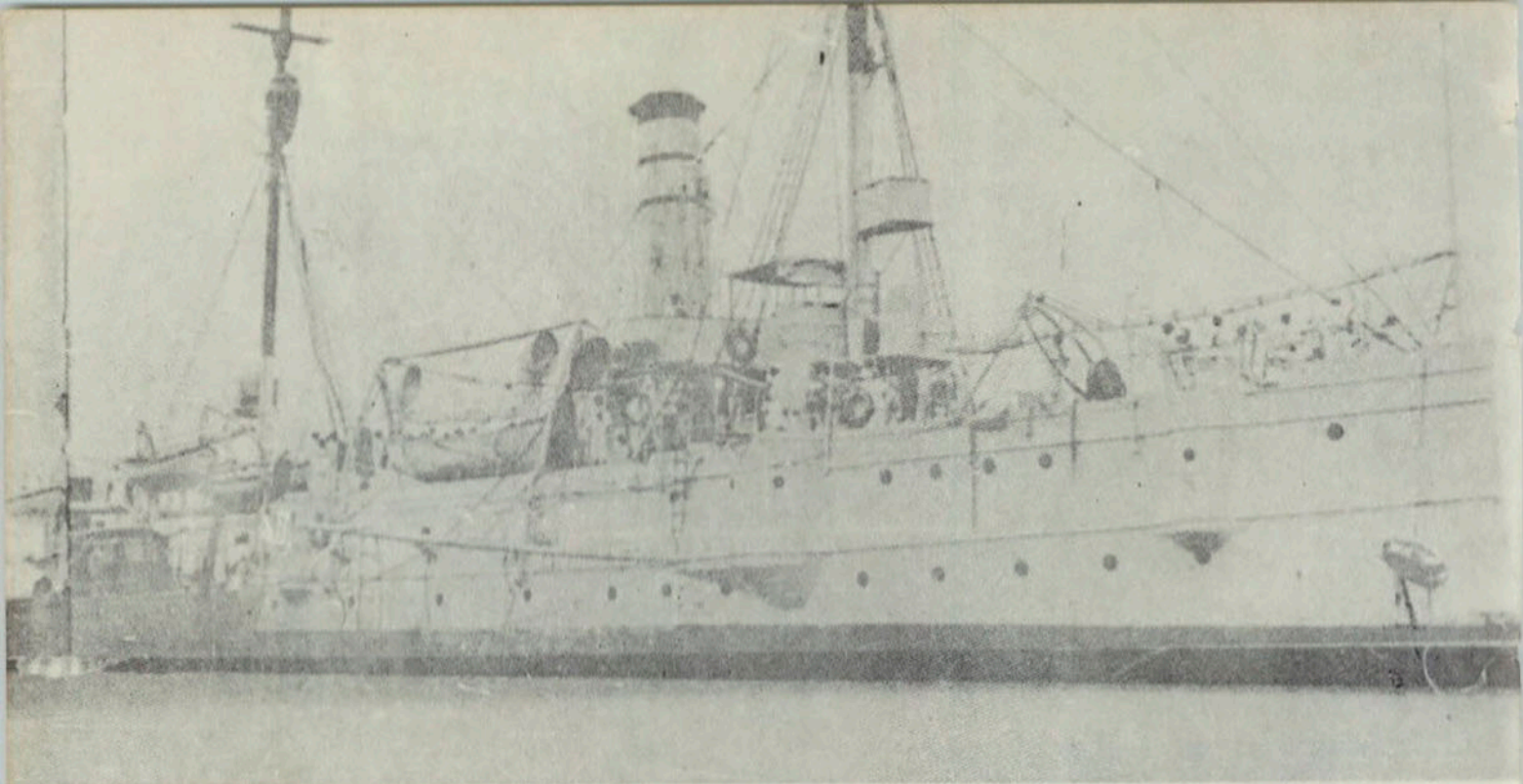
Cañonero "Veracruz"



Cañón de popa a babor de 57 mm. y 50 calibres de tiro rápido, del cañonero "Veracruz"



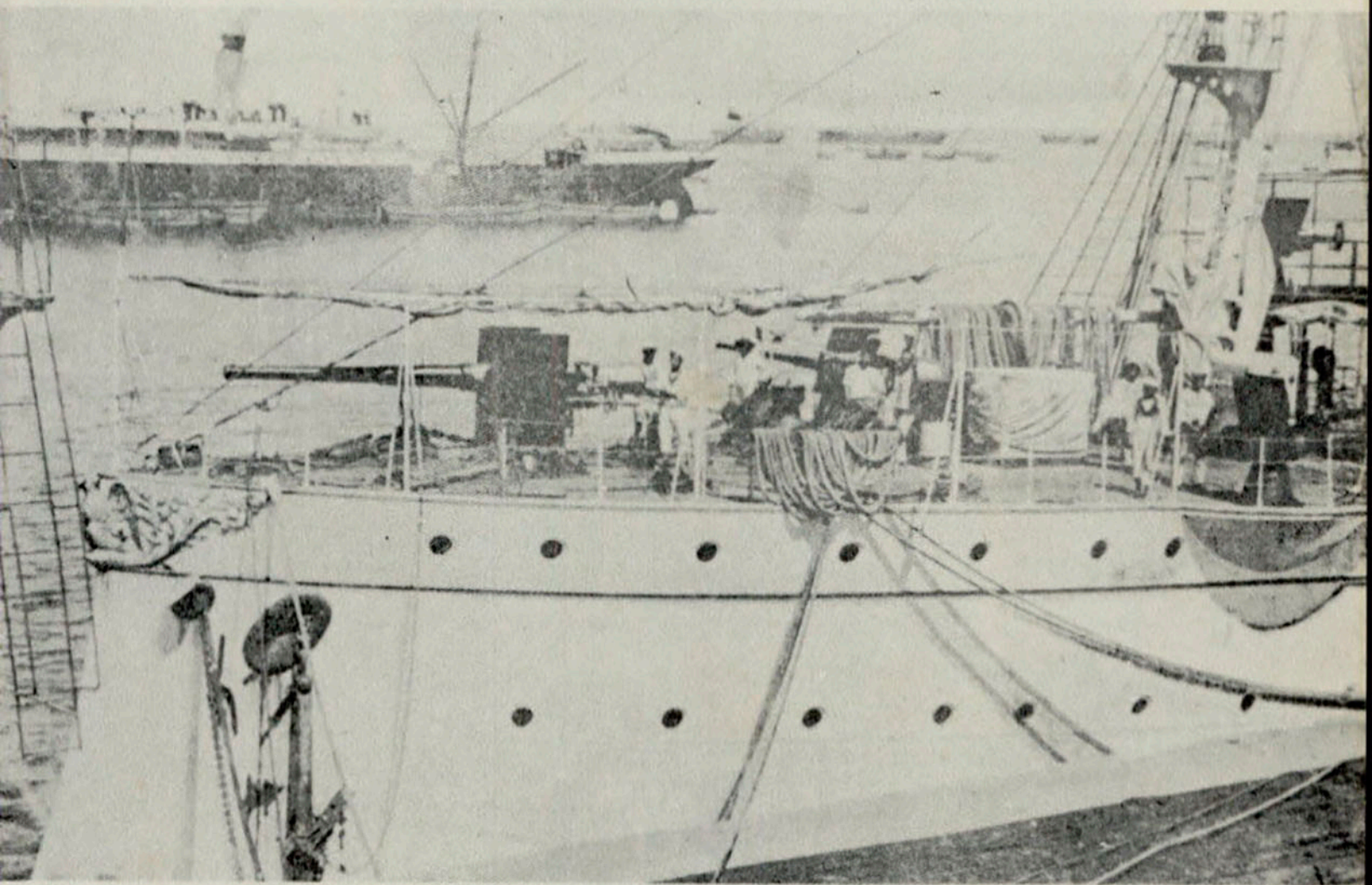
Cañón de popa a estribor de 40 y 50 calibres tiro rápido, del cañonero "Veracruz"



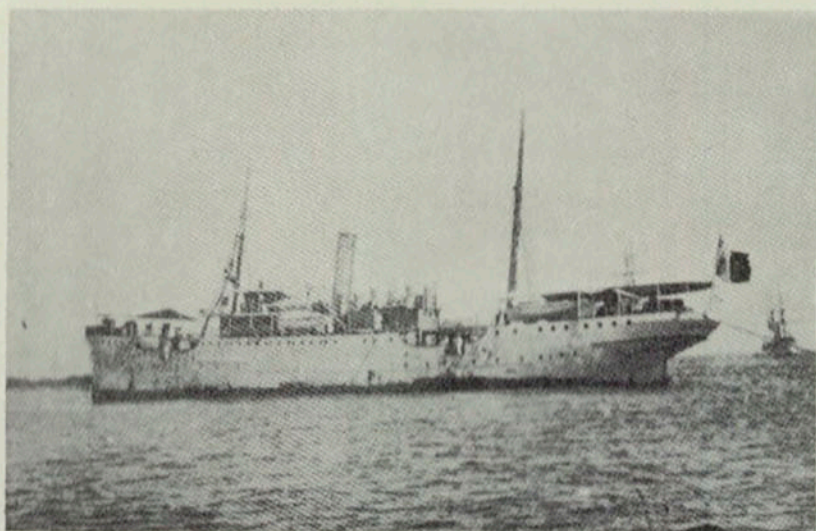
Cañonero "Bravo"



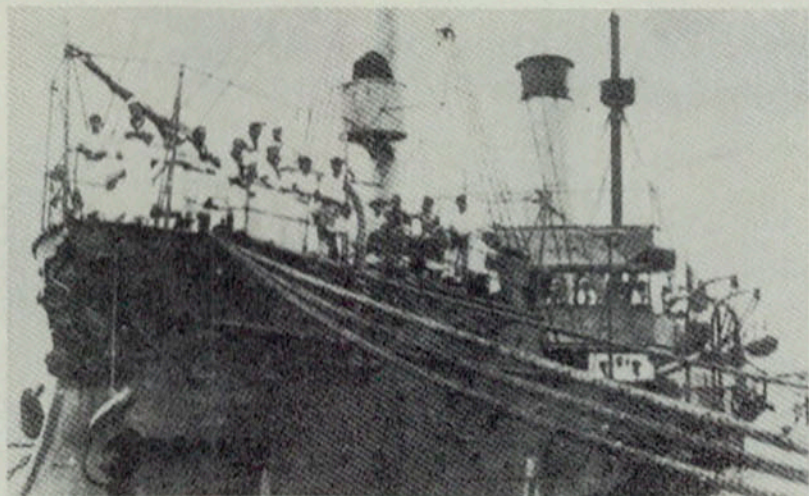
Botadura del cañonero "Bravo"



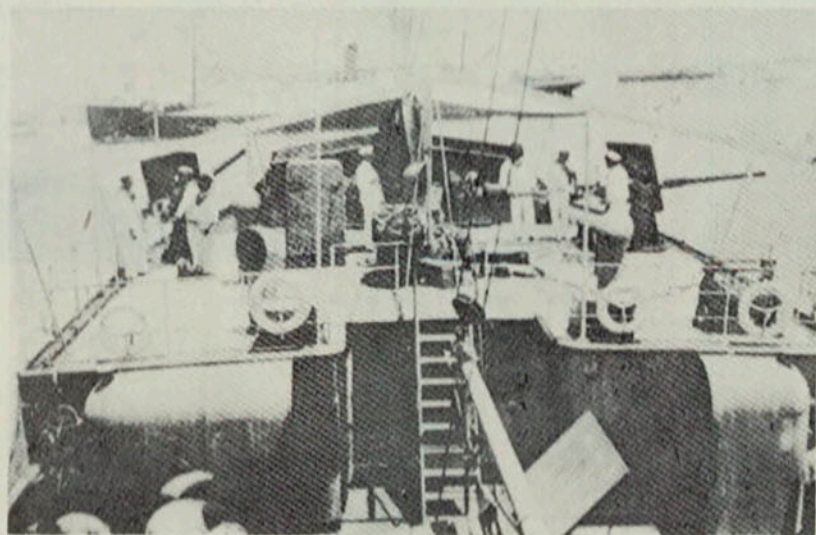
Cañonero "Morelos", sección de proa a babor



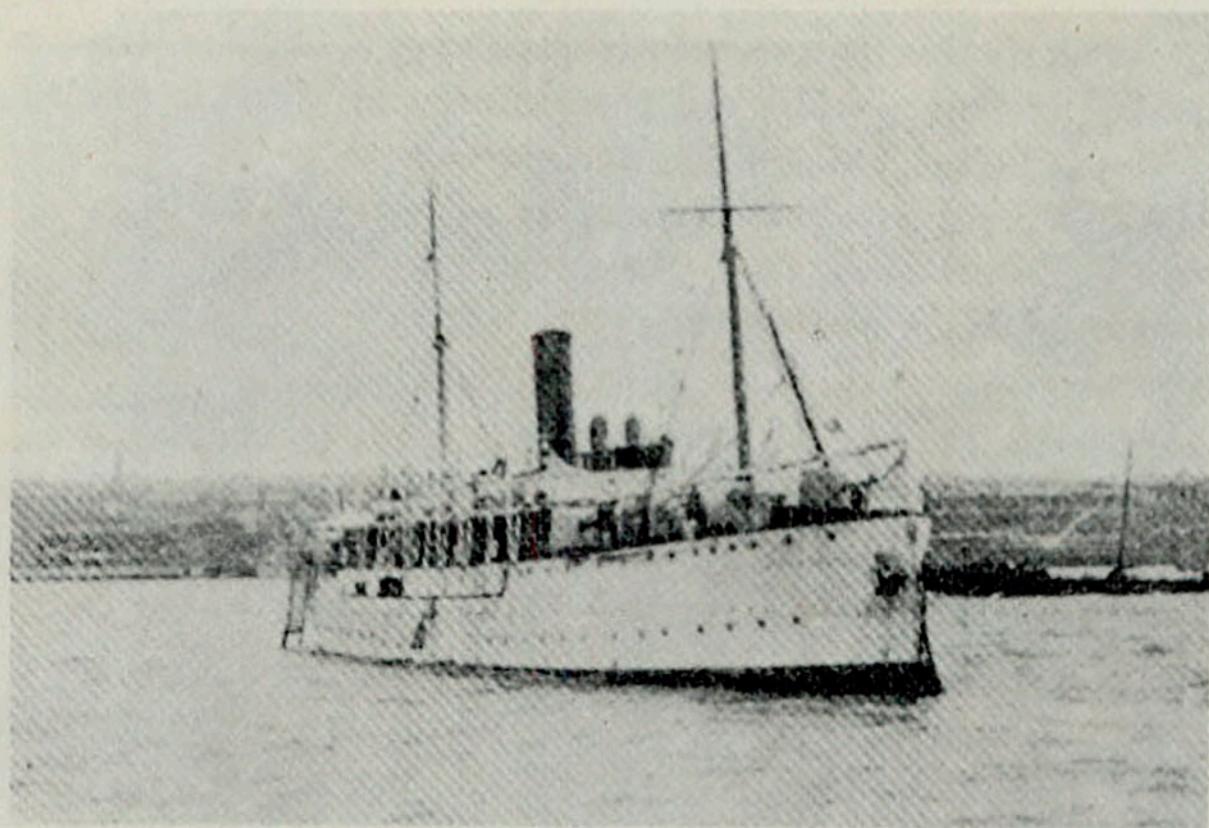
Transporte militar "Progreso"



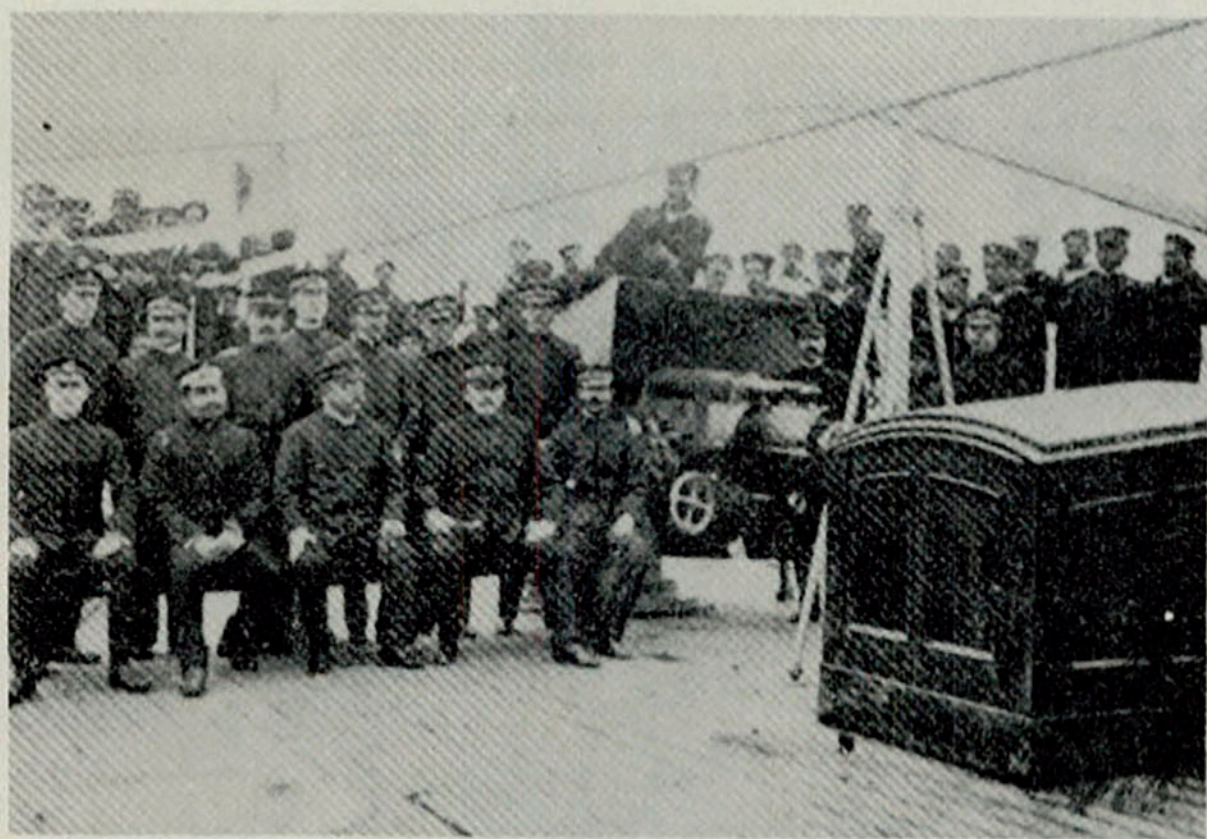
Otra vista del "Progreso"



Sección de proa del transporte militar "Progreso"



Cañonero transporte "General Guerrero", 1908



Tripulación del "Guerrero". 1908



Comandante y oficiales del "General Guerrero". 1908

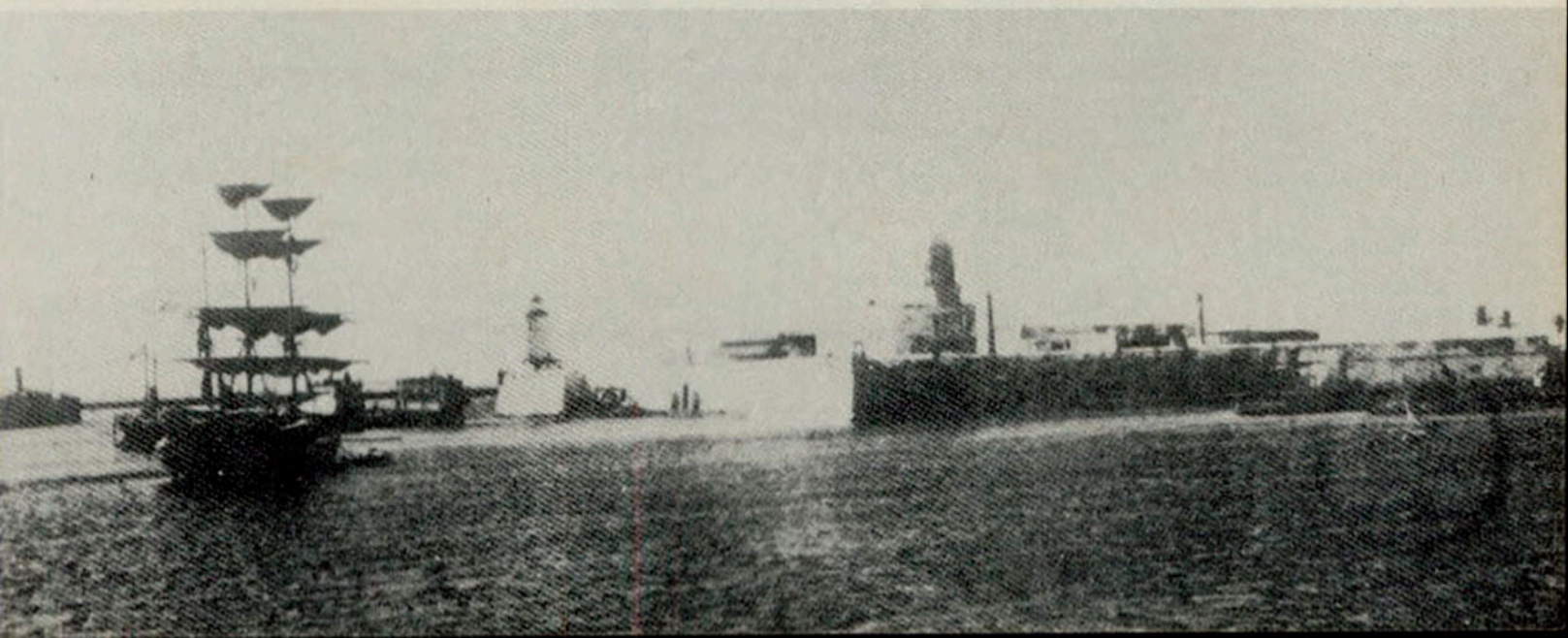


Manuel Azueta, comandante del "Guerrero", en su camarote. 1908



Vista del puerto de Veracruz a fines del siglo XIX

San Juan de Ulúa y Veracruz. 1883





REPUBLIQUE MEXICAINE

MINISTÈRE DE LA GUERRE ET DE LA MARINE

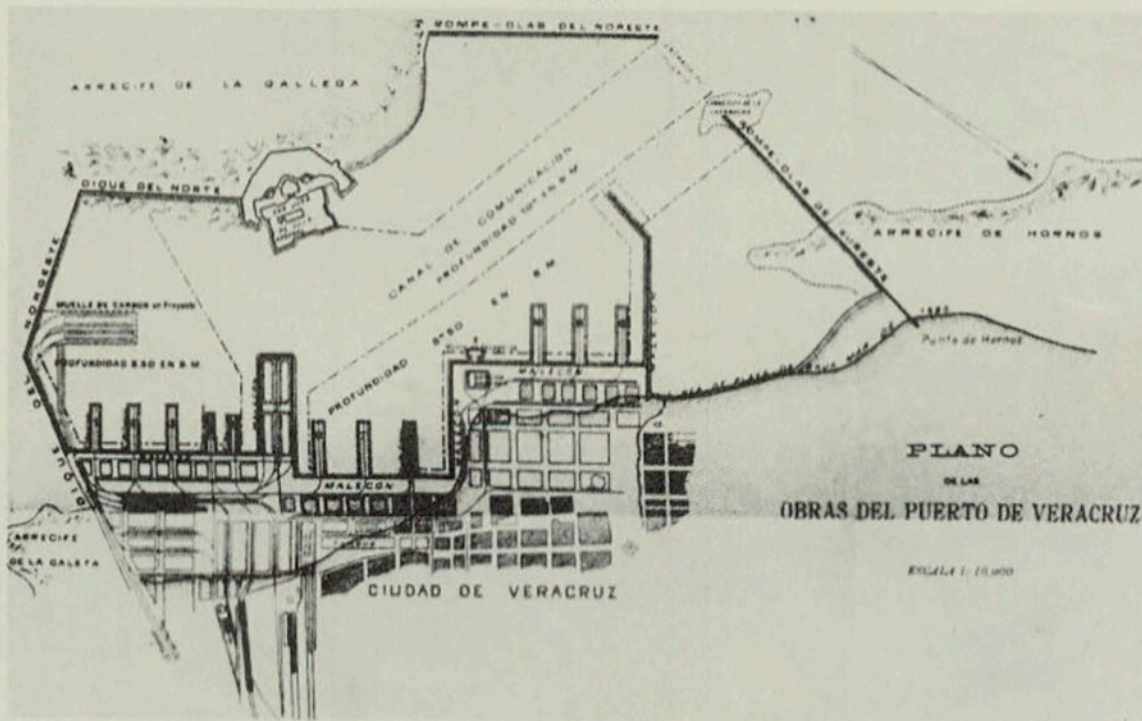
ALBUM

qui contient des vues du Collège Militaire, de l'École Navale, de l' Arsenal
et d'autres édifices qui en dépendent.

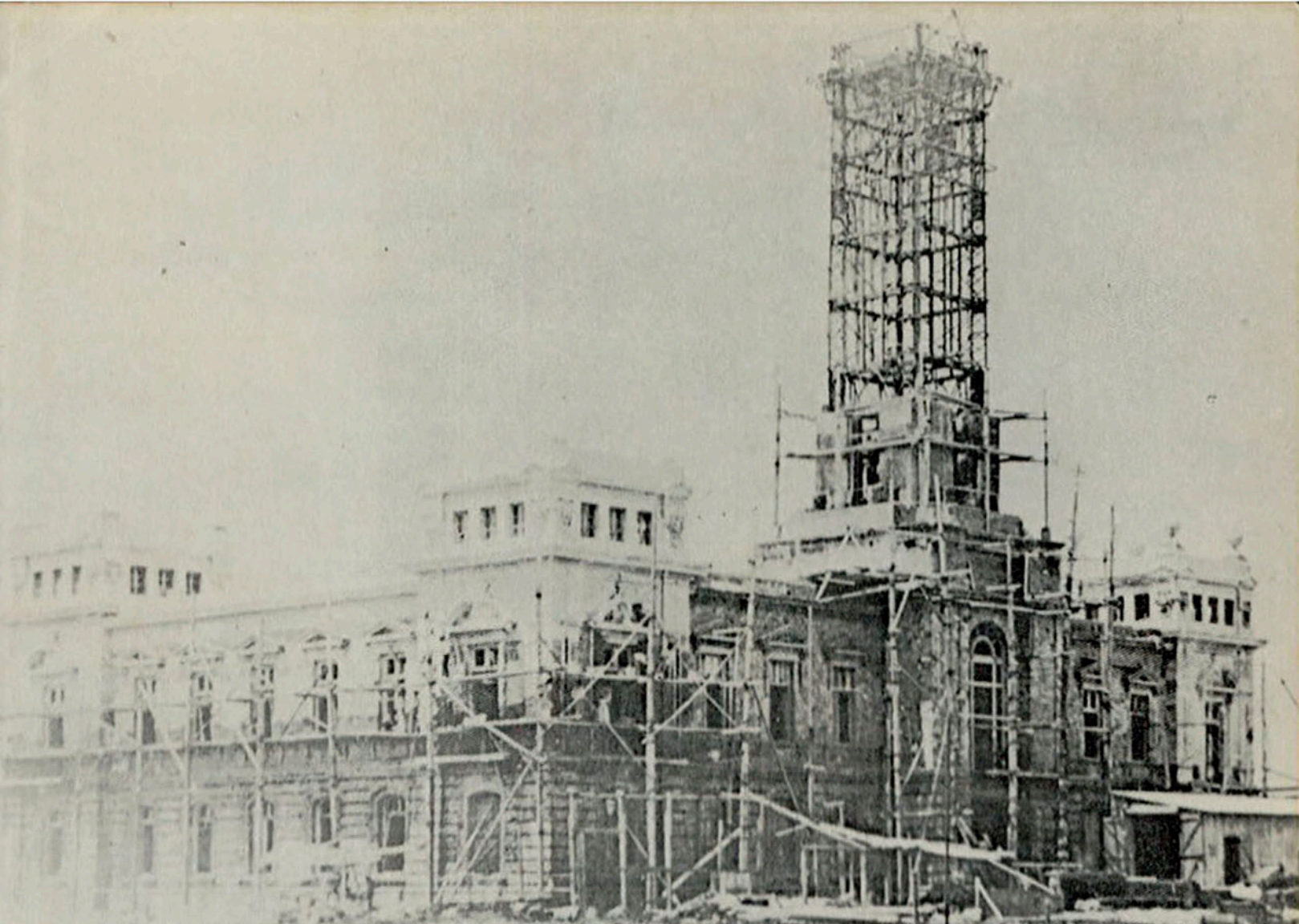
MEXICO.

1900.

Portada del álbum publicado en 1900, donde se da a conocer la obra referente a edificios militares



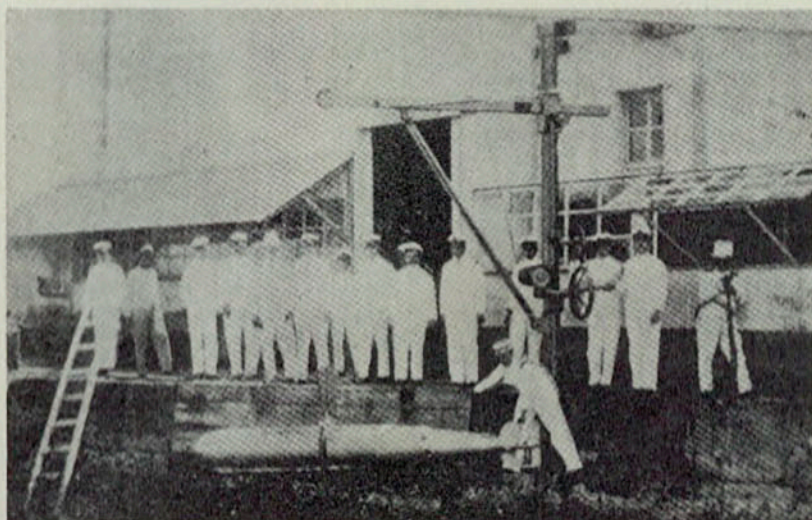
Plano de las obras del puerto de Veracruz. 1902



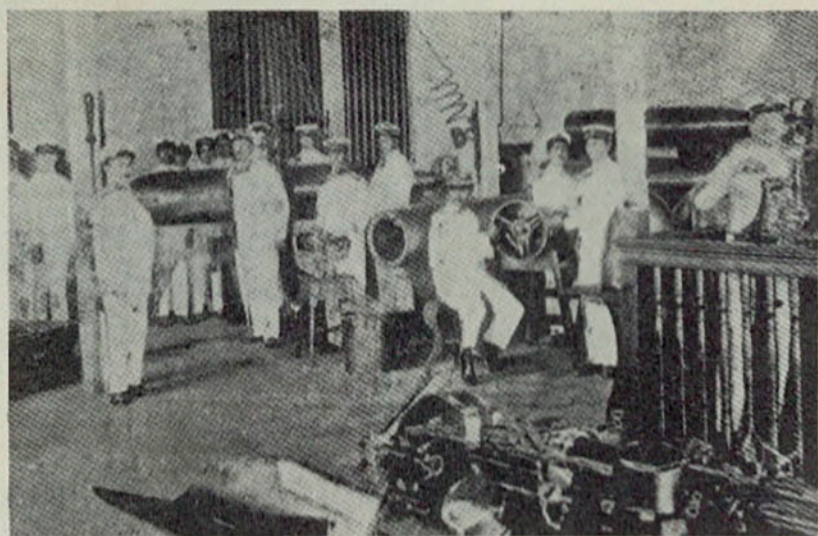
Edificio de la Dirección General de Faros en Veracruz, durante su construcción

Edificio de la Dirección General de Faros, concluido

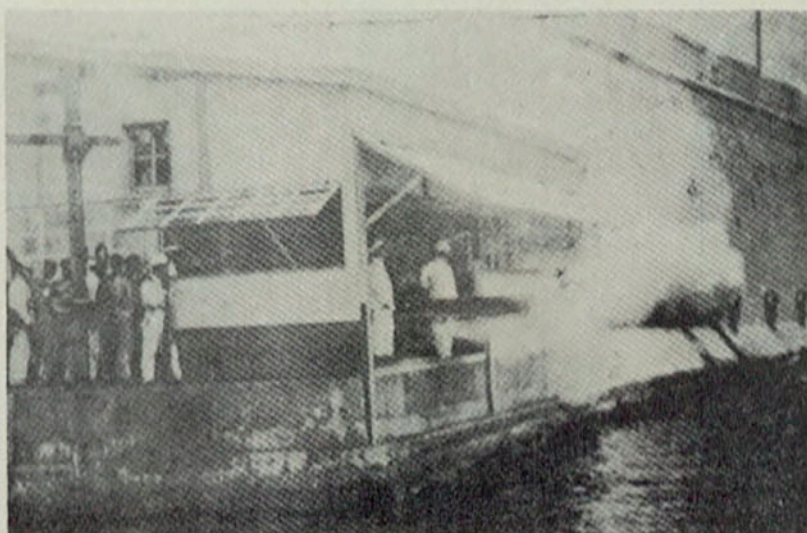




Arsenal Nacional, estación de lanzatorpedos. 1906



Estación de lanzatorpedos, interior



Estación de lanzatorpedos; disparo de un torpedo

trucción de un pequeño puerto por dentro del arrecife.³⁴ Para fundar sobre bases más sólidas el proyecto, dispone el brigadier que el ingeniero, acompañado de Zenteno, efectúe el levantamiento hidrográfico de la costa desde Xcalak hasta el canal de Bacalar Chico, inclusive éste: en un pailebot inglés el trabajo se obtiene con rapidez; luego se redacta el programa de obras hasta cierto punto provisionales, y el listadó de material necesario que ha de adquirirse o fabricarse, así embarcaciones de alijo, remolcadores de poco calado, chalanes, dragas, pontones y demás. Cuando el citado programa merece la aprobación del presidente, Ortiz Monasterio y Rebolledo marchan a Nueva Orleans para comprar lo indispensable; permanecen allí hasta su traslado a la isla de Cozumel, para ponerse al frente de una verdadera expedición militar.

Los barcos que componen la expedición —corbeta *Zaragoza*, cañoneros *Libertad* e *Independencia*, transportes: velero *Yucatán* y pailebots *Icalché*, *Moctezuma* y *Tatich*— trasladan, además del comandante en jefe y su estado mayor, al 2º batallón de infantería compuesto de 600 hombres y cosa de 200 mujeres, 150 artilleros, marineros para las embarcaciones de la que se piensa va a ser flotilla del sur y estación naval de Chetumal, maquinistas y fogoneros, mecánicos y demás empleados de las obras a ejecutar. A fines de octubre de 1899 fondean en la bahía de Belice, sin conocimiento de las autoridades inglesas: no pocas dificultades tiene que vencer el comandante de la escuadra para al fin conseguir la autorización necesaria y efectuar el traslado de las tropas, marinería y elemento de guerra a embarcaciones de poco calado que pudiesen transportarlas al interior de la bahía de Chetumal; el desembarco se ejecuta el 24 de octubre en una pequeña península, muy angosta, llamada Sombrerete, a unas 2 o 3 millas al noroeste de la boca poniente del canal internacional o de Bacalar Chico; el sitio escogido, desmontado por completo, préstase admirablemente a la defensa contra un enemigo superior en número, por estar rodeado por completo de agua, menos por la parte angosta que lo une al resto de tierra, sitio donde se levantan entonces algunas fortificaciones de carácter pasajero.³⁵

Una vez construidas casas de madera para jefes, oficiales, empleados y tropa, se procede a la construcción de la draga de canal, pontones para martinets, y demás; instálanse aljibes para recibir agua de lluvia; el campamento goza de magníficas condiciones de salubridad. El ingeniero Rebolledo es designado director de las obras del canal y puerto de Xcalak en mayo de 1900; el 1º tramo del canal queda abierto en 2 meses escasos, pudiendo comunicarse por él con el mar Caribe. Ortiz Monasterio abandona la dirección de la campaña, sustituyéndolo el general de brigada Rosalino Martínez. El 19 de mayo de 1900 Rebolledo se traslada con una fuerza de 150 soldados, 100 operarios diversos y 60

³⁴ Los estudios hechos sobre el terreno demuestran: que la bahía de Chetumal, en toda su extensión, es de poco fondo y con muchos bajos, no permitiendo la navegación sino a barcos de menos de 6 pies de calado; que su entrada por el sur está cerrada por un gran bajo que corre de oriente a poniente, y sólo se puede penetrar a ella por un angosto canal de no más de 4 pies de fondo; que el canal de Bacalar Chico sólo permite el paso de embarcaciones de no más de 2 pies de calado, que es muy angosto y está cerrado por el extremo oriente por el gran arrecife del litoral; que los barcos mercantes mexicanos pueden transitar libremente por aguas de Belice, mas no los de guerra; que como conclusión se desprende la necesidad ineludible de hacer en tierra mexicana un fondeadero o puerto, aunque fuese pequeño, para barcos de 10 pies de calado y comunicarlo por un canal con el interior de la bahía de Chetumal, lo cual se considera factible en poco tiempo y con costo moderado. Miguel Rebolledo. *Quintana Roo y Belice*, pág. 46.

³⁵ Miguel Rebolledo. *Quintana Roo y Belice*, págs. 49-50.

marineros, frente al canal de Xcalak; tala el monte, construye casas; funda el puerto del mismo nombre que el canal, y profundiza el canal principal de entrada, e instala sus alijadores, un remolcador, un varadero, muelles de madera. Para fines del año entra al fondeadero el cañonero *Libertad*, con calado de 7 a 9 pies, y más tarde el vapor transporte *José Romano*, con un calado algo mayor. Para acelerar las obras tiéndese una vía Decauville desde Xcalak a un punto al oriente llamado Aguada, en la bahía de Chetumal. Proyéctase entonces el avance de la columna expedicionaria hacia Bacalar: el general José M^t de la Vega, antiguo jefe del departamento de Marina, junto con los coroneles de ingenieros Antonio Flores y José González Sala, son quienes se ocupan de ello en virtud de que el general Martínez enferma; en 2 columnas se dispone el avance; en tanto una, embarcada en los chalanes remolcados por los pequeños vapores, avanza por el río Hondo, penetra por el arroyo de Chak y entra a la laguna de Bacalar pasando por la de Mariscal, la otra sigue por el río Hondo en sus embarcaciones respectivas, al mando del coronel Flores, y desembarca en un punto llamado Santa Lucía, para de allí marchar por tierra; ambas salen del campamento Zaragoza —así se nombra al que en su origen se ha llamado Sombrerete— el 20 de marzo de 1901 y llegan frente a Bacalar días después; la ciudad, abandonada por los rebeldes, es ocupada sin resistencia, estableciéndose allí el cuartel general; en Payo Obispo se construyen cuarteles —se considera como estación naval— y se abre una avenida paralela a la primera existente.³⁶ Cuando en 1906 Othón P. Blanco abandona la ciudad por él fundada, florece ya gracias a sus esfuerzos; en tal tiempo incursiona llegando hasta Ycalché; ya hacia aquella época ha sido creado el territorio de Quintana Roo en 1902. Termina así el incidente Belice: una ciudad, un puerto y un territorio se crean para conservar la soberanía del país.

Evolución de la Marina

Como la intervención y el imperio dejan sin Marina a México, el ministerio llama la atención en 1869 sobre la urgente necesidad “de que se compren 2 buques de vapor, uno para cada departamento, porque no es conveniente en manera alguna dejar por más tiempo descuidadas las extensas costas que forman el litoral de la república; una vez adquiridos, cuyo porte no puede ser menos de 500 toneladas, estando armados como corresponde, además de empleárseles en la vigilancia de nuestros mares, se les puede hacer servir como guardacostas, como correos y como transportes, según las exigencias del servicio”. Trátase de las matrículas de mar, para tener una fuerza disponible en el caso de una guerra extranjera, y de las tripulaciones de la marina mercante nacional, que tienen que formarse con ciudadanos útiles conforme al tratado de amistad y comercio celebrado con los Estados Unidos; añádese que la citada marina mercante, sin embargo de ser tan escasa, se encuentra tan desorganizada, que pasa inadvertida porque, con muy contadas excepciones, se ocupa únicamente del cabotaje.³⁷ Hacia 1873 el adelanto ha sido poco, porque los esfuerzos del ejecutivo no son bastantes por sí solos para darle el impulso que necesita, y por consiguiente en tal fecha el ramo consiste en las oficinas indispensables para mantener la orga-

³⁶ La primera avenida llámase 22 de enero; la 2ª, 21 de marzo de 1901.

³⁷ *Memoria de Guerra y Marina del 30 de noviembre de 1869*, firmada por Ignacio Mejía.

nización de la marina mercante nacional y en el personal de las matrículas para la tripulación de los buques, así como para las embarcaciones del tráfico de los puertos y demás trabajos de mar; establécense comandancias de Marina, una en Veracruz y otra en Mazatlán, así como las capitanías de puerto en ambos litorales,³⁸ desempeñadas por oficiales de ejército y algunos pilotos habilitados de 2^{os}. tenientes; el general Juan E. Foster acude al extranjero a hacer la compra o a disponer la construcción de 4 buques de vapor, armados convenientemente, con el objeto de destinar dos de ellos al mar Pacífico y dos al Seno mexicano.³⁹ Ya en 1877, 4 son los buques de vapor armados que forman la Marina naciente de guerra: dos recorren el litoral del Golfo, dos el del Pacífico; en el primero se sitúan el *Libertad* —116 pies de quilla limpia, 125 de eslora, 25 de manga, 12.4 de puntal, 9 de calado de popa, 8 de calado de proa, 309.5 toneladas de arqueo, 517 toneladas de desplazamiento, 9 millas de andar máximo por hora, 6 cañones, 51 hombres de dotación— y el *Independencia* —mismas dimensiones, igual artillería, 55 hombres de dotación—; en el segundo quedan el *México* —140 pies de quilla limpia, 151 de eslora, 26 de manga, 15.6 de puntal, 12 de calado de popa, 10.6 de calado de proa, 447 toneladas de arqueo, 663.5 toneladas de desplazamiento, 9 millas de andar máximo por hora, 5 cañones, 55 hombres de dotación— y el *Demócrata* —mismas dimensiones, igual artillería, 45 hombres de dotación—; ⁴⁰ en tanto el *Libertad* auxilia con oportunidad el 18 de agosto de tal año al *City of Habana*, encallado y perdido en los bajos de Tuxpan, el *México* salva el 17 de mayo a los pasajeros y el equipaje del *City of San Francisco*, abandonados y sin alimento en las playas del cabo Maldonado; ⁴¹ de interés extremo es el estudio que se efectúa sobre la isla de Cozumel, reconocimiento exhaustivo en vías al proyecto de instalación en ella de una colonia penal-agrícola que no se desenvuelve.⁴²

La *Memoria* de 1877-1881 describe a grandes rasgos el pronunciamiento que el 23 de junio de 1879 realiza contra el general Díaz el comandante de artillería Francisco A. Navarro, de acuerdo con algunos vecinos de Alvarado, a bordo del vapor de guerra *Libertad*, anclado en Tlacotalpan, aprovechando la ausencia del comandante del buque que, con algunos oficiales, ha bajado a tierra; tan luego como se tiene conocimiento de que dicha unidad se ha sustraído a la obediencia del gobierno, nómbrase al comandante Angel Ortiz Monasterio para que proceda a su persecución, la que emprende desde luego zarpando de Veracruz el 28 del mismo mes con los vapores *Independencia* y *Tabasco*, llevando consigo a los tripulantes del *Libertad* que permanecen fieles al gobierno; los sublevados, posesionados del buque rebelde, dirígense a Alvarado y de allí regresan a Tlacotalpan.

³⁸ En el departamento de Marina del Norte considéranse entonces capitanías de puerto en Veracruz, Alvarado, Coatzacoalcos, Tabasco, Isla del Carmen, Campeche, Progreso, Tuxpan, Tampico y Matamoros; en el departamento de Marina del Sur, Mazatlán, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Guaymas y La Paz.

³⁹ Para esta época, las matrículas de mar organizadas ascienden a 2 952 inscritos, comprendidos en ellas los pilotos, escribanos, prácticos, maestranza y otros clases. El número de buques nacionales de altura y cabotaje es de 357 y 672 embarcaciones menores del tráfico de los puertos. *Memoria de Guerra y Marina del 30 de junio de 1873*, firmada por Ignacio Mejía.

⁴⁰ Véase Documento 58.

⁴¹ En esta ocasión los salvados suman 219.

⁴² *Memoria de Guerra y Marina del 30 de noviembre de 1877*, correspondiente a los años 1876-77, firmada por D. de la Sierra.

donde levantan un destacamento de fuerza federal que existe, y toman en seguida para la isla del Carmen, a cuyo punto arriban el 25, permaneciendo allí hasta el 27; en este lugar quedan algunos de los insurrectos, entre ellos Navarro, aprehendidos todos más tarde en la plaza de Campeche; el *Libertad* regresa a las aguas de Veracruz el 30 de junio, volviendo a las órdenes del gobierno a causa de una contrarrevolución ejecutada a bordo por el 3^{er}. contramaestre Nicolás Maya, la cual es secundada con eficacia por la fuerza federal levantada de Tlacotalpan, y por parte de la tripulación del mismo buque, concluyendo así la asonada.⁴³ Señala, en otro sentido, que a los 4 barcos de la Armada se han agregado: el pailebot *Colón*, adquirido por el módico precio de \$3 032, que unidos a \$2 200 gastados en su carena, totalizan \$5 232, destinado al golfo de México; y el yatch *Sofía* con valor de \$20 000, al que se le está armando en guerra, mismo que se rebautizará como *Juárez*; ⁴⁴ por primera vez el ejecutivo fija su atención en que la mayor parte de los buques que se averían tienen que rematarse en pública subasta por falta de un arsenal donde pueda hacerse la reparación indispensable, y adquiere un varadero capaz de suspender un buque de 800 toneladas de peso bruto. Hácese hincapié sobre numerosos reglamentos, y así aparecen el de historial de los buques de guerra, el de manejo de embarcaciones menores de los buques de guerra, el de ascensos de marinería, el de señales en tiempo de niebla, el de buen orden y policía de los puertos de mar —genérico y particular para cada uno de ellos—, y otros más, tal el de las escuelas náuticas primarias de Campeche y Mazatlán. Complétase el documento con el escalafón de la Marina de guerra, cuerpo general de la Armada, en forma por demás minuciosa.⁴⁵

Curioso el dato de que en noviembre de 1882 la afluencia de buques es tal en Veracruz, que el gobierno tiene necesidad de autorizar al capitán de puerto para sujetar a turno de entrada, y fondear entre tanto en Sacrificios, a los buques que no caben en bahía, caso que no tiene precedente. Agréganse, en relación a las ya existentes, las capitanías de Antón Lizardo en el Golfo y de Libertad, cabo San Lucas, Todos Santos e isla Guadalupe en el Pacífico. La mejor adquisición realizada en este periodo resulta ser la de los arsenales, obra una de las más útiles en la

⁴³ *Memoria de Guerra y Marina del 31 de mayo de 1881*, firmada en Marina por Angel Ortiz Monasterio. El levantamiento del *Libertad* está ligado a los sucesos acaecidos en el puerto, en que el gobernador Luis Mier y Terán, fanático porfirista, tratando de no ser calificado de torpe, inactivo o desleal, comete la alevosa acción de dar muerte en la noche del 24 al 25 de junio a los detenidos, partícipes del complot, sin someterlos a causa alguna: en el cuartel del 23 batallón son asesinadas 10 víctimas, desprevénidas e inermes, bajo aquella sentencia —leyenda o realidad— de "mátalos en caliente"; caen Vicente Capmany, Jaime Rodríguez, el doctor Ramón Albert Hernández, Antonio Ituarte, Francisco Cueto, Luis Alva, y otros más; los cadáveres son conducidos al cementerio en un carretón, y se les entierra en la fosa común, en silencio, clandestinamente. Véanse: Manuel B. Trens. *Historia de la H. Ciudad de Veracruz y de su Ayuntamiento*, págs. 157-158; Juan Zilli. *Historia sucinta de Veracruz*, pág. 120; José C. Valadés. *Historia del pueblo de México*, Tomo III, pág. 144.

⁴⁴ El *Colón* ha de portar 1 cañón; el *Juárez*, 2. Dimensiones y dotación del *Colón*: 100 pies de eslora, 17 de manga, 12 de puntal, 8 de calado de popa, 6 de calado de proa, 280 toneladas de arqueo, 400 toneladas de desplazamiento, 8 millas de andar máximo por hora, 12 hombres. Dimensiones y dotación del *Juárez*: 134.6 pies de eslora, 26 de manga, 12.8 de puntal, 14 de calado de popa, 12 de calado de proa, 336 toneladas de arqueo, 540 toneladas de desplazamiento, 8 millas de andar máximo por hora, 30 hombres.

⁴⁵ *Memoria de Guerra y Marina del 31 de diciembre de 1881*, correspondiente a los años 1877-81, en tomos I, II, y apéndice, firmada por el general de división Jerónimo Treviño.

república, puesto que conserva el material de guerra: mientras uno se está montando en Lerma, Campeche, el otro se establece en las playas de Icacos, dentro de la hermosa bahía de Acapulco; el primero cuenta con un dique flotante, el segundo con un varadero de capacidad suficiente. Adquiérense dos nuevos vapores resguardos, de condiciones superiores a los existentes, destinados al servicio en Veracruz y Tabasco: el *Cuauhtémoc* y el *Xicoténcatl*. Finalmente, se publica el reglamento para la administración y contabilidad del material de la Marina en los arsenales.⁴⁶

Para junio de 1886 señálanse con todo detenimiento los límites jurisdiccionales de las capitanías de ambos litorales, el escalafón de la Armada nacional,⁴⁷ el estado que manifiesta el número de buques de guerra pertenecientes a ella,⁴⁸ el resumen de movimiento marítimo de buques en los puertos.⁴⁹ Ya en 1890 la Marina de guerra consta de los barcos *Demócrata*, *Independencia*, *Libertad*, vapor resguardo *San Blas*, remolcador *Xicoténcatl*; se ha perdido frente a Mazatlán el buque *México* —recuérdese que sirve en la Escuela Náutica del puerto—; hállase en construcción un buque-escuela de 1 200 toneladas; cuando se habla de la marina mercante, dícese “actualmente nos hallamos en estado de vigorizarla, asociándola con la de guerra, para hacer que conspire con ésta al interés común, que es la defensa del territorio...”; los buques mercantes nacionales comprenden 33 vapores con 5 581.06 toneladas, y 208 buques de vela con 9 109.10 toneladas, o sea 241 buques con 14 690.16 toneladas en total; la lista de jefes de sus dependencias habla de quienes figuran en tal lapso.⁵⁰ Hacia 1899 la publicación de numerosos reglamentos hace que la *Memoria* de entonces sea por demás voluminosa; entre todo cuanto allí se halla, parécenos de singular interés el proyecto de Código de la Marina Mercante que se prepara, y la relación de edificios que ocupan las dependencias de Marina, propiedad de la Secretaría de Guerra; en cuanto a unidades navales de guerra, anótanse el cañonero de 1ª *Demócrata* —5 cañones—, el cañonero de 2ª *Independencia* —5 cañones—, la goleta de hélice *Libertad* —5 cañones—, los guardafaros *Donato Guerra* y *Veracruz*, el vapor transporte *Oaxaca*, el velero *Yucatán* y la corbeta-escuela *Zaragoza* —8 cañones—. ⁵¹ A finales de 1902, en el astillero de Lewis Nixon, situado en Elizabeth, New Jersey, E.U., se prosigue la construcción de los cañoneros transportes de guerra números 1 y 2 —*Tampico* y *Veracruz*—, inspeccionada por una comisión técnica que periódicamente informa en detalle sobre el estado general de los trabajos, y en el de Nicolo Odero fu Alessandro, situado en Sestri Ponente, Génova, Italia, la de los números 3 y 4, con un desplazamiento de 1 188 toneladas y todos los elementos modernos, importando cada uno 55 235 libras esterlinas; ⁵² háblase también de la entrega de 4 torpedos destinados a los caño-

⁴⁶ *Memoria de Guerra y Marina del 30 de junio de 1883*, correspondiente a los años 1882-83, con apéndice, firmada por el general Jerónimo Treviño y en el ramo de Marina por Francisco Naranjo.

⁴⁷ Véase Documento 59.

⁴⁸ Véase Documento 60.

⁴⁹ *Memoria de Guerra y Marina del 30 de junio de 1886*, correspondiente a los años 1883-86, firmada por el general de división Pedro Hinojosa.

⁵⁰ *Memoria de Guerra y Marina del 30 de junio de 1890*, correspondiente a los años 1886-90, firmada por José M³ de la Vega. Respecto a la lista de jefes véase Documento 61.

⁵¹ *Memoria de Guerra y Marina del 30 de junio de 1899*, correspondiente a los años 1896-99, en 4 tomos, suplemento y atlas, firmada por el general de división Felipe B. Berriozábal, y en el ramo de Marina por José M³ de la Vega.

⁵² El contrato entre la casa italiana y el general de división Bernardo Reyes, secretario

neros números 1 y 2, y de la instalación de una planta de torpedos en tierra, en el Arsenal Nacional, a efecto de que los oficiales de Marina concurren al establecimiento para instruirse en el manejo de dicha arma; los cañoneros *Demócrata* y *Libertad* se hallan en situación de carena; la corbeta-escuela *Yucatán* sigue desempeñando satisfactoriamente trabajos hidrográficos en las costas; el *Código para la Marina Mercante*, ya terminado, hállase en vías de promulgarse.⁵³

El 15 de julio de 1904 arriban a Veracruz los cañoneros transportes *Veracruz* y *Tampico*, construidos en Elizabeth, comenzando a prestar servicios entre Veracruz, Progreso y Quintana Roo.⁵⁴ El 16 de febrero de 1905 llegan con todo éxito, al mando del general brigadier Flaviano Paliza, los cañoneros transportes 3 y 4 —bautizados como *Bravo* y *Morelos*—, desde Génova, tras viaje con escalas en Las Palmas, Gran Canaria, y Saint Thomas.⁵⁵ El *Tampico*, designado para pasar al Pacífico, zarpa de Veracruz el 12 de diciembre de 1905 y el 30 de abril de 1906 fondea sin novedad en Acapulco, habiendo comprobado en navegación de más de 12 000 millas su gran cualidad marinera.⁵⁶ El transporte de guerra *Progreso*,⁵⁷ de 1 600 toneladas, construido en Sestri Ponente, entregado

del ramo, se realiza el 22 de agosto de 1902; representa a la casa extranjera el ingeniero Antonio Zauli; datos característicos de los buques a entregar en un plazo de 15 meses el número 3 y otro de 18 el número 4: 73.20 m. de eslora, 10.32 m. de manga, 5 m. de puntal, 13 millas de velocidad media.

⁵³ El proyecto de *Código de la Marina Mercante* comprende 323 artículos en 7 capítulos y prevenciones generales, a saber: de la jurisdicción marítima de la nación; de la libertad de tráfico marítimo y fluvial; de la nacionalización de las naves en México; de la matrícula de gente de mar; de la navegación; de las autoridades marítimas y sus atribuciones, y de la policía de puertos —prevenciones generales, subinspectores navales, jefes de puerto, jefes de sección aduanera, jefes de policía de los puertos, pilotos mayores, subinspectores de máquinas, pilotos de puerto y de muelle, vigías, despacho de buques, fondeadero y amarradero de los buques, policía y limpieza de los puertos, naufragios y demás accidentes, celadores de distrito marítimo y sus obligaciones, exámenes y títulos—; de las penas y de los reglamentos. *Memoria de Guerra y Marina correspondiente a los años 1901-02*, firmada por el general Bernardo Reyes.

⁵⁴ Gemelos, con casco de acero níquel, de 600 toneladas de desplazamiento, 41 m. de eslora, 6.75 m. de manga, 4.65 m. de puntal, constan de 2 calderas Babcock and Wilcox y 2 máquinas de triple expansión; van armados con 2 piezas Bethlehem de 4 pulgadas, caza y retirada y 6 piezas de tiro rápido de 57 mm., un tubo lanza torpedos a proa. Manuel Azueta los conduce desde Nueva York a Veracruz. De: Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, págs. 478-479.

⁵⁵ Ambos llevan casco de acero con espolón, 2 máquinas de triple expansión con 3 000 caballos de fuerza, 2 calderas multitubulares; van armados con 2 piezas Canet de 10 cm. y 6 piezas Schneider de 57 mm. En el viaje desde Génova son sus comandantes los capitanes de navío Francisco L. Carrión —*Bravo*— y Cristóbal González —*Morelos*—. Oficiales en el *Bravo*: tenientes mayores Gabriel Carvallo, Rafael Carreón, Vicente Senties y Rómulo Alcívar. Oficiales en el *Morelos*: teniente mayor Aurelio Aguilar, primeros tenientes Francisco Peñarroel y Angel del Corzo. Comisión inspectora en Génova: ingenieros navales Carlos Fernández Varela y Manuel Robles Linares, primer maquinista inglés J. Coward. Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, págs. 480-482.

⁵⁶ El *Tampico* es comandado por el capitán de fragata José Servín y L.; llega al Pacífico al mando del 2º comandante mayor Ignacio Arenas, por enfermedad de aquél. Oficiales durante el viaje: primer teniente Arturo Puga y subtenientes Procopio Rodríguez y Arturo A. Medina. El *Veracruz* queda en el Golfo bajo el mando del capitán de fragata Manuel Trujillo. *Ibidem*, págs. 479-480.

⁵⁷ El *Progreso* mide 74 m. de eslora, 11 m. de manga, 5 m. de puntal; está dotado de una máquina de triple expansión y 2 calderas escocesas, y armado con 4 piezas de 57 mm. y 2 ametralladoras de 8 mm. en el puente. Lo conduce desde Génova el capitán de fragata Enrique Ramírez. *Ibidem*, págs. 480-482.

a una comisión de marinos mexicanos, llega a Veracruz y determina con su presencia el retiro de servicio del *Fulton*, transporte fletado por el gobierno con motivo de la ocupación militar del territorio de Quintana Roo. Considerando el nuevo material adquirido, así como la exclusión de los cañoneros *Libertad* e *Independencia*, la marina de guerra cuenta con 2 corbetas-escuelas —*Zaragoza* y *Yucatán*, de vapor y vela respectivamente—, 5 cañoneros —*Bravo*, *Morelos*, *Tampico*, *Veracruz*, *Demócrata*— 2 transportes de guerra —*Progreso* y *Oaxaca*—, y pequeñas embarcaciones que forman las flotillas de la Ascensión y del Sur, en el territorio de Quintana Roo. La Armada Nacional cuenta para entonces con 32 jefes, 173 oficiales, 987 hombres de tropa.⁵⁸

En esta etapa, finalmente, hacia 1908 descártanse los servicios del transporte de guerra *Oaxaca*, excluido por el mal estado de su casco y amarrado en la bahía de Guaymas, donde se utiliza como pontón; para sustituirlo se contrata con la casa Vickers Sons and Maxim limited, de Londres, la construcción de un nuevo transporte en su astillero de Barrow in Furness; el barco es botado el 23 de enero de 1908, bautizado con el nombre de *General Guerrero*, traído desde Inglaterra por Manuel Azueta y trasladado al Pacífico vía estrecho de Magallanes y escalas en Palmas, Pernambuco, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano y Callao; dotado de una máquina de vapor de triple expansión y 2 calderas escocesas, va armado con 6 cañones Schneider Canet de 10 cm. y 50 calibres largo, con montaje de marina y mantelete de acero. En cuanto a Marina mercante, las unidades representan en conjunto un tonelaje aproximado de 48 500 toneladas; obsérvase el aumento de tráfico en los puertos, con especialidad en los de Guaymas, Salina Cruz y Coatzacoalcos; al terminarse el ferrocarril del istmo de Tehuantepec, cuya construcción es de gran trascendencia para el comercio del país, el ejecutivo cree prudente fortificar sus dos puntos terminales, Puerto México y Salina Cruz.⁵⁹

Sucesos menores

Aparte las obras del puerto de Veracruz en 1882, dignas de mención,⁶⁰ dos sucesos a referir: el viaje del general Porfirio Díaz a Yucatán, la comisión del *General Guerrero* a Nicaragua.

El primero de ellos merece considerarse por ser ocasión en que se agrupan, en número mayor de dos, buques de guerra mexicanos para navegar en conserva, y durante la travesía haber aprovechado la ocasión para efectuar diversas evoluciones tácticas. A invitación del gobernador yucateco, el presidente acepta trasladarse a la península; cuando la Hamburg Amerika Linie ofrece y pone a su disposición el vapor de su propiedad *Bismarck*, el general Díaz da la preferencia al cañonero *Bravo* y embarca en aquél a su esposa, junto con su comitiva. El convoy zarpa de Veracruz el 2 de febrero de 1906: la escuadrilla queda integrada por el barco-escuela *Zaragoza* al mando del capitán de navío Agustín Zendero; el cañonero *Bravo*, comandante capitán de navío Francisco L. Carrión, jefe de la escuadrilla; el cañonero *Morelos*, comandante capitán

⁵⁸ *Memoria de Guerra y Marina del 30 de junio de 1906*, correspondiente a los años 1903-06, firmada por el general de división Manuel González Cosío.

⁵⁹ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de julio de 1906 al 15 de julio de 1908*, firmada por el general Manuel González Cosío.

⁶⁰ Quien desee profundizar en las obras del puerto, debe consultar el libro *Obras del puerto de Veracruz en 1882*, prólogo de Leonardo Pasquel.

de fragata Aurelio Aguilar; y el cañonero *Veracruz*, comandante capitán de fragata Manuel Trujillo, amén el vapor señalado. Un piquete de alumnos de la Escuela Naval Militar escolta al presidente; en el *Bravo* se iza la insignia correspondiente a su rango, en el momento mismo en que es saludada por 21 cañonazos por todos los buques surtos en el puerto; el viaje es feliz; tras 8 o 10 días de estancia en la península y la inauguración de ciertas obras, el retorno a Veracruz acaece.⁶¹

Cuando el presidente de Nicaragua José Santos Zelaya renuncia a su cargo por cuestiones de carácter político y solicita asilo en nuestro país,⁶² el general Porfirio Díaz ordena que el *General Guerrero* vaya a Centro América y lo conduzca hasta nuestras costas, aun ante la oposición de los Estados Unidos; las instrucciones escuetas indican que antes de entregar al dignatario, el hundimiento del buque debe tener lugar. La comisión, encomendada con mensaje en clave, delicada, llega la noche del 16 de diciembre de 1908 al comandante del barco, capitán de fragata Hilario Rodríguez Malpica, estando aquél fondeado en Salina Cruz; la salida tiene lugar a las 10 h. del 17 y la navegación se realiza tan sin novedad, que se arriba a Corinto el 19 y se da fondo frente al muelle, bajo la dirección del práctico, a las 11.30 h. del mismo —recorrido de 540 millas del rumbo en 49 horas 30 minutos, de ancla a ancla—. El muelle se halla ocupado por el vapor *Acapulco*, esperando su turno de atraque el *City of Sidney*; en el puerto hállase el crucero norteamericano de 3ª clase *Albany*, los cañoneros de idéntica nacionalidad *Yorktown* y *Vicksburg*, el crucero inglés de 3ª *Shearwater* y el buque del gobierno nicaragüense *Momotombo*. El 20 a las 8 h. avistan Corinto el cañonero *Princeton* y el transporte *Buffalo*; los saludos de rigor tienen lugar. El 21 el comandante del barco mexicano, acompañado del 2º comandante, el mayor médico y otros oficiales —2º teniente Calcáneo, subteniente Serrano Tello, maquinistas Rodríguez Peña y Jaimes—, asiste a una cena con el comandante general del puerto coronel Tomás Lacayo; el 22 se manifiesta duelo por la muerte del rey belga. El 23 el ministro mexicano Bartolomé Carbajal y Rosas aborda el barco a las 16 h. para indicar al comandante que el general Zelaya saldrá de Managua a las 5 h. del 24, por lo que debe esperársele el mismo día a las 10 h.; como el tren que lo conduce se retarda, llega a bordo a las 14 h., instalándose en el buque junto con sus acompañantes, coroneles Luis Cousin, Roberto C. Bone, Abraham Gallardo, y secretario Carlos A. González;⁶³ nuestro ministro permanece allí hasta las 17 h., y a las 17.30 h. el *General Guerrero* leva el ancla, pasando frente a los barcos *Vicksburg*, *Shearwater*, *Buffalo* y *Albany*. La plaza de Corinto lanza una salva de 21 disparos de cañón como saludo al general Zelaya; igual manifestación hace la batería situada a la entrada del puerto; una inmensa multitud que ha venido acompañando a su presidente lo vitorea, a la par que a México, durante el recorrido del barco por el canal de salida. El viaje de retorno se logra sin novedad, fondeando en Salina Cruz el 26 de diciembre, a las 21 h., fuera de las escolleras; el 27 a las 7 h. se entra a la dársena bajo la dirección del práctico, y se atraca el buque al malecón número

⁶¹ Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, págs. 486-487.

⁶² Los gastos del canal de Panamá, enormes, excesivos para tal tiempo, hacen pensar a los E.U. en la apertura de un canal internacional en Nicaragua, y a ello se opone abiertamente José Santos Zelaya; de ahí que se le elimine y sustituya por un "muñeco-maniquí", Juan Estrada.

⁶³ Véase Documento 62.

4. El desembarco del general se efectúa tal día a las 17 h.; antes expresa su gratitud por las atenciones de que ha sido objeto; mientras permanece en el puerto, la bandera de Nicaragua luce izada en el palo trinquete. Así concluye la comisión de traslado de quien, solicitando asilo de México, no es bien visto por los Estados Unidos.⁶⁴

⁶⁴ Del informe rendido por el comandante del barco el 27 de diciembre de 1909, a bordo, en Salina Cruz, al ministro de Guerra y Marina. Expediente formulado con los documentos relativos a campañas de mar del *General Guerrero* por el mes de diciembre de 1909, A.S.M.



Francisco J. Múgica, impulsor de la Marina Nacional

VI

REVOLUCION

Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y para desempeñar cualquier otro cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esta misma calidad será indispensable para ser capitán, piloto, patrón y primer maquinista en los buques mercantes mexicanos, debiendo tenerla, además, los que compongan las dos terceras partes de su tripulación.

ARTÍCULO 32 — CONSTITUCIÓN DE 1917

Panorámica General

Cuando en política interior Porfirio Díaz barre con las libertades estatales consagradas en la Constitución de 1857; y mueve gobernadores, fusila, destierra, condena, asesina; y crea una pequeña corte palaciega; y su pecho se constela de condecoraciones —el ejército usa uniformes de colorines, gorras con plumas—, debajo de la tierra un gran crujir se va a sentir a poco: llega el momento en que el pueblo, dominado por el más aparatoso espadín de México, grita su miseria y su dolor, un día en que los odios se desencadenan con más fuerza y el país derrama la sangre de sus hijos por todas las vertientes; el mismo día en que conquista, a fuerza de esta propia sangre, su única y grande libertad; el día en que los compases de la “Adelita” anuncian la Revolución.¹ Hablar de Revolución en nuestro terreno es hacerlo del pasado, presente y futuro de México, porque no sólo pertenece al pretérito, sino que se sigue realizando. Mientras otras revoluciones concretan su trazo simplemente en una convulsión, una crisis, un lance espasmódico, la Revolución Mexicana es avanzada que se gesta en la primera década de la centuria, planta sus ideales en la segunda —formaliza en 1917 a la sombra de la Constitución vigente—, y madura de allí en adelante a través de una serie progresiva de peldaños ascendentes.²

En la etapa de cimentación, el brote representa la cima de fermentación retenida durante lustros —Díaz es el poder y el dinero—: las dos metas esenciales, repartición de la tierra y repartición del gobierno, impulsan a Francisco I. Madero a manifestar su celo para conseguir la igualdad en cuanto toca a la calidad, no sólo a la cantidad del fraccionamiento agrario y el método de sucesión por el procedimiento hasta allí desconocido del voto popular, en medio de la ideología básica planteada en los lineamientos de sus planes, desde la *Sucesión presidencial en 1910* en adelante. Los rebeldes políticos, los campeones de una redención integral, quienes presienten o expresan las tendencias de un socialismo

¹ Héctor Pérez Martínez. *Juárez el impasible*, pág. 276.

² Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 219.

agrario, obrerista y anticapitalista, se adhieren a las banderas maderistas. El "apóstol de la democracia" utiliza su tenacidad organizadora, su voluntad serena, su reflexión lúcida o ilúsa, para redactar el Plan de San Luis, donde protesta contra la tiranía porfirista, que ha logrado la paz sólo en beneficio de una minoría selecta. Aquiles Serdán en Puebla sella con su vida —19 de noviembre de 1910— el estallido más significativo. A pesar de la disciplina superficial existente, los hechos demuestran que en el ejército porfirista los regimientos se hallan incompletos, no hay suficiente vestuario, la tropa desconoce el manejo de sus propias armas, faltan transportes y ambulancias. Tras una defensa inesperadamente pobre, tras la caída de Ciudad Juárez, el pacto del 21 de mayo de 1911 consigue que las hostilidades cesen y que, como consecuencia de ello, quien ha gobernado 30 años abandone el país en el vapor *Ipiranga* el 31 inmediato. Las elecciones presidenciales en favor de Madero son el coronamiento y el triunfo de la democracia constitucional en México; empero, el propio impulso que ha dado a sus ideas, la fuerza expansiva que ha comunicado, el exaltamiento de los radicales, implican para él un grave problema: ha de enfrentarse a una pugna con Emiliano Zapata —paladín de "Tierra y Libertad" en el Plan de Ayala—, en tanto nunca logra consolidar su régimen, en tanto Pascual Orozco y Félix Díaz se sublevan el 6 de marzo y el 11 de octubre de 1912 respectivamente. Bastante desilusionado confiesa entonces: "... porque si un gobierno como el mío, que ha cumplido honradamente sus promesas, que ha hecho todo lo que está a su alcance para asegurar el bienestar de la república, que fue elegido por el casi unánime voto de los mexicanos, algo que nunca había ocurrido, si tal gobierno no puede sobrevivir en México, señores, debemos admitir que el pueblo mexicano no está preparado para la democracia, que necesitamos un nuevo dictador que, espada en mano, llegue a silenciar ambiciones y a sofocar los esfuerzos de aquellos que no entienden que la libertad sólo puede florecer bajo la protección de la ley..."³ Confiado una y mil veces en Victoriano Huerta, cae en las redes de su traición, en la labia de sus palabras falsas, en el humo de las descargas junto a la Penitenciaría y acompañado por Pino Suárez, el 22 de febrero de 1913.

Ante el informe de Huerta, la protesta de Belisario Domínguez, viril médico chiapaneco —llena de indignación debido al cúmulo de falsedades que encierra el documento—, llévalo a la muerte: la audacia que demuestra da fin a su vida el 7 de octubre de 1914. Victoriano, "el chacal", enloquece ante la amenaza creciente de pérdida del poder: los norteamericanos han desembarcado en Veracruz en abril de ese año, los constitucionalistas penetran al frente de Venustiano Carranza a la capital el 16 de agosto, la convención de Aguascalientes se reunirá el 1º de noviembre del mismo año para acordar el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como presidente. Y él, en el delirio paroxístico, no hará sino disolver los poderes de la Cámara de Diputados tres días después del asesinato de Belisario. El movimiento revolucionario, tal vez azorado ante la villanía y la crueldad, el oprobio y la embriaguez de Huerta, se fracciona, hiéndese en facciones, se fragmenta y da paso a que el caudillaje asome con puntos de vista muy específicos: mientras Zapata continúa la lucha al grito profundo que es simiente del agrarismo, Venustiano esgrime la bandera de la legalidad que brinda la Carta Magna, Alvaro Obregón muestra su genio militar innato y su ambición desmedida, y Francisco Villa cautiva con sus lances de centauro. Ideales disímbolos,

³ Martín Quirarte. *Visión panorámica de la historia de México*, pág. 215.

combaten, destrozan, a veces arrasan; de todos ellos —quizá por resultar el más ecuánime y el que “logra meter en cintura a hombres incontables, desbocados, útiles en la lucha, pero peligrosísimos en la victoria e incapaces en el gobierno”⁴—, quien tiene más visión de conjunto y perspectiva es el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista: desde el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913 en que desconoce a Huerta, no descansa sino hasta que Victoriano renuncia el 8 de julio de 1914 —abandonando luego el país—, hasta que los americanos desaparecen de Veracruz, hasta que por su autorización Obregón firma los tratados de Teoloyucan el 13 de agosto del mismo 1914, y más tarde, hasta que promulga la Constitución de Querétaro el 5 de febrero de 1917. La Constitución es la obra cumbre de Carranza y el grupo de hombres que la estudian, discuten, redactan, porque en algunos puntos va más allá de las fronteras de nuestro medio social —palabras mismas de quien la promueve—; porque, legado interno, representa justicia social y aprovechamiento de cuanto cada mexicano puede significar en sí; porque, en el plano internacional, es adalid de la libertad de las naciones, la convivencia pacífica y la cooperación hacia todos en cuanto terreno existe.⁵

El crimen aleve sorprende a los cuatro caudillos de la escisión revolucionaria: Zapata muere en la hacienda de Chinameca el 10 de abril de 1919, Carranza en Tlaxcalaltongo el 21 de mayo de 1920, Villa a las afueras de Parral el 20 de junio de 1923, y Obregón en San Angel, en “La Bombilla”, el 17 de julio de 1928. Como imagen constructiva, organizadora, de consolidación firme, surge en el panorama de estos años Plutarco Elías Calles, el mismo que el 23 de abril de 1920 lanza el Plan de Agua Prieta. Ni Adolfo de la Huerta con su rebelión de 1923, ni José Gonzalo Escobar y Jesús M. Aguirre con la de 1929 desvirtúan el amplio sentido institucional que la Revolución adquiere para entonces. Calles representa el criterio estadista: en verdad puede considerarse como el creador del México moderno cuando implanta las bases institucionales del país. El apoyo al agrarismo y más al obrerismo, la construcción de obras de riego, la fundación del Banco de México como pivote de la banca oficial y privada, la atención a los problemas exteriores, la organización del ejército revolucionario y del partido político, son algunos de los muchos ángulos que “el hombre fuerte” abarca durante su gestión. Comprende que es preciso crear las instituciones políticas que aseguren al movimiento revolucionario su continuidad histórica a fin de no reiniciar el ciclo trágico cuyos extremos son la dictadura y la anarquía; capta la modificación de hábitos políticos para conducir a la nación al advenimiento definitivo de la sociedad civil; emprende y consuma la tarea de resolver las contradicciones del grupo revolucionario y de proteger a la Constitución y al régimen contra la subversión de las corporaciones que aquélla ha desaforado; bosqueja e inaugura el Estado moderno mexicano con las instituciones básicas para su desarrollo; y en suma, es el hombre que establece la paz entre nosotros, el que aun en el extremo de la soledad, antepone a toda consideración personal la imagen que se ha forjado de una patria estable, vigorosa y próspera.⁶

⁴ *Ibidem*, pág. 228.

⁵ Dice en reciente discurso —20 de noviembre de 1969— el licenciado Porfirio Muñoz Ledo: “La Constitución es el marco de nuestro desarrollo porque crea los instrumentos políticos para transformar la sociedad en un ámbito de libertad. Carranza es fundador y es vigía.”

⁶ Pensamiento capital del mismo discurso.

Tras el tramo callista, las realizaciones. En el ámbito exterior, la aplicación durante la administración de Pascual Ortiz Rubio y de allí en adelante de la doctrina Estrada —1930— en que México se pronuncia en el sentido de no otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a las mismas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier forma por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir favorable o desfavorablemente sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. Y la expropiación petrolera de 1938 ante la intransigencia de las compañías acaparadoras de los mantos —no mexicanas, naturalmente—, en el régimen del general Lázaro Cárdenas, que en otro sentido trata de incorporar al país regiones enteras en las que sus habitantes viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absolutas, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que tiene los recursos naturales suficientes para asegurar una civilización justa. Más tarde, mientras la Segunda Guerra Mundial se desata, mientras la conflagración nos arrastra, el general Manuel Avila Camacho, sorprendentemente, a base de una habilidad diplomática extraordinaria, impide que nuestro suelo sea asiento de fortificaciones norteamericanas, e instala en 1943, como cristalización a innumerables propuestas, la seguridad social, no otra cosa que protección permanente que asegura la satisfacción de las necesidades vitales de cualquier sujeto; las batallas de la educación y de la salubridad públicas adquieren resonancia en su sexenio. Más hacia acá, la perspectiva es demasiado cercana para enjuiciar cada eslabón de la cadena revolucionaria; cabe, empero, recordar la labor de Adolfo López Mateos, hombre activo que gobierna con una tendencia de equilibrio al margen de todo sectarismo, enaltecedor de México en las esferas internacionales, guía de capacidad y donaire.

La Revolución nos alcanza, nos estruja, nos envuelve. No ha terminado, y en cada mexicano prende un revolucionario nato, pendiente de que la justicia social se implante. De la producción y el trabajo, de la civilización y la cultura, de la posición y la postura que cada hombre del país guarde, en la búsqueda de la igualdad económica y social, y en la creación o impulso de un Estado que permita realizar sus mejores niveles de vida para la población global, depende el futuro de nuestro régimen institucional. "El pueblo, el derecho y el poder: he ahí los elementos constitutivos y los factores dinámicos de nuestro proceso revolucionario. Al definir nuestra Revolución como una larga sucesión de momentos estelares, como un proceso vivo que solicita el concurso de nuevas reformas y de nuevos esfuerzos, se ennoblece el quehacer político y se otorga al trabajo de los mexicanos la relevancia de una obra histórica. Desde la perspectiva de nuestro tiempo la Revolución compendia la lucha que el pueblo mexicano ha empeñado durante este siglo en favor de su libertad, y la estrategia que ha diseñado para acrecentar su independencia."⁷

Topolobampo

El año de 1914 es pródigo en acontecimientos marinos; aparte la invasión de Veracruz, los combates navales de Topolobampo resaltan entre cuanto acaece. La campaña constitucionalista en occidente, Sonora y Sinaloa en especial, rinde

⁷ *Ibíd.*

dividendos: Guaymas y Mazatlán, como puertos y plazas fuertes, resultan los únicos reductos de las fuerzas huertistas; en tanto Guaymas es defendido por los generales Pedro Ojeda y Joaquín Téllez, sucesivamente, Mazatlán cuenta con tropas al mando del general Miguel Rodríguez; ambos puertos caerán en su oportunidad, y el general Salvador Alvarado y el de brigada Ramón F. Iturbe entrarán a ellos al frente de sus cuerpos. Hilario Rodríguez Malpica se rebela a las 8.45 p.m. del domingo 22 de febrero de 1914 en Bacochibampo, aledaño a Guaymas, en el *Tampico*: aprehende al comandante del barco teniente mayor Manuel Castellanos, mientras Fernando Palacios hace lo propio con el jefe de máquinas Alfredo Smith; Luis Morfín y Manuel Márquez, maquinistas, colocan en movimiento el barco, en tanto el pagador Agustín V. Rabatet impide que el auxilio llegue de tierra.⁸ Los oficiales y 40 marinos se hacen a la mar con el fin de rodear Cabo Haro, entrar a Guaymas y proceder a quitar los cierres del cañonero *Guerrero*, allí anclado, pero un golpe de mar revienta uno de los guardianes del timón, que han olvidado soltar, y el barco queda al garete; lúchase hasta el amanecer por arreglar el desperfecto, y luego, la marinería embriagada amenaza con vengarse en Castellanos y demás aprehendidos; impulsado por la corriente, el *Tampico* llega frente a la costa de Santa Rosalía; arreglado el timón da rumbo a Topolobampo —abandonado a la sazón— y durante su travesía captura al barco mercante *Herrerías*, que utiliza para mandar a Mazatlán a los prisioneros. De Culiacán parten hacia San Blas, el 25 de febrero —sabida la noticia por el gobernador— el coronel Eduardo Hay y el mayor Fidencio Schmidt, para recibir a los marinos.⁹ Carranza envía a Obregón instrucciones concretas, conocidas el 3 de marzo, donde le precisa que "... con objeto de obtener un éxito más rápido en las operaciones señaladas para lograr la conquista absoluta de la región del país mencionada, queda desde ahora bajo sus órdenes el cañonero *Tampico*, al mando inmediato del capitán de navío Hilario R. Malpica, a quien ya se comunica esta disposición..."¹⁰ El *Tampico* arriba a Topolobampo el 1º de marzo; Palacios se comunica de inmediato a Los Mochis con Manuel Riveros, hermano del gobernador, y se autoriza a los marinos a que pasen a tal punto. Palacios, por acuerdo de Rodríguez Malpica, irá de Los Mochis hasta Nogales a informar directamente a Carranza; Obregón lo comisionará para que en los E.U. compre un barco ligero, y le entregará para ello la suma de 30 000 dólares. Ya para entonces el vapor *Bonita* se ha incorporado —al mando del teniente coronel Gregorio Osuna— al movimiento revolucionario en

⁸ Héctor R. Olea. *Breve historia de la Revolución en Sinaloa. 1910-1917*, pág. 66. Debe hacerse notar que Alvaro Obregón, en su texto *Ocho mil kilómetros en campaña*, pág. 155, comenta: "... cuando llegamos a estación Santa Ana, se recibió un telegrama del general Ramón F. Iturbe, comunicando que el cañonero *Tampico* había desertado de Guaymas el 28 de febrero y presentándose el 1º de marzo en el puerto de Topolobampo, poniéndose a las órdenes del gobierno constitucionalista, para combatir la usurpación..." Por los hechos parece más exacta la fecha que Olea proporciona; tan es así, que el 24 del mismo febrero el gobernador constitucionalista de Sinaloa, Felipe Riveros, recibe un telegrama del propio Hilario Rodríguez Malpica comunicándole su adhesión al régimen.

⁹ Héctor R. Olea. obra citada, pág. 66.

¹⁰ Alvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros en campaña*, págs. 155-156. Los ascensos a los marinos revolucionarios han sido concedidos por bando especial el 27 de febrero de 1914 desde Nogales, Sonora. Carranza otorga el grado de capitán de navío y comandante del *Tampico* a Hilario Rodríguez Malpica, el de capitán de fragata y 2º comandante a Fernando Palacios; el de teniente mayor al pagador Agustín V. Rabatet, el de tenientes mayores de máquinas a Luis Morfín, jefe de ellas, y a Manuel Márquez.

Altata, procedente de Baja California, trayendo como prisionero al prefecto político de Guaymas Moreto Cruz —23 de marzo—, al igual que el vapor *Unión*. Y el primer combate de Topolobampo habrá tenido lugar.¹¹

Al alba del 31 de marzo de 1914 el *Tampico* ha de enfrentarse a los barcos *General Guerrero* y *Morelos*.¹² El cañonero revolucionario se mueve en el horizonte del monte de San Carlos al cerro de las Gallinas, enfila hacia el canal para atacar, a la altura de Punta Copas vira en redondo y da la popa al enemigo —por lo que éste al pronto piensa que desiste del combate—, pero de nuevo vira en redondo y a las 4 h. 35 m. hace el primer disparo contra el *Guerrero*. La lucha se enciende, llueve la metralla; la victoria se inclina en principio del lado del *Tampico* que, limpio de sus fondos, posee velocidad doble a la del enemigo, y puede utilizar sus 8 piezas de artillería, a cambio de las 6 del *Guerrero*; luego, las averías del *Tampico* son tremendas, y el comandante Rodríguez Malpica salva su barco encallándolo en uno de los bajos que hay entre Punta Copas y Punta Prieta; lleno de agua hasta la cubierta superior, queda con la proa hacia fuera y el cañón de caza, firme sobre el castillo de proa, listo para repeler cualquier ataque. El transporte *Guerrero* dispara durante el combate 155 granadas de 100 mm.; el *Tampico*, 65 de 101 mm. y 170 de 57 mm. Los daños existentes en el *Guerrero* no son de demasiada importancia; en cambio, los impactos en el *Tampico* lo atraviesan de parte a parte, y mientras uno entra por el camarote del jefe de máquinas, otro pega en la proa a partir del sollado de fogoneros, uno más desde babor cruza a estribor, casi todos bajo la línea de flotación, abriendo enormes vías de agua que es imposible tapar: el agua comienza a llenar los departamentos del buque, el sollado de fogoneros, la cámara de calderas; desgraciadamente las portaestancas no ajustan bien, y el jefe de máquinas David Johnson avisa al comandante cuando éste desde el puente de mando atiende las maniobras, antes de batirse en retirada.¹³ Oscurece cuando el *Tampico* rebasa Punta Copas, según dijimos.

Obregón recibe noticia directa del combate el 1º de abril; además de ordenar

¹¹ Obregón afirma: "...en vista del fracaso de nuestro cañonero, que era el único barco con que contábamos, creí conveniente adquirir un barco ligero que pudiera, con su velocidad, burlar a los cañoneros *Guerrero* y *Morelos*, que estaban al servicio de Huerta, y utilizarlo para trasladar pertrechos a los distintos puntos de la costa, donde teníamos fracciones de fuerzas operando contra la usurpación; y con tal objeto, comisioné a un oficial que había pertenecido a la tripulación del *Tampico*...". Alvaro Obregón, obra citada, págs. 161-162.

¹² El *General Guerrero* ha salido de Guaymas el 1º de marzo llevando a bordo al capitán de navío Ignacio Torres y a un práctico; la escuadrilla, al mando del mismo capitán, la componen este barco y el *Morelos*; a temprana hora del 2 estará frente al farallón de San Ignacio, y el *Morelos* fondeará entrada la noche. No se crea que el combate del 31 es el primero; en el expediente VI/673.12 del cañonero *General Guerrero*, campañas, año 1914, A.S.M., se señala que existen algunos pequeños combates del 3 al 4 y del 12 al 13 de marzo, y que del 15 al 16 se efectúa una salva a la insignia del *California*, barco americano que ha llegado a fondear. En el *Guerrero* el mando radica en el capitán de navío Ignacio Arenas; como 1º teniente y 2º comandante actúa José de la Llave; la oficialidad se completa con el 1º teniente Adrián Rodríguez, el subteniente Hiram Hernández, el aspirante a 1º Rafael López Fuentes, el 3º maquinista Alfredo Muñoz. En el *Tampico* el comandante lo es el capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica; como jefe de máquinas actúa David Johnson.

¹³ Véase Documento 63 o sea, *A media asta*, relato de Rafael López Fuentes, actor en los hechos a bordo del *Guerrero*, que incluye los partes oficiales de ambos combates —éste y el ulterior—, existentes también en el expediente citado VI/673.12 del cañonero, A.S.M.

la compra que hemos anotado, indica al comandante Malpica que nadie abandone el barco, mientras haya posibilidad de salvarlo y él trate de prestarles ayuda. Como él en su campaña viaja hacia el sur, al llegar el 14 de abril a estación San Blas se separa de la columna y por la vía del ferrocarril Kansas City avista Topolobampo el 15; embarca desde luego en una lancha de gasolina para visitar el cañonero, acompañado de los miembros de su Estado Mayor; el barco semihundido se halla a una distancia de 12 Km. del muelle, y separado de él, el *Guerrero* unos 8 Km. mar afuera; cerca de las 10 h. Obregón aborda el barco y se da cuenta de los daños —refiere: se encontraba totalmente lleno de agua, con enormes aberturas abajo de su línea de flotación; la imposibilidad de hacer funcionar las máquinas en tales condiciones hacía impracticable la instalación de bombas para achicar; la corrientada de la marea había ido enterrando el barco de popa y, con este motivo, habían sido desemplazados ya algunos de sus cañones para sacarlos a tierra, quedando utilizable solamente el de proa...—; ¹⁴ Rodríguez Malpica ordena se ize la bandera y se le rindan los honores militares correspondientes; al darse cuenta de ello el comandante del *Guerrero* juzga oportuno atacar de nuevo al barco, levanta anclas, se dirige hacia el *Tampico*; el fuego se establece y el cañonero semihundido dispara 5 proyectiles, antes de que aparezca el biplano *Sonora*, tripulado por el capitán piloto aviador Gustavo Salinas y su segundo Teodoro Madariaga, que desde una altura mayor de 3 000 pies bombardean al enemigo, haciendo explotar sus cargas muy cerca, pero sin tocar la unidad, que leva anclas y se coloca en movimiento para esquivar los impactos. Tiene lugar así la primera batalla aérea-naval de la historia de México: Obregón regresa al puerto después de mediodía y comunica a Carranza el suceso, del que se muestra orgulloso, felicitando al Primer Jefe por contar con hombres del valor de los pilotos, que han actuado con un tiempo poco favorable, mar adentro, en circunstancias en que soplabla una brisa fuerte. Cuando se retira dicta instrucciones para que alguna maquinaria llegue hasta Topolobampo, en busca del salvamento del barco, dado el empeño que su comandante demuestra por lograrlo. ¹⁵

Mientras Obregón permanece en su cuartel general de Ixtlán, recibe parte de que el 10 de junio, después de arduos trabajos llevados a cabo a bordo del *Tampico*, ¹⁶ con los elementos del barco y alguna maquinaria acarreada de la hacienda La Constancia y de los talleres del ferrocarril de Topolobampo, ha quedado a flote el cañonero, siendo reparadas lo más posible las averías que sufre en

¹⁴ Alvaro Obregón, obra citada, pág. 164.

¹⁵ Al continuar su campaña será cuando Obregón reciba un llamamiento dirigido por el general federal Joaquín Téllez —cuando éste conoce el ataque artero de Veracruz por tropas yanquis— en que le propone unir los esfuerzos de todos los mexicanos contra el invasor; él responderá: "...el abominable crimen de lesa patria que el traidor y asesino Huerta acaba de cometer, provocando deliberadamente una invasión extranjera, no tiene nombre; la civilización, la historia y el ejército constitucionalista, único representante de la dignidad nacional, protestarán con toda energía contra tales hechos; y si los norteamericanos insisten en la invasión, sin atender las notas que nuestro digno Jefe, señor don Venustiano Carranza ha puesto al presidente Wilson, el ejército constitucionalista, al que me honro en pertenecer, luchará hasta agotar sus últimos elementos, contra la invasión, salvando de esta manera la dignidad nacional, cosa que no podrán hacer ustedes, porque la han pisoteado; por lo expuesto, verá usted que no estamos dispuestos a unirnos con un ejército corrompido, que sólo ha sabido pactar con la traición y el crimen..." Alvaro Obregón, obra citada, págs. 169-170.

¹⁶ Nada menos el contra maestre Leopoldo Rivera pierde la vida al intentar taponar una vía de agua, antes de que se ponga a flote el *Tampico*; el cadáver se recupera cuando se repara.

el combate del 31 de marzo: el 14 inmediato —junio— leva anclas, haciéndose a la mar con rumbo a Altata, sólo que antes de arribar allá, sufre una descompostura en la bomba de alimentación y las calderas se queman, quedando al garete, hasta ser arrastrado por la corriente del golfo de California y ser depositado a la altura de la isla de San Ignacio, donde logra dar fondo. El *Guerrero*, entre tanto, ha ido a proteger al *Morelos* —varado frente a Mazatlán— y luego zarpa el 4 de mayo desde Guaymas rumbo a Salina Cruz, a limpiar fondos. Rodríguez Malpica sabe que el *Guerrero* arrumba adonde él está situado, y debe llegar a la barra el 16 de junio; éste, en efecto, arriba en la madrugada de tal día, adelantándose unas horas a lo previsto y ocasionando que las reparaciones del *Tampico*, muy aventajadas, no se concluyan. El segundo combate, inevitable, va a dar comienzo: como observadores estarán el crucero norteamericano *New Orleans* y los destroyers *Perry* y *Preble*, amén del *California*.

En un principio la tripulación del *Guerrero* piensa que el *Tampico*, inmóvil, a pesar de una gran columna de humo que escapa por su chimenea, ha sido abandonado, y para aclararlo Rafael López Fuentes es comisionado a que, pasando en una lancha, se cerciore de ello; cuando ésta se arría y aún no toca el agua, el cañonero revolucionario inicia el fuego a las 7.35 h. del 16 de junio de 1914.¹⁷ La lancha es izada, cada quien se coloca en su puesto de combate, la batalla es desigual; con superioridad manifiesta gracias a que puede evolucionar, el *Guerrero* barre con sus cañones al *Tampico*. Siete tiros son dignos de mención: el del subteniente Hiram Hernández da en el pico donde ondea la enseña nacional, lo rompe, hace que ésta caiga; cinco de López Fuentes dan de lleno en mitad del buque; uno más del aspirante de primera Adán Cuéllar mata al primer maquinista Ramón C. Estrada y al tercer maquinista Filiberto Vela.¹⁸ Las escenas son dantescas: si al comenzar los disparos se hacen por la banda de babor a una distancia aproximada de 4 900 m., luego ésta se acorta y estribor descarga sus andanadas; los mejores disparos ocasionan el incendio en popa.¹⁹ En el *Tampico*, cuando la desmoralización cunde, para que la batería de popa sea cubierta, Hilario Rodríguez Malpica tiene que recurrir a medidas drásticas, matando con su pistola Colt 32 a dos soldados e hiriendo mortalmente a otro, que no osan moverse ante sus órdenes; luego él mismo hace las veces de apuntador, y su primer disparo hace impacto en la roda del *Guerrero*; ²⁰ al incendio de la popa la orden al maquinista Johnson es

¹⁷ Muy curioso resulta que la copia esquemática o croquis de la batalla —véase entre el material gráfico— anote horarios vespertinos. Se refiere, indiscutiblemente, al segundo combate, pues el *Tampico* no evoluciona, hállanse las posiciones de los buques norteamericanos, el número de granadas anotadas coincide con las disparadas, los daños son los registrados en él, la fecha en que se firma se acerca a la de la batalla postrera. Grave error del dibujante y de quienes lo aprueban. No creemos que las horas sean vespertinas: 1º, porque el relato de López Fuentes señala la aurora, las 7.35 h., etc.; 2º, porque no había razón para que el *Guerrero* esperase, sino realizara de inmediato la inspección del *Tampico*, inmóvil; 3º, porque de un combate nocturno no se hubiese podido dar una descripción tan vívida.

¹⁸ Véase Documento 64. Las relaciones de personal para quien se pide una recompensa con motivo del combate naval sostenido contra el cañonero *Tampico*, y del ascendido, y de oficiales para quienes se solicita el ascenso, y de los individuos capturados, dan una idea de las dotaciones de ambos barcos.

¹⁹ Los detalles quedan en *A media asta* —Documento 63—, con partes oficiales, telegramas, y demás.

²⁰ Véase el croquis anexo al material gráfico que muestra la trayectoria del impacto. En el expediente del *Guerrero* VI/673.12, A.S.M., la relación de los desperfectos causa-

de abrir las válvulas de inundación con el objeto de que el barco se vaya a pique con rapidez y no lo capture el adversario. La tripulación del *Tampico* embarca en una lancha de gasolina y un bote de remo; numerosos muertos quedan a bordo; la retirada se corta para que los hombres no lleguen a puerto, y caen prisioneros. La orden de Malpica a sus subalternos señala que por ningún motivo deben refugiarse en los barcos norteamericanos vigilantes, suceda lo que suceda, pues antes es preferible morir o caer prisionero a deber su salvación a los yanquis. Cuando las lanchas están casi al costado del *Guerrero*, Malpica pregunta por Rabatet —a quien nadie ha visto botarse al agua y luego es rescatado mientras nada hacia uno de aquellos buques—, empuña su arma, se dispara en la boca y muere a las 10.57 h. a la edad de 24 años.²¹ López Fuentes inspecciona el *Tampico*, Johnson y la tripulación del cañonero suben al transporte, el barco se hunde por la popa a las 11 h. 04 m. Durante 3 horas 5 minutos se combate: el transporte dispara 300 granadas de 100 mm.; el *Tampico* aproximadamente 103 de 101 mm. y 79 de 57 mm. Hilario Rodríguez Malpica será velado con guardia de honor en tanto el *Guerrero* avanza hacia Mazatlán; allí será enterrado, acompañado por el comandante Ignacio Arenas y el práctico mayor Ignacio González Sánchez al cementerio, en el silencio de la noche. A bordo del *California* queda un marino muerto: el soldado constitucionalista Camilo Gastélum, quien recibe honores fúnebres de la escuadrilla norteamericana. La bandera, en señal de duelo, ondea a media asta. Los prisioneros son conducidos a Guaymas, y Arenas intercede por ellos para que no los fusile Téllez. Muere Hilario Rodríguez Malpica, y el *Tampico* zozobra, pero la Revolución triunfa.

El Morelos

Cuando el capitán J. Manuel Sobarzo, de la brigada del general Juan C. Cabral practica el 3 de mayo de 1914 un reconocimiento en Isla de la Piedra, puerto de Mazatlán, darse cuenta de que el cañonero *Morelos* se halla varado al occiden-

dos a bordo por la artillería del cañonero *Tampico* aclara: "... a la altura de la parte inferior de los escobenes penetró por la banda de estribor, en la roda, un proyectil de 101 mm., pasando a babor y rompiendo la parte inferior de la uña del ancla de la misma banda... por la banda de estribor en el sollado de marineros y a la altura de las taquillas penetró un proyectil de 101 mm., abriendo un agujero en el costado, del diámetro del proyectil, y atravesando el mamparo del sollado, puerta del W.C. de marineros; al salir de esta puerta se desprendió la cofia que penetró en el tubo de conducción de la cadena de estribor al pañol; siguió el proyectil la siguiente trayectoria: lavabos de marineros, mamparo de separación con el de fogoneros, mamparo del W.C. del transporte de tropa, rompiendo las divisiones de éstos, mamparo de separación de macheros y plancha del costado a babor, a la altura del primer machero de la misma banda... un proyectil de 57 mm. penetró por la amura de estribor del primer bote, rompió una castaña y salió por babor a la altura de su cuaderna maestra..."

²¹ El dramatismo de Hilario Rodríguez Malpica ha dado motivo a conjeturas y apreciaciones diversas: hay quienes en lugar de juzgarlo héroe, hacen depender su actitud de un proceso patológico existente —dice López Fuentes en *A media asta*: "... muere en plena juventud y quizá lleno de ilusiones, aunque no rebosante de salud, pues se encuentra completamente enfermo 'de la sangre'... antes de las ocho horas se habrá descompuesto de una manera insoportable, tanto por el calor como por estar enfermo y lleno de úlceras; el pie derecho no tenía calzado porque le molestaba y sólo usaba la suela sostenida por unas correas..."— o de malversación de fondos. El nace en Coatzacoalcos, Ver., el 2 de noviembre de 1889; ingresa a la Escuela Naval Militar el 4 de julio de 1904, termina sus estudios en 1909, presta servicios en el cañonero *Bravo* y los buques *Progreso*, *Morelos*, *Yucatán* y *Zaragoza*.

te de dicha isla, una distancia aproximada de 400 m., y avisa a su superior; el general rinde el parte y Alvaro Obregón conoce lo sucedido al día siguiente. En efecto: el comodoro Francisco L. Carreón, jefe de escuadrilla, de acuerdo con el comandante del buque, capitán de navío Arturo A. Medina, se propone que el *Morelos* entre al estero del astillero con el fin de que quede protegido y pueda batir a las tropas revolucionarias que se encuentran en los alrededores de Mazatlán; preparado respecto a su calado —la barra apenas cuenta con 11 pies de profundidad—, y a remolque del vapor *Mena*, hace su entrada el 24 de abril, con tan mala suerte que no puede evitarse su varada precisamente en la barra del canal, donde queda expuesto a los fuegos de las tropas que sitian el lugar. Hállanse allí, en tales momentos, el acorazado *California* al mando del almirante Howard, otros barcos norteamericanos —entre ellos dos destroyers—, el crucero nipón *Izumo*; tanto el acorazado como el crucero ofrecen sus servicios para darle auxilio, pero, debido a un orgullo sin límites y un patriotismo inútil, el beneficio es rehusado y con los contados elementos de que disponen los federales no logran ponerlo a flote; cuando Carreón y Medina se dan cuenta del apuro, cuando el general Miguel Rodríguez a su petición de socorro les responde “que se rasquen con sus uñas”, acuden al barco japonés, y su comandante, dolido ante el desprecio previo, niégase: solamente les facilita una estacha de 4 pulgadas, que después reclama en Manzanillo al *Guerrero*.²²

Obregón actúa desde luego: la noche del mismo 4 en que sabe que el *Morelos* está varado alista 2 pequeños botes o canoas y, acompañado de su Estado Mayor y 20 hombres de su escolta, aparte Juan R. Platt y Jesús H. Abitia, embarca y a remo se dirige a Isla de la Piedra, teniendo que realizar una travesía de un kilómetro bajo los fuegos de la artillería enemiga; sin ser descubierto, asciende a una pequeña colina que tiene la isla al poniente, reconoce al *Morelos*, ordena que se traslade un cañón de 57 mm. y en otras lanchas más se transporten 200 hombres, emplaza aquél entre unas rocas que sirven de trincheras. Para el 5 Obregón abre el fuego sobre el barco, con el cañón manejado por el capitán Gustavo Salinas. Rodríguez, defensor del puerto, da instrucciones para que los fuertes de Loma Atravesada y Nevería barran la isla, y para que el *Guerrero* haga lo propio; entonces el transporte hace un movimiento de flanco, se coloca a una distancia de 2 millas, dispara; Obregón comunica a Carranza: “. . . inmediatamente que llegué a Urías me trasladé a esta isla a hacer un reconocimiento, encontrando varado el cañonero *Morelos* a 500 m. de la playa y a 600 m. de los fuertes de los federales; hice pasar infantería y anoche un cañón de 57 mm., haciendo fuego sobre el barco desde el amanecer; a estas horas, 7 a.m., hemos logrado que hagan blanco 8 proyectiles; esta noche pasaré artillería de 75 mm., y creo que el éxito será más seguro. . .”²³ Los artilleros del *Morelos* logran formar algunos parapetos que los protegen de la fusilería y artillería de la isla, y entonces entran también en acción los cañones del barco contra quienes les atacan; el combate desventajoso se prolonga, y para la tarde ya son, de cualquier modo, 11 los impactos en el barco; en la noche del 5, aprovechando la oscuridad, los constitucionalistas acarrear a su campamento insular 2 cañones más, 200 infantes y 2 ametralladoras, con cuya artillería se incorporan el mayor Kloss y el teniente Jácome. El 6 al amanecer se reanuda el combate, aun cuando el fuego enemigo aminora por ausencia del *Guerrero*; para el atardecer, a la baja de la marea, aprécianse debajo de la línea

²² Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, págs. 580-581.

²³ Alvaro Obregón, obra citada, págs. 175-176.

de flotación del barco grandes agujeros; el 7 se notará en la playa cómo las olas arrojan algunas gorras de los marinos del *Morelos*, y cómo el barco presenta apagados hasta los fuegos de las estufas. A la seguridad de que ha sido abandonado, y para que su artillería no sea desmontada y aprovechada en tierra por el enemigo, Obregón toma la determinación de destruir el barco; tras varios intentos infructuosos —en uno de ellos el mayor Kloss es herido cuando busca el abordaje desde una canoa— ocurridos los días 8, 9 y 10, al fin al entrar la noche de este último 4 marinos lo logran: colocando sobre la cubierta la dinamita, regresan antes de que estalle. El parte del general del 11 de mayo dice: “. . .hónrome en comunicar a usted que anoche a las 8.30 h., la bahía de Mazatlán se iluminaba con el incendio del cañonero *Morelos*, que fue abandonado y volado con dinamita frente a las fortificaciones de los federales; el incendio se ha prolongado hasta estas horas; cuatro de nuestros soldados, en una pequeña góndola, llevaron a cabo este acto de heroísmo, que debe enorgullecer a todos los que hemos puesto nuestra vida al servicio de la patria; pues no sólo se ha inutilizado, para siempre, una unidad naval de la usurpación, sino que esto se hizo burlando la pretendida protección de los federales al *Morelos* desde todos los fuertes inmediatos; el espectáculo era imponente, pues al comunicarse el fuego a los bordajes, todas las sustancias inflamables hacían explosión; mientras presenciábamos el espectáculo recordábamos, con satisfacción, que coincidía la fecha con la gloriosa toma de Ciudad Juárez por el presidente mártir. . .”²⁴

El casco del cañonero *Morelos* permanece 2 o 3 años allí, hasta ser vendido como fierro viejo a una compañía norteamericana que lo remolca a un puerto de su país. La evacuación de Mazatlán, después de que el sitio formal se establece por tropas a las órdenes del general Iturbe el 31 de julio y 1º de agosto, realizase en el *Guerrero* —tanto Téllez que evacua Guaymas como Rodríguez que abandona Mazatlán navegan con sus tropas hacia Salina Cruz—, los vapores mercantes *Limantour*, *Benito Juárez*, *General Pesqueira*, *Ramón Corral*, *Korrigan III*, y el pailebot *Francisco I. Madero*; por un error imperdonable de quienes ordenan el embarque, algunos soldados quedan en un pango varado; sorprendidos por los constitucionalistas que desembocan en Olas Altas, son destrozados; el coronel Francisco Reynoso y los oficiales mueren en el paredón de la Aduana Marítima por orden del general Angel Flores.²⁵ Concluye el historial del *Morelos* frente al risueño puerto sinaloense.

Invasión yanqui en 1914

Durante la etapa crítica revolucionaria —efervescente y de consolidación—, las naciones extrañas “supervisan” el equilibrio político de México, con la mira fundamental de proteger sus intereses. Ante el peligro de la lucha armada que conmueve nuestros ámbitos, dizque por garantizar la vida de sus conciudadanos y las propiedades adquiridas por ellos mediante concesiones o compras, las más de las veces inicuas, en 1914 los E. U. envían unidades de su Armada con el propósito de apostarse frente a los puertos principales —Tampico, Veracruz, en es-

²⁴ *Ibíd.*, pág. 182.

²⁵ La evacuación de Mazatlán tiene lugar, junto con la entrada de las tropas constitucionalistas, el 9 de agosto de 1914. Ya para entonces Obregón ha tomado participación en otro hecho marítimo: instruye el 4 de junio de este año al capitán 1º Cruz Medina para que marche en el vapor *Unión* a capturar la guarnición federal de islas Marías, destruya

pecial—: así mantienen una actitud vigilante sobre el desarrollo de los acontecimientos, tratando de que la Revolución y sus vaivenes afecten lo menos posible los trabajos y el desenvolvimiento de las empresas establecidas por ellos. Aprovechando la situación reinante, sin siquiera solicitarlo por la vía diplomática correspondiente, barcos de la Armada americana se desplazan a aguas territoriales mexicanas y permanecen en ellas, exigiendo la satisfacción de su abastecimiento en los puertos en que fondean.²⁶ Bajo el mando del almirante Henry T. Mayo, quien arbola su insignia en el acorazado *Connecticut*, se sitúa una escuadra frente a la barra de Tampico. Los marinos, en son de paz, desembarcan en varias ocasiones sin tan siquiera ser molestados, mientras la zona no representa campo de acción bélica o de maniobras de los ejércitos contendientes. Pero, cuando las fuerzas del Ejército Constitucionalista arrollan en distintos sitios de la República, el general Ignacio Morelos Zaragoza y los de su rango Higinio Aguilar, García Luna, Corona, se aprestan a defender la ciudad porteña, por órdenes del usurpador Victoriano Huerta, ya que fuerzas revolucionarias al mando del general Pablo González, Luis G. Caballero, Jesús Agustín Castro y algunos más, amagan a la entonces capital del Estado tamaulipeco; se prohíbe luego que las lanchas, extranjeras o no, se adentren por el río y lleguen hasta los muelles. Tal el momento que se presta a un pretexto para la intervención directa. En 9 de abril de este año —1914—, el coronel Hinojosa, de la guarnición de la plaza, detiene a 8 marinos estadounidenses —entre ellos un oficial—²⁷ por el desembarco que cometen en una lancha del *Dolphin* en el muelle Iturbide, y los conduce hasta la comandancia de la plaza, alegando violaciones al reglamento de tráfico; por protestas inmediatas del cónsul de los E. U. y del almirante Mayo, se les coloca en libertad absoluta y el jefe de la guarnición se excusa, mas, no conforme aquél, solicita una satisfacción pública a lo que considera un atropello, y exige, según su entender, que sea izada la bandera americana en lugar oficial, y saludada con los 21 cañonazos de rigor, tras lo cual promete contestarlos desde el *Connecticut*; fija un plazo de 24 horas para la resolución, con carácter de ultimátum.²⁸ El general Morelos Zaragoza considera humillante la reclamación y se niega en forma terminante al saludo solicitado; Mayo intercambia dos notas más y presiona de tal manera que obliga a la población

la estación de radio allí existente, recoja y haga conducir a tierra firme a sus partidarios internados en el penal, traiga el buque cargado con sal; el capitán se da a la vela inmediatamente, procede, y a su regreso persigue, alcanza y aprehende a Manuel Novoa, director del penal, que rumbo a Manzanillo se ha hecho a la mar en el pailebot *Presidente*. Previa a la evacuación de Mazatlán, la renuncia de Victoriano Huerta tiene lugar el 15 de julio.

²⁶ Cabe recordar que para entonces el secretario de Marina de los E.U. es Josephus Daniels, más tarde embajador de su país en México, y el subsecretario, Franklin D. Roosevelt.

²⁷ Del autor, *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 68. El episodio de abril de 1914 en Veracruz lo ajustaremos a lo allí escrito, con notas añadidas provenientes de la lectura del libro *The landing at Veracruz: 1914*, de Jack Sweetman. En este caso puede aclararse que quien envía a tierra a los marinos yanquis para conseguir gasolina es el capitán Ralph K. Earle, del *Dolphin*; quien comanda la pequeña partida es Charles W. Copp, y entre los hombres capturados hállanse G. H. Siefert y J. P. Harrington. Véase obra citada, págs. 30-32.

²⁸ Mayo envía el ultimátum con el comandante W. A. Moffett, sin consulta previa al departamento de Marina de los E.U. ni al almirante Frank F. Fletcher, comandante de las fuerzas navales de su país en Veracruz; obra citada, pág. 35. Para entonces, en Tampico y Veracruz hállanse varios barcos extranjeros: el crucero alemán *Dresden*, los cruceros franceses *Jeanne d'Arc*, *Condé* y *Descartes*, el crucero español *Carlos V*, y el 4º escuadrón británico de cruceros, comandado por el almirante sir Christopher Cradock.

tampiqueña a sentir la inminencia del peligro; las mayorías se aprestan a la defensa y algunos intentan que las fuerzas constitucionalistas cesen la refriega interna y unifiquen su criterio para repeler el ataque, en caso de que éste se desencadene. Mayo otorga un postrer plazo, 12 h. del día 12; los cañoneros mexicanos *Zaragoza*, *Bravo*, *Veracruz*, *Progreso*,²⁹ bajo los mandos respectivos del comodoro Gabriel A. Carvallo y los capitanes de navío Rafael Izaguirre, Agustín Guillén, Leopoldo Fourzán, se aprestan a la lucha desigual,³⁰ pese al poderío de los barcos extranjeros, pero cuando se presume la batalla, quizá ante la decisión determinante que observa, quizá previendo que su flota puede quedar anuelta en llamas si en la defensa desesperada se acude al recurso supremo de la inundación del Pánuco y la costa aledaña con el contenido de los pozos de petróleo con que se cuenta, en la mañana del mismo 12, horas antes de que fenezca el término dictado por el comandante de la 4ª división de la Flota del Atlántico, sorpresivamente para quienes lo contemplan extrañados, levantan anclas y enfilan rumbo al sur.³¹

En tanto el Senado de los E. U. declara que ellos “no tienen hostilidad contra el pueblo de México” y el presidente Woodrow Wilson, en nota entregada a la prensa, asienta que “en ninguna circunstancia concebible pelearemos contra el pueblo mexicano”, porque “se trata exclusivamente de un asunto entre este gobierno y una persona que se llama a sí mismo Presidente Provisional de México

²⁹ Jack Sweetman, obra citada, pág. 32, menciona solamente al *Zaragoza* y al *Veracruz*.

³⁰ Para la segunda semana de abril, en Tampico hallanse los acorazados *Connecticut* y *Minnesota*, el crucero *Des Moines*, el crucero ligero *Chester*, el cargaminas *San Francisco*, el barco carbonero *Cyclops* y el barco hospital *Solace*, aparte el *Dolphin*. El almirante Fletcher cuenta entonces tan sólo con 3 barcos en Veracruz: el acorazado *Florida*, que porta su insignia; el acorazado *Utah*, el cañonero *Prairie*; pronto habrá muchos más. Jack Sweetman, obra citada, págs. 43 y 44, respectivamente.

³¹ De: Raziél García Arroyo. *La Heroica Escuela Naval Militar y la acción del 21 de abril de 1914*, pág. 39 a 42. Según Sweetman, obra citada, el 19 de abril llega a Tampico el transporte *Hancock* conduciendo el 1º regimiento de Marina, 800 hombres al mando del coronel John A. Lejeune; para él, el verdadero motivo de la movilización de la flota es la noticia transmitida el 18 por el cónsul americano de Veracruz, William W. Canada, del arribo del vapor *Ipiranga* a ese puerto el 21, hacia las 10.30 h., y la necesidad de evitar que su cargamento de armas, destinado a Huerta, desembarque; Fletcher entonces comunica al almirante Charles J. Badger que cuenta con 1 225 “chaquetas azules” y 1 800 marinos, incluso los 325 del *Prairie*. Badger ha abandonado Hampton Roads el 14 de abril con su escuadra —la flota del Atlántico—; es esperado en Veracruz el 22; Fletcher sabe que la captura del puerto debe ejecutarse antes de que acuda. Aun cuando Fletcher mismo ordena a Mayo que desplace sus barcos, éste queda en Tampico con el objetivo de proteger a los súbditos norteamericanos a quienes teme se les ataque o amenace, con los barcos *Connecticut*, *Dolphin*, *Des Moines*, *Cyclops* y *Solace*. Posteriormente se añadirán el *New Hampshire*, el *Arkansas* y *South Carolina*, el *New Jersey*, el *Vermont*, el *Orion*, el *Michigan*, Isidro Fabela, en *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*, Tomo I, págs. 343-344, señala que el alarde de fuerza comprende: en Tampico, los buques *Connecticut*, *Minnesota*, *Chester*, *Des Moines*, *Dolphin*, *Utah*, transporte *Hancock*, y en Veracruz, los barcos *Florida*, *Prairie* y *San Francisco*, pero camino del puerto jaibo acuden el *Arkansas*, el *South Carolina*, el *Michigan*, el *Gellic*, el *Tacoma*, el *Culgoa*, el *Solace* y el *Brutus*, y permanecen para salir hacia el Atlántico, el *Rhode Island*, el *Nebraska*, el *Virginia*, el *Georgia*, el *Delaware*, el *Kansas*, el *Ohio*, el *New York* y el *Texas*, más dos divisiones de torpederos y 17 buques diversos; en el Pacífico se encuentran el *California*, el *Glacier*, el *Annapolis*, el *Justin*, el *New Orleans*; rumbo a tal litoral se destacan el *Maryland*, el *Pittsburgh*, el *Charleston*, el *Colorado* y el *South Dakota*; en total, 65 barcos, 695 cañones y 29 473 hombres constituyen el grupo de control e inminente invasión. Justino N. Palomares, en *La Invasión Yanqui en 1914*, págs. 44-45, cita otras unidades, con ligeras divergencias.

—Victoriano Huerta— y cuyo derecho a llamarse así nunca hemos reconocido nosotros en ninguna forma”, en Veracruz los ciudadanos estadounidenses se concentran según instrucciones recibidas de su propio gobierno, se alojan en hoteles y pasean por la ciudad sin demostrar señales de alarma hasta el 18 de abril, y en esta fecha se trasladan ya a bordo de los vapores *Esperanza* y *México*, de la Ward Line, mismos que permanecen en alta mar como buques-hoteles para las familias recogidas, lo que despierta zozobra en el puerto jarocho que, al percatarse de ello, incrementa sus temores.³² El general Gustavo Maass está en la ciudad como comandante militar de la plaza, con una fuerza aproximada de 600 hombres; será él quien conozca del desembarco, transmitida la noticia por Canada a las 11.12 h. del 21,³³ quien también evacua sus fuerzas —dizque por órdenes superiores—, dejando en la ciudad sólo una guarnición de 200 hombres bajo el mando del teniente coronel Albino Rodríguez Cerrillo, sin notificar siquiera a las autoridades locales el propósito ya manifiesto de Fletcher, o sea, tomando una actitud por demás deplorable en momentos críticos, cuando es menester demostrar valor y estar dispuesto al sacrificio. Las escuelas han suspendido su instrucción a las 10 h.; aun cuando el vigía de San Juan de Ulúa anuncia la llegada del *Ipiranga* a las 10.15 h., no será sino hasta las 12.30 h. cuando el *Utab* —destinado a su vigilancia para impedir el desembarco del armamento que porta— se acerque a él, y su comandante, capitán Bonath, indique que prefiere permanecer fuera de la bahía, para no entremezclarse a los sucedidos.³⁴ Alejandro Cerizola, capitán de navío al frente del Arsenal Nacional —situado en Ulúa— es advertido por E. P. Nickinson, del *Prairie*, que debe permanecer sin alterar el orden en lo más mínimo, junto con los 160 hombres que dirige, a no ser que desee verse bombardeado por los cañones de la escuadra, y que, además, no debe utilizar los torpedos que posee.³⁵ Para entonces ya Fletcher ha recibido el mensaje de Daniels —21 de abril, 8 h.— en que simple y sencillamente se le comunica que se apodere de la aduana y no permita, bajo ningún motivo, que las armas lleguen a manos de Huerta.³⁶ Los primeros hombres que desembarcan pertenecen al *Florida*, al *Utab*, al *Prairie*: pisan los muelles Porfirio Díaz en la Compañía Terminal y el fiscal.³⁷ La de-

³² Según Jack Sweetman, el *Esperanza*, al mando del teniente Franck Jack Fletcher, sobrino del almirante, permanece en el puerto todavía el 21, cuando algunas familias americanas lo abordan.

³³ En *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 69, dudábamos sobre la evacuación de Maass el 21; este detalle, transcrito en el texto de Sweetman, pág. 58, aclara por completo el hecho y da la razón a la versión emitida por el capitán de corbeta retirado Fernando M. Escudero, alumno y sobreviviente de la jornada.

³⁴ Por cierto que el *Ipiranga* ha de abandonar Veracruz el 3 de mayo, sin descargar sus armas, y fingiendo dirigirse a Alemania, tomar ruta a Tampico y Mobile antes de atracar en Puerto México, donde al fin las deja, demasiado tarde para que puedan ser útiles a Huerta.

³⁵ Escudero indica que el Arsenal Nacional cuenta con 2 torpedos en servicio; Jack Sweetman afirma que el comandante Stickney ha visitado días antes el lugar y ha podido contar hasta 5.

³⁶ Desde el 13 de abril la brigada naval de desembarco ha sido organizada: 1^{er} regimiento de marina, a las órdenes del teniente coronel Wendell C. Neville, con un total de 22 oficiales y 578 hombres; el 1^{er} regimiento de marineros, bajo el mando del teniente Allen Buchanan, con un total de 30 oficiales y 570 hombres; gran total de 52 oficiales y 1 148 hombres. Jack Sweetman, obra citada, págs. 52-53.

³⁷ La primera avanzada de invasores asciende a 787 hombres entre oficiales y tropa, de los cuales 502 son marinos. Jack Sweetman, obra citada, pág. 61.

fensa, desorganizada ante la retirada de quien debiera haber coordinado las fuerzas, se establece gracias a la iniciativa de Rodríguez Cerrillo y sus hombres del 19º batallón, algunos soldados del 23 de infantería, los voluntarios agrupados bajo el mando del teniente coronel retirado Manuel Contreras, los "rayados" liberados por el comandante general Luis B. Becerril, del 18º batallón, y numerosos francotiradores que van apareciendo por todos los rumbos del puerto, a distintas horas y en días trágicos, tiñendo las calles con su sangre.³⁸ La Escuela Naval Militar se cubre de gloria debido a la cerrada defensa que en ella presentan quien fuera su director, comodoro e inspector general de la Armada en aquel entonces, Manuel Azueta Perillos, y el capitán de fragata Rafael Carrión, al frente de los cadetes que, sin amilanarse, enfrentan su fusilería de 7 mm. a los cañones de los barcos de 80 y 101 mm. Innumerables actos heroicos se suceden durante los días 21 y 22; si el gendarme municipal Aurelio Monffort cae el primero quizá a las afueras de la cantina La Flor de Lis —esquina de Lerdo y Morelos—, lo suceden Cristóbal Martínez Perea, Gilberto Gómez y Antonio Fuentes, el maestro carpintero Andrés Montes Cruz, el teniente Benjamín Gutiérrez Rodríguez, y muchos más.³⁹ El desembarco se ejecuta según lo previsto por los yanquis: los cuatro puntos que oponen mayor resistencia se localizan en un edificio rosa, de estuco, al pie del faro Juárez, la Academia Naval y los alumnos que la defienden, la Aduana y sus cercanías, una ametralladora que en la intersección de Zamora y Landero y Cos queda próxima al Hotel Oriente.⁴⁰ El grupo de españoles, empleados de la casa Villa, y quienes disparan desde los bajos del Hotel México, también cuentan.

En la Escuela Naval, el personal que toma parte en la defensa de Veracruz está constituido por:

<i>capitán de fragata</i>	Rafael Carrión, director
<i>teniente mayor</i>	Angel del Corzo, subdirector
<i>teniente mayor</i>	Juan de Dios Bonilla, jefe del detall
<i>teniente mayor</i>	David Coello
<i>primer teniente</i>	Arturo F. Lapham
<i>segundo teniente</i>	Antonio Gómez Maqueo
<i>subteniente</i>	Manuel Espinosa
<i>primer maquinista de 2º</i>	Ramón Maqueo
<i>escribiente de 1º</i>	Leopoldo H. Gil
<i>escribiente de 1º</i>	Ireneo Alacio Pérez
<i>aspirante de 2º</i>	Angel Gutiérrez A.
<i>aspirante de 2º</i>	Gustavo A. Bravo

³⁸ Imposible calcular con exactitud el número de héroes anónimos durante los días de combate. La incineración de cadáveres que se pudren en las calles alcanza simplemente 72 cuerpos arrastrados tan sólo de los portales de la Plaza Constitución; el capitán Rush aprecia quizá en menor proporción de la debida 230 muertos y otros tantos heridos; de acuerdo con las estadísticas estimativas de un médico, habría 126 muertos y 195 heridos —cifra demasiado recortada—. Los americanos alcanzan sólo 17 muertos y 63 heridos, según su contabilidad. Jack Sweetman, obra citada, pág. 123.

³⁹ Sobre detalles de los caídos, los apuntes del teniente coronel Contreras informan; Palomares, en su obra ya citada, los transcribe en pág. 96 a 104, y a continuación sitúa la "relación histórica de muertos y heridos" según los diarios *La Prensa* y *El Dictamen*, en pág. 105 a 109.

⁴⁰ Jack Sweetman, obra citada, pág. 71. Los movimientos de penetración de las columnas invasoras pueden con detenimiento conocerse en tal texto.

aspirantes de 3^o

Esteban Minor	Leopoldo Rueda
Fernando Isunza	Carlos Solano
Federico A. Luna	Adán Cuéllar

cabos de alumnos

Luis Pérez Ch.	Manuel Aguilar
David Fernández	Rafael Vázquez del Mercado
Mario Riverón	Eladio Illades
Leopoldo Ruiz	Rafael Rábago
Diego Martínez Corona	Rafael A. Delgado
	Rodolfo Gutiérrez A.

alumnos de primera

Benjamín León	Andrés Sánchez
Roberto Laurencio V.	Ricardo Ochoa Díaz
Mario Rodríguez Malpica	Eduardo Cuesta
Pedro Rendón	Raúl Aguirre Victoria
Roberto Sánchez	Edmundo García
Juan Sánchez Terán	Eduardo Camacho
Ignacio Fernández de Castro	Roberto Orduña
Carlos A. Menéndez	Rafael Fentanes
Luis Sevilla	Carlos Castillo Bretón
Fernando Rojas	Flavio E. Saucedo
Virgilio C. Uribe	Angel Rosas
Guillermo Torres	Ignacio Ríos
José Servín	Enrique Rosas
Salvador Vidal	Enrique Esparza
Germán A. Quintana	Maximiliano Remes
Rodolfo Angeles	Merardo Blanco
Manuel C. Quintanilla	Francisco Vázquez Reyna
Manuel de la Sierra	José Ríos
Carlos Ibáñez	Rodrigo Schega
Alfredo C. Aguilera	Luis Cuéllar
Jorge Suárez	Armando C. López
Luis Figueroa	Luis Suárez

alumnos

Guillermo Cano	Enrique Hurtado
Fernando Arenas	Procopio Ugalde V.
Fernando Poiré	Ramón Moya
Ignacio González A.	Juan Valdivieso
Tomás Ruiz	Eduardo Salazar
Fernando Sastré	Carlos Fernández
Alonso González	Fernando M. Escudero
Enrique Montalvo	Guillermo Oropesa
Juan Castañón	Francisco Jiménez

Eduardo Colina
 Julián Camacho
 Rafael Fourzán
 Eustolio Delgado

Miguel Herrera Celis
 José Ahuja
 Fernando Guadarrama (externo)
 Ciro Orihuela Amado
 Luciano Frías (supernumerario)

clases, marinería y servidumbre

3^{er}. *contramaestre*
cabo de mar de 1^a
marinero de 1^a
ídem
ídem
ídem
marinero de 2^a
ídem
marinero corneta
marinero tambor
obrero de 1^a
despensero
cocinero de 1^a
ayudante de cocina
criado de 1^a
ídem
ídem
criado de 2^a
ídem
ídem
ídem
ídem
ídem
practicante de 2^a
pagador

Joaquín Bauza
 León Centina
 Felipe Sánchez
 José Romo
 Leonardo Sánchez
 Luis Landa
 Alberto Landa
 Gabino Orozco
 Porfirio González
 Manuel Ramírez
 Pedro Torres
 Rafael Aguirre
 Federico Fernández
 José Hernández
 Samuel Sarmiento
 Roberto Fernández
 Aurelio Berlín
 Tirso Hernández
 Ricardo Berlín
 Emilio Pérez
 Dolores Patiño
 Darío Méndez
 Félix Puga
 Luis Moya
 Pablo Pasquel

personal que se incorpora a la Escuela

comodoro (asume el mando)
capitán de navío
teniente mayor
despensero

Manuel Azueta
 Aurelio Aguilar
 Modesto Sáenz
 Marcos Lezama ⁴¹

Cuando Manuel Azueta ⁴² pasa por la guardia de la Escuela, dirígese a los cadetes en voz alta diciéndoles: "A las armas, muchachos; la patria está en peli-

⁴¹ Del autor, *Educación Naval en México*, Tomo I, págs. 77-80. Del parte rendido directamente por Rafael Carrión. Las listas proporcionadas por la Dirección de la Escuela Naval Militar en su debida oportunidad y la publicada por Juan de Dios Bonilla difieren en detalles.

⁴² Manuel Azueta Perillos nace en Pueblo Viejo, Veracruz, el 24 de diciembre de 1862; ingresa al Colegio Militar en 1878, estudia la carrera naval, perfecciona su instrucción en los astilleros de Cartagena, regresa de España en la fragata *Carmen* en 1884; asciende a teniente el 16 de junio de 1887 y navega en la *Libertad* y el *Zaragoza*; recibe numerosas

gro"; la arenga, coreada con vítores a México y al plantel, es antecedente a la improvisación de barricadas con muebles y colchones en la parte alta, y a la apertura de aspilleras en la baja. Cada alumno alcanza 250 cartuchos de los que se encuentran destinados a la práctica de tiro; el reparto lo realizan los primeros tenientes David Coello y Juan de Dios Bonilla en la oficina del detall. José Azueta⁴³ llega al plantel, entra al patio, se dirige a su padre señalándole la orden recibida por él de reconcentrarse en Los Cocos, y recibe la honrosísima respuesta, ecuánime y digna: "Ve a cumplir con tu deber, que yo quedo aquí a cumplir con el mío." El 2º teniente Antonio Gómez Maqueo es quien, como oficial, sale a las atarazanas para conseguir varias cajas de armas nuevas y mayor número de municiones; los alumnos son repartidos en los dormitorios, tras las cómodas y bancos defensivos; en la planta baja, del lado del frente, permanece la guardia al mando del propio Gómez Maqueo, quien retorna y atrinchera la puerta con huacales de tejas de fibro-cemento, antes colocados en el pasillo de la entrada para reparar los techos; Juan Sánchez Terán queda de guardia, y el resto de alumnos toma dispositivos de combate en los balcones altos, especialmente del lado que mira a las ruinas del mercado;⁴⁴ no hay relevos, y el fuego se generaliza cuando los americanos, entre 13 y 13.30 h., cruzan atrás del mercado en construcción, como a unos 200 m. de la Escuela; Pedro Rendón, Mario Rodríguez Malpica, todos disparan, y la descarga cerrada causa bajas, pero las ametralladoras de las lanchas dominan y pocos minutos más tarde se acompañan del bombardeo de los cañones del *Prairie*; al ser batido el frente o fachada del plantel, la guardia se cubre; la prevención, el detall, la clase de navegación, el salón de actos, la casa del director, quedan semidestruidos con hoyancos hasta de 2 a 3 m.². Desde el muelle fiscal y de detrás del mercado se recibe fuego de fusilería; uno de los proyectiles de este último sitio es el que hiere de muerte a Virgilio Uribe,⁴⁵ cuando le penetra por la frente y le destroza el cráneo al estallar, mientras parado

comisiones —traídas de algunos barcos que se le encomiendan—; funge como director de la Escuela Naval de 1904 a 1906, y de nueva cuenta de 1909 a 1911; obtiene el grado de comodoro el 13 de septiembre de este último año, y en 1912 es jefe de la flotilla del Golfo; fiel a Madero durante la revuelta felicista, permanece en su cargo durante el gobierno del usurpador; acude a la defensa heroica del 21 de abril de 1914; acompaña y guía a los cadetes a la capital; vive corta etapa en Cuba y luego radica en Veracruz, donde asiste como invitado de honor en 1919 a la reinauguración del plantel naval; muere el 21 de diciembre de 1925. Expedientes VI/345, legajos 1 a 4, A.S.M. y III/1.31, A.S.D., 1 legajo. Véase, además: *Manuel y José Azueta*, de Leonardo Pasquel.

⁴³ El hijo del comodoro y de Josefa Abad nace en Acapulco, Gro., el 2 de mayo de 1895; cuando cuenta 11 años vive en la casa habitación destinada al director de la Escuela Naval Militar, se aficiona a la carrera náutica y desde 1909 asiste a algunas cátedras impartidas; su solicitud de ingreso como alumno interno de ella lleva fecha 1º de agosto de 1910; se le acepta en 27 del mismo mes y causa alta en 1º de septiembre; para el 13 de octubre sustenta satisfactoriamente exámenes correspondientes al primer año; es inquieto, aun cuando observa gran sentido de camaradería; entre 1911 y 1913 embarca en los viajes de práctica a bordo del *Yucatán*, el *Bravo*, el *Morelos*; como reprueba algunas materias, el 23 de noviembre de 1913 solicita su traslado a oficial de artillería de la milicia permanente, y allí se le admite en 9 de diciembre siguiente, de tal suerte que causa baja en la Escuela y alta en la Batería Fija de Veracruz, con despacho de teniente táctico; su hoja de conceptos de 31 de marzo de 1914 señala buena capacidad y aplicación, amén de valor por acreditar; el día de la invasión disfruta su día franco; se dirige al plantel cuando se convence del abandono en que ha quedado la comandancia militar. Expediente de José Azueta, 344 A, A.S.M.

⁴⁴ En la cuarta ventana combate Virgilio Uribe, y en la tercera Luis Pérez Chípuli.

⁴⁵ Hijo de Elfego C. Uribe y Soledad Robles, nace en la calle del Apartado N° 7, de

cerca de un balcón introduce en su arma una nueva parada de cartuchos para seguir disparando; cae de espaldas en estado prácticamente comatoso, bota las cargas que porta en la mano, no prorrumpe palabra alguna; junto a él Carlos A. Menéndez,⁴⁶ compañero de ventana, trata de sostenerlo, y luego Manuel Azueta y el teniente mayor Modesto Sáenz, a quien le mancha el chaquetín, lo toman de inmediato en brazos; trasladado al dormitorio chico de la 2ª brigada, es recostado entre las 14.30 y las 15 h. en las camas 98 del alumno Enrique Hurtado de Mendoza y 100 de Fernando M. Escudero, antes de ser bajado por la escalera principal a eso de las 17 h. entre 2 ambulantes de la Cruz Roja, para ser llevado fuera, por la calle de Esteban Morales; en lo concerniente a él, el parte que rinde Rafael Carrión al comodoro Manuel Azueta es categórico: "... por el frente lateral que ve hacia el mercado, se recibió fuego de fusilería; en éste el alumno Virgilio Uribe fue herido..."⁴⁷ Los alumnos de la planta baja son incorporados al resto de la planta alta, sobre todo tras de que Eduardo Colina se salva ante el estallido de una granada que explota en la pared del 2º puesto, donde se halla de centinela y queda rodeado de un montón de escombros; el tiroteo aminora cerca de las 5 de la tarde. Fuera, en el caserío comprendido entre los hoteles México y Oriente, la defensa honra a quienes la aplican; los invasores se apoderan palmo a palmo de la ciudad.

Y es también al principio de los acontecimientos de este día cuando a espaldas de la Escuela 2 piezas de artillería permanecen instaladas al mando de un capitán, con la intención de batir a las tropas invasoras apostadas en la Aduana; luego, con gran sorpresa de los combatientes, por orden de la comandancia son retiradas sin causar algún daño. En la esquina de Landero y Cos y Esteban Morales se sitúa la ametralladora al manejo del teniente de artillería José Azueta, quien, al mirar el retiro de la batería, decide sostener el combate por demás desigual y exclama: "Allí está mi padre —señala el plantel— y aquí debo quedar yo." Primero un poste de luz lo protege; después, para disparar mejor, se traslada a media calle; completamente descubierto, aun contra las protestas de quienes lo observan, no tarda en ser herido en una pierna, por lo que tiene que permanecer hincado sobre una rodilla; un segundo blanco en la otra pierna lo hace caer; ya para el instante en que Alfredo Cañete y el profesor de esgrima del plantel Wilebaldo Zabala lo recogen, una 3ª bala se aloja en su brazo izquierdo; Ricardo Ochoa hace fuego con su fusil durante algunos minutos en el mismo sitio, ante el aplauso general; Mario Rodríguez Malpica y Diego Corona pretenden rescatar el arma, sin provecho.

Durante el 21, los yanquis se apoderan sucesivamente de la Aduana, la estación Terminal, la oficina del Cable, el Correo y el Telégrafo; emplazan artillería

México, D. F., el 28 de mayo de 1896; solicita ingresar a la Escuela el 25 de junio de 1912; en julio 17 Felipe Angeles firma en Chapultepec la orden para que cause alta el 1º de septiembre; allí cítase en su examen médico: "...ligeras disminuciones de la agudeza visual en el ojo derecho, de 1/5 solamente, teniendo el izquierdo normal... de constitución bastante débil, pero el ejercicio le favorecerá su desarrollo... está útil para el servicio militar en la carrera de marino"; en realidad ingresa el 2 de tal mes, según señala José Servín; tranquilo, no deja de ser hasta cierto punto brillante; a los 19 meses de ingreso ha de morir. Expediente de Virgilio Uribe, 22 U, A.S.M.

⁴⁶ Raziel García Arroyo dice Carlos Meléndez; en la lista no figura, de tal suerte que debe ser quien aquí se menciona, hijo del director del diario *La Revista de Yucatán*, que se publica aún en Mérida.

⁴⁷ Véase Documento 65.

en la plaza de la Terminal, frente al consulado americano; a pesar de que atraviesan por momentos críticos y a veces son "cazados como conejos" por los francotiradores, sus dispositivos y el orden les hacen obtener éxitos consecutivos. El *Utab* envía como refuerzos 4 compañías con ametralladoras a las 13.40 h.; Paul F. Foster aparecerá a lo largo de la calle Morelos encargado de 2 secciones que comandan George Junkin y Niels Drustrup. Para las 15 h. Fletcher aconseja a Canada que intervenga tratando de lograr un armisticio; como el cónsul no halla autoridad alguna, a las 17 h. el mando ordena que las tropas desembarcadas tomen una actitud defensiva hasta que llegue el alba del día siguiente. Los prisioneros son trasladados al *Prairie*. Para las 20.30 h. el *San Francisco* se sitúa en el muelle de sanidad; entre las 21 y las 23 h. el teniente W. J. Giles, 9 oficiales y 116 hombres toman tierra con la consigna de colocarse sobre la zona de la Aduana; como 2º barco acude el *Chester*; durante la noche habrán de avistarse el *Arkansas*, *New Hampshire*, *South Carolina*, *Vermont* y *New Jersey*, al mando de Badger. La distribución de un mayor número de atacantes queda dispuesta si para las 7.45 h. del 22 no existe arreglo alguno. La noche es a su vez aprovechada para el abandono o evacuación de la Escuela Naval, ya destrozada, puesto que los alumnos no cuentan ni con refugio, ni con municiones y víveres: de 2 en 2 entre las 19 y 19.30 h. por una de las ventanas del comedor que da a las atarazanas los muchachos salen; 5 o 6 oficiales forman la vanguardia, 80 alumnos y 20 marineros o servidumbre constituyen el cuerpo, 4 oficiales más y el comodoro marchan a retaguardia de la columna; en total, 110 a 120 hombres que caminan sobre la vía del ferrocarril —a veces levantada— rumbo a Tejería; arribarán a México el 26.

El 22 se lucha, con menor esperanza porque la oscuridad ha permitido al invasor desembarcar un mayor número de tropas; la tregua vendrá tras de la ocupación del Palacio Municipal, el hotel Diligencias, la Parroquia. En algunos barcos la resistencia existe; así, en el barco mercante noruego *Haakon VII*, el *Gobernador*, el *Sonora*, el *Verano*. La rendición del puerto se hace casa por casa, manzana tras manzana; el avance del enemigo, nada fácil, resulta a discreción. Todavía este día el *San Francisco* y el *Chester* bombardean la Escuela Naval, que los yanquis creen ocupada aún por los alumnos. Fletcher ha de llamar "gloriosa batalla" a la imposición.

Para el 23 —en tanto el brigadier Frederick Funston embarca con la 2ª división de Texas City hacia México—, Fletcher traslada su cuartel general al hotel Terminal, intenta constituir un gobierno provisional en Veracruz, desespera ante la insistencia de los francotiradores. Para el 24 la división naval asciende a 5 800 hombres: 3 300 "chaquetas azules" y 2 500 marinos; 20 barcos hállanse en Veracruz y 19 en Tampico.⁴⁸ El 25 aparece la proclama de Fletcher al pueblo porteño, y el 26 se instala la ley marcial, obligándose a los moradores a la reclusión a partir de las 19.30 h. y a la identificación precisa en el tránsito por las calles. Los refugiados americanos —moradores del interior de la República— comienzan a acudir a la ciudad invadida a partir del 23 de abril; la ocupación formal de Ulúa tiene lugar el 28, mismo día en que en el *Birmingham* y el *Mississippi* arriban 4 hidroplanos utilizados de inmediato en vuelos de patrullaje —los más antiguos de que se tenga noticia realizados por aviadores navales yanquis en territorio extranjero para ellos—; ya la víspera —27— la bandera americana ha sido izada

⁴⁸ Jack Sweetman, obra citada, pág. 137.

frente al hotel Terminal a las 14 h. Los transportes *Kilpatrick, Meade, Sumner* y *Mc Clellan* aparecen después de la medianoche del 27 en aguas veracruzanas; el 28 habrá calma.

Aun cuando Victoriano Huerta no es capaz de protestar, Venustiano Carranza, desde Chihuahua, al día siguiente de los acontecimientos eleva una nota al gobierno americano donde expresa que los actos del usurpador y sus cómplices no deben ser tomados como legítimos de la soberanía nacional, ya que no representan los sentimientos del pueblo mexicano; dice: "...mas la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el puerto de Veracruz, o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado Soberano, libre e independiente, sí nos arrastraría a una guerra desigual, pero digna, que hasta hoy queremos evitar... considerando los hechos acaecidos en Veracruz como atentatorios en el más alto grado para la dignidad e independencia de México y en pugna con vuestras reiteradas declaraciones de no desear romper el estado de paz y amistad con la nación mexicana, y en contradicción también con la resolución del Senado de vuestro país, que acaba de declarar que los E.U. no asumen ninguna actitud contra el pueblo mexicano ni tienen el propósito de hacerle la guerra... que los actos de hostilidad ya cumplidos exceden a lo que la equidad exige al fin perseguido, el cual puede considerarse satisfecho; no siendo por otra parte el usurpador de México a quien en todo caso competirá otorgar una reparación; interpreto los sentimientos de la gran mayoría del pueblo mexicano, que es tan celoso de sus derechos como respetuoso ante los derechos ajenos, y os invito a suspender los actos de hostilidad ya iniciados, ordenando a vuestras fuerzas la desocupación de los lugares que se encuentran en su poder en el puerto de Veracruz, y a formular ante el gobierno constitucionalista que represento... la demanda del gobierno de los E. U. originada por los sucesos acaecidos en Tampico, en la seguridad de que... será considerada como un espíritu de la más alta justicia y conciliación." Será la mediación de los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile —A.B.C.—, a través de sus plenipotenciarios, y sus oficios para el arreglo del conflicto, los que alarguen su resolución, pero eviten la guerra.⁴⁹

Con fecha 22 de abril, firmado en Chapultepec el 4 de mayo subsiguiente, Rafael Carrión informa, en breve parte, de la acción bélica, encomiando el valor y la bizarría de Alejandro Cerizola, Aurelio Aguilar, Federico J. Barragán, Vicente Solache, y habla de quienes, incorporados al personal de la Escuela, combaten dentro de su edificio.⁵⁰ Pero ofrece otro pormenorizado a Manuel Azueta, quien lo transcribe 5 días después del incidente, con los detalles del ataque y de la defensa del plantel, en forma mucho más explícita, apegado a lo descrito; de su memoria resalta el párrafo en donde: "...no quiero pasar por alto el estupor, sorpresa, indignación, que en aquellos momentos se apodera del pueblo veracruzano, que a mi paso me pide armas para repeler aquel atropello inaudito que se consuma ante los ojos de la población heroica..."⁵¹

José Azueta, tras su osadía, se debate entre la vida y la muerte; decaído, sufre hemorragias intensas que le impiden continuar la lucha. Pasa a su casa, y es atendido por varios de los mejores médicos de la localidad; como se sabe que su

⁴⁹ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, págs. 80-81. Fuente de información agregada puede ser el pasaje vertido por el capitán retirado Fernando M. Escudero en el disco *Testimonios*, grabación de la Secretaría de Marina.

⁵⁰ Véase Documento 66.

⁵¹ Véase Documento 65.

estado es delicado, Fletcher, impuesta de su actitud viril, le ofrece un cirujano; cuando el doctor acude hasta el hogar de su familia, con la recomendación de ser el médico de cabecera de aquel héroe casi adolescente, Azueta, dándose cuenta de su presencia, con esfuerzo sobrehumano se incorpora en el lecho y ordena que abandone de inmediato el lugar, para no profanarlo con su estancia, pues prefiere morir a ser curado por el enemigo; cubierto después con la sábana, exclama: "Que se larguen esos perros, no quiero verlos." El 24, por acuerdo del presidente de la República, el teniente es ascendido al grado inmediato superior, expidiéndosele despacho de capitán 2º táctico de artillería, por méritos contraídos en campaña; el 29 se incluye en la lista de quienes han de merecer la condecoración "Segunda Invasión Norteamericana"; el 10 de mayo morirá, sin que el padre pueda volver a verlo, puesto que se niega a acudir al puerto mientras allí permanezca el invasor. William W. Canada informa al padre "... con profundo dolor anuncio a usted que ayer a las 4 y 10 minutos de la tarde falleció su hijo José; el entierro se efectúa esta tarde; acompáñole en esta hora de supremo dolor..."; efectivamente, el 11 a las 16 h. el sepelio tiene lugar, y José Azueta desciende a su postrer morada.⁵²

De los barcos mexicanos surtos en Tampico, el *Bravo* y el *Zaragoza* zarpan rumbo al sur el 13 de mayo de 1914, no obstante lo acordado en el armisticio que patrocinan los países mediadores del ABC, gracias al pacto entre el comandante del acorazado *Connecticut* y los capitanes Gabriel A. Carvallo y Rafael Izaguirre; ambos navegan a Coatzacoalcos mientras a regular distancia 2 destróyers americanos siguen sus aguas hasta rebasar Punta Zapotitlán. El *Veracruz*, al carecer de combustible para hacerse a la mar, río arriba del puente del Moralillo abre sus válvulas de fondo tras desembarcar a su tripulación, con el objetivo de irse a pique, según órdenes que ha recibido quien le guía.⁵³ El *Progreso* arrumba a Alvarado mientras espera instrucciones, y fondea río arriba frente a Tlacotalpan.

El arreglo definitivo tarda. El 11 de mayo del mismo 1914 embarcan en Veracruz los licenciados Emilio Rabasa, Luis Elguero y Agustín Rodríguez, aparte el secretario José Elguero, nombrados representantes por el gobierno para asistir como delegados a las conferencias de Niagara Falls, Canadá, donde deben reunirse con los representantes del ABC y de los E.U.; el 20 de tal mes la conferencia pacifista abre sus sesiones, presidida por el embajador de Brasil en Washington, Excmo. ministro Domicio de Gama. Hacia junio Venustiano Carranza designa como enviados especiales a los licenciados José Vasconcelos, Luis Cabrera, Fernando Iglesias Calderón, y ellos se concretan a defender los intereses revolucionarios y hacer respetar la soberanía mexicana. Para el 2 de julio la paz queda reconocida; el 8 siguiente informa al poder legislativo el encargado del despacho

⁵² Virgilio Uribe le ha antecedido, muriendo casi a la vez que la Escuela es evacuada; no se sabe dónde exactamente están sus restos; muy probable en fosa común dentro del hospital de San Sebastián.

⁵³ Refiere Miguel A. Sánchez Lamego en *Historia Militar de la Revolución Constitucionalista*, Tomo V, pág. 176: "Un hecho memorable ocurre entonces en la historia de la Marina mexicana —13 de mayo de 1914, ante la toma de Tampico, que abandona el general Morelos Zaragoza—: del puerto habían salido el *Bravo* y el *Zaragoza*. pero el cañonero *Veracruz*, después de apoyar con el fuego de sus piezas de artillería la retirada federal, quedó cerca del puente del Moralillo con la orden de inutilizar esa obra de arte del ferrocarril, para evitar la persecución de los revolucionarios; en concepto de que después de cumplir con esta misión, sería hundido. Tal orden extrema se cumplió frente a Tamós, a 13 Km. al poniente de Tampico. Su capitán era Luis Hurtado de Mendoza."

de Relaciones Exteriores, licenciado Alberto Ruiz Esteva. La desocupación de Veracruz por las fuerzas yanquis —tras 7 meses de imperialismo sostenido— tiene lugar el 23 de noviembre de 1914 por la mañana;⁵⁴ la bandera mexicana flota en el Médano del Perro a las 7.50 h.; el general Heriberto Jara, al frente de la brigada Ocampo, y el general Cándido Aguilar, la rescatan y la ocupan por mandato del jefe del Ejército Constitucionalista —los acompañan además los generales Agustín Millán y Antonio de P. Magaña— hacia las 12 h.

Años después —1949—, la Escuela Naval es declarada heroica por decreto presidencial.⁵⁵ El pueblo de Veracruz añade un laurel más a su heroísmo, puesto que no son elementos aislados los que defienden el puerto, sino el espíritu global de sus moradores. Azueta y Uribe encabezan la lista de quienes, incógnitos, fundidos a la masa mayoritaria, mueren sin pretensiones, con la consigna del deber cumplido en aras de la patria. Que en tanto los hombres caen sin vacilar, en épico gesto soberano, con valor fiero o altivez sublime, “las palmas de la ribera juegan con luz y sal; mientras, tiemblan el mar y la playa, y se enloquecen los vientos...”

Isla Clipperton

La isla Clipperton, isla de la Pasión o isla de Médanos, si bien es conocida por el arbitraje a que da lugar cuando México y Francia la reclaman para sí⁵⁶ es asiento de tragedia vívida, espeluznante, durante la etapa revolucionaria, ocasionada por el abandono que el 13º batallón, al mando del coronel Fidencio González, realiza de

⁵⁴ Jack Sweetman así lo confirma; obra citada, pág. 161.

⁵⁵ Véase Documento 67.

⁵⁶ Conocida por los españoles desde el siglo XVI y por ellos bautizada, recibe nuevo nombre a partir del siglo XVIII cuando Dampier, hábil y experimentado navegante que se convierte en bucanero, ejerce sus piraterías sobre el Pacífico y junto con otro marino —Clipperton— la frecuenta. Situada a poco más de 500 millas al sursudoeste de Acapulco, es baja, en forma de anillo irregular —exactamente el cráter de un volcán submarino—; elevada apenas unos 10 pies sobre el nivel del mar, carece de vegetación; en la parte sud-oriental posee un promontorio o peñón rocalloso, erizado de picos, en perfil de buque de vela —allí se construye en su oportunidad el faro que la señala—; su extensión abarca unas 3½ millas de largo por 2½ de ancho; la laguna que existe en el centro varía de 2 a 20 pies en su fondo; su situación geográfica corresponde a los 109° 10' de longitud O del meridiano de Greenwich, y 10° 17' de latitud N; rodeada de bancos de coral, no entraña otra economía que el guano fertilizante de sus aves y ciertos fosfatos, explotados durante algún tiempo por la Cía. de Fosfatos del Pacífico. Dará lugar a discusiones de posesión cuando Francia alega que el teniente de navío Víctor Le Coat de Kervegnen la registra a nombre del emperador Napoleón III en 1858, sin aceptar su traslado a México en el reconocimiento que de su independencia efectúa España en 1836; es en 1897 cuando el incidente se inicia —puesto que se dice que el vapor *Navarra* izará la bandera inglesa en su superficie—, y México desde entonces —3 de diciembre de tal año— se ocupa de ella, enviando hacia allá un destacamento al mando de un oficial en el *Demócrata*, que por cierto desaloja a 2 alemanes y 1 inglés allí radicados, empleados de la Oceanic Phosphate Co., que la explota sin autorización alguna; el derecho de posesión enfrasca a ambos países en un litigio con notas recíprocas, entre las que destaca la del licenciado Ignacio Mariscal de 30 de septiembre de 1898; para el 18 de febrero de 1909 Francia proyecta una convención arbitral, y el 2 de marzo inmediato se designa al rey de Italia árbitro supremo y único para el laudo inapelable; tras muchos años, el fallo será dado a favor de Francia en 1931. Los abogados defensores o expositores de la causa en Italia, representantes de México, son los internacionalistas Anzilotti y Fucinato. Al respecto, véase del licenciado José Romero, *Apuntes sobre los antecedentes del arbitraje entre México y Francia, con respecto a los derechos de propiedad a la isla de la Pasión o Clipperton*, en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo 44, Núms. 3 y 4, 5ª época, 1935.

un destacamento militar allí enviado el 7 de enero de 1914, mismo que es trasladado desde Acapulco en el vapor nacional *Korrigan II*,⁵⁷ perteneciente a la compañía de El Boleo, de Santa Rosalía, B. C. En tal fecha el destacamento, a las órdenes del capitán 2º Ramón Arnaud, consta del teniente Secundino A. Cardona, cabo Felipe Lara, soldados Jesús Neri, Mauro Salinas, Dionisio Juárez, Arnulfo Pérez, Constancio Mejía, Agustín Irra, Faustino Almazán, Pedro Carbajal y el costeño Victoriano Alvarez; lo acompañan la esposa del jefe, Alicia Rovira de Arnaud, y sus 3 hijos, con la sirvienta Altagracia Quiroz, la mujer del teniente Cardona —Tirsa Rendón—, la mujer del soldado Irra —Carmen Rosales— y sus 2 hijos, más 6 mujeres del resto de la tropa, que acarrear otros 3 niños. El desembarco en la isla se ejecuta entre 11 y 12 del mismo mes; el 13 el barco recoge al destacamento relevado, a las órdenes del subteniente Picazo y el guardafaros Francisco Solano, y a un extranjero, de nombre Gustavo Schulz, empleado de la explotadora de guano, y todos retornan a Acapulco. Será este Schulz quien en la barca *Nokornis* vuelva a Clipperton el 28 de febrero, con tan mala suerte que encalle al sudeste de la isla, y entonces aquél pierda el juicio; la tripulación de la barca ha de ser recogida providencialmente hacia junio por el crucero americano *Cleveland*, que viaja rumbo a Perú con cargamento de madera.

Los hombres del destacamento son olvidados porque el 13º batallón desaparece en los vaivenes fragorosos de la Revolución. Nadie los tiene presentes, nadie los recuerda. Para el 15 de febrero de 1915 los víveres se agotan, la alimentación se ajusta a los escasos recursos de la isla —pájaros acuáticos y sus huevos, pescado exiguo, fruto de las solitarias palmeras que crecen en la aridez del terruño—, prenden la enfermedades que diezman a la tropa, el hambre hace estragos; sin ropas, sin medicinas, sin petróleo con el cual encender el faro, pierden las esperanzas de rescate; entre quienes mueren cuéntase el guardafaro Silverio Rodríguez Meza. Al amanecer del 4 de mayo de este año, cuando sólo viven ya el capitán Arnaud, el teniente Cardona, el cabo Lara y 2 soldados —uno de ellos, postrado en cama, no es sino Victoriano Alvarez—, un barco de vela cruza, navegando de oriente a occidente, al nordeste de la isla; el capitán, llevando a los 3 hombres útiles, en improvisado bote de remos busca ser advertido; la embarcación se pierde en el horizonte, las mujeres observan con ansiedad y desaliento, el bote que boga difícilmente es tragado por el mar. La esperanza muere y se convierte en tortura cuando el costeño sana: Alvarez se declara patrón, amo, verdugo y rey de mujeres y niños; sus caprichos son cumplidos; no respeta sino a la viuda del capitán, encinta, quien da a luz el 14 de junio inmediato, y se aprovecha de las demás, aun cuando hace vida marital con Altagracia Quiroz, muchacha de la cual se apodera a la fuerza; viola, asesina, ultraja, al amparo del abandono circunstancial; comete atropellos sin cuento, con pérdida del más ínfimo sentido de humanitarismo, y atormenta con sadismo y bestialidad a quien se le ocurre; armado de máuser y varios puñales sujetos a sus piernas y cintura, atemoriza y amaga. Las mujeres van muriendo también al paso del tiempo, envueltas

⁵⁷ El *Korrigan II*, de pequeño porte —apenas 200 toneladas de arqueo—, a las órdenes de su capitán Arturo Morell, pónese a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina. Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, págs. 506-507, dice que el viaje se efectúa en agosto de 1913 —probablemente algún cambio anterior de destacamento—, y que en él fungen como aspirantes de primera Fernando Palacios y Aurelio Leal Treviño, amén de que él mismo asiste en su carácter de jefe militar a cargo de la expedición, siendo entonces primer teniente; llevan como maquinista mayor a Horacio Jiménez.

por míseros trapos, con múltiples privaciones, alumbradas tan sólo mediante la grasa de las aves de mar. Hasta que el 18 de julio de 1917 —más de 3 años de arribo a la isla y 2 de sufrir las exigencias de Alvarez— el faro es testigo de una postrera calamidad: citadas allí donde vive con mayor comodidad, Alicia Rovira y Tirsa Rendón acuden ante Victoriano, temerosas, para escuchar de sus labios insolencias y proposiciones inicuas; exasperada pero cauta, Tirsa, presa también de pánico, con un martillo que halla tirado en el suelo golpea al salvaje sobre la sien derecha, en tanto él afila una varilla de hierro, y repite la agresión una y otra vez, hasta dejarlo agonizante. Cuando sale del torreón, horrorizada ante su propia actitud, providencialmente acércase a la isla, con fines científicos de exploración, el cañonero yanqui *Yorktown*: las mujeres —4— y los niños —7—, rescatados, son conducidos por el barco a Salina Cruz; de los pequeños, 3 de ellos —Rosalía Gaspar, Francisca González, Antonio Irra—, recogidos primero por el comandante del aviso *Pacífico*, teniente mayor Isaac Serrano Tello, serán luego depositados en el Hospicio el 29 de enero de 1918, y crecerán allí sin afecto y sin fortuna. Escalofriante fin, macabro, patético, de un grupo que por azares del destino vive aislado en las inmensidades de nuestro mar, sufriendo ante las canalladas del postrer soldado. Historia triste que concluye después, cuando la isla —asqueada tal vez ante el infortunio— arría la enseña nacional.⁵⁸

El Artículo 32 y el Tabasco

El historial de la Marina de México está plagado de incidentes, abusos cometidos por extranjeros, y la imposibilidad de evitarlos en tanto la ley no apoya o protege con entera claridad al compatriota. Como uno de tantos señalamientos, Manuel González, en oficio firmado en Tepic en 9 de octubre de 1887, en algún párrafo hace constar, en cuanto se refiere al asunto, que "...se advierte el proceder que siempre debió seguirse, y que hubiera sido muy provechoso prevenir por el reglamento: poner bajo las órdenes de un oficial mexicano con educación militar y práctica marinera al oficial de derrota que puede ser extranjero, pero sin voz ejecutiva, ni intervención alguna en el mando de armas, sino sometido, como los demás oficiales de cargo, a la severidad de disciplina y al examen constante de rigurosa vigilancia..."⁵⁹ Los buques, tripulados por lo general por un capitán y un piloto para el servicio de cubierta y puente; un primer maquinista y un 2º, para el servicio de máquinas; un contramaestre, 3 timoneles, 2 mozos de proa, 1 mayordomo, 1 cocinero, 1 marmitón, 3 engrasadores, 3 fogoneros, 1 camarero y 1 sobrecargo, navegan con la mayoría de ellos de nacionalidad extraña, entre la que destaca la ibera; los títulos de pilotos o maquinistas se adquieren con extrema facilidad mediante el examen respectivo ante jurados magnánimos integrados por el inspector naval como presidente y 2 oficiales de la Armada como vocales. Hasta que la Carta Magna sienta las bases para disipar la discriminación de quienes en su propio país viven en desventaja.

Venustiano Carranza convoca en decretos del 14 y el 19 de septiembre de 1916 a un Congreso Constituyente que debe reunirse para reformar la Constitu-

⁵⁸ Datos entresacados del artículo del coronel Jesús Millán, *La tragedia de Clipper-ton*, publicado en la *Revista del Ejército*, Tomo XVIII, Núm. 3, marzo de 1938.

⁵⁹ Expediente de Juan Soler, III-5/6188, Cancelados, A.S.D.

ción de 1857; fija como apertura de labores el 1º de diciembre, y su término el 31 de enero de 1917. Las elecciones para diputados se efectúan el 22 de octubre; para el 13 de noviembre los designados se hallan en Querétaro, y el 20 de este mes tiene lugar la primera reunión preparatoria en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes de la ciudad. Habrá 12 sesiones preparatorias —4 en el recinto de la Academia y 8 en el Teatro Iturbide—, y 66 ordinarias: en ellas el pensamiento revolucionario fragua un sistema ideológico armónico, corrige las normas de la Constitución de Reforma, reestructura y humaniza el sistema judicial y afianza, afirma, amplía las garantías individuales mientras con directrices y cauces novedosos estatuye y apoya derechos sociales inviolables. El 24 a las 13 h. arriba el Primer Jefe; lo reciben Aguirre Berlanga, Félix F. Palavicini, y los generales Ignacio L. Pesqueira, Cándido Aguilar, Heriberto Jara; el gobernador Federico Montes integra la comitiva y pronuncia el discurso de bienvenida, subrayando que Carranza representa la legalidad y merece el respeto del pueblo. El 1º de diciembre, en efecto, ábrese las sesiones; Carranza anota: "...toca ahora a vosotros coronar la obra a cuya ejecución espero os dedicaréis con toda fe, con todo el ardor y con todo el entusiasmo que de vosotros espera vuestra patria, la que tiene puestas en vosotros sus esperanzas, y aguarda ansiosa el instante en que le déis instituciones sabias y justas."⁶⁰ Las comisiones quedan constituidas entre el 2 y el 11 de diciembre; los debates se entablan al celebrarse la 10ª sesión ordinaria, el 12 de este mes; aquella que se ocupa del estudio del artículo 32 —entre otros— la integran los ciudadanos Francisco J. Múgica, Alberto Román, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Enrique Colunga. En la sesión de clausura vibran las palabras del diputado Hilario Medina: "...el alma nacional seguramente puede estremecerse con las clarinadas que han mandado a los cuatro vientos sus pájaros de bronce y han venido a despertar en todos nosotros dos efectos: un recuerdo agudo de la lucha dolorosa por las libertades, más la confianza y la seguridad en el triunfo de estas mismas libertades; y la futura gloria y prosperidad de la inmensa, de la venerable, de la tanto más amada cuanto más dolorida patria mexicana..."

El texto del artículo 32, propuesto por Venustiano Carranza, dicta: "Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para todos los empleos, cargos o comisiones de nombramiento del gobierno, en que no sea indispensable la calidad de ciudadano; en tiempo de paz, ningún extranjero podrá servir en el Ejército ni en las fuerzas de policía o seguridad pública." En tres sesiones —46ª del martes 16 de enero de 1917, 51ª del viernes 19, 64ª del sábado 27— la discusión surge y la aprobación resulta: el dictamen de la comisión del 16 de enero resalta porque señala con precisión que no deben repetirse actos en los cuales los buques mercantes, lejos de cooperar con el gobierno, cuando hace falta la transportación marítima, abanderan en el extranjero las naves sin oposición de la tripulación.⁶¹ En la sesión 51ª se exhibe el 2º texto; en la 64ª sólo hay corrección de estilo. El artículo 32, exacto ya, tal y como se promulga en la Constitución de 1917, dice: "Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros, en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones del gobierno en que no sea indispensable

⁶⁰ Mayores detalles en el texto del autor, *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 111 a 122.

⁶¹ Véase Documento 68.

la calidad de ciudadano; en tiempo de paz ningún extranjero podrá servir en el Ejército ni en las fuerzas de Policía o seguridad pública. Para pertenecer a la Marina Nacional de Guerra y para desempeñar cualquier otro cargo o comisión en ella, se requiere ser mexicano por nacimiento. Esa misma calidad será indispensable para ser capitán, piloto, patrón y primer maquinista en los buques mercantes mexicanos, debiendo tenerla, además, los que compongan las dos terceras partes de su tripulación." Con los años, el artículo 32 obtiene 2 reformas: en la de 10 de diciembre de 1934, Lázaro Cárdenas decreta que para desempeñar el cargo de capitán de puerto y todos los servicios de practica, así como las funciones de agente aduanal en la república, también es necesaria la calidad de ciudadano mexicano por nacimiento; en la de 31 de diciembre de 1943, Manuel Avila Camacho añade la mexicanidad obligatoria a la fuerza aérea y el desempeño de puestos y servicios de practica y comandante de aeródromo.⁶²

La Constitución entra en vigor, tras su promulgación en 5 de febrero, el 5 de mayo del propio año. Para entonces los barcos tienen que regirse conforme a las nuevas disposiciones, y asignarse así, en sus dotaciones respectivas, capitanes, pilotos y jefes de máquinas que en su calidad sean mexicanos por nacimiento; como la mayoría de las naves surtas en Veracruz —los vapores de la Compañía Mexicana de Navegación⁶³— poseen capitanes y oficiales españoles nacionalizados, se ventila una enorme resistencia pasiva u obstrucción por parte de la empresa para acatar lo dispuesto. La capitanía del puerto, dependiente de la Comandancia General de Marina a cargo del capitán de fragata Juan de Dios Bonilla, con órdenes terminantes, estrictas, de no despachar embarcación alguna que no cumpla la ley recién promulgada, no tiene más que recurrir a la designación de capitanes, pilotos, maquinistas, entre el personal que reúne los requisitos indispensables. Marineros mexicanos se entrevistan con el general Cándido Aguilar, y él les infunde confianza diciéndoles que, desde luego, la ley ha de acatarse. Pasa el tiempo y el 1º de junio —de ahí la designación ulterior de tal fecha como Día de la Marina— capitanes nacionales toman posesión de los barcos sin ningún contratiempo; así, José del Carmen Solís recibe el *México*, Armando Ascorve el *Coahuila*, Luis G. Pliego el *Tamaulipas*, Luis Hurtado de Mendoza el *Sonora*, Agustín Cendrero el *Jalisco* —fletado y para entonces en aguas extranjeras—, Alberto J. Pawling el *Tehuantepec*, Agustín Guillén el *Puebla*, y Rafael Izaguirre Castañares el *Tabasco*.⁶⁴ Precisamente Izaguirre recibe el barco de manos del capitán español Jesús Izpizua, a las 15 h. aproximadas; comienza a cargarlo y, según sus propias palabras, "el 3 de junio, como a las 5 de la tarde, salimos de Veracruz rumbo a Progreso".⁶⁵ En este viaje, memorable dentro de los anales de nuestra Marina Mercante —puesto que confirma y sienta en defi-

⁶² El texto actual puede leerse en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Leyes y Códigos de México.

⁶³ La única línea de navegación del Golfo en ese entonces es la Ward Line; la Compañía Mexicana de Navegación es subsidiaria de ella. Cuenta ésta con 14 barcos mercantes, entre ellos el *México*, el *Coahuila*, el *Jalisco*, el *Tamaulipas*, el *Sonora*, el *Sinaloa*, el *Puebla*, el *Oaxaca*, el *Tehuantepec* y el *Tabasco*.

⁶⁴ Datos directos proporcionados por Rafael Izaguirre, en entrevista personal, vaciados en el disco *Testimonios*, grabado por la S. de M. Juan de Dios Bonilla asigna el *Oaxaca* a Armando Ascorve.

⁶⁵ En *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 121, el autor ha dado como fecha de salida del *Tabasco* el 4 de junio; rectificase a ser el 3 según la declaración propia del comandante del barco.

nitiva la conquista de un derecho que asiste a los marinos de México, conquista que no es otra que la mexicanidad de quienes han de ocupar y desempeñar los cargos diversos a bordo de los barcos nacionales— acompañan al capitán Izaguirre como primer oficial Francisco Pérez Grovas —el “chato” Grovas—; como 2º, Salvador Vidal Zamudio; como jefe de máquinas, Iris Díaz Ruiz. Si alguien ha sostenido que es el *San Ricardo*, de la compañía petrolera El Aguila, el barco que por vez primera navega acatando las disposiciones del artículo 32 constitucional, Izaguirre mismo declara que es él quien comanda el *Tabasco* este 3 de junio de 1917, encabezando la lista de embarcaciones que desde entonces, al portar el pabellón nacional, tácitamente indican que en su dotación cuentan cuando menos con $\frac{2}{3}$ partes de marinos mexicanos.⁶⁶

Rebelión de 1923

Adolfo de la Huerta y el general Guadalupe Sánchez acaudillan un pronunciamiento contra el gobierno el 7 de diciembre de 1923, tomando como pretextos lejanos el asesinato de Villa en julio y los tratados de Bucareli en agosto, pero sobre todo señalando su animadversión al método impositivista del presidente Alvaro Obregón quien, mediante el empleo de todos los recursos violentos y pecuniarios del Estado, pretende llevar a la presidencia al general Calles. Un gran núcleo —medio ejército, dice Valadés— apoya la sublevación: los generales Enrique Estrada, Manuel M. Diéguez, Rafael Buelna, Salvador Alvarado, Antonio I. Villarreal, Manuel García Vigil, Fortunato Maycotte, entre otros, se ponen sobre las armas, situándose en dos frentes principales: el primero en el oriente del país —regido por el camino de hierro de México a Veracruz—, el segundo en el occidente y sobre las márgenes del Lerma, en Ocotlán. En Veracruz hállase como comandante general de Marina el capitán de navío Hiram Toledo; el mando del batallón de infantería de Marina lo tiene el de igual grado Alfonso Calcáneo Díaz: invitados ambos a unirse al movimiento iniciado, aceptan, si bien parece ser que no de muy buen grado aquél. La convocatoria a una junta lleva a los comandantes de los barcos surtos en bahía a definir si secundan o no el brote; así, mientras el capitán de fragata Isaac Serrano Tello, del cañonero *Zaragoza*, y el teniente de navío Roberto Alcázar, del auxiliar *Covarrubias*, se alían, el capitán de fragata Ambrosio Illades,⁶⁷ del cañonero *Agua Prieta*, solicita ser relevado del mando, designándose en su lugar al primer teniente Luis R. Nava. Los comandantes de los barcos son cambiados —quizá para evitar actitudes sospechosas—: el teniente mayor José de J. Morel se hace cargo del *Zaragoza*, y el segundo teniente Benjamín León del *Covarrubias*; el mismo Hiram Toledo es depuesto y en su lugar queda colocado Calcáneo.⁶⁸ La flotilla revolucionaria queda añadida con los barcos requisados, mercantes ellos, *San Leonardo*, *Tabasco* y *Fritzoe*, y el remolcador *Cernícalo*; el Arsenal Nacional permanece al mando del maquinista naval José C. Santos, cuando su director Teodoro Madariaga no reco-

⁶⁶ Véase *Testimonios*, disco grabado por la S. de M.

⁶⁷ Posteriormente, al reconocer el movimiento, ha de ser designado comandante del batallón de infantería de Marina.

⁶⁸ Asegúrase que Toledo es sorprendido en la tramitación de una conferencia en clave con el general Francisco Serrano, a la sazón secretario de Guerra y Marina del gobierno constituido, a través de la estación inalámbrica del *Zaragoza*. Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, pág. 635.

noce el estado de rebeldía. La comandancia general de Marina se instala en el edificio de Faros —retírase del castillo de Ulúa—; como jefe de Estado Mayor nómbrase a Illades; adhesiones como la de la flotilla de Quintana Roo, el cañonero *Bravo* —a la sazón en Nueva Orleans, reparándose al mando del teniente Manuel G. Camiro—, la Escuela Naval Militar y su director, contralmirante Gabriel A. Carvallo, incrementan el movimiento.

En un principio el *Zaragoza* y el *Agua Prieta* se destinan a Tampico para bloquear el puerto; cuando se causa dificultad en el movimiento del muelle y los petroleros americanos se acumulan frente a la barra, desístese de él —quizá para evitar una reclamación internacional— y retornan a Veracruz. De aquí han de pasar hacia Frontera tras la derrota de las fuerzas rebeldes en Esperanza y su avance a Córdoba el 5 de febrero de 1924: las órdenes indican que el cañonero *Zaragoza* permanezca en puerto hasta que los federales se aproximen, y para entonces embarque a un retén de 80 hombres del batallón de infantería de Marina que ha quedado en tierra guardando el orden; tal acontecimiento tiene lugar el 8 siguiente. Las fuerzas rebeldes, en efecto, son desembarcadas en Frontera; la flotilla acude entonces a Puerto México y se coloca a las órdenes del general Cándido Aguilar, jefe de la 3ª zona militar, quien sitúa su cuartel general a bordo del vapor *Tamaulipas*, capitán Ernesto Batista Pérez y jefe de máquinas Roberto Sánchez Gómez. Cuando la citada flotilla consta así de los cañoneros *Zaragoza* y *Agua Prieta* —comandantes José de J. Morel y Luis R. Nava, respectivamente— y los avisos *Tampico* y *Covarrubias* —comandantes tenientes mayores Roberto Orduña y Benjamín León— y se halla fondeada en Minatitlán, dase el caso de que el general Cardona y sus tropas la atacan; tras un ligero tiroteo Morel conviene en retirarse sin hacer disparo alguno. Llegados los barcos a Coatzacoalcos, jefes y oficiales solicitan el relevo de Morel, descontentos ante su actitud; el capitán de navío Manuel G. Camiro dejará el mando del *Fritzoe* —convertido en depósito de carbón— y asumirá el de la flotilla, en tanto su barco queda a las órdenes del primer teniente Guillermo Cano; el reconocimiento casi inmediato de Minatitlán, con miras a su recuperación, no prospera debido a la presencia del crucero inglés *Durban* que se halla fondeado en El Barranco, protegiendo los intereses de la compañía El Aguila; entonces propónese una acción conjunta terrestre-marítima, y se elabora un plan de ataque por río y riberas, signado por el general Bolívar Sierra en su carácter de jefe de Estado Mayor de la 3ª zona militar, que deberá ejecutarse el 27 de febrero.⁶⁹

Las fuerzas federales al mando de los generales Juan Domínguez y Donato Bravo Izquierdo resguardan Minatitlán, y disponen de 2 cañones Hotchkiss de 37 mm., emplazados en la margen del río. Salidos según el plan, y yendo el general Cándido Aguilar y su Estado Mayor a bordo del *Zaragoza*, el combate se entabla desde la llegada a las 9 h.: los cañones logran impactos en todos los buques, dada la corta distancia a que se hallan, pero luego son desmontados por la artillería del *Zaragoza*; el desembarco efectúase en combinación con el avance terrestre que las fuerzas del general Benito Torruco ejecutan —llegando por ferrocarril hasta la estación de El Carmen—; el aviso *Azueta*, al mando del comandante Carlos Sansores, se incorpora, llevando un cañón-revólver Hotchkiss de 37 mm. instalado sobre una plataforma, mismo que es desmontado cuando recibe un impacto en el mantelete, que mata a los 4 hombres que lo sirven; láméntanse

⁶⁹ Véase Documento 69.

las muertes de los subtenientes de Marina Antonio Hernández —del *Agua Prieta*— y José Nájjar —del *Covarrubias*—, así como las de 15 hombres entre el personal de infantería de Marina y tripulaciones, además de 20 heridos. Aun cuando el general Torruco ocupa Minatitlán y los federales se repliegan a Ojapam, Cándido Aguilar, sabiendo desprotegido Puerto México, quizá también para no ser copado, ordena el reembarque en la mañana del 28.

Cándido Aguilar hállase a su regreso con grave problema: la acusación y descontento que existe entre las tripulaciones rebeldes del mando y administración del comodoro Alfonso Calcáneo; los comandantes capitán de fragata Valentín Monsalve y subteniente José A. Ramón, del vapor *Villahermosa* y yate *Malinche*, respectivamente, representan a aquéllas; en junta convocada a bordo del *Agua Prieta* el 1º de marzo de 1924, exponen sus motivos de queja, criticando la evacuación de Veracruz, haciendo mención de la mala distribución de fondos, y comentando la exigencia en el cumplimiento del deber sin el otorgamiento de facilidad alguna para su efecto; de tal junta resultan nombrados como jefe y subjefe de la escuadrilla Manuel G. Camiro y Ambrosio Illades.⁷⁰ Adolfo de la Huerta ofrece sustituir a Calcáneo, sin aceptar a Camiro por considerar acto de insubordinación la junta a bordo del *Agua Prieta*; nunca lo efectúa, y las tripulaciones obedecen al segundo de ellos.⁷¹

Dadas las circunstancias del movimiento, el cañonero *Zaragoza* y el aviso *Tampico* han de regresar a Puerto México desde Frontera, remolcando el primero de ellos al pailebot *Hércules*; el 19 de marzo serán atacados por un avión de las fuerzas federales; de las 4 bombas lanzadas por él, una romperá el remolque. Ya para cuando los barcos avistan Puerto México, el general Torruco ha evacuado Minatitlán, embarcando a su gente en el *Covarrubias* y la *Malinche*; como los obregonistas hállanse con numerosa tropa y pertrechos en abundancia, así como aviones que despegan de Tacoteno, y el ataque a los buques es inminente, dispónese la evacuación del puerto; los enfermos, heridos y civiles parten primero; el *Tamaulipas* zarpa a la medianoche del 19, el *Zaragoza* a la madrugada del 20, el aviso *Azueta* hasta el 21 —con los hombres que sostienen la retirada—; durante el retorno a Frontera, el *Zaragoza* sufre un gárete por habersele roto un tubo de alimentación de las calderas; auxiliado por el *Agua Prieta* y el *Tamaulipas*, logrará anclar allá el 22 por la noche. Tal día será cuando el comandante Camiro reciba un telegrama del general Serrano, buscando se desista del movimiento y se coopere con el gobierno; en virtud de él y por la natural desconfianza despertada, el jefe de la escuadrilla queda en entredicho; el general Aguilar,

⁷⁰ Firman el acta que da cuenta a la Jefatura Suprema de la Revolución: Manuel G. Camiro, Manuel Aguilar A., Herminio Cruz, Benjamín León, Roberto Orduña, Gilberto Camacho, Mariano Jaimes, Ramón Moya, Maximiliano F. Remes, Juan Castañón, Carlos Sansores, José M. Cinta Palacios, Valentín Monsalve, Roberto Sánchez Gómez, Alberto Zertuche, Heriberto Vega, Antonio Arvide A., Luis R. Nava, Ernesto Batista Pérez, Joaquín Carranza, Raymundo Torres, Enrique Díaz e Inocencio J. Fortunat. Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, pág. 644.

⁷¹ Poco después Adolfo de la Huerta decide abandonar el país cuando sus fuerzas son derrotadas y advierte que los E.U. no le han de apoyar. Saldrá de Frontera en el aviso *Explorador*, al mando del capitán de navío Gustavo A. Bravo, y recalará en Laguna del Carmen al ser sorprendido por fuerte norte; el *Tabasco*, al mando de Daniel M. López, lo llevará a Cuba vía Campeche, escoltado por aquel aviso, y lo depositará en Bahía Honda; regresará el *Explorador* burlando la vigilancia isleña, a cargo del primer contraamaestre oficial de mar Román Romero Rodríguez.

tras la convocatoria de una junta, dará aquella respuesta tan divulgada: "La Marina no se rinde."

Los barcos carecen de combustible; los E.U. se niegan a proporcionar el carbón insustituible; el general Aguilar autoriza al comandante Camiro a que si en un lapso de 15 días no consigue el que se ha solicitado, puede tomar el camino que juzgue más digno para salvar los barcos. La flotilla zarpa de Frontera el 24 por la tarde: una división la encabeza el *Zaragoza*, la otra el *Agua Prieta*; nómbrase jefe de Estado Mayor al capitán de navío Manuel Aguilar; el *Tamaulipas*, que debe incorporarse en Progreso, desiste debido a que su capitán Ernesto Batista Pérez lo abandona en Campeche y en su lugar se nombra tardíamente a Venancio Repeto. Yendo hacia Yucatán, los barcos tocan El Carmen, Campeche, Progreso, aprovisionándose de víveres, aguada y lubricantes.⁷² Concluido el plazo, la flotilla abandona Progreso y fondea en la costa campechana, a la altura de Siho Playa; de ahí es enviado el remolcador *Cernícalo* para que su capitán Enrique Rosas entregue una comunicación a Serrano, donde se señala que se acepta la sugerencia de llevar los barcos hasta Puerto México; el 7 se acuerda que quienes deseen ir al extranjero pueden disponer de uno de los buques; el 8, desde el *Zaragoza*, se dirige el radiograma en el cual se deponen la actitud en contra del gobierno y se esperan obtener la seguridad prometida y las amplias garantías solicitadas; por la tarde del mismo día el general secretario de Guerra y Marina responde que la actitud ahorra nuevos e inútiles sacrificios. Cuando la flotilla zarpa, el *Explorador* arrumba hacia Campeche; el *Tabasco* y su capitán Daniel M. López abandonarán la formación para llegar a Cuba. Tras breve estancia en la barra de Tupilco, los barcos fondean frente a Puerto México el 9 de abril a las 8 h.; a las 10 h. el teniente coronel Ricardo Topete, comisionado especial de Francisco Serrano, los visita; lévanse anclas y ya en el puerto, entréganse las unidades el día 10 al general Mariano Garay, jefe de la guarnición, quien los coloca a las órdenes del contralmirante Hilario

⁷² Como dato curioso cabe señalar que el movimiento cubre el presupuesto de \$113 070, según consta en el documento que a bordo, en Campeche y en 26 de marzo de 1924, cubre el pagador general Noé Pasquel, documento signado por el capitán de navío comandante del *Agua Prieta*, el del *Teniente Fernández* Roberto Orduña, el del *Teniente Nájjar* Benjamín G. León, el del *G-3* G. Jiménez, el del *Cernícalo* Enrique Rosas, y por el comodoro Manuel G. Camiro, jefe de la flotilla, según el estado de cuenta:

Cañonero <i>General Zaragoza</i>	\$22 897
" <i>Agua Prieta</i>	22 323
Guardacostas <i>Teniente Nájjar</i>	8 376
" <i>Teniente Fernández</i>	8 475
" <i>Número 3</i>	5 845
Remolcador <i>Cernícalo</i>	7 216
" <i>Azueta</i>	3 450
Vapor <i>Tamaulipas</i>	6 000
" <i>San José</i>	2 000
" <i>Fritzoe</i>	6 000
" <i>Villahermosa</i>	3 000
Aviso <i>Malinche</i>	2 500
Cuerpo de infantería de Marina	9 991
Personal de obreros del Arsenal Nacional	5 000
Total:	<u>\$113 070</u>

Rodríguez Malpica y a su jefe de Estado Mayor, comodoro Eduardo Oliver G. Los rebeldes inician su marcha a la capital, y la rebelión delahuertista concluye.⁷³

Proceso de los comandos

La rebelión de José Gonzalo Escobar, que defiende el Plan de Hermosillo, censura a Emilio Portes Gil por considerarlo un instrumento de Calles, y condena los procedimientos políticos del gobierno.⁷⁴ El 2 de marzo de 1929, mientras el pueblo de México permanece pacífico e indiferente, los alzados se hacen fuertes en Coahuila, Chihuahua, Sonora y Durango; Calles, nombrado secretario de la Guerra, con gran material y en pocas acciones —que de cualquier manera cuestan sangre y dinero a la nación— los derrota; los cabecillas huyen a los E.U. Durante el movimiento, en Veracruz se pronuncia el general Jesús M. Aguirre el 3 del mismo mes, con fuerzas de la guarnición, en contra del propio régimen constitucional. El día anterior sale de la capital rumbo al puerto jarocho el jefe del Departamento de Marina, comodoro Hiram Hernández, mismo que en Tejería es abordado —él dice “hecho prisionero”— por el teniente coronel Justo Hinostrosa Lugo y el capitán Miguel o Manuel Ballesteros para ser conducido a la residencia del sublevado; allí encuentra a los comandos José de la Llave, Antonio Ortega y Medina y Manuel Escudero, así como al capitán de fragata Adán Cuéllar; plantéasele el conflicto y se le inquiere sobre la actitud que asumirá con la Armada en el movimiento. Para este entonces hállanse en el puerto los cañoneros *Bravo* y *Agua Prieta* —comandantes Luis Schaufelberger y Guillermo León Tagle, respectivamente—, el *Covarrubias* —capitán Luis G. Esperón—, y el acorazado *Anáhuac* —insignia del comodoro Arturo F. Lapham, comandante capitán de navío Rafael Izaguirre—; Hiram Hernández presiona a Lapham y asume el mando de la escuadrilla; convoca a una junta a las 19 h. del mismo día en la Escuela Naval, adonde asiste el propio Aguirre, y allí el subdirector de ella, Armando F. Ascorve, lee el manifiesto que contiene los motivos —suficientes a juicio de los infidentes— que fundan la rebelión; lo firman. Sabedor de las anormalidades ocurridas en el puerto, el secretario de Guerra envía un radiograma a Hernández para que los barcos se abran de bahía y esperen órdenes. El comodoro, en lugar de bloquear Veracruz y estar a la expectativa de todo contrabando de armas y municiones destinado a los facciosos —protegiendo a la vez a los habitantes de la ciudad— arrumba con la flotilla hacia Tampico.⁷⁵

⁷³ Para mayores detalles, véase Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, págs. 634-652. Cabe añadir que durante este tiempo, en el Pacífico, el *Progreso* bloquea Manzanillo, en poder de los rebeldes, y el 5 de enero de 1924 es bombardeado por un avión que, aunque no lo daña con sus proyectiles, lo obliga a rendirse: junto con el vapor *Coahuila* dominará la costa hasta el fin del movimiento; ello llevará a la compra del acorazado brasileño *Deodoro*, rebautizado como *Anáhuac*, de 3 167 toneladas de desplazamiento, con 2 piezas Armstrong de 10 pulgadas, 4 de tiro rápido de 47 mm., y cinturón de coraza de 8 pulgadas de espesor.

⁷⁴ El director intelectual de la revuelta lo es Gilberto Valenzuela, quien aspira a la presidencia de la república.

⁷⁵ Acerca de este paso surge precisamente la duda sobre la actitud de Hiram Hernández. ¿Va a Tampico, según declara luego el coronel José W. Cervantes, porque el general Aguirre proporciona la flotilla al general Escobar para atacar Soto la Marina, afirmación que sostiene también el coronel Pablo M. Fernández? ¿O es que según él explica en el proceso ulterior, proyecta una expedición a Puerto México —viéndose obligado a simular la aceptación del movimiento para librarse de la prisión— con el fin de apoderarse del

el 5 a las 23 horas; llegará allí a las 6 h. del 7 con el *Anáhuac*, el *Bravo*, el *Covarrubias*, el *Dos Equis* —transporte improvisado—, y el guardacostas *Tampico*; el *Agua Prieta* permanece al garete a la altura de Nautla cuando se descompone una de sus máquinas; informará de inmediato sobre la actitud asumida —dícese lo acompañan los comandantes Arturo F. Lapham, José Teodoro Madariaga García, Guillermo León Tagle, Rafael Izaguirre, José M^o Miranda, Mario Rodríguez Malpica, Luis G. Esperón y J. J. Pérez, además de 30 oficiales y 300 marineros⁷⁶—; tras su informe regresará al punto de partida el 10 a las 2 h., cuando el levantamiento prácticamente ha sido sofocado y Aguirre huye rumbo al istmo. El incidente casi pasa inadvertido hasta que el 19 a las 14.30 h. el comodoro Hernández hace entrega del Departamento de Marina al del mismo grado Luis G. Hurtado de Mendoza, por instrucciones superiores, y el 22 la prensa noticia que la víspera —21, por la mañana— han sido trasladados con la debida escolta a bordo del ferrocarril Mexicano de Veracruz a la capital los comandantes José M^o Miranda, Teodoro Madariaga y Arturo Lapham —jefe del Arsenal, inspector de máquinas de buques de guerra y jefe de la flotilla del Golfo— y los comandantes Rafael Izaguirre, Armando F. Ascorve y Adán Cuéllar —del *Anáhuac*, Escuela Naval, *Agua Prieta*—, para ser internados en la prisión militar de Santiago. Debido a las aprehensiones y en tanto se dilucida la responsabilidad de cada uno de los partícipes, el capitán de fragata Manuel F. Trujillo es nombrado comandante del *Bravo*, y el capitán Camacho Carreño, del *Agua Prieta*. Schaufelberger pasa a la capital a informar;⁷⁷ Hiram Hernández es colocado también en prisión. Patrocinan la defensa del comodoro Hernández los licenciados César Torres y Joaquín Moreno Suárez —también las de Lapham, el comodoro Antonio Ortega Medina y el capitán de fragata Cuéllar—; la de José M^o Miranda el coronel auxiliar y licenciado Pedro Ramos Gauna; la del capitán de navío Ascorve el licenciado Agustín Garza Galindo, y la de Izaguirre el licenciado Ricardo P. Castro; el auto formulado por el juez 1^o de instrucción militar se apoya en los delitos de rebelión, desobediencia, falta a los deberes. Pero el juicio tardará.

El jurado militar electo queda constituido el 1^o de diciembre de 1930 por el general Manuel Palafox como presidente, y los generales Jesús Garza Siller, Fran-

sur del país internándose hacia Yucatán, para apoderarse de 7 millones de pesos que el gobierno guarda de las cooperativas henequeneras? ¿Es efectivamente un simulacro cuanto acontece ante Aguirre, o simplemente al ver el movimiento fracasado se arrepiente de su actitud y urde un plan para salvarse?

⁷⁶ Información tomada directamente de la prensa y el folleto *Requisitorias pronunciadas por los señores licenciados Teófilo Olea y Leyva y Luis G. Zumaya, agentes del ministerio público en el Jurado de los Marineros de la escuadrilla del Golfo por el delito de rebelión*. En este caso, la noticia proviene del periódico *El Universal*, viernes 8 de marzo de 1929, primera sección, pág. 7. Debe hacerse notar que ante la actitud del comodoro Hernández el comandante del *Bravo*, Luis Schaufelberger, y el del *Agua Prieta*, Guillermo León Tagle, son removidos de sus puestos, el primero por negarse categóricamente a secundar el movimiento, el segundo por "andarse con medias tintas"; los sustituyen los capitanes de fragata David Fernández, subjefe del *Bravo*, y Adán Cuéllar, quien desempeña el cargo de jefe del detall de la Escuela Naval, respectivamente. El *Covarrubias* le es asignado a Mario Rodríguez Malpica; embarrancará días después, por cierto, en punta Zapotitlán, y se perderá. Dirige la Escuela Naval, en ese entonces, el comodoro José de la Llave, quien permite se efectúe la junta de los principales jefes de la flotilla en tal establecimiento.

⁷⁷ Cuando a Luis Schaufelberger se le comisiona para que lleve el *Bravo* al Pacífico vía canal de Panamá, con la mira de combatir a los rebeldes en Sonora, el capitán de fragata Manuel F. Trujillo pasa a ser comandante del *Anáhuac*.

cisco C. Olvera, Manuel Navarro Angulo, Julio García V., Santiago Camberos y José Cruz Ríos como vocales. El juez, licenciado y general Roberto T. Bonilla, precisa que los agentes del ministerio público son los licenciados y generales Alfonso Suárez Bermúdez, Teófilo Olea Leyva y Luis G. Zumaya. La defensa definitiva está integrada por el defensor, coronel y licenciado Jesús J. Nicamendi, y los licenciados Manuel Cantarell V., Víctor Velázquez, Joaquín Moreno Suárez, Pastor J. Cámara, Gabriel Gómez Mendoza, Eugenio Méndez y Fernando Illanes. Los acusados resultan ser: Hiram Hernández, José M^o Miranda, José de la Llave, Teodoro Madariaga —comodoros—; Rafael Izaguirre —capitán de navío—; Adán Cuéllar y David Fernández —capitanes de fragata—. Más de 100 testigos de cargo y descargo figuran en el proceso. La palabra “ardid” resuena en el ámbito más de una vez; según Luis G. Zumaya, el ardid es un engaño, pero no todo engaño es ardid; para la prensa editorialista, el vocablo no debe ser aceptado si se le opone al concepto de responsabilidad y de honor, y el término ha de ser desconocido como medio de justificación. Hernández⁷⁸ declara el 1^o de diciembre que la cooperación hacia el movimiento es ficticia, que él pide \$100 000 a Aguirre para pertrechar los barcos y acondicionarlos para una campaña en el sureste —fingida naturalmente—, que Schaufelberger es el único que se niega categóricamente a colaborar, que los barcos quedan listos a las 19 h. y se hacen a la mar a las 23 h., que su plan no puede ser comunicado a la Secretaría por estar descompuesta la estación radiotelegráfica del *Covarrubias*, que hasta el 6 a las 22 h. transmite desde el *Bravo* su mensaje de adhesión al gobierno, que ya en Tampico es recibido con cordialidad por el contralmirante Othón P. Blanco, que se traslada luego en avión y en compañía de éste a la capital y entrevista al general Calles y al propio presidente Emilio Portes Gil, que el 19 es sustituido por el comodoro Hurtado de Mendoza, que en la tarde de tal día es aprehendido en el edificio de Correos y conducido ante el general Agustín Mora —a la sazón jefe de la guarnición de la plaza—, que de allí se presentó a Santiago; háblase entonces del manifiesto firmado por el comodoro, y él indica que sin leerlo lo ha signado para no despertar sospechas. José M^o Miranda,⁷⁹ director del Arsenal, aclara tan sólo que desaloja tal sitio de sus materiales, embarcándolos en las unidades de guerra; que tiene fe ciega en Hernández y por ello firma; que se traslada en el *Agua Prieta*. José de la Llave,⁸⁰ director de la Escuela Naval, indica que tiene que entregar 120 rifles de 7.62 mm. —cuyo parque no se encuentra— ante las exigencias de los rebeldes, para no comprometer a los alumnos; que manda imprimir una circular para que se enteren de su obligación de mantener a la Escuela alejada de cualquier incidente ligado a facciones políticas; que estampa su firma obligado por las circunstancias; que entrega el resto del parque y las ametralladoras al coronel José W. Cervantes —leal al gobierno a fin de cuentas— cuando éste se refugia en la Naval —imposibilitado para fletar el vapor hondureño *Morazán*—. Para el día 2, la declaración corresponde al comodoro Teodoro Madariaga,⁸¹ inspector naval: precisa que en la junta de la Escuela están presentes Hernández, De la Llave, Lapham, Escudero, Izaguirre, Cuéllar, Hera-

⁷⁸ Los reporteros lo describen como hombre robusto, de tostada tez, tipo de hombre de mar, cabeza salpicada por la espuma, originario de Minatitlán, que frisa en los 39 años.

⁷⁹ De pelo cano, mirada serena, originario de Mazatlán.

⁸⁰ Ecuánime, sereno, hombre de gran aplomo, que no se inmuta ni se exalta y responde punto por punto cuanto se le pregunta, concretando su declaración.

⁸¹ Moreno, tostado por el sol tropical.

clio Ramírez y el médico Jesús Martínez Carrillo; que no es posible concebir la permanencia en la bahía con los buques en maniobra de zafarrancho —como al principio lo conciben y ejecutan Lapham y Schaufelberger—; que los barcos no pueden abandonar el puerto con la rapidez requerida porque el dinero le es entregado a Hernández el 5 de marzo; que ignora si la radiodifusión de las unidades está entonces al corriente; que “abrirse de bahía” es salir de ella cuando menos frente a la costa o salir a alta mar. Izaguirre añadirá a Mario Rodríguez Malpica y a Triana, entre los concurrentes a la junta de la Escuela y dirá que el ardid está autorizado por el artículo 84 de la Convención de La Haya de 1909 como legal, a menos que se llegue a la felonía o la traición. La defensa sostiene que los acusados son víctimas de compañeros encumbrados, antes de que declare el día 3 Adán Cuéllar, cuando afirma que del detall de la Escuela pasa a ser comandante del *Agua Prieta*, que a la junta acude tardíamente y por eso no firma, que tal junta ocurre el 3 por la noche, que a su juicio Schaufelberger debía haber resistido en su barco y no irse a un consulado extranjero como lo hizo, que la escuadrilla cuenta con unos 150 hombres, que él no tiene mando de fuerzas en el momento del incidente y no se alza en actitud hostil, por lo que no se explica por qué se halla procesado. David Fernández explica que cuando Schaufelberger le entrega el mando del *Bravo* concede implícitamente poder representativo del gobierno al comodoro Hernández, que de 80 hombres de la tripulación 3 oficiales y 10 marineros no están conformes con la actitud asumida, que Schaufelberger y Hernández están enemistados de tiempo atrás. Dice algún comentarista el 5, ante lo embrollado del proceso que consta a estas alturas de 14 tomos y 3 000 fojas: “en el caso del jurado de los marinos, vislumbramos un mar de conjeturas, dentro del que combaten 2 escuadras enemigas; en el centro se debate una frágil cascarilla —el ardid—, a la cual están asidos fuertemente los jefes de la Armada Nacional que ahora ocupan el banquillo de los acusados; náufragos en la tormenta de las pasiones, reciben metralla de las espingardas amigas y enemigas, procurando defender sus cuerpos tal y como su leal saber se los permite.”⁸² Tal día se asienta que la víspera —4— el propio Schaufelberger, que debe actuar como testigo de cargo, ha estado dentro del recinto del juicio, aprovechándose de tal circunstancia para acumular documentos probatorios en contra de los acusados; la defensa solicita se le impida el acceso en lo futuro; el editorial, en cambio, ataca a la propia defensa y exclama que el deber militar no tiene ardid de ninguna clase; Antonio Ortega y Medina dice que no sale de Veracruz ante las amenazas del general Aguirre. El secretario del jurado, teniente coronel y licenciado Amado Morales, da lectura a las constancias; el teniente de fragata Román Blanco sostiene que los comandos han estado en rebelión en contra del gobierno; de los careos habidos los acusados concluyen que tal teniente obedece al mandato de personas interesadas en dañarlos; numerosos testigos de descargo aclaran la intención simulada, entre ellos el general Sebastián Barriguet y el doctor Rueda Magro, médico del *Anáhuac*. Quien trata de probar el acto de rebeldía es el comandante Luis Schaufelberger: declara que cuando tiene conocimiento exacto de la actitud de Aguirre envía un mensaje a la secretaría de Guerra poniéndola en antecedentes, y recibe la contestación “ábranse de bahía y esperen órdenes”; que no secunda el movimiento; que al ir a puerto se esconde en casa de su amigo Mario Berea —porque piensa que pelagra su vida—; que

⁸² *El Nacional*, viernes 5 de diciembre de 1930, pág. 1.

cuando el general Espiridión Rodríguez llega a Veracruz se le presenta y junto con el diputado Palazuelos acude a la presidencia para referir los hechos; que no sale su barco porque el *Anáhuac* está en condiciones de destrozarlo. Empero, la situación se complica cuando el ex capitán Fernando Ortiz de la Cadena, ayudante de Aguirre, encerrado en la cárcel de Belén, precisa que el comodoro Luis Hurtado de Mendoza, a la sazón jefe del Departamento de Marina, trata de liberarlo siempre y cuando declare en contra de los procesados. En una de las sesiones háblase de quienes, no aceptando unirse al movimiento, solicitan sus bajas: Manuel Sánchez Rosas, Miguel Carmona, Antonio B. Zetina, Juan González Díaz, Pedro Montejo Sierra, Marciano Salazar, Arturo Argudín Corro, Adolfo Payán Cárdenas. Según el peritaje del comodoro Carlos Fernández Varela, retirado, la flotilla podía haber sometido a los rebeldes, bombardeando la plaza aun a costa de sacrificios de la población civil; según uno más de Tristán Canales, la artillería de a bordo es tan defectuosa y los barcos se conservan en tan mal estado, que no sabe cómo subsisten. A Schaufelberger se le acusa de haber abandonado su barco en manos del enemigo, conducta que se halla penada con la muerte en el código militar; Olea y Leyva protesta porque se quiere convertir al comodoro de testigo en reo; en el careo entre Hernández y aquél, el primero de ambos se arrepiente de no haber mandado fusilar al segundo, cuando se niega a obedecerlo a bordo del barco; le increpa, añadiendo que ha obtenido su ascenso y el cargo de subjefe del Departamento gracias a su actitud. El proceso resulta tan escabroso y largo que el vulgo lo denomina "el jurado de resistencia" cuando alcanza el undécimo día de sesiones agotadoras; el doctor Jesús Martínez Carrillo, que ha estado el 3 de marzo en el *Agua Prieta*, al hablar de rebelión de los acusados es tildado de falso por la defensa, sobre todo porque se contradice con frecuencia. El comodoro Luis Hurtado de Mendoza es citado como testigo de cargo y comparece el 16 de diciembre de 1930, señalado como el instigador principal del juicio, autor según parece de ciertos artículos periodísticos escritos bajo los pseudónimos de "Calabrote" y "Merlín"; nervioso, irritable, con espejuelos, de 48 años de edad, inspector de máquinas en la Secretaría de Industria y Comercio en el momento del incidente capital, asienta que Ortiz de la Cadena en su debida oportunidad le propuso declarar en contra de los procesados a cambio de dinero, cosa que rechazó indignado; tras su careo con Hernández la defensa resume la situación, anotando que Hurtado de Mendoza no hace cargo alguno a los procesados, a él no le consta que hayan ellos cometido acto hostil cierto contra el gobierno, y que sabe que los barcos han sido entregados en Tampico; acúsasele luego de haber hecho presión prohibida por la ley contra determinados elementos de la Armada si no declaran en contra de los presuntos culpables; como los anónimos abundan, muchos le son imputados. A fin de cuentas Schaufelberger es consignado a la autoridad; en un debate efectuado en el seno del bloque de la Cámara popular se solicita la supresión de la Marina de Guerra —calificase de espectáculo bochornoso el jurado de los comandos—; las requisitorias de los agentes del ministerio público son entregadas el 20 de diciembre y, a pesar de ellas, tras una deliberación de más de 3 horas, el fallo es favorable y los marinos son absueltos a las 2.20 h. del 21: por unanimidad todos, excepto Hiram Hernández, declarado inocente por mayoría de 5 votos contra 2; él mismo, en su discurso final, termina diciendo: "Yo me he formado igual que ustedes, al calor de la Revolución; con ustedes me he alegrado de sus triunfos y sufrido con sus reveses; espero que ustedes no alejen a estos elementos leales —se refiere a sus

subalternos o compañeros enjuiciados—, porque el día en que ello sucediera, el gobierno caería en manos de la reacción.”⁸³ El proceso ocasiona en el ambiente gubernamental la idea firme de un reajuste en la Armada, de deficiencias enormes que han de ser subsanadas: tras 21 días de juicio, a pesar de la libertad de los acusados, cabe la desconfianza. Esta perdurará, algunos de los comandos serán licenciados por no existir plazas para ellos en la Armada —supernumerarios dada la escasez y mala condición de las unidades navales—, y, como asienta Juan de Dios Bonilla, “no obstante haber salido absueltos los inodados, ninguno de ellos vuelve a recibir comisión, quedando fuera de servicio por orden expresa de la Secretaría de Guerra y Marina”.⁸⁴

Departamento Autónomo y Secretaría de Marina

Necesita pasar más de un siglo de vida independiente para que los regímenes revolucionarios capten la trascendencia del marco marítimo de México al crear el Departamento Autónomo de Marina, obtenido a través de la dicotomía de la Secretaría de Guerra y Marina que hacia entonces se denomina, en su fracción primera, de la Defensa Nacional. El 30 de diciembre de 1939 el general Lázaro Cárdenas, presidente de la república, expide la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado donde nace, fusionando en la dependencia los diversos servicios entonces existentes de la Marina Mercante, Obras Marítimas, Pesca, Alumbrado Marítimo, Zonas Marítimas y otros, con el firme propósito de lograr el progreso efectivo de rama tan importante en la administración pública. La Ley, en su artículo 15, señala las funciones específicas que corresponden al Departamento. Debe fungir, como titular designado a partir del 1º de enero de 1940, el comodoro maquinista naval Roberto Gómez Maqueo, a la vez que actúa como Secretario General el teniente de navío Antonio Vázquez del Mercado, hasta el momento en que el Departamento se convierte en Secretaría, escasamente un año después. En efecto: el 31 de diciembre de 1940, siendo ya presidente constitucional el general Manuel Avila Camacho y secretario de Gobernación el licenciado Miguel Alemán, expítese el decreto que reforma la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, creando la Secretaría de Marina.⁸⁵ Como ministro actúa el general de división Heriberto Jara, primer funcionario que ocupa en México la cartera; como inmediatos colaboradores suyos, el contralmirante Othón P. Blanco actúa como subsecretario, y el comodoro Angel del Corzo Castillo como oficial mayor. Búscase impulsar la industria marítima del país, mejorar e incrementar la fuerza naval, acrecentar la flota mercante. Entre aquellos cometidos que la Secretaría persigue destacan la organización, administración y preparación de la Armada nacional; la constitución de las reservas debidas; el trámite de retiro al personal que lo amerite; el desarrollo de los planes formulados para la defensa del país —relacionados con los litorales, islas o zonas costeras—; la estructuración de la educación pública naval; el ejercicio de la soberanía nacional en aguas territoriales, y la vigilancia de las costas; la asesoría e inspección de obras de construcción naval; el establecimiento de astilleros, diques y varaderos; el cuidado de puertos y sostenimiento de faros; el impulso a la marina mercante y fomento de la pesca; la conservación y control de la fauna y flora marítimas, fluviales y lacustres; la pro-

⁸³ *El Nacional*, domingo 21 de diciembre de 1930, pág. 3.

⁸⁴ Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, pág. 656.

⁸⁵ Véase Documento 70.

pagación de enseñanza e investigación concerniente al mar; la elaboración y archivo de cartas marítimas, y la estadística marítima en general.⁸⁶

A escasos 16 meses de la creación de la Secretaría se instituye el "Día de la Marina": el 11 de abril de 1942 acuérdate que el 1º de junio de cada año, como medida para divulgar entre el pueblo el cariño a las Marinas de Guerra y Mercante, se destine a conmemorar el precedente de 1917, cuando —como hemos visto— se aplica definitivamente el artículo 32 constitucional. Interés primordial del festejo anual es el de emprender una labor que al mismo tiempo que dé a conocer a la nación la importancia que en todo momento radica en la Marina, sirva para estimular los esfuerzos de quienes contribuyen al desarrollo de tal actividad, correspondiendo así a los méritos de quienes con su ejemplo colocaron alguna vez las bases sobre las que descansa.⁸⁷ Desde ese año el "Día de la Marina" se celebra con inusitado regocijo, tratando de que la labor de los marinos trascienda, llegue al corazón del pueblo mexicano, se conozca y fructifique, de tal suerte que el sector privado fije su atención en el desenvolvimiento de una rama que es primordial en el progreso de la patria, y la ayude, colaborando con ella y no desistiendo de sus cauces y metas.

Segunda Guerra Mundial

La Segunda Guerra Mundial, desencadenada en 1939, arrastra a México cuando vive ya uno de los momentos críticos de su historia revolucionaria. El general Lázaro Cárdenas ha decretado la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938: al nacimiento de la institución oficial denominada Petróleos Mexicanos, el gobierno administra todo cuanto concierne a la explotación de los recursos petrolíferos del subsuelo, e indemniza a las compañías extranjeras por los bienes expropiados. La compañía San Cristóbal, S. A., que maneja los asuntos marinos de El Aguila, es requisada de sus bienes y entrega al patrimonio nacional 20 581 toneladas brutas a flote en equipo, a saber:

TIPO UNIDADES	Número	Nombre anterior	Nombre que se asigna o actual	Tonelaje
Buque - tanque.....	1	<i>San Ricardo</i>	<i>18 de marzo</i>	6 438 T.B.
Remolcador.....	5	<i>Cernícalo</i>	<i>Pemex I</i>	468
		<i>Coloso</i>	<i>Pemex II</i>	400
		<i>Pelícano</i>	<i>Pemex III</i>	395
		<i>Unico</i>	<i>Pemex IV</i>	210
		<i>Mand</i>	<i>Pemex V</i>	85
Draga fija.....	1	<i>San Cristóbal</i>	<i>Draga Pemex</i>	425
Chalán casco de fierro..	20			12 000 T.B. (600 c/u)
Lancha de motor.....	20			160 T.B. (8 c/u)
TOTAL.....	47			20 581 ⁸⁸

⁸⁶ *Ibidem.*

⁸⁷ Véase Documento 71.

⁸⁸ Del autor, *Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*, pág. 22

El tonelaje trata de aumentarse, pero los buques-tanques ordenados a los astilleros italianos de Ansaldo, en Génova —abanderados bajo los nombres de *Poza Rica*, *Minatitlán* y *Pánuco*—, nunca llegan, debido a la incautación que Italia realiza por los acontecimientos de la guerra. En su lugar, aunque con notoria desventaja, cómpranse los buques-motor noruegos *Binta* y *Bisca*, de 5 876 y 6 089 toneladas de registro bruto, que se bautizan aquí con los nombres *Cerro Azul* y *Tampico* respectivamente.⁸⁹ Otro más resulta ser el *Tine Asmussen*, alemán, adquirido y abanderado el 22 de abril de 1940 en Coatzacoalcos con el nombre de *Juan Casiano*: de 7 064 toneladas de registro bruto, porta máquina de triple expansión y capacidad de carga de 67 000 barriles.

La conflagración obliga a varios buques italianos y alemanes a refugiarse en puertos mexicanos tratando de ampararse en nuestra neutralidad. Al zarpar de Tampico en 15 de noviembre de 1940 los barcos alemanes *Orinoco*, *Idarwall*, *Rhein* y *Phrigia*, solicitan de nuevo refugio para evitar su captura, excepto el último, que desaparece hundido por su propia tripulación; el 29 inmediato sí abandonan las márgenes del Pánuco el *Rhein* y el *Idarwall*. La exacerbación de la guerra obliga al ejecutivo a decretar la incautación de los buques pertenecientes a países beligerantes inmovilizados en puertos nacionales,⁹⁰ basada en el derecho tradicional conocido con el nombre de Angaria,⁹¹ que de acuerdo con la doctrina internacional concede a los Estados beligerantes el requisamiento para su propio uso de los transportes que están bajo su jurisdicción y pertenecen a Estados neutrales, siempre que los propietarios de los mismos sean compensados debidamente por el uso y aprovechamiento de su propiedad. La medida sitúa a México como beligerante "pasivo", muy lejos de la neutralidad esgrimida por el general Cárdenas: resulta imprescindible para exportar nuestra producción petrolera que durante estos años desciende por el conflicto con las compañías y los mercados no fáciles de surtir, porque las vías de comunicación marítima se han hecho inaccesibles, porque la economía nacional se ha visto seriamente afectada debido a la guerra. No vacilamos en señalar que durante el lapso bélico la Marina Mercante salva en verdad a la nación y contribuye a la estabilidad económica, misma que se ajusta sin desproporción manifiesta porque aquella equilibra la balanza. Para los años 1939-41, Petróleos Mexicanos consigue en tonelaje bruto y capacidad de barriles, antes del decreto de incautación:

⁸⁹ El *Cerro Azul* se abandera en Tampico el 21 de enero de 1940; el *Tampico* el 6 de marzo de tal año.

⁹⁰ Véase Documento 72.

⁹¹ Angaria deriva del griego *aggareia* —esclavitud, servidumbre—. En Derecho Internacional es la obligación impuesta por un Estado a los navíos extranjeros de suspender su ruta para rendir u ofrecer un servicio en el interés de tal Estado. Constituye, desde otro ángulo, un atentado a la libertad de comercio. Casi ha desaparecido del uso internacional, pues aunque el Estado demandante le asegura al país del navío demandado una indemnización, puede acontecer que ésta no alcance al monto del perjuicio, resultado del paro durante las transacciones. Se aplica todavía o se entiende con justicia en tiempo de guerra, pese a que ciertos Estados hayan renunciado formalmente a él, pero en tiempo de paz es una medida inicua e injustificable.

	T. Bruto	Cap. Bls.	Baja
<i>Cuauhtémoc</i>	3 298	23 000	1953
<i>Tampico</i>	6 089	70 000	1954
<i>Cerro Azul</i>	5 876	68 000	1955
<i>Juan Casiano</i>	7 064	67 000	1944
<i>Toteco</i>	6 752	67 000	—
<i>Veracruz</i>	6 958	65 000	—
<i>Tamaulipas</i>	6 943	65 000	1942
TOTAL.....	42 980	425 000	92

En virtud de las disposiciones del mencionado decreto, el gobierno toma posesión —por conducto de la Secretaría de Marina— de los buques italianos surtos en Tampico:

NOMBRE INICIAL	NOMBRE EN PEMEX	T. Bruto	Cap. Bls.	Baja
<i>Stelvio</i>	<i>Ebano</i>	6 903	66 000	—
<i>Tuscania</i>	<i>Minatillán</i>	6 903	64 000	—
<i>Fede</i>	<i>Poza Rica</i>	7 884	96 000	—
<i>Vigor</i>	<i>Amallán</i>	6 511	55 000	1942
<i>Americano</i>	<i>Tuxpan</i>	7 008	62 000	1942
<i>Giorgio Fazzio</i>	<i>Pánuco</i>	6 735	70 000	1946
<i>Genoano</i>	<i>Faja de Oro</i>	6 077	70 000	1942
<i>Lucífero</i>	<i>Potrero del Llano</i>	4 000	37 000	1942
<i>Atlas</i>	<i>Las Choapas</i>	2 005	17 000	1942
	TOTAL.....	54 030	537 000	93

El decreto abarca también los buques de carga general y pasajeros anclados en Veracruz, de nacionalidad alemana, tales:

NOMBRE INICIAL	NOMBRE RECIENTE	T. Bruto
<i>Orinoco</i>	<i>Puebla</i>	9 000
<i>Hameln</i>	<i>Oaxaca</i>	4 200
<i>Marina O</i>	<i>Tabasco</i>	5 500
	TOTAL.....	18 700 ⁹⁴

⁹² Del expediente 663 de Petróleos Mexicanos. Los 3 últimos barcos no son abandonados como mexicanos.

⁹³ Expediente 663 de Petróleos Mexicanos.

⁹⁴ En el expediente A/015/31, legajo 1. A.S.M., constan las copias de las actas de protesta que algunos capitanes de barcos incautados efectúan, solicitando amparo; entre los comandantes figuran Enrique Cordiviola, del *Americano*; Lelio Fazzi, del *Atlas*; Anselmo Macera, del *Genoano*; Oneto Giovanni, del *Vigor*; Romolo Bianchi, del *Stelvio*; Alessio Lorenzo, del *Marina O*; Andrea Sam, del *Tuscania*; Giovanni Mezzano, del *Giorgio Fazzio*; Antonio Mazolla, del *Fede*; Gaspare Savona, del *Lucífero*; Arthur Jost, del *Orinoco*, y Ernest Schumitz, del *Hameln*.

El contralmirante Luis Hurtado de Mendoza, en comisión especial, toma posesión de los buques a nombre de la Secretaría de Marina: un destacamento de infantería de Marina se encarga de cada uno de ellos; como capitán inspector general actúa Juan de Dios Bonilla en el recibimiento; los capitanes de mando asignados son:

<i>Amatlán</i>	capitán de corbeta	Adolfo Meza Burgos
<i>Tuxpan</i>	" "	Gonzalo Montalvo Salazar
<i>Poza Rica</i>	teniente de navío	Antonio Cortés Acosta
<i>Pánuco</i>	" "	Armando Cañizares
<i>Minatitlán</i>	" "	Enrique Altamirano Domínguez
<i>Faja de Oro</i>	" "	Pablo Escobio Ruiz
<i>Potrero de Llano</i>	" "	Gabriel Cruz Díaz
<i>Las Choapas</i>	" "	Pedro Calderón Lozano
<i>Ebano</i>	" "	Miguel Manzárraga ⁹⁵

A 3 años de la expropiación, debido a la fuerte e incesante demanda de exportación de productos crudos, la flota petrolera está constituida por 17 buques-tanques, entre ellos el *San Ricardo* devuelto, lo que representa un aumento en el tonelaje bruto y la capacidad de carga equivalentes a:

A Ñ O	Tonelaje Bruto	CAPACIDAD DE CARGA Barriles
1938.....	20 581	200 000
1941.....	117 591	1 162 000
Diferencia en favor..	97 010	962 000

Quizá la expedición del decreto de 12 de enero de 1942 mediante el cual no han de considerarse como beligerantes a los E.U. y a las demás naciones americanas en guerra —permitiéndose así que sus barcos e hidroaviones permanezcan en aguas nacionales— sea determinante para que el Eje agreda a México. Por entonces actúa como jefe del Departamento Central de Marina de Petróleos Mexicanos el ahora almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado, hoy por hoy titular del ramo; colaboradores inmediatos suyos son: Augusto Assael Pérez, superintendente de la zona norte, radicado en Ciudad Madero, Tamps., y el capitán de altura Luis G. Esperón Pérez, superintendente de la zona sur, ubicado en Minatitlán, Ver. El *Potrero del Llano*, ex *Lucífero*, comandado por el teniente de navío Gabriel Cruz Díaz —jefe de máquinas Jorge Mancisidor Galez—, al encontrarse en situación aproximada entre los 80° de longitud W y 26° de latitud N, al sur de Miami, en las cercanías del faro de Fowey Rocks, cuando navega a una distancia relativa de 18 a 25 millas de la costa americana con las luces encendidas, es torpedeado a las 23.55 h. del 13 de mayo de 1942 durante la

⁹⁵ El capitán de altura Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, págs. 673-674, señala al teniente de navío Ramón Sánchez Mena como quien recibe el *Faja de Oro*, pero el dato ha sido corregido por el ingeniero Raymundo Casas Rocha, que al hundimiento de tal nave permanece en ella como 2º maquinista.

travesía que realiza desde Tampico hacia un puerto americano incógnito: el ataque sorpresivo, bien dirigido, con puntería fina, destroza el puente de mando y provoca un incendio siniestro que dificulta el salvamento de la tripulación;⁹⁶ en mar semitempestuoso, durante noche aciaga perecen 14 hombres, en tanto el resto se salva en botes o es rescatado por el patrullero americano *PC 536*; los sobrevivientes llegan a Miami y de allí son repatriados; los muertos son sepultados con honores.⁹⁷ No se cierra todavía el expediente del *Potrero* cuando el *Faja de Oro*, ex *Genoano*, comandado por el capitán de corbeta Ramón Sánchez Mena —jefe de máquinas José González Granéz—, al regresar de los E.U. hacia Tampico en lastre, es torpedeado el 20 de mayo a las 20.15 h.⁹⁸ —se hundirá yéndose por ojo el 21 a las 5.45 h.— sobre el estrecho de Florida, relativamente cerca de Key West, en posición que se marca 23° 30' N. de latitud y 84° 28' W de longitud; la tripulación, en su mayoría salvada en los botes, es recogida tras larga boga por el guardacostas *Némesis* de la Armada norteamericana, y transportada a la zona naval de Key West; la localización de los naufragos se logra gracias a la captación por demás fortuita y oportuna de G. B. Angle, que escucha el mensaje "S.O.S.; torpedeados" mientras acude a la estación comercial WAX de Miami; 10 son las bajas desafortunadas con las cuales hay que contar.⁹⁹ Los acontecimientos, el malestar y la angustia que producen ambas agresiones, el clamor público que se transforma en rencor y propósito de defensa, desembocan en la declaración de guerra que México lanza contra Alemania, Italia y Japón, promulgada por el general Manuel Avila Camacho bajo decreto del 1º de junio de 1942, donde se hace constar que el país debe ser considerado como beligerante desde el 22 de mayo.¹⁰⁰

Al conocerse el hundimiento de los dos primeros barcos-tanques mexicanos, determinadas órdenes se enfatizan desde luego. Recálcense que la tripulación y los pasajeros deben obedecer con rigurosa exactitud las órdenes emanadas del capitán del barco, relacionadas con el servicio ordinario, y aquellas extraordinarias motivadas por causas anómalas que puedan originar peligro a la embarcación; que la desobediencia debe ser castigada severamente; que al encontrarse en inminente peligro, el capitán ha de ser responsable de la actitud que tome respecto de su nave, teniendo tan sólo como consejeros a los oficiales que le acompañen. Para buques mercantes el señalamiento consiste en que, cuando naveguen en convoy, no les está permitido limpiar sus tanques durante la travesía para no denunciar el paso del mismo por la estela aceitosa que producirían en caso de realizarlo; que las órdenes secretas son de incumbencia exclusiva del capitán; que la ruta Nueva York-Gálveston está infestada de submarinos enemigos, por lo que se fija una zona de guerra que abarca la parte oriental de la línea que une a cabo Sable, Florida, con cabo Catoche, Yucatán; añádese que el solo hecho de que un buque navegue en convoy, escoltado por naves de guerra, es suficiente para no temer por su seguridad, aumentando o disminuyendo las posibilidades de ésta

⁹⁶ Juan de Dios Bonilla afirma —*Historia Marítima de México*, pág. 677— que el *Potrero del Llano* es hundido por el submarino alemán *U-564*, al mando del teniente Suhren.

⁹⁷ Véase del autor, *Gesta en el Golfo*, pág. 43 a 49.

⁹⁸ El *Faja de Oro*, según Juan de Dios Bonilla, es alcanzado por un torpedo que el sumergible alemán *U-106*, al mando del teniente Rash, le envía.

⁹⁹ Véase del autor, *Gesta en el Golfo*, pág. 49 a 55.

¹⁰⁰ Véase Documento 73.

de acuerdo con el número de unidades que lo escolten, y que es inconcebible que un capitán ose dictar órdenes que coloquen en riesgo el resguardo de la nave o del personal.¹⁰¹ Poco más de un mes transcurre del torpedeamiento del *Faja de Oro* cuando el 26 de junio, mientras navega en lastre de Veracruz a Tampico, el *Tuxpan*, ex *Americano*, comandado por el capitán de corbeta Adolfo Meza Burgos —jefe de máquinas Feliciano Freyre Muñoz—, es atacado por un submarino alemán¹⁰² a las 23.15 h. a una distancia aproximada de 40 millas de la barra de Tecolutla, playa en las cercanías de Gutiérrez Zamora, cantón de Papan-tla; el torpedo lanzado pega a la altura del tintero del palo de mesana y lo desgaja; la tripulación y algunos pasajeros —familiares de Freyre—, colocados en 5 botes, reman hacia la costa; el sumergible cañonea al barco con granadas incendiarias que lo convierten en hoguera o antorcha; cuando se acercan a la playa son abordados por el submarino, que los deja bogar; luego, a las 14.30 h. del 27 avistan y pisan la arena; han de ir hacia Tampico, conmovidos ante la pérdida de 4 hombres.¹⁰³ La agresión al *Las Choapas*, ex *Atlas*, es casi simultánea a la del *Tuxpan*, pues acontece unas horas después, a las 7.22 h. del 27 de junio, en tanto lo comanda el teniente de navío Pedro Calderón Lozano —jefe de máquinas Miguel Arvide Escobar—, a la altura de Arroyo González, más allá de Tecolutla y antes de avistar Tuxpan, a 30 o 40 millas mar adentro; el torpedo¹⁰⁴ pega sobre la popa del barco, por la banda de babor, destroza toda la bovedilla y el timón, provoca el derramamiento de los tanques 6 o 7 al agua y el incendio instantáneo con flamazos tremendos; quienes abordan 2 botes salvavidas son también asediados o investigados por el sumergible que porta la leyenda *Seawolf*; recalarán hacia las 18.30 h. sobre la playa, para ser llevados después a Tuxpan y Tampico; mueren 3 marinos y una mujer que viaja de polizón.¹⁰⁵ El *Oaxaca*, barco mercante, ex *Hameln*, seguirá al *Las Choapas* el 27 de julio de 1942 a las 4.28 h.,¹⁰⁶ mientras surca el mar desde Nueva Orleans con rumbo a Tampico, a la altura de la isla de Matagorda, comandado por el capitán Francisco Rodríguez Reybell, apodado "El Sordo" —jefe de máquinas Gustavo I. Ferreira D.—; el torpedo pega entre las bodegas 1 y 2, a proa y por la banda de babor; el palo de trinquete cae como resultado de la explosión; nadie se ocupa de detener las máquinas y se pierde la oportunidad de encallar la nave; ésta queda dando vueltas en círculo, encabusándose poco a poco, hasta que se hunde, pareja, en lapso aproximado de 1½ horas; los tripulantes, colocados en 2 botes, son rescatados por lanchas-mosquitos y llevados a la isla de Matagorda, aprovechada en ese entonces como campo de entrenamiento para soldados; de allí pasarán a Corpus Christi antes de regresar al país en medio de penalidades sin cuento; mueren 6 hombres.¹⁰⁷ Durante este año, finalmente, piérdese el *Amatlán*, ex *Vigor*, co-

¹⁰¹ Expediente A/036/4, legajo 1, A.S.M., *Política extranjera con relación a México. Expediente general con disposiciones, declaraciones, etc., giradas con motivo de la Segunda Guerra Europea.*

¹⁰² El hundimiento débese al sumergible germano U-129 al mando del teniente Witt. Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, pág. 677.

¹⁰³ Véase del autor, *Gesta en el Golfo*, pág. 66 a 71.

¹⁰⁴ Disparado por el mismo submarino que hunde al *Tuxpan*, indiscutiblemente.

¹⁰⁵ Véase del autor, *Gesta en el Golfo*, pág. 71 a 77.

¹⁰⁶ Lo hunde el submarino alemán U-171 al mando del teniente Pfeffer. Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, pág. 678.

¹⁰⁷ Véase del autor, *Gesta en el Golfo*, pág. 78 a 83.

mandado por el capitán de corbeta Gonzalo Montalvo Salazar —jefe de máquinas Luis Ruano Milicua—, al ser torpedeado¹⁰⁸ el 4 de septiembre a las 23 h., quizá debido a la infracción de las órdenes estipuladas de que de noche se detengan los barcos para no registrar ruido de máquinas perceptible y ser fácil blanco, en tanto navega de Gálveston hacia Tampico, a 62 millas náuticas de este puerto, entre la barra del Tordo y la laguna de los Morolanes, a 22 millas de Punta Jerez, o sea, 23° 10' de latitud N. y 97° 20' de longitud W —104 Km. de Tampico y 37 Km. de la costa—; el torpedo pega sobre la bovedilla del buque llevándose la propela y fendando el tanque de agua dulce que va allí instalado; el agua inunda los callejones de popa y el barco no se incendia; 2 torpedos más son lanzados antes de que los botes sean arriados; arribarán a la costa cerca de Tepehuaje o Tepeyaje, en tanto 5 hombres en una balsa, al principio considerados como desaparecidos, avistan Punta Isabel, Texas; irán a Ciudad Victoria y de allí a Tampico o la capital; mueren 5 tripulantes.¹⁰⁹ Resumidas las pérdidas sufridas durante 1942, año al que puede llamarse de hundimientos por ser 6 los barcos desaparecidos durante su curso —5 buques-tanques y 1 mercante—, en relación a la flota petrolera puede anotarse:

	1938		1941		1942	
	T. Bruto	Cap. Bls.	T. Bruto	Cap. Bls.	T. Bruto	Cap. Bls.
Iniciación de actividades.....	20 581	200 000	20 581	200 000	—	—
Incautación (9 B.T.)..	—	—	54 030	537 000	—	—
Otras adquisiciones (7 B.T.).....	—	—	42 980	425 000	—	—
TOTAL....	20 581	200 000	117 591	1 162 000	—	—
Pérdidas durante la guerra.....					25 601	241 000
TOTAL CON PERDIDAS.....					91 990	921 000

Hacia 1944, cuando los barcos van ya artillados y dotados de oficiales artilleros, el *Juan Casiano*, ex *Tine Asmussen*, se hunde el 19 de octubre frente a las costas de Georgia, en sitio que no puede precisarse con detalle matemático-geográfico, pero que se considera entre Savannah y Charleston, a 90 millas aproximadas de la costa, a las 21.30 h., cuando viaja de Tampico a los E.U. comandado por el capitán Amado Ramírez Velázquez —jefe de máquinas Zeferino Villasana

¹⁰⁸ Disparado por el mismo submarino que hunde al *Oaxaca*.

¹⁰⁹ Véase del autor, *Gesta en el Golfo*, pág. 84 a 90.

¹¹⁰ De agregar el *Oaxaca*, el tonelaje perdido durante 1942 por México asciende a 31 801 toneladas en peso bruto de registro. Para este año el país cuenta ya con 42 víctimas marinas de guerra, contabilizadas antes y después de ser beligerante definido.

Flores—, en medio de tormenta furibunda que hace pensar más bien en que, no resistiendo el casco el embate de las olas, se parte en dos, y no en el torpedeamiento, difícil en tales circunstancias; una sombra de misterio o duda rodea el hundimiento, pues la nave es azotada por vientos huracanados y entre tanto acontece la catástrofe, háblase del asesinato de quien viaja como marinero —en realidad médico— Guillermo Ramírez Velázquez, hermano del capitán, y del suicidio de éste; recogidos los supervivientes por un destructor de la Marina norteamericana, los conduce a Washington; otros acuden a Nueva York; hay quien habla de una colisión con una nave del tipo *Liberty*; el siniestro ocasiona 21 muertos.¹¹¹

Al término de la guerra, en esta infausta etapa en que el mundo se desangra y México participa, involucrado por circunstancias muy especiales, nuestra Marina pierde en total 7 unidades —6 barcos-tanques y 1 mercante—¹¹² y, lo que es más triste, 63 hombres mueren o desaparecen. En cuadro sintético el cómputo de hombres —tripulaciones— resulta ser:

NOMBRE DEL BARCO	CLASE	Número de muertos	Número de sobrevivientes	Total de tripulación
<i>Potrero del Llano</i>	B.T.	14	21	35
<i>Faja de Oro</i>	B.T.	10	27	37
<i>Tuxpan</i>	B.T.	4	35	39
<i>Las Choapas</i>	B.T.	3	28	31
<i>Oaxaca</i>	B.M.	6	40	46
<i>Amallán</i>	B.T.	5	30	35
<i>Juan Casiano</i>	B.T.	21	24	45
TOTAL.....		63	205	268 ¹¹³

Los muertos de cada unidad:

Potrero del Llano

capitán teniente de navío (retirado)	Gabriel Cruz Díaz
1 ^{er.} oficial teniente de fragata (retirado)	Rafael Castelán Orta
2 ^o oficial	Jorge Pawling Salazar
3 ^{er.} oficial	José Virgen Rojas
radiotelegrafista guardiamarina R.T.	Enrique Andrade Díaz
5 ^o maquinista	Rodolfo Chacón Castro
carpintero	Rafael Villalobos Cocuchel
timonel	José M ^o Magaña Gómez

¹¹¹ Véase del autor, *Gesta en el Golfo*, pág. 110 a 117.

¹¹² Véase Documento 74.

¹¹³ De *Gesta en el Golfo*, del autor, pág. 127.

bombero	Erasto Castellanos Villegas
bombero	Juan Marshall Pifarrer
engrasador	Enrique Vieyra Márquez
mayordomo	Rosalino Galeana Mateos
1 ^{er} . cocinero	Francisco Pereda Ancona
2 ^o cocinero	Juan Hernández Meneses

Faja de Oro

carpintero	Fabián Yépez Reyes
timonel	Amancio Rivera Silva
marinero	Pascual Nájera García
marinero	Santana Ruiz Pérez
engrasador	Victoriano Mendoza Rangel
fogonero de planchas	Felipe Flores González
fogonero de planchas	Enrique Zapata López
marmitón	Narciso García Tamayo
2 ^o camarero	Pedro Berato Rebollo
2 ^o camarero	Andrés Limón Peña

Tuxpan

marinero	Vicente Sánchez Centeno
fogonero de planchas	Ricardo López Blas
2 ^o cocinero	Daniel Ornelas Chávez
marmitón	Candelario Brambila Martínez

Las Choapas

2 ^o oficial teniente de fragata C.G. (retirado)	Lucio Gallardo Pavón
radiotelegrafista teniente de corbeta C.N.	José M ^o Figueroa Bravo
contramaestre	Lorenzo Evia Mendoza

Oaxaca

timonel	Simón Rodríguez Uzcanga
guardián	Carlos Maldonado C.
marinero	Carlos Berzunza C.
carpintero	Gilberto Lizán Camacho
fogonero de limpieza	José Núñez Ortiz
fogonero de limpieza	Gregorio Bravo Ramírez

Amatlán

bombero	Martín Contreras Barradas
engrasador	Miguel López Rodríguez
mayordomo	Blas Ruiz Mar
marmitón	Carmen Morales Ocaña
2 ^o camarero	Daniel Medina Balleza

Juan Casiano

capitán	Amado Ramírez Velázquez
1 ^{er.} oficial	Francisco L. Cardinault Beltrán
3 ^{er.} oficial	Luis Villa Arce
pilotín	Octavio Solano Ponce
radiotelegrafista	Francisco Vázquez Castelán
jefe de máquinas	Zeferino Villasana Flores
2 ^o maquinista	Manuel Sano Segura
5 ^o maquinista	Alejandro Loubet Valdés
carpintero	Modesto Alegría Arroyo
timonel	Matías Hernández González
marinero	Rosalío Sánchez Cruz
marinero	Guillermo Ramírez Velázquez
fogonero de planchas	Juan Talango Troncoso
2 ^o cocinero	Donaciano Sánchez Sánchez
1 ^{er.} camarero	Gilberto Pérez Landeros
2 ^o camarero	Manuel Martínez Trigueros
oficial artillero capitán de corbeta	
C.G.	Flavio Riveros Flores
artillero	Mario Díaz Ortega
artillero	Francisco Robles Rodríguez
artillero	Miguel A. Barradas Berlín
fogonero de limpia	Luis Fuentes García

Si separamos a las víctimas por pertenecer a la Armada o a la Marina Mercante, hemos de señalar:

NOMBRE DEL BARCO	Total de víctimas	Pertenecientes a la Armada	Pertenecientes a Marina Mercante
<i>Potrero del Llano</i>	14	3	11
<i>Faja de Oro</i>	10	0	10
<i>Tuxpan</i>	4	0	4
<i>Las Choapas</i>	3	2	1
<i>Oaxaca</i>	6	0	6
<i>Amallán</i>	5	0	5
<i>Juan Casiano</i>	21	4	17
TOTAL.....	65	9	54

La guerra deja una estela sangrienta, una huella indeleble que prende en los hogares mexicanos. En la distancia —tantos y a la vez tan cortos años han pasado—, el episodio entraña una lección que esperamos sepa aprovecharse. Debe recordarse que por encima de las fuerzas de la materia, como guía lúcida y penetrante, vibra el espíritu. Y, “puesto que las guerras empiezan en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben levantarse las trincheras de la paz”.¹¹⁴

¹¹⁴ Del preámbulo del acta constitutiva de la UNESCO.

Evolución de la Marina

Durante la etapa efervescente de la Revolución no existen estadísticas que permitan valorar las modificaciones palpables en la Marina nacional. Es a partir de 1925 cuando se afirma que se ha elaborado un programa naval que comprende la construcción de buques para el transporte de tropa, para la vigilancia de las costas y para el aprovisionamiento de combustible; un buque-escuela, un dique flotante para el Golfo y un varadero para el Pacífico, así como estaciones de abastecimiento en diversos puertos; el desarrollo de tal programa supone un gasto de \$14 millones, y está calculado para 3 años. Para entonces existe en el Golfo una flotilla con buques de guerra, cuyo jefe es el comandante del acorazado *Anáhuac*; los sectores navales, por razones técnicas y económicas, son disueltos;¹¹⁵ el material a flote comprende el citado *Anáhuac*, los cañoneros *Bravo* y *Agua Prieta*, los guardacostas *Tampico*, *Covarrubias*, *Guaymas*, *Acapulco*, *Mazatlán* y *Mayo*, y el transporte *Progreso*.¹¹⁶ Será en abril de 1926 cuando la reorganización de la escuadrilla del Golfo lleve al comodoro Hiram Hernández al mando de ella; cuando el gobierno norteamericano devuelva la estación naval que ha tenido establecida en la isla de San Juan Nepomuceno, B.C., con el nombre de Pichilingue; cuando la armada cuente con 1 acorazado de 3 162 toneladas, 2 cañoneros de 1 297 y 1 227 toneladas, 1 transporte de 1 585, 5 guardacostas de 526, 2 buques menores de 70 y 71, todos en servicio activo, y 3 guardacostas amarrados, de 593, 579 y 526 toneladas.¹¹⁷ Hacia 1927 el personal de la Armada se compone de 15 oficiales generales, 44 jefes, 117 oficiales, 140 cadetes, 45 profesores y 750 clases y marinería, pertenecientes a los cuerpos de guerra de máquinas, ingenieros navales, infantería de marina, radiotelegrafistas, guarda-almacenes, clases, marinería y servidumbre.¹¹⁸ Podemos saber que entonces el armamento de los buques —los mismos citados— está integrado por 2 cañones de 240 mm. y 4 de 120 mm. Armstrong, 6 cañones de 57 mm. Maxim Marden, 6 cañones de 100 mm. y 14 cañones de 57 mm. Schneider Canet, 2 cañones de 101 mm. y 2 cañones de 57 mm. Blethlemen, 12 ametralladoras.¹¹⁹ El 1º de febrero de 1929 se señala la reapertura del varadero nacional en Guaymas; se anota con posterioridad la pérdida del *Covarrubias* —según indicamos al hablar del jurado de los comandos—, la participación del *Progreso* en el control del litoral del Pacífico cuando la asonada, el ascenso a comodoro de Luis Schaufelberger por haberse distinguido en la campaña de mar;¹²⁰ tal la época en que, buscando en realidad la salvación de la Marina —que ha causado tan mala impresión en la opinión pública debido

¹¹⁵ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1924 al 31 de julio de 1925*, firmada por el general de división Joaquín Amaro. El programa naval data de marzo de 1921, en que la comisión del Senado integrada por Alfonso Cravioto, Jonas García, Miguel G. de Velazco, Joaquín Argüelles y R. Jiménez Mérito propone además la creación del Departamento Autónomo de Marina, que fructifica años después

¹¹⁶ Véase Documento 75.

¹¹⁷ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1925 al 31 de julio de 1926*, firmada por Joaquín Amaro.

¹¹⁸ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1926 al 31 de julio de 1927*, firmada por Joaquín Amaro.

¹¹⁹ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1927 al 31 de julio de 1928*, firmada por Joaquín Amaro.

¹²⁰ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1928 al 31 de julio de 1929*, firmada por Joaquín Amaro.

al proceso bochornoso que se desarrolla en tal lapso—, Othón P. Blanco realiza su *Informe sobre Programa Naval*, mismo que trata de reestructurar la Armada: refiriéndose a la penuria del erario, las alteraciones de la paz interior, la vecindad de un país poderoso, considera que el material flotante debe estar constituido al menos por 2 caza-submarinos de 850 toneladas, 2 sumergibles de 650 toneladas, 2 flotillas de hidroaviones, 4 cañoneros de 1 500 toneladas, 2 transportes de 3 500 toneladas, 2 lanchas rápidas de 120 toneladas, y 1 buque-escuela mixto de 1 700 toneladas.¹²¹ En 1930 se menciona que los servicios navales cuentan con embarcaciones pequeñas como la canoa *Cozumel*, balandros *Chetumal* y *López*, lanchas *Holbozeña*, *Maya*, *Perseverante*, remolcador *Explorador* en el Arsenal Nacional de Veracruz.¹²²

Dándose cuenta de las irregularidades y los abusos que se cometen en nuestras costas y aguas territoriales, la jefatura del Departamento de Marina trata de reprimirlos, pretendiendo al menos ejercer una reducida vigilancia militar: el plan incluye un programa naval mínimo en 1932, con el cual se piensa suprimir las actividades ilícitas para que el erario reciba beneficios muy superiores a las cantidades erogadas en el material y servicio. Como se cree llegado el momento de que nuestra nacionalidad haga acto de presencia en el mar, ordénase una completa reorganización en el Departamento, atendiendo a 5 puntos capitales, a saber: vigilancia y protección militar de las costas, islas y aguas nacionales; ejecución de la guerra a la medida de los recursos, cooperando con el ejército en las operaciones militares sobre las costas y puertos; transporte de personal y material del ejército y otras dependencias de la federación; servicio de comunicaciones y de liga entre el gobierno federal y las penínsulas, islas y puertos, y zonas costeras desprovistas de medios para el tránsito regular; contribución en convenciones de derecho internacional. El Departamento conceptúase formado por la jefatura y 4 secciones básicas —de mando, preparación, administración e inspección—; mientras la jefatura se ocupa precisamente del mando, preparación, administración e inspección de la Armada, la sección de mando se encarga del ordenamiento y los métodos de las operaciones navales en todos sus aspectos, la de preparación del estudio y la práctica de los procedimientos apropiados para que la Armada desempeñe ampliamente su cometido institucional, la de administración del registro de las vicisitudes del personal —y contabilidad, abastecimiento y servicios especiales—, y la de inspección del examen y juicio relativos al desempeño de las operaciones ejecutivas, orgánicas y administrativas de las diversas dependencias de la Armada —y del estado de servicio del material en general, la disciplina e instrucción del personal, la sanidad del mismo, el estado de eficacia de sus diversas organizaciones—. ¹²³ Plantéase la iniciativa de establecimiento de 4 jefaturas de operaciones navales, dos en el litoral del Pacífico y dos en el del Golfo, cada una

¹²¹ Véase Documento 76.

¹²² *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1929 al 31 de julio de 1930*, firmada por Joaquín Amaro.

¹²³ Para entonces la Sección de Mando comprende: Jefatura de Operaciones Navales, Unidades de Guerra, Unidades Auxiliares, Comunicaciones, Vigilancia de Costas, Rol de Navegación, Rol de servicios del personal; la de Preparación: Planes de Guerra, Organización, Reglamentación, Instrucción, Información, Estadística, Características del material, Características del armamento, Características del equipo; la de Administración: Personal, Detall General, Presupuestos, Material, Equipos diversos, Talleres, Abastecimientos, Sanidad, Justicia Militar, Correspondencia, Archivo General.

integrada por un jefe del cuerpo general de la Armada, 2 jefes u oficiales, 2 radiotelegrafistas, 5 de tripulación, y el material flotante.¹²⁴

Hacia el año de 1932 una especie de escisión surge entre jefes y oficiales de la Armada: los jóvenes buscan oportunidades, desean que el escalafón no se empolve, tratan de progresar a base de un proyecto de reestructuración. El frente que se unifica está encabezado por Francisco Mancisidor, Gustavo Rueda Medina, Antonio Vázquez del Mercado, Gontrán Chapital, Enrique Carrera Alomía, Enrique Castillo, José Morán S., Guillermo Hernández Sagarra, Luis Ruano Milicua, Alvaro Sandoval Paullada y otros. Si bien consigue una entrevista con el entonces presidente de la república, no obtiene cuanto desea, pero impulsa a la Marina porque el ejecutivo se ve precisado a proyectar un programa de reforma a las unidades, en el que se incluye la compra de 2 transportes de 1 600 toneladas y 20 millas de andar, 10 guardacostas de 120 toneladas y 25 millas de velocidad.¹²⁵ El convenio de contratación es firmado el 17 de julio de 1933, casi a la vez que se solicita la baja de los buques *Tampico* y *Anáhuac*, con la recomendación de almacenamiento de armamento, máquinas y demás material utilizable, para su aprovechamiento ulterior; señalase que hay personal adiestrado para las 15 unidades en perspectiva.¹²⁶ Ya para 1934 la *Memoria* correspondiente externa que han sido enviados hasta tal fecha 40 oficiales —aparte de los 20 que componen la Comisión Naval Mexicana, entre ellos Antonio Vázquez del Mercado, designado como inspector de construcción de las unidades— a España, en misión revisora de los barcos que se realizan, y 128 hombres de marinería que deben integrar las tripulaciones de los 8 primeros guardacostas, próximos a entregarse; el personal de la Armada asciende velozmente en comparación al de un año antes, contándose con 1 048 elementos, de los cuales 788 pertenecen a clases y marinería.¹²⁷ Luego, las comandancias de zona naval son un hecho: establecidas en número de 4, correspondientes 2 al Golfo y 2 al Pacífico, reciben en la de Manzanillo los 4 guardacostas iniciales procedentes de España;¹²⁸ actívase la

¹²⁴ La 1ª jefatura de operaciones navales está planeada de tal suerte que su jurisdicción geográfica comprenda ambas costas de la península de la Baja California y la de Sonora, Sinaloa y Tepic, hasta el puerto de San Blas —cuartel general situado en La Paz—; la 2ª comprendiendo la costa suroeste a partir del puerto de San Blas, inclusive, hasta la desembocadura del río Suchiate —cuartel situado en Acapulco—; la 3ª con jurisdicción de la costa noreste a partir de la desembocadura del río Coatzacoalcos, exclusive —cuartel en Tampico—; la 4ª abarcando la costa sureste a partir de la desembocadura del río Coatzacoalcos, inclusive, hasta Payo Obispo —cuartel en Puerto México—. *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1931 al 31 de julio de 1932*, firmada por el general de división Abelardo L. Rodríguez.

¹²⁵ Juan de Dios Bonilla. *Historia Marítima de México*, pág. 662. Los transportes serán el *Durango* y el *Zacatecas*, los cañoneros el *Potosí*, el *Querétaro* y el *Guanajuato*, los guardacostas los G-20 al G-29; el único no entregado —astilleros españoles de Cádiz, Valencia, El Ferrol y Bilbao—, debido a la guerra civil española que se desata cuando está en proceso de fabricación, es el *Zacatecas*.

¹²⁶ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1932 al 31 de julio de 1933*, firmada por el general de división Pablo Quiroga. Cabe añadir que la Armada cuenta entonces con 505 elementos, de los cuales 270 pertenecen a clases y marinería; existen 3 contralmirantes, 8 comodores, 5 capitanes de navío, 6 capitanes de fragata, 8 capitanes de corbeta. El *Anáhuac*, amarrado frente al Arsenal Nacional de Veracruz, será rematado después; igual suerte correrá el *Tampico*.

¹²⁷ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1933 al 31 de julio de 1934*, firmada por Pablo Quiroga.

¹²⁸ 1ª zona, con residencia en Veracruz y jurisdicción desde la desembocadura del río Bravo hasta la del río Tonalá; 2ª, desde la desembocadura del Tonalá, hasta los límites

construcción de 4 estaciones navales —Veracruz, Ciudad del Carmen, isla Margarita, Acapulco—. ¹²⁹ En el lapso 1935-36 quedan retirados del servicio y destinados como buques-tanques el transporte *Progreso* y el auxiliar *Acapulco*, en Guaymas y el puerto guerrerense, respectivamente; son recibidos entonces los 6 últimos guardacostas construidos en astilleros españoles, del G-24 al G-29, así como los cañoneros *Guanajuato*, *Querétaro* y *Potosí*, que con todo éxito realizan la travesía a puertos mexicanos, demostrando la bondad de su construcción; ¹³⁰ las unidades de la Armada se organizan en escuadrillas en relación a las zonas navales existentes, así: 1ª zona naval, Veracruz, con 1ª escuadrilla y 3 secciones, de las cuales la 1ª consta de los cañoneros *Querétaro* y *Nicolás Bravo*, la 2ª de los guardacostas G-27 y G-28, y la 3ª de un transporte de 1 600 toneladas —por llegar, el *Durango* seguramente—; 2ª zona naval, Laguna del Carmen, con 2ª escuadrilla y secciones 4ª y 5ª, la 4ª constando del cañonero *Potosí* y el guardacostas G-24, y la 5ª de los guardacostas G-25 y G-26; 3ª zona naval, bahía Magdalena, con 3ª escuadrilla y 6ª, 7ª, 8ª secciones, la 6ª consistente en los guardacostas G-20 y G-21, la 7ª en los del mismo tipo G-22 y G-23, la 8ª en el transporte de 1 600 toneladas —el *Zacatecas* que nunca llega—; 4ª zona naval, Acapulco, con 4ª escuadrilla y 9ª y 10ª secciones, la 9ª con el cañonero *Guanajuato* y el guardacostas G-29 y la 10ª con los auxiliares *Veracruz* y *Mazatlán*. ¹³¹ Para los años siguientes la actividad se reduce a recibir el *Durango*, ¹³² crear escuelas de marinería a bordo del cañonero *Bravo* y el transporte *Progreso*, aprobar la construcción de un dique seco de 2 000 toneladas en Veracruz y otro en Manzanillo, proyectar la instalación de los hospitales del Golfo y del Pacífico; dicese que la Armada está constituida por 1 contralmirante, 8 comandos, 26 jefes, 401 oficiales y 1 481 marineros; ¹³³ el varadero nacional y sus talleres en Guaymas son dotados de maquinaria nueva. ¹³⁴

Cuando Heriberto Jara asume el cargo de secretario, externa que “el extinto

de la República con Belice; 3ª, desde el límite norte con los E.U., hasta la desembocadura del río Ameca, incluso el golfo de California; 4ª, desde el río Ameca hasta los límites con Guatemala.

¹²⁹ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1934 al 31 de julio de 1935*, firmada por el general de división Andrés Figueroa.

¹³⁰ Los tres navegan hasta la fecha: de 1 300 toneladas de desplazamiento, tienen 80.5 m. de eslora, 11.5 m. de manga, 3 m. de puntal; su velocidad máxima es de 18 nudos; portan 3 cañones de 101 mm. y 6 ametralladoras A/A de 20 mm.

¹³¹ *Memoria de Guerra y Marina que comprende del 1º de agosto de 1935 al 31 de julio de 1936*, firmada por Andrés Figueroa.

¹³² Navegando hasta la fecha: 1 600 toneladas de desplazamiento, 86 m. de eslora, 12.2 m. de manga, 3.1 m. de puntal; velocidad máxima 18 nudos; crucero 12; 3 000 millas a 12 nudos como radio de acción; artillería de 2 cañones de 101 mm., 2 de 57 mm., 2 ametralladoras A/A de 25 mm., 4 A/A de 20 mm.

¹³³ *Memorias de Guerra y Marina que comprenden de septiembre de 1936 a agosto de 1937, y de septiembre de 1937 a agosto de 1938*, ambas firmadas por el general de división Manuel Avila Camacho.

¹³⁴ *Memoria de Guerra y Marina que comprende de septiembre de 1938 a agosto de 1939*, firmada por el general de división Jesús Agustín Castro. En ella se precisa que la Armada cuenta con 2 transportes, 4 cañoneros, 13 guardacostas, 3 lanchas de motor, 2 remolcadores y 2 balandros, con 1 contralmirante, 10 comandos, 7 capitanes de navío, 9 capitanes de fragata, 11 capitanes de corbeta, 19 tenientes de navío, 118 tenientes de fragata, 153 tenientes de corbeta, 183 guardiamarinas, 142 segundos maestros y contra-maestros, 91 terceros maestros y contra-maestros, 337 cabos y 796 marineros, distribuidos en la planta de la Dirección, buques y dependencias, y en comisiones diversas.

Departamento de Marina ha sido elevado a la categoría de Secretaría de Estado en atención a la importancia de las grandes instituciones marítimas del país, tales como la Armada Nacional, la Marina Mercante, las industrias pesqueras y la ejecución de obras portuarias en ambos litorales". En concordancia con la incautación de barcos decretada por el ejecutivo, celébrase un contrato con la Compañía Mexicana de Navegación, S. de R. L., para establecer el servicio de navegación comercial en el litoral del Golfo y puertos extranjeros. La instrucción militar al personal civil se implanta debido a la participación de México en la Segunda Guerra Mundial, la Escuela Naval Militar da paso a la del Golfo en tanto en Mazatlán se crea transitoriamente la Escuela Naval Militar del Pacífico, funciona la Escuela Militar de Maestranza y Marinería; piérdese el material flotante que hemos marcado con anterioridad —1942 y 1944—; en Salina Cruz el dique seco recibe mejoras. La Marina Mercante, por la importancia vital que significa para el país, es motivo de un decreto especial el 1º de junio de 1942, mediante el cual se busca el aseguramiento o garantía de las unidades; señalase que asciende, en conjunto, a 125 000 toneladas; hemos visto cómo se asigna exactamente al 1º de junio el simbolismo de "Día de la Marina", en tanto para entonces se inaugura la Casa del Marino.¹³⁵

Una vez establecida la Secretaría, aparte lo que se ha especificado, poco hay que contar. Entre los años 1947-48 cómpranse al gobierno de los E.U. 5 corbetas de 600 toneladas de desplazamiento, armadas con una pieza de artillería de 3½ pulgadas, a las que se dan los nombres de *Tomás Marín*, *David Porter*, *Virgilio Uribe*, *Pedro Sainz de Baranda* y *Blas Godínez*.¹³⁶ Hacia febrero de 1949 el país se interesa en las llamadas fragatas —transportes— *California*, *Papaloapan*, *Usamacinta* y *Tehuantepec*,¹³⁷ luego, en noviembre de 1951, el vicealmirante Contrán J. Chapital recibe en Seattle, Washington, E.U., 9 guardacostas que se designan como *G-30* a *G-38*.¹³⁸ La Marina Mercante, entre tanto, aumenta en tonelaje: de 341 615 toneladas brutas que desplaza en 1959, en 1962 asciende a 419 768, y en 1963 a 511 270. Para 1962 adquiere 20 dragaminas, con denominación *DM-1* a *DM-20*, agrupados en flotillas de 5 para cada zona naval, en el puerto de Orange, Texas.¹³⁹ Y en abril de 1963, como remate a los acontecimientos, danse de baja 5 guardacostas, amén el *Zaragoza II*, buque-escuela destinado a la preparación de grumetes y aprendices, adquirido desde 1939, que

¹³⁵ *Memorias de la Secretaría de Marina correspondientes a 1941 y 1942*, firmadas por el general de división Heriberto Jara. En la segunda de ellas, como complemento, anótase el personal autorizado de la Marina Mercante Nacional que existe registrado, a saber: 109 capitanes de altura, 70 capitanes, 64 pilotos, 25 pilotines, 100 jefes de máquinas, 54 maquinistas, 29 maquinistas ayudantes, 12 aspirantes de máquinas, 811 patrones de costa, 958 patrones de río y laguna, 260 patrones de pesca, 373 patrones motoristas, 306 contramaestres, 21 marineros timoneles, 121 motoristas de primera, 256 motoristas de segunda, 426 motoristas de tercera, 974 ayudantes motoristas, 33 motoristas de botes de pesca, y 283 patrones marineros.

¹³⁶ La *Virgilio Uribe* subsiste: 600 toneladas de desplazamiento, 184' 5" de eslora, 33' 1" de manga, 9' 5" de puntal.

¹³⁷ De 1 400 toneladas de desplazamiento, 93.3 m. de eslora, 11.3 m. de manga, 3.9 m. de puntal, desarrollan 23.6 nudos de velocidad máxima y 13 de velocidad crucero.

¹³⁸ De 283 toneladas de desplazamiento y 170' de eslora.

¹³⁹ Diecinueve subsisten: 12 en el Golfo y 7 en el Pacífico; de 180 toneladas de desplazamiento, tienen 184' 6" de eslora, 33' 5/8" de manga, 14' de puntal; portan 1 cañón de 3.50, 2 ametralladoras A/A de 40 mm., y 6 ametralladoras A/A de 20 mm.

sufre voraz incendio meses antes, el 22 de enero. Termina la larga gira, y el tiempo continúa con un nuevo sexenio.

Sucesos menores

Unos cuantos sucesos más en medio siglo de búsqueda del sendero, hallazgo, superación. El 31 de mayo de 1911 Porfirio Díaz abandona el país a bordo del *Ipiranga*: ha llegado el 28 a la estación del ferrocarril Interoceánico el convoy presidencial, el tren a cargo del general Victoriano Huerta. Mientras quien luego será el "chacal" baja el primero, examina con atención el andén, observa a las fuerzas desplegadas y a la oficialidad; mientras, en una palabra, a su mirada penetrante velada por anteojos oscuros no escapa ni un solo detalle, el general que ha sido el hombre-gobierno durante 30 años, triste y silencioso, suspende con un gesto displicente los honores presidenciales que se ejecutan, porque no los merece ya según su entender, al haber renunciado días antes a su puesto, y saluda con afecto a aquellos oficiales del Ejército y la Armada que han venido a despedirlo; ordenando que las tropas se retiren, acompañado exclusivamente de los amigos, marcha con lentitud, con ritual indiferencia. Cuando pisa el muelle se han adelantado un batallón de infantería y la sección de la Escuela Naval; en los buques las tripulaciones, vestidas de blanco, ocupan las jarcias, y esperan anhelantes la orden de iniciar honores; vuelve a negarse; se despide y con parsimonia sube la escala; los vítores existen, pero el buque desatraca, zarpa, se dirige hacia la bocana. Han terminado 30 años de historia, y el héroe de la Carbonera, el vencedor de Puebla, el que también ha sumido en la esclavitud económica a la población rural, se retira a la soledad, derrotado, sin combatir, para encontrar la muerte en tierra extraña que lo recoge.¹⁴⁰

Para el 31 de agosto de 1911 Francisco I. Madero es el candidato del partido constitucional a la presidencia; León de la Barra hace una excitativa al "apóstol de la democracia" y al general Bernardo Reyes para que recomienden a sus partidarios que se conduzcan dentro del orden y la corrección, a fin de evitar fricciones; el 3 de septiembre José M^o Pino Suárez es electo candidato a la vicepresidencia. Dentro de plena campaña presidencial, Madero embarca en Veracruz rumbo a Yucatán en el barco *México*¹⁴¹ el 7 de septiembre; llega a Progreso el 9 y va a Mérida, donde lo recibe precisamente su futuro vicepresidente; viaja hacia Campeche y de allí parte a ciudad del Carmen el 19 inmediato a bordo del *Veracruz*; arribará al puerto jarocho el 23. El recorrido no tiene más intención que afianzar la candidatura de Pino Suárez y pugnar por que las elecciones no se aplacen.

Veracruz será el escenario en octubre de 1912 del levantamiento de Félix Díaz. Este, que a diario acostumbra hacer sus paseos por la ciudad —ya a pie, ya en automóvil—, abandona su residencia el 10 por la noche ocultándose en la cajuela del suyo, llega a Orizaba, reúne con el coronel José Díaz Ordaz, avanza hacia el puerto y entra al frente de sus fuerzas en la madrugada del 16, acompañado del mayor Fernando Zárate, el coronel Manuel Migoni, varios capitanes, tenientes, muchos civiles —entre ellos José Rodríguez Clavería—; apodérase de la ciudad e inicia su movimiento militar en contra de Madero. El gobierno,

¹⁴⁰ Alberto Calces. *Un marinero en la Revolución Mexicana*, pág. 109-110.

¹⁴¹ Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, pág. 488, dice que en el *Veracruz*, pero este buque sólo lo regresa de la península.

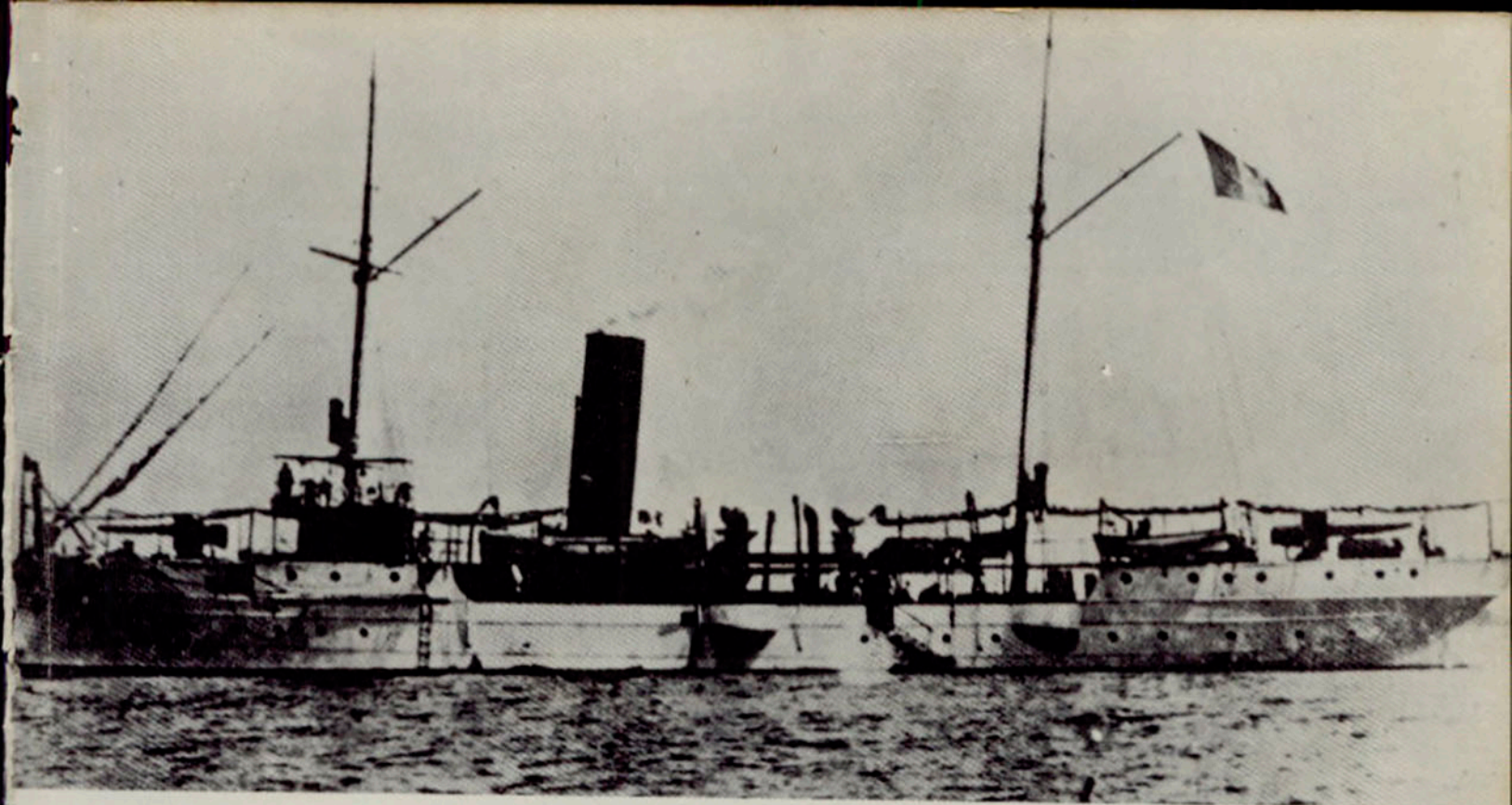
presa de intensa alarma, dispone que poderosas fuerzas marchen con los generales Manuel Zozaya, Celso Vega, Agustín A. Valdés, coroneles Adolfo Jiménez Castro y Eduardo Ocaranza, así como los voluntarios de Xico y las tropas irregulares, todas ellas al mando supremo del general Joaquín Beltrán. En la bahía se encuentran fondeados los cañoneros *Zaragoza*, *Bravo*, *Morelos* y *Veracruz*, en escuadrilla al mando del comodoro Manuel Azueta, con insignia en el *Morelos*, comandante teniente mayor Arturo A. Medina; comanda el *Bravo* el capitán de fragata Vicente Solache, el *Veracruz* el de igual rango Manuel Trujillo; en tanto los rebeldes se apoderan sin resistencia del Ayuntamiento, el edificio de Faros, la estación del ferrocarril y el muelle de la Terminal, Azueta visita barco por barco;¹⁴² ninguno de los comandantes se adhieren a Díaz. Algún testigo presencial dice: "... yo me encontraba de guardia en el *Morelos* aquel día de octubre; desde a bordo, percibimos los movimientos de soldados que salían a paso de carga de los cuarteles; la tropa se posesionó de los edificios; cuando el comodoro Azueta llegó al *Morelos*, formé la guardia y mandé avisar al segundo y al comandante; ambos recibieron en cubierta al comodoro, y a continuación pasaron a la cámara; se tocó llamada de oficiales y el comodoro declaró con solemnidad: 'se ha levantado en armas el general Félix Díaz; su proclama indica que ha sido derrocado don Francisco I. Madero, y que la capital es víctima de saqueos del populacho; Díaz se propone salvar a la patria encabezando un gobierno fuerte...'; el segundo comandante expresa que el primer paso es pedir instrucciones al capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica, jefe de Estado Mayor del presidente; éste contesta 'Presidente Madero encuéntrase al frente del gobierno; Félix Díaz traidor; gobierno constitucional espera Armada cumpla su deber'..."¹⁴³ De inmediato, el cónsul americano William W. Canada solicita de las autoridades permiso para que el vapor *Monterrey* de la Ward Line, que debía haber zarpado, permanezca en aguas de Veracruz con el objeto de dar asilo a los no combatientes que pueden resultar víctimas del fuego de los barcos de guerra. El 17 por la mañana se inicia el bombardeo del puerto; los generales Beltrán, Zozaya y Vega, al frente de sus columnas, se hallan a las puertas de Veracruz el 19; cuando los presos de Ulúa se sublevan tratando de fugarse el 20, los cañoneros rompen el fuego¹⁴⁴ y consiguen dominar la situación; será el 22 a las 11 h. cuando el primer cañonazo anuncie que el ataque ha comenzado por mar y tierra, y el 23 cuando Díaz solicite y obtenga un armisticio,¹⁴⁵ tratando de "evitar" el derramamiento de sangre inocente. A la rendición de Díaz y a su internamiento en la fortaleza nómbrense como defensores en el proceso a los licenciados Gutiérrez Zamora, Esteban Maqueo Castellanos, Francisco M. de Ola-

¹⁴² Aun cuando Luis Liceaga, *Félix Díaz*, pág. 69, anota que "el comodoro Manuel Azueta, comandante de la Armada Nacional, 2 días antes de la rebelión le ha dicho en secreto al señor Manuel Cadena, Caracol: «dígame a Félix que estoy con él en todo»", la verdad es que aquél nunca se incorpora al movimiento.

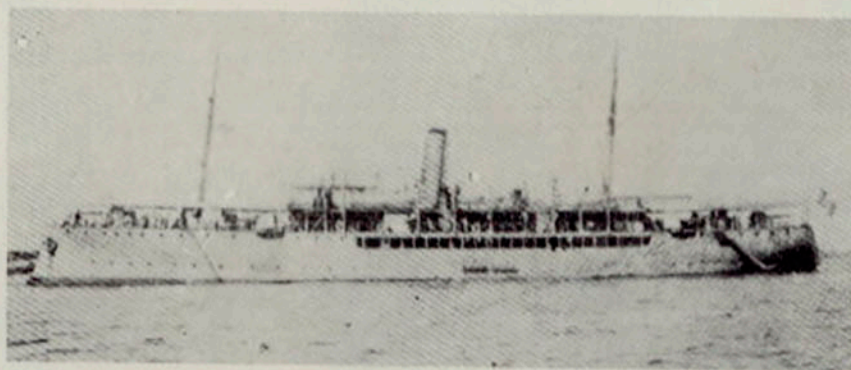
¹⁴³ Alberto Calces, obra citada, pág. 127-128.

¹⁴⁴ El *Bravo*, sobre los presos, obligándolos a reconcentrarse en la prisión; el *Zaragoza* sobre la fortaleza.

¹⁴⁵ Al amanecer del 23 el general Beltrán se lanza al ataque del puerto con sus tropas, entrando por la zona neutral; el general Zozaya avanza por el rumbo del panteón, el general Vega por el Hospital Militar y las calles de 5 de Mayo e Independencia, por el norte el coronel Jiménez Castro, las tropas irregulares del comandante Rafael Tapia por el parque Ciríaco Vázquez, por el este el general Agustín A. Valdés, y la artillería del general Joaquín Maass bombardea desde los Médanos.



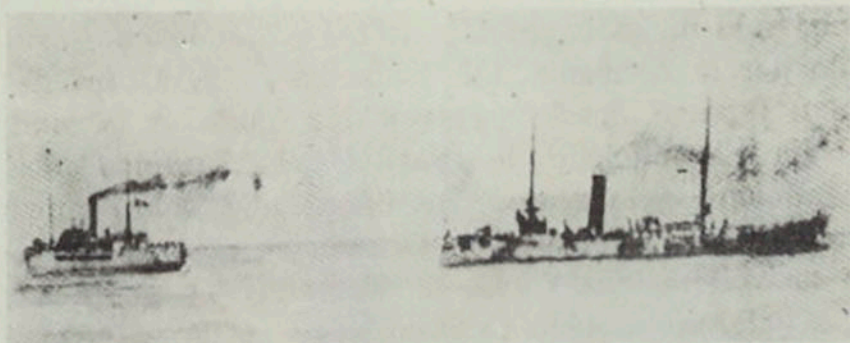
Cañonero "Tampico"



Cañonero transporte "General Guerrero"

El cañonero "Tampico", presentándose en Topolobampo

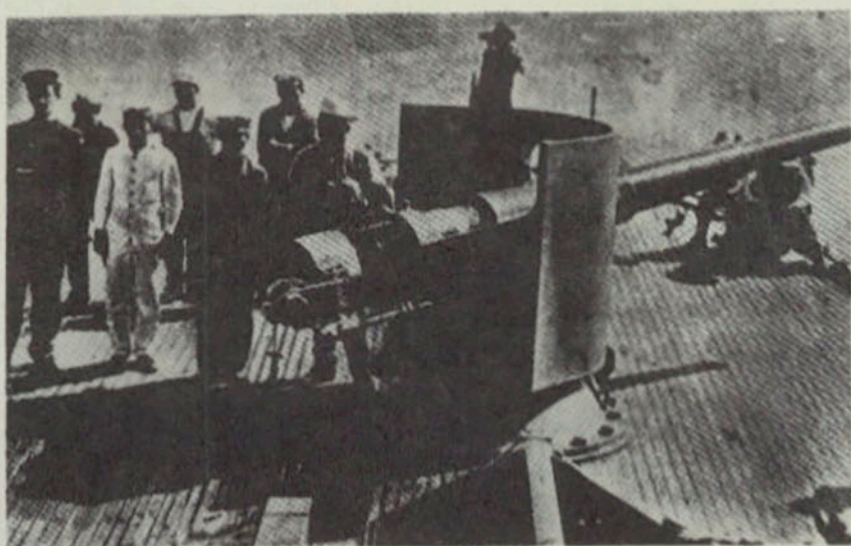




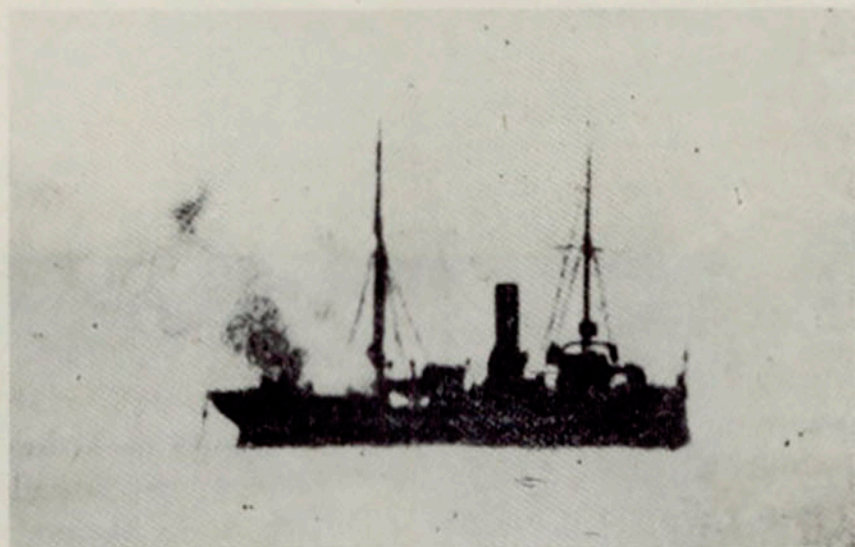
Combate entre el "Tampico" y el "Guerrero"



Oficialidad del "Guerrero", comandado por Ignacio Arenas



Una de las piezas de artillería del "Tampico"



El "Tampico", cuando el incendio toma proporciones en él



Hundimiento del "Tampico"

David Johnson, jefe de máquinas del "Tampico",
después del combate, a bordo del "Guerrero"





Capitán de fragata Hilario Rodríguez Malpica, comandante del "Tampico"

Copia

Frente a Mazatlán Junio 18 de 1914

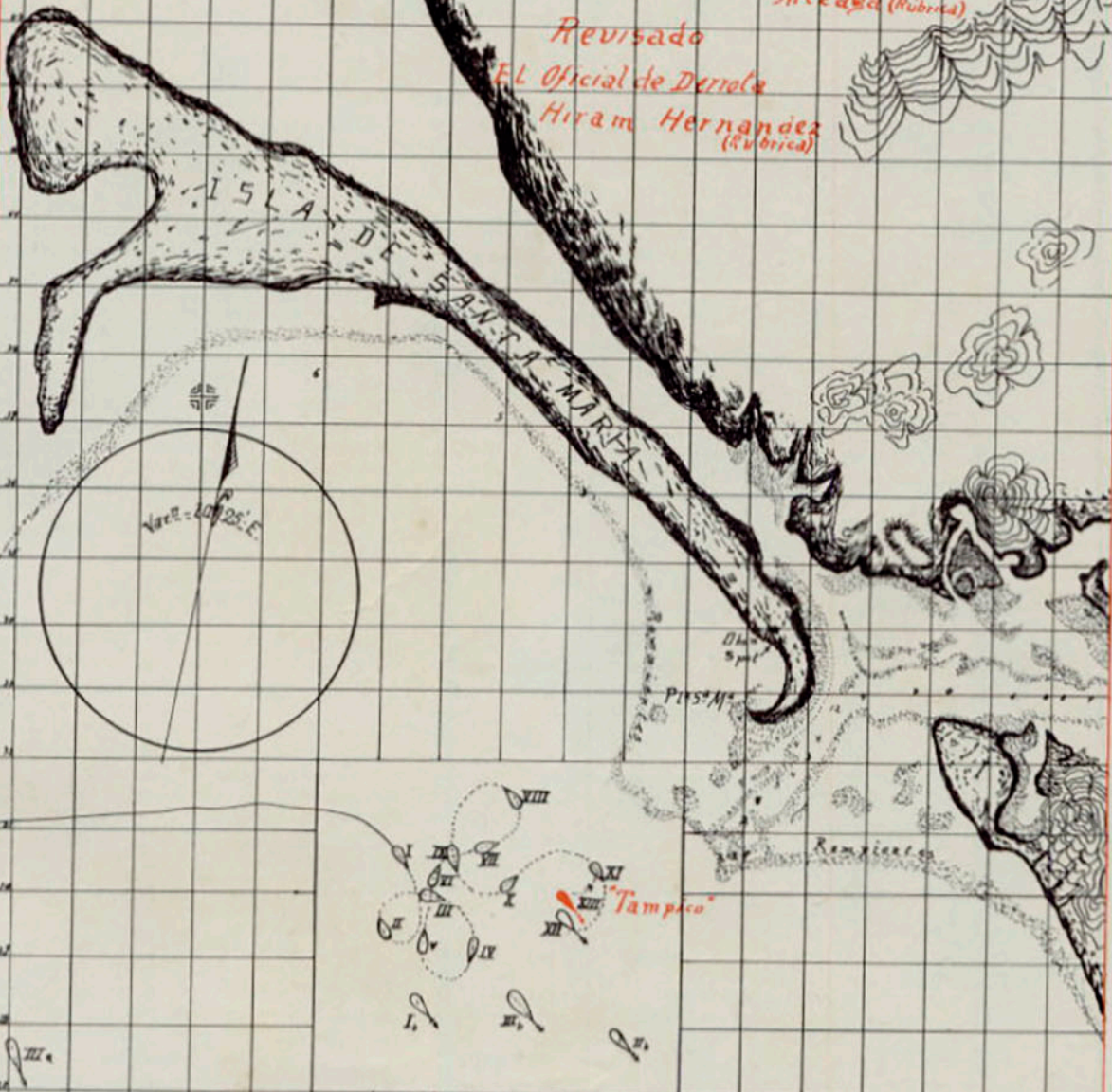
Aspirante de 1ª

Arleaga (Rubrica)

Revisado

El Oficial de Derrota

Hiram Hernandez (Rubrica)



Cañoneros "Gral. Guerrero" y "Tampico".

Horas	Nº	Acontecimientos	Dist.
19-35	I	Primeros disparos - Banda de Biber	4,920
19-40	II	Hacerido Tiempo - Banda de Estribor	4,700
20-05	III	Acorlando la distancia - In de Pava	4,100
20-40	IV	Fuego por la División de Pava	3,900
21-30	V	Hace blanco una granada de 101 libras	4,100
21-40	VI	Se le derriva el pico.	4,000
22-10	VII	Hace impacto en papa del Soldado de Fogueras una de 101 y explota en el interior de marinería	3,600
22-15	VIII	Los mejores disparos.	3,700
22-35	IX	Se observa el incendio en papa del enemigo.	3,600
22-40	X	Ultimo disparo, Canon II - Estribor	2,500
23-00	XI	Se recogen los prisioneros.	1,000
23-05	XII	Suicidio del 1º Tte Malpica.	300
23-25	XIII	Fondeamos	100
23-40	XIV	Cañonera "Tampico" se hundió.	
24-00	XV	Barcos Americanos durante el combate.	
24-00	XVI	Barcos Americanos durante el combate.	

"Tampico" Lat. 25° 30' 00" Long. 109° 14' 00"
 "Gral. Guerrero" - 300 granadas - 6 cañones de 100 y
 "Tampico" - mas de 250 - 2 cañones 101 y 5 de 57

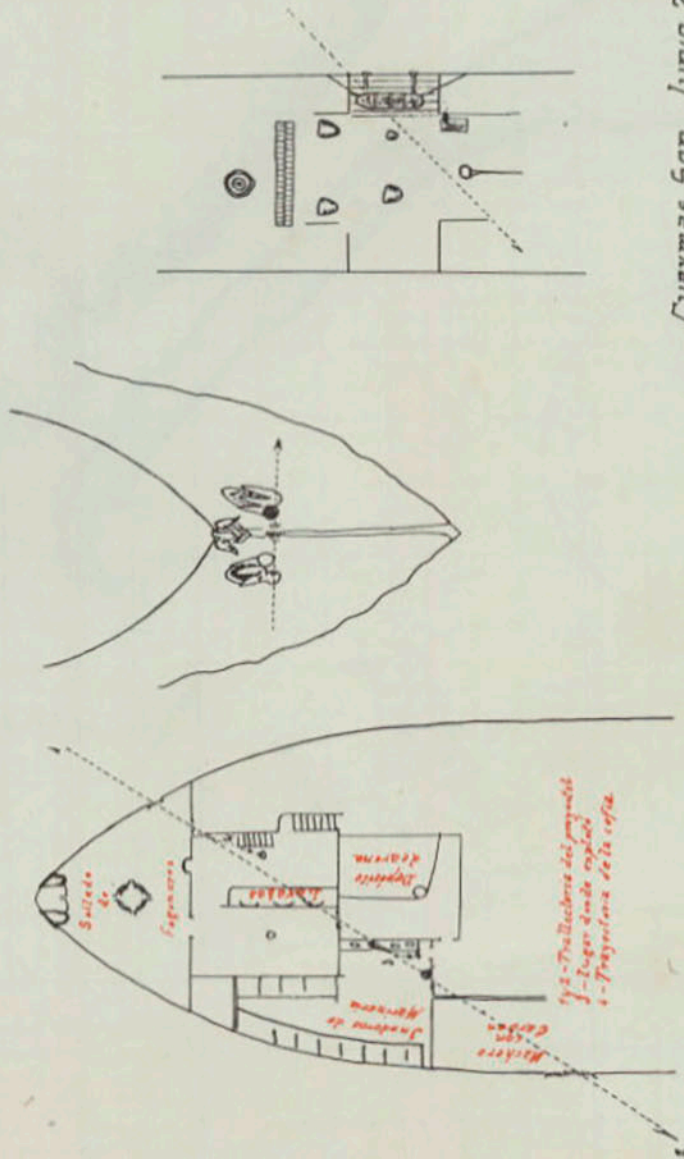
Guaymas, Son. Junio 27 de 1914
 Cap 2º con Tit. de E.M.

Certifico que es copia del original.
 Mayor con Tit. de E.M.

Miguel Altrudé

Croquis de la batalla en Topolobampo

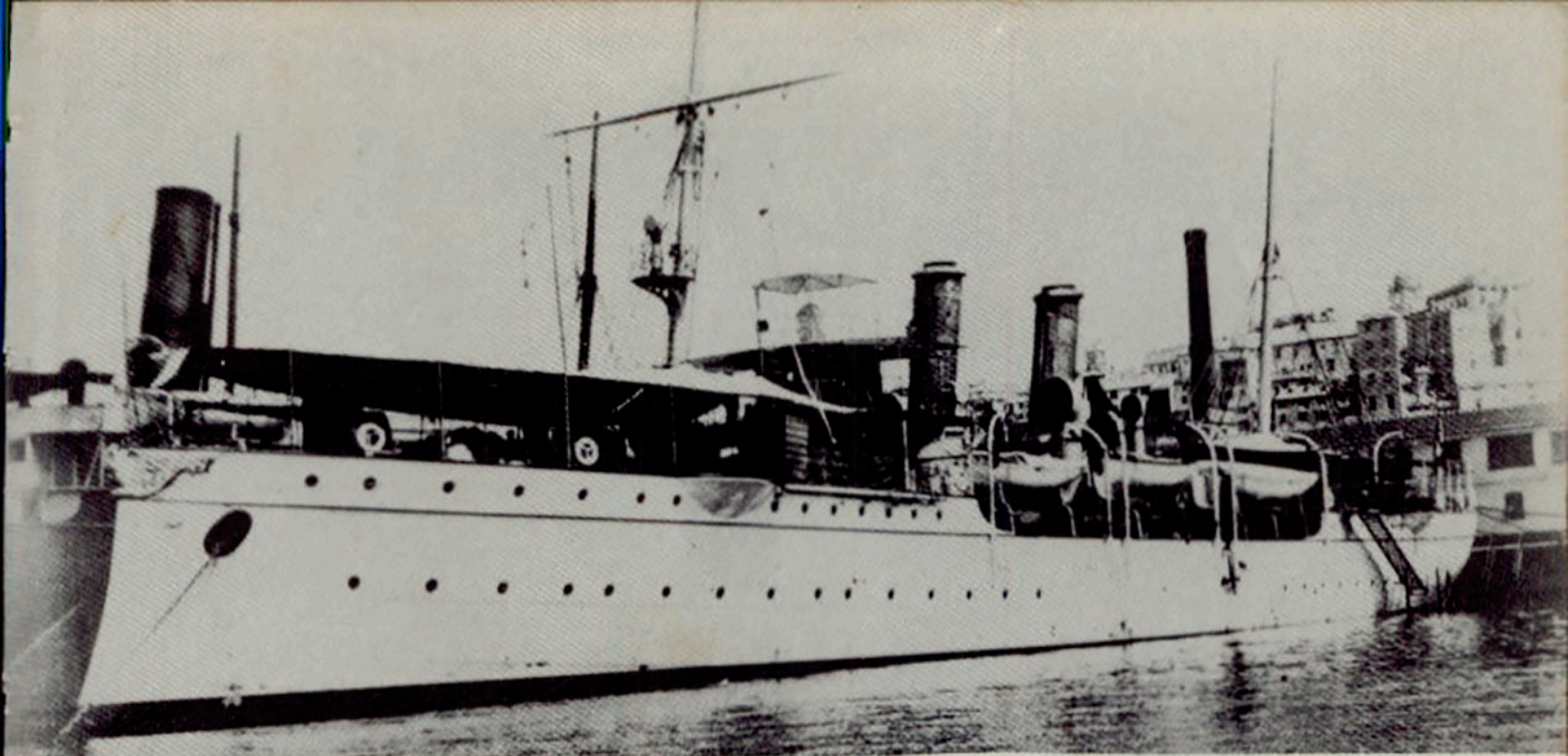
Copia
Esquema de los impactos recibidos a bordo en el combate
con el Cañonero Tampico el 16 de Junio de 1914.



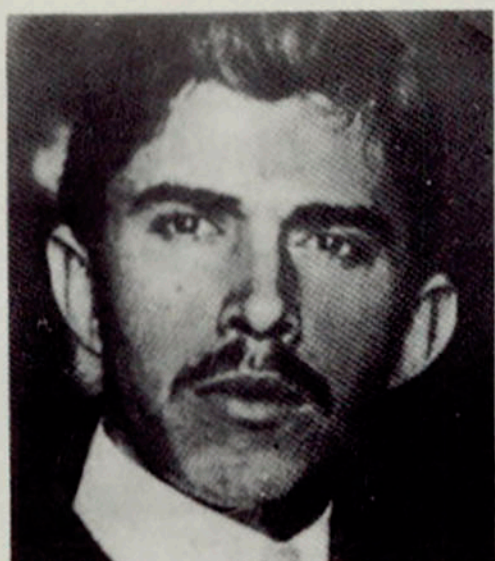
Guaymas Son. Junio 27 de 1914
Cap. 2º con Tit. de E.M.
J. Espinosa

Certifico.
que es copia del original.
Mayor con Tit. de E.M.
Comodoro Espinosa

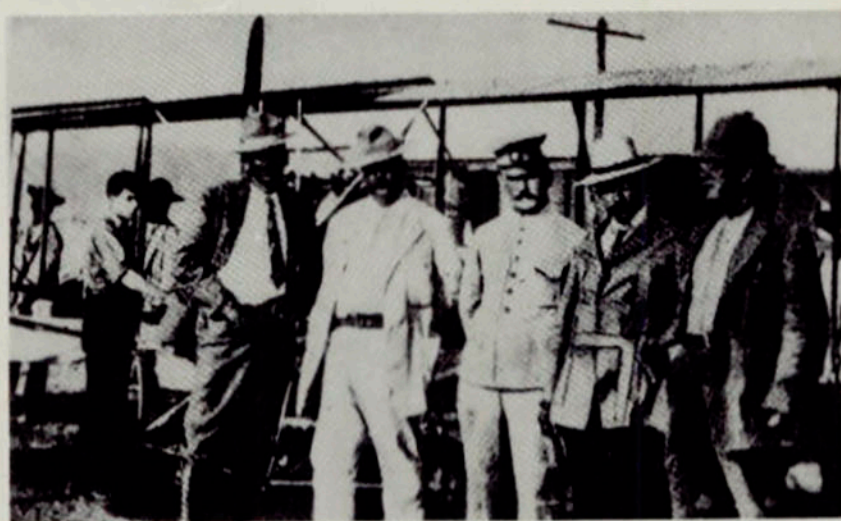
Croquis de los daños sufridos por el "Guerrero" durante el combate



Cañonero "Morelos"



General Ramón F. Iturbe, quien con sus fuerzas sitia Mazatlán



El general Alvaro Obregón, su Estado Mayor y el capitán Gustavo Salinas, junto al biplano "Sonora", primer avión combatiente durante la Revolución



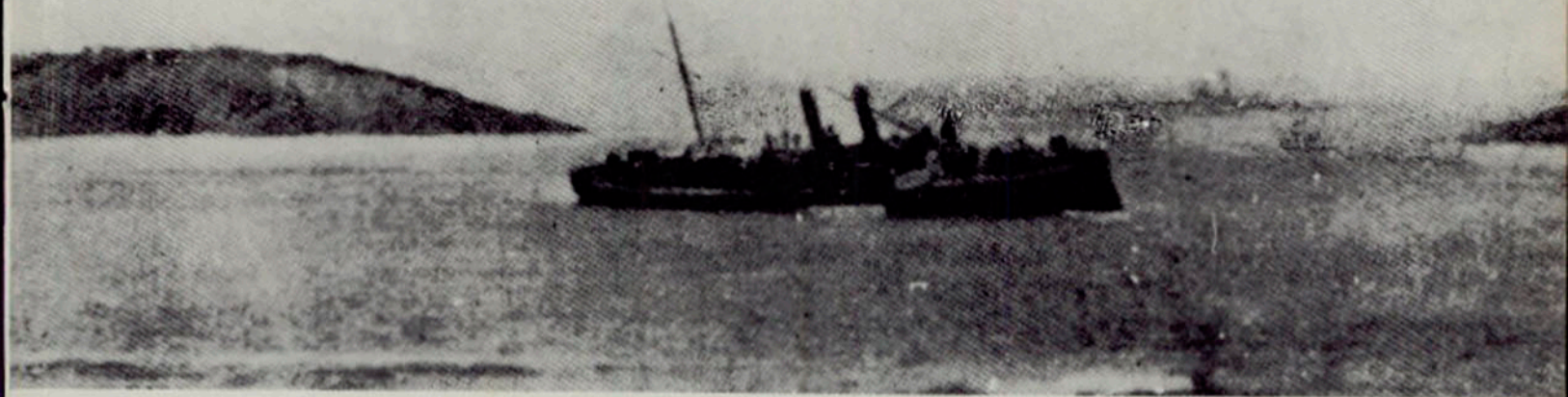
Alvaro Obregón junto a dos marinos incorporados a sus fuerzas



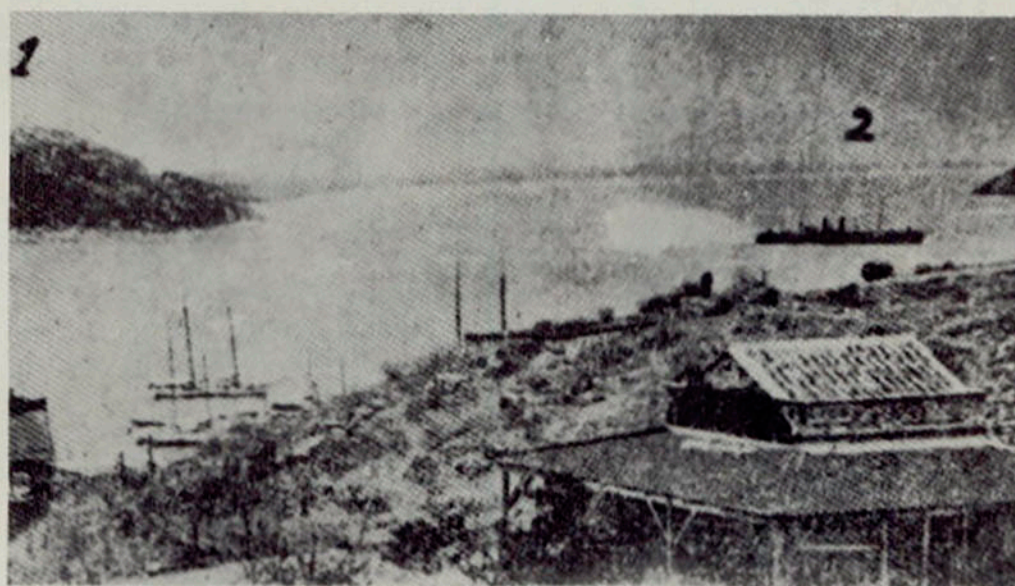
Desde su puesto de isla de la Piedra, Alvaro Obregón observa los barcos surtos en la bahía



Cañón en isla de la Piedra disparando contra el "Morelos"



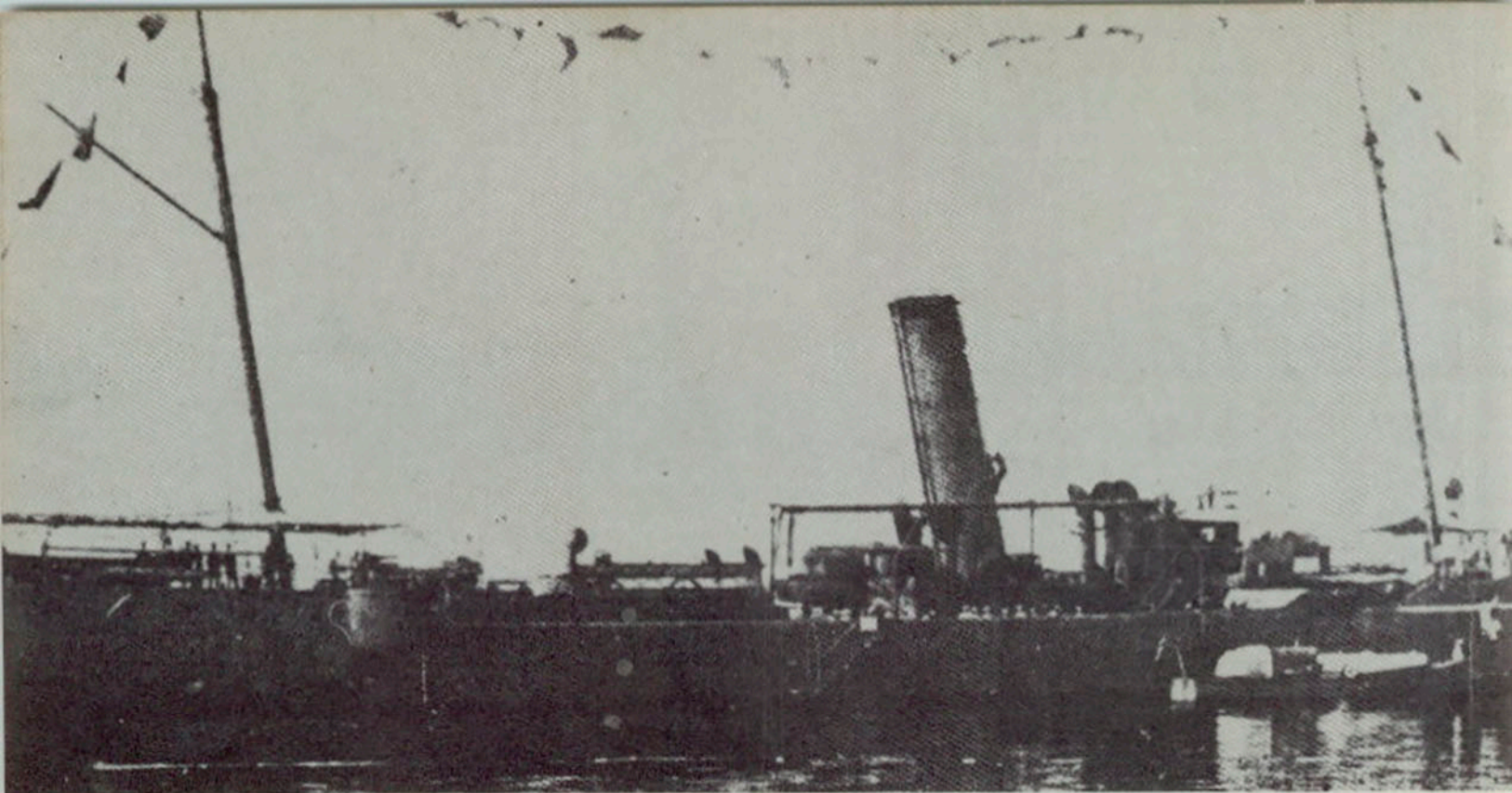
El "Morelos" varado frente a la isla de la Piedra



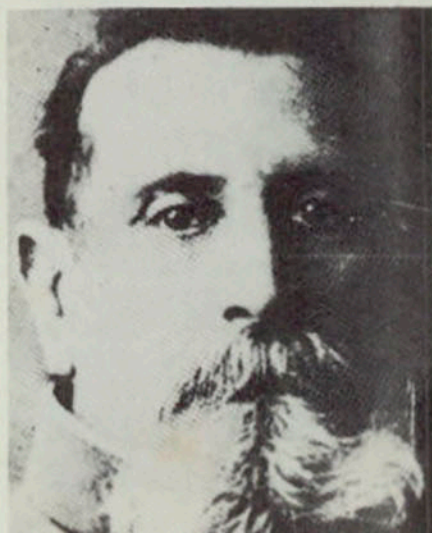
Ultimos disparos del "Morelos" a los revolucionarios



Marinos que abordaron el "Morelos" y lo dinamitaron



El "Dolphin", barco americano que despierta en Tampico la crisis de 1914

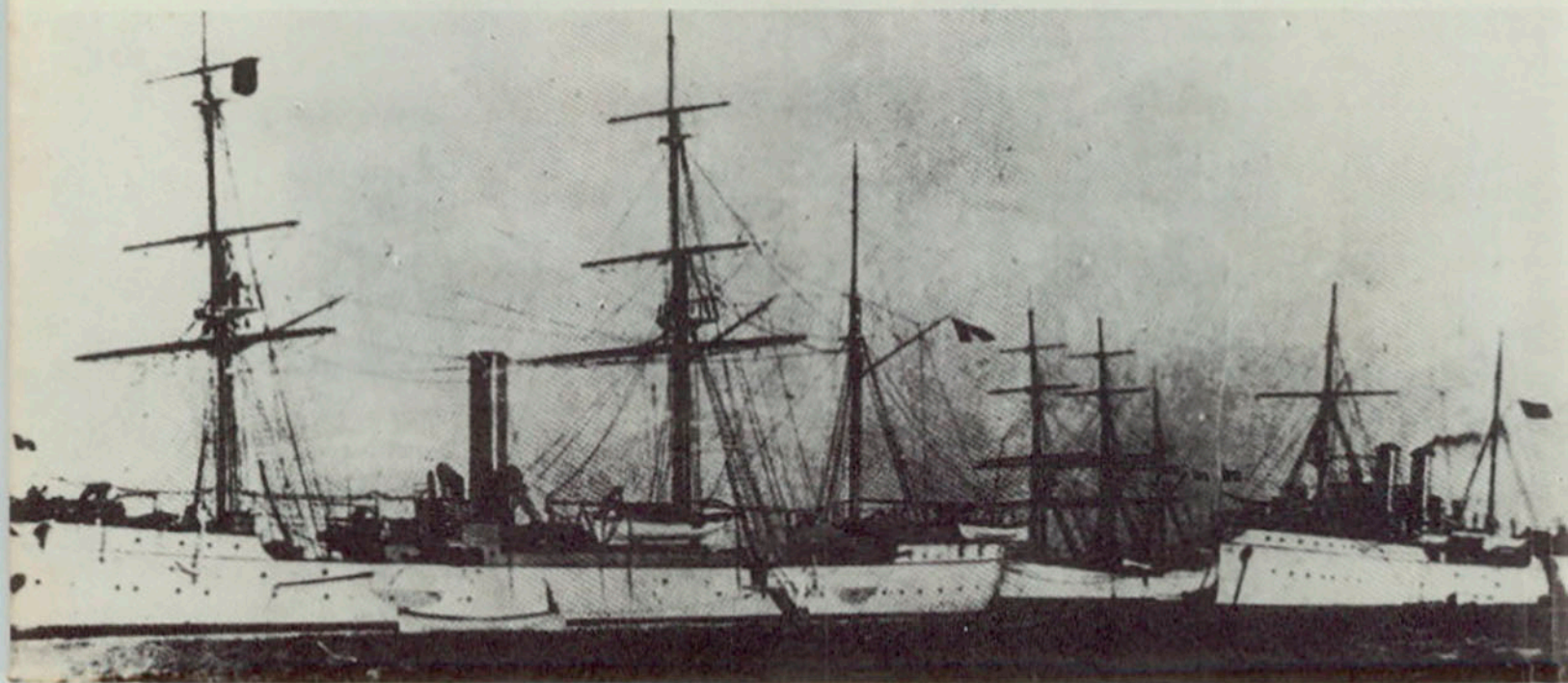


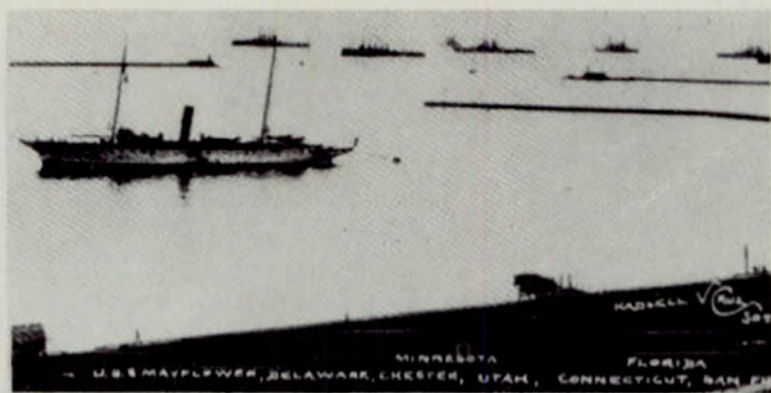
General Ignacio Morelos Zaragoza,
jefe de armas en Tampico



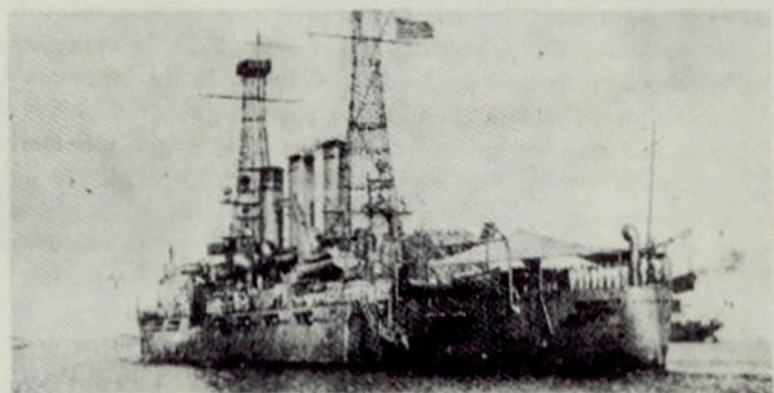
Almirante Henry T. Mayo, causante
del malentendido entre México
y los E. U.

Barcos mexicanos surtos en Tampico, entre ellos el "Zaragoza" y el "Bravo"





La flota americana frente a Veracruz. 1914



El "Rhode Island", uno de los buques de la escuadra americana



El "Prairie" frente a Veracruz



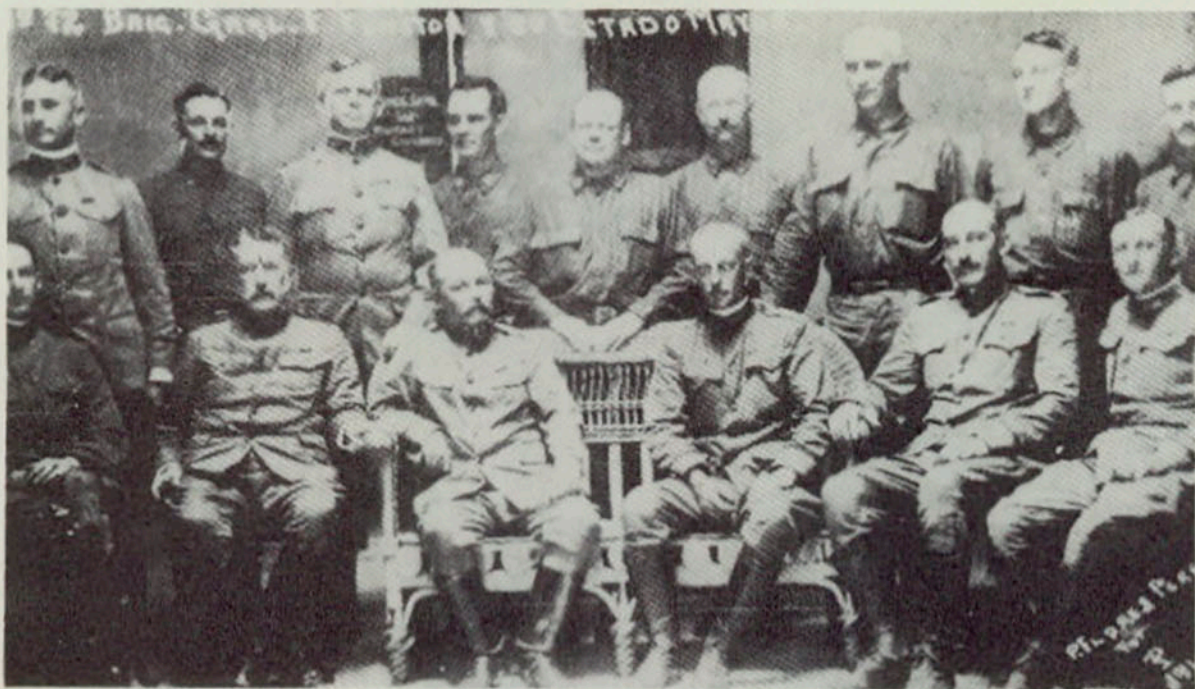
El "Florida" disparando sus cañones contra el puerto



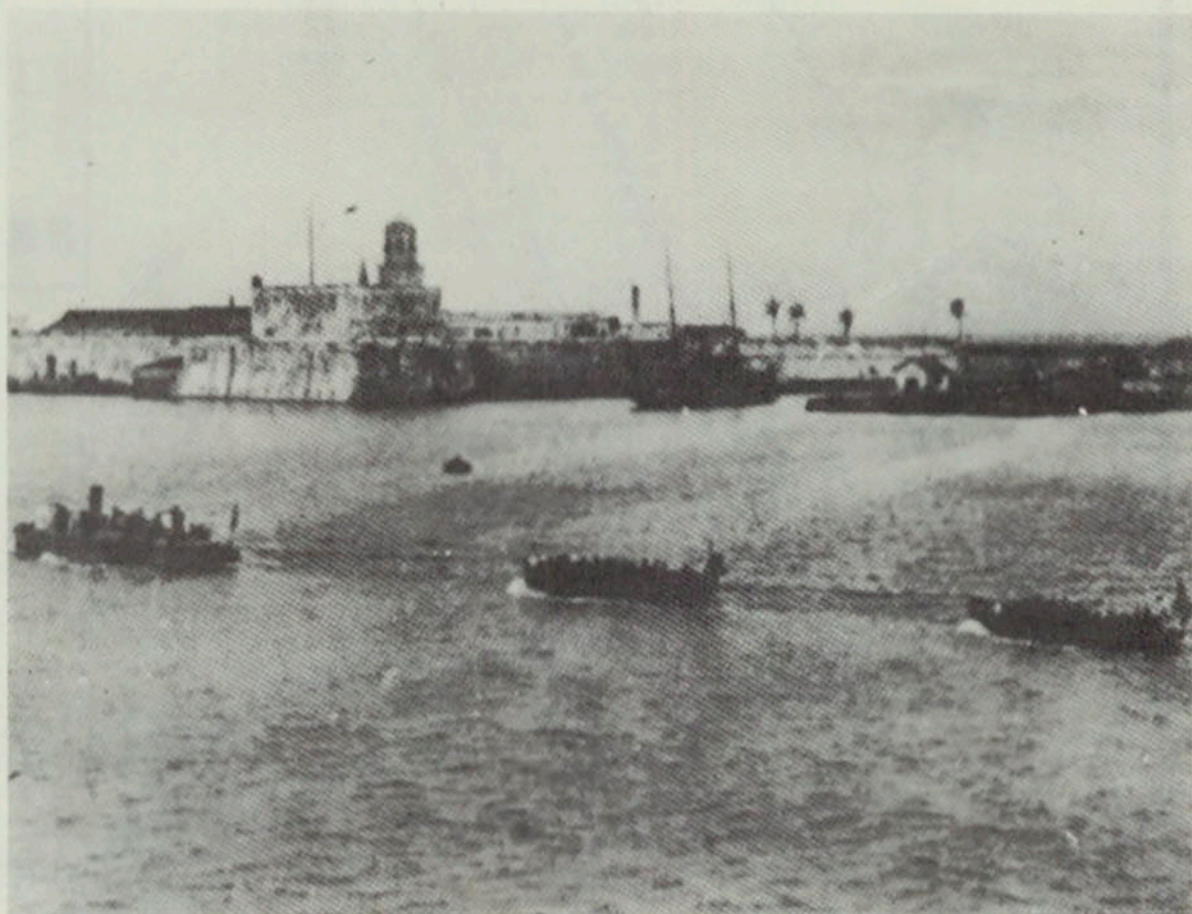
Almirante Oscar C. Badger, comandante de las fuerzas navales de los E. U.



F. F. Fletcher, jefe de la escuadra norteamericana que ocupa Veracruz



El general F. Funston y su Estado Mayor



Fuerzas del "Utah", desembarcando el 21 de abril de 1914



Infantería de marina norteamericana desfilando en Veracruz



Comodoro Manuel Azueta, defensor de la Escuela Naval Militar



Rafael Carrión, director de la Escuela Naval Militar durante la invasión



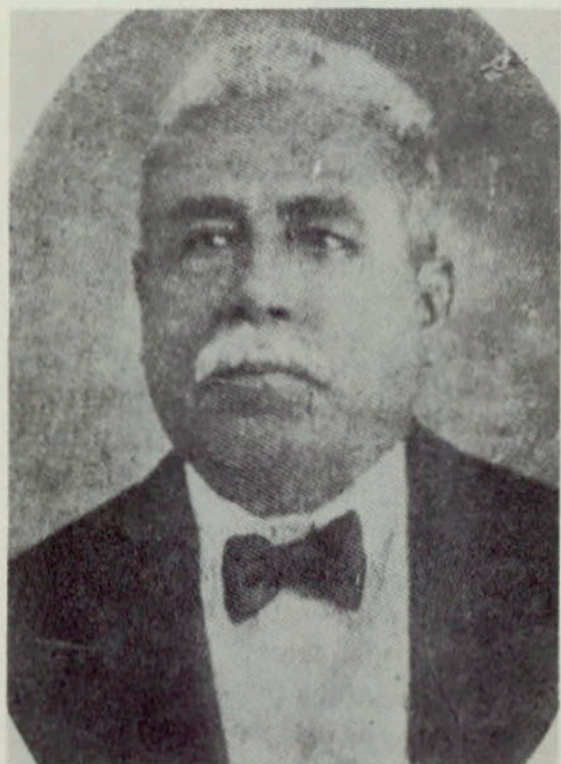
Coronel Albino Rodríguez Cerrillo, uno de los principales defensores de Veracruz



Coronel Manuel Contreras Ojeda, alma de la defensa del puerto



Juan de Dios Bonilla, jefe del detall de la Escuela Naval Militar durante la invasión



Doctor Manuel Valdés Díaz; salva a varios "rayados", encamándolos en el Hospital



General Gustavo Maass, quien abandona Veracruz ante las fuerzas enemigas



Combate en una de las calles del puerto



Artillería norteamericana en Veracruz



Incendio en la ciudad, provocado por una de las granadas disparadas por los cañones de los barcos

Héroes anónimos, defensores del muelle





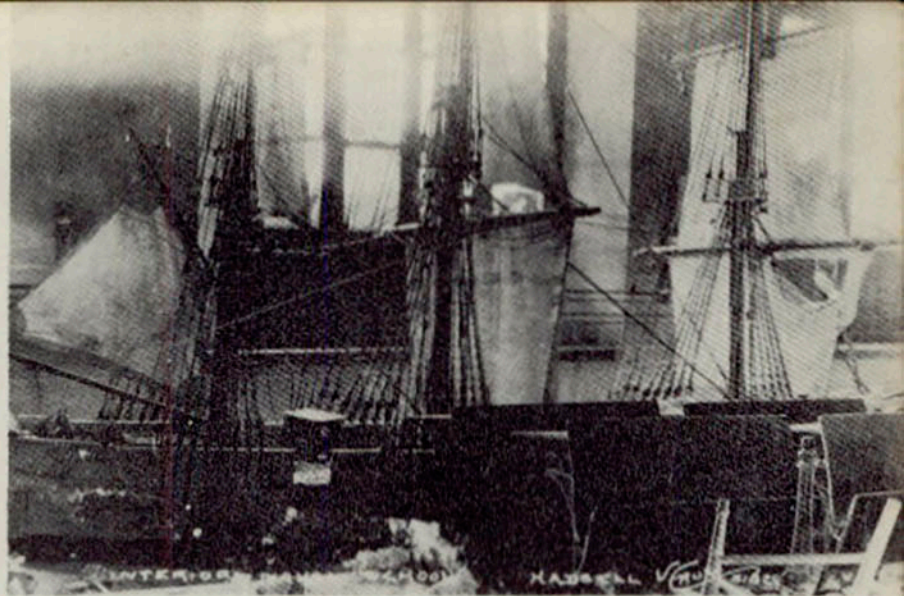
Teniente José Azueta, heroico defensor de Veracruz



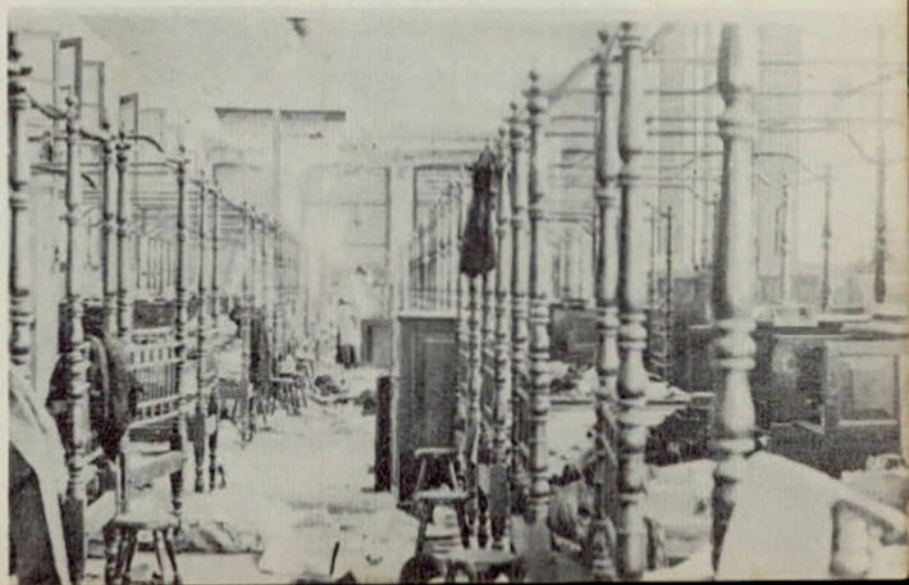
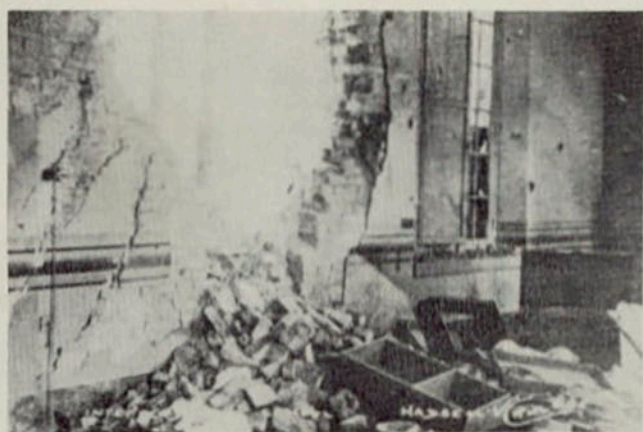
Virgilio Uribe, cadete de la Escuela Naval Militar, muerto durante la acción



Guardia de la Escuela Naval Militar en el momento en que los americanos desembarcan



Daños causados por el enemigo en la
Escuela Naval Militar





José Azueta en el lecho de muerte



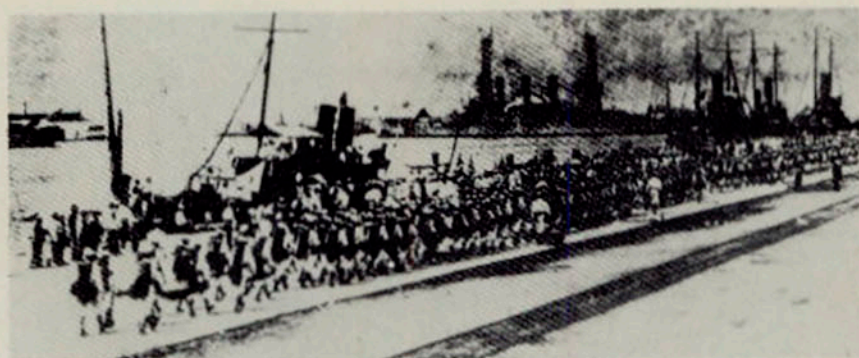
Ramón Moya, alumno defensor de la Escuela Naval Militar



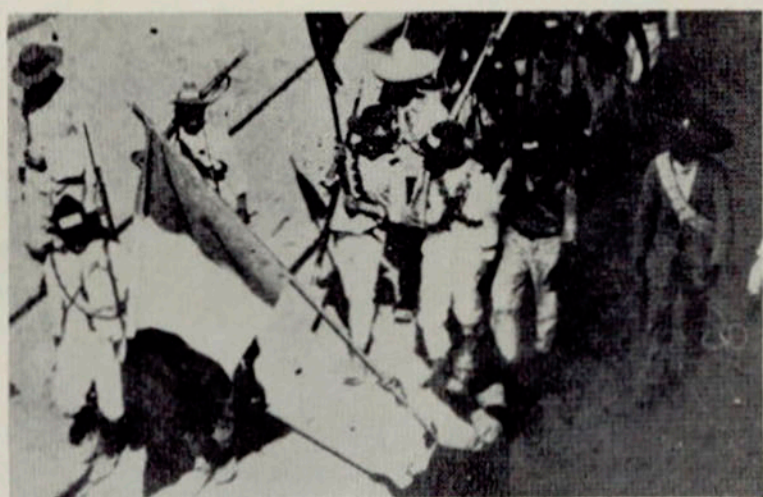
Cadetes de la Escuela Naval Militar al llegar a la capital



Venustiano Carranza se entera de las noticias en Veracruz. 1914



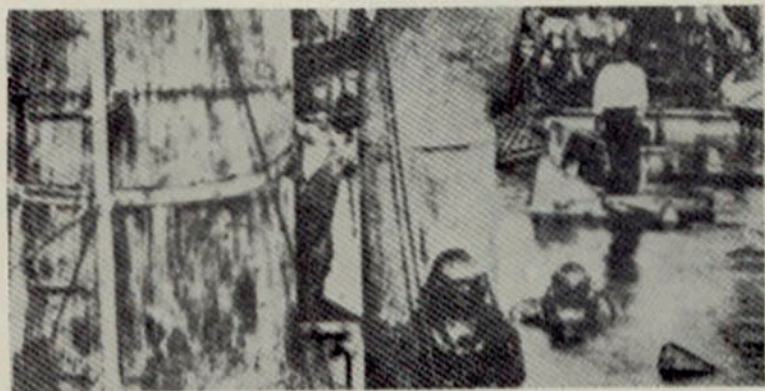
Evacuación de las fuerzas norteamericanas en noviembre de 1914



Reocupación de Veracruz el 23 de noviembre de 1914



El general Ignacio Morelos Zaragoza a su llegada a la capital tras ser derrotado en Tampico



Hundimiento del cañonero "Veracruz" en Tampico



Primera comisión de constitución, presidida por el Gral. Francisco Múgica; los miembros restantes son: Luis G. Monzón, Enrique Recio, Enrique Colunga y Alberto Román



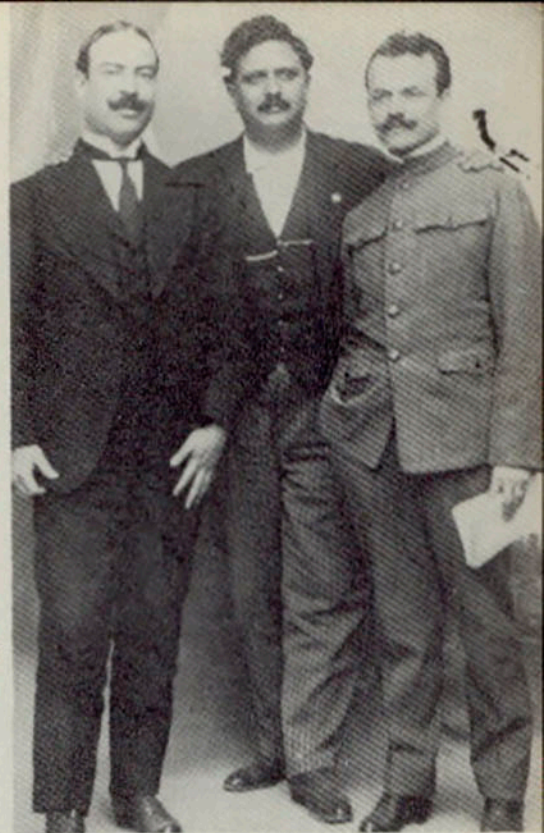
Francisco J. Múgica, defensor de la mexicanidad de los marinos tripulantes de nuestros barcos



General Cándido Aguilar, partidario del artículo 32 constitucional



Segunda comisión constitucional, constituida por el Lic. Hilario Medina, Arturo Méndez, Heriberto Jara, Paulino Machorro Narvárez y Agustín Garza González



Constituyentes distinguidos: licenciado Hilario Medina y generales Heriberto Jara y Francisco J. Múgica



Venustiano Carranza en el acto de clausura del Congreso Constituyente



Rafael Izaguirre, comandante del "Tabasco", primer barco que zarpa obedeciendo las estipulaciones del artículo 32 constitucional



El "Agua Prieta", uno de los barcos comprometidos en la rebelión de 1923

Capitán de navío Hiram Toledo, participante en la rebelión de 1923





General Manuel Palafox, presidente del jurado militar de los "comodoros", y licenciado y general Roberto T. Bonilla, juez en el proceso



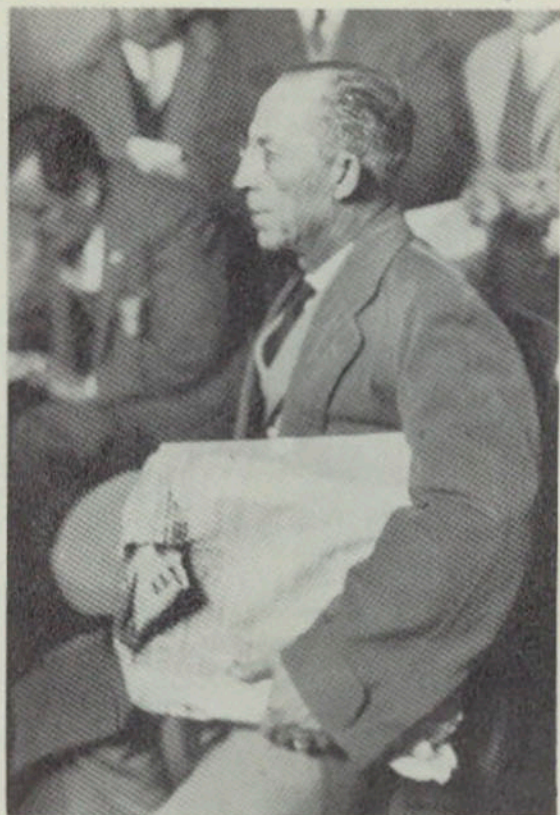
Comodoro Teodoro Madariaga, uno de los acusados en el proceso



Ministerio público en el proceso: generales Alfonso Suárez Bermúdez, Luis G. Zumaya y Teófilo Olea Leyva



Adán Cuéllar, capitán de fragata, otro de los acusados



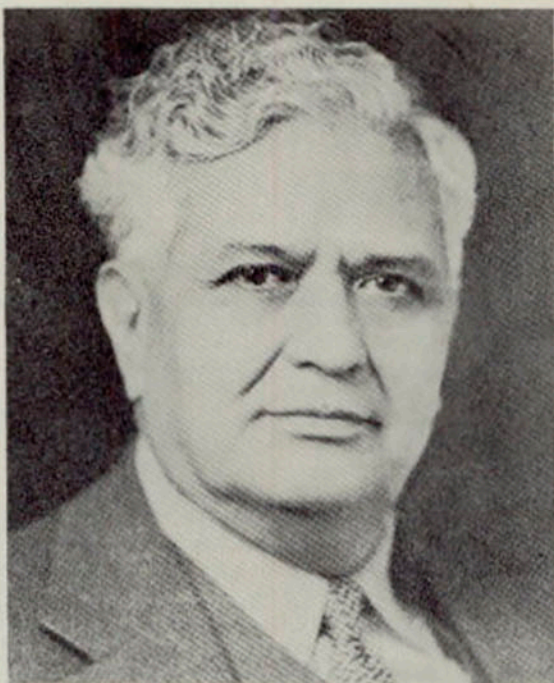
Comodoro Luis Hurtado de Mendoza, testigo de cargo



Careo entre el comodoro Hiram Hernández, principal acusado, y el comandante Luis Schaufelberger, testigo de cargo



Comodoro Roberto Gómez Maqueo, titular del Departamento Autónomo de Marina. 1940



General Heriberto Jara, primer ministro de la Secretaría de Marina. 1941

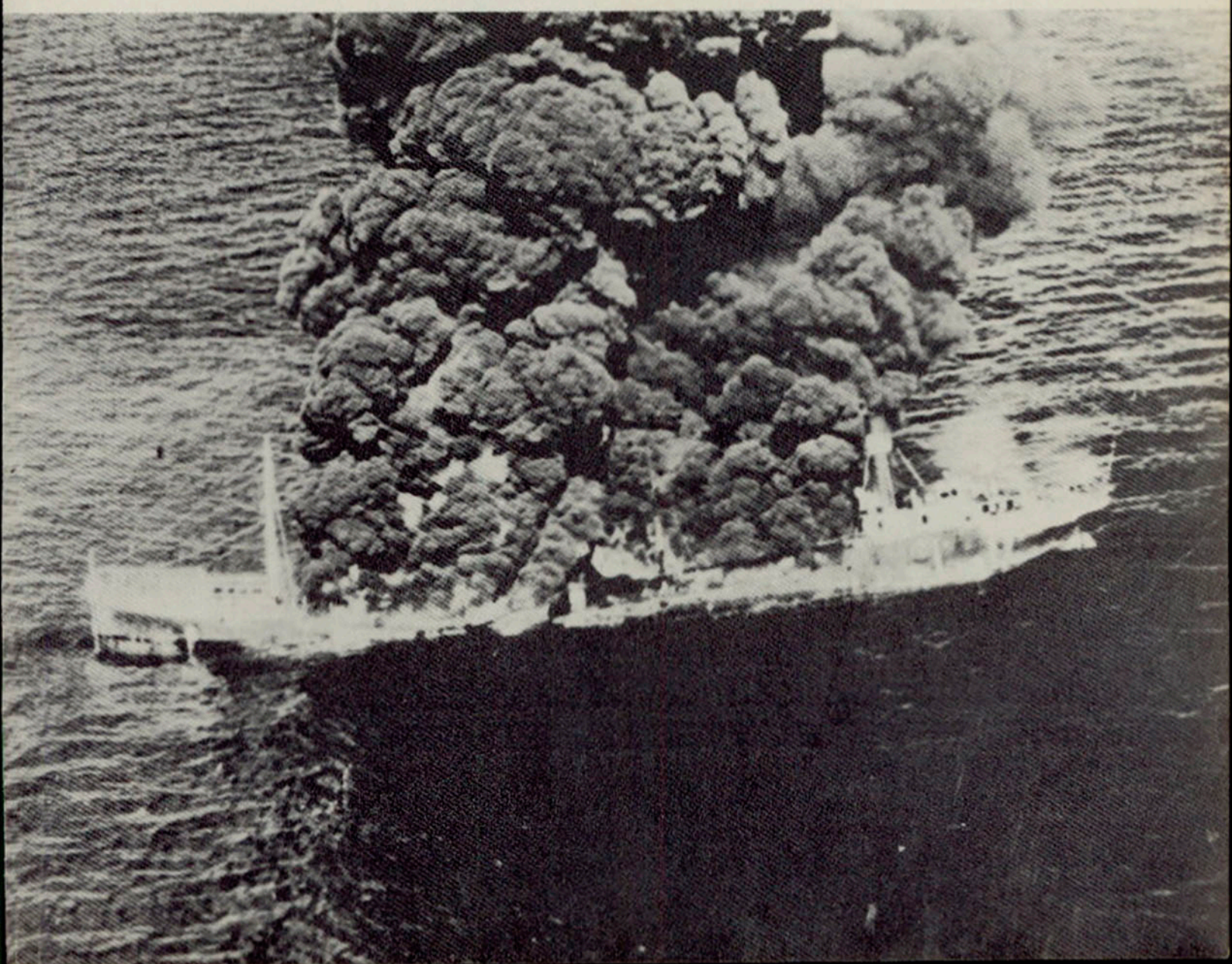


Othón P. Blanco, primer subsecretario del ramo



Angel del Corzo Castillo, primer oficial mayor del ramo

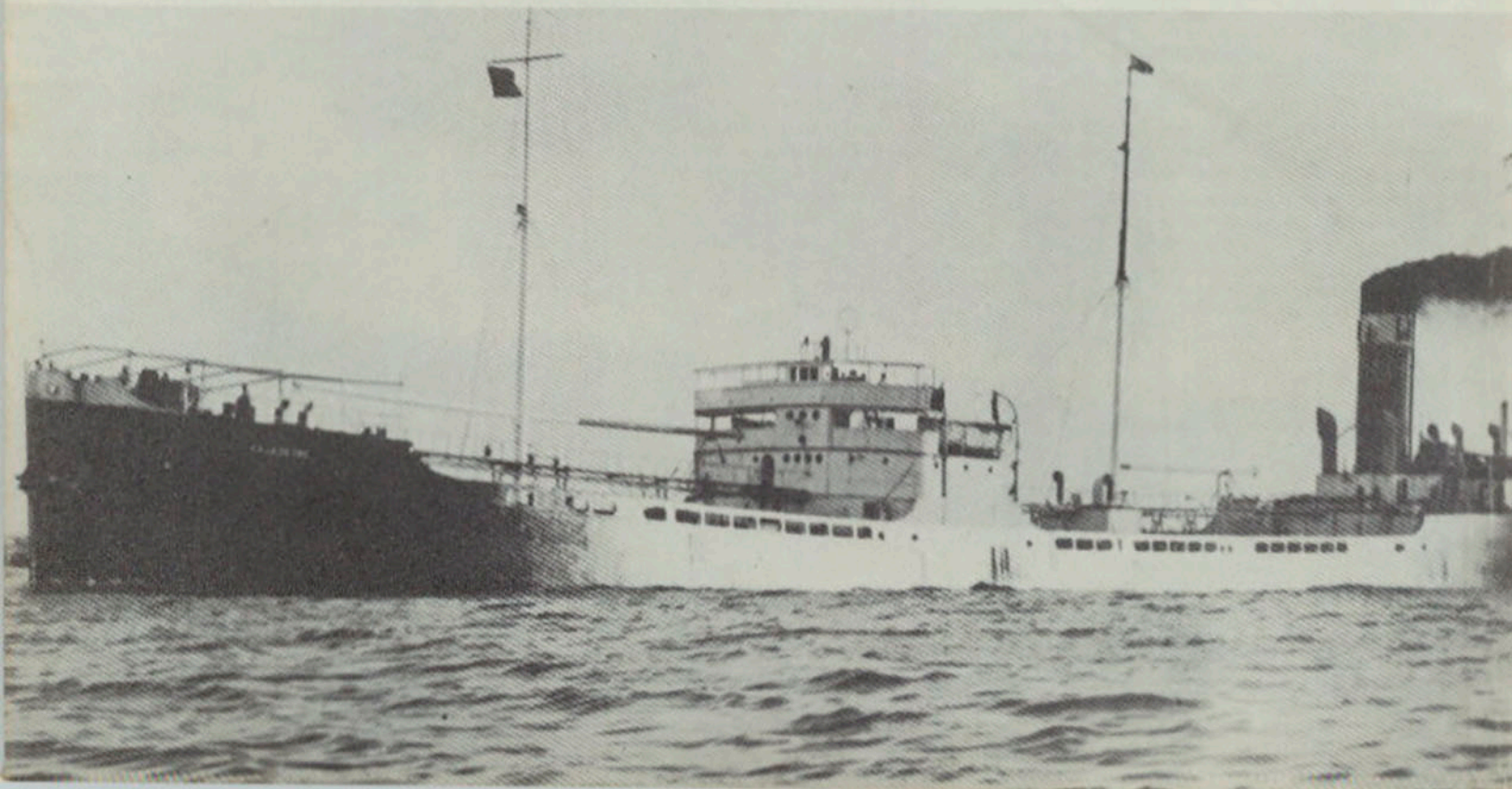
El "Potrero del Llano" en llamas, tras ser torpedeado





Barco petrolero "Potrero del Llano"

Barco petrolero "Faja de Oro"

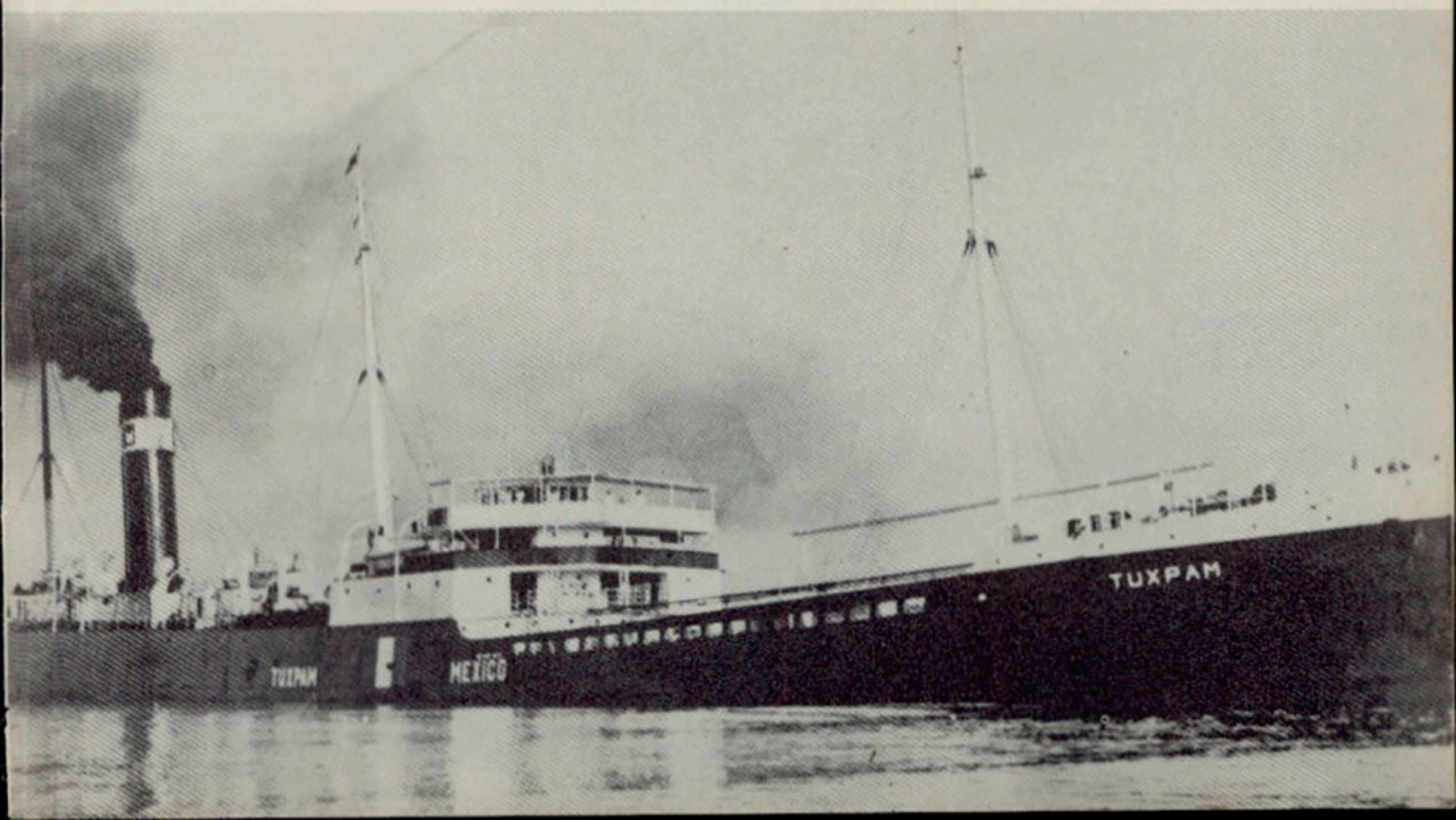


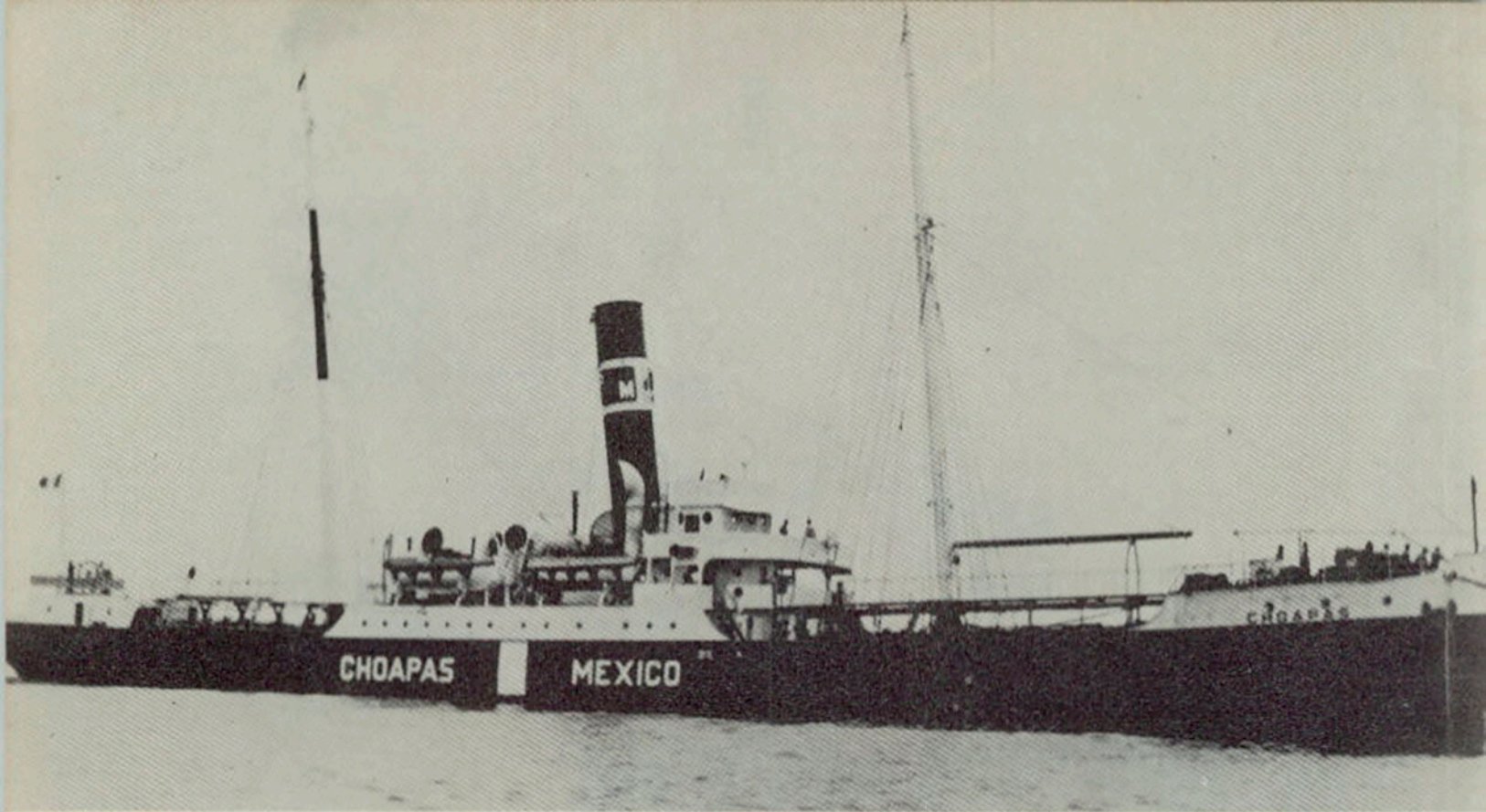
Algunos supervivientes del
"Potrero del Llano"



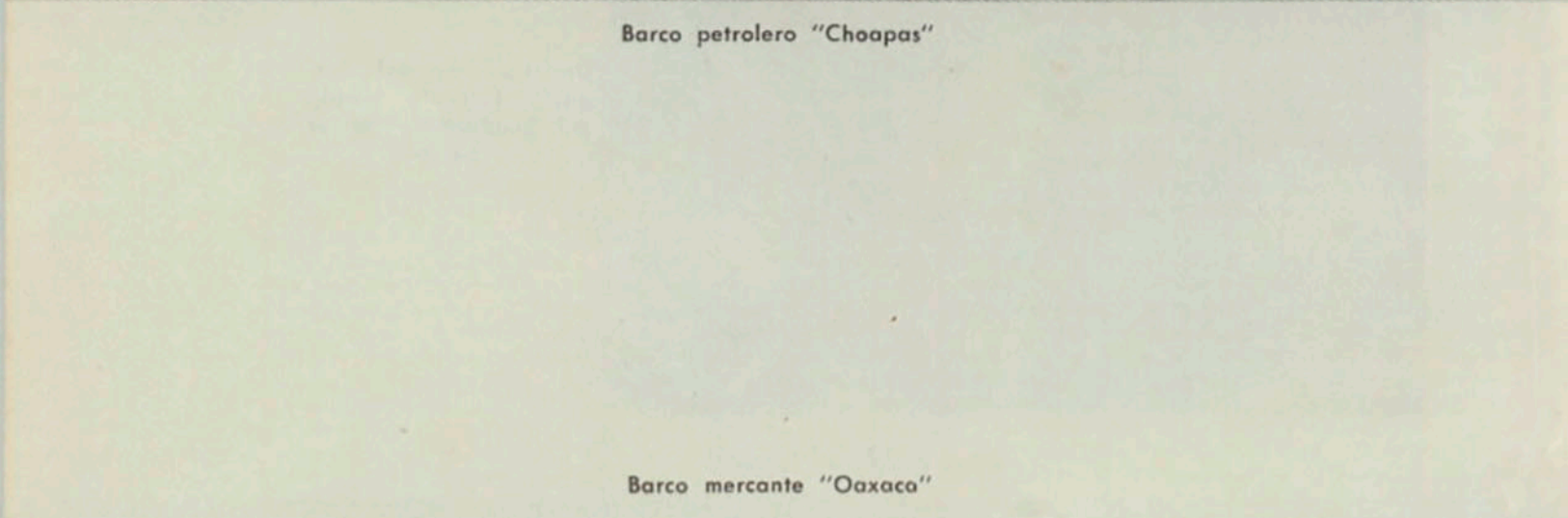
Dos tripulantes del "Tuxpan",
leen la noticia
del hundimiento de su
barco

Barco petrolero "Tuxpan"



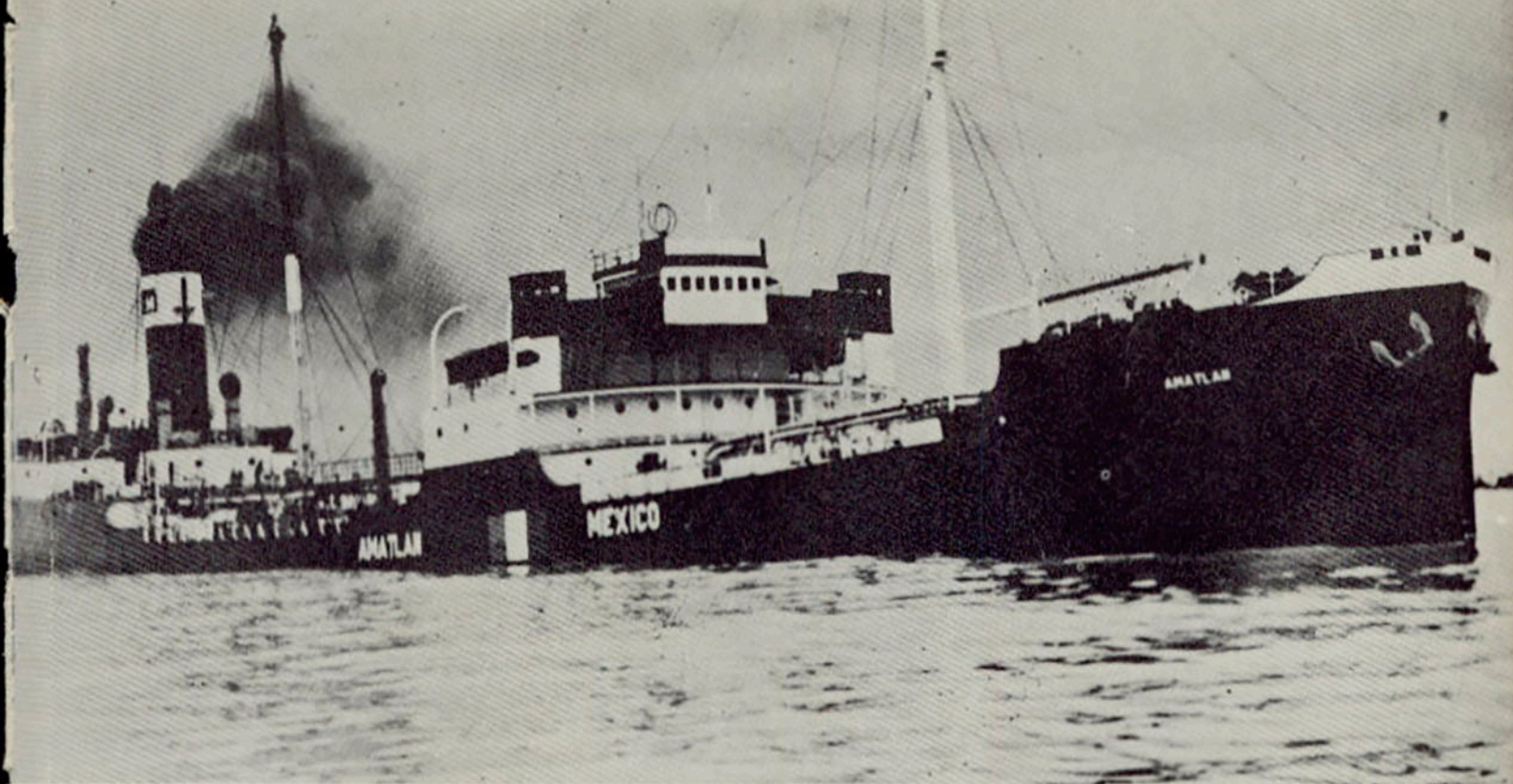


Barco petrolero "Choapas"



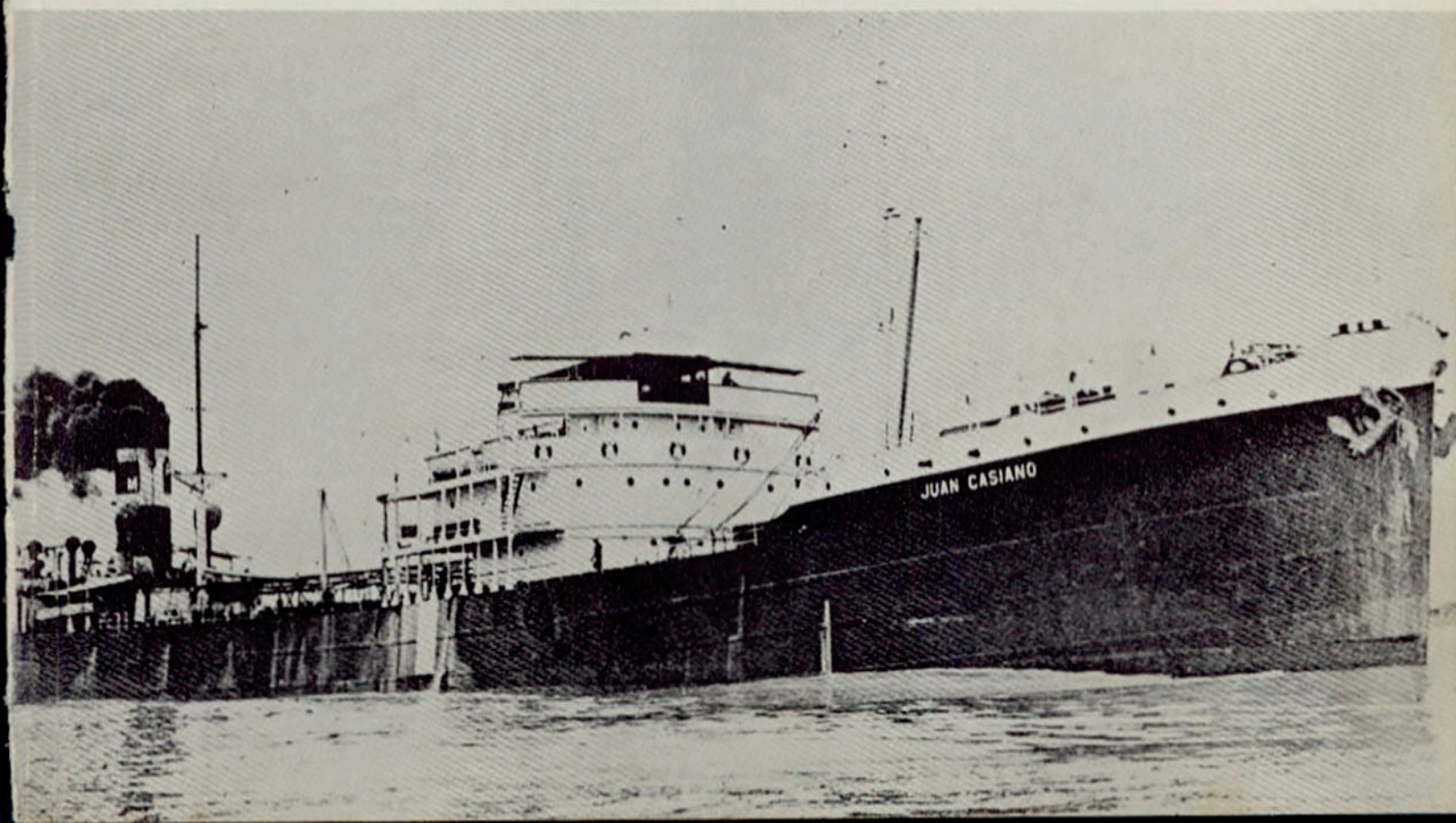
Barco mercante "Oaxaca"

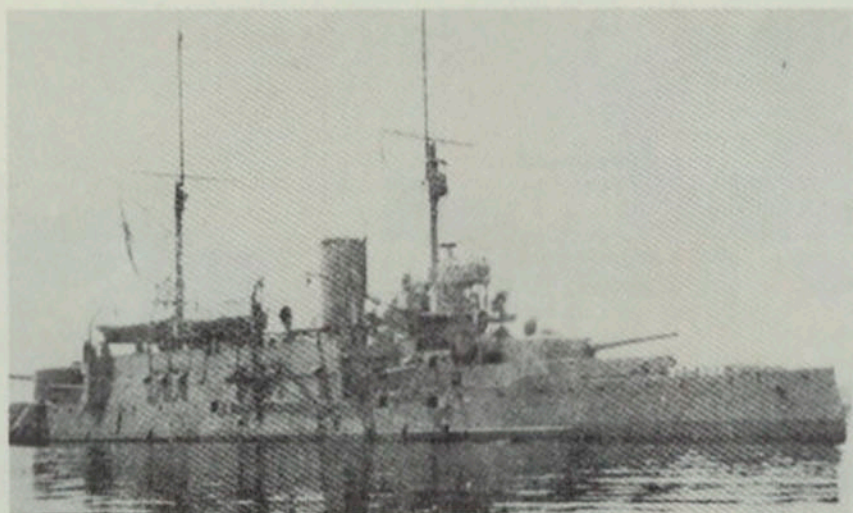




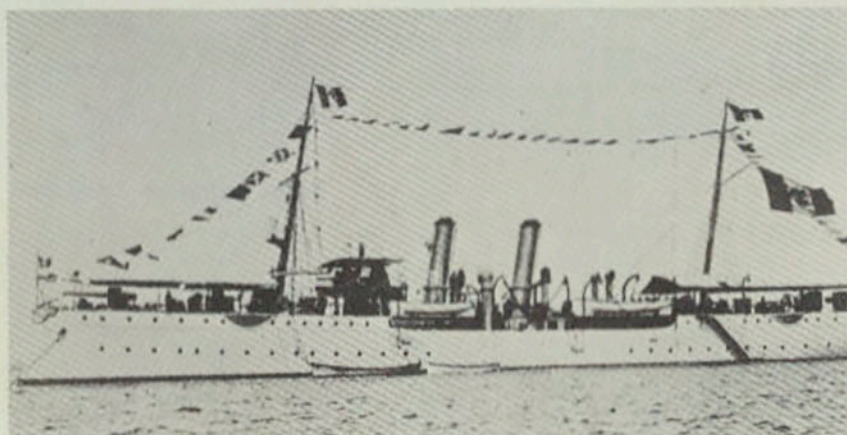
Barco petrolero "Amatlán"

Barco petrolero "Juan Casiano"





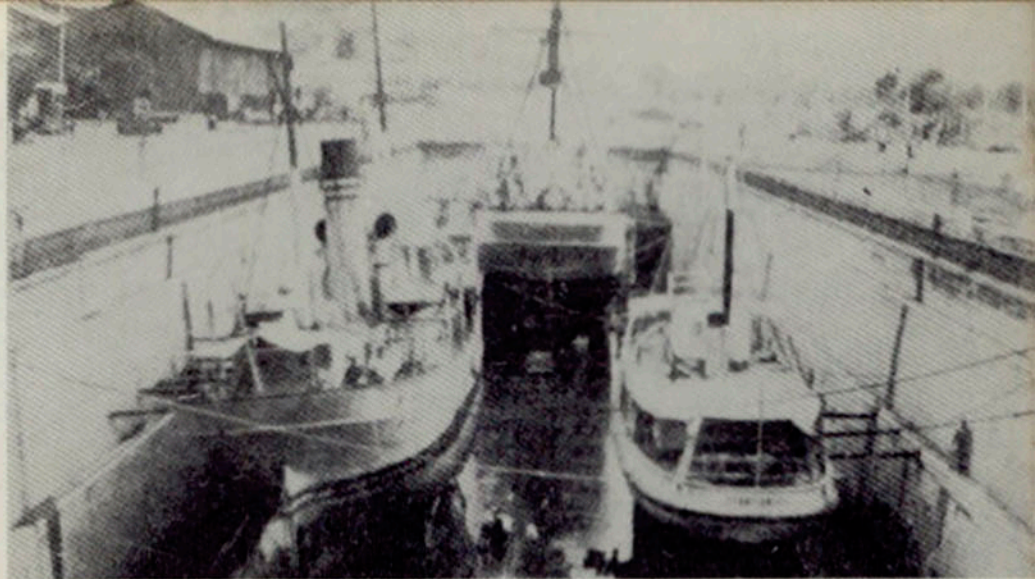
Acorazado "Anáhuac"



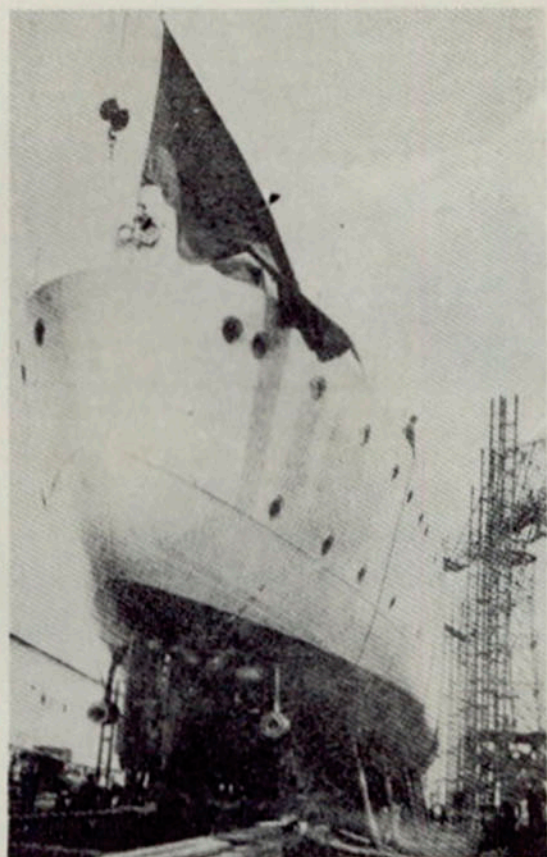
Cañonero "Bravo"



El "Agu Prieta" en Puerto México, Ver.

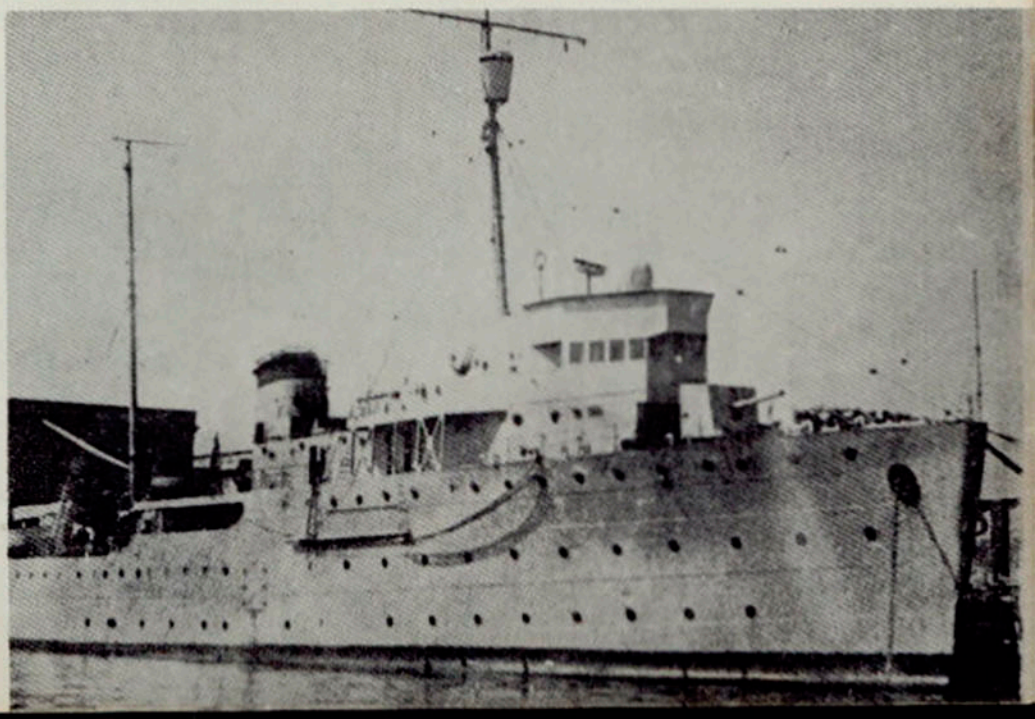


Transporte "Progreso", guardacostas "Acapulco" y buque-motor "Tres Marias"



Lanzamiento del cañonero "Querétaro", en los astilleros españoles

Transporte "Durango"





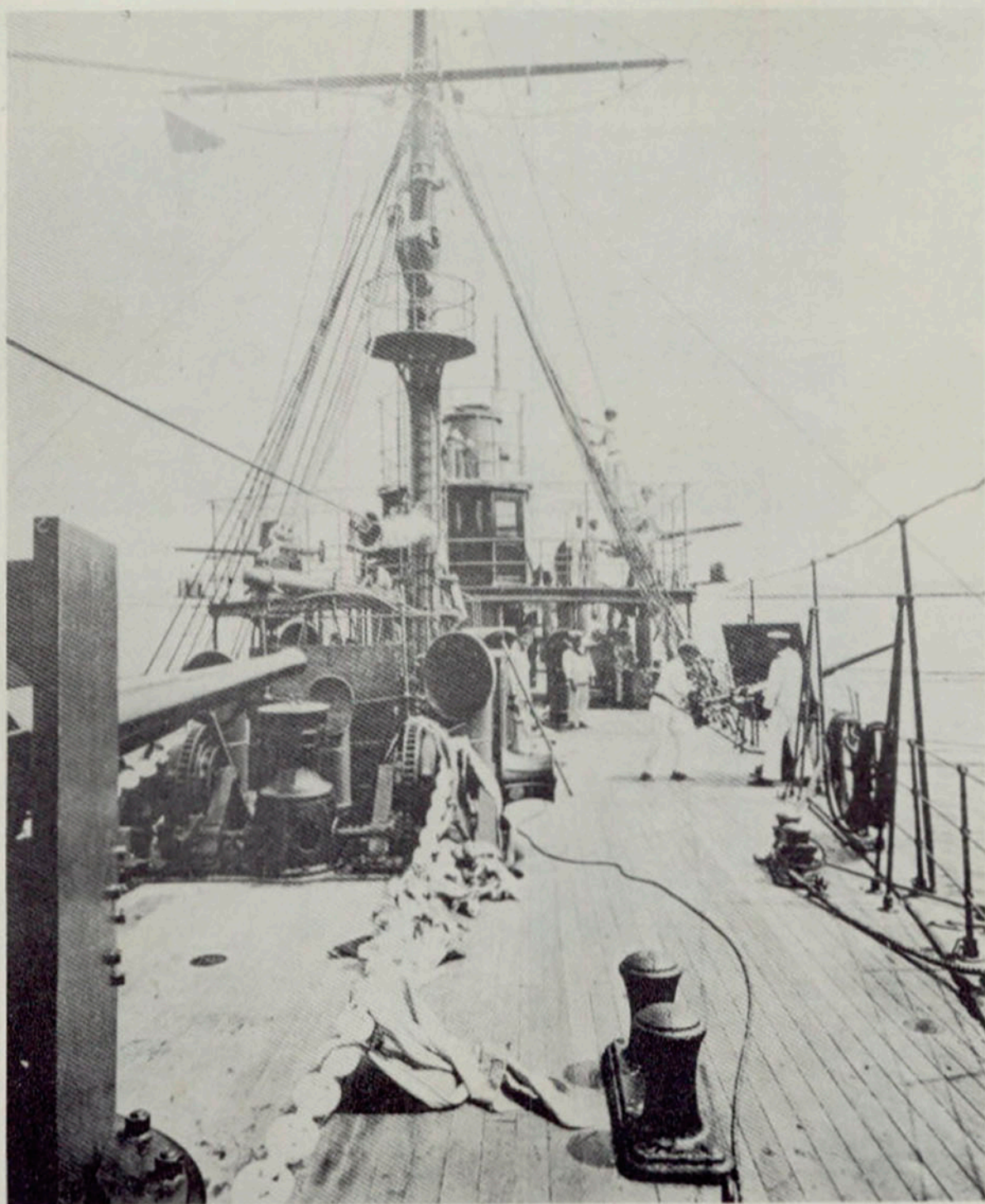
Ultimos honores al general Porfirio Díaz. 1911



Casa de la familia Pearson, donde Porfirio Díaz permanece alojado antes del exilio



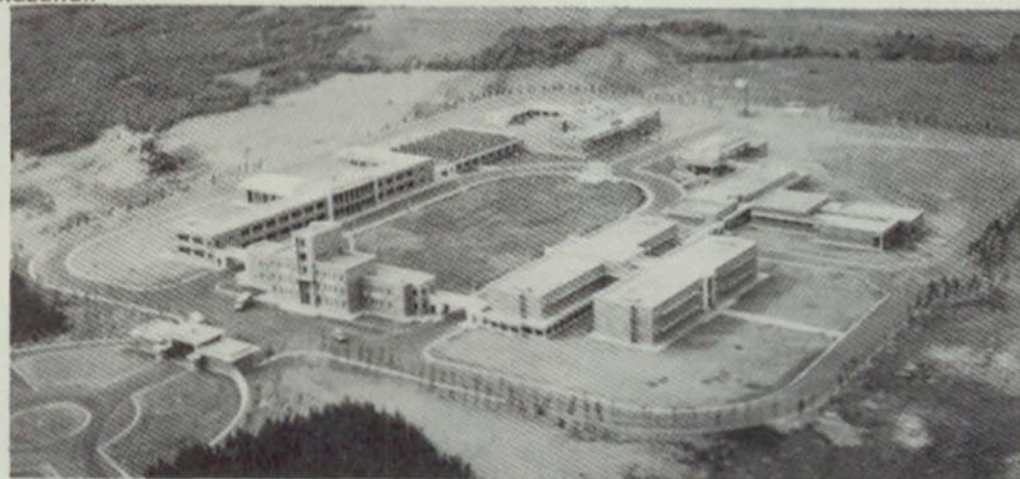
Vapor "Ipiranga"



Cañonero "Morelos", en 1912, cuando da la vuelta al cabo de Hornos



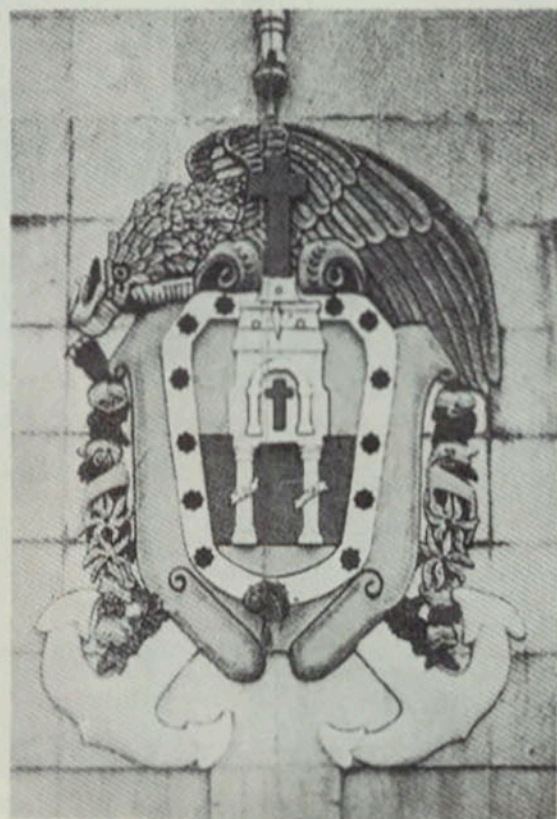
Vista de la Escuela Mercante "Antonio Gómez Maqueo", de Mazatlán



Vista aérea de la Escuela Naval Militar en Antón Lizardo



Abanderamiento inaugural en Antón Lizardo por el presidente Miguel Alemán, 1952



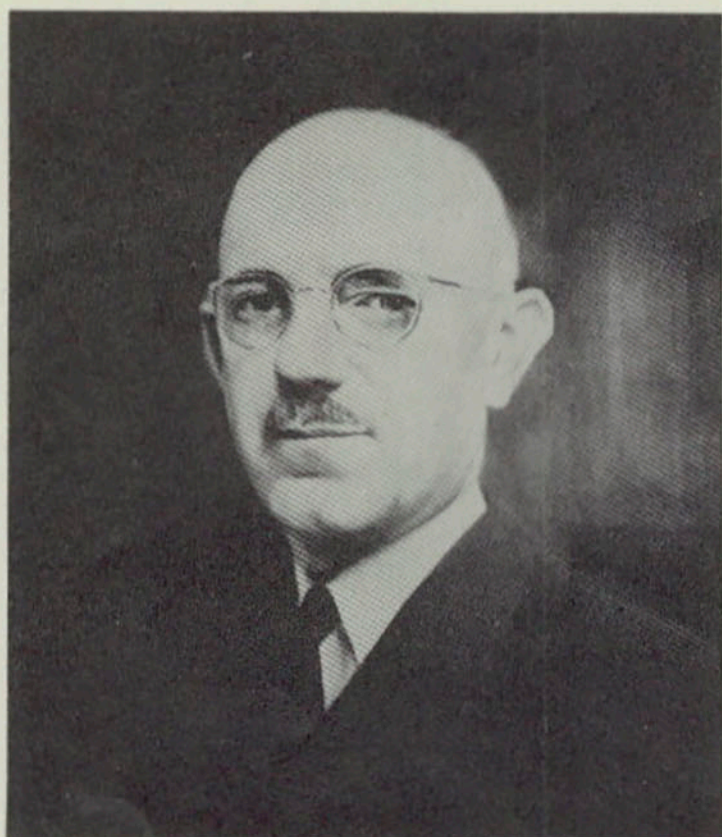
Escudo de la Escuela Naval Militar



Luis Schaufelberger Alatorre; ocupa el cargo de subsecretario en el despacho del 1º/XII/1946 al 30/IX/1948



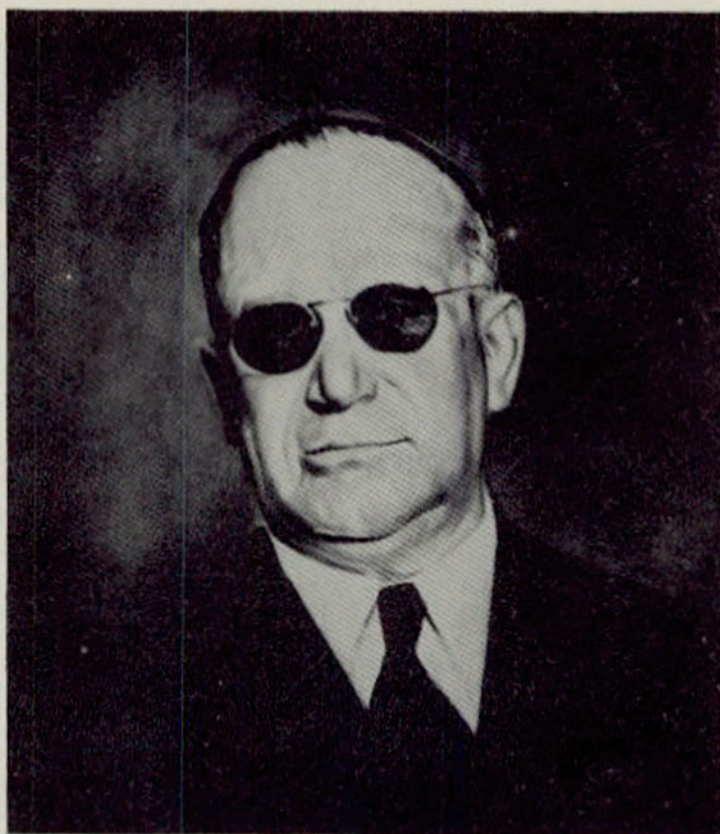
David Coello Ochoa; secretario del 1º/X/1948 al 1º/X/1949



Alberto J. Pawling; subsecretario encargado del despacho
del 21/X/1949 al 7/II/1952



Raúl López Sánchez; secretario del 7/II/1952 al 30/XI/1952



Rodolfo Sánchez Taboada; secretario del 19/XII/1952 al
2/V/1955



Alfonso Poiré Ruelas; subsecretario encargado del despacho
del 2/V/1955 al 22/XII/1955



Roberto Gómez Maqueo; secretario del 22/XII/1955 al
30/XI/1958



Manuel Zermeño Araico; secretario del ramo del 1º/XII/
1958 al 30/XI/1964

guibel, Rodolfo Reyes; cuando el 25 se inicia el juicio, Félix se halla rodeado de los coroneles Migoni, Zárate, el capitán Herminio Martínez, los tenientes Gil M. Gutiérrez y Salustio Lima, y el marino Vicente Solache, a quien se ha inodado en la subversión. A su debido tiempo declarará: "que había pernoctado esa noche —la del 15 al 16— en el hotel Oriente en donde se hospedaba; que al levantarse como a las 7 de la mañana del día 16 oyó decir que había caído la plaza en manos del general Díaz; que inmediatamente se dirigió a su buque, el cañonero *Bravo*, del que es comandante, con el objeto de ver en qué condiciones se encontraba dicho cañonero; que poco después regresó a tierra y que viendo que efectivamente se había iniciado aquí un movimiento revolucionario, volvió a su barco; que al ser llamado por el comodoro Azueta, que se encontraba a bordo del *Morelos*, se le participó que el señor Azueta se había hecho cargo de la flotilla y le aseguró, bajo su palabra de honor a Azueta, que él sabría cumplir fielmente con su deber de marino."¹⁴⁶ La asonada fracasa, la Marina actúa con entera lealtad,¹⁴⁷ el consejo de guerra¹⁴⁸ delibera durante 24 horas consecutivas. Félix Díaz es condenado a muerte y más tarde, por intervención de la Suprema Corte de Justicia y amparo consecuente, solamente trasladado a la penitenciaría del Distrito, en tanto el proceso se reanuda.

El 9 de noviembre de 1912 da principio el viaje del *Morelos* al Pacífico, con el personal que ha soportado los viajes rutinarios a la costa oriental de Yucatán; cuenta el cronista: "... el gallardo buque había recibido sus últimos retoques de pintura y sus 2 chimeneas amarillas se destacaban en un blanco casco, semejando una gaviota orgullosa, meciéndose al compás de la marejada de la bahía; se levó una de las anclas, y se hicieron los últimos preparativos en espera de la orden del comandante, capitán de fragata Antonio Ortega y Medina, para hacerse a la mar; al mediodía todo el personal estaba a bordo y a las 2 de la tarde principió la maniobra de salida; el malecón fue invadido por una multitud deseosa de contemplar la salida de ese cañonero que se alejaría de nuestras costas llevando en su seno tantos seres queridos de los cuales quizá algunos no volverían; el buque hizo proa a la bocana, y comenzó su marcha lentamente, cual si se resistiera a abandonar el puerto en donde quedaban recuerdos de tantos años, ya que era probable no volviera a estas costas; nadie llegó a imaginar en estos instantes de tristeza para unos y alegría para otros, que ese gallardo buque sería una de las víctimas de nuestras contiendas interiores y que su espolón no volvería a hender las aguas del Golfo de México..."¹⁴⁹ En 130 días de travesía se recorrerán 13 336 millas, tocando sucesivamente La Habana, Puerto España, Pernambuco, Río de Janeiro, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Callao, Pa-

¹⁴⁶ Luis Liceaga. *Félix Díaz*, pág. 94.

¹⁴⁷ Recuérdese que también la Escuela Naval, dirigida entonces por José Servín L., no se suma al movimiento: cuando la enseña oficial de la institución ondea por órdenes expresas de él en el asta del edificio, Félix Díaz, comprendiendo la actitud del marino, expresa al jefe del local las "seguridades de que será respetada la Escuela Naval, tan querida por él como el Colegio Militar del que es hijo, y aplaude el proceder viendo con orgullo que se siguen los pasos y el ejemplo de aquellos aguiluchos —los Niños Héroes— que ofrendaron sus vidas en defensa de la patria..."

¹⁴⁸ Constituido por el general Rafael Dávila como presidente; vocales los generales Gustavo Maass, Agustín A. Valdés, Celso Vega, coronel Francisco Figueroa y capitán de navío Eduardo Trujillo; agente del ministerio público, licenciado Ramón N. Frautro; juez instructor, licenciado Gonzalo Gómez Baqueiro.

¹⁴⁹ Antonio B. Argudín Corro, capitán de fragata. *Viaje del cañonero Morelos al Pacífico*. *Revista Naval Militar*, Tomo III, Núm. 4, abril de 1938, pág. 286 a 297.

namá y Salina Cruz.¹⁵⁰ En el recorrido el contratiempo único existe a partir de tierra peruana, cuando la tripulación conoce del estallido de la guerra civil en nuestro país: carécese de las órdenes necesarias para ministrar los fondos indispensables destinados al avituallamiento del buque, y el retardo consiguiente impaciente a quienes desean obtener noticias fidedignas de la revuelta. La dotación, con un total de 145 hombres, comprende, aparte el comandante mencionado, el teniente mayor Rafael Izaguirre, los 1^{os}. tenientes Arturo Medina y Juan de Dios Bonilla, el 2^o teniente Daniel Ríos, el subteniente Manuel Azueta, el maquinista mayor Alfredo Petit, el 1^{er}. maquinista José Santos, los 2^{os}. maquinistas Antonio Argudín Corro y Horacio Jiménez, los 3^{os}. maquinistas Hugo Jiménez, Adolfo Salas, Arturo Niño y Alexander Watson, el electricista Domingo Paya, el mayor médico Francisco Vera B., los aspirantes de 1^o Luis Schaufelberger, Carlos Morales, Manuel Trujillo, Jesús D. Macías, Javier González, Manuel Camiro y Luis Vázquez S.; el pagador Francisco González R., y el oficial pagador Manuel Valverde.¹⁵¹

Un suceso trágico se cierne sobre un marino mercante el año de 1913: Adolfo Bassó, capitán de altura, intendente de palacio al servicio de Madero, arrestado por las tropas del general Aureliano Blanquet, éste esbirro de Huerta, muere cruelmente a poco de que el 18 de febrero ha sido detenido el presidente en sus oficinas y su jefe de Estado Mayor, Hilario Rodríguez Malpica, ha logrado impedir que los soldados sigan disparando contra el "apóstol de la democracia", salvado heroicamente por su primo el ingeniero Marcos Hernández cuando lo cubre con su propio cuerpo ante una descarga cerrada. Tras quedar en manos de Joaquín Maass y Luis Fuentes, Bassó es entregado a Félix Díaz en la Ciudadela, tiempo después de haber quedado incomunicado —mientras Gustavo Madero es también traicionado en el restorán "Prendes"—; un simple "llévenselo" es cuanto constituye la orden. Conducido al patio, la muchedumbre enardecida se abalanza para atraparlo, mientras grita: "... que nos den a Bassó; éste murió —refiérese a Gustavo Madero— como un perro ciego..." A empujones y patadas Bassó es arrastrado al centro, donde se halla el pedestal de la estatua de Morelos, y allí tropieza con el cuerpo del asesinado; "murió como un cobarde", exclaman los asesinos, befándose del cadáver; el marino simplemente decide: "... no dirán de mí lo mismo". Sin ayuda sube al pedestal, se descubre el pecho, la multitud le apunta y él, sereno, solicita un instante para mirar la estrella polar, diciendo que así como lo ha guiado a través de los mares, en su último viaje lo iluminará con sus destellos; en tanto contempla el cielo claro e indiferente de aquella noche helada, trueno la descarga homicida de los rifles que ciegan bruscamente su existencia; un canalla se acerca deseoso de darle un balazo como tiro de gracia; Juan Izábal mueve al caído con el pie y dice "está muerto; eso no es necesario"; a

¹⁵⁰ Del viaje relatado se deduce que el 13 de noviembre se llega frente al castillo del Morro, el 20 se sale de La Habana, el 27 se arriba a Puerto España; para el 3 de diciembre se levantan anclas rumbo a Pernambuco, adonde se fondea el 14, haciendo el cruce de la línea ecuatorial el 10; el 24 se abandona tal puerto, para avistar Río de Janeiro el 29; hacia el 4 de enero de 1913 se arrumba a Buenos Aires, que se avista el 9; se abandona esta ciudad el 24 del mismo; el 31 de enero se fondea en Punta Arenas, tras haber entrado al estrecho de Magallanes el 30; el 8 de febrero llégase a las aguas del Pacífico, y a Coronel el 11; el 15 se zarpa rumbo a Callao, donde se está el 22; el 1^o de marzo vase hacia Panamá, y allí se fondea el 7; el 15 inmediato el barco sale hacia Salina Cruz, y acude el 20 de tal mes —marzo— a la playa mexicana.

¹⁵¹ Antonio B. Argudín Corro, artículo citado, mapa adjunto al mismo.

pesar de ello, el rufián dispara, destrozando el cráneo del capitán. Huerta y Félix Díaz ensombrecen más a la Revolución, en medio de la orgía inicua que alienan.¹⁵²

El corolario, digno. Tras la sangre, y el fango en medio de los ideales, la paz e instalación de un cauce constructivo, norma para el futuro. La educación que se sitúa en las filas de la Armada en terreno propicio y mejora en cuanto a planes de estudios, local, profesorado. La instalación de la Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, y la creación de las Escuelas mercantes que cultivan y moldean el material humano que ha de conducir nuestros barcos. El 11 de noviembre de 1952 el licenciado Miguel Alemán acude a Antón Lizardo para inaugurar oficialmente el plantel: "Vengo en nombre de la patria a encomendar a vuestro valor, patriotismo y estricta disciplina esta bandera que simboliza su independencia, sus instituciones, la integridad de su territorio y su honor militar"; el entonces Director, contralmirante Alvaro Sandoval Paullada, dirá que "la ceremonia a que hoy asistimos es de gran significación histórica porque el hecho de que nuestra Escuela cambie de recinto se asocia al de ver aquí la cristalización de la obra de reconstrucción nacional; el esfuerzo se acerca al mar y principia por dar a nuestros cadetes un plantel proyectado con toda la técnica moderna y dotado de suficientes elementos...";¹⁵³ el 1º de enero de 1953 abrirá sus puertas. Las Escuelas mercantes —Mazatlán, Veracruz, Tampico— datan de diferentes épocas: en todas ellas campea el espíritu de la enseñanza náutica; si Antonio Gómez Maqueo en la primera eleva el nivel técnico y la organización del colegio, Fernando Siliceo ha de ser alma de la segunda, y León del Frago Rangel y Arturo A. Medina puntales de la de Tampico. Las Escuelas —Armada y Marina Mercante no rivalizan, sino que conviven durante la Revolución— resultan sitios donde se inculca el amor de lo nuestro, a la vez que en ellas se despierta la vocación multiforme de la vida: allí la técnica y el humanismo han de conocerse, con la idea luminosa de que la primera no impere y despersonalice al individuo; allí la enseñanza ha de resultar integral a través del esfuerzo de cada maestro y las aspiraciones de cada educando; también allí la especialización no ha de borrar el matiz emocional, anímico, del sujeto, y el alumno ha de perseguir el aprendizaje en beneficio, más que de sí, de la sociedad en que crece; en fin, allí todo aspirante ha de constatar sus aciertos y reconocer sus defectos, proyectándose hacia su cometido de la manera más aprovechable, con la disposición o el incentivo de que "la educación, la ciencia y la cultura pueden ejercer en el mundo una influencia libertadora, sin dejar de entender que si los recursos de nuestro siglo son infinitos, nos ha faltado quizá la decisión de orientarnos hacia la esperanza."¹⁵⁴ La Revolución prosigue: está en nosotros.

¹⁵² Alberto Calces, obra citada, págs. 234-235.

¹⁵³ Del autor. *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 124. Sobre Escuelas Mercantes puede allí consultarse el capítulo VIII, pág. 147 a 217.

¹⁵⁴ *Ibidem*, pág. 229.



Almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado, ministro del ramo durante el sexenio 1964-1970

VII

SEXENIO 1964-1970

Crear una "conciencia marítima" en espíritu y materia, en alma y cuerpo, hasta que cada mexicano reconozca y aproveche las excelencias del mar.

ANTONIO VÁZQUEZ DEL MERCADO

Panorámica General

A tan corto plazo, antes del término del sexenio, imposible enjuiciar el régimen del licenciado Gustavo Díaz Ordaz, de quien Valadés asienta que "ha querido establecer un principio de moral oficial, a la que el país no puede aún corresponder, puesto que los vicios no están en los hombres, sino en las instituciones de un Estado que sólo procura ventajas para sí mismo, olvidando sus compromisos con la sociedad, alejándose poco a poco de la ortodoxia revolucionaria y constitucional..."¹

El pensamiento del presidente respecto a la Marina queda plasmado en elocuentes mensajes a la Armada y la Marina Mercante; así manifiesta que "...cada embarcación que enarbola la enseña patria, cada puerto habilitado, cada faro encendido que brinda seguridad, cada draga que abre caminos en nuestra plataforma continental, cada servicio portuario atendido por alijadores, carretilleros o estibadores responsables, significan trabajos de compatriotas que desde el más alto rango hasta las más humildes faenas, cumplen todos con el sagrado deber de engrandecer a México; a la nación mexicana me dirijo para exhortarla a que adquiera mayor conciencia del esfuerzo que desarrollan los hombres del mar, los apoye y, con ellos comparta su empeño en favor de nuestro desarrollo marítimo, que implica independencia y progreso económico...";² añade que "...el debido aprovechamiento de la riqueza de nuestros mares y de las inversiones hechas en nuestros litorales servirá para fincar un México mejor..."³

Los problemas del mar atañen directamente al gobierno constitucional. De que está alerta no cabe duda: para constatarlo baste referirse a dos de las resoluciones trascendentales del sexenio, a saber, la creación o reconocimiento del "mar interior de California", y la ampliación del mar territorial. En relación al primero es necesario asentar que gracias al decreto por el cual se delimita el mar territorial mexicano en el golfo de California, promulgado por el presidente el 28 de agosto de 1968 y publicado en el *Diario Oficial* el 30 del mismo mes y año,⁴ México

¹ José C. Valadés. *Historia del pueblo de México*, Tomo III, pág. 413.

² *Mensaje* del licenciado Gustavo Díaz Ordaz a los marinos de México, del 1º de junio de 1965.

³ *Mensaje* del licenciado Gustavo Díaz Ordaz a los marinos de México, del 1º de junio de 1966.

⁴ Corregido bajo la fe de erratas aparecida en el *Diario Oficial* del 5 de octubre de 1968.

adquiere una vasta extensión de superficie oceánica que agrega a la tierra firme. Sabido es que el Derecho Internacional y la Convención sobre el Mar Territorial y la Zona Contigua rigen, de acuerdo con las disposiciones emitidas, la propiedad de los litorales y aguas de cada nación. Conforme al párrafo 1, artículo 4º de la citada Convención, "en los lugares en que la costa tenga profundas aberturas y escotaduras o en los que haya una franja de islas a lo largo de la costa situadas en su proximidad inmediata, puede adoptarse como método para trazar la línea de base desde la que ha de medirse el mar territorial el de las líneas de base rectas que unan los puntos apropiados", siempre que, de acuerdo con el párrafo 2 del mismo artículo, dichas líneas no se aparten de una manera apreciable de la dirección general de la costa, y las zonas de mar situadas del lado de tierra de esas líneas estén suficientemente vinculadas al dominio terrestre para estar sometidas al régimen de las aguas interiores. Tomando en consideración los conceptos anteriores, llégase a la conclusión de que la zona situada al norte de las islas San Esteban, Tiburón y San Lorenzo se convierte en mar interior. Y, con toda justicia, el actual primer mandatario incorpora a México una superficie aproximada de 48 000 Km.² —400 de longitud y 120 de anchura media—. ⁵ La más elemental conciencia de lo que significa para un país su realidad geográfica ha de llevarnos a reconocer lo acertado de esta medida tan digna de encomio. La patria crece: a Baja California en especial se lo debe. ⁶

Apegado a los artículos 27 —"son propiedad de la nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional. . ."— y 42, fracción V —"el territorio nacional comprende las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional y las marítimas interiores. . ."—, el presidente Gustavo Díaz Ordaz turna a las Comisiones Unidas de Bienes Nacionales, Segunda de Marina y Primera de Relaciones Exteriores, el 14 de octubre de 1969 la iniciativa de ley para su estudio y dictamen, que tiene por objeto reformar los párrafos 1º y 2º de la fracción II del artículo 18 de la Ley General de Bienes Nacionales, a fin de ampliar hasta 12 millas marinas —equivalentes a 22 224 m.— nuestro mar territorial que en tal fecha ocupa una anchura de 9 millas marítimas —o sea, 16 668 m.—. ⁷ La Comisión de la Cámara de Senadores aprueba la iniciativa, haciendo notar que la responsabilidad histórica asumida por el presidente descansa sobre bases muy sólidas y que el reconocimiento de las 12 millas es claro e irreversible, el 21 del mismo mes y año. ⁸ En relación a tal aprobación es menester citar la influencia decisiva

⁵ Véase Documento 77, transcrito de *Visión y presencia de Baja California*, del autor, pág. 57.

⁶ Del autor, *Visión y presencia de Baja California*, pág. 57.

⁷ La iniciativa se apoya no sólo en la Constitución, sino en acuerdos obtenidos de organismos internacionales tales como la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y el Comité Jurídico Interamericano: este último de 1965 aprueba una resolución en la que declara que "todo Estado americano tiene el derecho de fijar la anchura de su mar territorial hasta un límite de 12 millas marinas medidas a partir de la línea de base aplicable". La regla de las 12 millas ha sido adoptada por 39 Estados representados en 1960 en la Conferencia de Ginebra sobre el Derecho del Mar, de los 88 asistentes; en América Latina 5 son los Estados que la han fijado en 200 millas.

⁸ Antecedentes históricos al hecho resultan ser la primera mención de mar territorial que figura en el estatuto provisional del Imperio —Maximiliano, 10 de abril de 1865—, la reforma a la Ley de Bienes Inmuebles de la Federación con la fijación en 3 millas marinas para la anchura —Ignacio Mariscal, 18 de diciembre de 1902—, la cita de la Constitución de 1917 de acuerdo con el límite que fije el Derecho Internacional, el de-

que para ello ejerce la ley sobre Zona Exclusiva de Pesca de la Nación, cuyo artículo transitorio 3 faculta al ejecutivo a fijar las bases para que los nacionales de países que tradicionalmente han explotado los recursos vivos del mar, puedan continuar sus actividades por un período que no exceda de 5 años a partir del 1º de enero de 1968.⁹ La oportunidad que la ley otorga para reexaminar la extensión del mar territorial mexicano es aprovechada, de tal suerte que el gobierno no escatima el momento ideal que se le brinda para acrecentar la soberanía nacional, que desde luego se extiende no sólo al mar territorial, sino también al espacio aéreo situado sobre el mismo y al lecho y subsuelo de ese mar, con las limitaciones que la Convención y otros instrumentos internacionales establecen,¹⁰ y el consecuente incremento de la plataforma continental.¹¹ El decreto, publicado en el *Diario Oficial* del 26 de diciembre de 1969,¹² básicamente declara que el mar territorial abarca una distancia de 12 millas marinas, que la anchura de tal mar se ha de medir a partir de la línea de bajamar a lo largo de las costas y de las islas que forman parte del territorio nacional, y que las instalaciones permanentes más adentradas en el mar —que formen parte integrante del sistema portuario— han de considerarse como parte de la costa para los efectos de la delimitación. Dado el desarrollo de la ciencia, dada la exploración más asequible de los recursos del subsuelo marino en un futuro próximo, cabe prever la explotación de tal fuente de riqueza, importante sobre todo en cuanto se refiere a ciertos minerales y al petróleo; de allí la trascendencia del decreto, esencial para promover una elevación en el nivel de vida del mexicano.

Durante el régimen, un dinamismo extraordinario —espléndida actividad— apodérase de la Secretaría de Marina debido a que el almirante C. G. Antonio Vázquez del Mercado, ministro del ramo, impregna el medio de celeridad, perseverancia, energía complementada con un sensible humanismo. El ambiente que priva conduce al interés manifiesto de propios y extraños hacia los derroteros del mar. Tras la indiferencia glacial acostumbrada con que en nuestras esferas se mencionan los conflictos o problemas marinos, el pueblo comienza ahora a cerciorarse, a comentar, a fijar la atención en todo aquello que concierne al ramo marítimo. La Marina se perfila ya como institución valedera: ningún derrotismo en ella, ninguna incertidumbre o desconfianza sobre su nítida apreciación; todo lo contrario, el pensamiento fecundo, constructivo, de que en el desarrollo gradual

creto en donde se señalan las 9 millas —Lázaro Cárdenas, 3 de agosto de 1935—. Puede consultarse el excelente tratado *La anchura del mar territorial*, de Alfonso García Robles, para mayores detalles.

⁹ Nacen de ella los acuerdos entre México y E.U. del 27 de octubre de 1967, firmado en Washington, y de nuestro país con Japón, celebrado en nuestra capital el 7 de marzo de 1968.

¹⁰ Bueno es recordar que la Convención —Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar— es firmada el 27 de abril de 1958, y la propuesta entra en vigor el 20 de septiembre de 1964, la aprueba nuestro Senado el 7 de abril de 1965, se promulga el 5 de octubre del mismo año.

¹¹ Como plataforma continental se designa: a) el lecho del mar y el subsuelo de las zonas submarinas adyacentes a las costas pero situadas fuera de la zona del mar territorial, hasta una profundidad de 200 m. o, más allá de este límite, hasta donde la profundidad de las aguas suprayacentes permita la explotación de los recursos naturales de dichas zonas; b) el lecho del mar y el subsuelo de las regiones submarinas análogas, adyacentes a las costas de islas.

¹² Véase Documento 78.

de la nación representa —y representará más todavía— un factor enjundioso de proyección altamente positiva. Con paso lento pero firme, abriendo estelas trasatlánticas en nuestro comercio exterior, quien se empeña en interpretar la política marítima del presidente Díaz Ordaz en el sexenio 1964-1970, ejemplifica el sacrificio, la brega silente y cotidiana, la reciedumbre en el trabajo agobiador. El hombre, ciertamente portador de tal dinamismo fructífero, busca solución a las tareas, las reduce, crea una mística que, si bien obtiene resultados inmediatos, ha de ser ante todo máxima verdad en el futuro, un precedente incontrovertible de justicia y honestidad. Expresémonos con sus propias palabras: sereno, expone que hay que propiciar "...un alto en el camino para echar una ojeada retrospectiva que nos permita ubicarnos en nuestro mutuo esfuerzo, aquilatar experiencias, enmendar errores y, sobre todo, para exaltar nuestra fe en la marina de la patria..."; ecuánime, afirma que "...el tesón de nuestro pueblo, directamente y a través del gobierno federal, se verá menguado si nosotros los marinos no nos empeñamos con toda lealtad en cumplir con nuestro deber..."; en fin, autocrítico severo, aclara que "...no podemos sentir la satisfacción del deber cumplido hasta que con objetividad se compruebe que la actividad a nosotros encomendada no está a la zaga del progreso que se palpa o advierte en todo México, puesto que podemos incluso reconocer nuestra propia responsabilidad de no haber podido o no haber sabido exponer y orientar a nuestras autoridades respecto a la línea de acción a seguir, para lograr que nuestro país obtuviera los íntegros beneficios reales de las energías e inversiones hasta hoy ejecutadas..." Sabedor del individualismo mexicano, recomienda "...hacer caso omiso de puntos de vista fraccionarios o unilaterales, y conjugar nuestra acción en bien del conjunto que constituye la actividad marítima de nuestro país..."; consciente del valor que el hombre significa, acepta la importancia de los factores materiales, pero subraya "...aquel otro factor valioso, indispensable y aun intangible que es regla en todo proceso humano: el espíritu..." El tiempo ha de enjuiciar mejor —una vez sedimentadas las pasiones— su desempeño integral.

Armada

Aun cuando no es propósito fundamental de la Secretaría reforzar la Armada en forma inadecuada —recuérdese el papel pacifista de nuestro país—, ha de considerarse que, en esfuerzo continuado, eleva su capacidad y cumple a satisfacción plena con los objetivos enunciados desde 1917 en la Constitución, tratando de acoplar su pulso a la vibración del espíritu revolucionario y al ritmo del progreso nacional. En cuanto a equipo, nuevos tipos de buques han aparecido en el activo; los antiguos se han modernizado. El personal vive en condiciones mejores al estar beneficiado mediante la expedición de la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Todos y cada uno de los cuerpos que la constituyen afirma sus características y delimita sus funciones. Los mandos de relevancia son ejercidos por elementos profesionales que, cultivados dentro del cuerpo a que pertenecen, han hecho de la Armada su forma y razón de vida; en mente, espíritu y cuerpo, egresan preparados a conciencia de la Heroica Escuela Naval.

Para cubrir la seguridad interior,¹³ la Armada efectúa la custodia de los

¹³ La Armada cumple con dos misiones esenciales: preservar la seguridad interior —mira de orden, paz, fomento de los recursos naturales y humanos del país, vigilancia

litorales mediante operaciones denominadas de vigilancia, encaminadas sobre todo a evitar la pesca por naves extrañas no nacionales en la zona exclusiva de pesca fijada —y mar territorial— de 12 millas y, además, a velar por la observancia de las leyes vigentes en las costas e islas. Cubre también servicios de transporte marítimo y aéreo de material y personal pertenecientes a la propia Armada, de tal suerte que comunica puestos avanzados de vigilancia —tales isla Guadalupe, isla Socorro, isla Clarión y otras— y servicios de índole similar de otras dependencias oficiales, cuando ellas así lo solicitan; en ocasiones es la vía o el medio de colonización a través de los infantes de Marina que deposita en sitios por demás apartados de las rutas civilizadas. En puertos y zonas marítimo-terrestres, los efectivos de la Armada llevan a cabo las funciones de enlace y colaboración con las autoridades civiles, en todo cuanto se refiere al servicio público. Independientemente, los buques, los aviones y las fuerzas de la Armada constituyen parte integrante de las brigadas de auxilio en caso de desastre, y actúan mediante planes especiales formulados por orden expresa del primer magistrado.¹⁴

A la fecha, la Armada cuenta con 36 unidades a flote, 19 en el Golfo y 17 en el Pacífico. De ellas, 6 son transportes —*Durango, California, Papaloapan, Tebuantepec, Usumacinta, Zacatecas*—; 3, cañoneros —*Querétaro, Guanajuato, Potosí*—; 1 corbeta —*Virgilio Uribe*—; 1 guardacostas —*G-38*—; 2 buques patrulla —*Azueta y Villalpando*—; 2 buques-tanques —*Tlaxcala y Aguascalientes*—; 1 barco hidrográfico —*Sotavento*—, y 20 dragaminas —del 01 al 20—;¹⁵ el tonelaje global abarca 27 341 toneladas. Para el servicio cuéntase con 11 166 elementos, distribuidos en:

Cuerpo general	316
Escala de mar	2 900
Cuerpo de aeronáutica naval	175
Cuerpo de infantería de marina	1 299
Cuerpo de artillería de costa	150
Cuerpo de ingenieros mecánicos navales	190
Cuerpo de máquinas	1 906
Cuerpo de ingenieros especialistas	21
Cuerpo de justicia naval	14
Cuerpo de sanidad naval	788

fiscal y migratoria en aguas e islas nacionales, protección a la vida y propiedad humanas en tales ámbitos—, y conservar la seguridad exterior —resguardo del comercio marítimo nacional y de las áreas costeras, insulares y fluviales—.

¹⁴ Del libro *Marina de México*, textos del autor.

¹⁵ Véase, para características esenciales de cada unidad, el Documento 79. Con fecha 1º de enero de 1970 han sido dadas de baja el guardacostas 38 y los dragaminas 04, 07, 08 y 09, o sea que la Armada queda representada por 31 unidades —15 en el Golfo y 16 en el Pacífico— y una reducción en tonelaje de 2 918 toneladas, o sea, 24 423 globales. Anúnciase la compra de 5 remolcadores de alta mar, procedentes de los E.U. —el 1º arriba a Coatzacoalcos el 11 de octubre de 1969—, de 1 720 toneladas de desplazamiento, 194 pies de eslora, 39 de manga, 27 de puntal, calado de 15 pies, velocidad máxima de 14 nudos y crucero de 11, velocidad de remolque entre 4 y 8 nudos; deberán ser tripulados por un comandante, 10 oficiales, 38 hombres de marinería. Véase *Adquisición de nuevas unidades a flote*, en *Revista General de Marina*, III época, Vol. 1, Núm. 7, septiembre-octubre 1969, pág. 27 a 31.

Cuerpo de comunicaciones navales	355
Cuerpo de intendencia naval	601
Cuerpo de servicios especiales —maestranza—	1 322
Cuerpo de servicios especiales —cámaras—	1 015
Banda sinfónica	114
	TOTAL: 11 166

De las 8 zonas navales existentes, 4 —1ª, 3ª, 5ª y 7ª— pertenecen al Golfo, 4 —2ª, 4ª, 6ª y 8ª— al Pacífico. La 1ª, con sede en Tampico, Tamps., comprende la jurisdicción a partir de una línea que siga la prolongación de la normal a la costa en que se encuentra colocado el monumento de límites con los Estados Unidos, hasta otra al sur trazada a partir de la barra del río Cazonos, en dirección al punto de intersección que forma el paralelo 22° y el meridiano de 94°. La 3ª, con sede en Veracruz, Ver., mantiene su jurisdicción desde esta última línea hasta la que partiendo del cruce del meridiano de 93° con la costa en las proximidades de Chiltepec, alcanza el punto de intersección del meridiano de 94° con el paralelo de 22°. La 5ª, con sede en Ciudad del Carmen, Camp., parte de esta línea, prolongándose hasta el meridiano de 90° en las proximidades de Sisal, cubriendo en su prolongación las islas nacionales comprendidas dentro de tal delimitación. La 7ª, con sede en isla Mujeres, Q. Roo, desde allí hasta el paralelo trazado a partir del monumento que marca la línea divisoria con Belice y su prolongación, con cobertura de las islas nacionales circunscritas. La 2ª zona tiene sede en Puerto Cortés, B. C., y su jurisdicción abarca desde una línea perpendicular a la costa a partir del monumento que marca el límite con los Estados Unidos, hasta el meridiano de 110° al sur, cuando cruza el paralelo de 22° y su prolongación. La 4ª, con sede en Guaymas, Son., reúne todas las aguas del golfo de California, limitadas al sur por el paralelo de 22° hasta la intersección del meridiano de 110° y su prolongación, en tanto alcanza la costa del extremo de la península bajacaliforniana en las proximidades del cabo San Lucas. La 6ª, con sede en Manzanillo, Col., sitúase entre el paralelo de 22° al norte y el meridiano de 104° al sur, tomados a partir de su intersección con la línea de costa y su prolongación, incluyendo las islas nacionales comprendidas dentro de la delimitación. La 8ª, con sede en Icacos, Gro., alcanza desde el meridiano de 104° al oeste, hasta la línea trazada perpendicularmente a la costa a partir del monumento que marca el límite con Guatemala, o sea la barra del río Suchiate.¹⁶

En el aspecto educativo, cabe señalar que la Escuela Naval Militar, ubicada en Antón Lizardo, cuenta con predio propio a partir del 23 de junio de 1966 en que el primer magistrado emite el decreto por el cual la Secretaría de Marina

¹⁶ A la fecha de escribir, los comandantes de las zonas navales son:

- 1ª contralmirante C.G. Carlos Valenzuela Moncayo.
- 2ª contralmirante C.G. Miguel Angel Gómez Ortega.
- 3ª vicealmirante C.G. José Abelardo Cerdán Muñoz.
- 4ª contralmirante C.G. Félix Morel Peyrefitte.
- 5ª contralmirante C.G. Humberto Uribe.
- 6ª vicealmirante C.G. Pedro Calderón Lozano.
- 7ª contralmirante C.G. Carlos Abaroa Schaufelberger.
- 8ª almirante C.G. Rigoberto Otal Briseño.

queda comprometida a depositar el dinero como indemnización para que así resulte, y que en el transcurso de 1968 se crea la Dirección de Educación Naval con el propósito de acrecentar la atención de las escuelas y delimitar una preparación profesional del personal de la Armada dentro de los más altos niveles teóricos y prácticos.¹⁷ En la actualidad, la Escuela Naval Militar consta de:

Personal directivo y ejecutivo

contralmirante C.G.	Fernando Piana Lara	director
capitán de navío C.G.	Enrique Amado Avila	subdirector técnico
capitán de navío I.M.N.	Jesús Santamaría Carrera	jefe de talleres
capitán de fragata C.G.	Porfirio López Toledo	subdirector administrativo
capitán de fragata C.G.	Tomás Ortega Bertrand	comandante del cuerpo de cadetes
capitán de corbeta C.G.	José Rivera Arreola	jefe de servicios
capitán de corbeta I.M.N.	Saúl Rosas Morales	jefe de estudios
capitán de corbeta I.N.	Ricardo Gordillo Morales	jefe del detall
teniente de navío C.G.	Daniel Ayala Lagos	jefe local de Seguridad Social
teniente de fragata S.E.	Florencio Ortega Salgado	jefe de oficina psicopedagógica

Personal de cadetes

primer año	C.G. — I.M.N.	105
segundo año	C.G. — I.M.N.	93
tercer año	C.G. — I.M.N.	49
cuarto año	C.G. — I.M.N.	41
quinto año	C.G. — I.M.N.	40
primer año	I.M.	17
segundo año	I.M.	10
tercer año	I.M.	7
primer año	I.N.	9
segundo año	I.N.	9
Total de cadetes:		380 ¹⁸

¹⁷ Las escuelas que coordinarán sus planes de estudios y actividades a través de la nueva Dirección son: la Heroica Escuela Naval Militar, la Escuela de Aviación Naval, la Escuela de Buceo Autónomo, la Escuela de Clases y Marinería, el Centro de Capacitación de la Armada. En la actualidad la Dirección está manejada por el contralmirante C.G. José Manuel Montejó Sierra. Recuérdese que en la Escuela Naval Militar el plan de estudios abarca la carrera única —fusión del Cuerpo General y Maquinistas Navales—, además de las de infantería de marina e intendencia naval, cada una de ellas con programa seriado en semestres, en concordancia absoluta con los adelantos técnicos y pedagógicos más recientes, y en liga a la Universidad de México, de tal manera que el bachiller pueda destinarse a cursos de especialización o investigación si las necesidades lo requieren.

¹⁸ Datos proporcionados por la Dirección de Educación Naval, dependiente de la Comandancia General de la Armada, S.M.

En resumen tan elemental, resta tan sólo mencionar que los viajes de prácticas anuales, en estímulo cada vez mayor dada la experiencia y el mejor dominio que proporcionan de los problemas marineros, resultan muy útiles en complemento obligado a la teoría, aprovechando las unidades de la Armada, que así cumplen también su misión como barcos-escuela. Dentro del sexenio, aparte los viajes relativamente cortos en nuestros litorales para los alumnos de 1º y 2º años, cuentan los de mayor alcance para los cadetes de 3º, 4º y 5º años, a saber:

- 1965 en las unidades transporte *Usumacinta* —3 jefes, 30 oficiales, 152 tripulantes— y transporte *Papaloapan* —3 jefes, 30 oficiales, 162 tripulantes—, viajan 1 oficial superior, 1 jefe, 6 oficiales, 94 cadetes y 8 tripulantes o personal de servicios de la H. Escuela Naval, del 10 de junio al 29 de julio, desde Acapulco hasta el mismo puerto, realizando escalas en Manzanillo, Los Angeles, Vancouver, Juneau, Seattle, Portland, San Francisco, San Diego, Puerto Cortés y Manzanillo; la travesía rememora las hazañas de navegantes que partiendo de la Nueva España desde el apostadero de San Blas, lánzase hacia el norte con osadía y fundan colonias hispanas entre las nieves casi perpetuas, venciendo los obstáculos de la naturaleza y, lo que es más, venciendo a sí mismos en sus angustias;¹⁹ navegáanse 7 280 millas en 24 singladuras; el período total del viaje comprende 50 días, con 24 días y 20 horas de estadía en puertos.
- 1966 en la unidad cañonero *Potosí* —4 jefes, 36 oficiales, 90 tripulantes—, viajan 1 oficial superior, 2 jefes, 8 oficiales, 82 cadetes y 15 tripulantes o personal de servicios de la H. Escuela Naval, del 14 de junio al 13 de julio, desde Veracruz hasta el mismo puerto, y escalas en Nassau, San Salvador —Bahamas—, Hamilton —Bermudas—, San Juan de Puerto Rico y Colón —Panamá—; se navegan 5 573 millas en 17 singladuras; el período total del viaje abarca 30 días, con 12 días de estadía en puertos.
- 1967 en la unidad cañonero *Guanajuato* —7 jefes, 31 oficiales, 23 guardiamarinas, 125 tripulantes—, viajan 1 oficial superior, 2 jefes, 9 oficiales, 52 cadetes y 15 tripulantes o personal de servicios de la H. Escuela Naval, del 14 de enero al 4 de marzo, desde Veracruz hasta Acapulco, y escalas en Recife, Mar del Plata, Valparaíso y Callao; navegáanse 12 575 millas en 35 singladuras; el período total del viaje ajusta 50 días, con 13 días de estadía en puertos.
- 1968 en la unidad cañonero *Guanajuato* —3 jefes, 31 oficiales, 18 guardiamarinas, 118 tripulantes—, viajan 2 jefes, 8 oficiales, 63 cadetes y 15 tripulantes o personal de servicios de la H. Escuela Naval, del 5 de junio al 26 de julio, desde Veracruz hasta el mismo puerto, con escalas en Hamilton —Bermudas—, Londres, Hamburgo, Copenhague, Estocolmo, Rotterdam y San Miguel —Azores—; se navegan 12 801 millas en 893 horas; el período total del viaje concentra 51 días 3 horas, con 12 días 18 horas de estadía en puertos.
- 1969 en la unidad transporte de guerra *Durango* —6 jefes, 24 oficiales, 28 guardiamarinas, 71 tripulantes—, viajan 1 oficial superior, 2 jefes, 17

¹⁹ Del autor, *Educación Naval en México*, Tomo I, pág. 141. Pueden encontrarse allí mayores detalles de los viajes de prácticas.

oficiales, 181 cadetes y 30 tripulantes o personal de servicios de la H. Escuela Naval, del 5 de junio al 27 de julio, desde Salina Cruz hasta Acapulco, con escalas en isla Socorro, isla Christmas, Apia —Samoa—, Pago Pago —en el mismo archipiélago—, Sidney, Wellington, y Papeete —Tahití—; navegáanse 14 506 millas en 1 028 horas; el período total del viaje consume 52 días, con 8 días 8 horas de estadía en puertos.²⁰

Marina Mercante

México necesita expandir su Marina Mercante. Conviene recordar que, a la vez que se crean puertos y se acondicionan los ya existentes, el país precisa acelerar con ritmo inusitado su transportación marítima a base de tal Marina, propia, para lograr un rescate importante de divisas, evitando la presencia de intermediarios. El control de las operaciones comerciales, y la participación asegurada en barcos nuestros cuando menos de un 50% del transporte de la mercancía, y la transacción ejecutada con unidades nacionales, garantizan no sólo el ahorro, sino la ganancia. Múltiples son las ventajas que acarrea el contar con una Marina Mercante: cuando menos, la de fomentar el intercambio comercial con justicia —evitando la explotación o el aprovechamiento de otros—, y la de estar a salvo de eventualidades de emergencia —ante el estallido de una crisis mundial—. Una flota destinada al transporte de carga general y carga a granel representa seguridad absoluta para la nación: el número de unidades permanece sujeto a las condiciones de tráfico; cabe comenzar por la reposición de aquellas que se sitúan, por su vejez, como incosteables. La iniciativa privada ha de colaborar eficazmente en la política marítima planteada: para fortuna de México, la desidia en este renglón va despejándose.²¹

Durante los años 1965-1969 la Marina Mercante, en cifras globales, representa:

A Ñ O	Unidades	Tonelaje bruto
1965.....	14 228	419 463.45
1966.....	14 267	498 145.50
1967.....	14 424	542 836.09
1968.....	14 446	573 805.39
1969.....	14 434	620 583.68

En cifras concretas, y sin considerar la navegación interior o las unidades para tráficos diversos, durante el sexenio podemos concluir que las existentes y su tonelaje bruto de arqueo en algunas ramas registran:

²⁰ Datos proporcionados por el Estado Mayor Naval, Comandancia General de la Armada, S.M.

²¹ Véase el discurso pronunciado el 1º de junio de 1968 por el almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado, secretario del ramo, donde se vierten estos conceptos y muchos otros respecto a la Marina Mercante. El discurso ha sido publicado en el *Ideario Marítimo del C. Presidente de la República*.

	1965	1966	1967	1968	1969
Número de unidades de navegación de altura.....	48	47	40	42	43
Tonelaje de las mismas.....	74 787.40	81 381.62	57 308.03	55 978.96	67 078.25
Número de unidades de navegación de cabotaje.....	159*	157	153	147	155
Tonelaje bruto de ellas.....	13 709.16*	15 386.50	13 848.95	14 542.40	15 656.72
Flota petrolera (buques-tanque)	17	18	18	22	23
Tonelaje que representa.....	145 302.74	171 962.79	178 344.68	227 530.55	252 458.31
Flota pesquera.....	1 718	1 545	1 589	1 697	1 737
Tonelaje calculado... ..	100 086.32	103 469.66	113 811.07	121 538.45	126 231.02
Navegación costera (remolcadores, chalanes, yates de recreo).	163	172	73	191	210
Tonelaje aproximado.	18 150.10	19 202.76	17 713.29	23 871.31	27 574.90

* Incluido el transbordador *La Paz*, de 2 530.90 toneladas.²²

Como personal profesional —aproximado— que labora en la Marina Mercante deben considerarse: 275 capitanes de altura, 169 capitanes, 178 pilotos, 55 pilotines, 211 jefes de máquinas, 115 primeros maquinistas, 418 segundos maquinistas, 92 aspirantes a máquinas, o sea, un total de 1 513 elementos. El personal práctico en el que se incluyen las categorías de patronos de costa, patronos de pesca, contra maestres, marineros, motoristas, engrasadores, personal de cámara y marineros pescadores, asciende a 44 500 hombres.

Para ejemplificar el adelanto o avance que la Marina Mercante logra en el país, hemos escogido 3 renglones: flota petrolera, flota de Transportación Marítima Mexicana, flota pesquera. Desde luego, en Petróleos Mexicanos y durante el presente sexenio es donde la transformación ha sido notoria: de buques-tanques desgastados se ha pasado a unidades modernas, nuevas, que pueden considerarse como modelos en su género. En efecto: de los 22 buques-tanques con que cuenta la empresa, 16 han sido adquiridos de 1966 a 1970; así, en el primero de estos años obtiéndose el *José M^o Morelos*, el *Plan de Ayutla*, el *Plan de San Luis*, el *Cuauhtémoc*, el *Miguel Hidalgo*, el *Mariano Escobedo*; en 1967, el *Plan de Guadalupe*, el *Francisco I. Madero*, el *Alvaro Obregón*, el *Venustiano Carranza*, el *Plutarco Elías Calles*, el *Vicente Guerrero*; en 1968 llegan el *Benito Juárez*, el *Melchor Ocampo*, el *Plan de Ayala*; finalmente, en febrero de 1970, el *Emiliano Zapata*. Cuéntase además con la barcaza para gases licuados *Petroquímico I*, los

²² Datos proporcionados por la Dirección General de Marina Mercante, S.M.

remolcadores de alta mar *Pemex XXXVIII*, *Pemex XXXIX*, *Pemex XL*, 8 remolcadores de servicio costero y la draga portátil estacionaria *Pemex 702*; de la flota menor puede decirse que, a *grosso modo*, la constituyen 16 remolcadores, 3 buques-motor, 44 lanchas y 117 chalanes. De acuerdo con las necesidades, a la fecha 9 de los buques-tanque permanecen en el Pacífico; el resto, en el Golfo; si el puerto de matrícula se halla en Salina Cruz en el océano, Tampico, Minatitlán y Coatzacoalcos se reparten a los buques del Atlántico. El tonelaje bruto total de la flota mayor abarca ahora 234 481 toneladas; el transporte aproximado de combustible y productos en el sexenio comprende:

A Ñ O S	TRANSPORTACION TOTAL	CON BANDERA NACIONAL
	En millones de barriles	En millones de barriles
1965.....	58	42
1966.....	61	61
1967.....	63	63
1968.....	68	68
1969.....	72	72

Nótese que a partir de 1966 no existe flete de embarcaciones ajenas para la transportación.²³

Transportación Marítima Mexicana, S. A., y sus filiales —Marítima Mexicana, S. A.; Servicios Marítimos Mexicanos, S. A.; Naviera del Pacífico, S. A.; Transportes Marítimos Anáhuac, S. A.— cuentan a la fecha con 20 unidades que cubren 92 593 toneladas de registro bruto; de ellas, durante el sexenio, se adquieren, en 1966, el *Saltillo*, y en 1969, los magníficos barcos *Anáhuac II*, *Mónica*, *Azteca* y *Maya*.²⁴ Proporciona servicios regulares, así:

²³ Datos proporcionados por la Gerencia de Marina de Petróleos Mexicanos. Véase Documento 80.

²⁴ Véase Documento 81; datos proporcionados por T.M.M. La compañía se funda en 1955 con el *Anáhuac*, de 4 900 toneladas de desplazamiento, al que en breve plazo se agrega el buque motor *Xalapa*, de 5 800 toneladas; ambas unidades transportan toda clase de cargamentos entre los principales puertos del continente; para fines de 1958 se suma el *Constitución*, de 14 300 toneladas, dedicado al servicio de unión de los puertos mexicanos del noroeste y los del Golfo a través del canal de Panamá; hacia agosto de 1960 cómprase la Mexican Line —Línea Mexicana—, hasta entonces propiedad de intereses noruegos y norteamericanos, con los buques *Toluca*, *Monterrey*, *Guadalajara* y *Mérida*; en 1961 se establecen nuevos servicios de transporte marítimo en el litoral del Pacífico, con operaciones semanarias a puertos centroamericanos y hasta Valparaíso eventualmente; al año siguiente la flota se incrementa con el *Campeche* y el *Jalapa*; será en 1962 cuando el gobierno federal, a través del Banco de México, S. A., de Nacional Financiera, S. A. y del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., participe en la empresa con la adquisición del 30% del capital social de la misma, y conservación natural del 70% de las acciones restantes por empresarios privados mexicanos; ya en junio de 1963 el avance decisivo se funda en el primer servicio transatlántico mexicano que une los puertos de Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos y Progreso con los de Burdeos, El Havre, Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Bremen; para 1964 los astilleros brasileños construyen los barcos

a) a Europa: mensual entre Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, El Havre, Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Bremen, con escala opcional en Progreso;

b) a la costa atlántica de E.U.A.: semanal entre Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, Progreso, Nueva York y Filadelfia, con escalas opcionales en los puertos de Baltimore, Norfolk, Wilmington, Charleston y Jacksonville;

c) a la costa del golfo de México de E.U.A.: semanal entre Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos, Progreso, Nueva Orleans y Houston, con escalas opcionales en los puertos de Tampa, Mobile, Baton Rouge y Brownsville;

d) a Centroamérica: semanal entre los puertos de Manzanillo y Acapulco y los centroamericanos de Champerico, San José de Guatemala, Acajutla, Amapala, Corinto, San Juan del Sur, Puntarenas, Golfito Balboa y Cristóbal;

e) a la costa del Pacífico de Sudamérica: quincenal entre los puertos de Manzanillo y Acapulco y los de Buenaventura, Guayaquil, Chimbote, Supe, Huacho Huarmer, Callao, Pisco, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano y Lirquen;

f) a la costa atlántica de Sudamérica: quincenal entre Manzanillo y Acapulco, Balboa y Cristóbal —Panamá—, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta —Colombia—, y Puerto Cabello, Maracaibo y La Guaira —Venezuela—;

g) al Lejano Oriente: servicio mensual entre los puertos de Guaymas, Mazatlán, Guerrero Negro, Yokohama, Nagoya, Kobe, Manila, Hong Kong, Yawata, San Francisco, Los Angeles, Ensenada, Acapulco y Manzanillo;

h) al Pacífico-Golfo: servicio entre los puertos de Guaymas, Mazatlán y Veracruz, a través del canal de Panamá, con escalas opcionales en otros puertos mexicanos y extranjeros, tanto del litoral del Pacífico como del Golfo de México;

i) cabotaje en la costa del Pacífico: servicio regular entre los puertos de Acapulco, Balleto, Ensenada, San Felipe, Guerrero Negro, isla Cedros, isla del Carmen, isla Margarita, isla de San José, San José del Cabo, Loreto, Matancitas, La Paz, Pichilingue, Santa Rosalía, Salina Cruz y Topolobampo;

j) barco-tanque: transporte de productos líquidos entre los puertos mexicanos y norteamericanos del Golfo de México.

Cabe añadir que en el lapso 1965-68 las importaciones y exportaciones anuales transportadas por T.M.M., el millaje recorrido por sus barcos, y los puertos escalados, acusan:

El Mexicano, Puebla, Chihuahua y Saltillo —110 millones de pesos— y el primero de ellos queda dedicado al tráfico con el Lejano Oriente —Japón y Australia—; más de 3 millones de toneladas de carga han sido transportadas en los primeros 10 años de servicio; continúa la expansión hacia el futuro.

CONCEPTO	1965	1966	1967	1968
TONELAJE TOTAL TRANSPORTADO.....	696 182	858 254	889 507	920 834
En tráfico internacional.....	539 506	634 931	736 690	784 390
En tráfico de cabotaje.....	156 676	223 323	152 817	136 444
Puertos escalados.....	973	1 643	1 379	1 385
Nacionales.....	466	1 090	849	724
Extranjeros.....	507	553	530	661
Millas recorridas.....	927 029	964 870	830 062	869 349 ²⁵

²⁵ A continuación, las principales importaciones y exportaciones transportadas por T.M.M.:

*Importación**Exportación*

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

productos químicos
maquinaria en general
material de ensamble
materias primas varias
material y equipo fotográfico

café
cacao
miel de abeja
cordelería
metales y minerales
tubería de acero sin costura
plomo
cinc refinado
algodón

EUROPA

maquinaria y equipo pesado
plantas e instalaciones petroleras y eléctricas, completas
material de ensamble
tractores y maquinaria
licores y vinos
productos químicos
lámina de acero y planchas

miel de abeja
henequén y sus productos
café
tabaco
metales preciosos
minerales
cera de candelilla
algodón

JAPÓN

maquinaria y equipo pesado
plantas e instalaciones
material de ensamble
productos químicos
láminas de acero

algodón
textiles de algodón
café
camarón

CENTROAMÉRICA Y SUDAMÉRICA

harina de pescado
triplay
madera

libros y revistas
vidrio
colorantes
pigmentos
trigo
coples para tubería
tubos de asbesto
productos químicos
partes automotrices
material eléctrico
productos medicinales
estufas
sanitarios

En verdad, los últimos adelantos técnicos y las normas más altas de seguridad permiten salidas regulares, oportunas, y un transporte más rápido y eficaz. Los esfuerzos realizados han rendido sus frutos y cada vez es mayor el número de unidades que integran la flota, el tonelaje de carga transportada, las millas navegadas, el número de puertos nacionales y extranjeros escalados. La participación de T.M.M. en el transporte, en tonelajes que se superan año con año, está abriendo nuevos horizontes para el desenvolvimiento económico de nuestra patria.

En cuanto a pesca, hemos de informar que el volumen de la explotación pesquera nacional ha venido aumentando consistentemente, en relación quizá al número de embarcaciones que se ocupan de ella y a la población dedicada que, desgraciadamente para nuestra inmensa riqueza en tal campo, apenas representa el 0.33% de la población económicamente activa. El cuadro siguiente expresa con objetividad el número de embarcaciones, tanto nacionales como extranjeras, que ejercitan la pesca legal; la población dedicada a la explotación pesquera; el monto en toneladas de la explotación y su valor en millares de pesos; finalmente, la exportación de productos pesqueros y vegetales marinos y lo que representa en dinero:

CONCEPTO	1965	1966	1967	1968	Enero - octubre 1969
Embarcaciones nacionales dedicadas a la actividad pesquera	11 521	12 005	—	14 880	—
Embarcaciones extranjeras dedicadas a la actividad pesquera por oficio de control..	480	476	455	—	—
Población dedicada a la explotación pesquera.....	39 885	42 015	45 618	44 662	—
Explotación pesquera por nacionales (en toneladas).....	187 922	206 963	233 433	240 071	195 135
Valor (en miles de pesos).....	729 606	828 716	947 149	944 510	730 379
Explotación pesquera por extranjeros (en toneladas).....	11 877	11 794	20 155	12 575	12 985
Valor (en miles de pesos).....	36 082	50 138	71 638	47 116	51 912
Explotación pesquera global (en toneladas).....	199 799	218 757	253 588	252 645	208 120
Valor (en miles de pesos).....	765 688	878 854	1 018 787	991 626	782 291
Exportación de productos pesqueros y vegetales marinos..	52 427	41 436	42 191	35 830	28 258
Valor (en miles de pesos).....	639 313	747 239	878 770	778 340	558 720

Acerca de las Escuelas Mercantes vale decir que las 3 que funcionan —Mazatlán, Veracruz, Tampico—, están dirigidas, la primera, por el ingeniero M.N. jefe de máquinas Julio Ascorve Ferrer como director, y el capitán de altura Antonio Amao como subdirector; la de Veracruz por el capitán de altura Humberto Roffiel Gutiérrez y el ingeniero M.N. 2º maquinista Flavio Reyes Morales, respectivamente; la última por el ingeniero M.N. 2º maquinista Antonio Islas Soublotte y el

²⁰ Datos proporcionados por la Comisión Consultiva de Pesca y la Dirección de Pesca e Industrias Conexas, pertenecientes a la Secretaría de Industria y Comercio.

ingeniero M.N. jefe de máquinas Roberto Padilla Quintero, en tales cargos. En el año de 1969 el alumnado comprende en ellas:

	Mazatlán	Veracruz	Tampico
1er. año de bachillerato naval.....	55	42	56
2o. año de bachillerato naval.....	41	28	86
3er. año de cubierta.....	15	13	29
3er. año de máquinas.....	15	13	30
4o. año de cubierta.....	25	3	15
4o. año de máquinas.....	20	12	28
5o. año de cubierta.....	14	5	10
5o. año de máquinas.....	22	12	19
6o. año de cubierta.....	—	12	—
6o. año de máquinas.....	—	52	—
TOTAL.....	205	192	275 ²⁷

Obras Marítimas

Resulta imprescindible interpretar al puerto, no sólo como sitio de refugio y descanso, o como protección durante la tempestad, sino también como incesante fluir en los muelles, fiebre de trabajo, cálido entusiasmo y relevante empeño, salida al mar. Y entender que el camino de la patria está ligado al desarrollo de los poblados que, situados así a las orillas, representan la puerta de entrada o salida de productos extraños o propios, en el intercambio comercial que mueve al mundo moderno.²⁸

Las características esenciales de algunos puertos mexicanos saltan a la vista:

PUERTO	Número de muelles	PROFUNDIDAD DEL PUERTO EN METROS		SERVICIOS	COMUNICACIONES
		Máxima	Mínima		
LITORAL DEL PACÍFICO Ensenada, B. C.....	3	10	—	3 bodegas en la zona de altura, 1 bodega en la de cabotaje, cobertizo para almacenaje, astilleros para reparar barcos hasta de 500 toneladas, agua, alumbrado, teléfono, combustible, lastre; el almacenaje se cobra tomando como base el peso de la carga y no el tiempo, por lo que ésta es más rápida que en otros puertos.	Red nacional de carreteras —conexiones a Tijuana y Mexicali—, red ferroviaria, líneas aéreas.

²⁷ Datos proporcionados por la Dirección General de Marina Mercante, S.M.

²⁸ Del libro *Marina de México*, textos del autor.

P U E R T O	Número de muelles	PROFUNDIDAD DEL PUERTO EN METROS		SERVICIOS	COMUNICACIONES
		Máxima	Mínima		
San Carlos, B. C.	1	8.6	3	Plataforma artificial, bodegas con instalaciones mecanizadas —capacidad de 210 000 Hl. de grano—, agua y combustible, equipo para almacenar y mover el algodón y para el manejo de semillas.	Red nacional de carreteras —conexión a Villa Constitución—.
Cabo San Lucas, B. C.	1	7	3	Planta empacadora de pescado.	Líneas aéreas.
La Paz, B. C.	1	—	—	Bodegas, almacenaje, agua.	Líneas aéreas, transbordador.
Santa Rosalía, B. C.	1	8	—		Dos brechas transitables en tiempo de sequía.
Guaymas, Son.	4	12	—	Varios atracaderos, astillero y varadero para reparaciones menores, bodegas, combustible, agua, alumbrado, teléfono, lastre.	Red nacional de carreteras —conexión a Hermosillo—, red ferroviaria, líneas aéreas.
Topolobampo, Sin.	1	5	—	2 bodegas, patio de almacenamiento, agua, alumbrado.	Red nacional de carreteras —conexión a Los Mochis—, ferrocarril Chihuahua-Pacífico.
Mazatlán, Sin.	3	10	—	4 bodegas, varios atracaderos, astilleros para reparaciones de embarcaciones de gran tonelaje, combustible, agua, alumbrado, teléfono, lastre.	Red nacional de carreteras —conexión a la internacional de Nogales y carretera Matamoros-Durango-Mazatlán—, red ferroviaria, líneas aéreas.
Manzanillo, Col.	1	10	—	Bodegas, almacenes, combustible, agua, alumbrado, teléfono, lastre.	Red nacional de carreteras —conexión a Guadalajara—, red ferroviaria, líneas aéreas.
Acapulco, Gro.	5	8	3	2 bodegas, cobertizo, combustible, agua, alumbrado deficiente, teléfono.	Autopista a México —con prolongación a Zihuatanejo—, líneas aéreas.
Salina Cruz, Oax.	2	9	—	3 bodegas, 3 almacenes, 16 tanques para el almacenaje de productos petroleros, 3 tanques de agua, tomas de agua, diesel, servicio contra incendio, fumigación, vara-	Red nacional de carreteras —conexión a Tehuantepec y Oaxaca—, red ferroviaria, líneas aéreas.

PUERTO	Número de muelles	PROFUNDIDAD DEL PUERTO EN METROS		SERVICIOS	COMUNICACIONES
		Máxima	Mínima		
LITORAL DEL GOLFO:				dero, dique seco con capacidad para embarcaciones hasta de 18 000 toneladas, talleres, alumbrado, teléfono, lastre.	
Tampico, Tamps.....	15	8	8	Bodegas, cobertizos, patios de depósito, equipo de carga y descarga, astillero para embarcaciones menores, tomas de agua, petróleo, gasolina, servicios contra incendio, alumbrado, teléfono.	Red nacional de carreteras —conexiones a Ciudad Victoria y Valles—, red ferroviaria, líneas aéreas.
Tuxpan, Ver.....	12	—	5	Equipo de carga y descarga, agua, combustible, alumbrado, servicio contra incendio, grúa, teléfono.	Red nacional de carreteras —conexiones a Veracruz y Tampico—, líneas aéreas.
Veracruz, Ver.....	6	9	8	12 bodegas, instalaciones mecanizadas, astilleros, combustible, alumbrado, agua, teléfono, lastre.	Red nacional de carreteras —conexiones a Jalapa y Córdoba—, red ferroviaria, líneas aéreas.
Alvarado, Ver.....	3	10	7.5	1 bodega, almacén, instalaciones, agua, combustible, alumbrado, teléfono.	Red nacional de carreteras —conexiones a Veracruz y Coatzacoalcos—, red ferroviaria, líneas aéreas.
Coatzacoalcos, Ver....	10	8	—	6 bodegas, equipo mecanizado, astillero para embarcaciones menores, atracadero para transbordador, agua, combustible, alumbrado, teléfono.	Red nacional de carreteras —conexiones a Alvarado y hacia Mérida—, red ferroviaria —ferrocarril Transístmico además—, líneas aéreas.
Frontera, Tab.....	5	7	—	2 bodegas, patio de almacenamiento, atracadero para ferry, 2 varaderos, rampas, agua, combustible, alumbrado.	Red nacional de carreteras —conexiones a Coatzacoalcos y Ciudad del Carmen—, red ferroviaria, líneas aéreas.
C. del Carmen, Camp..	2	—	—	1 bodega, varadero, astilleros, plataforma de maniobras, agua, combustible, alumbrado.	Transbordador entre la ciudad y Punta Zacatal —que conecta con la carretera Carmen-Champotón—, líneas aéreas.

PUERTO	Número de muelles	PROFUNDIDAD DEL PUERTO EN METROS		SERVICIOS	COMUNICACIONES
		Máxima	Mínima		
Yukalpetén, Yuc.....	2	—	3	Bodegas, planta congeladora, zona urbanizada, agua, alumbrado, teléfono.	Red nacional de carreteras —conexión a Progreso—.
Progreso, Yuc.....	1	5	5	Bodega, equipo para maniobras, combustible, agua, alumbrado, teléfono.	Red nacional de carreteras —conexión a Mérida—, red ferroviaria —ferrocarril del Sureste—, líneas aéreas.

El movimiento de carga que en ellos se efectúa durante parte del sexenio queda expresado a continuación:

PUERTO	1965	1966	1967	1968
Ensenada.....	175 679	255 859	553 658	759 595
San Carlos.....	—	—	53 015	54 383
Cabo San Lucas.....	3 200	2 951	4 414	3 949
La Paz.....	185 201	263 203	177 855	197 147
Santa Rosalía.....	942 206	848 247	847 021	606 547
Guaymas.....	1 553 584	1 008 932	1 213 034	965 332
Topolobampo.....	52 953	54 358	71 681	58 388
Mazatlán.....	898 260	776 680	890 571	973 791
Manzanillo.....	858 054	701 475	811 900	966 689
Acapulco.....	250 380	207 178	221 036	210 345
Salina Cruz.....	1 717 415	1 850 625	1 986 379	2 104 146
Tampico.....	7 065 427	7 671 492	7 463 301	7 660 279
Tuxpan.....	1 023 870	878 144	640 985	1 004 129
Veracruz.....	2 880 955	2 570 076	2 592 311	2 808 136
Alvarado.....	—	285	275	—
Coatzacoalcos.....	5 500 631	5 983 767	5 396 806	5 740 550
Frontera.....	27 551	18 095	15 769	15 507
Ciudad del Carmen.....	28 075	19 110	8 518	49 591
Yukalpetén*.....	—	—	—	—
Progreso.....	148 814	252 141	145 244	148 660

* En Yukalpetén la captura pesquera de junio a diciembre de 1968 comprende 1 489 571 kg.; en 1969, 4 518 480 kg.²⁹

²⁹ Datos proporcionados por la Dirección General de Obras Marítimas, S.M. Se incluye el movimiento de carga total, suma de los movimientos de altura y cabotaje, en toneladas.

El régimen se ha distinguido por la construcción de los 2 primeros puertos de la Revolución: el de San Carlos, B. C., de altura, y el de Yukalpetén, Yuc., de abrigo. San Carlos, puerto inaugurado por el primer magistrado de la nación, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, acompañado del secretario del ramo, almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado, y distinguidas personalidades, el 26 de abril de 1967, construido para atender las crecientes demandas de transporte de la importante región agrícola del valle de Santo Domingo —Villa Constitución está situada a 57 Km. de distancia—, constituye en cierto modo el pago de la deuda contraída por el gobierno central con los habitantes de la región, abnegados ciudadanos que durante mucho tiempo han respondido al llamado patriótico mediante un sacrificio casi heroico. El almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado, emprendedor, tesorero, propone al Ejecutivo Federal, con singular visión de cuanto representa la península, la creación del puerto, localizado sobre una punta, en uno de los canales que se prolongan al norte de bahía Magdalena, exactamente a los $24^{\circ}47'6''$ O. de longitud. El canal de acceso al puerto, con una longitud de 10.5 millas, se encuentra al N.E. de bahía Magdalena; está balizado y para entrar deben dejarse las boyas rojas a estribor y las negras a babor; los números de dichas boyas se notan perfectamente —pares los de las primeras, nones los de las segundas—; al inicio del canal hay una boya de recalada pintada de blanco, que es donde debe abordarse al práctico; todas ellas señalan un canal de 10 m. de calado bajo el nivel medio del mar. Es muy conveniente el recomendar tener a la vista el plano de balizamiento en caso de intentar el acceso, o mejor solicitar los servicios del práctico. Como San Carlos es bahía abierta, no ofrece protección a los vientos, por lo que en caso imprescindible debe buscarse refugio en bahía Magdalena; los vientos reinantes son del N.O.; la zona de fondeo hállase enfrente del muelle, a 200 m. de distancia y en una profundidad de 30 pies con fondo de arena; la playa es aplacerada, con poca pendiente, de arena, y el desembarco resulta fácil.

La construcción del puerto deriva de la halagüeña productividad y pingües ganancias ofrecidas por el valle de Santo Domingo. La perforación de pozos en la región, con agua suficiente para irrigar 20 000 a 30 000 hectáreas,³⁰ y la cosecha dos veces al año de magníficos cultivos de trigo, cártamo, algodón, sorgo, maíz, chile y frijol, impulsan hacia la conveniencia de dar salida a los productos agrícolas, buscando aminorar el gasto de transporte hasta los almacenes de La Paz, para así evitar el flete elevado que recarga el costo de los productos.³¹ Escócese bahía Magdalena como punto de salida por la amplitud y profundidad de sus aguas, y las numerosas radas que ofrece, en donde puede estructurarse sin grandes inversiones portuarias —sin rompeolas, malecones, dragado— el lugar ideal; efectúase una amplia investigación topohidrográfica con campaña de medidas oceanográficas de profundidad, corrientes y acarreo; establécese un campamento a la entrada del canal de San Carlos; realízanse sondeos para determinar con máxima precisión el trazo del mismo; obsérvase el comportamiento de las aguas en las diversas estaciones; en el actual régimen decídese la inversión, que ha de alcanzar 50 millones de pesos, fácilmente amortizables gracias al ahorro de fletes terrestres.

³⁰ En 1966 las tierras de regadío alcanzan 35 000 hectáreas.

³¹ Cálculase que los gastos muertos —aparte del transporte, el almacenaje y maniobra para el embarque, más el recargo de flete marítimo por tener que usar en La Paz buques pequeños hasta de 2 000 toneladas, dada la limitación de profundidad de tal puerto— recargan para entonces en 17 millones de pesos anuales el concepto de fletes.

Un muelle de 102 m. de longitud y 14 m. de ancho, además de dos "duques de alba" de 6×6 m. ubicados a 45 m. de eje a eje, permiten el atraque de embarcaciones de 192 m. de eslora como máximo;³² el calado disponible es de 11.5 m. de la banda externa y de 7 m. de la banda interna; el acceso al muelle comprende una pasarela de pilotes de 14 m. de ancho y una plataforma de terrenos ganados al mar de 640 m. de longitud y 146 m. de ancho; en tal plataforma está ubicada una instalación para el manejo y almacenamiento de granos, que comprende: una báscula autodescargadora, un foso de recepción, una torre elevadora de cangilones y una banda interna longitudinal para la distribución del grano; para la carga de las embarcaciones se utiliza un túnel longitudinal y un transportador de banda que acarrea el grano hasta una torre elevadora, desde la cual pasa a razón de 400 toneladas por hora; la capacidad de almacenamiento de la bodega es de 33 000 toneladas; los patios para estibar pacas de algodón comprenden una superficie de 114×135 m. Agua, luz, drenaje, servicios, garantizan el buen funcionamiento del puerto; alrededor de las instalaciones portuarias surgen las oficinas y el planeamiento del poblado que le dé mayor vida.³³ La Secretaría de Marina lo maneja en todos aspectos al principio; en la actualidad, la CONASUPO se encarga de las instalaciones, en un período de preparación, y la Comisión Federal de Electricidad del manejo de la planta de 500 Kw. que suministra energía.

Villa Constitución, hasta cierto punto, complementa a San Carlos. En temporada de cosecha envía al puerto alrededor de 100 a 150 camiones diarios; la CONASUPO compra el 95% de la producción, y valoriza en 800 pesos la tonelada de trigo y en 1 400 la de cártamo. En lugar de 211 Km. recorridos a La Paz, la distancia se reduce a los 57 Km. señalados; el ahorro representa, en el arrastre, 154 Km. al precio de \$0.45 la tonelada por kilómetro. Tal beneficio simplemente debe permitir la amortización de la inversión —exactamente \$50 242 565.60—,

³² Pueden atracar buques hasta de 30 000 toneladas.

³³ El primer barco de 10 000 toneladas —liberiano *San Lorenzo*— atraca el 16 de junio de 1967 tras el *Tuxtla* y el *Hermosillo*, mexicanos que conducen desde Manzanillo fertilizantes para la región; preténdese que el tráfico normal sea cuando menos de 2 barcos mensuales de la flota mercante internacional, más 4 o 5 de cabotaje de la flota mexicana del Pacífico. Quince son los señalamientos esenciales en las instalaciones, a saber: 1º La bodega está dotada de báscula pesadora de tres tolvas: una de carga, otra de peso, la restante de entrega; es la primera báscula con tales características en el país; realiza las tres operaciones en 3 minutos; 2º Un túnel subterráneo con profundidad de 17 m. tiene compuertas por donde se da salida al grano; 3º Dos plantas de luz con capacidad de 13 250 kilovatios dotan de energía eléctrica a la bodega; 4º La bodega cuenta con moderno control de temperatura gracias a termocontactos y un sistema especial de inyección de aire caliente y húmedo, propio para la que requiere el grano; 5º Un depósito de agua de 350 000 lt. de capacidad abastece el lugar; 6º Cuéntase con 5 000 lotes para algodón; en cada uno de ellos caben 100 pacas de fibra blanca: el cupo es, por lo tanto, de 500 000 pacas; 7º Una caseta con equipo de control electrónico desplaza el trigo a la bodega; 8º En el interior, la bodega posee un moderno sistema de fumigación y un completo y moderno equipo contra incendio; 9º Un sistema de banda corre desde el túnel interior de la bodega a la parte superior de la torre; por allí pasa el grano que se descarga directamente en las bodegas de los barcos; 10º La banda transportadora tiene capacidad de carga equivalente a 3 000 toneladas por hora; 11º La bodega no es de almacenamiento permanente, sino de tránsito; 12º Veinticinco boyas de balizamiento, luminosas, otorgan el máximo de seguridad a la navegación; 13º Postes de alta tensión iluminan la zona portuaria; 14º El tiempo de proceso constructivo —un año cuatro meses— ha disminuido costos; 15º La unidad para la capitanía de puerto, residencia de Obras Marítimas, casahabitación, se halla en proceso de levantamiento.

incluyendo la mecanización para el manejo rápido de cereales, en un plazo de 7 años, a la tasa de interés usual de 8% anual.³⁴

Otros beneficios que la terminal marítima de San Carlos propicie han de ser: la realización de planes para la diversificación de cultivos, que solucione la limitación de recursos; el desarrollo de la pesca regional —tiburón, corvina, lisa, camarón, cabrilla, langosta, almeja, abulón, pulpo, ostión y atún—; el incremento del turismo; la explotación en gran escala de ciertos minerales —fosforita y magnetita— que por el momento no se extraen debido a los altos costos de arrastre; la colonización de nuevas áreas de territorio nacional, con integración de circuitos de transporte terrestre. El primer puerto de la Revolución reúne todas las condiciones para conformar la "obra que, además de favorecer a la región y de dar alivio a los agricultores y al pueblo de México, pone de manifiesto el que la mente del señor Presidente no está confinada al aprovechamiento de la tierra, sino se complementa buscando el usufructo del mar..."³⁵

Tras diversos trabajos consistentes en sondas geológicas y estudios económicos desarrollados en 1964-65, el 1º de marzo de 1966 se inician las obras del puerto de Yukalpetén, situado al poniente de Progreso; la primera etapa de ellas se concluye en 1968; el 1º de junio de tal año es inaugurado por el presidente de la república.³⁶ En su concepción inicial el proyecto trata de incrementar la actividad pesquera y la de las industrias derivadas, crear una nueva puerta de entrada al turismo, lograr el saneamiento regional mediante la efectiva y permanente canalización de la ciénaga adyacente; si la costa de Yucatán no presenta refugios para los barcos, y el riesgo de la navegación y pesca es realmente importante, con el puerto se facilita la explotación de los recursos del mar, ya que gracias a él el hombre no tiene necesariamente que enfrentarse a las inclemencias del tiempo, la destrucción de sus embarcaciones o la pérdida de su vida. Además de resolver el ancestral problema de la falta de abrigo para las naves, ha de lograr el desarrollo de la flota pesquera y la industria de la pesca, si buques debidamente equipados con bodegas refrigeradas circulan en sus vecindades. En la primera etapa —costo de \$60 millones—, de ritmo acelerado, problemas difíciles a sortear, situaciones peligrosas, la construcción implica obras exteriores e interiores: las primeras consisten en 2 escolleras, la E de 400 m. de longitud, la W de 175 m., ambas protegidas por elementos artificiales o tetrápodos de concreto y roca, y en el dragado del canal de acceso con una longitud de 1 180 m.;³⁷ las segundas

³⁴ Del volumen movido, presupónese que un 59% ha de corresponder al trigo, un 18% al algodón y su semilla, el resto a productos varios. No debe olvidarse el cuidado a tener con el manto freático para que la producción no se aplaste.

³⁵ Palabras del Ministro de Marina, almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado, el día de la inauguración del puerto. Del libro del autor *Visión y presencia de Baja California*, págs. 158 y 177. Véase también *El puerto de San Carlos, B. C.*, en *Revista General de Marina*, III época, Vol. I, Núm. 3, agosto-septiembre 1968, pág. 5 a 11.

³⁶ Quien desee poseer mayor información sobre Yukalpetén puede consultar: *Yukalpetén, puerto de abrigo*, folleto-obsequio el día de la inauguración, donde se reseña la fundación de Progreso en 1871 gracias a la labor principalmente tesonera de Juan Miguel Castro; *El puerto de Yukalpetén*, de Antonio J. Aznar Zetina, en *Revista General de Marina*, III época, Vol. I, Núm. 3, agosto-septiembre 1968, pág. 12 a 20; y *Yucalpetén*, anónimo, en *Revista General de Marina*, III época, Vol. I, Núm. 2, junio 1968, pág. 13 a 17.

³⁷ El canal comprende 900 m. hasta la línea de playa y 280 m. hasta conectar con la dársena; posee una plantilla de 60 m. y una profundidad de 3 m., que es la establecida en el proyecto para el tipo de embarcaciones que deben arribar al puerto.

están representadas por el dragado de la dársena en una superficie total de 340 000 m.² —de donde se extrae un volumen de 1 500 000 m.³ de materiales—, y el frente de atraque que consta de 2 unidades, la correspondiente al muelle de pesca con 301.5 m. de longitud, y la relativa a turismo, de 300 m. de extensión. La dársena está prevista para dar cabida a los 186 buques pesqueros registrados actualmente en Progreso, y al incremento que la flota determine en los años subsiguientes. Sobre la zona pesquera ha quedado construido un frigorífico de 1 600 m.² de superficie, con capacidad para almacenaje de 150 toneladas de pescado fresco —equivalente a 180 toneladas de producto congelado— y congelamiento de 5 toneladas diarias. Para labores administrativas se construyen las oficinas de la capitanía del puerto y la residencia de obras portuarias en una superficie de 303 m.²; 3 unidades de habitación abarcan 740 m.²; dos plazas —la administrativa y la de pesca deportiva— comprenden 3 180 m.² y 3 081 m.², respectivamente; el enlace se realiza mediante una calzada de 7 250 m. y 2 bulevares de acceso con longitudes de 484 y 800 m. Para las siguientes etapas a desarrollar, la ciénaga deberá ser dragada hasta darle mayor profundidad, quizá 14 y luego 18 pies.

Independientemente de lo construido, múltiples proyectos, unos en vías de desarrollo o marcha —Manzanillo, Balsas, Banco Playa—, y otros en la imagen viva de lo que puede ser el litoral explotado con tacto, inmediatos o mediatos —obras en La Paz, Topolobampo, Vallarta, Tampico, puertos turísticos, canales intracosteros—, según queda expresado a continuación:

Proyectos inmediatos:

- La Paz— construcción de pedraplenes para confinar los rellenos que constituirán el área donde se desarrollarán las instalaciones turísticas.
- Topolobampo — construcción de un muelle de altura con todos sus servicios, accesos carretero y ferroviario.
- Vallarta — ampliación del muelle de pasajeros y carga, continuación de los muelles del club de Yates.
- Manzanillo — construcción del muelle interior con todos sus servicios, bodega de carga en general, mecanización para el manejo de granos.
- Bajo Balsas — iniciación de obras exteriores, dragados para accesos e iniciación de camino del futuro puerto.
- Salina Cruz — construcción de un muelle de reparaciones a flote, edificio multifamiliar para trabajadores de la Secretaría de Marina.
- Tampico — mejoramiento de las condiciones de funcionamiento del puerto, construcción de un puente que cruce el canal de la Puntilla.
- Banco Playa — urbanización de la zona portuaria, terminación del dragado.
- Otros — estudios aerofotogramétricos e hidrográficos en Baja California; estudios físicos, económicos y de evaluación en diversos puertos; adquisición y conservación de maquinaria, equipo y vehículos de trabajo.

Proyectos mediatos:

- Punta Banda — construcción de un puerto turístico y pesquero, con todas sus instalaciones.
- Pichilingue — construcción de un muelle de altura, bodega y mecanización de graneles.
- Baja California en general — construcción de unidades turísticas.
- San Blas — construcción de unidad turística.

- Jalisco en general — construcción de unidades turísticas: Chamela, Tenacatita, Cuastecomates, Barra de Navidad.
- Zihuatanejo — construcción de unidad turística.
- La Pastoría, Oax. — construcción de unidad turística y pesquera; obras de protección y dragado.
- Salina Cruz — continuación del muelle de reparaciones a flote, nuevo dique seco y mecanización para el manejo de cereales.
- Oaxaca en general — construcción de unidades turísticas en Puerto Escondido, Puerto Angel y bahía de Santa Cruz.
- Puerto Madero, Chis. — construcción de un muelle mixto y obras exteriores.
- Soto la Marina — obras exteriores, muelle y dragados para un puerto pesquero.
- Tuxpan — construcción del muelle de cabotaje, bodega, pavimentos.
- Navegación interior — construcción del canal intracostero del sureste: Coatzacoalcos a Laguna de Términos.

Proyectos remotos:

- Navegación interior — canal intracostero del noreste: Matamoros-Tampico-Tuxpan; canal intracostero del sur: de La Ventana, Oax., a Puerto Madero, Chis.³⁸

Construcciones Navales

La nación precisa de astilleros, diques y talleres donde se construyan y reparen barcos, para evitar que sea el extranjero el sitio indicado a tales tareas, con la consiguiente pérdida de divisas. La Dirección General de Construcciones Navales nace al crearse la Secretaría de Marina en 1941; desde entonces pugna por renovar y modernizar su equipo, por ampliarlo, por incrementar el monto de tonelaje construido y reparado. El régimen actual implanta un ritmo acelerado en el desarrollo de las industrias de mar, sobre todo en el de construcción naval: si realiza inversiones cuantiosas, procura obtener eficiencia y rapidez con el menor número factible de obreros y con el aprovechamiento de técnicos y manuales mexicanos, de tal suerte que el ahorro resulte real y nuestra economía se beneficie cabalmente. Con el fin de proporcionar una idea clara de los astilleros actuales, a continuación se desglosan en forma esquemática:

	LITORAL DEL PACIFICO	LITORAL DEL GOLFO
De la Dirección General de Construcciones Navales	Salina Cruz — dique seco, con taller de reparaciones a flote, pailería, hojalatería, fundición y mecánica, aparte sala de gálibos para el trazado de las embarcaciones a construir Icacos — astillero	Tampico — astillero Coatzacoalcos — astillero

³⁸ Datos proporcionados por la Dirección General de Obras Marítimas, S.M.

	LITORAL DEL PACIFICO	LITORAL DEL GOLFO
De la Armada	Guaymas — varadero Manzanillo — taller de reparaciones a flote	Veracruz — arsenal nacional con talleres de fundición, maquinaria, carpintería, reparaciones a flote en general Ciudad del Carmen — astillero
Asistidos técnicamente por la Secretaría de Marina bajo un Consejo de Administración.	Mazatlán — Astilleros Unidos del Pacífico, S. A.	San Juan de Ulúa — Astilleros de Veracruz, S. A.

Analizados brevemente en la etapa comprendida del 1º de enero de 1965 al 31 de octubre de 1969, cada uno de los astilleros dependientes de la Dirección General de Construcciones Navales y el varadero acusan:

- a) astillero de Tampico: instalación de dique flotante que consta de 9 secciones y ocupa 120 obreros, donde se pueden carenar buques de 74 m. de eslora y 1 900 toneladas de desplazamiento; talleres de combustión interna, electricidad, mecánica, carpintería, pailería, soldadura y fundición. Entre las actividades primordiales del lapso destacan la construcción de los remolcadores de Petróleos Mexicanos *Pemex XXXIII* y *Pemex XXXIV* de 448 toneladas de desplazamiento,⁴⁰ y de la draga *Pánuco*, de la Dirección General de Dragado, de 183 toneladas.
- b) astillero de Coatzacoalcos: instalación de un varadero longitudinal con capacidad para 500 toneladas y un varadero chico con capacidad para 200 toneladas, que ocupa 227 obreros; talleres de soldadura, herrería y pailería, fundición, carpintería, electricidad, gálibos y mecánica. Construye 44 embarcaciones con un desplazamiento de 1 996 toneladas, con casco de madera.
- c) astillero de Icacos: instalación de un varadero con capacidad de 200 toneladas, que ocupa 117 obreros; talleres de mecánica, carpintería, herrería, fundición, electricidad, automotriz, pailería y soldadura, y fibra de vidrio. Entre lo construido destacan, aparte 30 embarcaciones menores y 4 lanchas de desembarco, el *Polimar N° 1* y el *Polimar N° 3* de la Armada, de 42 toneladas cada uno, y los ganguiles N° 1 y N° 2 de la Dirección General de Dragado, con 759 toneladas brutas cada uno.
- d) varadero nacional de Guaymas: instalación de varadero con capacidad para 250 toneladas, que ocupa 41 obreros; talleres generales y de carpintería.
- e) astillero de Salina Cruz: instalación de dique seco con longitud de 180 m., ancho total de 30 m. y altura total de 12 m., donde se pueden carenar buques de acuerdo con las dimensiones del propio dique, independientemente del desplazamiento que cubran; como único dique seco en 5 400

³⁹ Del libro *Marina de México*, textos del autor.

⁴⁰ Petróleos Mexicanos los considera de 530 toneladas de desplazamiento.

Km. desde Balboa —Panamá— hasta San Diego, Calif. —E.U.—, añade talleres de fundición, combustión interna, herrería y forja, soldadura y pailería, tubería y chapa fina, electricidad, máquinas y herramientas, carpintería, sala de gálibos, reparaciones a flote, y galvanoplastia, donde ocupa 575 obreros. En el período abarcado construye en especial 2 ganguiles de 448 toneladas, la draga *Atahualpa* de 112 y la *Donaji* de 110 —ambas de la Dirección General de Dragado—, 2 remolcadores de 60, y una marsopa de 275. La actividad verdaderamente trascendente del dique seco hállase en el conjunto de reparaciones que realiza: 150 ingresos de barcos de todas clases, de diversas dependencias y empresas particulares, nacionales y extranjeras, con un peso muerto total equivalente a 976 954.60 toneladas.⁴¹

Los astilleros asistidos técnicamente por la Secretaría de Marina y un Consejo de Administración marcan:

- a) Astilleros de Veracruz, S. A.: instalación en área de 270 000 m.², consistente en edificio principal o de oficinas; talleres naval, de maquinado, de fundición, de carpintería y gálibos, de transportes; 2 diques secos, 1 dique flotante y 1 muelle flotante en proceso; suficiente área urbanizada para la construcción al aire libre de piezas de ensambles para embarcaciones. La mano de obra es calificada; cuéntase con escuela de aprendices; ocupa 2 220 obreros y 360 empleados. De las instalaciones señaladas destacan 1 dique seco de 155 m. de eslora, 19.44 m. de manga, 6 m. de calado, con equipo de bombeo y compuerta; 1 dique seco de 54.10 m. de eslora, 7.75 m. de manga, 2.44 m. de calado sobre picaderos con compuerta y equipo de bombeo; 1 dique flotante de 130 m. de eslora, 15.5 m. de manga, 6.2 m. de calado; 1 grada de construcción de 100 m. de largo y 6 m. de ancho; 1 taller naval de 12 400 m.² —para la construcción y ensamble de partes de embarcaciones—; 1 taller de maquinado de 12 400 m.² —con equipo completo y secciones de electricidad, mecánica, tubería y refrigeración—; 1 taller de fundición de 1 000 m.² —para fundido de piezas de fierro gris y materiales no ferrosos usados en los componentes de las embarcaciones—; 4 grúas flotantes con capacidad de levante hasta de 45 toneladas. Independientemente de la producción naval, el astillero se utiliza en producción industrial, dejándose sentir su influencia sobre los ingenios regionales. En el lapso comprendido desde 1963 a la fecha, allí se han construido 1 bote de pesca, 15 chalanes, 5 remolcadores y 17 camaroneros, para diversas dependencias; entre enero de 1965 y diciembre de 1969 las reparaciones habidas incluyen 310 embarcaciones de diferentes tipos, con tonelaje bruto global aproximado de 772 565 toneladas.⁴²
- b) Astilleros Unidos del Pacífico, S. A.: en superficie de 13 000 m.², instalación de todos los servicios propios para reparaciones en seco en embarcaciones hasta de 1 000 toneladas, y capacidad de construcción hasta el

⁴¹ Datos proporcionados por la Dirección General de Construcciones Navales, S.M. Cabe añadir que en la capital existen talleres generales, con pailería y herrería, modelos, carpintería, tornos, ajustes y electricidad, laboratorio de faros, fundición y afinación, automóviles, mecánica, automotriz, pintura, máquinas y herramientas, que han construido 4 lanchas de desembarco.

⁴² Datos proporcionados por Astilleros de Veracruz, S. A.

mismo tonelaje; considérase que la capacidad anual de construcción es de 650 000 horas/hombre. Destinado principalmente —especializado pudiéramos decir— a la construcción de barcos pesqueros, muchos de los cuales se exportan a una zona de influencia que en la práctica es mundial —Kuwait, Pakistán, Chile, Brasil, Venezuela, Puerto Rico, Guatemala, Corea, Japón—, ocupa 342 obreros y 32 empleados. En el período 1965-agosto de 1969, las reparaciones y construcciones en él efectuadas admiten:

	REPARACIONES	CONSTRUCCIONES	
	Ingreso en miles de pesos	Ingreso en miles de pesos	Tonelaje
1965.....	4 567	14 560	1 510
1966.....	4 116	15 666	1 750
1967.....	3 569	18 501	1 810
1968.....	6 448	15 925	1 460
1969 (enero-agosto)...	2 472	36 573	5 750 ⁴³

La guía existe; ha de extenderse porque México flamea en cada unidad flotante propia: cada buque armado o reparado dentro del país plasma un jirón más de territorio.

Dragado

Extraer fango, arena, grava, del fondo de los puertos, ríos y canales, para conservar o aumentar la profundidad; descargar los azolves en las zonas de depósito —el propio mar o las áreas bajas de relleno donde asientan luego instalaciones industriales o aparecen perímetros urbanizados—: he ahí las dos funciones primordiales del dragado, ejecutado gracias a embarcaciones especialmente dispuestas, capacitadas con los medios necesarios para el vaciado del material. El dragado de conservación es continuo o periódico según se amerite: es mantenido en proporción directa a la cantidad de azolve que, arrastrado por las corrientes de los litorales y de los ríos, llega a depositarse en las barras, los canales de acceso, las dársenas, las proximidades de los muelles. La labor debe ser siempre intensa, tenaz, de esfuerzo redoblado: llevar esa eterna y decidida constancia con que las olas y la resaca baten imperturbables los acantilados de la costa.⁴⁴

Durante el sexenio las dragas alcanzan el número de 28, entre ellas las construidas en el astillero de Salina Cruz —*Atahualpa* y *Donaji*— y las adquiridas: en 1966 la *Morelos*, con un costo de \$20 195 000; la *Venustiano Carranza* en 1967, con valor de \$25 millones; la *Cristóbal Colón*, en octubre de 1969, comprada en \$15 millones. De las existentes, 9 son autopropulsadas —5 de succión simple, 4

⁴³ Datos proporcionados por Astilleros Unidos del Pacífico, S. A.

⁴⁴ Del libro *Marina de México*, textos del autor.

de succión con cortador— y 19 estacionarias —16 de succión con cortador, 3 de grúa con almeja—;⁴⁵ para este año de 1970 se esperan 2 ordenadas a Francia, cada una de 2 420 toneladas netas y 1 100 a 1 400 m.³ de capacidad en sus tolvas. Cabe el cuadro siguiente:

NOMBRE Y TIPO DE LA DRAGA	Año de adquisición	Sitio donde dragan actualmente	Número de m ³ dragados por ellas
Autopropulsión:			
<i>Campeche</i>	1949	Tampico, Tamps	3 636 015
<i>Coatzacoalcos</i>	1937	Salina Cruz, Oax.	3 331 064
<i>Cristóbal Colón</i>	1969	Coatzacoalcos, Ver.	
<i>Frontera</i>	1961	Frontera, Tab.	2 856 899
<i>Papaloapan</i>	1961	Salina Cruz, Oax.	2 315 134
<i>Presidente Alemán</i>	1951	Puerto Vallarta, Jal.	7 754 427
<i>Presidente Juárez</i>		Tampico, Tamps.	
<i>Tuxpan</i>	1946	Tampico, Tamps.	6 190 926
<i>Veracruz</i>	1931	Salina Cruz, Oax.	4 312 608
Estacionarias de succión con cortador:			
<i>Alvarado</i>	1941	Tampico, Tamps.	1 517 042
<i>Cozumel</i>	1957	Isla Mujeres, Q. R.	1 210 103
<i>Grijalva</i>	1942	Laguna Acuitlapilco, Tlax.	273 845
<i>Laguna del Carpintero</i>		Tampico, Tamps.	517 180
<i>Mazatlán</i>	1931	Puerto Vallarta, Jal.	2 364 402
<i>Morelos</i>	1966	Tampico, Tamps.	4 946 839
<i>Progreso</i>	1960	Tecolutla, Ver.	1 843 613
<i>Salina Cruz</i>	1957	Salina Cruz, Oax.	2 326 523
<i>Tampico</i>	1930	Coatzacoalcos, Ver.	2 913 173
<i>Tlacotalpan</i>	1956	Laguna de las Cruces, desembocadura río Palizada, Camp.	989 165
<i>Usumacinta</i>	1942	Pátzcuaro, Mich.	407 967
<i>Vallarta</i>		Puerto Vallarta, Jal.	190 222
<i>Venustiano Carranza</i>	1967	Coatzacoalcos, Ver.	6 413 372
<i>Yucatán*</i>	1943	Coatzacoalcos, Ver.	979 481
<i>Yukalpetén</i>		Yukalpetén, Yuc.	1 206 010
Estacionarias de almeja:			
<i>Atahualpa</i>	1956	Manzanillo, Col.	180 273
<i>Chijol</i>	1932	Tampico, Tamps.	1 591 356
<i>Donají</i>	1967	Salina Cruz, Oax.	50 291

* Dada de baja, según se dijo.⁴⁶

⁴⁵ De ellas, la draga *Yucatán* ha sido dada de baja el 30 de octubre de 1969.

⁴⁶ La *Pánuco* está próxima a entrar en servicio en Tampico, Tamps. Los m.³ dragados están calculados desde el año de 1959 hasta el 15 de noviembre de 1969. Datos proporcionados por la Dirección General de Dragado, S.M.

Faros e Hidrografía

El servicio de faros recibe franco impulso. Aparte todas las operaciones que se ejecutan para mantener en servicio el señalamiento luminoso, búscase la renovación y modernización de los elementos que proporcionan luz y de los dispositivos componentes de los mismos, para los cuales los talleres efectúan las pruebas y los ensayos pertinentes. En forma progresiva se sustituyen las señales que lo ameritan, con la salvedad de que muchas de ellas están automatizándose: para el efecto se las dota con luces eléctricas accionadas a base de baterías despolarizadas por aire, las cuales representan una seguridad de autonomía por un lapso mínimo de 6 meses; este mismo tipo de luz va instalándose en las boyas de recalada y canal por ser mucho más manuable y ligero que el cilíndrico de gas acetileno. No se escatiman esfuerzos para que el sistema de señalamiento llegue a ser de los más eficientes.⁴⁷

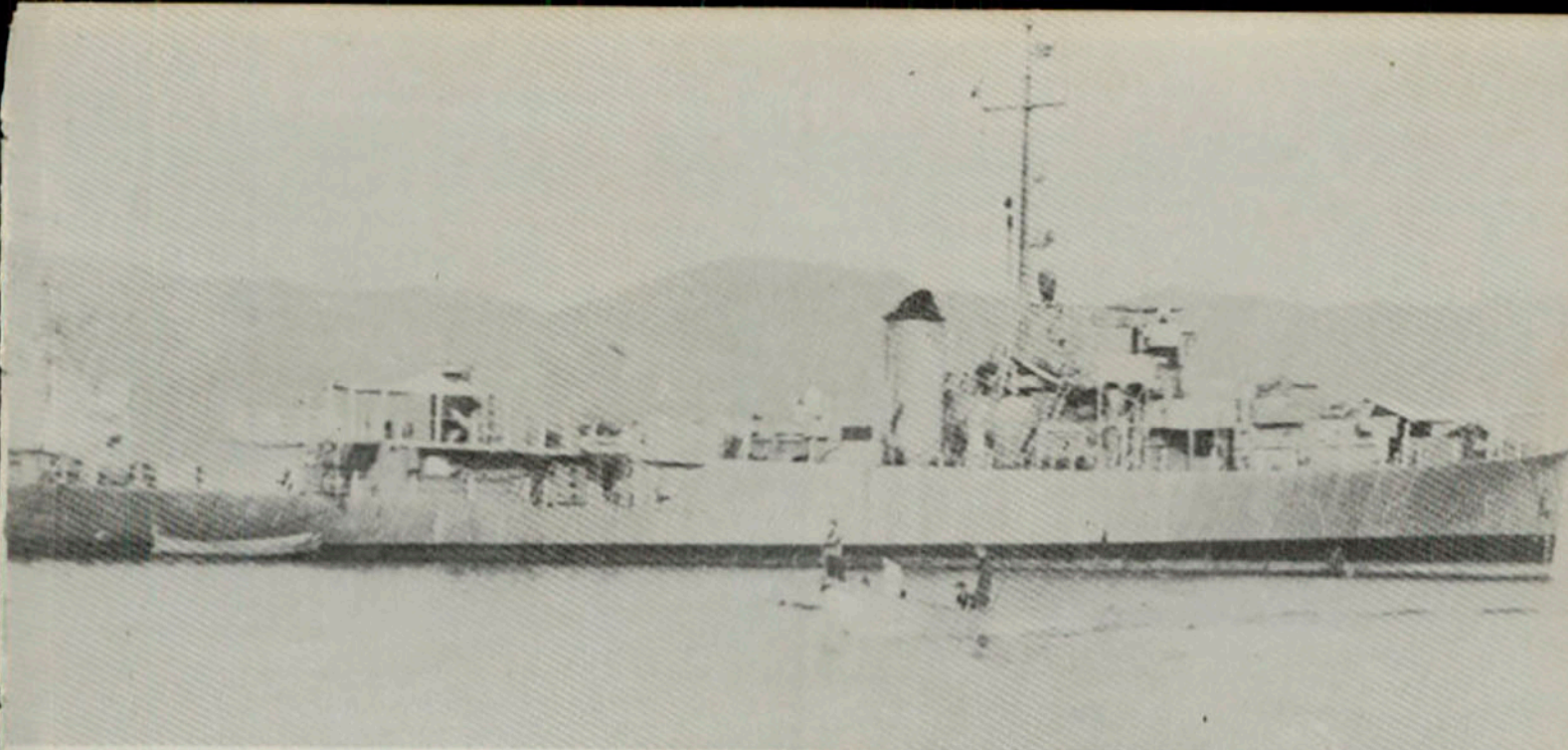
Durante el sexenio hemos de considerar en el servicio de ambos litorales:

	1965	1966	1967	1968	1969
Faros de gas acetileno.....	225	209	206	188	182
Faros de gas butano.....	—	—	—	17	25
Faros eléctricos.....	55	59	70	90	87
Boyas de gas acetileno.....	13	19	15	4	6
Boyas eléctricas.....	—	9	35	57	49
Boyas ciegas.....	—	10	17	18	12
Balizas ciegas.....	—	—	—	5	7
TOTAL.....	289	306	343	379	368

En cuanto a la cartografía, a la fecha se reproducen cartas de navegación basadas en levantamientos extranjeros, con el agregado de cuanta actualización acertada existe, según la información más veraz y reciente recogida; gracias al convenio con la Oficina Oceanográfica de los E.U. para publicar las cartas no clasificadas, se aprovechan éstas y la batimetría que las complementa; los trabajos de campo indispensables han comenzado, con el propósito firme de lograr la edición de portulanos que se vean apoyados en levantamientos geodésico-hidrográficos originales. El portulano de San Carlos, B.C., publicado en 1968, entraña el mérito de ser el primero elaborado por técnicos mexicanos, tanto en trabajos de campo como en los de gabinete e impresión; trabájase ya en el proyecto de portulano de Yukalpetén y Progreso, Yuc.⁴⁸

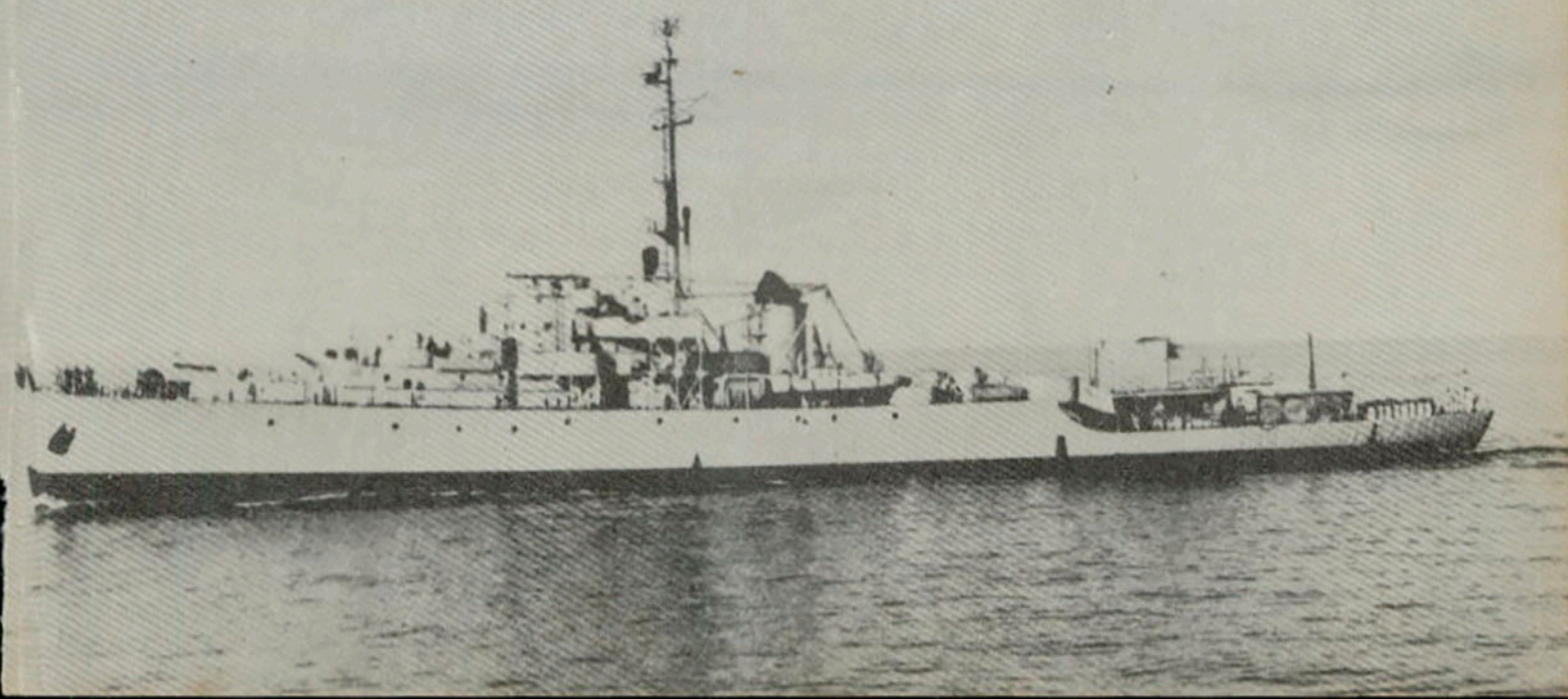
⁴⁷ Del libro *Marina de México*, textos del autor.

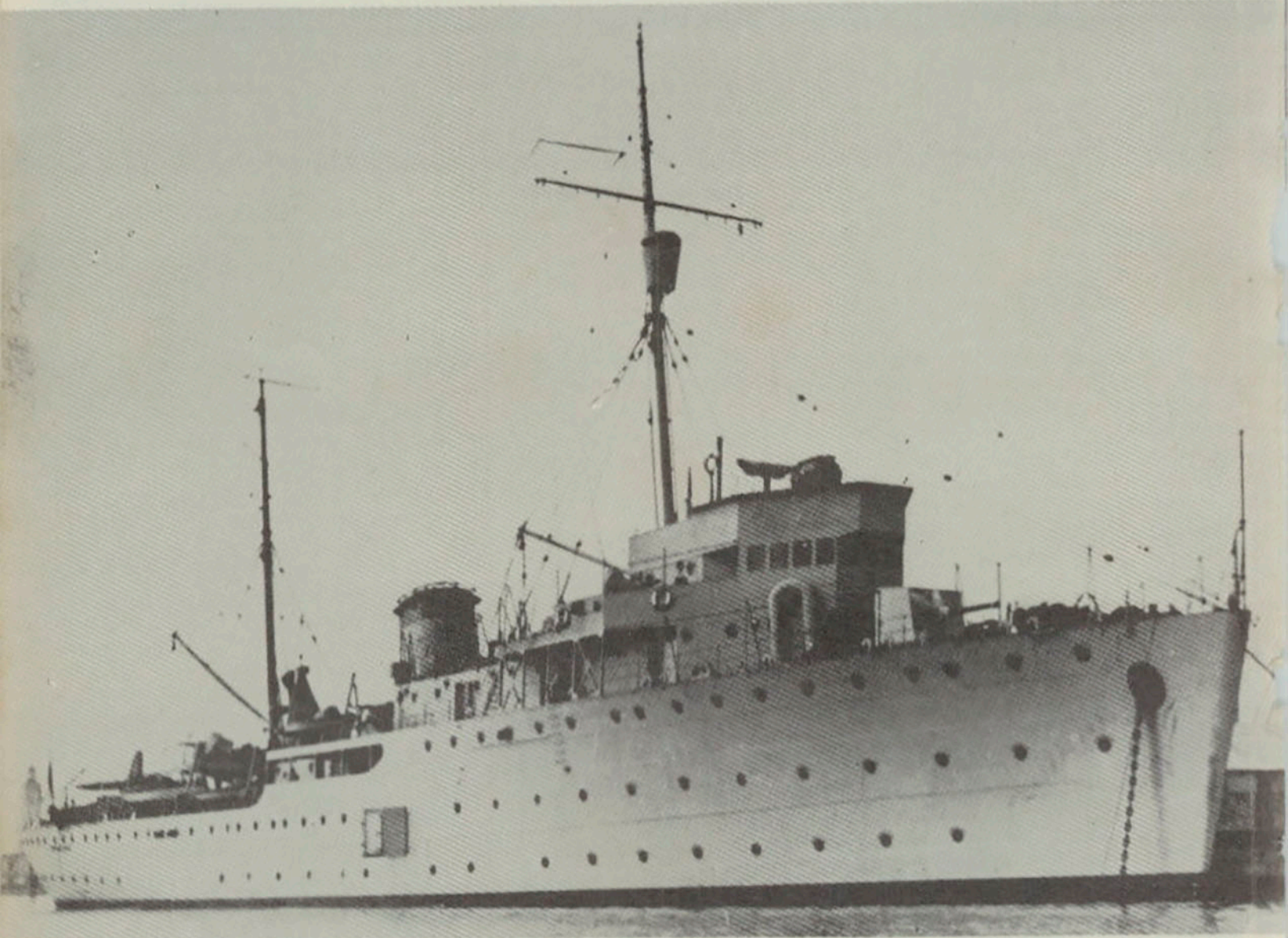
⁴⁸ Datos proporcionados por la Dirección General de Faros e Hidrografía, S.M. Las cartas náuticas publicadas durante el sexenio comprenden: F H 500, de Tampico a Progreso; F H 501, canal de Yucatán y proximidades; F H 600, de San Diego a bahía San Quintín; F H 601, de cabo San Quintín a punta Eugenia; F H 602, de punta Eugenia a cabo San Lázaro; F H 603, golfo de California, parte norte; F H 604, de cabo San Lázaro a cabo San Lucas y parte sur del golfo de California; F H 606, de Acapulco a Manzanillo; F H 607, de Acapulco a puerto Madero; F H 614, puerto San Carlos. En el libro *Visión y presencia de Baja California*, del autor, reproducense íntegras las F H



Transporte "Papaloapan"

Transporte "California"



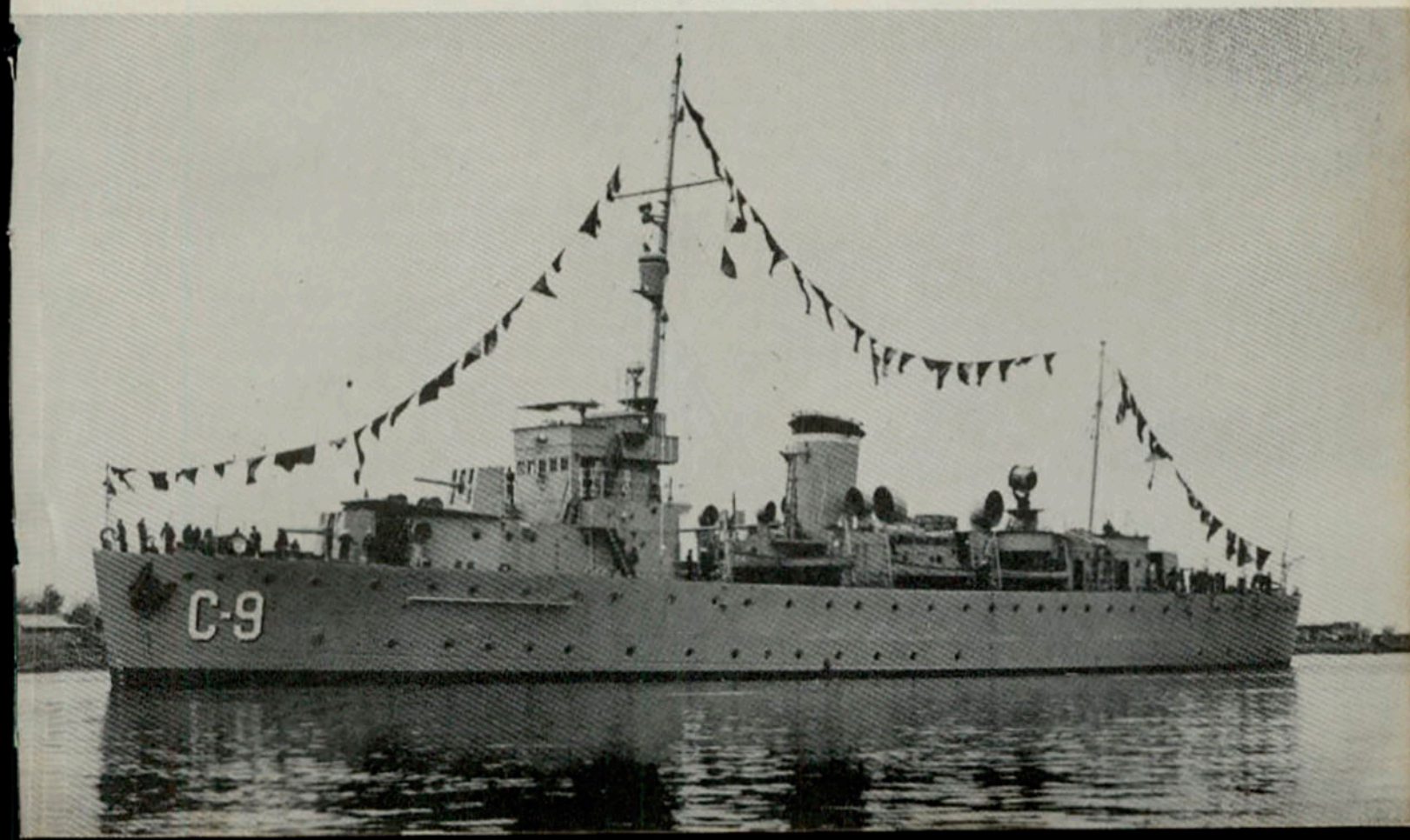


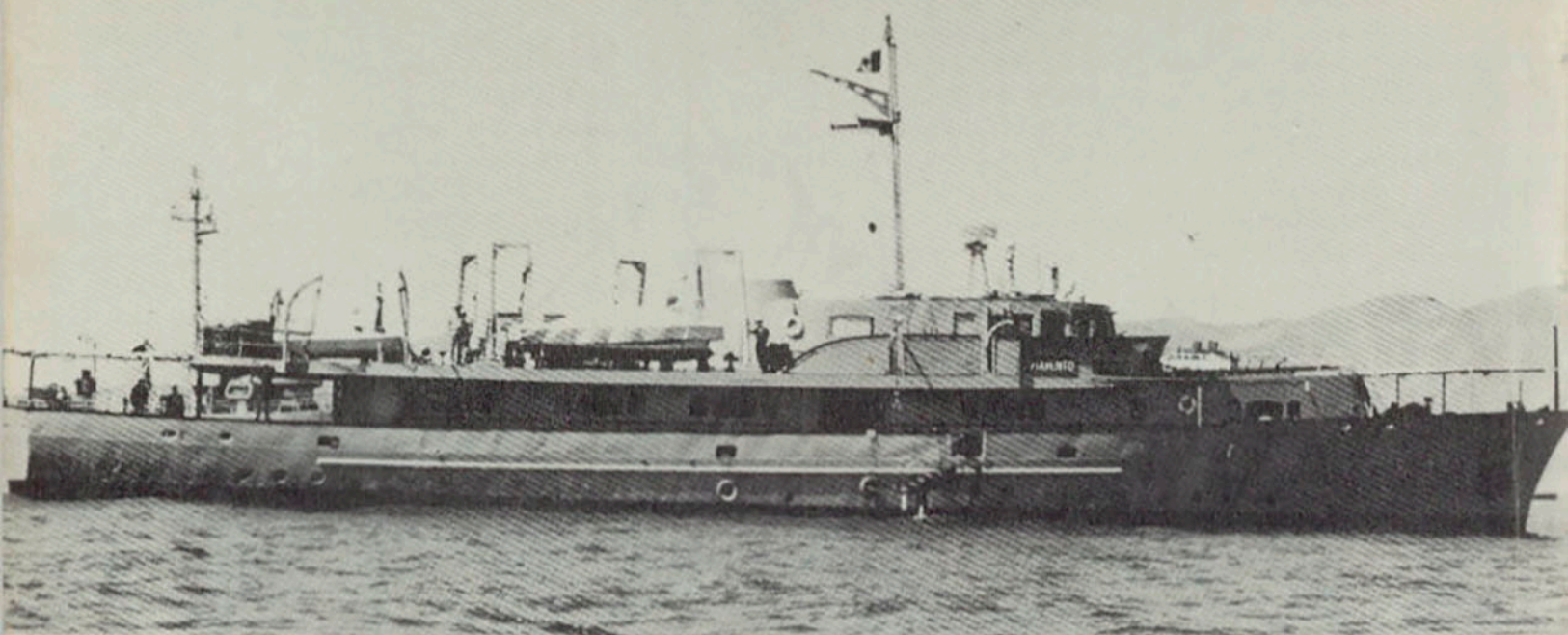
Transporte "Durango"



Cañonero "Querétaro"

Cañonero "Potosí"





Barco hidrográfico "Sotavento"

Dragaminas de la Armada actual





Contralmirante C. G. Carlos Valenzuela Moncayo, comandante de la 1ª zona naval



Contralmirante C. G. Miguel Angel Gómez Ortega, comandante de la 2ª zona naval



Vicealmirante C. G. José Abelardo Cerdán Muñoz, comandante de la 3ª zona naval



Contralmirante C. G. Félix Morel Peyrefitte, comandante de la 4ª zona naval



Contralmirante C. G. Humberto Uribe Escandón, comandante de la 5ª zona naval



Vicealmirante C. G. Pedro Calderón Lozano, comandante de la 6ª zona naval



Contralmirante C. G. Carlos Abaroa Schaufelberger, comandante de la 7ª zona naval

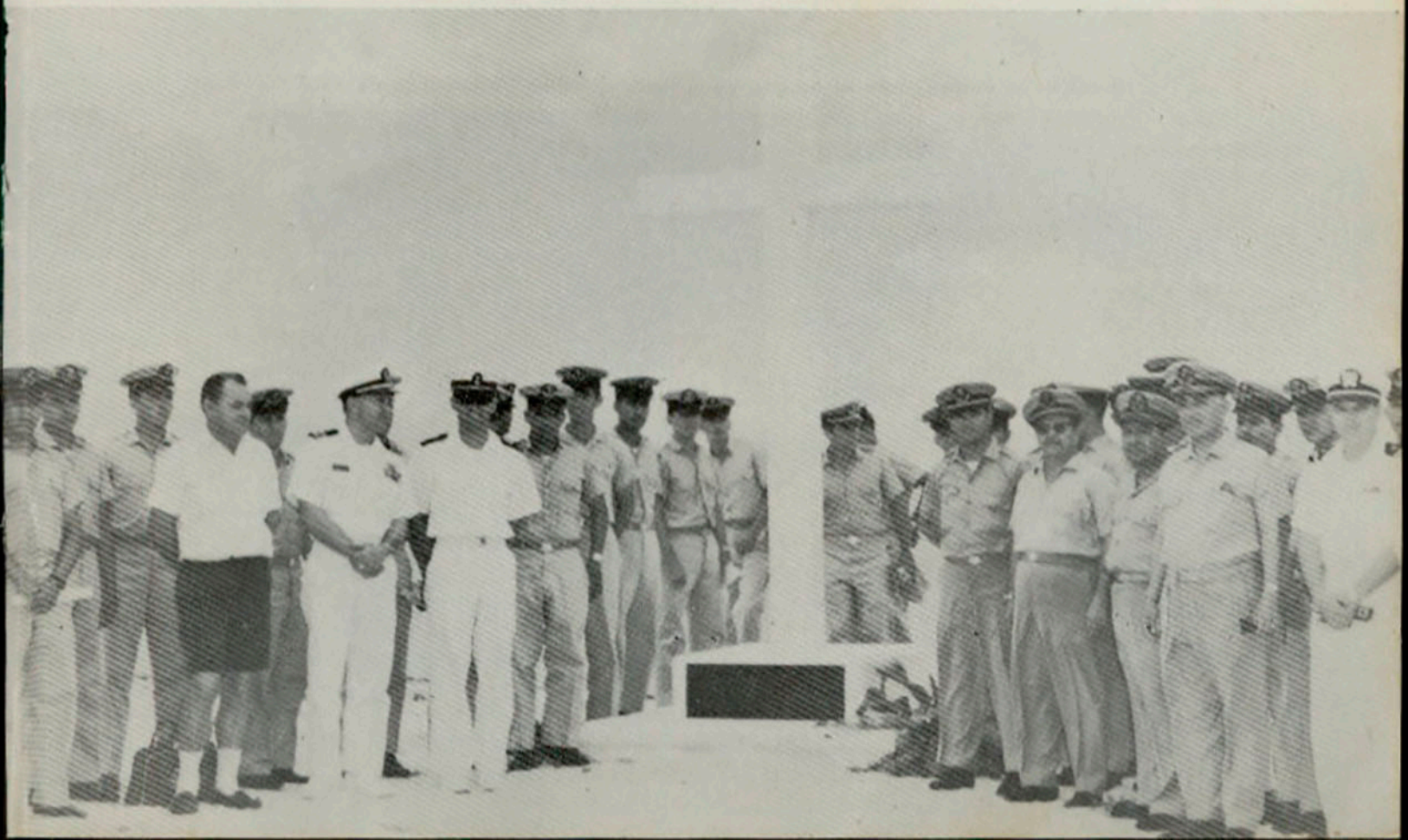


Almirante C. G. Rigoberto Otal Briseño, comandante de la 8ª zona naval



Prácticas de tiro durante el viaje de los cadetes en 1965

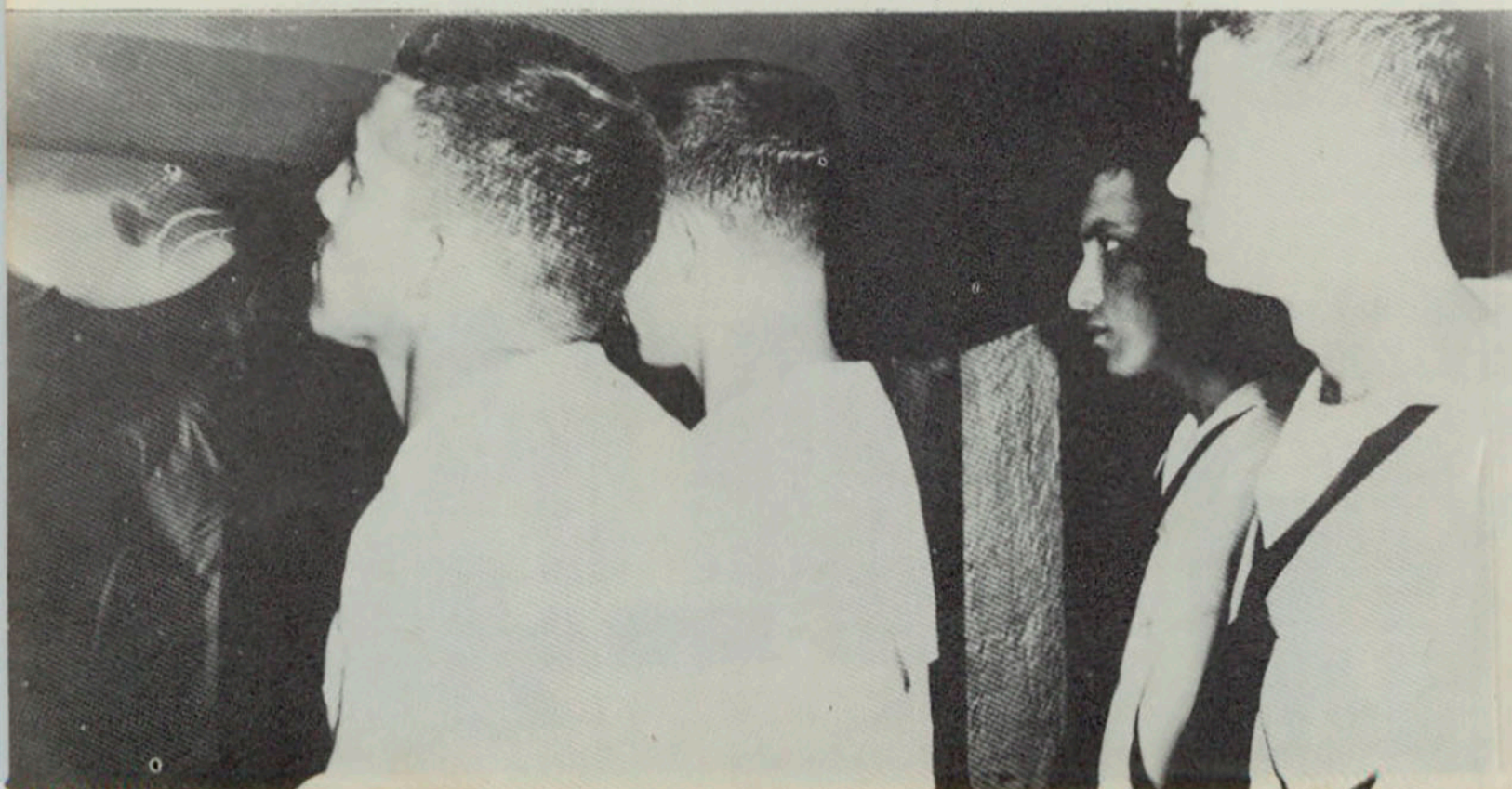
Isla de San Salvador; viaje de prácticas en 1966





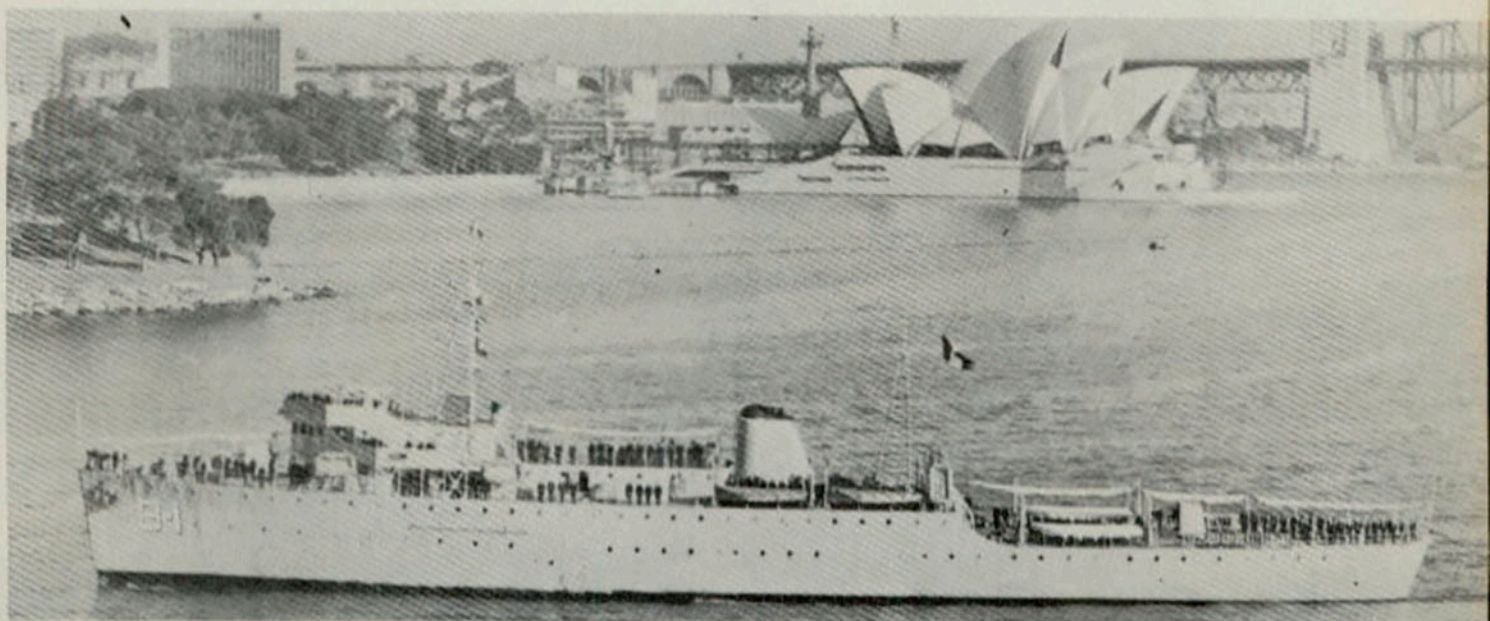
En América del Sur, durante el viaje de prácticas de 1967

Hamilton, Bermudas; visita al acuario en el curso del viaje de prácticas de 1968





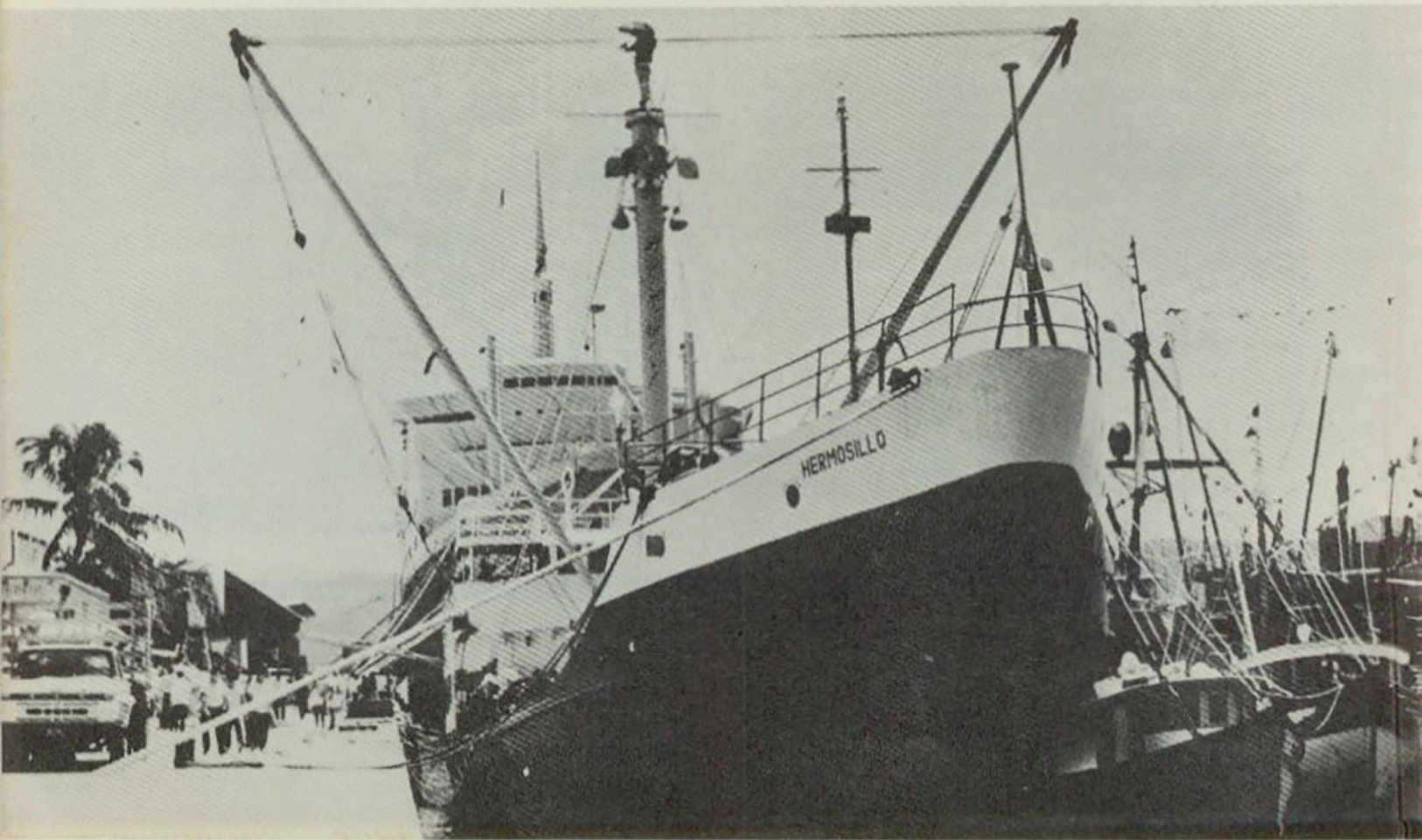
El licenciado Fernando Castro y Castro, oficial mayor de la Secretaría, a bordo en el viaje de prácticas de 1969

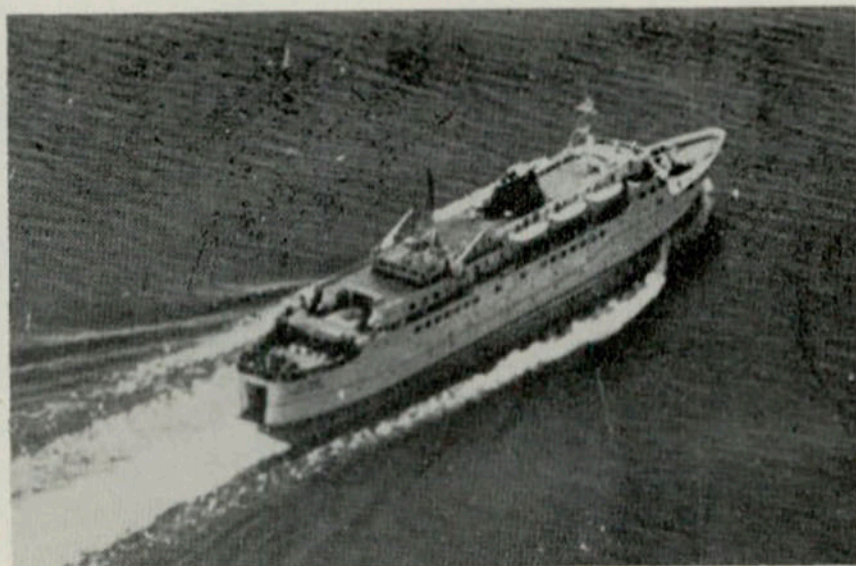


El "Durango" entrando a Sydney, 1969

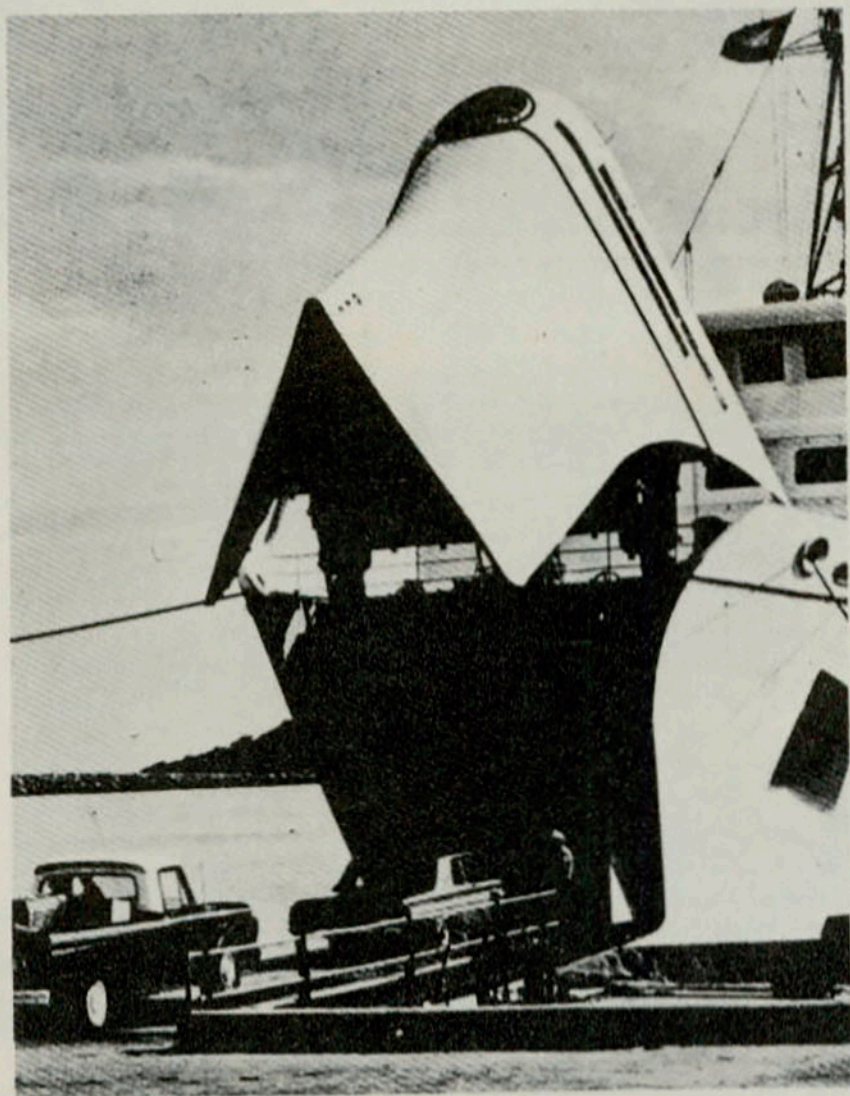


Ejemplares de nuestra Marina Mercante

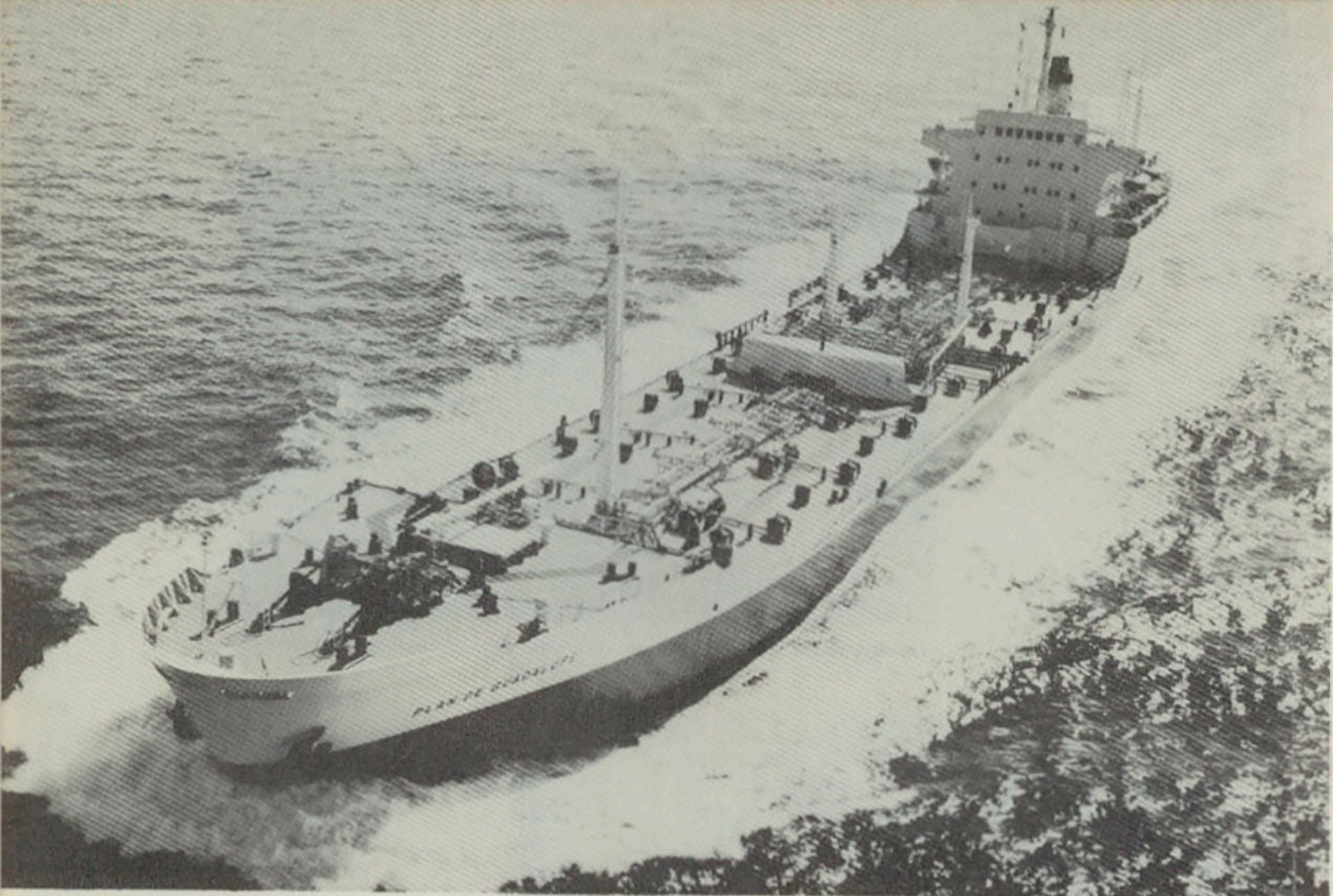




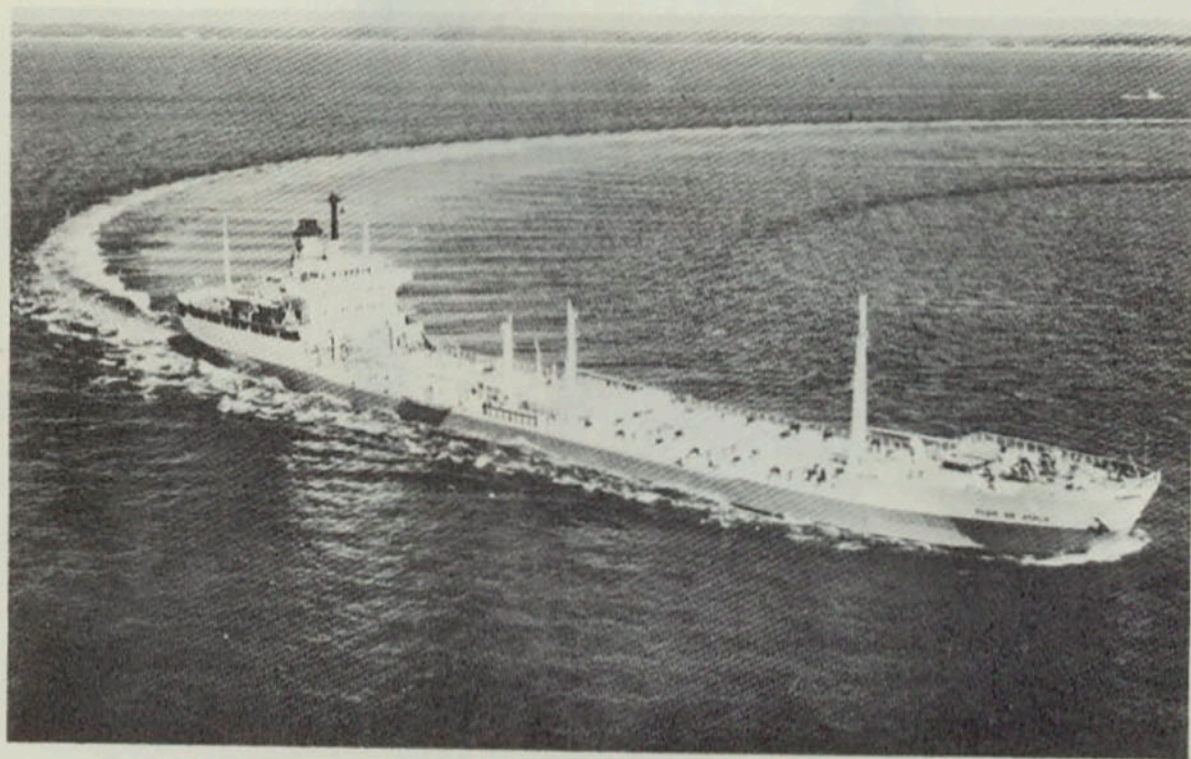
Transbordador "La Paz" en su recorrido de Mazatlán a la península bajacaliforniana



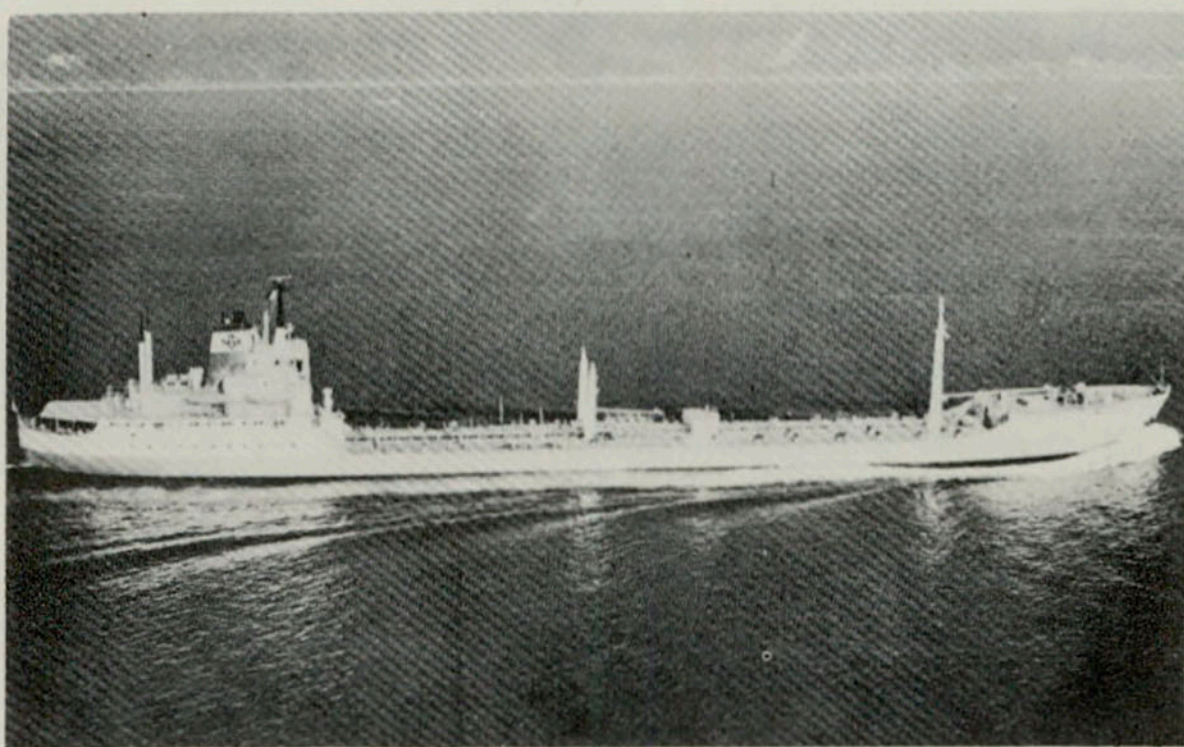
Transporte de camiones en el transbordador "La Paz"



B. T. "Plan de Guadalupe", de Pemex

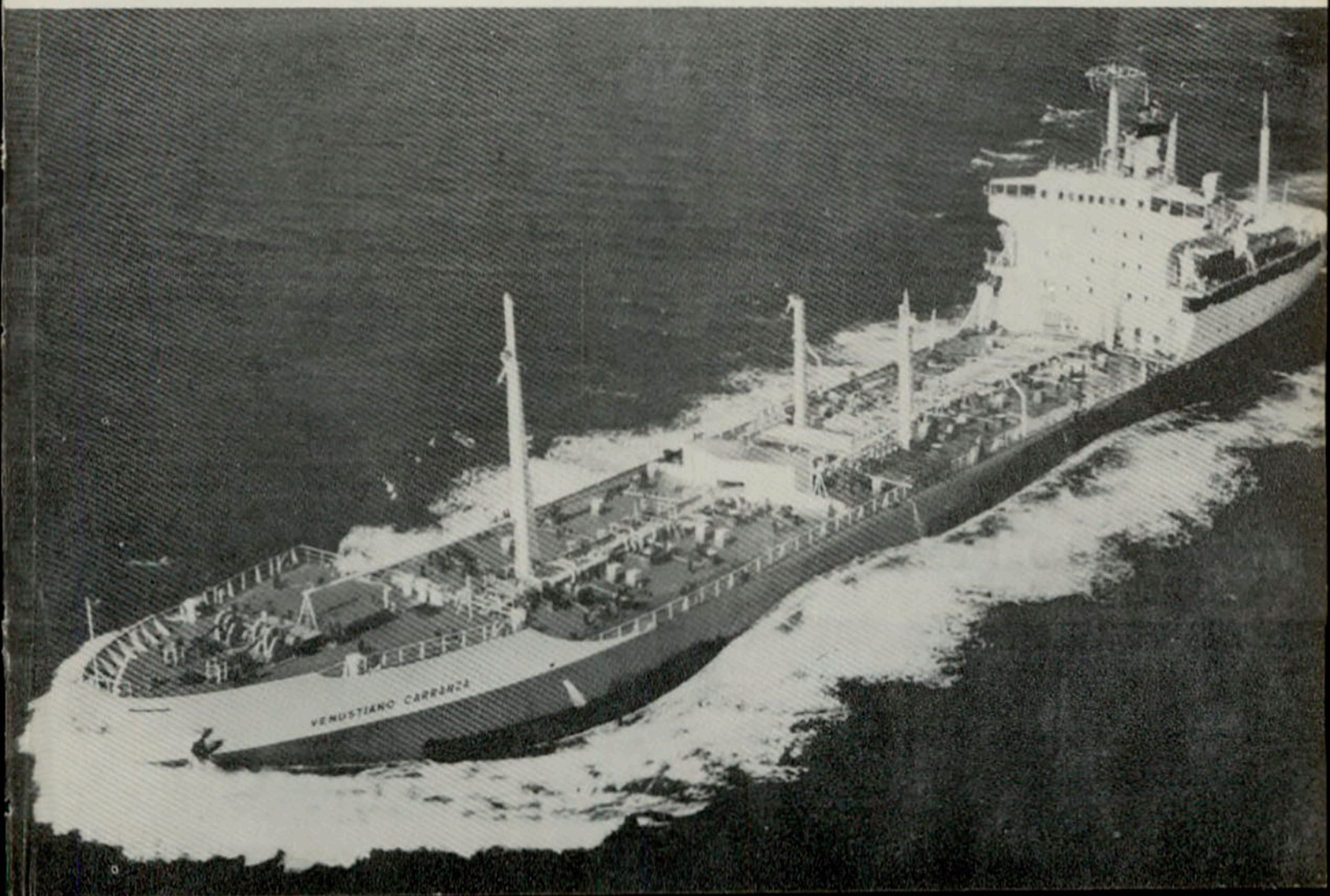


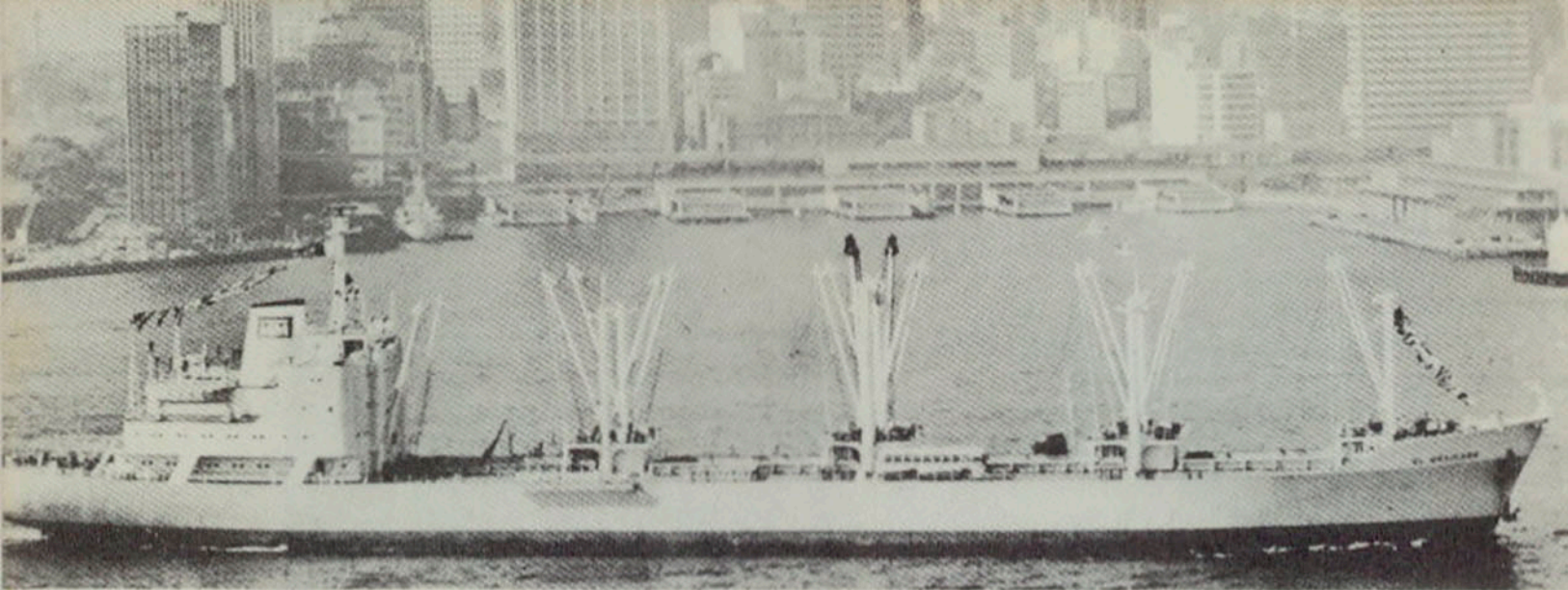
B. T. de Pemex, "Plan de Ayala"



B. T. de la flota petrolera, "Melchor Ocampo"

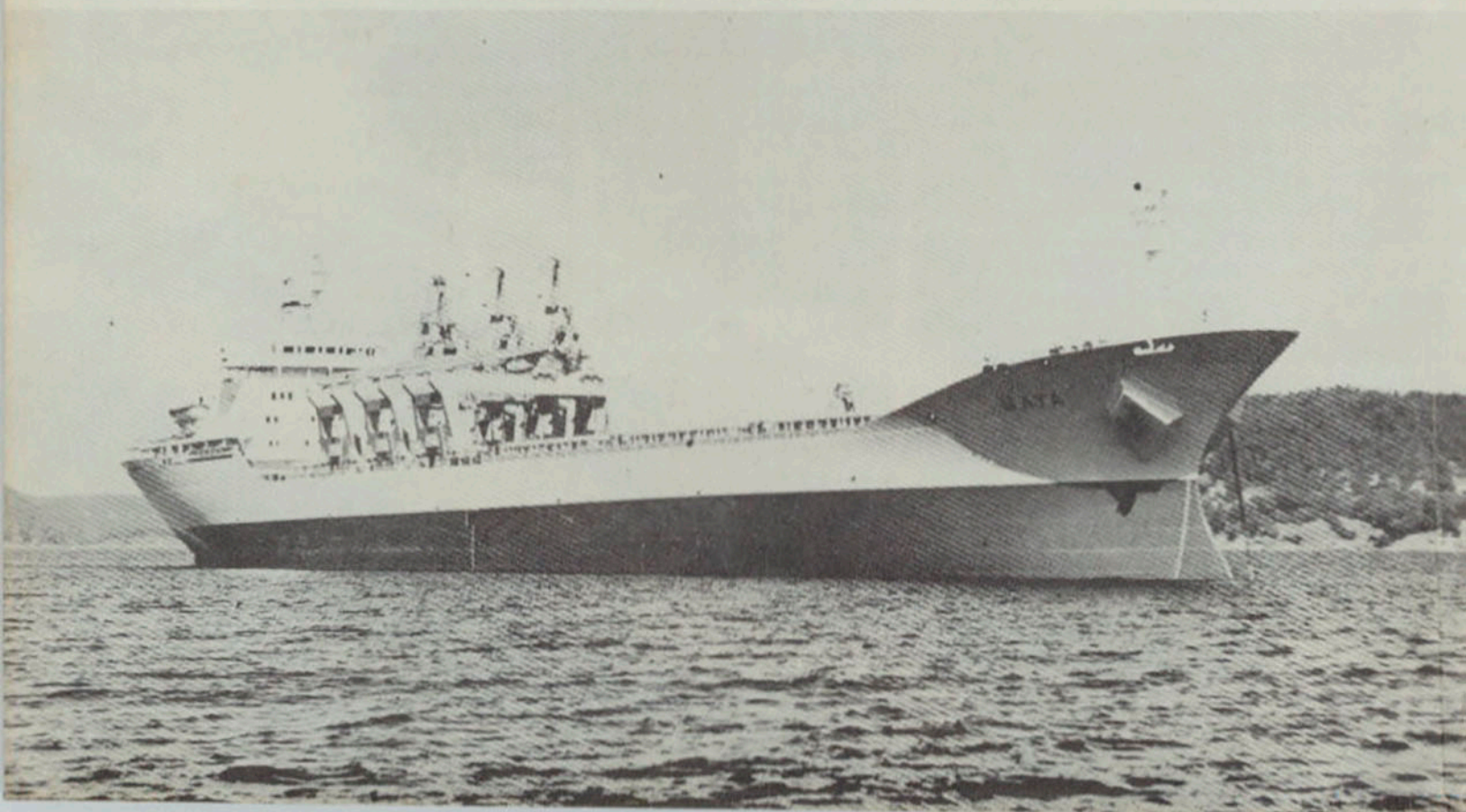
B. T. "Venustiano Carranza"

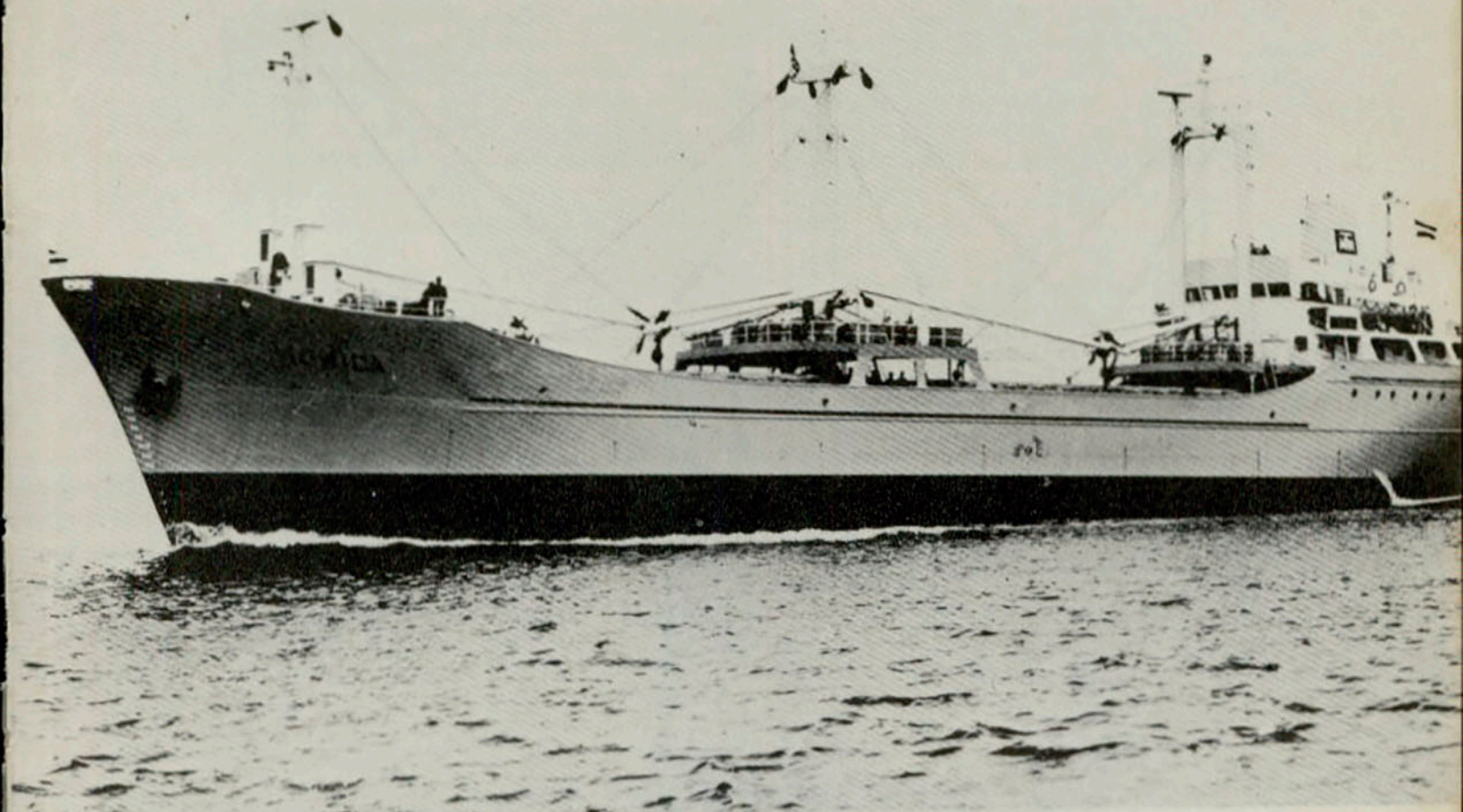




Barco mercante "El Mexicano", de Transportación Marítima Mexicana, que viaja al Lejano Oriente

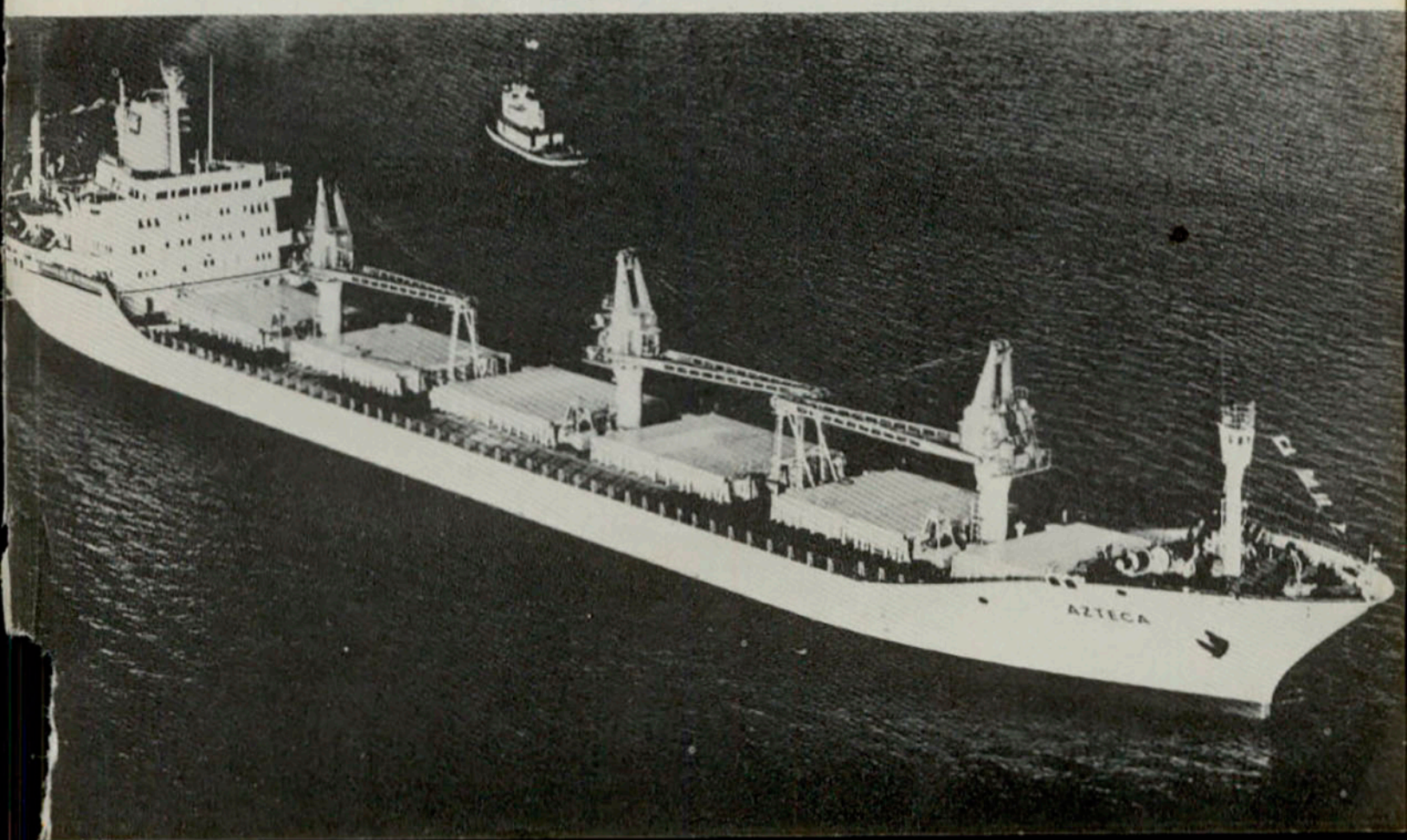
Barco mercante "Maya", de la misma compañía de navegación

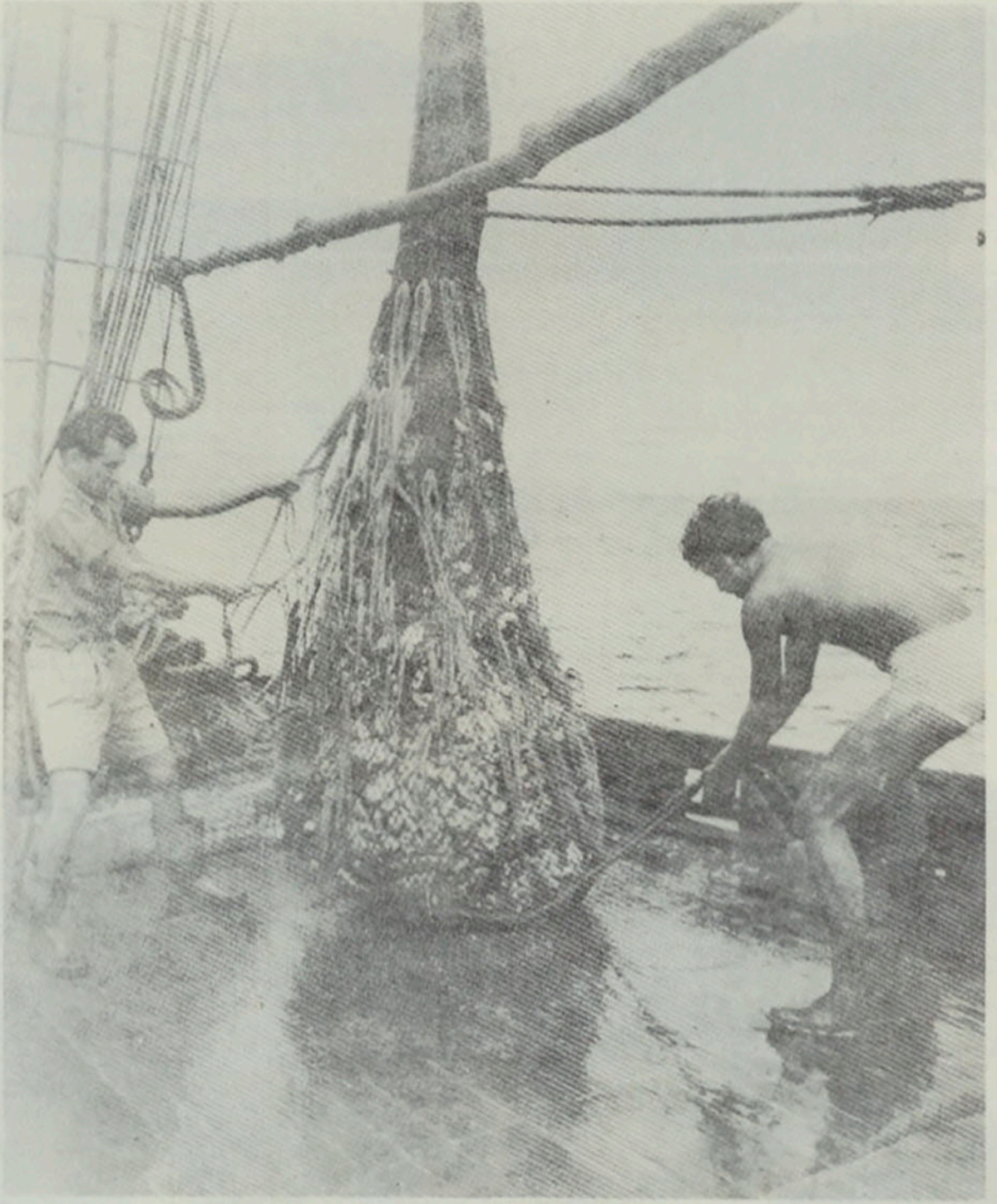




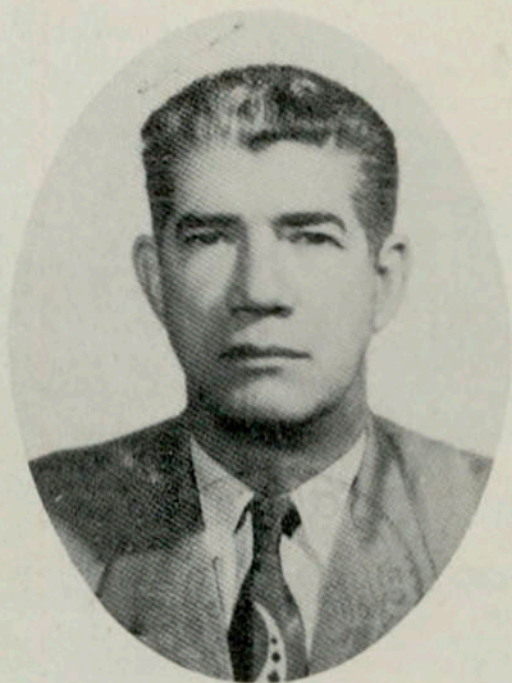
El "Mónica", de T. M. M.

El "Azteca", otro de los barcos de T. M. M.





La pesca, motivo de especial interés durante el sexenio



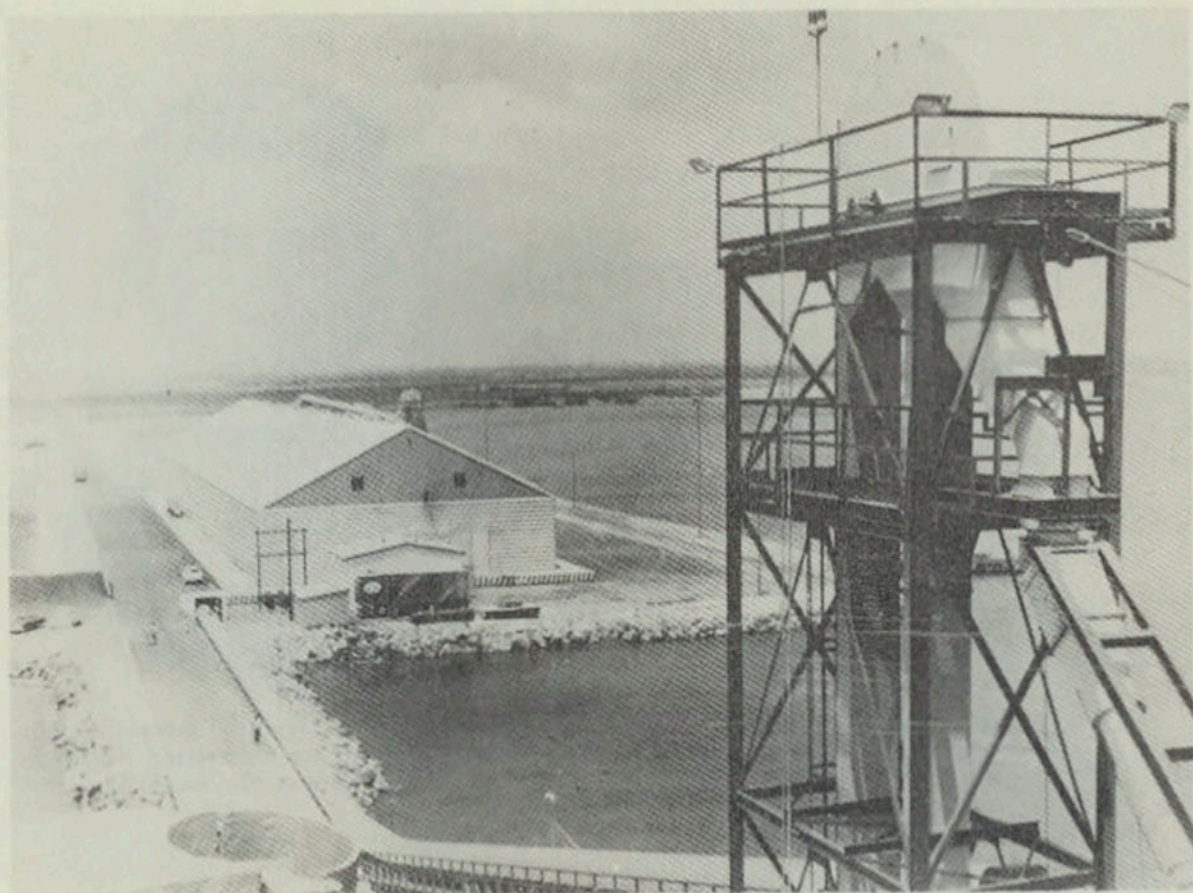
Ingeniero M. N. jefe de máquinas Julio Ascorve Ferrer, actual director de la Escuela Náutica de Mazatlán



Capitán de altura Humberto Roffield Gutiérrez, director de la Escuela Mercante "Fernando Silico", de Veracruz

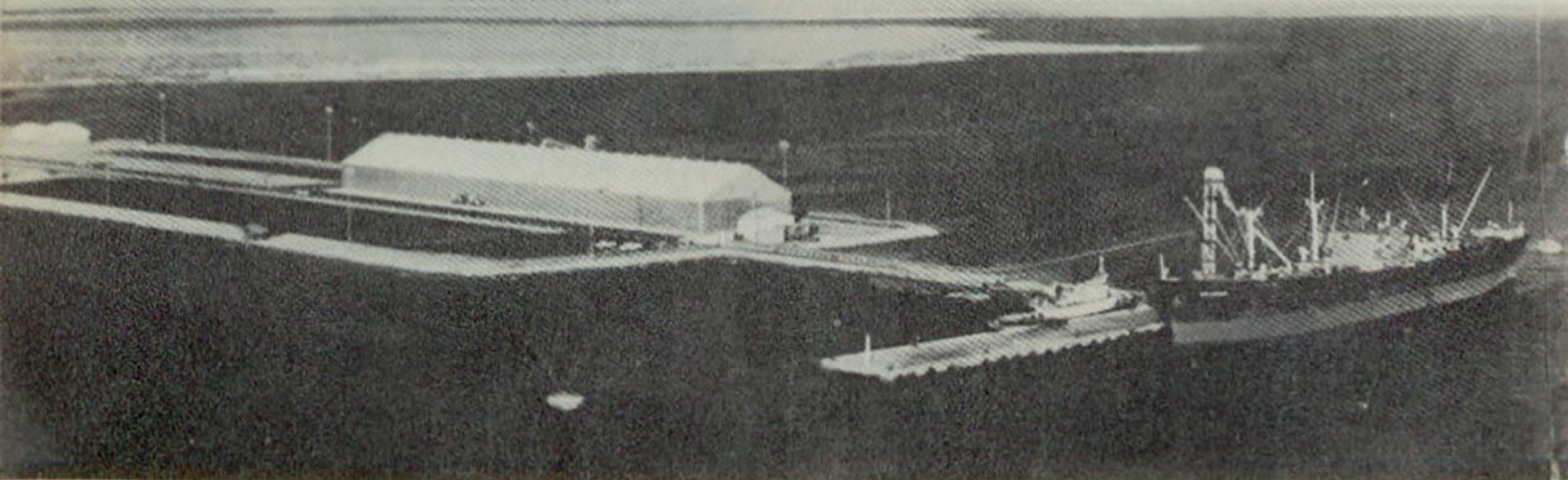


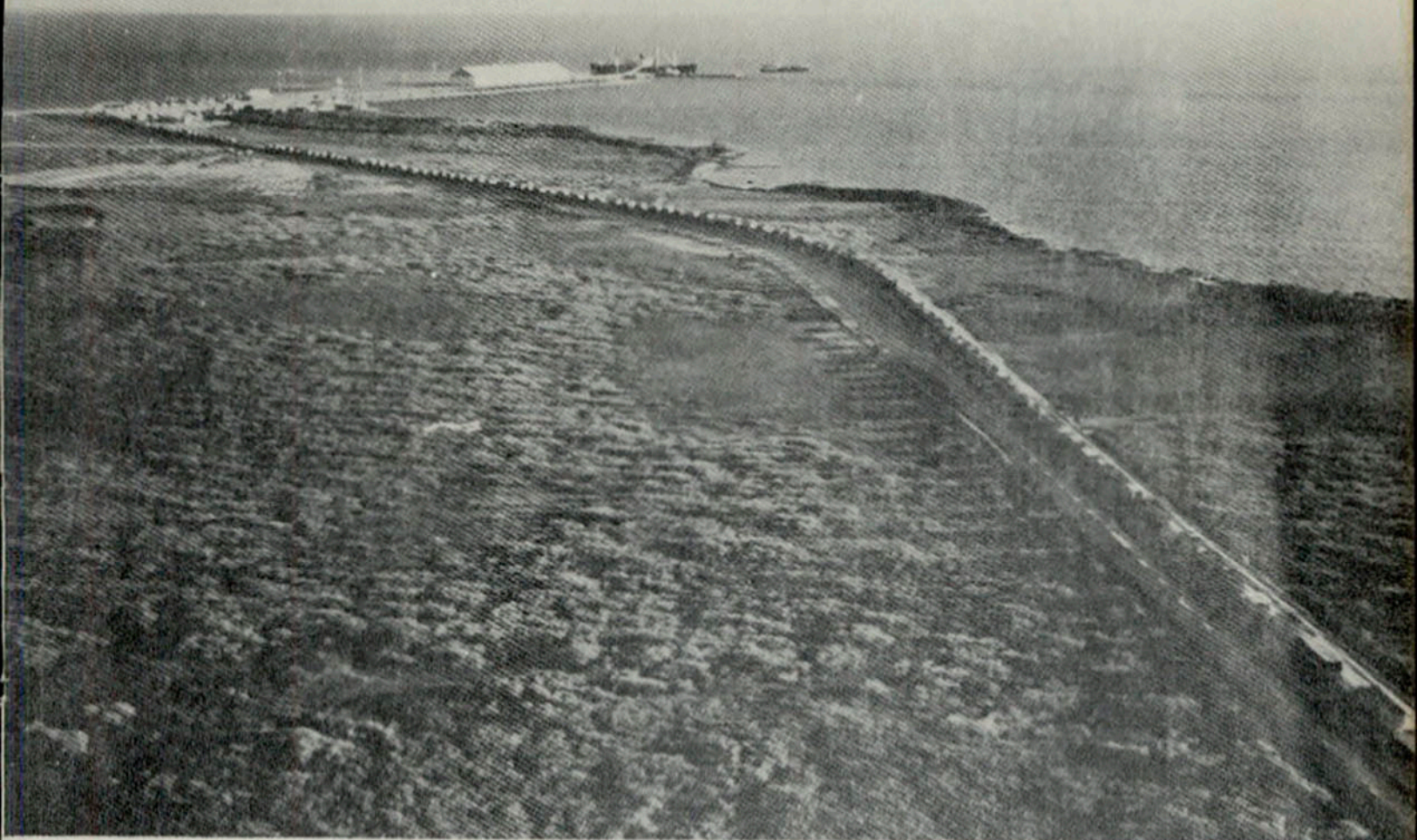
Ingeniero M. N. 2º maquinista Antonio Islas Soublotte, director de la Escuela Náutica de Tampico



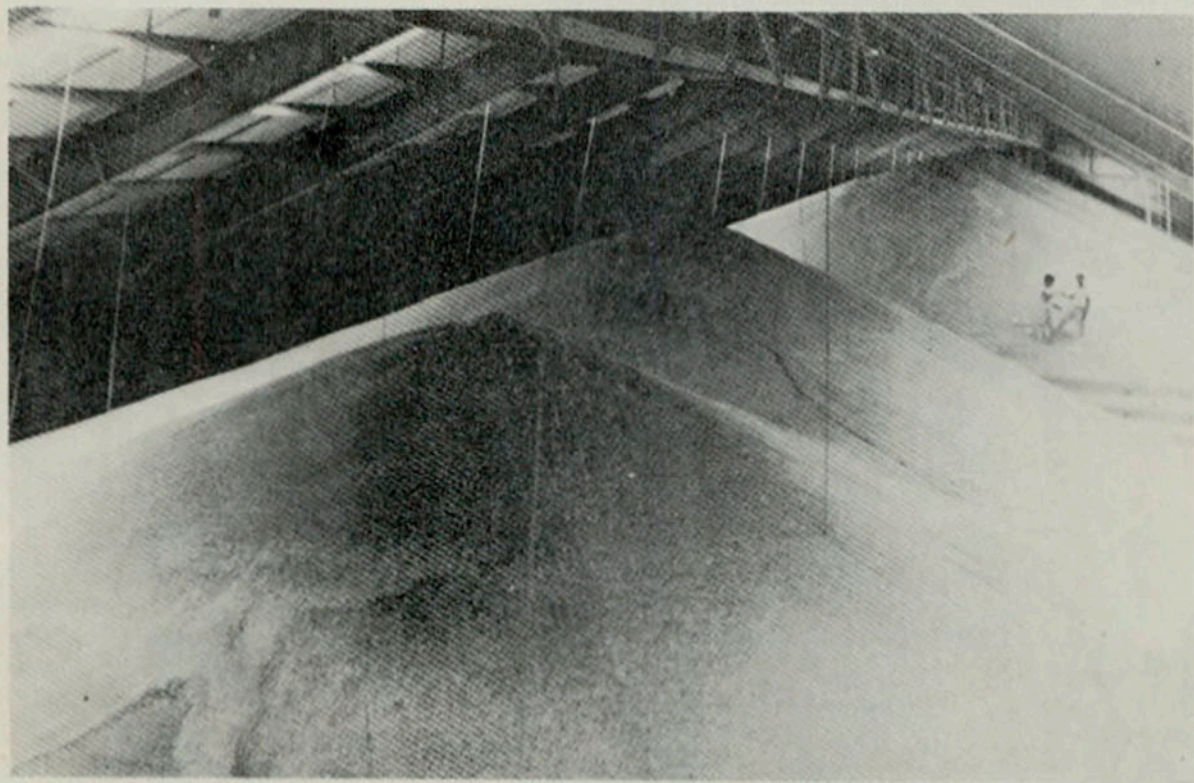
Instalaciones del puerto de San Carlos, B. C., "primer puerto de la Revolución"

El "San Lorenzo", barco liberiano, primero que carga en San Carlos, B. C., el 16 de junio de 1967

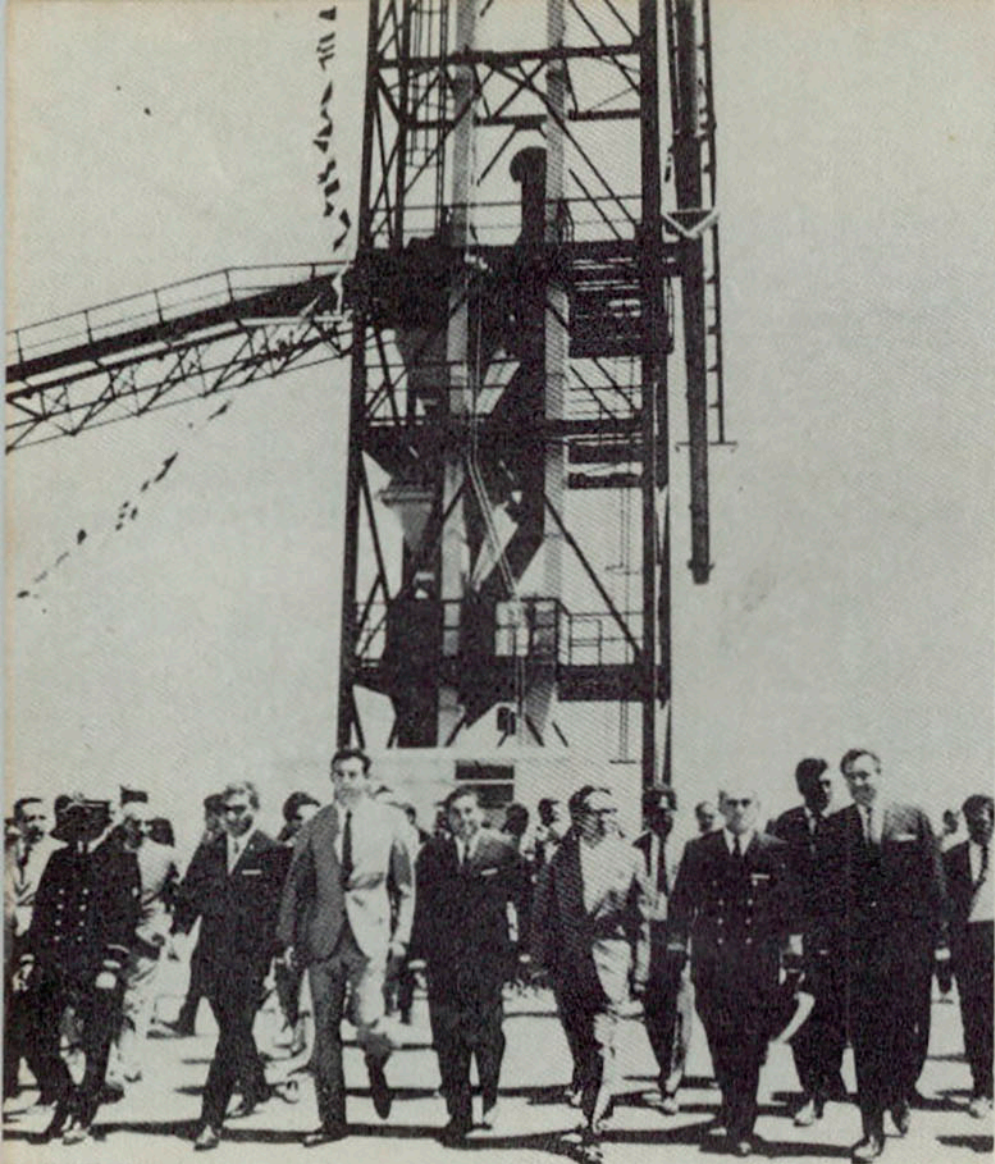




Camiones en fila transportando carga hacia San Carlos, B. C.



Aspecto de una de las bodegas de San Carlos, B. C., repleta de grano



El Lic. Gustavo Díaz Ordaz, en compañía del almirante C. G. Antonio Vázquez del Mercado y distinguidas personalidades, inaugura San Carlos, B. C., el 26 de abril de 1967



Inauguración del puerto de "abrigo" de Yukalpetén, Yuc., el 1º de junio de 1968



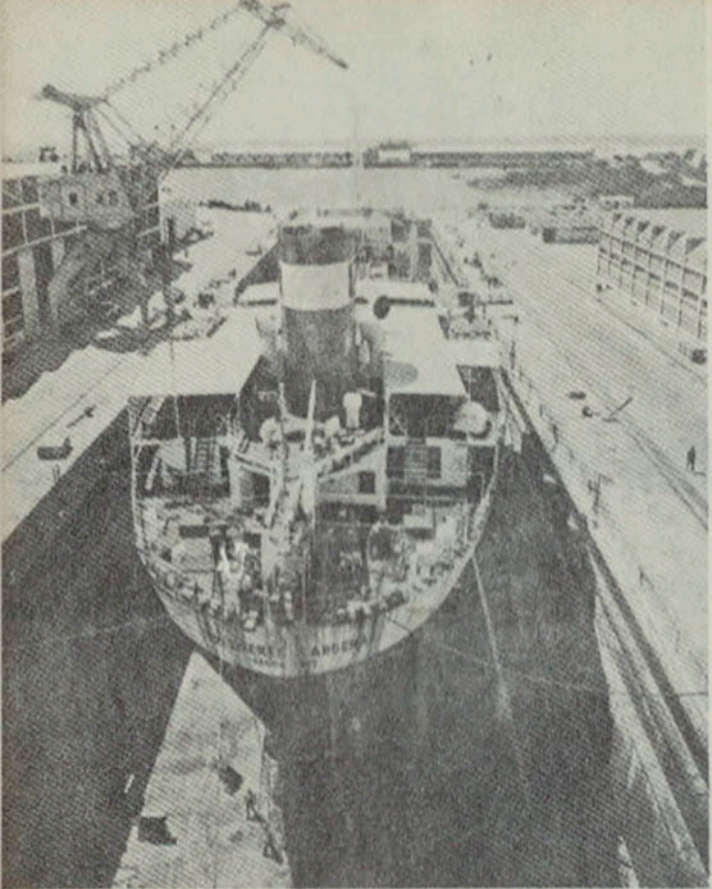
Instalaciones en el puerto de Yukalpetén, Yuc.



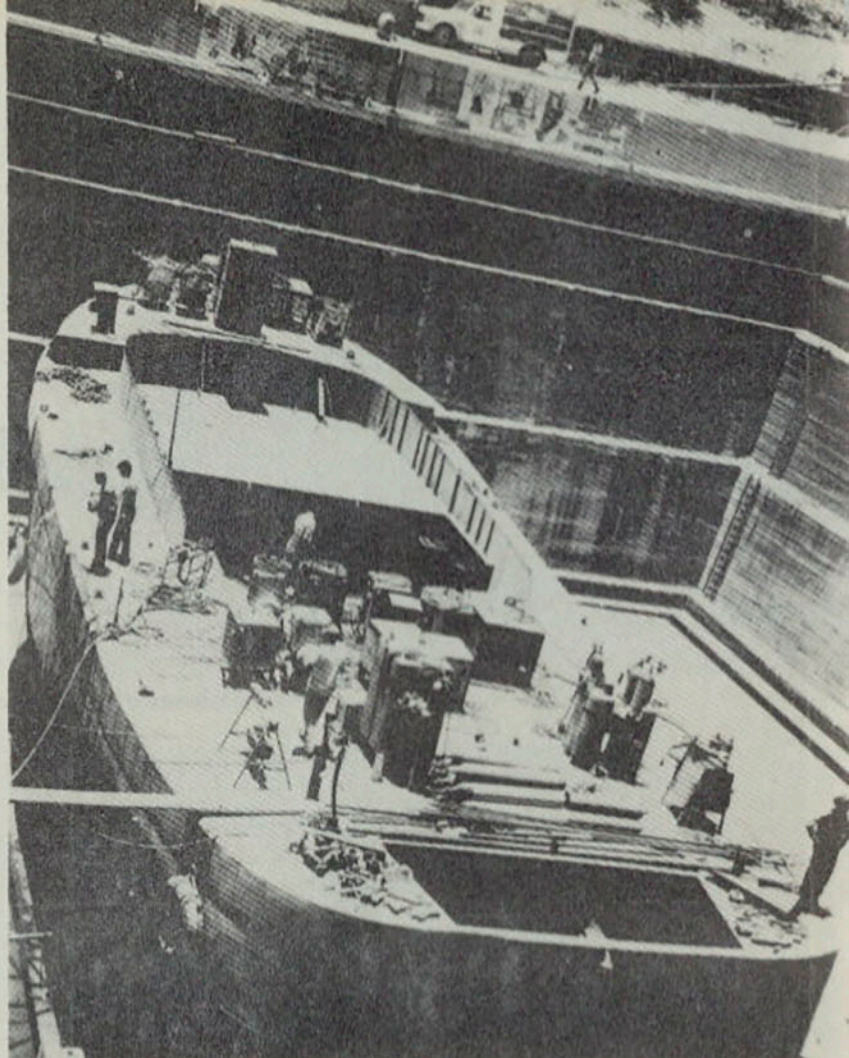
Una vista de Yukalpetén, Yuc.

El almirante C. G. Antonio Vázquez del Mercado, secretario del ramo, muestra al primer magistrado de la nación, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, la maqueta de las obras del puerto de Yukalpetén, Yuc.

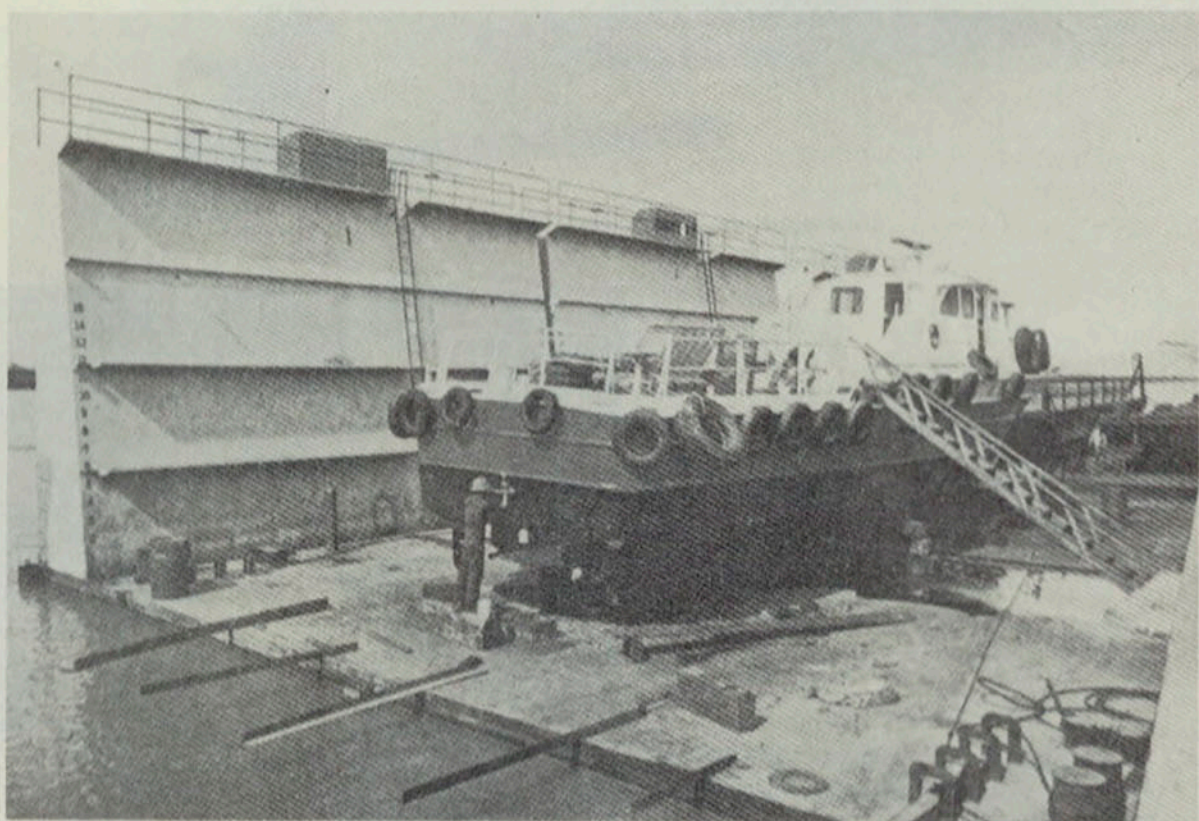




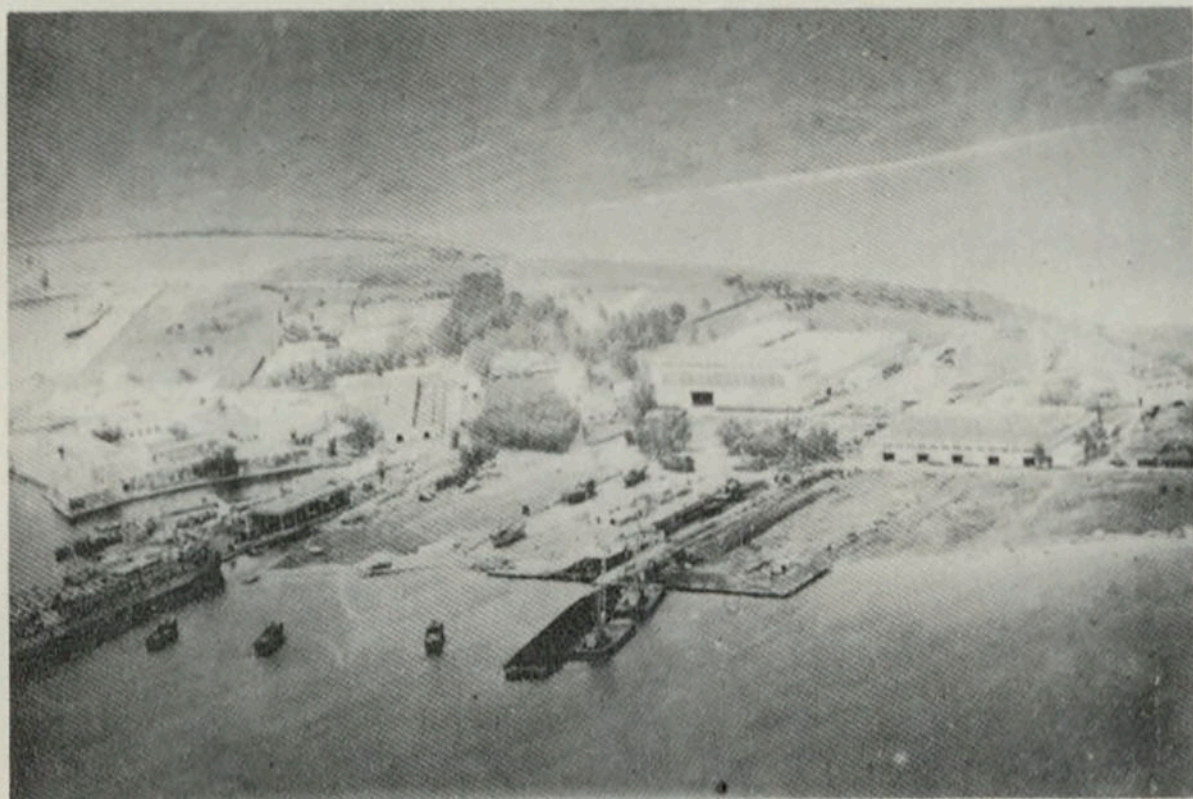
B. T. "Presidente Cárdenas", en reparación en el dique seco de Salina Cruz, Oax.



Ajuste de la cubierta del remolcador "Marsopa", construido en Salina Cruz, Oax.

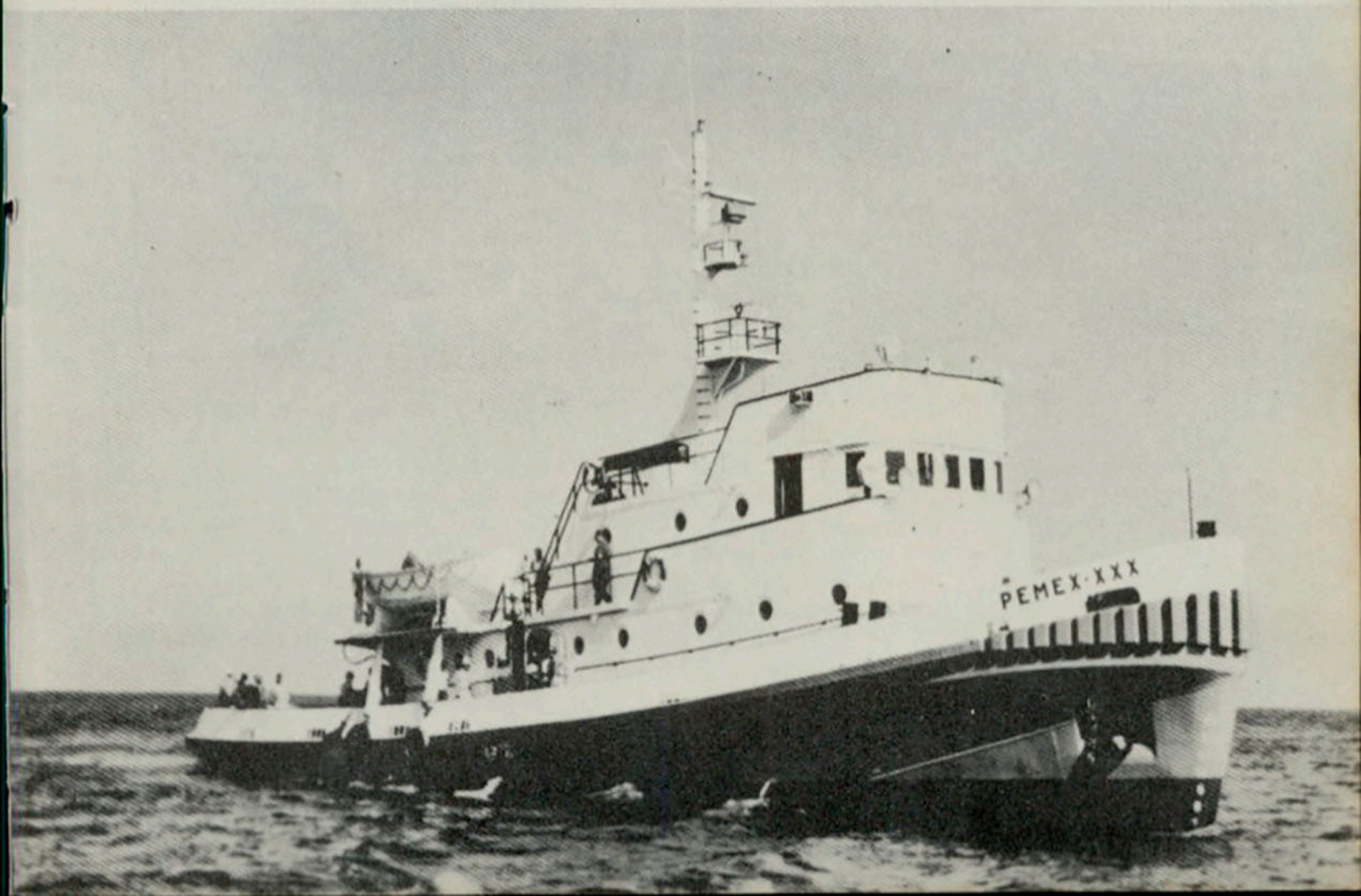


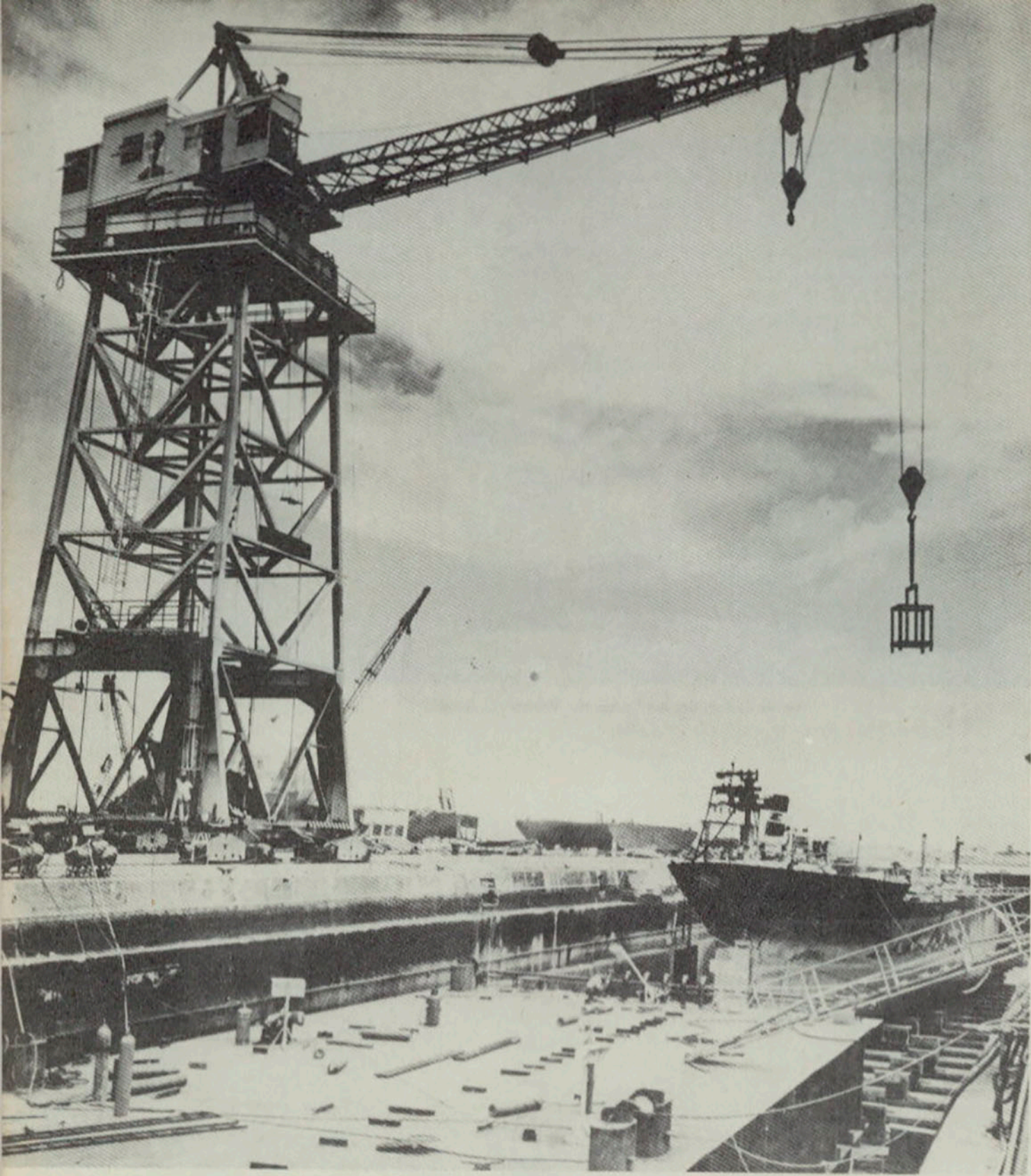
Sección del dique flotante del astillero de Marina en Tampico, Tamps., con un buque en sus calzos



Panbrámica de Astilleros de Veracruz, S. A.

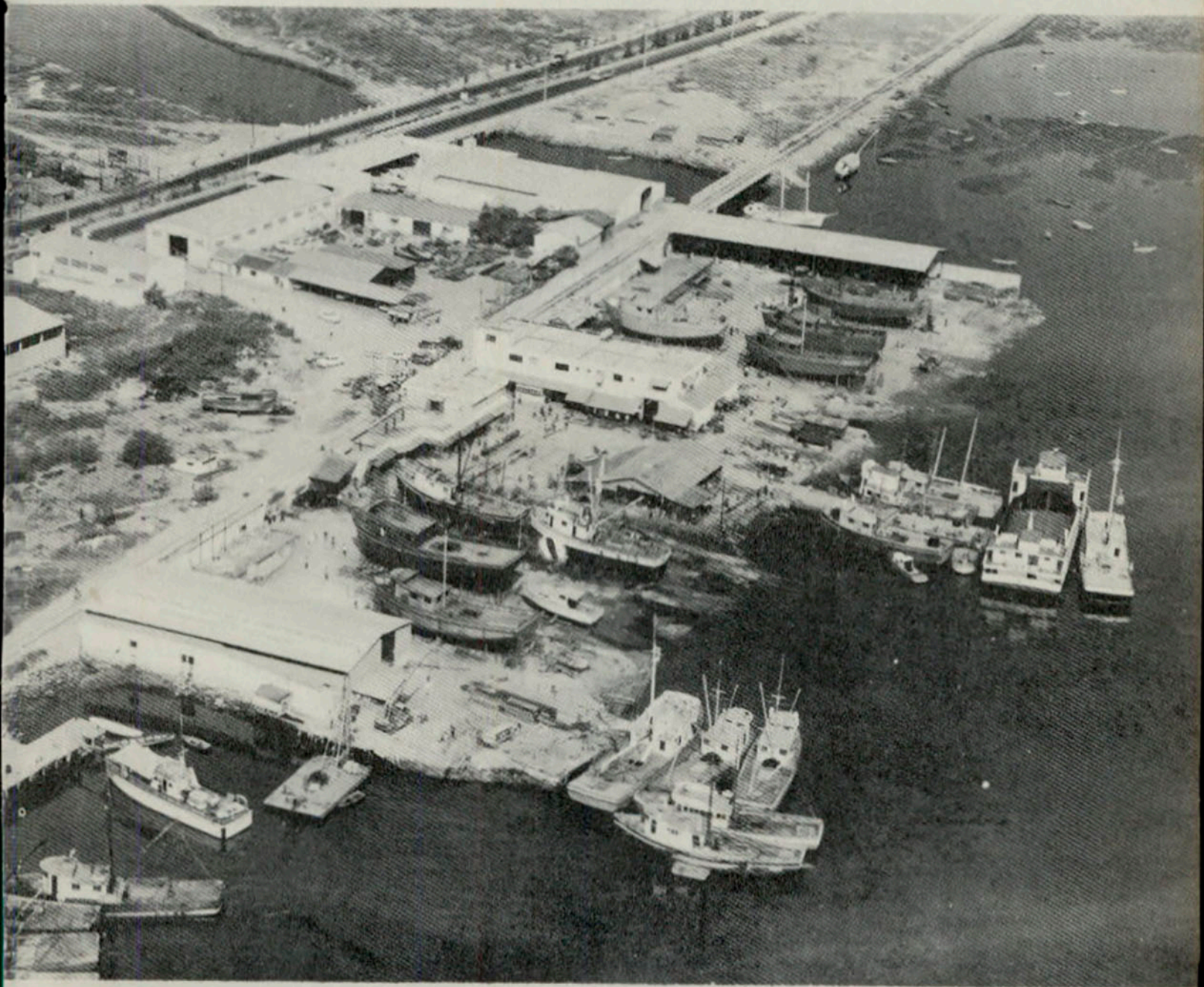
Una de las unidades construidas en Astilleros de Veracruz para Pemex





Instalaciones y proceso de trabajo en Astilleros de Veracruz

Panorámica general de Astilleros Unidos del Pacífico, S. A., en Mazatlán, Sin.

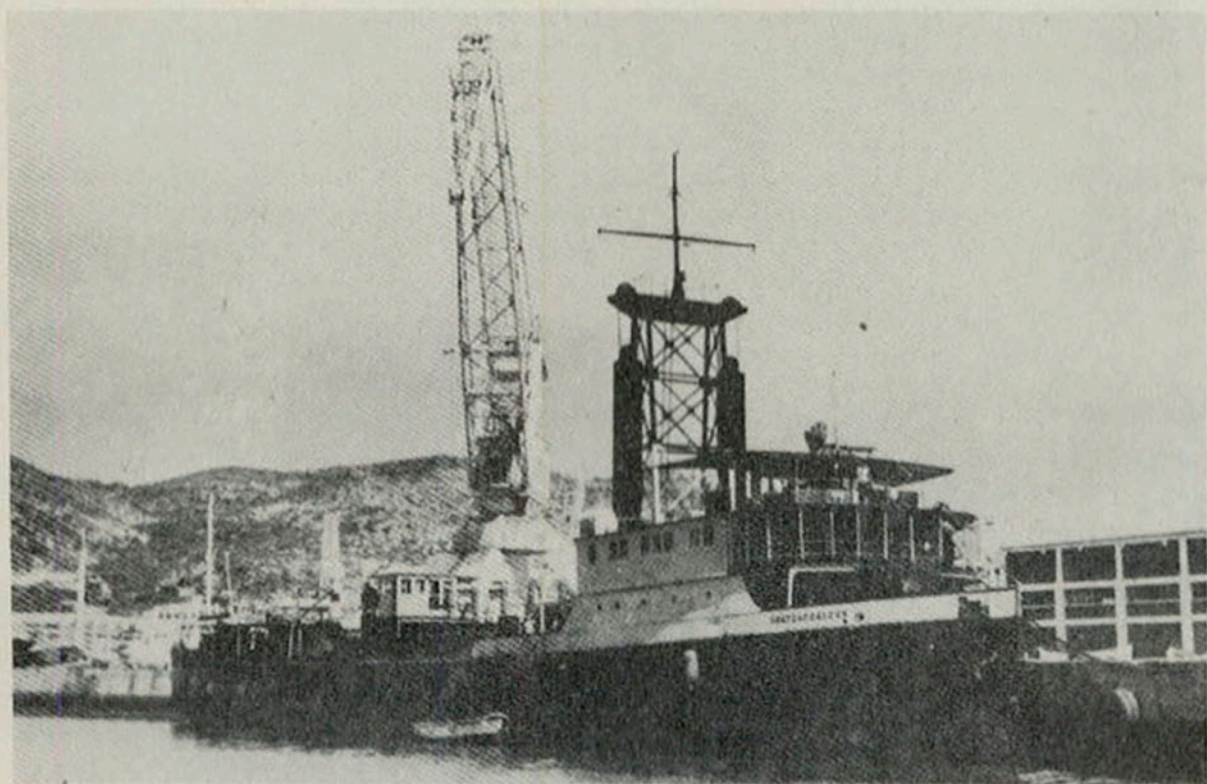




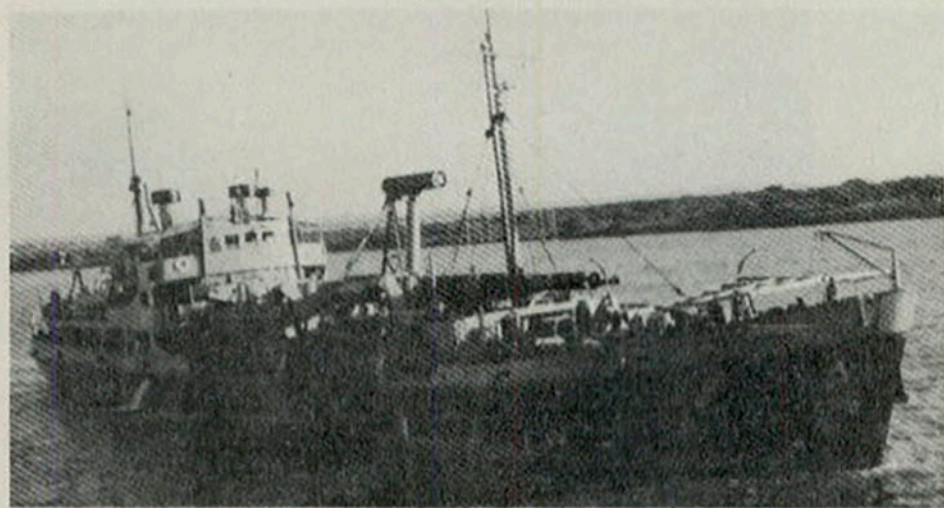
Planeación en serie, en Astilleros Unidos del Pacífico, S. A.

Barco anchovetero construido en Astilleros Unidos del Pacífico, S. A.



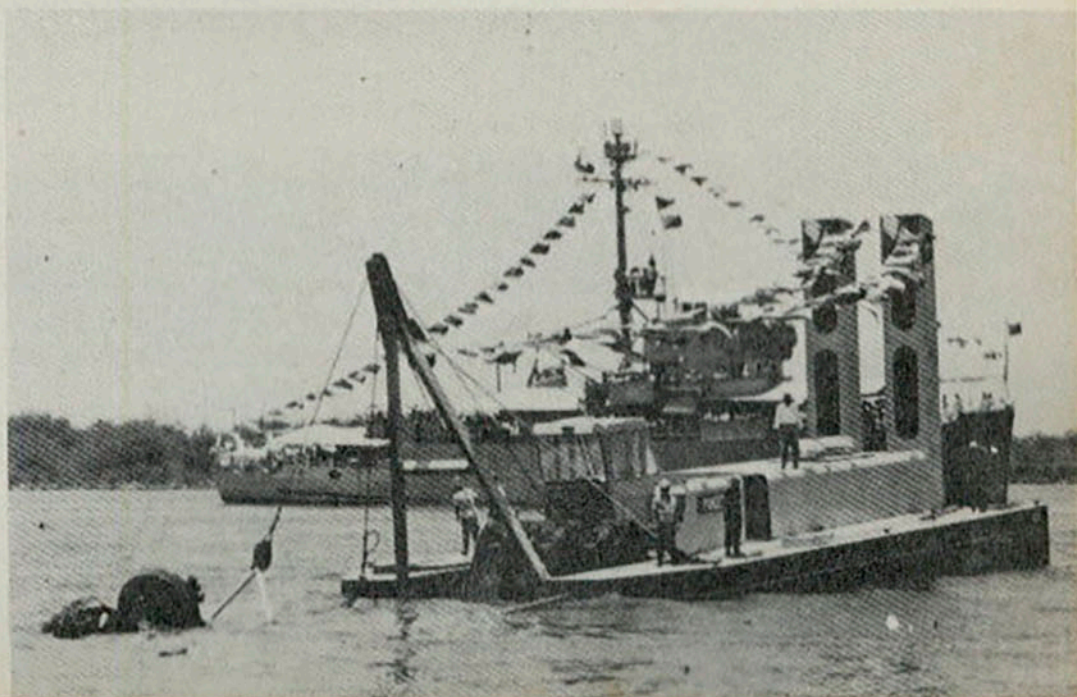


Draga "Coatzacoalcos"



Draga "Cristóbal Colón", adquirida durante el sexenio

Draga "Pánuco", construida en 1969 en los astilleros de Tampico



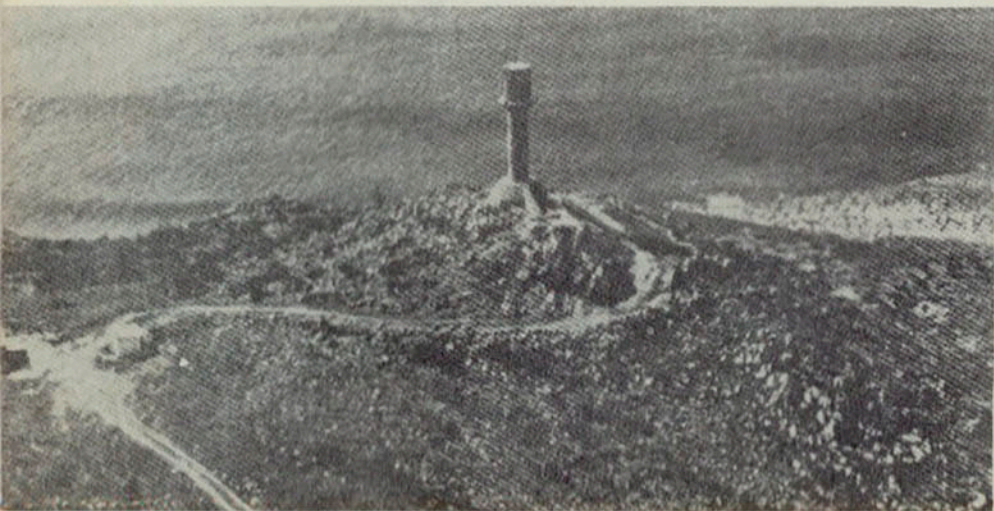


Faro en isla de Todos Santos, frente a Ense-
nada, B. C.

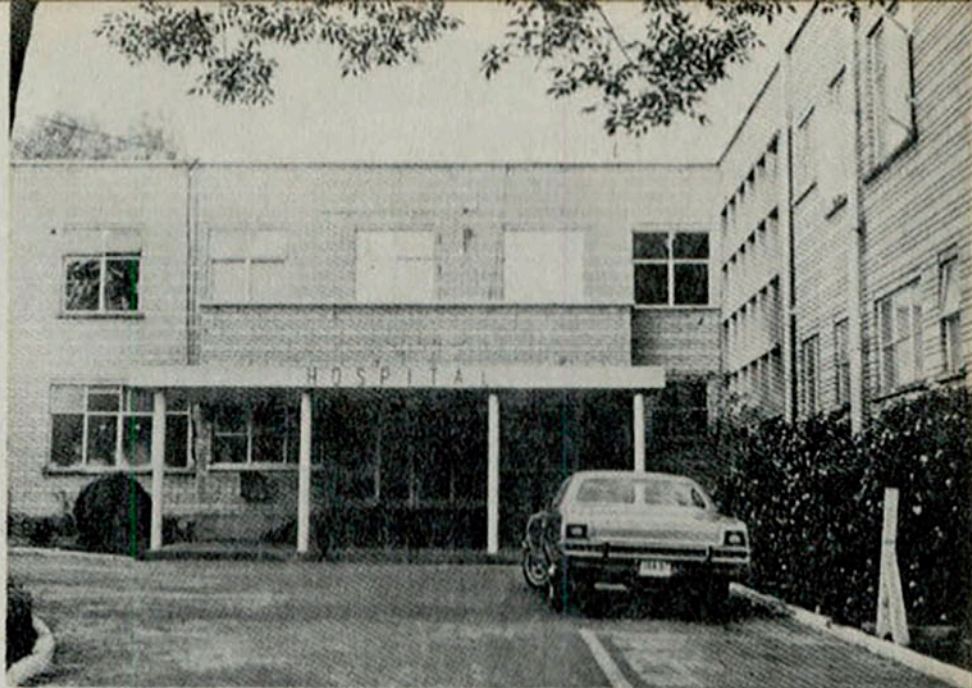


Faro en isla Contoy

Faro en cabo Falso, B. C.



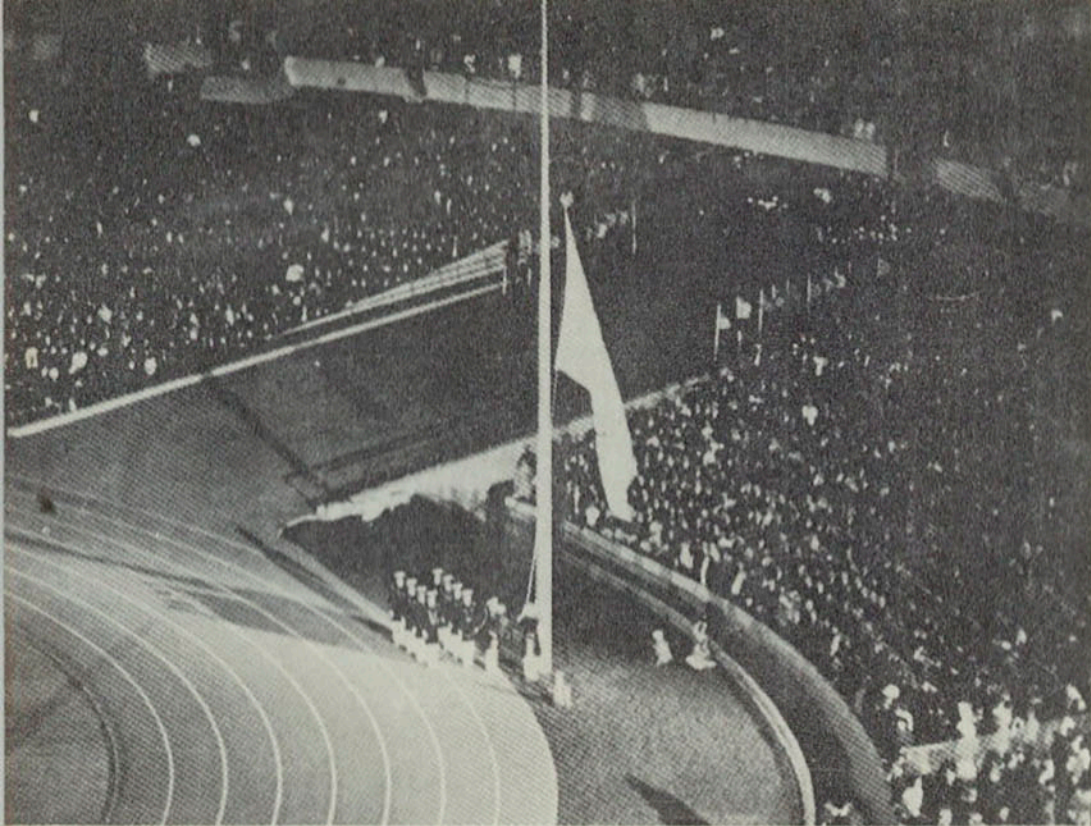
Vista del Centro Médico Naval



Consulta externa del Centro Médico Naval, ampliación inaugurada el 19 de junio de 1968

Inauguración del Centro Médico Naval el 19 de junio de 1965





Cadetes de la H. Escuela Naval Militar de Veracruz arriando la bandera de los aros olímpicos durante la ceremonia de clausura de la XIX Olimpiada

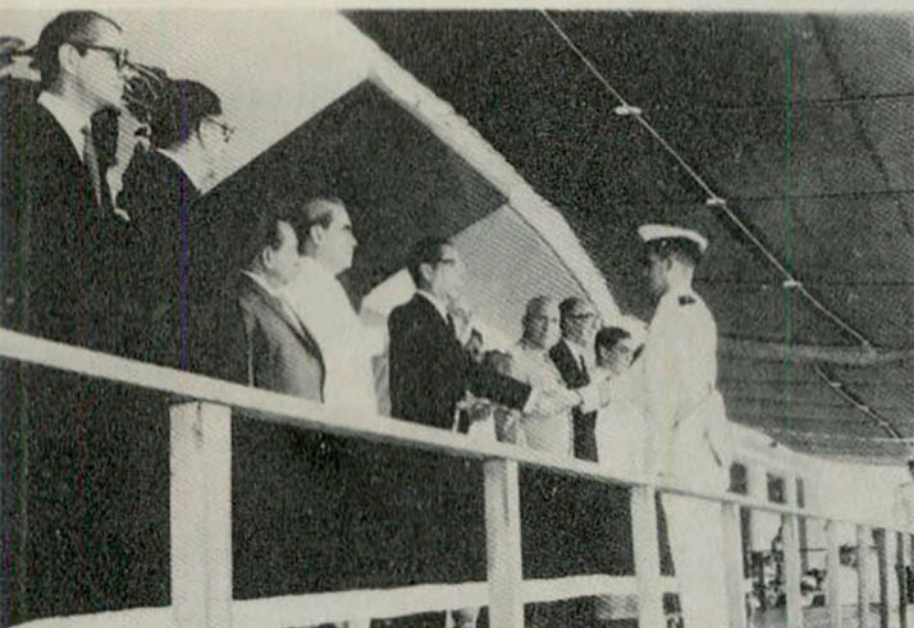


Equipo olímpico de remo de la Secretaría de Marina, en la XIX Olimpiada



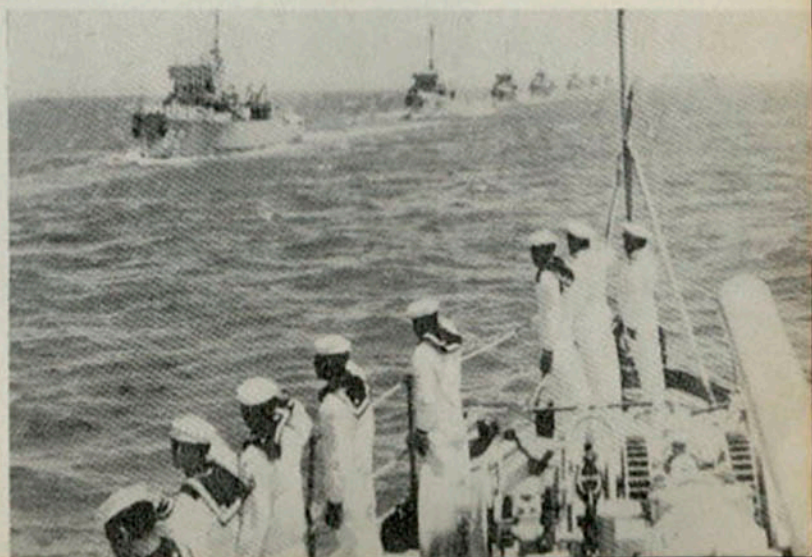
Durante uno de los entrenamientos, en Cuernavaca

Directiva actual de la H. Escuela
Naval Militar



Fin de cursos en la H. Escuela
Naval en 1965, con asistencia
del primer magistrado de la
nación

Maniobras navales, 1969





Almirante C. G. Antonio Aznar Zetina, subsecretario del ramo durante el sexenio

Licenciado Fernando Castro y Castro, oficial mayor de la Secretaría, en una de sus acertadas disertaciones



Acción Social

El personal actuante de categoría civil que labora en la Secretaría aparece protegido por el I.S.S.S.T.E. —Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado—; el de índole militar por la Dirección de Seguridad Social de la Armada, que busca el cumplimiento de la Ley de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas otorgando las prestaciones que en dinero, en especie y en servicio concede. En el renglón social, el régimen del sexenio, aparte de cubrir las prestaciones en dinero —compensaciones, préstamos hipotecarios, pensiones de retiro o jubilación, seguros de vejez, invalidez o muerte— y las prestaciones en servicio que tratan de mejorar el nivel socio-económico del trabajador —colonias habitacionales, tiendas de consumo, clubes deportivos y sociales, hoteles de tránsito, centros de enseñanza especializada, guarderías, recreación—, se caracteriza por el interés desmedido hacia las prestaciones en especie, que corren a cargo del servicio médico integral otorgado a través de la Dirección de Sanidad Naval. La creación del Centro Médico Naval ubicado en la capital consolida la atención médica desde el triple punto de vista preventivo, curativo, de rehabilitación, tratando de cumplir con el concepto actual de salud, no otro que “capacidad dinámica para enfrentarse a cualesquier contingencias de la vida con un mínimo de sufrimiento, adversidad y desajuste”. Si los servicios médicos de la Secretaría comprenden 2 hospitales, 2 sanatorios, 8 enfermerías con hospitalización —todos distribuidos en ambos litorales, con capacidad de 313 camas—, 10 servicios periféricos, 21 secciones sanitarias fijas y 34 secciones sanitarias a flote en consulta externa;⁴⁹ si el personal médico global incluye 746 miembros, el Centro Médico Naval canaliza la atención. La labor genérica del servicio comprende, *a grosso modo*:

	1o.-IX-65 31-VIII-66	1o.-IX-66 31-VIII-67	1o.-IX-67 31-VIII-68	1o.-IX-68 31-VIII-69
Número global de derechohabientes (personal de la Armada, personal civil, familiares de ambos ramos).....	76 306	72 544	72 544	75 728
Número de consultas.....	167 365	156 717	227 312	290 888
Número de intervenciones quirúrgicas..	3 120	2 705	2 321	2 457
Número de partos.....	1 953	1 285	1 422	1 688
Procedimientos auxiliares de diagnóstico	158 492	130 548	142 691	164 809
Procedimientos auxiliares de tratamiento.....	164 781	144 640	149 649	161 582
Inmunizaciones.....	17 018	22 221	17 595	20 250

600, P H 601, F H 602, F H 603, F H 604 y F H 614. Véase: *La cartografía náutica*, por el teniente de corbeta I.G. Manuel González Liceaga, en *Revista General de Marina*, III época, Vol. 1, Núm. 7, septiembre-octubre 1969, pág. 32 a 45.

⁴⁹ En agosto de 1966 se inaugura el edificio nuevo de la Enfermería de Marina número 2 del Golfo, ubicada en Tampico, Tamps.; durante 1968 se crea una sección sanitaria para emergencias médico-quirúrgicas en Veracruz, Ver.

⁵⁰ Datos proporcionados por el Departamento Médico, S.M.

El Centro Médico Naval es inaugurado por el primer magistrado en presencia del ministro del ramo y conocidas personalidades el 1º de junio de 1965: las instalaciones —modernas, amplias, funcionales— cuentan con los adelantos técnicos indispensables al alcance de la ciencia, de tal suerte que existen laboratorios, equipos de radiodiagnóstico, gabinetes, bien montados todos ellos. Si para tal fecha cuéntase con una sola unidad hospitalaria y de consulta externa —esto es, mixta—, hacia fines de 1967 o principios de 1968 se añade el pabellón de foráneos, y el 1º de junio de 1968 —tres años después de la inauguración— se instala la unidad de consulta externa independiente, apartada y a la vez contigua a la de hospitalización, que incluye oficinas administrativas y otorga funcionalidad al conjunto. La labor del Centro Médico Naval durante este tiempo puede resumirse en la tabla:

	Junio-Diciembre 1965	1966	1967	1968	1969	TOTAL
Número de camas.....	60	60	60	60-75	75-87-97	
Consultas.....	36 470	73 720	72 103	67 394	61 348	311 055
Intervenciones quirúrgicas.....	482	1 258	1 264	1 172	1 318	5 494
Partos.....	154	265	306	324	358	1 407
Pacientes egresados del hospital.....	984	1 898	1 927	1 865	2 169	8 845
Procedimientos auxiliares de diagnóstico						
Laboratorio.....	20 713	41 134	38 659	45 287	43 492	189 285
Gabinete de Rayos X.....	1 846	3 204	3 379	4 806	4 954	18 189
Procedimientos auxiliares de tratamiento						
Curaciones.....	530	1 375	1 043	764	800	4 512
Inyecciones.....	1 413	2 350	2 240	3 658	3 234	12 895
Inmunizaciones.....	637	1 808	1 639	2 383	3 422	9 889
Personal						
Médicos.....	—	—	74	70	72	—
Enfermeras.....	—	—	64	75	80	—
Resto del personal.....	—	—	131	138	142	—

De las actividades sociales el deporte, sin duda alguna, ocupa lugar preponderante como medio, sendero o guía para la formación no sólo física, sino espiritual del individuo. Si trasciende como elemento básico en la convivencia, lógico es que en los planes educativos del personal de la Armada y de la Marina Mercante esté considerado como parte esencial de la formación profesional, ya que la buena condición física resulta indispensable para cubrir las actividades

⁶¹ Datos proporcionados por la Dirección del Centro Médico Naval, S.M.

diarias de la oficialidad o de la tropa. Durante el sexenio México logra la distinción de ser sede de los XIX Juegos Olímpicos, celebrados en octubre de 1968: la Secretaría cubre una participación activísima en ellos, tanto, que por disposición oficial se crea la Oficina de Enlace Deportivo Olímpico a cargo del vicealmirante P.A. Diego Mújica Naranjo. En síntesis puede decirse que Marina coopera a los Juegos:

- a) con material fijo y a flote para el desarrollo de los eventos náuticos —yatismo y remo—.
- b) con personal técnico deportivo.
- c) con elementos humanos dispuestos como fuerza de tarea de apoyo, en Acapulco y la capital.
- d) con personal dedicado a ceremonial y protocolo.
- e) con deportistas mismos, en competencia.
- f) con bandas de música.

Destacan la participación del transporte *Durango* de la Armada en el traslado hasta nuestras playas de la flama olímpica procedente de Grecia,⁵² y la vigilancia de las pistas de recorrido en la prueba de yates o instalaciones necesarias para la competencia de remo. Como jefes y oficiales de la Armada componentes del personal técnico deportivo figuran el teniente coronel de I.M. Víctor Faugier Córdova —Subdirector Técnico Deportivo en el Comité Organizador—, el capitán de corbeta C.G. Alvaro Sandoval Peralta, los profesores Leobardo Martínez González y Francisco Ugartechea Yeverino. Dotaciones de buques y elementos de la Armada en tierra constituyen la fuerza de tarea de apoyo; cadetes de la H. Escuela Naval Militar conducen e izan la bandera de los 5 aros olímpicos en la ceremonia inaugural, y la arrían y retiran en la clausura. Los competidores conforman un 10% aproximado del total de la delegación nacional: la cifra supera en mucho a la que haya podido aportar cualquiera otra institución del país.⁵³

⁵² En tal ocasión el licenciado Fernando Castro y Castro, oficial mayor de la Secretaría, debido a su nombramiento como representante oficial del gobierno federal, recoge la antorcha en la isla de San Salvador; ya a su arribo a Veracruz ha de recibirla el subsecretario del ramo, almirante C. G. Antonio Aznar Zetina.

⁵³ Los atletas pertenecientes a Marina, competidores en los XIX Juegos Olímpicos, son:

Nombre	Categoría	Competencia
Florentino Martínez López	marinero	lucha libre — 52 Kg.
Moisés López Ruiz	marinero	lucha libre — 57 Kg.
Gabriel Ruz Díaz	civil	lucha libre — 63 Kg.
Mario Tovar González	marinero	lucha libre — 70 Kg.
Héctor Alvarez Ayala	civil	lucha grecorromana
Nicolás Fuentes Miranda	1 ^{er} maestre S.E.	remo
Emilio L. Real Zapata	cabo oficinista	remo
Ricardo Flores Ble	cabo oficinista	remo
Edgar René Morales de la Rosa	cabo de mar	remo
Federico Arce Granados	marinero C.G.	remo
David Trejo Sánchez	marinero C.G.	remo
Armando Medina Lara	marinero C.G.	remo
Antonio Páramo Rodríguez	marinero C.G.	remo
Adrián Zúñiga Hernández	marinero C.G.	remo
Miguel Fuentes Miranda	marinero C.G.	remo
Víctor Cervantes Oropeza	marinero C.G.	remo
Rodolfo Santillán Reygoza	marinero C.G.	remo
Francisco García Moreno	marinero C.G.	waterpolo

Las bandas de música y de guerra ocupan lugar en las ceremonias protocolarias. La Secretaría de Marina coopera con eficiencia ante los ojos de los visitantes en el compromiso contraído por México, cumplido tan dignamente.⁵⁴

Programa

El programa —epílogo en este caso del sexenio, no de las esperanzas futuras a realizar— engloba el aprovechamiento integral de los litorales y las islas. Los litorales, vastísimos, ávidos de atención, pujantes, aguardan la utilización definitiva de su belleza, y su riqueza pesquera, como puntos de partida para lograr la industrialización del interior, o la creación e incremento de terminales que desplacen nuestra producción. Las islas retienen el guano, la sal, el yeso, los cardúmenes que merodean en derredor, en espera de hombres decididos que los exploten racionalmente. El ideario sistematizado del ministro del ramo⁵⁵ basta para expresar la intención, el propósito de no encastillar a México en el altiplano, y así:

- interesar al mexicano en los asuntos marítimos —puesto que no han arraigado en él ni la doctrina ni la mística del mar— para que, aprovechando los litorales, prospere la economía nacional, se establezca el comercio, se eviten pérdidas de divisas.
- modelar justa, adecuada, honestamente a quienes integren los cuerpos de la Marina, a través de la enseñanza naval apropiada y el adiestramiento correcto y específico, amén de la intensificación educativa en las Escuelas Prácticas de Pesca.
- desarrollar la investigación científica oceanográfica.
- crear las instalaciones portuarias indispensables, de tal suerte que las existentes eleven su rendimiento y las nuevas nazcan bajo los mejores auspicios.
- acelerar el ritmo de carga y descarga para aminorar costos en el flete marítimo.
- establecer la autoridad portuaria que coordine los servicios y contemple al puerto, lo conciba, desde una doble finalidad comercial y precisamente de servicio.
- proteger e incrementar la Marina Mercante, en tal forma que, si se trata de vender, se llegue hasta los mercados mismos, y si de comprar, a los de origen, con unidades propias o en todo caso arrendadas por empresas nacionales.
- controlar la contratación de transporte marítimo y el seguro de mercan-

<i>Nombre</i>	<i>Categoría</i>	<i>Competencia</i>
Juan García Moreno	civil	waterpolo
José Luis Vázquez Reyes	marinero C.G.	waterpolo
Sergio Ramos Oreó	civil	waterpolo
Agustín Villafranco Muñoz	marinero C.G.	waterpolo
Daniel Mújica A.	civil	yatismo

⁵⁴ Datos proporcionados por la Oficina de Acción Deportiva, S.M.

⁵⁵ El almirante C.G. Antonio Vázquez del Mercado, titular del sexenio, ha expuesto su pensamiento en relación a los problemas marítimos de México en múltiples oportunidades, tratando de convencer al Estado y a la iniciativa privada de que el futuro obligado del país se halla en el mar y los recursos que entraña.

- cías, para obtener dividendos, procurando que los buques sean destinados a la transportación de carga general y carga a granel.
- sujetar el número de unidades navales a las condiciones de tráfico, reponiendo aquellas que no cubran ya los requerimientos mínimos y adquiriendo nuevas las que se necesiten, en tanto no se construyan en el país.
 - propiciar la construcción naval en escala ascendente, tanto en número de unidades cuanto en tonelaje.
 - integrar un organismo específico que se ocupe del crédito naval.
 - armonizar y fortalecer a los diversos sectores que desarrollen el programa, muy en especial Estado e iniciativa privada.⁵⁶

Corolario justo, edificante: se trabaja con ardor y tesón para desarrollar nuestro movimiento portuario y fortalecer el comercio exterior del país. Nunca como en este sexenio se ha apoyado y buscado el desarrollo de la Marina Nacional. Si se lucha contra prejuicios generales que no han asignado el debido lugar y la importancia capital a los esfuerzos que se realizan en favor del progreso marítimo mexicano, se lucha de todos modos con denuedo en favor de nuestros litorales: en la atmósfera genérica palpase, sin lugar a dudas, la conciencia marítima que la opinión pública adquiere paulatinamente. Hay un mayor número de personas laborando en los litorales, un mayor número de embarcaciones, un notable desarrollo en la industria del mar. En los foros internacionales México sostiene el derecho que poseen los países "en desarrollo" a tener una mayor participación en el transporte de las mercaderías de su comercio exterior. Si bien es cierto que con limitados recursos se deben mantener los servicios y las necesidades de 51 capitanías de puerto y 39 delegaciones, la autorización para obras marítimas asciende progresivamente —62 millones de pesos en 1965, 81 en 1966, 72 en 1967, 141 en 1968, 171 en 1969—: San Carlos y Yukalpetén son verdaderas puntas de lanza que se proyectan hacia un futuro nacional inspirado bajo los principios más puros de justicia social. El sexenio no terminará sin que se coloquen en funciones 2 nuevos puertos con servicios de altura: Puerto Vallarta y San Pedrito. El establecimiento de administraciones portuarias —concesión de áreas portuarias en Tampico al gremio unido de alijadores el 10 de junio de 1966, administración portuaria concedida por decreto presidencial el 10 de enero de 1968 a San Carlos— permite una coordinación más expedita entre autoridades, trabajadores, usuarios, dándole a nuestros servicios portuarios la máxima fluidez. La industria naval sigue urgida del apoyo de los sectores pesqueros y de la iniciativa privada para poder construir barcos de mayor tonelaje, pero su de-

⁵⁶ Del autor, *Visión y presencia de Baja California*, págs. 336-337. No en balde el licenciado Luis Echeverría, candidato del PRI a la presidencia para el próximo sexenio, valora ya con medida atingencia el panorama marino de México; en las diversas fases de su campaña pregona: "...emeñaré mis esfuerzos por acrecentar la explotación y el aprovechamiento de nuestros mares, entendidos como amplias fuentes del progreso de la comunidad; debemos dar vigoroso impulso a nuestra Marina Mercante y a la rehabilitación y acondicionamiento de nuestros puertos..." —Colima, 4 de diciembre de 1969—; "...el desarrollo integral de México implica necesariamente el rendimiento de sus litorales y la guarda de instituciones tales como la Armada y la Marina Mercante..." —Veracruz, 29 de enero de 1970—; sintetiza al máximo cuando expone: "...el mar, recurso para el pueblo de México..." —Campeche, 13 de febrero de 1970—; halaga el oído, finalmente, al tiempo que afirma: "...hago un llamado a los mexicanos para que recuerden que un país sin Marina es como una gaviota sin alas..." —Colima, misma fecha anotada—. El desenvolvimiento marítimo de México no espera: tiene que ser.

sarrollo durante los últimos 5 años no tiene comparación con lo que se había logrado antes. Los caminos del mar que deben trazarse para permitir la entrada y salida de embarcaciones en nuestros litorales representan una actividad dispendiosa plena de abnegación y reducido aprecio. México nunca será suficientemente independiente ni podrá defender su soberanía económica mientras no cuente con una vigorosa Marina Mercante, eficientes puertos, inmejorables servicios, marinos preparados y personal técnico y calificado: si queremos fortalecer a nuestra nación, necesario es llevar nuestros productos a los mejores mercados en la forma más económica. El titular de la Secretaría expresa: "Nosotros, los marinos, operamos y mantenemos en las mejores condiciones los elementos que se nos proporcionan y lo hacemos con devoción, en justa correspondencia a los esfuerzos que nuestro pueblo hizo para educarnos a través del gobierno federal. Por tales motivos y puesto que la Marina mexicana sólo puede considerarse en función de anhelos y convicciones populares, debe pasar el tiempo en que se la contemple como algo exótico y desterrarse negativos escepticismos sobre su utilidad y servicio. Por el contrario, debemos mantener en la mente, que si bien la libertad de los mares es un derecho consagrado, también es una obligación su aprovechamiento y usufructo por parte de nuestros nacionales. Si tal aliento se recibe, el esfuerzo persistirá y podremos entonces ser garantes de que contaremos con una Marina de la cual México podrá enorgullecerse. Permítaseme llegar a la insistencia y señalar que el avance del país requiere que se rechace el pensamiento nocivo de considerar su Marina como algo distante del esfuerzo nacional. Tal equívoco nos ha resultado bien caro, pues al no cubrirse esa etapa de progreso, se paga al pabellón extranjero el más alto precio: la servidumbre."⁵⁷

México, en marcha, ufano y perspicaz, embalsama y cicatriza las heridas de su historia en las aguas de ambos océanos.

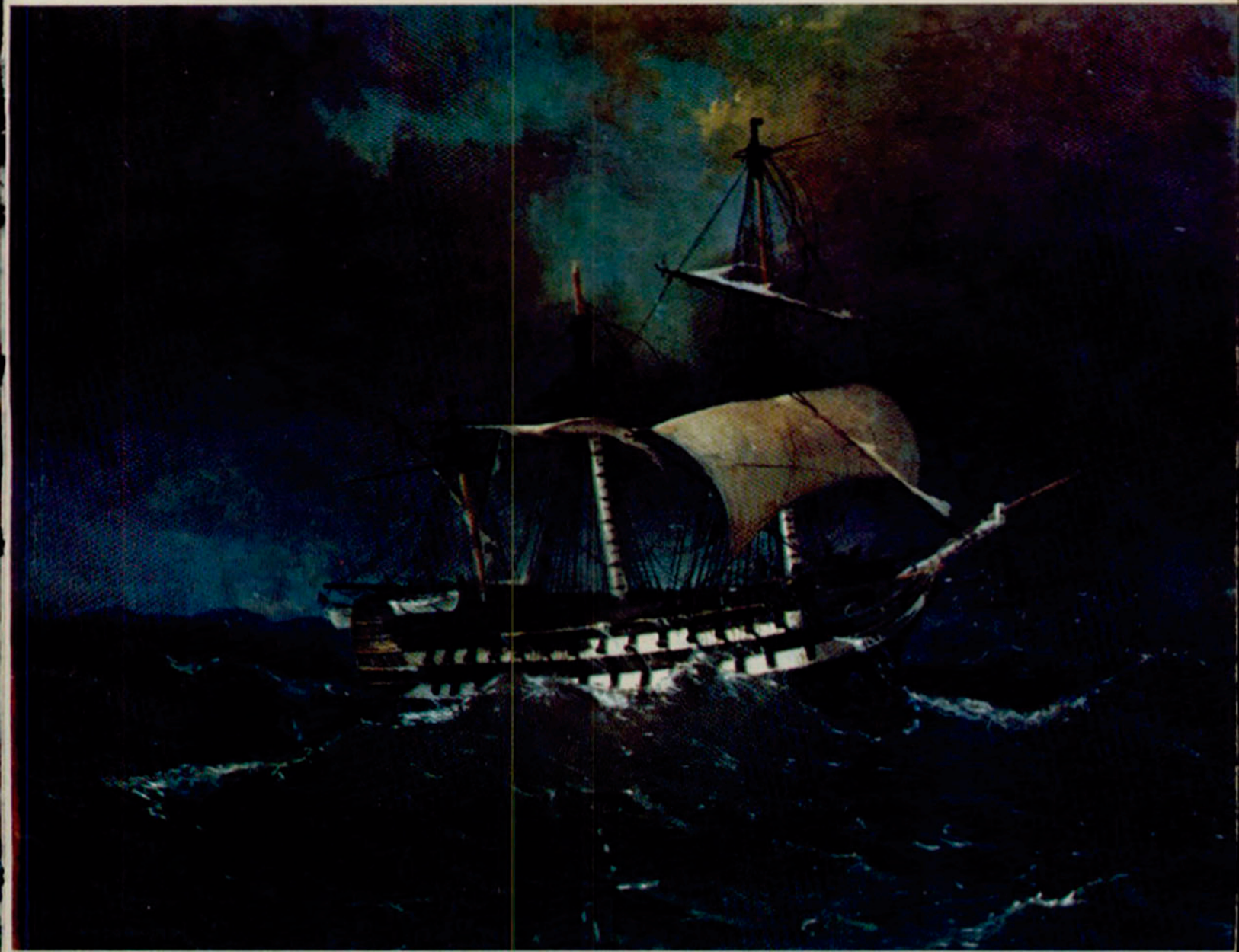
⁵⁷ Conceptos entresacados de la conferencia *El mar: su trascendencia en el futuro de México* sustentada por el licenciado Fernando Castro y Castro, oficial mayor de la Secretaría, ante el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos el 13 de octubre de 1969 en el Club de Industriales del Hotel Camino Real, en México, D. F. Vale mencionar que uno de los aciertos legítimos del régimen ha sido el nombramiento para un puesto clave en la administración —visión del primer magistrado y del ministro del ramo al incorporar a lo civil en la vida activa de la marina— del propio licenciado Fernando Castro y Castro, elemento que ha colaborado con la Secretaría, encauzando los problemas marítimos del momento vivido en forma por demás atinada; parece ser necesaria la presencia de alguien que abarque con claridad los diversos ángulos y matices expuestos en un programa tan vasto y de tanta trascendencia para el futuro del país.

FE DE ERRATAS
VOLUMEN I

LUGAR:	DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 12 del pliego de fotografías colocado entre las págs. 208-209.	Dos vistas de la Escuela Naval Militar de Veracruz, a su fundación. 1897	Dos vistas de la Escuela Naval Militar de Veracruz y sus aledaños, a su fundación. 1897.
Pág. 13 del pliego de fotografías colocado entre las págs. 208-209.	Vista de la Escuela Naval Militar de Veracruz en época más reciente. 1906	Vista de la Escuela Naval Militar de Veracruz en época más reciente. 1926.
Pág. 246 línea 14.	el 7 de diciembre de 1923	la noche del 5 al 6 de diciembre de 1923.
Pág. 246 línea 36.	segundo teniente Benjamín León	primer teniente Benjamín León.
Pág. 248 línea 1.	Antonio Hernández	Antonio Fernández.
Pág. 254 línea 9.	Antonio B. Zetina	Antonio Aznar Zetina.
Pág. 254 línea 10.	Marciano Salazar	Marciano Salas.
Pág. 263 línea 27.	Capitán teniente de navío (retirado) Gabriel Cruz Díaz	capitán teniente de navío (comisionado) Gabriel Cruz Díaz.
Pág. 263 línea 29.	(retirado) Rafael Castellán Orta	(comisionado) Rafael Castellán Orta.
Pág. 10 del pliego de fotografías colocado entre las págs. 304-305.	Ejemplares de nuestra Marina Mercante	Unidades de nuestra Marina Mercante.
Pág. 31 del pliego de fotografías colocado entre las págs. 304-305.	Directiva actual de la H. Escuela Naval Militar	Director y subdirectores actuales de la H. Escuela Naval Militar.

VOLUMEN II

LUGAR:	DICE:	DEBE DECIR:
Pág. 52.	1923 5 diciembre	1923 noche del 5 al 6 de diciembre.
Pág. 57.	1964 1º diciembre... Como Subsecretario y Oficial Mayor fungen, respectivamente, al almirante C. G. Antonio Aznar Zetina...	1964 1º diciembre... Como Subsecretario y Oficial Mayor fungen, respectivamente, el vicealmirante C. G. Oscar Fritsche Anda...
Pág. 267.	Título del documento: Decreto que reconoce la existencia del "mar interior de California"	Decreto por el que se delimita el mar territorial mexicano en el interior del Golfo de California.



Navío "Asia", después "Congreso Mexicano"

BIBLIOGRAFIA

- ALAMÁN, Lucas. *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Tomos I a V. Segunda edición, Editorial Jus. México, 1969.
- ANCONA, Eligio. *Historia de Yucatán*. Tomos III y IV. Imprenta de Jaime Jepús Roviralta. Barcelona, 1889.
- ARRANGOIZ, Francisco de Paula de. *México desde 1808 hasta 1867*. Editorial Porrúa. México, 1968.
- ARRIAGA, Antonio. *La Patria Recobrada*. F. C. E. México, 1967.
- ARRONIZ, Joaquín, hijo. *La costa de Sotavento, 1869*. Editorial Citlaltépetl. México, 1962.
- BARANDA, Joaquín. *Recordaciones históricas*. Tomos I y II. México, 1907 y 1913.
- BAUER, K., Jack. *Surfboats and Horse Marines. U. S. Naval Operations in the Mexican War. 1846-1848*. United States Naval Institute. Annapolis, Maryland, 1969.
- BLANCHARD, P. Mm., et DAUZATS, A. *San Juan de Ulúa ou Relation de l'expédition française au Mexique, sus les ordres de M. Le Contre Amiral Baudin*. Chez Gide, editeur. Paris, 1839.
- BLANCHOT, Ch., colonel *Mémoires. L'Intervention Française au Mexique*. Tomos I y II. Paris, 1911.
- Boletín Bibliográfico.*
 "Pedro Sainz de Baranda y el imperio de Iturbide". Año XV, época segunda, N^o 407, 15 enero 1969.
- Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.*
 COSSÍO DAVID, Alberto. "El padre Mier y la bandera nacional". Tomo 49, marzo/1939.
 DE LA GARZA, Ciro R., licenciado. "La capitulación francesa en Tampico, a las armas de la República." Tomo CVI, agosto 1968.
 ESCUDERO, Fernando M., capitán de corbeta retirado. "Los hechos históricos no deben falsearse." Tomo XCV, abril 1964.
 ROMERO, José, licenciado. "Apuntes sobre los antecedentes del arbitraje entre México y Francia, con respecto a los derechos de propiedad a la isla de la Pasión o Clipperton". Tomo 44, Núms. 3 y 4, 5^a época, 1935.
 VÁZQUEZ, Manuel, teniente coronel. "¿Quiénes defendieron Veracruz el 21 de abril de 1914?". Tomo 42, diciembre/1929.
- BONILLA, Juan de Dios, capitán de altura. *Historia Marítima de México*. Editorial Litorales. México, 1962.
- BOTTE M., Louis. *Los americanos en México*. Traducción especial del francés por Fernando Gómez Plancarte. Editorial Citlaltépetl. México, 1967.
- BRAVO UGARTE, José. *Historia de México*. Tomos I a IV. Editorial Jus. México, 1959-1965.
- BUSTAMANTE, Carlos M^o de. *Cuadro histórico de la Revolución de Independencia*. Tomos I a III. Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la proclamación de la Independencia nacional y del cincuentenario de la Revolución Mexicana. México, 1961.
El Gabinete Mexicano. Tomos I y II. Imprenta de José M. Lara. México, 1842.
El nuevo Bernal Díaz del Castillo o Historia de la invasión de los anglo-americanos en México. Tomos I y II. México, 1847.
- CAILLET-BOIS, Teodoro, capitán de fragata. *Historia Naval Argentina*. Emecé editores. Buenos Aires, 1944.
- CALCES, Manuel. *Un marinero en la Revolución Mexicana*. Editorial Litorales. México, 1968.
- CAMPOS, Sebastián I. *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y costa de Sotavento del Estado durante las campañas de Tres Años, la Intervención y el Imperio*. Tomos I y II. Editorial Citlaltépetl. México, 1961.

- CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique. *Educación Naval en México*. Tomos I y II. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1967.
- Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*. Editorial Primicias. México, 1966.
- Imagen de Morelos*. Editorial Renacimiento. México, 1964.
- San Blas de Nayarit*. Tomos I y II. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1968.
- Veracruz y Sainz de Baranda en la vida de México*. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores. México, 1965.
- Visión y presencia de Baja California*. Lito-Juventud. México, 1969.
- CARREÑO, Alberto María. *México y los Estados Unidos de América*. Editorial Jus. México, 1962.
- CASASOLA, Gustavo. *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1960*. Tomos I a IV. Editorial Trillas. México, 1965.
- CASTRO Y CASTRO, FERNANDO. "El mar: su trascendencia en el futuro de México". Conferencia sustentada ante los miembros del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos el 13 de octubre de 1969 en el Club de Industriales del Hotel Camino Real. México, D.F.
- COPPEY, HYPOLITE. *El conde Raousset-Boulbon en Sonora*. Traducido del francés por Alberto Cubillas. Biblioteca sonorensis de Geografía e Historia, N° 2. Hermosillo, 1962.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Historia Moderna de México*. 8 volúmenes. Editorial Hermes. México, 1955-1965.
- COUGHLIN, Magdalen, sister C.S.J. "California ports: a key to diplomacy for the West Coast." *Journal of the West*, Vol. V, N° 2, abril 1966.
- Crónica Ilustrada de la Revolución Mexicana*. Tomos I a VI. Publex, S. A. México, 1968.
- CUMBERLAND, Charles C. "Huerta y Carranza ante la ocupación de Veracruz". Publicado en *Historia Mexicana*, Núm. 24, Vol. VI, Núm. 4, abril-junio, 1957.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis. "Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba". *Archivo Histórico Diplomático Mexicano*, Núm. 32. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1930.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto, GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés y ROSS Stanley. *Historia Documental de México*. Tomo I. U.N.A.M. Instituto de Investigaciones Históricas. México, 1964.
- DELGADO, Jaime. *España y México en el siglo XIX*. Tomos I a III. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández Oviedo. Madrid. 1953.
- DESTERNES, Suzanne y CHANDET, Henriette. *Maximiliano y Carlota*. Editorial Diana. México, 1967.
- Diario de los sucesos de Veracruz durante los días en que estaba amagada la plaza por las facciones acaudilladas por D. Miguel Miramón*. Publicado, anónimo, como *Sitio de Veracruz por Miguel Miramón*. Editorial Citlaltépetl. México, 1968.
- DÍAZ ORDAZ, GUSTAVO. *Mensajes a los marineros de México en el Día de la Marina*. *Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*. Editorial Porrúa. México, 1965.
- Documentos de Alvarado*. Impresora Lara. México, 1956.
- Documentos Históricos Constitucionales de las Fuerzas Armadas Mexicanas*. Tomos I a IV. Edición del Senado de la República. México, 1966.
- Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*. Fundador: Isidro Fabela. Tomos I a XVI. F.C.E. y Editorial Jus. México, 1960 en adelante.
- DOONEY, Joseph T. *The cruise of the "Portsmouth" 1845-1847*. Lamar. Yale University Press. 1958.
- FABELA, Isidro. *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana, 1912-1917*. F.C.E. Talleres de Gráfica Panamericana. México, 1958.
- FLORES CABALLERO, Romeo. *La contra-revolución en la independencia*. El Colegio de México. México, 1969.
- FUENTES MARES, José. *Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante*. Editorial Jus. México, 1959.

- GARCÍA ARROYO, Raziél. *Biografía de la Marina Mexicana. Semblanzas históricas*. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1960.
- La Heroica Escuela Naval Militar y la acción del 21 de abril de 1914*. Asociación de la H. Escuela Naval Militar. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1961.
- GARCÍA ROBLES, Alfonso. *La anchura del mar territorial*. El Colegio de México. Publicaciones del Centro de Estudios Internacionales. México, 1966.
- GAVARD, Ch. *Galerías históricas de Versailles*. Tome X, texte explicatif.
- GIFFEN, Helen S. "The California Battalion's route to Los Angeles." *Journal of the West*. Vol. V. N° 2, april/1966.
- GIL Y SÁENZ, Manuel. *Historia de Tabasco*. José M^o Abalos, editor. San Juan Bautista, 1892.
- GIMÉNEZ, Manuel María, coronel. "Expedición en 1852 del coronel don Manuel María Giménez y el conde Gastón Raousset de Boulbon por cuenta de la Compañía Restauradora de la Arizona, y sus funestos resultados". 1862. Publicada por Genaro García en los *Anales del Museo Nacional de México*, segunda época, tomo II. Imprenta del Museo Nacional. México, 1905.
- GLASS, Carlos. "Apuntes sobre el viaje alrededor del mundo de la corbeta *Zaragoza*. 37 000 millas sobre los mares". Publicados en *El Mundo*. México, 1897.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, Ramiro. *Manual de Historia de Cuba*. Cultural, S. A. Habana, 1938.
- GUTIÉRREZ CAMARENA, Marcial. *San Blas y las Californias. Estudio histórico del puerto*. Editorial Jus. México, 1956.
- GUTIÉRREZ CONTRERAS, Salvador. *José M^o Mercado, héroe de nuestra Independencia*. Compostela, Nayarit, 1954.
- GUTIÉRREZ ZAMORA, Renato. *Nuevo Aspecto en el incidente de Antón Lizardo*. Editorial Citlaltépetl. México, 1967.
- GUZMÁN, Martín Luis. *Javier Mina, héroe de España y de México*. Cía. General de Ediciones EDIAPSA. México, 1955.
- GUZMÁN R., JOSÉ R. "Francisco Javier Mina en la isla de Galveston y Soto la Marina". Sobretiro del *Boletín del Archivo General de la Nación*, Tomo VII, Núm. 4. México, 1966.
- HAUGH, Georges F.—editado por—. "History of the Texas Navy". *The Southwestern Historical Quarterly*, Vol. LXIII, N° 4, april/1960.
- HENDERSON, Wells Tom, commander U.S.N. *Comodore Moore and the Texas Navy*. University of Texas Press. Austin, 1960.
- HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, J. E. *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821*. Tomos I a VI. José M^o Sandoval, impresor. México, 1877.
- HIGH, James. "Jones at Monterrey, 1842". *Journal of the West*, Vol. V, N° 2, april/1966.
- Ideario Marítimo del C. Presidente de la República*. Secretaría de Marina. México, 1969.
- JONES, Oakah L., Jr. "The Pacific Squadron and the conquest of California. 1846-1847". *Journal of the West*, Vol. V, N° 2, april/1966.
- KANNIK, Preben. *Uniformes militares en color de todo el mundo*. Librería Editorial San Martín. Madrid, 1969.
- La Conspiración Veracruzana de 1812*. Prólogo de Mario Acosta del Campo y advertencia de Leonardo Pasquel. Editorial Citlaltépetl. México, 1960.
- La insurgencia en la Antigua, Veracruz. 1812*. Editorial Citlaltépetl. México, 1960.
- La jornada gloriosa: 13 julio de 1854*. Folleto editado por la Junta Patriótica y el H. Ayuntamiento de Guaymas el 13 de julio de 1939. Guaymas, 1939.
- LANZ, Manuel A. *Compendio de Historia de Campeche*. Tipografía El Fénix. Campeche, 1905.
- La Opinión Pública y la Marina Nacional*. Ediciones de la Secretaría de Marina. México, 1969.
- LAURENT RIVIERE, Henri. *La Marina Francesa en México*. Traducida directamente del francés por el profesor Renato Gutiérrez Zamora; preliminar de Leonardo Pasquel. Editorial Citlaltépetl. México, 1967.
- LE CONTE, Pierre. *Répertoire des Navires de Guerre Français*. Ouvrage honoré d'une souscription du Ministère de la Marine. A Cherbourg chez l'auteur La Villarion, rue des Bastimes. 1932. A. Mouville, Ozaune et Cie, a Caen.

- LEMOINE VILLICAÑA, Ernesto. *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*. Imprenta Universitaria. México, 1965.
- LERDO DE TEJADA, Miguel M. *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*. Tomos II y III. Imprenta de Vicente García Torres. México, 1857-1858.
La fortaleza de San Juan de Ulúa. Editorial Citlaltépetl. México, 1961.
- LICEAGA, Luis. *Félix Díaz*. Editorial Jus. México, 1958.
- LIVERMORE, Abiel Abott. *Revisión de la Guerra entre México y los Estados Unidos*. Traducción, prólogo y notas de Francisco Castillo Nájera. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1948.
- LÓPEZ DE NAVA, Arturo. *Aportación para un ensayo histórico de la Marina de Guerra Mexicana*. Escuela Naval Militar. Veracruz, 1934.
- LÓPEZ FUENTES, Rafael. *A media asta*. Folleto inédito.
- LÓPEZ VICTORIA, José Manuel. *Leyendas de Acapulco*. Ediciones Botas. México, 1963.
- Los Presidentes de México ante la Nación. 1821-1966*. Tomos I a V. Editado por la Cámara de Diputados. México, 1966.
- MALO, José R. *Apuntes históricos sobre el destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del libertador don Agustín de Iturbide*. Imprenta de la Revista Universal. México, 1869.
- MANCISIDOR, José. *Hidalgo, Morelos, Guerrero*. Biografías Ganesa. México, 1956.
Marina de México. Ediciones de la Secretaría de Marina. Litográfica Montauriol. México, 1967.
- MARTÍNEZ, Pablo L. *Historia de Baja California*. Editorial Baja California. México, 1956.
Mátalos en caliente. Prólogo de Leonardo Pasquel. Editorial Citlaltépetl. México, 1965.
- MC CORNACK, Richard Blaine. "Juárez y la Armada Norteamericana." Publicado en *Historia Mexicana*, Núm. 24, Vol. VI, Núm. 4, abril-junio 1957.
- MELGAREJO, Luis. *La Gaviota*.
México a través de los siglos. Publicado bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio. Tomos V y VI: "La Guerra de Independencia". Julio Zárate.
Tomos VII y VIII: "México Independiente". Enrique Olavarría y Ferrari.
Tomos IX y X: "La Reforma". José M^a Vigil.
Editorial Cumbre. México, 1962.
- MIQUEL I VERGÉS, José María. *Diccionario de insurgentes*. Editorial Porrúa. México, 1969.
El general Prim en España y en México. Editorial Hermes. México, 1949.
- MORA, José M^a Luis. *México y sus revoluciones*. Tomos I a III. Edición y prólogo de Agustín Yáñez. Editorial Porrúa. México, 1950.
- MORROW, R. C. *El almirante misionero*. Versión castellana del rev. Lorenzo P. Van Slyke. Publicaciones El Faro. México, 1962.
- MUÑOZ LEDO, Porfirio. "Discurso pronunciado el 20 de noviembre de 1969 en el Monumento a la Revolución". México.
- MUÑOZ, Rafael F. *Santa Anna, el dictador resplandeciente*. Editorial Botas. México, 1945.
- NIOX, Gustave Leon. *Expédition du Mexique. 1861-1867. Récit Politique et Militaire*. Librairie Militaire de J. Dumaine, Libraire-Editeur. París, 1874.
- Obra de ensanche y limpia del puerto de Veracruz. Las fiestas inaugurales, celebradas en los días del 9 al 13 de agosto de 1882*. Publicada como *Obras del puerto de Veracruz en 1882*. Editorial Citlaltépetl. México, 1968.
- OBREGÓN, Alvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña*. Librería de la Vda. de Ch. Bouret. París-México, 1917.
- OLEA, Héctor R. *Breve historia de la Revolución en Sinaloa. 1910-1917*. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1964.
- OLIVAR BERTRAND, Rafael. *El caballero Prim*. Tomos I y II. Luis Miracle, editor. Barcelona, 1952.
- OTEIZA IRIARTE, Tomás. *Acapulco, la ciudad de las naos de Oriente y de las sirenas modernas*. Edición particular. México, 1965.
- PALOMARES N., Justino. *La invasión yanqui en 1914*. México, 1940.

- Pantheon des Illustrations françaises au XIXe. siecle. Une portrait, une biographie et un autographe de chacun des hommes les plus marquants.* Publié sous la direction de Victor Frond. Tomo X, Abel Pilon, éditeur; Lemercier, imprimeur. Paris.
- PASQUEL, Leonardo. *Manuel y José Azueta, padre e hijo, héroes en la gesta de 1914.* Editorial Citlaltépetl. México, 1967.
- PAYNO, Manuel, y colaboradores. *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos.* Tipografía de Manuel Payno. México, 1848.
- PEÑA NAVARRO, Everardo. *Estudio histórico del Estado de Nayarit, de la Independencia a la erección en Estado.* Tepic, 1956.
- PERHYRA, Carlos. *De Barradas a Baudin.* Tipografía Económica. México, 1904.
Tejas, primera desmembración de Méjico. Editorial América. Madrid. Sin fecha.
- PÉREZ GALAZ, Juan D. *Diccionario geográfico e histórico de Campeche.* Campeche, 1944.
- PÉREZ MARTÍNEZ, Héctor. *Iuárez el impasible.* Espasa-Calpe. Madrid. 1934.
- PÉREZ TREJO, Gustavo A. *Documentos sobre Belice o Balice.* México, 1958.
- PÉREZ VERDÍA, Luis. *Historia particular del Estado de Jalisco.* Tomos I a III. Gráfica. Guadalajara, 1952.
- POCH NOGUER, José. *El General Prim.* Editorial Juventud. Barcelona, 1934.
- POTTER, E. B., and NIMITZ, Chester W. *Sea Power. A Naval History.* Englewood Cliffs, N. J. Prentice Hall, Inc. 1963.
- QUIRARTE, Martín. *Visión panorámica de la Historia de México.* Editorial Cultura. México, 1966.
- REBOLLEDO, Miguel, ingeniero naval. *Quintana Roo y Belice.* México, 1946.
- Reglamento para el curso de particulares contra los enemigos de la nación.* Imprenta del Aguila, a cargo de Bonifacio Conejo. México, 1846.
- Relación de la isla de Mexcala, por los insurgentes José Santana y Pedro Nicolás Padilla.* La publicó en 1890 D. Alberto Santoscoy. Ediciones del Gobierno del Estado de Jalisco. Guadalajara, 1959.
- Requisitorias pronunciadas por los señores licenciados don Teófilo Olea y Leyva y don Luis G. Zumaya, agentes del ministerio público en el Jurado de los Marineros de la Escuadrilla del Golfo por el delito de rebelión.* Editorial E. Hernández. México, 1930.
- Revista Abside.*
Marín Rubén. "Tomás Marín, marino de Méjico." Tomo XXVI, Núm. 1, enero-marzo 1962.
- Revista del Ejército.*
Millán Jesús, coronel. "La tragedia de Clipperton." Tomo XVIII, Núm. 3, marzo 1938.
- Revista General de la Armada de México.*
Gutiérrez Zamora Renato. "¿Punta Jerez o Cabo Rojo?" Vol. 2, Núm. 8, noviembre 1961.
Hurtado y Nuño, Enrique, capitán de corbeta C.G. "Ataque y defensa del puerto de Alvarado." Vol. 3, Núms. 17 y 18, agosto y octubre 1963.
"La acción naval de la sonda de Campeche." Vol. 4, Núm. 20, febrero 1964.
"La Topacio." Vol. 3, Núm. 15, abril 1963.
"Los Porter en la Armada Norteamericana." Vol. 3, Núm. 14, diciembre 1962.
"Luis Auri, comodoro de la Independencia." Vol. 3, Núm. 13, octubre 1962.
Lavallo Argudín, Mario, comandante. "Apuntes para la historia de la Armada de México." Vol. 2, Núm. 7, septiembre 1961.
"Sitio de San Juan de Ulúa." Vol. 2, Núms. 8 a 13, noviembre 1961 a octubre 1962.
- Revista General de Marina*
"Adquisición de nuevas unidades a flote." Tercera época, Vol. 1, Núm. 7, septiembre-octubre 1969.
Aznar Zetina Antonio J., almirante C. G. "El puerto de Yukalpetén." Tercera época, Vol. 1, Núm. 3, agosto-septiembre 1968.
"El puerto de San Carlos, B. C." Tercera época, Vol. 1, Núm. 3, agosto-septiembre 1968.
González Liceaga Manuel, teniente de corbeta I. G. "La cartografía náutica." Tercera época, Vol. 1, Núm. 7, septiembre-octubre 1969.
"Yucalpetén." Tercera época, Vol. 1, Núm. 2, junio 1968.

Revista Jarocha.

Varios números

Revista Litorales.

"Datos biográficos del contralmirante Othón P. Blanco Núñez de Cáceres." Octubre-noviembre 1959.

Rebolledo Miguel, ingeniero naval. "Construcción del barco-escuela *Zaragoza*." Agosto 1958.*Revista Naval Militar.*Argudín Corro, Antonio B., capitán de fragata. "Viaje del cañonero *Morelos* al Pacífico." Tomo III, Núm. 4, abril 1938.

López de Nava Arturo, teniente de fragata. "La Marina y la cuestión de Tejas." Tomo I, Núm. 2, febrero 1936.

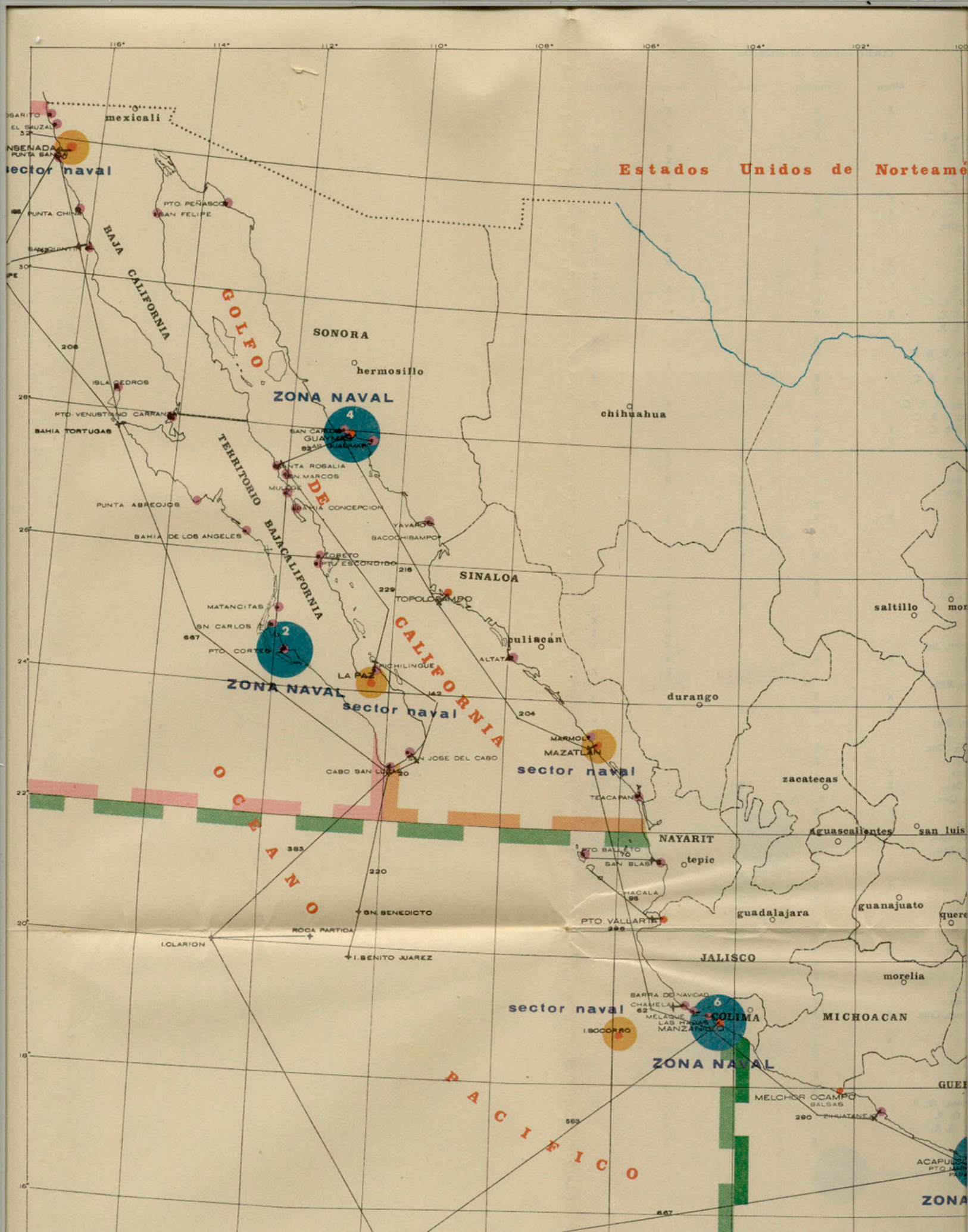
"Nuestra Marina en la 1ª guerra con Francia." Tomo I, Núm. 5, mayo 1936.

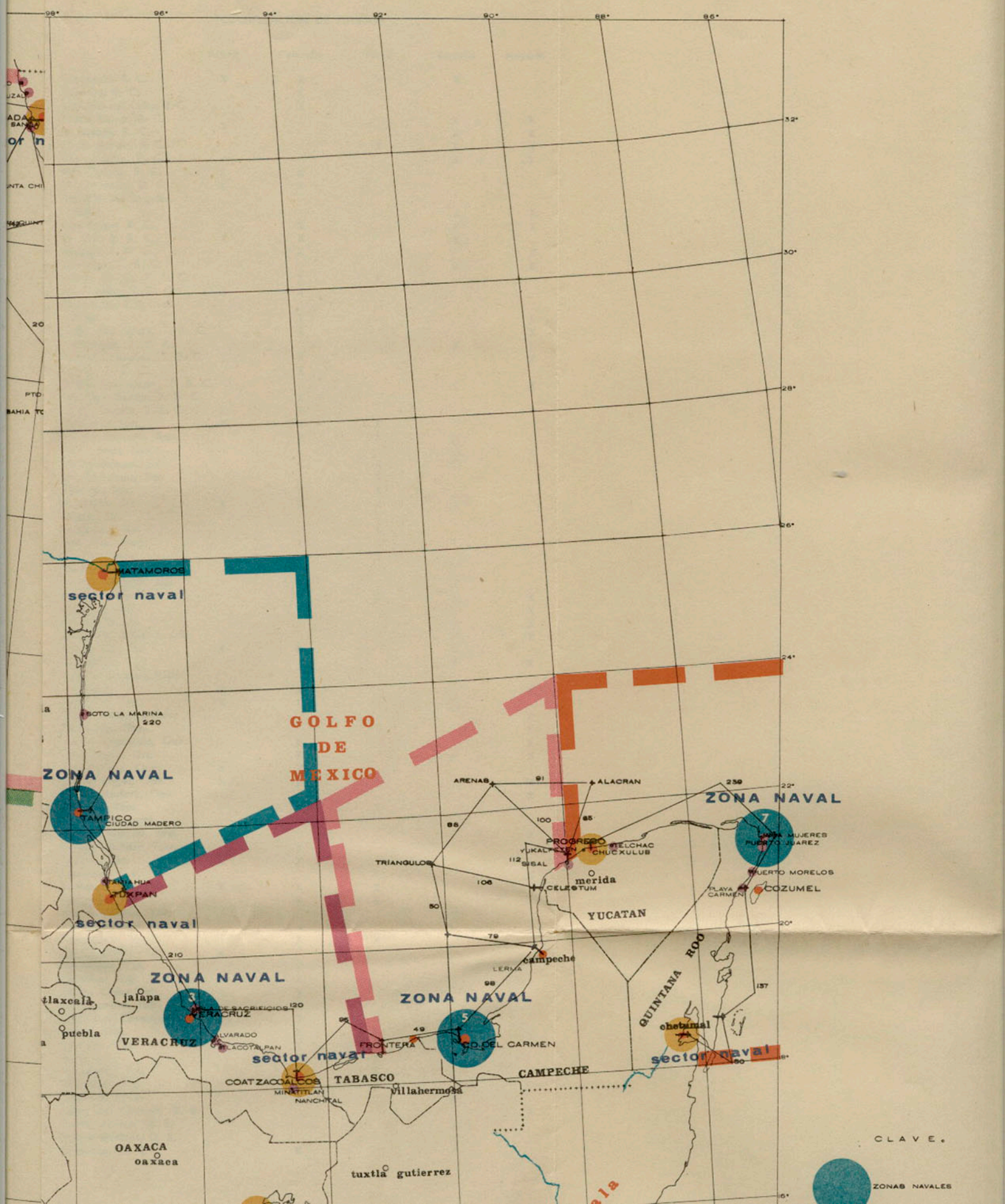
RÍOS EDUARDO, Enrique. *El historiador Davis Robinson y su aventura en Nueva España*. Antigua Librería de Robredo. México, 1939.RIVERA CAMBAS, Manuel. *Historia de la Intervención y del Imperio de Maximiliano*. Prólogo de Leonardo Pasquel. Tomos IA, IB, IIA, IIB, IIIA. Editorial Academia Literaria. México, 1961.RIVERA DE LA TORRE, Antonio. *Francisco Javier Mina y Pedro Moreno, caudillos libertadores*. Monografía histórica. Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública. México, 1917.ROA BÁRCENA, José M^a. *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*. Ediciones de la Librería Madrileña de Juan Boxó. México, 1883.ROBLES, Vito Alessio. *Acapulco en la historia y en la leyenda*. Ediciones Botas. México, 1948.ROEDER, Ralph. *Juárez y su México*. Tomos I y II. Talleres de Impresión de Estampillas y Valores. México, 1958.ROMERO FLORES, Jesús. *Historia de los Estados de la República Mexicana*. Ediciones Botas. México, 1964.RUBIO MAÑÉ, Ignacio. *Los piratas Lafitte*. Editorial Polis. México, 1938.SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel A. *Historia de la Revolución Constitucionalista*. Tomo V. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1960.SANTIAGO CRUZ, Francisco. *San Juan de Ulúa. Biografía de un presidio*. Editorial Jus. México, 1966.SCHIWETZ, E. M. "The Texas Navy", partes I y II. *Texas Sketchbook*. A Collection of Historical Stories from the Humble Way. Humble Oil and Refining Co. P. O. Box 2180, Houston 1, Texas.SIERRA, Carlos J. "Breve historia de la navegación en la ciudad de México." Sobretiro del *Boletín Bibliográfico* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al 15 de mayo 1968. México, 1968.SIERRA, Justo. *Lecciones de Derecho Marítimo Internacional*. Imprenta de Ignacio Cumplido. México, 1854.SILVA HERZOG, Jesús. *Breve historia de la Revolución Mexicana*. Tomos I y II. F.C.E. México, 1960.SMITH, Justin H. *The War with Mexico*. Vols. I y II. Gloucester, Mass. Peter Smith, 1963.*Suplemento al Diario del Gobierno de Méjico Núm. 1066, del sábado 31 de marzo de 1838. Contiene el ultimátum remitido por S. E. el Sr. Barón Deffaudis...* Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo. Méjico, 1838.SWEETMAN, Jack. *The Landing at Veracruz: 1914*. United States Naval Institute. Annapolis, Maryland, 1968.TEJA ZABRE, Alfonso. *Historia de México. Una moderna interpretación*. Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1935.*Testimonios*. Disco grabado por la Secretaría de Marina. 1968.*The Mexican War. Was it manifest destiny?* Editado por Ramón Eduardo Ruiz. Holt, Rinehart and Winston, Inc. New York, 1963.

- TRENS, Manuel B. *Historia de la H. Ciudad de Veracruz y de su Ayuntamiento*. Patronio del H. Ayuntamiento de Veracruz. México, 1955.
- TROUDE, O. *Batailles navales de la France*. Tome IV. Challamel Ainé, editeur, París, 1868.
- TRUEBA, Alfonso. *Aventurero sin ventura*. Figuras y episodios de la Historia de México, Núm. 10. Editorial Jus. México, 1957.
- VALADÉS, José C. *Historia del pueblo de México*. Tomos I a III. Talleres Intertipográficos de Ediciones e Impresiones Rodas. México, 1967.
Historia general de la Revolución Mexicana. Tomos I a X. Ediciones Manuel Quesada Brandi. México, 1963-1967.
México, Santa Anna y la guerra de Texas. Editores Mexicanos Unidos, S. A. México, 1965.
- VALDÉS ACOSTA, José M³. *A través de las centurias*. Tomo III. Mérida de Yucatán, 1931.
- VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro. *Antón Lizardo*. Colección México Heroico, Núm. 4. Editorial Jus. México, 1962.
Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia. Tomos I y II. Editorial Jus. México, 1962.
- VIVÓ, Buenaventura. *Memorias*. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. Madrid, 1856.
- WELLS, Tom H. "An evaluation of the Texas Navy." *The Southwestern Historical Quarterly*. Vol. LXIII, Núm. 4, april/1960.
- WINSTON, Smith George, and JUDAH, Charles. *Chronicles of the Gringos. The U. S. Army in the Mexican War, 1846-1848*. The University of New Mexico Press. Albuquerque, 1968.
- ZAVALA, Lorenzo de. *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España*. I "Umbral de la Independencia". II "Albores de la República". III "Venganza de la Colonia". Colección El Liberalismo Mexicano en pensamiento y acción, dirigida por Martín Luis Guzmán. Empresas Editoriales. México, 1949-1950.
- ZILLI, Juan. *Historia sucinta de Veracruz*. Editorial Citlaltépetl. México, 1962.

DOCUMENTOS:

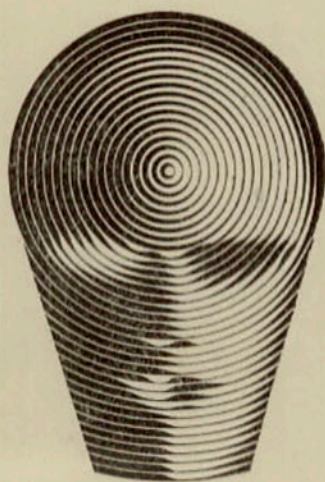
- Archivo de Condumex. Fondo Histórico.
- Archivo General de la Nación, A.G.N.
- Archivo Histórico Nacional de Madrid. A.H.N.
- Archivo de la Secretaría de la Defensa. A.S.D.
- Archivo de la Secretaría de Marina, A.S.M.
- Documentos de Tomás Marín, proporcionados por los doctores Rubén y Joel Marín.
- Expediente 663 de Petróleos Mexicanos.
- Hemeroteca Nacional U.N.A.M.
- Memorias de Guerra y Marina.
- Memorias de Marina.
- Museo Naval de Madrid. M.N.M.
- Museo Naval de París. M.N.P.





CLASIFICACION DE PUERTOS

	Altura	Cabotaje	Pesca	Turismo	Proyecto
Ensenada, B. C.	X	X	X	X	
Rosarito, B. C.		X			
San José del Cabo, B. C.		X			
Punta China, B. C.				X	X
El Sauzal, B. C.				X	X
Punta Banda, B. C.			X	X	X
San Quintín, B. C.				X	X
Isla Cedros, B. C.	X	X			
V. Carranza, B. C.	X	X			
Bahía de los Angeles, B. C.				X	X
San Felipe, B. C.		X		X	X
La Paz, T. B. C.	X	X		X	
Mulegé, T. B. C.		X			X
Abreojos, T. B. C.				X	X
Puerto Cortés, T. B. C.		X	X		
San Carlos, T. B. C.	X	X			
Matancitas, T. B. C. A. L. M.		X			X
Cabo San Lucas, T. B. C.		X			X
Pichilingue, T. B. C.				X	X
Puerto Escondido, T. B. C.		X			X
Loreto, T. B. C.		X			
Bahía Concepción, T. B. C.				X	X
Isla San Marcos, T. B. C.		X			
Santa Rosalía, T. B. C.		X			
Guaymas, Son.	X	X	X		
Puerto Pañasco, Son.		X	X	X	
San Carlos, Son.				X	
Bacochibampo, Son.			X	X	
Las Guásimas, Son.			X		
Yávaros, Son.		X	X		
Mazatlán, Sin.	X	X	X	X	
Altata, Sin.			X		
Teacapan, Sin.			X		
San Blas, Nay.		X	X		
Chacala, Nay.			X		
Puerto Balleto, Nay.		X			
Puerto Vallarta, Jal.		X		X	
Chamela, Jal.			X	X	X
Melaque, Jal.				X	X
Tenacatita, Jal.				X	X
Barra de Navidad, Jal.				X	X
Manzanillo, Col.	X	X		X	
Las Hadas, Col.				X	X
Melchor Ocampo, Mich. (Balsas)	X	X			X
Acapulco, Gro.	X	X	X	X	
Puerto Marqués, Gro.					X
Papagayo, Gro.					X
Puerto Escondido, Oax.		X			X
Zihuatanejo, Gro.		X		X	X
Salina Cruz, Oax.	X	X			
Puerto Angel, Oax.	X	X	X		X
Puerto Madero, Oax.					X
Tampico, Tam.	X	X	X		
Matamoros, Tam.					X
Soto la Marina, Tam.					X
Ciudad Madero, Tam.		X			
Tuxpan, Ver.	X	X			
Tamiahua, Ver.			X		X
Veracruz, Ver.	X	X	X		
Alvarado, Ver.		X	X		
Isla Sacrificios, Ver.				X	
Nanchital, Ver.		X			
Tlacotalpan, Ver.		X	X		
Coatzacoalcos, Ver.	X	X			
Minatitlán, Ver.		X			
Frontera, Tab.		X			
Puerto Ceiba, Tab.		X			
Villahermosa, Tab.		X			
Ciudad del Carmen, Cam.	X	X	X		
Lerma, Cam.		X	X		
Progreso, Yuc.	X	X			
Sisal, Yuc.		X	X		
Yucalpetón, Yuc.			X		
Chicxulub, Yuc.		X	X		
Cozumel, Q. R.		X		X	
Playa del Carmen, Q. R.					X
Puerto Juárez, Q. R.				X	
Puerto Morelos, Q. R.				X	
Chetumal, Q. R.		X		X	



AÑO INTERNACIONAL DE LA EDUCACION